ROLLO

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

0 12x 16x 20x 24x 28x 30x

3 L/MM

1050/IN

A B C D

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO Nº 565
(SJ)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 25 de abril de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1984.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: ANALISIS DE INFORMACION No.63 DE LA D.I.I. EN EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 05 AL 10 SET/984.R.E.8407692.Fs.001(A) /21.

OPERARIO/S: Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.1ra.Abelardo Márquez.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Cbo.1ra.Efraín Silva, Cbo.2da.Cristina Blanco y Sdo.1ra. Cosentino.-

CONTROL: Cbo.1ra.Abelardo Márquez.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica

Tte.1ro Héctor Volpe.-

DOCUMENTOS AÑO

1984

1/21

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION

E INTELIGENCIA -- SECCION

ANALISIS DE INFORMACION

10/4/85a - A la fecha "SIN PROCESAR"

13 SET. 1984

07692

U.I (A) / 21 PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 05 AL 10 DE SETIEMBRE DE -/ 1984 - Hora 12.00 .-.-.-.-.-

07692

= ESTADO DE SITUACION =

=I N D I C E=

I) Partidos Políticos Tradicionales
II) Información Política General
III) Frente Amplio
IV) M ovimiento Sindical-Situación Gremial
V) Juventud-Movimiento Estudiantil
VI) Religión
VII) Organizaciones y Actividades por los DD.HH.
VIII) Algunas Conclusiones Sobre la Situación Política Nacional

661 (9) 3407C92

SECRETO

I) PARTIDOS POLITICOS TRADICIONALES.-

A)- PARTIDO NACIONAL:

1. Con motivo del planteamiento que el integrante del Directorio del Partido Nacional, Miguel GALAN, realizara ante ese cuerpo el día Lunes 3 de Setiembre ppdo., acerca de la necesidad de reclamar al Gobierno la designación de un Ministro del Interior "neutral" y la modificación en la integración de la Corte y Juntas Electorales, se han generado una serie de hechos y declaraciones que han tomado estado público.-

La moción de GALAN pasó a estudio de la Comisión de Asuntos Políticos del P.Nacional, pero sin embargo ya se han sucedido declaraciones de dirigentes de la mayoría nacionalista en favor de tales medidas.

Carlos Julio PEREYRA y Alberto ZUMARAN han expresado su beneplácito porque dichas medidas se adopten y han catalogado al Sr.Ministro del Interior como un Ministro no imparcial y "que no puede haber elecciones con todas las garantías si el mencionado jerarca no demuestra imparcialidad".-

Sin embargo la dirigencia de los otros Partidos Políticos no parecen dispuestos a acompañar dicha solicitud y Líber SEREGNI en el programa televisivo "EN VIVO Y EN DIRECTO" del día Jueves 6 ppdo. se manifestó contraria a la misma, con excepción de Edison RIJO (P.Colorado).

La escalada de declaraciones de dirigentes ferreiristas fue acompañada con una serie de titulares y artículos netamente provocativos contra jerarcas de las Fuerzas Armadas.

2. El diario "TIEMPO DE CAMBIO" del día Jueves 6 de Setiembre, informa que Wilson FERREIRA ALDUNATE habría sugerido un cambio en la actual orientación política de la mayoría nacionalista.Este viraje táctico incluiría una moderación del discurso político, evitando seguir discutiendo sobre el acuerdo del Club Naval y el acercamiento al resto de las fuerzas políticas.- TIEMPO DE CAMBIO afirma que la nueva fórmula llevaría al Partido a adoptar actitudes tendientes a recomponer el "frente opositor". El diario señala también que el Director, Héctor CLAVIJO, desmintió que se esté perfilando una modificación de la actual orientación.

3. Se ha desatado desde días atrás una campaña política contra el dirigente nacionalista e Intentende Municipal de Montevideo, Dr.Juan Carlos PAYSSE sobre supuestas irregularidades administrativas y utilización del Ente Municipal á fin de conseguir apoyo electoral para su postulación.Esta campaña iniciada por el diario frenteamplista "TIEMPO DE CAMBIO", que como se sabe responde a las directivas del P.Socialista, dio motivo al inicio de un juicio por parte de PAYSEE contra dicho medio de comunicación.

SECRETO

SECRETO

El Intendente por su parte también en una medida política a fin de demostrar la falsedad de las denuncias realizó una convocatoria a los once candidatos de los PP.PP. a la Intendencia de Montevideo a fin de que se concurra personalmente a ese organismo y puedan solicitar toda la información que estimen pertinente.Dicho ofrecimiento mereció una respuesta negativa en ocho de los candidatos y sólo tres (J.P.DAMIANI, Gustavo NICOLICH y Alfonso CAL) lo hicieron en forma afirmativa.

El candidato del ferreirismo, Dr.Uruguay TOURNEE envió un telegrama en el que expresa que debido a la "ilegitimidad del mandato" del Dr. J.C. PAYSEE no lo considera habilitado para convocar a quienes tienen representatividad popular.

A su vez los titulares de TIEMPO DE CAMBIO iniciaron una querella contra el Dr.PAYSEE y el Semanario EL DEBATE por injurias.

4. Dentro del plan de movilizaciones programado por la mayoría nacionalista se encuentran las siguientes actividades:

-3 al 10 de Setiembre: ayuno de estudiantes universitarios; que será apoyado por movilizaciones de protesta en todas las Facultades de la Universidad de la República y que culminará con un acto en un cine céntrico;

-Viernes 7 y 14 de Setiembre: concentraciones en la Plaza Independencia reclamando la libertad de FERREIRA ALDUNATE;

-Mesa redonda con la participación de diversas personalidades a fin de tratar el entorno que ha rodeado la prisión de FERREIRA ALDUNATE;

-A fecha a determinar (Inicialmente se manejó el día 16 de Setiembre) acto multitudinario por la libertad de FERREIRA y lanzamiento de campaña electoral, con la participación de figuras artísticas nacionales e internacionales.El lugar elegido sería el Obelisco.-

5. El día Martes 4 arribó a nuestro país el Embajador Itinerante Argentino, Dr.Hipólito SOLARI YRIGOYEN quien vino aquí en una visita de carácter particular a fin de visitar a la familia de FERREIRA ALDUNATE de "quien soy muy amigo", declaró el referido diplomático.

Durante su estadía se negó a realizar declaraciones y mantuvo entrevistas con dirigentes del P.Nacional y con Carlos Andrés PEREZ. Partió el día 6 del corriente.

6. El miembro del Directorio del P.Nacional, Dr.Pablo GARCIA PINTOS, en un artículo publicado por el semanario BUSQUEDA titulado: "REVANCHISMO, REVISIONISMO Y JUSTICIA" propone que sean las FF.AA. " en tarea de sinceramiento crítico y depuración conveniente, la investigación exhaustiva de las irregularidades que puedan imputarse a sus componentes o a los colaboradores civiles, derivando por último a los fueros competentes el juzgamiento de los eventuales responsables" y que los Partidos Políticos deben recibir, estudiar y dar trámite correspondiente a esta grave inquietud adventando lo que pueda ser mera calumnia o simple ignorancia, de lo que tiene certeza...los partidos políticos asumirán su rol sin transformarse por ello, en instrumentos de fáciles y perniciosos revanchismos, que en nada beneficiarán ni al país ni a sus instituciones".

..//

7. El día 7 ppdo. y a invitación expresa del Embajador de los EE.UU. en nuestro país, concurrieron a la residencia de este para una cena, Juan R. FERREIRA, Gonzalo FERREIRA, Susana SIENRA, Silvia PERREIRA, Leon MORELLI, Gonzalo AGUIRRE, Alberto ZUMARAN y Sra. Carlos Julio PEREIRA y Sra. y Juan P. CROCCE. Estuvieron presentes también los Embajadores de Perú, Colombia y Francia.-

De acuerdo a declaraciones de dirigentes nacionalistas que concurrieron, se trataron todos los temas que motivaron las diferencias en los últimos tiempos y que ARANDA dió explicaciones acerca de sus declaraciones controvertidas.-

8) Se anuncia que la mayoría nacionalista está gestionando ante los dueños de Canales de TV y Radio, la utilización de la Cadena Nacional para mediados de la semana, durante 7 u 8 minutos, a fin de transmitir un discurso del candidato Alberto ZUMARAN, donde dará a conocer a la opinión pública el programa partidario.-

B) - PARTIDO COLORADO:

1. El dirigente colorado, Dr.Enrique TARIGO en un artículo de fondo del **Semanario** OPINAR titulado: "LA REDUCCION DE LA JUSTICIA MILITAR EN LOS ACUERDOS DEL CLUB NAVAL", señala que "he visto por allí algunos volantes que dicen: NO AL ESTADO DE INSURRECCION.Por mi parte suscribiría esa afirmación si los que la hacen, a su turno propusieran, lisa y llanamente: NO A LA INSURRECCION.Como proponemos todos los demócratas, sin distinción de Partidos; todos los que combatimos la violencia venga de donde venga.Todos los que condenamos claramente, sin vaciliaciones que no caben y sin especulaciones que caben menos todavía, ésto que ahora ha dado en llamarse violentismo o las corrientes violentistas".

2. **Eduardo** PAZ AGUIRRE sostuvo que "el Presidente ALVAREZ y las Fuerzas Armadas, por extensión, son los responsables últimos de los actos del Dr.Juan Carlos PAYSSE" en un artículo que publicara el semanario OPINAR titulado:"CAMPO LIBRE A LA CORRUPCION". En dicho suelto se acusa al Intendente de Montevideo de poner "en juego todos los vicios y corrupciones que deben ser desterrados para siempre de la administración y lo hace al amparo de la impunidad que le ofrece la falta de controles".-

3. El Dr. Edinson RIJO en un artículo de su autoria publicado por el semanario Correo de los Viernes, titulado "DOS SITUACIONES A REVISAR". Luego de realizar una serie de consideraciones expresa que "Nos adherimos al levantamiento de la intervención de la Corte Electoral y a un cambio en la titularidad del Ministerio del Interior".-

664

407692

II)- INFORMACION POLITICA GENERAL-INTERPARTIDARIAS-CONCERTACION.

A)- El semanario BUSQUEDA editorializa bajo el título "LA FAMOSA CONCERTACION" acerca de las definiciones de los sectores políticos y sociales acerca de la concertación programática.

BUSQUEDA señala las dificultades para lograr una efectiva concertación y el peligro a crear una ilusión en la población, en torno a "soluciones mágicas" y expresa que la "opinión pública debe pedir a los candidatos que precisen que contenidos concretos debe poseer la concertación.De lo dicho anteriormente se desprende que, todo lo más, la concertación puede abarcar unas pocas metas generales" y culmina diciendo que."si tal vez alguna concertación sería factible, en términos muy generales y por un plazo muy corto, digamos que para facilitar la partida del nuevo gobierno, sería también altamente deseable evitar en este terreno esa otra temible clase de inflación: la de las expectativas".-

B)- El semanario "AQUI" en un artículo de Tomás LINN titulado: "PROVISORIATO: UN TEMA QUE NO ES MENOR Y ESCONDE SU PROPIA TRAMPA" analiza entre otras cosas las diferencias entre la posicion democristiana y la del IDI respecto a un posible acortamiento del mandato del próximo gobierno civil.

El artículista señala que el PDC ve íntimamente ligado el tema de la concertación y la provisoriedad, expresando que "Un provisoriato sin concertación sería un desastre.El futuro gobierno interino puede llevar adelante una política de clara demagogia, llevando al País a una ruina segura, con tal de asegurarse un segundo período".-Debido a eso los demo-cristianos abogan por un gobierno provisorio más largo a fin de que se pueda realmente iniciar la aplicación de un plan de programa concertado.

Esta óptica no es idéntica a la del IDI, para la que es necesario que este sea lo más corto posible, coincidiendo en propósitos y objetivos con el "Ferreirismo".-

LINN agrega que "el problema es que algunos partidos están tratando el tema con demasiada superficialidad, sin ser concientes de que esto es una trampa peligrosa y que si las cosas no se manejan con la delicadeza necesaria, todos pueden ser víctimas de ella, tanto quienes plantean el provisoriato como quienes lo rechazan.Y hasta con que un grupo sea víctima de la trampa para que el país todo, pague el precio"

C)- El día 4 de Setiembre se reunió la Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática en la sede de AEBU, oportunidad en la que se sumaron las representaciones empresariales y agrarias.

En la oportunidad la Mesa Ejecutiva estuvo integrada por:

.//

-Partido Colorado: Alfredo TRAVERSONI y Andrés VAZQUEZ ROMERO
-Partido Nacional: Héctor CLAVIJO, Luis ITUÑO y Oscar LOPEZ / BALESTRA;
-Frente Amplio: Carlos BARAIBAR (PDC), Gonzalo CARAMBULA (PC), Wilfredo PENCO (MPR);
-Unión Cívica : Julio DAVEDERE, Mario AISHEMBERG y Eduardo / PEREZ DEL CASTILLO;
-PIT-CNT: Oscar GROBA (PC), Richard READ, Víctor SEMPRONI (IDI) y Andrés TORIANI (PC);
-ASCEEP: Edgardo RUBIANES (IDI), Gilberto RIOS (UJC) y Daniel MARSIGLIA (UJC);
-FUCVAM: Fernando NOPITSCH;
-SERPAJ: Efraín OLIVERA
-Asociación Rural: José J. BOISMENU;
-Federación Rural: Alfredo RODRIGUEZ SERE
-Cámara de Industrias: José VILLAR
-Cámara Nacional de Comercio: Guillermo BARREIRO ZORRILLA y ALBERTO DOMINGUEZ CAMPORA;
-Cámara de la Construcción: Roberto FALCO;
-Confederación Empresarial del Uruguay: Roberto COTELO;
-Cámara Mercantil: Héctor SARNO.

La Mesa Ejecutiva de la Concertación emitió una declaración general donde se convoca al funcionamiento de los grupos de trabajo referidos a Política Económica (sede de la Cámara de Comercio), Seguridad Social sede (AEBU), Derechos, Libertad y Garantías (sede del P.Colorado) y Leyes, Decretos del régimen (idem).-

Por igual y a recomendación de los grupos de trabajo de la Salud y de Educación y Cultura se aprobaron otras dos declaraciones públicas las que declaran que el CASMU es parte indivisible del patrimonio social del SMU; considera infundida y negativa la intervención de la Institución, exigiendo el cese inmediato; reconocer al cuerpo médico organizado en el SMU como legítimo titular, con potestades para resolver oportuna y libremente a través de sus órganos estatutarios los destinos del CASMU y reconocer, por último, en el CASMU la base material en la que cuenta el gremio médico, como aporte oportuno a la reestructura,cón del sistema sanitario.

La,otra señala que el decreto del 22 de Agosto ppdo. que ponía fin al cese de la Intervención no abre caminos viables para la transición y que las elecciones por él previstas son inaceptables como base de la reinstitucionalización de la Universidad en el marco de la Ley Orgánica de 1958; reconocer el derecho de los órdenes universitarios a instrumentar el tránsito hacia las elecciones de autoridades interinas de la Universidad.Expresar asimismo su convicción ostentadaen el compromiso asumido por los respectivos órdenes, que dicho proceso de transición se desarrollará de tal forma que no comprometa el normal funcionamiento de los centros docentes; proponer a los Partidos que las autoridades designadas por los órdenes, mediante voto secreto, con padrones completados con los universitarios des-

vinculados a causa directa o indirecta de la intervención y con razonable participación de electores, sean investidas por el gobierno constitucional, en carácter interino y con el propósito de celebrar elecciones definitivas en un plazo breve.

D)- El día Martes 4 en horas de la noche se realizó la habitual reunión semanal de la INTERPARTIDARIA, quien trató la situación de la Universidad de la República, las dificultades que existirían en el interior para la habilitación de locales y autorización de actos políticos y sindicales, y la no obtención de la libertad de los presos políticos que cumplieron la mitad de la condena.La INTERPARTIDARIA emitió también un comunicado en el que destaca como un hecho "histórico" la reunión que el mismo día pero en horas de la mañana sostuvo la Concertación Programática con la totalidad de las fuerzas políticas y sociales.

E)- En horas del mediodía del día 4 de Setiembre la delegación de la Internacional Socialista, integrada por Carlos Andrés PEREZ, Rodrigo BORJAS y Luis AYALA ofrecieron un almuerzo para la dirigencia de los Partidos Colorado, Nacional, Cívico y Frente Amplio.En la oportunidad estuvieron presentes: Carlos J.PEREYRA, Guillermo GARCIA COSTA, Gonzalo AGUIRRE, Alberto ZUMARAN; Enrique TARIGO, Julio María SANGUINETTI, Roberto ASIAIN, Juan José CROTTOGINI y José D'ELIA.

A posteriori la delegación socialista partió hacia el Aeropuerto para salir del país, previo a ello se entrevistaron en un Restaurant del Parque Rodó con la familia de FERREIRA ALDUNATE que almorzaba allí con el Embajador Itinerante argentino, Dr.Hipólito SOLARI YRIGOYEN.-

3107692

III)- FRENTE AMPLIO-ORGANIZACIONES POLITICAS DE IZQUIERDA.

A)-Continuó el tratamiento en el seno de la Comisión especialmente designada por el Plenario del Frente Amplio a fin de tratar el tema de las solicitudes de grupos políticos para incorporarse a la coalición.

Dicha Comisión se reunió el día 5 de Setiembre a fin de tratar las / solicitudes del Movimiento de Independientes 26 de Marzo (dos grupos se arrogan la representatividad), Movimiento de INTEGRACION, Movimiento de Independientes Grito de Asencio, Partido Socialsita de los Trabajadores, Movimiento Revolucionario Oriental y el Partido Obrero Revolucionario.

La Comisión está integrada por el Partido Demócrata Cristiano, Núcleos de Base, el Partido Comunista y el Movimiento Popular Frenteamplista.

La mayoría de los grupos solicitantes integraron en el pasado la coalición F.Amplio, pero ahora existiría a nivel de la Comisión una intención de sugerir sus incorporaciones luego de las elecciones de Noviembre próximo.Los casos en los cuales hay consenso para su incorporación sería Mov.INTEGRACION y el Mov.IND. "GRITO DE ASENCIO".-

Por último en la reunión del día 5 se habría resuelto reconocer a uno de los grupos que se definen como Mov.Ind.26 de Marzo como representativo del mismo, lo que parece como un paso previo a la reincorporación de dicho sector vinculado a los Tupamaros al F.A.-

B)- El día Domingo 9 se llevó a cabo en la sede central del F.A., sita en Cuareim 1432, un Encuentro Nacional de Propaganda del F.A. a fin de instrumentar la Campaña Nacional.

El temario del encuentro, del que participaron la Comisión Nacional de Propaganda y delegados de las diversas Mesas Departamentales, trató entre otrospuntos los siguientes:

-Informe de la Comisión de Propaganda;
-Fundamentación de la Campaña;
-Discusión de la misma, en el marco de las necesidades del Interior;
-Instrumentación y medios;
-Organización del aparato propagandístico del F.A. a nivel nacional;
-Coordinación a nivel nacional;
-Comunicación a nivel nacional;
-Responsabilidades en el aparato propagandístico;
-Intercambio de experiencias Departamentales y Zonales;
-Relevamientos de posibilidades y medios.

C)-Fue fijado por la Comisión del Interior del Frente Amplio el programa de actos que se realizaran en los distintos departamentos del País.

El detalle es el siguiente:

SETIEMBRE

22- Rivera
23-Tacuarembó
24-Florida
27-Florida
30-Treinta y Tres

OCTUBRE

1o.-Melo
6-Artigas
7-Salto
11-Minas
13-San José
18-Las Piedras
20-Paysandú
21-Mercedes y Fray Bentos
24-Pando
27-Trinidad y Durazno
28-Colonia

NOVIEMBRE

1o.-CAnelones
3 - Rocha
4- Maldonado

D) El F.D.C. planteará al Plenario del F.A. que este asuma y exija de los demás Partidos, el compromiso de votar en la Asamblea Constituyente la derogación de todos los Institutos previstos en el Acto Institucional No. 19, - excepto el Recurso de Amparo.-

E) El Plenario del F.A. se reunió la noche del jueves ppdo, hasta la madrugada del viernes 8, a fin de tratar varios temas entre los que se encontraban: Concertación y Programa de Emergencia del F.A., la "provisoriedad" del -/ próximo Gobierno y el Informe de la Comisión presidida por Victor LICANDRO, - para resolver el tema de las fuerzas políticas que solicitan ingreso o rein-/ greso a dicha coalisión.-

Respecto al tema de la provisoriedad, la información es diferente según los medios. Mientras que unos dan como que se trata extensamente el tema, otros del F.A. negaron tal extremo. Los que parecería evidente es, que por un lado quienes apoyan la provisoriedad, no tienen posiciones idénticas (IDI y - PDC) y que se esperaría hasta después de las elecciones para resolver sobre - el tema.-

En tanto el tema de ingreso de nuevas fuerzas, fue analizado y hubo - posturas que sostuvieron que no era posible extender más el tema del "Movi -/ miento 26 de Marzo" y que este debería ser resuelto rapidamente y que la discusión del mismo se debería dar en el Plenario, con la participación ... dirigentes de ese grupo.-

107692

..//

Fue propuesto también, el ingreso del Secretario Político de Liber SEREGNI, Oscar BOTTINELLI, al Plenario del F.A. como "Ciudadano Indépendiente", sumándose de lograr los votos, a SEREGNI, CROTTOGINI, D'ELIA, ARANA, VILLAR y LICANDRO, que reunen actualmente esa condición.-

F) El pasado 9 de setiembre, se realizó la proclamación de los candidatos del F.A., llevandose a cabo por tal motivo, una caravana de vehículos por diferentes puntos de la ciudad, iniciando su trayecto en la sede de -/ AEBU y finalizando con una concentración en el Obelisco.-.

En horas de la noche se realizó en el Pcio. Peñarol, ante unas -/ 5000 personas, un -encuentro de la dirigencia del F.A.- con los delegados de los Comités de Base, haciendo uso de la palabra en la oportunidad, SEREGNI, CROTTOGINI, D'ELIA y ARANA.-

407692

IV)- MOVIMIENTO SINDICAL- SITUACION GREMIAL

a) A fines del mes de agosto ppdo. quedó constituida la COORDINADORA INTERGREMIAL-ZONAL Y DE COOPERATIVAS DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS, adheridos al PIT-CNT.-

Nuclea entre otros a representantes de la Industria Frigorífica, Bancarios, Obreros y Empleados Municipales, Química, Asignaciones Familiares, Coord. de Jubilados de La Teja y Paso Molino,- etc.-

A su vez dieron a conocer los fines de la misma (luchar por justas reivindicaciones y derechos de jubilados y pensionistas) y su plataforma, la que consta de 12 puntos.-

b) El Plenario Nacional de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua, nucleados a FUCVAM, decidieron no pagar el aumento dispuesto por el B.H.U. Como ya fuera informado anteriormente, los mismos expresan que los trabajadores no pueden afrontar el aumento - del 40%, debido a los salarios que perciben.-

Al respecto se va ha estudiar dicha situación por parte de- los Conjuntos Habitacionales No Cooperativos, FECOVI, CODECOHA y- FUCVAM.-

c) La Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria ha dado a conocer un comunicado, en el que "denuncia"que cinco profesores - del IAVA han sido citado a la Oficina de Sumarios, a fin de establecer la participación que les cupo a los mismos, en la movilización realizada por los estudiantes el día 14 de agosto ("Jornada- de los Martires Estudiantiles).-

d) Al cumplirse un mes del "ayuno" iniciado por integrantes de la Unión Ferroviaria, se llevó a cabo el día 6, una concentración de integrantes del sector, frente a las Oficinas Centrales de AFE

d) La Comisión del Interior del PIT-CNT, está estudiando la posibilidad de realizar "un encuentro de las distintas mesas intersindicales del interior", a fin de analizar la problemática en el interior del país. La misma podría realizarse en el correr de este mes, no descartándose que podría ser el día 22 en el local de- la Federación de la Bebida.-

c) Finalmente se estableció la fecha en que tendrá lugar el -/ "Pre-Congreso" del PIT-CNT, el que se llevaría a cabo los días 12 13 y 14 de octubre del cte. año, comprendiendo las Federaciones -

../// de los diferentes gremios.-

En cuanto al número de delegados, se resolvió que será uno por cada 50 afiliados del sector. Ello significa por ejemplo, Bancarios tendrá más de 100 delegados, desnivelando de esta forma la relación de fuerzas político-sindicales, que desidirán y resolverán sobre el futuro del movimiento sindical nacional.-

Se prevee una concurrencia de entre 800 y 1000 delegados, habiendo determinado esta cantidad, la dificultad de obtención de un local adecuado para la realización del mismo.-

En principio el Orden del Día previsto se reduce a tres -/ grandes temas: 1) Elección de Autoridades; 2) Organización y Re-/ glamentación del funcionamiento del Movimiento Sindical y 3) Realización de un estudio sobre el problema salarial, sujeto a lo-/ que se resuelva por parte de la Mesa de Concertación Programática en tal sentido. Desde ya se descuenta, que lo que la Mesa resuelva, no va a estar de acuerdo con las aspiraciones de la clase trabajadora, por lo que se prepararía un "documento público" en re-/ clamo del estricto cumplimiento de esas reivindicaciones.-

g) Se han recibido en la Mesa del Plenario PIT-CNT, veinte- invitaciones para concurrir al Congreso que se llevará a cabo en- la ciudad de BsAs. los días 20 y 21 de octubre, convocada por la- CNT.-

Diez de esas invitaciones, se distribuirán-entre dirigentes sindicales liberados recientemente, por ejemplo: Luis IGUINI,- Thelman BORGES, Eduardo PLATERO, Juan A. TOLEDO, Rosario PIETRA-/ ROIA, etc. Los diez restantes, se distribuirán entre los actuales dirigentes Richard READ, Juan C. ASENCIO, Victor SEMPRONI, Andrés TORIANI, Ruben MARQUEZ, Juan . PEREIRA PEREIRA y Oscar GROBBA; -/ reservándose tres lugares para quienes se consideran los represen tántes del actual Movimiento Sindical , Juan P. CIGANDA, Daniel - MARTINEZ y José D'ELIA.-

h) El recientemente liberado, Thelman BORGES hizo uso de la palabra, al realizarse una concentración de obreros frente a la -/ textil "La Paz", los que se encuentran en pre-conflicto.-

i) Integrantes de Eduación Física se concentraron el pasado 7 de setiembre, frente al local de la Com. Nal. de Educación Física, a fin que se reconozca su Asociación.-

..//

j) El "Movimiento Nacional Pro-Restitución de los Funcionarios Publicos Destituidos", ha organizado para el corriente mes, una serie de conferencias en el local de AEBU, sobre el tema "LA PERSECUCION POLITICA-IDEOLOGICA Y LA PRIVACION LABORAL. DESTITUCION". La misma se realizará los días 7, 14, 21 y 28 de setiembre.-

k) Conjuntamente el SUNCA y FUCVAM han emitido una declaración a la opinión pública a raiz de las declaraciones del Presidente de la Cámara de la Construcción Arq. Roberto FALCO. Dicho comunicado consta de 4 puntos y se refiere al Plan Nacional de Vivienda (repercusiones por aumentos y Ley 15.501).-

l) La Unión Nacional de Trabajadores Desocupados (UNTRADE), realizará del 7 al 11 de setiembre, la denominada "Semana del Trabajador Desocupado".- Esta constará de Mesas Redondas, siendo auspiciada la misma por el PIT-CNT, FUCVAM, SERPAJ y ASCEEP, realizándose en el local sindical de A.S.U.-

ll) Nuevamente y como lo ha venido haciendo en reiteradas oportunidades, la Federación ANCAP, denuncia persecución sindical. Da a conocer un comunicado y los hechos acaecidos en la División Agroindustrial de el Espinillar (Salto), en el cual se le requisó al obrero Oscar GARAVENTA, material político y sindical, lo que consideran arbitrario, ya que se realizó fuera del establecimiento. La persecución por parte de la Intervención, por medio de vigilantes y "funcionarios delatores". En cuanto al punto 5o. (el comunicado consta de 6), se refiere a la exigencia del cese de la intervención, agregando "...rechazamos la incorporación arbitraria del Tte.Cnel. (R) Elder PAGANINI como Jefe de Producción".-

m) Trabajadores de UTE-ANTEL, se concentraron el pasado miercoles, frente al Pcio. de la Luz, a fin de que el Directorio se expida sobre los petitorios que les fueran enviados y a los que hasta el momento no han tenido contestación.-

n) Del 10 al 15 de setiembre se llevará a cabo la denominada "Semana de la Bebida", la que consistirá en conferencias que se realizarán en el propio local de la FOEB.-

Las actividades serán: 10/9:Conferencia sobre soluciones económicas a la crisis (D.Astori); 11/9: Solidaridad con Nicaragua (O. Grobba); 12/9:Almuerzo con los trabajadores del gremio (Club -

..//Cerbecerías)-Festival de canto popular (FOEB); 13/9: Conferencia sobre Amnistía General e Irrestricta (Cte. de Familiares de Desaparecidos y Com. del Reencuentro); 14/7: Movimiento Sindical Uruguayo (José D'ELIA)-Asamblea Gral. del Gremio; 15/9: - Festival Artístico (teatro, cine y canto).-

ñ) El Sindicato Obrero de la Industria de la Madera y Anexos SOIMA, viene realizando una serie de movilizaciónes a fin de -/ recuperar los locales de la calle Hocquart 1523 y 1529, dando a conocer además, su plataforma reivindicativa que consta de 9 - puntos (Salarios; Canasta Familiar, Leyes Sociales, laudos, con venios , beneficios; Ocupación; Defensa y desarrollo de la Industria Nal. de la Madera; Plan Nal. de Construcción de viviendas, Plena vigencia de las libertades públicas y sindicales; Concertación, movilización y soluciones hacia una democracia avanzada participativa, justa y solidaria; Organización sindical, unitaria, solidaria y clasista).-

o) Obreros de la empresa PEREZ NOBLE realizó el pasado día 7 un paro de actividades por mejoras salariales. Luego de una reunión entre la patronal y obreros, se llegó a un acuerdo, por lo que estos últimos comenzaran a trabajar el día 10.-

p) Personal obrero de FERROSMALT, ocupó la planta industrial de la calle Pedro C. Bauzá y Yapeyú, por incumplimiento de pa-/ gos y violadión de leyes sociales.- Hasta el momento la situa-/ ción continúa incambiada.-(Se ampliará)

q) Integrantes del Sindicato de Obreros y Empleados de FUNSA en su local sindical, realizaron un espectáculo de canto popu-/ lar con la actuación de murgas y solistas.-

Se pudo establecer que dicho espectáculo era para recabar fondos para el -comedor infantil de Bazañez y Valparaiso-.

r) El día 9 ppdo. integrantes del UNTMRA realizaron una Asamblea del gremio, en el local de Empleados de Conaprole. No se - ha podido establecer hasta el momento los temas tratados.- Se ampliará.-

107692

114

V)- JUVENTUD-MOVIMIENTO ESTUDIANTIL -

1)- En el Semanario "LA VOZ DE LA MAYORIA" del 6/9/984,pág.3; se publica un artículo titulado "GRAVES DENUNCIAS EN SECUNDARIA", donde se plantea las dificultades que se han presentado en los Liceos Nros. 10, 20, 31, 27, 18, 9, Joaquín Suarez y - Miranda ; donde se expresa que la arbitrariedad se presenta - a nivel de Direcciones, las que han alcanzado grados aberrantes y deplorables .-

2)- ADES, publica una denuncia en el Semanario "LA VOZ DE LA MAYORIA"del 6/9/984,pág.7; donde expresa que han sido citados por la Oficina de Sumarios de Secundaria los Profesores del - IAVA- Raquel MARTINEZ GALARDO, María SACARIO, María Emilia - SOUTO, Juan Pedro TINETO y Pedro BALBI; por participar en la movilización estudiantil del día 14 de Agosto.- Evidentemente ésta organización gremial viene cumpliendo con sus fines más claros y que en el pasado resultaron tan honerosos para el sector de la Educación .-

La gravitación de una organización gremial de éstas características en la Enseñanza implica un doble potencial, ya que- por un lado está íntimamente ligada al quehacer estudiantil y - su sistemática protesta opositora; por el otro- como integrante de la Coordinadora de la Enseñanza forma parte del PLENARIO de Coordinadoras de la Intersindical de Trabajadores.- Pero - además, en lo referente a acción y movilización también por - depender de la Administración Central, constituye un baluarte muy importante dentro del funcionariado público por la presión que puede causar .-

3)- El Centro de Estudiantes de la Escuela de Tecnología Médica (CEETEM), agrupados en ASCEEP-FEUU, llamó a la participación para el Primer Encuentro de Docentes, Estudiantes,y Egresados de la Escuela de Tecnología Médica, a realizarse en el - Hospital de Clínicas, teniendo como cometido la agrupación de los tres órdenes, a efectos de instrumentar los pasos a seguir hacia las elecciones Universitarias .-

..//..

4)- Aún no se tiene conocimiento de la fecha fijada para - la realización de las elecciones universitarias,habiéndose manifestado por parte de los estudiantes que se prefiere la realización de éstas en el mes de febrero,dado que a esa altura se habría culminado el trabajo de la depuración de los padrones, teniendose la intención de incluir a todos los estudiantes, inclusive aquellos que han perdido la calidad de tal.- Idéntica posición ha asumido la representación de los - Docentes nucleados en ADUR, donde también se piensa incluir a todos los Docentes destituídos,posición que es apoyada por la organización de egresados,que concurren a las reuniones - de las Intergremiales de cada Facultad .-

5)- En la Facultad de Arquitectura, fuentes estudiantiles- han expresado que "se ha notado un cambio en la actitud del Decano", por cuanto sostuvo una reunión informal con los estudiantes, donde aseguró que los cursos no se interrumpirán, y escuchó los planteamientos de éstos relacionados con el = pedido de elecciones libres .- Así mismo manifestaron que les fueron entregadas listas de todos los estudiantes de Arquitectura" a efectos de ir depurando el padrón electoral",restando conseguir una nómina de estudiantes que han perdido la calidad de tal y que se piensan incluir en dichos padrones .-

Similar actitud ha asumido el Decano de la Fac.de Ingeniería, el que se ha manifestado en favor de llegar a "un acuerdo con los estudiantes" en sus planteamientos.-

En cuanto a la situación planteada en la Fac.de Veterinaria, el fin de semana ppdo., se concluyó con que ésta había - dejado un "saldo positivo" y ofrece una medida potencial de - la organización estudiantil,habiendose resuelto el levantamiento de la medida por razones de coordinación con otros centros de estudio .-

Lo anteriormente señalado está implicando una actitud revisionista en las importantes decisiones adoptadas oportunamente,-no dudando- que es el primer paso de una escalada en - tal sentido, de la izquierda infiltrada, con el agravante de que se están llevando a cabo durante el "propio proceso".-

Es lógico preveer que la politización y el caos volverá a tener las mismas características que justificaron la Intervención .-

6)- La evolución de la situación política nacional ha determinado algunas definiciones en ese terreno, de dirigentes de ASCEEP,-tales son los casos de :-José BAYARDI-Candidato a Diputado por Montevideo por el P.I.D.I. en el 4º lugar y del Gilberto RIOS postulado a la Cámara de Representantes de - Montevideo-Sub-lema !-Democracia Avanzada (Mov.Popular Frenteamplista,Partido Comunista,Frente Izquierda de Liberación).-

7)- Dentro de la Facultad de Derecho, éste miercoles ppdo. se realizó el escrutinio de las elecciones realizadas, y de donde surge:-

A- Lista 11- obtuvo 1041 votos (sectores blancos) y por lo tanto tendrá 2 Delegados al Consejo Federal de - ASCEEP-FEUU,habiendo sido designados:- Fernando MARTINEZ y Carlos MATA ;

B)-Lista 2000 obtuvo 766 votos (secores batllistas) y - por lo tanto tendrá un Delegado al Consejo Federal de ASCEEP-FEUU, habiendose designado a :-Marco Tulio BOASSO ;

C)-Lista 598-obtuvo 316 votos(diversos sectores frenteamplistas),por lo que tendrá un Delegado al Consejo Federal de ASCEEP-FEUU, habiéndose designado a -- Fernando LOPEZ;

D)-Lista 28 obtuvo 316 votos (Frente Amplio- I.D.I.)- por lo que tendrá un Delegado al Consejo Federal de ASCEEP-FEUU,designándose a Mario ROMANO .-

8)- A raíz de la realización el Primer Congreso de la Federación de Estudiantes del Interior -(ASCEEP-FEI),llevada a cabo en la ciudad de Rivera,y de la que participaron estudiantes de casi todos los Departamentos, surgió la designación de tres Delegados , para coordinar acciones con los estudiantes de la Universidad,UTU, y Secundaria de Montevideo.- Por Canelones lo es :-Rosa FRUGONI; por Cerro Largo Nelson CUADRADO, y Julio CREVEA por Paysandú.-

Así mismo se fijó el día 12 de Octubre como fecha- para la realización del próximo Congreso de la FEI, teniendo como sede el Departamento de Fray Bentos .-

..//..

..//...

9)- La Tribuna de Estudios Juveniles, que tiene como objetivo "propender el desarrollo de la Cultura" se halla abocada a la organización de distintos cursos, entre ellos los de - Matemáticas, dirigido a Profesores, Alumnos del I.NA.DO, estudiantes universitarios y profesionales.-El mismo está a -- cargo del Prof.Daniel BUUQUET, que además de ser Ingeniero, ex-Prof.de la Fac.de Ciencias Económicas y de Secundaria,// Profesor titular de la Universidad Nal.Autónoma de México; es" un ler.Secretario del Secc. Enseñanza del PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO; activista a nivel de cuanto Liceo ha participado como Profesor; Representante de la CNT en Méjico,etc" .-

Evidentemente esta organización juvenil desarrolla sus actividades tal como se previera oportunamente cuando trascendió su creación e integración.- En aquel momento se la definió como una "organización de fachada" de las organizaciones políticas marxistas en nuestro medio, su accionar y las - "destacadas" personalidades del ámbito cultural que colaboran reafirma su peligrosidad .-

10)- Ampliándo numeral 7 del presente tema, se informa que- la lista 11 corresponde a la Corriente Gremial Universitaria; la lista 598 pertenece al Frente Unitario-Estudiantes al // Frente estándo integrada por el P.Comunista,Partido Socialista, PDC y 99 .-

VI)- RELIGION

Iglesia Católica:

=El día 7 de setiembre ppdo. la Conferencia Espicopal Uruguaya, a traves de una Conferencia de Prensa ofrecida por Monseñor Pablo GALIMBERTTI y el P. Gregorio RIVERO ITHURRALDE, dieron a conocer el "documento" que las autoridades de El Vaticano formularon acerca de la denominada "TEOLOGIA DE LA LIBERACION" y que condena la utilización de esta por parte del marxismo.-

Es indudable que el documento es un hito importante en una ofensiva - de los sectores moderados de la Iglesia, que sin abandonar su preocupación - por la problemática social, pretende dar coherencia a la Institución a nivel mundial y alejar de las posiciones trascendentes, en especial América Latina a los sectores vinculados a la "Teología de la Liberación" y de la "Iglesia-Popular", forzando gradualmente sin duda una situación de incompatibilidad - de estos para permanecer dentro de la Iglesia.-

3407692

SECRETO

VII)- ACTIVIDADES Y ORGANIZACIONES POR LOS DERECHOS HUMANOS .- 20-

1)- La Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos,está preparando - la organización de una "Jornada" bajo las consignas :-"POR UN URUGUAY PARA TODOS" y "AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA",de las que participarán todas las personas que han sido liberadas ultimamente por la Justicia Militar.- En principio se baraja como fecha prevista el día 16 de Setiembre y el lugar elegido es el Predio de la Asociación Rural del Prado.-

Dos paneles a los que han sido invitados todos los partidos políticos, y Rodolfo CANABAL, responderán a preguntas de los presentes entre las - 14.00 y 17.00 hrs.-Esta "Jornada" contará además con la presencia de - integrantes del "Canto Popular".-

2)- En el diario "En la HORA" del 4/8/984,pág.16 se publica una carta- firmada por Ana ROSLIK, en la que manifiesta que Miguel ROSLIK se encuentra recluído en el Penal de Libertad,hallándose dentro de las medidas - que exigía el acuerdo para la liberación de presos políticos, y la que - le fue denegada , y encontrándose como casi todos los recluídos con - varias "afecciones físicas" .-

3)- El Semanario "LA VOZ DE LA MAYORIA" del 6/9/984,pág.15 ,publica un - artículo destinado a "sensibilizar" a la opinión pública de nuestro - país ,en favor de los integrantes de las organizaciones subversivas que- funcionaron en nuestro medio, y que actualmente muchos de ellos se - consideran como "desaparecidos", con la fachada de "DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS" a tales fines y sistematizándo la prédica se busca un enfoque ya nó,sobre la "supuesta víctima",sino que abordan las posibles consecuencias psicológicas a sus descendientes.-

4)- En el Semanario "SINCENSURA" del día 6/9/984,pág.9, se publica un - artículo titulado "POR UNA AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA",el que está - referido a la carta presentada por las "Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar" y "Familiares de Uruguayos desaparecidos en Argentina,Paraguay y Uruguay", a los representantes de los Partidos Políticos integrantes de la MULTIPARTIDARIA,donde exponen los plánteamientos que desean y de los que esperan respuesta por parte de los - integrantes de los PP.PP. exigiendo a la vez- un pronunciamiento público respecto de los temas que les son puestos en conocimiento mediante ésta carta-y- una gestión decidida frente a las autoridades militares en relación a éstos.-Finalmente cabe acotar que está firmada por Adrián MANERA y Virginia MARTINEZ DE VARGAS, por las Madres y Familiares de - Procesados por la Justicia Militar, y la adhesión de Jorge RODRIGUEZ de ASCEEP; Oscar GROBA del PIT-CNT; Jorge CEDRES de FUCVAM,Efraín - OLIVERA LERENA del SERPAJ.- Este artículo como tantos otros pretenden "conmover" a la opinión pública ,no explicando los motivos reales por los que se encuentran recluídos en los Establecimientos de Detención,la mayoría de ellos integrantes de organizaciones subversivas .-

5)- En el marco de las movilizaciones llevadas a cabo en el seno del Movimiento Popular,(organizaciones gremiales,sociales, y Frente Amplio); sobre el tema que nos ocupa de destaca la realizada - en el marco del Encuentro Nacional de Trabajadores del Arte, los - que se dedicaron a pintar muñecos referidos a los "desapareçidos".

-Así mismo en el correr del día se realizaron varios actos,- contando muchos de ellos con la presencia de integrantes de "Madres de Desaparecidos" portando carteles .- Finalmente al terminar las- actividades se dejaron los muñecos en la base del Monumento a la - Libertad .-Es de destacar que entre las actividades llevadas a cabo está la "Mesa Redonda", con la participación de un N.N. el que expresó las condiciones de vida dentro del Penal,y las artesanías.-.-.-.-

3407692

021/21

13 SET 1984

840693

1/2

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: SEC. R.ARNAUD
- FECHA Y HORA: 121940SET84
- PERSONAS O C.I.: José María ó José Manuel, QUIJANO CAPURRO

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: José Manuel, QUIJANO CAPURRO C.I. 977.916 (17-OCT-969)

HIJO DE: Carlos y Lia Mercedes REG.FOT.: "A" Nº 0178744

DOMICILIO: Jaime Zudañez 2550

FECHA DE NAC.: 20-ABRIL-944 LUGAR: Montevideo

OCUPACION: Empleado IND.DACT.

ESTADO CIVIL: Soltero

OBSERVACIONES: 001/2

TRASM.D.N.I.C.: Aste. BALADINO REC/DPTO 1: SEC. R.ARNAUD

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD: 840693.

13-9-84 DPTO: I PROT. AR

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: SDO. RICARDO ARNAUD
- FECHA Y HORA: 22/9/84 0847
- PERSONAS O C.I.: Guillermo Efraín ó Efraín Guillermo QUESADA MILAN

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: QUESADA MILAN, Guillermo Efraín C.I. 368.759 (Junio/978)

HIJO DE: Guillermo Y Dolores REG.FOT.: "B" 649857

DOMICILIO: Francisco Llambí 1417

FECHA DE NAC.: 07-JULIO-920 LUGAR: Brasil

OCUPACION: Empleado Banco P.Social IND.DACT.

ESTADO CIVIL:

OBSERVACIONES: 002/2

TRASM. D.N.I.C.: Ofic. PALACIO REC/DPTO I: S/O. R. ARNAUD

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD: [illegible] 407693

DPTO. I PROC. 43

"EL POPULAR" 2 ENERO 1959 Pág.

La bandera revolucionaria cubana

(Viene de la Pág.)

En eso estábamos cuando llegaron varios ciudadanos cubanos y entre ellos, José Iribar, representante del movimiento revolucionario en el Uruguay. Con él, llegó el ex-Consul cubano Vitalio de la Torre.

"Desde anoche,— nos dijo José Iribar—, estábamos prontos a cumplir las órdenes del movimiento revolucionario cubano. Y esta mañana, a la hora 11, mantuve una entrevista con el Embajador Gabriel Suárez Solar en su residencia del Hotel Nogará. En nombre del movimiento revolucionario le pedí la renuncia. El ex Embajador me respondió: "Debo pensarlo".

"Lo concreto,— agrega Iribar —, es que este representante del regimen de Batista se quedó pensando, pues tres horas mas tarde, esto es a las 14 horas, ocupamos la sede de la Embajada y del Consulado"

EL CONSUL SE PLEGO A LOS REVOLUCIONARIOS

Pero también en ese instante, nos fué presentado el Sr. Vitalio de la Torre, cuya actitud nos fué explicada. El 31 de diciembre, es decir un dia antes de estos sucesos el Sr. Vitalio de la Torre entregó al Embajador la siguiente carta—renuncia:

"Vitalio de la Torre y Pérez, Consul Adscrito en la Embajada Cuba en el Uruguay, por no estar de acuerdo con el derramamiento de sangre en mi país debido a la dictadura de Fulgencio Batista, presento mi renuncia al cargo que desempeño y me plego al representante del movimiento revolucionario cubano en el país, Sr. José Iribar. FIRMADO: Vitalio de la Torre y Pérez. Diciembre 31 de 1958".

Conversamos brevemente con el Sr. de la Torre, hombre de edad que en sus ojos mostraba la alegria que le causaba el fin de la dictadura de Batista. "He cumplido mi deber de cubano. He de seguir cumpliéndolo junto al movimiento revolucionario".

ESTA MAÑANA MANIFESTACION DE LA VICTORIA

Los exilados cubanos en nuestro país, los estudiantes uruguayos y todo el pueblo, efectuarán en horas de esta mañana, entre las 11 y las 12 horas, una manifestación de la victoria por 18 de Julio. El pueblo uruguayo, identificado con la heroica lucha del pueblo cubano, estará presente en esta hora de júbilo para Latinoamérica. La concentración prevista se efectuará en la Explanada de la Universidad a la hora 11 para de allí manifestar hasta la Plaza Independencia.

NADA DE GOBIERNOS TITERES: SOLO RECONOCEMOS A FIDEL CASTRO Y MANUEL URRUTIA

José Iribar, que como hemos representa al movimiento revolucionario cubano en nuestro país nos dijo con absoluta firmeza: "No reconoceremos a ningún gobierno titere que Batista quiera imponer ni que los intereses que apoyaran a Batista quieran ahora levantar. Nosotros únicamente reconoceremos al movimiento revolucionario que encabezó Fidel Castro y que proclamó Presidente de Cuba al Dr. Manuel Urrutia". "Mañana, —agregó—, a las 10 horas llegará procedente de Buenos Aires Jorge Beruff, quien representa en el Río de la Plata al Movimiento Revolucionario. Inmediatamente después de su llegada, Beruff se entrevistará con el Ministro de Relaciones Exteriores Prof. Bezco Bilbao, a los efectos de iniciar los trámites para el reconocimiento del Movimiento Revolucionario y de las legítimas autoridades de Cuba".

REALIZAN EL INVENTARIO

En momentos en que llegamos hasta la sede de la Embajada cubana sus ocupantes estaban atareados efectuando el inventario de todos los efectos documentos, valores, etc., a fin de dejar documentado este importante extremo.

Sobre el frente del edificio que da a Sarandí, en una ventana del 3er piso, pendía una gran bandera cubana que tenía junto a él el emblema del movimiento revolucionario "26 de Julio".

Como decimos, al frente de los exilados cubanos se encuentra José Iribar, y con él, están Ricardo Espinosa, Manolo Calderín, y Jaime Izquierdo así como el Sr. Vitalio de la Torre. Con ellos, en fraterna actitud, se encuentra el diligente estudiantil uruguayo, Luis H. Echave, conviviendo todos los instantes con los exilados cubanos que en gesto que todo nuestro pueblo saluda jubiloso, liquidó a los representantes que la sombrienta dictadura de Batista tenía en nuestro país.

Hace exactamente un año, en el exterior 1º de enero en Venezuela estallaba el primer movimiento revolucionario, que pocos días después, terminó con la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Hoy a un año exactamente, otro dictador, mantenido por los poderosos intereses imperialistas de los yanquis es expulsado al extranjero, para que vaya a respirar el aire de la "ciudad de los déspotas".

0001/1

JUNTA DE [illegible]
14 SE. 1984
Biografico
0[illegible]694

DPTO. I
14/9/84

RESERVADO

COPIA No. 2.

J.C.J
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
132030SET84
1.e.m,

M E M O R A N D U M Nº 513/84

A S U N T O : DISCURSO PRONUNCIADO POR ALBERTO ZUMARAN EN EL DIA DE LA FECHA.

EVALUACION: A-1.

T E X T O :

- Queridos amigos:

Hoy queremos invitar a todos los uruguayos a iniciar juntos un largo camino que nos conducirá paso a paso primero, al reencuentro de los compatriotas en una auténtica reconciliación nacional, y segundo a un proceso de cambio hacia la construcción de una sociedad nueva más junta, libre y próspera. Se trata en definitiva de crear un Uruguay radicalmente diferente a este que ahora agoniza. Son innumerable las heridas que hoy tenemos abiertas y sangrando. Los presos políticos; los más de 5.000 civiles procesados por la justicia militar; los exiliados, los desaparecidos; los destituídos. Son los amargos frutos de un tiempo de venganza, encono y división entre los uruguayos. Este proceso de reconciliación nacional lo haremos entre todos, pero lo haremos en libertad, en pleno ejercicio de nuestros derechos y garantía ya regirá la constitución nacional, la que el pueblo votó en noviembre de 1967, sin agregar un pacto alguno. El pacto del Club Naval es nulo. Doce personas no pueden modificar la constitución de los uruguayos. Solo obliga lo que pactaron. Nosotros no aplicaremos ninguno de esos institutos represivos. Pero una herida más profunda que la anteriormente señalada es el empobrecimiento interno y la dependencia externa.
La desocupación, la baja del salario real, las jubilaciones miserables y todo el resto del edificio social que cae cuando se hunden los cimientos del aparato productivo.
La salud, la vivienda, la educación.
Estos son los signos más elocuentes de nuestra pobreza.
Pero además tenemos dependencia.
Debemos al extranjero más de 5.000.000.000. de dólares; de 22 bancos privados, 20 son extranjeros; la tierra y muchas industrias también están en manos extrañas.

0011/ 4

14 SET. 1984
8407695

RESERVADO

RESERVADO

.../

Para mejorar la situación de pobreza extrema en que se encuentran sumergidas las grandes mayorías nacionales lanzaremos un plan de reactivación inmediata de la economía, un concertado destinado a crear nuevos empleos y a mejorar el salario real. Para ello será necesario una reforma tributaria destinada a grabar a los sectores ricos que han concentrado brutalmente el ingreso durante estos años, paralelamente aliviar la presión fiscal sobre los consumos esenciales para hacerlos más accesibles en la mesa del pobre.
Reestructuraremos el gasto público, aumentaremos el gasto de contenido social, la seguridad social, la educación, la salud, la vivienda popular, en un órden de prioridades concertado con los propios interesados y reduciremos el gasto improductivo, especialmente el nivel insoportable que alcanzó en esta década el gasto militar.
Vamos pues a reconciliarnos sobre un fundamento sólido que los más desgraciados sean los más priviligiados, lo poco que tenemos vamos a repartirlo y a distribuirlo con justicia. Los uruguayos ya le perdimos el miedo a la pobreza pero no toleraremos más la injusticia.
Ya que nos referimos a las Fuerzas Armadas debemos decir que no estamos en actitud de confrontación con las Fuerzas Armadas; ellas también son parte del pueblo uruguayo, pero tenemos que ser muy claros, la sinceridad, la verdad son elementos indispensables para alcanzar la reconciliación nacional. Las Fuerzas Armadas estarán subordinadas a los magistrados de la República electos por el Pueblo.
El Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas será el Presidente de los uruguayos. No digo Alberto Zumarán digo la Institución, Presidente de los uruguayos. Así lo ordena la constitución nacional, los ascensos de Coroneles y demás Oficiales Superiores se harán conforme a lo establecido en la Constitución de la República, los ascensos se harán por acto administrativo reglados atendiendo al carácter profesional del Servicio.
Será imprescindible redimensionar el actual aparato militar, la economía uruguaya no lo soporta, esto nos llevará a recibir los objetivos y hasta la propia estructura de las Fuerzas Armadas. La Policía

...1

Pág. 1
12/8/24
12

RESERVADO

RESERVADO

/...

será jerarquizada, volverá a ser la vieja Guardia Civil que tutela los derechos de todos los habitantes del país.
Así reconciliados con todos los sectores que animan la vida nacional, nos proyectaremos hacia la construcción de una Sociedad nueva. Lo haremos todos juntos trabajadores y estudiantes, productores e industriales, cooperativistas, hombres y mujeres, viejos y jóvenes, sobre todo los jóvenes, animados con la esperanza de que adviene un tiempo nuevo.
Vamos a realizar con audacia todos los cambios estructurales que el Uruguay precisa y merece.
El mismo coraje que fue necesario para enfrentar la dictadura lo pondremos para la realización de los cambios.
Es que hace ya 30 años que el Uruguay está estancado, esta es la gran causa de las tensiones sociales, de la emigración, de la desesperanza, de la protesta, de la violencia. Si no somos capaces de remover las causas estructurales que impiden el desarrollo, si no somos capaces de transformar el País, toda esta pesadilla volverá. Las medidas de seguridad de Pacheco volverán, el estado de guerra interno de Bordaberry, la dictadura volverá.
Porque a través de estos 30 años de estancamiento probamos de todo, cambio libre, control de cambio, cambio dirigido, tablita, doble y triple mercado cambiario,y cambios múltiples, libre importación, cuota de importación, prohibición total o parcial de importación, precios libres, congelamiento de precios, la COPRIN fijando precios a los artículos más exóticos, de todo hubo, pero siempre nuestra compañera inseparable, pobreza y dependencia.
Es que confundimos instrumentos con objetivos, los instrumentos económicos son todos buenos o malos según se apliquen y de acuerdo a las circunstancias, pero lo que interesa, lo decisivo son los objetivos producir más y distribuir mejor, distribuir con justicia.
Para alcanzar esos grandes objetivos nacionales es imprescindible realizar cambios estructurales sobre todo tres: Reforma de las estructuras agropecuarias, nacionalización de la banca y reinserción del Uruguay en el comercio internacional. Estas 3 reformas básicas son imprescindibles. Habrá otras en la Industria que dejará desarrollarse en forma horizontal por ramas para obtener el desarrollo en profundidad sobre sectores previamente seleccionados.
Será necesario reformar el aparato burocrático del Estado para hacerlo eficiente y sobre todo el programa social, la seguridad social, salud, educación, vivienda popular, cultura, medios de comunicación; pero si no hacemos aquellos tres Agro, Banca y Comercio exterior, no vamos a poder hacer ninguno de los otros. El gran tema entonces es el Uruguay que vendrá, porque no nos resignamos a perder ese sueño que iluminó aquella tarde soleada del 27 de noviembre pasado, volverémos el próximo domingo al Obelisco, renovaremos nuestro compromiso por

0107095

RESERVADO

.../

un Uruguay democrático sin exclusiones, ese Uruguay que entre todo vamos a construir, ese Uruguay que entre todos vamos a traer será un Uruguay sin presos políticos, un Uruguay sin proscriptos, pero además, sin excluir a nadie de los beneficios del progreso económico y social y también vamos al Obelisco el próximo domingo 16 por la Libertad de Wilson y todos los presos políticos, sabiendo que la auténtica liberación que Wilson más anhela es liberar a la Patria de su pobreza y de su dependencia.
Viva la Patria y hasta el domingo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — JEFE — Publica O. del Uruguay

Jefe del Departamento III (POE)
Igaro N. Méndez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS.
COPIA 2: DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

DIVISION PROC.

0004/4 [illegible]0795

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 16-9-86
Pasa a Analistas
No. de Orden 3475

Cartas a la ASAMBLEA

DEMOCRACIA SOCIALISMO Y FFAA.

POR UN NUEVO ENFOQUE

Estamos saliendo de estos 10 años de autoritarismo y el problema del Ejército como institución está más presente que nunca.

Despacito y sin esquemas.

Para abordar el tema generalmente en la izquierda se cita al Estado y la Revolución, que fue escrito por un gran revolucionario ruso, hace 67 años (¡cuántos!) y antes de que hubiera una experiencia práctica duradera de su teoría en lo que respecta al estado socialista. Yo creo que hoy ya no se puede repetir acríticamente, al menos en la izquierda independiente, esas "verdades inmutables". En particular algunas de ese libro. Ya no alcanza con decir "los destacamentos de hombres armados" defienden a clases.

Las fuerzas armadas regulares son siempre (tal vez con la excepción China en un período) un cuerpo social disciplinado, jerárquico, autoritario. Suelen tener a su vez un poder militar suficiente para imponerse sobre el conjunto de la sociedad.

Pueden permanecer compartimentadas (como en Europa) del resto del cuerpo social en períodos de calma. Pero en momentos de crisis y necesidad de reajustes, si el modelo político anterior no es apto pueden aparecer como un instrumento de remodelación (Cono Sur, Portugal) o conservador del orden social anterior (Salvador, Guatemala, Polonia). Tienen además, como todo el resto del cuerpo social y reitero, en cualquier tipo de sociedad intereses propios.

Por tanto el problema, superá tanto la etapa de lucha contra la dictadura, como aun la lucha anticapitalista y es más arduo de lo que parece. Hay un "militarismo de izquierda" que no me gusta, menos aún, por supuesto el de derecha. Puede haber o no necesidad de un ejército regular, eso lo veremos en concreto, pero no veo ninguna virtud en ello.

La particularidad de Uruguay.

Si vemos el problema de nuestro país salta a la vista su especificidad. Sin problemas fronterizos (como la mayoría de los estados sudamericanos) pequeño rodeado de gigantes, desguarnecido geográficamente para defender su territorio frente a una guerra clásica, etc. Un ejército regular es absolutamente inútil, sea socialista o capitalista salvo que sea para enfrentar pequeñas fuerzas irregulares (en este caso muchas de las desventajas devienen privilegios). Una política de "buena vecindad" también se impone en cualquier caso.

El Ejército en su versión moderna data de la época del militarismo, con posterior desarrollo y profesionalización por parte de Batlle y Ordóñez. Gracias a ello para bien o para mal, el país dejó el período de guerras civiles y se convirtió en el Uruguay moderno. Las contradicciones sociales y políticas pasaron en general a dirimirse en el marco de la democracia parlamentaria. Y el ejército quedó durante 60 años compartiendo y "tomando mate en los cuarteles".

Frente a esta situación anómala (de financiamiento por parte de la sociedad de un ente parasitario) el Uruguay no se inmutó. Era un lujo más que nos pagábamos. Pero frente a la crisis todos nos acordamos de él. Los que queríamos cambiar el orden vigente en beneficio del pueblo, los que soñaban con mantenerlo y los que querían "remodelar" a su favor.

Y el Ejército irrumpirá para cumplir este último deseo respondiendo al llamado casi unánime de la burguesía a secas. Cursos de Panamá de por medio había sido adiestrado por el imperio. El voto de la Ley de Seguridad, los 4 y 7, la actitud frente a ellos, Vasconcellos, Tarigo, etc. reflejan, contradictorios, con idas y vueltas las reacciones de la sociedad frente al problema.

La izquierda y el problema del Ejército.

En nuestras filas hubo quienes basados en la experiencia del Perú y posteriormente Portugal, consideraron que el Ejército podía cumplir un rol positivo. Ahora bien, a los "militares progresistas" todavía los estamos esperando y la experiencia peruana se acabó sin pena ni gloria.

Para otros fue claro que a la corta o a la larga todo cambio social chocaría con el ejército. Algunos creímos en la vía cubana u hoy nicaragüense (destrucción militar del enemigo, sustitución por un Ejército Revolucionario de carácter regular). Pero Uruguay no es Nicaragua (montaña y vecinos comparables) ni Cuba (montaña e isla) ambos con condiciones favorables para la guerrilla y con necesidad de un Ejército regular.

En nuestro país un intento de este tipo se enfrentó con trabas políticas evidentes (opciones legales de lucha, etc.). Pero si analizamos esa experiencia en términos militares debemos concluir, al menos, en las enormes facilidades que posee el ejército regular. No se trata, como plantea un brillante análisis del 72 de esta experiencia, de hostigar a un ejército de tal manera de llevar tan alto el costo de la guerra que el enemigo decida retirarse. Eso pasó en Argelia o en Vietnam pero se trataba de ejércitos de ocupación. Un ejército interno no puede irse.

La disolución del Ejército

Tarigo hace algún tiempo y la Convención Departamental de Tacuarembó del P. Nacional, barajaron esta fórmula, uno postergándola a 30 años, es decir nunca, la otra a plebiscitar a partir de Marzo. El tema constitucional está de todas maneras al orden del día.

Yo creo que la izquierda debe rever su postura anterior y hacer propio este concepto por varias razones:

1) Aspiramos a un cambio social al que tarde o temprano las FFAA se opondrán.

2) Nosotros no las llamamos nunca ni creo que las necesitamos jamás.

3) Aspiramos a un socialismo no autoritario, democrático que no ve ninguna virtud en tener ejército, al que solo aceptaría por necesidad.

4) Los uruguayos somos natural y profundamente antimilitaristas.

5) Las FFAA son en el mejor de los casos costosas, parasitarias e ineficaces para defender la soberanía territorial (que por otro lado nadie amenaza hoy), en el peor ya lo vimos estos 10 años...

6) No veo otra bandera alternativa hoy, sin embargo no la veo excluyente de ninguna otra vía en el futuro.

7) Aunque todo el pueblo la levante o plebiscite, no creo que se imponga. Aun así hará mucha mella.

8) Sería más natural que fuéramos nosotros, izquierda independiente, que blancos o colorados quienes la levantaran.

9) Este concepto, integrado con otros como neutralismo, no alineamiento, latinoamericanismo, democracia, nacionalizaciones, etc. forman un todo coherente en lo que yo creo que debería ser un proyecto de izquierda independiente pensado por uruguayos para uruguayos.

SERGIO CAMPOREALE

Montevideo, 10 de setiembre de 1984

Señor Redactor Responsable
de ASAMBLEA
Salvador Schelotto
Presente.-

Primeramente deseo expresar mis felicitaciones por vuestra publicación seria y responsable.

El motivo de la presente es hacer una reflexión respecto de algunas declaraciones que se han hecho públicas a través de las muchas audiciones políticas que se emiten. Concretamente en el último programa de "En Vivo y en Directo" conducido por el Sr. Neber Araújo, éste le formuló una última pregunta al Gral. Liber Seregni. La misma se refería a que la "imágen" de las Fuerzas Castrenses se había deteriorado en muy buena parte, a juicio de algunos observadores políticos, debido a que no supieron encarar el retorno a la democracia mucho antes, reuniéndo a los representantes legítimos del pueblo y planteando un estudio conjunto para una salida democrática; y a la "imágen" que en las actuales circunstancias, una vez planteada una salida por los integrantes del proceso, presentaban los dirigentes de los Partidos Políticos frente a la opinión pública con divergencias y desencuentros, que en definitiva desgastaban y deterioraban también a éstos. En respuesta a ello el Gral. Seregni dijo que no era así, que existían posiciones acordes y que se estaba trabajando en conjunto, pero que lógicamente el pasaje por el próximo Acto Electoral llevaba a decir o asumir públicamente, por parte de los dirigentes, algunas cosas o posturas que terminaban indefectiblemente en una imágen de poca coherencia, poca responsabilidad y de gran deterioro de algunos dirigentes y Partidos Políticos.

Acá cabe hacer varias aclaraciones a una pregunta que abarca varios puntos muy importantes:

1.- Las Fuerzas Armadas y los civiles que las acompañaron a lo largo de todo este proceso vieron deteriorada su "imágen" no por no haber iniciado la etapa de reinstitucionalización mucho antes, sino desde el mismo día que dieron el golpe de estado, desde que su plan frío y calculado de mucho antes, se empezaba a ejecutar matando, torturando y encarcelando a los opositores, revolucionarios, luchadores y trabajadores que se ponían en su camino. Deteriorados por una prédica permanente de

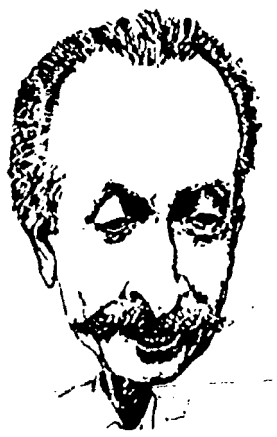

mentiras, de injusticias y de arbitrariedades apoyadas en la fuerza de las armas.

2.- Por supuesto que las Fuerzas Armadas podrían haber iniciado un proceso de reinstitucionalización mucho antes, pués las condiciones sociales del país así lo permitían y las condiciones económicas y la voluntad popular lo requerían ya hace muchos años. Pero no sucedió, pues era necesario saciar las ambiciones de todos los integrantes del proceso, pues existían sectores de la sociedad que directa o indirectamente también se beneficiaban con el proceso y no les disgustaba que éste siguiera durante todos estos años.

3.- Todo lo que los militares le han devuelto parcialmente al Pueblo y/o han permitido en estos dos o tres últimos meses, no ha sido un mérito de ellos o un motivo de orgullo, como ha manifestado el Ministro Rapela, sino que ha sido el deber de aquellos que usurparon, violaron y desconocieron desde los principios básicos de la convivencia democrática hasta la Constitución misma de nuestro país.

4.- Respecto a la segunda parte de la pregunta del Sr. Neber Araújo y que contestara el Gral. Seregni, quisiera precisar que los Partidos Políticos, parte viva de la realidad del país, no escapan a los intereses de los diferentes sectores de la sociedad uruguaya que se alinean bajo diferentes banderas.

Por lo tanto las posiciones que asumen los dirigentes de los distintos partidos no son simplemente dichos o posturas para un acto electoral, sino el reflejo de su pensamiento ideológico y en definitiva de los intereses de uno o más sectores de la sociedad.

Por eso es que el Pueblo, gran protagonista, se ha sentido siempre engañado, postergado y usado, pues siempre se le prometió mucho y luego se le dió nada.

Por eso frente a una reclamación tan justa como lo es la AMNISTIA, hay varias posiciones diferentes según los intereses que se defienden. Pues los que están presos, sea por delitos de pensamiento, sea por delitos mayores, por haber defendido los derechos e intereses de la mayoría, con metodologías compartidas o nó, son hijos de éste Pueblo luchador. Y éste Pueblo ha dicho muchas veces que quiere AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA además de que se liberen a los presos políticos. Pero no todos los Partidos ni todos los dirigentes recogen esta reclamación y como ésta otras tantas.

Por lo tanto las posiciones asumidas y en muchos casos encontradas de los distintos dirigentes políticos no son causa de la campaña electoral, sino de sus ideologías e intereses.

Hoy vemos como diferentes sectores del Partido Nacional y del Partido Colorado se encuentran, inclusive en la financiación de sus respectivas campañas electorales. Y mañana veremos como, los intereses de los sectores a los cuales representan, los unen en sus votos en las Cámaras Parlamentarias.

El Frente Amplio siempre tuvo, desde su aparición, una posición muy clara al respecto, es más el Frente Amplio surge en gran medida para enfrentar a la alineación tradicional de los grandes intereses sectoriales incrustados en los Partidos Colorado y Blanco.

Debería profundizarse más en este tema, pues obviamente se lo pasó por alto. Se podrá decir que éste es momento de concertación y no de reproches. Pero una Concertación con mayúscula debe pasar forzosamente por una postura clara y definida sin tapujos ni mentiras. Concertar es encontrar los puntos de acuerdo y sobre ellos trabajar sin dejar de lado los principios y los puntos y las ideas con las que no existe acuerdo.

Es hora de hablar con firmeza pero por sobre todas las cosas con mucha claridad. Ya hemos vivido muchísimos años en el engaño y en el oscurantismo. La demagogia de los partidos políticos ha sido el principal elemento que éstos manejaron en los últimos años de la vida democrática del país antes de la dictadura.

Y lo que ha caracterizado siempre al frente-amplista fue y es estar ahí, codo con codo, trabajando, defendiendo al necesitado, hablando de frente, sin rodeos, sin promesas y movilizandose. Y pienso que así se debe seguir.

Fernando Schreiber

Setiembre, 5 de 1984

Sr. Redactor responsable de
ASAMBLEA
Dn. Salvador Schelotto
Pte.

Solicito a Ud. la publicación de la presente carta abierta, proporcionando al mismo tiempo mis señas personales.

CARLOS O. CALO .- C.I. 584.281-3 -- Uruguay 1740 ap. 1 -- Tel.: 40 28 37

En la secuencia del domingo 2/9/84, el staff periodístico de "PRIORIDAD" (Canal 10 - hora 22), entrevistó a los candidatos del F. Amplio (Crottogini, D'Elía, Arana), y a su proscripto líder Seregni. Sin embretarnos en minimizar lo malintencionado de algunas preguntas (que los periodistas están para eso, aunque no tanto), nos detenemos en una en concreto, formulada agresiva y sarcásticamente por un Sr. periodista que se caracteriza por su ostensible virulencia interpelante, en tanto se trate de entrevistar a personalidades de manifiesta postura progresista.

La pregunta en cuestión fué, la de que "si para la dirigencia del F. Amplio LECH WALESA significaba ser un líder sindical, o tan sólo un agente del imperialismo yanqui. Formulado ello, reitero, en una actitud agresivamente imperativa, que no dejaba lugar a dudas de lo tendencioso de su contenido.

La cauta, mesurada y táctica respuesta del Gral. Seregni fué la de que "sí, está considerado como líder sindical en su país".

Claro, desde luego, que está considerado como tal "en su país". Más allá de la expresa definición del ámbito natural en que se mueve Walesa, a nadie escapa lo notorio de la exhaustiva promoción que de éste han hecho todos los medios de comunicación e información del mundo capitalista. La misma información que no han hecho, ni hacen, ni harán, de tantos líderes sindicales que obviamente la están pasando mucho peor que el susodicho. Por lo tanto, y haciéndonos eco del pensamiento de la mayoría, tratáramos de redondear una respuesta que no dió (o no quiso dar), la mesa del F. Amplio.

La misma es la afirmación de que lo cortés no quita lo valiente. O, para más claros, que una cosa no quita la otra.

Que el doble juego no es nuevo, y que los ejemplos huelgan en todas partes. Aquí, allá y acullá. Antes y ahora.

Desde que el imperialismo es imperialismo, y maneja los hilos.

Sin detenernos en analizar el hecho de que no sabemos nada de lo qué y por qué realmente sucede en Polonia; de que los filtros informativos de las agencias internacionales atomizan, deforman y tergiversan toda información objetiva, y de que ha existido y existe una promoción permanente de una sola de las caras de la moneda, preguntamos humildemente al Sr. De Feo, periodista en cuestión, y a través de él, a todos los "periodistas" que en este país acostumbran a embretar permanentemente, con preguntas de filo y punta, a todo aquel que manifieste estar dispuesto a salir de esta oscuridad 11 años reinante con el esfuerzo de todo el pueblo (aunque nunca hayan hecho los mismos con los que apagaron la luz), lo siguiente:

1) Hace poco tiempo atrás, los telex reprodujeron una imagen de Walesa cómodamente instalado, pescando a orillas de una corriente, en el marco de un evidente día de sol.
   Pregunta: el lugar de confinamiento, será quizá alguno similar a los que se conocen en estas tierras y en toda Latinoamérica?
2) A Walesa se le confirió pomposa y promocionadamente el Premio NOBEL de La Paz.
   Pregunta: Por qué motivos? Y a nuestros dirigentes sindicales perseguidos, destituídos, detenidos, torturados, desaparecidos, muertos, QUE? Y a los dirigentes sindicales, mártires de nuestro tiempo en todo el continente y el resto del mundo subdesarrollado, QUE?
3) Nunca se informó del mínimo maltrato a Walesa (vaya delito de esa información cometido) Que sepamos, jamás se le tocó un solo pelo de sus enormes mostachos.
   Pregunta: Y a Cuestas, Toledo, Sasiano, Lanza, Jaime Pérez, León Duarte, Walter Pérez, Vilaró, etc., QUÉ?
   Reitero la pregunta: Qué les sucedió a nuestros líderes sindicales, en tanto el Sr. De Feo y los "periodistas" como él jamás se ocuparon de ellos, ni antes ni ahora?
4) Para terminar, planteo dos preguntas directas, con sus correspondientes respuestas, pues tengo la impresión de que puedo esperar sentado alguna respuesta fundamentada del Sr. De Feo o de algún "periodista" de su laya.
   A quién o a quienes ha servido la promoción de la supuesta situación de Walesa?
   Respuesta: a la reacción internacional y a sus acólitos.
   De quién se han servido la reacción internacional y sus acólitos?
   Respuesta: de Lech Walesa.

Por ahora, nada más hasta que puedan responder.

C.O.C.

DPTO. 1 PROC. TL

JUNTA ... 14 SET. 1984 ... 3c/trafico ... 97

1/1

140

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

JUNTA DE CLASIFICACION DE [illegible]
14 SET. 1984
Biofrafico
840 700

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: JEFE DPTO I
- FECHA Y HORA: 14 SET 84
- PERSONAS O C.I.: BEATRIZ LERENA COSTA

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: BEATRIZ LERENA COSTA C.I. 942339

HIJO DE: Avelino y Elida REG.FOT.: C 88696/1979 -

DOMICILIO: Ciudad de Cel 915

FECHA DE NAC.: 29/I/46 LUGAR: Mdeo

OCUPACION: IND.DACT.

ESTADO CIVIL:

OBSERVACIONES:

TRASM.D.N.I.C.: Ayte Anette REC/DPTO I: Sgto V.12

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD: 002/1 840700

DPTO I 14/9/84 PROF (601)

SECRETO

1/3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 258/984.-wjf-.

Montevideo, setiembre 14 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.-

14 SET. 1984
Biblioteca
5.07.03

I)- ACTIVIDADES POLITICAS:-

S I N N O V E D A D.-

II)- ACTIVIDADES GREMIALES:-

1 - CONSTRUCCION:-

Tal cual estaba programado, en la víspera los personales de la industria de la Construcción agrupados en el SUNCA, cumplieron el paro - programado por el término de 24 horas.-

El mismo que afectó al personal obrero, no así al administrativo - que trabajó en forma normal, fué cumplido como se había anunciado previamente.-

2 - TEXTILES:-

A partir de la hora 14:15' del día de ayer, convocados por el Congreso Obrero Textil y el Centro de Obreros de Alpargatas, los obreros de la industria textil, comenzaron a concentrarse en el cruce de las - calles Isidoro de María y José L. Terra.-

Dicha movilización fué llevada a la práctica con la finalidad de - reclamar ante las autoridades de la Fca.Uruguaya de Alpargatas por la siguiente plataforma de lucha:- a) Reintegro de los compañeros despedidos, entre ellos Anibal Campos y Mabel Lopez; b) aumento salarial inmediato de N$ 3.000.oo; c) sueldo mínimo de Ns 7.500.oo; y d) soluciones a los planteos reivindicativos por productividad.-

A la hora 15:00' y cuando en el lugar se habían reunido unas 350 - personas se llevó a cabo una parte oratoria por parte de tres obreras del gremio, las que solicitaron de los presentes unidad, solidaridad y lucha a fin de enfrentar a patronales que pretenden desconocer los derechos de los trabajadores.-

A la hora 15:32 se inició una marcha a pie con pancartas desplegadas, la que recorrió Isidoro de María, Avda.Gral.Flores, Martín García, Ramón del Valle Inclán, ingresando nuevamente en Isidoro de María, y - estacionándose frente a la puerta principal de la Fca. Urug. de Alpargatas donde arrecieron los cánticos y el golpeteo de ollas.-

A la hora 15:50' y luego de permanecer en esa actitud por espacio de diez minutos, quienes tomaron parte de la movilización procedieron a arrollar las pancartas y retirarse en distintas direcciones en forma pacífica.-

III)- FUNCIONARIOS PUBLICOS:-

1)- ADMINISTRACION CENTRAL:-

S I N N O V E D A D.-

2- ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS:-

S I N N O V E D A D.-

3 - MUNICIPALES:-

Convocados por AOEOM (Asoc.de Empleados y Obreros Municipales) a partir de la hora 14:30' un grupo de funcionarios Municipales procedieron a repartir volantes entre los transeuntes, en los que solicitan un aumento general de N$ 3.000.oo; Extensión del Seguro de Salud a todo el nucleo familiar y eliminación de lo que denominan "escuadrones paramilitares".-

A la hora 15:30' se encontraban concentradas en el lugar, unas -

SECRETO

C01/3 107703 ///...

SECRETO

Corresponde al P. de Nov. Nro. 258/984.-

///... 150 personas que portando pancartas comienzan a entonar cánticos contra el titular de la Comuna y a batir palmas, manteniéndose en esa actitud hasta la hora 16:00' en que comienzan a arrollar las pancartas retirándose en distintas direcciones.-

Por su parte y antes de que se retiraran todos los allí reunidos, se hizo presente el Secretario General de ADEOM, Eduardo PLATERO ROBALLO quien ante la presencia de unos 60 funcionarios que aún permanecían en el lugar, hace uso de la palabra, haciendo una reseña de la movilización que vienen cumpliendo, agregando que no debían dejar de luchar, a pesar de que para conseguir los reclamos planteados tendrían que esperar a las proximas elecciones para conversar con el nuevo Intendente.-

A la hora 16:20', las personas que aún permanecían en el lugar se retiraron en forma pacífica en distintas direcciones.-

IV)-ENSEÑANZA:-

S I N N O V E D A D.-

V)-SOCIALES - CULTURALES - RELIGIOSAS:-

S I N N O V E D A D.-

VI)-V A R I O S :-

1 - BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS:-

Continuando diligencias relacionadas con la detención de un grupo de personas que vienen siendo investigadas por el delito de suministro y consumo de drogas, cuyos detalles fueran informados, en el día de ayer se produjo la detención de las personas ANIBAL HORACIO DOMINGUEZ BUTLER, argentino,casado,de 28 años,CIA Nro. 6.962.249, comerciante, y su esposa MIRTA SILVIA BRIGNOLIA MARTINEZ de DOMINGUEZ, oriental, casada,de 26 años, CI No. 1.376.732-4, domiciliados en Edificio "Tamanaco" ubicado en Parada 7 -Punta del Este (Depto.de Maldonado), a quienes se les incautó marihuana aproximada a los 400 grs. (equivalente a unos 800 cigarrilos).-

Las personas mencionadas, conjuntamente con los detenidos anteriores, de acuerdo a lo dispuesto por el Sr.Juez Ldo.de 1ra. Instancia en lo Penal de 4to. Turno, en el día de la fecha a la hora 13:00' serán conducidos a su Despacho.-

2 - ARRIBOS Y EGRESOS:-

A la hora 19:40' en vuelo 504 de Pluna procedente de Sao Pablo arribó el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Thailandia Sr. Siddhi SAVESILA, nacido el 7.I.920, titular del Pte.Dip. D-06394.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

HERNO COSTA LUCHA.

602

407703

A DE COMANDANTES EN JEFE
DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Hora de Salida 12 10
Nro. de Copias
Nro. de Hojas
Nro. de Referencia

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 14 de Setiembre de 1984.-

ESQUEMA DE INFORMACION Nro.197/984.-

Ref.: Se informan novedades ocurridas entre las horas 06.00 del día de ayer y 06.00 de la fecha.-

CLASIFICACION	EMPRESA-LUGAR	SUCESO	HORARIO	O B S E R V A C I O N E S
GREMIAL	Emp.CONSTRUCTORAS	CONFLICTO	13/9/84 D.I.C. M/C ———	El personal de obras, de las principales empresas, pararon en la víspera, no así los empleados administrativos.
GREMIAL	A.D.E.L.O.M. Explanada Municipal	CONCENTRACION	14/9/84 M/C 14.25 a 16.35	Aprox. 150 personas con pancartas, cánticos contra el Sr. Intendente. Oratoria, volantes.
GREMIAL	C.O.A. - C.O.T. Isidoro de María y José L. Terra	CONCENTRACION	14.15 a 15.50	Unos 350 textiles movilizados por aumento salarial y otras reivindicaciones. Carteles y pancartas diversas. Oratorias.-

14/9/84 (M/C) C.O.T.

663/3

107703

12.10

Hoja 1

16.

(1) **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 115

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	DUBIKIN	MALY
		primer nombre	segundo nombre
		ADELA	ANASTASIA
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		SE CARECE	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		SE CARECE	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	9	5	44	URUGUAY	RIO NEGRO

(8)	OCUPACION	MEDICO
(9)	DOMICILIO	AZARA 3722 ap. 1 AZARA 3682

14 SET 1984

3407705

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BCA	52.043		1.563.184

(11) fecha y lugar Montevideo, 9 de octubre de 1980.

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA – OFICIAL ENLACE CO.SE.NA. –

(13) firma .....

Coronel contrafirma
TABARE A. SANDOBAL

001/6

(14) recibida el: 10 OCT. 1980 No. de Sol.

DPV CI PROC.

3407705

ALARI/86

1034(115)MSP/10/10/80.-

7648/13 11/980/slv.-

DUBIKIN MALY: Adela Anastasia.-
DUBINSKY: Adela.-
No se registran.-
No se registra.-
No se registran.-

ANOTACIONES: 4/1/980.- Por declaraciones de Ruben FERNANDEZ RAMOS, se tuvo conocimiento que realizó cursos de Economía, Economía Política, etc., en la URSS, entre los años 1971 y 74, por becas otorgadas por la Embajada Rusa en el Uruguay.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002 3407705

2 de marzo de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7648/980/BGB/nom

La solicitante Adela Anastacia DUBIKIN MALY, es la titular de la anotación que se informa;interrogada en Acta manifestó: que viajó a la URUSS en usufructo de una Beca otorgada por la Federación de Cooperativas del Consumo, a los efectos de realizar un curso de dos / años de duración, en el Instituto Cooperativo de Moscú.-El 26 de agosto de 1971, partió desde nuestro país en compañía de su actual esposo Alfredo Walter HAMILTON FILARDO, con el que contrajo matrimonio en la URSS y Ruben FERNANDEZ RAMOS, ambos compañeros de la Cooperativa de Consumo del Transporte.-Las clases en el Instituto eran dictadas en / idioma Ruso con traductor y trataban temas de cooperativismo y economía, como así tambien historia de la URSS, materia ésta en la que el profesor hacía apología del régimen comunista.-El grupo que integraba estaba compuesto por cooperativistas Latino-americanos que no profesaban esa ideología política, motivo por el cuál se suscitaron discusiones con algunos profesores, lo que determinó que un alumno fuera expulsado del país y que los Latino Americanos, se negaran a desfilar ante las autoridades soviéticas el día 1º de mayo.-Estos hechos fueron aparentemente la causa por la cual se suspendieran las becas a las Cooperativas de América Latina.-Que durante su estadía siempre estuvo vinculada a la representación diplomática uruguaya en ese país.-Regresó al / Uruguay el día 3 de junio de 1973.-

Consultado el fichero de este Departamento, las personas / que acompañaron a la declarante, registran como única anotación el viaje a la URSS al que se hace mención,por su parte Francisco Leonardo / FUSCO VISCONTI, que también resultó becado y no viajó, carece de anotaciones negativas.-

Diligencias cumplidas por personal de este Departamento, / ante el Señor Jefe de Política Exterior del M.RR.EE., Embajador Luis De Posadas Montero, ex-Embajador en la URSS y Edith Christina GUNDRAT WUSTEFED de KLUG, ex-Consul en ese país, no permitieron establecer la ideología de la solicitante del formulario.-Expresó el primero de los nombrados, que por lo general las personas que concurrían por las Cooperativas del Consumo no eran de tendencia Comunista y que las Becas al Instituto Cooperativo de Moscú fueron suspendidas, luego del viaje de DUBIKIN.-Ambos agregaron, que la persona que tuvo más contacto con élla, de la representación Diplomática, lo fue el Canciller de aquel momento Pablo SIRER.-Este último, no pudo ser ubicado ya que se desempeña en la Comisión Técnico Mixta de Salto Grande, residiendo en la / ciudad de Salto.-

DPTO. 10 S PAGE 7

603

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito [illegible]
[illegible]

407705

ACTA.-GEP.- En Montevideo a los veintisiete dias del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Adela Anastasia DUBIKIN MALY de HAMILTON, oriental, casada en primeras nupcias, de 36 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.563.184, domiciliada en la calle Azara Nº 3727, quien es interrogada sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Trabaja como Médico, en el CASMU desde el año 1977, y atiende en forma particular en su domicilio, percibiendo aproximadamente / N$ 4.000.oo mensuales.-

PREGUNTA: Como se integra su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Con su esposo, Alfredo HAMILTON FILARDO (que trabaja en la / Cooperativa de Consumos de Transporte con un sueldo mensual de nuevos pesos 2.000.oo) y su hijo de 7 años, Alfredo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-

CONTESTA: Primaria, Secundaria, en la Localidad de San Javier-Dpto. de Río Negro durante los años 1957 a 1961; luego Preparatorios en el I.A.V.A. en los años 1963 a 1965; ingresando a la Facultad de Medicina en el año 1966, recibiendose de Médico el 17.3.976.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En el Dpto.de Río Negro hasta el año 1963; luego en Capitán Videla 3709 desde 1963 a 1967; desde 1968 a 1971 en Máximo Tajes 7360; desde agosto de 1971 a junio de 1973 en Moscú; desde julio de 1973 hasta noviembre de 1974 en Azara 3682; luego desde diciembre de 1974 a Diciembre de 1979 en Azara 3722 apto.1; luego el actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-

CONTESTA: Como practicante del Sindicato Médico, desde 1969 hasta el / año 1975 y también como Asistente Dental con el Dr. Winston De Armas.-

PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si en alguna oportunidad estuvo detenida por causas políticas o gremiales.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Por que motivo realizó el viaje a Rusia.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que estaba trabajando en la Cooperativa de Consumos de Transporte, en la Comisión de Educación,-La Federación de Cooperativa de Consumos del Uruguay, ofreció becas por estar comprendida dentro de los requisitos exigidos solicitó para usufructuar de la misma, habiéndole concedido la misma.- Este hecho ocurrió en junio o julio del año 1971, aprovechó esta oportunidad para ausentarse del pais en compañía de su actual esposo, ya que el mismo se encontraba en trámite de divorcio, y se estaban suscitando altercados con su esposa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: En compañía de que persona realizó el viaje.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: De su esposo y de Ruben FERNANDEZ RAMOS.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: En que consistía la beca.-

CONTESTA: Era dna beca de Economía Cooperativa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

004 407705

REGUNTA: Que relate en forma pormenorizada la actividad que desempeñó durante su estadía en la U.R.S.S. -.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(4)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 1034/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO, PEDRANCHOIA.

Montevideo, 5 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: DUBIKIN MALY, Adela Anastasia

REGISTRAMOS: DUDIKIN, Adela

Ocupación: Estudiante de Medicina Becario
- En este Servicio se registran las mismas anotaciones que en el Departamento No. 3 de la D.N.I.I.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor. Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

606/6 - 507705

8.1.85

DPTO: I
Pdo.

Hoja 1

XX-NN-TT

ARCHIVO PC-0004=20

(1) **Administración de las Obras Sanitarias del Estado**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N° **12**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	Correnti	Foulques
		primer nombre	segundo nombre
		Daniel	
(5)	PADRE	José	Juan
(6)	MADRE	Mabel	Francisca

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	17	11	51	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Facultad de Ingeniería (Continua estudiando)
Docente Instituto Normal
O.S.E.

(9) DOMICILIO: Libia 3339
Luis Alberto de Herrera 3528
Guillermo Tell 3870

14 SET. 1984
3407706

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BOA	44615	———	Montevideo 1.225.945

(11) fecha y lugar Montevideo, 3 de octubre de 1980.-

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E. PRESIDENCIA

(12) (sello)

(13) firma DR. RICARDO PEREGOA VILLAMIL PRESIDENTE

contrafirma

L 001 / 3

(14)	recibida el	N°de Sol.
	10 OCT. 1980	

DPTO. I & S Prov.

3407706

DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

SIN ANOTACIONES

Dirección Nacional de Investigación e Intelligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

15 OCT. 1980

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

062

07706

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.

(SS)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 1054 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO (Permanencia en la Administración de las O.S.E.).-

Montevideo, 5 de Noviembre de 1985.-

REFERENTE A: CORBO FOLLE, Daniel

REGISTRAMOS: CORBO, Daniel
1.11.972.- Figura en una lista de socios de la Coordinadora "A" del Frente Amplio. Dicho material fué incautado en el domicilio de la presunta sediciosa Judith SUTZ ALBIN.- EVALUACION: F - 6.

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3

3407706

D.I. 85
DPTO. I
Phot.

Hoja 1 / 3

(1) **Administración de las Obras Sanitarias del Estado**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N° **15**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	Tornaría ++	Cardozo
		primer nombre	segundo nombre
		Martín G G	-------
(5)	PADRE	primer nombre: Teodoro	segundo nombre: ---------
(6)	MADRE	primer nombre: Marcela	segundo nombre: ---------

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	14	7	23	Uruguay	Dolores

(8) OCUPACION: O.S.E. Ejercicio de la profesión de Abogado

(9) DOMICILIO: Joaquín Nuñez 2779 - A. 602; Benito Blanco 875 - A. 201

14 SET. 1984 ... 3407707

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BZB	8003	--------	Montevideo 406041

(11) fecha y lugar: Montevideo, 6 de octubre de 1980.-

(12) (sello) ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E. PRESIDENCIA

(13) firma ... DR. RICARDO ... VILLARDE

contrafirma

(14) recibida el: 10 OCT. 1980 — N° de Sol. 1156

001/3

3407707

SECRETARIA DE DIRECTORIO ... SECRETARIA GENERAL

1056(15)c.s.5.6/10/80

7184 17-10-80.1cp.-

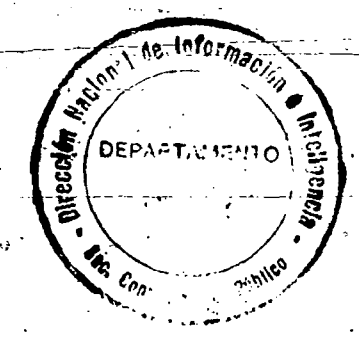

TOMARIA CARDOZO Martín.

TOMARIA CARDOZO Martín.

C.I. 406.041.- BZB 6003.

J. Núñez Nº 2779, ap.602, tel.70.00.31, of. 8.02./ .29 y 40.90.82, en 1977.
Oriental, casado, nacido en Soriano el 17/07/923,/ hijo de Teodoro y Marcela. Abogado. Asesor del Directorio de CSE.

ANOTACIONES 17-11-975 Actuó como Abogado Defensor del Sedicioso Gonzalo BARTOLOME ARES CLAR, ante Juzgado Militar de Instrucción// de 5to. Turno. 19-9-80. El SID informa que con fecha 9/7/973 figura// como afiliado al Sector "Por la Patria del Partido Nacional".-.-.-.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA
503 - COMISARIO

062

3407707

1A 1 (C) 85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I°.--

(85)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 1056 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo(Comunicada en OFI).-

Montevideo, 28 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: TORRADA CANEZO, Mario

REGISTRAMOS: TORRADA CANEZO, Mario

- Registra las mismas anotaciones que el Departamento No. 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, agregándose la siguiente:

Con fecha 23.4.980 se contestaron las anotaciones para la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos No.2907/978 de la Seccional 10a. de Policía de Montevideo, para su permanencia como abogado en O.S.D.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Fdo. el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernandez

003/3 3407707

11.1.85

Hoja 1/3

(1) Administración de las Obras sanitarias del Estado

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 16

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	Franco	Caputi
		primer nombre	segundo nombre
		Jorge	Armando
(5)	PADRE	primer nombre: Armando	segundo nombre: --------
(6)	MADRE	primer nombre: María	segundo nombre: Yolanda

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	24	1	42	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Computación en IBM y BULL (estudios) — O.S.E.

(9) DOMICILIO: Palmar 2371

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AI8	4823	--------	Montevideo 911.153-1

(11) fecha y lugar Montevideo, 6 de octubre de 1980.-

(12) (sello) — ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

(13) firma — DR. RICARDO BENGOA VILLAMIL, PRESIDENTE

contrafirma

(14)	recibida el	Nº de Sol.
	10 OCT. 1980	[illegible]

001/3

3407708

14 SET. 1984

8.07708

ADMINISTRACION DE SECRETARIA GENERAL

SIN ANOTACIONES

15 OCT. 1980

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO N° 3
Sec. Consultas Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
Y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002

8 07708

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 1057/80 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 17 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: FRANCO CARUTI, Jorge Armando

REGISTRAMOS: FRANCO, Jorge
Domicilio: Iguazu y Brasil - Soriano
4/IV/960 - En la fecha ingresó a la Unión de Juventudes Comunistas ; Carnet No 2336, Círculo Norcesa. EVALUACION B-2.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.I.

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

003/3

3407703

9 (14) 85
(4)

Hoja 1 / 13

ARCHIVO

(1) **Administración de las Obras Sanitarias del Estado**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N° **18**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	Ortuño ++	Blanco
		primer nombre	segundo nombre
		Santiago 6	Washington
(5)	PADRE	primer nombre: Tomás	segundo nombre: ----------
(6)	MADRE	primer nombre: Sixta	segundo nombre: Manuela

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	25	7	34	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Curso de Administración Pública en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
O.S.E.

(9) DOMICILIO: Mateo Vidal 3169 - A. 3

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AQB	3449	------	Montevideo 601.127

(11) fecha y lugar Montevideo, 6 de octubre de 1980.-

(12) (sello)

(13) firma DR. RICARDO GARCIA VILLAMIL
contrafirma

recibida el	N°de Sol.
10 OCT. 1980	1058

(14) DPTO. 4 PROC.

001/3

14 SET. 1984

3407709

LA POLICIA DE MONTEVIDEO
JEFATURA GENERAL
VISTO DE SECRETARIA

1058(18)C.S.E.6/10/80

7183 17-10-80.1cp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO IV
Sección Consulta Público

ORTUÑO BLANCO Santiago Wáshington.

ORTUÑO BLANCO Santiago Wáshington.

C.I. 601.127. - C.C. AQB 3449.

Mateo Vidal Nº 3169, ap.3,en mayo de 1970. Idem// año 1977.

Oriental, nacido el 25 de julio de 1934 en Montevideo, hijo de Tomás y Sixta Manuela. Empleado de U.T.E.

ANOTACIONES 29-6-1969 Por resolución del Directorio de UTE,// de fecha 10 de julio/969, el titular conjuntamente con otros cincuenta y cinco funcionarios de ese organismo, fue declarado cesante, por/ abandono colectivo de tareas, al no haber respondido al emplazamiento de las autoridades de ese Instituto, estando en vigencia el Decreto// de Medidas Prontas de Seguridad y encontrándose movilizado dicho personal. 6-5-1970 En la fecha es detenido e indagado por su posible participación en una serie de atentados ocurridos en la ciudad de Montevideo. Al comprobarse su no participación, recupera su libertad por// orden del Juez.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I°.--
(Z)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 1058/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 28 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: C.I. [illegible], Santiago Washington

REGISTRAMOS: C.I. [illegible], Santiago Washington
Ocupación: Funcionario de U.T.E.
10/VII/969 - Declarado cesante en la fecha por Resolución del Directorio Interventor.-
21/III/974 - Por resolución del Tribunal de lo Contencioso Administrativo con fecha 4.3.74 corresponde reintegrarlo a su cargo.-
22/I/976 - En la fecha es declarado cesante por Resolución No.132/76 por haber cometido una falta administrativa al participar en la huelga ilícita decretada por la Agrupación UTE del 30/4/69.-

Por el Jefe del Departamento I del SID

[illegible] Fernandez

663/3 . 3107709

(1) 85 [illegible]

Hoja 1/4

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. **18**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**VARELA**	**SIEMENS**
		primer nombre	segundo nombre
		SARA	
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	**Jose**	**Pedro**
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	**Sara**	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	**11**	**10**	**939**	**URUGUAY**	

(8) OCUPACION: **Funcionaria pública,dependiente de la Dirección de las Facultades de la Industria y el Comercio.Escalafon-Administrativo,Cargo-Administrativo II.-**

(9) DOMICILIO: **Francisco Vidal 733-MONTEVIDEO**

JUNTA DE [illegible]
14 SET. 1984
3407710

		Serie	número	trasladó	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**AXB-**	**9430**		**878.482**

(11) fecha y lugar **Montevideo,7 de Octubre de 1980**

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL E.M.P.D.G.S.S.

(13) firma WALTER ROSSANICH

D[illegible].89 (C)

001/ 4[illegible]

(14) recibida el: [illegible] No. de Sol. 1159

CERTIFICADO DE SECRETARIA GENERAL

3407710

1059/16-Dors)Ferm.

7081/80 .ds%

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

VARELA SIEMENS, Sara.
VARELA de HAUTENE, Sara.
Carece.
"
"

ANOTACIONES: Candidata a la Junta Departamental de Montevideo, lista 4191, Partido "Unión Popular", sub-lema "Contra la corrupción y por la soberanía", en las elecciones nacionales de 1966.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

26 de enero de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7881/980/BGB,nom

La solicitante Sara Teresa VARELA SIEMENS, de acuerdo a sus declaraciones en Acta, no es la titular de las anotaciones que se registran en este Memorandum, dado que su estado civil es soltera y manifiesta no haber sido candidata a la Junta Departamental de Montevideo por la lista 4191, Partido "Unión Popular", sub-lema "Contra la corrupción y por la soberanía" en las elecciones del año 1966.-

9-1-(2) 85

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002

407719

ACTA.- En Montevideo, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece: Sara Teresa VARELA SIEMENS, oriental, soltera, de 41 años de edad, nacida en Montevideo el 11 de Octubre de 1939, titular de la Cédula de Identidad Nº878.482, domiciliada en Francisco Vidal Nº 733 quien es interrogada sobre el siguiente tenor:

PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Trabaja en DI.PA.ICO. desde el 8 de febrero de 1965,ocupando actulamente el cargo de Administrativo 1ro. percibiendo una asignación mensual de N$ 3.100.oo aproximadamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA: Como se integra su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Con sus padres, José Pedro VARELA SERE (jubilado) y Sara SIEMENS AMARO (dabores) y su hermana, María del Carmen (que trabaja en la Corte de Justicia).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I.

(3)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 1059/80 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 6 de Abril de 1981.-

REFERENTE A: VARELA SIENRA, Sara

REGISTRAMOS: VARELA de MAUTONE, Sara

- En este Servicio se registran las mismas anotaciones que el Departamento No. 3 de la D.N.I.I.-

NOTA: Se deja constancia que ese a la similitud de nombre de la persona registrada puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor [illegible] Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

604/4

210710

(1) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 21

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	DONIKO	LOPEZ
		primer nombre	segundo nombre
		Silvia	Cayetana
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		Tere	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		Maria	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	16	07	954	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: Funcionaria pública, dependiente de la Dirección de las Previdades de la Industria y el Comercio. Cargo-Administrativo VII.-

(9) DOMICILIO: Ramon Anasco 3911 apto.6

		serie	número	trasladó	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AXB	17656		1.359.867

(11) fecha y lugar: Montevideo, 7 de Octubre de 1980

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R) Walter R. Sussanich
Contralmte.
WALTER R. SUSSANICH

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL E.M.P.D.G.S.S.

(13) firma

9-1-85

001 3

(14) recibida el: 10 OCT. 1980 | No. de Sol. 1060

407711

1060(21)D.G.S.S.7/10/
/1980.

7179 17-10-80.1cp.-

BONINO LOPEZ Silvia Carmen.

BONINO LOPEZ Silvia Carmén.

C.I. 1.359.867.

Luis de la Torre Nº 418, ap.202, en 1972. Idem 75.

Oriental, de 18 años de edad. Nacida en Montevideo el 16/7/954, hija de Jeru y de María. Empleada del IBC.

ANOTACIONES 6-11-978 Afiliada Nº 65.083 al Partido Comunista// desde el 24/6/972, siendo presentada por Julio SOSA y Emiles RODRI-// GUEZ CORREA para su afiliación al FCU, según material incautado por// OCCA, en feb./76, Operación Morgan.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

3407711

202

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I".--

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° [illegible] DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 8 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: [illegible], Silvia Carmen

REGISTRAMOS: [illegible], Silvia
C.I. [illegible].1.35[illegible].067
Año 1970 - Afiliada al Partido Comunista con el Carnet No.65.083, según material ingresado por C.C.C.C.
Evaluación: A-1.-

AMPLIACION: [illegible] de [illegible], Silvia
Ocupación: Bancaria
Año 1969 - Se postula con el N°.40 por el sintona preferencial de suplentes para la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay por Banca Oficial, para la Asamblea Representativa (capital) lista No.19 de tendencia izquierdista.-

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona registrada en último término puede no tratarse de la solicitada.-

[illegible] del Dpto. del "I"

[illegible] Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/ 3 8407711

(L)

AAA
ZZ
XX

ARCHIVO

Hoja 1

1/3

(1) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 24

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MAÑE	CARZON
		primer nombre	segundo nombre
		Fernando	
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		Alberto	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		Maria	Rumania
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	día / mes / año / país	localidad
		24 01 925 URUGUAY	MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	Funcionario público dependiente de la Dirección de las Asignaciones Familiares-Cargo presupuestal-Jefe del Centro de Prematuros.-	
(9)	DOMICILIO	Isabelino Bosch 2393 Rambla Wilson 393 Dr. Artigas 1249 (actual)	14 SET. 1984 Cédula de Identidad 712
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / número / Habilitado	
		AZB 3267	479.719(Mdeo)

(11) fecha y lugar Montevideo,6 de Octubre de 1980

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
contrafirma
WALTER R. SUSSANICH

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
E. M. P. D. G. S. S.

(12) (sello)

(13) firma

07-15
(27)
001/3

(14) recibida el: 10 OCT. 1980 | No. de Sol. 1863

3407712

POLICIA DE INVESTIGACION
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

1063(24)D.G.S.S.6/10/
/1980.

7181 17-10-80.lcp.-

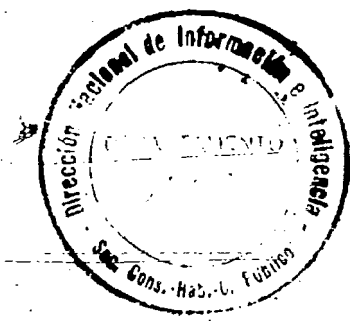

MARE GARZON Fernando.

MARE GARZON Fernando.Dr.

C.I. 479.719.

Bvar. Artigas Nº 3249, en 1976.

Jefe del Centro, Prematuro y niños en riesgo.

ANOTACIONES 5-5-1971 "El Popular del 19/3/971, pág.6, firmante// conjuntamente con otros docentes universitarios, un manifiesto de apoyo al Frente Amplio. 11-6-973 según el diario Ahora de fecha 10/6/973 figura en el equipo coordinador de la Agrupación de Independientes/// "Grito de Asencio", coalición 808. Según El popular de fecha 22/8/73, candidato por la Facultad de Humanidades y Ciencias, creen Docentes,/ para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.23-12-74 Ampliando la anotación precedente, se establece que integró la Lista/ Nº 134, Lema Autonomía, Libertad, e Investigación de tendencia iz-/// quierdista. 6-5-977 Marcha del 19/3/971, pág.3, con el título "Los/// Universitarios y el Frente Amplio; suscribe junto a otros docentes/// universitarios, proclama de apoyo a esta coalición política. 30-11-77 Ampliando la anotación del 28/2/978, se informa que en 1972 se adhiere a la fundación de Amigos de Marcha. 6-4-978 Ampliando anotación de fecha 26/2/976, sobre su adhesión a la Fundación de Amigos de Marcha,// se establece que según Información Nº 067/1/31-978 del Consejo Central de Asignaciones Familiares, se confirma que es la misma persona..-.-.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

M - 002 107712

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I:--

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°2063/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 28 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: [illegible], Fernando

REGISTRAMOS: [illegible], Fernando
C.I. No.479.719
Domicilio: Bvar. Artigas No.3249
Ocupación: Doctor
26/XI/973 - Firmante de un manifiesto de Adhesión de Docentes de la Facultad de Medicina al Frente Amplio. "MARCHA".-
16/7/974 - Figura en una relación de médicos docentes de la Facultad de Medicina que están adheridos al Frente Amplio. Evaluación: A-1.-
15/III/976 - 1971: Firma conjuntamente con otros profesionales un manifiesto de adhesión al Frente Amplio.
1972: Se adhiere a la Fundación de Amigos de Nuevho.
1973: Candidato por la Facultad de Humanidades y Ciencias a ocho lugares para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario. Integró la lista No.134 Lema "Autonomía, libertades e investigaciones" de tendencia izquierdista.
[illegible].-
11/7/977 - Figura en una relación de investigaciones suministradas por la Universidad de la República en la Fac. de Humanidades por negarse a firmar la Declaración Jurada de Fe Democrática recomendándo uno en pedido de antecedentes según consta en el expediente No.7729/7 de la Universidad de la República el cual finalizó el 30.9.77.-

[illegible] del Departamento I al [illegible]

[illegible] Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ... DEPARTAMENTO I

003/3 — 3.107712

9. Dic. 83

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 23

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LORENZO	BARBA
		primer nombre	segundo nombre
		RITA	BERNARDINA
(5)	PADRE	Faustino	Reymundo
(6)	MADRE	Carmen	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	20	08	932	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: Funcionaria pública dependiente de la Dirección de las Asignaciones Familiares. Relación laboral-presupuestado. Cargo-Visitadora social.-

(9) DOMICILIO: JOSE L. TERRA 3353 / RAMON MARQUEZ- 3032

14 SET. 1984

Cédula de Identidad 646.579 (Mdeo) — 8407713

		Serie	número	traslado
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.M.A	12082	

(11) fecha y lugar: **Montevideo, 7 de Octubre de 1980**

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL — E. M. P. D. G. S. S.

(13) firma — DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
Contralmte.
WALTER R. SOSSANICH

001/4 8407713

(14) recibida el: 10 OCT. 1980 — No. de Sol. 1664

OFICINA DE POLICIA DE SEGURIDAD — SECRETARIA DE ESTADO

1064(75)D.G.S.S.7/10/
/1980.

7180 17-10-80.lcp.-

LORENZO BARBA Rita Bernardina.

LORENZO BARBA Rita Bernardina.

C.I. 646.579. - C.C. BMA 12.082.

Ramón Marquez Nº3032, en 1974, idem 1976.

Oriental, casada con Jaime GERSCHUNI PEREZ, de 42/ años de edad, en 1974. Visitadora Social de Asignaciones Familiares. Caja Nº 31.

ANOTACIONES 18-7-75 Con fecha 24/10/74 personal del D-2 de la/ DNII, realiza una inspección en su domicilio con motivo de la detención de su esposo Jaime GERSCHUNI PEREZ, incautándose material de literatura marxista. 21-7-978 se establece que mantiene contactos, en// el año 1974, con Guillermo ISRAEL ERMAN, integrante del P.Comunista y Secretario General del Instituto Cultural Uruguay R.D.A.(Operativo/// Alemania).2-10-979 Por Informe Nº 148 de fecha 15/8/979 del Consejo// Central de Asignaciones Familiares, informa las siguientes anotaciones: Año 1971, es agitadora en el ámbito de la enseñanza liderada por el Dr. LIBERONI. 25-10-974 Detenida junto a su esposo se inspecciona/ su domicilio incautándosele abundante material marxista. Indagada expresó que su esposo hace más de dos años que no va a su casa, ya que/ está en trámites de divorcio. Año 1976, figura en el 15to. lugar a la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios de Asignaciones// Familiares (AFAF) por Lista Nº 1, Roma por la Defensa del Régimen junto a la clase trabajadora y a la CNT, por el período abril de 1969 a/ marzo de 1970. La lista de referencia es de la línea del Partido Comunista y la mencionada asociación, es de neta dirigencia izquierdista/ y filial de la CNT. La titular figura en una lista de funcionarios de Asignaciones Familiares, proporcionada por la procesada Yalta AGUIRRE donde la sindica como funcionaria que junto a varios funcionarios comunistas, se movilizan dentro del régimen actualmente. Año 1979, ingresó al Partido Comunista el día 28/7/951, siendo su número de afiliada el 2895, perteneciendo a la Secc.17da. del P.C., registrándose como..

9.(1)

...///

Visitadora Social de Caja Nº 31 de Asignaciones Familiares e integrante de (A.F.A.F.).....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003 £.07713

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I".--
(SID)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 1064 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] (Denegada en la OSS)...

Montevideo, 28 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: [illegible], Dña Reconquista

REGISTRAMOS: IGNACIO DAMIA, Dña. Reconquista
Edad: 42 años en 1974
Casada con Julio [illegible] U.
Domicilio: Rondeau No.2032
1971.- Según su "Informe" afiliada activamente en los ámbitos de la Docencia, liderada por el Dr. [illegible] Ortz.- LVALUACION: A - 5.
25.I.974.- Al ser detenido su esposo Julio CARLOS IGNACIO PEREZ, se concurrió a inspeccionar su domicilio, donde se incautó gran cantidad de literatura marxista. Indagada al respecto manifestó que su esposo hace más de dos años que no concurre a su hogar, y que se encuentran en trámite de divorcio.-
II/976.- Afiliada al Partido Comunista con el No.282595, según documentación incautada por [illegible] en la fecha.- LVALUACION: A - 1

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernández

604/4

8407713

Hoja 3

(1) SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

SOLICITUD DE C.H.C.P PARA PERMANENCIA Nº 011 (2)

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	apellido paterno MONTEVERDE		**apellido materno** BERRO
(4) **TITULAR**	**primer nombre** JUAN		**segundo nombre** PABLO
(5) **PADRE**	**primer nombre** ALBERTO		**segundo nombre** ----------
(6) **MADRE**	**primer nombre** GLADYS		**segundo nombre** ----------
(7) **FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO**	**día** 22	**mes** VI	**año** 1946
	país R.O.U.		**Localidad** MONTEVIDEO
(8) **OCUPACION**	H.C.FF.AA. MEDICO: CASMU HOSPITAL DE CLINICAS		
(9) **DOMICILIO**	JAIME ZUDAÑEZ 2709		
(10) **CREDENCIAL CIVICA**	**serie** BCA	**número** 40881	**traslado** ------- **cédula de identidad** 1.262.835

14 SET. 1984

3407714

(11) **fecha y lugar** MONTEVIDEO, 9 DE OCTUBRE DE 1980

(12) **(sello)**

POR EL D. S.S.FF.AA. Y RS.O.
EL SUB-D.ADM. S.S.FF.AA.

(13) **firma** CORONEL
contrafirma NELSON M. DE CANDIA

13 OCT. 1980

(14) **recibida el:**

Nº de Sol. 3407714

1066(011)SS.FF.AA.9/-
/10/1980.
7182 17-10-80.1cp.-

MONTEVERDE, BERRO Juan Pablo.

MONTEVERDE BERRO Juan Pablo.

C.I. 1.262.835. - C.C. BCA 40881.

Ferrari 1253. Adolfo Berro 1242, ap.3.

Médico. Jefe Scout Nacional, Asoc. de Scouts Católicos del Uruguay.

ANOTACIONES 18-10-76 Delegado de Mesa por el P.D.C., en las// Elecciones Nacionales de 1971, Circuito 2086, (Capurro-750), Lista/// 808. 26-4-977 Se establece que con fecha ?/?975, se le otorga el grado de Alférez, pasando a revistar en el Servicio de SS.FF.AA., Informe proveniente de la 2da. Div. de la Armada Nacional. 26-7-77 según// .I.E.I.N.-018/77 del 15/5/77 de la Prefectura Nacional Naval, evaluación A-1, se establece que es dirigente de la Asociación Nacional Scout en su carácter de Jefe Nacional . Dicha Asociación realizó un Campamento Nacional entre los días 3 al 15 de enero de 1977, en las proximidades de Carmelo, (Dpto. de Colonia), con proyección a la difu-// sión del marxismo. Se comprobó el uso de la biblia marxista latinoamericana, de clara tendencia política izquierdista y subversiva. El//// adiestramiento fue del tipo militar y se entonaron cánticos con tonadas de los himnos y estribillos del Frente Amplio en el período electoral de 1971. Concurrieron al campamento 110 personas, haciéndolo delegaciones departamentales y una proveniente de Argentina. Participó/ en forma activa en la organización del referido campamento a nivel/// scout y a falta de útiles de cocina algunos Scouts revolvían la comida con varas de eucaliptus, lo cual movió al titular a exprezar que// se buscaba crear hombres que supieran afrontar cualquier contingencia (religiosa) valerse por si mismos. 8-3-78 Por EEI 01/77 del S.I.D.,/ se informa que asistió como representante del ANCCU,al Seminario de la Conferencia internacional católica de Scoutisme, celebrada entre los/ días 17 y 23 de agosto de 1976, en la ciudad de Ouagadougou, República del Alto Volta, (Africa). 8-3-78 Por EEI 01/77 del SID, se .../// 0771½

002

...///

establece que opuso resistencia a la penetración de autoridades policiales al Campamento Nacional XIII de Scouts, realizado en Carmelo,// entre el 3 y el 15/1/77, justificando la existencia de carpas de Sanidad Militar, en el hecho de ser médico de esa repartición. 8-3-978 PE I Nº 1/D-1/977, agosto/77 del D-1 del SID, se establece que el cargo/ de Jefe Nacional que obstenta es designado por la Asamblea General a/ propuesta de los Obispos de las distintas diócesis de la reública. 12-1-979 socio fundador del Centro de Investigaciones y Desarrollo Cultural..-.-.-.

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I. (FF)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 1066/80 DE LA ~~SECCIONAL~~ DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO (PERMANENCIA)

Montevideo, 10 de diciembre de 1980.-

REFERENTE A: MONTEVERDE BERRO, Juan Pablo -

REGISTRAMOS: MONTEVERDE BERRO, Juan Pablo -
Oriental; nacido en Montevideo el 22 de junio de 1946
Hijo de: Alberto y Gladys -
Estado Civil: Casado
C.I. N° 1.262.835 -
C.C. Serie B.C.A. N° 40881 -
Ocupación: Médico Jefe de Laboratorio en el Consejo del Niño
Médico Militar -
Domicilio: Adolfo Berro N° 1240 apto. 3 -
Año 1971 - Figura como Delegado de Mesa por las listas 303/1308 del "Frente Amplio", en el Circuito N° 2086 del Dpto. de Montevideo (Cepuro N° 790), en las elecciones nacionales del corriente año.- EVALUACION: A - 1
I/977 - Como Jefe Scout Nacional, se encontraba presente en el XII Congreso Nacional Scout, realizado entre los días 3 y 15 de este mes, en las proximidades de la Ciudad de Carmelo, siendo Comprendido los asistentes por el Ministerio del Interior con la prevención de que debían efectuarse estrictos controles policiales, ya que obraban los siguientes antecedentes referentes a la Asociación Scout Catolicos: 1 - Es controlada por los Católicos de izquierda . 2 - Sus actividades, fundamentalmente los campamentos de este tipo son altamente sospechosos de prestarse para la difusión del marxismo.- Es de señalarse que pudo comprobarse de acuerdo a los controles efectuados, que la actividad de dicho campamento estuvo encarada en forma clara y tendenciosa por la metodología izquierdista, a la vez que se pudo detectar la presencia de elementos de izquierda entre organizadores, colaboradores y visitantes. Por lo demás el causante demostró en diversas oportunidades, frente a los controles policiales y militares una actitud retraída, aún habiéndose determinado su condición de Médico Militar.- EVALUACION: A - 1
13/VI/977 - Designado por el Poder Ejecutivo, Asesor ante el XV Congreso Panamericano del Niño a realizarse en la Ciudad de Montevideo, entre el 6 y el 11 de junio de 1977.- EVALUACION: A - 1 (Cabe agregar que en esta última anotación, figura como Juan Pablo MONTEVERDE GUERRA, suponiendose de que se trata de la misma persona.-).
30/I/977 - Eleva una nota a la Dirección del S.I.D., solicitando que por la vía correspondiente, se le hagan saber las reales motivaciones de su separación del cargo que ocupaba como Médico Asistente del Hospital Central de las FF.AA., así como de su posibilidad de continuar el curso de Alférez (S-II) en la Escuela de Sanidad de las FF.AA., a efectos de

340714 ///...

...///

(CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 1066/80 JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - PERMANENCIA) A NOMBRE DE MONTEVERDE BERRO, Juan Pablo)

proceder a efectuar los descargos que hubiere lugar, si ello correspondiera.-
17/XI/977 - Luego de un reestudio de las anotaciones del causante, la Dirección del S.I.D. resuelvo no acceder a lo solicitado.-
21/XI/977 - Asistió como representante al "Seminario de la Conferencia Internacional Católica de Scoutismo", celebrado entre los días 17 al 23 de agosto de 1976 en la Ciudad de Ouagadougon, República de Alto Volta, Africa. Durante el mismo se desarrolló un Seminario sobre el tema: "SCOUTISMO HOY: EDUCACION DE LA FE ".-
Es integrante de la Comisión Directiva de la Asociación de Scouts Católicos del Uruguay .-
19/I/980 - "LA MAÑANA" , Pág. 15 - Como Jefe de Scouts Nacional realizó declaraciones sobre el campamento realizado por los Scouts Católicos en el Dpto. de Salto, entre los días 06 al 13 de enero de 1980. Al mismo concurrieron 400 niños de distintas partes del país.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos C. Fernandez

005/5 3107714

11.1.85
(C

Hoja 1

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE VETERINARIA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 541

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: _____

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GONZALEZ	VERA
		primer nombre	segundo nombre
		JOSE	- - - - - - - - - - - - -
(5)	PADRE	primer nombre: JOSE	segundo nombre: - - - - - (Fallecido)
(6)	MADRE	primer nombre: ADORSINDA	segundo nombre: - - - - - (Fallecida)

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	18	11	1923	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: FACULTAD DE VETERINARIA - JEFE DE SERVICIO.-

14 SET. 1984

(9) DOMICILIO: RAMON ANADOR 3790.-

Anterior: el mismo.-

5407715

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.A.B.	7228		530.382.-

(11) fecha y lugar: Montevideo, 17 de julio de 1980.-

(12) (sello) FACULTAD DE VET. INT. - MONTEVIDEO

(13) firma _____

contrafirma

Prof. Dr. HECTOR LAZANEO

DECANO INTERVENTOR

recibida el: 14 OCT. 1980 — No. de Sol. 001/5

(14)

5407715

FACULTAD DE VETERINARIA DE MONTEVIDEO - PREFECTURA DE SECRETARIA GENERAL

1083(541)U.Rep..14/10
/1980.

7431 3-11-80.lcp.-

GONZALEZ VERA José.

GONZALEZ José.-

No se registran.

No se registran.

Funcionario Público.

ANOTACIONES 31-3-964 En marzo de 1964 se establece que fue/ candidato de la list pro-comunistas en las elecciones internas de// los funcionarios administrativos de la Facultad de Veterinaria, en// 1963.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(9)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 1083/80DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 16 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: GONZALEZ VERA, José

REGISTRAMOS: GONZALEZ, José
Domicilio: 1459 (Pension)
Ocupación: Estudiante 2do. año Fac. Veterinaria
En este Servicio se registra la misma anotación que el Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

603 407715

9:1:(1) 85

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los once días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia comparece la persona: José GONZALEZ VERA, oriental, de 57 años de edad, nacido en Montevideo el 18 de noviembre de 1923, titular de la Cédula de Identidad Nº 530.382, domiciliado en la calle Ramón Anador Nº 3790, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTA: Por su ocupacion y medios de vida.-

CONTESTA: Trabaja en la Facultad de Veterinaria desde el 28 de febrero de 1963, ocupando actualmente el cargo de Jefe de Servicios de Administración, percibiendo una asignación mensual de N$ 4.500.oo.-

PREGUNTA: Como se integra su nucleo familiar.-

CONTESTA: Su hermana Eloisa GONZALEZ de DELGADO y su hermano Agustin / GONZALEZ VERA.-

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-

CONTESTA: Primaria, Curso Comercial y Tenedor de Libros en la Academia Casadio y Fernandez, sito en Mercedes y Magallanes.-

PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-

CONTESTA: Siempre el mismo domicilio.-

PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-

CONTESTA: Durante los años 1942 a 1943 en Molino San Pedro, sito en la Avda. 8 de Octubre Nº 3504; luego desde el año 1944 a 1978 en Casa "Bergues" sito en Bartolomé Mitre 1368.-

PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-

CONTESTA: Políticas no, gremiales si, recuerda que en una oportunidad, alrededor del año 1965 integró una lista de la Asociación de Funcionarios de la Facultad de Veterinaria, de tendencia demócrata para inte-/ grar la Comisión Fiscal o la Comisión Electoral.-

PREGUNTA: Si estuvo detenido en alguna oportunidad por causas políticas o gremiales.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si había otra lista de tendencia pro-comunista.-

CONTESTA Que sí, que había una lista opositora a la que el integraba, que era de tendencia comunista.-

PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-

CONTESTA: Que si señor, que quiere dejar establecido que sus ideales / son democráticos y totalmente contrarios al comunismo, pudiendo dar fe de ello, el Dr. Gustavo A. Cristi, ex-Decano Interventor de la Facultad de Veterinaria que durante su ejercicio desempeñó el cargo de Jefe de Seccion Compras y el actual Decano, Dr. Profesor Hector Lasaneo que propuesto por él, desempeño actualmente el cargo de Jefe de Servicio de Administración y el Teniente 1º del Ejército Dr. José Carlos Torquía, encargado del Despacho del Instituto de Clínicas de la Facultad de Veterinaria, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad un Original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
Y por su orden:

José González Vera.-
Deponente.-

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

005/5 8407715

Hoja 1/3

(1) **Universidad de la Republica - Instituto de Higiene**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1173

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	VIAZZO	GIANOLI
		primer nombre	segundo nombre
		María	de los Angeles
(5)	PADRE	Alfredo	Regino
(6)	MADRE	María	Angelica

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	30	04	30	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	27.6.74-80: Auxiliar II, Esc. Ad, Gdo. 3 14.2.80: Auxiliar I, Esc. Ad, Gdo. 4
(9)	DOMICILIO	1970-72: Palman Nº 2362 y Br. Artigas 1972-75: Hotel Gil (Brandzen) 1975-77: Guaná Nº 1976 1977-80: Camino Mendoza Nº 4420 esq. Casavalle

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AZA	17.329		818.327

14 SET. 1984 Asco 3407716

(11) fecha y lugar: **Montevideo, 13 de Agosto de 1980.-**

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma

Prof. Dr. TAZARE FISCHER
DIRECTOR

(14) recibida el: 14 OCT. 1980 No. de Sol.

661/3

3407716

Hoja

(1) Universidad de la República - Dirección de Migración

(2) SOLICITUD DE CHECK PARA PERMANENCIA N°

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de

18 OCT. 1980

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABER
LITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE IDENTI
LLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA
ORGANISMO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

(4) TITULAR	apellido paterno: VIZARRO	primer nombre: MARIA
(5) PADRE	primer nombre:	POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3 y por su orden
(6) MADRE		
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		Benito GONZALEZ BONILLA SUB - COMISARIO
(8) OCUPACION		
(9) DOMICILIO		402 84 07716
(10) CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número

SIN ANOTACIONES

(11) Todos y cada uno de los documentos

(12) Sello

Validez de [illegible]

1 de OCT. 1980

Hoja 3

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.

(SS)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 1055 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO (Permanencia en el Instituto de Higiene).-

Montevideo, 13 de Noviembre de 1980.-

REFERENTE A: VIAZZO GIANOLI, María de los Angeles

REGISTRAMOS: VIAZZO, María de los Angeles.
II/976.- Afiliada al Partido Comunista con el No.7967 según documentación incautada por C.C.C.A. en la fecha .- EVALUACION A - 1.

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona mencionada pudiera tratarse de la solicitada.-

El Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO I

003 | 3. 3407716

9 (1) 85

Hoja 1/5

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE VETERINARIA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 540

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: _____

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	D'ANDREA	SHEN
		primer nombre	segundo nombre
		NELLY	MARTA
(5)	PADRE	primer nombre: LUIS	segundo nombre: ANTONIO(Fallecido)
(6)	MADRE	primer nombre: LUCRECIA	segundo nombre: ELENA (Fallecida)

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	29	12	1932	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: FACULTAD DE VETERINARIA - JEFE DE SECCION

(9) DOMICILIO: Gral. Julio A. Roletti 3210 bis.
Anterior: el mismo.-

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.N.A.	3362		614.401.-

(11) fecha y lugar: Montevideo, 23 de julio de 1980.-

(12) (sello) (13) firma _____

contrafirma
Prof. Dr. HECTOR LAZANEO
DECANO INTERVENTOR

(14) recibida el: 14 OCT. 1980 No. de Sol.

001/5

0407717

DECANO INTERVENTOR

Jefe de Sección Técnica

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

AGREGADO DE EMBAJADA - ARGENTINA

(1) JURISDICCION - EMBAJADA EN PARAGUAY

(2) SOLICITUD DE CHECK PARA HABILITACION Nº 2

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Puesto de

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSIGNACION DE HABI-
TACION PARA EL SUBJEFE RESPONSABLE DE LA PERSONA QUE SE DETA-
LLA A CONTINUACION Y CUYOS DATOS SE CONSIGNAN EN ESTE
OFICIO.

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

(1)	APELLIDO(S)	NOMBRE(S)	
	Primer nombre	Segundo nombre	
(2)	PADRE	PEREZ	MARIA(Apellido)
	Primer nombre	Segundo nombre	
(3)	MADRE	MARIA	PEREZ(Apellido)
	Primer nombre	Segundo nombre	
(4)	CIUDAD Y FECHA DE NACIMIENTO		NACIONALIDAD
	Ciudad	Pais	
(5)	DOMICILIO		
(6)	OCUPACION		

(7) 12 OCT. 1980

(8) Montevideo

18 OCT 1980

(9) Montevideo

(10) CIUDAD CREDENCIAL

Hoja

1084(540)U.Rep.23/7/
/1980.

7432 3-11-80.lcp.-

D'ANDREA SUEN Nelly Marta.

D'ANDREA de COBELLI Marta.

No se registran.

No se registra.

No se registran.

ANOTACIONES 31-1-1974 figura en una nómina de cotizantes del/ ..P.D.C., incautada a Aníbal Jorge CELIA RAVERA. 31-1-1974 se agrega/ que abona una cuota de $1.000. 17-11-1976 "El Popular" del 2/9/964,/ firmante de una nómina de prestigiosos intelectuales, contra la reso lución de la C.E.A. por la ruptura de las relaciones con Cuba..-.-.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

ASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003

407717

ACTA.-GEP.- En Montevideo a los once días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, / comparece la persona: Nelly Marta D'ANDREA SHEN, oriental, casada en / únicas nupcias, de 47 años de edad, nacida en Montevideo el día 29 de/ diciembre de 1932, titular de la Cédula de Identidad Nº 614.401-2, domiciliada en la calle Julio A. Roletti Nº 1210 bis, quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-

Montevideo, 20 de noviembre de 1980

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons. Nac. Pública

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.432/980/GEP/nom

La solicitante Nelly Marta D'ANDREA SHEN, no es la titular de las anotaciones que se informan, dado que en sus declaraciones en Acta, manifestó que se casó en únicas nupcias con su actual esposo de apellido CASTELAR, no habiendo sido cotizante del P.D.C., ni firmado la nómina a la que se refiere el informe.-

Hay que tener en cuenta que el nombre de pila de la gestionante del formulario es Nelly Marta y el de la persona que se registra es Marta.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
Y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

005/5

3407717

Hoja 1/3

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE VETERINARIA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 539

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: _____

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ALPUIN	CANDIOLI
		primer nombre	segundo nombre
		RAQUEL	- - - - - - - - - -
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		WASHINGTON	- - - - - - - - - -
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		[illegible]ELA	- - - - - (Fallecida)

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	29	04	1949	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	FACULTAD DE VETERINARIA - Secretaria Particular del Sr. Decano
(9)	DOMICILIO	Iturriaga 3389. Apto. 201.- Anteriores: Gral. Batlle 3268 y Fernando Otorguez 1239

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.O.A.	5966		1.112.375

(11) fecha y lugar: Montevideo, 25 de julio de 1980.-

(12) (sello) FACULTAD DE VETERINARIA - MONTEVIDEO

(13) firma _____

contrafirma
Prof. Dr. HECTOR LAZANEO
DECANO INTERVENTOR

(14) recibida el: 14 OCT. 1980 No. de Sol. [illegible]

14 OCT. 1980

001/5

407718

(1)	FACULTAD DE AGRONOMIA - SECRETARIA PARTICULAR del Sr. Decano			
(2)	PADRE	apellido paterno	segundo apellido	nombre
(3)	MADRE	apellido paterno	segundo apellido	nombre
(4)	TITULAR	apellido paterno	segundo apellido	nombre
(5)	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	MONTEVIDEO	URUGUAY	
(6)	DOMICILIO	Ituzaingó 3388 - Apto. 501 -		
(7)	OCUPACION	ESTUDIANTE		
(8)	CIVICA CREDENCIAL	serie	número	expedido en	cedula de identidad
(9)		A.O.A.	3962		1.111.375
(10)					

(1) Facultad de Agronomía 30 de Julio de 1980.-

(2) Señor Decano

(3) Señor Delegado del SCEAM en el Cabo-de-

(4) SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABI-
LITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETA-
LLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE
ORGANISMO

(5) SOLICITUD DE CHECK PARA PERMANENCIA Nº 238

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE AGRONOMIA

Hoja

DECANO INTERVENTOR
Prof. Dr. HECTOR LAZARO

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEPARTAMENTO No. 3
y por su orden

Benito Gutiérrez Gutiérrez
SUB - COMISARIO

18 OCT. 1980

Dirección General de Asuntos Académicos
Bedelías
DEPARTAMENTO
Nº 3

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.

(SS)

CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 1085 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 13 de Noviembre de 1980.-

REFERENTE A: ALTUIN GANDIOLI, Raquel

REGISTRAMOS: ALTUIN, GANDIOLI de LAZANEO, Raquel
Credencial Cívica: ACA No.3965 - C.I. No.1.112.375
Fechadde Nacimiento: 29.4.949.-
Domicilio: Iturriaga No.3369 Apto.201.-
Hijo de: Washington y Lida
Ocupación: Funcionaria de la Facultad de Veterinaria.-
Secretaria del Decano.-
Delegada de Mesa por las listas 988- 9988 - en las elecciones Nacionales del año 1971 por el Departamento de Montevideo, circuito No.2066.-
EVALUACION: 1 - 1.
21.12.978.- En la fecha gestiona C.H.C.F. No.4357 en la Seccional 10a. de Policía de Montevideo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernandez

003/3 8407718

M (1) (L)

Hoja 1

(1) **Universidad de la Republica - Instituto de Higiene**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 4278

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	RODRIGUEZ	ALVAREZ
		primer nombre	segundo nombre
		Nelson YANES	Delis
(5)	PADRE	Visitación	----------
(6)	MADRE	Emilia	----------

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	25	05	32	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Ingreso: 10.11.52 Auxiliar I de Servicios Grales. Esc. Ad Capataz II " " " Esc. Ad. Gdo. 7
(9)	DOMICILIO	1970-80: Estrecho Nº 2157

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BJB	6590		692.863

(11) fecha y lugar Montevideo, 12 de Agosto de 1980.-

(12) (sello) INSTITUTO DE HIGIENE MONTEVIDEO

(13) firma _____

contrafirma Prof. Dr. ~~CESARE FISCHER~~ DIRECTOR

(14) recibida el: 14 OCT. 1980 No. de Sol. 001

10-1-85 (C)

CH 8

3207719

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA PERMANENTE

Hoja

(1) Clasificación de la Solicitud - Resultado de Búsqueda

(2) SOLICITUD DE CHEQUEO PARA RESIDENCIA Nº 1278

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

18 OCT. 1980

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRANSMITIR LA CONSTANCIA DE HABI-
LITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETA-
LLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE
ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno 1er. DEPARTAMENTO 3	apellido materno nombre
(5) PADRE	WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA SUB - COMISARIO	
(6) MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día mes año: 22 05 32	país: Uruguay localidad: Montevideo
(8) OCUPACION		
(9) DOMICILIO		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número

Montevideo, 20 ENE. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap.
DEPARTAMENTO I
ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Log. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

8407719

002

(11) Fecha y lugar

1091(478)UR/Idell.-
14/10/80.-

7613/12 11/980/slv.-

RODRIGUEZ ALVAREZ: Nelson Delis.-

A) RODRIGUEZ: Nelson.-

~~No registramos.-~~

No registramos.-

No registramos.-

ANOTACIONES: 14/8/969.- Según Informe Nro.261, fechado el día 14 de marzo de 1969, es afiliado a la Juventud Obrera Católica, que integra el Movimiento Obrero de Acción Católica, de tendencia católica-castrista.-.....

REGISTRAMOS: B) RODRIGUEZ: Nelson.-

DOCUMENTOS: No registramos.-

DOMICILIO: No registramos.-

OTROS DATOS: No registramos.-

ANOTACIONES: 30/X/975.- Afiliado al P.D.C., según material incautado el 1/VII/975 a Gerardo Ricardo Grassi Figueroa.- ;;;

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia comparece la persona: Nelson Delis RODRIGUEZ ALVARES, oriental, casado, de 48 años de edad, nacido en Durazno el 25 de mayo de 1932, titular / de la Cédula de Identidad Nº 692.863, domiciliado en la calle Estrecho Nº 2157, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-

Montevideo, 11 de diciembre de 1980

AMPLIACION DEL MEMORANDUN Nº 7.613/980/GEP/nom

El solicitante Nelson Delis RODRIGUEZ ALVAREZ, no es el titular de las Anotaciones que se informan, dado que en sus declaraciones en Acta, manifestó desconocer a las personas que se mencionan en las mismas, no tiene hermano de nombre Miguel y que nunca se afilió a la Juventud Obrera Católica, al Partido Demócrata Cristiano y/o al Partido Comunista.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

065/5

8407719

Hoja 1/4

(1) Universidad de la Republica - Instituto de Higiene

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 477

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	SANCHEZ	ARCE
		primer nombre	segundo nombre
		Luis	Alberto
(5)	PADRE	primer nombre: Ruperto	segundo nombre: ----------
(6)	MADRE	primer nombre: Candelaria	segundo nombre: ----------

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	16	01	44	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION
Ingreso: 21.12.63
Oficial 1º Maquinista
13.12.78: Capataz Especialización, Esc. AcC, Gdo. 9

(9) DOMICILIO
1970-72: Gaetán Nº 1035
1972-80: Av. Navarro Nº 3051. (Instituto de Higiene)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BDA	30.327	[redacted]	1.012.386

(11) fecha y lugar: Montevideo, 12 de Agosto de 1980.-

(12) (sello) (13) firma

contrafirma
Prof. Dr. TABARE FISCHER
DIRECTOR

(14) recibida el: 14 OCT. 1980 No. de Sol. 001

14 SET. 1984

840720

Hoja 1

(1) Universidad de la República - Servicio de Bienestar

(2) SOLICITUD DE CLIC.P. PARA PERMANENCIA Nº 477

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

18 OCT, 1980

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRANSITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DIRIGE A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno / primer nombre / segundo nombre
(5)	PADRE	LOS SANTOS / segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre / segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 16 mes 01 año [illegible] país Uruguay
(8)	OCUPACION	Empleo: 21.10.69
(9)	DOMICILIO	Montevideo, 05 AGO. 1981
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie [illegible] número [illegible]

CON ANOTACIONES

S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

8407720

Sub-Comisario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DEPARTAMENTO 2 - INFORMACIONES - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

1097(477)UR.Ident.-
12/8/980/-

7614/12 11/980/Gl7.-

SANCHEZ ARCE: Luis Alberto.-

SANCHEZ: Luis.-

No registramos.-

No registramos.-

No registramos.-

ANOTACIONES: 27/1/1976.- Presentó a Amir Cherres para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 6/5/74.- 13/VI/1978.- Presentó, conjuntamente con Hugo CASTRO a Leopoldo AVELLANEDA, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en febrero de 1976, "Operación Morgan".- 22/VIII/979.-Anotaciones IDEM a la de fecha 27/I/976, según material incautado por OCOA en febrero de 1976, "Operación Morgan".- 26/IX/980.- Presentó con Hugo CASTRO a Ricardo Pedro GARCIA, para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA,en febrero de 1976, "Operación Morgan".-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

23 de enero de 1981

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7614/980/BGB/nom

El solicitante Luis Alberto SANCHEZ ARCE, por sus declaraciones en Acta no sería el titular de las anotaciones que aparecen / en este Memorandum, dado que manifiesta no conocer a ninguna de las personas que se mencionan en el mismo, como asimismo niega el haberse afiliado a presentado persona alguna para su afiliación al Partido Comunista.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

S 207720

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los veintitres dias del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Luis Alberto SANCHEZ ARCE,oriental, casado, de 36 años de edad, nacido en Rivera el 16 de enero de 1944, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.012,386 domiciliado en la calle Avda. Navarro Nº 3051 (Instituto de Higiene) quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DEPTO.C-2.
MONTEVIDEO
13-SET-984

Nº 01

1/2

RESERVADO

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 116/984

I .- EVALUACION:

II .- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.-

III .- T E X T O: Se adjuntan fotocopias de impresos repartidos entre los estudiantes de 1er. año de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración.-

IV .- DISTRIBUCION: Ejem. Nº 01 - S.I.D.
Ejem. Nº 02 - D.I.I.
Ejem. Nº 03 - ARCHIVO DEPTO. C - 2 .

V .- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.

CORONEL

JORGE LUIS STAUDINGER

DEPTO. II
S/1084
PROCESADO

001/5

N.N.

14 SET. 1984

8407722

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Recibido 15 SET. 1984
Pase a J2/QC
No. de Ref. 5965

S. I. D.
SECCION DE CLASIFICACION
FECHA: 19/9/84
PASA A: J. AW
Nº SALIDA: 4429

ASCEEP

LISTA 1929

FEUU

Por una Universidad popular

CONSEJO FEDERAL F.E.U.U.

1. Gabriel LAGOMARSINO 204211
2. Andrea VIGORITO 165463
3. Andrés ELOLA 165464
4. Marcelo CAGGIANI 165465 6
5. Leonardo CALICHIO 200632
6. Alvaro GARCIA 165466
7. Javier LIBERMAN 165467
8. Enrique CABRERA 165468
9. Daniel KREIMERMAN
10. Silvia CAMACHO 165469
11. Gabriel BUCHELI 165470
12. Mariela CARDOZO 165471
13. Néstor CONDE 165472
14. Andrés MASOLLER 218210
15. Alicia SUAREZ 165473
16. Germán CASARAVILLA
17. Jorge VARELA
18. Elena SIVORI 165474

CONSEJO DE FACULTAD

225306
219 IN/75257,58,

1. Carlos GRAU
2. Gustavo BITTENCOURT 165475
3. Rafael VEGA 165493
4. Julio SALVERAGLIO
5. Daniel PIVEN 165477
6. Jorge MAHY 165478
7. Miguel SEOANE 165481
8. Gustavo SCARON 165479
9. Humberto GUSTA 165480

DEP. Sello PROCESADO

002

3407722

- AGRUPACION INDEPENDIENTE 1811
- AGRUPACION NUEVAS BASES
- AGRUPACION HUGO DE LOS SANTOS

Por una Universidad popular 1929

UN POCO DE HISTORIA.

A partir de 1929 la historia del movimiento estudiantil es la historia de la FEUU. Desde entonces los estudiantes son conscientes del papel que les corresponde como tales en la Universidad y de la importancia de una inserción real de esta en el contexto social.

La Universidad no debe permanecer aislada, su problemática es sólo un aspecto con caracteres propios e integra una realidad colectiva más amplia.

Por ello el movimiento estudiantil siempre ha colocado su problemática sobre una amplia base popular, vinculándola a las reivindicaciones de otros sectores sociales.

Podemos recordar por ejemplo la actitud combativa y justiciera de FEUU ante la dictadura de Terra y unos años después, en el marco de una lucha solidaria, obreros y estudiantes conseguían en octubre de 1958, la sanción de la Ley Orgánica de la Universidad y una legislación laboral avanzada consagrando en los hechos la unidad obrera-estudiantil.

LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS

Buscamos una universidad popular, que preserve la soberanía cultural y defienda los principios de justicia, libertad y respeto de los derechos de la persona humana. Una Universidad que debe estar al servicio del pueblo, canalizándose éstos en las tareas de investigación docencia y extensión. Entendemos la investigación como base enrriquecedora de la docencia, el espíritu crítico del estudiante; que debe ser confrontada en la práctica a través de la extensión universitaria, proponiendo modelos alternativos para el desarrollo nacional.

NUESTRA CONCEPCION GREMIAL.

Conlsideramos el gremio como el instrumento de defensa de los intereses estudiantiles y como ámbito de discusión y formación.

Para que un gremio sea organizativamente fuerte debe ser representativo de los estudiantes en su conjunto. Representación que pasa por la democracia interna, la real participación de todos y cada uno y el pluralismo.

La estructura recientemente votada, valoramos, es la mejor forma de llevar a la práctica esta concepción.

TRANSICION

Entendemos que la caída de la intervención fue total ya que ésta no pasa por un decreto sino por la puesta en vigencia de la ley orgánica de 1958, el desmantelamiento del aparato represivo en la enseñanza y la restitución de docentes.

Desconocemos los consejos interinos impuestos por la intervención ya que el legítimo gobierno universitario es el compuesto por los tres órdenes. Proponemos consejos interinos electos e integrados por los tres órdenes, con las siguientes funciones:

1. Mantener el funcionamiento administrativo y docente de la Fácultad, siempre que todas sus resoluciones abarquen el período de interinato, por lo que no podrá establecer nuevos planes de estudio, ni hacer designaciones definitivas, ni llamar a concurso.
2. Reintegrar a todos los docentes que, habiendo sido designados por autoridades legítimas, quedaron al margen de la Universidad a causa de la Intervención. El Consejo Interino arbitrará las medidas para su adecuada inserción en los cuadros funcionales.
3. Preparar los padrones electorales para que en el más breve plazo se realicen las elecciones definitivas.
4. Recibir los reclamos y denuncias presentados contra la Intervención.

DEP. II
PROCESADO

PLATAFORMA

1. No al cierre de cursos.
2. Plena vigencia de la ley orgánica de 1958: autonomía, cogobierno y libertad de cátedra.
3. Libertad de los compañeros presos de Ciencias Económicas y demás presos.
4. Derogación de la Ley de Enseñanza 14.101.
5. Derogación del decreto del 22 de agosto en tanto intento continuista de la intervención, formación consejos interinos integrados y electos por los tres órdenes.
6. Desmantelamiento del aparato represivo en la enseñanza. Retiro inmediato de los porteros nombrados por el Ministerio del Interior.
7. Por una política de bienestar estudiantil sin discriminaciones, racional y planificada por los tres órdenes.

663

1107722

PRINCIPIOS:

- UNIVERSIDAD DE TODOS, POR TODOS Y PARA TODOS.
- UNIVERSIDAD: AUTONOMA, DEMOCRATICA (Pluralista, Popular y Participativa), LAICA Y MODERNA.

PROPUESTA:

- LOS LOCALES DE LA UNIVERSIDAD SON NUESTRO PATRIMONIO HAY QUE CONTRIBUIR A PRESERVARLOS.
- VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA DE 1958.
- VOTO SECRETO.
- RESTITUCION DE DOCENTES Y FUNCIONARIOS DESTITUIDOS.
- SISTEMA DE OPOSICION Y MERITOS PARA LA PROVISION DE CARGOS.
- DEVOLUCION DE BIENES A LA F.E.U.U.
- DESARROLLO DE CENTROS DE INVESTIGACION.
- MEJORA DE FUNCIONES DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, BEDELIA Y CURSOS PRACTICOS.
- INTERCAMBIOS A NIVEL NACIONAL Y LATINOAMERICANO.
- CURSOS TEORICOS DIURNOS Y NOCTURNOS.
- SOLUCION AL PROBLEMA LOCATIVO.
- IMPLANTACION DE PERIODOS ORDINARIOS DE MAYO Y SETIEMBRE.

F.U.E. (1)

3407722

DEPTO. PROCESADO

P.U.E.

P L U R A L I S M O U N I V E R S I T A R I O E S T U D I A N T I L

p o r u n g r e m i a l i s m o u n i d o

DELEGADOS AL FEDERAL ASCEEI-FEUU

Titulares: 1) GABRIEL GIAMBRUNO •
2) JAVIER DE MAEDO 463897
3) ISAAC ALPEROVICH

Suplentes: 1) DANIEL GARBARINO •
2) EDUARDO GRID INSAURAT •
3) MARCELO BRASCA •

DELEGADOS AL COGOBIERNO TRANSITORIO

Titulares: 1) ALEJANDRO CONFORTE •
2) ROSARIO GARAT •
3) FERNANDO MELISSARI •

Suplentes: 1) MARIANA CAFFARENA •
2) GUSTAVO RENOM •
3) MAX SAPOLINSKI •

DEPTO. PROCESADO

PRINCIPIOS:

- UNIVERSIDAD DE TODOS, POR TODOS Y PARA TODOS.
- UNIVERSIDAD: AUTONOMA, DEMOCRATICA (Pluralista, Popular y Participativa), LAICA Y MODERNA.

PROPUESTA:

- LOS LOCALES DE LA UNIVERSIDAD SON NUESTRO PATRIMONIO, HAY QUE CONTRIBUIR A PRESERVARLOS.
- VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA DE 1958.
- VOTO SECRETO.
- RESTITUCION DE DOCENTES Y FUNCIONARIOS DESTITUIDOS.
- SISTEMA DE OPOSICION Y MERITOS PARA LA PROVISION DE CARGOS.
- DEVOLUCION DE SEDES A F.E.E.I.U.
- DESARROLLO DE CENTROS DE INVESTIGACION.
- MEJORA DE FUNCIONES DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, MEDICINA Y CURSOS PRACTICOS.
- INTERCAMBIOS A NIVEL NACIONAL Y LATINOAMERICANO.
- CURSOS TEORICOS DIURNOS Y NOCTURNOS.
- SOLUCION AL PROBLEMA HABITACIONAL.
- IMPLANTACION DE PERIODOS ORDINARIOS DE MAYO Y SETIEMBRE.

P.U.E.

3407722

Pluralismo Universitario Estudiantil

(1)

por un gremialismo unido

N U E S T R A R E S E N C I A

Ha llegado la hora de la participación de todos los estudiantes a fin de hacer viable un verdadero cambio en Nuestra Universidad. Dicho cambio debe basarse en reivindicaciones netamente estudiantiles, y no transformar al gremio en un grupo de presión al servicio de intereses políticos o ideología alguna.-

Es nuestra intención lograr la plena vigencia de la Ley Orgánica de 1958.-

N U E S T R O S P R I N C I P I O S

UNIVERSIDAD DE TODOS, POR TODOS Y PARA TODOS.

Concebimos a la "UNIVERSIDAD" como un centro de formación académica que es parte integral de nuestro pueblo. Por lo tanto, debe ser apta para enfrentar los desafíos culturales, científicos y tecnológicos aportando soluciones reales que nuestra sociedad requiere.-

La construcción de esta NUEVA UNIVERSIDAD debe asentarse sobre ciertos principios para que ella sea: AUTONOMA
DEMOCRATICA
LAICA
MODERNA

AUTONOMA - La Universidad de la República se desenvolverá en todos los aspectos de su actividad, con la más amplia autonomía que la preserve de la influencia del poder político, pero sin transformarse en una clase intelectual elitista aislada de las inquietudes de la socie.

DEMOCRATICA - Concebida como Pluralista, Popular y Participativa.-

- Pluralista: se debe reconocer a cada uno de los integrantes de la Universidad el derecho a la más amplia libertad de opinión en todos los temas.
- Popular: deben acceder a la Universidad todos los ciudadanos que así lo deseen sin distinciones de naturaleza alguna, garantizando la igualdad de oportunidades.-
- Participativa: lograr la participación significa encontrar y perfeccionar instrumentos que garanticen la intervención real, amplia y permanente de los estudiantes en el COGOBIERNO.-

LAICA - La Universidad ni ninguno de sus órdenes puede tener posición oficial en materia política, económica y religiosa.-

MODERNA - Adecuar las estructuras, los métodos pedagógicos a la realidad actual apoyándose en los avances tecnológicos que la ciencia moderna proporciona y sirviendo a los objetivos de desarrollo nacional

N U E S T R A P R O P U E S T A

1) - Plena vigencia de la Ley Orgánica de 1958.-
- Voto secreto para la elección de autoridades y consultas plebiscitarias.-

DEP. I
PROCESADO
(M)

166

340722

- Sistema de oposición y méritos para la provisión de cargos docentes y administrativos.-
- Restitución de docentes y funcionarios destituídos por razones ideológicas.-

2) - No desviar a la Universidad de sus fines esenciales, definidos claramente en la Ley Orgánica de 1958.-
- Derogación del Decreto 1026/73 y devolución de los bienes de FEUC
- Asignación presupuestaria para la Universidad acorde a su función y dimensión social.-
- Desarrollo de centros de investigación y revitalización de los ya existentes (Institutos de Economía, Estadística y Administrac
- Adecuación de la Facultad al desarrollo tecnológico mediante la creación de, por ejemplo, cursos completos de computación.-

3) - Mejora de las funciones de Bienestar Estudiantil en lo que se refiere a becas de comedor, alojamiento, trabajo y asistencia médica como forma de garantizar la igualdad de posibilidades, en especial para los estudiantes del interior.-
- Propiciar el estudio de la descentralización regional de la Universidad de la República.-
- Coparticipación de las distintas Facultades en el asesoramiento referido a los proyectos de interés nacional.-
- Intercambio cultural, tecnológico y científico entre las distintas Facultades a nivel nacional y latinoamericano.-
- Boleto estudiantil sin límite de edad.-
- Implementación de cursos teóricos diurnos y nocturnos en todas las materias.-
- Implantación de sistema de revisiones uniformes dentro del mismo período.-
- Ampliación de horario, agilitación de trámites y mejoramiento de la información que brinda Bedelía y Cursos Prácticos.-
- Centralizar la inscripción para exámenes en el edifidio de la Facultad.-
- Solución al problema de la capacidad locativa (ampliación y aprovechamiento integral).-
- Implantación de períodos ordinarios en los meses de mayo y setiembre.-

4) - Revisión y adecuación de planes y programas de estudio.-
- Mayor tiraje de la División Publicaciones de la Universidad y apoyo a las cooperativas de apuntes.-
- Ampliación y actualización de la Biblioteca de la Facultad.-
- Revitalización de la revista de estudiantes de Ciencias Económicas para tratar temas inherentes a nuestras carreras.-

5) - Los locales de la Universidad son patrimonio de la sociedad por lo que es nuestro deber contribuir a preservar la fachada e interior de los mismos.-

DEP. E
PROCESO
14

TOLERANCIA, RESPETO Y SOLIDARIDAD son las bases de una FACULTAD LIBRE

PUE PUE

340722

ARCHIVADO

ARCHIVO

6)
1/6

A. k. Nº 045586
A.k. Nº 045586

(84)

POLICIA DE COLONIA — INSPECCION DE POLICIA

DIRECCION DPTAL.DE — OFICIO No.525/C/984.-or.

INVESTIGACIONES == — REFERENCIA:Elevar Parte Es-

DPTO.DE INFORMACION — pecial de Información No./

26/984.-

Colonia,6 de setiembre de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto al presente elevo a usted,Parte Especial de Información No.26/984, relacionado con hechos que determinan que el Partido Communista Uruguayo, volcará su // caudal electoral a la corriente del ~~Frente Amplio iden-~~ tificada bajo el Sub Lema "POR UNA DEMOCRACIA AVANZADA"

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policia de Colonia
Coronel:
WALTER C. PEREZ

14 SET 1984

6ui/6

DPTO. I
10-10-84
PROC.
(EE)

4/1/23

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA - MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA
Fecha 13/9/84
Pasa a 3ª S/D
Nº de Identificación 5944

S. I. D.
SECRETARIA SUB COMISION
FECHA: 14/9/84
PASA A: AN-
R. SALIDA: 4431

RESERVADO

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DEPTAL. DE
INVESTIGACIONES
DPTO. DE INFORMACION

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.26/984.-

Colonia, 5 de Setiembre de 1984.-

I- EVALUACION: A-1.-

II- RESPONDE A :Hechos que determinan que el Partido Comunista Uruguayo, / volcará su caudal electoral a la corriente del Frente Amplio identificada bajo el Sub Lema "POR UNA DEMOCRACIA AVANZADA".-

III- T E X T O : El Partido Comunista Uruguayo, edita en forma semanal en / la República Argentina (calle Quines 1814 1º B 1425), la / publicación denominada "MAYORIA ORIENTAL" bajo la direc- / ción de Carlos DE LA TORRE y en su No.13 hace un llamado a/ que dicha corriente política presentista apoye al sector // que lidera el periodista Germán ARAUJO bajo el lema "DEMO- CRACIA AVANZADA", a través de los siguientes artículos :

- Págs. 1 y 2, fs. 1 y 2, títulos "RODNEY ARISMENDI: LOS COMUNISTAS, AUN PROSCRIPTOS, APOYAMOS A GERMAN ARAUJO AL / SIMA..." y "ARISMENDI: APOYAMOS EL SUBLEMA POR UNA DEMO- CRACIA AVANZADA".-

- Pág. 7, fs. 3, título "LA CRUZADA DEL RIO DE LA PLATA".

- Págs. 8 y 9, fs. 4, sub-título "EN EL SUBLEMA POR UNA/ DEMOCRACIA AVANZADA ESTAN LOS QUE ESTARAN CUANDO HABIA QUE ESTAR".-

IV-ACCION TOMADA:Confección del presente Parte Especial de Información.-

V-DISTRIBUCION :Sr. Ministro del Interior.-

Sr. Comandante de la División de Ejército II.-

Sr. Director del S.I.D.-

Sr. Comandante de la S.I.2.-

Sr. Jefe del Su.I.4.-

Sr. Jefe de la 2da.Circunscripción de la P.N.N.-

Sr. Director de Inf.e Int.de la Je-Montevideo.-

Archivo.-

El Director de la D.I.

Comisario:

ROBERTO RIVERO.-

DIRECCION DEPTAL. DE INVESTIGACIONES - BIBLIOTECA DE POLICIA DE COLONIA

DPTO. I
10-10-84
PROC.
(EG)

3107723

002

DPTO. I
10-10-84
PROC.
(ES)

DPTO. I
PROC.

RODNEY ARISMENDI:

"Los comunistas ante los problemas actuales"

Germán Araujo al Senado

5407723

URUGUAY

ARISMENDI:

"Apoyamos el sublema por una democracia avanzada"

"Los comunistas, aún proscriptos, apoyamos a Germán Araújo para el Senado de la República, en el sublema 'Por una Democracia Avanzada' del Frente Amplio, en una lista integrada por dirigentes obreros, estudiantiles, personalidades de la cultura, profesionales e intelectuales que han estado permanentemente en la lucha contra la dictadura", expresó Rodney Arismendi en el acto convocado por la Juventud Comunista para conmemorar el vigesimocuarto aniversario de la organización juvenil.

"Estos candidatos han estado cuando tenían que estar, quieren construir esa patria soñada en once años de lucha, de militancia diaria, de trabajo clandestino, de cárcel y exilio", agregó el Primer Secretario del Partido Comunista Uruguayo.

Acto central

El aniversario de la UJC se festejó en Buenos Aires con múltiples actividades programadas para el pasado sábado 25. En el acto central, bajo la consigna "Amnistía General e Irrestricta en Uruguay", centenares de jóvenes desbordaron el amplio anfiteatro de Bartolomé Mitre 2020, para dialogar con Arismendi.

El dirigente comunista comenzó historiando la fecunda trayectoria de la UJC, desde su conformación en 1955. Se refirió a las luchas en el frente estudiantil que culminaron en 1958 con la conquista de la Ley Orgánica universitaria, y que acuñaron la imperecedera consigna de "obreros y estudiantes unidos y adelante".

Recordó las movilizaciones de la década del '60, cuando la represión segó as vidas de Líber Arce, Susana Pintos y Hugo de los Santos, en el inicio de la escalada terrorista orquestada por las fuerzas fascistas.

Se refirió a la defensa de las organizaciones democráticas que la organización juvenil desarrolló en el '73, por la autonomía universitaria y en defensa de la FEUU. Se obtuvieron entonces logros memorables, como el resultado de las elecciones universitarias de setiembre de ese año, en las que se derrotó a la dictadura, que respondió con la ilegal intervención.

La resistencia

Luego destacó el papel de los jóvenes comunistas en la resistencia, a lo largo de once años de dictadura. Resistencia que hizo honor al término acuñado durante la segunda guerra mundial por los luchadores antifascistas.

Rindió homenaje a los centenares de jóvenes presos, torturados, asesinados o lanzados al exilio en estos años, para finalmente analizar los distintos aspectos de la actual situación política nacional. Recalcó la importancia de la movilización, en esta etapa y en la que se iniciará a partir del primero de marzo del '85, para derrotar a la dictadura y para barrer los resabios, las espinas que el fascismo pretende dejar clavadas en el futuro.

En el diálogo con los jóvenes, Arismendi respondió a las preguntas sobre el retorno, sobre la forma de participación de los comunistas —aún proscriptos— en las elecciones, sobre la participación en el proceso de transformación del Uruguay, sobre la construcción del futuro.

En el final del acto central, se dio lectura a los mensajes de adhesión de múltiples organizaciones juveniles uruguayas, argentinas y de todo el mundo.

Festejo nocturno

Por la noche, los jóvenes culminaron la jornada conmemorativa con un gran baile, al que se sumaron los pocos "veteranos".

DPTO. 10-10-84 PROT.

LA CRUZADA DEL RIO DE LA PLATA

DPTO. I 10-10-84 PROD. (ES)

Hay algo de lo que todos estamos convencidos: en noviembre se acaba la pesadilla y comenzamos a despertar, a abrir los ojos en la nueva época que se inicia. Pero quien crea que este despertar se da solo, automáticamente por el hecho de los comicios, se equivoca de cabo a rabo. Es necesaria la participación, la militancia de cada uno en su puesto de trabajo, en el Partido, en la calle, porque de otra forma no será posible la reconstrucción. ¿Qué hacer hoy, ya, en este preciso momento?

Hay que ponerse a trabajar por el regreso a la Patria, por hacer posible la vuelta de todos los compatriotas al lugar que nunca debieron abandonar contra su voluntad. Sobre el destierro se han dicho miles de cosas importantes, pero la más significativa a mi juicio es la referida a la siempre rediviva ansia de volver al terruño. Los orientales que estamos en la Argentina tenemos una ventaja inapreciable sobre los hermanos que habitan en Australia, Suecia, España u otros países: sólo nos basta con cruzar el río para ser recibidos por el pueblo al que pertenecemos. Una vez allá, el segundo paso es exigir ya la liberación de los presos; el tercero es votar por nuestros candidatos y el cuarto es la lucha por establecer una democracia avanzada desde los primeros días de marzo. Pero todavía no estamos en noviembre y ésto tiene que quedar bien claro: aún seguimos en Argentina y corren los últimos días de agosto. Aún queda mucho por hacer. Hay que comprender que el Partido somos nosotros mismos y que de cada uno dependerá el éxito de todo el esfuerzo que se desarrollará a partir de ahora hasta el 25 de noviembre.

Nuestros candidatos

Hoy puedo y quiero hablarles a los compañeros de quienes serán nuestros candidatos, que, ya lo hemos dicho, son los más representativos de todos los posibles. Uno de ellos, quizá el más popular de todos, es Germán Araujo. Realmente, ¿qué elogio podemos hacer a este hombre valiente que desde una emisora, con la única fuerza de su voz y su claridad ideológica, supo llegar al pueblo con su propio lenguaje, combatiendo la dictadura desde una tribuna libremente elegida en el dial?.

En cuanto a la otra Cámara, la de Diputados, contamos con Juan Pedro Ciganda, dirigente de AEBU y secretario del PIT. El segundo candidato es Andrés Toriani, dirigente del FUS y también secretario del PIT. Otros de los nombres aspirantes a ser representantes del pueblo son Gilberto Ríos, secretario de ASCEEP-FEUU y Yamandú Sica, catedrático ginecológico, miembro de la Facultad de Medicina dela Universidad de Montevideo, destituido por la tiranía fascista. Como se comprobara objetivamente, nuestros candidatos son hombres y mujeres trabajadores, intelectuales, profesionales, estudiantes, todos surgidos del calor de la resistencia, forjados en la lucha por la libertad. ¿Qué garantía más sólida, más convincente de que éstos compañeros harán oir nuestra voz en la Asamblea General, si ellos mismos se codearon con nosotros en las paradas de los ómnibus, en los cafés de barrio, organizando la resistencia y la derrota de la dictadura con los medios tan precarios con que nos movíamos? El reconocimiento de su esfuerzo estriba en votarlos masivamente, sobre todo si tenemos en cuenta la posibilidad real de ganar las elecciones.

Es posible ganar las elecciones

Nadie dice que sea fácil. Los compañeros se preguntan en todas partes y en toda oportunidad si la victoria electoral es posible. Algunos tienen dudas; otros son más escépticos. Yo no tengo la menor vacilación en manifestar mi opinión: PODEMOS GANAR, y éste ya es motivo suficiente como para ir a votar. Hay detalles que realmente entusiasman. Uno de ellos es el que tiene que ver con los miles de exiliados. Me pregunto cuál será la diferencia numérica entre el grupo vencedor y el segundo, y no creo equivocarme si digo que la ventaja será muy exigua. Por eso es trascendental el voto del exiliado, porque puedo desequilibrar y ser definitorio. Hay algo claro en noviembre hay que cruzar el Río de la Plata y triunfar con el Frente Amplio. La tarea es correcta y sencilla de llevar a la práctica. Cruzar significa cumplir con un deber patriótico. Tal vez haya muchos compañeros que consideren estas elecciones como una de tantas otras: no es así y ésto es necesario remarcarlo. Estas elecciones son las más importantes de la historia del Uruguay, y precisamente porque son las más importantes es que hay que sufragar en ellas, pese a los presos y los proscriptos.

El próximo gobierno

El próximo gobierno no puede nacer huérfano, gane quien gane. El apoyo al sistema democrático es la base fundamental para la construcción de un nuevo país sustentado en la justicia social.

El próximo gobierno surgirá ineludiblemente de la voluntad popular y como tal debe ser defendido contra las conjuras amenazantes del imperialismo. El próximo gobierno deberá dar cumplimiento a premisas insoslayables como la reactivación del aparato productivo y el desmantelamiento de los cuerpos represivos que actuaron impunemente por más de una década, así como también acabar con todas las estructuras fascistas que tengan aún vigencia.

Todos para la reconstrucción.

No soy de los que gustan hablar de "nosotros". Siempre he preferido dirigirme a cada uno de los compañeros como individuos únicos, como personas irrepetibles, universos propios, dueños de anhelos, inquietudes, deseos. Hoy, sin embargo, es hora de aunar las cosas que nos hermanan, que nos hacen comunes (precisamente a los comunistas), que por encima de nuestras voliciones personales se manifiesten en un conjunto armonizado de ideas y aportes. Hoy somos "nosotros" más que nunca, hoy vemos a la vida con otro color, un color que es preciso hacer más nítido. Compañeros: redoblan las campanas de la libertad y junto con el sonido llega la esperanza que nace. Hoy, como siempre, nuestro Partido estará presente en las grandes decisiones del país.

31.07.23 Situantes

En el sublema "por una democracia avanzada" están los que estaban cuando había que estar

En clima de derrumbe de la dictadura y su correlato de auge popular, el Frente Amplio definió la pasada semana sus candidatos. Se designó a los hombres que recogerán el mandato del pueblo para llevarlo a los distintos ámbitos de la futura democracia. El 25 de noviembre constituye un punto de clara delimitación con el pasado a la vez que marca el salto gigantesco operado en los últimos meses.

La voluntad proscriptiva de la dictadura que nos cobró en sangre, cárcel y exilio, el derecho a estar a la cabeza de las luchas en todos los planos y ámbitos, nos plantea un último y agónico desafío: la imposibilidad de marchar en este proceso electoral con nuestros propios candidatos, nuestros símbolos. Es un último precio que como comunistas pagaremos considerando que con este renunciamiento facilitamos el acceso del pueblo uruguayo a las instituciones democráticas, pero que de ninguna manera implica arriar banderas ni principios. Allá por los años oscuros lo decía Arismendi más o menos con estas palabras: Mientras haya clase obrera habrá comunismo. Y no se trataba de un vaticinio vano. Resonaban allí la certeza y la confianza en el triunfo final.

Ante esta situación inédita en la historia de nuestro país y nuestro partido, sin vacilaciones haremos nuestros candidatos a aquellos a quienes el pueblo elevó como mejores y ubicó a la cabeza de sus luchas. A los que estaban cuando había que estar. A los que hoy se aglutinan bajo el sublema "Por una democracia avanzada".

El Senado

Al Senado, Germán Araújo, Director de CX 30 LA RADIO, verdadero símbolo nacional de lucha antidictatorial, ámbito de esclarecimiento masivo en momentos en que toda voz estaba reprimida. Su suplente, Walter Olazábal, miembro de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio, ex contador de Cainsa y del Banco Central. Segundo candidato al Senado, Francisco Rodríguez Camusso, Secretario General del Movimiento Popular Frenteamplista, ex Ministro de Salud Pública, ex senador primero por el Partido Nacional y luego del Frente Amplio. Suplente será el Profesor Wilfredo Penco, escritor, ensayista y crítico. El tercer lugar al senado será cubierto por el Dr. Marcos Carámbula, redactor del clausurado "La Plaza", presidente de la Comisión Intergremial Médica y miembro de la Mesa Ejecutiva de la Convención Médica Nacional.

Los diputados

Juan Pedro Ciganda, primer titular a la Cámara de Diputados, Presidente de la Asociación de Bancarios del Uruguay y miembro del secretariado del PIT. Primer suplente será Gonzalo Carámbula, miembro de la redacción de varios medios clausurados por la dictadura, actual Secretario de Redacción del matutino "La Hora". Representa al Frente Amplio ante la Intersectorial y ante la Comisión de Concertación Programática. Segundo titular, Andrés David Toriani, es dirigente de la Federación Uruguaya de la Salud y miembro del Secretariado del PIT. Gilberto Ríos, tercer titular a la diputación es miembro del secretariado de ASCEEP - FEUU y su representante ante la Intersectorial. A continuación el Dr. Amandú Sica, ex catedrático de Ginecología de la Facultad de Medicina, destituido por el proceso militar. El Dr. Ignacio Lezama, médico, ex director de "Cinco Días". Oscar Groba, miembro de la dirección del UNTMRA y el secretariado del PIT. La Dra. Beatriz Defranco, dirigente de la Intergremial médica.

Junta Departamental

Para la Junta Departamental de Montevideo, el sublema "Por una Democracia Avanzada" postula a Jorge Luis Silvano Guzmán, Hilario Guevara, Alberto Falero, José Machado y Gerardo de León.

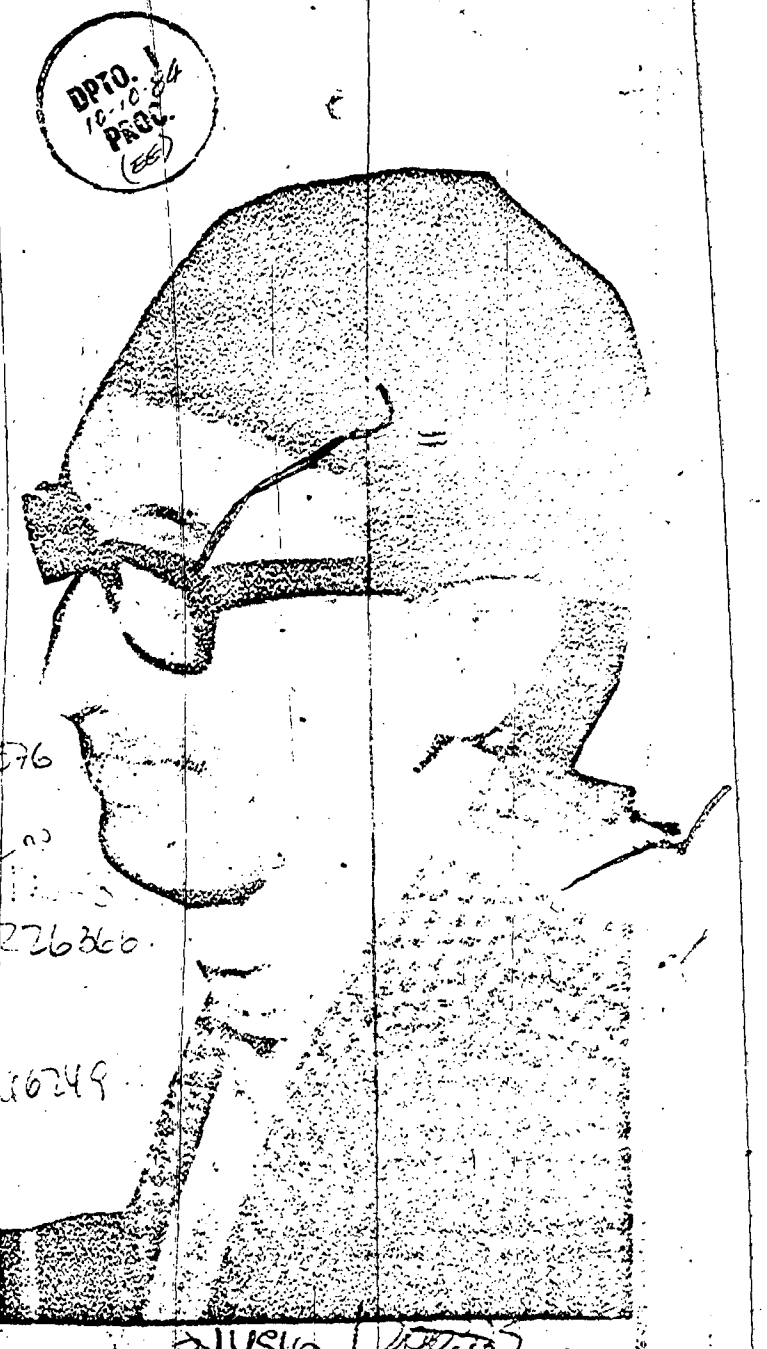

J.C.C.

S.I.D.

DPTO. II(EXTERIOR)

SECCION GRABACIONES

MONTEVIDEO

10/4/85:
A la fecha:
"SIN PROCESAR

14 SET. 1984
Jefe Depto. II

8407726

ENTIDAD EMISORA: RADIO [illegible]

FECHA: 11:15SET84

FRECUENCIA: 6.045 khz

PROCEDENCIA: RDCA.DEM.ALEMANA

OPERADOR: 355

OPERADOR DACT.: 223

1/2

GINEBRA: Organismos de Derechos Humanos recibieron aquí una denuncia de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Montevideo (ADEOM) sobre un atentado cometido contra la sede sindical en el mes de agosto. La denuncia señala que el local fue atacado con bombas de alquitrán. Al mismo tiempo, ADEOM acusa al actual Intendente interventor de Montevideo de haber contratado una guardia parapolicial para vigilar a los obreros de la municipalidad en violación de normas legales y malgastando así dinero que pertenece a la población de la capital que paga los impuestos.

Por otra parte, el Intendente, Dr. Juan Carlos Payssé, quien es candidato presidencial de un grupo minoritario del Partido Nacional, fue acusado por el diario "Tiempo de cambio" de trasladar arbitrariamente a funcionarios municipales y de dar empleo a los adherentes a su candidatura. "Tiempo de cambio" también dice que el Intendente gasta cada mes unos $35.000 en servicio de cantina, considerando que se trata de una frivolidad en momentos en momentos de extrema pobreza colectiva. El Intendente interventor rechazó las acusaciones y presentó querella judicial contra el diario.

CIUDAD DE MEXICO: Militares demócratas latinoamericanos en situación de retiro se reunirán próximamente en Buenos Aires para discutir proyectos alternativos a la doctrina de la seguridad nacional y al sistema interamericano de defensa, informaron aquí los promotores del encuentro. El ex-Oficial de la Armada argentina, Julio César Urién; el ex-Capitán de la Fuerza Aérea Uruguaya, Gerónimo Cardozo, y el Mayor (R) uruguayo, José Luis Villamil, anunciaron que la reunión congregará a medio centenar de representantes de las corrientes nacionalistas y democráticas de las FF.AA. de América Latina. Entre los ex-Jefes y Oficiales que acudirán al encuentro a realizarse del 28 de setiembre al 1º de octubre figuran, entre otros, los Generales (R) peruanos Leonidas Rodríguez, Jorge Fernández Maldonado, Edgardo Mercado Jarrín y Arturo Valdéz Palacio, así como el Coronel (R) uruguayo, Carlos Zufriategui, quien estuvo 10 años

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto. III
Fecha de Entrada 12/9/84
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Orden 1286

001/2

8407726

en prisión y llevará la representación del General Líber Seregni. El ex Capitán Cardozo declaró que los asistentes al foro de Buenos Aires realizarán un acto el 12 de octubre, día en que los Estados Unidos cerrarán la "Escuela de las Américas" en Panamá. El acto -agregó Cardozo- será para subrayar el fin de una etapa en la historia militar de América Latina.

MONTEVIDEO: Los tres órdenes universitarios: docentes, estudiantiles y egresados, anunciaron el rechazo al decreto del régimen militar sobre el levantamiento de la intervención universitaria. Según el decreto del 22 de agosto, por el cual se levantó la intervención dictatorial en la Universidad, debía integrarse una autoridad provisoria con los decanos interventores de las Facultades y los 5 profesores de mayor antigüedad sin incluír representaciones de estudiantes ni de egresados. Estas autoridades no pudieron constituírse en muchos casos por la negativa de los catedráticos a colaborar. Por otra parte, la dictadura anunció la convocatoria a elecciones universitarias, lo cual es rechazado por docentes, estudiantes y egresados pues excluiría a numerosos dirigentes que están presos, exiliados o destituídos. La Asociación de Docentes de la Universidad, la organización estudiantil ASCEEP-FEUU y la Agrupación Universitaria que nuclea a los egresados de todas las áreas, reclaman el derecho a asumir ahora la conducción de la Universidad hasta la normalización democrática y llamar luego a elecciones estudiantiles, cuando se haya instalado en el país un Gobierno democrático y constitucional. Las aspiraciones de los universitarios recibieron el apoyo de la Concertación Programática Nacional, integrada por los partidos políticos, sindicatos, otras organizaciones sociales e instituciones gremiales de empresarios.

MONTEVIDEO: Familiares de los presos políticos informaron que más de la mitad de las 59 mujeres que siguen recluídas en el campo de concentración de Punta de Rieles se encuentran enfermas. De los 460 hombres encerrados en el campo de Libertad, por lo menos 50 también padecen afecciones serias de salud. Agregaron que los enfermos más graves están entre aquellos que cumplen condenas máximas y que ahora no se verán beneficiados con la libertad anticipada, por lo cual se ha solicitado su liberación por razones humanitarias. Y hasta aquí las noticias de hoy.-

---

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Ciel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Jer. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. Ber. Sub-Director

8407726

602/24

Hoja 1

13

(1) Universidad de la Republica - Instituto de Higiene

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 483

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MOURE V.	PESCE
		primer nombre	segundo nombre
		Eduardo	Perfecto
(5)	PADRE	primer nombre: José	segundo nombre: María
(6)	MADRE	primer nombre: Ema	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	08	11	10	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Ingreso: 1.10.56 Jefe de Servicio Director Departamento Quimico Farmaceutico, Esc. AaA
(9)	DOMICILIO	1970-73: Sotelo N° 3908 1973-80: Lorenzo Fernández N° 3251

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BEB	1523		179.023

(11) fecha y lugar Montevideo, 13 de Agosto de 1980.-

(12) (sello) INSTITUTO DE HIGIENE

(13) firma

contrafirma

Prof. Dr. TABARE FISCHER
DIRECTOR

(14) recibida el: 14 OCT. 1980 No. de Sol. 002

14 SET. 1980

8407727

18 OCT. 1980

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE ANTE-
CEDENTES PENALES QUE REGISTREN EN ESA DEPENDENCIA A NOMBRE
DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION:

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB-COMISARIO

(4) TITULAR	
(5) PADRE	
(6) MADRE	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DE 11 12
(8) OCUPACION	
(9) DOMICILIO	
(10) CREDENCIAL CIVICA	8407727

SIN ANOTACIONES

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO N° 3
Sec. Cons. Hab. y Pública

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I.

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 1098/80 DE LA SECCIONAL XXX DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO, PARA PERMANENCIA EN EL INSTITUTO DE HIGIENE- UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.

Montevideo, 12 de Enero de 1981.(C)

REFERENTE A: MOURE PESCE, Eduardo Perfecto

REGISTRAMOS: MOURE PESCE, Eduardo Perfecto
C.C. : F.S.B. 1523/-C.I. 179.023
Fecha de Nac.: 8.11.910
Profesión : Ingeniero Químico
Domicilio : Lorenzo Fernández 3251
21.VIII.973 - Candidato por la Facultad de Química, Orden Egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario. Ampliando la anotación que precede, se establece que integró la Lista Nº 91, Lema "Universidad Laica y Democrática", de tendencia democrática ."El Popular"
10.I.975 - Integra la Comisión Fiscal de la Asociación de Ingenieros Químicos.
31.5.978 - Figura como candidato suplente para integrar la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja de Jubilaciones y Pensionistas de Profesionales Universitarios que se llevará a cabo el día 15.6.978. "El País".
Antecedentes extraídos de C.H.D.I. Nº 1292/12a./78.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA · DEPARTAMENTO I · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán Carlos Prada

003/3

8407727

DPTO. I 1-89

Hoja 1

PEI (0)
PE = X-B
DEDH (0)

(1) Universidad de la Republica - Instituto de Higiene

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 495

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GONZALEZ	DE REBOLLEDO
		primer nombre	segundo nombre
		Carlos Anvay	Belisario
(5)	PADRE	Félix	Carlos
(6)	MADRE	Cedicación	Hortensia
		día mes año	país / localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	27 10 23	Uruguay / Montevideo
(8)	OCUPACION	Ingreso: 20.4.50 Ayudante de Investigación 30.11.79: Jefe de Servicio de Unidades de Cultivos y Reactivos	
(9)	DOMICILIO	1970-80: Julio César Grauert Nº 3252 ap. 102	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BAB	6914		406.673

(11) fecha y lugar Montevideo, 13 de Agosto de 1980.-

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma

Prof. Dr. TABARE FISCHER
DIRECTOR

(14) recibida el: 14 OCT. 1980 No. de Sol.

14 SET. 1984
8407728

8407728

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Conf.-Hab.-C. Públicos

18 OCT. 1980

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

(4)	TITULAR	apellido paterno	apellido materno
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día mes año	Departamento N° 3 de la D.N.I.I.
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CIUDADANIA	Serie	Credula de identidad

Montevideo, 28 AGO. 1981

DIFUSION: S.I.D. Ltda.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002

8407728

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Nac. C. Público

GONZALEZ DE REBOLLEDO, Carlos Belisario.

GONZALEZ, Carlos.

Carece.

Propios Nº2766 Bis (1962).

Estudiante de Agronomía.

ANOTACIONES: Candidato del Partido Obrero Revolucionario en las elecciones de 1958.-15/7/961 En la fecha se establece que el titular es Delegado de la Asociación de Estudiantes de Agronomía ante el Claustro de la Facultad.-XII/962 Concurrió en su automóvil matrícula Nº 480.020 al acto organizado por el FIDEL en el local de la ex-cervecerías.- "La Mañana" del 19/8/973 Candidato por la Facultad de Agronomía, orden docente para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.- 26/12/970 Ampliando la anotación que antecede, se establece que integró la lista [illegible] "Asociación de Agronomía por una Universidad autónoma y al servicio del pueblo, de tendencia izquierdista".- "El [illegible]" 26/12/96[illegible], [illegible] integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y en el que defienden con la carta de las Naciones Unidas, expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.-

- -

REGISTRAMOS: (b) GONZALEZ, Carlos.

DEMAS DATOS: Ingeniero Agrimensor. Docente de Agronomía.

ANOTACIONES: [illegible]na" 7/5/971, pág.2 Integra una lista de adherentes al Comité de Apoyo al Frente Amplio, orden Docentes y egresados de la Facultad de Agronomía y UTU.- "Marcha" 14/5/971, pág.3 Integra nómina perteneciente al P.D.C., que apoya al Frente Amplio.-"Marcha" 23/11/9752 Figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores, artistas periodistas, etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular di-

..///...

..///...

rigido a la ciudadanía,exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.- 22/8/978 Integra - nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay,que suscriben un compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-

- -

REGISTRAMOS: (c) GONZALEZ, Carlos.

DEMAS DATOS: Carece.

ANOTACIONES: Candidato a la Cámara de Senadores en caracter de 26 Titular por el Frente del Pueblo, lista 9988,en las eleceie ciones nacionales de 1971.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

13 de marzo de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7629/980/BGB/nom.-

El solicitante Carlos Belisario Vicente GONZALEZ DE REBOLLEDO, de acuerdo a sus declaraciones en Acta, no sería el titular de las anotaciones del presente memorandum, dado que / manifiesta que nunca se domicilió en Propios Nº 2266 bis; que nunca fue estudiante de Agronomía, no tiene título de Ingeniero Agrimensor, ni fue docente de Agronomía y por lo tanto niega que le correspondan todas las anotaciones que aparecen aquí. Como asimismo, niega haber sido Candidato a la Cámara de Senadores en carácter de 26 titular por el Frente del Pueblo, Lista 9988, en las elecciones nacionales de 1971.-

10.1.85 (L)

004

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

PEREZ MANILLA
COMISARIO

8407728

ACTA.-BGB.- En Montevideo a los once días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Inteligencia comparece: Carlos Bilisario Vicente GONZALEZ REBOLEDO, oriental, solte ro, de 57 años dd edad, nacido en MONTEVIDEO EL 27 de Octubre de 1923, titular de la Cédula Nº 406.673, domiciliado en Julio Cesar Grauert Nº 3252 apt.102, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA: Por su ocupacion y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que es Médico y trabaja en su profesión en el Instituto de Higiene desde el mes dè marzo de 1950, ocupando actualmente el cargo de Jefe de Servicio, percibiendo una asignacion mensual de N$ 5.700.00.-.-

PREGUNTA: Como integra su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Con su Srta. hermana Reyna Victoria, (Jubilada).-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Primaria, Secundaria en el Liceo Nº 5; Preparatorios en el I.A.V.A. en los años 1938/944, ingresando a Facultad de Medicina, egresando con el título de Médico en el mes de marzo de 1963.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Hasta el año 1956 en Francisco Bauzá Nº 3527; luego el actual.-

PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Siempre en el Instituto de Higiene.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Y en su profesión no ha tenido otra actividad.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Desde el año 1956 en la I.M.M. con el cargo de Ayudante Técnico, continuando como Médico; Desde 1953, Practicante de Medicina de la Asociacion Española Ira. de Socorros Mutuos, Circulo Napolitano; Desde el año 1950, con cargo Docente en la Escuela de Nurses "Dr.Carlos Nery"; Docente en la Escuela de Sanidad; Desde 1960 docente en la Escuela Universitaria de Enfermería;Desde el año 1963, como Médico en la Asociación de Empleados Civiles y desde 1980, Profesor Adjunto de Bacteriología de la Facultad de Medicina; en el año 1974, Interventor del Centro Médico Deportivo del Estado Centenario hasta febrero de 1976.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-.

CONTESTA: Gremiales no, políticas si, Partido Colorado "Batllismo" Lista Nº 9 del Dr. Carlos Queraltó Oribe, en las elecciones nacionales de 1971, integrando la referida lista con el cargo de Senador.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA: Si en alguna oportunidad fue detenido por dichas causas.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si en alguna oportunidad se domicilio en Propios Nº 2266 bis.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si fue estudiante de Agronomía.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si en las elecciones nacionales de 1958, fue candidato del Partido Obrero Revolucionario.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si en el año 1961 fue Delegado de la Asociación de Estudiantes de Agronomía.-

CONTESTA: Que no señor.-

3407728

005

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Grupo Ejec.
FOLIO Nº 5
PROC:

REGUNTA: Si fue propietario del Automovil Matrícula 480.020, y en cas- firmativo si concurrió en el mismo, al acto organizado por el FIDEL en l local de la ex-cervecería en el año 1962.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
ONTESTA: Que no señor.-
REGUNTA: Si fue Candidato por la Facultad de Agronomía orden docente ara integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, por la lis a Nº 128.-
ONTESTA: Que no señor.-
REGUNTA: Si autorizó a que su nombre figurara en la nómina de personas e la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifies o en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y en l que de acuerdo con la carta de las Naciones Unidas, expresan que debe econocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según l sistema político que juzgue conveniente.-
ONTESTA: Que no señor.-
REGUNTA: Si integró una lista de adherent s al Comité de Apoyo al Fren e Amplio, orden docentes y egresados de la Facultad de Agronomía y UTU arecida en Marcha del 7/5/971.-
ONTESTA: Que no señor.-
REGUNTA: Si autorizó que su nombre figurara en la nómina perteneciente l P.D.C. que apoya al Frente Amplio, aparacida en "Marcha" del 14/5/971.-.-
ONTESTA: Que no señor.-
REGUNTA: Si autorizó a que su nombre figurara en una nómina de profesio ales, maestros, profesores, artistas, periodistas, etc., que respaldan n manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad políti- a, aparecida en "Marcha" del 23.11.962.-
ONTESTA: Que no señor.-
REGUNTA: Si autorizo a que su nombre figurara en la nómina de docentes ada a publicidad el 28/6/968 por la Federación de Docentes Universitarios el Uruguay, que suscriben un compromiso en el que rechazan y se comprome en a resistir todo tipo de intervención del Poder Ejecutivo en la Univer idad de la República.-
ONTESTA: Que no señor.-
REGUNTA: Si fue Candidato a la Cámara de Senadores en caracter de 26 ti ular por el Frente del Pueblo, Lista 9988 en las elecciones nacionales e 1971.-
ONTESTA: Que no señor.-
REGUNTA: Si tiene alto más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-.-
ONTESTA: Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, se rati ica y firma de conformidad un Original y os cOpias de un mismo tenor en l lugar y fecha antes indicados.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Carlos Bilisario Vicente Gonzalez Rodolledo
Deponente.-

Benito GONZALEZ BONILLA
COMISARIO

Nº 006 | 6407728

Hoja 1

(1) **Universidad de la Republica - Instituto de Higiene**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **500**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	FERNANDEZ V-AN-G- *	ROJAS AN
		primer nombre	segundo nombre
		Nelson	----------
(5)	PADRE	Evaristo	Marcelino
(6)	MADRE	Aurora	----------

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	24	05	28	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	1970-80: Oficial I Albañil. Odo. 8, Esc. AcB. Ingreso: 2.1.1957
(9)	DOMICILIO	1970-80: Treinta Nº 2080 ap. 3. Block 7. Malvin Norte

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BBA	9394		1.623.720

(11) fecha y lugar **Montevideo, 11 de Agosto de 1980.-**

(12) (sello) INSTITUTO DE HIGIENE

(13) firma _____

contrafirma Prof. Dr. TABARE FISCHER DIRECTOR

recibida el: 14 OCT. 1980 — No.º de Sol.

(14) 14 SET. 1984 — 8407729

8407729

IIIT(S.O-I.H.)Form.

7725/60 Ius.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab. Público
DEPARTAMENTO Nº

FERNANDEZ ROJA, Nelson.
FERNANDEZ ROJAS, Nelson.
C.C. BBA 9394.-
Arrieta Nº 3529 (1960).- Calle Nº 30 Nº 2080(Malvín Norte-1977).- Barrio 9 Nº 3769.-
oriental, de 32 años de edad en 1960, Facultad de Veterinaria.-

ANOTACIONES: Afiliado Nº 12.242 al Partido Comunista, desde 31/7/960 960, según material incautado arraíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/5/974.- ~~11/4/977~~ Detenido por el Dpto. 6, en su domicilio en averiguación de tenencia de material de izquierda. Se inspeccionó su domicilio, sin novedad. Interrogado expresó que en la época pre-electoral pasada, militó en el Comité de la Facultad de Veterinaria que apoyaba al Ex-Senador Wilson FERREIRA ALDUNATE; manifestó no haberse afiliado nunca al P.C., pero que en una oportunidad un pariente suyo de nombre, Fernando BEHERABORDE lo llevó a la casa del Partido Comunista donde una persona que no conocía le solicitó sus datos,dandoselo sin prestar atención y poeteriormente en 1962 le dejaron por debajo de la puerta de su casa una tarjeta de afiliado al P.C. la cual rompió,ya que nunca penso afiliarse a agrupación alguna. Recuperó la libertad por orden superior.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENT
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIN
SUB - COMISARIO

48 1 002 85

3407729

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 1111/80 DE LA SECCIONAL [redacted] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO, PARA INGRESO EN LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA- INSTITUTO DISCIPLINE.

Montevideo, 20 de Enero de 1981 (O)

REFERENTE A: FERNANDEZ ROSAS, Nélson

REGISTRAMOS: FERNANDEZ ROSAS, Nélson
C.C.: B.B.A. 9394
Edad 32 años en 1970
Domicilio : Arrieta 3529-Calle 30 Nº2080 Malvín Norte
Funcionario de Facultad de Veterinaria
21.Iv.975 - Afiliado al Partido Comunista desde el 31.7.60 con el Nº 12242, según Microfilm incautado a Rodney Arismendi. VALORACION B - 2
11.IV.977 - Detenido a los efectos de ser indagado respecto a su actuación político-gremial y su afiliación al Partido Comunista; expresando que fue afiliado sin su consentimiento por Fernando BERRIADORDE MARTINEZ. Posteriormente, por Orden Superior, recupera la libertad.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán [redacted]
Ulyses [redacted]da

003/3 8407729

85

Hoja 1

(1) **Universidad de la Republica - Instituto de Higiene**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **506**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CASTRO	CAMMAROTA
		primer nombre	segundo nombre
		Miguel	Angel
(5)	PADRE	Miguel	Angel
(6)	MADRE	Norma	----------

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	02	10	49	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	1972-75: Auxiliar Adm. Gdo. 5, Esc. Ab 1975-80: Oficial Adm. Gdo. 7, Esc. Ab 1980: Jefe de Seccion Adm. Gdo. 11, Esc. Ab, 40 hs.
(9)	DOMICILIO	1970-73: Neira Nº 3728 bis 1973-80: Anzani Nº 1929 ap.5

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BAB	35.686		1.134.078

(11) fecha y lugar **Montevideo, 11 de Agosto de 1980.-**

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma
Prof. Dr. TABARE FISCHER
DIRECTOR

Recibida el: 1980 No. de Sol.

14 SET. 1984

8407730

8407730

(4)	TITULAR	primer nombre	segundo nombre	
		apellido paterno	apellido materno	
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre	
(7)	LUGAR DE NACIMIENTO	localidad	partido	
		día	mes	año
(8)	OCUPACION			
(9)	DOMICILIO			
(10)	CREDENCIAL			

(1) SITUACION DE LA PERSONA — DIRECTORIO DE [illegible]

(2) SOLICITUD DE CITA PARA VERIFICACION Nº [illegible]

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Pedro de [illegible]

SOLICITO A USTED SE SIRVA AUTORIZAR LA CONSTANCIA DE HABI-
LITACION A LOS EFECTOS PERTINENTES DE SU PERMANENCIA EN ESTE
LA Y CONTINUACION A LA SUPERIORIDAD.

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Montevideo, 07 ENE. 1981

18 OCT. 1980

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SECCION DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO 3

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Pública
Sec. Cons. Hab. y
AGENTO

~~1115(566)U.101.137/-~~
/1980.

7538 7-11-80.Oct.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Coms.-Hab.-C. Públicos - ...ENTO 3

CASTRO CAMMAROTA Miguel Angel.
~~CASTRO CAMMAROTA Miguel Angel.~~
C.I.: 1.174.078.
Neyra Nº 3728, en 1973.
Oriental, coiteco, de 23 años de edad en 1973.

ANOTACIONES : 23-11-1973 Por Rem. Nº 493 del 11/8/73 de la Secc. 9na., se informa que se halla detenido en averiguación, ya que presumiblemente habría intervenido en ~~levantadas~~ y lanzamiento de pegatinas en la vía pública.....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

003/3.

8407730

DEPTO. 10

Hoja

(1) **Universidad de la Republica - Instituto de Higiene**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **507**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CARRATO	CABRERA
		primer nombre	segundo nombre
		Ulises	----------
(5)	PADRE	primer nombre: Carmelo	segundo nombre: Rafael
(6)	MADRE	primer nombre: Evidelia	segundo nombre: ----------

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	27	12	31	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	1970-80: Jefe de Sección Administrativo, Esc. Ab Gdo. E1, 40 hs. Ingreso: 12.12.51
(9)	DOMICILIO	1970-80: Corumbé Nº 4097

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BBB	12.417		547.980

(11) fecha y lugar **Montevideo, 8 de Agosto de 1980.-**

(12) (sello) INSTITUTO DE HIGIENE

(13) firma

contrafirma
Prof. Dr. TABARE FISCHER
DIRECTOR

recibida el: 14 OCT. 1980 No. de Sol.

(14)

14 SET. 1984
3407731

001/3

10 (C)

3407731

1116(507)U.Rel.5/3,-
/1980.
7045 - 7411-80.10[illegible]

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Cons.-Hab.-C. Público
ENTRO
Nº 3

CARNAY CABRERA Ulises.

CARNAY Ulises.

No se registran.

Detenido Nº 1051, en 1967.

No se registran.

ANOTACIONES : 7-5-1968: Según una nómina ocupada en un allanamiento realizado en 1/967, el titular es militante del Partido Socialista. 19-10-970: Integrante de lista 171 el Frente Socialista, en/ las Elecciones Nacionales de 1971, circuito 7047(Campamento 4390),/ Lista 90.-.-.-

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 1116/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO, PARA PERMANECER EN EL H.C.D.U.

Montevideo, 15 de Enero de 1981.(O)

REFERENTE A: CARBATO CABRERA, Ulises

REGISTRAMOS: CARBATO CABRERA, Ulises Teodoro
C.C. 1- BBB 12.317
Año 1971- Delegado de Mesa en las elecciones nacionales del corriente año, por el Departamento de Montevideo Listas 90-190-77-700-1811-4190-9988, Circuito N° 1531 y 2047. EVALUACION A - 1

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Lionel Orlando

003/3 28407731

10.85
DPTO. I

Hoja 1

(1) **Universidad de la Republica - Instituto de Higiene**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 510

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **Montevideo**

U80r 13084

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CALCAGNO	DONATO
		primer nombre	segundo nombre
		Yolanda	Victoria
(5)	PADRE	primer nombre: Luis	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: Magdalena	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	66	7	919	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Auxiliar Técnico II — Ingreso! 19.2.1941 Oficial Laboratorio 1979- Técnico II Laboratorista
(9)	DOMICILIO	Francisco Muñoz Nº 3037 Piso 2 Apto 5

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AZA	4311		859.765

(11) fecha y lugar ~~Montevideo, 12 de agosto de 1980~~

(12) (sello) (13) firma

contrafirma Prof. Dr. TABARE FISCHER DIRECTOR

(14) recibida el: 14 OCT. 1980 No. de Sol.

14 SET. 1984

8407732

8407732

1119(510)U.Rep.12/8/
/1980.

7467 3-11-80.lcp.-

C/LCAGNC DON, Yolanda Victoria.

CALCAGNC de LOCARD Yolanda.

Nc se registran.

Colombia 1371.

Oriental, de 23 años de edad en 1963. Ocupación/ labores.

ANOTACIONES 10-7-1975 Afiliada al Partido Comunista desde el/ 14/12/1963, según materialincautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/5/74. 29-9-976 ampliando anotación anterior, se establece que es afiliado con el Nº 20.801 al Partido Comunista,/ según material incautado por CCOA en feb./76, Operación Morgan...-.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

883 - 06

662

8407732

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I.

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº119/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].- PROCEDENCIA.-

Montevideo, 02 de Enero de 1981.(C).

REFERENTE A: CALCAGNO ROMANO, Yolanda Victoria

REGISTRAMOS: CALCAGNO de ROMANO, Yolanda
- Con la misma protección que el Departamento Nº 3 de esa Dirección.-

NOTA ; Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona registrada puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán

Ulysses Prada

003/3 8407732

Hoja 1

XX
LL SPC-Y

1/3

(1) **Universidad de la Republica - Instituto de Higiene**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 513 bis

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ALONSO Fu ++	RODRIGUEZ
		primer nombre	segundo nombre
		Beatriz	
(5)	PADRE	Hugo	
(6)	MADRE	María	del Carmen

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	19	11	54	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Ingreso: 1º.6.77 Becaria Universitaria 14.4.80 Técnico IV Laboratorista, Esc. AaB, Gdo. 1
(9)	DOMICILIO	1970-80: Garay Nº 4665 ap. 2

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BDA	52.667		1.356.906

(11) Fecha y lugar Montevideo, 28 de Agosto de 1980.-

(12) (sello) (13) firma

contrafirma Prof. Dr. TABARE FISCHER
DIRECTOR

(14) recibida el: 14 OCT. 1980 No. de Sol.

14 SET. 1984
8407733

001/3 8407733

POLICIA DE MANTENIMIENTO DEL ORDEN
DIVISION DE SECRETARIA GENERAL

1123(013bis-U.R.)Perm.

7747/80 1as.

DEPARTAMENTO Nº 3 — Sección Archivo e Información — Cno. Luis Alberto de Herrera

ALONSO RODRIGUEZ, Eduardo.
ALONSO RODRIGUEZ, Beatriz.
C.I. 1.356.906.
Carey Nº 4665.
Oriental, soltera, de 20 años de edad en 1975, estudiante de medicina.-

ANOTACIONES: Según relación del 13/9/975, adjunta al Memorandum Nº 1330/975 de la dirección de Grupos de Apoyo, la titular fué internada en el establecimiento Cilindro. 24/3/977: Ampliando anotación anterior fué detenida el 12/9/975 junto a otros 120 alumnos de la Facultad de Medicina, por realizar un paro solicitando la expulsión del Decano de dicha Facultad y otros; levantamiento de todas las las sanciones de los últimos años a la fecha; expulsión de todas las bandas fascistas y de los funcionarios de vigilancia, destinando en dinero utilizado en los "tiras" al desarrollo de la política del bienestar social estudiantil; y etc..- Fué trasladada al Cilindro Municipal de donde recobra la libertad de inmediato en calidad de emplazada para el próximo día 15/9/975, en que recupera la libertad en forma definitiva.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

8407733

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I".-

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°1123/80 [redacted] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO, PARA PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, INSTITUTO DE HIGIENE.-

Montevideo, 20 de Enero de 1981.-

REFERENTE A: ALONSO RODRIGUEZ, Beatriz.-

REGISTRAMOS: ALONSO RODRIGUEZ, Beatriz.-
Ocupación: Estudiante de Medicina.-
-19/IX/975. Figura en una relación de estudiantes de la Facultad de Medicina, los cuales fueron emplazados por por la JPM para el día 15/IX/75, debido al paro estudiantil realizado el día 12/IX/975.-

Por el [illegible] Departamento I del S.I.D.

Capitán Lionel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3

8407733

DPTO 1

Hoja [illegible]

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.- Fac. de Medicina

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 619

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	HOIM	ALVAREZ
		primer nombre	segundo nombre
		KELLY	AIDA
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		GUNNAR	//////////
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		MARIA	ROSENDA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	7	8	29	R. O. del U.	Colonia
(8)	OCUPACION	Actual: Oficial 1º Laboratorista (11.79).- Anteriores: Jubilada Escolar (76).- Oficial 1º Laboratorista y Asistente de coordinacion docente (52-56-y74).-				
(9)	DOMICILIO	Actual: Ramon Massini 3086 (65).-				

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AIB	3257	------	560.986. Montevideo.-

(11) fecha y lugar: Montevideo, 4 de agosto de 1980.-

(12) sello (13) firma

contrafirma
EDUARDO ANAVITARTE
DECANO INTERVENTOR

DPTO. LEGAL

Ingresó el: 14 SET. 1984 No. de Sol. 8407734

8407734

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº
Sec. Consejo

CON ANOTACIONES

18 OCT. 1980

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 07 ENE. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO 1
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ULYSSES del V. PRADA

8407734

1129(618-E.M.)Form.

7728/80 Ids.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia. DEPARTAMENTO Nº 3 Seg. Cons. Público

HOLM ALVAREZ, Nelly Aida.

HOLM ALVAREZ de HAVRANEC, Nelly Aida.

C.I. 560/986.- C.C. AIB 3257.-

Ramón Masini Nº 3086 (1967/978).-

Oriental, de 48 años de edad, casada con Ary HAVRANEG [illegible], Jubilada.-

ANOTACIONES: Según material obtenido en el allanamiento efectuado el día 13/12/967, en la redacción de época, en colaboradora pecuniaria de ese periódico, pagando en la Facultad de Medicina.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT

WASHINGTON DOS SANTOS AGUNAG

SUB - COMISARIO

003/3

8407734

Hoja

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA-FAC. DE MEDICINA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 617

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CAMERA	GIUZIO
		primer nombre	segundo nombre
		Cristina	Iride
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		Miguel	Francisco
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		Elvira	Vicenta
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día mes año	país localidad
		17 7 12	R.O.U. Montevideo
(8)	OCUPACION	Actual: Asistente Social: desde 1947 hasta la fecha.-	
(9)	DOMICILIO	Actual: Canelones 1716 desde 1969 hasta la fecha.-	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AGB	1524	---	204.874 Mvideo.-

(11) fecha y lugar Montevideo, 7.8.80.-

(12) sello

(13) firma

contrafirma EDUARDO SCHAVITARTE DECANO INTERVENTOR

(14) recibida el: 14 OCT. 1980 No. de Sol.

14 SET. 1984

8407735

8407735

80.-

113](617-F.M.)perm

7724/80 1ds.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Sec. Cons. Nac. Político

CABRERA GLUZIC, Cristina Iride.
CABRERA GLUZIC, Cristina Iride.
C.I. 704.874.- CC AGB 1524.-
Canelones Nº 1716 (1973/978).

Nacida el 17/7/912 en Montevideo, hija de Miguel Francisco y Elvira Vicenta; Asistente Social-Universidad de la República-Dpto.Bienestar Estudiantil.-

ANOTACIONES: 1971/973: En la fecha se establece que es Asistente Social del Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad de la República. 3/7/974:Detenida en el interior de la Facultad de Medicina al producirse el estallido de cinco cohetes. Trasladada al predio de Guardia Metropolitana. Fué internada en la Seccional 11a. en aplicación de las medidas prontas de seguridad.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT
WASHINGTON DOS SANTOS A...
SUB-COMISARIO

002

8407735

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I.

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°1131/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO, PARA PERMANENCIA EN LA FACULTAD DE MEDICINA.

Montevideo, 14 de Diciembre de 1981.(C)

REFERENTE A: CAMERA GIUZIO, Cristina Iride

REGISTRAMOS: CAMERA GIUZIO, Cristina Iride
Fecha de Nac. : 17.7.912
C.C. A.C.B. 1524
C.I. 29[illegible].874
1.7.974 - Fue detenida en la fecha, bajo el marco de las Medidas Prontas de Seguridad quién fuera sindicada como uno de los autores de haber tirado 5 cohetes en los techos de la Facultad de Medicina. Posteriormente fué internada en la Secc. 11a. de Policia.-
7.8.78 - Solicita C.N.C.I. N° 1202/5a./78 de Montevideo.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán Ulyses Morada

063/3

8407735

Hoja 1

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - Fac. de Medicina

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 616

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ESCOBAR	ARTIGAS
		primer nombre	segundo nombre
		JUAN	FRANCISCO
(5)	PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre: PEDRO
(6)	MADRE	primer nombre: JOSEFA	segundo nombre: MARTINA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	20	1	53	R. O. del U.	Montevideo.-

(8) OCUPACION: Actual: Ayud. de Serv. Generales (78)
Anteriores: Jefatura de Policia (73)
Escuela Industrial (69-73).-

(9) DOMICILIO: Actual: Mercedes 1473 (79).
Anteriores: Gitruni 188 La Paz Canelones (77)
Cuasiola 5580 Montevideo(68)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	CDA	42722	BRB 9728 Mont. 15.12.72	1.323.470. Montvo.

(11) fecha y lugar Montevideo, 22 de julio de 1980.-

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma

(14) recibida el: 14 OCT. 1980 No. de Sol. 001 4

8407736

14 SET. 1984
8407736

CARLOS FERNANDEZ

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

CON ANOTACIONES

07 AGO 1981

18 OCT 1980

ACTA.-En Montevideo a los dieciseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece: Juan Francisco ESCOBAR ALBORNOZ, oriental, casado, de 28 años de edad, nacido en Montevideo el 20 de enero de 1953, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.323.470, domiciliado en la calle Mercedes Nº 1473, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:-.-.
PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Trabaja en la Facultad de Medicina, en el Instituto de Ortopedia y Traumatología, desde del año 1978, ocupando actualmente el cargo de Auxiliar Grado II, percibiendo una asignación mensual de / N$ 2.560.oo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

1132(616-Fac.Med.)

7870/80 1ds.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Com.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

ESCOBAR ALBORNOZ, Juan Francisco.
ESCOBAR, Juan.
Carece.
"
"

ANOTACIONES: Presentó conjuntamente con Alberto PERDOMO a Ramón AUZA CURBELO, para su afiliación al Partido Comunista, según materiel incautado por CCOA, en febrero de 1976.-

- -

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

26 de enero de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7870/980/BGB/nom

El solicitante Juan Francisco ESCOBAR ALBORNOZ, de acuerdo a sus declaraciones en cta, no sería el titular de las anotaciones que se informan en el memorandum de referencia, dado que manifiesta no conocer a las personas Alberto PERDOMO y Ramón AUZA CURBELO, como asimismo no haberse afiliado ni presentado persona alguna para su afiliación al Partido Comunista.-

DPTO I

004/4

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

3407736

Hoja 1/4

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA-FACULTAD DE VETERINARIA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 582

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MARTINEZ	RODRIGUEZ
		primer nombre	segundo nombre
		EDUARDO	RAMON
(5)	PADRE	RUPERTO	LEOPOLDO
(6)	MADRE	GABRIELA	

		día	mes	año	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	1	IV	50	URUGUAY — TACUAREMBO

(8) OCUPACION: FACULTAD DE VETERINARIA- AUXILIAR II

(9) DOMICILIO: Jacinto Vera 3573 Apto.1
Anterior: Libres 282 (Las Piedras)

(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie	número	traslado	cédula de identidad
		T.A.A.	905	B/A.B. 43.511	1.814.414

(11) fecha y lugar: Montevideo, 20 de Agosto de 1980

(12) (sello)

(13) firma

EDDA A. MENDEZ WINS
DIR. DPTO. DE SECRETARIA

(14) recibida el: 4 OCT. 1980 — No. de Sol.

14 SET. 1984

001/4

3407737

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABI-
LLAVE Y CONSTANCIA A EFECTOS DE LA PERMANENCIA EN ESTE
DOMICILIO PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETA-

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Puerto de

(5) SOLICITUD DE CHECK PARA PERMANENCIA No 282

(1) DELEGACION DE LA SECRETARIA-GENERAL DE ABASTECIMIENTO

Hoja

18 OCT. 1980

(4) TITULAR

(6) DOMICILIO

(7) DE VECINDAD Y POLICIA

(8) OCUPACION

(9) CREDENCIAL

(10) CLASE

05 ENE 1981

DIR. PROV. DE SECRETARIA
RODRIGUES VIANS

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

DIVISION: S.I.D. PARA: Jefe de Departamento No 3 de la D.N.I.

SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA POLICIA FEDERAL
JUNTA DE COMANDANTES - REPUBLICA ARGENTINA

Ulises del V. PRADA

8407737

109

002

003

1148(582--UR)Perm.

7634/80 1ds.

MARTINEZ RODRIGUEZ, Eduardo Ramón.

MARTINEZ, Eduardo.

Carece.

"

"

ANOTACIONES: Presentó con Pedro H. IZQUIERDO el día 30/4/971 a Edilsa Angélica FERNANDEZ MESA para su afiliación al Partido Comunista,según material incautado por CCCA,en febrero de 1976.-

REGISTRADOS: (b) MARTINEZ, Eduardo.

DEMAS DATOS: Carece.

ANOTACIONES: Presentó a Juan CAMAN KIAL, para su afiliación al Partido Comunista,según material incautado por CCCA,en febrero de 1976.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

Montevideo,11 de diciembre de 1980.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.634/960/GEP/ADM

El solicitante Eduardo Ramón MARTINEZ RODRIGUEZ, no es el titular de las anotaciones que se informan, dado que ensus declaraciones en Acta manifestó, desconocer a las personas que se mencionan en las mismas y que nunca se afilió o presentó para la afiliación al Partido Comunista.-

003

Por el Jefe del Dpto.No3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

3407737

ACTA.-GEP.- En Montevideo a los diez días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta, en el local de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, ante el suscrito, Sub Comisario Jefe del Departamento Nº 3, comparece la persona que acreditó ser Eduardo Ramón MARTINEZ RODRIGUEZ, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.814.414, oriental, soltero, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Jacinto Vera Nº 3573 Apto. 1, quien es interrogado sobre el siguiente tenor literal.-

PREGUNTA:- Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Hoja

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA-FACULTAD DE VETERINARIA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 573

(3) Señor Delegado del S.I.P. en el Depto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GARCIA	CALVINO
		primer nombre	segundo nombre
		ALBERTO	
(5)	PADRE	ALFONSO	(Fallecido)
(6)	MADRE	MANUELA	(Fallecida)

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	03	03	918	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: FACULTAD DE VETERINARIA-ESPECIALISTA II ESPECIALIZACION

(9) DOMICILIO: Santiago Delabandera 758

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.P.A.	11.096		668.294

(11) fecha y lugar: Montevideo, 24 de julio de 1980.

(12) (sello) FACULTAD DE VETERINARIA - MONTEVIDEO - (13) firma

contrafirma
EDDA A. MENDEZ WINS
DIR. DPTO. DE SECRETARIA

(14) recibida el: 14 OCT. 980 No. de Sol.

DPT. 35 - Pl. C

001 3

14 SET 1984

8407738

1157(573-F.V)1erm.

7726/80 1cs.-

CARCIA CALVIÑO, Alberto.

CARCIA CALVIÑO, Alberto.

C.I. 668.294.- C.C. BPA 11.096.-

Santiago Labandera Nº 758 (1978).

Nacido el 3/3/918 en Montevideo, hijo de Alberto y Manuela, Funcionario Administrativo de la Facultad de Veterinaria.-

ANOTACIONES: En el cde registra: 31/10/977: Multa en una reducción de sueldos realizados por la Universidad de la República en la Facultad de Veterinaria, por irregularidades administrativas, recomendándose un día de descuento, según consta en el expediente Nº 10.419/74 de la Universidad, el cual finalizó el 30/9/977.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002

3407738

DPTO. II

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I.

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 1157/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO, PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA- FACULTAD DE VETERINARIA

Montevideo, 09 de Enero de 1981.(C)

REFERENTE A: GARCIA CALVIÑO, Alberto

REGISTRAMOS: GARCIA CALVIÑO, Alberto
Fecha de Nac. : 3.III.913
C.C. B.F.A. 11.096-C.I. 668.294
Funcionario de Administración de Fac. de Veterinaria
Domicilio : Santiago Labandeira 758
31.X.77 - Figura en una relación de sumarios realizados por la Universidad de la República de la Facultad de Veterinaria por irregularidades administrativas recomendándose un día de descuento según consta en el Expediente Nº 1019/74 de la Universidad de la República el cual finalizó el 30/9/77.

REGISTRAMOS : GARCIA, Alberto
Año 1976 - Se establece que es Afiliado al Partido Comunista con el Nº 11156. EVALUACION A - 1.-

REGISTRAMOS : GARCIA, Alberto
Edad : 43 años en 1960
Domicilio : Maldonado 1437
Coupación : Marinero de Cabotaje
1960 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 11156.
EVALUACION B - 2.-

NOTA : Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de las 2 últimas personas registradas, puede no tratarse de la solicitada.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Ulyses Prada

003/3 8407738

DPTO. I (C).

Hoja

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA-FACULTAD DE VETERINARIA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 572

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	DIAZ	QUINTANA
		primer nombre	segundo nombre
		NELIDA	NILDA
(5)	PADRE	ENRIQUE	(FALLECIDO)
(6)	MADRE	MARIA DEL CARMEN	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	25	3	928	URUGUAY	FLORIDA

(8) OCUPACION: FACULTAD DE VETERINARIA - AUXILIAR II

(9) DOMICILIO: THIEBUD 1875

Anterior: Garandí 161

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Q.D.B.	3682	B.A.B. 40865	834.021

(11) fecha y lugar: Montevideo, 25 de Julio de 1980.-

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma
EDDA A. MENDEZ WINS
DIR. DPTO. DE SECRETARIA

(14) recibida el: 14 SET. 1984 No. de Sol. 001/5

3407739

3407739

Hoja 1

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Dep. Cons. e Inf. Público

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA-FACULTAD DE V. PREVIA

(2) SOLICITUD DE C.I.D.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 572

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de

18 OCT 1980

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRASMITIR LA CONSTANCIA DE-
SEGUIDA PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETA-
LLA A CONTINUACION Y DE LA QUE SE PERMANENCIA EN ESTE
ORGANISMO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

(4) TITULAR		apellido materno
	primer nombre	segundo nombre
(5) PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6) MADRE	Montevideo, 29 JUN. 1981	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		
(8) OCUPACION		
(9) DOMICILIO		
(10) CREDENCIAL CIVICA	D.D.	Serie Número 8407739 Cédula de identidad

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO DE INFORMACION DE DEFENSA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
PROCESADO

002

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los diez días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub- Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia, / comparece la persona: Nélida Nilda DIAZ QUINTANA de RODRIGUEZ,casada en ~~ú~~nicas nupcias, oriental, de 52 años de edad nacida en Florida el 25 de marzo de 1928, domiciliada en la calle Thiebaut Nº 1875, quien es interrogada sobre el siguiente tener.-.-.-

Montevideo, 19 de noviembre de 1980

DEPARTAMENTO Nº 3

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.435/980/980/GEP/nom

La solicitante Nélida Nilda DIAZ QUINTANA, no es la titular de la anotación que se informa, teniendo en cuenta lo común del nombre y que en sus declaraciones en Acta, manifiesta no conocer a Roberto ALVAREZ OVIEDO y que nunca se afilió a presentó para la afiliación al Partido Comunista.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

COI

8407739

1158(572)U.Rep.25/7/-
-1980.
7435 3-11-80.lcj.-

DIAZ QUINTANA Nélida Nilda.
DIAZ Nélida.
No se registran.
No se registra.
No se registran.

ANOTACIONES 29-3-1977 según F.E.I. Nº 001/B/1977, fechado el 4/1/1977, del E.M.E., informa que la titular presentó para su afiliación al Partido Comunista al ex soldado ALVAREZ CVILDO Roberto. 17-5-1978 Idem anotaciones a la fecha 29/3/977, según material incautado por CCCA en feb./76; Operación Morgan.-.-.-

Hoja 1

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA–Facultad de Veterinaria

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 569

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	DE LOS SANTOS	NUÑEZ
		primer nombre	segundo nombre
		[illegible]	LUIS
(5)	PADRE	primer nombre: JOSE	segundo nombre: [illegible]
(6)	MADRE	primer nombre: [illegible]	segundo nombre: [illegible]
		día – mes – año	país – localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28 – 4 – 926	[illegible]
(8)	OCUPACION	[illegible]	
(9)	DOMICILIO	[illegible] 1075 [illegible] 508	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	[illegible]	[illegible]		1.501.476 – 7

(11) fecha y lugar [illegible], 6 de enero de 1980.-

(12) (sello) (13) firma

contrafirma
EDDA A. MENDEZ WINS
DIR. DPTO. DE SECRETARIA

recibida el: No. de Sol.

(14)

14 – 1 – 1984

3407740

001 5

3407740

(4)	NOMBRE			
(5)	DOMICILIO	202		
(6)	OCUPACION			
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			
(8)	PADRE			
(9)	MADRE			
(10)	CREDENCIAL CIVICA			

(1) Apellido paterno — apellido materno — nombre(s)

(2) PADRE: Apellido paterno — apellido materno — nombre(s)

(3) Señor Delegado del S.L.D. en el Depto. de:

Montevideo, 09 ENE. 1981

(4) Firma del solicitante

(5) SOLICITUD DE C.I.C.E. PARA PERMANENCIA No. 595

(6) DIFUSION: S.L.D. PARA: Jefe del Departamento No. 3 de la S.L.D.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento 1 de S.L.D.

Jefe Dpto. 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Div. Asesoramiento
Sec. Com. Hab. C.I.
Folio 595

18 OCT. 1980

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

GEP.-ACTA.- En Montevideo a los once días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, / comparece la persona: José Luis de los SANTOS NUÑEZ, oriental, divor-/ ciado de sus únicas nupcias de Cándida Darcy NIEVE, nacido en Lavalle-ja el 28 de abril de 1926, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.501.476-7, (55 años) domiciliado en la calle Nimes Nº 1675 bis, quien es / interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-

José Luis de los Santos Nuñez
Deponente

Por el Jefe del Dpto.NO3
Y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

004(A)

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

Montevideo, 20 de noviembre de 1980

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.433/980/GEP/nom

El solicitante José Luis DE LOS SANTOS NUÑEZ, no es el titular de la anotación que se informa, dado que en sus declaraciones en Acta manifestó, que no fue titular de la Cédula de Identidad del Interior Nº 28.758, ni se domicilió en Molinos de Raffo Nº 930 y que nunca firmó solicitud de actos públicos a favor del Partido Comunista.-

Por el Jefe del Dpto.Nº 3
y por su orden

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

004(B) 8407740

DPTO. 7
PRIV.

1162(569)U.Rep.6/8/86

7455 3-11-86.1.c.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Dpto. Coord. Inf. C. Público

DE LOS SANTOS NUÑEZ José Luis.
DE LOS SANTOS José Luis.
C.I. 28.758.
Molinos de Raffo 930, en 1973.
No se registran.

ANOTACIONES 25-7-977 En marzo de 1973 firma solicitud de actos públicos a favor del Partido Comunista.-.-.-

Hoja 1

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA-FACULTAD DE VETERINARIA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 564

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: _____

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CELIA	SANCHEZ
		primer nombre	segundo nombre
		CARLOS	ENRIQUE
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	OSVALDO	ANTONIO
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	MARIA	ESTHER
		día mes año	país / localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	[illegible]	Uruguay / Montevideo
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO	Montalvo 6812 Luis. A. de Herrera 3285 apto 11	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.J.A.	19.209		1.180.163

(11) fecha y lugar Montevideo, 17 de julio de 1980

(12) (sello) (13) firma _____

contrafirma
EDDA A. MENDEZ WINS
DIR. DPTO. DE SECRETARIA

recibido el _____ No. de Sol. _____

(14) 14 SET. 1984
8407741

CC1/3

8407741

SIN ANOTACIONES

Benito GONZALEZ BOQUILLA
SUB-COMISARIO

DEPARTAMENTO N.º 13

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 13

Dirección Nacional de Información e Identificación

(1) APELLIDO

(2) NOMBRE

(3) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

(4) TITULAR

(5) SOLICITUD DE CITUS PARA PERMANENCIA N.º 2611

(6) DOMICILIO

(7) OCUPACION

(8) CREDENCIAL CIVICA

(9) Sello Depósito del $ 1.- en el Banco de la

(10) SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE LA PERMANENCIA EN ESTE PAIS A LOS EFECTOS DE SU CONSTITUCION Y EFECTOS QUE SE DERIVEN

FIRMA PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DEBE

18 OCT 1980

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.

(38).-

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 1166 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- (Permanencia en la Universidad de la Rep.).-

Montevideo, 6 de Noviembre de 1980.-

REFERENTE A: CEIJA SANCHEZ, Carlos Enrique

REGISTRAMOS:

CEIJA SANCHEZ, Carlos Enrique
C.C. Serie No.BJA 19209
C.I. No.1.80.163
Fecha de Nacimiento: 17.9.949.-
Domicilio: Luis A. de Herrera No.3285 Apto.11. -
Montalvo No.6312
Ocupación: Oficial Preparador de Laboratorio en la Facultad de Medicina.-
Hijo de: Osvaldo Antonio y María Esther Ines
- Delegado de Mesa por las listas 90 - 190 en las elecciones Nacionales de 1971, por el Departamento de Montevideo, circuito No.1664 - EVALUACION: A - 1.
1975.- Solicitó Constancia de Habilitación para Cargos Públicos No.297/978 en la Seccional 22a. de Policía de Montevideo.-

Por el Jefe del Departamento I, del S.I.D.

Mayor Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO I

003/3 = 8407741

DPTO: I PROC.

Hoja 1

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA-FACULTAD DE VETERINARIA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 604

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: _____

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	RODRIGUEZ	REYES
		primer nombre	segundo nombre
		JOSE	OMAR
(5)	PADRE	primer nombre: JOSE	segundo nombre: MARIA (FALLECIDO)
(6)	MADRE	primer nombre: NELIDA	segundo nombre: ELSA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 22 / mes: 2 / año: 944	país: URUGUAY — localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	FACULTAD DE VETERINARIA- OFICIAL 1 ELECTRICISTA	
(9)	DOMICILIO	OBLIGADO 1115 Apto. 1. anterior el mismo.	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.Z.A.	20634		1.280.818

(11) fecha y lugar: Montevideo, 24 de julio de 1980.

(12) (sello) FACULTAD DE VET. MONTEVIDEO

(13) firma: [signature]

contrafirma
SODA A. MENDEZ WINS
DIR. DPTO. DE SECRETARIA

(14) recibida el: 14 OCT. 1980 No. de Sol.: 001/5

DPTO. DE PERS.

14 SET. 1984

5407742

1172(604)GR/FV/14/10/
980.-

7615/13 11/980/slv.-

RODRIGUEZ RAYES: José Omar.-

A) RODRIGUEZ: José.-

No registramos.-

No registramos.-

No registramos.-

ANOTACIONES: 10/X/980.- Presentó con José SIMON a Manuel Hipólito FERNANDEZ para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA en febrero de 1976, "Operación Morgan".-

REGISTRAMOS: B) RODRIGUEZ: José.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: No registramos.-
OTROS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 19/VII/979.- Presentó con M.P. LAPORTE a María Aurora COSTA para su afiliación al Partido Comunista el día 17/IX/972, según material incautado por OCOA en febrero de 1976, "Operación Morgan".-

REGISTRAMOS: C) RODRIGUEZ: José.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: No registramos.-
OTROS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 6/VI/980.- Presentó a Ernesto FAGUNDEZ IZQUIERDO para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en febrero de 1976, "Operación Morgan".-

REGISTRAMOS: D) RODRIGUEZ: José.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: No registramos.-
OTROS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 17/II/978.- Presentó, conjuntamente con Julia LAPORTE a María del Carmen AGUILERA URRUTIA para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en febrero de 1976, "Operación Morgan".-5/4/978.- Presentó, conjuntamente con Eduardo LOMBARDI, a Ruben Prudencio ALTAMIRANDA LOPEZ DIAZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en febrero de /976,

"Morgan".-7/V/980.- Presentó a Juan Alberto DORTA GARCIA para su afiliación al PCU., según material incautado por OCOA, en febrero de 1976, "Operación Morgan".-10/VI/980.- Presentó con Eduardo LOMBARDI a Mario Israel FAISO, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en febrero de 1976, "Operación Morgan".-

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

22 de enero de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7615/980/BGB/nom.-

El solicitante Jose Omar RODRIGUEZ REYES, de acuerdo a sus declaraciones en Acta que le fuera labrada en esta Oficina, no sería el titular de las anotaciones a que se refiere el Memorandum de referencia, dado que desconoce a las personas que allí se mencionan y que niega haberse afiliado o presentado para su afiliación al Partido Comunista a persona alguna.-Es de tener en cuenta lo vulgar de su nombre.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

003/3 3407742

DP 1 Pol

Hoja

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - Fac. de Medicina

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 691

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CILENTO	FERREIRA
		primer nombre	segundo nombre
		OLGA	NILDA
(5)	PADRE	primer nombre: VICENTE	segundo nombre: /////
(6)	MADRE	primer nombre: JUANA	segundo nombre: NILA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	26	4	52	R. O.Del U.	Montevideo.-

(8) OCUPACION: Actual: Laboratorista Fac. de Medicina (2.76), Prof. de Educación Secundaria (8.77).-
Anterior: Estd. de Química (72).-

(9) DOMICILIO: Actual: Inca 2226 (63-80)
Anterior: Galicia 2321 apto. 1 (52-63).-

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BKB	11.246	-----	1.209.697. Monvo.

(11) fecha y lugar: Montevideo, 14 de julio de 1980.-

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma

EDUARDO J. NAVARRETE
DECANO INTERINO

(14) recibida el: 14 OCT. 1980 No. de Sol. 691/3

DPTO: PERSONAL

14 SET. 1984

340743

BG

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Seg. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

18 OCT. 1980

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

08 ENE. 1981

Montevideo,

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

JEFE DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
JUNTA DE

002

8.107.743

1166(631-P.M.)Perm.

7749/[illegible] 1[illegible].

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CILENTO FERREIRA, Olga Nilda.

CILENTO FERREIRA, Olga Nilda.

C.I. 1.[illegible]09.897.- C.C. BKB 11.246.-

Ingª Nº 7226 (1973/977).

Nacida el 26/4/95[illegible] en Montevideo, hija de Vicente y Juana; laboratorista en Facultad de Medicina.-

A/ Prontuario: 16/3/974: Ligada en una reunión de estudiantes de química hallada en el domicilio de Miguel Angel TORTI MIRANDA(fdo), la cual le había sido proporcionada a éste por Anunziato BIANCHIMANO, con motivo de las últimas elecciones universitarias para enviarles material de propaganda.- Con fecha 29/8/977 solicita en Seccional 8a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, formulario Nº 669, expidiéndosele Categoría "A".-

WASHINGTON

003 3

8407743

DPTO: I
Sbuk.

Hoja 1 / 1 3

R.10 DD NN XX

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 74

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto.de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	**ALARCON**	**ESPALTER**
	primer nombre	segundo nombre
	MARIA	**MACARENA**
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	RETREPIO	
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	OLGA	**ALEJANDRINA**

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	20	4	58	Uruguay	Rivera

TRIPLICADO

OCUPACION	**Funcionario B.S.E.** **Estudiante**
DOMICILIO	**Joaquín Requena 1164** **Anteriores: Sarandí 3433(Fray Bentos), Oribe y Aristi** **Ap. 101 (F.Bentos), Río Branco y Paysandú.**

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	LAA	26834		2.516.283 - 3

fecha y lugar **Montevideo, 1 de octubre de 1980.**

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO VICEPRESIDENCIA sello

firma

Cnel.(R) TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el - 8 OCT. 1980 Nº de sol.

001 3

DPTO: I PBUO

14 SET. 1984 340774

POLICIA DE MONTEVIDEO SECRETARIA GENERAL

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Cons.-Hab.-C. Pública
DEPARTAMENTO Nº 3

11 OCT. 1980

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 12 DIC. 1980

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I de S.I.D.

ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
JEFE DEPARTAMENTO I Cap.

002

84077/4

904(74)B.C.I. 1/10/80.

7544 7-11-80.Jcp.-

ALARCON [illegible] María Macarena.

ALARCON [illegible] María Macarena.

C.I.: 39-09[illegible] (Río Negro) - C.C.: LAA 26.834.

Barrio J-5 de INVE calle Cribe y Tacuarembó.

Nacida en la Tra. Secc. del Dpto. de Rivera, el 20/4/1958; hija de Nepetrio y Olga Alejandrina.

ANOTACIONES : 12-9-979: Por oficio Nº 91/D-1/979, de fecha 21/8/79 la Jefatura de Río Negro en contestación al Radio Nº 8831 de la DNII informa que registra la siguiente anotación: 26/11/1972:concurrió al acto organizado por el Partido Socialista, llevado a cabo entre las/ hs.20:25 y 22:00, frente al local de las calles Rincón y Piedras,/// donde hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: Luis Alberto CUEDA, WALTER, José Pedro AGUIAR, Walter ALFARO y José DIAZ. En/ dicho acto político la titular direcía a los asustentes, bonos por// valor de $500, con el cual podían retirar de la Secretaría del Club/ Socialista, el ejemplar de un periódico...-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - MINISTERIO DEL INTERIOR

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003/3 - a 3407744

DPTO. I PROC.

RESERVADO

COPIA No. 1

S.I.D.
DPTO. III (POE)
MONTEVIDEO
142120SET84.-
1.1.

ARCHIVO

M E M O R A N D U M Nº 514/84

A S U N T O: ACTIVIDADES DEL DIA 14SET84.-
EVALUACION : A-1.
T E X T O :

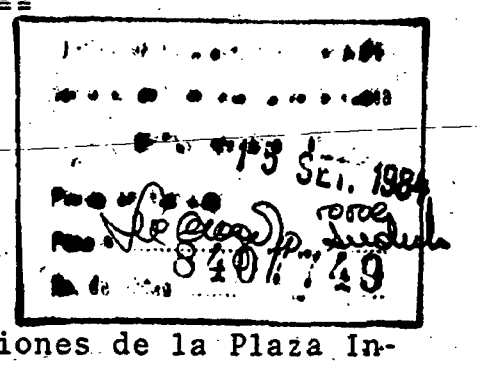

- Aproximadamente a la hora 1900 en las inmediaciones de la Plaza Independencia comienza a reunirse público alcanzando el mismo la cantidad de 150 personas. Las mismas portan banderas con la "W". Permanecen frente a la Casa de Gobierno por espacio de 15 minutos, entonando los cánticos ya conocidos como ser: "PAREDON PAREDON UN SOLO HOMBRE LES DA TERROR" - "TENEMOS BOMBOS TENEMOS REDOBLANTES SOMOS DEL WILSON Y VAMOS 'PA ADELANTE".
Alrededor de las 1920 parten por la Avda. 18 de Julio hasta Andes donde doblan tomando hacia Colonia, doblando por esta hacia la izquierda instalándose frente al local de A.C.F. ubicada en la mencionada calle por especio de 10 minutos, dispersándose luego en actitud pacífica.-
- A la hora 1900 en tanto a la altura de la Plaza Cagancha comienzan a concentrarse aproximadamente 60 personas. 30 minutos después la concentración es de aproximadamente 250 personas quienes portan carteles con leyendas como "¿DONDE ESTAN?" "AMNISTIA YA" "VIVOS LOS LLEVARON-VIVOS LOS QUEREMOS" - "AMNISTIA GENERAL"

Poco después comienzan a entonar cánticos como ser "QUEREMOS VIVOS A LOS DESAPARECIDOS" - "LOS URUGUAYOS NO SE DOBLEGAN" "URUGUAY AMNISTIA GENERAL" "DONDE ESTAN LOS DESAPARECIDOS" "LIBERTAD AHORA, AMNISTIA GENERAL Y CASTIGO A LOS CULPABLES".
Aproximadamente a la hora 1945 comienzan a marchar por la Avda. 18 de Julio hacia el Obelisco. Al llegar a la calle Ejido se detienen y comienzan a marchar por la avenida con dirección hacia la Plaza Cagancha. Se pudieron detectar banderas del Partido Socialista, Frente Amplio, U.J.C., I.D.I., Movimiento 26 de Marzo. Asimismo se divisaban carteles de los comités ATAHUALPA NORTE - UNTRADE (Unión de trabajadores desocupados, FEDERICO GARCIA LORCA, AGUADA, SAGRIN, UNIDOS VENCEREMOS, AMERICA LIBRE.
Al llegar a la Plaza Cagancha se levantan dos tinglados de títeres y un NN masculino hace uso de la palabra, representando celdas.-
Siendo la hora 2010 se dispersan en forma pacífica.-
- Se adjuntan panfletos distribuídos en ambas concentraciones.-

001/20

340749

RESERVADO

RESERVADO

Jefe del Departamento III (POE)
Te. Cnel. Pedro N. Mendez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - R. del Uruguay

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

002 8107749

SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de Entrada .....
Fecha de salida 15.9.84
Pasa a Saldrá
No. de Orden 3490

RESERVADO

DOMINGO 16 DE SETIEMBRE

HORA 18

JUNTO AL OBELISCO

003 8407749

POR UN URUGUAY SIN EXCLUSIONES

POR LIBERTAD PARA WILSON

Y TODOS LOS PRESOS POLITICOS

[illegible]
ARCHIVO
CENTRO DE DOCUMENTACION
[illegible]
CDI 8407749

POR AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA YA!!

GRAN ACTO
SABADO 15 DE SETIEMBRE
HORA 17
Agraciada y Asencio
(Plaza San Martín)

CONVOCA:
Comisión de Derechos Humanos
Coordinadora "D". Frente Amplio.

PRISMA DL. 201. 632/84

0058407749

POR AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA YA!!

GRAN ACTO
SABADO 15 DE SETIEMBRE
HORA 20
Agraciada y Asencio
(Plaza San Martín)

CONVOCA:
Comisión de Derechos Humanos
Coordinadora "D". Frente Amplio

Mldo d.l. 201.632/84

¡Basta de muertes en PRISION!

007

3407749

CERCA DE 80 MUERTOS EN PRISION

ALDABALDE, Nicanor	03.76
ALMEIDA, Miguel	80
ALTER, Gerardo	22.08.73
ALVARIZA, Carlos	23.07.72
ARGENTA, ESTABLE, Carlos Mario	16.12.75
ARTECHE, Walter Hugo	22.08.73
ARTIGAS, José	15.06.76
BALBI, Alvaro	30.07.75
BATALLA, Luis Carlos	25.05.72
BLANCO, Alberto	13.05.74
OLIVEIRA ROSSANO, Oscar	12.75 o 02.76
BONILLA, Clarisa	
CAMPAL GARAY, Juan Francisco	76.o 77
CASAL	11.12.76
CASTRO, Hugo	07.12.72
CEDRES, Norma	16.01.78
COGHLAN, Gilberto	19.12.73
CUESTA, Gerardo	12.09,81
CULNEV HEIN DE MALLARINO, Raquel	11.06.77
CURUCHAGA, Carlos	26.09.75
DABO RAVELLO, Jorge Antonio	12.80
DE LA CROIX DE ORMAECHEA, Hilda	09.09.76
DE LOS SANTOS MENDOZA, Hugo Leonardo	03.09.73
DERMITT BARBATO, Hugo Haroldo	28.12.80
FACIO, Raúl	16.12.76
FACHINELLI, Juan	
FERNANDEZ, Emilio	16.12.76
FERNANDEZ CUNEO, Rodolfo	01.75
FERNANDEZ, Ivo	02.76
FERNANDEZ MENDIETA, Oscar Felipe	25.07.73
FILIPONE BARBEITO, Roberto	78
GARCIA, Anselmo	12.08.74
GARCIA, Marcelino	09.77
GOITIÑO, Miguel	10.12,81
GONZALEZ PIERRI, Ana Maria	06.05.78
JIMENEZ, Washington	83
JURADO AVELLANEDA, Héctor Lorenzo	15.07.72

008 3407749

LAVAGNA DE TIZZE, Amelia	29'04.75 o 30.07.75
LEIVAS PUIG, Jorge	03.08.84
LERENA MARTINEZ, Pedro Ricardo	29.09.75
LINCH, Peter	08.79
LOPEZ, Julián	05.01.76
LUZARDO, Ruben	12.06.73
MARIN, Edison	13.06.72
MARTINEZ ADDIEGO, Ruben	21.08.84
MENDEZ	
MONDELLO TECHERA, Eduardo	10.03.76
MORALES, Iván	22.11.74
MUJICA, Horacio	11.74
YIC, Nuble	04.76
OXERANI, Ariel	77
PADILLA, Victor Hugo	05.74
PASCARETTA, Humberto	
PEREIRA, Hugo	28.07.77
PERDOMO SOSA, Mirto	
PERRINI GUALO, Aldo	05.03.74
PINO GARIN, Juan	16.06.82
PORTA MOREIRA, Dante	12,76
PORTEIRO, Ruben	23.11.79
RAGGIO, Laûra	21.04.74
RAMOS, Horacio	30.06.82
REYRES, Silvia	21.04.74
RIVERO, Roberto	20.01.84
RODRIGUEZ OLARIAGA, Yamandu	25.02.81
ROVIRA SAURO, Edmundo	24.12.80
SANZO, Walter	22.05.72
SALDAÑA, Silvina	06.76
SOSA CABRERA, Edgar	28.04.82
TOLEDO, Manuel	72
VIERA, Horacio	06.82
YAÑEZ RIJO, Gladys	11.09.80
YOLDI ARCIET, Angel	16.08.84
ZABALZA GARAY, Nybia	29.07.74
ROSLIK, Vladimir	16.04.84

669

3407749

Amnistía
General. Irrestricta
¡YA!

010

840749

DOCUMENTO

entregado a la

MULTIPARTIDARIA

el 20-8-84

5407749

Montevideo, 21 de agosto de 1984

Sres. Representantes de los Partidos Políticos
integrantes de la Multipartidaria

Presente

Las Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar y Familiares de uruguayos desaparecidos en Uruguay, Argentina y Paraguay nuevamente nos dirigimos a Uds, en relación con los temas que les planteáramos en nuestra entrevista del 6 de agosto. Estos puntos, sobre los cuales esperábamos que Uds. asumieran una acción comprometida son:

1) liberación de los presos que se encuentran en las situaciones que se indican a continuación:
   — enfermos graves, no comprometidos en el régimen de libertad anticipada.
   — quienes han cumplido media pena y tienen medidas de seguridad.
   — los presos que no han cumplido la media pena por haber sido detenidos entre 1978 y 1984.
   — aquellos que tienen varias causas aún no unificadas o que no han recibido sentencia del Supremo Tribunal Militar.
   — quienes han cumplido más de la mitad de la pena, pero fueron reprocesados estando detenidos.

2) no asumir ningún compromiso que obstaculice o impida la futura investigación y castigo de los delitos de lesa humanidad cometidos desde 1972 a la fecha.

3) aparición con vida de los uruguayos desaparecidos en Uruguay, Argentina y Paraguay. (La formulación de este reclamo implica el rechazo de la muerte presunta y la exigencia de verdad y justicia en cada uno de los casos).

4) garantías para el retorno de todos los exiliados.

En relación con el primer punto han ocurrido en estos 15 días algunos hechos que nos merecen comentarios:

1) Fueron liberados bajo el régimen de libertad anticipada o por gracia del Supremo Tribunal Militar 85 presos; lo cual es un índice indudablemente positivo, no obstante es importante señalar que un 40 por ciento de los liberados tenían la pena cumplida o la cumplían en los próximos seis meses, un 60 por ciento hubiese cumplido la pena en un año y sólo a un 3 por ciento se le anticipó la libertad en más de dos años, lo que indica que la anticipación de la que se habla no deja de ser relativa y hasta falsa en los casos de personas que tenían la totalidad de su condena cumplida.

2) Por otra parte nos parece grave el hecho de que han sido denegadas alrededor de 200 libertades anticipadas. Como se trata de personas que tienen cumplida la mitad de su pena, se puede afirmar que jurídicamente, la única razón de esta negativa es el informe de conducta elaborado por las autoridades de los establecimientos militares de reclusión.

Por esto cabe señalar que:

a) las libertades anticipadas son concedidas o denegadas por funcionarios de la Justicia Militar que ejercen su competencia, en todos los casos con un margen de discrecionalidad amplísimo; no se han establecido pautas objetivas y generales que fundamenten estas decisiones.

b) las razones de una denegatoria no pueden nunca derivar de un informe de conducta que es elaborado fuera de la órbita judicial, por funcionarios de los establecimientos de reclusión, en base a criterios que todos sabemos, carecen de objetividad y validez. No sólo porque basta conocer el reglamento disciplinario de los penales militares para saber que todo detenido ha sido sancionado en varias oportunidades, sino también porque la buena o mala conducta de un detenido no está determinada en realidad por el cumplimiento del reglamento carcelario sino fundamentalmente por su "potencialidad de recuperación" en el plano ideológico. Esto significa que se puede ser un estricto observador de la disciplina carcelaria y aún así tener un grado de "peligrosidad ideológica" que determine un informe negativo de conducta. Sabemos positivamente que ése ha sido el elemento decisivo para denegar muchas libertades anticipadas.

c) parecería afirmarse el criterio de denegar las libertades anticipadas de los detenidos que a pesar de haber cumplido la mitad de la pena tienen condenas mayores de 12 años o de los que recién han cumplido la mitad de la condena.

Solamente a modo de ejemplo señalamos que el Supremo Tribunal ha denegado el pedido de libertad anticipada de Cristina FYNN (a quien le resta 1 año para cumplir la totalidad de la condena), Washington RODRIGUEZ BELETTI (preso desde hace 12 años, condenado a 18 años), María Rosa ANTENUCCI (detenida en 1973 y condenada a 14 años), Edith CASTILLO (detenida en 1972 y condenada a 15 años), Aníbal RONDEAU (condenado a 20 años y en prisión desde hace 12), Raúl CARIBONI (detenido en 1973, condenado a 15 años y gravemente enfermo del corazón, con peligro de muerte súbita), Ricardo COHEN (detenido en 1977, condenado a 12 años, quien padece problemas siquiátricos agudos a consecuencia de las torturas que sufrió, tiene largos períodos de mutismo y ha sido tratado con Calmancial. En su caso la libertad fue denegada por mala conducta), Tomás Antonio GONZALEZ (detenido en 1975 y condenado a 10 años), Guillermo DERMITT BARBATO (detenido en 1980. En la circunstancia de su detención fue muerto a consecuencias de las torturas recibidas su hermano Hugo quien ya había cumplido su pena y se encontraba en Jefatura de Policía próximo a recobrar su libertad) y Vladimir TURIANSKY (detenido en 1975 y condenado a 14 años).

3) Otro tema que sigue preocupándonos y en el cual no dejaremos de insistir es el de los presos enfermos. Si bien se anunció en algún momento que serían liberados algunos de ellos, se trata de personas que tienen la mitad de la pena cumplida, lo cual indica que no se estaría haciendo ninguna excepción con los enfermos.

De la lista de los 12 enfermos graves y en peligro de muerte por los que los familiares reclamamos desde hace tiempo, sólo fueron liberados Humberto PEREZ PEREZ, y Germán MOLINA, quienes precisamente tenían el 90 por ciento de su condena cumplida.

Mientras tanto, Adolfo WASEM y Oscar BERNATTI, desahuciados por cáncer agonizan en el Hospital Militar sin que se les haya otorgado la libertad para estar con sus familiares en sus últimos días de vida.

67 612

3407749

Dayman CABRERA, Nélida FONTORA, Antonio MAS MAS, Alberto CIA y Juan ACUÑA continúan detenidos sin posibilidades de ser beneficiados con el régimen de media pena, no obstante podría otorgárseles la libertad por gracia por razones estrictamente humanitarias.

Estas personas tienen sus vidas en un riesgo permanente: no podemos esperar al 1o. de marzo para atender sus casos porque puede que entonces sea demasiado tarde.

Para ratificar la veracidad de esta afirmación nos remitimos a las pruebas elocuentes:

El 3 de agosto, en el Hospital Militar, a los 38 años, murió Jorge LEIVAS. Su muerte podría haber sido evitada si hubiera recibido una correcta atención médica y las autoridades militares no hubieran desconocido la opinión del cardiólogo del Instituto del Corazón de la Asociación Española de que debía permanecer internado allí.

El 16 de agosto murió Angel YOLDI, también de 38 años, enfermo de cáncer desde 1981 e internado en el Hospital Militar desde diciembre de 1983. En el proceso y desenlace de su enfermedad influyó también la omisión de asistencia ya que estuvo sin recibir ningún tipo de atención médica por períodos de 8 y 9 meses.

Ambos estaban incluídos en la lista de 12 enfermos graves.

Ayer, 20 de agosto murió en el Penal de Libertad Ruben MARTINEZ ADDIEGO de 30 años. Como tantos presos sometidos a un sistema carcelario que busca la destrucción planificada de los detenidos, Ruben Martínez padecía serios trastornos síquicos con crisis depresivas y delirios de persecusión, que finalmente lo llevaron al suicidio. Las autoridades del Penal, a pesar de conocer su estado síquico no autorizaron a sus compañeros a estar con él en la celda. Ruben Martínez había firmado la libertad pocos días antes.

Su nombre se suma a la larga lista de más de 70 muertos en prisión.

Mientras se siguen discutiendo las condiciones de la democratización del país, continúan muriendo nuestros presos en las cárceles militares. Esto no puede seguir ocurriendo.

4) Queremos también expresar —tal como ustedes lo manifestaron recientemente— nuestra preocupación por la lentitud creciente con que se están produciendo las liberaciones. Son más las expectativas que se han creado en torno a este tema que las colmadas, con la consiguiente angustia que esta situación genera en cientos de familias y la confusión que provoca en la opinión pública. Esto se agrava ante la negativa de las autoridades a dar información clara y precisa.

5) Por último, reafirmamos que no puede de ninguna manera confundirse es. liberaciones —que no pasarán, en el mejor de los casos, de 200, lo que implica que quedarían aún más de 600 presos políticos— con nuestro reclamo permanente de AMNISTIA GENERAL, IRRESTRICA E INMEDIATA.

En consecuencia, exigimos de los representantes de los partidos políticos:

un pronunciamiento público respecto a los temas aquí expuestos.
una gestión decidida frente a las autoridades militares en relación a ellos.

Pensamos que el ritmo con que se están desenvolviendo los acontecimientos exige definiciones rápidas y claras que no pueden postergarse. Está en juego no sólo la vida de nuestros familiares sino también la posibilidad de reconstruir una auténtica convivencia nacional.

Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar; Madres y Familiares de Desaparecidos en Uruguay; Argentina y Paraguay.

Adhieren- PIT- ASCEEP- FUCVAM- SERPAJ-

613 S407749

SECRETO SPOO ANT. (JJ) 41

A.a Nº 280527

A.a N°. 28 05 27

Comando General del Ejército
Estado Mayor del Ejército

Policía Militar

OFICIO:N°.347/R/984.-

OBJETO:Ref.Inf.P.I.N°191/D-I/984.-

DDC/bdes

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE I F ... O DE DEFENSA
Fecha 24/08/84
Pasa a 3510
Nº. de Identificación 6108

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/9/84
PASA A: I
R. SALIDA: 4488

Montevideo, 21 de Setiembre de 1984.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

De acuerdo a lo solicitado en su Pedido de Información N°. 191/D-I/984, de fecha 17 de Setiembre de 1984, informo a usted lo siguiente:

REFERENTE A: ALDABALDE Nicanor

SE REGISTRA: ALDAVALDE VARELA Nicanor León

- Detenido y liberado: 09-01-76 (Bn.I.11).

REFERENTE A: OLIVEIRA ROSSANO Oscar

SE REGISTRA: OLVEIRA ROSANO Bonifacio

- Detenido 03-01-76 (Grpo.A.1)
- Internado Régimen M.P.S. desde 07-01-76 al 12-01-76.
- Sometido al J.M.I.2°.Turno 12-01-76.
- Día 15-02-76 internado HC.FF.AA. por herida accidental de arma de fuego, se dió intervención J.M.I.5°.Turno.
- Día 27-02-76 Fallece "El Técnico Forense Dr.(Eq)Isaac R. Rivero; certifica: presenta herida de bala, entrada 6° espacio intercostal derecho, línea axilar posterior lo cual le produjo hemorragia, que determinó su muerte, el día 27 de febrero de 1976 a la hora 17.30'.
- Causa radicada en J.M.1ra.I.2°.Turno.

REFERENTE A: CAMPAL GARAY Juan Francisco

SE REGISTRA: CAMPAL GARAY Juan Francisco

- Detenido: 04-09-72 (Bn.I.2 y 3).
- J.M.I.3er.T. lo procesó por Arts.:137, 132 inc.6° C.P.O.; Arts.: 60 y 43 C.P.M. el 22-12-72.-
- Sentencia 1ra.Instancia: 8 años de Penitenciaría.
- J.M.1ra.I.4°.T. 11-05-78 decretó Libertad Definitiva, pena compurgada con la preventiva sufrida.
- Liberado: 29-08-978.

REFERENTE A: CASAL

SE REGISTRA: CASAL José Atilio

- Detenido por Dpto.IV - J.P.M.
- Se fugó 17-07-75 HC.FF.AA.

SECRETO

/.- Se tiene conocimiento pidió asilo político en la Embajada de Venezuela. 206588

CASAL BAIS Enrique

- Detenido y liberado 26-08-72 (Bn.I.1).

REFERENTE A: CULNEV HEIN DE MALLARINO Raquel Eunice 205228

SE REGISTRA: CULNEV HEIN DE MALLARINO Raquel Eunice

- Detenida: 07-06-72 (Bn.I.8).

- J.M.I.1er.Turno la procesó por Art.137 C.P.O. 26-08-72.

- Fallecida en HC.FF.AA.: 11-07-77 Hora 18.45'.

- Diagnóstico: Insuficiencia respiratoria, Shock ec-septico irreversible Post-operatorio: Quiste hidático en hígado.

- Causa radicada en J.M.1ra.I.1er.T.

REFERENTE A: DABO REVELLO Jorge Antonio 4411 98

SE REGISTRA: DABO REVELLO Jorge Antonio

- Detenido: 25-05-75.

- J.M.I.3er.T. lo procesó por Arts.:209, 132 inc.6° en relación al 137 C.P.O.,Art.60(V) C.P.M. 07-11-975.

- J.M.1ra.I.4°.T. Sentencia 1ra.Instancia: 9 años de Penitenciaría 09-06-78.

- Sentencia S.T.M.: 9 años de Penitenciaría por Arts.60(V),60(I)Inc.6 60(XII)C.P.M.,Arts.209 y 54 C.P.O., 7 C.P.M., 56 C.P.O. 05-08-80.

- Fallecido en HC.FF.AA.:08-12-80 por Infarto de miocardio masivo.

REFERENTE A: GARCIA Anselmo

NO SE REGISTRA.

REFERENTE A: LINCH Peter.

NO SE REGISTRA.

REFERENTE A: LOPEZ Julián. 166327 (F.)

SE REGISTRA: LOPEZ Julián Bacilicio.

- Detenido: 30-12-75 (Grpo.A.1).

- J.M.I.5°.T.

- Fallecido: 05-01-76 por Politraumatismo, hemorragia interna aguda pulmonar. Certificado de Defunción N°.555.528 Dr.Mautone.

LUGAR: Grp.A.1.

DPTO. 1 PROC. 14/12/85 TC

..//

3407749

015

SECRETO

f2

A.a Nº 240024

A.a Nº 240024

//.. Tomó intervención el J.M.I.5°.T. de Feria.

REFERENTE A: LUZARDO RUBEN 90765 (F)

SE REGISTRA: LUZARDO CAZENUEVE Luis Roberto

- Detenido: 17-08-72 -J.P.M.
- J.M.I.3er.T. lo procesó por Arts.: 60(V) C.P.M.; 132-6, 137, 171 C.P.C. 31-01-73.-
- J.M.1ra.I.4to.T.
- Fallecido:12-06-73 en HC.FF.AA.

- REFERENTE A: YIC Ñuble 51958
- SE REGISTRA:DONATO YIC Ñuble
- Detenido: 24-11-75 (Bn.I.3).-
- Internado Régimen M.P.S. 24-11-75 al 12-12-75.
- Sometido al J.M.I.1er.T. 12-12-75.
- Procesado por Art.60~~(V) C.P.M. 16-02-76.~~
- Fallecido el 15-03-76 por Insuficiencia cardíaca.

LUGAR: Bn.I.3 En circunstancias en que realizaba actividad fisica en horas de recreo para detenidos.

-Tomó intervención el J.M.I.1er.T.

REFERENTE A: PASCARRETA Humberto

SE REGISTRA: PASCARETA CORREA Humberto. 112711

- Detenido;04-05-77 (Ca.C/Inf.)'
- Internado Régimen M.P.S. 12-05-77 hasta 04-06-77.
- Fallecido 04-06-77 por perforación de úlcera.

LUGAR: Ca.C/Inf.)

- Tomó intervención el J.M.I.3er.T.

REFERENTE A: PORTEIRO Ruben 120915

SE REGISTRA: PORTEIRO PEREZ Ruben

- Detenido: 26-04-74
- J.M.I.1er.T. lo procesó por Art.60(V) C.P.M. 09-12-74.
- Sentencia 1ra.Instancia: 5 años y 6 meses Penitenciaría 11-08-74.
- Sentencia 2da Instancia: 5 años y 6 meses Penitenciaría 05-04-79.
- J.M.I.1ra.I.3er.T. decretó Libertad definitiva.
- Liberado: 23-11-79.
- Se tomó conocimiento que falleció el 28-11-79.

.../// REFERENTE A: VIERA Horacio

NO SE REGISTRA

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de Policía Militar de Ejército.

CORONEL

DIETER R. KELLNER.

DPTO PROT 1185

8107749

017

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

Montevideo, 27 de Setiembre de 1984

M E M O R A N D U M

REFERENTE A: Información que se posee sobre un total de 74 personas que se denuncia fueron muertos en prisión.

RESPONDE A: Información existente en el archivo del Departamento I/S.I.D. y la obtenida en la Oficina de Policía Militar del Ejército.

A .- LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN NO FALLECIERON EN PRISION, SINO EN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE ESPECIFICA SOBRE CADA UNA:

1.- ARTECHE ECHETTO, Walter Hugo
Muerto en su domicilio el 19/AGO/983 al intentar fugar apoderándose de un arma.

2.- BLANCO SIOLA, Alberto
Muerto en 1974 en la vía pública al intentar resistirse con un arma de fuego.

3.- CURUCHAGA IBARBURU, Carlos María
Fallece el 27/SET/975 en el Hospital de Clínicas como consecuencia de un tumor cerebral.

4.- LAVAGNA de TIZZE, Amelia
Muerta el 22/ABR/975 en allanamiento realizado en su domicilio.

5.- RAGGIO ODIZZIO, Laura Marta
Muerta el 21/ABR/974 en un enfrentamiento con efectivos de las FF.CC. en la finca de Mariano Soler No.3098.

6.- REYES, Silvia
Muerta junto a la anterior en el mismo enfrentamiento.

B .- PERSONAS SOBRE LAS QUE NO SE POSEE INFORMACION SOBRE SU PRESUNTA MUERTE:

1.- ALDAVALDE VARELA, Nicanor León
De acuerdo a lo informado por la Oficina de Policía Militar, fue detenido y liberado el 09/ENE/976 por el Bn.I.11.

2.- CAMPAL GARAY, Juan Francisco
Fue detenido el 04/SET/972 y procesado, siendo liberado el 29/08/978.

8.6749

016

...////

3.- CASAL

SE REGISTRA: CASAL, José Atilio

De acuerdo a informe de la O.PM. se fugó del H. C.FF.AA. el 17/05/975, pidiendo asilo político en la Embajada de Venezuela.

SE REGISTRA: CASAL BAIS, Enrique

Detenido y liberado el 28/08/972 por el Bn.I.1

4.- GARCIA, Anselmo

SE REGISTRA: GARCIA GONCALVEZ, Anselmo Ismael

Detenido el 13/02/974; liberado el 15/02/977 y al 30/06/982 figura como "Libertad Vigilada" controlado por el Bn.I.13.

C .- PERSONAS QUE NO REGISTRAN ANTECEDENTES NI EN EL S.I.D. NI EN LA OFICINA DE POLICIA MILITAR DEL EJERCITO:

1.- LINCH, Peter

2.- VIERA, Horacio

D.- DE LAS RESTANTES PERSONAS SE POSEE INFORMACION ACERCA DE SU MUERTE EN LOS RESPECTIVOS LUGARES DE RECLUSION, LA MAYORIA POR CAUSAS NATURALES.

1.- ALMEIDA, Miguel
2.- ALTER, Gerardo
3.- ALVARIZA, Carlos
4.- ARGENTA ESTABLE, Carlos Mario
5.- ARTIGAS, José
6.- BALBI, Alvaro
7.- BATALLA, Luis Carlos
8.- OLIVEIRA ROSANO, Oscar
9.- BONILLA, Clarisa
10.- CASTRO, Hugo
11.- CEDRES, Norma
12.- COGHLAN, Gilberto
13.- CUESTA, Gerardo
14.- CULNEV HEIN de MALLARINO, Raquel
15.- DABO REVELLO, Jorge Antonio
16.- DE LA CROIX de ORMAECHEA, Hilda
17.- DE LOS SANTOS MENDOZA, Hugo Leonardo
18.- DERMIT BARBATTO, Hugo Aroldo
19.- FACCIO, Raúl
20.- FACHINELLI, Juan
21.- FERNANDEZ, Emilio
22.- FERNANDEZ CUNEO, Rodolfo
23.- FERNANDEZ, Ivo
24.- FERNANDEZ MENDIETTA, Oscar
25.- BARBEITO FIDDONE, Roberto
26.- GARCIA, Marcelino

8407749

27.- GOITIÑO, Miguel
28.- GONZALEZ-PIERRI, Ana María
29.- JIMENEZ, Washington
30.- JURADO AVELLANEDA, Héctor Lorenzo
31.- LEIVAS PUIG, Jorge
32.- LERENA MARTINEZ, Pedro Ricardo
33.- LUZARDO, Ruben
34.- MARIN, Edison
35.- MARTINEZ ADDIEGO, Ruben
36.- MENDEZ (se trata de MENDEZ VIDAL, Victorio Oscar)
37.- MONDELLO TECHERA, Eduardo
38.- MORALES, Iván
39.- MUJICA, Horacio
40.- YIC, Nuble (se trata de DONATO YIC, Nuble)
41.- OXERANI, Ariel
42.- PADILLA, Víctor Hugo
43.- PASCARRETA, Humberto
44.- PEREIRA, Hugo
45.- PERDOMO SOSA, Mirto
46.- PERRINI GUALO, Aldo
47.- PINO GARIN, Juan
48.- PORTA MOREIRA, Dante
49.- PORTEIRO, Ruben
50.- RAMOS, Horacio
51.- RIVERO, Roberto
52.- RODRIGUEZ OLARIAGA, Yamandú
53.- ROVIRA SAUCO, Edmundo
54.- SANZO, Walter
55.- SALDAÑA, Silvina
56.- SOSA CABRERA, Edgard
57.- TOLEDO, Manuel
58.- YAÑEZ RIJO, Gladys
59.- YOLDI ARCIET, Angel
60.- ZABALZA GARAY, Nybia
61.- ROSLIK, Vladimir
62.- LOPEZ, Julián Bacilicio

8407749

020/ ≥0

SECRETO 1/5

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 259/984.-wjf-.

Montevideo, setiembre 15 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ACTIVIDADES POLITICAS:-

1 - PARTIDO NACIONAL.-

A la hora 19:00' del día de ayer, un grupo formado por unas 120 personas sale del local de ACF ubicado en calle Colonia Nro. 833, dirigiéndose hasta Plaza Independencia, ubicándose en la acera Sur de la misma, frente a Casa de Gobierno, donde comienzan a entonar cánticos y batir palmas.-

A la hora 19:16' el grupo comienza a desplazarse por Plaza Independencia, siempre entonando cánticos y batiendo palmas, para posteriormente ingresar en Avda. 18 de Julio, tomar la calle Andes, Colonia, llegando nuevamente al punto de partida, o sea al local de ACF, a la hora -/ 19:30' donde se dispersan.-

Entre quienes tomaron parte de la movilización, fueron reconocidos Guillermo SERE MARQUEZ, Oscar LOPEZ BALESTRA y Hugo ALONSO BULA.-

. . . . . .

2 - FRENTE AMPLIO.-

a)- Movimiento por el Gobierno del Pueblo - Lista 99.-

Entre las horas 19:55' y 21:30' del día de ayer, se llevó a cabo el acto de inauguración del local partidario ubicado en Avda. del Libertador Brig.Gral.Lavalleja No. 2083 esquina Ramón Escobar.-

El mismo que contó con la presencia de unas 400 personas lucía carteles y pancartas con el siguiente texto: "HUGO BATALLA AL FRENTE" "NI OLIGARCAS. NI TIRANOS. PUEBLO OBRERO Y SOBERANO", y "POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO. ZELMAR MICHELINI".-

Durante el desarrollo del acto usaron de la palabra José Artigas D'ELIA CORREA, Victor LICANDRO; Arq. Juan Pablo TERRA; Carlos ZUFRIATEGUI; Liber SEREGNI MOSQUERA y Dr. Hugo BATALLA PARENTINI.

Los mismos en términos generales agradecieron la presencia de los asistentes, agradecieron la invitación de que habían sido objeto, augurándo nuevos exitos en la lucha por el retorno a la democracia.-

Finalizada la parte oratoria actuó la murga "Araca la Cana" ofreciendo temas de su conocido repertorio y luego de ello cantores y conjuntos del canto popular.-

Entre los asistentes fueron vistos las personas Cristina MORAN; los hermanos Felipe y Rafael MICHELINI DELLE'PIANE; Ruben CASSINA y el reciente liberado penal del MLN Carlos HALLER.-

b)- Democracia Avanzada.-

Organizada por el Cté. de Base "Saúl Faccio" de Democracia Avanzada, se llevó a cabo una charla en el Restaurante del Centro Comercial de Parque Posadas, la que estuvo a cargo del recientemente liberado Jaime GERSCHUNI PEREZ sobre el tema: "FASCISMO EN EL URUGUAY Y AMERICA LATINA",contando con una asistencia de 150 personas.-

En primer término el orador hizo una breve reseña de su trayectoria política dentro del Partido Comunista al que ingresó en el año 1942 con la edad de 14 años, llegando a ocupar el cargo de Primer Secretario en 1974.-

Luego hizo una historia sobre el fascismo desde su nacimiento en Italia en 1925, su afianzamiento en Alemania con Hitler en 1933 y su resurgimiento con el Imperio del Japón, definiendolo como "la dictadura terrorista del capital financiero", el que fué impulsado en sus inicios por Inglaterra y Francia y posteriormente por los EE.UU., agregando que de vez en cuando el Fascismo renace, que fué lo que ocurrió en nuestro país a partir del 27 de junio de 1973, cuando se sumió en una oscuridad que duró once años.-

SECRETO

1.01/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
17 SET. 1984
Folio 320753

SECRETO

Corresponde al P.de Nov.Nro. 259/984.-

///... Luego el disertante dió algunos detalles sobre su vida en el Penal, al que ingresó en el año 1977, indicando que lo hizo deshecho físicamente por las torturas a las que fué sometido desde su detención en el mes de octubre de 1974.-

Recordó su profunda amistad con el "Toba" GUTIERREZ RUIZ y su satisfacción cuando fué electo Presidente de la Cámara de Representantes, mediante la unión del Frente Amplio y la mayoria del Partido Nacional, ante la sorpresa de los representantes de la oligarquía, minoría blanca y Partido Colorado.-

Se mostró partidario de la amnistía general e irrestricta y de la concertación, como única vía de salir de la crisis que el país padece.-

Antes de dar comienzo la charla, un integrante del Cté. de Base organizador del acto, dió lectura a una carta enviada desde el exilio por el "compañero" Enrique RODRIGUEZ, de saludo y adhesión a la justa causa que defiende "el camarada" Jaime GERSCHUNI PEREZ.-

Al promediar el acto, ingresaron al local 7 u 8 jóvenes cuyas edades oscilaban entre los 15 y 18 años, los que portaban una bandera de la Unión de las Juventudes Comunistas.-

. . . . . .

3 - MADRES Y FAMILIARES DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR.-
CONGRESO OBRERO TEXTIL.-

Organizada por las gremiales de referencia, en el día de ayer a partir de la hora 18:55' comenzaron a concentrarse en el lado Norte de la Plaza de Cagancha grupos de personas portando banderas del Frente Amplio y fotos de desaparecidos y pancartas con el siguiente texto: "AMNISTIA GRAL. E IRRESTRICTA YA, APARICION CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS"; "COMITE DE BASE AGUADA. PRESENTE. F.A."; "AMNISTIA GRAL.E IRRESTRICTA YA.CENTRO OBRERO DE ALPARGATAS"; "COMITE DE BASE FEDERICO GARCIA LORCA. PRESENTE. F.A."; "SAGRIN PRESENTE.C.O.T."; "U.N.T.R.A.D.E. PRESENTE. TRABAJADORES DESOCUPADOS"; "CONGRESO OBRERO TEXTIL PRESENTE"; "LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR. VIVOS LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS" "GRUPO DE MADRES Y FAMILIARES DE DESAPARECIDOS", y otras más pequeñas que decían:- "POR LA VIDA Y LA LIBERTAD", "VIVA LA LIBERTAD" y "AMNISTIA YA".-

Con el correr de los minutos el grupo se fué incrementando, calculándose a la hora 19:30' en unas 250 personas las allí reunidas, quienes se dedicaban a aplaudir y entonar los distintos cánticos conocidos, prolongándose esa actitud hasta la hora 19:40' en que ocupando la senda Sur de Avda. 18 de Julio comienzan a manifestar, llegando hasta el cruce con la calle Javier Barrios Amorín, desde donde regresan nuevamente hasta Plaza de Cagancha, estimándose a esta altura en unas 350 personas las que tomaron parte del acto.-

Al llegar los manifestantes a la Plaza, en la base al monumento a la Libertad, fueron colocados dos "biombos" de los utilizados comunmente para espectáculos de títeres, los que tenían un muñeco cada uno unidos por varias cadenas confeccionadas con papel de diario, todo lo que quedó armado mientras los concentrados en el lugar permanecieron batiendo palmas y entonando cánticos, para ser retirados cuando el público comenzó a dispersarse en forma pacífica en distintas direcciones.-

A la hora 20:15' quienes tomaron parte de la movilización se habían retirado en su totalidad, quedando la zona en completa calma.-

II)- ACTIVIDADES GREMIALES:-

1 - INDUSTRIA PESQUERA.-

a)- PERSONAL DE FRIPUR S.C.

Para el día de ayer, a partir de la hora 10:00' estaba prevista una concentración de los personales de la firma de referencia, frente a la planta de procesamiento ubicada en el cruce de las calles Gral.Freire y Cuareim.-

La misma estaba prevista cumplirse en reclamo de: a) Reintegro inmediato de los despedidos; b) cese de todo tipo de persecución sindi-

///...cal por parte del Directorio; c) Declararse en estado de alerta y denunciar la actual situación a la prensa; d) Ocupación plena de 20 jornales mínimos; e) Ropa de trabajo sin costo; y f) Comidas de olla a bajo precio.-

En el cruce de las calles indicadas, solo se notó la presencia de cinco integrantes de la Comisión Provisoria que agrupa a los empleados de Fripur, los que se mantuvieron en actitud expectante hasta la hora 10:30' en que, al notar la falta de apoyo para llevar a cabo la concentración se retiraron del lugar en forma pacífica.-

. . . . . .

2 - INDUSTRIA DE LA MADERA.-

A la hora 17:58' del día de ayer, fueron detectados en el cruce de Avda. del Libertador y La Paz, dos camiones y una camioneta, en los que viajaban unas 50 personas, portando pancartas pertenecientes al SOIMA (Sindicato Obreros Industria de la Madera).-

Los mismos se trasladaron hasta Avda. 18 de Julio y Circunvalación de Plaza Independencia, donde los ocupantes de los vehículos descienden, estacionándose frente al Nro. 841 de nuestra principal Avenida, donde funciona el diario "La Hora", donde permanecen batiendo palmas y entonándo cánticos exigiendo aumento de salarios y devolución del local sindical.-

A la hora 19:05'los manifestantes ascienden nuevamente a los vehículos, retirandose de la zona en completo orden.-

. . . . . .

3 - INDUSTRIA DEL CUERO.-

Entre las horas 18:20' y 20:15' del día de ayer, en el local de Capurro Nro. 518, se llevó a cabo la asamblea constitutiva de la -/ "UNION DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS TECNICAS", la que contó con una asistencia de 64 asambleístas.-

Una vez leídos los estatutos con el asesoramiento de la Dra. Lilián PEREZ MATTOS, los mismos fueron aprobados por unanimidad, se procedió a nombrar una Comisión Provisoria la que quedó integrada por las personas Sirani Lilian TOKATIAN DITCHEKENIAN; Washington -/ Eduardo OLIVERA OLIVERA; Alicia María GONZALEZ SAVIO; Walter Tulio RODRIGUEZ YEKO y Nora Alicia ALVAREZ BONONDINO.-

III)- FUNCIONARIOS PUBLICOS:-

S I N N O V E D A D.-

IV)- ENSEÑANZA:-

S I N N O V E D A D.-

V)- SOCIALES - CULTURALES - RELIGIOSAS:-

VI)- V A R I O S :-

1 - BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS:-

Ampliando los Partes de Novedades anteriores, en los que se informó sobre la detención y puesta a disposición de la Justicia competente de un grupo de personas que venían siendo investigadas por el tráfico y consumo de drogas, en el día de ayer, el Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 4to. Turno dispuso:-

Que las personas Raúl Armando MACCHI BERDIÑA; Mario Daniel ESPINOSA SILVERA; Atilio Vicente MUNDUATE CABRERA y Aníbal Horacio DO-/

2407753

SECRETO

Corresponde al P. de Nov. Nro. 259/984.-

///...MINGUEZ BUTLER, fueran remitidos por el delito de "SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES" (Art.35 de la Ley 14.294); que Carlos Alfredo - CHAGAS GARCIA y Yamandú Gilmar TOLEDO PORTILLO, fueran remitidos por el delito de "ENCUBRIMIENTO", y que los demás detenidos, a saber: - Carlos Alberto CASTRO RIERA; Leonel Jorge ROMERO SILVA; Nestor Hugo SASTRE ACOSTA; Ricardo Ariel SCAPUSIO GUADALUPE; Heber Orestes CLUZET PEREIRA y MIRTA SILVA BENSNILIAN MARTINEZ de DOMINGUEZ recuperaran su libertad en calidad de emplazados y fueran puestos a disposición de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, a lo que se dió cumplimiento.-

. . . . . .

2 - AMPLIACION SOBRE CIUDADANO EXPULSADO:-

Ampliando lo informado en el Parte de Novedades Nro. 257, sobre la detención del ciudadano uruguayo expulsado de Brasil Rduardo Richard MORAN, quien se encontraba requerido por la Jefatura de Policía de Rivera, en el día de ayer, se recibió en esta el Radio Nro. 2761 en el que se comunica, que por orden del Sr. Juez Letrado Departamental de 2do. Turno, la citada persona debía ser internada a su disposición en el Centro de Diagnósticos del Consejo del Niño, a lo que se dió cumplimiento.-

. . . . . .

3 - PARTIDA DE BUQUE SOVIETICO:-

En el día de ayer, partió desde el Puerto Metropolitano el buque Científico Sovietico "Yaroninas Uboriavichus", el que arribara el - día 10 de los corrientes, no habiendo abordado al mismo el ciudadano ruso EDUARD KRASOVKI, nacido el 12.X.959, titular del Documento Ruso Nro. 331.998, de acuerdo a lo denunciado por la Agencia Naviera Piñón, Saenz, Vidal.-

. . . . . .

4 - ARRIBOS Y EGRESOS:-

A la hora 09:30' en vuelo 215 de Aerolíneas Argentinas partió con destino a Bs.Aires el Abogado Glauco SEGOVIA ZAMORA, titular de la C.I. 512.097-8.-

A la hora 10:00' en vuelo 152 de Pluna procedente de Bs.Aires, arribó el Convencional del Partido Colorado Contador José Pedro DAMIANI MARTINEZ, C.I. 362.935.-

A la hora 13:30' en vuelo 155 de Pluna con destino a Bs.Aires partieron Susana SIERRA de FERREIRA, C.I. 379.703-0 y el Cdor. León José MORELLI COLOMBRES, C.I. 729.165-4.-

A la hora 17:35' en vuelo 935 de Cruzeiro con destino a Porto Alegre partió el Dr. Hugo VILLAR, Pte. B-007.227.-

Por su parte se deja constancia que el día 11 de los corrientes ingresó al país en vuelo 156 de Pluna procedente de la ciudad de Bs. Aires ANTRANIO ADOURIAN, ex-integrante de la C.N.T., titular del Pasaporte 024.733, quien se encontraba exiliado.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 15 de setiembre de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 12.00
Fecha de salida
Pasa a
Nº de Identificación

-ESQUEMA DE INFORMACION Nro. 198/984.-

RET: Se informan novedades ocurridas entre las 06.00' horas del día de ayer y las 06.00' de la fecha.-

CLASIFICACION	EMPRESA-LUGAR	SUCESO	HORARIO	OBSERVACIONES
POLITICO	PLAZA INDEPENDENCIA	CONCENTRACION	19.08' a 19.30'	Unas 120 personas del Partido NacionalACF se concentraron batiendo palmas y entonando cánticos conocidos, salen manifestando por Avda 18 de Julio, Andes , Colonia hasta loscal de ACF.-
POLITICO	PLAZA CAGANCHA	CONCENTRACION MANIFESTACION	18.56' a 29.15'	Unas 350 personas se concentraron y manifestaron por Av. 18 de Julio hasta J. Barrios Amorín y vuelven a Pza. Cagancha. Organizada por "GRUPO DE MADRES Y FAMILIARES DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR Y CONGRESO OBRERO TEXTIL", desplegaron pancartas y banderas del F. Amplio. - Al pie del monumento colocaron dos muñecos unidos con cadena de papel.-Efectuaron cánticos.-
POLITICO	Av. Libertador 2083	CONCENTRACION	19.55' a 21.30'	Unas 400 personas se concentraron en acto del PDC y Lista 99, hizo uso de la palabra el Líder proscripto, ddsplegaron carteles y pancartas.-
POLITICO	PARQUE POSADAS (Centro Comercial)	CONCENTRACION	21.30' a 23.00'	Unas 150 personas concurrieron a la conferencia sobre "FASCISMO EN EL URUGUAY Y AMERICA LATINA" se hizo referncia a la vida en el Penal de Libertad.-Organizada por Cte de Base SAUL FACCIO.-
GREMIAL	PLAZA INDEPENDENCIA Diario "LA HORA"	CONCENTRACION	17.58' a 19.11'	Unas 85 obreros del Sindicato de la Madera SOIMA llegan en vehículos frente al diario donde entonan cánticos conocidos, solicitando aumento salarial y devolución de local sindical.-

BIBLIORATO
Conocimiento

665/5

3:07753

SOLICITUD Nro. 06248.-

1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	13	7	84

N.o 147.jms.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: AMARO	APELLIDO MATERNO: DELGADO	
	PRIMER NOMBRE: Hebert	SEGUNDO NOMBRE: Carlos	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Sixto	SEGUNDO NOMBRE: Arsenio	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Ramona	SEGUNDO NOMBRE: Carlos	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	6	47	R.O del Uruguay	Dpto. Montevideo	Oriental. Casado.

1	OCUPACION	Desde el año 1974 a la fecha changador en PEPSI-COLA.S.A.-
2	DOMICILIO	DEsde el año 1974 a la fecha en Heredia Nro.6427.

		SERIE	NUMERO			
3	CREDENCIAL CIVICA	BVA	22936	Sin traslados.-	DOC. de IDENT.	1155566-2

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE UTE
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

X Hebert Amaro
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 19a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUGO GUIRA TORRES.-
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 23 MES JUL AÑO 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Com. y C. Pública - DEPARTAMENTO Nº 3

AMARO DELGADO, Hebert
Nro. 2936
CC. BVA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
17 SET. 1984
Sic C.H.C.P
S. 207754

CON ANOTACIONES

Gui/ 3

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DPTO. 1 25
PROT. (V)

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Públicas - DEPARTAMENTO Nº 3

147/19a./13/7/984/-UTE.-

2335/84 JJM.-

AMARO DELGADO: Hebert.-

AMARO DELGADO: Heber.-

C.C. BVA 22936.-

Heredia 4427 entre José Mármol y Calle Inclusa(Mdeo 1967)

Oriental, de 20 años en 1967. Ayudante de Fletero PRP

SI- COLA.-

ANOTACIONES: 8/9/967: Desde la fecha afiliado al P.C. con el NO. 27522, según material incautado a raíz de la detención de Rodney T. ARISMENDI el 8/5/974.- 19/4/978: Anotaciones IDEM a la / anterior, según material incautado por OCOA en feb/76, "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

102

3407754

DPTO. 3 PROC.

22

(K)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 147/84 DE LA SECCIONAL 19a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 16 de setiembre de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: AMARO DELGADO, Hebert

REGISTRADOS: AMARO DELGADO, Heber

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20 años en 1967

DOCUMENTOS: C.C. Serie BVA Nº 22936

PROFESION U OCUPACION: Ayudante de Fletero- PEQUI-COLA

DOMICILIO: Heredia Nº 4427

-Este Servicio registra la misma anotación de Afiliado al P.C., según material incautado por OCOA, en feb.976 "Operación Morgan".-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Héctor I. Volpe

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3 8407754

27- DPTO. I PROC. 85

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
montevideo	12	7	84

N.o 6399 178.ent 1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR
APELLIDO PATERNO: RICCHIUTO — APELLIDO MATERNO: RONDELLI
PRIMER NOMBRE: ANGELINO 1047358 — SEGUNDO NOMBRE: CARLOS

PADRE
PRIMER NOMBRE: ANGELINO — SEGUNDO NOMBRE: CARLOS

MADRE
PRIMER NOMBRE: [illegible] — SEGUNDO NOMBRE: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	4	3	941	uruguay	montevideo	uruguaya

1 OCUPACION
Del año 74 al 77 trabaja en los Molinos GAUDON sito en la calle Uruguayana 2367, del 77 al 80 trabaja en el Mercado Modelo como changador, del 80 al 81 trabaja en el Apto. Mocha en una empresa de lotería (Polla Hípica) y del 81 a la fecha trabaja como cuida coches.-

2 DOMICILIO
Año 74 al 76 en la calle Chicago 5262, del 76 al 78 en la pensión sita en la calle Berandi al 596, del 76 al 83 en la calle Cuareim 926, del 83 a la fecha en la calle Luis Acevedo 926 (ex-Mos. y Visca)

3 CREDENCIAL CIVICA

SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
BOA	4402	Montevideo	1.166.543-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: [illegible]
OBJETO DE LA TRAMITACION: [illegible]con.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 5ta.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

USO EXCLUSIVO VIUDO.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 17 MES JUL. AÑO 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos - DEPARTAMENTO N.º 3

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
17 SET. 1984
Tec. Ates.
107755

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Curnelli
COMISARIO

DPTO. I 28

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Públicas

178/5ta./12/7/

2333/84 JJM.-

MACHADO MUNDELL: Angelino.-

MUNDELL: Angelino.-

C.I.No. 1.166.543.-/-.C.C. BOA 4402.-

Chicago 5262 (En 1978) - Cuareim 946.-

Nacido el 24/3/43. Hijo de Angelino y Maura.-

ANOTACIONES: 11/6/980:Afiliado No. 20.226 al P.C., según material incautado en la finca de la calle Hugo Antuña 3436, ex-domicilio de Sergio BARREIRO NUÑEZ. (Planilla de control de la agrupación Aurora del Secc. Marconi), año 1972.-9/6/983:Con fecha 19/01/981 solicitó CHPCP, No. 10/2da. para ingreso a la IMM, se le otorga Cat. "C".-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

102 5407755

-85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 178/84 DE LA SECCIONAL 5ta.. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 14 de setiembre de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: MACHADO [illegible], [illegible]

REGISTRADOS: [illegible], [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] en Montevideo

DOCUMENTOS: C.O. Serie [illegible] - C.I. nº 1.166.543

PROFESION U OCUPACION: Calle Comes nº 12 Zona San José (S) Río Negro y Paysandú

DOMICILIO: Quintela nº 946 - [illegible]

Hijo de [illegible]

-Este Servicio registra las siguientes anotaciones que el Dpto.Nº 3 de la Dirección de Información e [illegible] ...

[illegible]

Etc.Inc.

[illegible]

103/3

S-07755

2 Copia: I
PROC.

SOLICITUD Nro 1802.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	10	7	84

N.O 142.jms.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: Pita	APELLIDO MATERNO: VAREZ
	PRIMER NOMBRE: Erika	SEGUNDO NOMBRE: Ingel
PADRE	PRIMER NOMBRE: Lucio	SEGUNDO NOMBRE: Carlos
MADRE	PRIMER NOMBRE: Ilva	SEGUNDO NOMBRE: Nicasia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	19	5	949	R.O del Uruguay	Dpto.Montevideo	Oriental.Casado.

1	OCUPACION	Desde el año 1974 a la fecha en Fábrica de Pinturas APOLO,sita en Gobernador del Pino Nro.4411.-
2	DOMICILIO	Desde el año 1974 a la fecha en Inclusa Nro. 415.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	CREDENCIAL CIVICA	SUB	18240	Sin traslados.-	1134418-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ANGEL
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

X
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 19a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUGO GUIRA TORRES
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 17 MES JUL. AÑO 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
17 SET. 1984
Jefe Cuer
Nº de orden 5 07756

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Caps.-Hab.-C. Públicos - DEPARTAMENTO 3

Bui 3 a

ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DPTO. 3 (FICHS.)

142/19a./10/7/984/-ANTEL.-

2338/84 JJM.-

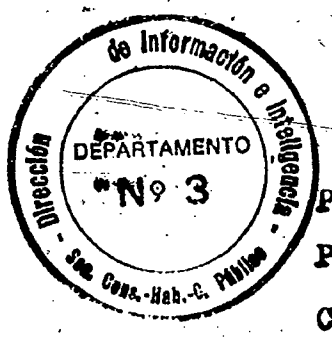

PILO YANEZ: Elbio Angel.-

PILO YANEZ: Elbio Angel.-

C.I.No. 1.134.418.-

P. Celestino Bauzá 4287.-(1969)

oriental, soltero, de 20 años en 1969; hijo de Lucio y de Irma.-Jornalero - Mecánico dental.-

ANOTACIONES: 11/7/969: En la fecha es detenido por orden superior, estando en viegencia el decreto de MPS.- Se establece que el titular es mecánico dental y en la actualidad trabaja como corredor de la fábrica de pinturas APOLO, sita en Gobernador del Pino No. 4411.- El mismo está vinculado a Mario Raúl PAMPIN y a Idilio DE LEON, y fue detenido en circunstancias en que concurría a la finca de la calle Paysandú 905, domicilio del nombrado PAMPIN, a los efectos / -según expresó- de comunicarle a éste que Idilio DE ELON se encontraba detenido.- También declara que el nombrado DE ELON, le propuso llevar a cabo distintos asaltos, a lo que el se negó. Enterado el Juez Ltdo. de Instr. de Feria (1er. Turno), con fecha 11/7/969, dispuso la libertad del mismo.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

602 5407756

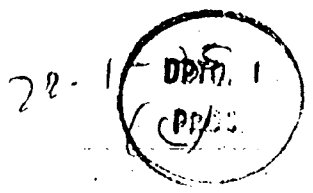

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I (L)

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 142/84 DE LA SECCIONAL 19a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 15 de setiembre de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: PIIO YAÑEZ, Elbio Angel

REGISTRADOS: PIIO YAÑEZ, Elbio Angel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25 años en 1969

DOCUMENTOS: C.I. Nº 1.134.418

PROFESION U OCUPACION: Empleado- Fca.de Pintura

DOMICILIO: Pedro Celestino Bauzá Nº 4287

12.07.969- Detenido e internado en el COOR, por violación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.1ro.
Héctor L. Volpe

603/3

S/07756

DPTO. I (L)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	16	7	1984

Nro.6426.-
N.o 100.-fjr.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - 1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GARCIA	APELLIDO MATERNO: (illegible)
	PRIMER NOMBRE: Arturo 66 X 10 / 11	SEGUNDO NOMBRE: Anselmo 210846
PADRE	PRIMER NOMBRE: Pedro	SEGUNDO NOMBRE: Bernardo
MADRE	PRIMER NOMBRE: Justiniana	SEGUNDO NOMBRE: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	8	8	1930	Uruguay	Montevideo.-	casado.-

1	**OCUPACION**	Desde el año 1971 hasta 1981, empleado de la Quimica Recyplat, ubicada Adolfo Valiant Nro.778, y de esa fecha al presente realizó changas varias.-
2	**DOMICILIO**	Desde el año 1974 a la fecha en Dalias Nro.3355.-(Balneario Santa Catalina)

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	CREDENCIAL CIVICA	A B	7591.-	unica.-	771.261.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Aspirante a ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Arturo A. Garcia
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 23 MES JUL. AÑO 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Direccion

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
17 SET. 1984
Sec. C.I.C.C.
5107757

CARPETA BUSNIEGO, Arturo Anselmo
A.I. 32064
Pas. 1981

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
COMISARIO

DPTO. 3 S/C

661/3

5107757

100/24a./16/7/984.-IMM.-

2334/84 JJM.-

Dirección de Información e Inteligencia - Seca. Cons.-Hab.-C. Pública - DEPARTAMENTO Nº 3

GARCIA SELLANES: Arturo Anselmo.-

GARCIA SELLANES: Arturo Anselmo.-

C.C. BTB 7591.-

Pedro Giralt 4625, apto.1- Austria 3282 (1971)

Oriental, de 37 años en 1968.-Jornalero de la carne. Frigorífico VICTORIA.-

ANOTACIONES: 19/7/974: Afiliado 32064 al P.C. desde el 15/5/968 según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo ARISMENDI el 8/5/974.- 6/8/980: Anotaciones idem a la / anterior según material incautado por OCOA en Feb/76, "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

002

8407757

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(J.)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 100/84 DE LA SECCIONAL 24a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 14 de Setiembre de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: GARCIA [illegible], Pedro Aquiles

REGISTRADOS: GARCIA [illegible], Pedro Aquiles

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27 de [illegible] de 1968

DOCUMENTOS: C.C. Serie [illegible] Nº 7591

PROFESION U OCUPACION: Obrero [illegible] Vidriera

DOMICILIO: Pedro Andrés Nº 4685

-Este Servicio registra los datos relativos a que el Departamento Nº 3 de la Asesoría de Investigación e Inteligencia.-

Por el Señor Jefe del Servicio de Información de Defensa

Teniente.

103/3 3407757

DIFUSION PROC.

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Florida	27	04	84

1/6 42

Nº 03/100

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

EVP. 6210

TITULAR	APELLIDO PATERNO: Olavijo	APELLIDO MATERNO: Pineyro
	PRIMER NOMBRE: Rodolfo 89000	SEGUNDO NOMBRE: Guillermo 162273
PADRE	PRIMER NOMBRE: Eusebio	SEGUNDO NOMBRE: ----------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Nicasia	SEGUNDO NOMBRE: Baldomero

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	10	2	1942	Uruguay	Florida	oriental, soltero

1 OCUPACION: 1974 a la fecha changas

2 DOMICILIO: 1974 a la fecha-Ituzaingo 112.-

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA
17 SET 1984
Sec. Cifer
Bs. de Orden 3407758

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE C.A.A | NUMERO 22.334 | Florida

DOC. de IDENT. 3.214.609-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA

COMISARIA SECCIONAL 1ra

Se eleva a la Dirección de Investigaciones. Careciendo anotaciones.

1ª Sección
TEST.: Mario Venancio SAVIOZ PIÑEYRO, or, sol, 29 años, L.E. Perez Uo. 575-2.262.728-1
TEST.: María de Lourdes CARDOSO SAVIOZ, or, cas, 24 años, L.E. Perez Uo. 575.332.045-1

LOCALIDAD: Florida FECHA: 27-04-984

COMISARIO
LUIS A. MATOS

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
FLORIDA.-	30	05	84

CLAUDIO, Rodolfo 40AA
Nº 123877

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA – DIRECCION DE INVESTIGACIONES

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el [redacted]. Dilig.Nº. 1328/JG/jwe.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

OF.PPAL.: .....
JULIO C. GUARTECHE.-

Recibo Nº 76.-
Fecha 30/4/84

.jwe.

D. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

Dirección de Información e Inteligencia – Sec. Capital – DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	17	III	984

DPTO. 3 PROT.

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado-Simple Nº .....

CON ANOTACIONES 001/6

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DPTO. 3 3407758

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL S. I. D.

.....

D. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		14	06	84

El Delegado del S. I. D.
Cnel.
JOSE E. SCAFFO

DEP. I
PASADO

A	Expídase constancia — Art. 2º.
B	Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.
C X	No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

3407758

ENTRADA 442

SALIDA

ENTRADA: 1245

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Fórm. 670-A

"SUPLE AL NUMERADO"

f.3

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.- DILIG.Nº 1328/JG/jwe.-

FLORIDA, 30 de mayo de 1984.-

SEÑOR JEFE:

Informo a usted, que la persona Rodolfo Guillermo CLAVIJO PIÑEYRO, registra la siguiente anotación ideológica/ negativa en esta Dirección:-

* Afiliado al "Partido Comunista", con el Nº 23877 ingresando al mismo el 27/09/65.-

Es de significar, que se solicitó información del causante al Batallón de Ingenieros de Combate Nº 2; contestando esta Agencia la misma anotación que figura precedentemente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO:

Of.Ppal.:

JULIO C.GUARTECHE.-

JEFATURA DE POLICIA Dilig.Nº801/SG/1785/84/erna.-

Florida, junio 14 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Habiéndose denegado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Categoría "C" -Trámite Ingreso- y realizadas las comunicaciones correspondientes, cúmpleme remitir a usted el presente expediente, para su conocimiento y demás efectos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.

Cnel.

JOSE E. SCIARRA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DEPTO. 3

Montevideo, 30 de julio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

Cúmpleme informar que este Departamento, registra las mismas anotaciones que esa Jefatura.-

Saluda a ud. atentamente.-

003.

3407758

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	Seccional	
FLORIDA	1ra.	C

CONSTANCIA DENEGADA

DIA	MES	AÑO
14	06	1984

TITULAR DE LA SOLICITUD

Nº 01/489.-

SR. Rodolfo Guillermo CLAVIJO PIÑEYRO

6210.-
erna.-

Chel. JOSE E. SCARFO
JEFE SECCIONAL

* — PARA CONTROL DE LA SECCIONAL Y SU COMUNICACION VERBAL AL INTERESADO.

Fórm. 673 -5-78 J.P.M. O y M. Fórm. 05.343.

5407758

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

C

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA

OFICIO
Nº 817/SG/84

Sírvase citar

Lugar y fecha Florida, 14 de Junio de 1984.-

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL DE FLORIDA
Cnel.Ramón J.Rivas.-

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, este Servicio DENEGO "Solicitud de Constancia de Habilitación para cargos Públicos", quedando inhabilitado para el desempeño de los mismos, al

Sr. Rodolfo Guillermo CLAVIJO PIÑEYRO

titular del Documento de Identidad Nº 1.214.609-8 (Nacional)

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Cnel.
JOSE E. SCAFFO

Sírvase acusar recibo.

RESERVADO

3107758

DPTO I PROC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 489/84 DE LA SECCIONAL 1ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA .-

Montevideo, 14 de setiembre de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: OLASCOAGA, Rodolfo Guillermo

REGISTRADOS: OLASCOAGA, Rodolfo Guillermo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23 de agosto 1965

DOCUMENTOS: C.C. Serie A... C.I. Nº 3.214.[illegible]

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO: Ituzaingó Nº 112

Hace Servicio [illegible] antecedentes, que el Departamento Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia, y que la Def. de Pol. de Florida.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Héctor L. Volpe

L. 106/6 - 3407758

72 pta. BS

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	23	7	984

N.o 117.Jebs.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BADANO	APELLIDO MATERNO: PRIMUCCI
	PRIMER NOMBRE: Julio 223731	SEGUNDO NOMBRE: César 211767
PADRE	PRIMER NOMBRE: Luis	SEGUNDO NOMBRE: Natalio
MADRE	PRIMER NOMBRE: Maria	SEGUNDO NOMBRE: Antonia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	9	1	935	URUGUAY	Montevideo	or.cas.49 años

1	**OCUPACION**	de 1974 a la fecha integrante del directorio de ITALBA LTDA.,sita en 8 de Octubre Nro.4044.=
2	**DOMICILIO**	de 1974 a 1981 en Las Heras Nro.1910,de 1982 a la fecha en Larrevi- de Nro.2532,1er.Piso.=

3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: A.B.3	NUMERO: 14568	No tiene traslado.=	DOC. de IDENT.: 719.577-5.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.=
OBJETO DE LA TRAMITACION: Administrativo.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 16ta.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO
WASHINGTON MEDINA SILVEIRA.=

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 30 | MES JUL. | AÑO 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
17 SET. 1984
Ref. de orden 3407759

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

J.P.M.-O y M Fórm. 05.342 — Fórm.. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 117/84 DE LA SECCIONAL 15ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 16 de setiembre de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: BADANO PRIMUCCI, Julio César

REGISTRADOS: BADANO, Julio César

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

06.02.965- Mantiene estrechos contactos con los funcionarios de la Embajada de Checoeslovaca. En la fecha el Banco del Estado le giró 300 dólares a nombre de éste en el Bco.República.-

NOTA: Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.1ro.
Héctor L. Volpe

340759

602/82

DPTO I

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	17	7	1984

N.o 6406 177.-wgr

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: VELAZCO		APELLIDO MATERNO: CABRERA
	PRIMER NOMBRE: HERCULES		SEGUNDO NOMBRE: BARON
PADRE	PRIMER NOMBRE: FLOR		SEGUNDO NOMBRE: HILAR
MADRE	PRIMER NOMBRE: CARLOS		SEGUNDO NOMBRE: CARLOS

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	20	8	1957	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL, SOLTERO

1	**OCUPACION**	Técnico de Radio en forma particular e independiente desde Marzo de 1981; Anterior Del 8/75 al 6/78 y del 6/79 a 3/81 Marinero de la Prefectura Nacional Naval.- El tiempo restante estuvo desocupado.-
2	**DOMICILIO**	Eduardo Acevedo Nº 928, nab.51, desde Enero de 1984 a la Fecha; Anterior: Cuareim Nº 946, desde Enero de 1981; Anterior Av.Italia Nº 2701 desde Enero de 1979; Anterior Adolfo Valiant Nº 874 desde 1974.-

		SERIE	NUMERO			
3	**CREDENCIAL CIVICA**	ASA	12.960	Montevideo.-	**DOC. de IDENT.**	1.705.604

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible] **DE MONTEVIDEO.-**
OBJETO DE LA TRAMITACION
Reingreso como Jefe.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 6a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALBERTO ROYES BISCARDI.-
COMISARIO

D. N. I. e I. — DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 23 JUL. AÑO 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
17 SET. 1984
Sec Chcs.
Nº de orden 3407760

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO — Seg. Cons. Hab. — Defensa

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DPTO. 3 PROT. 22 1705

DUI/3

15 SET. 1984

Montevideo.

DIFUSION: S.I.D. Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. 2º

HECTOR L. VOLPE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — DEPARTAMENTO

3407760

002

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

177/5ta./17/7/984.-IMM.-

2337/84 JJM.-

VELAZCO: Hércules Barón.-

VELAZCO: Hércules Barón.-

C.I.No. L.705.604.-

Avda. Italia 2701.-

Marinero de 1era. de la PNN.-Oriental, soltero, de nacido el 20/8/957.-

ANOTACIONES: 5/3/980: Según inf. No. 014/980 de fecha 4/2/980 de la PNN, figura como requerido No. 57, por hallarse incurso en el delito previsto en el Art. 48, Inc. 1 del CPN.-28/12/80: Por trámite de Informe No. 101/980 del 19/11/980 de DIPRE, se informa que se deja sin efecto la solicitud de captura, en razón de que el titular regularizó su situación con su unidad.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

063/3

3407760

ITA DE COMANDANTES
SIN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	25	7	984

Sol. 29.-
N.O 55.-[illegible].-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BERMUDEZ	APELLIDO MATERNO: CUELLO
	PRIMER NOMBRE: Ileana	SEGUNDO NOMBRE: Solange 922222
PADRE	PRIMER NOMBRE: Julio	SEGUNDO NOMBRE: Indalecio
MADRE	PRIMER NOMBRE: Cármen	SEGUNDO NOMBRE: X X X X X

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	13	5	955	Uruguay	Montevideo	Oriental

1	**OCUPACION**	976 al 978 en Fábrica "CONCUHR" sita en C. Nacionales y Los Yockey y del 978 a la fecha, desocupada.-
2	**DOMICILIO**	974 al 977 en Corrales y Gral. Flores, del 977 a 980 en José Ramires y Mendoza y del 980 hasta el 25 de abril del corriente en el Dpto. de Rio Branco calle Uriarte s/n esquina Andres Paliete, y ahora en Helvecia 4127.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	CREDENCIAL CIVICA	ADB	3162	Traslado CDA 9801	1.501.350-3

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Hospital Pereira Rossell
OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 17ma.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO
JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 30 MES JUL. AÑO 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA [illegible]
17 SET. 1984
Fec. Cred.
[illegible] 307761

SIN ANOTACIONES

101/ 2-

EL J[illegible] 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

20 1 25
PR (4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(I.)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 53/84 DE LA SECCIONAL 17a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 16 de setiembre de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: [illegible], Ileana Solange

REGISTRADOS: [illegible], Ileana Solange

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie [illegible] - C.I. Nº 3162- C.I. 1.501.350-3

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO: [illegible]

[illegible]

Hija de [illegible]

16.01.[illegible] detenida en averiguación por personal del Dpto.Nº 3 de la D.I.I.. Liberada el día siguiente.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.1ro.

Héctor L. Volpe

3-07761

102/2

DPTO. I
PROC. 84 - 87

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO.=	23	7	84

Nro.6429.=
N.O 114.on.=

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MEDINA	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ
	PRIMER NOMBRE: JORGE	SEGUNDO NOMBRE: REOLUS
PADRE	PRIMER NOMBRE: VICTOR	SEGUNDO NOMBRE: REOLUS
MADRE	PRIMER NOMBRE: ETELVINA	SEGUNDO NOMBRE: = = = = = =

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	31	10	1950	R.O.URUGUAY	MONTEVIDEO.=	Oriental,Casado

1	**OCUPACION**	Del 74 al 76 en la firma Murara Hnos., Herreria de Obra, sito en = Francisco Labandeira 3461, como medio oficial, del 76 al 83 en la firma Walter Ameijenda, sito en Cnel.Raiz 1447, como plegador, por la misma firma se encuentra del 83 al actual en el seguro de paro.=
2	**DOMICILIO**	Del 74 al 84 en Marcelino Sosa 2831,apto.2.=

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	CREDENCIAL CIVICA	BMB.=	20536	SIN TRASLADOS.=	989.412=7.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE I.M.BIDO.=
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 6ta.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I. RUBEN SOTO CAMPAYO.=
COMISARIO

D. N. I. I.-. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
30	JUL.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

MEDINA

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carrillo
COMISARIO

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 17 SET. 1984
Para: Sec. Cons.
Nº de orden 3107762

001/3 3107762

114/6ta./23/7/984./IMM.-

2398/84 JJM.-

MEDINA RODRIGUEZ: Jorge Reclus.-

MEDINA: Jorge.-

No se registran.-

Marcelino Sosa No. 2831/2 (E) Garibaldi y Sébbal.-

Nacido el 31/10/950. Herrero- Murana Hnos.-

ANOTACIONES: 23/10/970: Desde la fecha afiliado No. 26.859 a la UJC, habiendo sido presentado por Rogelio SODRI.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

602

8407762

-85

(L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 114/84 DE LA SECCIONAL 6ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 14 de setiembre de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: MEDINA RODRIGUEZ, Jorge Raolus

REGISTRADOS: MEDINA, Jorge

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31.10.950

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Herrero- MURAMA Hnos.

DOMICILIO: M. Sosa Nº 2831 Ap. 002

23.10.970- Afiliado a la U.J.C., con el Nº 26859; militando en el Secc.12a. y 19a., siendo presentado por Rogelio SOMMI, según microfilm incautado por OCOA, en procedimiento realizado el 21 de diciembre de 1981.

EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Ttc. 1ro.
Héctor L. Volpe

3407762

003/3

DPTO. 1 85
PROC. (L)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	13	7	84

6418
N.o 106.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SUAREZ	APELLIDO MATERNO: USHER
	PRIMER NOMBRE: Sylvia	SEGUNDO NOMBRE: Mabel
PADRE	PRIMER NOMBRE: Antonio	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Mabel	SEGUNDO NOMBRE: Gladys

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	8	10	959	Uruguay	Montevideo	orientnl/coltera

1	OCUPACION	Año 1974 Tercer año Liceo, en Liceo Nro. 5 José P. Varela, Constituyente y Jackson.- Del año 1975 al 1978 Liceo Juan Zorrilla de San Martin Durazno y Bvar. España y del 1979 a la fecha Facultad de Agronomía.-
2	DOMICILIO	De 1974 a la fecha en Gaboto Nro. 1461 apto. 402 Piso 4to.- Entre 18 de Julio y Colonia.-

		SERIE	NUMERO			
3	CREDENCIAL CIVICA	A.N.B.	9722	sin traslado	DOC. de IDENT.	1.302.812-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE I.M.M.
OBJETO DE LA TRAMITACION Para su ingreso

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Sylvia Mabel Suarez Usher
FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE MONTEVIDEO
COMISARIA SECCIONAL 3ra.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MARCOS ARIEL VIERA CAMPELO
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Recibido el día 1
Puesto de manifiesto
17 SET. 1984
Se entrega
Folio 10.763

DIA	MES	AÑO
30	JUL.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SUAREZ USHER, Sylvia Mabel
C.I.: 1.302.812-8
GABOTO 1461/402

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION DE INTELIGENCIA - Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos - DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

DPTO. 85
27 - P[illegible]

Sec.

603 3

407763

106/3era./13/7/984.-IMM.-

2396/84 JJM.-

SUAREZ USHER: Sylvia Mabel.-

SUAREZ USHER: Silvia Mabel.-

C.I.No. 1.302.812.- C.c. ANB 9722.-

Gaboto 1461, apto. 402.-

Oriental, nacida en Mdeo. el 8/10/959.-

ANOTACIONES:

4/10/972: Desde la fecha afiliada No. 39.417 a la U.J.C., secc. Cordón, Regional 1, según material incautado a María del Rosario GONZALEZ SCAYOLA.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

0107763

662

77

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 106/84 DE LA SECCIONAL 3ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 14 de setiembre de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: SUAREZ USHER, Sylvia Mabel

REGISTRADOS: SUAREZ USHER, Silvia Mabel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 8.10.959 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie ANB Nº 9722 - C.I. Nº 1.302.812

PROFESION U OCUPACION: Estudiante

DOMICILIO: Caboto Nº 1461 Ap. 402

-Este Servicio registra la misma anotación que el Dpto.Nº 3 de la D.I.I., agregándo la siguiente:

Afiliada al Partido Comunista con el Nº 30417, según material incautado por OCOA, en feb.976 "Operación Morgan".- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.1ro.

Héctor L. Volpe

007763

003/3

72 DPTO. 35 PRG (L)

COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SOLICITUD NRO. 6.430.-

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	23	7	984

N.o 152-984

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - 1/3

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	BLANCO	SUAREZ
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	JUAN	CARLOS
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	ASTERIO	JOSE
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	[illegible]	HERCIDES

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	12	2	40	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL CASADO

1	OCUPACION	1974 a 1979= Curtiembre Viutel Cno.Cibils y Toskinsen.= 1979 a 1981= Curtiembre Alauda Republica Argentina y Vigo (Cerro) 1981 a La fecha (actual) Club Atletico River Plate Millan 3500.=
2	DOMICILIO	1974 a la fecha (actual) Montero Vidaurreta 1120 y Comamba (La Teja)

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	CREDENCIAL CIVICA	B.T.A.	4312	[illegible]	974.364

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE JEFATURA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.=
OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible]

1.- Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2.- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3.- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

JUAN CARLOS BLANCO SUAREZ.=
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 19na

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] SILVA TORRES.=
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3

30 JUL. 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

BPPD X
A 1 a 4160

JUNTA DE [illegible]
17 SET. 1984
Secretaría
40.764

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Ocas.-Hab.-C. Públicas - DEPARTAMENTO Nº 3

DPTO. 3 5
2 PROC.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Elba M. de los Santos Carvalho
COMISARIO

CON ANOTACIONES

601/3

16 SET. 1984

Montevideo,.....

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe de Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

INFORMA: [illegible]

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Ftel 29

HECTOR L. VOLPE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

162

07764

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

152/19a./23/7/984/IMH.-

2397/84 JJM.-

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección de Información e Inteligencia — Sec. Com.-Hab.-C. Pública

BRAVO SUAREZ: Juan Carlos.-

BRAVO SUAREZ: Juan Carlos.-

C.I.No. 974.964.-.C.C. BTA 4812.-

Montero Vidaurreta 1120.-

Jornalero. Nacido en Maeo. el 12/2/940.- Hijo de / Asterio y de María Mercedes.-Trabaja en el Club de River Plate Millán.-

ANOTACIONES: 31/8/973: Por Memorandum de la secc. 23a. de fecha 21/7/73, se informa que fue detenido en averigua - ción de su presunta participación en una manifestación relámpago rea lizada en Luis Batlle Berres y Tompkinson y en la cual se arrojaron / volantes con las siguinetes leyendas:" ABAJO LA DICTADURA-LIBERTAD PA RA SBREGNI- VIVA LA CNT- Juventud Comunista- Secc. 16a." y "EL PUEBLO DEBE SABER: QUE EL OFICIAL DEL EJERCITO LAUTARO MAY DIRIGIO LAS HOR - DAS QUE ASALTARON Y DESTRUTERON A "EL POPULAR" GOLPEANDO SALVAJEMENTE A SU PERSONAL".- 25/9/973: Ampliando la anotación que antecede, fue / internado en el Cálindro Muncipal, recobrando la libertad el día 5/7/ 973.- 10/1/980: En lafecha solicita paseporte, por el momento no via- ja, la entrega del documento fue autorizada por la DNII.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

003/ 3

3407764

DPTO. 3 PROC.

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
FLORES	07	02	984

Nº6.-
Nº 234.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - 1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: TERAN.-		APELLIDO MATERNO: ADREU.-
	PRIMER NOMBRE: SUSANA.-		SEGUNDO NOMBRE: BEATRIZ.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: RAUL.-		SEGUNDO NOMBRE: ANGEL.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: ANDREA.-		SEGUNDO NOMBRE: SUSANA.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	30	04	953	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL-CASADA

1 OCUPACION: Anterior: Estudiante Universitaria.-(Facultad de Medicina).-
ACTUAL: DOCTORA MEDICINA.-

2 DOMICILIO: Ant: Cno. Carrasco Nº4234(Mdeo.) y Pascual Paladino Nº2117, Apto. 2(Mdeo).-
ACTUAL: Pto. Berro Nº567.-Trinidad-Flores.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	DOC. de IDENT.
	B.C.A.	54.078	1.292.076-1 (N).-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: H.S.P.(Hospital S.Bois).-
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra.- Se eleva a la Dirección de Investigaciones

xgdb.

LOCALIDAD: Trinidad.- FECHA: 07/02/984.-

COMISARIO
WASHINGTON M. SEIAS.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	TRINIDAD	23	4	84

JEFATURA DE POLICIA - FLORES - INFORMACION E INTELIGENCIA

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
El Ecgdo.de la Cf.de Inf.e Int.-

BENITO GONZALEZ BONILLA
Comisario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Pasa a: 17 SET, 1984
Pasa a: Lic. Cited
Ficha Nº 3407765

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		12	JUL	1984

DEPARTAMENTO Nº 3 - Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Control Policial

27 DEP. I 84 PROCESADO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº 001/3

EL JEFE DEL DEPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES.....

3407765

S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

Montevideo, 16 SET 1981

SE INFORMA DEL S. I. D. Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

.....

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Te. 4º

HECTOR L. VOLPE

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º.
B	Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.
C	No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

602

3407765

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Fórm. . 670 A

234/Flores/7/2/984.-MSP.-

2346/84 JJM.-

TERAN ABREU: Susana Beatriz.-

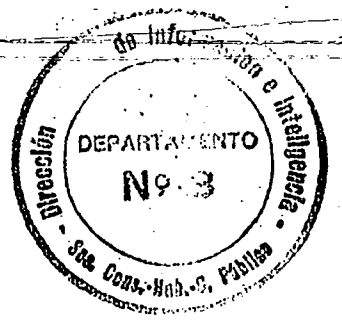

TERAN ABREU de MISSON: Susana Beatriz.-
C.I.Nº 1.292.076./.
Sevilla 1925 (en 1974).-
Oriental, casada, nacida el 30/4/953; hija de Raúl y Andrea Susana. Estudiante de Medicina.-

ANOTACIONES: 8/7/974: Detenida en el interior de la Facultad de Medicina al prodeucirse el estallido de cinco cohetes.- Trasladada al predio de la G. Republicana, recuperó la libertad por orden superior.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

003/3

5407765

17 DIC. 84
PROCESADO

1/4

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones	13	06	984	6057.-

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular	Apellido Paterno: No tiene	Apellido Materno: PEREZ
	Primer Nombre: Julio	Segundo Nombre: César
PADRE	Primer Nombre:	Segundo Nombre:
MADRE	Primer Nombre: Juana	Segundo Nombre: Natividad

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	04	02	935	Uruguay	Montevideo	oriental-soltero

1	**OCUPACION**	Del año 974 al 980, Agente Policial de Canelones. Del año 1980 a la fecha Sereno y changas varias.- - - - - - - - - - - - - - - -
2	**DOMICILIO**	Del año 1974 a la fecha en Balneario Costa Azul en calles Independencia y 25 de Agosto. Canelones.- - - - - - - - - - - - -

		Serie	Número		Documento de Identidad
3	**Cred. Cívica**	CLB	1842	anterior BOA No. 5420.---	1.000.851 Pcía.Mvdeo.

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación: Obras Sanitaria del Estado (OSE) con asiento en Balneario La Floresta calle Lavalleja s/n. Para ingreso.

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Luis E Pérez
Firma del Solicitante

Comisaría Seccional 23ra.

Se eleva a la Dirección de Investigaciones 15 de junio de 1984.-

Of. Ayte. Elio Hernandez
Comisario
ELIO HERNANDEZ.-

Jefatura de Policía de Canelones - Seccional 23ª - La Floresta

Localidad: La Floresta Fecha:

Dirección de Investigaciones — Ciudad

Jefatura de Policía - Dpto. de Información - Canelones

15 JUN. 1984

17 SEP. 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No. [illegible]

El Director de Investigaciones

WISTHON M. VITALE ANTONACCI
Sub-comisario

CON ANOTACIONES

D.N.I. - Departamento No. 3 — Ciudad — Día 17 JUL Mes 1984 Año

Dirección de Información e Inteligencia - Soc. Cons. Pol. y Seg. Pública - DEPARTAMENTO Nº 3

DPTO. 3 Fjas. 2

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No.

El Jefe del Departamento No. 3

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES 001

5407766

S.I.D.		Ciudad	Día	Mes	Año

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple No. .....

Montevideo, 18 SET. 1984

El Jefe Sid. a/c. D.N.I. Jefe de Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

D.N.I.I. DEPARTAMENTO No. 3		Ciudad	Día	Mes	Año

HECTOR L. VOLPE

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

El Jefe del Depto. No. 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES		Ciudad	Día	Mes	Año

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D. para su consideración.

El Director de Investigaciones

.....

DELEGACION DEL S.I.D.		Ciudad	Día	Mes	Año

A		Expídase constancia - Art: 2o:
B		Expídase constancia - Art: 4o: y remitir oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.
C		No se le expide constancia - Art. 6o. y se remite oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.

002 07766

A

S. I. D.
Imp. Jef. Pol. Canelones

Fórm. 670 A

A. J. nº 256.562.-

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.- MMVA/fmg

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

OFICINA DE INFORMACION.-

Canelones, junio 15 de 1984.-

Con referencia a SOLICITUD DE HABILITACION PARA / CARGOS PUBLICOS Ario.6087, para ingreso a O.S.E. de la persona:Julio César PEREZ.a)REGISTRADOS:Julio PEREZ.- ANTECEDENTES:Dr.Rubio Nº650(Ayte.Durazno en Oct./69).- DATOS PERSONALES: Se carecen.-ANOTACIONES:11/12/980:Según Memorándum 6631/80 del D-3 de la DI,registra Oct./969: En la fecha se establece que recibe correspondencia de Cuba.- b) [illegible]: Julio PEREZ.- DOMICILIO:Calle Guaná Nº2460 dpto.- DATOS PERSONALES: Se carecen.- ANTECEDENTES: 11/12/80: Contenido en Memorándum 6631/80 del D-3 de la DI,registra:17/9/975: recibe revista U.R.S.S.- c) [illegible]: Julio PEREZ.- DOMICILIO: Departamento / de Artigas y Ares.- [illegible]: Se carece.- ANTECEDENTES: 11/12/980: Se establece en Memorándum 6631/980 del D-3 de la DI, registra:23/9/972:Pertenecía a la Juventud Comunista de Artigas y Ares, por el "Movimiento Popular y Democrático", en las Elecciones de 1971.-.....

21834 > 315
146936 al 42
157706
171781
117479

Depto. I Prov. 103

3407766

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos
DEPARTAMENTO
Nº 3

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIAA.- DEPTO/ III.-

Montevideo, 30 de julio de 1984.

SEÑOR DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Cúmpleme informar que este Departamento, registra las mismas anotaciones que esa Jefatura.-

Saluda a ud. atentamente.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

Fº 4 0407766

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(L) 1/3

Departamento	Día	Mes	Año	No.
CANELONES	23	6	984	06732

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular	Apellido Paterno: LIMA	Apellido Materno: QUINTANA
	Primer Nombre: JOSE	Segundo Nombre: EDUARDO
PADRE	Primer Nombre: JOSE	Segundo Nombre: CARLOS
MADRE	Primer Nombre: LUISA	Segundo Nombre: ELENA

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	28	5	954	URUGUAY	MONTEVIDEO	oriental,soltero

1	**OCUPACION**	1974 hasta el año 1980, tareas varias. Y desde 1981 hasta el presente en A.F.E..
2	**DOMICILIO**	1974 hasta la fecha en Camino del Andaluz Km. 3, Villa Juanita.-
3	**Cred. Cívica**	Serie: D.L.E. — Número: 30603 — Documento de Identidad: 1.412.973-3 D.N.I.C.

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación: A.F.E. (Mdeo) INGRESO.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.

2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.

3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Firma del Solicitante

Comisaría Seccional 20ma. — Se eleva a la Dirección de Investigaciones

Comisario DEMOSTENES CORBO TRIAS

Localidad: TOLEDO — Fecha: 23 de Junio de 1984.-

Dirección de Investigaciones — Ciudad

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No.

El Director de Investigaciones

WISTHON M. [illegible] ANTONACCI
Sub-Comisario

SIN ANOTACIONES

Fecha de solicitud 7 SET. 1984 — Sec. 04 cd. — No. de Orden 540767

D.N.I.I. - Departamento No. 3 — Ciudad — Día 17 JUL — Mes — Año 19

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No.

El Jefe del Departamento No. 3

001 | 3

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

S.I.D.		Ciudad	Día	Mes	Año

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple No. .....

Montevideo 18 SET 1965

DIFUSION del S. I. D. Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

D.N.I.I. DEPARTAMENTO No. 3	Ciudad	Día	Mes	Año
	HECTOR L. VOLPE			

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

El Jefe del Depto. No. 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	Ciudad	Día	Mes	Año

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D. para su consideración.

El Director de Investigaciones

.....

DELEGACION DEL S.I.D.	Ciudad	Día	Mes	Año

A	Expídase constancia - Art: 2o:
B	Expídase constancia - Art: 4o: y remitir oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.
C	No se le expide constancia - Art. 6o. y se remite oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.

602 0407767

S. I. D.
Imp. Jef. Pol. Canelones

Fórm. 670 A

6122/Canel./23/6/984/AFE.-

2350/84 JJH.-

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Circ. Hab. y Pública - DEPARTAMENTO Nº 3

LIMA QUINTANA: José Eduardo.-
LIMA QUINTANA: José Eduardo.-

C.I.Nº 1.412.973.-
Marcos Salcedo Nº 5478 (1971)

Oriental, soltero, de 17 años en 1971, hijo de José José Carlos y de Luisa Elena.- Empleado de PRENSA LATINA.-

ANOTACIONES: 16/6/971: Detenido en su lugar de trabajo y conducido a Jefatura para ser interrogado. Manifestó -/ que desempeña funciones de cadete y que ingresó en 1968, habiendo sido empleado por un amigo de su madre. El sr. Juez de Instr. de 5to. / turno dispuso que quedara en libertad.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

663/3

3407767

DIP. (12) 84

SECRETO

1/3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 260/984.-wjf-.

Montevideo, setiembre 16 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ACTIVIDADES POLITICAS:-

1 - FRENTE AMPLIO.-

a)- DEMOCRACIA AVANZADA.-

A partir de la hora 16:00' comenzaron a concentrarse en la Explanada Municipal, grupos de personas que previamente habían llevado a cabo concentraciones previas en diez y nueve puntos de la ciudad, arribando las columnas tanto a pie como en vehiculos al lugar indicado, a fin de tomar parte del acto que organizaba el sector "DEMOCRACIA AVANZADA", el que contó con una asistencia máximo de 18.000 personas.-

A la hora 17:35' se da comienzo oficialmente al acto, oportunidad en que los locutores de CX 30 La Radio que oficiaban de maestros de ceremonias Ricardo LARROSA y Oscar IRIBARNE, anuncian a las personas que ocuparían el estrado levantado cuyas dimensiones eran de 20 mts. de largo por 10 de ancho.-

Seguidamente se da lectura a adhesiones recibidas, entre las que se destacan telegramas enviados desde el exterior por Enrique RODRIGUEZ y Rodney ARISMENDI, y la lectura por parte del actor Alberto CANDEAU de una adhesión de Atahualpa DEL CIOPPO.-

A la hora 18:25' da comienzo la parte oratoria del acto, la que estuvo a cargo de las personas Gilberto RIOS; Arq. Mariano ARANA, candidato a la I.M.M.; José Artigas D'ELIA, candidato a la Vice-Presidencia; Dr. Juan José CROTTOGINI, candidato a la Presidencia; Juan Pedro CIGANDA candidato a la Cámara de Representantes; Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO y José Germán ARAUJO, candidatos a la Cámara de Senadores, cerrando el acto la persona Liber SEREGNI, quien finalizó su alocución a la hora 20:55' con una asistencia de 12.000 personas.-

De las manifestaciones de cada uno de los oradores que tomaron parte del acto, se informa por cordón separado.-

. . . . . .

b)- COORDINADORA "D" DEL FRENTE AMPLIO.-

Entre las horas 20:30' y 22:40' organizado por la Coordinadora "D" del Frente AMPLIO se llevó a cabo un acto en la Plaza San Martín, ubicada en Avda. Agraciada y Asencio, el que contó con una asistencia máxima de 600 personas.-

Durante el desarrollo del acto usaron de la palabra, en primer lugar una persona del sexo femenino que fué anunciada como Madre de un procesado por la Justicia Militar, quien lo hizo en nombre de Familiares y Madres de procesados, cuya oratoria verso sobre la necesidad de una amnistía general a fin de preservar la paz.-

Posteriormente usó de la palabra Liber SEREGNI, quien se refirió a la realización del dialogo como unico medio de llegar a una liber-/tad plena.-

Posteriormente Jaime GERSCHUNI PEREZ hizo una reseña de sus años vividos en el Penal de Libertad compartidos con los "compañaros Tu-

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
17 SET. 1984
Folio 768

SECRETO

Corresponde al P. de Nov. Nro. 260/984.-

///...pamaros".-

Cerró la parte oratoria la persona Julio CALCAGNO, quien luego de realizar una presentación artística, se refirió a la situación apenada - de quienes se encontraban en el exilio.-

Durante el desarrollo del acto se apreció el pasaje de vehículos transportando asistentes al acto cumplido en la Explanada Municipal, cuyos ocupantes si bien vivavan la coalición Frente Amplio, ninguno de ellos detuvo su marcha en el luger.-

DPTO. I 18/2/84 PROC. DE

****

II)- ACTIVIDADES GREMIALES:-

1 - INDUSTRIA DEL VIDRIO -Asamblea constitutiva.-

Entre las horas 11:30' y 12:45' en el local de la calle Mazangano No. 791, con una asistencia de 29 asambleístas, se llevó a cabo la constitución de una Comisión Provisoria de los obreros y empleados de VITERCO - (Cooperativa obrera de la industria del vidrio y termo).-

DPTO. I 18/2/84 PROC. DE

Luego de procederse a la lectura de los estatutos, los que fueron -/ aprobados por unanimidad, se procedió a nombrar la Comisión Provisoria, quedando integrado por las personas Juan Carlos CABRERA REYES; Omar David XIMENEZ; Alberto Antonio DIAZ VIVEROS; Ruben Daniel BARRETO MAIDANA, y Héctor Gerardo ALBARRACIN MUNIZ.-

. . . . . .

2 - INDUSTRIA FRIGORIFICA.- Asamblea constitutiva.-

A partir de la hora 15:00' se llevó a cabo en el local de la calle - Joaquin Suarez No. 2878, la asamblea constitutiva de los empleados del - Frigorífico Modelo, la que se prolongó hasta la hora 16:35'.-

DPTO. I 18/2/84 PROC. DE

Luego de leidos los estatutos, los mismos fueron aprobados por unanimidad, nombrándose una Comisión Provisoria que quedó integrada por las -/ personas Gustavo VAZQUEZ FONDEVILLA; Luis Alberto MAGALLAN MAIDANA; Oscar MARTINEZ BASSO; Ismael CABRERA y Heber ALVAREZ ROUX.-

****

III)- FUNCIONARIOS PUBLICOS:-

S I N N O V E D A D.-

****

IV)- ENSEÑANZA:-

S I N N O V E D A D.-

****

V)- SOCIALES - CULTURALES - RELIGIOSAS:-

DPTO. I 18/2/84 PROC. DE

S I N N O V E D A D.-

****

VI)- V A R I O S :-

1 - ARRIBOS Y EGRESOS.-

A la hora 10:00' en vuelo 152 de Pluna procedentes de la ciudad de - Buenos Aires, arribaron Susana SIERRA de FERREIRA, nacida el 26.X.920, ti-

///...

SECRETO

SECRETO

Corresponde al P. de Nov. Nro. 260/984.-

///...tular de la C.I. Nro. 379.703-0 y el Contador León MORELLI COLOMBRES, nacido el 06.XI.941, titular de la C.I. Nro. 729.165-4.-

A la hora 11:00' en vuelo de Pluna con destino a la ciudad de Buenos Aires partió el Sr. Capitán de Navío don Yamandu Flangini, Pte. Dip. No. 0122.-

En el mismo vuelo y con similar destino lo hizo el periodista ar-/ gentino Jorge ROLAND, nacido el 02.VII.932, D.N.I. Nro. 4.249.870.-

Por su parte se pudo establecer que el día 14 de los corrientes en vuelo 234 de la hora 14:30' de Aerolíneas Argentinas procedente de la ciudad de Buenos Aires, arribó el Secretario de la Unión Internacional de los Sindicatos de la Metalurgia y Miembro del Consejo de la Federación Sindical Mundial, Aristóbulo MARCIALES, Colombiano, nacido el 01.V.931, titular del Pasaporte Nro. 248.454.-

A la hora 10:20' en vuelo 106 de Lufthansa procedente de de Alemania, arribaron el Sr. Insp.Ppal. Yamandu CASTRO SILVA y el Sr. Crio. Sidney Rivero.-

****

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
Nº. de Identificación

Conocimiento

SECRETO

RESERVADO (SR)

1/9

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

ARCHIVO

Montevideo, setiembre 16 de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 17 SET. 1984
Fecha de Salida .....
Pasa a .....
Nº. de Identificación .....

INFORME RESERVADO Nro. 030/984

REF.: Acto de DEMOCRACIA AVANZADA (Frente Amplio), del día 15 de setiembre de 1984, en la explanada del Palacio / Municipal.- - - - - - - - - - - -

Tal como estaba previsto, se llevóa a cabo en la explanada del Palacio Municipal, el acto programado por DEMOCRACIA AVANZADA (integrante de la coalición Frente Amplio),/ el que contó con una asistencia máxima de 18,000 personas.-

En el lugar se registró, además de gran canti-/ dad de banderas de todo tamaño de los distintos grupos que/ integran el Frente Amplio, y, de los grupos proscriptos: 26 de Marzo, U.J.C. y P.C., una enorme profusión de pancartas/ y carteles, a saber: "Frente Amplio Florida, Presente";IDI-Izquierda Democrática Independiente-Presente"; "Movimiento/ de Independientes 26 de Marzo"; "obreros de la Aguja Presentes"; "Partido Socialista Presente"; "NO al F.M.I.-Democracia Avanzada Frente Amplio"; "Ciencias Económicas-Democracia-/ cia Avanzada-Presente";" Cooperativistas con Democracia Avanzada-Zona "C" Presente"; "Coordinadora B Presente"; "Coordinadora C Presente"; "Coordinadora Q Presente"; "Coordinadora P Presente";"Coordinadora H Presente"; "Coordinadora J Presente"; "Federación ANCAP Presente";"Unión Ferroviaria-/ Presente"; "Comité Femenino de la Coalición Democracia Avanzada Presente"; "Río Negro Presente";" Colonia-Frente Amplio Presente"; "Asociación de Trabajadores del Medicamento con/ el Frente Amplio Presente"; "Coordinadora de Trabajadores / del Arte-CTA-Presente"; "Docentes de Medicina con Democracia Avanzada-Presente"; "Sociólogos con Democracia Avanzada Presente"; "Barrio Sur y Palermo con Democracia Avanzada- / Presente"; "Contadores y Economistas con Democracia Avanzada-Presente"; "El Canto Popular con Democracia Avanzada Presente"; "Por una Salud Popular-Medicina Presente-Democracia Avanzada"; "Movimiento Popular Frente-amplista-Cultura y / Trabajo"; "Trabajo, Salario,Amnistía,Democracia y Libertad";

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
17 SET. 1984
Mecanografeo
Nº de orden 010769

..//"Comité de Base EDUARDO BLEIBR Presente"; "Comité de Base Líber Arce-Presente"; "Comité de Base Figurita-Presente"; "Comité de Base Venceremos-Presente"; "Comité de Base Compañeros Presente"; "Comité de Base Salvador Allende-Presente"; "Comité de Base IAVA Presente"; "Comité de Base Zorrilla Presente"; "Comité de Base Carlos Quijano Presente"; "Comité de Base Víctor Jara Presente"; "Comité de Base La Cruz Presente"; "Comité de Base Gerardo Cuestas Presente"; "Comité de Base Aguada-Presente"; "Comité de Base 9 de Julio-Presente"; "Comité de / Base Euskal Erría-Frente Amplio-Presente"; "Con el Pueblo Todo-Sin el Pueblo Nada"; "Ni un paso atrás-el pueblo vencerá-/ PDC".-

Durante todo el acto, se escucharon los cánticos/ y estribillos que se indican: "Se va a acabar- se va a acabar la dictadura militar"; "Liberar,liberar a los presos por lu-/ char"; "El Goyo va a caer, el Goyo va a caer, con todos los / fascistas que están en el poder"; "Soy del Frente, soy del / Frente, del Frente yo soy"; "Fuera Yankis de América Latina"; "Ahora, ahora, salta a la vista, desproscribir al Partido Comunista";"Grita,grita fuerte y no dejes de gritar, por un gobierno obrero, obrero y popular"; "Los Orientales no se doblegan, ni con torturas ni con cadenas".-

A las 17.35', se da por comenzado el acto, cuando los locutores de CX 30 "LA RADIO", Ricardo LARROSA (s/a) y Oscar IRIBARNE (s/a), que oficiaban de Maestros de Ceremonias, dan los nombres de las personas que ocuparán el estrado-éste media unos 20 mts. de largo por 10 mts. de ancho; detrás había un cartel de 20 mts. de largo por 10 mts. de alto, el que lucía una D y una A junto a una paloma blanca y la frase:"POR UNA DEMOCRACIA AVANZADA", en la parte superior, a un costado, se leía:"DEMOCRACIA AVANZADA-MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA-CULTURA Y TRABAJO", en la parte superior del cartel habían varias banderas del Frente Amplio, de la coalición Democracia Avanzada y, entre ellas, un Pabellón Nacional-,estos son: Los representantes de las 17 Coordinadoras de Montevideo del F.A. y de las Coordinadoras de los Balnearios (no se dan nombres);/ el Secretario Político del F.A. Oscar BOTINELLI; los integrantes de la Mesa Ejecutiva del Plenario Nacional: Antonio DABEZIES (Secretario Nacional de Movilización); Juan Carlos RODRIGUEZ CASTRO (Secretario de la Comisión Nacional de Propaganda); Ing. Carlos RODRIGUEZ MARTINEZ(Secretario de la Comisión de Organización del Interior); Ignacio GABRIEL (Secretario de

..//

RESERVADO

..//la Comisión de Organización de Montevideo); Cr. Danilo ASTORI (Secretario de la Comisión de Finanzas), y, Germán BESTOINS (Secretario de la Comisión de Organización del Exterior); Todos los Dirigentes Juveniles (no se dan Nombres) y todos los Dirigentes del Agro (no se dan nombres); los Dirigentes de FUCVAM (tampoco se dan nombres y no se logra reconocer a ninguno); los integrantes de la Dirección Nacional de la Coalición Democracia Avanzada; integrantes de la Mesa Ejecutiva; Luis A. VERA; Ing. José Luis MASSERA; Juan Pedro CIGANDA; Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO; Carlos ELICHIRIGOITY; José Germán ARAUJO; Marcos CARAMBULA; Oscar GROBA; Andrés David TORIANI; Gilberto RIOS y Sica BLANCO, y, los compañeros llegados del Interior de la República: Pedro HERNANDEZ, de San José; Julio ZEBALLOS, de Minas; Humberto D'ACOSTA de Durazno; Gloria FOSSATI, del Chuy; José AYALA, de Colonia y Alexis DORETTI, de Salto; los representantes de las organizaciones políticas que integran el Frente Amplio: Dr. Hugo BATALLA; el Sr. Víctor LICANDRO y el Sr. BALINAS; los liberados: Rosario PIETRAROIA y Jaime PEREZ, en representación de todos los liberados; una delegación de Familiares de Exiliados; Selva BRASELLI, y, los candidatos del Frente Amplio: Dr. Juan José CROTTOGINI; José Artigas D'ELIA CORREA y Arq. Mariano ARANA.- También se menciona que estará presente el Sr. Líber SEREGNI, que todavía no ha arribado al lugar.-

A continuación, los Maestros de Ceremonia anuncian que estaba prevista la actuación de algunos números de Canto Popular, pero que por razones de tiempo, no lo podrán hacer;- de igual manera se les agradece a: Gastón CIARLO "DINO", Grupo Vocal UNIVERSO, Pablo ESTRAMIN, Omar ROMANO, Enrique RODRIGUEZ VIERA, Eduardo DARNAUCHANS, Marina GARCIA VIGIL, Grupo TAIPAS, Dúo LARBANOIS-CARRERO, GARCIA LOPEZ, Dúo LOS PEYROU y a Fernando YAÑEZ, y, se invita a subir al estrado, en representación de ADEMPU a Guillermo CHAIBUM.-

A la hora 17.50', se da lectura a las adhesiones recibidas, que fueron: Enrique RODRIGUEZ(telegrama); Rodney ARISMENDI (telegrama); José Pedro CARDOZO; Juventud Demócrata-Cristiana; Corriente Popular Nacionalista (CPN); Juventud Socialista Uruguaya; Grupo de Familiares de Exiliados; Democracia Avanzada de Maldonado; Movimiento de Independientes 26 de Marzo; Diario Cooperativo La Hora; Comité de Base José LLUPES; Movimiento de Independientes Grito de Ascencio(MIRDA); Movimiento PREGON; Comité de Base 25 de Agosto-Coordinadora "C"; Comité Universitario de Democracia Avanzada; Coordinadora C del F.A.; Frente Amplio de Florida; Partido Obrero Revolucionario Socialista; Comité de Base Punta Carretas; Coordinadora O del F.A.; Revista CAUCE; //

..//

..// Comité Ramón PEREZ de Veterinaria; Comité Femenino de la Coalición Democracia Avanzada; Comité de Base Millán y Lecocq/ Coordinadora "P"; Comité de Base A REDOBLAR-Coordinadora "Q";/ y, Alfredo ZITARROSA.-

A la hora 18.20', subió al estrado el actor Luis Alberto CANDEAU, a leer la adhesión que envió Atahualpa del CIOPPO.-

A la hora 18.25', hace uso de la palabra el primer orador : Gilberto RIOS, quien en general resaltó la lucha de / la juventud en estos años, por la libertad, la cultura y la resistencia, a pesar de la cárcel, el exilio y la persecución.-/ Reclamó una enseñanza popular, una real política universitaria, que se otorguen materiales didácticos a los diferentes centros de enseñanza; que haya una mayor capacitación del personal técnico de acuerdo a las necesidades; renovación de los talleres/ y materiales de UTU; derogación de la ley de Enseñanza, Nº 14101 que se creen más liceos y más bibliotecas públicas.-Finalizó / reclamando el cese de las libertades vigiladas y que se le diga NO al imperialismo Yanky.-

A la hora 18.40, hace uso de la palabra el segundo orador, Arq. Mariano ARANA(Candidato por el F.A. a la I.M.M.), el que en general se refirió brevemente a la conducción de la/ I.M.M. en estos últimos años, manifestando que la corrupción / en la misma no empezó con la dictadura, sino que comenzó años/ atrás; agregó que, "aunque nos dejen girones de la Intendencia aunque nos dejen en la calle, igual la vamos a agarrar, porque vamos a ganarla; ahora se nos dice que se está gestionando un/ préstamo de U$S 36.000.000, que debe ser para tapar baches; me preocupan esos baches-¿qué baches serán?, no me inquietan tanto los de la calle, me importan otros baches, tenemos que dignificar este Departamento- hemos marchado junto a nuestra gente y hemos aprendido junto a ellos, y, a diferencia de otras / corrientes, hemos de vencer junto a nuestra gente y a nuestro/ pueblo".-

A la hora 18.53', hace uso de la palabra el tercer orador, el candidato a la Vice-Presidencia de la República por el Frente Amplio, José Artigas D'ELIA.-

Comenzó expresando cuanto ha cambiado este Uruguay. Hace 15 años cuando se constituyó el F.A. con visión de los profundos problemas del país, el mismo encaraba de frente para lograr la situación que el país reclamaba; tras estos años de esfuerzos,torturas, persecuciones, muertes, dificultades de todo tipo, militantes sindicales que cayeron para siempre, los que/ fueron al exilio por persecución ideológica, se ha creado una/

..//

..//nueva conciencia pública; hoy todos están enfrentados en una misma lucha contra la represión, contra la dictadura y todos hablan el mismo lenguaje del Frente Amplio; los Partidos/ Políticos tradicionales repiten las conclusiones del Congreso del Pueblo del Frente Amplio; ahora todos plantean la entrega de la Universidad "maldecida" a sus legítimos representantes; ahora plantean concretamente que estructuras hay que cambiar: contra el Fondo Monetario Internacional; por salarios y vida/ digna para los trabajadores; amnistía irrestricta e inmediata; desexilio sin limitaciones, etc.-"Pero los frentistas tenemos/ que seguir alertas y militantes para la concertación; ahora / hasta los empresarios vienen a la "concertación", invitados / por el PIT-CNT; las soluciones las dará el pueblo trabajador,/ organizado en los sindicatos; el F.A. está integrado con jóvenes militantes formados en la lucha contra la dictadura, y solo el F.A. dará las transformaciones que el país reclama, así/ como las alternativas en su lucha contra el imperialismo Yanky.

Finaliza expresando que en los próximos días, SEREGNI viajará a Río de Janeiro, invitado por la Internacional/ Socialista, para tratar el tema de la Deuda Externa Latinoamericana.-

A la hora 19.08', sube al estrado Líber SEREGNI,/ que recién llegaba y es fuertemente aplaudido y vivado.-

De inmediato, a las 19.10', hace uso de la pala-/ bra el candidato a la Presidencia de la República por el F.A., Dr. Juan José CROTTOGINI, el que en pocas palabras dejó sólo/ un saludo, el que dividió en dos partes: la 1ra. para José / Germán ARAUJO, por su labor al frente deCX 30 LARADIO, y, la/ segunda parte, dedicada a las consignas del Frente Amplio, como: "El pueblo unido jamás será vencido", lo cual significa / que, hombro con hombro, el F.A. es un haz sólido y firme; la/ consigna: "Liberar, liberar, a los presos por luchar", significa que es lo mismo que liberar a los presos por pensar, y,/ finaliza con una 3ra. consigna, de la que dice 'no merece comentario', y esta és: "Seregni amigo, el pueblo está contigo".

A la hora 19.16' hace uso de la palabra el quinto/ orador: Juan Pedro CIGANDA, candidato a la Cámara de Representantes por la coalición Democracia Avanzada.-

Comenzó resaltando la lucha del pueblo en estos / últimos diez años, en que está saliendo de la cárcel, en que/ no pudo"escuchar a Alfredo, a los Olima, a Viglietti; en estos años en que se le enseñó que un profesor es menos importante/ que un pelo corto, en estos años en que se requisaron y se /

..//

RESERVADO

14/2/88 AUD 237

..// quemaron libros al mejor estilo del 3er. Reich.- Reclamó posteriormente, una amnistía general e irrestricta, para que/ no haya nunca más un preso político; que vuelvan los exiliados y que se le devuelvan los empleos a los destituídos.- Luego agregó que hay que concertar para construir otro Uruguay, sobre otras bases, donde no se hable del saqueo de los sueldos, de / falta de vivienda, etc.-El Frente Amplio tiene cosas concretas para ese nuevo Uruguay, tiene bases programáticas para eso; el país requiere soluciones de emergencia, y estas soluciones de/ emergencia suponen varias cosas.-Suponen: incremento real y material de los sueldos; la ruptura con el F.M.I.; reforma agraria; desarrollar el cooperativismo; desarrollar la industria;/ necesidad de un refinanciemiento para los sectores productivos; nacionalización de la banca, la que debe ser además estatizada para que esté al servicio del país y no el país al servicio de la banca y supone también una política exterior independiente.

Finalmente, reclamó Amnistía general e irrestricta y que hay que hacer un gran esfuerzo para construir una patria un Uruguay más soberano, más libre e integrado a América Latina.-

A las 19.45' comenzó su oratoria el sexto orador: Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, candidato al Senado por la coalición Democracia Avanzada.- En líneas generales manifestó que / en este Frente Amplio hay matices, pero no diferencias; la fórmula presidencial es una, pero representa a todos.-En el F.A./ nadie apoyó nunca la dictadura, nadie nunca fue complaciente / con la dictadura; en el F.A. nadie votó la Ley de Enseñanza, / ni el CONAE, ni la ley de Seguridad del Estado.-Luego agregó,/ que este es el año de la derrota de la dictadura; este es el / año de terminar con las proscripciones; este es el año de terminar con todos los presos políticos; hoy está todavía proscripto el Partido Comunista y se le quiere erradicar; no pudo/ acallársele, no lo silenciaron;se le martirizó y no lo convencieron, salen de las cárceles pidiendo puestos de lucha.- Más/ adelante manifestó que el mundo no termina en los EE.UU., el / mundo sigue, tiene otras realidades, hay países no alineados,/ hay un campo socialista; que nuestro único compromiso es con / los intereses de nuestro pueblo y no con los de los demás.-

Finalizó expresando que al Frente Amplio no lo vence nadie, porque es eterno e invencible.-

A las 20.10', hace uso de la palabra el séptimo orador: José Germán ARAUJO, Primer candidato al Senado por la / coalición Democracia Avanzada.-

En líneas generales manifestó que "no nacimos para ser una fuerza electoral; la dictadura no nos acalló; no bajaremos los brazos y valió la pena resistir; nuestros muertos no ..//

RESERVADO

DPTO. 8

..//han muerto en vano; hoy sabemos que nuestros presos no fueron a la cárcel en vano y muchos ya fueron arrancados de la cárcel y pronto lo serán todos".- Además reseñó la historia de CX/ 30 LA RADIO, que el dos de marzo de 1985 cumplé doce años, en / que él y un grupo de compañeros se hicieron cargo de la misma,/ convirtiéndola en un fusil de guerra, en un fusil para la resistencia, estando al servicio del pueblo todos éstos años; habló/ de que la única radio frenteamplista a partir del 2 de marzo de 1973, fue CX 30 LA RADIO, porque no es que las radios Blancas y Coloradas hubieran guardado silencio o no, es que "alcagüeteaban a la dictadura.- También reseñó las clausuras que sufrió CX 30, refiriéndose especialmente a la primera, la del 19/09/973,/ por hablar de Chile, por solidarizarse con Allende y Chile, por arremeter contra las demás dictaduras latinoamericanas- Chile,/ Paraguay, Bolivia y Argentina.- También manifestó que la primera voz que se levantó en este país, fue la voz del Frente Amplio, a través de CX 30, para decir que NO!-

Finalmente resaltó la personalidad de RODRIGUEZ CAMUSSO diciendo que en Democracia Avanzada están representados:/ la clase trabajadora, los estudiantes, los músicos, los profesionales y la cultura.-Que ahora ya no les alcanza el gobierno/ de la Intendencia; que tiene que ser el gobierno de todo el // país y en el F.A. está el lograrlo; que no hay que disentir entre ellos, porque el enemigo festeja, hay que demostrar que son unitarios; "si cada uno de nosotros conquista a uno más, estaremos venciendo, y si vencemos, uruguayizaremos nuestro país".-

A la hora 20.20', hace uso de la palabra el octavo/ orador: Líber SEREGNI, quien dirige un saludo muy especial a la coalición DEMOCRACIA AVANZADA, diciendo de inmediato que va a / dar dos reflexiones para cerrar el acto, acto que no se arruga/ con la lluvia, como no los arrugó la tortura, el exilio, la cárcel, diciendo que la primera reflexión es "extender y particularizar"un concepto dado en esa misma expladada municipal, y es / "que el F.A. se había desproscripto solo", y agrega que los Partidos integrantes del F.A. se han desproscripto solos, que a la realidad no se la cambia con Decretos y Actos Institucionales,/ que la realidad está en la calle.- La segunda reflexión es que, se están transitando las últimas etapas de esta larga noche de/ once años, en la vía marcada por el F.A., de Concertación, de / Movilización, de Negociación,- expresamente concertar, que es / la que ha logrado todo en el campo político en los últimos tiempos; que la negociación se había detenido en el frente político y fueron las organizaciones sindicales y la clase obrera, las / ..//

..//que forjaron la Mesa para Concertar, llegando a la Concertación Programática; saludó a esta coalición formada junto a las / figuras de ARAUJO, RODRIGUEZ CAMUSSO, al Senado y a las figuras/ que se postulan para Representantes; que se luchó para la concertación, aunando los esfuerzos de todos los que quieren derrotar/ la dictadura, para lograr la democracia;-concretamente, para eliminar los elementos que permitieron la represión y el autoritarismo, para recuperar la democracia y las libertades, para alcanzar la soberanía del pueblo y de la patria-"Concertar para la Liberación".- Convoca a la unión de todos los Orientales, las fuerzas políticas y sociales, expresando que el guardián de la con-/ certación, su seguro, su custodio, es el Frente Amplio; que sólo el F.A., como expresión de pueblo, es el que asegurará la concertación a partir del 1º de marzo de 1985; que el F.A. como objetivo electoral, tiene integrado a la Democracia Avanzada, para lograr la democracia, la soberanía del pueblo y de la patria.- Finalizó expresando que "el futuro es nuestro y venceremos.-

A la hora 20.55', finaliza su alocución, Líber SEREGNI y de inmediato los Maestros de Ceremonias dan por finalizado/ el acto, invitando a los presentes a concurrir al acto de la Coordinadora "D" del F.A., que se está desarrollando en Agraciada y/ Ascencio, y manifiestan además que el acto final de la Coalición Democracia Avanzada, será el 18 de noviembre venidero.-

A continuación, el público, calculado en unos 12,000 a esta altura, se retira masivamente y en distintas direcciones, ya que el resto lo había ido haciendo paulatinamente, sin que se registren otras novedades.-

Se adjunta al presente, ejemplar de volante recogido en la zona del acto.-

RESERVADO

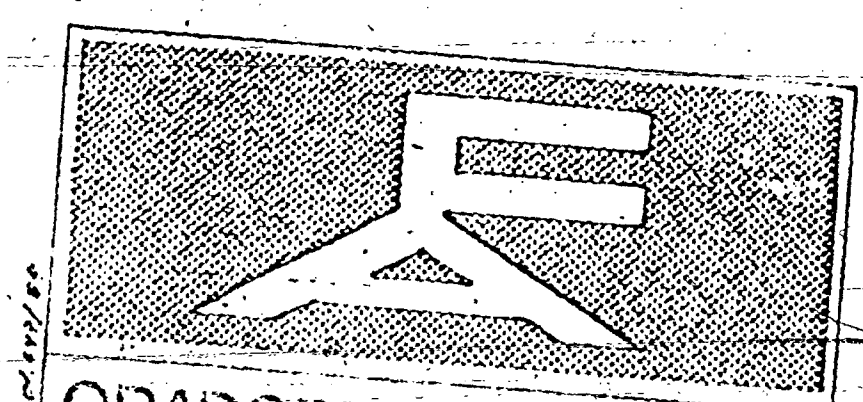

ORADORES INVITADOS
MURGAS
CANTO POPULAR

COMITE de BASE
"UNIDOS
VENCEREMOS"

INAUGURACION
HOCQUART 2027
DOMINGO 16 - HORA 16
CELEBRA

Cote 9 3407769

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE Nro. 261/984.-wjf-.

Montevideo, setiembre 17 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ACTIVIDADES POLITICAS:-

1 - PARTIDO NACIONAL.-

a)- Almuerzo homenaje.-

A partir de la hora 13:00' del día de ayer, en el local del Palacio Sud América, se llevó a cabo un almuerzo de homenaje al Profesor Carlos Julio PEREIRA, organizado por la mayoría del Partido Nacional, el que contó con la presencia de 500 personas.-

De dicho almuerzo que se prolongó hasta la hora 16:30' tomaron parte integrantes de la mayoría del Directorio del Partido Nacional, - Convencionales e integrantes del sector de ACF, no habiendo sido identificados concurrentes de otros sectores nacionalistas.-

. . . . . .

b)- Mov. "Por la Patria" y "Nacional de Rocha" -Acto Público.

Organizado por los Movimientos de referencia, en el día de ayer se llevó a cabo un acto público, el que se cumplió de acuerdo al siguiente detalle:-

En el cruce de Bv.Artigas y Avda. 18 de Julio, junto al Obelisco a los Constituyentes y de espaldas a este, fué formado un estrado - por dos camiones chatas colocados al efecto, instalándose como fondo un cartel con la leyenda de "POR UN URUGUAY SIN EXCLUSIONES". Junto a los mismos fué colocado un tercer camión con los equipos de amplificación que alimentaba una red de parlantes que se extendían hasta el cruce de la Avda. 18 de Julio con la calle Martín C. Martínez.-

DPTO I 19/9/84 RZ

Entre las personas que ocuparon el estrado, fueron reconocidas Susana SIENRA de FERREIRA; Dr. Urùguay TOURNE; Arq. Horacio TERRA GALLINAL, Marcos GUTIERREZ RODRIGUEZ; Angela AGUERRE de ZUMARAN; Dr.Héctor Lorenzo RIOS DEMALDE; Dr. Rodolfo CANABAL; Luis ITUÑO SAPRIZA; Diego SILVA ALGORTA; Juan Martín DE POSADAS MONTERO; Dr. Javier BARRIOS - ANZA; Prof. Juan Pablo CROCCE URBINA; Prof. Juan PIVEL DEVOTTO; Dr.Carlos Enrique RODRIGUEZ LABRUNA; Dr. Guillermo GARCIA COSTA; Amalia ALONSO ARCA; Ricardo ROCHA IMAZ y Wálter PALAMBO JOHNSON.

Al punto de concentración arribaron distintas columnas que se organizaron en distintas zonas de Montevideo y al darse comienzo al acto a la hora 18:30' por parte del locutor Américo TORRES con la lectura de adhesiones recibidas, el público asistente fué calculado en aproximadamente 18.000 personas.-

A la hora 18:50' dió comienzo la parte oratoria haciendo uso de la palabra Juan Raúl FERREIRA SIENRA, quien en términos generales hizo referencia a los tres meses de prisión que lleva cumplidos Wilson FERREIRA, como consecuencia de haber sido el Partido Nacional el único sector de este país que arribaba a las Elecciones sin ningún compromiso con la dictadura, ya que no habían participado de los acuerdo del Club Naval.-

Dijo que la decisión de llevar a la Presidencia de la República a Alberto Zumarán, es para borrar para siempre todo vestigio de dictadura en el país y terminar para siempre con todos los instrumentos de la represión que escondidos o disfrazados se les quiere imponer modificando irregularmente la Constitución de la República.-

Indicó que poseían la autoridad suficiente para hablar de todo esto, ya que si bien los nacionalistas habian votado la Ley de Seguridad del Estado en 1972, tuvieron el coraje cívico de decirle al país que se habían equivocado y que no la volverían a votar nunca jamás.-

Carlos Julio PEREIRA, segundo orader del acto, manifestó que exhortaba a los presentes a que votaran bajo las banderas del viejo - Partido Nacional, dado que ellas serán la respuesta para todos los uru-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
17 SET. 1984
Bonifacio
8407773

SECRETO

Corresponde al P.de Nov. Nro. 261/984.-

///...guayos, pues estarán votando a todos.-

Manifestó que quienes encuentren esa respuesta en otros partidos políticos, los invita para que en la noche del 25 de noviembre, cuando - los medios de comunicación anuncien que Alberto ZUMARAN será el Presidente de todos los orientales, a salir a la calle para festejar el verdadero triunfo de la República, de la Nación, de la Democracia, y a todos - ellos invita también para la gran tarea que debe ser abordada de inmediato, de la reconstrucción del país en paz y en libertad.-

Luego parafraseó palabras del Dr. Alberto Zumarán, terminando su alocución cuando este expresó por radio y televisión que es la libertad y la liberación que Wilson anhela, la liberación de la opresión y la miseria y de la dependencia.-

Finalmente dijo; compañeros, desde el fondo del alma, no aflojen que el triunfo esta cerca y cuando lo conquistemos no nos lo dejaremos - arrebatar por nadies.-

Gonzalo AQUIRRE RAMIREZ comenzó su disertación, indicandc cuan - reconfortado se encontraba por la presencia del pueblo en la calle, no - reclamando libertad, sino ejerciendo sus derechos.-

Seguidamente atacó el acuerdo del Club Naval, expresando seguidamente que una reconciliación nacional solo se logrará a través de la Amnistía total e irrestricta, incluyendo a aquellos que aún habiendo cometido graves delitos ya han cumplido 10 ó 12 años de prisión en condiciones inhumanas, pero no para los Militares y aquellos que pertenecen al - aparato represor.-

Hizo referencia despues a la campaña de recolección de firmas - del mes de mayo expresando que la misma fue hecha tras previa consulta a los otros partidos, indicando que antes de llevar a término ese plesbicito el Dr. Jorge BATLLE estuvo en su domicilio y lo aprobó con calor.-

DPTO A 18/10/84 PROC. VE

Reseñó la información que le diera en su oportunidad a los Dres. Sanguinetti y Tarigo y también a Líber Serogni cuando fuera liberado, señalando que hasta ahí nada había trascendido al público por lo que no - pueden afirmar que nos tiramos con lista propia, sino que quisimos asociar a todos los partidos, porque las banderas de las Elecciones libres y sin excluidos, la bandera de la reposición de los destituídos y la de la Amnistía General e Irrestricta, no son banderas solo del Partido Nacional, sino del pueblo uruguayo todo sin distinción de ideologías.-

Habló luego largamente sobre el tema de la Amnistía recordando que el acto que allí se llevaba a cabo era por la libertad de Wilson FERREIRA ALDUNATE y la de todos los presos políticos.-

Mas tarde hizo referencia nuevamente al pacto del Club Naval, - censurando y fustigando la actuación de los restantes partidos, asegurando a su vez que la única opción de cambio es el Partido Nacional.-

Para finalizar se refirió en forma sumamente extensa al programa de gobierno de su partido, poniendo especial énfasis en la deuda externa e interna.-

Alberto SAENZ de ZUMARAN expresó que tenian pensado iniciar la campaña el domingo pasado en la ciudad de Durazno, pero que lamentablemente no había podido ser, puesto que la dictadura no lo había permitido, agregando que había dicho nó, solo al Partido Nacional y no a otros partidos.-

Dijo que el estrado era presidido por la misma expresión que presidió aquella maravillosa conjunción de voluntades, uno de los días en - que los uruguayos habían estado más felices, aquel 27 de noviembre de - 1983, por un Uruguay democrático sin exclusiones; por lo antes expresado creyó oportuno saludar en primer lugar a los familiares de todos los presos políticos.-

Dijo que en el fondo de la tragedia nacional, ha estado el estancamiento económico, la regresión social, y vamos a atacar los problemas de superficie, vamos a asegurar la vigencia del derecho, pero vamos a - realizar una obra permanente, que a de durar durante las generaciones removiendo todos los obstáculos estructurales que impiden el desarrollo - económico y social del país; su viavilidad económica, en definitiva el - progreso, agregando que ahí estaba la clave del problema.-

Que queremos y que buscamos, expresó después; la democracia del 73 era una democravia imperfecta, nosotros no somos opositores desde el año 73. El Partido Nacional se jugó entero contra el "pachequismo", con-

SECRETO ///...

10 10773

///...tra Bordaberry, esto viene de antes, de mucho antes y eso los nacionalistas lo sabemos muy bien.-

Agregó que no se les había dado por las reformas de las estructuras ahora, sino que seguían los programas de Wilson y Carlos Julio, el cual es de profundas reformas, y que es eso lo que van a hacer debido a que es la obra que quedó pendiente.-

Expresó más adelante que en la medida que el Pachequismo y toda la represión abortó la gran esperanza que fué "nuestro compromiso con Vd", en esa medida vino la dictadura.-

Realizó una larga alocución acerca del problema financiero del Uruguay, haciendo referencia a lo que llamó la gran tragedia nacional en la que el pueblo se vió tremendamente empobrecido y disminuido su salario real, para finalizar expresando que la gran realidad es que el privilegiado que hoy trabaja, de igual forma está pasando hambre y que esa es la triste realidad, y ese el lobo al cual se teme.-

Una vez finalizada la parte oratoria, los asistentes entonaron las estrofas del Himno Nacional, para a su finalización el grueso de la concurrencia dispersarse en forma masiva.-

No obstante ello, se formó una columna integrada por unas 2.500 personas, las que ocupando toda la calzada y entonando cánticos comenzó a manifestar por la Avda. 18 de Julio, llegando hasta el cruce con la calle Andes, donde un cordón policial de efectivos de las Guardias de Granaderos y Coraceros impidó que el grupo llegara hasta Plaza Independencia.-

DPTO 1 19/9/84 PROC. Mé

Conjuntamente con el grupo que cumplió el trayecto a pie, alrededor de unos 120 vehículos se sumaron a los mismos marchando al frente y a retaguardia del grupo.-

Al llegar los manifestantes a la calle Andes, se estacionaron a unos seis metros de los efectivos policiales, entonando cánticos y gritos ofensivos hacia los Policías, tales como "ASESINOS, ASESINOS? YA VAN A CAER CUANDO ESTEMOS EN EL PODER, además de distintos vocablos soeces.-

Luego de mantenerse en esa actitud por espacio de unos cinco minutos, vuelven sobre sus pasos y a medida que marchaban el grupo se fué disgregando y a la hora 22:50' la situación era totalmente normal a lo largo de toda nuestra principal avenida.-

. . . . . .

2 - FRENTE AMPLIO:-

a)- IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE -

Entre las horas 20:00' y 00:40' del día de hoy se llevó a cabo, organizado por le organización de referencia, un espectáculo de Canto Popular en el Club Atenas, denominado "Por la vida y la Libertad", el que contó con una asistencia de 900 personas.-

DPTO 1 19/9/84 PROC. Mé

Durante el desarrollo del mismo actuaron Fernando CABRERA; Murga Falta y Resto; el dúo Larbanois-Carrero; Ruben Olivera; Leo Masliah y Jorge Lazaroff.-

Previo a la iniciación del acto en sí se proyectó un audiovisual referente a las "Madres y Familiares de Presos Políticos" y al promediar el mismo dos personas del sexo masculino que no pudieron ser identificadas interpretaron poemas que dijeron ser de sus autorías, los que hacían referencia al tema de la "Libertad y los Desaparecidos", indicando a la vez que debian enseñarle a los niños el odio hacia los "gringos" y hacer una doctrina de ese odio, para que cuando se enfrentaran a ellos les dijeran "gringos hijos de p..."

En varias oportunidades y mientras actuaban y se expresaban de esa forma estas dos personas, algunos de los asistentes a viva voz pronunciaban el nombre de Raúl SENDIC.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES:-

S I N N O V E D A D.-

SECRETO

Corresponde al P. de Nov. Nro. 261/984.-

///...

III) - FUNCIONARIOS PUBLICOS:-

S I N N O V E D A D.-

IV) - ENSEÑANZA:-

S I N N O V E D A D.-

V)- SOCIALES - CULTURALES - RELIGIOSAS:-

S I N N O V E D A D.-

VI) - V A R I O S :-

1 - ARRIBOS Y EGRESOS.-

A la hora 12:40' en vuelo 991 de Iberia procedente de Madrid, arribó la persona Haydee BALLESTEROS de VILLAR, nacida el 4.II.37, Pte. 055.793, esposa del Dr. Hugo Villar.-

A la hora 13:00' en vuelo 910 de Varig procedente de EE.UU. - arribó el Contador Juan Guillermo YOUNG CASARAVILLA, nacido el - 19.5.942, Pte. 298.799.-

A la hora 19:40' en vuelo especial No. 2 de Pluna procedente de la ciudad de Bs. Aires arribó el Dr. Glauco SEGOVIA ZAMORA, nacido el 5.2.927, C.I. Nro. 512.097-8.-

Conocimiento

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.
EL SUB-DIRECTOR DE LA D.I.I.

Inspector Mayor

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 11.30/12
Fecha de Salida .....
Pasa a .....
Nº. de Identificación .....

407773

POLICIA DE PORT VIEJO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 17 de setiembre de 1984.-

-ESCUETA DE INFORMACION Nro. 199/984.-

REF: Se informan novedades ocurridas entre las 06.00' horas del día de ayer y las 06.00' de la fecha.-

CLASIFICACION	EMPRESA-LUGAR	SUCESO	HORARIO	OBSERVACIONES
POLITICO	I.A.S.A.	CONCENTRACION	13.00' a 16.30'	Unas 500 personas participaron en el almuerzo en homenaje al Prof. Carlos Julio Pereira del Partido Nacional.-
POLITICO	CLUB ATENAS I.D.I.	CONCENTRACION	20.00' a 00.40'	Unas 900 personas concurrieron al Canto Popular, se desplegaron variespancartas, antes de comenzar se proyectó un audio-visual referenta a las "MADRES Y FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS".-
	ESTADIO CENTENARIO	CONCENTRACION	16.00' a 18.00'	Con una concurrencia de 65.000 personas se llevó a cabo el encuentro clásico de nuestro fútbol, porcespacio de algunos minutos se escucharon cánticos conocidos.
POLITICO	OBELISCO	CONCENTRACION MANIFESTACION	13.00' a 22.50'	Concentración 18.000 personas con oradores de la mayoría del Partido Nacional. Manifestación 2.500 personas a lo largo de la Avenida, donde entonaron cánticos conocidos y desplegaron pancartas.- Cabe señalar que al finalizar el acto en el Obelisco entonaron el Himno Nacional.-Vehículos 120 aproximadamente.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación

665/5

BIBLIOTECA

3407773

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO 1/1

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 17 de Setiembre de 1984.-

M E M O R A N D U M

En la fecha se consultó en forma telefónica al Departamento Nº3 de la D.I.I., en relación con la persona BARRIENTOS, José María, a fin de determinar en base a sus antecedentes el 2do. apellido del causante.

Al respecto se informa que su 2do. apellido es LOPEZ.-

INFORMO: Agte. LACUESTA

SOLICITO: Cbo.1a Susana Antonini

Vo.Bo.

Tte.Cnel.

ACUÑA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Recibido el día 17 SET. 1984
Hora: Gráfico
Nº de orden 8407774

001/1

Hoja 1/2

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 346

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CAMPAÑA	PEREZ
		primer nombre	segundo nombre
		LEDIA FU con fp/c	EDILBURGA
(5)	PADRE	JOSE	
(6)	MADRE	MARIA	ROCA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	7	7	42	URUGUAY	DURAZNO

(8)	OCUPACION	TECNICO I ENFERMERA Hospital de Clínicas			
(9)	DOMICILIO	RAMON VALLE INCLAN 2322			
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: RBD	número: 10.387	traslado:	cédula de identidad: 1.477.799

(11) fecha y lugar Montevideo, 15 de agosto de 1980.-

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 29 SET. 1980 No. de Sol.

001/3

DPTO. I

1407775

726(346)H.C.15/8/80.

7039 9-10-80.lcp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Pública - DEPARTAMENTO Nº 3

CAMPANA PEREZ Ledia Edilburga.

CAMPAÑA PEREZ Ledia Edilburga.

C.I. 1.477.799 - C.C. RBD 10.387.

Rubens Nº 4534, en 1973. Ramón del Valle Inclan/// Nº 3322 bis, en 1978.
Oriental, de 27 años de edad en 1969. Hija de José Ramón y María Rocca, nacida el7/7/942 en Durazno./ Partera del Hospital Británico. Casa de Galicia,// Nurse..

ANOTACIONES 25-11-973 Por Mem. Nº 375/973, el S.I.D. informa// que el día 7/973, figura en una relación de personas que viditan al// extremista detenido Fabaré CURBELO MEDEROS. 26-6-973 Ampliando en el/ mismo Mem. se informa que se encarga de promover desórdenes y volanteadas. 21-7-975 Afiliada Nº 41.498 al Partido Comunista desde el 20/ 10/69, según material incautado a raiz de la detención de Rodney Ti-/ baldo Arismendi, el6/5/974.2-8-978 Según Mem.(A) 1242/78 del 30/6/978 del S.I.D., se establece que registra la siguiente anotación: 23/8/73 De acuerdo a informes, se le sindica como vinculada al Movimiento 26/ de Marzo, la cual actúa conjuntamente con la partera Ana GARAY, militante del mencionado movimiento, del Sanatorio de Casa de Galicia. 30 -8-978 Con fecha 3/5/978, solicita en Secc. 14ta., constancia sobre// Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Form. 224, expi-/ diéndosele Categoría C. 13-10-978 Ampliando anotaciones de fecha 21/7 /975, se establece que fue presentada por Oscar Raúl GONZALEZ, para// su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA enieb./76,/// Operación Morgan.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.--
(33)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 726 ADE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 29 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: CAMPAÑA PEREZ, Lidia Edilburga

REGISTRAMOS: CAMPAÑA PEREZ, Lidia Edilburga
Ocupación: Nurse - Partera
Cédula de Identidad: 1.477.739.
Domicilio: Rubens No.4534
Edad: 37 años en 1969.-
Casada: - con CARELLO.
20.10.969.- Afiliada al Partido Comunista con el No.41469 según microfilm incautado a raíz de la detención de Rodney ARISMENDI.-EVALUACION: B - 2.
12.VII.972.- Figura en una relación de personas que visitan al extremista Rubaré CURIEL MENDEZ.- EVALUACION: A - 2.
23.VIII.973.- De acuerdo a informes se la sindica como vinculada al Movimiento 26 de Marzo, la cual actúa conjuntamente con la partera Ana GARAY, militante del mencionado movimiento en el Sanatorio Casa de Galicia.-EVALUACION: C - 3.

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I

063/3 5407775

DPTO. I PROC.

Hoja

(1) **HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 348

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA CUYA DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CALIGARE + *	CABRERA
		primer nombre	segundo nombre
		WASHINGTON	HEBERT
(5)	PADRE	primer nombre: NICASIO	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: MERCEDES	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	6	6	48	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: AUXILIAR II (Servicio Generales) Hospital de Clínicas

(9) DOMICILIO: SANTO - TOME 5194 (actual) ALGERICH 4376 (anterior)

		Serie	número	traslado	cedula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BDB	30.184		1.152.634

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, 15 de agosto de 1980.-

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma
ADALIO P. MOLINA
DIRECTOR D.N.D. DE

(14) recibida el: 29 SET. 1980 No. de Sol.

DPTO. LEGAL

601/3

3407776

-2 OCT. 1980

713(348)H.C.15/8/80/

7005 8-10-80.lcp...

Dirección Nacional de Información e Inteligencia · Sec. Cons. Hab. C. Pública · DEPARTAMENTO Nº 5

CALIGARI CABRERA Wáshiggton Hebert.

CALIGARI CABRERA Wáshington Jebert.

C.C. BDB 30184.

Angerich Nº 4376, en Montevideo, año 1972.

Oriental, de 24 años de edad, en 1972. Carpintero/

ANOTACIONES 3-10-978 Afiliado al Partido Comunista Nº 65.892,/ desde el 1/8/972, fue presentado por Miguel D'Elía para su afiliación al PCB, cuyo material fue entregado por CCA en feb./76, Operación Cóndor.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002 3407776

D2?
F 1 : 85
16

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I°.--

(%)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 713/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].--

Montevideo, 29 de octubre de 1980.-

REFERENTE A: [illegible], Washington Hobart

REGISTRAMOS: [illegible], Washington Hober
C.I. N°1.152.634
Año 1978 - afiliado al Partido Comunista con el Carnet No. 65.892, según material incautado por C.O.F.F.A.A.-

[illegible]

[illegible] del Departamento I del SID

[illegible] Fernandez

003/3[illegible] 040776

DPTO. I
PROT.

Hoja 1

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 364

(3) Señor Delegado del S.N.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR		CARBAJAL
		primer nombre	segundo nombre
		RAUL	HUMBERTO
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		MARIA	EUGENIA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día mes año: 13 5 46	país: URUGUAY — localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	AUXILIAR II (Servicios Generales) Hospital de Clínicas	17 SET. 1980
(9)	DOMICILIO	TENIENTE RINALDI 4309	Folio: 0607 Ficha: 34.077
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: BOB — número: 18.803 — traslado: —	cédula de identidad: 1.086.176

(11) fecha y lugar Montevideo, 21 de agosto de 1980.-

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(12) (Sello)

(13) firma

contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 29 SET. 1980 — No. de Sol.

001/3

DPTO. I Folio 0607 Ficha 34.077

707(364)II.C.21/8/80.

7031 9-10-80.1cp.-

CARBAJAL Raúl Humberto.

CARBAJAL Raúl Humberto.

C.I. 1.086.176.

Teniente Rinaldi 4309, en 1972.

Oriental, nacido el 13/5/946. Canillita.

ANOTACIONES 20-10-1978 Afiliado Nº 65.549 al Partido Comunista desde el 28/7/972, siendo presentado por Ismael MARTINEZ y Julio SO= SA,para su afiliación al P.C., según material incautado por CCOA, en feb./76, Operación Morgan..-.-.-.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I°.--

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 707/80 DE LA SECCIONAL ---- DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 29 de Octubre de 1980.--

REFERENTE A: [redacted], Raúl Humberto

REGISTRAMOS: [redacted], Raúl Humberto
C.I. No.1.086.176
Año 1976 - Se establece que es afiliada al Partido Comunista con el Carnet No.65.549, según material incautado por O.C.O.A.. Evaluación: A-1.-

El Jefe del Departamento I del SI:
Mayor Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

603/3 -- 8407777

DP:

Hoja 1

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 363

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno	segundo nombre
(4)	TITULAR	CARDOZO	ACOSTA	
		primer nombre		
		[illegible]		
(5)	PADRE	JULIAN		
(6)	MADRE	LUISA		

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	20	3	38	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	OFICIAL I CHOFER Hospital de Clínicas
(9)	DOMICILIO	FELIX LABORDE 2673 ap.1

17 SET 1984

3407778

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BDA	24.211		905.987

(11) fecha y lugar Montevideo, 21 de agosto de 1980.-

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
PERSONAL

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 29 SET. 1980 No. de Sol. 001/5

Dpto. I PRUC

3407778

Dirección Nacional de Información e Inteligencia

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE CLIC.P. PARA PERNANENCIA Nº 363

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MALDONADO

01 OCT. 1990

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE TRAMITACION PARA CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE DEPARTAMENTO.

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

(4)	TITULAR	apellido paterno / apellido materno / primer nombre / segundo nombre
(5)	PADRE	
(6)	MADRE	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	CARLOS FERNANDEZ — 20 / 3 / 38
(8)	OCUPACION	OBRERA Y COSTURERA
(9)	DOMICILIO	3407778
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie / número / credula de identidad

Montevideo, 06 ABR. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE INFORMACION DE DEFUNCIONES
DEPARTAMENTO Medios
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. Manuel Quintela"
SERVICIO DE ESTADISTICA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Recibida el 23 OCT. 1990 Nº de Sol. 001/3

3407778

706(363)H.C.21/8/80.

7136 15-10-80.1cp.-

CANDOZO ACOSTA, Oscar.

CANDOZO, Oscar.

No se registran.

No se registra.

No se registran.

ANOTACIONES 30-8-977 Dirigente sindical firmante de un mani-/
fiesto en apoyo al FIDEL .según el Popular del 28/10/62..-.-.-.-.-.-.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-CONSEJERO

Montevideo, 9 de diciembre/980

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.136/980/GLP/nom.-

El solicitante Oscar CARDOZO ACOSTA, no es el titular de la anotación que se informa, dado lo común del nombre y que en sus declaraciones en Acta, negó haber firmado un manifiesto de apoyo al FIDEL, que fue publicado en el diario "El Popular" del 28.10.962.-

Por el ~~Jefe del~~ Dpto.Nº3
Y por su orden

Gustavo Enrique Picasso
Oficial ~~Principal~~

163

DPTO. 1 REG. 85 (82)

407778

ACTA.-GEP.- En la ciudad de Montevideo, el primero de diciembfe del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Inteligencia,comparece la persona: Oscar CARDOZO ACOSTA, oriental, casado, de 42 años / de edad, nacido en Montevideo el 20 de marzo de 1938, titular de la cédula de Identidad Nº 905.987-8, domiciliado en Felix Laborde 2673 apt.1 quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Trabaja en el Hospital de Clinicas, ocupando actualmente el / cargo de Chofer desde el 2 de febrero de 1975, percibiendo una asignación mensual de N$ 2.770.oo .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Oscar Cardozo Acosta
Deponente

Por el Jefe del Dpto.
Y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

005/5

6407778

Hoja 1

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0025

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	ANDRADE	VILAS
	primer nombre	segundo nombre
	JORGE	
PADRE	primer nombre: MANUEL	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: MARIA DEL CARMEN	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	14	2	1935	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA hasta febrero 1975 BANCO CENTRAL DEL URUGUAY desde febrero 1975
DOMICILIO	PEDRO TRAPANI 685

17 SET. 1980
Nº de Orden 3407779
Cédula de Identidad

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BZB	24228		674.128

fecha y lugar: **Montevideo, octubre 8 de 1980**

(sello)

001/3

firma ..... contrafirma

Cnel. (R) C. [illegible] PEIRON
VICEPRESIDENTE

DPTO. I POL.

Recibida el: - 9 OCT. 1980 | Nº de Sol. 10000

3407779

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. 4292

1000(0025)BCU/9/10/80

7159/17 10/980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia · Sec. Gest.-Hab.-C. Público · DEPARTAMENTO Nº 3

ANDRADE VILAS: Jorge.-

ANDRADE VILAS: Jorge.-

CC. BZB 24228

Pedro Vidal 2373 (Thompson y Cádiz).- Pedro Tifpani 4262.-
Oriental, de 36 años de edad en 1971. Nacido el 14/2/935.- Hijo de Manuel y Carmen.-Hijo de Manuel y Carmen.- Banco Mercantil.-

ANOTACIONES: 13/7/1975.- Afiliado Nro.57.505 al Partido Comunista desde el 30/7/71, según ,aterial incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/5/74.- 27/IV/1978.- Anotaciones idem a la anterior, militando en Agrupación "Mercantil", Seccional "Bancarios", siendo presentado por Roberto Miranda y Carlos Gauna, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en febrero de 1976, "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002

3407779

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I°.--
(18)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 1000 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 29 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: ARIEMAR VIJAS, Jorge

REGISTRAMOS: ARIEMAR VIJAS, Jorge
Ced.Ident. Civica BM No.67427
Ocupación: Empleado del Banco Mercantil
Afiliado al Partido Comunista con el No.57505 , según micro-film incautado a Rodney ARISMENDI.- EVALUACION: B - 2.
II/976.- Afiliado con el mismo número, según documentación incautada por C.O.C.A. en La Paloma.- EVALUACION: A - 1.

El Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernandez

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO I

003/3 - 8407779

DPTO. I

ARCHIVO

Hoja 1

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0024**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	BASILIO ++	CANO
	primer nombre	segundo nombre
	ALBERICO FU	
PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: MARGARITA	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	13	11	9122	Uruguay	Fray Bentos - RIO NEGRO

OCUPACION	BANCO DE COBRANZAS hasta 18.9.74 BANCO CENTRAL DEL URUGUAY desde 18.9.74
DOMICILIO	CASAVALLE 5269 entre Tobati y Roque Viera - (COLON)

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	LAA BGA	8080 3347	BRA - 28532	776.485

fecha y lugar
Montevideo, octubre 8 de 1980

DPTO. 1 PRES.

(sello)
17 SET. 1980
3407780

firma .....
contrafirma
Cnel. (R) Sr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

001/3

Recibida el: 9 OCT. 1980 Nº de Sol. 3819

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

3407780

999/0024/BCU/9/10/80

7160/17 10/980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Pública - DEPARTAMENTO Nº 3

BASILIO CANO: Albérico.-

BASILIO CANO: Albérico.-
C.de I. 776.485.-

Casavalle 5269 (en 1968).-

Bancario (Banco de Cobranzas). Oriental, de 46 años de edad en 1968; nacido en la Ira. Sec. de Río Negro el 13/XI/1922; hijo de Juan Lope y Margarita.-

ANOTACIONES: 30/XI/1968.- 20/XI/1968: estando en vigencia las Medidas Prontas de Seguridad, fué detenido en averiguación, siendo internado en el Grupo de Artillería Nro.5.- 4/VIII/964: trabaja en el Banco de Cobranzas; delegado del mismo ante la Asociación de Bancarios del Uruguay, con fecha 18/X/63.- 18/IV/967: candidato, en carácter de titular, de la lista pro-comunista en las elecciones para integrar la Asamblea General Representativa de la Asociación de Bancarios del Uruguay (Interior), por el período 1967/69.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

662

407780

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I°.--
(4)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 999/30 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 28 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: [illegible], Alberico

REGISTRAMOS: [illegible], Alberico
Fecha de Nac.: 13.11.922 - Rio Negro
C.I. N°776.885
Hijo de Juan y Margarita
Domicilio: Gno. Granavallo No.5269
Ocupación: Bancario
30/IV/966 - Integra la lista No.3 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay que se postula por el Sistema Preferencial de suplentes, por el Sector Lista General (3) como No.31 a la Asamblea Representativa (capital).-
20/XI/968 - Detenido durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad en la fecha.-
04/XII/968 - Internado en el Grupo de Artillería No.5, el día 3 de los corrientes fue notificado por parte de la Jefatura de Policía.-
IV/969 - Figura como 34°titular a la Asamblea Representativa (capital) por la lista No.55 sector Banca Privada, para el período 1969/971.-
17/X/973 - Figura en una lista de dirigentes de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay. Evaluación: A-2.-

[illegible] Jefe del S. de I. del SID

[illegible] Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL U. URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO I

C03/3 3407780

DPTO I-5
16 Pibs.

Archivo

Hoja 1 / 13

mm
EE
XX

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0023

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: ..... MONTEVIDEO .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	GONZALEZ * ◊	SANGUINETTI
	primer nombre	segundo nombre
	MANUEL AN.	ESTEBAN
PADRE	primer nombre: JOSE	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: ELISA	segundo nombre: ROSAURA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	27.	8	1931	Uruguay	Castillos - ROCHA

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION
DOMICILIO	CABRERA 4327 ap. 207 hasta 1970 CORONEL MORA 609 bis desde 1971

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BCA	20568	/	915.463

17 SET. 1980

3407781

fecha y lugar

Montevideo, octubre 8 de 1980

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

DPTO. I 35 Pol. C

firma ..... contrafirma

001 | 3

Cnel. (D) A. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

Recibida el: - 9 OCT. 1980 / ...../..... Nº de Sol. 398

3407781

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR - 4292

POLICIA NACIONAL - SECRETARIA GENERAL

998(0023)BCU/9/10/980

7161/17 -10/980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Pública

GONZALEZ SANGUINETTI: Manuel Esteban.-

GONZALEZ SANGUINETTI: Manuel Esteban.-

Ced.de Ident. 915.463 - CC. BCA 20568.-

Julio Herrera y Obes 1182, Apto.22 (junio 1964).-
Dionisio Oribe 3211 (en 1966).-
Nacido en la 4a. Secc. del Depto.de Rocha (Uruguay), el día 27 de agosto de 1931. Hijo de José y de Elisa Rosaura.-

ANOTACIONES: 20/VII/964.- 22/VI/964.- Suscritor de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscú en forma personal.- VIII/964.- Suscritor de la revista "Literatura Soviética", que recibe directamente de Moscú,en forma personal.-IX/964.-Recibe directamente de Moscú, en forma personal, la revista "El Deporte en la URSS, editada por el semanario "Unión Soviética.-IX/964.- Se establece que la activísima comunista Raquel Goldemberg, da el mismo domicilio que el titular.-X/964.- Suscritor del semanario "Novedades de Moscú",que recibe en forma personal, directamente de Moscú.-1/968.- En la fecha se establece que es contribuyente financiero de "Epoca" y trabaja en la Sucursal Cordón del Banco República.- Propietario del auto "N.S.U." Mat. Nro.512.418 y quien lo conducía el día 10/VII/966,concurrió al Palacio Sud América a un acto organizado por el FIDEL.- 15/8/1974.- Afiliado Nro.27.120 al Partido Comunista desde el 25/5/67, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/1974.- 11/III/976.- En la fecha realiza trámite de pasaporte con pretensiones de viajar a España.- 27/XII/978.- Presentó, conjuntamente con Myriam García a Eduardo Pedro Bugallo Rial para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA, en febrero de 1976, "Operación Morgan".-2/IX/980.- Presentó con Abayubá Cuadro Bandera a Carlos Luis Fernández Repetti para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en febrero de 1976, "Operación Morgan".-.-.-.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.--
(S3)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°998 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO (Permanencia en Banco Central).-

Montevideo, 28 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: GONZALEZ SANGUINETTI, Manuel Esteban

REGISTRAMOS: González Sanguinetti, Manuel Esteban
Credencial Cívica: MVA No.20566
Ocupación: Bancario - Banco Central del Uruguay -
Domicilio: Dionisio Coitiño No.3211 -
Cédula de Identidad: 915.463.
30.5.967.- Afiliado al Partido Comunista con el No.27120, según documentación incautada a raíz de la detención de Rodney ARISMENDI.- EVALUACION: B - 2.
30.VII.968.- En la fecha ordenó a recibir Instrucción Militar al Bn. de Inf. No.11. (Minas).-
- Figura en una relación de funcionarios del Banco Central que violando el Decreto del Poder Ejecutivo del 4.7.973, hicieron paro, no concurriendo a desempeñar sus funciones habituales al 5.7.973.- EVALUACION: A - 1.
II/976.- Afiliado al Partido Comunista con el No.27120, según documentación incautada por C.C.C.A. en la fecha.- EVALUACION: A- 1.
4.10.977.- Figura en una relación de funcionarios bancarios afiliados al Partido Comunista, ocupa secretarías de Base.- EVALUACION: A - 1. -

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernandez.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

663|3 -- 5407781

DPTO: I 85

MM
EE
XX

ARCHIVO

Hoja 1

13

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0022**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: ....MONTEVIDEO.....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	GOMEZ * +	MARIANI
	primer nombre	segundo nombre
	DANIEL JOSE	ANTONIO G.V
	primer nombre	segundo nombre
PADRE	DANIEL	
	primer nombre	segundo nombre
MADRE	ANGELA	

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	14	3	1935	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION
DOMICILIO	Lieja 6403 hasta 1975 Andes 1433 ap. 13 desde 1975

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	AFB	1812		705.233

fecha y lugar
-Montevideo, octubre 8 de 1980

VºBº PROG.

firma ..... contrafirma .....
VICEPRESIDENTE

sello

17 SET. 1984

Cod 60

Nº de Orden 8407782

001 3

Recibida el: 9 OCT. 1980 Nº de Sol. 997

8407782

0009 L.4 18/80 ARTECOLOR LTDA. - 4292

997(0022)BCU/9/10/980.-

7162/17 10/980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Identificación
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Com.-Hab.-C. Público

GOMEZ MARIANI: Daniel José Antonio.-

GOMEZ MARIANI: Daniel.-

No registramos.-

No registramos.-

Bancario (Banco República).-

ANOTACIONES: 15 de enero de 1968.- Se establece que el titular es colaborador financiero del diario "Epoca".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002

3407782

DPTO 4
Insp. C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I".--
(3)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 997/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 28 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: GOMEZ [illegible], Daniel José Antonio

REGISTRAMOS: GOMEZ MARIANI, Daniel José Antonio
C.I. N°705.233
Ocupación: Bancario
23/VII/968 - Concurre a recibir Instrucción Militar al Grupo de Artillería N°2 (Trinidad) durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.-
29/IV/971 - Se postula en la lista N°1955 lema "Democracia Sindical, Unidad y Lucha" sub-lema "Por la soberanía del gremio" para integrar la Asamblea Representativa (Capital) Sector Banca Oficial para la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay por el período 1972/973. Dicha lista es de tendencia extremista.-
03/XI/971 - Se establece que trabaja en la Sucursal Tacuarembó del Banco de la República siendo uno de los principales activistas.-
26/III/974 - Figura en una lista de dirigentes de izquierda del Banco Central responsables de dificultar la labor entorpeciendo expedientes de importación y exportación. Evaluación: B-2.-
31/I/975 - Figura en una relación de funcionarios del Bco. Central que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4.7.73 hiciera paro no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales el 5.7.73. Evaluación: A-1.-

REGISTRAMOS: GOMEZ, Daniel
Año 1976 - Afiliado al Partido Comunista con el Carnet No. 6192 según material incautado por O.C.O.A.. Evaluación: A-1.-

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona registrada en último término puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del SID

Carlos Hernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO I

3107782

I 003/3 —

DPTO I Pn

Hoja 1

NN

13

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0020**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	SAN VICENTE	LOFIEGO
	primer nombre	segundo nombre
	JORGE	
PADRE	JULIAN	LUIS
MADRE	GLORIA	HELENA

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	7	1948	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	COMISION LIQUIDADORA DEL BTU - hasta 16.3.71 UNIVERSIDAD DEL TRABAJO de 6.9.71 a 25.4.72 BANCO CENTRAL DEL URUGUAY desde 1972 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION
DOMICILIO	Yatay 1420 hasta setiembre 1972 Espinillo 1284 hasta 1973 Rivera 3504 bis hasta 1978 Verdi 4345 ap. 303 desde 1978

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	BHA	4395		1.142.258

fecha y lugar
Montevideo, octubre 8 de 1980

DPTO. I. 85
APROB.

(sello)

firma ..... contrafirma .....

17 SET 1984

CH 85

061/3

Cnel. (R) Cr. Carlos [illegible]
VICEPRESIDENTE

Nº de Ced. 3407783

Recibida el: 9 OCT. 1980 Nº de Sol. 995

3407783

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Leg.-Hab.-C. Público

7194/20 10/980/slv.-

SAN VICENTE LOFIEGO: Jorge.-

SAN VICENTE LOFIEGO: Jorge.-

D.de Ident. 1.142.258 - CC. BHA 4395.-

Yatay 1428, en 1968/ Yatay 1482, Piso 5,Apto.1,en 1969. Yatay 1428, 5to.Piso, Apto.2 (IX/969).-Igual, en 1971.-
Estudiante de Ciencias Económicas. Profesor de Matemáticas en IEME (UTU).- Oriental, de 19 años de edad en 1968. Nacido el 15/7/1948, hijo de Julián Luis y de Floria Elena.-

ANOTACIONES:29 de octubre de 1968.- 12/VII/968.- Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fué detenido por la Seccional 14a. al salir de la Facultad de Medicina. Internado en el Grupo de Artillería Nro.5. 22/9/969.- El titular fué detenido por personal de esta Dirección, el 16/9/969, en un allanamiento efectuado en su domicilio, en averiguación de su presunta vinculación con el Movimiento Unionista Socialista Proletaria (MUSP), lo que no se estableció, recuperando su libertad. 1/10/971.- Integra una nómina de profesores y funcionarios administrativos del IEME (UTU) que fueron emplazados a concurrir ante esta Dirección para prestar testimonio de los incidentes ocurridos en dicha casa de estudios y que obligaron la intervención combinada de las Fuerzas Armadas y la Policía.- Se labró acta y recuperó su libertad por disposición del Sr. Juez de Instrucción de 5to. Turno.-4/V/977.- Según información procedente de la Dirección de la DNII, proveniente de fuente confiable, se establece que viajó en compañía de su esposa e hija desde Buenos Aires a Madrid (España). La nota es de fecha 16/4/977.- Según Mem. Nro.399, fechado el 24/III/978, del SID, registra las siguientes anotaciones: figura en una relación de funcionarios del Banco Central, que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4 de los ctes., hiciera paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales. Ev.A-1.- 22/VI/78 Con fecha 30/1/978, solicita en Secc. 10a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Form.Nro.276, expidiéndole Categoría B.-.-.-

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(88)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 995 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO (Permanencia en el Banco Central del Uruguay).-

Montevideo, 3 de Noviembre de 1980.

REFERENTE A: SAN VICENTE LOPIZGO, Jorge

REGISTRAMOS: SAN VICENTE LOPIZGO, Jorge
Cédula de Identidad: 1.142.258.
Ocupación: Funcionario del Banco Central del Uruguay
Edad: 19 años en 1968
Domicilio: Yatay No.1[illegible]28 Apto.12 - (en 1968).-
- Estudiante de Ciencias Económicas -
12.VII.968.- Detenido al salir de la Facultad de Medicina durante la vigencia del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.-
12.VII.968.- Figura en una relación de detenidos civiles alojados en el Grupo de Artillería No.5.-
- Figura en una relación de funcionarios del Banco Central del Uruguay que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4.7.973, hiciera paro, no concurriendo a desempeñar sus funciones el 5.7.973.- EVALUACION: A - 1.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible] Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernandez

003/3 - 3407783

DPTO: I
Pg.
17-1-81
(-4-)

ORIGINAL

Hoja 1 / 12

NN

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0019**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: ..... **MONTEVIDEO** .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	TEJAS V. (Apod.) H	CASTAÑEIRA
	primer nombre	segundo nombre
	ANA	MARIA
PADRE	primer nombre: JOAQUIN	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: CASTAÑEIRA	segundo nombre: CHIOMAR

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	13	10	1935	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	SEPLACODI - hasta diciembre 1977 BANCO CENTRAL DEL URUGUAY desde marzo 1979
DOMICILIO	Durazno 2153 ap. 301 hasta 1978 Martín C. Martínez 1617 piso 5 enero a marzo 1979 P. Berro 653 ap. 802 desde 1979

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	AXB	8198		709.221

fecha y lugar **Montevideo, octubre 8 de 1980**

DPTO. 16 17 PROC.

(sello) 17 SET. 1984

8407784

firma ..... contrafirma .....

001 7

Cnel. (R) Carlos Martín

8407784

Recibida el: 9 OCT. 1980 Nº de Sol. 1014

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR 4292

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

994(0019)RCU/9/10/980

7676/14 11/980/slv.-

TEJA CASTAÑEIRA: Ana María.-

TEJA de RODRIGUEZ: Ana M.-

No registramos.-

No registramos.-

Docente.-

ANOTACIONES: 7/9/74.- "La Mañana", 19/8/73, candidato por la Facultad de Ciencias Económicas, orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-27/XII/974.- Ampliando la anotación que antecede, se establece que integró la lista 136, lema "Libertades y Autonomía" de tendencia izquierdista.-26/8/978.- Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad de la República.-11/11/980 Se establece que concedió una entrevista al periodista inglés Patrick KNIGHT, el cual debió ser expulsado del país, debido a su actividad desarrollada en su estadía.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DE SANTOS AGUIRRE
COMISARIO

002

8407784

17-1-85
OFICIAL
PROC.

LA FEDERACION DE DOCENTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY DA A PUBLICIDAD LA NOMINA DE LOS PRIMEROS FIRMANTES DEL SIGUIENTE

COMPROMISO

Ante la amenaza de distintos tipos de intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad de la República, cuyo Consejo Directivo una vez más ha declarado, su firme e **indeclinable** resolución de defender la autonomía universitaria por todos los medios a su alcance, los docentes que suscriben, íntegramente solidarios con estos propósitos, rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de acción en la Universidad que no provengan de los organismos emanados del libre ejercicio de su Ley Orgánica.

Montevideo, 28 de junio de 1968.

FACULTAD DE AUTONOMIA

Abazzi, Ernesto
Alvarez, Jorge
Amaral, Nelson
[illegible], Santos
[illegible]gut, Joaquín
[illegible]ga, Blanca
[illegible], Carlos
[illegible]ni, Mario
[illegible], Mirtha
[illegible]k, Samuel
[illegible]mani, Ernesto
[illegible] de Gesto, Ana
[illegible]ovitch, Mario
[illegible], José
[illegible], Omar
[illegible], Jorge
[illegible]azzi, Juan
[illegible], Juan
[illegible], Raúl
[illegible]nas, Martín
[illegible], Juan
[illegible], Felipe
[illegible]bula, Milton
[illegible]nell, Arturo
[illegible]nell, Carlos
[illegible]llino, Roberto
[illegible], Enrique
[illegible], Carlos
[illegible]n, Norberto
[illegible]rfeo
[illegible] de Vetde, Sonia
[illegible]on, Luis
[illegible]uerto, Jorge
[illegible]uerto, Osvaldo
Torres, Guillermo
[illegible]z, Alvaro
[illegible], Manuel
[illegible], Miguel
[illegible], Atilas
[illegible], Fernando
[illegible]varría, Julio
[illegible], Rubén
[illegible]lde, Graciano
[illegible]ves, Raúl
[illegible]ui, Washington
[illegible]rra, Pedro
[illegible], Ada
[illegible] de Rama, Dora
[illegible]nando, Lorenzo
[illegible]ra, Pedro

Goyetche, Lorenzo
Grois, Gladys
Granhut, Enrique
[illegible]za, Julio
Iza[illegible]urre de Artucio, Primavera
Kaplan, Abraham
Labella, Sergio
Lazzardi, Amalia
[illegible]hesi, Enrique
Marchesi, Eduardo
Menéndez, Ricardo
Mezzotoni, Carlos
Modernell, Nolberto
Monné, Miguel
Morales, Héctor
Moratorio, Mario
Morey, Carlos
Nottaro, Jorge
Olveyra, Gustavo
Orechia, Hélido
Perea, Carlos
Pernas, Agustín
Ponzoni, Raúl
Rabuffetti, Armando
Ravinovih, Mario
Romero de Gilles, Marta
Rosa, Ricardo
Ross, Pablo
Rosengurt, Bernardo
Rovira, Jaime
Ruiz de Farcilli, María I.
Sacone, Roberto
[illegible]ales, Beatriz
Sánchez, Alvaro
Santoro, Ricardo
Schroeder, Eduardo
Secco, Joaquín
Secondi de Carbonell, Alfina
Seguí, Carlos
Tuser, Rinaldo
Verde, Luis
Vignoli, Miguel
Van Zakrzewski, Dasma
Vecolazzo de Díaz, Marlene
Zamalvide, José

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Bellini, Miguel Eduardo
Benech, Héctor E.
Bisogno, Jorge
Blanco, Alberto
Bochiardo de Quintela, L.
Campiotti, Juan
Cambach, Jorge
Carlevaro, Yamandú
Casanova, Glauco
Colom, Vicente
Conti de Quiriuka, Nyria
Costa Ruiz, Hermes
Cousillas, Jorge
Cracco, Pedro J.
Cravotto, Antonio
Canale Sandro, Miguel Angel
Castro Oyola, Alberto
Dakuerre de Olivera, Lys
Daners, Federico
Del Castillo, Angel
Di Paula, Jorge Ruben
De Giorgis, Omar
Díaz Arnesto, Oscar
Di Lorenzo, Aldo
Duffau, Ruben
Enriquez de Naguil, Nelly
Escudero, Jorge
Farinasso, Atilio
Ferrario, Luis
Ferster, Julio
Folco, Carlos Enrique
Folco, Juan E.
Franzoni, Ulrio
Freiría, Julio
Gallup, Jorge
García Mantegazza, Julio
Gatti, Juan
Giacometti, Ricardo
Gilboa de Réverdito, Felicia
Girardin de Vanini, María
Gómez Gavazzo, Carlos
Greco de Risogno, María
Gutiérrez, Nelson
Hukas, Jorge
Mareau, Carlos
Merran, Uruguay
Isern, Luis
Lanetina, Alfredo
Larre, Glauco
Larrea, César
Larchinton S., Carlos
Lipsky, Luis

Millot, Carlos
Montañez de Ussi, Margarita
Mujica, Carlos
Mulas, Gualberto
Muras de Giraldi, Otilia
Nogueira, César
Nogueira, Francisco
Oliveras, José
O'Neill, Eduardo
Oumanian, Andrés
Pellegrino, Adela
Perazzo, Raúl
Petit, Conrado
Plata de Ross, Dolores
Prieto, Hugo
Quirós, Enrique
Roverdito, Carlos
Rivero, Roberto
Rodrigue Villamil, Silvia
Rocco, Carmelo
Rovira, Pedro
Salvidio, Mario
Saxlund, Ricardo
Scarlatto, Salvador
Secco Larravido, Luis
Scheps, José
Seré, Francisco
Serralta, Justino
Sica, Italo
Sicardi, Daniel
Silva, Conrado
Singer, Ruben H.
Suárez, Diego
Tiscornia, Roberto
Tucores, Alberto)
Vala, Luis
Vanini, Juan Carlos
Venturini, Pedro
Vicario, Luis
Viera, Leonel
Viola, Carlos
Villegas Berró, Francisco
Yim, Chung Koon
Zamora, Felipe
Zinelli, Adriana

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

Andreasen, Cristina
Astori, Danilo
Banda, Ariel

663

8407784

Davrieux, A.
Dean, Juan C.
Delgado, Teresita
Domínguez Nocetto, José
[illegible]ri, Adolfo
[illegible]ilario
Erlich, León
Faroppa, Luis A.
Fernández, Alfredo
Fernández Tuneu, Raúl
Ferreira, S.
Freire, Omar
Gallo, Juan C.
Galmes, Miguel
Gambini, Rodolfo
Garbarino, Mario
Gil, José
Gómez, Doris
Gruder, E.
Ibarra San Martín, Raúl
Iglesias, Enrique
[illegible]
Knall, Julio
Lafitte, Viviano
Larre, Mario
Leis, Celina
Lichtensztejn, Samuel
Macadar, Luis
Machado, Osvaldo
Maeso Sueiro, Romeo
Maisonnave, Carlos
[illegible]rtínez, Manuel
[illegible]rtínez Ces, Ricardo
Melissari, Carlos
Mesa, Daniel
Millot, Julio
Minetti, Luisa
Moretti, Jorge
Orrico, César
Oxman, Ramón
Pascale, Ricardo
Perdomo, Julio
Pereira, Juan J.
Pini, José A.
[illegible]riz, Joaquín
Protasi, Juan C.
Ravelli, Stefanía
Real de Azúa, Carlos
[illegible]ge, Nicolás
Rial, Lionel
Rilla Canel, Domingo
Ríos de Monteiro, Florida
Rodríguez, Octavio
Rossi, Walter
Rovella, María
Rovella, Oscar
Rugilo, Juan P.
Santías, José
Sarachaga, Darío
Scarone, Elbio
Silva, Carlos
Silva, Lindor
Slinger, F.
Soler, Leticia
Teja de Rodríguez, Ana M.
Trautenberg, Rx
Varela, Carlos
Vega de Cieco, Angel
[illegible]ciorito, Raúl
Vilaboa, Juan José
Wonsower, Israel

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Arias, José A.
Carretti, Marcos
Casinelli Muñoz, Horacio
Espandosa, Alfredo E.
De Ferrari, Francisco
Ferro Astray, José A.
Payssé, Carlos
Pérez Pérez, Alberto
Seré, Pedro

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA

Abete, Luis A.
Aragone, Carlos
Ferenczi, A.
Feria, Guillermo
Fernández Tuneu, Hernani
Forteza, Fernando
Freiría, Heber
Gambini, Rodolfo
García, Carlos
García Fillberto, Luis A.
Garderes, Aníbal
Gherzi, Juan
Giave, Hugo
Grompone, Juan A.
Herrera, Mario
Jerusalmi, Jaime
Jones, Alfredo
Jury, Edi W.
Labat, Julio
Laguardia, Rafael
Lesino, Graciela
Lewowicz, Jorge
Mace, Néstor
Maggiolo, Oscar J.
Margenat, Carlos
Martí, Félix
Martony, Juan J.
Massera, José Luis
Mazzara, Pablo
Mechoso, Carlos A.
Migliónico, Américo
Moreno, Margarita
Osín, Luisa
Palermo, Gloria
Pereyra, Juan Luis
Petracca, Antonio
Policino, Francisco
Ponce, Alberto
Posada de Maggiolo, Isaura
Ravezzani, Bernardo
Ricaldoni, Julio
Rocco, Julio
Rodríguez, Gerardo
Sacco, V. Elbio
Salamano, L.
Salles, Enrique
Sánchez, Mario
Sandman, Leonardo
Sanjurjo, Liber
Sanna de Alvares, A. M.
Sebastiani, Marcos
Siri, Alejandro
Sitkewich, W. J.
Vallejo, Walter
Verrara, Gladys
Wald, Fernando
Weitzenfeld, Henyk
Wachebor, Mario
Young, Ricardo
Zejerman, Simón

FACULTAD DE HUMANIDADES CIENCIAS

Alvarez de Lasoski, Sara
Ardao, Arturo
Arregut de dell'Oca, Cristina
Altuchow, Nicolás
Bonino, Violeta
Beraza, Agustín
Bentancourt Díaz, Jesús
Cicalese, Vicente O.
Carrasco, Juan Carlos
Codina, Sayd
Covelo de Zolessi, Lucrecia
Castellano, Miguel Angel
Canrio, Remembert
Chebataroff, Jorge
Elizalncin, Adolfo
Fabri de Cressatti, Lucy
Franco Raffo, Héctor
Fierro Vignoli, Pablo
Fernández Espiro, Manuel
Fló, Juan J.
García Esteban, Fernando
Germino, Néstor
Galeano Muñoz, Jorge
García Puertas, Manuel

Martínez Díaz, Nelson
Otero, Mario
Palerm, Edwina
Petit Muñoz, Eugenio
Rein, Mercedes
Rama, Angel
Sambarino, Mario
Sierra de Soriano, Blanca
Sineiro de Sprechmann, A.
Scvortzoff, Ekaterina
Soriano, Alberto
Sprechmann, Pedro
Sabatés de Crovetto, Elsa
Tálice, Rodolfo
Vaz Ferreira, Raúl
Viñoly, Rosa
Sabatés de Crovetto, Elsa
Zannier, Guido

FACULTAD DE MEDICINA

Abor, Juan C.
Acosta, Lucas
Acosta Ferreira, Walter
Aguiar, A. R.
Alvarez, Hermógenes
Ardao, Sara B. de
Arrambide, E. A.
Arroyo, Laureano
Arsuaga, J.
Assandri, Funes J.
Avellanal, C.
Basaldúa, J. C.
Batista, V.
Beltrán, J. C.
Benedetti, W.
Bezzola, H.
Bodega, Juan E.
Bonifazio, J. L.
Borche, Luis C.
Bottinelli
Bouton, Jorge
Bozzolo, Alejandro
Branda, Luis A.
Brenes, W.
Budelli, Rubén
Buño, Washington
Cabezudo, Miguel
Calcagno, M.
Canetti, Víctor
Carlevaro, E. M.
Carlevaro, Pablo
Carlotta, Dora
Cassinelli, Juan F.
Castillo, Carmen Luz
Castrillejo, Olga
Castro, Alberto
Castro, Jorge R.
Castro de Dugros, Elida
Cat, J. M.
Cendan, Alfonso Juan E.
Conti, Raúl
Correa, H.
Crottogini, Juan J.
Curuchet, E.
Chiossoni, H. M.
D'Albora, Hortensia
De Anda, Griselda
De Boni, Juan A.
De los Santos, Julio
Dell Oca de Fernández, M.
Deffeminis, Héctor A.
Delfino, H.
Demichelli, Graciela
Dibarrat de Acosta, Lydia
De Stefani
Dighiero, Jorge
Domínguez, D.
Domínguez, Roberto
Ebole, O.
Elena, R.
Etorena, O.
Escande, Carlos
Falconi, Luisa
Ferrari, Manlio
Ferreira Berrutti, Pedro
Fierro, M.
Forel de Kore, Eva

Griñó,
Haimov
Handler,
Hierro,
Hormae
Jauman
Keussaya
Kierszc
Koninck
Kore, I
Korypn
Lago de
Lanne,
Lapido,
Lasalvia,
Malossetti
Mañana,
Marella,
Martell,
Maslenik
Mate H
Matteo,
Mazzella,
Mazzucch
Medoc,
Meerhof
Mendilah
Mendivil
Mendoza,
Montero,
Monti
Morel,
Muñoz,
Muras,
Murguía
Mezi, F
Negrot
quez
Negrotto
Novales,
Novoa,
Nowins
Núñez,
Oehning
Ohanian
Olarrea
Oliva,
Passeyr
Passano
Pereyra
Pereyra,
Perl,
Petrucc
Piantell
Piquine
Plá, J.
Poletti,
Pollak,
Pose, S.
Priario,
Prodanov
Purriel,
Purriel,
Raggio,
Ramos,
Ranguis
Reissen
Remedi
Rey, Ju
Reyes
Rodrigu
Rodrigu
Rodrigu
Rodrigu
Roig, J
Rosa,
Rossi,
Rozada,
Rubio,
Sadi, Is
Sala Ló
Salveraz
Sanguin
Saralegu
Scarabin
Sica, B
Soto, H
Stieger,
Taibo, M
Tavella,
Terreros
Torres,

ACTA.-GEP.- En Montevideo a los diecisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Ana María TEJA CASTAÑEIRA, oriental, casada, de 45 años de edad, nacida en Montevideo el 13 de Octubre de 1935, titular de la Cédula de Identidad Nº 709.221, domiciliada en / la calle Pedro Berro Nº 653 apt.802, quien es interrogada sobre el / siguiente tenor:.-.-.-

CONTESTA: Que no recuerda.-.-.-

Montevideo, 24 de noviembre de 1980

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.676/980/GEP/nom

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Seg. Cons.-Hab.-C. Públicas

La solicitante Ana María TEJA CASTAÑEIRA, se desempeña como economista en el Banco Central, es la titular de las anotaciones que / se informan, dado que en sus declaraciones en Acta, manifestó que el / apellido de su esposo es RODRIGUEZ; en el año 1973 fue candidata por / la Facultad de Ciencias Económicas para integrar la Asamblea del Claustro Universitario, no recordando si suscribió el compromiso de resistir todo tipo de intervención en la Universidad.-Que concedió una entrevista al periodista del "Times" y de "The Economist", Patrick KNIGHT, a / quien aportó datos económicos, los mismos son oficiales y publicados / en la prensa.-El periodista vino a hablar con ella de parte del Inge-/ niero Alfredo JONES, persona ésta de su amistad que se encuentra radicada en San Pablo.-

La persona Alfredo JONES, registra anotaciones en nuestro/ fichero dando su apoyo al Frente Amplio y suscribiendo un compromiso a resistir la intervención de la Universidad, al igual que la gestionante del formulario.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

C06

8407784

17.1.85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I!.--

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N934/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO, PARA PERMANENCIA EN EL PAIS COMO DEL URUGUAY.-

Montevideo, 23 de Enero de 1981.-P-

REFERENTE A: [illegible] Ana María.-

REGISTRAMOS: [illegible] Ana María.-
Documento: C.C. Nº 709.221.-
Ocupación: Encargada en la Caja de Jubilaciones, Contadora.-
Domicilio: Canelones Nº 2163 Apto. 7.- Montevideo -
-8/XI/967. En Agosto de 1964 interviene en los primeros Cursos de Capacitación Sindical organizados por la Comisión de Cultura de la Universidad de la República, teniendo a su cargo la situación actual de la economía del país.-
EVALUACION F - 6
20/VIII/971. Ofrece en el I.C.U.S., una conferencia sobre "Algunos Aspectos de la Planificación de la mano de obra en la U. .. .", junto con la contadora Marta JAUGUE de HOFFMA y el Dr. Ruben AMOROSO. EVALUACION F - 6
-5/V/973. En la nueva distribución del personal en la O.P.F figura como coordinadora del Sector Programación General y Sectores sociales. Vicente del Frente Amplio.-
EVALUACION F - 3

[illegible] Jefe del Departamento I del S.I.D.

Copia

Lionel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

007/7 - 8407784

17 - I - 65

Hoja 1

NN

13

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0018

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

F1=NN

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	VAZ Ferreira	Amy G
	primer nombre	segundo nombre
	DANIEL	ENRIQUE
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	DANIEL	AUGUSTO
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	MARIA	ADELA

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	11	8	1953	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	ESTUDIO JURIDICO DR. DANIEL A. VAZ - hasta 1971 BANCO CENTRAL DEL URUGUAY DESDE 1971 IAVA(1970-1971)-Instituto Zorrilla Nocturno (1974 a 1976)- Fac. Derecho y Ciencias Sociales desde 1972 Fac. Ciencias Económicas desde 1977
DOMICILIO	Copacabana 6928 hasta 1970 Br. España 2998 ap. 802 en 1970 Av. Libertador Lavalleja 1531 ap. 1004 hasta 1980 Constitución 1864 ap. 5 actual

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	AXB	16082		1.308.971

fecha y lugar

Montevideo, octubre 8 de 1980

(sello)

17 SET. 1984

8407785

firma .....

contrafirma

Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

Recibida el: 9 OCT. 80 Nº de Sol. 993

8407785

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.& Público

VAZ ARY: Daniel Enrique.-

VAZ ARY: Daniel Enrique.-

Doc.de Ident. 1.308.971.-

Agraciada 1531, apto. 1004 (en 1973).-

Oriental, soltero,de 20 años de edad, en 1973: Hijo de Daniel y Adela. Nacido el 11 de agosto de 1953,en la 18a. Seccional de Montevideo (Uruguay). Estudiante. Facultad de Derecho. Empleado del Banco Central, sito en Cerrito y Florida.-

ANOTACIONES: 26/XI/973.- El mismo fué detenido el día 4 de setiembre del corriente, conjuntamente con otros dos estudiantes, en 18 de Julio y Eduardo Acevedo, por personal del Depto.Nro.2, en virtud de que se encontraban arrojando panfletos. Interrogado, manifestó que él tenía en su poder unos panfletos y listas de las elecciones universitarias, pero que, en ningún momento, los había arrojado.- Fué puesto en libertad por orden superior.- Según memorandum s/n del D-2 DNII.-"Evaluación D.2", fechado el 25/X/974, se establece que es activista del liceo Nro.4-Zorrilla.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

8407785

17 - 1985
10: I
1306 97

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I.

(SS)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 993 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo, (Permanencia en el Banco Central del Uruguay).-

Montevideo, 5 de Noviembre de 1980.-

REFERENTE A: VAZ AMY, Daniel Enrique

REGISTRAMOS: VAZ AMY, Daniel Enrique
Cédula de Identidad: 1.306.971.
Ocupación: Funcionario del Banco Central del Uruguay.-
- Figura en una relación de funcionarios del Banco Central del Uruguay que violando el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4.7.973 hiciera paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales el 5.7.973.
EVALUACION: A - 1.

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernandez

003/3

8407785

OPTO: I
PROG!

Hoja 1

1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0017**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	ONANDI	ESCOBAL
	primer nombre	segundo nombre
	DIONISIO	BEATRIZ
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	RAUL	
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	RUFINA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	13	12	1937	Uruguay	Rocha

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos del 24.4. al 13.9.1978
DOMICILIO	Avda. José Batlle y Ordoñez 1508 hasta febrero 1972 Juan Spikerman 2150 desde febrero 1972

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	trasladado	cédula de identidad
	ZAA	23144-Rocha	AUA - 16020	1.699.303

fecha y lugar

Montevideo, octubre 8 de 1980

(sello)

17 SET. 1980

Cad. 68

Rec. de Orden 8407786

firma .....

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

Recibida el: 9 OCT. 1980 Nº de Sol. 992

8407786

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

992(0017)BCU/9/10/980.

7230/21 10/980/slv.-

ONANDI ESCOBAL: Dionisio Beatriz.-

ONANDI: Dionisio.-

No registramos.-

No registramos.-

No registramos.-

ANOTACIONES: 29/IV/75.- "Marcha", 28/V/71.- Firma una lista de residentes de Rocha en Montevideo, adherentes del Frente Amplio.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002 8407786

27-1-85
(L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I".-

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 992 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [redacted].-

Montevideo, 29 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: O [redacted], Dionisio Pantrie

REGISTRAMOS: [redacted], Dionisio Pantrie
C.C. AUA No.16020.
Cédula de Identidad: 1.699.303 - 14929 - Rocha -
Fecha de Nacimiento: 13.XII.937
Domicilio: Juan Spikerman No.2150 -
Ocupación: Funcionario del Banco Central
Estado Civil: Casado.-
28.V.971.- Figura como firmante de una lista de residentes de Rocha en Montevideo, adherentes al Frente Amplio.- MARCHA. -
- Figura en la relación de funcionarios del Banco Central del Uruguay , que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4.7.973, hicieron paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales el 5.7.973.- EVALUACION: A - 1.
Por Nota No.1761 de fecha 9.10.978 la Secretaría de Planeamiento , Coordinación y Difusión solicita al S.I.D. un aval correspondiente con respecto al causante, a efectos de que el mismo haga usufructo de una beca al exterior - México - EE.UU - lo que esta Dirección DESAPRUEBA.-

El Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

063/3 — 8407786

1 DPTO I 75

ARCHIVO

Hoja

NN

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0016

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: ..... MONTEVIDEO .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	GONZALEZ	
	primer nombre	segundo nombre
	WILLIAMS	
PADRE		
MADRE	CLARA	

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	21	12	1935	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
DOMICILIO	Yi 1061 ap. 4 hasta 1971 José L. Osorio 1308 desde 1971

17 SET. 1984

8407787

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BAA	15376		821.520

fecha y lugar
Montevideo, octubre 8 de 1980

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

firma .....

contrafirma

Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

17-1-85 DPTO. 7 PSOE.

001 / 3

Recibida el: 9 OCT. 1980 | Nº de Sol: 991

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

991(0016)BCU/9/10/980.-

7234/24 10/980/slv.-

GONZALEZ: Williams.-

GONZALEZ: Williams (h.n.).-

C. de Ident. 821.520.-

Plácido Ellauri 3491 (X/965).- Yi 1061, apto.4 (1968).- Oriental, de 29 años de edad, soltero (X/965), nacido en la 18a. Sección del Depto.de Montevideo, el día 21 de setiembre de 1935; hijo de Clara González y de padre desconocido.- Funcionario del Banco de la República.-

ANOTACIONES: 29/11/965.- 8/X/965.- Estando implantadas las Medidas Prontas de Seguridad, es detenido en las inmediaciones del Banco de la República, conjuntamente con otras personas, en circunstancias en que trataban de impedir que otros funcionarios entraran a trabajar.- 24/IX/1968.- Estando en vigencia el Decreto de Medidas Prontas de Seguridad, es detenido por coartar la libertad de trabajo. Funcionario del Banco Central. Internado en el Grupo de Artillería Nro.5.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002

3407787

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.

(35)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 991 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 5 de Noviembre de 1980.-

REFERENTE A: GONZALEZ, William

REGISTRAMOS:

GONZALEZ, William
Ocupación: Funcionario del Banco Central del Uruguay
Edad: 32 años en 1968.
Estado Civil: Casado (1968)
Domicilio: Yí No.1061 Apto.4 (1968)
24.II.968.- Detenido por tenencia de material literario contrario a las Medidas Prontas de Seguridad.-
25.IX.969.- Figura en una relación de detenidos civiles alojados en el Gr.A. No.5.
28.IX.968.- En la fecha fué retirado por parte de la Policía de Montevideo , del Gr. A. No.5 donde se encontraba internado.-
Figura en una relación de funcionarios del Banco Central del Uruguay que violando el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 4.7.973, hicieron paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales el 5.7.973.-
EVALUACION: A - 1.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO I

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Mayor Carlos Fernandez

663/3 8407787

Copia fiel

Hoja 1

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0015

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	BANDA	FIGUEROA
	primer nombre	segundo nombre
	ARIEL	ADOLFO
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	PEDRO	DIONISIO
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	MARIA	

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	4	5	1938	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION
DOMICILIO	CATALUÑA 3145 hasta 1971 BR. ARTIGAS 918 ap. 803 desde 1971

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	trasladó	cédula de identidad
	AZA	16038		773.455

fecha y lugar

Montevideo, octubre 8 de 1980

(sello)

firma .....

contrafirma
Cr. Carlos Narvaja
VICEPRESIDENTE

001/3

8407788

Recibida el: 9 OCT. 1980 Nº de Sol. 5910

8407788

IMPRESO POR ARTECOLOR LTDA. 4292

990(0015)BCU/9/10/980

7215/21 10/980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia · Sec. Cons.-Hab.C. Pública · DEPARTAMENTO Nº 3

BANDA FIGUEROA: Ariel Adolfo.-
BANDA: Ariel.-
No registramos.-
No registramos.-
Profesor.-

ANOTACIONES: 8/X/974.- Diario "El Popular" de fecha 22/VI/970,pág.2. Integra un grupo de Profesores que dictan clases en el curso "Realidad Económica Nacional", que se lleva a cabo en la Facultad de Medicina, organizado por la Universidad de la República.-24/8/978.- Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO, en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad de la República.- ./.

EL JEFE DEL DEPARTAMENT Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

C62

8407788

DPTO 7/1 PROC. 1-85 (C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I".--
(U)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 980/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 04 de Noviembre de 1980.

REFERENTE A: BANDA FIGUEROA, Ariel Adolfo

REGISTRAMOS: BANDA FIGUEROA, Ariel Rodolfo
C.I.773.455 -AZA 16038
Fecha Nac.: 4/5/38
Domicilio: Ana Montárroso de Lavalleja 2138
Profesión: Contador Público -Banco Central
31/I/73 -Figura en una relación de funcionarios del Banco Central que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4/7/73, hicieron paro no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales al 5/7/73.- EVALUACION: A - 1
8/V/75 -Izquierdista activista. Participó en la XII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano y XX Latinoamericana a realizarse en Panamá y a la XVI Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del BID a realizarse en la República Dominicana.-EVALUACION: C-2
-Registramos las mismas anotaciones de fecha 8/X/74 que el Dpto. N° 3 de esa Dirección.-
28/IX/979 - La Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión solicita al S.ID. el aval correspondiente con respecto al causante, a efectos de que el mismo haga usufructo de una beca al exterior, lo que esta Dirección aprueba.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3 8/07788

DPTO 1 -85
PL
(C)

Hoja 1

1/4

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0014

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: ..... MONTEVIDEO .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

MM-T

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	FERREIRO	MARRERO
	primer nombre	segundo nombre
	JOSE AN.	ANTONIO
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	ANTONIO	
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	FELICIA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	1º	2	1939	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
DOMICILIO	CARMELO 1402

17 S. 1984

8407789

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BDA	27526		809.058

fecha y lugar

Montevideo, octubre 8 de 1980

(sello) DPTO. I

firma ..... contrafirma

001/4

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

Recibida el: 9 OCT. 1980 Nº de Sol. BSD

8407789

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

13 OCT. 1980

POR EL JEFE DEL DPTO.Nº3
y por su orden:

Lucas de Armas Marichal
Sub-Comisario

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Nac. de Pública - DEPARTAMENTO Nº 3

Montevideo, 27 ABR. 1981

DIFUSION: S. I. D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — MINISTERIO DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

E 002 8407789

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sub. Cons.-nes.-c. Público

989(0014)BCU/9/10/980.-

7646/13 11/980/slv.-

FERREIRO MARRERO; José Antonio.-

FERREIRO: José.- (A)"Pepe".-

No registramos.-

No registramos.-

No registramos.-

ANOTACIONES: 6/4/976.- Según manifiesta Marcos SZWARCFITER, en Acta que le fuera tomada el 20 de noviembre de 1975, junto al titular y a Edgar LANZA, tenían el cometido de integrar un grupo de personas que proporcionaran aportes especiales al Partido Comunista y también eran ellos quienes establecían el programa de otorgamiento del dinero a las distintas fracciones del Partido, de acuerdo a la campaña financiera y a las necesidades de las fracciones.- (Operación "Morgan" del P.Comunista).-

POR EL JEFE DEL DPTO.Nº3
y por su orden:

Lucas De Armas Marichal
Sub-Comisario

Montevideo, 2 de enero de 1981.-

AMPLIACION DEL FORMULARIO Nº 7.646/980/GEP/nom.-

El solicitante José Antonio FERREIRO MARRERO, no es el titular de la anotación que se informa, dado que en sus declaraxiones en Acta manifestó, que no conoce a las personas Marcos SZWARCFITER y Edgar LANZA y que nunca tuvo vinculación con el Partido Comunista.-

(7 feb. 81)

4003

por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

8407789

ACTA.-GEP.- En Montevideo a los veintiseis días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Informacion e Inteligencia, comparece la persona: José Antonio FERREIRO MARRERO, oriental, casado, de 41 años de edad, nacido en Montevideo, el 1º de febrero de 1939, titular de la Cédula de Identidad Nº 809.058, domiciliado en la calle Carmelo Nº 1402, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-

Hoja 1

13

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0013**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	primer nombre	segundo nombre	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	JUAN	CARLOS	REDIN	RODRIGUEZ
PADRE	FELIX	FERNANDO		
MADRE	FELIPA			

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	27.	6	945	Uruguay	Rocha

OCUPACION	Empleado Banco Central del Uruguay
DOMICILIO	Avda. Libertador Lavalleja 1531 ap. 204 hasta 1979 Concepción del Uruguay 1566 ap. 202 desde 1979

serie	número	traslado	cédula de identidad
EAA	27420	AIB - 5887	1.335.255

CREDENCIAL CIVICA

17 SET. 1984

8407790

fecha y lugar

Montevideo, octubre 8 de 1980.

(sello) firma .....

con aclaración

Gral. (R) Dr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

601/3

Recibida el: 9 OCT. 1980 Nº de Sol. 188

8407790

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

988(0013)BCU/9/10/980.-

7233/22 10/980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia · DEPARTAMENTO Nº 3 · Sec. Cons.-Hac.-C. Público

REDIN RODRIGUEZ: Juan Carlos.-
REDIN RODRIGUEZ: Juan Carlos.-
C. de Ident. 1.335.255.-
Agraciada 1531 Apto.204 (en 1973).-

Nacido el 27 de junio de 1945 en el Depto. de Rocha (Uruguay), hijo de Félix y de Felipa, Empleado del Banco Central.-

ANOTACIONES: 6/VII/973.- Detenido en el día de la fecha, por personal del D-5 de esta Dirección, siendo internado en el Cilindro Municipal, recuperando la libertad el día 11/VII/973.- 27/9/76.- Según Mm. del D-2 del 9/9/76, se establece que era Vocal de Finanzas del Comité de Base del Frente Amplio de residentes de Rocha; este material fué incautado al procesado José Luis Campodónico.-

NOTA: Referente a la anotación de fecha 6/7/973, se buscó en fuente de información, en donde no se pudo establecer causa de dicha detención.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002

8407790

17 IV 05

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.

(55)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 953 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 13 de Noviembre de 1980.-

REFERENTE A: REDIN RODRIGUEZ, Juan Carlos

REGISTRAMOS: REDIN RODRIGUEZ, Juan Carlos
Cédula de Identidad: 1.235.255.
Ocupación: Funcionario del Banco República.-
23.VII.973.- Concurre a recibir Instrucción Militar al Gr. de A. No.2, durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.-
Figura en una relación de funcionarios del Banco Central que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4.7.973, hiciera paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales el 5.7.973.- EVALUACION: Apto.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO I

El Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernandez

003/3 8407790

17-1-85 (I)

ARCHIVO

MM
ZA
XX

Hoja 1

13

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0012

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: ....Montevideo....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	GODOY *+	COSTA
	primer nombre	segundo nombre
	JUAN C.	JAVIER
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	MIGUEL	
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	IGNACIA	BLANCA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	2	5	952	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO ALDAVE Y MARTINEZ hasta 20.3.74 EMPLEADO BANCO CENTRAL DEL URUGUAY 21.3.74 Instituto Prep. Nocturno Nº 2 1970/71-Instituto H. Miranda Nocturno 1972- Liceo Nº26 Nocturno 1973-Inst. Rural Nocturno 1974/77
DOMICILIO	Dr. Luis Melián Lafinur 1888 hasta 6.5.77 San Martín 2742 apto. 18 desde 7.5.77

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BLA	18144		1.282.706

fecha y lugar

Montevideo, Setiembre 19 de 1980

DPTO: I
PROC.

(sello)

17 SET. 1984

firma .....

contrafirma

Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

001/3

8407791

Recibida el: 9 OCT 1980 | Nº de Sol. .....

8407791

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. 4872

967(0012)BCO/9/10/980

7232/22 10/980/slv.-

GODOY COSTA: Juan Javier.-
GODOY COSTA: Juan Javier.-
C. de Ident. 1.282.706.-
Lafinur 1888 (1973).-
Oriental, soltero, de 20 años de edad (1972), bancario, funcionario de Aldave y Martínez.-

ANOTACIONES:28 de setiembre de 1972.- Por Memorandum Nro.210, del D.6, de fecha 11/VIII/972, se informa de la detención del titular, por un patrullaro, en Eduardo Acevedo,cuando un grupo de estudiantes pretendía ocupar el liceo Nro.15 (Carrasco).- Puesto en libertad por orden superior.-1ro./VII/973.- Detenido en adyacencias de la Universidad de la República, cuando promovía desórdenes y repartía volantes,conjuntamente con otras personas.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002

8407791

DPTO. I
OPRUF (L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I".--

(SC)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 987 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- (Permanencia en Banco Central).-

Montevideo, 28 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: GODOY COSTA, Juan Javier

REGISTRAMOS: GODOY COSTA, Juan Javier
Ocupación: Bancario - Banco Aldave & Martínez).-
Según Ficha Afiliación No.4 del 24.3.970 , el causante ejerce la Dirección responsable del Area informativa de la Comisión Representativa del personal del Banco Aldave & Martínez, denominada "Nuestra Voz".- EVALUACION: 2 - C.
10.VII.973.- Figura en una relación de Dirigentes sindicales del sector bancario.- EVALUACION: 3 - 3.

POR LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
JEFE DEPARTAMENTO I

Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernández

003/3

8407791

DPTO: I

Hoja 1

NN

AB

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0011

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	MORENO ++	BOLON
	primer nombre	segundo nombre
	ANIBAL	
PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre: CARLOS
MADRE	primer nombre: HERMINA	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	11	8	939	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO DE COBRANZAS HASTA 30.4.76 EMPLEADO BANCO CENTRAL DEL URUGUAY DESDE 30.4.76
DOMICILIO	Ramón Mazini 2923 ap. 1 hasta 1977 Juan P. Laguna 3392 apto. 203 hasta 1979 Antonio Machado 1430 desde 1979

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BNA	14953		

fecha y lugar

Montevideo, setiembre 19 de 1980

DPTO. I

(sello) 17 SET. 1980

8407792

001/3 firma a.....

contrafirma

Marún

VICEPRESIDENTE

Recibida el: 9 OCT. 1980 Nº de Sol. 986

8'07792

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA.

SECRETARIA GENERAL

986(0011)BCU/9/10/980.-

7280/23 10/980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia. DEPARTAMENTO Nº 3 Sec. Cont. Hechos Públicos

MORENO BOLON: Aníbal.-

MORENO BOLON: Aníbal.-

C.de Ident. 845.091.-

Bella Vista 1430 (en 1968).- ()

Oriental, de 29 años de edad en 1968, bancario.-

ANOTACIONES: 29 de setiembre de 1968.- 23/IX/1968.- Estando en vigencia el Decreto de Medidas Prontas de Seguridad, es detenido por repartir panfletos violatorios del mismo. Se establece que trabaja en el Banco de Cobranzas (Casa Central).- Internado en el Grupp de Artillería Nro.5.- .-.-.-.

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.

(38)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 986 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo (Permanencia en el Banco Central del Uruguay).-

Montevideo, 5 de Noviembre de 1980.-

REFERENTE A: MORENO BOLAN, Anibal

REGISTRAMOS: MORENO BOLAN, Anibal
Edad: 29 años en 1968
Cédula de Identidad: 845.091.
Domicilio: Bella Vista No.1430
Ocupación: Empleado del Banc de Sobranzas (1968)
24.9.968.- Detenido por repartir panfletos contrarios a las Medidas Prontas de Seguridad.-
24.IX.968.- Figura en una relación de detenidos civiles alojados en el Cr.A.No.5.-
29.IX.968.- En la fecha fué retirado por parte de la J.F.M.-

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO I

003/3 8407792

DPTO. I PROT.

ARCHIVO

Hoja 1

3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0010**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	MERLINO ++	CARAMES
	primer nombre	segundo nombre
	MARIA AN	CRISTINA
PADRE	primer nombre: MIGUEL	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: DORA	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	1	7	942	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Empleada Banco Central del Uruguay Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
DOMICILIO	Martín C. Martínez 2580 hasta 1973 26 de marzo 3385 bis apto. 2 desde 1973

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BLB	21609		972.900

fecha y lugar: Montevideo, setiembre 19 de 1980

DPTO. 35 PROC.

(sello)

17 SET. 1984

firma .....

contrafirma (Cr. Carlos Martín VICEPRESIDENTE)

0013

Nº de Orden 3407793

Recibida el: - 9 OCT. 1980

Nº de Sol. 985

3407793

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA.

985(0010)BCU/9/10/980

7260/22 10/980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Pública - Sec. ... DEPARTAMENTO Nº 3

MERLINO CARAMES: María Cristina.-

MERLINO CERAMES: María Cristina.-

CC. ELB 21.609.-

Martínez, en 1971.-

No registramos.-

ANOTACIONES: 9/8/976.- Delegado de Mesa por el PDC, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1642, (J.J. de Amézaga 4912), lista 808.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I°.--

(88)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 985 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 27 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: MERLINO CARAMES, Maria Cristina.

REGISTRAMOS: MERLINO CERAMES, María Cristina
Credencial Cívica: HLB 21.609.-
- Registra la misma anotación de delegada de Mesa que el Departamento No.3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernandez

003/3 - 8407793

18-1-85

DPTO I PROT.

ARCHIVO

Hoja 1

1/4

NN

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0008**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: SANCHEZ			apellido materno: GARCIA	
	primer nombre: RICARDO			segundo nombre:	
PADRE	primer nombre: RICARDO			segundo nombre:	
MADRE	primer nombre: DOLORES			segundo nombre:	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 15	mes: 1	año: 931	país: Uruguay	localidad: Montevideo
OCUPACION	Empleado Banco Central del Uruguay				
DOMICILIO	Enrique Martínez 1461 hasta 1974 Germán Barbato 1382 apto. 801 desde 1974				
CREDENCIAL CIVICA	serie: BQA	número: 6547	traslado: ANA - 4587	cédula de identidad: 645.364	

fecha y lugar Montevideo, setiembre 19 de 1980

DPTO: I 85

(sello)

firma ..... contralora

(R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

17 SET. 1984

8407794

001/4

Recibida el: 9 OCT. 1980 Nº de Sol. 353

8407794

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4272

ACTA.-GEP.- En Montevideo a los veinticinco días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Ricardo SANCHEZ GARCIA, oriental, soltero, edad, 49 años, nacido en Montevideo el 15 de enero de 1931, titular de la Cédula de Identidad Nº 645.364-7, domiciliado en la calle German / Barbato Nº 1382 apto.801, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Seg. Cons. Hab. C. Públicos

9930(08)ECL.19/9/80.

7058 13-11-80.1ep.-

SANCHEZ GARCIA Ricardo.
SANCHEZ Ricardo.
No se registran.
China Nº 2269. ap.2.
No se registran.

ANTECEDENTES: 29-1-1968: Figura en una nómina de afiliados al// Partido Socialista, según material incautado en el allanamiento en// el local de dicho Partido, sito en Uruguay 3833. 1-1968: Figura en/ una nómina de cotizantes al Partido Socialista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON BOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

Montevideo, 9 de diciembre/980.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.058/980/GEP/nom.-

El solicitante, Ricardo SANCHEZ GARCIA, no es el titular de la anotación que se informa, dado lo común del nombre y que en sus declaraciones en Acta, manifestó no haberse domiciliado en la calle China Nº 2269 apt.2 y que nunca se afilió o fue cotizante del Partido Socialista.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal
3407794

063

DPT 3

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°2018/80 ~~REXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO, PARA PERMANENCIA EN EL B.C.U.

Montevideo, 12 de Enero de 1981.(C)

REFERENTE A: SANCHEZ GARCIA, Ricardo

REGISTRAMOS: SANCHEZ GARCIA, Ricardo
C.I. 645.901
Ocupación : Empleado del Banco Central.
31.I.975 - Figura en una relación de funcionarios del Banco Central que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4.7.973, hiciera paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales al 5.7.73.
EVALUACION A - 1.-

REGISTRAMOS: SANCHEZ, Ricardo
Ocupación : Bancario
26.7.978 - Firmante de una declaración publicada en el periódico "La Idea Nueva", en la que expresan públicamente su solidaridad con el compañero Angel César GARCIA OLIVERA, detenido en el Grupo de Artillería Nº 2.

NOTA : Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de las personas registradas, puede no tratarse de la solicitada.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Ulysses Trada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

004/4 8407794

DPTO. 1
Fº 14

Hoja 1

13

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0007

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	PIGUN ++	PAPATERRA
	primer nombre	segundo nombre
	RICARDO	
PADRE	ROMULO	
MADRE	MARIA	ESTHER

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	27.	10	946	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	EMPLEADO BANCO CENTRAL DEL URUGUAY Instituto Nocturno de Preparatorios - 1970/71 I.B.M. del Uruguay 1979
DOMICILIO	Brandzen 2267 ap. 1 hasta 1973 Lavalleja 2267 bis. desde 1973

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	BAB	28146		1.084.004

fecha y lugar Montevideo, setiembre 19 de 1980

DPTO. 35 PRUEBA

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

firma .....

contrafirma

Cr. Carlos Marún
VICEPRESIDENTE

001 / 3

Recibida el: 9 OCT. 1980 Nº de Sol. 852

DIRECCION DE SECRETARIA

1.000 x 4 - 8/80 TECNOLOR LTDA. - 1852

840795

13 OCT. 1980

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Hab. C. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 28 OCT. 1980

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO I

002

8407795

982(0007)BCU/9/10/980.-

7261/22 10/980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Intelligencia - Sec. Const. Nac. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

PICUN PAPATERRA: Ricardo.-

PICUN PAPATERRA: Ricardo.-

C. de Ident. 1.084.004.-

Lavalleja Nro.2267 bis (diciembre de 1974).-

Empleado bancario, oriental, nacido en Montevideo el día 27/X/946; hijo de Rómulo y de María Esther, casado con Ana María Sierra.- ----------

ANOTACIONES: 29/VII/975.- Como integrante de la Organización "Testigos de Jehová" y en su carácter de Misionero de la misma, compareció ante personal del D-2 de la DNII, el día 5/XII/974, donde fuera interrogado.- Manifestó ser empleado del Banco Central del Uruguay; que pertenece al Templo ubicado en Juan Paullier Nro.1288 y que integra la Junta del mismo, conjuntamente con Grand Miller y Herman Pizzanelli.-.....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

063/3. - 3407795

85

ARCHIVO

XX
LL

Hoja 1

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0006

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	ZUCCA G-V ++	CASAL
	primer nombre	segundo nombre
	HUGO	
PADRE	PEDRO	
MADRE	AMELIA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	24	2	940	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Empleado Banco Central del Uruguay
DOMICILIO	Avda. Rivera 4725 ap. 102 hasta 1972 Mar Mediterráneo 5553 desde 1972

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BAB	19157		883.525

fecha y lugar **Montevideo, setiembre 19 de 1980**

(sello) 17 SET. 1984 Nº 840796

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA AÑO

DPTO. I PROT.

firma .....

contrafirma

(R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

061 5

Recibida el: - 9 OCT. 1980 Nº de Sol. 981 840796

SECRETARIA GENERAL

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

981(0006)19/9/80.RCU.

7654 13-11-80.1cp.-

DEPARTAMENTO Nº 3

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Soc. Cons.-Hab.-C. Público

ZUCC- CASAL Hugo.

ZUCCA Hugo.

No se registran.

Maipú Nº... Tel. 41.79.10.

No se registran.

ANOTACIONES : 11-8-965: Figura en una nómina de direcciones ocupada en el allanamiento efectuado en el domicilio de Luis PAZ.....r.

POR EL JEFE DEL DPTO.Nº3
y por su orden:

Lucas De Armas Marichal
Sub-Comisario

Montevideo, 24 de diciembre de 1980.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.654/980/CDP/nom.-

El solicitante Hugo ZUCCA CASAL, es el titular de la anotación que se informa, dado que en sus declaraciones en Acta manifestó, que se domiciliò en la calle Maipú Nº 2071 y conoció a una persona de nombre Luis PAZ, que se domiciliaba en la calle Yañez Pinzón.-La vinculación con el mismo fue durante el ano 1958, ó 1959 que cursaron 2º Ano de Arquitectura en el I.A.V.A. y que en una oportunidad fue a su casa a buscarlo, para que integrara un equipo de futbol,que tenía ubicada la sede en el barrio donde regidía,ya que PAZ era buen jugador.-No conocía su ideología política,siendo los hechos antes narrados los únicos lazos de unión que tuvieron.-

La persona a quien se hace referencia en la información, es Luis Hugo PAZ BERRUTTE, registrando en nuestro ficheros anotaciones como activo militante anarquista y comunista, el que estuvo detenido en varias oportunidades.-

DPTO. I

002

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

3407796

ACTA.- En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario / Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Hugo ZUCCA CASAL de CHIAPPARA, / oriental, casado, de 40 años de edad, nacido en Montevideo, el 24 de febrero de 1940, titular de la Cédula de Identidad Nº 883.525, domiciliado en Mar Mediterraneo 5553, quien es interrogado sobre el si-/ guiente tenor.-

PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-

CONTESTA: Trabaja en el Banco Central del Uruguaym desde el año 1967, ocupando actualmente el cargo de "Encargado" (en la Seccion Conciliaciones) percibiendo una asignación mensual de N$ 5.000.oo.-

PREGUNTA: Como se integra su núcleo familiar.-

CONTESTA: Su esposa, Nancy CHIAPPARA (que trabaja con comercio establecido en el ramo de Peluquería, sito en Caramurú 5841 bis) y sus dos / hijas: María Pia y María Carolina, de 14 y 12 años respectivamente.-

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-

CONTESTA: Primaria, Secundaria, en el Liceo Malvín, durante los años 1953 a 1956 y Preparatorios de Arquitectura durante los años 1956 a / 1959.-

PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-

CONTESTA: Hasta el año 1965 en Maipú 2071; desde 1966 a 1972 en Rivera Nº 4765 apt.102, luego el actual.-

PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-

CONTESTA: Banco República desde el 20.7.960 a la fecha de cambio al Banco Central del Uruguay.-

PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si en alguna oportunidad estuvo detenido por causas políticas o gremiales.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si conoce a una persona de nombre Luis PAZ.-

CONTESTA: Que si, que la conoce el mismo se domiciliaba en la calle Yañez Pinzon, no recordando el número de puerta de calle.-

PREGUNTA: Como se vinculó al mismo.-

CONTESTA: Que por los años 1958/959, ambos fueron compañeros de clase en el I.A.V.A. cursando 2º Año de Arquitectura.-Que PAZ, era buen jugador de futbol, razón por la cual en una oportunidad concurrió hasta su domicilio en La Teja a buscarlo para que integrara el cuadro "Maipu" que tenía la Sede en el barrio donde él vivía.-

PREGUNTA: Cuando se desvinculó del mismo.-

CONTESTA: Al finalizar 2º de Preparatorios, dejó de verlo, no recordando si en alguna otra oportunidad lo ha visto en forma esporádica.-

PREGUNTA: Si Vd. conocía la ideología política de PAZ.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si aparte del estudio o el futbol, tuvo alguna otra vinculación con PAZ.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CONTESTA: Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. .-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad un Original y dos copias de un mismo / tenor en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Hugo Zucca Casal
Deponente

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

Nota: El deponente en su Cédula de Identidad figura con su nombre al cual le agregaron el apellido de su esposa.

C64

8407796

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 981/80 DE LA JEFATURA DE POLICIA DEL DPTO. DE MONTEVIDEO.

Montevideo, 24 de Marzo de 1981.-(P)

REFERENTE A: ZUCCA CASAL, Hugo.

REGISTRAMOS: ZUCCA CASAL, Hugo.
Documento: C.I. Nº 883.525.
Ocupación: Funcionario del Banco República.
-10/X/965. Figura en una relación de activistas de dicho Banco, en el cual está sindicado como activista izquierdista.
-31/I/975. Figura en una relación de funcionarios del Banco Central que violando el Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 4/VII/74, hiciera paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales al día 5/VII/73. EVALUACION A - 1

Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Capitán

Lionel Orlando

005/5

8407796

DRTO. DE PRENSA

Hoja 1

WN - XX - 28

1/4

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0005**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	SILVA +*	REVETRIA 6.
	primer nombre	segundo nombre
	CARLOS	VICENTE
PADRE	CARLOS	
MADRE	MARIA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	3	6	941	Uruguay	San José

OCUPACION	Empleado Banco Central del Uruguay
DOMICILIO	José Olmedo 4059 ap. 1 hasta abril 1971 Sancho Panza 3228 bis hasta julio 1973 Amazonas 1684 desde julio 1973

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BBA	18628		917.141

fecha y lugar Montevideo, setiembre 19 de 1980

(sello) 17 SET. 1984

Nº de orden 3407797

DPTO. I PROC.

firma .....

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martin
VICEPRESIDENTE

001/4

Recibida el: -9 OCT. 1980 Nº de Sol. 980

3407797

1.000 x 4 9/80 - ARTECOLOR LTDA.

ACTA.-GEP.- En Montevideo a los veinticinco días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteli encia, comparece la persona: Carlos Vicente SILVA REVETRIA, oriental, casado en únicas nupcias, de 39 años de edad, nacido en San José el 3 de junio de 1941, titular de la Cédula de Identidad Nº 917.141, domiciliado en la calle Amazonas Nº 1684, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Trabaja en el Banco Central del Uruguay desde el 1º de julio de 1968, ocupando actualmente el cargo de "Encargado" del Dpto. de Investigaciones Económicas, percibiendo una asignación mensual de N$ 6,100.oo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

980(0005)ECO/9/10/980.-

7651/14 11/980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Seg. Cons.-Hab.-C. Público

SILVA REVETRIA: Carlos Vicente.-

A) SILVA: Carlos.-

No registramos.-

No registramos.-

Bancario.-

ANOTACIONES: 3/XII/59.- "El Popular" 7/X/58, pág.6, col.3., funcionario de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, mencionado por su labor en el conseguimiento de votos para el Partido Comunista.- ###

B) SILVA: Carlos.-

DOCUMENTOS: No registramos.-

DOMICILIO: No registramos.-

OTROS DATOS: Bancario.-

ANOTACIONES: 11/VII/973.-Integrante de la lista Nro.3 "AEBU", electo para integrar la Asamblea General Representativa, en el período 1973/75.-/-/-/

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I.

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°980/80 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO, PARA DESEMPEÑARSE EN EL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY.

Montevideo, 13 de Enero de 1981.(C)

REFERENTE A: SILVA REVETRIA, Carlos Vicente

REGISTRAMOS: SILVA REVETRIA, Carlos Vicente
C.I. : 917.141
Funcionario del Banco Central
31.I.75 - Figura en una relación de funcionarios del Banco Central que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4.7.73, hiciera paro, no concurriendo a desempeñar sus funciones habituales al 5.7.73. EVALUACION A -1
9.I.75 - Curso sobre Metodología de Balanza de Pagos en el Instituto del F.M.I. Washington, del 10 de Marzo al 2 de Mayo de 1975. EVALUACION A - 2.-

REGISTRAMOS: SILVA, Carlos
C.C. C.A. 19.628
1976 - Se establece que es afiliado al Partido Comunista con el N° 22.4[illegible]. EVALUACION A - 1.-

NOTA : Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona registrada en último término, puede no tratarse de la solicitada.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Teniente Ulysses Prada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

C64 ♠ 8407797

DPTO I PROT.

Hoja 1

NN

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0004

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	**DE LEON**	**VALIENTE**
	primer nombre	segundo nombre
	ALEJANDRO	
PADRE	**JUAN**	
MADRE	**JUANA**	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	9	2	943	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	**EMPLEADO BANCO CENTRAL DEL URUGUAY** **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**
DOMICILIO	**Mateo Vidal 3308 hasta 1973** **Pérez Gomar 4459 desde 1973**

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BBB	20355		966.442

fecha y lugar **Montevideo, setiembre 19 de 1980**

OPTO: I
PROG C

(sello) 17 SET. 1984

8407798

firma .....

contrafirma

(Cnel. (S)) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

001/3

Recibida el: 9 OCT. 1980 Nº de Sol. 979

8407793

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. 4292

DIVISION DE SEGURIDAD DE SECRETARIA GENERAL

979(0004)BCU/9/10/980.-

7265/23 10/980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

DE LEON VALIANTE: Alejandro.-
DE LEON VALIANTE: Alejandro.-
C. de Ident. 966.442 - BBB 20.355.-
Gobernador Viana 2958 apto.3 Mdeo./967.-
Oriental, de 24 años de edad, en 1967. Nacido en Montevideo, el 9 de febrero de 1943.- Empleado del Banco Central.-

ANOTACIONES: 4/8/975.- Afiliado Nro.28.864, al Partido Comunista, desde el 20/10/967, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/V/974. 29/III/976.- Detenido el 22/3/76 por el D-5, en averiguación por efectuar propaganda del Partido Comunista dentro del Banco Central; indagado, negó tal hecho como así también estar afiliado al P.C. Una inspección en su domicilio, no arrojó resultados.- 30/III/976.- El 23/3/76 recuperó la libertad por orden superior.- 30/XI/978.- Presentó, conjuntamente con María Corina IRIONDO, a María Cristina BRECCIA BORBA para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en febrero de 1976, "Operación Morgan".- 23/VII/979.- Anotaciones IDEM a la de fecha 4/8/975, según material incautado por OCOA, en febrero de 1976, "Operación Morgan".-

?=?=?=

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I°.--
(SC)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°979/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 04 de Noviembre de 1980.-

REFERENTE A: DE LEON VALIENTE, Alejandro

REGISTRAMOS: DE LEON VALIENTE, Alejandro
C.I. No. 966.442
Ocupación: Funcionario del Banco Central del Uruguay
- Con las mismas anotaciones que el Dpto. No. 3 de la D.N.I.I. de fecha 04/VIII/975 y 29/III/976, agregándose las siguientes:
30/VII/963 - Figura en una nómina de funcionarios del Banco de la República Oriental del Uruguay que concurren a recibir instrucción militar al Batallón de Ingenieros No. 4 (Laguna del Sauce).-
26/III/974 - Figura en una lista de dirigentes de izquierda del Banco Central, responsables de dificultar la labor, enlenteciendo expedientes relativos a importación y exportación.- (EVALUACION: B-2)
31/I/975 - Figura en una relación de funcionarios del Banco Central, que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 04/VII/973 hiciera paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales el 05/VII/973.- (EVALUACION: A-1)
12/VII/976 - Se encuentra detenido en el Departamento No. 5 de la D.N.I.I. Se sabe que fue y es "recaudador" de la disuelta Asociación de Bancarios del Uruguay, y que actualmente se encontraba liderando reuniones de izquierda del personal del Banco Central.- (EVALUACION: A-2)
04/X/977 - Figura en una nómina de empleados bancarios afiliados al Partido Comunista que ocuparon Secretarías de Base.- (EVALUACION: A-1)

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor.

Carlos Fernández

003/3

6407798

DPTO: I
PRUEBA

XX
LL

Hoja 1
1/6

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0001

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: .....Montevideo.....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	RICCI V-G-++	TORRES
	primer nombre	segundo nombre
	JULIO	
PADRE	primer nombre: JOSE	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: MATILDE	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	20	6	20	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	PROFESOR DEL INSTITUTO NAL. DE DOCENCIA DESDE MARZO 1970 EMPLEADO BANCO CENTRAL DEL URUGUAY DESDE 1974
DOMICILIO	El Viejo Pancho 2585

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	AZA	6485		385.212

fecha y lugar **Montevideo, setiembre 19 de 1980.-**

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

firma .....

contrafirma
[redacted] Dr. Carlos [redacted]
VICEPRESIDENTE

17 SET 1984

8407799

001/6

Recibida el: 9 OCT. 1980 Nº de Sol. 976

8407799

1000x0-7/80 GRAFICOLOR LTDA.

976(0001)BCU.19-9-80.

7656 13-11-80.1cp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Seg. Ccas.-Hab.-G. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

RICCI TORIS Julio.

RICCI Julio.

No se registran.

No se registra.

Escritor.

ANOTACIONES : 31-1-979: "Marcha" del 18/12/970, pág.19: Edito-// rial Alfa, en aviso comercial anuncia para la 11a. Feria Nacional de Libros y Grabados su novela titulada Los Fanáticos. 4-7-975:"Marcha del 26/11/971: Integra nómina de escritores que exhortan a los inte-/ lectuales y pueblo en general a adherirse al Frente Amplio. 1-2-977: Suscribe un articulo en el diario Presencia, titulado: Llamamiento// de los escritores del pueblo, exhortando a los intelectuales y al/// pueblo en general a concurrir a los comicios para sustentar las ba-/ ses programáticas y de medidas inmediatas de Gobierno del F.A. Di-/ cho llamamiento fue efectuado en época pre-electoral de 1971. 2/8/77 se establece que es director de la nueva revista Foro Literario. 12/ 10/77: Será orador en un acto de homenaje a Juan RIAL en el Jockey Club. 17-10-77:Idem anotación precedente. 21-1-79: Según El Día del 2/9/79/pág.5, un sr. Julio RICCI fue premiado en la categoria narrativa en el Concurso Literario Municipal.....

POR EL JEFE DEL DPTO.Nº3
y por su orden:

Lucas De Armas Marichal
Sub-Comisario

3407799

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los veinticinco días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Julio RICCI TORRES, oriental, casado en primeras nupcias, de 60 años de edad, nacido en Montevideo, el 20 de junio de 1920, titular de la Cédula de Identidad Nº 385.212, domiciliado en la calle El Viejo Pancho Nº 2585, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:-.-.-.

PREGUNTA: Si suscribió un artículo en el diario "Presencia" titulado "Llamamiento de los escritores del pueblo ahortando a los intelectuales y al pueblo en general a concurrir a los comicios para sustentar las bases programáticas y las medidas inmediatas de gobierno del Frente Amplio." Dicho llamamiento fue efectuado en época pre-electoral de 1971.-.-.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

Montevideo, 19 de diciembre de 1980

TO: AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.656/980/GEP/nom

El solicitante Julio RICCI TORRES, es el titular de las anotaciones que se informan, dado que en sus declaraciones en Acta / manifesto, que se desempeñó como escritor y que no conoce a otra // persona de igual nombre que también lo sea.-En la nómina de "Marcha" del 26/11/971 y en la del diario "Presencia" del mismo año, se hace referencia a un escritor, que considera puede tratarse de él, pero si fue citado lo hicieron sin su consentimiento, pues se encontraba en esa fecha en los Estados Unidos de Norte América.-El aviso de editorial "Alfa" que apareciera en "Marcha" del 18.12.970, no lo hizo publicar él.-Que es Director de la revista "Foro Literario".-Finalmente expresó, que sus ideas son contrarias a las tendencias extremas, como el comunismo, las del semanario "Marcha" o la derecha.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

C05

8407799

DPTO: I
PRO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(2)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 976/80 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 20 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: RICCI TORRES, Julio

REGISTRAMOS: RICCI, Julio
Ocupación: Escritor
- 26.11.71.- Integra una nómina de escritores adheridos al Frente Amplio.- "MARCHA".-

REGISTRAMOS: RICCI, Julio
Ocupación: Profesor - I.P.A.
- 6.11.73.- Integra una nómina de Profesores del Instituto de Profesores "Artigas" (IPA), firmante de un Testimonio de Solidaridad con el Profesor Alfredo R. CASTELLANOS, que fuera cesado en sus funciones de Director del mencionado Instituto.- "MARCHA".-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

006/ 6 -2

S407799

DPTO. 2 Fjas. 6

XX
LL

Hoja 1/

1/4

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 124

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto.de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	GUTIERREZ	DIAZ
	primer nombre	segundo nombre
	MARIA AN c/Ap. cod 44	CARMEN
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	MANRIQUE	MAURICIO
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	ADELA	

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	23	7	40	Uruguay	Montevideo

TRIPLICADO

OCUPACION	Funcionario B.S.E. Anterior: Frigorífico del Cerro
DOMICILIO	Vizcaya 3556 Anteriores: el mismo

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	BSB	6853		972.076

fecha y lugar **Montevideo, 1 de octubre de 1980.**

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO (SELLO) VICEPRESIDENCIA

DPTO. I PROT.

firma

Cnel. (R) TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el - 8 OCT. 1980 Nº de sol.

17 SET 1984

3407800

001/4

3407800

SECRETARIA DE SEGURIDAD

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Nac. de Seg. Público

11 OCT 1980

POR EL JEFE DEL DPTO.Nº3
Y por su orden:

Lucas de Armas Marichal
Sub-Comisario

Montevideo, 26 ENE. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departame to Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

JEFE DEPARTAMENTO I

Capitán del V. PRADA

C02

3407800

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Hab. C. Público

GUTIERREZ DIAZ María Carmen.
GUTIERREZ de GIL María.
No se registran.
No se registra.
No se registran.

ANOTACIONES : [illegible]-976: al Consejo Central de Asignaciones Familiares Internas: 11-11-966 firmante de un llamamiento a votar al/// frente Izquierda de Liberación, y a votar sus listas en las Elecciones Nacionales del correspondiente año en curso. Dicho llamado es formulado a los trabajadores de la Pintura de dicho frente.-.-.-.-.-.-.

POR EL JEFE DEL DPTO.Nº3
y por su orden:

Lucas De Armas Mariçhal
Sub-Comisario

Montevideo, 2 de enero de 1981.-

AMPLIACION DEL FORMULARIO Nº 7.709/980/GEP/nom

La solicitante María Carmen GUTIERREZ DIAZ, no es la titular de la anotación que se informa, dado que en sus declaraciones en Acta manifestó, ser casada en únicas nupcias con su actual esposo de nombre Raúl ARIZABALO BANASCO y que nunca firmó un manifiesto de apoyo al FIDEL.-

DPTO. T (C) 85
Rau.
003

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

3407800

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los once días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenaa, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia,comparece la persona: María Carmen GUTIERREZ DIAZ, oriental, casada, de 40 años de edad, nacida en Montevideo el 23 de julio de 1940, titular de la Cédula de Identidad Nº 972.076-4, domiciliada en la calle Vizcaya Nº3556 quien es interrogada sobre el siguiente tenor:-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTA: Por su ocupacion y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Trabaja en el Sanatorio del Banco de Seguros desde el 1º de / febrero del corriente año, ocupando actualmente el cargo de limpiadora,/ percibiendo una asignación mensual de N$ 2.349.oo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTA: Como se integra su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Sus esposo, Raúl ARIZABALO EAÑASCO (actualmente en trámite jubilatorio, Frigorífico EFCSA) y sus dos hijas: Mariela y Daniela de 15 y 7 años respectivamente; y su madre Adela DIAZ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Primaria, y estudios comerciales en la Academia del Cerro.-.-.
PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: En la calle China 2170 hasta el año 1956;en el año 1957 en Grecia esq.Charcas; luego en Rusia y Turquía desde 1957/960; Portugal 3186 y Méjico en los años 1960/965; luego el actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Durante los años 1956 a 1958 trabajó en el Frigorífico Swift, luego fue transferida al Frigorífico ECFSA trabajando desde el año 1959 a 1979, año en que la Planta Ecfsa cesó sus actividades.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no señor.-.
PREGUNTA: Si en alguna oportunidad fue detenida por causas politicas o gremiales.-.
CONTESTA: Que no señor.-.
PREGUNTA: Si es casada en únicas nupcaas con su actual esposo.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que sí señor,-.
PREGUNTA: Si en el año 1966 firmo un llamamiento de apoyo al FIDEL y a votar sus listas en las elecciones nacionales de ese año.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no señor.-.
PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad un Original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha ant es indicados.-.

DPTO. Nº 3

María Carmen Gutierrez Diaz
Deponente

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

3407800

004/4

Hoja

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: **91**

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	**CASTRO**	**MENY**
	primer nombre	segundo nombre
	GRACIELA	**MARGARITA**
PADRE	primer nombre: **MARIA**	segundo nombre: **JULIA**
MADRE	primer nombre: **CARLOS**	segundo nombre: **LUIS**

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	25	1	54	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	**Funcionario B.S.E.** **Estudiante Fac. de Veterinaria** **Anterior: CASMU**
DOMICILIO	**Jackson 1274 Ap. 6** **Anteriores: Zorrilla de San Martín s/n (Colonia)**

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	**NAB**	**11846**		**1.833.164**

TRIPLICADO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO VICEPRESIDENCIA (sello)

fecha y lugar **Montevideo, 1 de octubre de 1980.**

firma

Cnel. (R) TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el 3 OCT. 1980 — Nº de sol.

17 SET. 1982

3407801

DPTO. I - PROC. C

001/3

3407801

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

POR EL JEFE [illegible] ITO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

11 OCT. 1980

002

8407801

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I".--
(CC)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 921/80 ~~DE LA SECCIONAL~~ DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 04 de Noviembre de 1980.-

REFERENTE A: CASTRO MAY Graciela Margarita

REGISTRAMOS: CASTRO MAY, Graciela Margarita

Oriental, soltera, de 21 años de edad (1975)
Domicilio: Gral. Aguilar No. 1293

10/VIII/97 - Como consecuencia de la detención de su hermana, Rosa Julia, a quien se le incautara material de izquierda y una "Carta Semanal" del Partido Comunista, se establece que la causante falta de su domicilio desde la noche del [illegible] ignorándose su actual paradero.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3 - 3407801

DPTO. I PROC. 85

Hoja /

(4)

15

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N°: 86

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

TITULAR	apellido paterno: CABRERA		apellido materno: MANSILLA	
	primer nombre: MIGUEL		segundo nombre: FAUSTINO	
PADRE	primer nombre: CANTUARINSE		segundo nombre:	
MADRE	primer nombre: MARIA		segundo nombre: AMELIA	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 26	mes: 6	año: 43	país: Uruguay — localidad: Durazno

OCUPACION	Funcionario B.S.E. Anteriores: Empresa Homero Pérez Noble S.A.
DOMICILIO	Canelones 1732 12 Mts. 4835 casi Murillo (anterior)

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	BDB	25160		1.119.249 - 8

IMPLICADO

Fecha y lugar: Montevideo, 1 de octubre de 1980.

sello

firma

Cnel. (R) TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Recibida el: 8 OCT. 1980 — N° de sol.

17 SET. 1984

3407802

DP 1
2 PROC. 85

001/5 3407802

88

11 OCT. 1980

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

Montevideo, 14 AGO. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN [illegible]

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002

3407802

916(86)BSE/1/10/980.-

7649/14 11/980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Com. Nac. Público

CABRERA MANSILLA? Miguel Faustino.-
CABRERA: Miguel.-
No registramos.-
Av.Rivera Nro.3335 (en 1964).-
No registramos.-

ANOTACIONES: 6/5/969.- Es propietario del coche "AUSTIN", modelo /951 matrícula Nro.232.414 y quien lo conducía el 9/VI/964, asistió en él a una reunión realizada en la sede del "FIDEL", ubicada en la Av.18 de Julio Nro.1443.-

REGISTRAMOS: B) CABRERA: Miguel.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: Dr. Majestid Nro.1759 (1967).-
OTROS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 19/1/1968.- Según una nómina ocupada en un allanamiento realizado en XII/967, el titular es militante del Partido Socialista.- Candidato por Frente Socialista, en calidad de suplente, a la Junta Dep.de Montevideo, en las Elecciones del año 1971.-6/9/74.- Candidato a la Junta Departamental de Maldonado, en carácter de 2do.suplente, lista 1808 del PDC, en las Elecciones Nacionales de 1971.-

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

063

3407802

DI 24.1.85

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Seg. Cons.-Hab.-C. Pública

Montevideo, 23 de enero de 1981

AMPLIACION DEL MEMORANDUM: Nº 7649/980/BGB/nom.-

El solicitante Miguel Faustino CABRERA MANSILLA, de acuerdo a sus declaraciones en Acta, no sería el titular de las anotaciones / a que se refiere este Memorandum, dado que manifiesta no ser propietario del automovil marca Austin 1951 Matrícula 232.414; que nunca se / domicilió en las calles Avda. Rivera Nº 3335 y Magestid Nº 1759 y que además nunca simpatizó, militó ni se afilió o fue candidato por el // Partido Socialista.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

004

ACTA:-GEP.- En Montevideo, a los veintidos días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta, en el local de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, ante el suscrito Sub Comisario Jefe // del Departamento Nº 3, comparece la persona que acreditó ser Miguel / Faustino CABRERA MANSILLA, oriental, divorciado, de 37 años de edad, titular de la C.I. Nº 1.119.249-8, C.E. BDB 25160, domiciliado en la / calle Francisco Acuña de Figueroa Nº 2241, quien es indagado sobre el siguiente tenor literal.-

PREGUNTA:- Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Hoja 1

NN
y
XX

1/3

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 83

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto.de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	apellido paterno			apellido materno
TITULAR	BOU + +			TABORDA
	primer nombre			segundo nombre
	JOQUIN FU			JAIME
	primer nombre			segundo nombre
PADRE	JOAQUIN			LUIS
	primer nombre			segundo nombre
MADRE	MIREYA			
	día	mes	año	país / localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	12	6	57	Uruguay / Montevideo
OCUPACION	Funcionario B.S.E. Estudiante Fac. de Ingeniería y Humanidades y Ciencias			
DOMICILIO	Bulevar Artigas 2162 Ap. 102 Anteriores: el mismo			
	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	ACA	5242		1.514,863

TRIPLICADO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO VICEPRESIDENCIA

fecha y lugar: **Montevideo, 1 de octubre de 1980.**

firma: Gral.(R) JAIME GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el -8 OCT. 1980 Nº de sol.

17 SET. 1984

3407803

DPTO (LI) 24-1-86

COPIA

3407803

POLICIA DE MONTEVIDEO SECRETARIA GENERAL

913(83)B.S.E.1/10/80.

7259 22-10-80.1cp.-

BCU TABORDA Joaquín Jaime.

BCU TABORDA Joaquín Jaime.

C.I. 1.514.863. - C.C. ACA 5242.

Reconquista Nº 294,ap.9, en 1974.

Oriental, nacido el 17/6/957. Estudiante de Ingeniería.

ANOTACIONES 24-2-975 según Mem. Nº 805, fechado el 11/10/974 de la Secc.7ma., informa que el titular conjuntamente con otros estudiantes; fue indagado al respecto de la colocación de volantes en el salón del Liceo Zorrilla, con la leyenda "se viene el Varelazo", firmado por E.N.E. Interrogado al respecto por el D-4 de la D.N.I.I.,// manifestó, al igual que los otros estudiantes, no saber quien o quienes pusieron tales volantes, pues cunado llegaron al lugar ya estaban colocados. Enterado el Juez Letrado de Menores de 1er. Turno,/// dispuso que los menores fueran entregados a sus padres, y que se hicieran severas prevenciones, y que se elevaran antecedentes..-.-.-.-.-

002

3407803

85

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.

(SS)

- CORRESPÓNDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 913 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 6 de Noviembre de 1980.-

REFERENTE A: BOU TABORDA, Joaquin

REGISTRAMOS: BOU TABORDA, Joaquín
Credencial Cívica: ACA No.5242
C.I. No.1.524.863
Fecha de Nacimiento: 12.6.57
Domicilio: Reconquista No.294 Apto.9.- Montevideo -
Coupación: Estudiante de Ingenieria y Facultad de Humanidades
Hijode: Joaquí Luis y Mireya.-
- Indica la misma anotación de detención del causante que el Departamento No.3 de la DNII.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Cnel. Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernández

003/3 - 3407803

DPTO I
FOLIO 5

Hoja 1/5

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 82

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	BOTTI	ROSSI
	primer nombre	segundo nombre
	ANA	MARIA
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	ATILIO	NICOLAS
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	ROSA	ISABEL

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	5	54	Uruguay	Montevideo

TRIPLICADO

OCUPACION	Funcionario B.S.E. Anteriores: Mutualista Italo-Uruguaya, Lanería Simpson, Cía. Chiclets Adams.
DOMICILIO	Agraciada 3285 Anteriores: J. Barrios Amorin 1587/5

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	AMB	6184		1.216.752

Fecha y lugar Montevideo, 1 de octubre de 1980.

(sello)

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO — VICEPRESIDENCIA

firma

Cnel. (R) TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el -8 OCT. 1980 Nº de sol.

001/5

17 SET 1984

840784

840784

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

11 OCT. 1980

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 27 ABR. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Mayor CARLOS FERNANDEZ

002

3407804

912(82)BSE/8/10/980...

7645/13 11/980/slv..-

BOTTI ROSSI: Ana María..-

BOTTI..-

No registramos..

Datos Amorín 1397 (1970)..-

Estudiante..-

ANOTACIONES: 12/5/970..- según memorandum s/n de 4to.de Cárcel Central, fué detenida por la Secc. 5ta. en inmediaciones de la Universidad cuando participaba en una pedrea y manifestación relámpago..-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
SUB COMISARIO

27 de febrero de 1981

AMPLIACION información DI No 7645/980/BSE/slv..-

La solicitante ... María BOTTI ROSSI pese a que niega haber estado detenida en la Seccional 5ta. en el año 1970, sería la titular de la ... y de que manifiesta haberse domiciliado en la calle Javier ... esq. ... ... además en ese año es la persona ... en el I.A.V.A. lo que ... nes de la ...

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
Y por su ...

OFTOS I

003

3407804

ACTA.-GEP.- En Montevideo a los cinco días del mes de diciembre de año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Ana María BOTTI ROSSI, oriental, casada, de 26 años de edad, nacida en Montevideo el 15 de mayo de 1954, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.216.752-5, domiciliada en la calle Agraciada 3285, quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-

En Montevideo, a los diecisiete días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta, se abre nuevamente el Acta de Ana María BOTTI ROSSI la que es interrogada sobre el siguiente tenor: -.-/.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Si en el año 1970 residía en su domicilio algún familiar de su mismo apellido.-

CONTESTA: Que el único familiar de su mismo apellido es su padre, ya que es hija única.-

PREGUNTA: Si su padre fue detenido en alguna oportunidad por causas / políticas o gremiales.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si conocía a alguna persona de apellido BOTTI que residiera en la calle Javier Barrios Amorín 1597.-

CONTETSA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad, un Original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-

Por el Jefe del Dtpo.Nº3
y por su orden:

Ana María BOTTI ROSSI
Deponente

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

C05 | 5

3407804

NN
x x
22

ARCHIVO

Hoja /

15

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 77

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	**ARIAS** ● ◆ ✳	**ORONOZ**
	primer nombre	segundo nombre
	LUIS	**ALBERTO**
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	PATRICIO	
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	MARIA	**ESTHER**

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	26	11	49	Uruguay	Montevideo

TRIPLICADO

OCUPACION	**Funcionario B.S.E.** **Bolsa de Trabajo de Obreros de Mdeo.**
DOMICILIO	**Marrubio 4089** **Anteriores: el mismo**

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	BDA	49075		1.329.003

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO — VICEPRESIDENCIA — SECTOR

fecha y lugar **Montevideo, 1 de octubre de 1980.**

DPTO: FIN
PROC.

firma

Cnel. (R) TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el - 8 OCT. 1980

N.º de sol. 3017

17 SET. 1984

001 5

3'07805

3'07805

11 OCT. 1980

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
No 3
Secc. Cons.-Hab.-C. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 20 ENE. 1981

DIFUSION: S. I. D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO 1

002

807805

[redacted]

[redacted]

7615 22-11-81 Del.-

ARIAS ORCHOZ Luis Alberto.

ARIAS Luis.

No se registran.

No se registra.

No se registran.

ANOTACIONES : 11-3-82: Con fecha 7/4/820, el D.I.D. informa:// en febrero de 1976 ingresó como edificio al P.C.; de acuerdo a documentación facilitada por ese CCC en la fecha.....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003

3407805

24 (21) 85

ACTA.-GEP.- En Montevideo a los veintiun dias del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del / Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Inteligencia comparece: Luis Alberto ARIAS ORONOZ, oriental, casado, de 30 años de edad, nacido en Montevideo el 26 de noviembre de 1949, titular de / la Cedula de Identidad Nº 1.329.003-0, domiciliado en la calle Marrubio 4089, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA: Por su ocupacion y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Trabaja en el Banco de Seguros del Estado, desde el 19 de julio de 1979, ocupando actualamente el cargo de Portero, percibiendo una asignación mensual de Ns 2.079.oo aproximadamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Como se integra su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Su esposa, Maria Cristina SANTOS BLANCO (labores) y dos hijos Luis Alberto y Laura Mercedes de 10 y 5 años respectivamente.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-

CONTESTA: Primaria unicamente.-

PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En Bernardo Berro Nº 4031 hasta el año 1965;luego el actual.-

PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En la Panadería "Lourdes" sito en Cuchilla Grande y Antares, desde 1961 a 1968; luego en la Panadería "25 de Agosto", sito en Propios y Chiavari durante los años 1969 a 1976; luego en la Panadería Monte-/ cristo y Cañón" desde 1977 a 1978; luego en el Seguro de Paro hasta el año 1979.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, 26 de noviembre de 1980.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.655/980/GEP/nom

El solicitante Luis Alberto ARIAS ORONOZ, no es el titular de la anotacion que se informa, dado que en sus declaraciones / en Acta, niega haberse afiliado al Partido Comunista.-

En el fichero de este Departamento, se registran varias fichas de afiliación al Partido Comunista, a nombre de Luis ARIAS con datos y/o nombres completo, siendo los mismos distintos a los del gestionante, pudiendo ser alguna de estas personas, las que informa el SID, en el memorandum.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
Y por su orden:

Gustavo Enrique Ficasso
Oficial Principal

005/5

8407805

Hoja 1

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 441

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	FERNANDEZ	LOPEZ
		primer nombre	segundo nombre
		CARMEN	NORA
(5)	PADRE	primer nombre: JAVIER	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: NORMA	segundo nombre: ESTHER
		día / mes / año	país / localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	12 / 6 / 48	URUGUAY / MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	OFICIAL III AUXILIAR DE ENFERMERIA	
(9)	DOMICILIO	CORRALES 3755 ap.1	
		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BNA	27.838		1.177.157

(11) fecha y lugar Montevideo, 3 de setiembre de 1980.

(12) (sello) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela" PERSONAL

(13) firma

contrafirma

M. [illegible] STEFANO
JEFE DE SERVICIO
DEPTO. PERSONAL

recibida el: 1 OCT. 1980 No. de Sol. 500

(14) 17 SET. 1984 3407806

3407806

3 OCT. 1980

07 ENE. 1981

Montevideo,

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap.

ULYSSES del V. PRADA

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Sec. Coos. Hab. C. Pública

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
JEFE DEPARTAMENTO 2
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

3407806

002

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

779(441-HC)Perm.

7498/80 1ds.

~~FERNANDEZ LOPEZ, Carmen Nora.~~

FERNANDEZ, Carmen.

Carece.

F

Estudiante.

ANOTACIONES: 24/5/966.Candidata en el 17 lugar en la Lista Nº 30 lema-"Ideas" de tendencia izquierdista, en las elecciones para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorio, durante el período 1966/67.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003

8407806

DPTO. I-8

ACTA.-GEP.- En Montevideo a los diecinueve días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Carmen Norma FERNANDEZ LOPEZ, oriental, casada en únicas nupcias, de 32 años de edad, nacida en Montevideo el 12 de junio de 1948, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.177.157, domiciliada en la calle Corrales 3755 apt.1 quien es interrogada sobre el siguiente tenor:.-.-.-

Montevideo, 20 de noviembre de 1980

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.498/980/GEP/nom

La solicitante Carmen Norma FERNANDEZ LOPEZ, no es la titular de la anotación que se informa, dado que en sus declaraciones en / Acta, manifestó no haber cursado estudios en Secundaria.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

Dirección Nacional de Información e Identificación
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

005/5

8407806

24 DPTO: 1 85
Fs. 1 (1)

Hoja 1

CONSEJO DEL NIÑO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: SANTOS		apellido materno: LARRAZABAL		
	primer nombre: DANTE		segundo nombre: ALBERTO		
PADRE	primer nombre: DANTE		segundo nombre:		
MADRE	primer nombre: VICENTA		segundo nombre:		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 14	mes: IX	año: 951	país: R.O.Uruguay	localidad: 7ma. Secc. Montevideo
OCUPACION	ESPECIALISTA VI ASISTENCIA SOCIAL, Escalafón AcC, Grado 04.-				
DOMICILIO	Avenida Agraciada 2955 Piso 3 Apto. 215				
CREDENCIAL CIVICA	serie: APA	número: 9207	traslado:	cédula de identidad: 1.262.298	

Fecha y Lugar: Montevideo, setiembre 29 de 1980

(sello)

firma

contrafirma
TERESITA FADIAS DE PASTOREL
Presidente Interventor

recibida el:	Nº de Sol.
30/9/80	769

17 SET. 1984

8407807

801/3

8407807

Sr/Sra. Maldonado Dante Alberto.

Sr/Sra. Maldonado Dante Alberto.

C.I. 1.[illegible].798 - C.C. APA 9207.

Agraciada 2955, ap.21, en 1977.

Nacido en Montevideo, el 14/9/51.

ANOTACIONES: 20-4-76 Delegado de mesa del Fidel en las Elecciones Nacionales de 1971, circuito 358(excedes 1773), Lista 1001-2001 20-9-77 con fecha 31/5/77, presenta escrito ante el Sr. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando el certificado de lo Democrática, por lo cual el Sr. Jefe, ordena, se le extienda la constancia sobre anotaciones en Ficheros reliciales de Inteligencia, categoría C. 20-9-1977 Alumno de la Escuela de Servicio Social del Uruguay. Esta Institución fue investigada por el D-2 de esta Dirección y finalmente fue elevado informe a la Superioridad(Folio 2.23 de la DNII), donde estima extremadamente riesgoso que se [illegible] continuar funcionando el/ funcionamiento de este centro, que cuenta entre sus filiados a valiosos elementos democráticos que lo integran.....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002

3407807

DPTO: I
Folio
24-1-85
(L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I".--
(SS)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 769 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: SANTOS LARRAZABAL, Dante Alberto

REGISTRAMOS: SANTOS LARRAZABAL, Dante Alberto
Credencial Cívica: APA No.9207
1971.- Delegado de Mesa por las listas 1001 y 2001 Circuito 358 en las elecciones Nacionales del corriente año por el Departamento de Montevideo.-
II/976.- Afiliado al Partido Comunista con el No.62408 según documentación incautada por O.C.O.A. en la fecha./EVALUACION: A-1.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernandez

003/3 8407807

DPTO: I
EDUC.
24-1-85
(C)

Hoja 1

1/6

(1) FACULTAD DE ODONTOLOGIA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 431

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	RODRIGUEZ	MENDEZ
		primer nombre	segundo nombre
		LEONEL	WALTER
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		EUGENIO	WALTER
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		BENIGNA	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día mes año: 03 03 41	país: URUGUAY — localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	Funcionario Administrativo. Jefe de Sección.(Presupuesto.)	
(9)	DOMICILIO	Hasta 1970 Navarra 1828.- 1971 a 2978 Tabob'a 3834/02.- 1979 Taormina 2364. L.A. de Herrera 1831.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: B.A.B. — número: 19.144 — traslado — cédula de identidad: Mont. 914.049.-	

(11) Fecha y lugar 12 de Agosto de 1980. Montevideo.

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

Dr. Hugo C. Amorin
DECANO INTERVENTOR

recibida el: 29 SET. 1980 — No. de Sol. 001/6

17 SET. 1984

8407809

DPTO. T 85
PROC.

8407808

- 3 OCT. 1980

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Com.-Hab.-C. Pública

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

05 AGO 1991

DIFUSION: S. I. D. F.

3 de la D.N.I.I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

002 8407808

766(431)Dep.12/6/80

7767 17-11-80.Icj.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

(1) [illegible] Teniente Coronel Militar.
No se registran.
No se registra.
No se registran.

ANTECEDENTES : 31-7-979: Ingresó el día 13/7/972 a Armelindo// [illegible] para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por [illegible]/76, Operación Morgan.-.-.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Hab. C. Pública

22 de enero de 1981

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7707/980/BGB/nom

El solicitante Leonel Walter RODRIGUEZ MENDEZ, no es el titular de las anotaciones que se registran en este Departamento, dado lo vulgar de su nombre y que en sus declaraciones en Acta, manifiesta no haberse domiciliado en la calle Mauá Nº 4174, no conocer a la persona Ermelindo CORREA GONZALEZ, como asimismo niega el haber afiliado o presentado a alguna persona para su afiliación al Partido Comunista y no haber integrado nómina de Consejeros de la Facultad de Agronomía durante el período 1967/73.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

004

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

8407808

DPTO. 4
PROC.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

ACTA.-GEP.- En Montevideo a los veintitres dias del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Leonel Walter RODRIGUEZ-MENDEZ,oriental, casado, de 39 años de edad, nacido en Montevideo el 3 de marzo de 1941, titular de la Cédula de Identidad Nº 914.049-5, domiciliado en la Avda. Luis Alberto de Herrera Nº 1831, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTA: Por su ocupacion y medios de vida.-

CONTESTA: Trabaja en la Facultad de Oddontología desde el 20 de mayo de 1961, ocupando actualmente el cargo de Jefe de Seccion, percibiendo una asignación mensual de N$ 4.599.oo.-

PREGUNTA: Como se integra su nucleo familiar.-

CONTESTA: Su esposa, Myriam Margot BARONE CANCELA (labores) y sus 3 hijos: Patricia Myriam, Alvaro Leonel y Natalia Verónica, de 8,6 y 4 años respectivamente.-

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-

CONTESTA: Primaria, y Segundaria hasta 2º Año aprobado.-

PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-

CONTESTA: Desde 1941 a 1952 en Rossell y Rius Nº 1657; desde 1953/954 en Rossell y Rius Nº 1632; desde 1955 a 1971 en Navarra 1828; desde 1971 a 1977 en Tabobá 3834; desde 1977 a Dic/978 en Taormina 8364,luego el actual.-

PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-

CONTESTA: Se ha desempeñado solamente en la Facultad de Odontología.-

PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si en alguna oportunidad fue detenido por causas políticas o gremiales.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si se domicilió en la calle Mauá Nº 4174.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si conoce a la persona de nombre Ermelindo CORREA GONZALEZ.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si se afilió o presentó a alguna persona para su afiliación al Partido Comunista.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si integró una nómina de Consejeros de Facultad de Agronomía durante el período 1967/973, del Orden Estudiantil como suplente.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-

CONTESTA: Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad, un Original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-

DPTO. V PROC
3407803

Por el Jefe del Dpto.N°3
y por su orden:

Leonel Walter Rodriguez Mendez
Deponente

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

D06/6

8407808

RESERVADO

COPIA No. 1
J.C.J
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
152300SET84
1.e.m.

MEMORANDUM Nº 515/84

A S U N T O : ACTO REALIZADO POR EL FRENTE AMPLIO EN EL DIA DE LA FECHA.

EVALUACION : A-1.

T E X T O :

- En el día de la fecha a partir de la hora 17.35 se llevó a cabo una concentración en la explanada Municipal convocada por un nuevo sector Frenteamplista denominado Democracia Avanzada.
Al acto concurrieron alrededor de 20.000 personas con banderas, principalmente del F.A, notándose algunas del P.C., U.J.C. y P.S.
Entre el público se pudo notar gran cantidad de jóvenes entre 15 y 20 años.
Las pancartas hacían alusión a la Democracia Avanzada, destacándose las de los Bancarios, O.S.E, Obreros del Metal, Diario "El Popular", Medicina, Obreros de la Aguja, Sindicato de FUNSA y docentes de Secundaria; además de las representativas de los diferentes comités de Base del F.A.
Durante el desarrollo del acto, grupos de personas entre la concurrencia solicitaba colaboración económica y por los parlantes exhortaban a la gente a colaborar.
Se notaron aproximadamente 500 personas a cargo de la seguridad del acto, 250 de las cuales formaron un cerco alrededor del escenario improvisado a efectos de evitar el pasaje del público.
Hicieron uso de la palabra, luego de la ejecución del Himno Nacional, Gilberto RIUZ, Mariano ARANA, Jose D'ELIA, Juan Jose CROTOGGINI, Juan Pedro CIGANDA, Rodriguez CAMUSSO, Germán ARAUJO y Liber SEREGNI.
Entre la concurrencia se notaron grupos pequeños que incitaban a entonar los cánticos acostrumbrados, mostrándose la gente algo reticente.
El acto culminó a la hora 20.55, retirándose la concurrencia en órden sin producirse incidentes.
A la hora 21.30 la situación estaba normalizada por 18 de Julio.

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
Icaro N. Méndez

DEP. I
05-10-84
PROCESADO
(EG)

17 SET. 1984

RESERVADO

RESERVADO

..../

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS.
COPIA 2: DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

107/2

8407809

SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 17.9.84
Pasa a Analista
No. de Orden 3491

DEP. I
05.1084
PROCESADO
(EG)

RESERVADO

(5)

(FA)

J.C.D.
S.I.D.
DPTO. III
MONTEVIDEO
162000SET84.-

I.I.
17 SET. 1984
Nro. de Orden 3407810

M E M O R A N D U M N° 516/84

A S U N T O: ACTIVIDADES DEL DIA 15SET84.-
EVALUACION : A-1.-
REFERENCIA : AMPLIA MEMORANDUM N° 515/84 DE ESTE DEPARTAMENTO.-
T E X T O :

- Resumen de los discursos pronunciados en el acto realizado el día 15SET84 por el Frente Amplio.
-GILBERTO RIOS: Destacó el papel de los jóvenes militantes en la realidad actual del Frente Amplio. Tomó para sí la representación de toda la juventud uruguaya; resaltó la necesidad de derogar la ley 14.101, restitución de docetes separados de sus cargos, no al uso del uniforme liceal, etc..
-MARIANO ARANA: Criticó la situación económica y social. Habló con ironía refiriéndose a los demás partidos políticos, respecto de la similitud de las banderas que agitan hoy con las banderas del Frente Amplio y resaltó que la corrupción en la administración y principalmente en la Intendencia no empezó con la dictadura.
-JOSE D'ELIA: Destaca que hoy todos hablan en el lenguaje del Frente Amplio pero la diferencia está en que el Frente brinda soluciones concretas para cada situación. Subrayó la importancia de la participación del trabajador joven en la labor sindical.
-JUAN J. CROTTOGINI: Realza la figura de GERMAN ARAUJO que como conductor de CX-30 ha sabido atacar lo que es necesario. También lo hace con RODRIGUEZ CAMUSSO principalmente por haber abandonado las filas del Partido Nacional para sumarse al Frente Amplio. Posteriormente habló sobre cada una de las consignas del Frente realizando sendos breves comentarios.
-JUAN PEDRO CIGANDA: Realiza un relato de la militancia durante los últimos 11 años y concluye diciendo que todo lo que hoy se vive es el producto de la lucha del pueblo uruguayo. Afirma que todo el país está saliendo de la cárcel y no sólo los que estuvieron entre rejas. Criticó la política económica, la banca, las relaciones internacionales diplomáticas y comerciales, afirmando que la democracia avanzada tiene planes para solucionar cada uno de esos puntos.
-FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO: Alude al origen frente-amplista de la democracia avanzada, indicando que acompaña todas sus consignas y postulados. Critica los otros partidos políticos basándose en el hecho de que el Frente Amplio es totalmente opositor y siempre lo ha sido.
-GERMAN ARAUJO: Exalta las virtudes del Frente Amplio en su lucha en la clandestinidad durante esta última década. También destaca el lugar que Identifica a la Radio CX30 como primer Difusor en la lucha contra la dictadura

DEP. I
05-10-84
PROCESADO
(EG)

3407810

ocupó CX-30 que continuó siendo frente-amplista mientras las demás radios alcahueteaban a la dictadura. Señaló que al no poder hablar sobre lo que aquí pasaba, lo hacía sobre lo que sucedía en otras dictaduras. Relató el saludo que envío entre líneas a Líber SEREGNI en la navidad de 1980 a pedido de su mujer. Exhortó a la masa frente-amplista a lograr cada uno una voluntad más para engrosar las filas.

-LIBER SEREGNI: Hace alusión ~~indirecta~~ a la desproscripción del Partido Comunista. ~~Luego explica el porque de la concertación y la importancia del Frente Amplio para que este se lleve a cabo.~~

RESUMEN: En todos los casos se hace alusión a la amnistía general e irrestricta. Cada uno de los discursantes habló sobre su sector principalmente. No se tocó en ningún momento el tema de los desaparecidos. Se manejó como un hecho el triunfo del Frente Amplio en la Intendencia montevideana. Las críticas fueron impersonales abarcando la dictadura como un todo siendo los puntos neurálgicos las torturas y los presos políticos en general. El único aludido en forma directa fue el Ministro VEGH.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Icaro N. Méndez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB_DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ~~ANALISTAS~~
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) -- ARCHIVO

Resalta la importancia de las organizaciones sindicales y sociales que promueven la concertación ~~en sus planes~~ y valoriza a fondo la mesa de concertación Programática. Sugiere que la concertación tome ~~el~~ plano político el frente. Que el futuro gobierno ~~de~~ la misma pena el FA.

DEP. I
05-10-84
PROCESADO
(EG)

Profesor (es) (as)
Doc Jurados (FM)

S.I.D.
DPTO. III (POE)
MONTEVIDEO
162030SET84.-
1.1.

ARCHIVO

M E M O R A N D U M N° 517/84

A S U N T O: FUNCION DE CANTO POPULAR ORGANIZADA POR LA I.D.I..-
EVALUACION : A-2.-
T E X T O:

- En el día de la fecha se realizó en el Club Atenas una jornada de Canto Popular organizada por la I.D.I., la misma dió comienzo a la hora 1900, actuando JORGE LAZAROFF, LARBANOIS-CARRERO, RUBEN OLIVERA y la Murga FALTA Y RESTO, concurrieron unas 2.500 personas aproximadamente, pudiéndose individualizar al dirigente de PREGON SERGIO PREVITALI y los siguientes integrantes del P.V.P. RUBEN PIRIZ BARREIRO, LILIAN CELIBERTI, UNIVERSINDO RODRIGUEZ y los conocidos con los nombres operativos de HUELVA y SALAMANCA.
Frente a la entrada del mencionado club, personas individualizadas con un cartel que decía "FINANZAS-I.D.I.", vendían el semanario "ASAMBLEA", asimismo otras personas del Partido de los Trabajadores ofrecían el semanario "TRIBUNA",órgano oficial de ese partido.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Icaro N. Méndez

DISTRIBUCION:
ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

17 SET. 1984
DPTO. III
PROC.
TL

7811

(154)

J.C.E.
S.I.D.
DPTO. FILI (POLI)
MONTEVIDEO
162355SET84.-
1.1.

17 SET. 1984
Firma 1) Raul Ferreira
Nº de orden 407812

M E M O R A N D U M N° 518/84

A S U N T O: ACTO DEL PARTIDO NACIONAL REALIZADO EL DIA DE LA FECHA.-
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

146354

- Siendo las 1815 horas da comienzo el acto con la lectura por parte de Américo TORRES de telegramas de adhesiones. La concurrencia se estima en 30.000 personas aproximadamente, ocupando por la Avda. 18 de Julio hasta la calle Acevedo Diaz, y por Bvar. Artigas 50 metros a ambos lados del estrado el cual estaba ubicado por Bvar. Artigas de frente a la Avda. 18 de Julio.
- Aproximadamente a la hora 1835 toma la palabra JUAN RAUL FERREIRA, durando su alocusión aproximadamente media hora, en la cual menciona la necesidad de lograr una amnistía para todos los presos procesados por "EL MAMARRACHO DE LA JUSTICIA MILITAR". Más adelante expresa que "no importa que el expediente de WILSON pase a la Suprema Corte de Justicia porque a esta corte no se le reconoce como legítima dado que sus integrantes no juraron por la Constitución". Resaltó que el Partido Nacional al pedir por la libertad de WILSON pide por la libertad de todos los presos políticos, y que este partido es el único "libre de ataduras" "libre de compromisos". Luego hace mención a que nadie duda que no se podrá gobernar con los mismos Comandantes y con el mismo equipo económico que participó en el Proceso y que se exigirá que cuando entreguen la banda presidencial lo hagan entregando también "las riendas del poder".
- Siendo las 1910 horas, se da lectura de otras adhesiones. Luego toma la palabra CARLOS JULIO PEREIRA basando su discurso en el "ataque que las Fuerzas Armadas hacen al Partido Nacional y al país entero al excluir a WILSON de las elecciones", y "que en este país no se puede concebir jamás que la gente fuera presa, torturada, encerrada en función de las ideas que profesan". En otro momento de su discurso ataca a los partidos que participaron en el diálogo.

2085

- A la hora 1940 toma la palabra GONZALO AGUIRRE, el cual en un pasaje de su alocusión hace mención a que no acepta mantener por más tiempo a los presos de la Justicia Militar por estar 12 años "con tratos inhumanos y aberrantes" y que esto no es un castigo sino una venganza; por otra parte defiende la amnistía para todos menos para los que detentan el poder. Luego ataca a JORGE BATLLE y a SEREGNI, basando su ataque en que para la recolección de firmas para la reforma constitucional fueron

(1 de 2)

407812

DPTO. I 3/10/84 PROC. TL

consultados ambos y que JORGE BATLLE estuvo en un principio de acuerdo, siendo rechazado por TARIGO y SANGUINETTI, y que SEREGNI fue consultado en un balneario, y no como ellos intentan sostener de que fue una iniciativa unilateral del Partido Nacional.Más adelante hace una puntualización atacando a la Justicia Militar en base a la imposibilidad de imputarle esos delitos a WILSON FERREIRA ALDUNATE. Rememora además en su discurso algunas declaraciones realizadas por un integrante del proceso, el cual no menciona, en tono de burla. 133788

- Siendo la hora 2020 comienza su discurso ALBERTO ZUMARAN resaltando una presunta discriminación hacia el Partido Nacional por no habérsele autorizado el acto de proclamación a realizarse en la ciudad de Durazno, y enviando un saludo muy especial a los familiares de presos políticos allí presentes. Más adelante se refiere al problema económico, a la banca extranjerizada y a la reforma agraria.

Aproximadamente a la hora 2050 concluye el acto y el público comienza a marchar por la Avda. 18 de Julio hacia la Plaza Independencia, calculándose el público en 10.000 personas a los cuales se suman aproximadamente 50 vehículos, dispersándose un 50 % del público que iba a pie en el trayecto.

Siendo la hora 2120 a la altura de la Avda. 18 de Julio y Andes se encuentran unas 2.000 personas los cuales entonan los cánticos ya conocidos como ser: "PAREDON, PAREDON, UN SOLO HOMBRE, LES DA TERROR", "POROMPOMPOM, EL QUE NO SALTA ES UN BOTON", "AQUI ESTAN, ESOS SON, LOS QUE FUNDEN LA NACION", SE VA A ACABAR, SE VA A ACABAR, LA DICTADURA MILITAR", "EL GOYO VA A CAER, CON TODOS LOS FASCISTAS QUE ESTAN EN EL PODER".

- A la hora 2140 luego de entonar estrofas del Himno Nacional, comienzan a dispersarse por la Avda. 18 de Julio hacia el Obelisco.-

DRTO. I 3/10/84 PROC. TL

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel. Icaro N. Méndez

002/2

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

3407812

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I (CC)

Montevideo, 17 de Setiembre de 1984

M E M O R A N D U M

REFERENTE A: DELGADO VAZQUEZ, Teresita

T E X T O : Por consulta telefónica realizada en la fecha al Departamento No. 3 de la Dirección de Información e Inteligencia, en relación a la anotación de fecha 29/07/970 que señala a la causante como de ideología anarquista, se informó que no se posee la fuente de información del referido informe, teniendo por lo tanto un relativo valor.

SOLICITO: Sgto. D. Vieira

INFORMO: Agte. Fuentes (Dpto. No.3/D.I.I.)

D. II C.C PROCESADO 23/09/84

Vo. Bo.

El Jefe del Departamento I / S.I.D.

Cnel. AGUÑA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

17 SET. 1984

3407513

3407513

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

lunes 17 de setiembre de 1984 (MS)

M E M O R A N D U M

Habiéndose consultado en forma telefónica al Dpto. 3 de la D.I.I., se obtuvo la siguiente información :

REFERENTE A: BONINO, Rúben -
SE REGISTRA: BONINO, Rúben -

- Pertenece a la Unión de Funcionarios Docentes y Administrativos de la U.T.U..-

- 30/JUL/953 - Dejó de ocupar el cargo de Presidente de la Unión de Funcionarios Docentes y Administrativos de la U.T.U..-

- 14/DIC/967 - En allanamiento realizado en la Sede del Partido Socialista, se establece que es afiliado a este Partido.-

Vo. Bo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Te Jefe Cnel. DEPARTAMENTO I

Departamento I del S.I.D.

Tabaré Acuña

17/X/84
D.I.I.
(MS)

061/4

17 SET. 1984

3407814

3407814

Hoja 1

(1) FACULTAD DE ODONTOLOGIA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 430

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LOPEZ	MARTINEZ
		primer nombre	segundo nombre
		EDUARDO	RUBEN
(5)	PADRE	primer nombre: MANUEL	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: PURA	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	16	07	18	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: Dr. en Odontología. Director de división administrativo.-

(9) DOMICILIO: Ramón Fernández 255.

17 SET. 1980

No. de Orden 3407816

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.L.R.	5390		Mont. 321.416

(11) Fecha y lugar: 12 de Agosto de 1980. Montevideo.

(12) (sello) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

(13) firma

contrafirma
Dr. Hugo C. Amorín
DECANO INTERVENTOR

Recibida el: 29 SET. 1980 — No. de Sol. 001/3

(14)

Depto. PROC. 25

3407816

POLICIA DE MANTENIMIENTO DE SEGURIDAD

DEPARTAMENTO Nº 3

- 3 OCT. 1980

EL JEFE DEL DEPARTAMENT

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 28 OCT. 1980

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
I CARLOS FERNANDEZ

002

3407816

765(430)FDO.12/8/80.

7007 8-10-80.lcp.-

LOPEZ MARTINEZ Eduardo Ruben.

LOPEZ MARTINEZ Eduardo Ruben.

C.I. 321.416 - C.C. BLB 5390. Pasp.281.418.

Ramón Fernández 255, en 1979.

Oriental, de 60 años de edad, casado con Antonia/ MOREY BAEZ. Docente de la Fac. de Odontología.

ANOTACIONES 7-9-978 Integra nómina de docentes dada a publici dad el 28/06/968, por la Federación de Docentes Universitarios del/ Uruguay, que suscriben un compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universi-/ dad de la República. 22-2-979 Con fecha 11/1/979, realiza trámite de pasaporte con intención de viajar a Venezuela, en calidad de turista por un lapso de un mes.....

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] AGUIAGA

SUB-COMISARIO

663/3

3407816

DIV. I

PROC

Hoja 1

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 378

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR		CORREA
		primer nombre	segundo nombre
		MARIA G de los Santos	WALQUIRIA
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		ELIDA	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 28 / mes 6 / año 45	país URUGUAY / localidad ROCHA
(8)	OCUPACION	OFICIAL III AUXILIAR DE ENFERMERIA Hospital de Clínicas	
(9)	DOMICILIO	LANCASTER 3716 ap.7 (actual) CAMINO MALDONADO 6309 ap.2 (anterior)	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ELA	9031	100	1.589.121

(11) fecha y lugar: Montevideo, 22 de agosto de 1980.-

(12) (sello) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(13) firma

contrafirma
ARNALDO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibido el 29 SET. 1980 No. de Sol.

17 SET. 1980

9407817

001/6

9407817

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL ORIBE ANGELA"

13 ENE. 1981
Montevideo,

DIFUSION: S.I.D. PARA: jefe del Departamento No. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SUS APRECIACIONES

Por el jefe del Departamento 1 de S.I.D.

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Recibido
Archivado
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

(1)				
(2)	PADRE			
(3)	MADRE			
(4)	TITULAR			
(5)	SOLICITUD DE CHCS PARA PERMANENCIA No. 338			
(6)	DOMICILIO			
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			
(8)	OCUPACION			
(9)	DOMICILIO	Ulysses del V. PRADA		
(10)	CREDENCIAL CIVICA			

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento:

3 OCT. 1980

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABI-
LITACION A LOS EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE
DEPARTAMENTO, DE LOS DATOS PERSONALES DE LA PERSONA QUE SE DETA-
LLA Y CONSIGNA A CONTINUACION.

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

Dirección de Información e Inteligencia

749(378)H.C.15-10-80.

7116.1cp1-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CORREA María Malquiria.

(1) CORREA María.

No se registran.

No se registra.

No se registran.

ANOTACIONES 17-7-972 Según se establece en Parte Periódico de Información del E.M.C.F., se informa que el 10/5/72, efectivos de/// las Fuerzas Conjuntas localizaron un escondrijo con armas y municiones en campos de propiedad del padre de la titular.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

REGISTRAMOS (2) CORREA de ETCHEVARREN María.

DOCUMENTO/S No se registran.

DOMICILIO No se registra.

OTROS DATOS No se registran.

ANOTACIONES 13-8-978 Presentó conjuntamente con Luis ISLAS a/ Hugo BENITEZ VERDINO para su afiliación al P.C.U., según material incautado por OCOA en feb./76, Operación Morgan.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

REGISTRAMOS (3) CORREA de FERREIRA María.

DOCUMENTO/S No se registran.

DOMICILIO No se registra.

OTROS DATOS No se registran.

ANOTACIONES 29-3-76 Delegada de Mesa por el Frente Amplio-PDC en las Elecciones Nacionales de 1971, Circuito 105 (Maldonado 773), se retiró de la Mesa antes de comenzar la votación, siendo reemplazada por Miguel Cecilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Policía

ACTA.-GEP.-En Montevideo, a los dieciocho días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e / Inteligencia, comparece la persona: María Walquiria CORREA, oriental, casada, de 35 años de edad, nacida en Rocha el 28 de junio de 1945,/ titular de la Cédula de Identidad Nº 1.589.121, domiciliada en la calle, Lancaster Nº 3716 apt.7, quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
Y por su orden:

Maria Walquiria Correa
Deponente

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

5407817

005

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. ... Público

Montevideo, 20 de noviembre de 1980

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.116/980/GEP/nom

La solicitante María Walq.iria CORREA, no es la titular de las anotaciones que se informan, dado que en sus declaraciones en Acta, manifestó que su apellido es materno,- habiéndose casado en únicas nupcias con su actual esposo de apellido ZULUAGA LACCO.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

006/6

3107817

DPTO. 3 I(
PROT. -85
(C)

Hoja 1

(1) **HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 373

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CASTRO	DONINI
		primer nombre	segundo nombre
		BEATRIZ	
(5)	PADRE	CARLOS	MARIA
(6)	MADRE	MARSELA	
		día / mes / año	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	22 / 3 / 52 — URUGUAY	MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	OFICIAL III AUXILIAR DE ENFERMERIA Hospital de Clínicas	
(9)	DOMICILIO	CHAMBERLAIN 4762 / B	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BZB	40.679		1.253.197

(11) fecha y lugar Montevideo, 22 de agosto de 1980.-

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
PERSONAL

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 29 SET. 1980 No. de Sol.

17 SET 1980
340818

001/5 -85

25 DP I Pl

340781

744(373)H.C.22/8/80.

7118 15-10-80.lcp.-

CASTRO DONINI Beatriz.

(1) CASTRO Beatriz.

No se registran.

No se registra.

No se registran,

ANOTACIONES 8-4-980 Presentó a Luis FERREIRA para su afiliación al P.C.U., según material incautado por CCOA en feb./76, Operación Morgan. 23-5-980 Junto a Alfredo FIRPO, presentó a Rodolfo FIRPO OTERO, para su afiliación al P.C.U., según material incautado por CCOA e, feb./76, Operación Morgan.-.-.-

tido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb./76, Opera-/ ción Morgan. 20-?-979 Presentó a Julio Oscar CESARO para su afiliación al Partido Comunista Uruguayo, según material incautado por OCOA. en// feb./76, Operación Morgan. 25-4-979 Presentó conjuntamente con Juan/// BENTANCOUR a Belizario CORIA para su afiliación al Partido Comunista// en feb./76, Operación Morgan. 6-11-979 Presentó a Margarita Mercedes// DIAZ para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA,en feb./76, Operación Morgan. 1?-11-979 Presentó a Miguel An-/ gel DENIS CELMAN para su afiliación al Partido Comunista, según mate-/ rial incautado por OCOA en feb./76, Operación Morgan. 28-1-980 Presen-té con Victor Hugo DIAZ a Ricardo DI MARTINO, para su afiliación al/// Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb./76, Ope-ración Morgan. 28-7-980 Presentó con Alicia B. de MARTIRENA a Carmen// Aracely GANDOLFO para su afiliación al Partido Comunista Uruguayo, se-gún material incautado por OCOA, en feb./76, Operación Morgan..-.-.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

063

3407818

25-1-85

DPT. PROC. L

2

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del/ Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteli-/ gencia, comparece la persona: Beatriz CASTRO DONINI, oriental, soltera, de 28 años de edad, nacida en Montevideo el 22 de marzo de 1952, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.253.197, domiciliada en la calle Chamberlain Nº 4762 apt.B, quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. con el S.C. Público

Montevideo, 20 de noviembre de 1980

AMPLIACION DEL MEMORANDUM NR 7.118/980/GEP/nom

La solicitante Beatriz CASTRO DONINI, no es la titular de las anotaciones que se informan, dado lo común de su nombre y que en sus declaraciones en Acta, manifestó desconocer a las personas que / se mencionan en el informe, no habiéndose afiliado o presentado para la afiliación al Partido Comunista/.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
Y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal.-

005/5

8407818

DPTO 3
PRUEBA

Hoja 1

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 369

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CEDRES	CARAMENZO
		primer nombre	segundo nombre
		BLANCA	AZUCENA
(5)	PADRE	primer nombre: CARMELO	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: HAYDEE	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	23	10	49	URUGUAY	CANELONES

(8) OCUPACION: OFICIAL III AUXILIAR DE ENFERMERIA Hospital de Clínicas

(9) DOMICILIO: SIRIA 5909

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AQB	5497		1.476.893

(11) fecha y lugar: Montevideo, 22 de agosto de 1980.-

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 29 SET. 1980 — No. de Sol.

17 SET. 1984

407819

DPTO. 4 PROT.

407819

002

(10)	CIVICA CREDENCIAL		
(9)	DOMICILIO	Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.	
(8)	OCUPACION	Montevideo, 21 NOV. 1980	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día mes año / lugar / localidad	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(4)	TITULAR	primer nombre	segundo nombre

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento N.º 3 de la D.N.I.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE
FILIACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETA-
LLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE
ORGANISMO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIMAGA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO N° 3
3 DIC 1980

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

(5) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N.º 398

(1) [illegible]

Hoja

740(369)H.C.27/8/80.

7100 14-10-80.lcp.-

CEDRES CARAMENZO Blanca Azucena.

CEDRES de MARQUEZ Blanca.

No se registran.

Gutierrez 83, La Paz.

Oriental.

ANOTACIONES: 10-8-1975 Afiliada Nº7457 al Partido Comunista,/// desde el 8/9/58, según material incautado a raíz de la detención de// Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/5/74. 6-?-979 Anotación IDEM a la ente rior, según material incautado por CCOA ,en feb,/76, Operación Morgan

-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

003

8407819

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Seg. Cons.-Hab.-C. Públicos
DEPARTAMENTO Nº 3

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los tres días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe // de Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Informacion e Inteligencia, comparece la persona: Blanca Azucena CEDRES CARAMENZO,/ Oriental, casada, de 31 años, nacida en Canelones el 23 de Octubre de 1949, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.476.893, domiciliada en la calle Siria 5909, quién es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-

Por el Jefe del Depto. N°3
Y por su orden:

Blanca Cedré de Chavannes

Blanca Azucena CEDRES CARAMENZO
Deponente

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

005

8407819

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons. Hab. C. Público

Montevideo, 5 de noviembre de 1980

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.100/980/GEP/nom

La solicitante Blanca Azucena CEDRES CARAMENZO, no es la titular de la anotación que se informa, dado que en sus declaraciones en Acta, manifestó haberse casado en únicas nupcias con Francisco Victor CHAVANNES, no haber residido en la calle Gutierrez Nº 83 de la ciudad de La Paz y que nunca se afilió al Partido Comunista.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

006/6 8407819

85

DPT: (IL)
Pluma

DCOA
HIP } DO

5
X X
N N

Hoja 1

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 3405

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ELZAURDIA V+F	GOMEZ
		primer nombre	segundo nombre
		MIRTA	RAQUEL
(5)	PADRE	primer nombre: MANUEL	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: TERESA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 3 / mes 12 / año 39	país: URUGUAY — localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	AUXILIAR II (Servicios Generales) Hospital de Clínicas	
(9)	DOMICILIO	PALERMO 5685	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BAA	23.056		1.363.046

(11) fecha y lugar Montevideo, 5 de setiembre de 1980.-

HOSPITAL DE CLINICA "Dr. MANUEL QUINTELA" DEPARTAMENTO DE PERSONAL

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma
MARIA L. STIFANO
JEFE DE SERVICIO
DPTO. PERSONAL

recibida el: 29 SET. 1980 No. de Sol. 105

(14) 12 SET. 1980

3407820

001/7

3407820

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

ACTA.-GEP - En Montevideo a los dieciocho días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Mirtha Raquel ELZAURDIA GOMEZ, oriental, casada, de 40 años de edad, nacida en Montevideo el 3 de diciembre de 1939, titular de la Cédula de Identindad Nº 1.363.046, domiciliada en la calle Palermo Nº 5685, quien es interrogada sobre el siguiente tenor,.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Trabaja de el Hospital de Clinicas desde julio del año 1971, ocupando actulamente el cargo de Asistente Social, percibiendo una asignación mensual de N$ 3.200.oo.-

PREGUNTA: Como se integra su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Con su esposo José Pedro MONZON RIBERO, (que trabaja en la Universidad de la República, en Seccion Imprenta, con una asignación mensual de N$ 3.100.oo aproximadamente) y sus 4 hijos: Gerardo, Verónica, Andrea y Gustavo de 13, 9, 6 y 2 años respectivamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En Mones Roses Nº 5963 desde 1960 a 1965; luego Comodoro Coe e Irlanda desde 1966, a 1969; desde 1970 a 1977 en Luis Lamas 3272 bis.-

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-

CONTESTA: Primaria, Secundaria en el Liceo de Cerro Largo durante los / años 1952 a 1955; Preparatorios en el I.A.V.A. durante los años 1956 a 1959; en el año 1959 ingresa a la Escuela de Servicios Sociales del M. S.P.;recibiendose de Asistente Social en el año 1969; en el año 1961,ingresa a la Facultad de Arquitectura, egresando en el año 1966.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Pro sus trabajos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En el año 1970 ingresó a la Escuela de Servicios Sociales,como Supervisora (cargo Contratado) hasta el año 1973; y nuevamente fue / llamada durante los años 1975/976.-

PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si en alguna oportunidad, estuvo detenida por causas políticas o gremiales.-.

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si fue candidata a la Junta Departamental de Montevideo,Lista 3000 Partido Socialista Sub-Lema Movimiento Socialista en las elecciones nacionales de 1966.-

CONTESTA: Que sí, que fui incluída en la mencionada lista sin su consentimiento, habiéndose enterado por personas de su amistad de este hecho.- Que hizo publicar en uno o dos diarios, uno de ellos "Marcha" un remitido en el que dejaba claro que no había dado su consentimiento para que su nombre figurara en la mencionada lista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad, un Original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

...//

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Mirtha Raquel Elzaurdia Gomez
Deponente

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

En la misma fecha, se abre el acta, y se hace la siguiente Pregunta: Porque motivo, el Juzgado Militar de 1er.Turno, dispuso que Vd. no / podía salir del pais.- CONTESTA: Que fue llamada a declarar en 1977 por ese Juzgado en un / Sumario que se le seguía al ex-Director de la Escuela de Servicios / Sociales, Dr. Botta, lugar donde se había desempeñado como Supervisora.- Siendo indagada respecto a la forma como había ingresado a la / Escuela, si había tenido militancia política dentro de la misma, como asi también si el Dr. Botta era persona de su conocimiento, respondiendo en aquella oportunidad que había ingresado por concurso y que no / había tenido militancia política y que al Dr. Botta lo había visto en dos oportunidades, no teniendo ningún tipo de amistad.-Comunicándole posteriormente en enero de 1978 que por Resolución del Juez Militar no podía hacer abandono del terriotrio nacional, ya que la misma podía / ser llamada como testigo nuevamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.- CONTESTA: Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad, un Original y dos copias de un mismo tenor.

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Mirtha Raquel Elzaurdia Gomez
Deponente

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

003

3407820

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Nac. Público

Montevideo, 20 de noviembre de 1980

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.135/980/GEP/nom

La solicitante Mirta Raquel ELZAURDIA GOMEZ, es la titular de las anotaciones que se informan, dado que en sus declaraciones en Acta manifestó, que sin ser consultada fue incluida como Candidata / por el Partido Socialista, en las elecciones nacionales de 1966.-Ante ese hecho hizo publicar una carta abierta en "Marcha" y en otro dia-/ rio cuyo nombre no recuerda, a los efectos de dejar en claro que no / había dado su consentimiento.-

En el semanario "Marcha" del 25.11.966,Pág.5, se ubicó la mencionada Carta abierta, la que está dirigida al Secretario General del Movimiento Socialista, verificándose sus dichos y en la misma expresa también, que la izquierda puede estar tranquila que contará con su voto, pero la verdadera izquierda.-

Respecto al impedimiento de salida del país expresó, que / fue motivado por el hecho, de haber tenido que declarar como testigo en un Juzgado Militar, en el sumario del Dr. BOTTA, ex-Director de la Escuela de Servicios Sociales, lugar donde se había desempeñado como / Supervisora.-

Se adjunta fotocopia de la Carta abierta publicada en el Semanario "Marcha" del 25.11.966.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

004

DPTO. I
PRV

3407820

"Marcha" 25/11/66, P.S.-

CARTA ABIERTA

Secretario General del Movimiento Socialista
Lista 3000
Sr. Eduardo Jaurena:

Quiso la casualidad que llegara hasta mis manos un ejemplar de las listas correspondientes a la reforma, lista 4000, donde con gran asombro veo figurar mi nombre dentro de los postulados a la Junta Departamental, hecho que ignoraba completamente y para lo cual no se me consultara previamente.

Puede estar tranquila la izquierda que contará con mi voto, pero la verdadera izquierda, aquella que no necesita valerse de esos bajos recursos para poder engañar a la ciudadanía que desconoce que siendo tan pocos no completan una lista.

MIRTA R. ELZAURDIA
C. C.: G.D.A. 4421

APOYO TACTICO A LA 3000

En vísperas del comicio y en razón de una resolución de la Corte Electoral relacionada con el uso del lema "Partido Socialista", la Agrupación "León Blum" enfrenta el momento político en el campo socialista y expresa que motivaciones tácticas nos colocan más cerca del "Movimiento Socialista". Consideramos que esta tendencia que,

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Policía - Sec. Cons. Nac. - DEPARTAMENTO Nº 3

DEP. I Rub.

3407820

005

736(405)H.C.5/9/80.

7135 15-10-80.1cp.-

ELZAURDIA GOMEZ Mirta Raquel.
ELZAURDIA Mirta.
No se registran.
No se registra.
No se registran.

ANOTACIONES 27-3-1978 Candidata a la Junta Departamental de/// Montevideo, Lista 3.000, Partido Socialista, Sub Lema,Movimiento So-/ cialista; en las Elecciones Nacionales de 1966. 6-7-979 Ampliando la/ anotación que antecede, se establece que fue candidata a la Junta Departamental de Montevideo, por la Lista 4000 del Partido Socialista,/ Sub Lema Movimiento Socialista, en las Elecciones Nacionales de 1966. 4-7-979 Por Oficio Ns. 96 de fecha 16/3/979 el Juzgado Militar de 1er. turno, deja sin efecto el Oficio 1213/77 de fecha 20/12/977, por el/// cual se impedía la salida del País.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

666

3407820

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 736/80 DE LA SECCIONAL [redacted] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [redacted] PARA PERMANENCIA EN EL HOSPITAL MANUEL QUINTELA

Montevideo, 02 de Enero de 1981.-

REFERENTE A: ELZAURDIA GOMEZ, Mirta Raquel

REGISTRAMOS: ELZAURDIA, Mirta
Año 1966 - Candidata como 28o. Titular a la Junta Departamental de Montevideo, por la Lista 3000 del Partido Socialista, en las elecciones nacionales del corriente año.- EVALUACION A - 1.-

NOTA : Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán: Ulises Prada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

667/7

3407820

25 DR1 89 Pau 1

Hoja

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 392

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CUELLO V + *	CANCELA
		primer nombre	segundo nombre
		JUAN	PEDRO
(5)	PADRE	JUAN	PEDRO
(6)	MADRE	ROSA	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	30	8	48	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	AUXILIAR II (Servicios Generales) Hospital de Clínicas
(9)	DOMICILIO	DOMINGO ARENA 4127 ap.3

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AQA	9447		1.232.591

(11) fecha y lugar Montevideo, 26 de agosto de 1980.-

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 29 SET. 1980 No. de Sol.

17 SET 1984

340721

728(392)H.C.76/8/80.

7115 15-10-80.lcp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sub. Dpto. Hab. C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

CUELLO CANCELA Juan Pedro.

CUELLO Juan.

No se registran.

Casilla de Correo 399, en julio de 1971.

No se registran.

ANOTACIONES 7-971 En la fecha se establece que titular recibe en forma personal impresos provenientes de Checoeslovaquia. 4-9-978/ Con fecha 7/7/978, se le expide Solicitud de Constancia para Cargos/ Públicos en Seccional 13ra., Form.Nº757, expidiéndosele Categoría B a nombre de Juan CUELLO.....

POR EL JEFE DEL DPTO.Nº3
y por su orden:

Lucas De Almas Marichal
Sub-Comisario

7 de enero de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.115/980/GEP/nom.-

El solicitante Juan Pedro CUELLO CANCELA, no es el titular de la anotación que se informa, dado que en sus declaraciones / en Acta manifestó, que nunca fue titular de la Casilla de Correo Nº 399, ni recibió impresos provenientes de Checoeslovaquia.-

Averiguaciones realizadas en la Dirección Nacional de Correos, permitieron establecer que la mencionada Casilla de Correos figura a nombre del Museo de Historia Natural.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

062

DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I. (L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 728/80 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 09 de Abril de 1981.-

REFERENTE A: CUETO, [illegible], Juan Pedro

REGISTRAMOS: CUETO, Juan
24/II/961- Según informe del semanario "Marcha" de la fecha, figura como adherente del Centro Cultural de Apoyo a la Revolución Cubana de Malvin y Punta Punta Gorda.-
28/8/971- Recibe correspondencia (Publicaciones varias) de Praga. La entrada al país del mencionado material fué prohibida por el Decreto 518/71 de la fecha indicada. Recibe la correspondencia en Casilla de Correos Nº 399.- EVALUACION F-3.-

REGISTRAMOS: CUELLO, Juan Pedro
Año 1976- Según material incautado por OCOA, se establece que se encuentra afiliado al Partido Comunista con el Nº 35.631. EVALUACION A-1.-

REGISTRAMOS: CUELLO, Juan Pedro
Año 1976- Según material incautado por OCOA, se establece que se encuentra afiliado al Partido Comunista con el Nº 29.979. EVALUACION A-1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de las personas registradas, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

063 3107821

DPTO: II 05 - 85
(L)

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los diecinueve días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Inteligencia, Comparece la persona: Juan Pedro CUELLO CANCELA, oriental, casado, de 32 años de edad, nacido en Montevideo el 30 de agosto de / 1948, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.232.591-1, domiciliado / en la calle Dominga Arena 4127 apt.3, quien es interrogado sobre el/ siguiente tenor.-.-.-

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota
No. 6915/84/D.

Montevideo, 14 de setiembre de 1984

17 SET. 1984
SEPADEFE
8407822

Señor 3er.Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
P r e s e n t e . -

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

- BOLIOLI GARCIA, Beatriz Teresita
- GONZALEZ RODRIGUEZ, Wilson Angel
- LYFORD-PIKE PEIRANO, Alexander
- MONESTIER SANGUINETTI, Enrique
- DAMONTE VIERA, Ana María
- BRUSCHERA BERAZA, Jorge Washington
- CHALAR VECCHIO, Julio César
- MESTER NUDELMAN, Brenda
- BRAGANA MIRAMONTE, Susana Denice
- FERRADINI LORENZO, Elsa Renée

10/9/84
1838

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel.
CC 1/24 RUBEN BARBI
Director General

DEP. I
7/10/84
PROCESADO

mg

SUCRETARIA DE COORDINACION
FECHA: 14/9/84
I
4434

8407822

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

16 5321

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BOLIOLI GARCIA BEATRIZ TERESITA
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)
2. 30 Junio 1954 | Montevideo | Casada
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.332.396-4 de Montevideo Cred. Cívica BCA62.650
4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina
5. Cargo que desempeña: Ayudante de Clase de la Cátedra y Departamento de Histologia.-
6. Domicilio particular: Almería 4574 Teléfono: 59.12.16

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Beca en Suecia
2. Lugar en que se desarrollará: Suecia
3. Fecha de iniciación: 1 Setiembre 1984 Fecha de culminación: 31 Mayo 1985
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Por Poder

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

662

Autorización: ..... Firma: .....

DEP. II
1/10/84
PROVISADO
2

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

340322

Anticade folio 3

4.

FORMULARIO Nº 1 4/10/84- Aprobado Orden G. Dto (c)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

0201 - 8181 Gaval Mixto

Pegue aquí una foto reciente

Dem 24493 Dex

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GONZALEZ (Apellido Paterno) RODRIGUEZ (Apellido Materno) WILSON ANGEL (Nombre(s))
2. 22-11-947 (Fecha de nacimiento) Salto (Lugar) casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.477.076-2 de: Montevideo Cred. Cívica: JDC 5514
4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Agricultura y Pesca
   Dirección de Sanidad Vegetal
5. Cargo que desempeña: Técnico
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ingeniero Agrónomo
7. Domicilio particular: Diego Lamas 191 (Salto)
8. Teléfono particular: - Oficina: 0732-2378 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: V CURSO INTERNACIONAL DE ALMACENAMIENTO DE GRANOS
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Belo Horizonte- Minas Gerais Brasil
3. País u organismo que ofrece la beca: Gobierno de Brasil
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 15-10-984 Fecha de término: 17-11-984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Gobierno de Brasil

DEP. I 4/10/84 PROCESADO C

163 307822

SIGUE SERIE 1. Nº 0 9 1 7 5 4

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La naturaleza del trabajo que desempeña lo pone en estrecho contacto con la problemática de Almacenamiento de Granos en el país.-

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Wilson Q.
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: 664 Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: 6407822

.....

.....

.....

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

URGENTE

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

90807 Dsr.

1. KKKLYFORA-PIKE (Apellido Paterno) PEIRANO (Apellido Materno) ALEXANDER (Nombre (s))
2. 8. IV. 1950 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) SOLTERO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.139.762-6 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: AXB 14301
4. Organismo (s) donde trabaja: CLÍNICA PSIQUIÁTRICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.
5. Cargo que desempeña: PROFESOR ASISTENTE
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   MEDICO
   POSTGRADUADO EN PSIQUIATRÍA
7. Domicilio particular: B. ARTIGAS 1197.
8. Teléfono particular: 49768 1 Oficina: 800020 Otros:

DEP. II Folio 4 PROCESADO C

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: INVESTIGACION EN PSICOFARMACOLOGIA Y BIOQUIMICA DE LAS DEPRESIONES
2. Institución y lugar en donde se desarrollará DPTO DE PSICOLOGÍA MEDICA Y PSIQUIATRÍA DE LA CLÍNICA UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA
3. País u organismo que ofrece la beca: ESPAÑA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 31. 8. 84 URGENTE
5. Fecha de comienzo de la beca: 7. I. 85 Fecha de término: 7. IV. 85
6. Autoridad que patrocina la candidatura: CLÍNICA PSIQUIÁTRICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

5107822

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

EL INTERÉS DE LA BECA ES PROFUNDIZAR EL CONOCIMIENTO DE LOS TRATAMIENTOS FITOFARMACOLÓGICOS Y CONOCER EXAMENES DE LABORATORIO NUEVOS

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: 07822

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: 006 (A) .....

.....

.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

10/3940 lds

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. Hugo. N. Arregui

HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES			
LYFORD PIKE PEIRANO Alexander George.			
ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO	OCUPACION
Soltero	8 | 4 | 1950	1.139.562	Médico
NACIONALIDAD	DOMICILIO		
Oriental	Bulevar Artigas 1197.		

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE

EN Montevideo, 12 de junio de 1979.
(LUGAR Y FECHA)

47087

Cnel. ARREGUI
FIRMA

Fórm. 671

J.P.M. O. y M. Fórm. 1017

3407822

006 (B)

FORMULARIO Nº 2

URGENTE

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

DJS CHCD 084 E

I) INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO 102091

MONESTIER	SANGUINETTI	ENRIQUE
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

2. 12/11/1926	MONTEVIDEO	CASADO
Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 499.029-7 de MONTEVIDEO Cred. Cívica ANB 4460

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE ARQUITECTURA DE MONTEVIDEO URUGUAY

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR DEL INSTITUTO DE DISEÑO

6. Domicilio particular: B. Nardone Nº 2288 Teléfono: 40 - 29 - 57

B.– CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: EXPOSICION TSUKUBA 85. La Vivienda y su Entorno. Ciencia y Tecnología para el Hombre en el Hogar.

2. Lugar en que se desarrollará: TSUKUBA - JAPON.

3. Fecha de iniciación: 19.setiembre.1984 Fecha de culminación: 3.octubre.1984

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

067

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma: 407822

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

DEP. I
1/10/84
PROCESADO

MISION ANTERIOR:

1979 BUENOS AIRES.
SIMPOSIO DE DISEÑO Y ORDENACION DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS.

008 S107522

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

URGENTE

Pegue aquí una foto reciente

44723

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

KKK DAMONTE (Apellido Paterno) ..... VIERA (Apellido Materno) ..... ANA MARIA (Nombre (s))

2. 4 de MAYO / 1940 (Fecha de nacimiento) .... MONTEVIDEO (Lugar) ..... CASADA (Estado Civil)

3. Cédula de identidad: ...848.969.. de: MONTEVIDEO.. Cred. Cívica: BDA 28.206

4. Organismo (s) donde trabaja: ..DIRECCION..GENERAL..ESTADISTICA..Y..CENSOS

.....

5. Cargo que desempeña: ...DEMOGRAFO.....

.....

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) .....

MAESTRIA..EN...DEMOGRAFIA.....

.....

7. Domicilio particular: ...CONSTITUCION...1967..Apto..201.....

8. Teléfono particular: ..—..... Oficina: .20-11-05...Otros: .49-06-82..

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ..SEMINARIO..."NUEVOS..APORTES..EN..TEMAS...DEMOGRAFICOS".....

2. Institución y lugar en donde se desarrollará ..CELADE..(Centro..Latinoamericano de..Demografía)..-SANTIAGO..DE..CHILE.....

3. País u organismo que ofrece la beca: .NACIONES..UNIDAS..-CELADE.....

4. Fecha límite de presentación del candidato: .....

DEP. I PROCESADO 5/10/84

URGENTE

5. Fecha de comienzo de la beca: 24./setiembre/84 Fecha de término: ...5./10./84.....

6. Autoridad que patrocina la candidatura: .DIRECCION..GENERAL...ESTADISTICA..Y..CENSOS.....

C09 8407822

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

.....

.....

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

010

.....
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
14/9/84

I) INFORMACION

25686 25684

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
BRUSCHERA	BERAZA	JORGE WASHINGTON

Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil
23/11/1928	SORIANO	CASADO

3. Cédula de Identidad: 486.000 de MONTEVIDEO Cred. Cívica A.J.B. 5524
4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.
5. Cargo que desempeña: SUB-GERENTE GENERAL, ASUNTOS INDUSTRIALES Y APROVISIONAMIENTO.-
6. Domicilio particular: PATRIA 703 Teléfono: .....

B.– CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2a. EXPOSICION DE PETROLEO Y GAS
2. Lugar en que se desarrollará: RIO DE JANEIRO (BRASIL).
3. Fecha de iniciación: 6/10/84 Fecha de culminación: 12/10/84
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE PLA CO DI.

(11

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: 240822

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

DEP. I
PROCESADO

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

KIKK CHALAR (Apellido Paterno) VECCHIO (Apellido Materno) JULIO CESAR (Nombre (s))

2. 5 NOV. 1944 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) CASADO (Estado Civil)

3. Cédula de identidad: 954511-4 de: Montevideo Cred. Cívica: ALB-7057

4. Organismo (s) donde trabaja: Ministerio Público y Fiscal

5. Cargo que desempeña: Fiscal Letrado Departamental

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Universitarios - Doctor en Derecho y Ciencias Sociales

7. Domicilio particular: Cnel. Lorenzo 1375 ap. 204

8. Teléfono particular: 916153 Oficina: ——— Otros: ———

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Control Formal de Delincuencia No Convencional

2. Institución y lugar en donde se desarrollará: ILANUD - San José de Costa Rica

3. País u organismo que ofrece la beca: Naciones Unidas - ILANUD

4. Fecha límite de presentación del candidato: 31 de agosto 1984

5. Fecha de comienzo de la beca: 1º/octubre/1984 Fecha de término: 31 de octubre 1984

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación

DIRECCION GRAL. DE ASUNTOS CONSULARES

3407822

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Se trata de una tema de Derecho Penal, no estudiado hasta ahora en nuestro medio. Y fue directamente vinculado al ejercicio del Ministerio Público.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI. 013 5407822

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

P... ...ne
...nte

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Mester (Apellido Paterno) Nudelman (Apellido Materno) Brenda (Nombre (s))
2. 25/7/59 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) Soltera (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.250.577-1 ... de: Montevideo .... Cred. Cívica: BLA 20603 .....
4. Organismo (s) donde trabaja: ..Cátedra de Química Farmacéutica. Facultad ..... de Química. Universidad de la República. .....
5. Cargo que desempeña: ...Prof. Ayudante de Química Farmacéutica .....
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) .....
   .....Bachiller en Química (título obtenido en marzo 1981).....
   ....Químico Farmacéutico (título obtenido en diciembre 1983).....
7. Domicilio particular: ... Bv. Artigas 2898. Montevideo. .....
8. Teléfono particular: . 81-7546 ..... Oficina: ..... Otros: .....

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: .. Estudios Cuantitativos de la ....Relación Estructura Acción de Fármacos. .....
2. Institución y lugar en donde se desarrollará ... Instituto de Química Médica. ....Juan de la Cierva 3. Madrid 6. España. .....
3. País u organismo que ofrece la beca: ..Instituto de Cooperación Iberoamericana.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 1º de octubre de 1984. .....
5. Fecha de comienzo de la beca: ..1º/10/84..... Fecha de término: ...30/6/85.....
6. Autoridad que patrocina la candidatura Dr. Oscar Rodríguez Dufau (Prof. Catedrá- ..tico de Química Farmacéutica). Y Dr. Fivaller Bassagoda (Decano Interventor de la Facultad de Química).

DEP. II
21/10/84
PROCESADO

0407822

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo profundizar conocimientos y adquirir mayor experiencia práctica en temas pertenecientes a la materia a que me dedico en Facultad(Química Farmacéutica).

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

015

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....7822.....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Brafaña (Apellido Paterno) Miramonte (Apellido Materno) Susana Denice (Nombre (s))
2. 14-8-38 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Soltera (Estado Civil)
3. Cédula de identidad: 818.427-6 de: Montevideo Cred. Cívica: B.M.B. 156.96
4. Organismo (s) donde trabaja: Ministerio de Salud Pública
5. Cargo que desempeña: Dietista en el Departamento de Educación para la Salud
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   De Dietética — Dietista
   De Nutrición — Nutrición en S. Pública y Educación No Ficional
7. Domicilio particular: Marcelino Berthelot 1406
8. Teléfono particular: 205792 Oficina: 401623 Otros:

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Maestría en Educación en Salud Pública
2. Institución y lugar en donde se desarrollará: Facultad de Salud Pública Universidad de San Pablo - Brasil
3. País u organismo que ofrece la beca: Oficina Sanitaria Panamericana/OMS
4. Fecha límite de presentación del candidato: 18-9-84
5. Fecha de comienzo de la beca: Enero/85 Fecha de término: Diciembre/87
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Salud Pública

DEP. Proyectos

8407922

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

.....

.....

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado

017

8107822

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FERRADINI — LORENZO — ELSA RENEE.
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 21/8/1936 — SALTO — CASADA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.679.492-6 de Montevideo Cred. Cívica .....

4. Institución a que pertenece: Ministerio de Salud Pública.

5. Cargo que desempeña: Director Dpto. de Educación para la Salud

6. Domicilio particular: Pedro Berro 605/001 Teléfono: 70-90-47.

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: II Conferencia Internacional de Educación para la Salud. (OPS-OMS)

2. Lugar en que se desarrollará: Puerto Acapulco - México

3. Fecha de iniciación: 4/XI/84 Fecha de culminación: 9/XI/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

DEP. y D. PROCESADO

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

113 207822

C 1

(1ra.Parte)
1838/84 18/SET/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA No. 6915/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BOLIOLI GARCIA, Beatríz Teresita
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 1746/84 (1ra.Parte), aprobándose solicitud de Beca a Suecia, en fecha 03/SET/984.

2 - LYFORD-PIKE PEIRANO, Alexander
- SE APRUEBA -

3 - MONESTIER SANGUINETTI, Enrique Mario
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 1591/79, aprobándose solicitud de Beca a Argentina, en fecha 21/AGO/979.

4 - DAMONTE VIERA, Ana María
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestaron Memorandums (A) Nos. 569/80 y 2124/82, aprobándose solicitudes de Becas a EE.UU. y Costa Rica, en fechas 02/MAY/980 y 10/SET/982.

5 - BRUSCHERA BERAZA, Jorge Washington
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 991/79, aprobándose solicitud de Beca a Paraguay, en fecha 09/AGO/979.

6 - CHALAR VECCIO, Julio César
- SE APRUEBA -

DEP. I 4/10/84 PROCESADO

7 - MESTER NUDELMAN, Brenda
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Diredtor de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

8407822

C19

C 1
(2da.Parte)
1838/84 18/SET/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA No. 6915/84/D DE SE.PLA.CO.DI.
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIADE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BRAGAÑA MIRAMONTE, Susana Denice
~~SE APRUEBA~~ -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

DEP. I PROCESADO

8407822

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

020

NOTA GRIS

A. h. No. 30 25 20

Montevideo, 18 de Setiembre de 1984.-

Of.No.174/D-I/84
(O)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

Siendo necesario contar con el Acta de Instalación del Circuito N.E. No. 8 del Departamento de Salto, correspondiente a las Elecciones Nacionales del año 1971, solicito al Señor Presidente la remisión a este Servicio del Documento mencionado, agradeciendo la atención de la presente solicitud.

Ref. a Wilson Angel GONZALEZ RODRIGUEZ

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército

Coronel

Ramón B. Albornoz

Fs. 021 A 023 No SE DIVULGAN
MICROFILMAN POR NO
APORTAN INFORMACION

024/24 8407822

DEP. I
4/10/84
PROCESADO
e

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
ICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Paysandú	24	4	984

Nº [illegible]471

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

ITULAR	APELLIDO PATERNO: SILVA	APELLIDO MATERNO: [illegible]NOS
	PRIMER NOMBRE: Bartolo	SEGUNDO NOMBRE: David
ADRE	PRIMER NOMBRE: Bartolo	SEGUNDO NOMBRE:
ADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Del Carmen.-

CHA Y LUGAR NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	16	3	961	URUGUAY	PAYSANDU	Otal.Cdo.-

OCUPACION: Empleado de A.F.E. 19/10/981,en forma de Changas,anterior servicio / material y Armamentos,(Ejercito), 1 año. anterior Jornalero.-

DOMICILIO: Barrio I-C 11, casa Nº 5, Guichón, 3 años. anterior Bulevar Artigas / 1278,Pdú. -

EDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	KCB	14.540	Paysandú	D.N.I.2.089.938-0

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE A.F.E.-
OBJETO DE LA TRAMITACION

Designar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
Designar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Designar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL — Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

CALIDAD: FECHA:

RECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Recibido en fecha 18 SET. 1984
Firma: Secretario
Nº de Orden 407824

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

D. I. I.	DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
			12	JUL	1984

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

407824

ANOTACIONES

JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

.....

D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

16 SET. 1964

JEFE DEL S. I. D.

D. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

HECTOR L. VOLPE

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

COMISARIO

Mario S. CABALLERO AYUB

SIN ANOTACIONES

DELEGACION DEL S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO
			29	JUN.	196

[X] Expídase constancia — Art. 2º.

[ ] Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

[ ] No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

3407824

102

Cnel.

JUAN [illegible]
JEFE DE POLICIA

I D.
J. O y M F.05342

Fórm.. 670 A

1422/Pays./24/4/984.-APE.-

2347/84 JJM.-

SILVA RAMOS: Bartolo David.-

SILVA ROCHA: Bartolo David.-
C.C. KCB 14540.- C.I.Nº 111239.-de Pays.-
José Revuelta y Gral. Flores, ap.1.-
Soldado de 2da.- Nació en Paysandú el 16/III/961,
C.I.Nº 111239 (de Pays.)

ANOTACIONES: 30/6/980: Por oficio Nº 115/980 de fecha 20/3/980 del Jzdo. Mil. de Instr. de 3er. turno, solicita la captura del titular y posterior puesta a disposición de este Jzdo. se le requiere por hallarse incurso presumiblemente en el delito de Deserción Simple (Art. 48 Inc. 1ero. del C.P.M.)

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

605/3

3107824

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

1/1

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: SDO. ROSARIO ECHEVERRY

- FECHA Y HORA: ...1714.15SET84.....

- PERSONAS O C.I.: COSTAS MARANGERO MARIO

18 SET. 1984
Pase a: Biografico
Nº de orden: 407826

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: ...COSTAS MARANGERO MARIO..... C.I. .....

HIJO DE:..... REG.FOT.:.....

DOMICILIO:.....

DEP. I 18/9/84 PROCESADO (SN)

FECHA DE NAC.:..... LUGAR:.....

OCUPACION:..... IND.DACT.....

ESTADO CIVIL:.....

OBSERVACIONES: SIN ANTECEDENTES PATRONIMICOS

TRASM.D.N.I.C.:..Agte. BALADINO.....REC/DPTO I:.....SDO. MONTIEL...

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD:.....

001/4

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones.	13	6	1984	6085.-

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular	Apellido Paterno	Apellido Materno CAPORAL	
	Primer Nombre ROSA	31268	Segundo Nombre
PADRE	Primer Nombre		Segundo Nombre
MADRE	Primer Nombre Estela		Segundo Nombre

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	2	10	1946	Uruguay	Salto.	oriental, casada .-

1	**OCUPACION**	Labores en su domicilio.-
2	**DOMICILIO**	Hasta el año 1978, en calle Laguna Merin No.4272, Montevideo.- Desde el año 1978 a la fecha en calle Rio de Janeiro, No.245, Shangrilá.

3	**Cred. Cívica**	Serie B.B.B.	Número 25.827	No traslados.-	Documento de Identidad 1.187.159-9

Para ser presentado ante las autoridades de objetó de la tramitación

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

SECRETARIA 18a. SECC. L.O.

Rosa C. de Rapoles
Firma del Solicitante

Comisaría Seccional — Se eleva a la Dirección de Investigaciones

Comisario
Jorge Milton AVILA CORREA.-

Localidad: Shangrilá, Fecha: Viernes 15 de 1984.-

Dirección de Investigaciones		Ciudad	Día	Mes	Año
			15	JUN.	1984

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No. A. J. Nº 256.558.-

El Director de Investigaciones
WISTHON M. VITALE ANTONACCI
Sub-Comisario

CON ANOTACIONES

Dirección de Investigaciones		Ciudad	Día	Mes	Año
			17	JUL	1984

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Com. Nac. de Pasivos - DEPARTAMENTO Nº 3

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No.

18 SET. 1984

El Jefe del Departamento No. 3

DPTO. 3 PROT. 85 161

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

6014

827

A.j. Nº 256.558.-

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.- WMVA/fmg

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

OFICINA DE INFORMACION.-

Canelones, junio 15 de 1984.-

Con referencia a SOLICITUD DE HABILITACION PARA / CARGOS PUBLICOS Nro.6085, para ingreso en CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION PRIMARIA, de la persona: Rosa CAPORAL REGISTRAMOS: Rosa CAPORAL.- DOMICILIO:Calle Río de Janeiro Nº245 Shangrilá en 1983.-DOCUMENTO: C.I.Nº1.187.159-9.-DEMAS DATOS: Oriental, casada, de 37 años de edad en 1983.-ANOTACIONES:Afiliada al Partido Comunista con el Nº28.995 desde el 30/10/967,según material incautado a raíz de la detención de Roney Tibaldo Ariemendi el 8/5/974.- El 7/7/983:Se establece según Ofi-/ cio Nº1291/983 de Sec.18va.(Shangrilá) que es integrante de la Comisión de Fomento de la Escuela Nº217 como vocal.-.-.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

663 320327

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 6085/84 DE LA SECCIONAL 6ª DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-

Montevideo, 19 de setiembre de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: CABORAL, Rosa

REGISTRADOS: CABORAL, Rosa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21 años en 1967

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Obrera Metalúrgica

DOMICILIO: Tesaro Nº 1967

30.10.967- Afiliada al P.C., con el Nº 28996, sería material incautado a raíz de la detención de Rodney Arismendi. EVALUACION B-2.-

el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Héctor L. Volpe

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

664

8407827

DPTO I P (I) 85

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
DURAZNO.-	31	5	1984

Nº 3167.-

- SOLIGITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: VARELA.-	APELLIDO MATERNO: VILLAMIDTA.-
	PRIMER NOMBRE: JACINTA.-	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: JUAN.-	SEGUNDO NOMBRE: PABLO.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: ZULMA.-	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	15	5	1951	R.O.del Uruguay.-	Durazno.-	soltera.-

1	OCUPACION	1973-1974 Secretariado José P. Varela (Colegio Nacional-Mtdeo); 1975-1976 auxiliar en Est. Contable de Elbio Montañez-Dzno; 1977-1978 Labores 5ta.Secc.paraje María Cejas-Dzno; 1979-1981 Escuela Universitaria Sicologia-Mtdeo; 1982- hasta marzo 1984- Inmobiliaria Pedregosa Mtdeo-Orinoco 5009 exp.Amazonas.-
2	DOMICILIO	1973-1974- Pensión sita en Río Branco entre San José y 18 de Julio-Mtdeo; 1975-1978 Zorrilla 830 Dzno; 1979-1983 Mazzini 3196 Apto 902 Mtdeo- 1984 P.Tuberas 440 ciudad de Durazno.

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.	
3	CREDENCIAL CIVICA	A.B.	12868	Con traslado en fecha 26 de agosto de 1983.-		1.943.139-3

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Centro Dptal de Salud Pública Durazno.- Ingreso.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL — Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIA DE LA SECCION 1ª
LOCALIDAD DURAZNO

LOCALIDAD Durazno.- FECHA: 31 de Mayo de 1984.-

COMISARIO
ABAN CUNHA GURBELO
COMISARIO

DIRECCION DE INVESTIGACIONES — "CON ANOTACIONES" — CIUDAD: DURAZNO — DIA 13 MES 6 AÑO 84

DIRECCION DE POLICIA DE INVESTIGACION
18 SET 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº 766477.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
R. Estrofun
RAMON ESTROFUN
OFICIAL AYUDANTE

D. N. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — CIUDAD — DIA 17 MES JUL AÑO 1984

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Soc. Cons. Hab. C. Públicos

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

3407828

A.d. Nº 766477

JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO, (SERVICIO DE INFORMACION)

13 DE JUNIO DE 1984.-

ANOTACIONES: Delegada de Mesa por el FRENTE AMPLIO en / Elecciones nacionales del año 1971, listas 177-90-890-/ 988-9988-808-4190-1001 y 2001, circuito Nº18 (RAA).-----

.....

Pase a la Dirección de Información e Inteligencia, como está dispuesto.-

EL OFICIAL P-2 (Información)

RAMON W. ESTROPINI
OFICIAL AYUDANTE

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DEPTO.III.-

Montevideo, 3 de agosto de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE INVESTIGACIONES:

Por el presente, cúmpleme informar a usted que esta Dirección registra las mismas anotaciones que esa Jefatura.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Barnetche
COMISARIO

602

DPTO. 1 - 185

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — (L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3167/84 DE LA SECCIONAL 1ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO.-

Montevideo, 18 de setiembre de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: VERA VILLARRUEL, Jacinta

REGISTRADOS: VERA VILLARRUEL, Jacinta

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. Serie RAB Nº 14618- C.I. Nº 1.943.139-3

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

-Este Servicio registra la misma anotación que la Jef. de Pol. de Durazno, agregándo la siguiente:

13.6.84- En la fecha el Delegado del S.I.D., en el Departamento de Durazno, le otorgó Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

EVALUACION A-1.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Tte. de Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. 1ro.

Héctor I. Volpe

603/3

507828

24 DIC 85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones	13	6	84	6084

1/3

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular	Apellido Paterno QUINAZ Primer Nombre Miguel	Apellido Materno QUINAZ Segundo Nombre Angel
PADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre
MADRE	Primer Nombre María	Segundo Nombre

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	1	10	39	URUGUAY	Tma. de Treinta y Tres.	soltero

1	**OCUPACION**	Del año 1974 hasta el 78 trabajó en el Molino Florida, calle Bog dó esquina Panamá de Mdeo, en el 78 hasta abril del 84 en Barraca SELVA, Mdeo y del 21 de mayo hasta la fecha en I.M.C.
2	**DOMICILIO**	Del año 1984 al 79 en calle Bacacay Nº2226 de Mdeo y del 79 al hasta mayo del 84 en calle Durán Nro.4953 de Mdeo y desde el 1º de junio de éste año hasta la fecha en Ruta 75 Km.33.500 de Pando.
3	**Cred. Cívica**	Serie C.M.A. Número 18.263 — Documento de Identidad 1.031.548

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación Intendencia Municipal de Canelones.Junta Local de Pando.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Firma del Solicitante

Comisaría Seccional 7ma — Se eleva a la Dirección de Investigaciones

QUINAZ, Miguel A. 63252

Comisario Washington dos SANTOS AGUINAGA

Localidad Pando — Fecha: 12 de junio 1984.-

Dirección de Investigaciones		Ciudad	Día	Mes	Año
	CMA 18263		15	JUN.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No. A.J. Nº256557.-

El Director de Investigaciones

WISTHON H. VITALE ANTONACCI
Sub-Comisario

CON ANOTACIONES

D.N.I. - Departamento No. 3	Ciudad	Día	Mes	Año
		17	JUL	1984

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No. _____

El Jefe del Departamento No. 3

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Farinelli
COMISARIO

18 SET. 1984

CON ANOTACIONES

A.J. Nº 25 65 57

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.- WMVA/adls.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

OFICINA DE INFORMACION.-

Canelones, Junio 15 de 1984.-

Con referencia a SOLICITUD DE HABILITACION PARA / CARGOS PUBLICOS Nº6084, para ingreso en INTENDENCIA MU/ NICIPAL DE CANELONES, de la persona: Miguel Angel QUINAZ- REGISTRASOS: Miguel Angel QUINAZ.- DOMICILIO: Ruta 75 Km. 33 Barrio Hipodromo Seco. 7ma. Pando; PROFESION: Jornalero; EDAD: 36; DOC. DE IDENTIDAD: Credencial Cívica Serie CMA Nº 18.265.- ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista con el Nº63.292, el 30/11/71, según Carpeta C.C.C.A., Nº3 Hoja 411.-

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES

SUB COMISARIO

[illegible] VIGALE MONTANACCI.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA/é DEPTO. III.-

Montevideo, 30 de Julio de 1984.

SEÑOR DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Cúmpleme informar a ud. que este Departamento, registra las mismas anotaciones que esa Jefatura.-

Saluda a ud. atentamente.-

DPTO. III FOLIO 602

0407829

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 6084/84 DE LA SECCIONAL 7ma. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-

Montevideo, 17 de setiembre de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: QUIÑAZ, Miguel Angel

REGISTRADOS: QUIÑAZ, Miguel Angel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 1.10.939

DOCUMENTOS: C.C. Serie C/A nº 18265

PROFESION U OCUPACION: Jornalero-

DOMICILIO: Ruta 75 Km. 33 Barrio Hipódromo

30.11.71- Afiliado al P.C., con el Nº 63292; Militando en el Secc.R.Pintos; Agrupación: Frente; Sindicato: UNICA; siendo presentado por Eduardo LOMBARDI, según material incautado por OCOA, en feb.976 "Operación Morgan".

EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. 1ro.

Héctor I. Volpe

003/3

3107529

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 12

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GONZALEZ	RIZZO
		primer nombre	segundo nombre
		ANA	MARIA, PE.AN.
(5)	PADRE	primer nombre: SE CAREGE	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: SE CAREGE	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	26	7	47	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	PARTERA
(9)	DOMICILIO	ACTUAL: COLORADO 2426 ap. 102 ANTERIOR: MARCO BUSTO 1042

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BAA	54450		1.103.977

8407830

(11) fecha y lugar Montevideo, 10 de setiembre de 1980.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA. -

(13) firma

Coronel

contrafirma

ALFREDO G. RIVERO
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 12/9/80 | No. de Sol.: 538

PRO... 001/5

18 SET. 1984

Jefe Cater.

8407830

ALARI/80

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL

ATESTADO DE VIVEZA

Montevideo 19 de Octubre de 1980

(1) El Sr. Comisario Inspector Don Mario Castromán Vázquez, Jefe del Departamento No. 3 de la D.N.I.I.

CERTIFICA: Que: PARA: Jefe del Departamento No. 3 de la D.N.I.I.

(2) PADRE — primer nombre: [illegible] segundo nombre: [illegible] apellido paterno: [illegible] apellido materno: [illegible]

(3) MADRE — primer nombre: [illegible] segundo nombre: [illegible] apellido paterno: [illegible] apellido materno: [illegible]

(4) TITULAR — primer nombre: [illegible] segundo nombre: [illegible] apellido paterno: WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAGA apellido materno: [illegible]

(5) Fecha y lugar de Nacimiento: 25 de Setiembre de 1959 en Montevideo

(6) OCUPACION: ESTUDIANTE

(7) DOMICILIO: [illegible]

(8) CREDENCIAL CIVICA: serie [illegible] número [illegible] departamento [illegible]

(9) Expedido por [illegible] Fecha y firma del Jefe del Departamento

(10) Fecha y firma (11) [illegible]

(12) SOLICITO DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. [illegible]

(13) [illegible]

(14) [illegible]

(15) [illegible]

(16) [illegible]

(17) [illegible]

(18) [illegible]

(19) [illegible]

(20) [illegible]

(21) [illegible]

(22) [illegible]

(23) [illegible]

(24) [illegible]

(25) [illegible]

(26) [illegible]

(27) [illegible]

(28) [illegible]

(29) [illegible]

(30) [illegible]

(31) [illegible]

(32) [illegible]

(33) [illegible]

(34) [illegible]

(35) [illegible]

(36) [illegible]

(37) [illegible]

(38) [illegible]

(39) [illegible]

(40) [illegible]

(41) [illegible]

(42) [illegible]

(43) [illegible]

(44) [illegible]

(45) [illegible]

(46) [illegible]

(47) [illegible]

(48) [illegible]

(49) [illegible]

(50) [illegible]

(51) [illegible]

(52) [illegible]

(53) [illegible]

(54) [illegible]

(55) [illegible]

(56) [illegible]

(57) [illegible]

(58) [illegible]

(59) [illegible]

(60) [illegible]

(61) [illegible]

(62) [illegible]

(63) [illegible]

(64) [illegible]

(65) [illegible]

(66) [illegible]

(67) [illegible]

(68) [illegible]

(69) [illegible]

(70) [illegible]

(71) [illegible]

(72) [illegible]

(73) [illegible]

(74) [illegible]

(75) [illegible]

(76) [illegible]

(77) [illegible]

(78) [illegible]

(79) [illegible]

(80) [illegible]

(81) [illegible]

(82) [illegible]

(83) [illegible]

(84) [illegible]

(85) [illegible]

(86) [illegible]

(87) [illegible]

(88) [illegible]

(89) [illegible]

(90) [illegible]

(91) [illegible]

(92) [illegible]

(93) [illegible]

(94) [illegible]

(95) [illegible]

(96) [illegible]

(97) [illegible]

(98) [illegible]

(99) [illegible]

(100) [illegible]

(101) [illegible]

(102) [illegible]

(103) [illegible]

(104) [illegible]

(105) [illegible]

(106) [illegible]

(107) [illegible]

(108) [illegible]

(109) [illegible]

(110) [illegible]

(111) [illegible]

(112) [illegible]

(113) [illegible]

(114) [illegible]

(115) [illegible]

(116) [illegible]

(117) [illegible]

(118) [illegible]

(119) [illegible]

(120) [illegible]

(121) [illegible]

(122) [illegible]

(123) [illegible]

(124) [illegible]

(125) [illegible]

(126) [illegible]

(127) [illegible]

(128) [illegible]

(129) [illegible]

(130) [illegible]

(131) [illegible]

(132) [illegible]

(133) [illegible]

(134) [illegible]

(135) [illegible]

(136) [illegible]

(137) [illegible]

(138) [illegible]

(139) [illegible]

(140) [illegible]

(141) [illegible]

(142) [illegible]

(143) [illegible]

(144) [illegible]

(145) [illegible]

(146) [illegible]

(147) [illegible]

(148) [illegible]

(149) [illegible]

(150) [illegible]

(151) [illegible]

(152) [illegible]

(153) [illegible]

(154) [illegible]

(155) [illegible]

(156) [illegible]

(157) [illegible]

(158) [illegible]

(159) [illegible]

(160) [illegible]

(161) [illegible]

(162) [illegible]

(163) [illegible]

(164) [illegible]

(165) [illegible]

(166) [illegible]

(167) [illegible]

(168) [illegible]

(169) [illegible]

(170) [illegible]

(171) [illegible]

(172) [illegible]

(173) [illegible]

(174) [illegible]

(175) [illegible]

(176) [illegible]

(177) [illegible]

(178) [illegible]

(179) [illegible]

(180) [illegible]

(181) [illegible]

(182) [illegible]

(183) [illegible]

(184) [illegible]

(185) [illegible]

(186) [illegible]

(187) [illegible]

(188) [illegible]

(189) [illegible]

(190) [illegible]

(191) [illegible]

(192) [illegible]

(193) [illegible]

(194) [illegible]

(195) [illegible]

(196) [illegible]

(197) [illegible]

(198) [illegible]

(199) [illegible]

(200) [illegible]

(201) [illegible]

(202) [illegible]

(203) [illegible]

(204) [illegible]

(205) [illegible]

(206) [illegible]

(207) [illegible]

(208) [illegible]

(209) [illegible]

(210) [illegible]

(211) [illegible]

(212) [illegible]

(213) [illegible]

(214) [illegible]

(215) [illegible]

(216) [illegible]

(217) [illegible]

(218) [illegible]

(219) [illegible]

(220) [illegible]

(221) [illegible]

(222) [illegible]

(223) [illegible]

(224) [illegible]

(225) [illegible]

(226) [illegible]

(227) [illegible]

(228) [illegible]

(229) [illegible]

(230) [illegible]

(231) [illegible]

(232) [illegible]

(233) [illegible]

(234) [illegible]

(235) [illegible]

(236) [illegible]

(237) [illegible]

(238) [illegible]

(239) [illegible]

(240) [illegible]

(241) [illegible]

(242) [illegible]

(243) [illegible]

(244) [illegible]

(245) [illegible]

(246) [illegible]

(247) [illegible]

(248) [illegible]

(249) [illegible]

(250) [illegible]

(251) [illegible]

(252) [illegible]

(253) [illegible]

(254) [illegible]

(255) [illegible]

(256) [illegible]

(257) [illegible]

(258) [illegible]

(259) [illegible]

(260) [illegible]

(261) [illegible]

(262) [illegible]

(263) [illegible]

(264) [illegible]

(265) [illegible]

(266) [illegible]

(267) [illegible]

(268) [illegible]

(269) [illegible]

(270) [illegible]

(271) [illegible]

(272) [illegible]

(273) [illegible]

(274) [illegible]

(275) [illegible]

(276) [illegible]

(277) [illegible]

(278) [illegible]

(279) [illegible]

(280) [illegible]

(281) [illegible]

(282) [illegible]

(283) [illegible]

(284) [illegible]

(285) [illegible]

(286) [illegible]

(287) [illegible]

(288) [illegible]

(289) [illegible]

(290) [illegible]

(291) [illegible]

(292) [illegible]

(293) [illegible]

(294) [illegible]

(295) [illegible]

(296) [illegible]

(297) [illegible]

(298) [illegible]

(299) [illegible]

(300) [illegible]

(301) [illegible]

(302) [illegible]

(303) [illegible]

(304) [illegible]

(305) [illegible]

(306) [illegible]

(307) [illegible]

(308) [illegible]

(309) [illegible]

(310) [illegible]

(311) [illegible]

(312) [illegible]

(313) [illegible]

(314) [illegible]

(315) [illegible]

(316) [illegible]

(317) [illegible]

(318) [illegible]

(319) [illegible]

(320) [illegible]

(321) [illegible]

(322) [illegible]

(323) [illegible]

(324) [illegible]

(325) [illegible]

(326) [illegible]

(327) [illegible]

(328) [illegible]

(329) [illegible]

(330) [illegible]

(331) [illegible]

(332) [illegible]

(333) [illegible]

(334) [illegible]

(335) [illegible]

(336) [illegible]

(337) [illegible]

(338) [illegible]

(339) [illegible]

(340) [illegible]

(341) [illegible]

(342) [illegible]

(343) [illegible]

(344) [illegible]

(345) [illegible]

(346) [illegible]

(347) [illegible]

(348) [illegible]

(349) [illegible]

(350) [illegible]

(351) [illegible]

(352) [illegible]

(353) [illegible]

(354) [illegible]

(355) [illegible]

(356) [illegible]

(357) [illegible]

(358) [illegible]

(359) [illegible]

(360) [illegible]

(361) [illegible]

(362) [illegible]

(363) [illegible]

(364) [illegible]

(365) [illegible]

(366) [illegible]

(367) [illegible]

(368) [illegible]

(369) [illegible]

(370) [illegible]

(371) [illegible]

(372) [illegible]

(373) [illegible]

(374) [illegible]

(375) [illegible]

(376) [illegible]

(377) [illegible]

(378) [illegible]

(379) [illegible]

(380) [illegible]

(381) [illegible]

(382) [illegible]

(383) [illegible]

(384) [illegible]

(385) [illegible]

(386) [illegible]

(387) [illegible]

(388) [illegible]

(389) [illegible]

(390) [illegible]

(391) [illegible]

(392) [illegible]

(393) [illegible]

(394) [illegible]

(395) [illegible]

(396) [illegible]

(397) [illegible]

(398) [illegible]

(399) [illegible]

(400) [illegible]

(401) [illegible]

(402) [illegible]

(403) [illegible]

(404) [illegible]

(405) [illegible]

(406) [illegible]

(407) [illegible]

(408) [illegible]

(409) [illegible]

(410) [illegible]

(411) [illegible]

(412) [illegible]

(413) [illegible]

(414) [illegible]

(415) [illegible]

(416) [illegible]

(417) [illegible]

(418) [illegible]

(419) [illegible]

(420) [illegible]

(421) [illegible]

(422) [illegible]

(423) [illegible]

(424) [illegible]

(425) [illegible]

(426) [illegible]

(427) [illegible]

(428) [illegible]

(429) [illegible]

(430) [illegible]

(431) [illegible]

(432) [illegible]

(433) [illegible]

(434) [illegible]

(435) [illegible]

(436) [illegible]

(437) [illegible]

(438) [illegible]

(439) [illegible]

(440) [illegible]

(441) [illegible]

(442) [illegible]

(443) [illegible]

(444) [illegible]

(445) [illegible]

(446) [illegible]

(447) [illegible]

(448) [illegible]

(449) [illegible]

(450) [illegible]

(451) [illegible]

(452) [illegible]

(453) [illegible]

(454) [illegible]

(455) [illegible]

(456) [illegible]

(457) [illegible]

(458) [illegible]

(459) [illegible]

(460) [illegible]

(461) [illegible]

(462) [illegible]

(463) [illegible]

(464) [illegible]

(465) [illegible]

(466) [illegible]

(467) [illegible]

(468) [illegible]

(469) [illegible]

(470) [illegible]

(471) [illegible]

(472) [illegible]

(473) [illegible]

(474) [illegible]

(475) [illegible]

(476) [illegible]

(477) [illegible]

(478) [illegible]

(479) [illegible]

(480) [illegible]

(481) [illegible]

(482) [illegible]

(483) [illegible]

(484) [illegible]

(485) [illegible]

(486) [illegible]

(487) [illegible]

(488) [illegible]

(489) [illegible]

(490) [illegible]

(491) [illegible]

(492) [illegible]

(493) [illegible]

(494) [illegible]

(495) [illegible]

(496) [illegible]

(497) [illegible]

(498) [illegible]

(499) [illegible]

(500) [illegible]

(501) [illegible]

(502) [illegible]

(503) [illegible]

(504) [illegible]

(505) [illegible]

(506) [illegible]

(507) [illegible]

(508) [illegible]

(509) [illegible]

(510) [illegible]

(511) [illegible]

(512) [illegible]

(513) [illegible]

(514) [illegible]

(515) [illegible]

(516) [illegible]

(517) [illegible]

(518) [illegible]

(519) [illegible]

(520) [illegible]

(521) [illegible]

(522) [illegible]

(523) [illegible]

(524) [illegible]

(525) [illegible]

(526) [illegible]

(527) [illegible]

(528) [illegible]

(529) [illegible]

(530) [illegible]

(531) [illegible]

(532) [illegible]

(533) [illegible]

(534) [illegible]

(535) [illegible]

(536) [illegible]

(537) [illegible]

(538) [illegible]

(539) [illegible]

(540) [illegible]

(541) [illegible]

(542) [illegible]

(543) [illegible]

(544) [illegible]

(545) [illegible]

(546) [illegible]

(547) [illegible]

(548) [illegible]

(549) [illegible]

(550) [illegible]

(551) [illegible]

(552) [illegible]

(553) [illegible]

(554) [illegible]

(555) [illegible]

(556) [illegible]

(557) [illegible]

(558) [illegible]

(559) [illegible]

(560) [illegible]

(561) [illegible]

(562) [illegible]

(563) [illegible]

(564) [illegible]

(565) [illegible]

(566) [illegible]

(567) [illegible]

(568) [illegible]

(569) [illegible]

(570) [illegible]

(571) [illegible]

(572) [illegible]

(573) [illegible]

(574) [illegible]

(575) [illegible]

(576) [illegible]

(577) [illegible]

(578) [illegible]

(579) [illegible]

(580) [illegible]

(581) [illegible]

(582) [illegible]

(583) [illegible]

(584) [illegible]

(585) [illegible]

(586) [illegible]

(587) [illegible]

(588) [illegible]

(589) [illegible]

(590) [illegible]

(591) [illegible]

(592) [illegible]

(593) [illegible]

(594) [illegible]

(595) [illegible]

(596) [illegible]

(597) [illegible]

(598) [illegible]

(599) [illegible]

(600) [illegible]

(601) [illegible]

(602) [illegible]

(603) [illegible]

(604) [illegible]

(605) [illegible]

(606) [illegible]

(607) [illegible]

(608) [illegible]

(609) [illegible]

(610) [illegible]

(611) [illegible]

(612) [illegible]

(613) [illegible]

(614) [illegible]

(615) [illegible]

(616) [illegible]

(617) [illegible]

(618) [illegible]

(619) [illegible]

(620) [illegible]

(621) [illegible]

(622) [illegible]

(623) [illegible]

(624) [illegible]

(625) [illegible]

(626) [illegible]

(627) [illegible]

(628) [illegible]

(629) [illegible]

(630) [illegible]

(631) [illegible]

(632) [illegible]

(633) [illegible]

(634) [illegible]

(635) [illegible]

(636) [illegible]

(637) [illegible]

(638) [illegible]

(639) [illegible]

(640) [illegible]

(641) [illegible]

(642) [illegible]

(643) [illegible]

(644) [illegible]

(645) [illegible]

(646) [illegible]

(647) [illegible]

(648) [illegible]

(649) [illegible]

(650) [illegible]

(651) [illegible]

(652) [illegible]

(653) [illegible]

(654) [illegible]

(655) [illegible]

(656) [illegible]

(657) [illegible]

(658) [illegible]

(659) [illegible]

(660) [illegible]

(661) [illegible]

(662) [illegible]

(663) [illegible]

(664) [illegible]

(665) [illegible]

(666) [illegible]

(667) [illegible]

(668) [illegible]

(669) [illegible]

(670) [illegible]

(671) [illegible]

(672) [illegible]

(673) [illegible]

(674) [illegible]

(675) [illegible]

(676) [illegible]

(677) [illegible]

(678) [illegible]

(679) [illegible]

(680) [illegible]

(681) [illegible]

(682) [illegible]

(683) [illegible]

(684) [illegible]

(685) [illegible]

(686) [illegible]

(687) [illegible]

(688) [illegible]

(689) [illegible]

(690) [illegible]

(691) [illegible]

(692) [illegible]

(693) [illegible]

(694) [illegible]

(695) [illegible]

(696) [illegible]

(697) [illegible]

(698) [illegible]

(699) [illegible]

(700) [illegible]

(701) [illegible]

(702) [illegible]

(703) [illegible]

(704) [illegible]

(705) [illegible]

(706) [illegible]

(707) [illegible]

(708) [illegible]

(709) [illegible]

(710) [illegible]

(711) [illegible]

(712) [illegible]

(713) [illegible]

(714) [illegible]

(715) [illegible]

(716) [illegible]

(717) [illegible]

(718) [illegible]

(719) [illegible]

(720) [illegible]

(721) [illegible]

(722) [illegible]

(723) [illegible]

(724) [illegible]

(725) [illegible]

(726) [illegible]

(727) [illegible]

(728) [illegible]

(729) [illegible]

(730) [illegible]

(731) [illegible]

(732) [illegible]

(733) [illegible]

(734) [illegible]

(735) [illegible]

(736) [illegible]

(737) [illegible]

(738) [illegible]

(739) [illegible]

(740) [illegible]

(741) [illegible]

(742) [illegible]

(743) [illegible]

(744) [illegible]

(745) [illegible]

(746) [illegible]

(747) [illegible]

(748) [illegible]

(749) [illegible]

(750) [illegible]

(751) [illegible]

(752) [illegible]

(753) [illegible]

(754) [illegible]

(755) [illegible]

(756) [illegible]

(757) [illegible]

(758) [illegible]

(759) [illegible]

(760) [illegible]

(761) [illegible]

(762) [illegible]

(763) [illegible]

(764) [illegible]

(765) [illegible]

(766) [illegible]

(767) [illegible]

(768) [illegible]

(769) [illegible]

(770) [illegible]

(771) [illegible]

(772) [illegible]

(773) [illegible]

(774) [illegible]

(775) [illegible]

(776) [illegible]

(777) [illegible]

(778) [illegible]

(779) [illegible]

(780) [illegible]

(781) [illegible]

(782) [illegible]

(783) [illegible]

(784) [illegible]

(785) [illegible]

(786) [illegible]

(787) [illegible]

(788) [illegible]

(789) [illegible]

(790) [illegible]

(791) [illegible]

(792) [illegible]

(793) [illegible]

(794) [illegible]

(795) [illegible]

(796) [illegible]

(797) [illegible]

(798) [illegible]

(799) [illegible]

(800) [illegible]

(801) [illegible]

(802) [illegible]

(803) [illegible]

(804) [illegible]

(805) [illegible]

(806) [illegible]

(807) [illegible]

(808) [illegible]

(809) [illegible]

(810) [illegible]

(811) [illegible]

(812) [illegible]

(813) [illegible]

(814) [illegible]

(815) [illegible]

(816) [illegible]

(817) [illegible]

(818) [illegible]

(819) [illegible]

(820) [illegible]

(821) [illegible]

(822) [illegible]

(823) [illegible]

(824) [illegible]

(825) [illegible]

(826) [illegible]

(827) [illegible]

(828) [illegible]

(829) [illegible]

(830) [illegible]

(831) [illegible]

(832) [illegible]

(833) [illegible]

(834) [illegible]

(835) [illegible]

(836) [illegible]

(837) [illegible]

(838) [illegible]

(839) [illegible]

(840) [illegible]

(841) [illegible]

(842) [illegible]

(843) [illegible]

(844) [illegible]

(845) [illegible]

(846) [illegible]

(847) [illegible]

(848) [illegible]

(849) [illegible]

(850) [illegible]

(851) [illegible]

(852) [illegible]

(853) [illegible]

(854) [illegible]

(855) [illegible]

(856) [illegible]

(857) [illegible]

(858) [illegible]

(859) [illegible]

(860) [illegible]

(861) [illegible]

(862) [illegible]

(863) [illegible]

(864) [illegible]

(865) [illegible]

(866) [illegible]

(867) [illegible]

(868) [illegible]

(869) [illegible]

(870) [illegible]

(871) [illegible]

(872) [illegible]

(873) [illegible]

(874) [illegible]

(875) [illegible]

(876) [illegible]

(877) [illegible]

(878) [illegible]

(879) [illegible]

(880) [illegible]

(881) [illegible]

(882) [illegible]

(883) [illegible]

(884) [illegible]

(885) [illegible]

(886) [illegible]

(887) [illegible]

(888) [illegible]

(889) [illegible]

(890) [illegible]

(891) [illegible]

(892) [illegible]

(893) [illegible]

(894) [illegible]

(895) [illegible]

(896) [illegible]

(897) [illegible]

(898) [illegible]

(899) [illegible]

(900) [illegible]

(901) [illegible]

(902) [illegible]

(903) [illegible]

(904) [illegible]

(905) [illegible]

(906) [illegible]

(907) [illegible]

(908) [illegible]

(909) [illegible]

(910) [illegible]

(911) [illegible]

(912) [illegible]

(913) [illegible]

(914) [illegible]

(915) [illegible]

(916) [illegible]

(917) [illegible]

(918) [illegible]

(919) [illegible]

(920) [illegible]

(921) [illegible]

(922) [illegible]

(923) [illegible]

(924) [illegible]

(925) [illegible]

(926) [illegible]

(927) [illegible]

(928) [illegible]

(929) [illegible]

(930) [illegible]

(931) [illegible]

(932) [illegible]

(933) [illegible]

(934) [illegible]

(935) [illegible]

(936) [illegible]

(937) [illegible]

(938) [illegible]

(939) [illegible]

(940) [illegible]

(941) [illegible]

(942) [illegible]

(943) [illegible]

(944) [illegible]

(945) [illegible]

(946) [illegible]

(947) [illegible]

(948) [illegible]

(949) [illegible]

(950) [illegible]

(951) [illegible]

(952) [illegible]

(953) [illegible]

(954) [illegible]

(955) [illegible]

(956) [illegible]

(957) [illegible]

(958) [illegible]

(959) [illegible]

(960) [illegible]

(961) [illegible]

(962) [illegible]

(963) [illegible]

(964) [illegible]

(965) [illegible]

(966) [illegible]

(967) [illegible]

(968) [illegible]

(969) [illegible]

(970) [illegible]

(971) [illegible]

(972) [illegible]

(973) [illegible]

(974) [illegible]

(975) [illegible]

(976) [illegible]

(977) [illegible]

(978) [illegible]

(979) [illegible]

(980) [illegible]

(981) [illegible]

(982) [illegible]

(983) [illegible]

(984) [illegible]

(985) [illegible]

(986) [illegible]

(987) [illegible]

(988) [illegible]

(989) [illegible]

(990) [illegible]

(991) [illegible]

(992) [illegible]

(993) [illegible]

(994) [illegible]

(995) [illegible]

(996) [illegible]

(997) [illegible]

(998) [illegible]

(999) [illegible]

(1000) [illegible]

538(12)MEP.1075/80.

6640 23-9-80.1cp.-

GONZALEZ RIZZO Ana María.

(1) GONZALEZ Ana M.

No se registran.

No se registra.

No se registran.

ANOTACIONES 26-1-74 Figura en una nómina de contribuyentes / del Partido Demócrata Cristiano correspondiente a la cobranza de la Zona C, que fuera ~~incautada a Jorge Aníbal Cela Ravera,~~ y que se adjunta Nota s/n del 14/1/74 procedente de la Dirección. Abona una cuota de $200, mensuales...-

REGISTRAMOS (2) GONZALEZ Ana María (a) PEREZA.

DOCUMENTOS / No se registran.

~~DOMICILIO~~ No se registra.

OTROS DATOS No se registran.

ANOTACIONES 11-12-972 Por Relación de CCOA s/n y s/f se informa que se halla detenida en el Grupo de Artillería Nº 5 de la Región Militar Nº 1. 18-12-972 Por Relación de CCOA s/n/ y s/f se informa / que lá detenida en el Batallón Florida de Infantería Nº 1..-.-.-.-.-.-.

DEPARTAMENTO

SANTOS AGUINAGA

003

8407830

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Pública

ACTA.-GEP.- En Montevideo, al primero de octubre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº3 de la Dirección Nacional de Informeción e Inteligencia, comparece la persona: Ana María GONZALEZ RIZZO, oriental, casada, de 33 años de // edad, nacida en Montevideo el 26 de julio de 1947, titular de la Cédula de Identadidad Nº 1.103.977, domiciliada en la calle Colorado 2426 apto.102, quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Trabaja en el Hospital Pereyra Rossell desde el 12 de Octubre de 1979, como Obstétrica, percibiendo mensualmente N$ 2.239.oo.------
PREGUNTA: Como se integra su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Con su esposo, que está jubilado como Odontólogo, de nombre Benjamín Julio PAULOS DE OLIVEIRA.-.
PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Primaria, Secundaria Completa, Preparatorios,(de Medicina) en 1967 en la Escuela de Parteras inició estudios de Obstetricia;luego realizó un curso de Neumocardiología en el Hospital de Clinicas.-.-.-
PREGUNTA: Domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Hasta 1961, en Gral Artigas 775 en Pando; luego de 1962 a / 1979 en Marco Bruto Nº 1042 y despues el domicilio actual.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTA:Por sus trabajos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Despues de egresada de la Escuela de Obstetricia, realizó / tareas como Partera adjunta y honoraria en el mencionado Hospital,durante los años 1970 a 1972.-
PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor.-
PREGUNTA: Si estuvo detenida en alguna oportunidad por causas plíticas o gremiales.-
CONTESTA: Que no señor.-
PREGUNTA: Si conoce a la persona Jorge Anibal CELA RAVERA.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no señor.-
PREGUNTA: Si fue contribuyente del P.D.C. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no señor.-
PREGUNTA: Si estuvo detenida en el Grupo de Artillería Nº 5 o en el Bn Florida de Infantería Nº 1.-
CONTESTA: Que no señor.-
PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, me ratifico y firmo de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DPTO. 4 Pdo.

Ana María Gonzalez Rizzo
Deponente

fdo

Por el Defe del Dpto.Nº 3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso.-
Oficial Principal

8.07830

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.C. Público

Montevideo, 18 de Octubre de 1980.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 6.640/980/GEP/nom .

La solicitante Ana María GONZALEZ RIZZO, no es la titular de las anotaciones que se informan, teniendo en cuenta / la vulgaridad del nombre y que en sus declaraciones en Acta, manifestó no conocer a Jorge Aníbal CELA RAMERA, ni haber contribuido al P.I.D.C. y que nunca estuvo detenida.-

La deponente dijo ser cuñada del Sr. Gral. Ivan Paulós.-

Por el Jefe del Dpt.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

005/5 8407830

25-1-85

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 14

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MARTINEZ	GARCIA
		primer nombre	segundo nombre
		MARIA	ELIZABETH
(5)	PADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	22	9	54	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: PARTERA

(9) DOMICILIO: ACTUAL; TRIAS 243 ap. 203
ANTERIOR: MNO. SOSA 2770 ap. 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... de Defensa
18 SET. 1984
Firma: Lee Cuteo
Nº de Orden: 8407831

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BMB	24093		1.060.669

(11) fecha y lugar Montevideo, 10 de setiembre de 1980.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma: Coronel
contrafirma: ALFREDO G. RIVERO
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 12/9/80 | No. de Sol. 540

S.T.C.

DPTO: I PROC. 001/4

8407831

ALARIBO

SOLICITO A USTED SE SIRVA AUTORIZAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION
PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION
A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(3) Señor Delegado del S.I.D. Dr. [illegible]

EL JEFE DEL DEPARTAMENT 3
16 SET. 1980

(5) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº [illegible]

(1) [illegible]

(4)	NOMBRE	primer nombre	segundo nombre
		ALCIDES	HERACLIO
	APELLIDO	primero	segundo
		[illegible]	[illegible]
(2)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		[illegible]	[illegible]
		apellido	
		[illegible]	
(3)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		[illegible]	[illegible]
		apellido	
		[illegible]	
(7)	Fecha y lugar de Nacimiento	día — mes — año	país
		25 — 6 — 45	URUGUAY
(8)	OCUPACION	[illegible]	
(9)	DOMICILIO	[illegible]	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número
		[illegible]	[illegible]

habilitado de [illegible] — observaciones — [illegible]

(6) Precepción de [illegible]

No. de Sol. 5715

(11) Fecha y lugar

(12) firma

(13) sello

Comisario

VALERIO G. RIVERO
DIRECTOR GENERAL DE [illegible] DE ESTADO

Montevideo, 21 AGO. 1981

Carlos Fernandez
Mayor

Hoja 1

540/R-14/80/MSP.-

6611/80 jea.-

MARTINEZ GARCIA: María Elizabeth.-
MARTINEZ de GARCIA: María.-
No se registra.-
No se registra.-
No se registra.-

ANOTACIONES: 31/X/975; afiliada al PDC, según material in-
-cautado el 1/VII/975 a Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA.-

REGISTRAMOS: MARTINEZ de VARELA: María.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OTROS DATOS: No se registra.-
ANOTACIONES: 12/XI/975; afiliada al PDC, según material in-
-cautado a Ricardo GRASSI FIGUEROA, el 1/VII/975.-

[redacted]

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRACA
SUB-COMISARIO

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 6611/980/BGB/jea.-

Averiguación realizadas en la Oficina del Cnel. SANDO-
-VAL, Director Gral. de Secretaria del Ministerio de Salud Pública que permitieron establecer que el apellido del esposo es CARLI, de lo que se desprende que la misma no es la titular de los anotacio-
-nes, que figuran en el Presente Memorandum.- Se hace constar que está persona pasó a residir a la localidad de Minas de Corrales, Dpto. Rivera; por lo cual no fue posible que compareciera en esta Oficina.-

[redacted]

25 D.I. - 85 Phot. I

8407831

003

036208

S E C R E T O

HOJA 001 DE

JUNTA DE COMANDANTES Y JEFES.
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA.-

DEPARTAMENTO I.-
CE.PRO.DA.-
(J)

****
ANEXO NO.I
****

A : NO. /80.
CONTESTA; C.H.C.P.(PER) NO.540 /80
DE : M.S.P.
REGISTRO DE ENTRADA NO. / DEL DPTO. I.- S.I.D.

REFERENTE A : ANTUNEZ GARCIA, MARIA ELIZABETH.

LA PERSONA SOLICITADA NO REGISTRA ANTECEDENTES EN ESTE FICHERO COMO DELEGADO DE MESA EN LAS ELECCIONES NACIONALES CORRESPONDIENTES ALOS AÑOS 1966 Y 1971.

004/4

8407831

Grafo Hnos. S.A. - FG245

Hoja

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C.P. PARA PERMANENCIA Nº 22

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PALAZZI	GIACOBBE
		primer nombre	segundo nombre
		ROSA	TROFILA
(5)	PADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre:

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	14	8	46	URUGUAY	PAYSANDU
(8)	OCUPACION	DIETISTA				
(9)	DOMICILIO	ACTUAL: 26 de MARZO 1331 ap. 11 ANTERIOR: LOS INDIOS SOLAR 4 MANZANA 111 KM. 36,200				

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	APB	6717		1.453.715

(11) fecha y lugar Montevideo, 10 de setiembre de 1980.-

(12) sello

(13) firma ..... Coronel

contrafirma

ALFREDO G. ... DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 12/9/80 — No. de Sol. 548

001/3

18 SET. 1984

8407832

ALARI/88

8407832

8201335

8201335

17 SET. 1980

SIN ANOTACIONES

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

POR EL

No. 3

(2) SOLICITO DE C. H. SU PERMANENCIA EN

SS

(3) Señor Director:

SOLICITO A USTED ENVIAR TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION
PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION
A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido materno	apellido paterno	segundo nombre	primer nombre
(5)	PADRE	segundo nombre	primer nombre		
(6)	MADRE	segundo nombre	primer nombre		
(7)	Fecha y lugar de Nacimiento	día mes año	país	localidad	
(8)	OCUPACION				
(9)	DOMICILIO				
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número	habilitado	cédula de identidad

(11) Fecha y lugar

(12) Nº de Sol.

(13) Firma

Aclaración

Coronel

(14) Fecha de habilitación

(15) Sello

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 548/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Montevideo, 26 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: PALAZZI GIACOBBE, Rosa Teofila

REGISTRAMOS: PALAZZI GIACOBBE, Rosita Teófila
Fecha Nac.: 14/8/46 -Paysandú
C.C. APB 6717 -C.I. 1.453.713
Padres: Juan Francisco y Rosa Renée
Profesión: Dietista
2/VIII/965 - Firmante de un manifiesto de Estudiantes Universitarios Sanduceros, en defensa de la Universidad de la República, por la grave situación financiera en que atraviesa.-
25/IX/974 - Figura en lista separada con ficha inidividual para Dietista en el Hospital de Clínicas que vino a este Servicio para examinar sus antecedentes.-

Por el Jefe del Dpto. I del S.I.D.

Mayor Carlos Fernández

003/3 8407832

25 DPTO I (Fisc.)

Hoja

NN

(1) **ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO**

(2) Solicitud de C. H. C. P. para permanencia N.o **1**

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: **Montevideo**

Solicito a Usted se sirva tramitar la Constancia de Habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	Apellido Paterno: MATARREDONA	Apellido Materno: DIAZ
		Primer Nombre: Felicidad	Segundo Nombre: ----------
(5)	PADRE	Primer Nombre: ----------	Segundo Nombre: ----------
(6)	MADRE	Primer Nombre: ----------	Segundo Nombre: ----------

(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad
		1	10	1950	URUGUAY	1a Secc.Depto. Salto

(8)	OCUPACION	Funcionaria A.F.E. = Servicio Médico Paraguay N°1815 = Cargo : Asistente Social.
(9)	DOMICILIO	Calle Agustín Velázquez N°3992 Apt. 1203 Torre 1 Block 7 Parque Posadas.

(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Testado	Cédula de Identidad
		J.A.C.	4076	- - -	1.933.186

(11) Fecha y Lugar Montevideo, 9 de setiembre de 1980

(12) (Sello) (13) Firma: Contrafirma

Cnel. Walter Gerla
Vicepresidente en Ejercicio
de la Presidencia

(14) Recibida el: 16/9/80 Nro de Serie 552

DPTO. I PRES. 25 -83

001/3

JUNTA DE GOB... Servicio de ... Fecha ... 18 SET. 1984 Firma ... Le. Cred. Nro de Orden 840733

840733

552(1) AFA.9-9-80.

6587 21-9-80.1ap.-

MATARREDONA DIAZ Felicidad.

MATARREDONA DIAZ Felicidad.

C.I.(Salto) Nro.59.075 - C.C.: JAC 4076.

Cerrito Nro. 75-Salto(1971). Levalleja Nro.1773(19.. ..75).

Oriental, soltera, de 20 años de edad (1971); hija de Juan Pedro y María Azucena. Estudiante.

ANOTACIONES: 9-3-71: Según información proporcionada por la Jefatura de Policía de Salto, la titular es activista en el ámbito estudiantil, es asidua concurrente a la Casa de la Universidad y a todos los actos y manifestaciones gremiales. Destinataria de cartas de F.A.U. 23-12-971: Según Nota Interna Nro.20/71.F.A.M. del 8/10/971 / de la Dirección Nacional de Policía Tecnica, se establece que la titular integraba una nómina de personas que ocupaban la Universidad / de la República y de la que fueron desalojados por personal de las / Fuerzas Armadas y de la Policía. 11-10-79: El 21/9/68 participó en / una manifestación de profesores y alumnos izquiedistas, sentándose / en el pavimento, en las calles Uruguay y Sarandí, con posterior manifestación hasta el frente de Jefatura de Policía. 25-11-71: Figuraa/ en nómina de residentes de Salto en Montevideo, que se adhieren al Frente Amplio, publicada en el diario local "Verdead Saltena". 15-5-1980: Con fecha 17/4/980, realiza gestión de Pasaporte en Montevideo con intensión de viajar a Suecia, Dinamarca, Francia, España e Inglaterra, motivado por turismo, con fecha 28/4/980, y según resolución ministerial, se autoriza la entrega del documento de referencia.....

Dirección Nacional de Información e Inteligencia · DEPARTAMENTO Nº 3 · Seg. Cons.-Hab.-C. Público

DPTO. 3 P&C.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

8407833

8407833

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I:-- (83)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°552 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.-

Montevideo, 9 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: MATARREDONA DIAZ, Felicidad

REGISTRAMOS: MATERREDONA,DIAZ, Felicidad
C.I. Nº 59.075.- Departamento de Salto.
8.X.971.- Ocupó la Universidad de la República en la fecha , siendo desalojado a las 1600 horas por la Fuerza Pública.-

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.
May.
Carlos Fernández

003/3

8407833

Hoja 1

NN

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 26

1/3

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CAPANO	PADILLA
		primer nombre	segundo nombre
		ESTRELLA	MARGARITA
(5)	PADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre:

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	14	10	44	URUGUAY	SORIANO

(8)	OCUPACION	MEDICO
(9)	DOMICILIO	CUARO 3245

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BQB	11.505		1.018.216

(11) fecha y lugar Montevideo, 16 de setiembre de 1980.-

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma .....

Coronel contrafirma
TABARE A. SANDOBAL

(14) recibida el: — No. de Sol. 554

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

25 DPTO. I PROC. 35 001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
18 SET. 1984
Pase a Sec. CHP
No. de Orden 840834

ALARI/80

Hoja 1

NN

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 26

1/3

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CAPANO	PADILLA
		primer nombre	segundo nombre
		ESTRELLA	MARGARITA
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		SE CARECE	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		SE CARECE	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	14	10	44	URUGUAY	SORIANO

(8)	OCUPACION	MEDICO
(9)	DOMICILIO	CUARO 3245

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BQB	11.505		1.018.216

(11) fecha y lugar Montevideo, 16 de setiembre de 1980.-

(12) sello

(13) firma

Coronel contrafirma
TABARE A. SANDOBAL

(14) recibida el: No. de Sol. 554

25 001/3

DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMISIONADOS EN AGFE
18 SET. 1984
Nº de Orden 840834

ALARIBO

554(36)MSP.16/9/80.

6670 24-9-80.lcj.-

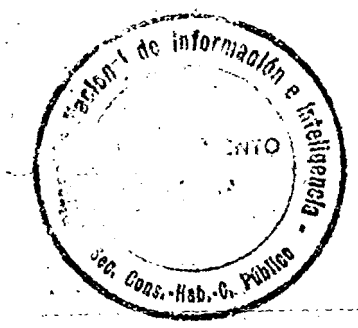

CALANG TADILLA Estrella Margarita.

CALANG TADILLA de FAJEAN Estrella Margarita.

C.C. BCE 11505

Cuará 3745, en 1971.

Oriental, de 26 años de edad en 1971. Estudiante de Medicina.

ANOTACIONES 9-10-1978 Afiliada Ns 55.177 al Partido Comunista / desde el 30/5/971, según material incautado por OCOA, en feb,/976, // Operación Morgan. 16-9-80 según oficio 018/980 de fecha 29/2/980 del Consejo Central de Asignaciones Familiares, se establece que una persona de igual nombre integra la nómina de personal de ASSE.-.-.-.-.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002

8407834

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I".--
(SS)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 554 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 9 de Setiembre de 1980.-

REFERENTE A: CAPANO PADILLA, Estrella Margarita

REGISTRAMOS: CAPANO PADILLA, Estrella Margarita
Credencial Cívica: BAB. 11.505.-
II/976.- Afiliada al Partido Comunista con el Nº 55.177, según documentación incautada por C.C.O.A. en la fecha.- EVALUACION: A - 1.

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003 /3

8407834

DPTO. I
PLAZA

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 27

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CAVAGNARO	OBEZ
		primer nombre	segundo nombre
		MARIA	CRISTINA
(5)	PADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	20	4	50	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	MEDICO
(9)	DOMICILIO	GARIBALDI 1826

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BMB	19575		1.166.294

(11) fecha y lugar Montevideo, 16 de setiembre de 1980.-

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA

(13) firma

Coronel contrafirma: TABARE A. SANDOBAL

(14) recibida el: 19 SET. 1980 — No. de Sol. 555

DRTO. 35 PRUD. 001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... 18 SET. 1984 ... 8407835

ALARIFEO

555(27)MSP.16/9/80.

6690 25-9-80.1cp.-

CAVAGNARO OBES María Cristina.

CAVAGNARO OBES María Ctistina.

C.C. BMB 19.575.

Garibaldi 95 1826.

No se registran.

APOYADORES 30-6-976 Delegada de mesa del Frente Sociacialista en las Elecciones Nacionales de 1971, Circuito 1859, (Carabelas 3299), Lista 90-190.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I".-
(SS)-

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 353 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: CAVAGNARO OBEZ, María Cristina

REGISTRAMOS: CAVAGNARO OBEZ de IRACOLA, María Cristina
C.C. BMB No.19575
C.I. No.1166294
Fecha de Nacimiento: 20.4.950.-
Domicilio: Garibaldi No.1826
Ocupación: Doctora en Medicina
- Registra la misma anotación que el Departamento No.3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia como delegada de Mesa .
Con fecha 11.12.978 solicitó C.H.C.P. No.1319 en la Seccional 6ta. de Policía de Montevideo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.
Tte. Cnel. Carlos Fernandez

003/3 8107835

25 DPPS: I

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 31

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PORLEY	CAPUTI
		primer nombre	segundo nombre
		GRACIELA	MARIA
(5)	PADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	20	10	46	ARGENTINA	BUENOS AIRES

(8)	OCUPACION	MEDICO
(9)	DOMICILIO	ACTUAL: JOSE ELLAURI 1010 ap. 601 ANTERIOR: DR. MAGHESTIC 1686 ap. 4

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BPA	13.133		1.769.668

(11) fecha y lugar: Montevideo, 16 de setiembre de 1980.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma: Coronel
contrafirma
TABARE A. SANDOBAL

(14) recibida el: — No. de Sol. 358

18 SET. 1984

8407836

ALARIGO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION
PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION
A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

(5) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº

(1)	APELLIDO MATERNO	APELLIDO PATERNO	NOMBRE OBLIGADO		
(4)	TITULAR	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	WASHINGTON BOS SANTOS AGUINAGALDE	
(2)	PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE		
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE		
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	DIA 20	MES OCT	AÑO 1939	PAIS URUGUAY
		LOCALIDAD MONTEVIDEO			
(8)	OCUPACION				
(9)	DOMICILIO	Montevideo, 12 DIC. 1980			
		DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.			
		— Debiendo dar INFORMA: Siempre CIERTO — carácter — arte —			
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Comandante Jefe del Departamento I de S.I.D.			

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

Cap. EN [illegible] JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - AYUDANTIA O. DEL DIA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIVISION DE INFORMACION DEFENSIVA - DEPARTAMENTO I

Dirección Nacional de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Com. Hab. C. Pública

Montevideo, 20 SET. 1980

Holg[illegible]

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

558(31)MSP/16/9/980.-

6888/ 3 10/980/slv.-

PORLEY CAPUTI; Graciela María.-
PORLEY de CORALLO; Graciela.-

No registramos.-
No registramos.-

No registramos.-

ANOTACIONES: 22/11/78.- Según "El Día" del 19/11/78, pág.18, participa del sepelio de su amigo, el Dr. Luis Angel CAMPALANS, junto a -- otros izquierdistas.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

003

8407836

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

ACTA.-GEP.- En Montevideo a los quince días del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe // del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Graciela María ~~PORLEY~~ CAPUTI, argentina, ciúdadana natural (Art.74º de la Constitución), casada, de 33 años de edad, nacida en la ciudad de Buenos Aires el 22 de Octubre de 1946, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.769.668, domiciliada en la calle José Ellauri Nº 1010 apto.601, quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-

le hizo un comentario respecto al aviso de el diario "El Día".-.-.-
PREGUNTA: Si conocía las ideas políticas del Dr. Luis Angel CAMPALANS.
CONTESTA: Que no señor, ya que ella es de nacionalidad argentina habiendose radicado en nuestro país en 1974 en que comenzó a vincularse al ambiente médico en el año 1975.-.-.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons. Hab. C. Público

Montevideo, 15 de noviembre de 1980

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 6.888/980/GEP/nom

La solicitante Graciela María PORLEY CAPUTI, es la titular de las anotaciones que se informan, dado que en sus declaraciones en Acta, manifestó que era compañero de trabajo del Dr. / Luis Angel CAMPALANS, en el Piso 14 del Hospital de Clínicas, no/ teniendo amistad con el mismo, desconociendo sus ideas políticas.- No habiendo autorizado que su nombre fuera incluído en el aviso mortuorio del diario "El Día", enterándose del hecho por un compañero que había leído el diario.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
Y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

006/6

8407836

NN

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 32

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	RIBEIRO	DIGHIERO
		primer nombre	segundo nombre
		DIEGO	
(5)	PADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	31	1	49	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	MEDICO
(9)	DOMICILIO	ACTUAL: BENITO BLANCO 715 apto. 202 ANTERIOR: SARMIENTO 2233 ap. 2

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BCA	57.965		1.137.686

(11) fecha y lugar Montevideo, 16 de setiembre de 1980.-

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA. -

(13) firma
Coronel
contrafirma
TABARE A. SANDOBAL

(14)	recibido el: 19 SET. 1980	No. de Sol. 338

001/3 DIV. I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Pasaporte 18 SET. 1984
Folio 1
No. de Orden 8407837

ALARI/6a

559(32)(82) • 10/9/80 •

(6091 29-9-80.1cp.-

RUBIRC DIGHIERO Diego.

RUBIRC DIGHIERO Diego.

C.I. 1.137.080 - C.C. BCA 57.965 - Pasap. 217.630.

Avda. Gral. Paz 1535(1974)- Sarmiento 2233, ap.2(75)(977)- Juan Benito Blanco 715, ap.202.

Oriental, soltero, nacido en Montevideo, el 31 de // enero de 1949.hijo de Alceu y María. Estudiante de / Medicina. Médico.

ANTECEDENTES 6-5-1974 por Oficio N. 357 del 23/4/974 del D-6, se establece que se procura su localización ya que se halla ausente de / su domicilio. Insta el mismo a Alberto Domingo Rubio Pellegrino y // su novia Elena María Pittaluga Fonseca quienes concurren habitualmente a conectar allí. La mencionada Pittaluga y Jorge Walter Frutos// oliva colocaron un lanza-panfletos conteniendo unos 70 volantes con / las leyendas, viva la clase trabajadora unida en comités de resistencia y la resistencia vencerá, R.C.E.. Frente al cine Montevideo. 30-1-975 Realiza trámite de pasaporte con pretenciones de viajar a España. 11-3-978 Detenido por el D-6 en averiguación de lo referente a la anotación del 6/5/974. Interrogado expresó que si bien conocía a Alberto RUBIO ya que era quien cuidaba la casa de su familia en Gral. / Paz 1535, no conocía a su novia y al menor Jorge FRUTOS, así también como la ideología de los tres mencionados. Agrega que desconocía que la Policía buscaba a raíz de la detención de Elena PITTALUGA(novia // de Rubio). Se inspeccionó su domicilio, sin novedad. 17-3-977 Hecho// bró la libertad por orden superior al no comprobarse su participación en los hechos investigados. 25-9-978 Solicita en Secc. 1ma. Constan-[illegible]ción para Cargos Públicos, Form. Ns 2134, expidiéndosele, categoría A.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I°.--

(SS)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 559 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 9 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: RIBEIRO DIGHIERO, Diego

REGISTRAMOS: RIBEIRO DIGHIERO, Diego
Fecha de Nacimiento: 31.1.949.
Credencial Cívica: BCA 57.965.
Cédula de Identidad: 1.137.686.
Ocupación: Médico.
Hijo de: Alsen Oscar y María Josefina
Domicilio: Juan B. Blanco No. 715 Apto.202.- Montevideo.-

- Registra las mismas anotaciones que el Departamento No.3 de la Dirección Nacional de Información e Intoligencia.-

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Mayor Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - JEFE DEPARTAMENTO 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3 8407837

DPTO. I 65 PROT. 7

Hoja 1

1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 33

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	RUOCCO	GALVEZ
		primer nombre	segundo nombre
		JOSE	LUIS
(5)	PADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre:

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	8	6	42	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	MEDICO
(9)	DOMICILIO	ACTUAL: 26 de marzo 1006 ap. 603 ANTERIOR: RIO GRANDE 885

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BZB	28.743		753.686

(11) fecha y lugar: Montevideo, 16 de setiembre de 1980.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE COMISARIA

(13) firma: Coronel
contrafirma: TABARE A. SANDOBAL

(14) recibida el: 19 SET. 1980 — No. de Sol. 360

001/2

18 SET. 1984

No. de Orden 8107838

ALARI/80

560(33)MSP.16/9/80.

6647 23-9-80.Jcp.-

KUCCCC CALVO, José Luis.

KUCCCC José Luis.

No se registran.

No se registran.

Estudiante de Medicina.

ANOTACIONES 8-1965 estudiante de la Facultad de Medicina, cuyo nombre figura en una nómina de elementos izquierdistas. Según Diario Oficial Nº 30.067 del 11/8/77, es nombrado médico suplente del Servicio de Asistencia Externa del MSP.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

002/2 8407838

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 34

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CAPELLI F. (2ºs ø) ++	NO TIENE
		primer nombre	segundo nombre
		SILVANA	ANA MARY
(5)	PADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	14	4	51	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: MEDICO

(9) DOMICILIO: ACTUAL: ANDRES MARTINEZ TRUEBA 1076 ao. 5

ANTERIOR: SALTO 1029

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ALA	6932		1.216.365

(11) fecha y lugar Montevideo, 16 de setiembre de 1980.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL EJECUTIVO

(13) firma: Coronel contrairma TABARE A. SANDOBAL

(14) recibida el: 19 SET. 1980 No. de Sol. 361

29 DPTO. I

18 SET. 1980

Fee. cat. ep.

No. de Orden 8407839

001/3

ALARI/80

561(34)MSI.16/9/80.

6671 24-9-80.1cp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CA[illegible] Silvana Ana Mary.

CA[illegible] Silvana Ana Mari.

No se registran.

Pedro F. de la Sierra Nº 3189, en 1970.

Uruguaya, de 19 años de edad. Estudiante de Medicina.

ANOTACIONES 13-1-971 En la fecha es detenido en Yatay y Gral./ Flores por promover desórdenes, habiendo recuperado su libertad por / orden del Juez de Instrucción de 3er. Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
MAYOR - COMISARIO

002

8407839

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I°.--

(CC)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 561/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 21 de OCTUBRE DE 1980.-

REFERENTE A: CASTELLI, Silvana Ana Mary

REGISTRAMOS: CASTELLI, Silvana Ana Mary

- Con la misma anotación que se registra en el Dpto. No.3 de la D.N.I.I..-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Carlos Fernández

003/3 — 807839

29 DEPTO I PROC.

Hoja 1

NN

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

1/3

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 45

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	IBARBURU	GIANI
		primer nombre	segundo nombre
		SERGIO	ALBERTO
(5)	PADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	6	9	45	URUGUAY	FLORIDA
(8)	OCUPACION	MEDICO				
(9)	DOMICILIO	ACTUAL; AVDA. BRASIL 2719 ap. 202 ANTERIOR: VAZQUEZ Y VEGA 1028 ap. 401				

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	QAA	25.337		19.472 (FLORIDA)

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO? 17 de setiembre de 1980.-

(12) sello

(13) firma

Coronel confirma
TABARE A. SANDOBAL

(14) recibida el: 19 SET. 1980 — No. de Sol. 971

2º DPTO. PRU. 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Sub-Jefatura de Información de Defensa
Registro Nº 1
Fecha de ingreso 18 SET. 1984
Pase a Sec. Gral.
No. de Orden 807840

ALARILGO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABITACION
PARA CARGOS SUBALTERNOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION
A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

SIN ANOTACIONES

(1) [illegible]

(2) [illegible]

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

20 SET. 1980

(4) TITULAR

apellido materno	apellido paterno
segundo nombre	primer nombre

(5) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

(6) MADRE

segundo nombre	primer nombre

(7) PADRE

segundo nombre	primer nombre

(8) OCUPACION

(9) DOMICILIO

(10) CREDENCIAL

cédula de identidad	expedido	oficio	clase

(11) fecha y lugar de Nacimiento

día	mes	año	país	localidad

(12) Fecha de solicitud

No. de Sol.

(13) firma

Coronel contratista
TABARE A. SANDOVAL

(14) sello

(15) recibí

Huella

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I°.--

(88)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 571 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: IBARBURU GIANI, Sergio Alberto

REGISTRAMOS: IBARBURU GIANI, Sergio Alberto
Fecha de Nacimiento: 6.9.945.
C.C. QAA No.25337 - C.I. No. 1.962.769
Ocupación: Médico
Hijo de: Héctor María y Olga Carlota
Domicilio: Avda. Brasil No.2719 Apto.202.
31.10.977.- Figura en una relación de investigaciones sumariales realizados por la Universidad de la República en la Facultad de Medicina , por negarse a firmar la Declaración Jurada de Fé democrática, según consta en el expediente No.7885/76 de la Universidad el cual finalizó el 30.9.977.-
Con fecha 16.12.978 solicitó Constancia de Habilitación para Cargos Públicos No.4211 en la Seccional 10a. de Policía de Montevideo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Mayor Carlos Fernandez

003/3

8407840

DPTO. I 85

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 46

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	SOSA	GABARAIN
		primer nombre	segundo nombre
		ENRIQUE	
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		SE CARECE	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		SE CARECE	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	17	2	41	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	MEDICO
(9)	DOMICILIO	ACTUAL: PARAGUAY 1547 ap. 102 ANTERIOR: DUVIMIOSO TERRA 1643

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ATA	5560		807.705

(11) fecha y lugar Montevideo, 17 de setiembre de 1980.-

(12) sello

(13) firma
Coronel
contrafirma
TABARE A. SANDOBAL

(14) recibido el: 19 SET. 1980 — No. de Sol. 572

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL EVALUADOR SECCIONAL -

Dpto. 1 Pág. 003

18 SET. 1984

Je-ener

Nº de Orden 840784I

ALARIBO

SOLICITO AMABLEMENTE SE SIRVAN TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABITACION
PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION.
A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

SIN ANOTACIONES

(3) Señor Director: Le ruego se sirva tramitar a mi favor la Constancia de Residencia en el Domicilio que indico a continuación, por ser necesaria para mi PERMANENCIA EN EL CUERPO DE C. H. C. P.

POR

(1) _____

(A)	TITULAR	apellido paterno	apellido materno	primer nombre	segundo nombre
(2)	PADRE	primer nombre	segundo nombre		
(3)	MADRE	primer nombre	segundo nombre		
(4)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día	mes	año	país	localidad
(5)	OCUPACION				
(6)	DOMICILIO				
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número	letra	clase de libreta de identidad

(11) Sello y firma

Coronel (R) Firma

(12) Sello

(13) Firma

Coronel (R) ESTANISLAO A. SANDOBAL

(14) Nº 1.325.000 Nº de Legajo 2.115

Nº 8407841 2.115

Nº de Orden

Nº de Legajo

Nº de Folio

Nº de Libro

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I:--
(CC)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 572/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: SOSA CABALLERO, Enrique

REGISTRAMOS: SOSA CABALLERO, Enrique

Pasaporte No. 137.014
29/VII/972 - Figura en una lista de pasajeros de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, en la cual se indica que viajó a Checoeslovaquia.- (EVALUACION: D-2)

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor Carlos Fernández

003/3

8407841

DPTO. I

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

Hoja 1

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 24/980

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	DI DOMENICO	BRONCO
		Primer nombre	Segundo nombre
		Erasmo	Antonio
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Pedro	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Rosa	Fortunata

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	16	7	1933	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: -Funcionario Bancario-BROU.-Ingreso: 1o./4/1957

(9) DOMICILIO: -Maximo Tajes 6752 -Desde 1968 a la fecha.-

JUNTA DE CORRUPTOS EN ACCION
Servicio de Información de Defensa
18 SET. 1984
Pase a Jte. Cte.
Ref. de Orden 8407842

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.X.A.	9870	-	646.646(Montevideo)

(11) Fecha y lugar Montevideo, 17 de setiembre de 1980.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) Banco Público O. del Uruguay - PRESIDENCIA

(13) Firma General

Contrafirma JOSE Ma. SIQUEIRA.-

Depto. I Privado

(14) Recibida el: 19 SET 1980 Nº de Sol. 576

001/3

8407842

576(?4/980)DRCU.279
/1980.

6669 24-9-80.lcp.-

DI DOMINGO BRONCO Erasmo Antonio.

DI DOMINGO BRONCO Erasmo Antonio.

C.I. 646.646. -

Nacido en la 14ta. Sección Judicial de Montevideo / el día 16 de julio de 1933. Hijo de Pedro y Rosa // Fortunato. Casado con Victoria Correa. Bancario del Bco. República.

ANOTACIONES: JULIO-961 se establece que está vinculado a la Embajada de Cuba. 9-965 se establece que trabaja en Servicios Exteriores/ del Banco República. 3-3-979 Según Acta 5057 tomada en 1977 por CCOA/ a Alberto Perfilio Larrea Iglesias, se establece que en 1976 participó en cobranzas de cuotas sindicales en su lugar de trabajo. Pertenecía/ a la Agrupación. 21-1-80 Afiliado Nº 69.405, al Partido Comunista, // desde el 21/11/972, militando el titular en el Seccional Bancarios. / Solicitó ingreso y fue presentado por Carlos MORENA y Raúl LOPEZ, para su afiliación al P.C., según material incutado por CCOA en feb./76 Operación Morgan.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON LOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

8407842

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I".--
(PP)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 576 DE LA SECCIONAL XXXXXXXXXXXXXXX DE LA JEFATURA DE POLICIA DE XXXXXXX (PERMANENCIA) MONTEVIDEO .-.

Montevideo, 14 de octubre de 1980.-

REFERENTE A: DI DOMENICO BRONCO, Erasmo Antonio

REGISTRAMOS: DI DOMENICO BRONCO, Erasmo Antonio
Nacido el 16 de julio de 1933 -
C.I. No. 646.646 -
Estado Civil: Casado -
Hijo de Pedro y Rosa
Ocupación: Empleado del B.R.O.U.
Domicilio: Máximo Tajes No. 6752 -
- Registra las mismas anotaciones que en el Departamento No. 3 de la D.N.I.I., agregándosele las siguientes.-
30/IV/966 - Figura como candidato en la lista No. 12 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, postulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes, por el Sector Banca Oficial como No. 35 para la Asamblea Representativa (Capital).- EVALUACION: A - 1
Es de hacer notar, que dicha lista se encuentra infiltrada por elementos de izquierda.-
30/V/966 - Ex - Dirigente de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.- EVALUACION: F - 6
23/VII/968 - Detenido durante las Medidas Prontas de Seguridad y recibió Instrucción Militar en el Batallón de Infantería No. 5 (Mercedes).-
29/IX/980 - Se confeccionaron Oficios No. 593/D-I/980 para el Banco de la República Oriental del Uruguay y No. 591/D-I/80 al Sr. Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, comunicando que éste Servicio le adjudicó al causante Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C".-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor

Carlos C. Fernandez

003/3 807842

DEPTO I
PP

(3)
(4) TIT
(5) PAD
(6) MAD
(7) FECHA DE NAC
(8) OCUP
(9) DOM
(10) CREDI CIV

HOSPITA
"Dr. M
DER

NN - XX - 22

Hoja - 1

ARCHIVO

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
LAR	SOSA + *	CROCAMO
	primer nombre	segundo nombre
	MARIA C/Ap cas. A N	CRISTINA
E	primer nombre	segundo nombre
	TOMAS	
RE	primer nombre	segundo nombre
	HELENICA	

	día	mes	año	país	localidad
LUGAR MIENTO	7	12	47	URUGUAY	

ACION	AUXILIAR II (Servicios Generales) Hospital de Clínicas
CILIO	GREGORIO FUNES 3027 ap.7

	Serie	número	traslado	cédula de identidad
NCIAL CA	AUA	10.454		1.219.512

(11) fecha y lugar Montevideo, 29 de agosto de 1980.-

DE CLINICAS
EL QUINTELA"
ONAL

(13) firma

contrafirma
MARIA L. STIFANO
JEFE DE SERVICIO
OPTO. PERSONAL

(14) recibida el: 18 SET 1980 No. de Sol. 595

DPTO. I PROF.

001/4

18 SET. 1984
Fecha de ...
Pase a: Sec Citec
Nº de Cédula 870843

Dirección Nacional de Información e Identificación
DEPARTAMENTO Nº 1

23 SET. 1980

Montevideo

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento
Capitán ULISES del

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

7139

DEPARTAMENTO Nº 3

SOSA CROCCA María Cristina.

~~SOSA de MARTINEZ María.~~

No se registran.

José Belloni Nº 2888, en ener

No se registran.

ANOTACIONES 3-6-980 Afiliada Nº 29.954 al

según material incautado en la finca de la calle

ex domicilio de S. Barreiro Núñez. (Planilla de C

ción Arbolito, Secc. 11º de dicho partido.....

EL JEFE

WASHINGTO

Montevideo

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.139/GEP/nom.-

La solicitante María Cristina SOSA CR

lar de la anotación que se informa, dado que en

Acta, manifestó no haberse domiciliado en la call

filiado al Partido Comunista y que se casó en ún

actual esposo Fernando Alberto MORENO LASALA.-

Por el

y por

Gusta

Off

003

DEPTO. 4

PROT.

85

1

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Min. del Interior

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "DR. [illegible]

(2) SOLICITUD DE CLICE. PARA PERS

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de [illegible]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRASLADAR

LA A CONFECCIONAR LOS PLIEGOS DE L

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

SUB - COMISARIO

(4)	TITULAR
(5)	PADRE
(6)	MADRE
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
(8)	OCUPACION
(9)	DOMICILIO
(10)	CEDULA CIVICA

20 ENE. 1981

amento Nº 3 de la D.N.I.I.

Hospital de Clínicas
V. PRADA

Depto. I del S.I.D.

002

807843

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. José Manuel Quintela"
DEPTO. CIVIL

003

)5(299)M.C.29/8/80.

15-10-80.lcp.-

) de 1972.

Partido Comunista//
lugo Antuña Nº3436,/
ontrol de la Agrupa-

DEL DEPARTAMENTO 3

N DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

, 8 de diciembre/980

OCAMO, no es la titu-
sus declaraciones en
José Belloni, ni a
cas nupcias con su

Jefe del Dpto.Nº3
su orden:

Enrique Picasso
ial Principal

8407843

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Seg. Cons.-Hab.

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los veinte días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: María Cristina SOSA CROCAMO, oriental, casada en únicas nupcias, de 32 años de edad, nacida en Montevideo el 7 de diciembre de 1947, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.219.512, domiciliada en la calle Gregorio Funes Nº 3027 apto.7, quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-

Hoja 1

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 297

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno	segundo nombre
(4)	TITULAR	DECUADRA	CARDOSO	
		primer nombre		segundo nombre
		ORLESTES		SAMUEL
(5)	PADRE	MARGARITO		
(6)	MADRE	RAMONA		

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	12	5	33	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	CAPATAZ II (Servicios Generales)
		Hospital de Clínicas
(9)	DOMICILIO	LUIS EORO 4590 (actual)
		PROPIOS 5107 (anterior)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BKB	7937	S00	715.908

(11) fecha y lugar Montevideo, 27 de agosto de 1980.-

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
PERSONAL

(12) (sello) (13) firma

contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 19 SET. 1980 No. de Sol. 597

DPTO. (I) 35 P. (4)

001/3

JUNTA DE COMPTROLLER EN MONTEVIDEO
Servicio de Información y Documentación
Departamento de Archivo
Pasa en Sección 18 SET 1984
Pase a Secretaría
No. de Orden 8407844

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Publica

23 SET. 1980

CON ANOTACIONES

14 OCT. 1980

Montevideo,

DIVISION: S.I.D. - Departamento N° 3 de la D.N.I.I.

INFORMA: ANOTACIONES

Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE DEFENSA Y SEGURIDAD - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

(10)	CREDENCIAL CIVICA	S 407844		002		
(9)	DOMICILIO					
(8)	OCUPACION					
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO					
(6)	NACIONALIDAD					
(5)	PADRE					
(4)	TITULAR					

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
PERSONAL

CONFORME
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

597(297)H.C.77/8/80.

6672 24-9-80.1cj.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Seg. Cons.-Hab.-C. Públicos

DECUADIA CARDOZO Crestes Juvenal.

DECUADIA CARDOZO Crestes Juvenal.

C.I. 715.966 - C.C. BKB 7937

Luis Lore Nº 4590.

Funcionario del Hospital de Clínicas. Ayte. serv.

ANOTACIONES 13-12-77 Figura en carácter de suplente en el vigésimo lugar por la Lista Nº 3, Lema, Unidad y Lucha para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1964/65. Dicha lista era de tendencia marxista. 13-12-77 Figura en carácter de 11º titular por la lista Nº 3, Lema, / Unidad y Lucha, de tendencia marxista, para integrar la Comisión Di-/ rectiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, // por el período 1965/66. 14-12-77 Figura en carácter de suplente en el 19º lugar por la Lista Nº 8, Lema, Nuevas Formas de Lucha, de tenden-/ cia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asoc. de Func. del H.C., por el período 1967/68. 22-12-77 Figura en carácter de su-/ plente en el 16º lugar por la Lista Nº 9, Lema, Renovación, sub Lema, / Por una CNT realmente combativa y solidaria, de tendencia marxista, / para integrar la Com. Direc. de la Asoc. de Func. del H.C., por el período 1971/72. 27-12-77 Figura en carácter de 11º titular por la Lista Nº 9(no figura lema), de tendencia marxista, para integrar la Com. Direc. de la Asoc. de Func. del H.C.(no figura el período). Por la mi/ sma se reclama el derecho de retribución especial. 29-12-77 Se esta blece que en períodos pre eleccionarios de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, participó en volanteadas y pintadas.-

25

JEFE DEL DEPARTAMENT

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

00313

8407844

Hoja 1

1/6

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 466

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR		GARCIA
		primer nombre	segundo nombre
		MARIA	ISABEL
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		ESTEFANIA	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día mes año: 21 5 46	país: URUGUAY — localidad: TACUAREMBO
(8)	OCUPACION	OFICIAL III AUXILIAR DE ENFERMERIA Hospital de Clínicas	
(9)	DOMICILIO	Montevideo JUAN CABAL 2310 ap.4	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: TAA — número: 29.830 — traslado:	cédula de identidad: 1.894.205

(11) fecha y lugar Montevideo, 9 de setiembre de 1980.-

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. M... QUINTELA" (12) (Sello) PERSONAL

(13) firma S00 contrafirma MARIA C. STIPANO

(14) recibida el: 1 - OCT. 1980 — No. de Sol. S00

30/1/80

001/6

18 SET. 1984

Sec. Ctrl. Cr

8207845

-3 OCT. 1980

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

27 NOV. 1980

Montevideo,

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

JEFE MAYOR
DEPARTAMENTO
1

CARLOS FERNANDEZ

002

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. M
07845

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

800(466)HdeC"Dr.Manual Quintela" 1/10/980.-

7155/16 10/980/slv.-

GARCIA: María.-

A) GARCIA de VOLONTERIO: María.-

No registramos.-

No registramos.-

No registramos.-

ANOTACIONES: 7/XI/975/- Afiliada al P.D.C., según material incautado el 1/VII/975 a Gerardo Ricardo Grassi Figueroa.-##########

REGISTRAMOS: B) GARCIA de MARTHA: María.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: No registramos.-
OTROS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 10/3/976.- "El Popular" del 10/5/973, pág.13.- Informa que es integrante de la Comisión Pro Fomento del Barrio Málaga y que con la ayuda del Edil del F.A. Darí Mendiondo, lograron importantes mejoras para ese vecindario.-##########

REGISTRAMOS: C) GARCIA de ECHARTE: María.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: No registramos.-
OTROS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 7/XI/975/- Afiliada al P.D.C., según material incautado el 1/VII/975 a Gerardo Ricardo Grassi Figueroa.-##########

REGISTRAMOS: D) GARCIA de GUERRA: María.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: No registramos.-
OTROS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 27/VII/1977.-Candidata a la Cámara de Senadores, lista 3.000, "Partido Socialista", Sub-lema (Movimiento Socialista", en las elecciones nacionales de 1966.-##########

REGISTRAMOS: E) GARCIA de SCHELDE: María.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: No registramos.-
OTROS DATOS: No registramos.-

DPTO. I
Fiscal
30/1/88

E) GARCIA de SCHELDE: María (continuación) (Memo.7155- orm.800(466) 16/10/80

ANOTACIONES: 7/XI/975.- Afiliada al P.D.C., según materia incautado el 1/VII/975, a Gerardo Ricardo Grassi Figueroa.-

REGISTRAMOS: F) GARCIA: María.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: Zabala Nro.1313, Apto.1 (en 1969).-
OTROS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 14/2/970.- 21/1/970.- Según material incautado a Sonia Roland de Pintos, en el allanamiento realizado en su domicilio, la titular es afiliada Nro.819 del Instituto Cultural Uruguay-China. Ingresó al mismo, el día 1ro.de enero de 1966.- Según informe s/n del SID de fecha 11/8/977, se establece que ésta, con fecha 23/8/966, figura en una relación de personas vinculadas al Instituto Cultural Uruguay-China, como suscriptora de material propaganda.-

REGISTRAMOS: G) GARCIA: María.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: Jacinto Trapani Nro.4981.-
OTROS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 14/XI/962.- Marzo de 1962.- En la fecha se establece que el titular es afiliado a la Unión de las Juventudes Comunistas "Círculo Quinta Sánchez" desde el 21 de setiembre de 1960, siendo titular del carné de afiliado Nro.2753.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

004

8407845

DPT : I

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los tres días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub- Comisario Jefe / del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: María Isabel GARCIA, oriental, casada en únicas nupcias, de 34 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.894.205, nacida en Tacuarembó el 21 de mayo de 1946, domiciliada en la calle Juan Cabal 2310 apt. 4, quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1980

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Com. Nac. de Seg. Pública

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.155/980/GEP/nom.-

La solicitante, María Isabel GARCIA no es la titular de las anotaciones que se informan, dado que en sus declaraciones en Acta, manifestó que se casó en únicas nupcias con Walter Emir CORREA RODRIGUEZ y que nunca se domicilió en las calles, / Zabala 1313 apt.1, o en Trápani 4981.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal.-

006/6 8407845

DPTO. 3
FOLIO 185

Hoja 1

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 4967

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	FREIRE	MARTINEZ
		primer nombre	segundo nombre
		MARIA	FLORINDA
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		ABELINO	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		MARIA	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día mes año: 1 11 39	país: URUGUAY — localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	TECNICO IV PSICOLOGO Hospital de Clínicas	
(9)	DOMICILIO	ARECHAGA 3415	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: BMA — número: 15.587 — traslado: —	cédula de identidad: 829.312

(11) fecha y lugar Montevideo, 9 de setiembre de 1980.-

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. M(12) El (sello) NTELA" PERSONAL

(13) firma

contrafirma

recibida el: 1 - OCT. 1980

(14) No. de Sol 001/6

12-2-85 DPTO: I PROC. (U)

18 SET. 1980

8207946

793(45')H.C.9/9780.

7140 15-10-80-lcp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Seg. Constitucional - Orden Público

1) FREIRE MARTINEZ María Florinda.:
FREIRE María.
No se registran.
No se registra.
No se registran.

ANOTACIONES 21-8-980 En el S.I.D. registra: 2/976, según/// documentación incautada por OCOA en la fecha, se establece que figura como afiliada an Partido Comunista con el Nº 8218, Evaluación A-1..-.

(2)

REGISTRAMOS FREIRE María.
DOCUMENTO/S No se registran.
DOMICILIO Joaquín Lavalleja Nº 1268, ap.10.
OTROS DATOS No se registran.
ANOTACIONES 18-8-976 Según Informe del D-2 de fecha 4/8/976 se establece que recibe material literario desde Bulgaria.(Una revista)..-.-.-.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I.

(V)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 793/80 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 9 de Abril de 1981.-

REFERENTE A: FREIRE MARTINEZ, María Florinda

REGISTRAMOS: FREIRE, María
15/11/68: Secretaria de la Asociación Uruguaya de Críticos de Arte para el período 1968."EL POPULAR.-

REGISTRAMOS: FREIRE, Maria
AÑO 1976- Según material incautado por O.C.O.A. se establece que, figura como Afiliada al Partido Comunista con el No. 8218.-EVALUACION A-1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona registrada puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

003 8'07846

12-X-81
DPTO: I
PAUC.
(U)

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Nac. Público

ACTA.-GEP.- En Montevideo a los diecinueve dias del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: María Florinda FREIRE MARTINEZ de FITTIPALDI, oriental, casada en únicas nupcias, de 41 años de edad, nacida en Montevideo el 1º de Noviembre de 1939, titular de la Cédula de Identidad Nº 829.312, domiciliada en la calle Aréchaga Nº 3415, / quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA: Por su ocupacion y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Trabaja en el Hospital de Clinicas en el Departamento de Neuro-Pediatría, con cargo honorario desde 1966 a 1976 y desde febrero / de 1976 como Contratada hasta abril de 1977;ocupando el cargo en forma titular a partir de esa fecha como Sicóloga-Clínica, percibiendo una asignación mensual de N$ 2.400.oo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
Y por su orden:

María Florinda Freire Martínez
Deponente

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

005 8407846

Dirección Nacional de Información e
DEPARTAMENTO
Nº 3
Seg. Cons.-Hab.-C. Público

Montevideo, 20 de noviembre de 1980

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.140/980/GEP/nom

La solicitante Maria Florinda FREIRE MARTINEZ, no es la titular de las anotaciones que se informan, dado lo común del nombre y que en sus declaraciones en Acta, manifestó, que no se domicilió en la calle Joaquin Requena Nº 1268 apto.10, ni recibió material literario desde / Bulgaria y que nunca se afilió al Partido Comunista.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal.-

006/6

8407846

12-2-85
DPTO: I
PROC.
(V)

Hoja 1

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 452

(3) Señor Delegado [illegible] de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GADEA + +	MIRANDA
		primer nombre	segundo nombre
		SELVA con A/c E.	MARIA
(5)	PADRE	primer nombre: RICARDO	segundo nombre: CESAR
(6)	MADRE	primer nombre: RAQUEL	segundo nombre:
		día / mes / año	país / localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	10 / 10 / 52	URUGUAY / MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	TECNICO IV ARCHIVISTA MEDICO Hospital de Clínicas	
(9)	DOMICILIO	COLONIA 2292 ap.502	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ATB	9159		1.219.243

(11) fecha y lugar Montevideo, 9 de setiembre de 1980.-

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. M(12) (sello) ELA" EROGRAFO

(13) firma

contrafirma
MARIA L. STIFANO
JEFE DE SERVICIO
DPTO. PERSONAL

(14) recibida el: 1-OCT. 1980 — No. de Sol. 453

DPTO. 30 1765

$ 001/3

JUNTA DE [illegible]
Servicio de Información de Salarios
Fecha de [illegible] 18 SET. 1984
Firma: Ser. Exter.
Nº de Orden 8407847

709(452)H.C.9/9/80.

7006 8-10-80.1cp.-

CADEA MIRANDA Selva María.

CADEA MIRANDA de SORENSEN Selva María.

No se registran.

No se registra.

No se registran.

ANOTACIONES 21-10-975 Detenida en averiguación de actividades/ ...diciosas el 20/4/974, por el Servicio de Trasmisiones. Puesta en/... libertad definitiva el 12/6/974. 12-7-76 Según Relación del ... del/ .../1/76, se establece que se halla en Libertad Vigilada al 31/12/75, la cual es controlada por el COJOC.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I°.--

(33)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 789 , DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO (Permanencia Hospital de Clínicas).-

Montevideo, 28 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: CAUSA NUMERO, Bolva Maria

REGISTRAMOS: CAUSA de DOMINGUEZ, Nelson (Alias Bolva).-
22 AÑOS.- Detenido en la fecha por personal del Bn.Trans. No.1, por su posible vinculación al autodenominado "Movimiento de Liberación Nacional".-
De acuerdo a lo dispuesto por Radio No.349 del Juzgado Militar de Instrucción de 6to. Turno, se dispuso su libertad, la cual se deberá presentar el día 13 de agosto de 1974, en el SGIOR. La causante fijo domicilio en la calle Ramón y Cajal No.2497.-
Figura en una nómina de civiles bajo responsabilidad del Ejército siendo evacuada con fecha 6/VI/974, del Bn.Trans. No.1 al I.M.E.S.-
Figura en una nómina de civiles bajo la responsabilidad del Ejército que con fecha 6/6/974, fué evacuada del I.M.E.S. y trasladada al H.C.FF.AA.-

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Tte. Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3 8107847

DPTO. I-5 Prot.

ARCHIVO

Hoja 1/4

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 451

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	FERNANDEZ	CALCAGNO
		primer nombre	segundo nombre
		MARIA	INILDA
(5)	PADRE	primer nombre: ALEJANDRO	segundo nombre: SE INFORMA: SIN ANOTACIONES
(6)	MADRE	primer nombre: ANGELINA	segundo nombre
		día / mes / año / país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	24 / 2 / 46	URUGUAY — CERRO LARGO
(8)	OCUPACION	OFICIAL III AUXILIAR DE ENFERMERIA Hospital de Clínicas	
(9)	DOMICILIO	MALDONADO 1093	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	CBA	5024		1.862.114

(11) lugar y fecha: Montevideo, 8 de setiembre de 1980.-

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(12) (sello) (13) firma

contrafirma: MARIA C. STIFANO

(14) recibida el: 1 - OCT. 1980 No. de Sol. 001/4

18 SET. 1980

Pago a: Secret. 0407848

No. de Orden

001

001

200

(10) CIUDAD CREDENCIAL

(9) DOMICILIO

(8) OCUPACION

(7) DE NACIMIENTO LUGAR Y FECHA

(6) MADRE

(5) PADRE

(4) NOMBRE

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

08 ENE 198

-3 OCT. 1980

(3)

(5) SO

(1)

788(451-HC)Perm.

7499/80 lds.

FERNANDEZ CALCAGNO, María Inilda.
FERNANDEZ de GALARZA, María.
Carece.
Guaruyaldo Nº 4336 (1965).
Oriental, de profesión labores.

ANOTACIONES: Afiliado Nº 24.110, al Partido Comunista, desde el 30/9/965, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/5/974 y según material incautado por OCOA, en febrero de 1976 "Operación Morgan".-

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

Montevideo, 9 de diciembre de 1980

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.499/980/GEP/nom

La solicitante María Inilda FERNANDEZ CALCAGNO, no es la titular de la anotación que se informa, dado que en sus declaraciones en Acta, manifestó ser de estado civil soltera, no haberse domiciliado en Guaruyaldo Nº 4336 y que nunca se afilió al Partido Comunista.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

003

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

3407848

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los veinticinco días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Dpto.Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Inteligencia comparece la persona: María Inilda FERNANDEZ CALCAGNO, oriental, soltera de 34 años de edad, nacida en Cerro Largo el 24 de febrero de 1946, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.862.114, quien es interrogada sobre el siguiente tenor:-.-.-.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 262/984.-wif.-

Montevideo, setiembre 18 de 1984.-

COMANDANTE EN JEFE
DIRECCION DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Salida 18/9/84
Pase a
Nº de Identificación

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA. 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
18 SET 1984
Pase a
Nº de Orden 8407849

I) - ACTIVIDADES POLITICAS:-

S I N N O V E D A D.-

II) - ACTIVIDADES GREMIALES:-

1 - METALURGICOS:-

a)- LAMINADORA "INLASA"

La firma de referencia que posee dos plantas industriales; una ubicada en la ciudad de Pando y la otra en Montevideo en la calle Barros Arana Nro. 5431, se encuentra ocupada por personal de la misma como consecuencia de los siguientes hechos:-

Debido a problemas de funcionamiento en uno de los hornos de la planta de Pando, la empresa se vió en la necesidad de reducir el horario de su personal al normal, o sea 8 horas diarias, ya que con anterioridad cumplían 12 horas de labor (cuatro horas extras diarias).-

Debido a ello se hicieron dos turnos, uno de 10:00' a 18:00' y el restante de 18:00' a 02:00'.-

Como consecuencia de ello, el personal reclama que los horarios de entrada comiencen a las 06:00' y a las 14:00' horas, cosa que en principio la patronal no aceptó, por lo que el personal de la planta en Pando procedió a ocupar la empresa en reclamo de que sean atendidos su pedido.-

Por su parte, el personal de la Planta de Montevideo, compuesto por 120 operarios, en la víspera comenzó un paro de actividades a partir de la hora 06:00' en solidaridad con los del Interior, para posteriormente y a partir de la hora 17:00' proceder a la ocupación de la planta.-

. . . . . .

b)- SINER.-

A partir de la hora 10:30' del día de ayer, 35 operarios que se desempeñan en la Metalúrgica SINER, ubicada en Cno. Maldonado Nro. 5058, procedieron a la ocupación de la planta, reclamando por la reposición de dos obreros cuyo despido fue dispuesto por la patronal.-

Es de señalar que la empresa al hacer efectivo la medida de despido, abonó a los involucrados la indemnización correspondiente.-

2 - INDUSTRIA PESQUERA:-

a)- IMPERAGRO-ALTI.- Asamblea constitutiva.-

En el día de ayer, en el local de la calle Grecia Nro. 3681, se llevó a cabo la asamblea constitutiva de los trabajadores de la planta procesadora de pescado Imperagro-Alti, la que contó con una asistencia de 100 asambleístas.-

Durante la misma, que se prolongó entre las horas 15:00' y las 16:00' con el asesoramiento legal del Esc. José BEN MORENO, se procedió a dar lectura a los Estatutos, los que posteriormente fueron aprobados por unanimidad, nombrándose seguidamente una Comisión Provisoria, la que quedó integrada por las siguientes personas:-

César VILLARREAL; Antonio MURO; César SOSA; María E. OYENART, y Raúl SILVEIRA.-

. . . . . .

b)- ORUMAR S.A. -Asamblea constitutiva.-

En la víspera, los operarios de la empresa procesadora de pescado Orumar S.A. en el local de la calle Grecia Nro. 3681, se reunieron en asamblea entre las horas 16:40' y 17:30' a fin de instalar la Asociación Laboral de Obreros de Orumar, de acuerdo a lo establecido en la -

///...

111...Ley Nro. 15.137.-

Durante la misma que contó con una asistencia de 35 operarios, se procedió a dar lectura a los estatutos que la regirán, los que fueron aprobados por unanimidad, nombrándose luego una Comisión Provisoria que quedó integrada por las personas:-

Juan Carlos GARCIA MASEDONICO; Luis Ernesto CAPRIO MATEOS; Luis Alberto GONZALEZ CABRERA; Carmelita SONORA ROMERO y Carmelita PIRETO - GRISKEVICIUS.-

= =

3 - INDUSTRIA DEL VIDRIO:-

a)- VICRY - Asamblea Constitutiva.-

Entre las horas 19:00' y 19:45' del día de ayer, en el local sindical de Avda. 8 de Octubre Nro. 4509, se reunieron en asamblea los obreros de la empresa de la Industria del Vidrio VICRY, con una asistencia de 56 personas.-

Luego de leídos los Estatutos que fueron aprobados por unanimidad, se nombró una Comisión Provisoria que quedó integrada por las siguientes personas:-

Daniel Humberto SIERRA CABRAL; Artigas TRINDADE; Julián MARTIN ESCOBAR; Carlos Alberto MARTINEZ PRONZATTO y Miguel Angel MENDOZA PEÑA.-

= =

4 - ESTIBADORES PORTUARIOS:-

En el día de ayer, entre las horas 19:30' y 20:00', los estibadores Portuarios Registro "B", dependientes de CASE (Comisión Administradora de los Servicios de Estiba) llevaron a cabo una Asamblea - Constitutiva de acuerdo a la Ley No. 15.137 a fin de integrar una Asociación Laboral de 1er. Grado, contando la misma con una asistencia - de 19 personas.-

Luego de leídos los Estatutos, se procedió a nombrar una Comisión Provisoria, la que quedó integrada por Cipriano Altamar MORALES BARBOZA; Eduardo GONZALEZ ROMERO; Miguel Angel OLIVAR KLEIN; Wilson - PINEIRO RAMIREZ y Ademar MENCHACA FERRER.-

= =

III)- FUNCIONARIOS PUBLICOS:-

S I N N O V E D A D.-

= =

IV)- ENSEÑANZA:-

S I N N O V E D A D.-

= =

V)- SOCIALES - CULTURALES - RELIGIOSAS:-

S I N N O V E D A D.-

= =

VI)- V A R I O S :-

1 - ARRIBOS Y EGRESOS.-

A las 07:50' de ayer en vuelo 151 de Pluna partieron hacia Bs.Aires Enildo IGLESIAS CARRERA, Sindicalista, C.I. No. 672.218-9 y Luis María PEREZ AGUIRRE, Sacerdote integrante de SERPAJ, CI. 901.924-3.-

A la hora 09:10' en vuelo 300 de Pluna procedente de Madrid arribó la Dra. María Cristina MARSO, Convencional nacionalista.-

A la hora 10:30' en vuelo 503 de Pluna partió hacia San Pablo el Ministro Thailandés Sedohi SAVESTSILA, Pte.Dipl. 06394.-

= =

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

8407949.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 18 de Setiembre de 1984.-

ESQUEMA DE INFORMACION Nro.199/984.-

Ref.: Se informan novedades ocurridas entre las horas 06.00 del día de ayer y 06.00 de la fecha.-

CLASIFICACION	EMPRESA-LUGAR	SUCESO	HORARIO	O B S E R V A C I O N E S
GREMIAL	INLASA Barrios Arana 5031	OCUPACION	Desde las 17.30	motivado por cambios de horarios en los turnos que los empleados no aceptan. 120 obreros ocuparon la planta.
GREMIAL	SINEA Cno. Maldonado 5058	OCUPACION	Desde las 10.30	35 operarios en la planta metalúrgica por despido de 2 obreros.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de salida 03/84
Pasa a
Nº. de Identificación

BIBLIOTECA
Conocimiento

603/3

S/07849

Hoja 1

DD
S
NN

1/3

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N°: 30

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	LARRIERA	CORREA
	primer nombre	segundo nombre
	JOSE	LORENZO
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	JOSE	ANTONIO
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	ERCILIA	ROSA

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	1	4	36	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Funcionario B.S.E.
DOMICILIO	Felipe Cardozo 369 C. Camino Carrasco Anteriores: Millán 4590 Ap. 1

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BZB	22825		780.114-8

DUPLICADO

fecha y lugar Montevideo, 26 de setiembre de 1980.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO Sello VICEPRESIDENCIA

firma

C/ BARE GRIGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el - 8 OCT. 1980

N°. de sol.

80 DRTA: I Piso:

18 SET. 1984

Jefe CHCP

8407850

832(30)BSE/8/10/980.-

7285/24 10/980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Lon... Público
DEPARTAMENTO Nº 3

LARRIEIRA CORREA: José Lorenzo.-

LARRIEIRA CORREA: José Lorenzo.-

C.de Identc. 780.114.-

Millán 4590, apto.1, en 1974.-

Oriental, casado, de 38 años en 1974.- Empleado del Banco de Seguros.-

ANOTACIONES: 25/II/974.- Detenido el 18/I/74 por personal del D-6 en averiguación del atraco cometido contra Luis Carlos Trelle por un monto de 23 millones, dinero que iba a ser llevado a la Cooperativa de Vivienda de Cuopar para pago de los empleados.-23/2/78.- Se establece que el titular fué puesto en libertad, por orden superior, el día 19/1/974; según Libreta de detenidos de fecha 19/1/974.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

662

8407850

3º DPTO 1 PBUC

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I.

(SS) -

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 882 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 14 de Noviembre de 1980 .-

REFERENTE A: LARRIERA CORREA, José Lorenzo

REGISTRAMOS: LARRIERA CORREA, José Lorenzo
- Registra las mismas anotaciones que el Departamento No.3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-
Solicitó Constancia de Habilitación No.859/78 de la Seccional 16a. de Policía de Montevideo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.
Mayor.
Carlos Fernandes

103/3 S/07850

DPTO: I 65
30.C. (L)

Hoja 1

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 38

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto.de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	Mayobre	Maya
	primer nombre	segundo nombre
	Raúl	
PADRE	Vicente	
MADRE	María	Angélica

TRIPLICADO

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	5	11	37	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Funcionario B.S.E. Anterior: Banco Mercantil
DOMICILIO	Barroso 3460 bis Ap. 2 Anteriores: José Leguizamón 3888

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BAA	13309		783869

fecha y lugar **Montevideo, 26 de setiembre de 1980.**

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO (sello) VICEPRESIDENCIA

firma

Cnel.(R) TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el [illegible] | Nº de sol. [illegible]

DPTO. PROC. 30 [illegible]

JUNTA DE [illegible]
18 SET. 1984
Pase a: Jefe CHCP
[illegible] 807851

886(38)BSE/26/9/980/

7263/23 10/980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab. C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

MAYOBRE MAYA: Raúl.-

MAYOBRE MAYA: Raúl.-

C. de ~~Ident.~~ 783.869.- CC. BAA 13309.-

De 1965 a 1969, Dr. Magestic 1711.- De 1969 a 1977, José Leguizamón 3888.- Barroso 3460 bis, apto.2(1980). Nacido el 5/XI/937 en Montevideo (Uruguay), hijo de Vicente y de María Angélica. Casado. Banco de Seguros.

ANOTACIONES: Delegado de Mesa del PDC en las elecciones nacionales de 1971, circuito 869 y 870, (Comodoro Coe 3394).Con fecha 25/X/977, se agrega el apellido materno y domicilio.-Con fecha 4/10/977, solicitó Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en Seccional 25a. de Policía(Form.1525), otorgándosele categoría "C". Con fecha 4/2/80, eleva nota al Sr. Jefe de Policía de Montevideo solicitando se revean sus antecedentes.- Con fecha 2/7/80, se notifica que su recurso se mantendrá archivado hasta que se le otorgue la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos y, posteriormente, si así lo desea, podrá interponer un nuevo recurso contra la categoría que se le adjudique.- ø/ø/ø/

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.

(85)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 886 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO (Permanencia en el D.S. E).

Montevideo, 5 de Noviembre de 1980.-

REFERENTE A: MAYOBRE MAYA, Paúl

REGISTRAMOS: MAYOBRE MAYA, Raúl
Credencial Cívica: DAA No.13309
- Delegado de Lista por la lista 806 en las Elecciones Nacionales de 1971, por el Departamento de Montevideo, circuito No.869-870.-
EVALUACION: A - 1.

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

063/3 3107851

3 DPTO 8 P
F(J)

Hoja /

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

1/3

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 39

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto.de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	MONTENEGRO	TORRES
	primer nombre	segundo nombre
	ROBERTO	RUBEN
PADRE	primer nombre: JOSE	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: MARIA DEL CARMEN	segundo nombre:

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	24	3	23	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Funcionario B.S.E.
DOMICILIO	Av. Libertador Gral. Lavalleja 1623 Ap. 31 Anteriores: Galicia 1198 Ap. 502

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	ARA	6133		428.954

TRIPLICADO

fecha y lugar Montevideo, 26 de setiembre de 1980.

(sello) BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO VICEPRESIDENCIA

firma

Cnel.(R) TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el - 8 OCT. 1980

Nº de sol. 547

DEPTO. FUN 061/3

1.8 SET. 1984

510852

11 OCT. 1980

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Nac. de Pública

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

102 8 07852

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(SS)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS-
PUBLICOS Nº 887 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA
DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- (Permanencia en el Banco de Seguros del Estado).-

Montevideo, 5 de Noviembre de 1980.-

REFERENTE A: MONTENEGRO TORRES, Roberto Ruben

REGISTRAMOS: MONTENEGRO, Roberto
Ocupación: Escribano
1977.- Integrante del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscal de la "Agremiación de Funcionarios del Banco de Seguros (AFUBASE), para el período 1977/979. Cumple la función de secretario de Acción Social.-
EVALUACION: A - 1.

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitante.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Mayor Carlos Fernandez

003/3 8407852

Hoja 1

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 41

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	NIZ	TEJERA
	primer nombre	segundo nombre
	GRACIELA	NAIR
PADRE	primer nombre: ADALBERTO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: ANA	segundo nombre:

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	23	5	53	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Funcionario B.S.E. Anteriores: Byare S.A. - Gutex S.A.
DOMICILIO	Oficial 8 5407 Anterior: Parahiba 5435

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BOA	5955		1.324.778/2

TRIPLICADO

fecha y lugar: **Montevideo, 26 de setiembre de 1980.**

firma

Cnel. (r) FABIAN GREGORIO ALV
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el: - 8 OCT. 1980

Nº de sol.:

Sello BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO VICEPRESIDENCIA

18 SET. 1984

888(41)8/10/980/BSE.-

7264/23 10/980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

NIZ TEJERA: Graciela Anair.-

NIZ TEJERA de OLIVERA: Graciela Anair.-

C. de Ident. 1.324.778 - CC. BOA 5955.-

Parahiba 5453, en 1979.-

Oriental, casada, nacida el 23/5/953, en Montevideo; hija de Adalberto y Ana.-

ANOTACIONES:18/1/80.- Con fecha 9/4/79, solicita en Secc.17a. "Constancia de Habilitación para Cargos Públicos", Form. Nro.448, expidiéndosele Categoría "C".- Figura en el SID con la siguiente anotación: afiliada al Partido Comunista, con el Nro.64.781.- EVALUACION A - 1. 11/6/980.- Afiliada Nro.64.781 al Partido Comunista, según material incautado en la finca de la calle Hugo Antuña 3436, ex domicilio de Sergio Barreiro Núñez. (Planilla de Control de la Agrupación "Aurora" del Secc. "Marconi"), año 1972.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

602

8407853

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I. (SS)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 808 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO (Permanencia en el Banco de Seguros del Estado).

Montevideo, 5 de Noviembre de 1960.-

REFERENTE A: DIZ TEJERA, Graciela Anair

REGISTRAMOS: DIZ TEJERA, Graciela Anair
Credencial Cívica: BOA No.5955
Cédula de Identidad: 1.324.778
Fecha de Nacimiento: 28.5.933 - Montevideo -
Paraíba No.5435 domicilio -
Estado Civil: Casada
II/975.- Afiliada al Partido Comunista con el No.64.781,-según documentación incautada por O.C.O.A. EVALUACION: A - 1.
Con fecha 9.4.975 solicita Constancia de Habilitación para Cargos Públicos No.448 en la Seccional 17a. de policía de Montevideo.-

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

663/3 5407853

DPT : I 305
30 : 1 (L)

Hoja 1

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N°: 64

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	SUAREZ	GALLEGO
	primer nombre	segundo nombre
	JUAN	CARLOS
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	HAMLET	
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	MARIA	CARMEN

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	26	4	49	Uruguay	Montevideo

TRIPLICADO

OCUPACION	Funcionario B.S.E.
DOMICILIO	Pedro Murillo 6172 Anteriores: Yaguarón 1348/502

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	ALA	6907		1.019.558

fecha y lugar **Montevideo, 26 de setiembre de 1980.**

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO — VICEPRESIDENCIA — sello

firma

nel. (R) FABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el - 8 OCT. 1980

N°. de sol.

JUNTA DE COMPENSACION Y RETIRO
Sección Información y Antecedentes
18 SET. 1984
Firma
Nro. de Cédula 1.019.554

DPTO. I Policía

896 (64)BSE/8/10/980/...

7575/14 11/980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

SUAREZ GALLEGO: Juan Carlos.-

A) SUAREZ: Juan.-

No registramos.-

No registramos.-

Funcionario de UTE.-

ANOTACIONES: 12/9/77.- Según Memorandum (A)No.2186/77, del SID,del 26/7/77, registra la siguiente anotación: 24/9/70: aparece en un reportaje en el diario "El Popular", como "introductor", en una nota referente a los obreros "castigados" de UTE,por el Directorio, los que fueron destinados a trabajar en la calle.- 5/XII/978.-Con fecha 19/VII/977, solicita en Secciónal 16a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Intelligencia, Form.No.403, expidiéndosele la CATEGORIA "B".-

REGISTRAMOS: B) SUAREZ: Juan.-

DOCUMENTOS: No registramos.-

DOCUMENTOS: No registramos.-

DOMICILIO: No registramos.-

OTROS DATOS: No registramos.-

ANOTACIONES: 26/4/977.- Mem. del 27/9/976, Ref. Comisión de Investigación de Derechos Humanos. El titular, según denuncia presentada por familiares suyos, fué sometido a apremios ilegales en la Secc.16a, por parte de dos Oficiales de Policía.-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

002

07854

Montevideo, 22 de enero de 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Cons.-Hab.-C. Público

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7675/980/BGB/nom

El solicitante Juan Carlos SUAREZ GALLEGO, no es el titular de las anotaciones que se informan, dado lo común del nombre y que en sus declaraciones en Acta manifestó, no haberse desempeñado como funcionario de U.T.E., ni haber sido reporteado por el diario "El Popular",respecto a los obreros de U.T.E. y que nunca estuvo detenido en la Seccional Policial 16ta.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

603

8107854

Dpto. 1 FCS
Pl...

03605

S E C R E T O

JEFE DE [illegible]
SERVICIO DE [illegible]

DEPARTAMENTO I.-
CE.PRI.DA.
(J.)

A : NO. /80
CONTESTA: C.H.C.P.(PER) NO. 496 /80
DE : BANCO DE SEGUROS
REGISTRO DE ENTRADA NO. / DEL DPTO. 1.- S.I.D.

REFERENTE A : SUAREZ VALLEGO, LUIS CARLOS.

LA PERSONA SOLICITADA NO FIGURA ANTECEDENTES EN ESTE FICHERO COMO DELEGAD
DE PRENSA EN LAS ELECCIONES [illegible] CELEBRADAS EN LOS AÑOS 1960 Y 1971

004/4 8107854

Hoja /

ARCHIVO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

1/3

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 65

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	apellido paterno	apellido materno	
TITULAR	TANCREDI	FEO	
	primer nombre	segundo nombre	
	JOSE	ROOSVELT	
PADRE	primer nombre	segundo nombre	
	JOSE	ANACLETO	
MADRE	primer nombre	segundo nombre	
	BLANCA	BASILIA	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año	país	localidad
	17 / 1 / 41	Uruguay	Sarandí del Yí
OCUPACION	Funcionario B.S.E.		
DOMICILIO	Edil Hugo Prato 2223 Anteriores: Aréchaga 3255 Ceibal 1774		

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BAB	19580		1.229.390

TRIPLICADO

fecha y lugar Montevideo, 26 de setiembre de 1980.

sello

firma

Cnel. (R) TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el - 8 OCT. 1980

N°. de sol. 317

Pase a ... 18 SET. 1984

Pase a Jefe Cntro

No. de Orden 3407855

12.2.85 DPTO: I PROC. (U)

002/3

897(65)BSE/8/10/980.-

7284/24 10/980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Lons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

TANCREDI FEO: José Roosevelt.-

TANCREDI FEO: José Roosevelt.-

Doc.de Ident. 1.229.390.- CC. BAB 19.580.-

Ceibal 1774, en 1973.- Edil Hugo Prato 2223 (1977).-

Oriental, casado, de 31 años de edad, en 1972.- Nacido el 17 de enero de 1941 en el Depto.de Durazno(Uruguay). Bancario (Banco de Seguros).-

ANOTACIONES: 31/VII/973.- Detenido el día 5/VII/973 en la finca de la calle Paysandú 1443, apto.7, por personal de D-6, junto con otras 8 personas, por realizar una reunión de bancarios no autorizada, siendo trasladado al Cilindro Municipal donde permanece a disposición de la DNII.- Recobra la libertad el día 9/VII/973.- Según Mem. (A) 3433/977 del 17/10/977 del SID se establece que el titular fué detenido en el domicilio de Margarita DEL GIACCO MISA (Paysandú 1443).- Con fecha 6/X/977, solicita en Secc. 7ma. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "A".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002 S407855

12.2.85 FO: I (U)

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.

(38)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 837 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 5 de Noviembre de 1980.-

REFERENTE A: TAMBRIDI PEO, José Roosvelt

REGISTRAMOS: TAMBRIDI PEO, José Roosvelt

- Registra las mismas anotaciones que el Departamento No.2 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento 1. del S.I.D.

[illegible] Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

663/3

S/07855

12-2-85 DPTO: I Pieza. (V)

R.2

Hoja 1

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 67

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto.de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	VAZQUEZ + VAN +	ROLFI
	primer nombre	segundo nombre
	RICARDO	
PADRE	primer nombre: FRANCISCO	segundo nombre
MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: LUISA

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	9	34	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Funcionario B.S.E.
DOMICILIO	Félix Labrode 2355 Anteriores: Mario Berreira y Ocho (Parque del Plata)

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BAA	20275		1.689/948

Fecha y lugar: **Montevideo, 26 de setiembre de 1980.**

Sello

firma

(Fdo.) LABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el: 8 OCT. 1980

Nº de sol.

DUPLICADO

JUNTA DE CALIFICACIONES EN ASUNTOS
Servicio de ... 40 Policía
... 18 SET. 1980
Folio ... 5407856

1011/5

11 OCT. 1980

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISA

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Hab. C. Público

Montevideo, 28 AGO. 1981

DIFUSION: S. I. D. PARA: Jefe del Departamento No. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN OBSERVACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002 8407856

898/67/BSE/8/10/980.-

7678/14 11/980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab. C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

VAZQUEZ ROLFI: Ricardo.-

A) VAZQUEZ: Ricardo.-

No registramos.-

Solís 1476 (1965).-

No registramos.-

ANOTACIONES: 6/9/965.- Se establece que el titular es el despachante de Aduana al servicio de los funcionarios de la Embajada de Checoeslovaquia.- "March" del 24/II/961, pág.17.- Integrante del Centro Cultural de Apoyo a la Revolución Cubana de Malvín.- ;;;

ACTA.-RGB.- En Montevideo a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia comparece: Ricardo VAZQUEZ ROLFI, oriental, casado, de 46 años de edad, nacido en Montevideo el 15 de setiembre de 1934, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.689.948, domiciliado den Felix Laborde Nº 2355 quien es interrogado sobre el siguiente tenor:-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que trabaja en el Banco de Seguros desde el año 1959, ocupando actualmente el cargo de Ayudante de Auxiliar, percibiendo una asignación mensual de N$ 3.500.oo aproximadamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Como integra su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Con su esposa, María Teresa BIDEGAIN MENDIAHARAT, (docente) y sus 4 hijos: Ana Luisa, Juan Francisco, Ricardo Andrés y Luis Felipe de 18, 17, y 15 ños respectivamente.-Ana Luisa es bachiller y actualmente se encuentra en Francia; Juan Francisco es estudiante de U.T.U. de Secretariado Comercial, Ricardo Andrés cursa 3er.Año de Secundaria en el Liceo Nº 14 y Luis Felipe, cursa en U.T.U. electrotecnia.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-

CONTESTA: Primaria, Secundaria y Preparatorios en la ciudad de Rocha, en los años 1946/1951.-

PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Hasta el año 1953 en la ciudad de Rocha; en Mdeo.,en Isidoro de María 1365 hasta el año 1960; 1961 en la ciudad de Rocha; en 1962 en Balneario "Floresta";hasta el año 1970; desde 1971 a marzo de 1980 en el Balneario Parque del Plata; luego el actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-

CONTESTA: Solamente en el Banco de Seguros.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si en alguna oportunidad fue detenido por dichas causas.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si es despachante de Aduana y si fue integrante del Centro Cultural de Apoyo a la Revolución Cubana de Malvin.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no,pero tiene conocimiento de que existe un despachante de Aduana con nombre similar al suyo.-

PREGUNTA: Si fue candidato del FIDL a la Junta Electoral del Dpto. de / Río Negro.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor,y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad, un original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Hab.

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

8407856

Ricardo Vazquez Rolfi
Deponente

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

S E C R E T O

03358

HOJA NO. 1 DE

JUNTA DE CLASIFICACION Y DEFENSA.-
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

DEPARTAMENTO I.-
CE.PRO.DA.-
(E)

****
* E A S C . I *
****

A : NO. /80
CONTESTA: C.H.C.P.(PER) NO.898 /80
DE : B.S.E.
REGISTRO DE ENTRADA NO. / DEL DPTO. I.- S.I.D.

REFERENTE A : [illegible]

LA PERSONA SOLICITADA NO APARECE INSCRITA EN ESTE FICHERO COMO DELEGADO DE MESA EN LAS ELECCIONES NACIONALES CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 1966 Y 1971.

605/5

8407856

Garsa Hnos. S.A. - 16245

Folio /

(DD) ARCHIVO

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. **1** 1/3

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	AGUINSKY FUX	GONZALEZ
		primer nombre	segundo nombre
		Guillermo	Elias
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	07	06	932		

(8) OCUPACION: **Funcionario Público,perteneciente a la Dirección de los Seguros Sociales pèr Enfermedad.(DISSE) Ingreso el 1.12.59.-Cargo,Oficial 1º(presupuestado).-Escalafon,Administrativo.-**

(9) DOMICILIO: **Yaguaron 1573-Montevideo-**

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AHB	2947		638.385

FUE PRESENTADO EN MESA
Serie de ... de Empleados
Folio ... 1
Fecha ... 18 SET. 1984
Firma ... Lic. Cabo
No. de Orden 8407857

(11) fecha y lugar **Montevideo,17 de Setiembre de 1980**

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL F.N.P.D.G.S.S.

(12) (sello)

(13) firma El Jefe de la Oficina de Informaciones y Seguridad
Cnel. (R) ...
contrafirma
WALTER R. SUSSANICH

DIRECTOR DE SECRETARIA

12-2-85 DPTO: I PROC. (U)

(14) recibida el: 22/9/80 No. de Sal. 614

8407857

001/3

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

25 SET. 1980

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 26 de Octubre de 1980.-

DIFUSION: S.I.D.
SE INFORMA

PARA: Jefe del Dpto. Nº 3 de la D.N.I.I.

REGISTRAMOS: AGUINSKY GONZALEZ, Guillermo Elías
Ocupación: Estudiante
-Con las mismas anotaciones de fechas 25/1/68 y 11/X/77 que el Dpto. Nº 3 de esa Dirección.
17/V/953 - Presidente del Comité Anti-imperialista de Estudiantes Nacionalistas que tienen por objeto realizar propaganda en contra de dicho pacto Militar hasta su anulación.
15/VI/964 - Septimo titular de la Lista 5 para integrar las autoridades de ADEC(Asociación de Empleados de Chamsee)durante el período 1964/65.- Dicha lista está sindicada como de tendencia comunista.-
26/IV/969 - Viajó de Chile con destino a Cuba.- EVALUACION: B-2

JUNTA DE INFORMACION DE JEFES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Dpto. I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

Nº 002

E 01357

614(1)DGSI.17/9/80.

~~676-1 29-9-80.lep.-~~

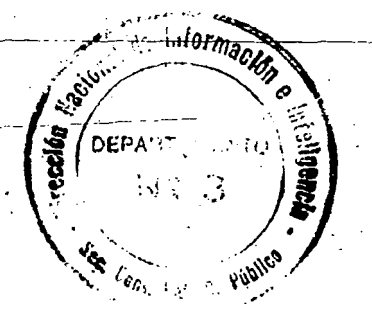

~~ROGINSKY GONZALEZ Guillermo Elías.~~

ROGINSKY GONZALEZ Guillermo Elías.

C.I. 638.385.

Pérez Valdés Nº 4154, en octubre de 1953.

Nacido el 7 de junio de 1932, en la 18va. Secc.del Dpto. de Montevideo. Hijo de Marcos y de Almerinda empleado de ASSE.

ANOTACIONES 19-5-961 Mencionado en una audición de la fecha // del radiopetódico con Cuba, como orador en un acto que se efectuará a la hora 20y30 en el local de José L. Terra Nº 2378, organizado por el Comité de Solidaridad con Cuba de Villa Muñóz.; 3-963 Figura// en una nómina de elementos anarquistas ocupado en el allanamiento // efectuado en el domicilio de David Rosenqurt. 25-1-968 En las Elecciones Nacionales del año 1967 el titular fue candidato a la Cámara de/ Diputados, en carácter de suplente, por la Unión Popular. 11-971 Candidato a la Junta Electoral, por la Unión Popular, en las Elecciones del año 1971. 11-10-977 Candidato a la Junta Departamental de Montevideo, Lista 4191 Partido C. (Unión Popular) Sub Lema, Contra la Corrupción y por la Soberanía, en las Elecciones Nacionales de 1966.// 16-8-978 Ampliando la anotación del 25/1.966, se establece que ocupaba el cargo de 1er. suplente por la lista 4190 de la U.P.. También// figuró como 1er. suplente en la lista de candidatos a la Junta Departamental, según la mencionada lista. 2-9-980 Según Oficio 618/980 de fecha 29/7/980 del Consejo Central de Asignaciones Familiares, se establece que una persona de igual nombre integra nómina de personal// de ASSE.-.-.-

ARCHIVO

Hoja 1

1/4

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. **3**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: _____(3) **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**RODRIGUEZ** *S.A.V ◊	**LIMA**
		primer nombre	segundo nombre
		Maria	**Alcira**
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	01	08	938		

(8) OCUPACION: **Funcionario Público,perteneciente a la Dirección de los Seguros Sociales por Enfermedad (DISSE),Ingreso,2.5.68 Cargo-Oficial (presupuestado) Escalafón-Administrativo**

(9) DOMICILIO: **Plaza Zabala 318**

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**AKA**	**8475**		**367.657**

JUNTA DE GOBIERNO EN [illegible]
Servicio de Información de S[illegible]
18 SET. 1984
Pase a: Sr. Cmte.
Nº de orden 8407858

(11) fecha y lugar: **Montevideo,10 de Setiembre de 1980**

(12) (sello) DIRECCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL — E. M. P. D. G. S. S.

(13) firma: El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
contrafirma
WALTER R. SUSSANICH

POLICIA DE MONTEVIDEO

(14) recibida el: 22/9/80 — No. de Sol. 615

8407858

12-2-85 DPTO: I PROC.: (U)

601/4

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO 3
Sec. Coas.-Hab.-C. Público

25 SET. 1980

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 23 de Octubre de 1980.-(U)

DIFUSION: S.I.D.
SE INFORMA
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ LIMA, María Aleira
C.I. 367.657
Fecha Nac.: 1/8/38 -Canelones
Domicilio: Plaza Zabala 318 Bis Apto. 28 -Mdeo.
Ocupación: Empleada de CHASEINA
Padres: Juan Bautista y Elida
1966 - Figura como Candidato del FIDEL a la Junta Departamental de Maldonado, en las elecciones nacionales del corriente año.- EVALUACION: A - 1
5/VII/973 - Detenida en la fecha cuando ocupaba el local de CHASEINA. Liberada el 31/VII /973.-
-Registramos la misma anotación de fecha 18/11/74.-

PARA: Jefe del Dpto. Nº 3 de la D.N.II.

Por el Jefe del Dpto. I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

8407858

002

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Cops.-Hab.-C. Público

R. [illegible] María Alcira.

Nombre [illegible] María Alcira.

C.I: 364.657 - C.C.: 00A 5419 - C.I.(Maldonado 107...82).
Domplan Nº 543, ap.8. Tel. 92217, en febrero de1965
Plaza Cabal: Nº 312, ap.28, en 1973.
Nacida en la 11a. Sección del Dpto. de Canelones, / el día 10/8/1938; hija de Juan B. y de Alida. Auxiliar de Chasqueima.

ANOTACIONES: Figura en una libreta de direcciones, perteneciente a Luis A. Alvarez, que fuera ocupada en el allanamiento practicado en la sede de la UJC. Según El Popular del 24-10-965, pag.9: integrante/ del "otro Testimonio- Operación Verdad, compuesto por elementos de/ la Unión de las Juventudes Comunistas. Candidato del Fidel a la Junta Departamental de Maldonado en las elecciones del 11/966. 12-11-967:// Según el suplemento del Popular , colaboró en la realización de la // obra de Jhon Reed, Diez días que conmovieron al Mundo, que fuera presentada y auspiciada por el P.C. en conmemoración del aniversario de/ la Revolución Rusa. El Popular del 10-1-968 pag.7:firmante de un llamado de militantes y dirigentes sindicales en homenaje a El Popular,/ en su XI aniversario. 8-970: Según información confidencial es funcionaria de la Comisión Honoraria Administradora Seguro Enfermedad Industrial del Metal y Afines. Elemento extremista, muy peligrosa. El Popular del 9-9-970, pag.6: dirigente de la Mesa Zonal del P.C.; publica/ su [illegible] declaración de homenaje a dicho partido al cumplirse sus/ [illegible] Popular, del 29-10-71, pág.4: será proclamada candidata a la Junta Departamental de Montevideo por el Frente Amplio y la 1001./ 6-7-973 Detenida en la fecha por personal de la Guardia Metropolitana/ en momento que se encontraba ocupando el lugar del Local de Chaseima/ siendo internada en la Seccional 11a., recuperando la libertad el día...

12.2.85
DPTO: I
PROC.
(U)

8407858

...

31/7/973. 17-9-973: Suplente a la Junta Departamental por el Dpto.// de Montevideo, Lista 2001 del Frente Amplio en las Elecciones Naciona/ les de 1971. 18-11-974: Afiliada al Partido Comunista Nº 25.634, desde el 6/8/66, según material incautado a raíz de la detención de Sodney// Tibaldo Arismendi, el 8/5/74. 12-1-976: El Popular del 16/12/972, pág. 7: hará uso de la palabra en acto de bienvenida a nuevos afiliados al/ Partido Comunista, en General Flores 2635. 5-5-978: Presentó conjuntamente con Emilia S. de Lignelli para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en feb./976, Operación Morgan...-.-.-.-.-.-.-.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 5
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

664/4 8407858

12.2.85
DPTO: I
PR: (U)

DD H/F = xx ARCHIVO

Hoja 1

1/3

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. **7**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	HOGUEIRA	AITA
		primer nombre	segundo nombre
		Sonia	Myriam
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento					

(8) OCUPACION: **Funcionaria pública perteneciente a la Dirección de los Seguros Sociales pôr Enfermedad (DISSE).Ingreso-13.10.70 Cargo-Oficial 1º(presupuestado)-Escalafón Administrativo**

(9) DOMICILIO:

JUNTA DE ... 18 SET. 1984 ... 1er CHEQ ... 3407859

		Serie	número	trasladó	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BAA	16161		977.422

(11) fecha y lugar: **Montevideo,17 de Setiembre de 1980**

El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL E.M.P.D.G.S.S.

(13) firma(s)

nombre y firma: WALTER H. SUSSANICH

(14) recibida el: 22/9/80 No. de Sol. 616

12-2-85 DPTO: I PROC. (0)

001/3

3407859

616(7)9[illegible].17/9/80.

6742 27-9-80.lcp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

NOGUEIRA [illegible] Sonia Myriam.

NOGUEIRA ANITA de SILVA Sonia.

C.I.: 977.422 - C.C.: BAA 15.161.

Duilio 1535en mayo del 964. México 1772, en 1970.

2[illegible] años de edad en 1970; hija de Gregorio y de Filomena. Estudiante y empleada.

ANOTACIONES: 22-6-961: Candidata de la Lista Nº211, de tendencia comunista, en el 2º lugar, en las elecciones para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios, por el período 1961/962. Integran además esa lista, activos comunistas como // ~~Hugo H. Sacchi y José Lezcano Carrvalde.~~ En el mes de febrero de 1964 se establece que es suscriptor de la revista Tiempos Nuevos, la que / recibe directamente de Pekín. En mayo de 1964, se establece que recibe correspondencia desde Pekín, recomendada, enviada en forma personal / por la firma Guoxi Shudian. 3-3-70: se establece que trabaja en / una dependencia de la firma Realtex S.A.(Río Branco 1320, paso 2, escritorio 202). 22-12-975: Afiliada Nº 26.717, al Partido Comunista // desde el 12/1/67, ~~según material incautado a raíz de la detención de/~~ Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/5/74. 27-1-976:Según Oficio Nº 8, del/ D-6, de fecha 5/1/976, la titular es socia Nº 5289 del Teatro El Galpón. 31-5-76: Delegada de Mesa General del PDC en las Elecciones Nacionales de 1971, circuito 804(Rivera 3068)..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 5

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

8107859

12-2-85
Pitou.
(U)

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I°.--
(SS)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 616 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: NOGUEIRA AITA, Sonia Myriam

REGISTRAMOS: NOGUEIRA AITA, Sonia Myriam
Credencial Cívica: BAA No.16161
Domicilio: Duilio No 1535 (1967).-
Edad: 22 años en 1967.-
1971.- Delegada de Mesa por el Frente Amplio- se presentando listas- en las elecciones Nacionales del corriente año, por el Departamento de Montevideo, Circuito No.804.-
Con fecha 12.I.967, se afilia al Partido Comunista con el No. 26.717, segun microfilm incautado a Rodney ARISMENDI.-
EVALUACION: D - 2. -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.
May. Carlos Fernández

003/3

8107859

12-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja X

DD ARCHIVO

1/3

(1) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 0

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	OLIVERA V e/Ab. cas ♦	
		primer nombre: Esther	segundo nombre: Aurora
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento					

(8) OCUPACION: Funcionario público perteneciente a la Dirección de los Seguros Sociales por Enfermedad (DISE). Ingreso 2.8.68.- Cargo- Auxiliar (presupuestado). Escalafón Administrativo.-

(9) DOMICILIO

JUNTA DE [illegible] EN [illegible]
Servicio de Información [illegible]
Departamento [illegible]
Fecha de entrada 18 SET. 1984
Firma Sec. Civil
No. de Orden 8.0.7.860

		Serie	número	trasladó	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BPB	9631		1.433.369

(11) fecha y lugar: Montevideo, 17 de Setiembre de 1980

El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad

(12) (sello) (13) firma Crel. (R)

contrafirma
WALTER R. SUSSANICH

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
E. M. P. D. G. S. S.

12-2-85
DPTO: I
Folio
(V)

(14) recibida el: 22/9/80 No. de Sal. 617

C.C.1/3

8407860

617(8)DGSS.17.9.80.

6769 29-9-80.1cp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sub. Cons. Hab. C. Público

CLIVERA Esther Aurora.
CLIVERA de BERON Esther Aurora.
C.C. BPB 9631.
Zufriategui Nº 962.
Oriental, de 71 años de edad en 1962.

ANOTACIONES: 3-1-1976 Afiliada Nº 17.394 al Partido Comunista///
desde el 30/4/1962, según material incautado a raíz de la detención//
de Rodney Aribaldo Arismendi, el 8/5/74.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

062 8407860

12-2-85
PROC.
(J)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I:--

(SS)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 617 DE LA SECCIONAL ---- DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: OLIVERA, Esther Aurora

REGISTRAMOS: OLIVERA de BERON, Esther Aurora
Domicilio: Pablo Zufriategui No.969.
Edad: 27 años en 1968.
Casada
Credencial Cívica: HPB. No.9631
30.IV.962.- Afiliada al Partido Comunista con el No.17.394 según microfilm incautado a Rodney ARISMENDI.- EVALUACION: B-2
16.VI.967.- Detenida por repartir panfletos contra las Medidas Prontas de Seguridad.- EVALUACION: B - 2.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Mayor Carlos Fernandez

6033 8407860

12-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

DO ARCHIVO

Hoja 1

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

1/3

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 11

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	BADELL e f t	SUIZO
		primer nombre	segundo nombre
		Waldemar	
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	Julio	Cesar
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	Rosa	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	23	03	930	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: Funcionario Público, perteneciente a la Dirección de Asignaciones Familiares.-Cargo-Jefe de Primera (presupuestado)

(9) DOMICILIO: Bvar. Artigas 2508 apto 101-MONTEVIDEO.

		Serie	número	traslado	cedula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA				568.763

Jefatura de Policía de Montevideo
Servicio de Identificación Civil
Recibido el 18 SET. 1984
Firma del Interesado
No. de Orden 8407861

(11) fecha y lugar Montevideo, 17 de Setiembre de 1980

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL E.M.P.D.G.S.S.

(13) Firma El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
Contrafirma
WALTER R. SUSSANICH

12-2-85 DPTO: I Pág. (0)

(14) recibida el: 22/9/80 | No. de Sal. 618

001/3

8407861

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Secretaría Nac. C. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

25 SET. 1980

CON ANOTACIONES

F

Montevideo,.....

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO I

el Jefe del Departamento I del S. I. D.

CARLOS FERNANDEZ

8407861

002

Cía.(11)Bgde. 17/9/80.

0766 19-9-80.1c;.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Coas.-Hab.-C. Público

BADELL Waldemar.

BADELL Waldemar.

No se registran.

No se registra.

Empleado de la Asociación de Funcionarios de Asignaciones Familiares.

ANOTACIONES 16-11-979 Candidato para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios de Asignaciones Familiares, Lema, Por la defensa del Régimen, Junto a la Clase trabajadora y la C.N.T., Lista 1, ocupando el 11º lugar, por el período comprendido entre abril/969 y marzo/970.-.-.-

DD ARCHIVO

Hoja 1

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. **12** 1/3

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**CAMPODONICO** AN + +	**MOLFA**
		primer nombre	segundo nombre
		Miguel	**Angel**
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	**21**	**04**	**937**	**URUGUAY**	**MONTEVIDEO**

(8)	OCUPACION	**Funcionario público,perteneciente a la Dirección de las Asignaciones Familiares.Cargo-Jefe de Segunda (presupuestado)**
(9)	DOMICILIO	**Cnel. Brandzen 2230 (en 1973)apto. 3** **Juan Paullier 1125** **Gobernación de Formosa 2472 apto 201,Parque Batlle-**

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**AVA**	**10298**		**746.198**

(11) fecha y lugar **Montevideo,17 de Setiembre de 1980**

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información y Seguridad
(12) (sello)
Fecha de entrada 18 SET. 1984
Pase a
Nº de control 107862

El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
(13) firma (R) contrafirma
WALTER R. SUSSANICH

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL E. M. P. D. C. S.

(14) recibida el: 22/9/80 No. de Sol. 619

12.2.85 DPTO: 1 PROC. (U)

001/3

8807862

6616 1-16-86.16p.-

CAMPODONICO MOLBA Miguel Angel.

CAMPODONICO MOLBA Miguel Angel.

C.I. 746.198 - C.C. AVA 10.298 - Pasap. Nº235.675.

Brandzen 2230; en julio de 1973. J. Paullier 1125.

Casado de 36 años de edad en julio del año 1973. Empleado de la Caja de Compensaciones Nº 38.

ANOTACIONES 9-10-1973 Detenido por el personal del Dpto. Nº 3 de la DNII y de vigilancia de Investigaciones, el 9/7/973, por atentar// contra la libertad de trabajo. Fue internado en el Cilindro Municipal recobrando la libertad el día 11/7/973. 29-11-976 Realiza trámite de/ pasaporte con pretenciones de viajar a Francia. 10-5-979 Con fecha/// 12-5-76, se establece que fue delegado de Mesa del Frente del Pueblo, en las Elecciones Nacionales de 1971, Circuito 566, 589(D. Terra 1573), Listas 988-9986. 5-11-979 figura en una lista de funcionarios de// Asignaciones Familiares, que fueron destituídos con fecha 31/5/979. Desempeñaba el cargo de Jefe de Sec. en el Sector Prestaciones, Tributarios y Beneficios. Funcionario Nº 0686.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I".--

(33)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 619 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 22 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: CAMPODONICO MOLEA, Miguel Angel

REGISTRAMOS: CAMPODONICO MOLEA, Miguel Angel
Edad: 36 años en 1973.
Ocupación: Empleado de la Caja de Compensaciones No.18.
Domicilio: Branzen No.2230 (1973)
Credencial Cívica: AVA No.10.298
Delegado de mesa por las listas 700 - 988- 4190 - 4191 - 7000- 9988, en las elecciones Nacionales del año 1971, por el Departamento de Montevideo, Circuito No.588-589.-
9.7.973.- Detenido por atentar contra la libertad de trabajo, siendo internado en el cilindro Municipal.-
Con fecha 11/VII/973, recobró su libertad.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.
May.
Carlos Fernandes

663/3 8107862

12-2-85 DPTO: I PROC. (U)

Hoja /

ARCHIVO

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

1/3

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. **13**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**PAEZ**	**ARIAS**
		primer nombre	segundo nombre
		Ramón	
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	**Ramón**	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	**Mercedes**	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	**21.**	**04**	**939**	**URUGUAY**	**MONTEVIDEO**

(8) OCUPACION: **Funcionario público,perteneciente a la Dirección de las A-signaciones Familiares.Cargo-Jefe de primera-presupuestado**

(9) DOMICILIO: **Alto Perú 1819 (enmendado 1819-vale) Resistencia 1772. Buceo-**

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Ministerio de Defensa Nacional
18 SET. 1980
Firma ...

		Serie	número	trasladó	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**BXB**	**7905**	**802.990**	3407863

(11) fecha y lugar **Montevideo,17 de Setiembre de 1980**

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL E.M.P.D.G.S.S.

(12) (sello)

El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad

(13) firma. (R)

contrafirma
WALTER R. SUSSANICH

SECRETARIA GENERAL

12-2-85 DPTO: I PROC. (V)

(14) recibida el: 22/9/80 | No. de Sol. 620

601/3

3407863

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sala Cons. Hab. C. Pública

25 SET. 1980

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 26 de Octubre de 1980.- (U)

DIFUSION: S.I.D.
SE INFORMA
REGISTRAMOS: PAEZ, Ramón
Ocupación: Funcionario Asignaciones Familiares-Caja 18
-Con la misma anotación de fecha 19/5/75 que el Dpto. Nº 3 de esa Dirección.-

PARA: Jefe del Dpto. Nº 3 de la D.N.I.I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - INFORMACION OPERACIONES

Por el Jefe del Dpto. I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

002 8107863

676(13)DGSS.17/9/80.

6795 - 30-9-80.lcp.-

PAZ ARIAS Ramón.

Paz Ramón.

No se registran.

No se registra.

Funcionario de Asignaciones Familiares, Caja Nº 18.

ANOTACION Nº 4-6-976 según Información Nº 030/977 del Consejo/// Central de Asignaciones Familiares, registra las siguientes anotaciones, 19-5-75 figura en una relación de contribuyentes a la campaña/// pro-bonos para los presos políticos en los cuarteles, de valor $500./ 13-11-979 Candidato para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios de Asignaciones Familiares, Lema, "Por la defensa del régimen junto a la clase trabajadora y la C.N.T., Lista Nº 1,/ ~~ocupando el 5º lugar~~ por el período comprendido entre los años 1970/71. También fue candidato para integrar la Comisión Fiscal de la mencionada gremial, por el Lema; "Por la Unidad, solidaridad y Lucha Militante del Gremio C.N.T., Lista Nº 1, ocupando el 3er. Lugar, por el período comprendido entre los años 1971/72. También fue candidato a la Directiva de la nombrada gremial, en el 14 Lugar, Lista Nº 1, por el/// período comprendido entre los años 1975/76, de abril a marzo de los/// respectivos años.....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON [illegible] MINAGA.
SUB-COMISARIO

663/3 8407863

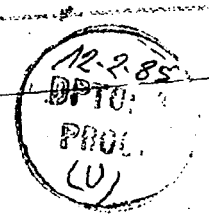

Hoja 1

ARCHIVO

DEOA Re Fi XX

1/2

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. **14**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: _____(3) **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**SUAREZ**	**VIGNOLO**
		primer nombre: **Blanca**	segundo nombre: **Rosa**
(5)	PADRE	primer nombre: **Alberto**	segundo nombre: **Daniel**
(6)	MADRE	primer nombre: **Genoveva**	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	**5**	**06**	**914**	**URUGUAY**	**MONTEVIDEO**

(8) OCUPACION: **Funcionaria pública, perteneciente a la Dirección de las Asignaciones Familiares. Cargo-Jefe de Primera (presupuestada)**

(9) DOMICILIO: **S/n Lorenzo 3226-MONTEVIDEO**

JUNTA DE GOBIERNO PARTES EN 1904
18 SET. 1984
8407864

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**AMB**	**1778**		**307.079**

(11) fecha y lugar: **Montevideo, 17 de Setiembre de 1980**

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL E.M.P.D.G.S.S.

(13) firma: El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R) _____
contrafirma: WALTER R. SUSSANICH

12-2-85 DPTO: I PROC. (V)

(14) recibida el: 22/9/80 | No. de Sol. 621

601/2 8407864

POLICIA DE MONTEVIDEO

SIN ANOT[illegible]ONES

25 SET. 1980

POR EL JE[illegible]NTO N.o 3.-
y por su or[illegible]

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 20 de Octubre de 1980.-(U)

DIFUSION: S.ID. PARA: Jefe del Dpto. Nº 3 de la D.N.I.I.
SE INFORMA
REGISTRAMOS: SUAREZ VIGNOLO, Blanca Rosa
C.C. AMB 1778
1976 - Se establece que es afiliada al Partido Comunista con el Nº 28078.- EVALUACION: A - 1

Por el Jefe del Dpto. I del S.I.D.

Mayor Carlos Fernández

12-2-85
DPTO. I
PROC.

002/2

8407864

Hoja 1

(DD) ARCHIVO

1/3

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. **15**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: _____(3) **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ALEMAN FU	TARALLO
		primer nombre	segundo nombre
		Nelson	Rodolfo
(5)	PADRE	Rodolfo	
(6)	MADRE	Elida	Carmen

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	7	12	928	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: **Funcionario de la Dirección de las Asignaciones Familiares Cargo-Jefe de Primera-(presupuestado)**

(9) DOMICILIO: **Avda. Dr. Alfredo Navarro 3182**

18 SET. 1984
Jee-cves
No. de Orden 8407865

	Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10) CREDENCIAL CIVICA	AEA	13279		423.824

(11) fecha y lugar: **Montevideo,17 de Setiembre de 1980**

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL E.M.P.D.G.S.S.

(13) firma El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
contrafirma
WALTER R. SUSSANICH

(14) recibida el: 22/9/80 | No. de Sol. 622

12-2-85 DPTO: 1 PROC. (U)

M.C. - 001/3

8407865

622(15)DGBB.17/9/80.

[illegible] Nelson -odolfo.

ASSIAN TAMASSO Nelson rodolfo.

C.I.: 423.824 - C.C.: AZA 13.279 - Pasap.215.248.

Adolfo Navarro Nº 3182, en 1972. Igual en 1975.

Oriental, casado, de 46 años de edad en 1975, nacido el 7/1[illegible]/1 28 en Montevideo; hijo de Rodolfo y de Eli[illegible], empleado del Consejo Central de Asignaciones Familiares y Dirección Nacional de Aduanas.

ANOTACIONES: 3-10-972: Detenido en averiguación por el Opto.5. 15-10-972: Por Oficio Nº 431 del 5/10/72 del Opto. Nº 5, ampliando la anotación precedente, se informa que el citado fue detenido en averiguación de un intento de estafa en perjuicio de la Caja de Asignaciones Familiares Nº 31, ya que telefónicamente y de manera anónima se había pedido al Banco Central el envío de $[illegible].000.000. Manifiesta que no pudo concretarse por haber levantado sospechas el llamado entre los funcionarios de dicho Banco. En sumario administrativo de la mencionada Caja de Asignaciones, se expresa que el titular recibió el 23/3/72, una llamada de un tal Espasandín, nombre que coincide con el que utilizaba la persona que supuestamente planeaba el robo y que había montado una oficina en la calle Asunción 1[illegible] de julio 1974, ap.702./ El Sr. Juez de Instrucción de 4to. Turno, dispuso que el detenido fuera emplazado. 20-11-76: Realiza trámite de pasaporte con pretenciones de viajar a San Pablo (Brasil), por motivos de trabajo...-.-.-.-.-.-.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Coas.-Hab.-C. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 5
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
SUB-COMISARIO

18-2-85 DPTO. 1 PRIV. (U)

8207865

Nº 002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I°.--
(SS)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 622 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 22 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: ALLEMAN TAMALLO, Nelson Rodolfo

REGISTRAMOS: ALLEMAN TAMALLO, Nelson Rodolfo
/ Registra las mismas anotaciones que el Departamento No.3. de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

REGISTRAMOS: ALLEMAN, Nelson
1966.- Candidato como 6to. titular a la Junta Electoral por la lista 190 del Partido Socialista, por el Departamento de Montevideo, en las elecciones Nacionales del corriente año.-
EVALUACION: A - 1.

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona que registra antecedentes como candidato a la Junta Electoral por la lista 190, no se puede precisar que se trate de la solicitante.-

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
JEFE DEPARTAMENTO I

0063

8407865

12-2-85
DPTO: I
FOLIO
(U)

DD ARCHIVO

Hoja 1

(1) DIRECCION GENRAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 19

1/4

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PECOSTE	ARAGON
		primer nombre	segundo nombre
		Jorge	Eugenio
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	19	05	935		

(8) OCUPACION: Funcionario perteneciente a la Dirección de las Pasividades de la Industria y el Comercio, prestando servicios en la Dirección de los Seguros por Desempleos, Actualmente a Disponibilidad de la D.N.S.S

(9) DOMICILIO:

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	axb	12236		712.154

AKB 5815

(11) fecha y lugar: Montevideo, 17 de Setiembre de 1980

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL E.M.P.D.G.S.S.

(12) (sello)

(13) firma Cnel. (R)

El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad

contrafirma WALTER R. SUSSANICH

18 SET. 1984 VB CHCP

Cédula de Identidad Nº 640866

13-2-85 DPTO: I PROC. (U)

(14) recibida el: 22/9/80 No. de Sol. 623

6034

S 607866

[illegible].1772/69.

[illegible] 22-8-69.ker.-

[illegible] Jorge Eugenio.

[illegible] Jorge Eugenio.

C.I.: 712.154 - C.C.: AKB 5815 -Pasap. 214.105.

Lucerna Nº 6311, en mayo del 65 y 1974.

Oriental, edad 27 años en 1962. Empleado de la Caja/ de Jubilaciones.

[illegible]: 7-1961: Es integrante del Comité ejecutivo del Comité de apoyo a la Revolución Cubana de las Cajas de Jubilaciones. Secretario de prensa de la Asociación de Empleados de los Institutos Jubilatorios y afines [illegible]. Suscribe el remitido de prensa por el cual se hace público la adhesión y participación de los funcionarios de /... los Institutos de Previsión Social en el paro nacional de protesta programado para el día 6/4/65 por la Convención Nacional de Trabajadores al respecto, ver El Popular del 5/4/965. Funcionario de la Caja de Jubilaciones de Industria y Comercio. Actúa como miembro informante de/ la conferencia de prensa que ofreció el día 10/6/65, el Consejo Directivo de AEIJA, con el fin de reformar las Jubilaciones de que le motivo fundamental de la situación de crisis de los Institutos de Previ-/ sión se ubica en el funcionariado. 5-10-[illegible] recibe como suscritor la revista "Tiempos Nuevos" directamente de Moscú y en forma personal. Designado delegado de AEIJA para los trabajos del Congreso del Pueblo,/ sobre lo que hace declaraciones para El Popular del 6/8/965. 13-12-65 Figura como suscritor de libros de la editorial Pueblos Unidos (E.P.-U.), según material obtenido en el allamamiento efectuado en el domicilio de Samuel Loschak. 15-7-974: Afiliado al P.C., Nº 18.201, desde/ el 12/7/62, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Arismendi, el 8/5/74. 7-10-74: Realiza trámites de pasaporte...

13-2-85 DPTO. I PROC. (U)

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab. C. Público

...

con pretenciones de viajar a Buenos Aires. 28-10-975:Ampliando anotación de julio de 1961: integró nómina de firmantes de dicho Comité/ a realizarse en el salón de actos del CASMU. 10-2-76: Referente a la/ anotación que antecede que tuvo participación directa. 8-4-76: Delegado de Mesa del Fidel en las Elecciones Nacionales de 1971, Circuito/ Nº 233(Río Negro 1206). 26-2-979:En Acta tomada el 1/9/78 en OCOA a// Julio César Bolaña Basílico, se establece que en 1969 integraba la // agrupación del P.C. que funcionaba en el Banco de Previsión Social..-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

L 663 3407866

13-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I".--
(SS)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°623 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: PECOSTE ARAGON, Jorge Eugenio

REGISTRAMOS: PECOSTE ARAGON, Jorge Eugenio Domingo
Domicilio: Lucerna No.6311 (1961).-
Ocupación: Funcionario de la Caja de Jubilaciones -
Credencial Cívica: AKB No.5815
6.VI.1961.- Integrante del Comité Ejecutivo de Apoyo a la Revolución Cubana de Funcionarios de la Caja de Jubilaciones. según lo publicado por el semanario MARCHA.-
21.V.965.- Suscriptor de Editorial Pueblos Unidos.-
EVALUACION: A - 6.-
8.VII.961.- En la fecha firmante de un llamamiento a la Asamblea constituyente del Comité de Apoyo a la Revolución Cubana , para la reunión que se llevará a cabo en el Salón de actos del Sindicato Médico del Uruguay.-
1971.- Delegado de mesa por la lista 1001 en las elecciones Nacionales del corriente año, por el departamento de Montevideo, circuito No.233.-
II/976.- Afiliado al Partido Comunista con el No.18.201., según documentación incautada por O.C.O.A.- EVALUACION: A - 1.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO I

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernández

664/4

S/07866

13-2-85
DPTO: I
PROC.
(W)

Hoja /

(1) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 20

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ELIZAGA	FUENTES
		primer nombre	segundo nombre
		JUAN	WALTER
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento					

(8) OCUPACION: Funcionario público, dependiente de la Dirección de las Pasividades de la Industria y el Comercio.-(DIPAICO)

(9) DOMICILIO:

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BLA	4717		445.472

18 SET 1984
Pase a Sec Ciep
No. de orden 840867

(11) fecha y lugar: Montevideo, 17 de Setiembre de 1980

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL E.M.P.D.G.S.S.

(13) Firma: El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R) contrafirma
WALTER R. SUSSANICH

(14) recibida el: 22/9/80 | No. de Sal. 624

13-2-85 DPTO: I PR (U)

061/3 840867

624(20) [illegible]. 17.9.80.-

[illegible]

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Seg. Cons. Público - DEPARTAMENTO [illegible]

Buenaga Gómez Juan Walter.

BUENAGA Juan Walter.

No se registran.

No se registra.

No se registran.

ANTECEDENTES: 8-8-974: Candidato en 2do. lugar en carácter de su-/plentes del 1ro. lugar para la Cámara de Senadores por la lista 9033 del Frente Amplio de Florida, en las elecciones de 1971.-.-.-.-.-.-.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

662

8407867

13.2.85 10:1 PROC. (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I".--

(SS)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 624 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: ELIZAGA FUENTES, Juan Walter

REGISTRAMOS: ELIZAGA, Juan Walter
1971.- Figura como 2do. suplente del 12do. titular a la Cámara de Senadores por la lista 9988 del Frente Amplio, para las elecciones Nacionales del corriente año.- EVALUACION: A - 1.

REGISTRAMOS: ELIZAGA, Juan
24.4.973.- Firmante de un llamamiento a la Asamblea Constituyente del Comité de Apoyo a la Revolución Cubana, a realizarse el día 8 de Julio de 1961, en el salón de actos del Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay.-

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de las personas mencionadas, puede no tratarse de la solicitante.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Mayor. Carlos Fernández

003/3

S/07867

12-8-85
DPTO: I
PROC.
(U)

R.10 NN

Hoja 1

(1) INSTITUTO GEOLOGICO "ING. EDUARDO TERRA AROCENA"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1 1/3

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PIAS ● ++	ELGARTE
		primer nombre	segundo nombre
		JORGE	LUIS
(5)	PADRE	FERNANDO	-
(6)	MADRE	MARIA	CELIA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	6	9	1950	URUGUAY	1a.Sección FRAY BENTOS

(8)	OCUPACION	Fábrica de calzados de García Hnos, en calle Chirihuanos Barrio Bosch.-Carpintería Kruk de calle,Ganaderos y Benito Alvarez. Estudia en Facultad de Agronomía
(9)	DOMICILIO	Barrio "Anglo" FRAY BENTOS Actualmente se domicilia en Francisco Rodrigo Nº 2919

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	L.A.A.	21.696	B.L.B. 29.253 31.298 (Rio Negro)	

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO 22 SETIEMBRE DE 1980

(12) (sello) INSTITUTO GEOLOGICO ING. E. TERRA AROCENA

(13) firma Cnel. WALTER C. PEREZ DIRECTOR INTERINO

(14) recibido el: 22/8/80 Sol. Nº 654

13-2-85 DPTO: I Pl... (U)

001/3

Jefatura de Policía de Montevideo — Servicio de Información e Inteligencia — Sección 1 — Fecha de ingreso 18 SET. 1980 — Firma [illegible] — Nro. de Cédula 340.568

Jefatura de Policía de Montevideo — Sección de Recepción

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Coos.-Hab.-C. Público

24 SET. 1980

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo: 30 SET. 1980

EDUCCION: S: I: D: PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO 2

El Jefe del Departamento 1 del S.I.D.

MARIO CASTROMAN

Nº 002

840768

Jorge Luis.

Jorge Luis.

C.I.: 31.[illegible]98(Río Negro)- C.C.: LAA 21.696(Río Negro

Francisco Rodrigo Nº 2919, en 1977.

Nacido el 6/9.50 en Río Negro; hijo de Fernando y / María Cecilia.

ANTECEDENTES: 22-2-978: "Fecha del 5/11/971, Pag.5: El Comité de Residentes del Dpto. de Río Negro, el cual integra, hace un llamado / al pueblo para que se adhiera al Frente Amplio. 28-3-978: Con fecha / 3/11/977, solicita en Seccional 13ra., Constancia de Anotaciones en / Ficheros Policiales de Inteligencia, Ord.1803; se le expidió Categoría B. 7-11-978: por Oficio [illegible].102 del 13/4/978 de la Jefatura de/ Policía de Río Negro, le fue expedido Formulario de Constancia de Habilitación para cargos públicos, Categoría B.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS [illegible]

SUB - COMISARIO

0063

8407868

12.2.85
DPTO: I
[illegible]
(U)

Hoja

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 72

(3) Señor Delegado del S. I. D. ~~en el Dpto.~~ de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LAUFER	GOGOL
		primer nombre	segundo nombre
		MAURICIO	
(5)	PADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	23	11	47	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: MEDICO

(9) DOMICILIO: ACTUAL: URQUIZA 3267
ANTERIOR: 8 DE OCTUBRE 3959

		serie	número	trasladó	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BDC	1654		912.516

(11) fecha y lugar Montevideo, 22 de setiembre de 1980.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA – OFICIAL ENLACE CO.SE.MA. –

(13) firma
Coronel
contrafirma
TABARE A. SANDOBAL

(14) recibida el: 23/9/80 | No. de Sol. 65R

18 SET. 1984

14.2.85 DPTO: I PROC. (U)

001/5

ALARI/80

(1) [redacted]

(2) [redacted]

(3) Señor Delegado del S.L.D. en el Depto. de: [redacted]

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION
PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION
A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

25 SET. 1980

(4)	APELLIDO, Nombre y Apellido	TITULAR	
(5)	Nombre Conyuge	PADRE	
(6)	Nombre Padre	MADRE	
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	Montevideo, 25 NOV. 1930	
(8)	OCUPACION	DIPLOSION: S.L.D. PARA: Jefe del Departamento No. 3 de la D.N.L.L. SE INFORMA: SIN ANOTACIONES Por el Jefe del Departamento I del S.L.D.	
(9)	DOMICILIO	CARLOS FERNANDEZ Mayor	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie — Número — Policía de Identidad	

Hoja 1

657(72)M.S.P.22/9/80.

7102 14-10-80.lcp.-

Dirección Nal. de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Min. Cons.-Hab.-C. Público

LAUFER GOGOL Mauricio.
LAUFER.
No se registran.
No se registra.
No se registran.

ANOTACIONES 27-2-1964 Mantuvo contactos con la embajada de Cuba. Se pudo establecer que la titular tiene un hijo en Cuba..-.-.-.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003 2107869

14-8-85
DPTO: I
PROC.
(U)

6

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los veintinueve días del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Inteligencia, comparéce la persona: Mauricio LAUFER GOGOL, oriental, casado, de 32 años de edad, nacido en Montevideo el día 23 de noviembre/ de 1947, titular de la Cédula de Identidad Nº 912.516, domiciliado / en la calle Gral. Urquiza Nº 3267, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1980

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.102/980/GEP/nom.-

El solicitante Mauricio LAUFER GOGOL, no es el titular de la anotación que se informa.-Se hace referencia en la información, a una madre que tiene un hijo en Cuba, por lo cual había // que determinar si el deponente es esa persona.-Como único dato,/ poseemos un apellido y en sus declaraciones en Acta, niega haber/ viajado a ese pais.-

En nuestro fichero registramos a Marcelo LAUFER KURZ, como afiliado al Partido Comunista y activista del mismo, figurando una anotación de que viajó a Cuba en 1964.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

DEPARTAMENTO Nº 3

14-2-85
DPTO: I
PROC.
(J)

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 71

(3) Señor Delegado del S. J. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	TARLERA	MILANTA
		primer nombre	segundo nombre
		RAUL	EDUARDO
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		SE CARECE	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		SE CARECE	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	12	1	40	URUGUAY	MONTEVIDOE

(8)	OCUPACION	MEDICO
(9)	DOMICILIO	ACTUAL: ENRIQUE MARTINEZ 1831 ANTERIOR: M. QUINTELA 3192 ap. 003

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BCA	32.508		848.155

(11) fecha y lugar Montevideo, 22 de setiembre de 1980.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.MA.

(13) firma

contrafirma
Coronel
TABARE A. SANDOBAL

(14) recibida el: 23/9/80 | No. de Sol. 658

14.2.85 DPTO: I PROC: (U)

18 SET. 1984

8-10870

ALARI/80

656(71)ASP.??/9/80.

67:8 29-9-80.1cp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Nac.-C. Público - DEPA... 3

VARELA MILANTA Raúl Eduardo.

VARELA MILANTA Raúl Eduardo.

C.I. 8?c.155 - C.C. BCA 32502.

Caramburú Nº 5940, en marzo de 1965. Dr. Manuel // Quintela Nº 3197, ap.003, en 1977.
Oriental, casado, de 37 años de edad en 1977. Hijo de Raúl y Margarita, nacido el 12 de enero de 1940 en Montevideo. Estudiante de Medicina. Médico.

ANTECEDENTES 16-7-963 Candidato de la lista pro comunista en las elecciones para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de / Estudiantes de Medicina, realizadas en el mes de mayo de 1963. 5-964 Integrante de todos los movimientos de corte totalitarios de izquierda y miembro del Comité del Frente de la Facultad de Medicina. 21-12-1974 Manifiesta su condición de Frente Amplio, según marcha de fecha 7?/11/971, pág.?8. 26-4-976 marcha del 7?/7/961, pág.17, integrante// del Centro Cultural de ... y de la Revolución Cubana de Malvín. 11-8-1977 según Nota de Información Nº 156/977 de fecha 9/7/977, de la Sdo. Div. del Estado Mayor Naval, se establece que el titular, con// fecha 19/5/977, figura en lista del Comité del Frente de la Facultad/ de Medicina. En la misma fecha se establece que figura en una lista/ de actuaciones cumplidas por la División Paralelo de la Universidad/ de la República. Según Diario Oficial Nº 20.067 del 11/8/77 es nombrado médico de Asistencia [illegible] del [illegible]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON LOS SANTOS AGUINAGA
CAPITAN

662

6407870

14-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I°.--

(SS)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°658 DE LA SECCIONAL — DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 22 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: TARLERA MILANTA, Raúl Eduardo

REGISTRAMOS: TARLERA MILANTA, Raúl
Fecha de Nacimiento: 12.1.940.
Credencial Cívica: BCA No.32.592.
Domicilio: Caramburu No.5940.
Ocupación: Médico.
17.III.965.- Miembro del Comité del FIDEL, de la Facultad de Medicina, siendo sindicado como comunista activo.-
26.XI.971.- Figura en una relación de médicos adheridos al Frente Amplio, según MARCHA de la fecha.-
31.10.977.- Figura en una relación de investigaciones sumariales realizadas por la Universidad de la República en la Facultad de Medicina, por negarse a firmar la declaración Jurada de Fé Democrática, recomendándose su pedido de antecedentes, según constan en el expediente No.7887/76 de la Universidad, el cual finalizó el 30.9.977.-

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8407870

003/3

14-285
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 69

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO
SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GOLDNER	BORGARELLI
		primer nombre	segundo nombre
		MARIA	CRISTINA
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		SE CARECE	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		SE CARECE	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	9	3	45	URUGAY	MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	MEDICO				
(9)	DOMICILIO	ACTUAL: 18 DE JULIO 2066 bis ap. 403 ANTERIOR: LUIS A. DE HERRERA 1145				

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AGB	6086		971.470

(11) fecha y lugar Montevideo, 22 de setiembre de 1980.-

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma
contrafirma
Coronel
TABARE A. SANDOBAL

(14) recibida el: 22/9/80 | No. de Sol. 660

14.2.85 DPTO: I PROC. (U)

18 SET. 1984

ALARI/80

Hoja 1

(1)

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 69

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

25 SET. 1980

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

(4)	TITULAR	primer nombre — segundo nombre — apellido paterno — apellido materno
(5)	PADRE	primer nombre — segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre — segundo nombre
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día — mes — año — país — Localidad
(8)	OCUPACION	
(9)	DOMICILIO	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie — número — Localidad

CON ANOTACIONES

Montevideo, 07 AGO. 1981

DIFUSION: S. I. D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

Mayor
CARLOS FERNANDEZ

(11) fecha y lugar

(12) sello

(13) firma

Coronel

Nº de Sol. 660 22/10/80

64071371

(14)

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Heb.-C. Público

660/69/MSP/22/9/980/

6857/3 10/980/slv.-

GOLDNER BORGARELLI: María Cristina.-
GOLDNER: Cristina.-

No registramos.-

No registramos.-

Estudiante.-

ANOTACIONES: 19/VII/965.- V/60.- Ocupa el 4to.lugar en la lista Nro. 77 de tendencia castri-socialista para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios en el período 1960/61.-

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

22 de enero de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 6857/980/BGB/nom.-

La solicitante María Cristina GOLDNER BORGARELLI, a pesar de que en sus declaraciones en Acta que le fuera labrada en este Departamento, niega el hecho de haber integrado la lista Nº77 de tendencia Castri-Socialista para integrar el Consejo Ejecutivo de la / Asociación de Estudiantes de preparatorios en el período 1960 a 1961

Es la titular de dichas anotaciones, dado que de acuerdo a sus declaraciones, cursó preparatorios entre los años 1961 y 1963, que lo hizo en el I.A.V.A., verdadero centro de adoctrinamiento comunista en esa época y que además acostumbra firmar y habitualmente / acostumbran llamarla Cristina GOLDNER.-Es de tener en cuenta por // otra parte lo poco vulgar de su apellido.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

603

14-2-85 DPTO: I PROC. (V)

6407871

ACTA:-GEP.- En Montevideo, a los veintidos días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta, en el local de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, ante el suscrito Sub Comisario Jefe // del Departamento Nº 3, comparece la persona que acreditó ser María / Cristina Elsa GOLDNER BORGARELLI, oriental, casada, de 35 años de edad, titular de la C.I. Nº 971.470, C.C. Serie A.G.B. Nº 6086, domiciliada en Avda. Brasil Nº 2964 Apto. 102, quien es indagada sobre el siguiente tenor literal.-.-.-

Hoja 1

(1) Ministerio de Salud pública

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 63

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MONTANO	LOTITO
		primer nombre	segundo nombre
		ALICIA	ANGELA
(5)	PADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	11	3	45	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	MEDICO
(9)	DOMICILIO	ECHEVARRIARZA 3216 ap. 602

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BAB	28.836		1.006.151

(11) fecha y lugar Montevideo, 19 de setiembre de 1980.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE COSENA -

(13) firma

contrafirma: Coronel TABARE A. SANDOBAL

(14) recibida el: 23/9/80 — No. de Sol. 665

14-2-85 DPTO: I PROC. (U)

18 SET 1984

ALARI/80

DEPARTAMENTO 3

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Com.-Hab.-C. Público

(1)

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

25 SET. 1980

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

CON ANOTACIONES

(4)	TITULAR	primer nombre	apellido paterno
		segundo nombre	apellido materno
(5)	PADRE	primer nombre	
		segundo nombre	
(6)	MADRE	primer nombre	
		segundo nombre	
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día — mes — año	país — localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie — número —	cédula de identidad — emisado

Montevideo, 21 OCT. 1980

DIFUSION: S. D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Mayor
JEFE
DEPARTAMENTO
I

CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Nº E 062 8407872

665(63)MFI.19-9-90.

6745 29-9-80.Let.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPART
Seg. Cons. Público

MONTANO LOPEZ Alicia Angela.
MONTANO LOPEZ Alicia Angela.
C.I. 1.666.151.
Julio César Nº 1576, en 1973.
Oriental, casada, de 28 años de edad, en 1973.

ANOTACIONES: 23-11-1973 Por Mem. Nº 493 del 11/8/73 de la Seccional 9na., se informa que se halla detenida en averiguación, ya que / presumiblemente habría intervenido en unas volanteadas y lanzamiento de petardos en la vía pública. 11-5-976 Por Diario Oficial Nº 19.758 de la fecha se le designa en el Cuadro Médico Suplente de los Hospitales Pereira Rossel y Pedro Visca. También del Centro Antidiftérico.

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

663/3

3407872

14-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 62

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PEREYRA	VALLE
		primer nombre	segundo nombre
		JORGE	EDISON
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		SE CARECE	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		SE CARECE	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	2	9	48	URUGUAYA	RIO NEGRO
(8)	OCUPACION	MEDICO				
(9)	DOMICILIO	ACTUAL: TRISTAN NARVAJA 1439 ANTERIOR: CNO. MALDONADO km. 19200				

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	LAA	19.706		28.948 (RIO NEGRO)

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, 19 de setiembre de 1980.-

(12) sello

(13) firma

Coronel

contrafirma

TABARE A. SANDOBAL

(14)	recibida el:	No. de Sol.
	23/9/80	666

14-2-85 DPTO: I PROC. (U)

0043

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 18 SET. 1984
Firma
Nº de Orden 0407873

ALARIOS

(1) [illegible]

(2) PADRE — apellido paterno — apellido materno — primer nombre — segundo nombre

(3) MADRE — apellido paterno — apellido materno — primer nombre — segundo nombre

(4) TITULAR — apellido paterno — apellido materno — primer nombre — segundo nombre

(5) SOLICITO DE C. H. C. E. PARA PERMANENCIA No. [illegible]

(6) DOMICILIO — [illegible]

(7) Fecha y lugar de Nacimiento — [illegible]

(8) OCUPACION — [illegible]

(9) [illegible]

(10) CREDENCIAL CIVICA — [illegible]

(11) [illegible]

(1) [illegible]

(2) [illegible]

(3) [illegible]

(4) [illegible]

(5) [illegible]

(6) [illegible]

(7) [illegible]

(8) [illegible]

(9) [illegible]

(10)

666(62)Resp.19/9/80.

676 19-9-80.Resp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

PEREYRA Vaz, Jorge Adolfo.

PEREIRA Vaz, Jorge Adolfo.

C.I. 3.948(Fray Bentos)- C.C. LAA 19.706.

Cuareim Nº 1439(Hotel Vázquez), en 1971. Tristán Narvaja Nº 1439 e Cno. Maldonado Km. 19.200. Mariano Soler Nº 3231, ap. 7, en 1979.
Oriental, de 22 años de edad en 1971. Hijo de Diego/ y de Isabel. Nacido en Fray Bentos el 2/9/48. Estu-/ diante de Medicina- Médico.

ANOTACIONES: 21-6-1971 Según Nota Interna Nº 194/971 del 20/6/71, el titular es de ideología izquierdista radical. Dicha Nota Interna// Proviene del Dpto. Nº 7.-.-.-

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 61

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PARDINAS	RODRIGUEZ
		primer nombre	segundo nombre
		CESAR G.	GABRIEL
(5)	PADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: SECARECE	segundo nombre

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	23	10	49	URUGUAY	

(8)	OCUPACION	MEDICO
(9)	DOMICILIO	PEDRO VIERA 2510

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AXA	16.902		1.126.265

(11) fecha y lugar Montevideo, 19 de setiembre de 1980.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA. -

(13) firma .....
Coronel contrafirma
TABARE A. SANDOBAL

(14) recibida el 83/8/80 | No. de Sol. 66

001/3

14-2-85 DPTO: I PROC. (U)

18 SET. 1984

ALARI/80

(4)	TITULAR	apellido paterno	apellido materno	
		primer nombre	segundo nombre	
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre	
(7)	Fecha y lugar de Nacimiento	día — mes — año	país	localidad
(8)	OCUPACION			
(9)	DOMICILIO			
(10)	CIVICA CREDENCIAL	serie	número	distrito	cédula de identidad

(11) Firma y huella

(12) Firma

(13) Sello

(14) Fecha

(15) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA RESIDENCIA No

(16) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSIGNACION DE HABILITACION
PARA CARGOS PUBLICOS DE LA REPUBLICA DE QUE SE DETALLA A CONTINUACION
A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

25 SET 1980

SIN ANTECEDENTES

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(SS)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 667 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 7 de Noviembre de 1980.-

REFERENTE A: PARDIÑAS RODRIGUEZ, César Gabriel

REGISTRAMOS: PARDIÑAS, César
Ocupación Estudiante (1966).-
1966.- Figura en el No.17 de la lista No.20 del lema IDEAS, sub-lema NA NUEVA AGRUPACION POR UNA ASOCIACION MEJOR, en las elecciones para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios por el período 1966/967.- EVALUACION: A - 1.

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3 8107S74

14-2-95
DPTO: I
PRUEBA
(U)

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N° 58

(3) Señor Delegado del S.N.S. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GIANONI	LARRAMENDI
		primer nombre	segundo nombre
		EDUARDO	MIGUEL
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		SE CARECE	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		SE CERECE	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	29	9	48	URUGUAY	FLORIDA

(8)	OCUPACION	MEDICO
(9)	DOMICILIO	J. SCOSERIA 2838

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	MAA	36.213		33.567

(11) fecha y lugar Montevideo, 19 de setiembre de 1980.-

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.MA.

(13) firma

Coronel contrafirma
TABARE A. SANDOBAL

(14) recibida el: 22/9/80 — No. de Sol. 869

14-2-85 DPTO: I PROF. (U)

18 SET. 1984

Ho. de Orden 107875

ALARI/80

(10)	CREDENCIAL CIVICA	clase	número	fecha	cédula de identidad
(9)	DOMICILIO				
(8)	OCUPACION				
(7)	Fecha y lugar de Nacimiento	día	mes	año	país	localidad
(6)	MADRE	primer nombre			segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre			segundo nombre
(4)	TITULAR	primer nombre			segundo nombre
		apellido paterno			apellido materno

(11) fecha y lugar

(12) firma

(13) sello

A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION

(3) Señor Presidente de la Junta Electoral del Distrito Federal

SIN ANOTACIONES

SOLICITUD DE CONSTANCIA PARA PERMANENCIA

POR EL JEF

DEPARTAMENTO N.º 3

(1)

(33)

669

MONTEVIDEO.-

22 de Octubre de 1980.-

GIANONI LARRAMENDI, Eduardo Miguel

GIANONI LARRAMENDI, Eduardo Miguel
Credencial Cívica: MAA No.36.213.
Delegado de Mesa por las listas 77- 90 - 700- 808- 871 - 968 -
4190- 988 en las elecciones Nacionales del año 1971, por el
Departamento de Montevideo, circuito No.206.- EVALUACION: A -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO I

Por Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernández

663/3 8407875

14-2-85 DPTO: I PROC. (U)

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 57

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LIMERES	IBARZABAL
		primer nombre	segundo nombre
		FEDERICO	FAUSTINO
(5)	PADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: SE CERECE	segundo nombre:

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	1	6	46	URUGUAY	MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	MEDICO				
(9)	DOMICILIO	FRANCISCO BICUDO 3878				

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	RNA	24.300		1.077.069

(11) fecha y lugar Montevideo, 19 de setiembre de 1980.-

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE COJSENA

(13) firma .....
Coronel
contrafirma
TABARE AL SANDOBAL

(14) recibida el: 22/9/80 — No. de Sol. 670

001/3

14-2-85 DPTO: I PROC. (J)

18 SET. 1984

ALARI/80

67(57)RSU.19/9/80.

6747 29-9-80.lcp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPA...
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

LIMBRES IBARZABAL Federico Faustino.

~~LIMBRES IBARZABAL~~ Federico Faustino.

C.C. SNA 74.300.

Francisco Bicudo Nº 3878, en 1971.

Practicante del CASMU.

ANOTACIONES 3-7-975 En la fecha se establece que por resolución de la Junta Directiva Nº 35 del Centro de Asistencia del Sindicato / Médico del Uruguay de fecha 10/12/973, ~~se incorporó~~ como practicante de zona. 17-8-976 Delegado de Mesa por el P.D.C., en las Elecciones/ Nacionales de 1971, Circuito Nº 1916(Luis A. de Herrera Nº 3721), Lista808. Según Diario Oficial Nº 20.067 del 11/8/77, es nombrado Médico Suplente del Servicio de Asistencia Externa del M.S.P.. 12-1-978 Figura en una lista del Ministerio de Salud Pública para integrar el cuadro de suplentes de División Asistencia. 22-2-978 Designado para cubrir cargo de Practicante Suplente Interno del M.S.P.. 24-10-78 Figura en nómina de practicantes de medicina suplentes que el M.S.P.cita para proveer vacantes en carácter de internatos en la División Asistencia, según el diario El País del 13/7/978, pág. 23.-.-.-.-.-.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002 8747876

14-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I".--

(83)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 670 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: [redacted] IBARZABAL, Federico Faustino

REGISTRAMOS:

LI[redacted] IBARZABAL, Federico Faustino
Credencial Cívica: MA No.24300
1971.- Delegado de Mesa por las lista 808 y 1808 en las elecciones Nacionales del corriente año , por el departamento de Montevideo, circuito No.1916.- EVALUACION: A - 1.

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

[redacted] Carlos Fernández

003/3 8407876

14-2-83
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 1

1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 53

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ROCHA	ROCHA
		primer nombre	segundo nombre
		OSVALDO	WADER
(5)	PADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	21	6	44	URUGUAY	ROCHA

(8) OCUPACION: MEDICO

(9) DOMICILIO: RIVERA 3307 ap. 12

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AXA	16.103		1.786.324

(11) fecha y lugar: Montevideo, 19 de setiembre de 1980.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.MA. -

(13) firma: C. Cr. Carlos

Coronel contrafirma

TABARE S. SANDOBAL

(14) recibida el: 22/9/80 | No. de Sol.: 653

001/3

14-2-85 DPTO: I PROC. (U)

18 SET. 1984

Jefe Cutes

Nº de Orden 040877

ALARIOS

673(53)MSF.19/9/80.

6760 29-9-80.Icp.-

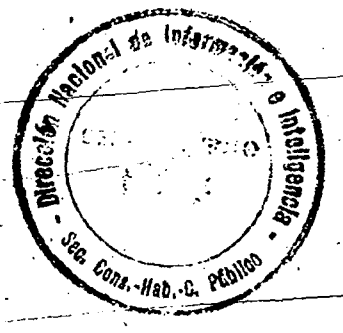

ROCHA ROCHA Osvaldo Nader.

ROCHA Osvaldo N.

No se registran.

Castillos, Dpto. de Rocha en 1971.

No se registran.

ANOTACIONES 25-3-975 Marcha del 26/3/971, pág.2, integra una// nómina de ciudadanos de Castillos, que se manifiestan adherentes al/ Frente Amplio. 4-10-976 Marcha del 18/10/968, pág.4, bajo dle título Declaración rochense, manifiesta su total adhesión con la Universidad y las libertades públicas, junto con un grupo de estudiantes de Ro-/ cha.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I.--

(SS)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 673 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: ROCHA ROCHA, Osvaldo Wader

REGISTRAMOS: ROCHA ROCHA, Osvaldo Wader
Credencial Cívica: A.X.A. No.16.103.
Ocupación: Estudiante Universitario (1968).-
Registra la misma anotación de fecha 18.10.968 del Dpto.No.3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.
II/976.- Afiliado al Partido Comunista con el No.69.397, según documentación incautada por O.C.O.A en la fecha.-
EVALUACION: A - 1.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernandes

663/3 8107877

14.2.85 DPTO: I PROC. (U)

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

1/6

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 52

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ELIZALDE	ESPINOSA
		primer nombre	segundo nombre
		EMIR	
(5)	PADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre:

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	17	6	30	URUGUAY	

(8) OCUPACION: ADMINISTRATIVO III

(9) DOMICILIO: CORUMBE 4160

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BUB	9433		584.566

(11) fecha y lugar Montevideo, 19 de setiembre de 1980.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma: [signature] contrafirma: Coronel TABARE A. SANDOBAL

(14)	recibida el:	No. de Sol.
	22/9/80	674

14.8.85 DPTO: I PROC. (U)

601/6

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - Departamento de Identificación - Fecha de Entrada 18 SET. 1984 - Pasa a: Se cree - Nro. de Orden 240878

ALARISO

Hoja

(1) _____

(2) SOLICITO DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No _____

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABITACION
PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION
A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: _____

25 SET 1980

(4)	TITULAR	Primer Apellido: OBLIGADO	Segundo Apellido: OBLIGADO
		Primer Nombre: [illegible]	Segundo Nombre: [illegible]
(5)	PADRE	Primer Nombre: [illegible]	Segundo Apellido: [illegible]
(6)	MADRE	Primer Nombre: [illegible]	Segundo Apellido: [illegible]

04 NOV 1980

(7) Fecha y Lugar de Nacimiento: [illegible] — Localidad: Montevideo

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento No. 3 de la D.N.L.L.

SE INFORMA SIN ANOTACIONES

(8) OCUPACION: CARLOS FERNANDEZ

(9) DOMICILIO: [illegible]

(10) CREDENCIAL CIVICA: Serie [illegible] Número [illegible] Observaciones: [illegible]

Habitará en calle [illegible]

(11) Fecha y lugar: [illegible]

(12) Firma: [illegible] Sello: [illegible]

Colonel
CARLOS M. FERNANDEZ

Recibido en: 22/9/80 hs. [illegible]

(14)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
MIT
DEPARTAMENTO 1

Ministerio del Interior
Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO 3

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Coms.-Hab.-C. Público

674/52/MSP/19/9/980.-

6856/3 10/980/alv.-

ELIZALDE ESPINOSA: Emir.-

ELISALDE: E.-
No registramos.-

No registramos.-
No registramos.-

ANOTACIONES: 12/8/976.- Según "Epoca" del 4/11/966, pág.12, autor de una nota bajo el título: "La Literatura Hebrea en el Primer Plano de la Atención Mundial".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT

WASHINGTON DOS SANTOS A. ...AG.
SUB - COMISARIO

663

8407878

14-2-85
DPTO: I
PROC.

ACTA.GEP.- En Montevideo, a los dieciseis días del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Emir Felix ELIZALDE ESPINOSA, oriental, casado de 50 años de edad, nacido en Montevideo el 16 de julio de 1930, titular de la Cédula de Identidad Nº 584.566, quien es interrogado sobre el siguiente tenor,-.-.-.

//...

CONTESTA: Que no señor.-.-.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Com.-Hab.-C. Pública

Montevideo, 27 de Octubre de 1980

REFERENTE A: AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº6856/980/GEP/nom

El solicitante Emir Félix ELIZALDE ESPINOSA, no es el titular de la anotación que se informa, dado que en sus declara-/ ciones en Acta, manifestó no haber escrito la nota del diario // "Epoca", a la que se hace referencia en el informe.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

0666

2207878

14-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 1

(1) LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU).-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 12

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	FORCELLA	BLANCO
		primer nombre	segundo nombre
		NUMA	-
(5)	PADRE	primer nombre GAYETANO	segundo nombre -
(6)	MADRE	primer nombre ELVIRA	segundo nombre NIEVES

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	23	9	12	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	1970/1978 Inspección General del Trabajo.- Hasta 1973 S.A. Marmolerías Unidas, Avda. Italia y Bvar. José Batlle y Ordoñez.-
(9)	DOMICILIO	Hasta 1978: Lavalleja 1828.- 1978 en adelante: Avda. Agraciada 2779 ap. 001.+

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ALA	1477		178.503.-

(11) fecha y lugar Montevideo, 18 de Setiembre de 1980.-

(12) (sello) LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (13) firma

contrafirma ENRIQUE D. DIA PRESIDENTE

(14) recibido el: 25/9/80 Sol. Nº 688

DPTO: I PROC.

DPTO: I PROC. (U)

JUNTA DE [illegible] 18 SET. 1984 Pase a: Sr. Cuer Nro. de Orden 840879

DEPARTAMENTO Nº 3

27 SET. 1980

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 24 NOV. 1980

DIFUSION: S. I. D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

Mayor CARLOS FERNANDEZ

JEFE DEPARTAMENTO I

002

407879

688(12)LATU.18/9/80.

7038 9-10-80.1cp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Público

FORCELLA BLANCO Numa.

FORCELLA.

C.I. No se registan.

No se registra.

No se registran.

ANOTACIONES 6-965 Se establece que le titular concurre habitualmente a la Embajada de la URSS, con la cual ha hecho varios negocios.

-.-.-.

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los veintinueve días del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Informacion e Intg ligencia comparece la persona: Numa FORCELLA BLANCO, oriental, casado de 68 años de edad, nacido en Montevideo el 23 de setiembre del / año 1912, titular de la Cédula de Identidad Nº 178.503, titular de / digo y domiciliado en la calle Avda.Agraciada Nº 2779 apt.001, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
Y por su orden:

Numa Porcella Blanco
Deponente

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

105 8407879

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Vers.-Hab.-D.
ANULADO

Montevideo, 5 de noviembre de 1980

ANOTACION DEL MEMORANDUM Nº 7.038/980/GEP/nom

El solicitante Numa FORCELLA BLANCO, no es el titular de la anotación que se informa, dado que como único dato registra mos el apellido paterno y que en sus declaraciones en Acta, manifestó que nunca concurrió a la Embajada de la U.R.S.S. y que no ha realizado negocios ni ha tenido vinculación con la misma.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
Y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

0066

8407879

14-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

1/4

Hoja 21

(1) SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

SOLICITUD DE C.H.C.P PARA PERMANENCIA Nº 006 (2)

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DEE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

CURREO $ 43690 167102

(4) TITULAR	apellido paterno	apellido materno	
	primer nombre	segundo nombre	
	EDUARDO	MARIA	
(5) PADRE	primer nombre	segundo nombre	
	ALCIDES	EDMUNDO	
(6) MADRE	primer nombre	segundo nombre	
	DELTA		

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	Localidad
	3	2	1937	URUGUAY	SALTO

(8) OCUPACION: MEDICO H.C.FF.AA. S.M.U. CIRCULO NAPOLITANO

(9) DOMICILIO: RIVERA 3708 P.1 AP. 12

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	trraslado	cédula de identidad
	AZA	17335		771.288

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, 19 DE SETIEMBRE DE 1980

SUB D.

POR EL D.S.S.FF.AA. Y P.S.O.
EL SUB-D.ADM. S.S.FF.AA.

(13) firma CORONEL
contrafirma NELSON M.DI CANDI

(sello)

18 SET

14-2-85 DPTO: I PROV. (U)

(14) recibida el: 29 SET. 1980

Nº de Sol.

001/4

(11)	
CLASE CREDENCIAL (10)	
DOMICILIO (9)	
OCUPACION (8)	
DE NACIMIENTO FECHA Y LUGAR (7)	día mes año hora
PADRE (6)	primer nombre segundo nombre
MADRE (5)	primer nombre segundo nombre
TITULAR (4)	primer nombre segundo nombre
	apellido materno apellido paterno

SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DELETEA Y COMUNICACION A ELECTOS DEL

SOLICITO A USTED SE SIRVA ARCHIVAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION

Montevideo, 20 MAYO 1994

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION

(1)

(2)

(3)

701(606)S.FF.AA.19/
/9/1980.
7137 15-10-80.1cp.-

CURBELO MALDINI Eduardo María.
CURBELO Eduardo.
No se registran.
Acevedo Díaz 2783, en marzo de 1958.
No se registran.

ANOTACIONES 31-3-959 Según informes obtenidos por este Servicio, en marzo de 1958, el titular recibe directamente de Moscú la revista Tiempos Nuevos, para lo cual debe suscribirse previamente en// La Sección Prensa del Consulado de la URSS en Montevideo..-.-.-.-.-.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

30 de marzo de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7137/981/BGB/nom

El solicitante Eduardo María CURBELO MALDINI, de acuerdo a sus declaraciones en Acta, no sería el titular de las anotaciones a que se refiere este Memorandum, dado que manifiesta que nunca se // domicilió en la calla Acevedo Díaz Nº 2783 y niega haber recibido // directamente desdde Moscú la revista "Tiempos Nuevos".-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden
Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

14-2-85 DPTO. I PRUEBA (U)

665

3407880

ACTA.-BGB.- En Montevideo a los veinte días del mes de marzo del añ
mil novecientos ochenta y uno ante el suscrito Sub-Comisario Jefe
del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Informacion e Int
ligencia. comparece: Eduardo María CURBELO MALDINI, oriental, casad
de 43 años de edad, nacido en Salto el 3 de febrero de 1937, titula
de la Cédula de Identidad Nº 774.288, domiciliado en Candelaria No.
1414, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Hoja 1

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 263

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	BURGUES ++ 26410-1	DA SILVA
		primer nombre	segundo nombre
		JULIA	VICENTA
(5)	PADRE	EDUALDO	
(6)	MADRE	VICENTA	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	10	7	50	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Hospital de Clínicas

(9) DOMICILIO: TESINO 3421

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ALA	7468		1.249.683

(11) fecha y lugar Montevideo, 8 de agosto de 1980.-

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. M... QUINTELA"
(12) (sello) TRIBUNAL

(13) firma

contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. PERSONAL

(14) recibida el: 11 SET. 1980 No. de Sol.

0613 14-2-85 DPTO: I PROC. (U)

JUNTA DE AUXILIARES DE ENF.
Servicio de Información de Personal
Fecha de entrada 18 SET. 1984
Pase a: Lic Cater
Nº de Orden 5107881

15 SET. 1980

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUNAGA
SUB COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo 9 OCT. 1980

DIFUSION: S: I: D: PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D. N. I. I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

MARIO CASTROMAN

8401881

002

503(263)R.C.6/8/80.

6575 17-9-80.1cp.-

BURGUES DA SILVA Julia Vicenta.

BURGUES DA SILVA Julia Vicenta.

No se registran.

Durazno Nº 1385, en 1971.

Oriental, soltera, de 21 años de edad en 1971. empleada textil de Córonet.

ANOTACIONES 13-12-71 Según oficio Nº 777 del Dpto. Nº 6 se establece que la titular fue detenida en averiguación conjuntamente con otras personas el 8/12/71 en Galicia y Joaquín Requena por funcionarios de la Seccional 9na. y del Dpto. antes mencionado, al producirse un desorden de grandes proporciones con disparo de armas de fuego cuando un grupo de obreros intentaba la ocupación de la firma Córonet. El Sr. Juez de Instrucción de 5to. Turno dispuso que recuperara su libertad.-

6163/3

14-2-83
DPTO. I
(U)

Hoja 1

1/5

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 247

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CANCELA de + 30426 -1	PUGLIESSE
		primer nombre	segundo nombre
		ANA	MARGARITA
(5)	PADRE	primer nombre: ANTONIO	segundo nombre: JOSE
(6)	MADRE	primer nombre: ANA	segundo nombre: MARIA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	30	5	45	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: AUXILIAR I
Hospital de Clínicas

(9) DOMICILIO: FRANCISCO RODRIGO 3007 ap.1 (actual)
CANSTATT 3075 ap.6 (anterior)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BLB	25.333		1.166.143

(11) fecha y lugar Montevideo, 8 de agosto de 1980.-

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela" (sello)

(12) firma

(13) firma
contrafirma
AMALIO F. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: No. de Sol. 015

3-8-85 DPTO. I Pl. (U)

001/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 18 SET. 1984
Pase a Sec. Cat. C.P.
No. de Orden 8.107.882

15 SET. 1980

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

27 OCT. 1980

Montevideo.

DIFUSION: S. I. D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D. N. I. I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

Mayor

MARIO CASTROMAN

002 8407582

516(247)H.C.8/8/800

6595 22-9-80.lcp.-

CANCELA PUGLIESSE Ana Margarita.

CANCELA Ana.

No se registran.

No se registra.

NC se registran.

ANOTACIONES 18-1-1974 Figura en una lista de estudiantes y profecionales nallada en el domicilio de Miguel Angel Tomati Maseda (P-DC), la cual le había sido proporcionada a éste por Anunziato Bian-/chimano, con motivo de las últimas elecciones universitarias para enviarles material de propaganda.-.-.-

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los treinta días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Ana Margarita CANCELA PUGLIESSE de AROSTEGUI, oriental, casada, de 36 años de edad, nacida en Montevideo, el 30 de mayo de 1945, titular de la Cédula de Identidad / Nº 1.166.143, domiciliada en la calle Francisco Rodrigo Nº 3007 ap. , quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Trabaja en el Hospital de Clínicas desde el año 1975 ingresando el 20 de julio de ese año, como telefonista, percibiendo una asignación mensual de N$ 1.700.oo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Como se integra su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Con mis dos hijas llamadas: Mariela y Andrea Verónica Arostegui de 15 y 6 años respectivamente; y concubino Walter Hornos de 39 años de edad que trabaja como colocador de moquets percibiendo / mensualmente N$ 8.000.oo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, 18 de Octubre de 1980

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CORRESPONDE AL MEMORANDUM Nº 6.595/980/GEP/nom.-

La solicitante Ana Margarita CANCELA PUGLIESSE, no es la titular de la anotación que se informa, dado que en sus declaraciones en Acta, manifestó que cursó estudios primarios solamente y la información hace referencia a profesionales y estudiantes universitarios.-

Por el Jefe del Dpto.Nu3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

605/5

8107882

12-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

XX
22

ARCHIVO

Hoja 1

1/3

(1) **CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **5**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACIÓN PARA CARGOS PÚBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LAURINO ++	SPERANZA AN
		primer nombre	segundo nombre
		MARTA	JULIA
(5)	PADRE	ERNESTO	UNICO (FALLECIDO)
(6)	MADRE	MARTA	ISABEL

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	29	07	938	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACIÓN	Maestra Directora de Sector Adscripta a la Sección Publicaciones e Impresiones del Consejo de E. Primaria desde 1960 a la fecha.-
(9)	DOMICILIO	Desde 1969 hasta 1976 en Martín García Nº 2190 Desde 1976 a la fecha Avenida Italia Nº 2374 Ap. 404

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CÍVICA	A.G.A.	4645	NO	839.636-2

(11) fecha y lugar: **Montevideo, 10 de setiembre de 1980.-**

(12) (sello)
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
DIVISION SERVICIOS GENERALES

(13) firma: Cnel. (R) Mario J. Feola
MARIO J. FEOLA
DIRECTOR INT. DE LA DIVISION
SERVICIOS GENERALES DEL C.E.P.

(14) recibida el: 11 SET. 980 — Nº de Sol. 532

18-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

001/3

Servicio de Información de Defensa
18 SET. 1984
Pase a: Sec Ctes
Nº 240783

POLICIA DE MONTEVIDEO

532(5)CONAL.16/9/80.

6527 17.980.ICP.-

LAURINO SICILIA Marta Julia.

LAURINO SICILIA de SICLA Marta Julia.

C.I. 639.636 - C.C. AGA 4645

Av. Italia 7374, ap. 404.

Casada con José Luis Ramón SICLA FERNANDEZ.Nacida el 29/7/936. Maestra del Consejo de Educación Primaria.

ANOTACIONES - 11-12-78 por RLI 636/78 de la Ag. de Información / del Consejo de Educación Primaria, del 31/10/78, se estableció que / integraría una nómina de funcionarios de dicho organismo, que estaría realizando acciones previamente coordinadas para el entorpecimiento de trámites y obstaculización de la labor que realizan funcionarios / de ideas democráticas, así como el diligenciamiento de trámites de / personas destituídas por entecedentes ideológicos. Lv.B-7. En dicha / agencia cuenta con los siguientes antecedentes- Año 1972, realizó 45 días de paro. Perversamente simpatizante de la Izquierda y del Frente Amplio. Durante los años 1971-72, habría realizado trabajos en la imprenta del organismo para el semanario Marcha. Muy amigo de personas ex funcionarios de ese organismo, que por tener antecedentes / ideológicos, renunciaron al cargo y se ausentaron del País. Sumamente hábil y capaz, sabe disimular muy bien su fachada verdadera.Lv. B-2.-

662

13-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I°.--
(SS)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°532 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Montevideo, 21 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: LAURINO SPERANZA, Marta Julia

REGISTRAMOS: LAURINO SPERANZA, Marta Julia
C.C. AGA No.4645
C.I . No. 839.636
Fecha de Nacimiento: 29.7.938.-
Domicilio: Avda. Italia No.2374 Apto.404.-
Ocupación: Maestra especializada en Bellas Artes y en Imprenta Encargada de la Sección Publicaciones del Dpto. de Audiovisuales y material didactivo del Consejo de Enseñanza Primaria.-
Casada con José Luis Ramón SIOLA FERNANDEZ.-
- Registra las mismas anotaciones que el Departamento No.3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO I

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernández

663/3 S/07883

13-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 1

XY
Z-Z

ARCHIVO 1/3

(1) **CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **4**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACIÓN PARA CARGOS PÚBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LACURCIA	VICENTINO
		primer nombre	segundo nombre
		LORELEY	UNICO
(5)	PADRE	JOSE	UNICO
(6)	MADRE	HAIDEE	UNICO

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	12	08	1940	Uruguay	Ciudad de Treinta y Tres

(8)	OCUPACIÓN	Sub-Directora de Departamento en el Consejo de Educación Primaria.---------- Desde 1959 a la fecha.-
(9)	DOMICILIO	Desde el año 1974: Martín C. Martínez 1671-Montevideo.--- Apartamento Nº 501

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CÍVICA	ATB	8.939	NO	1.540.806

(11) fecha y lugar **Montevideo, 10 de setiembre de 1980**

(12) (sello) CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA DIV. SERVICIOS GENERALES

(13) firma Cnel. (R) contrafirma MARIO J. FEOLA DIRECTOR INT. DE LA DIVISION SERVICIOS GENERALES DEL C.E.P.

(14) recibida el: 11 SET. 1980 Nº de Sol. 533

JUNTA DE [illegible] Servicio de Información de Enseñanza [illegible] Fecha de [illegible] 8 SET. 1980 Firma [illegible] Suc. Chefs [illegible] 1.540.806

12-2-85 DPTO: I PROC. (V)

001/3

533(4)CCNAM.10/9/80.

65.6 17-9-80.lcp.-

LACURCIA VICENTINO Loreley.

LACURCIA VICENTINO Loreley.

C.I. 1.940.806 - C.C. ATB 8939.

Martín C. Martínez 1671, ap.501.

Nacida el 12/8/940, soltera. sub Directora del Dpto de proveeduría.

ANOTACIONES 11-12-78 Por PEI 628/78 de la Ag. de Inf. del Consejo deEducación Primaria, del 31/10/78, se establece que integraría // una nómina de funcionarios de dicho organismo, que estaría realizando acciones previamente coordinadas para el entorpecimiento de trámites y obstaculización de la labor que realizan funcionarios de ideas demócratas, así como el diligenciamiento de trámites de personas destituídas por antecedentes ideológicos. Ev.B-7. En dicha Agencia cuenta con los siguientes antecedentes- Año 1977 Realizó 22 días de paro. Se sabe que es muy amiga de EDINA VAZQUEZ y de Lucas VALLARINO FLORENTINO. En ese año fue fervorosamente simpatizante del Frente Amplio.Ev. F-6. En este PEI, se consigna que estaría reuniéndose con el ridículoso "Libertad vigilada", Lucas VALLARINO FLORENTIN, en un bar de la Av. Uruguay y Cárlos Roxlo, y en su propio domicilio. 4-9-79 figura en un manifiesto de treintatresinos, residentes en el departamento de Montevideo que se constituyen en Comité para seguir los lineamientos políticos del Frente Amplio..-.-.-.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I".--
(CO)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 533/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 21 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: LAGUARDIA VICENTINO, Lorcley

REGISTRAMOS: LAGUARDIA VICENTINO, Lorcley

.- Con las mismas anotaciones que se registran en el Departamento No. 3 de la S.N.I.I., agregándose lo siguiente:

1971 - Delegado de Hoja por el P.D.C. por el Departamento de Montevideo, Circuito [illegible] 20, en las elecciones nacionales del corriente año.- (INFORME NOS: A-1)

[illegible] DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO I

003/3 — 8407884

13-2-85 DPTO: I PROC. (U)

Hoja 1

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.F. PARA PERMANENCIA Nº: 25

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto.de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	ILICH ++	BLUNDI
	primer nombre	segundo nombre
	ANA	CAROLINA
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	TRIFON	ERIBERTO
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	CATALINA	

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	3	43	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Funcionario B.S.E. Docente Enseñanza Secundaria
DOMICILIO	Dr. Luis A. de Herrera 4492/204 Anteriores: Zapicán 2491

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	AAB	5326		938.118

fecha y lugar **Montevideo, 26 de setiembre de 1980.**

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO (sello) VICEPRESIDENCIA

firma

Cnel.(R) TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el - 8 OCT. 1980

Nº de sol

14-2-85 DPTO: I P... (V)

POLICIA DE MONTEVIDEO 18 SET. 1984 8407885

TRIPLICADO

11 OCT. 1980

Dirección Nacional de Información e Inteligencia · Sec. Cons.-Hab.-C. Público · DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 04 NOV. 1980

SE INFORMA: S. I. D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

Mayor
... CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · REPUBLICA O. DEL URUGUAY · SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA · DEPARTAMENTO I

002

8407885

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Nac. C. Pública

880(25)8/10/980/BSL.-

7281/24 10/980/SLV.-

ILICH BLONDI: Ana Carolina.-

ILICH: Ana Carolina.-

No registramos.-

No registramos.-

Profesora de secundaria.-

ANOTACIONES: 26/11/980.- Integra nómina de Maestros, Profesores y Profesionales Universitarios de la ciudad de Las Piedras, Depto.de Canelones, que suscriben un manifiesto de apoyo al"Frente Amplio",que fuera dirigido a la población de la mencionada ciudad (Memorandum Nro.162 de fecha 24/XII/979 de DNII).-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT: 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003/3

8407885

14-2-85
DPI : I

XX
LL

Hoja

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 16

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto.de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	ERRAZQUIN	COLOMBO
	primer nombre	segundo nombre
	JORGE	GUILLERMO
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	JORGE	GUSTAVO
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	GLORIA	ISABEL

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	4	10	46	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Funcionario B.S.E.
DOMICILIO	Carlos Ma. Maggiolo 432/302 Anteriores: Guipuzcoa 415 Patria 525.

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	AVB	3546		1.059.409

DUPLICADO

18 SET. 1984

8407886

fecha y lugar Montevideo, 26 de setiembre de 1980.

(sello)

firma

Cnel. GR. GORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el - 8 OCT. 1980

Nº de sol.

001/4

14-2-85
DPTO: I
PBLN.
(U)

8407886

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. I.D.
DEPARTAMENTO Nº 3
Público

877(16)BSE/8/10/980/

7647/13 11/980/slv.-

ERRAZQUIN COLOMBO: Jorge Guillermo.-

~~ERRAZQUIN~~: Jorge.-

No registramos.-

No registramos.-

No registramos.-

ANOTACIONES: 6/marzo/978.- Según Memorandùm del SID Nro.4228 del 3 de febrero de 1978 registra las siguientes anotaciones:14/9/72.-Figura en una relación de civiles detenidos en el Grupo de Artillería Nro.1, bajo responsabilidad del Ejército.-

POR EL JEFE DEL DPTO.Nº3
y por su orden:

Lucas De Armas Marichal
Sub-Comisario

5 de enero de 1980.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.647/980/GEP/nom

El solicitante Jorge Guillermo ~~ERRAZQUIN~~ COLOMBO, no es ~~el titular~~ de la anotación que se informa, dado que en sus declaraciones en Acta manifestó, que nunca estuvo detenido en el Grupo de Artillería Nº 1.-

Por el Jefe del Dtpo.Nº3
y por ~~su~~ orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

002

14-2-85
DPTO: I
PB

8407886

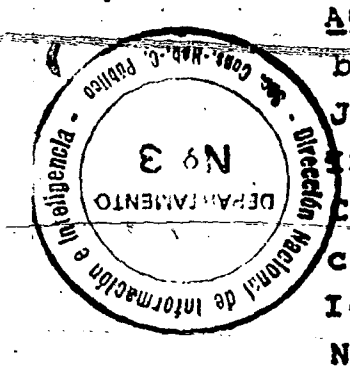

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario / Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Jorge Guillermo José ARRAZQUIN // COLOMBO, oriental, casado en segundas nupcias, de 34 años de edad, nacido en Montevideo, el 4 de Octubre de 1946, titular de la Cédula de/ Identidad Nº 1.059.409, domiciliado en la calle Carlos María Maggiolo Nº 432 apto.302, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:-.-.-.
PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Trabaja en el Banco de Seguros del Estado desde el 17 de abril de 1970, ocupando actualmente el cargo de Ayudante de Auxiliar,/ percibiendo una asignacion mensual de N$ 2.800.oo aproximadamente.-.-.
PREGUNTA: Como se integra su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Su esposa, Marnina PRESENTE BENAROYO (que trabaja en la D.G. S.S. (Seguros de Enfermedad) como perfoverificadora percibiendo de // sueldo N$ 3.000.oo aproximadamente) y su hija Verónica Cecilia de 10 añ
PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTTA: Primaria, Secundaria en el Colegio y Liceo Juan Zorrilla de San Martín (Hnos.Maristas) durante los años 1965/966.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: En la calle Patria 525 hasta el año 1970; desde 1970 a 1974, en Guipuzcoa Nº 415; desde 1975 a 1978 en Patria 525, luego el actual.-
PREGUNTA: Por sus trabajes anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: En Siweg S.A. sito en Convención 1424 en los años 1966/1969.-
PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.
CONTESTA: Que no señor.-
PREGUNTA: Si en alguna oportunidad, estuvo detenido por causas políti-/ cas o gremiales.-
CONTESTTA: Que no señor.-
PREGUNTA: Si estuvo detenido en el Grupo de Artillería Nº 1.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor.-.
PREGUNTA: Si algún familiar suyo fue detenido en dicho Grupo de Artillería.-
CONTESTA: Que no señor.-
PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad un Original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Por el Jefe del Dptº.Nº3
y por su Orden:

Jorge Guillermo José Arrazquin Colombo
Deponente

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

14-3-85
DPTO: I
PROC. (U)
003

8:07986

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 577/80 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 09 de Abril de 1981.-

REFERENTE A: ERRAZQUIN COLOMBO, Jorge Guillermo

REGISTRAMOS: ERRAZQUIN, Jorge
- Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento No 3 de la D.N.I.I..-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

C04/4 8407886

14.2.85 DPTO: I PROC. (U)

F - DD - 3

Pc - NN

Hoja 1

13

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 10

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	apellido paterno	apellido materno	
TITULAR	DEL GIACCO V ++	MISA	
	primer nombre	segundo nombre	
	MARGARITA		
PADRE	primer nombre	segundo nombre	
	JUAN		
MADRE	primer nombre	segundo nombre	
	JOSEFA		

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	6	11	36	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Funcionario B.S.E.
DOMICILIO	Reconquista 256 Ap. 6 Anteriores: Paysandú 1443 Paraguay 137 Km. 18.200 Av. Italia.

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	APA	6647		735.404

TIMBRADO

18 SET. 1984

8407887

fecha y lugar Montevideo, 26 de setiembre de 1980.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO VICEPRESIDENCIA (sello)

firma

Cnel. (R) ABAD GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el 8 OCT. 1980 Nº de sol. 373

001/3

14-2-85 OPTO: I PAG. (U)

8407887

873(10)B.S.E.26/7/80

7387 29-10-80.1cp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

DEL GIACCO MISA Margarita.

DEL GIACCO MISA de HOTELO Margarita.

No se registran.

Paysandú Nº1443, ap.7, en 1973.

Casada de 30 años en julio de 1973, Oriental. Bancaria del Banco de Seguros.

ANOTACIONES 31-7-973 Detenida el día 5/7/973 en su domicilio/ junto a otras personas, todos funcionarios del Banco de Seguros, por realizar una reunión no autorizada, quedando detenida en el 4to. Piso de Cárcel Central a disposición de la D.N.I.I. 16-10-973 Ampliando la anotación que antecede, fue internada en Secc. 11a., recobrando la libertad en mismo día.-.-.-

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I.

(S3)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 573 DE LA SECCIONAL — DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 13 de Noviembre de 1980.-

REFERENTE A: DEL GRACIA LISA, Margarita

REGISTRAMOS: DEL GRACIA LISA, Margarita
Ocupación: Empleada del Banco de Seguros del Estado.-
Domicilio: Fayanda No.1443 Apto.7.- Montevideo.-
- Registra las mismas anotaciones que el Departamento No.3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO I

el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernandez.-

C03/3

8407887

14-2-85
DPTO: I
Pi:
(U)

Hoja 1

NN
X
XX

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 04

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto.de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

TITULAR	BERTA (apellido paterno) 20391		DIHARCE (apellido materno)
	MARIO (primer nombre)		LORENZO (segundo nombre)
PADRE	ARNOLDO (primer nombre)		NORBERTO (segundo nombre)
MADRE	MARIA (primer nombre)		JOSEFINA (segundo nombre)
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 30 / mes 8 / año 20	país Uruguay	localidad Montevideo
OCUPACION	Médico Psiquiatra Director Escuela Univ. de Psicología.		
DOMICILIO	Av. Luis A. de Herrera 2611 Anteriores: el mismo.		

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	AVB	1845		343.094

Montevideo, 26 de setiembre de 1980.

fecha y lugar

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO (sello) VICEPRESIDENCIA

firma

(ABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el - 8 OCT. 1980 Nº de sol.

001/3

14-2-85 DPTO. I Pfior. (U)

8407888

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DUPLICADO

8107888

18 SET. 984

11 OCT. 1980

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Seg. Cons.-Hab.-C. Públicas

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002

8407888

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(SD)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 671 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 5 de Noviembre de 1980.-

REFERENTE A: BERTA DIHARCE, Mario Lorenzo

REGISTRAMOS: BERTA DIHARCE, Mario Lorenzo
Domicilio: Larrañaga No.2611 - Montevideo. -
Fecha de Nacimiento: 30.8.920.
Credencial Cívica: AVB 1845 Cédula de Identidad: 343.094.
Hijo de: Arnoldo y María Josefina -
Ocupación: Médico Psiquiatra.-
26.3.965.- Delegado de los profesores en el Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Integró dicho Consejo en oportunidad de realizar una declaración pública manifestándose contrarios al decreto de internación de Leonel BRIZOLA.- "PRENSA".
27.10.965.- Hizo uso de la palabra en la Inauguración de las Jornadas Universitarias en la ciudad de Rocha, el día 29 de los corrientes.- PRENSA.
Con fecha 26.8.978 solicitó Constancia de Habilitación para Cargos Públicos No.1462 en la Seccional 9na. de Policía de Montevideo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del departamento I, del S.I.D.

Mayor Carlos Fernandez

003/3 8407888

14-2-85 DPTO: I Folio (V)

Ho[illegible] 1.

13

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - Fac. de Medicina

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 424

(3) Señor Delegado del C.H.C.P. en el Depto. de: Montevideo.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GELSI AN. de Cas.	CASTAGNETTO
		primer nombre	segundo nombre
		ANA	MARIA
(5)	PADRE	primer nombre: ANGEL	segundo nombre: ROMEO
(6)	MADRE	primer nombre: ALDA	segundo nombre: LIA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	1	10	47	R. O. del U.	Montevideo.-

(8) OCUPACION: Actual: Jefe de Secc. Bibliotecologo (4.79).
Anteriores: Oficial " desde 75.- Auxiliar Bibliotecnico (75), Estud. de Bibliotecología (70).-

(9) DOMICILIO: Actual: Buxareo 1368/501 (75).-
Anteriores: Adolfo Berro 1110 (47).-

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BOB	12505	------	1.109.988. Montvo.

(11) fecha y lugar Montevideo, 17 de julio de 1980.-

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma

DECANO INTERVENTOR

(14) recibida el 3 - OCT. 1980 No. de Sol.

JUNTA [illegible]
15 SET 1984
8407889

001/3 14-2.85 DPTO: I PROC. (U)

8407889

mb

859(424)U.Rep.17/7/-
-1980.

7082 13-10-80.1cp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-Cr. Público

GELSI CASTAGNETTO Ana María.

GELSI CASTAGNETTO Ana María.

C.I. 1.109.988 - C.C. BQB 1º.505.

A. Berro Nº 1110. Buxareo Nº 1368, ap.501, en 1977.

Nacida el 1/10/947, en Montevideo, Hija de Angel/// Romeo y Alda Lia.

ANOTACIONES 29-9-976 Delegado de Mesa del P.D.C., en las Elecciones Nacionales de 1971, Circuito 2171, Agraciada 3534, Listas 808 1808. 2-11-77 se establece que una Dra. del mismo nombre, que es la/ Directora del Departamento de Orientación y Promoción Familiar (Lavalleja 2115), declara que hubo un "boom" de divorcios durante el "Año Internacional de la mujer". 7-3-978 Con fecha 1/7/977, solicita en// seccional 10ma. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de/ Inteligencia, Form. 118, expidiéndosele Categoría C.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

002

8407889

14-2-85
DPTO. I
Prot.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I:-- (U)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°859/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 28 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: GELSI [illegible], dona María

REGISTRAMOS: GELSI CASTIGLIONE de LEI S, Ana María
Fecha de Nac.: 01.12.917 - Montevideo
C.I. María [illegible] No.12.505 - C.I. No.1.109.980
Domicilio: Maturco No.1368 Ap.501
Hija de Angel Romeo y Alda Ida
Ocupación: Bibliotecaria de la Fac.de Medicina
Año 1971 - Delegada de Lista por las listas 808,1308 en las elecciones nacionales del corriente año por el Departamento de Montevideo, circuito No. 2171. Evaluación:-1.- 01/VII/977 -- A la fecha solicita en la Seccional 10a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Formulario No.113 expidiéndosele Categoría "C".- 10/X/978 -- En la fecha solicita en la Sec.10a. Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Formulario No.2845.

[illegible] del Dpto.I del S.D.I.

Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO I

C03/3

8407889

14:2:85
DPTO: I
PRO.
(U)

Hoja 1

ARCHIVO

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FAC. DE MEDICINA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 421

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ORTIZ	AGUIAR
		primer nombre	segundo nombre
		Raquel	Margarita
(5)	PADRE	Ovidio	Juan
(6)	MADRE	Pura	Ana
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día mes año: 31 1 27	país: R.O. del Uruguay — localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	ACTUAL: Jefe de Servicio CENDIM desde abril/79.- ANTERIORES: Jefe de Sección desde octubre/74.- Oficial Bibliotécnico desde 1952.-	
(9)	DOMICILIO	ACTUAL/ Fco. Solano Antuña 2673/1er. piso desde mayo/74.- ANTERIORES: Juan Ma. Pérez 2680/202 desde set. 1954.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: ADB — número: 2723 — traslado: AXB 16302 9.5.71 — cédula de identidad: 502.109-9(mvdeo.)	

(11) fecha y lugar Montevideo, 11 de julio de 1980.-

(12) (sello) (13) firma

contrafirma EDUARDO ZAMITARO DECANO INTERVENTOR

(14) recibido 3 OCT. 1980 No. de Sol. 3316

18 SET. 1984

8407890

001/3

14-2-85 DPTO. I (U)

8407890

856(421)U.Rep.11/7/-
-1980.
7080 13-10-80.lcp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

ORTIZ AGUIAR Raquel Margarita.

ORTIZ AGUIAR de BALBIS Raquel Margarita.

C.I. 502.109 - C.C. AXB 16.302.

Francisco Solano Antuña Nº 2673, piso 1, en 1978.

oriental, casda, nacida el 31/1/927 en Montevideo,/ hija de Ovidio y Pura. Ocupación, Facultad de Medicina.

ANOTACIONES 2-4-80 Con fecha 2/11/78, solicita en Secc. 10ma.,/ Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Form. Nº 2669. Con// fecha 29/9/79, por Mem. Nº 5486/979, el D-3 de la D.N.I.I., informa// que C.C.C.A., registra de la titular lo siguiente: Frenteamplista del Grupo de Enrique ERRO, en el año 1973 poseía 45 años, casada con Uber fil BALBIS, domiciliada en Juan Ma. Pérez Nº 2680, ap.202. 9-4-980/// Anotaciones IDEM a la anterior..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB EXPANSION

002 8407890

14-2-85
DPTO: I
PROC.
(V)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I°.--

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 856/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 29 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: OSTIZ AGUIAR, Raquel Margarita

REGISTRAMOS: OSTIZ AGUIAR de DALMIS, Raquel Margarita
Fecha de Nac.: 31.1.927
C.I. No.502.109 - C.C.Serie A.C.B. No.16.302
Hija de Ovidio y Dora
Domicilio: Pasc. Bolano Antuña No.2673 Ap.1
Ocupación: Bibliotecaria de la Fac.de Medicina
- Se registran similares anotaciones que se poseen en el Dpto. de la D.N.I.I..-

Por el Jefe del Departamento I del SID

Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO MAYOR 1

003/3 8407890

14-2-85 DPTO: I Pág. (U)

Hoja 1

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - Fac. de Medicina.-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 420

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	OTTINO	FERRARO
		primer nombre	segundo nombre
		MARTHA	- - -
(5)	PADRE	Juan	Alberto
(6)	MADRE	Marta	Tolentina

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	5	12	29	R.O. del Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Actual: Jefe de Servicio Bibliotecologo desde agosto.79
Anterior: Jefe de Secc. Bibliotecologo desde set.77
Oficial Bibliotecologo desde 1957

(9) DOMICILIO: Actual: Avda. Italia 2374/301 desde agosto.79
Anteriores: Couper 2036 desde 1968

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AXB	6338	---	561.784-8 (Mdeo).-

(11) fecha y lugar Montevideo, 23 de julio de 1980.-

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma

EDUARDO AMAVITARTE
DECANO INTERVENTOR

(14) recibida el: 3 - OCT. 1980 No. de Sol.

18 SET. 1984

8407891

001/3

14-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

8407891

mb

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Sec. Contralor. Público

SIN ANTECEDENTES

- 9 OCT. 1980

POR EL JEFE DEPARTAMENTO N.o 3
Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

(4)	TITULAR	apellido paterno: CASTRO / apellido materno: [illegible]	primer nombre: [illegible] / segundo nombre: [illegible]
(5)	PADRE	apellido paterno: [illegible]	primer nombre: Juan / segundo nombre: Alberto
(6)	MADRE	apellido paterno: [illegible]	primer nombre: [illegible] / segundo nombre: Tolentina
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 5 / mes: 12 / año: 29	pais: [illegible] / localidad: [illegible]
(8)	OCUPACION	[illegible]	
(9)	DOMICILIO	[illegible]	
(10)	CEDULA DE IDENTIDAD	serie: [illegible] / numero: 6339	tomo: [illegible] / folio: [illegible]

8407891

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I°.--

(88)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 855 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: OTTINO FERRARO, Martha

REGISTRAMOS: OTTINO FERRARO , Martha
Fecha de Nacimiento: 5.12.929.
Estado Civil: Divorciada.
Credencial Cívica: AXB No.6338
Cédula de Identidad: 561.784.
Ocupación: Bibliotecaria - Universidad de la República.-
Domicilio: Cooper No.2036 .-
31.10.977.- Figura en una relación de sumarios realizados por la Universidad de la República en las Oficinas Centrales por irregularidades administrativas, según consta en el expediente No.1255/74 de la Universidad, el cual finalizó el 30.9.977.-
2.11.978.- En la fecha solicitó C.H.C.F. No.1084 en la Seccional 14a de Policía de Montevideo.-

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA · JEFE DEPARTAMENTO I · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3

8407891

14-2-85 DPTO: I PROC. (U)

Hoja 1

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA-FAC. DE MEDICINA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ROMERO	RIVERA
		primer nombre	segundo nombre
		Julio	César
(5)	PADRE	primer nombre: Benito	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: María	segundo nombre: Angélica

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	11	8	31	Rep. O. del Uruguay	Montevideo.-

(8) OCUPACION: Actual: Jefe de Sección Asist. Técnico Sec. Concursos 1979
Anterior: Oficial Administrativo desde 3.5.65
Auxiliar Administrativo desde 1.2.57.-
Peón Serv. Generales desde 1951

(9) DOMICILIO: Actual: José A. Cabrera Nº3477
Anterior: José A. Cabrera Nº3418.-

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BCA	16.504		585706 Mont.

(11) fecha y lugar: Montevideo, 14.7.80.-

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma

EDUARDO NAVARRETE
SECRETARIO INTERVENTOR

(14) recibido: 3 JUL. 1980 No. de Sol. 380

18 SET 1984
BCA
8407892

001/3

14-2-85
DPTO: I
PROC.
(J)

8407892

BC.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab. C. Pública

-9 OCT. 1980

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

21 NOV. 1980

Montevideo,

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002 8407892

850(414)U.Rep.14/7/80

7372 29-10-80.lcp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-D. Público

ROMERO RIVERA. Julio César.
ROMERO Julio C.
No se registran.
No se registra.
No se registran.

ANOTACIONES 6-1961 según información obtenida, está afiliado al Movimiento Nacional de Solidaridad con Cuba, con el Nº 867. Trabaja en la Facultad de Medicina, administración.-.-.-

Hoja 1

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA- FAC. DE MEDICINA.-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 411

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PACHIAROTTI	CERUTI
		primer nombre	segundo nombre
		Luis	Fructuoso
(5)	PADRE	primer nombre: Luis	segundo nombre: Alberto
(6)	MADRE	primer nombre: Gladys	segundo nombre: Elsye

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	20	1	55	Rep. O. del Uruguay	Tacuarembó (capital)

(8) OCUPACION: Actual: Jefe de Sección Asistente Técnico desde 1.2.80.- Estudiante de Fac. de Derecho (Notariado) desde 1973.-
Anteriores: Becario desde 28.2.78.- Estudiante.-

(9) DOMICILIO: Actual: Solano López 1645 desde 1973.-
18 de Julio 344 (Tacuarembó) desde 1967.-

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	TAA (Tacuarembó)	37.730	------	28.422 (Tacuarembó)

(11) fecha: Montevideo, 11 de julio de 1980.-

(12) sello (13) firma

contrafirma
EDUARDO ANAVITARTE
DECANO INTERVENTOR

(14) recibida el: 3 - OCT. 1980 No. de Sol. 847

18 SET. 1984

001/3

15-2.85 DPTO: I PROC. (U)

mb

8407893

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

-9 OCT 1980

CON ANOTACIONES

27 OCT 1980

Montevideo

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

MARIO CASTROMAN

002

840799

847(411)U.Rep.11/7/80.

7199 17-10-80.lcp.-

PACHIARCTTI CERUTI Luis Fructuoso.

PACHIARCTTI CERUTI Luis Fructuoso.

C.I. 38.422(Tacuarmbó)

Constiutyente Nº 1576, en 1973.

Oriental, soltero, de 18 años de edad , en 1973.// Nacido en Tacuarembó. Estudiante de la Facultad/// de Derecho.

ANOTACIONES 12-11-973 Detenido en averiguación el día 13 de septiembre de 1973, conjuntamente con otros dos estudiantes de Tacuarmbó en la intersección de las calles Gaboto y 18 de julio, por un equipo/ de la Guardia Metropolitana, en averiguación de una volanteada. Los// mismos recobraron la libertad el día siguiente por orden superior.-.

EL JEFE DEPARTAMENTO

003/3

8407893

15-2-85 DPTO. I PROC. (U)

Hoja

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA-FAC. DE MEDICINA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 409

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	BOTTA ++ 23989.7	HERNANDEZ
		primer nombre	segundo nombre
		LUCIA F.J. con 2º Nomb.	———
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		FRANCISCO	———
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		EUSTAQUIA	———

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	4	3	21	R.O.U.	Montevideo

(8)	OCUPACION	Actual: Director del Dpto. BINAME CENDIM desde 1974.- Anterior: Jefe Bibliotécnico desde 1964 hasta 1974.-
(9)	DOMICILIO	Actual: Av. Uruguay 1198 piso 3 apto 6 desde el 27.6.80. Anterior: Carlos Crocker 2639 desde 1921 hasta jun.80.-

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BGA	2510 Mont.	———	353.986 Mont.

(11) fecha y lugar Montevideo, 9.9.80.-

(12) VISO (13) firma

contrafirma: EDUARDO J. NAVITARTE DECANO INTERVENTOR

(14) 3 - OCT. 1980 No. de Sol. 546

18 SET. 1984

8407894

001/3

15-2-85 DPTO: I PROC.

8407894

BC

845(409)U.Rep.9/9/80.

7081 13-10-80.lcp.-

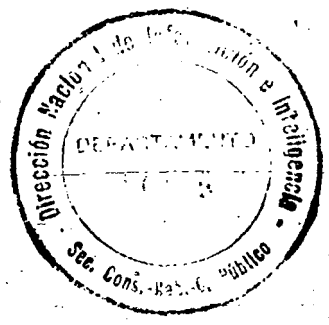

BOTTA HERNANDEZ Lucía.

BOTTA HERNANDEZ Lucía.

C.I. 353.986.

Carlos Crocker Nº 2639, en marzo de 1963, Tel.51722 igual en 1968.
Nacida en Canelones, el día 4 de marzo de 1916, Hija de Francisco y de Eustaquia. Funcionaria Pública

ANOTACIONES Según información obtenida en el mes de junio de/// 1961, está afiliada al Movimiento Nacional de Solidaridad con Cuba,// con el Nº 732. Trabaja en la Facultad de Medicina, (administración)./ 20-3-963 Se establece que es Sub Jefa de la Biblioteca de la Facultad de Medicina.-.-.-

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I.

(3S)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 845 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 5 de Noviembre de 1980.-

REFERENTE A: BOTTA HERNANDEZ, Lucia

REGISTRAMOS: BOTTA HERNANDEZ, Lucia
- Registra las mismas anotaciones que el Departamento No.3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-
Con fecha 26.10.978 solicita Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos No.1448 en la Seccional 15a de Policía de Montevideo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA · DEPARTAMENTO I · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernandez

003/3

8407894

15-2-85
DPTO: I
PROC.

Hoja 1

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - Fac. de Medicina

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 408

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CALISTO ++ 29094-2	PACAL
		primer nombre	segundo nombre
		WASHINGTON IV	ANTONIO
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		PEDRO	ANTONIO
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		MARIA	JULIA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	20	11		45 R. O. del U.	San José

(8) OCUPACION: Actual: Jefe de la Sec. de Física de Oncología Hosp. de Clínicas. (12.79).- Anteriores: Radioquímico en Medicina Nuclear (72-77) Becas: España (77-78) y EE.UU. (79) Fac. Química Bacario y Ayudante (69-72).-

(9) DOMICILIO: Actual: Coronel Alegre 1283 apto. 1. (11.79). Anteriores: Hocquart 1530 (6.79).- Fuera del País (77-79) Libertad Depto. de San José, José E. Rodó 881 (45).-

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	OEA	San José 3353	----------	San José. 28.830

(11) fecha y lugar: Montevideo, 16 de julio de 1980.-

(12) (sello) (13) firma

contrafirma: EDUARDO ANAVITARTE
DECANO INTERVENTOR

(14) recibida el: 3 - OCT. 1980 No. de Sol. 001/3

18 SET 1984
8407895

15-2-85 DPTO: I PROC. (U)

nl

844(408)UR/FM/3/10/80

7229/21 10/980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Seg. Cons.-Hab.-C. Públicas - DEPARTAMENTO Nº 3

CALISTO FACAL: Washington Antonio.-
CALIXTO FACAL: Washington Antonio.-
C.de Ident. 28.830 (San José).-
Libertad - San Jose'o Hocquart 1483 (en 1968).-
Oriental, de 22 años de edad en 1968. Estudiante de Química.-

ANOTACIONES:13/IV/1969.- 12/VI/1968.- En la fecha fué detenido en 18 de Julio y Minas por participar en una manifestación no autorizada, siendo puesto en libertad por orden del Juez de Instrucción de 3er. turno.- 2/IX/974.-Candidato a la Junta Departamental, lista 1808(PDC Frente Amplio), en las elecciones nacionales de 1971, por el Depto.de San José.-20/6/978.- Figura en una nómina de delegados marxistas y pro-marxistas sin fecha, de la Jefatura de Policía de San José,Sección Información e Inteligencia, que actuaron en las elecciones nacionales del año 1971.-28/8/978.- Ampliando anotación anterior, se establece que fué Delegado de Mesa, listas 4191, 4190,2001,1001,90,2190,988, 1808,208,176,76.-Circuito Nro.147.- ffffff

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I".--
(38)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 844 DE LA SECCIONAL ° DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.--

Montevideo, 29. de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: CALIXTO PAGAL, Washington Antonio

REGISTRAMOS: CALIXTO PAGAL, Washington Antonio
Ocupación: Profesor
Credencial Cívica: C.C.A. No.3356
1971.- Delegado de Lista por las listas 90, 190, 1808, 808, 988, 9908, 1001, 2001, 4190, 4191, 176 y 76 por el Departamento de San José, Circuito No.150 en las elecciones Nacionales del corriente año.- EVALUACION: A - 1.
1971.- Candidato a la Junta Departamento de San José en el 4to. lugar por la lista 1800 en las elecciones Nacionales de corriente año.- EVALUACION: A - 1.
Con fecha 22.X.980 la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión por Nota No.2740/80/D, solicita el aval correspondiente para que el causante haga usufructo de una beca - Berlín Oeste- , lo que esta Dirección RECOMIENDA por Memorandum (A) No.1658 (2da. Parte) de fecha 29/OCT/980.-

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Cap.

Ulyses del V. Prada

003/3

8407895

15-L-85
DPTO: I
PROC.
(W)

Hoja 1

(1) FACULTAD DE QUIMICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 518

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ALONSO + FU + 5062-5	BENEDETTI
		primer nombre	segundo nombre
		GRACIELA	- - - -
(5)	PADRE	ORELIO	ESTEBAN
(6)	MADRE	MARIA	AIDA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	27	7	46	URUGUAY	Sarandí Grande (Florida)

(8) OCUPACION: Director de Departamento Contador Público (actual) desde 10.5.74 hasta 9.5.74
Funcionaria de Facultad de Química desde 8.2.74 hasta 9.5.74
*

(9) DOMICILIO: La Gaceta 1397 Ap. 404(actual)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BAA	18.479		1.399.850

18 SET. 1984

8407896

(11) fecha y lugar Montevideo, 24 de setiembre de 1980.

(12) sello

(13) firma

contrafirma
Dra. RAQUEL LOMBARDO de de BETOLAZA
DECANA INTERVENTORA

(14) recibida el: 3 OCT. 1980 No. de Sol. 521

15-2-85 DPTO: I PROC. (U)

* Empleada de CASMU (1969-1971)
Empleada de NOVASETA S.A. (1971-1976)
Funcionaria de Facultad de Ciencias Económicas desde 1975 hasta la fecha

001/3

8407896

824(516)U.Rel.24/9/80

7074 13-10-80.lcp.-

ALONSO BENEDETTI Graciela.

ALONSO BENEDETTI Graciela.

C.I. 1.399.350 - C.C. BAA 18.479.

La Gaceta Nº 1397, en 1971.

Nacido en Uruguay, estudiante de Facultad de Cien-/ cias Económicas y de Administración.

ANOTACIONES 14-2-973 Por Comunicado del Ministerio de Educación y Cultura Nº 95-7[illegible]-3823 del 24/7/972, se informa que la titular integra una nómina de estudiantes de Ciencias Económicas, que integrando/ el grupo de viaje CECEA 1973, realizarán un viaje de estudios que abarca Alemania Oriental, Polonia, Hungría, U.R.S.S., Checoeslovaquia, Rumania y Bulgaria, entre otros países. 22-5-80 Figura en una nómina/ de Avaluadores de la Dirección de Asignaciones Familiares, de fecha// 10/4/80.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I:--
(Z)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 824/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 29 de octubre de 19[illegible].-

REFERENTE A: [illegible], Graciela

REGISTRAMOS: [illegible], Graciela
Fecha de Nac.: 27.7.[illegible]
C.I. No.1.[illegible].350 - C.C. Serie B.A.M. No.18.479
Domicilio: La Paseta No.1397 Ap.401
Ocupación: Contadora Pública - Lic.en administración
22/7/971 - Figura en una relación de estudiantes de la Fac. de Ciencias Económicas pertenecientes al grupo "C.C.E." en el año 1 [illegible] los que se les otorgarían un viaje por distintos país[illegible] de la Cortina de Hierro.
Valuación: 2-2.-

[illegible] del Departamento I del SID

Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3

8407896

15-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 1

XX
22

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 222

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	BERMUDEZ ++ 19788-9	SAVIATTI ? AN
		primer nombre	segundo nombre
		AMALIA	
(5)	PADRE	primer nombre: MARIO	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: INES	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	6	9	40	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: FONOAUDIOLOGO
Hospital de Clínicas

(9) DOMICILIO: ARAUCO 1138 (ACTUAL)
FCO. DE MEDINA 1415 (ANTERIOR)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ATB	6442		782.467

(11) fecha y lugar Montevideo, 6 de agosto de 1980.-

(12) (sello) (13) firma _____

contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 18 SET. 1984 No. de Sol. 8407897

20-2-85 DPT. I Prod.

001/3

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab. de Política

SSS

19 SET. 1980

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

SUB-COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 21 de Octubre de 1980.-

DIFUSION: S.I.D.

PARA: Jefe del Dpto. Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA

REGISTRANOS: BERMUDEZ SAVIOTTI, Amalia

C.C. ATB 6442

1971 - Delegada de Mesa por el Departamento de Montevideo, Circuito N.E.2, en las elecciones nacionales del corriente año.-EVALUACION: A- 1

11/VII/979 - La Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión solicita al S.I.D. el aval correspondiente con respecto a la causante, a efectos de que la misma haga usufructo de una Beca al exterior; lo que esta Dirección desaprueba.-

Por el Jefe del Dpto. I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

002 8407897

498(222)H.C.6/8/80.

6534 18/9/80.1cp.

BERMUDEZ SAVIATTI Amalia.

BERMUDEZ SAVIOTTI Amalia.

C.I. 787.467 - C.C. ATB 6442 - Paste. 207.710.

J. Gómez 2643 Bis -Arazati 1188.

Oriental, de 38 años de edad, divorciada. Foncadiólogo del hospital de Clínicas.

ANOTACIONES 7-10-976 Delegado de Mesa por el EIDEL, en las Elecciones Nacionales de 1971, Circuito 2, (Canelones 978), Lista 1001. / 27-6-979 Con fecha 29/5/79, realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a España, motivado por estudios, habiendo obtenido una beca otorgada por el Centro Iberoamericano de Cooperación, en base a sus méritos. Con fecha 4/6/979, y según resolución ministerial se autoriza la entrada del documento de referencia...-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

8407897

003/3

Hoja 1

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 228

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	BENITEZ	OLIVERA
		primer nombre	segundo nombre
		LUIS	ALBERTO
(5)	PADRE	LUCIANO	
(6)	MADRE	ARI	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	13	12	52	URUGUAY	CERRO LARGO

(8) OCUPACION: AUXILIAR II (Servicios Generales) Hospital de Clínicas

(9) DOMICILIO: CUAREIM 938 ap. 1201

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	FDA	5475		1.830.186

(11) fecha y lugar Montevideo, 7 de agosto de 1980.-

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. [illegible]" (12) (sello) PERSONAL

(13) firma

contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: [illegible] No. de Sol.

001/6

15-2-85 DPTO: I PR[illegible]

18 SET. 1984

8407898

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Cons. Nac. de Públicos

15 SET. 1980

EL JEFE DEL DEPARTAMENT

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 05 NOV. 1980

DIFUSION: S. I. D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO 1

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

Mayor CARLOS FERNANDEZ

002

8407898

492(228)H.C.7/8/80.

6596 22-9-80.1cp.-

Archivo Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Cons.

BENITEZ OLIVERA Luis Alberto.

BENITEZ Luis Alberto.

NO se registran.

No se registran.

NO se registran.

ANOTACIONES 7-3-976 "La Idea del 30/8/971, apg.9, aparece en una nómina bajo el título de Nacionalistas al Frente, a levantar sus banderas, integrado al Nacionalismo con el P.A.-.-.-

ACTA.-GEP.- En Montevideo a los treinta días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario / Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Luis Alberto BENITEZ,oriental,soltero, de 27 años de edad, nacido en Cerro Largo el día 13 / de diciembre de 1952, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.830.186-8, domiciliado en la calle Cuareim Nº 938 apto.1201,quien es/ interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Trabaja en el Hospital de Clinicas desde el 1º de diciembre 1978, como ayudante de Servicios Generales, percibiendo una asignación mensual de N$ 1.720.oo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Por el Jefe del Dpto. Nº 3
y por su orden:

Luis Alberto Benitez

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

005

8107898

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Hab. C. Público

Montevideo, 18 de Octubre de 1980

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 6.596/980/GEP/nom

El solicitante, Luis Alberto BENITEZ OLIVERA, no es el titular de la anotación que se informa, dado que en sus declaraciones en Acta, manifestó desconocer el periódico "La Idea",y que en la fecha de la publicación estaba residiendo en Santa Clara, // prestando servicio en el Ejército Nacional como Soldado.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
Y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

0066

8407898

15-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 1

XX
LL

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 240

(3) Señor Delegado del S.I.D.. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	BENTOS ++ 19305-2	ABAD
		primer nombre	segundo nombre
		SUSAN	ELIZABETH
(5)	PADRE	[illegible]	WALTER
(6)	MADRE	MIREYA	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	24	6	50	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	AUXILIAR DE ENFERMERIA Hospital de Clínicas
(9)	DOMICILIO	800 ACEVEDO DIAZ 1274 p.1 ap.5

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AUA	12.923		1.209.958

(11) fecha y lugar Montevideo, 6 de agosto de 1980.-

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
PERSONAL

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

recibida el: 18 SET. 1984 No. de Sol. 001/5

(14)

8407899

15-2-85
DPTO: I
PROC.
(J)

8407899

13 SET. 1980

POR EL JEFE DEL DEPTO. Nº3
y por su orden:

Lucas De Armas Mariohal
Sub-Comisario

Montevideo, 26 ENE. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I de S.I.D.

Capitán (S.R.) Luis ... ES del V. PRADA

Nº 002

8407399

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Seg. Cons. Nac. e Pública
DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons. Hab. C. Público

483(240)HdeC"Dr.Ma-
nuel Quintela"/6/8/80

6853/2 10/980/slv.-

BENTOS ABAD: Susan. Elizabeth.-

BENTOS de ALONSO: Susana.-

No registramos.-

No registramos.-

No registramos.-

ANOTACIONES: 24/8/1974.- Candidato a la Cámara de Senadores, en carácter de 1er. suplente del 26to.titular, por el Frente Amplio - Lista Nro.9988, en las elecciones nacionales del año 1971.- "Marcha", del 24/II/964, pág.17.- Integrante del Centro Cultural de Apoyo a la Revolución Cubana de Malvín.- ##
##

POR EL JEFE DEL DEPTO.Nº3
y por su orden:

Lucas De Armas Mariscal
Sub-Comisario

003

8407899

15-2-85
DPTO. X
MOD.
(U)

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Públicas

ACTA.SEP.- En Montevideo a los diez y seis días del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información en Inteligencia, comparece la persona: Susan Elizabeth BENTOS ABAD,o-/riental, divorciada de sus únicas nupcias de Ricardo Alberto CASALS, de 30 años de edad, nacida en Montevideo, el 24 de junio do 1950,titular de la Cédula de Identidad Nº 1.209.958-6, domiciliada en la / calle Acevedo Díaz 1274 apt.5,per.piso, quien es interrogada sobre/ el siguiente tenor.-.-.-

Dirección Gral. de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. ons. Público

Montevideo, 13 de noviembre de 1980

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 6.853/980/GEP/nom

La solicitante Susan Elizabeth BENTOS ABAD, no es la titular de las anotaciones que se informan, dado que existe una diferencia en el primer nombre, de Susan a Susana y que en sus declaraciones en Acta, manifestó haberse casado en únicas nupcias con Ricardo Alberto CASALS.-

La anotación del Semanario "Marcha" del 24/2/961, no le corresponde, ya que la deponente en esa fecha tenía 11 años de edad.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

005/s

8407899

15-2-85
DPTO: I
PROC.
(V)

Hoja 1/1b

(1) **HOSPITAL DE CLINICAS**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 154

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	TENZER	HERTZDAHL
		primer nombre	segundo nombre
		SIMON	MARIO
(5)	PADRE	ADOLFO	
(6)	MADRE	CARLA	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	12	3	49	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	DIRECTOR DE DPTO. PROFESIONAL. Hospital de Clínicas.
(9)	DOMICILIO	JUAN PAULLIER 2159 ap.2

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BJA	18.632		1.143.067

(11) fecha y lugar 31 de julio de 1980. Hospital de Clinicas

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. [illegible]" (sello) [illegible] PERSONAL

(12)

(13) firma

contrafirma
AMALIO PACHOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

recibida el: 8 SET. 1980 — No. de Sol. 464

(14) 001/3

18 SET. 1984

8407900

15-2-85 DPTO: I PROC. (U)

8407900

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

DEPARTAMENTO 3

13 SET. 1980

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 17 OCT. 1980

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA:

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

CARLOS FERNANDEZ

002

8407900

404(154)11,C.3177/80.

6513 16-9-80.lcp.-

TENZER HERTZDAHL Simón Mario.

TENZAR HERTZDAHL Simón Mario.

C.I. 1.143.067.

Juan Paullier Nº 2159, en 1971.

oriental, soltero, edad 22 años en 1971. Hijo de // Adolfo y Carla. Estudiante de Ingeniería.

CIONES 29-4-971 Detenido por Dpto. Nº 5. 3-12-973 Por Mem. cha 25/11/973, del Dpto. Nº 4, informa que fue detenido dentro Facultad de Ingeniería luego que falleciera el estudiante Mar- ARIDAD JORDAN al explotar una bomba. Fue puesto en libertad el día por orden superior. 4-8-76 Ampliando la anotación del 29/ fue detenido en la intersección de 8 de octubre y Navarro, don estaba desarrollando las indagaciones referentes a un atentado xplosivos contra una sucursal de Banzanares, existente en el lu viajaba en una camioneta y explicó que a la hora 01.00 había sa e la casa de su novia en Av. Italia y Centenario, que al pasar lugar vió gente reunida y se detuvo a ver que ocurría. Reco- libertad al no surgir motivo para su sometimiento a la Justi-

8407900

003/3

15.2.85 DPTO: I PROC. (U)

(1) HOSPITAL DE C

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. P

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto

SOLICITO A USTED SE SIRVA TE LITACION PARA CARGOS PUBLIC LLA A CONTINUACION A EFECT ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: SANTURION	primer nombre: CARLOS
(5)	PADRE		primer nombre: ISAAC
(6)	MADRE		primer nombre: MARIA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 1 mes 10 año 46	país URUGUA
(8)	OCUPACION	CAPATAZ II S Hospital de C	
(9)	DOMICILIO	CANOVAS del C ITACUMBU 403	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie BCB	núme 20.

(11) fecha y lugar 1 de ago

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. M (12) (sello) ELA" (13)

PERSONAL

recibida el: (14) 18 SET. 1984

8407901

Hoja 1

CLINICAS

PARA PERMANENCIA Nº 159

de: MONTEVIDEO 13 SET. 1980

AMITAR LA CONSTANCIA DE HABI-
OS DE LA PERSONA QUE SE DETA-
OS DE SU PERMANENCIA EN ESTE

	apellido materno
	RIVERO
	segundo nombre
	ORLINDO
	segundo nombre
	SANTO
	segundo nombre
	localidad
Y	MONTEVIDEO

RVICIOS GENERALES.
línicas.

ATILLO 4794 (actual)
(anterior)

	traslado	cédula de identidad
59		1.065.955

to de 1980. Hospital de Clínicas

na

contralmirante
DIRECTOR DE ...

No. de Sol. 451

15-2-85 DPTO: I PROC. (U)

001/3 8407901

DIRECCIÓN POLICIAL DE IDENTIFICACIONES
SECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

459

6501 10

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Seg. Gens. Nac. Pública

SANTURION RIVERO Carlos Orlindo.
SANTURION RIVERO Carlos Orlindo.
C.I. 1.065.955 - C.C. BCB 20.269.
Cánovas del Castillo 4794.
Funcionario del Hospital de Clínicas

ANOTACIONES 22-12-77 Figura en carácter de supl
luger por Lista Nº 8, lema Para que no calle la luc
cha a la calle, de tendencia marxista, para integra
rectiva de la Asociación de Funcionarios del Hospit
por el período 1977/73.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002 8407

15-2-85 DPTO: I PROC. (U)

(159)H.C.1/8/80.

-9-80(c).-

s- Intendencia.

ente en el 16& //

ha, sacar a la lu

r la Comisión Di-

al de Clínicas, /

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

901

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.-
(88)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 459 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.-

Montevideo, 13 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: SANTURION RIVERO, Carlos Orlindo

REGISTRAMOS: SANTURION RIVERO, Carlos Orlindo
C.C. BOB 20269
C.I. 1.065.955
Domicilio - Canevas del Castillo No.4794.
Ocupación - Funcionario del Hospital de Clínicas - Ayudante de Servicios Generales -
30.9.972.- Candidato para integrar la comisión directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1972/973. Integra la lista 8, lema "Unidad Solidaridad y lucha, de tendencia comunista.-
28.8.973.- Figura entre los suplentes de la lista No.8 de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, Cabe agregar que esta lista lucha en contra de la Rog. Sindical por libertades y reivindicaciones de gremio.-
18.XII.976.- Figura en una relación de funcionarios del Hospital de Clínicas dados de baja por no haber firmado la Declaración Jurada de Fé Democrática.- EVALUACION - A - 2.
- Afiliado al Partido Comunista con el No.51899 , según documentación incautada por C.C.C.A en Febrero de 1976.- EVALUACION - A -1.
7.XI.977.- Se postuló como candidato a la lista No.8 de tendencia comunista - marxista, para integrar las Comisiones Directivas y Fiscales de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas entre los años 1965/VIII/978.- Con respecto a la anotación que involucra al causante de no haber firmado la Declaración de Fé Democrática, se de señalar que posteriores averiguaciones se establece , que el causante no firmo en el año 1974, y que lo hizo posteriormente en el transcurso del sumario .-
5/VIII/978.- De acuerdo a una nómina enviada por el Sr. Director del Hospital de Clínicas , en la fecha se establece que el causante continúa prestando servicios funciones en dicho Hospital. -

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

60373

S/07901

15-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 1

NN

(1) **HOSPITAL DE CLINICAS**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 167 bis

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**MUSSIO**	**BOTTINO**
		primer nombre	segundo nombre
		GLADYS	**AMELIA**
(5)	PADRE	primer nombre: **MANUEL()**	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: **AMELIA**	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	24	10	32	**URUGUAY**	**PAYSANDU**

(8)	OCUPACION	**DIRECTOR DE DPTO. ADMVO. Hospital de Clínicas**
(9)	DOMICILIO	**ALEGANDRO GALLINAL 1627 (actual)** **LA PAZ 2093 ap. 2 (anterior)** **A. VIDAL Y FUNES 3086 ap.18 (anterior)**

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**BMB**	**11.244**		**587.964**

(11) fecha y lugar **31 de julio de 1980. Hospital de Clínicas**

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(12) (sello)

(13) firma

contraseña

recibida el: 8 SET. 1980 No. de Sol.

18 SET. 1984

8407902

001/3

15-2-85 DPTO: I PROG.

8407902

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons. Nac. de Seguridad Pública

13 SET. 1980

CON ANOTACIONES

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

Montevideo 8 OCT. 1980

DIFUSION: S. I. D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D. N. I. I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

MARIO CASTROMAN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO I

002

8407902

456(167bis)M.C.31/7/
1980.

6520 16-9-80.1cp.

MUSSO BOTTINO Gladys Amelia.

MUSSO BOTTINO de PORTUGAL Gladys Amelia.

C.I. 587.964 - C.C. BMB 11.244.

No se registra.

Oriental, casada, de 44 años de edad en abril de 977. Empleada del Hospital de Clínicas.

ANOTACIONES 13-8-976 Según informe confidencial la titular en / los años 72 y 73, desplegaba gran actividad en los paros del Hospital de Clínicas. Es amiga íntima de Oscar ACOSTA SILVA, anarquista / expulzado del P. Socialista. 4-7-977 Con fecha 7/5/977, el Director del Hospital de Clínicas, Mayor (SM-M), eleva carta al Sr. Director de la DNII, donde considera que las anotaciones que registran sobre la titular se deben a denuncias de carácter revanchista par que fue ra perjudicada, al ver que el mismo no penaba despedirla. Agrega / que dicha denuncia no precisa hechos concretos siendo de carácter / tendencioso y mal intencionada. Solicita se haga justicia con dicha funcionaria ya que la misma ha luchado incansablemente por la recuperación del Hospital de Clínicas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO

8407902

003/3

15-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

XX
ZZ

ARCHIVO

Hoja 1 / 3

(1) **HOSPITAL DE CLINICAS**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 171

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **MONTEVIDEO**

13 SET. 1980

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MARTINEZ	PAZ
		primer nombre	segundo nombre
		EDI	ORIENTE
(5)	PADRE	primer nombre: JOSE	segundo nombre: LUIS
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: ANGELICA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	5	9	38	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	CAPATAZ II SERVICIOS GENERALES. Hospital de Clínicas.
(9)	DOMICILIO	FELIPE SANGUINETTI 2908

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	QAA	20.230		1.200.010

(11) fecha y lugar 1 de agosto de 1980. Hospital de Clínicas

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
PERSONAL

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma
AMALIO R. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 8 SET. 1980 No. de Sol. 446

8 SET. 1980

8107903

001/3

15-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

8107903

MINISTERIO DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

446(171)M.C.1/8/80.

6532 17-9-80.1cp.-

MARTINEZ PAZ Edi Oriente.

MARTINEZ PAZ Edi Oriente.

C.I. 1.200.010 - C.C. OAA 20.230.

Felipe Sanguinetti Nº 2908.

Funcionaria del Hospital de Clínicas. Ayte. Serv.

ANOTACIONES 22-12-77 Figura en carácter de 7º titular por la // Lista Nº 9, Lema Renovación, sub Lema Por una C.N.T. realmente combativa y solidaria, de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, // por el período 1971/77. 27-12-77 Figura en carácter de suplente en el 14º lugar por la Lista Nº 9 (no figura Lema), de tendencia marxistã, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas (no figura por qué período). Por la misma / se reclama el derecho a retribución especial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

002

3407903

15-2-83
DPTO. I
PROC.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I°.--

(SS)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 446 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 13 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: MARTINEZ PAZ, Edi Oriente

REGISTRAMOS: MARTINEZ PAZ, Edi Oriente Justino
C.C. QAA 20.230.
C.I. N. 1.200.010.
Fecha de Nacimiento. 5.9.938.
Domicilio. Felipe Sanguinetti N. 2906.
Ocupación. Ayudante de Servicios del Hospital de Clínicas.
22.9.973.- Figura para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas.
7.XI.977.- Se postuló como candidato a la lista No.9 de tendencia nacionalista para integrar las comisiones directivas y fiscales de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas entre los años 1965-1973.-

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Mayor Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

0633

S407903

15-2-85
DPTO. I
PRUC.
(V)

Hoja 1

ARCHIVO

(1) **HOSPITAL DE CLINICAS**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **178**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **MONTEVIDEO**

13 SET. 1980

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GROIS + +	GRIUZBURG
		primer nombre	segundo nombre
		GLADYS G.	CLARA
(5)	PADRE	primer nombre: MANUEL	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: SOFIA	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	17	10	39	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	JEFE DE SECCION QUIMICO FARMACEUTICO. Hospital de Clínicas.
(9)	DOMICILIO	ORINOCO 4778

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BCB	16.719		783.829

(11) fecha y lugar **1 de agosto de 1980. Hospital de Clínicas**

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. M(12)EL ORIENTELA"
PERSONAL

(13) firma _____

contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: _____ No. de Sol. SET. 80 439

18 SET. 1984

8407904

061/3

15-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

8407904

439(176)H.C.1/8/80.

6993 15-9-80.1cp.

GRCIS GRIUZBURG Gladys Clara.

GRCIS Gladys.

No se registran.

No se registra.

Ocupación, Química.

ANOTACIONES 29-8-74 El Popular del 22/8/73, Candidato por la Facultad de Química, Orden Egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario. 23-12-74 Ampliando la notación precedente se establece que integró la Lista Nº 11, Lema, Autonómia Universitaria, de tendencia izquiedista. 22-8-78 Integra una nómina de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un Compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.....

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

JOSE LUIS DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002 8407904

15-e-85
DPTO: I
FOLIO.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I".--

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°439 ~~XXXX

Hoja 1

ARCHIVO (L)

Recuento (L)

(1) **HOSPITAL DE CLINICAS**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 189

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CURBELO + + 43850-7	MOLINARI
		primer nombre	segundo nombre
		WASHINGTON IAN-6-	HEBER
(5)	PADRE	primer nombre: DOMINGO	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: ROSA	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	29	5	31	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	DIRECTOR DEL DPTO. ADMVO. Hospital de Clínicas
(9)	DOMICILIO	REPUBLICA DOMINICANA 2975 p.3 ap.36 (actual) AVENIDA CENTENARIO 3064 ap.2 (anterior) CAMINO MALDONADO 5590 (anterior)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BDB	14.390		597.405

(11) fecha y lugar 31 de julio de 1980. Hospital de Clínicas

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma
ADALICIO MEDINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

recibida el: 8 SET. 1980 — No. de Sol: 435

(14)

18 SET. 1984

8407905

001/6

20.285 DPTO. I PROC.

8407905

13 SET. 1980

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

Montevideo, 30 JUL. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE [illegible]

Junta de Comandantes en Jefe
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
República O. del Uruguay

el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
CARLOS FERNANDEZ

002

3407905

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Com. Nac. y Públicos

435(189)HdeC/31/7/980

6855/3 10/980/slv.-

CURBELO MOLINARI: Washington Heber.-
CURBELO: Washington.-

No registramos.-

No registramos.-

No registramos.-

ANOTACIONES: 19/II/968.- Según material obtenido en el allanamiento efectuado el día 13 de diciembre de 1967, en la redacción de "Época", es colaborador pecuniario de ese periódico, pagando en el Hospital de Clínicas.-

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

063

8407905

20-2-85
DPTO: I
PROC:
(0)

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los catorce días del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteli-/ gencia, comparece la persona: Washington Heber CURBELO MOLINARI, o-/ riental, casado, de 49 años de edad, nacido en Montevideo, el 29 de/ mayo de 1931, titular de la Cédula de Identidad Nº 597.405, domicilia do en República Dominicana Nº 2975,piso 3, apto.36, quien es interro gado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Trabaja en el Hospital de Clínicas desde el 9 de enero del año 1956, ocupando actualmente el cargo Director de Departamento A,- ministrativo, Suministros, percibiendo una asignación mensual de N$ / 4.900.oo.-

PREGUNTA: Como se integra su nucelo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Su esposa, Norma Wern,(que trabaja como Profesora de U.T.U. Matemáticas)y su hijo, Jorge Gustavo, de 16 años cursando actualmente en el Liceo Dámaso Larrañaga, 1er año de Biológica.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-

CONTESTA: Primaria, Secundaria, y 1er.Año de Preparatorios de Notaria do, recibiendose como Procurador en el Año 1956.-

PREGUNTA: Domicilios anteriores al actual.-

CONTESTA: Años 1942 a 1945, en Médanos 1428, Años 1945 a 1952, Cno. / Maldonado Nº 5590; Años 1952 a 1962 en Centenario 3064,apto.2;y desde 1962 a la fecha en el domicilio actual.-

PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-

CONTESTA: Durante el año 1955, trabajó como auxiliar 5º de Administra ción, Legajo Nº 2002, en el Departamento de Personal de la Jefatura / de Policía de Montevideo,-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

tifica y firma, de conformidad, un Original y dos copias de un mismo / tenor en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-

Montevideo, 28 de enero de 1981.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 6855/980/BGB nom

De acuerdo a diligencias cumplidas por personal de esta Dirección ante el Dpto. de Personal del Hospital de Clínicas, han permitido establecer: que el único de nombre Washington CURBELO // que se registra como funcionario de ese Hospital del año 1965 a la fecha, es el solicitante Washington Heber CURBELO MOLINARI, por lo tanto el mismo es el titular de las anotaciones que se registran / en el presente Memorandum.-

Indagado en Acta niega haber sido colaborador pecuniario del periódico "Epoca", aduciendo que esa anotación seguramente corresponde a otra persona que pudiera tener su mismo nombre y apellido y trabajase en el Hospital, aunque él no la conocía.-

Otras averiguaciones realizadas por este Departamento, tendientes a localizar a la persona Maria Celia GONZALEZ BIDEAU, - la que figura en la fuente de información como firmante "por el Comite de amigos de Epoca", no arrojaron resultados, ya que la misma / pasó a residir a la ciudad de Buenos Aires.-.-.

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

006/6

8407905

20-2-84
DPTO
PRO...
(U)

Hoja 1

13

(1) **HOSPITAL DE CLINICAS**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **185**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR *	**FERNANDEZ** (con Ap. Cas. PE.V. 59415)	**PRESAS**
		primer nombre	segundo nombre
		MARIA	**CANDIDA** (V con Ap. Cas.)
(5)	PADRE	**ANTONIO**	
(6)	MADRE	**ASUNCION**	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	16	12	26	**URUGUAY**	**MONTEVIDEO**

(8) OCUPACION: **JEFE DE SERVICIO ADMVO. Hospital de Clínicas**

(9) DOMICILIO: **BULEVAR ESPAÑA 2249 ap.2**

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**ANB**	**4668**		**526.304**

(11) fecha y lugar **31 de julio de 1980. Hospital de Clínicas**

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL ...

(12) (sello)

(13) firma

con aclaración: ARMELINO MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el **18 SET. 1980** No. de Sol. **432**

18 SET. 1980

8407906

00173-2-85 DPTO: I PROC. (U)

8407906

13 SET. 1980

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 21 OCT. 1980

DIFUSION: S.I.D. Para Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

Mayor CARLOS FERNANDEZ

002

8107906

432(185)H.C.31/7/80.

6995 15-9-80.lcp.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Gral.

FERNANDEZ FRESAS María Cándida.
FERNANDEZ FRESAS María Cándida.
CI,. 526.304 - ANB 4668(C.C.)
Avda. España Nº2249(portería) 1971.

oriental, divorciada, edad 44 años (1971), hija de Antonio y Asunción.

ANOTACIONES 26-2-971 Detenida por Dpto. Nº 6, en allanamiento en su domicilio, fue puesta en libertad por orden del Sr. Juez de Instrucción de 4to. Turno. 13-8-76 Según informe confidencial durante la administración del Hospital de Clínicas por el Dr. Villar, año 61 al 74, era persona de su mayor confianza y era de las pocas personas que estaban en contacto directo con éste. Simpatizante del F.A., cuando perdió las elecciones vertió lágrimas. 4-7-77 Con fecha 7/5/1977, el Sr. Director del Hospital de Clínicas, Mayor (S.M-M), eleva carta al Sr. Director de la DNII donde considera que las anotaciones que registra la titular se deben a denuncias de carácter revanchista solicitando se haga justicia con la misma. Agrega que los contactos que ella mantuvo con el Dr. Villar eran los inherentes a su cargo.-.

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
503 - COMISARIO

063/3 3407906

15-2-83
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 1

NN

(1) **HOSPITAL DE CLINICAS**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **182**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **MONTEVIDEO**

13 SET 1980

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GIANELLO Rec. exp. Nº 84	PUIG
		primer nombre	segundo nombre
		ELPRIDES	MABEL
(5)	PADRE	primer nombre: LUIS	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: LUISA	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	18	11	26	URUGUAY	FLORIDA

(8)	OCUPACION	DIRECTOR DE DEPTO. Hospital de Clínicas
(9)	DOMICILIO	AVENIDA BRASIL 2666 ap.406 (actual) GARIBALDI 2032 (anterior)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BDA	11.635		541.997

(11) fecha y lugar **31 de julio de 1980, Hospital de Clínicas**

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. [illegible]" (12) (sello) [illegible]
PERSONAL

(13) firma _____

contrafirma
AMALIO F. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 8 SET. 1980 — No. de Sol. 429

[illegible]
18 SET. 1980
8407907

DPTO: I
PROV:

001/3

8407907

479(16?)M.C.31/7/80.

6512 16-9-80.lcp.

GIANELLO PUIG Elfrides Mabel.

GIANELLO PUIG Elfrides Mabel.

C.I. 541.997 - C.C. BDA 11.635 - Paste.Nº 01217.

Garibaldi 703?, en 1975. Av. Brasil 2666ap. 406, en 1977.

Nacido el 18/11/926 en Florida C, hijo de Luis y / Máxdma. Dietista, docente de la Escuela Universitaria de Enfermería.

ANOTACIONES 28-3-962 Trabaja en la Sección enfermería del Hospital de Clínicas 3er, piso. En junio/961, socio Nº 489 del Movimento de solidaridad con Cuba. 8-1-975 Realiza trámite de pasaporte por mantener en vigencia al mismo. 7-2-78 Según Mem.4177 delnSID del 12/1/78, registra la siguiente anotación. 11-9-64, firmente de un manifiesto de instructoras de la Escuela Universitaria de Enfermería, / por el cual las mismas censuran y manifiestan su repudio al Decreto del Consejo Nacional de Gobierno, que decretara la ruptura con Cuba. 9-2-978 Con fecha 1/12/977 solicita en Secc.Idma. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Ecr, Nº 2278; expidiéndosele, Categoría B. 9-9-78 Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/968 por la Federación de Docentes Universitarios / del Uruguay, que suscriben un compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República. 28-9-78 Con fecha 12/6/78, eleva un escrito ante el Sr. Jefe de Policía, solicitando se revean sus antecedentes por lo cual el Sr. Jefe dispuso que se elevaran estos antecedentes / al SID. Luego de reestudiados dichos antecedentes, el SID estimó oportuno, el mantenimiento del Certificado B, debiéndose advertir a la / titular referente a la posobilidad de acceder a otras instancias.-.-

002

8407907

DPTO. I PROC.

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
SUB-COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 429/80 [redacted] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Montevideo, 26 de Cotubre de 1980.

REFERENTE A: GIANELLO PUIG, Elfrides Mabel

REGISTRAMOS: GIANELLO PUIG, Eufrides

-Con la misma anotación de fecha 11/9/64 que el Dpto. N° 3 de esa Dirección.-
9/V/78-Se ha resuelto rechazarlo como socio por la Comisión Directiva del Colegio Uruguayo de Administradores de Servicios de Salud, sociedad científica de Administradores hospitalarios, dado sus antecedentes desfavorables.-
12/VI/978 -Recurre ante el Delegado del S.I.D en el Departamento de Montevideo, al habérsele otorgado Certificado de Fé Democrática Clase "B".-
4/IX/978 - Por Expediente N° 41/D-I/78 se comunica al Delegado Departamental que luego de efectuarse un reestudio de los antecedentes de la persona en cuestión, la Dirección de este Servicio estima oportuno el mantenimiento del Certificado "B" recurrido, debiéndose a la vez advertir a la causante acerca de su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Por el Jefe del Dpto. I del S.I.D.

Mayor Carlos Fernández

8407907

003/3

DPTO. I

Hoja 1

(1) **HOSPITAL DE CLINICAS**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **209**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **MONTEVIDEO**

13 SET. 1980

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR		**ALVAREZ**
		primer nombre	segundo nombre
		CELIA AN. G. 5819 y 5820	**IVONNE**
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		HILDA	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	**16**	**3**	**47**	**URUGUAY**	**MONTEVIDEO**

(8)	OCUPACION	**AUXILIAR DE ENFERMERIA. Hospital de Clínicas.**
(9)	DOMICILIO	**BELLANGER 2378 ap.3**

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**BIA**	**48.743**		**1.366.246**

(11) fecha y lugar **2 de agosto de 1980. Hospital de Clínicas**

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
PERSONAL

(13) firma

contrafirma
OSVALDO P. MOLINA
DIRECTOR ADMTVO.

(14) recibida el: 8 SET. 1980 No. de Sol. 428

18 SET. 1984
8407908

001/2
20-2
DPTO. I
8407908

13 SET. 1980

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden
Benito [illegible] IBAÑEZ BONILLA

Montevideo, 25 de setiembre de 1980.- (FP)

DIFUSION: S. I. D. **PARA:** JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE LA D.N.I.I..-

SE INFORMA:

REGISTRAMOS: ALVAREZ, Celia -
II/976 - Figura como afiliado al Partido Comunista conel Nº39426 de acuerdo a documentación incautada por C.C.C.A. en la fecha.-
EVALUACION: A - 1

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Mario H. Castromán

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
002/2
8407909

20-9-80
DPTO. I
Fjo. (V)

Hoja 1

(1) HOSPITAL DE CLINICAS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 208

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

13 SET. 1980

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ALVEZ	7057-3
		primer nombre	segundo nombre
		LEO	
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		FRANCISCA	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	5	5	31	URUGUAY	RIVERA

(8) OCUPACION: PINTOR
Hospital de Clínicas.

(9) DOMICILIO: ENRIQUE CASTRO 27 (Barrio Independencia)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BOD	8492		1.099.911

(11) fecha y lugar 2 de agosto de 1980. Hospital de Clínicas

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
PERSONAL

(13) firma

contrafirma
AMALIO P. MOLINA,
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 18 SET. 1980 No. de Sol. 425

18 SET. 1984

001/3

20-2-85
DPTO. I
Fjdo.

8407909

8407909

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Cons. Hab. C. Público
205

13 SET. 1980

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
Mayor

CON ANOTACIONES

Montevideo, 24 de setiembre de 1980.-

DIFUSION: S. I. D. **PARA:** JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE LA D.N.I.I.

SE INFORMA:

REGISTRAMOS: ALVEZ, Leo -
C.C. Serie B.B.B. Nº 8492 -
Oriental; 39 años (1969) -
Ocupación: Chacrero -
Domicilio: Guarapirú entre Oficial 3 y A. Saravia (1969) -
30/VII/969 - En la fecha ingresa como afiliado al Partido Comunista con el Nº 39520; de acuerdo al microfilm incautado a raíz de la detención de RODNEY TIBALDO ARISMENDI.- EVALUACION: B - 2
II/976 - Figura como afiliado al Partido Comunista con el Nº 39520; de acuerdo a documentación incautada por O.C.O.A. en la fecha.-
EVALUACION: A - 1

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
DEPARTAMENTO
Mario H. Castromán

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - DIRECCION DE INFORMACION DE DEFENSA

HOSPITAL DE CLINICAS
Dr. MANUEL QUINTELA
HISTORIA CLINICA
6907909

4?5(205)A.C.?/8/80.

6511 16-9-80.1cp.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Cons. Hab. C. Público

ALVEZ Lec.

ALVEZ Lec.

C.C. BCB 8497.

Guarapiru y Cf. 3 Mtdeo./969. Abrebadero s/n.

Uruguayo, de 39 años de edad en 1969. Nacido el 5/5/931 en Rivera. Hijo de Francisca. Ocupación, chacarero.

ANOTACIONES 24-6-975 Afiliado Nº 39.526, al Partido Comunista desde el 30/7/969, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/5/974. 12-4-78 Anotaciones idem a la anterior, siendo presentado para su afiliación por José Saghaklan y H. de León, al Partido Comunista, según material incautado por CCC A en feb./976, Operación Morgan. 19-6-86 Referente a la anotación del 24/6/75, idem según material incautado en la finca de la calle Hugo Antuña Nº3436, ex domicilio de Sergio Barreiro Núñez (Planilla de Control de la Agrupación, Olivos, del Seccional Marconi), año 1972 (se establece que no quiere el carné)..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

003/3

8407909

20-2-86
DPTO. I
Plaza
(U)

Hoja 1

NN

(1) **HOSPITAL DE CLINICAS**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **204**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **MONTEVIDEO**

13 SET. 1980

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

EL JEFE DEL DEPARTAMENT

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ANDREONI 8328-7	AGUILERA
		primer nombre	segundo nombre
		ERNESTO	RUBEN
(5)	PADRE	ERNESTO	EMILIO
(6)	MADRE	ANA	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	2	44	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	AYUDANTE DE SERVICIOS GENERALES. Hospital de Clínicas.
(9)	DOMICILIO	JUAN PAULLIER 1906 p.1 ap.103

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BCB	17.823		1.153.680

(11) fecha y lugar **Montevideo, 4 de agosto de 1980.**

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
PERSONAL

(12) (Sello)

(13) firma

contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

recibida el: No. de Sol. 424

(14)

001/3

18 SET. 1984

8407910

20-2-85
DPTO. I
PROC.
(U)

8407910

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Pública

424(204)HdeC/4/8/980

6400/13 9/980/slv.-

ANDREONI AGUILERA: Ernesto Ruben.-

ANDREONI: Ernesto Ruben.-

No registramos.-

Caldas 1580 (Montevideo, en 1970).-

Oriental, de 26 años de edad en 1970. Lugar de trabajo Impresora (gráfico).-

ANOTACIONES.- 28/IV/1978.- Afiliado Nro.52.067 al Partido Comunista desde el 18/12/970, siendo presentado por Clemente HERNANDEZ para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en febrero de 1976 "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002

8407910

20-2-85
DPTO: I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I.--

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 424/80 DE LA SECCIONAL XXXXXX DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: ANDREONI AGUILERA, Ernesto Ruben

REGISTRAMOS: ANDREONI AGUILERA, Ernesto Ruben
- Con la misma anotación que se registra en el Dpto. No. 3 de la D.N.I.I.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
JEFE DEPARTAMENTO I

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

Carlos Fernández

003/3

8107910

20-2-85
DPTO. I
PRUEBA
(J)

Hoja 1

(1) **HOSPITAL DE CLINICAS**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **203**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		primer nombre	segundo nombre	apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ELBIO	ALFREDO	ANTUNEZ	MARTINEZ
(5)	PADRE	FORTUNATO			
(6)	MADRE	JOAQUINA			

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	24	1	51	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	AUXILIAR DE ENFERMERIA. Hospital de Clínicas.
(9)	DOMICILIO	PETEROA 3080

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	CMA	26.501		1.364.859

(11) fecha y lugar **4 de agosto de 1980. Hospital de Clínicas**

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
PERSONAL

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 18 SET. 80 No. de Sol. 223

18 SET. 1984
8407911

001/5

20-2-85
DPI : I
Prod.
(W)

8407911

Se confedciona memorandum en hoja aparte por ser este ilegible.-

13 SET. 1980

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Hab. C. Públicos

EL JEFE DEL DEPARTAMENT / 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 04 NOV. 1980

DIFUSION: S.I.D. PARA [illegible] del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN NOVEDADES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
INFORMACION DEFENSA
DEPARTAMENTO

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor I
CARLOS FERNANDEZ

T.E. 002

840711

423(203)HC/4-B-980.-

6791/80 slv.

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección Nacional de Inteligencia — Seg. Cons.-hab. C. Pública

ARTUNEZ MARTINEZ, Elbio Alfredo.
ARTUNEZ, Elbio.-
Careco.
Cno. de las Tropas s/n.-
Carece.

ANOTACIONES: Afiliado s/n y s/f al Partido Comunista, militando en el Secc."17a"; también se establece que es afiliado s/n y s/f a la U.J.C., según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

EL JEFE DEL DEPARTAMENT 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

063 8407911

20-2-85 DPTO. I (U)

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los catorce días del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia comparece la persona: Elbio Alfredo ANTUNEZ MARTINEZ, oriental, casado, de 29 años de edad, nacido en Montevideo el día 24 de enero de 1951, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.364.859, domiciliado en la calle Peteroa Nº 3080, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-

CONTESTA: Trabaja en el Hospital de Clinicas desde el 23 de setiembre de 1975 ocupando actualmente el cargo de "Auxiliar de Enfermería" percibiendo mensualmente la suma de N$ 2.017.oo.-

PREGUNTA: Como se integra su nucleo familiar.-

CONTESTA: Su esposa, Gladys Mabel Pignatta (labores) y 2 hijos: María Eugenia y Mauricio Martin de 5 y 3 años respectivamente.-

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-

CONTSEAT: Primaria, Secundaria 1er.Año aprobado y luego el curso de Enfermería realizado en la Escuela de Enfermería, "Enfermeras Católicas" y se recibió en el año 1973.-

PREGUNTA: Domicilios anteriores al actual.-

CONTESTA: Hasta el año 1974 en Cno.Maldonado Kmt.25 1/2; luego el actual.

PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-

CONTESTA: En la Sociedad Española Ira. de Socorros Mutuos en el año 1972 a 1976.-

PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si estuvo detenido en alguna oportunidad por causas políticas o gremiales.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si se afilió al Partido Comunista.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar,-

CONTESTA: Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad, un Original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-

Por el Jefe del Dpto. Nº3
y por su orden:

Elbio Alfredo Antunez Martinez
Deponente

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

664

8407911

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-U. - DEPARTAMENTO Nº 3

20-2-85 DPTO. I PROC. (U)

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

Montevideo, 27 de Octubre de 1980

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 6.791/980/GEP/nom

El solicitante Elbio Alfredo ANTUNEZ MARTINEZ, nº es el titular de la anotación que se informa, teniendo en cuenta que en sus declaraciones en Acta, manifestó haber residido en domicilios distintos al que figura en la ficha de afiliación y que nunca se afilió al Partido Comunista.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

C05/5

8407911

20-2-85
DPTO: I
PROC.

Hoja 1

(1) **HOSPITAL DE CLINICAS**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **202**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Deptº. de: **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR		**ARAUJO**
		primer nombre	segundo nombre
		JULIO	**CESAR**
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		SELSA	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año	país / localidad
		5 / 4 / 25	**URUGUAY / MONTEVIDEO**
(8)	OCUPACION	**PREPARADOR** **Hospital de Clínicas**	
(9)	DOMICILIO	**CORRALES 4026 ap.2 (actual)** **IRLANDA 1881 p.1 ap.3 (anterior)**	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / número / traslado / cédula de identidad	
		BCB / 16.236 / / 890.732	

(11) fecha y lugar **4 de agosto de 1980. Hospital de Clínicas**

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" (Sello) PERSONAL

(12) (13) firma

contrafirma

ARAUJO F. PIOLINI
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

recibida el 8 SET. 1980 No. de Sol. 422

18 SET. 1984

001/7

20-2-8 DPTO: 1 PROC. (U)

422(202)HdeC/4/8/980

6852/2- 10/980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

ARAUJO: Julio César.-

A) ARAUJO: Julio.-

No registramos.-

~~No registramos.-~~

Oriental.-

ANOTACIONES: 7/7/1975.- Afiliado al Partido Comunista desde el 30/10/70 según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo - Arismendi, el 8/5/74.-

REGISTRAMOS: B) ARAUJO: Julio C.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: No registramos.-
OTROS DATOS: Funcionario Público.-
ANOTACIONES: 20/III/964.- En marzo de 1964, se establece que fué candidato de la lista pro-comunista en las elecciones internas de los funcionarios administrativos de la Facultad de Veterinaria, en 1963.-

REGISTRAMOS: C) ARAUJO: Julio.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: Oficial 4o. Nro.6610 (en 1958).-
OTROS DATOS: Oriental.- Ancap.-
ANOTACIONES: 30/V/978.- Afiliado Nro.6690 al Partido Comunista desde el 23/IV/958, según material incautado por OCOA en febrero de 1976, "Operación Morgan".-

662

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
SUB-COMISARIO

20-2-85 DPTO: I PROC. (U)

84/07912

...

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los quince días del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe // del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Julio César ARAUJO,oriental,viudo de 55 años de edad, nacido en Montevideo el 5 de abril de 1925, titular de la Cédula de Identidad Nº 890.732, domiciliado en la calle Corrales Nº 4026, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.

PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Trabaja en el Hospital de Clínicas desde el mes de marzo / del año 1977, con el cargo de fotógrafo radiológico, percibiendo // mensualmente la suma de N$ 8.000.oo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Como se integra su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Con su hijo, Alfredo Mario ARAUJO MAÑOSAS de once años de edad; con su hermana Celica Elvia MIGUEZ de MARTINEZ de 50 años de/ edad, casada con Lorenzo MARTINEZ GIANDRE(que trabaja como camionero).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

//...
el año 1963.-.-.-

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los veintisiete días del mes de Octubre del año mil novecienyos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Bernardo QUAGLIOTTI DE BELLIS, oriental, casado, de 55 años de edad, nacideo en Montevideo, el 23 de enero de 1925, titular de la Cédula de Identidad Nº 417.164, domiciliado en la calle Quiebrayugos Nº 4814, quien es interrogado sobre el siguiente tenor,-,.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Actualmente jubilado Sector Caja Civil, funcionario del Palacio Legislativo, percibiendo mensualmente N$ 2.500.oo.-.-.-.-.

PREGUNTA: Como e integra su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Su esposa, Esther CARAMBULA (que también es jubilada como docente) y sus dos hijos: Pablo y María Noel de 13 y 9 años respectivamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Pública

Montevideo, 5 de noviembre de 1980

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 6.852/980/GEP/nom

El solicitante Julio César ARAUJO, es el titular de la anotación "B", dado que en sus declaraciones en Acta, admite haber sido candidato por una lista de funcionarios administrativos de / la Facultad de Veterinaria, en las elecciones de 1963.-Que la lista no era de tendencia Pro-Comunista, dado que sus ideas son con-/ trarias a esa corriente política y que él conjuntamente con la mayoría de los integrantes de la misma, eran simpatizantes y colaboradores del Partido Nacional, concurriendo al Club del ex-político Bernardo QUIGLIOTTI DE BELLIS.-

Indagado el mencionado ex-político, corroboró lo expresado por ARAUJO.-

Respecto a las anotaciones "A" y "C" no le corresponden, teniendo en cuenta sus manifiestaciones, pues en las mismas niega haberse afiliado al Partido Comunista, que no trabajó en ANCAP y que/ nunca se domicilió en Oficial 4 Nº 6610.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

666

8407912

20-2-85
DPTO. I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(CO)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 422/80 DE ~~LA SECCIONAL~~ DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 27 de Noviembre de 1980.-

REFERENTE A: ARAUJO, Julio César

REGISTRAMOS: ARAUJO, Julio César

31/X/977 - Figura en una relación de sumarios realisados por la Universidad de la República en la Facultad de Veterinaria por irregularidades administrativas, recomendándose sus suspensión por 2 meses, según consta en el expediente No. 9359/75 de la Universidad de la República, el cual finalizó el 30/IX/977.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

Mayor
Carlos Fernández

007/7

8107912

20-2-85
DPTO. I

Hoja 1

(1) **HOSPITAL DE CLINICAS**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **201**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**ARAUJO**	**GONZALEZ**
		primer nombre	**segundo nombre**
		MARIA	**TERESA**
(5)	PADRE	**ALFREDO**	
(6)	MADRE	**MARUJA**	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	8	7	39	**URUGUAY**	**CERRO LARGO**

(8)	OCUPACION	**JEFE DE SECCION ADMVO. Hospital de Clínicas.**
(9)	DOMICILIO	**GOBERNACION DE FORMOSA 2472 p.b ap.002 (actual)** **JUAN ANTONIO RODRIGUEZ 1442 ap.8 (anterior)**

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**ARB**	**510.593**		**1.510.374**

(11) fecha y lugar **31 de julio de 1980, Hospital de Clínicas**

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
PERSONAL

(12) (sello) (13) firma

AMALIA PAYSOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 8 SET. 1980 No. de Sol. 421

18 SET. 1984

0616

20-2-85 DPTO I

8:07913

Se confecciona memorandum en hoja aparte por ser este ilegible.-

(1)

13 SET. 1980

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Servicio Público

29 OCT. 1980

Montevideo

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Mayor (E.M.) Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CARLOS FERNANDEZ

002

8407913

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Con. Nac. Pública

421(201)HdeC/31/7/980.-

6792/ 2 10/980/slv.-

ARAUJO GONZALEZ: María Teresa.-

A) ARAUJO: María.-

No registramos.-

No registramos.-

Cuero.-

ANOTACIONES: 26/5/969.- "El Popular", del 23/V/969/pág.7.- Obrero de la fábrica de calzado "DISCAL"; publica sus declaraciones de repudio a la mística actual de nuestro gobierno y exhorta a los obreros a participar de la próxima manifestación de protesta por 18 de Julio.-

REGISTRAMOS: B) ARAUJO de MIRALDI: María.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: No registramos.-
OTROS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 22/VII/972.- Según Relación de Detenidos de OCOA, la titular se encuentra en el G.A. Nro.1, a disposición de la Justicia Militar por sus actividades subversivas.-

REGISTRAMOS: C) ARAUJO de SOCA COSTA:María.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: Depto.de Cerro Largo (1975).-
OTROS DATOS: Maestra.-
ANOTACIONES: 1/VIII/975.- Según Parte Especial de Información (I)Nro. 364-G/B/975, es Maestra en el Depto.de Cerro Largo, que ha solicitado traslado interdepartamental. Se establece que es simpatizante del Frente Amplio.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

MAYOR VICTOR HUGO DOS SANTOS AGUINAGA
JEFE COMISARIO

603

20-2-85
OPTO: I
PROC.

8407913

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los catorce días del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del/ Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteli-/ gencia, comparece la persona: María Teresa ARAUJO GONZALEZ, oriental, casada, de 41 años de edad, nacido en Cerro Largo el día 8 de julio del año 1939, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.510.374_0, domi-/ ciliada en la calle Gobernación de Formosa Nº 2472 apto.002, quien / fue interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTA: Por su ocupacion y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Por el Jefe del Dpto. NΩ3
y por su orden:

María Teresa Araujo González
Deponente

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

105

8:07913

Montevideo, 18 de Octubre de 1980

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 6.792/980/GEP/nom

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

La solicitante María Teresa ARAUJO GONZALEZ, no es la titular de las anotaciones que se informan, dado que en sus declaraciones en Acta, manifestó no haber trabajado en la fábrica de calzado "DISCAL", ni haberse desempeñado como Maestra y que nunca estuvo detenida.-

Desde el año 1971, ARAUJO GONZALEZ presta servicio en el Hospital Militar Central de las FF.AA., ocupando actualmente el Cargo de Sgto. Administrativo.-

Por el Jefe del Dpto. Nº 3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso.-
Oficial Principal

666/6

8407913

20.2.85
DPTO. I
Fs.
(U)

Hoja 1/6

ARCHIVO

(1) **HOSPITAL DE CLINICAS**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **190**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **MONTEVIDEO**

13 SET. 1980

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CORTIZO + + 41744	VAZQUEZ
		primer nombre	segundo nombre
		LINO G.	
(5)	PADRE	primer nombre: SEVERINO	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: SARA	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	10	11	26	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	JEFE DE SECCION ADMVO. Hospital de Clínicas
(9)	DOMICILIO	CAMINO CARRASCO 4490 p.44 ap.13 (actual) 20 de FEBRERO 2815 (anterior) PARAGUAY 1273 (anterior)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BNA	10.078		507.609

(11) fecha y lugar **31 de julio de 1980. Hospital de Clínicas**

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
PERSONAL

(12) (sello) (13) firma

con aclaración
ANIBAL LOPEZ MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 18 SET. 1980 No. de Sol. 416

JUNTA DE [illegible]
Servicio de [illegible]
Recibido el 18 SET. 1980
Pase a [illegible]
Nº de Orden 8407914

0016
15.2.85
DPTO: I
PROC.
(U)

8407914

416(190)H.C.31/7/80.

6996 15-9-80.1cp.-

CORTIZO VAZQUEZ Lino.

CORTIZO VAZQUEZ Lino.

C.I. 507.609. - C.C. BNA 10078.

Samuel Blixen Nº 4086, bis, apto.5(1963). 20 de Febrero 2815 en 11/965. Cno. Carrasco Nº 4490 H 4 ap. 13. General Flores 2980/82.

XXXXXXXXXX
XXXXXXXXXX

OTROS DATOS Nacido en la 7ma. Sección del Dpto. de Montevideo, el día 10 de noviembre de 1926. Hijo de Severino y de María Sara. Empleado del Hospital de Clínicas.

ANOTACIONES 6/954 Vocal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela. 16-2-956 Redactor responsable del Boletín Informativo de la Confederación Sindical del Uruguay. 12-957 Dirigente de la Confederación Sindical del Uruguay. 8-958 Se establece que deja de integrar la directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas. 9-959 Dirigente de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas. El Sol del 17/1/958, informa que fue separado del Partido Socialista por su conducta politica desviacionalista. 3-60 Dirigente de la Confederación Sindical del Uruguay. Se establece que está afiliado al Movimiento Latinoamericano 26. 4-60 Redactor del semanario Gremialismo Libre de la Confederación Sindical del Uruguay. 28-3-963 Figura en una nómina de simpatizantes anarquistas, ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio de David Rosengurt. Firma solicitud por los funcionarios del H. de C para la realización de una manifestación por la Av. 18 de julio en la mañana del 31/5/965, reclamando la puntualidad en el pago de haberes. En nombre de la Asociación de Funcionarios del H.C., intervino en la manifestación y mitin organizado por docentes, estudiantes y funcionarios de la Universidad el día 23/6/65, reclamando el pago de gastos y sueldos. 21-5-965 A raíz de haber sido disuelta la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del H.C. por resolución de la asamblea de la fecha, el causante integra el Comité de Emergencia de dicha Gremial. Al quedar constituida la nueva directiva de...

002

15-2-85 DPTO. I PRO. (V)

540914

...//

la Asociación de Funcionarios del H.C.,el causante ocupa la Secretaría General, que el sindicato Unico Tabacalero impugna denunciándolo como elemento patronal en nota que cursa a aquella organización y que publica El Popular del 5/10/965. Según Boletín Nº? fechado en 21 de setiembre de 1970 de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, integra la comisión directiva de esa organización gremial en carácter de pro secretario de actas. 2-6-974 Según Nota Nº 134/974 de fecha 14/2/74 la Representación uruguaya en México informa que concurrió al VIII Congreso Continental de la O.R.I.T.(Oraganización Regional Interamericana de Trabajadores), como representante de la proscripta C.N.T.. Interrogado al respecto por el Dpto. Nº 2 manifiesta que efectivamente concurrió al Congreso antes mencionado pero en representación de la C.U.T. y no de la C.N.T. como se le imputa en el Diario El Día de México fechado el 30/1/74, que debe de tratarse de un error en las siglas. 8-3-976 Firma solicitud de la C.U.T.(Confederación Uruguaya de Trabajadores), para tener autorización de la Secretaría de Trabajo, para realizar su Congreso Nacional. 17-9-76 En el ano 1971 el titular era redactor-colaborador de la revista Centro. 30-1-978 En fecha 21 de mayo de 1977, presenta un escrito ante el Sr. Jefe de Policía de Montevideo solicitando Certificado de Fe Democrática, el día 26 de enero de1978 se procede a notificarlo que estudiada su situación se procede a entregarle Constancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales en Inteligendia, categoría A. 11-8-78 Referente a anotaciones del boletín Nº 2 de la Asociación de Funcionarios del H.C. 26-12-978 En el semanario Justicia del 30 de enero de 1969, efectúa un comentario de la actualidad estudiantil universitaria en América Latina y la infiltración de Grupos Revolucionarios en la Universidad uruguaya. En un artículo publicado el 7 de agosto de 1971 en el Diario Acción bajo el título de Yo Acuso, comenta sobre métodos fascistas en el H.C. y se refiere que en el mencionado hospital se han transformado en centro experimental conjugándose autoridades, dirigentes sindicales y dirigentes políticos en Comité del Frente Amplio. 28-12-978 En mayo de 1969, escribe especial para el Terrunio de Melo y realiza un comentario refiriéndose a la Iglesia. Bajo el Título de la Iglesia Después de Nedellín, refiriéndose a un viaje realizado por el Papa a Bogotá donde realizó un mensaje de fe para América Latina. 28-1-979 Según recorte de prensa

DPTO: I
15-2-85
PROC.
(U)

...//

fechado en Bella Unión el 30 de setiembre de 1963, bajo el título de La impaciencia de un falso revolucionario. Firma un artículo en el que ataca al semanario El Sol por defender éste a Raúl Sendic y expresar que era mejor tener un revólver bien cargado que seguir creyendo en la Constitución de la República. Expresa también ser un firme militante de la libertad en la lucha contra el totalitarismo tanto de derecha como de izquierda. 19-12-979 Boletín clandestino subversivo Desde Uruguay, Nº 20, 2da. quincena, octubre/79, informa que la OIT (XXI Conferencia Regional, Medellín, Colombia), aceptó a Sixto Amaro como delegado de la ex CNT y rechazó al titular y a Borrazas por ser enciados "amarillos". 25-12-979 según Boletín Clandestino,Carta, del PCU, Nº 93 de octubre /79, se establece que representó a la "dictadura" en la OIT. Se le menciona como Agente yankee del JUES, acomodado y alcahutes del Clínicas. 18-1-80 El titular envía una nota como Pte. de la CGTU, a los diarios repudiando la intervención soviética en Afganistán. 24-1-980 Boletín clandestino Desde Uruguay, Nº22, 2da. quincena de noviembre de 1979. Mencionado en el boletín de referencia de haber participado en la XI Conferencia de Estados de América miembros de la OIT, en representación de la CGTU. 13-3-980 Figura en la lista de integrantes mencionados por la CGTU solicitado a la Jefatura de Policía, para efectuar una reunión el día 24/2/80, en el local de Obreros y Empleados de Conaprole sito en J. Suárez 2082, donde se recibiría al secretario del C.L.C.S.L.(Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres).(Central de Trabajadores Democráticos. Enzo FRISC (Italiano)y el venezolano Juan José DEL PINO. 26-8-980 El Boletín Exterior Nº 11 del P.C.U de 1979. pag.12, informa que en la XI Conferencia Regional para América Latina y el Caribe de la OIT, reunida en Medellín (Colombia) del 26 de setiembre al 5 de octubre de 1979, el titular fue rechazado como delegado obrero por el Uruguay, por su condición de "amarillo". 3-6-980 según Parte de Novedades Nº139 de fecha 19/5/980, el titular en su calidad de Presidente de la C.G.T.U., asiste a un Congreso de la misma llevado a cabo el día 18/5/980 a la hora 10.00.Los temas tratados en la sesión, eran todos inherentes al desarrollo de la actividad sindical nacional o Internacional. 25-6-80 El día 18 de mayo de 1980, se realizó en el Sindicato de Trabajadores de Conaprole, un

15-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

...//

...//

Congreso de la CGTU en el que fueron aprobadas diversas mociones según consta en el documento adjunto. Se acompaña el texto del discurso pronunciado por el titular Presidente del Congreso. 26-6-980 Propició la visita del dirigente del CIOSL Enzo Frisso y una reunión de la CGTUm con éste en la Asociación de Obreros y empleados de Conaprole el 24/2/980. 27-6-80 Dirigente de la CGTU, participó en una reunión con el italiano Enzo Friso, dirigente de la CIOSL realizada el día 24 de febrero 1980 enel local de la Asociación de Empleados y Obreros de Conaprole. 10-7-80 Según Oficio864/C/79 de fecha 1/2/979 de la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Colonda, se establece que figura como redactor responsable del Boletín Informativo del Organo del Grupo de Trabajo Sindical titulado La Voz de los Gremios. .-.-.-.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I?.-- (CG)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°416 -9 DE [redacted]
JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 30 de Setiembre de 1980.-

REFERENTE A: CORTIZO VAZQUEZ, Lino

REGISTRAMOS: CORTIZO VAZQUEZ, Lino
Ocupación: Funcionario del Hospital de Clínicas.-

05.VI.961 - Hizo uso de la palabra en un acto realizado frente al local del Centro de Marinos, con motivo del conflicto de A.F.E.-

23.VI.965 - Hizo uso de la palabra en representación de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas en un acto realizado en la Explanada de la Universidad organizado por la "Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay" y personal docente y administrativo de la Universidad de la República.- (Evaluación: B-2)

22.VII.971 - En un folleto publicado, explica las razones de su desgremialización de la "Asociación de Funcionarios [redacted]" por el término de 5 años, durante una asamblea realizada en la fecha.- (Evaluación: B-6)

04.VII.972 - Figura como Presidente del "Sindicato de Resistencia de Funcionarios no Docentes del Hospital de Clínicas".- (Evaluación: B-6)

17.VII.974 - Gestor de la solicitud de reafiliación del "Sindicato de Resistencia de Funcionarios no Docentes del Hospital de Clínicas" ante el Ministerio de Trabajo.- -(Evaluación: A-1)

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

Mayor
Mario Castromán

0066

8407914

15.9.80 DPTO: I

Hoja 1

(1) **HOSPITAL DE CLINICAS**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **195**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**BERNARDI**	**FUENTE**
		primer nombre	segundo nombre
		WALTER	**EMILIO**
(5)	PADRE	**EMILIO**	
(6)	MADRE	**MARIA**	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	18	6	28	**URUGUAY**	**MONTEVIDEO**

(8)	OCUPACION	**JEFE DE SERVICIO ADMVO. HOSPITAL DE CLINICAS**
(9)	DOMICILIO	**BELGRANO 2976 (actual)** **GREGORIO FUNES 3031 ap.3 (anterior)**

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**BRB**	**5415**		**521.444**

(11) fecha y lugar **30 de julio de 1980. Hospital de Clínicas**

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. M[illegible]"
(12) (sello)
PERSONAL

(13) firma

contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

recibida el: 8 SET. 1980 No. de Sol. 414

(14)

18 SET. 1980

30-2-85
001 DPTO. I
Ph...
(U)

840791[illegible]

840791[illegible]

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Seg. Cons.-Hab.-C. Público

13 SET. 1980

CON ANOTACIONES

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

17 OCT. 1980

Montevideo

DIFUSION: S. I. D. PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SUB [illegible]

Por el Jefe del Departamento del S. I. D.

DEPARTAMENTO
Mayor
CARLO [illegible]ANDEZ

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002

3407915

414(195)H.C.30/7/80.

6994 15-9-80.lcp.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO 3
Sec. Lists. de Prensa Pública

BERNARDI FUENTE Wálter Emilio.

BERNARDI FUENTE Wálter Emilio.

C.I. 521.444

Gregorio Funes Nº 3011, en 1963.

Nacido el 18/6/928, en la 18va. Sección de Montevideo, hijo de Emilio y María Blanca Flor. Trabaja en el Hospital de Clínicas.

ANOTACIONES

15-9-1959 Con esa fecha dirigente de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas.-.-.-

Hoja 1

NN

4/3

(1) BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 89

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MARCHETTI + +	BONSIGNORE
		primer nombre	segundo nombre
		Adriana	Noemí
	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		Washington	----------
	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		Rosita	Doris

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	20	9	56	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	Funcionaria del Banco Hipotecario desde el 14/11/79
(9)	DOMICILIO	Anterior: Antonio Machado 2190 Actual : El Mismo

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BLA	20.234		1.461.046

(11) fecha y lugar Montevideo, 5 de Setiembre de 1980.-

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Gerencia General

(sello) (13) firma

ALBERTO ROMANIELLO
GERENTE GENERAL

(14)

18 SET. 1984

8407916

recibida el: 5 SET. 1980 | No.de Sol. 372

6:01/3

20-2-85 DPTO: I PROC. (U)

8407916

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

372(89)BRU/3/9/980.-

6563/22 9/980/slv.-

MARCHETTI BONSIGNORE: Adria~~n~~a Noemí.-
MARCHETTI BONSIGNORE: Adriana Noemí.-
Céd.Ident. 1.461.046.-
Bella Vista 2190 (1972).-
Estudiante. Oriental, soltera, de 15 años de edad en 1972.-

ANOTACIONES: 1ro.4.972.- Integraba un grupo de personas del "Juventus" que estuvieron acampadas durante seis días en las costas del San Gregorio., Dept.de San José y que fueron detenidas en averiguación.- Durante dos días tuvieron la visita del padre Monzón.- Interrogada, manifestó, al igual que sus compañeros, que se trataba de un campamento para adaptarse a la vida de campaña y hacer prácticas deportivas. En cuanto a la visita del Padre Monzón, expresó que es el asesor del grupo y que pertenece a la Directiva del "Juventus".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002

8407916

20-2-85
DPT : I
Fo...
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.--
(SS)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 3[illegible] DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

Montevideo, 9 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: MARCHETTI BONS[illegible] Mosca Hnos[illegible]

REGISTRAMOS: MARCHETTI BONAN[illegible] Mosca Hnos[illegible]
- Registra la m[illegible] Constancia que el Departamento No. 3 de la D.N.I.I.-

[illegible] Jefe del Departamento I. del S.I.D.
Carlos Fernández

663/3

8407916

20-2.85
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 1

ARCHIVO

NN

1/3

(1) BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 75

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	DE LEON ++ 46750	ROMERO
		primer nombre	segundo nombre
		Cecilia	Erlinda
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		Rafael	Romero
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		Aurora	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	22	11	53	URUGUAY	Montevideo

(8) OCUPACION: COOPERATIVA MAGISTERIAL - Vendedora
O. C. A. Lmtda. - Administrativa
Funcionaria del Banco Hipotecario desde el 9/7/79

(9) DOMICILIO: Anterior: Cuareim 1427 Apto. 202
Actual: Sorata 3922

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A I A	7.377		1. 307. 128

(11) fecha y lugar: Montevideo, 5 de Setiembre de 1980.-

(sello) BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Gerencia General

(13) firma: ALBERTO ROMANIELLO, GERENTE GENERAL

recibida el: 5 SET. 1980 — No.de Sol: 359

(14) 18 SET. 1984

061/3

84-2-15 DPTO: I PROC. (U)

8407917

8407917

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE GENERAL

12 SET. 1980

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos
DEPARTAMENTO
Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo. 9 OCT. 1980

DIFUSION: S: I: D: PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D. N. I. I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

MARIO CASTROMAN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO I

002 8407917

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Nac.-C. Público

359(75)BIU/5/9/980.-

6567/22 9/980/98v.-

DE LEON ROMERO: Cecilia Erlinda.-

DE LEON ROMERO: Cecilia Erlinda.-
Céd.de Ident. 1.307.128 - CC. A I A 7.377.-P.217.850.-
Cuareim 1427, ap.202 (1972)/ J.H. y Obes 1580(en 1975).-
Oriental, soltera, de 18 años de edad en 1972.- Estudiante de Derecho.-

ANOTACIONES: 24/1/972.- 13/1/972.- Según Memorandum Nro.67 de la Seccional 1ra., se establece que fué detenida, conjuntamente con otras personas, en la intersección de Buenos Aires y Misiones, cuando realizaban una "pegatina" no autorizada de apoyo a los funcionarios postales en conflicto.- Dicho procedimiento fué realizado por un equipo de la Marina.- Se enteró el Sr. Juez de Instrucción de 5to.Turno, en Feria, quien dispuso su libertad.4/2/975.- Realiza trámite de pasaporte con pretensiones de viajar a Venezuela, formulario nro.01211.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

003/3

8407917

21-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 1

NN ARCHIVO

(1) **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No **71**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	SANCHEZ DN+*	DOS SANTOS
		primer nombre	segundo nombre
		MARIA	AMELIA
(5)	PADRE	Juan	Eulides
(6)	MADRE	Gladys	Tita

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28	11	59	URUGUAY	Rivera

(8)	OCUPACION	Estudiante de Facultad de Ciencias Ecenómicas Funcionaria del Banco Hipotecario desde el 25/6/79
(9)	DOMICILIO	Anterior: Miguel Barreiro 3178 Apto. 401 Actual: Minas 1215 Apto. 102

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A P A	9.922		1. 474. 487

(11) fecha y lugar **Montevideo, 5 de Setiembre de 1980.-**

(sello) BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Gerencia General

(13) firma ALBERTO ROMANIELLO
contralor GERENTE GENERAL

(14) recibida el: 5 SET. 1980 No.de Sol. 356

1o SET. 1980
8407918

24.2.81
DPTO: I
PROC.
(U)

061/3

8407918

REGISTRO DE POLICIA DE MANTENIMIENTO

12 SET. 1980

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sección Político

CON ANOTACIONES

Montevideo, 21 OCT. 1980

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO I

002

8407918

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. - Hab. - C. Público

356(71)BHU/5/9/980.-

6569/22 9/980/slv.-

SANCHEZ DOS SANTOS: María Amelia.-
SANCHEZ DOS SANTOS: María Amelia.-

No registramos.-
Durazno 1654.-

No registramos.-

ANOTACIONES: 26/X/975.- Socia Nro.3500 del Instituto Cultural Uruguay Yo-Soviético.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003/3

3407918

24-2-8
DPTO: I
P
(U)

Hoja 1

ARCHIVO

JJ-NN

(1) BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 15

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	DIAZ 4+1 50636	BERGERO AN
		primer nombre	segundo nombre
		Roberto	
	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		Juan	Carlos
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		Juana	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	02	05	53	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	Estudiante de Facultad de Agronomía Habibi Lata. - Corredor Funcionario del Banco Hipotecario desde el 11/6/79
(9)	DOMICILIO	Anterior: Bell 1241 Actual: Edison 4662

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B Z B	37.940		1.056.169

(11) fecha y lugar Montevideo, 5 de Setiembre de 1980.-

(12) (sello) BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Gerencia General

(13) firma _____ contralmte ALBERTO ROMANIELLO GERENTE GENERAL

(14) recibida el: 5 SET. 1980 No.de Sol. 306

18 SET. 1984

601/3

8407919

DPTO. I

8407919

11 SET. 1980

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-u. Públicas - DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

CON ANOTACIONES

****

Montevideo, 25 de setiembre de 1980.-(PF)

DIFUSION: S. I. D. **PARA:** JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE LA D.N.I.I..-

SE INFORMA:

REGISTRAMOS: DIAZ BERGERO, Roberto -
C.C. Serie B.Z.B. 37940 -
Año 1971 - Figura como Delegado de Mesa por las listas 808/1[illegible]3 del "Frente Amplio", Circuito Nº 2693 del Dpto. de Montevideo, en las elecciones nacionales del corriente año.- **EVALUACION: A - 1.**

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO I

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Mario H. Castromán

8407919

062

306(15)BNU/5/9/980/

6397/12/9980/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Hab. Públicos

DIAZ BERGERO: Roberto.-

DIAZ BERGERO: Roberto.-

Céd.Ident. Nro. 1.056.169 - B.Z.B. Nro. 37.940.-
Edison 4662 (1977).-

Oriental, soltero, nacido el 2/5/953, en el Depto. de Montevideo (Uruguay), hijo de Juana y de Juan Carlos.- Estudiante de la Facultad de Agronomía en el año 1977.-

ANOTACIONES: 28/XI/975.- Afiliado al P.D.C., según material incautado el 1/VII/975 a Gerardo Ricardo Grassi Figueroa.- 17/VI/976.- Delegado de Mesa del P.D.C., en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 2693, (Aparicio Saravia s/n), lista 808-1808.-24/10/977.- Con fecha 2/8/977 solicitó Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en la Seccional 2da.(Nro.de formulario 246), la cual le fué denegada.- 9/III/78.- En la fecha se procedió a modificar números de listas debido a que se constató que existía error en la ficha, de acuerdo a la fuente de información.-16/1/79.- Con fecha 25/10/77, eleva un escrito ante el Sr. Jefe de Policía, solicitando se revean sus antecedentes, por lo cual se dispuso que se le otorgara "Categoría "B", de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.- ##

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

063

8407919

29-2-88
DPTO: I
PROC.
(V)

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 190

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO
SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno	primer nombre	segundo nombre
(4)	TITULAR	PINTO	GARCIA	RAUL	ERNESTO
(5)	PADRE	primer nombre: SE CARECE		segundo nombre:	
(6)	MADRE	primer nombre: SE CARECE		segundo nombre:	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	13	8	50	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: MEDICO

(9) DOMICILIO: ACTUAL: ARRIETA 2873 ap. 3
ANTERIOR: RIACHUELO 167

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AKB	15.451		1.207.788

(11) fecha y lugar Montevideo, 3 de noviembre de 1980.-

(12) sello

(13) firma
contrafirma
Coronel
TABARE A. SANDOBAL

(14) recibida el - 4 NOV. 1980 No. de Sol.

20-2-25 DPTO: I PROC. (U)

061/4

ALARI/80

540720

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Ocas. Nac. Público

1757-(190-MSP).-

360 981.-jea.-

PINTO GARCIA: Raúl Ernesto.-

PINTO: Raúl.-

No se registra.-

Riachuelo No. 167, en 1964.-

No se registra.-

ANOTACIONES: Desde el 17/VI/964 al 13/XII/965, se esta-
-blece que es destinatario de material literario de corte marxista que recibe en forma personal desde MOSCU.

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002

8407920

20-2-85
DPTO: I
PDOC.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 1757/30, DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 14 de Agosto de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PINTO GARCIA, Raúl Ernesto

REGISTRAMOS: PINTOS GARCIA, Raúl Ernesto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION Y OCUPACION:

DOMICILIO:

VER ANEXO No 1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003

8407920

24-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

ANEXO Nº 1

SE REGISTRA: PINTOS GARCIA, Raúl Ernesto

Año 1971- Delegado de Mesa por el Frente Amplio, Departamento de Montevideo, Listas: 1001-2002; Circuito Nº 646, en las elecciones Nacionales del corriente año. EVALUACION A-1.-

Doc.0353/022

004/4

8407920

24-2-85
DPTO. I
PROC.
(U)

Hoja 1/6

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA- Fac. de Medicina.-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 134

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GONZALEZ	ORDOÑEZ
		primer nombre	segundo nombre
		Bernardo	
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		Francisco	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		María	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28	7	20	R.O. del Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	ACTUAL: Jefe de Servicio desde abril.1979.- ANTERIORES: Jefe de Sección Preparador desde enero.1975.- Oficial Electricista desde setiembre.1951.-
(9)	DOMICILIO	ACTUAL: Arechaga 3388 desde 1950.-

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	DLB	7931	BJB 13085 (Mvdeo.16.10.65) BNA 30704 (Mvdeo. 5.3.71)	371.151 (Mvdeo.)

(11) fecha y lugar: Montevideo, 15 de julio de 1980.-

(12) (sello) (13) firma

contrafirma: EDUARDO ANAVITARTE
DECANO INTERVENTOR

(14) Fecha 22/8/80 No. de Sol. 125

18 SET. 1984

8407921

29-2-84 DPTO. I PROC. (V)

8407921

11 SET. 1980

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 20 OCT. 1980

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.L.C.

SE INFORMA:

Por el Jefe del Departamento I del S.I.B.

CARLOS FERNANDEZ

125(134)U.Rep.15/7/
1980

6641

23-9-80.1cp.-

GONZALEZ ORDOÑEZ Bernardo.

GONZALEZ Bernardo.

No se registran.

No se registra.

No se registran.

ANOTACIONES: 6-6-980.Presentó con Sergio MARTINEZ a Efraín FAGUNDEZ BARBOZA para su afiliación al Partido Comunista , según material incautado por CCOA en feb.1976, Operación Morgan.-.-.-.-.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

663/3 0

3407921

20.2.85
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 1/6

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA- Fac. de Medicina.-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 134.

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GONZALEZ	ORDOÑEZ
		primer nombre	segundo nombre
		Bernardo	
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		Francisco	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		María	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día mes año: 28 7 20	país: R.O. del Uruguay — localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	ACTUAL: Jefe de Servicio desde abril.1979.- ANTERIORES: Jefe de Sección Preparador desde enero.1975.- Oficial Electricista desde setiembre.1951.-	
(9)	DOMICILIO	ACTUAL: Arechaga 3388 desde 1950.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: BJB — número: 7931 — traslado: BJB 13085 (Mvdeo.16.10.65) BNA 30704 (Mvdeo. 5.3.71) — cédula de identidad: 371.151 (Mvdeo.)	

(11) fecha y lugar: Montevideo, 15 de julio de 1980.-

(12) (sello) (13) firma

contrafirma: EDUARDO ANAVITARTE
DECANO INTERVENTOR

(14) recibido el: 22/8/80 — No. de Sol.: 125

18 SET. 1984

8407921

001/6 24-2-85 DPTO: I PROC. (V)

8407921

11 SET. 1980

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 20 OCT. 1980

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.L.E.

SE INFORMA: ENCOMIENDA

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

CARLOS FERNANDEZ

840921

125(134)U.Rep.15/7/
1980

6641 23-9-80.1cp.-

GONZALEZ ORDONEZ Bernardo.
GONZALEZ Bernardo.
No se registran.
No se registra.
No se registran.

ANOTACIONES: 6-6-980.Presentó con Sergio MARTINEZ a Efraín FAGUNDEZ BARBOZA para su afiliación al Partido Comunista , según material incautado por CCOA en feb.'76, Operación Morgan.-.-.-.-.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

6631

3407921

DPTO: I
PROC.
(U)

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los veintiseis días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Bernardo GONZALEZ ORDOÑEZ,oriental, casado, de 60 años de edad, nacido en Montevideo el día 28 de julio de 1920, titular de la Cedula de Identidad Nº 371.151, domiciliado en la calle Arechaga Nº 3388, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Trabaja en la Facultad de Medicina desde el año 1951 actualmente con el cargo de Jefe de Servicio percibiendo mensualmente la suma de N$ 4.500.oo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-11...

PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, me ratifico y firmo de conformidad un original y 2 copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, 29 de setiembre de 1980

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 6.641/980/GEP/nom

El solicitante, Bernardo GONZALEZ ORDOÑEZ, no es el titular de la anotación que se informa, teniendo en cuenta la vulgaridad del nombre y que en sus declaraciones manifestó, que nunca se afilió o presentó para la afiliación al Partido Comunista.-

Por el Jefe del Dpto. Nº3
y por su orden:

C06/6

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

8407921

DPTO: I
PROC.
(U)

(DD) M/F = XY

Hoja

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA-FAC. DE MEDICINA

130

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº [redacted]

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LOPEZ	VERCESI
		primer nombre	segundo nombre
		Irma	-
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		Augusto	-
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		María	Luisa

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	27	9	34	R.O.U.	Montevideo

(8) OCUPACION: Actual: Director del Dpto. Secretaría Fac. de Medicina desde 20.8.74 hasta la fecha
Anterior: Jefe de Sección desde 2.5.1963 hasta 1974

(9) DOMICILIO: Actual: Av. Brasil 2666 apto 604 desde 1977 hasta la fecha
Anterior: Blanes 870 apto 11 desde 1958 hasta 1977

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AMB	3736	-	431.977 Mont.

(11) Lugar y fecha: Montevideo, 15.7.80

(12) [illegible]

(13) firma

contrafirma
EDUARDO ANAVITARTE
DECANO INTERVENTOR

recibida el: 22/8/80 No. de Sol. 121

18 SET. 1980
8407922

24-2-85 DPTO: I PROC. (U) 001/5

DG.

DEPARTAMENTO 3

28 AGO. 1980

SE CONFECCIONA EL MEMORANDUM

EN HOJA APARTE POR SER MUY ILEGIBLE.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
SUB - COMISARIO

Montevideo, 14 OCT. 1980

DIFUSION: S. / Departamento del Departamento No. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA SIN ANOTACIONES

JEFE
Departamento de Departamento 3 de S. I. D.
Mayor

CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

007922

212(130)U.Rep.15/7/80.

6323 8-9-80.lop.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

LOPEZ VERCESI Irma.

LOPEZ Irma.

No se registran.

No se registra.

No se registran.

ANOTACIONES: 19-9-1971: Candidato a la Cámara de Representantes por el Lema Partido Demócrata Cristiano, Lista 9988 de Montevideo, en las Elecciones Nacionales de 1971.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

##########################

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB - COMISARIO

C63

8407922

24-2-85 DPTO. I PROT. (U)

ACTA.-GEP.- En Montevideo a los veintitres días del mes de setiembre del año mil novecientos ochente, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Intg ligencia, compareco la persona Irma LOPEZ VERCEZI de PUPPI,oriental, casada, de 45 años de edad, nacida en Montevideo el día 1º de Octubre de 1934, titular de la Cédula de Identidad Nº 431.977, domiciliada en la Avda. Brasil Nº 2666 apto.604, quien es interrogada sobre el si-/ guiente tenor.-.-.-

Montevideo, 27 de setiembre de 1980.-

Información Inteligencia
Público

REFERENTE A: CONTESTACION DEL MEMORANDUM NR 6.323/980/GEP/nom

La solicitante Irma LOPEZ VERCEZI, no es la titular de la anotación que se informa, teniendo en cuenta la vulgaridad del nombre y que en sus declaraciones en Acta, negó haber/ sido en las elecciones nacionales de 1971, candidato a la Cámara de Representantes por el P.D.C. Lista 9988, en Montevideo.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

005/5

8407922

DPTO: I
PRU..
(U)

(DD)

ARCHIVO M/F = XY

Hoja 1/6

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - Fac. de Medicina

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 124

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	FERNANDES	REY
		primer nombre	segundo nombre
		CARLOS	JOSE
(5)	PADRE	primer nombre: JOSE	segundo nombre: ----------
(6)	MADRE	primer nombre: [illegible]	segundo nombre: [illegible]
		día / mes / año	país / localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	3 / 36	R. O. del Uruguay / Montevideo
(8)	OCUPACION	Actual: Jefe Administrativo (6.77) Anteriores: Oficial Administrativo (1975) Auxiliar " (1958).	
(9)	DOMICILIO	Actual: Robinson 3586 (3.67).-	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	RPA	3899	----------	739.633. Montvo.-

(11) fecha y lugar Montevideo, 17 de julio de 1980.-

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma

EDUARDO ANAVITARTE
DECANO INTERVENTOR

(14) recibida el: 22/8/80 No. de Sol. 115

18 SET. 1984

8407923

001/6

29-2-85 DPTO: I PROC. (U)

8407923

DPTO: I PROC.

nl.-

28 AGO. 1980

Se confecciona el memorandum en hoja aparte por ser éste ilegible.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Fiscal

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB. COMISARIO

Montevideo, 14 OCT. 1980

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
JEFE DEPARTAMENTO I
CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002

3407923

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Logs.-Hau.-P. Público

115(124)UR/FM/17/7/80

6359/9/9 980/slv.-

FERNANDEZ REY: Carlos José.-

a) FERNANDEZ: Carlos.-

No registramos.-

No registramos.-

No registramos.-

ANOTACIONES: "El Popular" del 8/VIII/962.- Firmante de un manifiesto de adhesión al FIDEL por parte de afiliados al Comité de "Jardines del Hipódromo".-

REGISTRAMOS: b) FERNANDEZ: Carlos.-

DOCUMENTO/S: No registramos.-

DOMICILIO: No registramos.-

OTROS DATOS: No registramos.-

ANOTACIONES: Según información obtenida en el mes de junio de 1961, está afiliado al Movimiento Nacional de Solidaridad con Cuba, con el Nro. 418.- Trabaja en la Facultad de Medicina (Bedelía).-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

8407523

24-2-85
DPTO: I
PROC.

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los veintidos dias del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona, Carlos José FERNANDEZ REY, oriental, casado, de 44 años de edad, nacido en Montevideo el día 2 de marzo / de 1936, titular de la Cédula de Identidad Nº 739.633, domiciliado / en la calle Robinson Nº 3586, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: -.-.-.-

//...

ratifico y firmo de conformidad, [illegible]ginal y 2 copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes [illegible]dos.-.-.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

Montevideo, 27 de setiembre de 1980.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 6.359/980/GEP/nom.-

El peticionante Carlos José FERNANDEZ REY es el titular de la anotación (b), ya que en sus declaraciones en Acta, expresó que la única persona de nombre Carlos FERNANDEZ, en la Bedelía de la Facultad de Medicina siempre lo ha sido el deponente.-Negó haberse afiliado al Movimiento Nacional de Solidaridad con Cuba.-

Respecto a la anotación (a), no le corresponde, teniendo en cuenta la vulgaridad del nombre, que el solicitante en sus declaraciones niega haberse adherido al FIDEL, y que su domicilio y lugar de trabajo en ese momento no estaban ubicados en una zona próxima a "Jardines del Hipódromo".-

606/6

Por el Jefe del Dpto. Nº 3
Y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

8407923

24285
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 1

(1) **UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA-FAC. DE MEDICINA**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 122

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MATTOS	AVALLONE
		primer nombre	segundo nombre
		María	Cristina
(5)	PADRE	primer nombre: Jacinto	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: Haydeé	segundo nombre
		día – mes – año	país – localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	3 51	Rep. O. del Uruguay – Montevideo
(8)	OCUPACION	Actual: Jefe de Servicio Contador Fac. de Medicina desde 19.7.1978 Anterior: Jefe de Sección Auist. Técnico desde 7.1975 Ayud. de Contador en ANCAP. desde 1972	
(9)	DOMICILIO	Actual: Samuel Blixen 4251 apto 202 desde 2.1979 Anterior: Rivera 2213 apto 505 desde 1971 hasta 1979.	
		Serie – número – traslado – cédula de identidad	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BAB 11977	1.203.035 Mont

(11) fecha y lugar Montevideo, 15.7.80.-

(12) (13) firma

contrafirma EDUARDO . NAVITARTE
DECANO INTERVENTOR

(14) recibida el: 22/8/80 No. de Sol. 113

18 SET. 1984

8407924

001/3 85

8407924

28 AGO 1980

SE CONFECCIONA MEMORANDUM EN HOJA APARTE
POR SER ESTE INSUFICIENTE.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Téc.-Hab.-C. Públicos - DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ARRINAGA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo 20 de 1980

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - DIVISION DE INFORMACION DE DEPARTAMENTO

el Jefe del Departamento I del S.I.D.

MARIO CASTROMAN
Mayor

8407924

113(122)UR-FM/15/7/80

5809/29 8/980/slv.-

MATTOS AVALLONE: María Cristina.-

MATTOS AVALLONE: María Cristina,-

Céd.de Ident. Nro. 1.203.035.- Pasaporte Esp.No.002.936.-

AVda.Dr. Alfredo Navarro 3112 (1972).-Avda.Rivera No. 2213 Aptc.5 (1976).-

Oriental, nacida el 5/3/951 en Montevideo(Uruguay); hija de Jacinto y Haydée. Estudiante de Ciencias Económicas.-Lugar de trabajo: Biblioteca de la Facultad de Derecho.-

ANOTACIONES: 23/XI/972.- 30/IX/972.- Al inspeccionarse el interior de la Universidad de la República por parte de las Fuerzas Conjuntas, se establece que la titular es colaboradora del Comité de Base del Frente Amplio de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración, con la suma de $ 100.- mensuales.- 27/10/976.- Según Informe Nro.63 del Depto.2, DNII, de fecha 2/10/76, arribó al país el día 30/9/76 en el vapor "Cristófoco Colombo", registrando en su pasaporte visas de los siguientes países: Rusia, Checoeslovaquia, Alemania Oriental, Polonia y Yugoeslavia, siéndole retirado al mismo por las Autoridades de la Dirección General de Migración.-18/1/79.- Según informe de la Facultad de Ciencias Económicas del 7/10/75, dirigidos a los Sres. Embajadores de Checoeslovaquia y Polonia, forma parte de un grupo de estudiantes de dicha Facultad,que realizarán un viaje de estudios a dichos países.- ~~22/5/80.- Figura en una nómina de Avaluadores de la~~ Dirección de Asignaciones Familiares, de fecha 10/4/80.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

8407924

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

6631

5-3-85
(U)

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

145

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

ARCHIVO

- DE: DPTO I PARA: Tte.Cnel.Taberé Acuña.....
- FECHA Y HORA: 18/6/84/84.-.....
- PERSONAS O C.I.: MARTINEZ MALDONADO Walter Ignacio.....

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: MARTINEZ MALDONADO Walter Ignacio. C.I. 1.385.476.....

HIJO DE: Ismael Walter e Irma..... REG.FOT.: sin Serie Nº2104023

DOMICILIO: Victoria Nº2703. (en 1957).....

FECHA DE NAC.: 05/09/955..... LUGAR: Montevideo.....

OCUPACION: (no se registra)..... IND.DACT.....

ESTADO CIVIL: Soltero.....

OBSERVACIONES:.....

TRASM.D.N.I.C.: Ag.Baladino.....REC/DPTO I: Cbo. Martínez

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD: Tte.Cnel.Taberé Acuña

18 SET. 1984

Nº de Orden S.:07926

001/3

DPTO I 18/6/84 PROC. Fs

(74)

SECRET

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I

PEDIDO DE INFORME (A.I.) Nº 195 - 18/09/84

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

INFORMACION SOLICITADA: - Fotografías de la persona que se menciona a continuación:

- MARTINEZ MALDONADO Walter Ignacio
- Reg.Fotográfico Nº 3104923. (Año 1967).
C.I. Nº1.385.476.

RECIBO: En la fecha, de conformidad, las fotografías solicitadas.-

SEÑOR DIRECTOR:

Elevo a Usted el presente haciendo constar que las fotos solicitadas fueron entregadas por cordon separado como lo indica constancia.

Saluda a Usted atentamente:

FIRMA: EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

Tte.Chel. Tabaré Acuña

C.I. 1.407926

DISTRIBUCION: SR. DIRECTOR NACIONAL DE POLICIA TECNICA.

C O P I A: DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

POLICIA de MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
RECIBIDO 18 SET 1984
HORA 8 Hojas 1
FIRMA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 21 S
Pase a I
No. de Identificación

TEVIDEO
A TECNICA
1984
8432

Departamento I

PEDIDO DE INFORME

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-Fls.-

INFORMACION SOLICITADA

Montevideo, 18 de Setiembre de 1984.-

Pase al Departamento de Fotografía para que confeccione las fotos solicitadas en el presente en tamaño "A".-

EL SUB-DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

CRIO. INSP.

JUAN R. SUAREZ SILVA.-

Montevideo, 18 de Setiembre de 1984

RECIBO: En la fecha, de conformidad, las fotografías solicitadas.-

Sdel: A. GALEANO.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFIA — DILIGENCIADO Nº 894

Montevideo, 19 de Setiembre de 1984

SEÑOR DIRECTOR:

Elevo a Usted, el presente, haciendo constar que las fotos solicitadas fueron entregadas por cordon separado como lo justifica constancia.-

Saluda a Usted atentamente:

Comisario:
COMISARIO Francisco SOTO SANTOS

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. DILIGENCIADO Nº 6583/984.

Montevideo, Setiembre 19 de 1984. TWR.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.I.

Con lo informado por el Dpto. de Fotografías de esta Dirección, referente a solicitud de fotos, cúmpleme elevar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA

COMISARIO INSPECTOR

SETEMBRINO LAMELA

0063

3407926

ES EN JEFE
SET. 1984
6085

CIEDUR (Centro Interd
Estudios sobr
Uruguay) AR

EXTERIOR

El precio de venta indicado en esta lista está en dólares de Estados Unidos.

El costo de cada hoja fotocopiada es de 0.10 dólares.

Por el envío aéreo certificado, deberá enviar 2 dólares por la primera publicación y 1 dólar por cada publicación adicional a la primera.

EN URUGUAY

El costo de cada hoja fotocopiada es de N$ 2.50.

CIEDUR transfiere el pedido a sus editores. Los precios de las publicaciones podrán ser modificados sin previo aviso.

Por pedidos de publicaciones, se debe adjuntar cheque o giro bancario a la orden de:

CIEDUR
Zabala 1322 ap. 201
Montevideo - Uruguay
Teléfono: 95 44 08

- Vida Trabajo y Organiz
del medio rural
La agricultura familiar uru
fundamentalmente en

PUBLICAC
1984

ITAU

El Centro Interdisciplina
dios sobre el Desarrollo, Ur
DUR), es una organización s
gubernamental, sin fines de lu
en 1977, que reúne a un co
vestigadores en el campo de
sociales. Sus finalidades esen
ten en el impulso al avance de
ción en el campo mencionad
cular referencia a las temátic
latinoamericana, y en la dif
resultados de los trabajos
dicho marco.

Serie Proyectos

Promoción Social y Cooperac

18 S... 1984
320927
ROI/4
DPTO. PROC.

I) PUBLICACIONES

NOVEDADES

JOSE Ma. ALONSO, CARLOS PEREZ ARRARTE Y SHEILA PEREYRA: "La economía de la carne vacuna y política neoliberal". Montevideo, Hemisferio Sur, 1983. 142 p. — US$ 2.70 / N$ 120.-

CIEDUR: "La agricultura familiar uruguaya. Un sector fundamental en crisis" (Resumen de los resultados de la investigación sobre "La agricultura familiar uruguaya en el marco de una nueva política económica", dirigido a los productores). Montevideo, CIEDUR, 1983, 57 p. — US$ 1.40 / N$ 60.-

HORACIO MARTORELLI: "La lucha por la supervivencia. Vida y trabajo de las mujeres en el medio rural". Montevideo, FCU - CIEDUR, 1984, 108 p. — US$ 3.40 / N$ 150.-

HORACIO MARTORELLI: "Poder, política y sociedad". Montevideo, EBO, 1983, 87 p. — US$ 2.50 / N$ 110.-

SEIS REVISTAS DE APARICION QUINCENAL, A PARTIR DE FINES DE ABRIL DE 1984

1. **DANILO ASTORI:** "Hacia un país posible".
2. **JORGE NOTARO y AGUSTIN CANZANI:** "Los asalariados: condiciones de vida y trabajo".
3. **JOSE M. ALONSO:** "¿Cuál es el futuro de nuestra agricultura?".
4. **MARTIN BUXEDAS:** "La industria y el desarrollo nacional".
5. **HORACIO MARTORELLI y AUGUSTO LONGHI:** "Las clases sociales y el futuro nacional".
6. **DARIO SARACHAGA:** "Banca y financiamiento. Presente y futuro".

PRECIO (incluído franqueo aéreo)

América Latina: US$ 1.40
Resto del mundo: US$ 2.00

Colección de 6 fascículos:

América Latina: US$ 8.00
Resto del mundo: US$ 10.00

EN PRENSA

DANILO ASTORI: "El pensamiento agrario latinoamericano: una contratación crítica". Bs. Aires, CLACSO CIEDUR, 1984, 270 p.

DANILO ASTORI: "La evolución tecnológica de la ganadería uruguaya, 1930 - 1977. Montevideo, EBO, 1979. 471 p.	U$S N$	7.60 340.-
HORACIO MARTORELLI: "Espacio y poder. Notas sobre las relaciones entre el sistema de poder y la organización del espacio en el ámbito rural". Montevideo, FCU, 1979. 27 p	U$S N$	1.20 50.-
DANILO ASTORI: "La tecnología ganadera uruguaya: un caso de estancamiento integral". Montevideo, EBO, 1979. 66 p	AGOTADO (Fotocopias disponibles)	
HORACIO MARTORELLI: "Mujer y sociedad. Estudio sobre las diversas situaciones sociales de las mujeres en el medio rural uruguayo". Montevideo, FCU, 1979. 84 p	U$S N$	1.00 N$ 40.-
SILVIA BAUDRON: "Estudio socioeconómico de algunos barrios marginales de Montevideo". Montevideo, FCU, 1979. 112 p.	U$S N$	0.90 30.-
RAUL JACOB: "Inversiones extranjeras y petróleo. La crisis de 1930 en Uruguay". Montevideo, FCU, 1979. 186 p	U$S N$	1.40 60.-
DANILO ASTORI: "Los industriales y la tecnología. Un análisis de las actitudes de los empresarios uruguayos". Montevideo, FCU, 1980. 71 p	U$S N$	1.60 70.-
CESAR AGUIAR: "Salarios, consumo, emigración". Montevideo, FCU, 1981. 65 p.	U$S N$	1.20 50.-
DANILO ASTORI: "Tendencias recientes de la economía uruguaya". Montevideo, FCU, 1981. 104 p.	U$S N$	1.90 86.-
JOSE M. ALONSO: "El proceso histórico de la agricultura uruguaya". Montevideo, FCU, 1981. 102 p.	AGOTADO (Fotocopias disponibles)	
CARLOS PEREZ ARRARTE: "El agro uruguayo y el mercado internacional". Montevideo, FCU, 1982. 74 p.	U$S N$	1.90 85.-
INDALECIO PERDOMO: "La política agraria en el Uruguay: una visión histórica". Montevideo, FCU, 1982. 53 p.	U$S N$	1.90 85.-
HORACIO MARTORELLI: "La sociedad rural uruguaya". Montevideo, FCU, 1982. 48 p.	U$S N$	1.90 85.-
JOSE MA. ALONSO: "La problemática agraria uruguaya: una visión integral". Montevideo, FCU, 1982. 47 p.	U$S N$	1.90 85.-
DANILO ASTORI, CARLOS PEREZ ARRARTE, LORENZO GOYETCHE y JOSE Ma. ALONSO: "La agricultura familiar uruguaya: orígenes y situación actual". Montevideo, FCU, 1982. 120 p	U$S N$	2.80 125.-
JOSE Ma. ALONSO y CARLOS PEREZ ARRARTE: "Subordinación en el agro uruguayo: una caracterización contemporánea de los productores familiares". Montevideo, FCU, 1983. 199 p.	U$S N$	4.70 210.-
DANILO ASTORI: "Neoliberalismo y crisis, en la agricultura familiar uruguaya". Montevideo, FCU, 1982, 163 p	U$S N$	4.30 190.-
DANILO ASTORI: "Los industriales y la tecnología en el Uruguay". Montevideo, FCU, 1981. 71 p	U$S N$	8.30 370.-
CESAR AGUIAR: "Uruguay, país de emigración". Montevideo, EBO, 1982. 130 p.	U$S N$	3.40 150.-

002

3407927

(FOTOCOPIAS DISPONIBLES)

JORGE NOTARO: "Controversias e interrogantes en la literatura sobre empleo en América Latina". 1981, 43 p.

DANILO ASTORI, MARTIN BUXEDAS: "La planificación agropecuaria en América Latina: algunas lecciones de la experiencia". 1983, 154 p.

JORGE NOTARO: "Políticas económicas y contexto social. Apuntes metodológicos e hipótesis sobre el caso uruguayo, 1972-1982". 1983, 77 p.

JOSE M. ALONSO, CARLOS PEREZ ARRARTE: "Una caracterización contemporánea de la agricultura familiar uruguaya". 1983, 43 p.

AUGUSTO LONGHI: "Las estrategias de vida en familias de capas bajas de sectores medios asalariados. Uruguay 1973-1982". 1983, 221 p.

MARTIN BUXEDAS, LYDIA REZZANO: "Uruguay: problemas de la alimentación y la nutrición en un país atípico". 1983, 32 p.

CESAR AGUIAR: "El impacto de las migraciones internacionales en el mercado de empleo del país de origen: el caso uruguayo". 1983, 90 p.

JORGE NOTARO: "La política económica en Uruguay, 1968-1982". 1983, 2 Tomos, 386 p.

CONSTANZA MOREIRA: "Un enfoque microsocial para el estudio del sector informal". 1983, 19 p.

DANIEL OLESKER: "La pequeña empresa en el Uruguay". 1983, 34 p.

DANIEL OLESKER: "La segmentación del mercado de trabajo en América Latina". 1983, 14 p.

AGUSTIN CANZANI: "Sector informal y conceptos similares: un inventario comentado". 1983, 20 p.

AUGUSTO LONGHI: "El sector informal: notas sobre la composición del sector informal urbano y sobre los procesos de reproducción de sus integrantes". 1983, 24 p.

FERNANDO CALLOIA, JOSE I. GABRIEL, MABEL HOPENHAYM Y CESAR LAVAGNINO: "La deuda externa uruguaya: evolución y situación actual". 1984, 115 p.

RAUL JACOB: "El cooperativismo agropecuario: génesis y debate ideológico". 1984, 80 p.

DOCUMENTOS PRESENTADOS EN EL TALLER "URUGUAY: TRANSICION HACIA LA DEMOCRACIA"

(Organizado por CIEDUR, se realizó en Montevideo, el 15 y 16 de noviembre de 1983)

1 MARIA DEL HUERTO AMARILLO: "El ascenso al poder de nuevos actores". 14 p.

2 JORGE NOTARO: "Proceso económico y proceso político en el Uruguay actual. Hipótesis sobre sus interrelaciones". 19 p.

3 HORACIO MARTORELLI: "Hipótesis sobre elementos de la ideología de algunos actores del proceso político uruguayo actual". 32 p.

4 CESAR AGUIAR: "Legitimidad, democratización y autonomía del sistema político: hipótesis básicas y reflexiones introductorias". 8 p.

5 FERNANDO URIOSTE: "Los derechos humanos y la redemocratización en Uruguay". 12 p.

DOCUMENTOS PRESENTADOS EN EL TALLER "PERSPECTIVAS Y ALTERNATIVAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR"

(Organizado por CIEDUR, se realizó en Montevideo, del 27 al 30 de noviembre de 1983)

1 ALONSO, José Ma., PEREZ ARRARTE, Carlos: "Bases para la discusión de una propuesta alternativa para la agricultura familiar uruguaya". 32 p.

2 ARBELETCHE, Pedro, SOSA, Sonia, VEIGA, Danilo: "Lineamientos para el desarrollo del sector agrícola familiar: la región noreste de Canelones". 17 p.

3 ARCHETTI, Eduardo: "Rural families and demographic behaviour: some Latin American analogies". 40 p.

4 ASTORI, Danilo: "La agricultura familiar uruguaya: crisis neoliberal y una alternativa para el futuro". 48 p.

5 BARRIL, Alex, CRISPI, Jaime: "Alcances y limitaciones de la tecnología campesina". 13 p.

6 DA SILVA, José Graziano, KAGEYAMA, Angela A., ROMAO, Devanyr A., NETO, José A. Wagner, GUEDES PINTO, Luzia C.: "Tecnología y campesinado: consideraciones sobre el caso de Brasil". 47 p.

7 FORNI, Floreal H.: "Transformaciones ocupacionales en la zona cerealera maicera argentina". 27 p.

8 HINTERMEISTER, Alberto: "Ingresos de la familia campesina: el caso de Guatemala". 45 p.

9 PAOLINO, Carlos: "Diferenciación y cambio técnico: el caso de los productores lecheros de la cuenca de Montevideo". 41 p.

10 PIREIRO, Martín E., CHAPMAN, James A.: "Cambio técnico y diferenciación en las economías campesinas: un análisis de seis estudios de caso en América Latina". 46 p.

DANILO ASTORI: "Las principales corrientes interpretativas del proceso económico agropecuario en América Latina". 1981, 273 p.

DANILO ASTORI y DANIEL GASCUE (con la colaboración de César Aguiar): "Estilo de desarrollo, mercado de trabajo y evolución demográfica. Un modelo de experimentación numérica para el caso uruguayo". 1981, 444 p.

RAUL JACOB: "Algunas consideraciones acerca de la formación económica del Uruguay". (1726 - 1930)". 1978, 66 p.

HORACIO MARTORELLI y col.: "El cooperativismo en la situación socioeconómica del Uruguay actual: el caso de las cooperativas de producción de Montevideo". 1982, 459 p.

HORACIO MARTORELLI: "Las relaciones de trabajo de las mujeres en zonas rurales". 1981, 264 p.

JOSE ROCCA: "La industria de la carne en Uruguay, (1975 - 1980)". Estructura de la producción y de los establecimientos. 1982, 74 p.

Ma. ESTER CANTONNET: "Hombre, tiempo y espacio en los temáticos de Jorge Luis Borges y Pedro Leandro Ipuche". 1982, 133 p.

HORACIO MARTORELLI y CARLOS PEREZ ARRARTE: "Nuevo estilo de desarrollo para Uruguay. Un análisis de las relaciones entre las condicionantes sociales y la dinámica poblacional de los pequeños agricultores". 1982, 337 p.

DANIEL OLESKER: "Comercio exportador, desenvolvimiento industrial y relaciones de dependencia". 1982, 153 p.,

CESAR AGUIAR: "Elecciones uruguayas: un marco de análisis preliminar". 1983, 41 p.

DPTO. I
PROC. 407927

DOCUMENTOS PRESENTADOS EN EL SEMINARIO "EL URUGUAY DE LOS 70: BALANCE DE UNA DECADA"

(Organizado por CIEDUR, se realizó en Montevideo del 13 de junio al 18 de agosto de 1980)

1. CESAR A. AGUIAR: "¿Estado aislado, sociedad inmóvil? Hipótesis y líneas de investigación sobre estado y sociedad en Uruguay". 65 p.
2. JORGE NOTARO: "Estado y economía en el Uruguay: hipótesis sobre sus interrelaciones actuales". 54 p.
3. DANILO ASTORI: "El papel del sector agropecuario en la economía uruguaya: raíces históricas, situación actual y perspectivas de futuro". 24 p.
4. JOSE Ma. ALONSO: "El sector agropecuario en la década del 70". 27 p.
5. CARLOS PAOLINO: "El estancamiento agropecuario uruguayo: respuestas interpretativas y temas de investigación". 23 p.
6. HORACIO MARTORELLI: "Reflexiones sobre la inexistencia de movimientos político-sociales propios de los sectores rurales de bajos ingresos en el Uruguay durante el siglo XX". 9 p.
7. DARIO SARACHAGA: "Consideraciones sobre la apertura externa". 29 p.
8. JOSE GABRIEL, JORGE NOTARO y DARIO SARACHAGA: "El sector financiero en el Uruguay actual: algunas interrogantes sobre su funcionamiento". 29 p.
9. COMISION SOBRE INFLACION de CIEDUR: "La inflación uruguaya: ¿consecuencia necesaria, proceso incontrolable o instrumento deliberado?". 26 p.
10. MARTHA JAUGE: "Población, población activa y ocupación: su evolución". 13 p.
11. CESAR A. AGUIAR: "Sobre-trabajo, emigración y movilidad social: estrategias de supervivencia en el Uruguay de los 70". 29 p.

DOCUMENTOS PRESENTADOS EN EL SEMINARIO "DESARROLLO RURAL Y TRABAJO FEMENINO RURAL"

(Organizado por CIEDUR, se realizó en Montevideo, del 17 al 30 de mayo 1981)

1. DANILO ASTORI: "Algunas interpretaciones sobre el proceso económico de la agricultura en la América Latina". 22 p.
2. JOSE Ma. ALONSO Y CARLOS PEREZ: "El desarrollo rural del Uruguay de los setenta". 31 p.
3. RUTH SAUTU: "El trabajo femenino en el sector agrícola: análisis comparativo de Argentina, Bolivia y Paraguay". 50 p.
4. Ma. ISABEL TORT: "Trabajo rural, mecanización y estructura agraria: los contratistas de maquinaria agrícola". 17 p.
5. JOSE LUIS CASTAGNOLA - MARTIN GARGIULLO: "Notas sobre la condición de la mujer, estructura de roles y producción ganadera en el Uruguay". 27 p.
6. JORGE BALBIS - GERARDO CAETANO: "La situación social de la mujer en el medio rural durante el período batllista (1903 - 1933)". 15 p.
7. SUSANA APARICIO - ROBERTO BENENCIA: "El trabajo rural de la mujer y el niño en algunas regiones argentinas". 40 p.
8. HORACIO MARTORELLI: "Aproximación al estudio de la actividad laboral de la población femenina rural". 40 p.
9. ALBERTO TASSO: "Familia y producción en el noreste santiagueño". 73 p.
10. OSCAR ROBA: "Acerca del trabajo femenino en algunas zonas chacareras del Departamento de Canelones", 14 p.
11. FLOREAL FORNI: "Mercados laborales, migraciones internas y estructura familiar. El caso de la población rural de Santiago del Estero. Un proyecto de investigación". 42 p.
12. CARLOS ZURITA: "El servicio doméstico en Argentina entre 1047 y 1970: una estimación a partir de datos censales". 53 p.
13. Centro de Investigacion y Experimentación Pedagógica (CIEP): "Programa de Educación permanente y no formal del CIEP". 12 p.
14. Preparada por AUGUSTO LONGHI: "Información Estadística básica".

III) TRABAJOS DE INTEGRANTES DE CIEDUR REALIZADOS EN OTROS AMBITOS

RAUL JACOB: "El Uruguay en la crisis de 1929: algunos indicadores económicos". Montevideo, FCU, 1977. 92 p.	US$ 1.20 N$ 60.
RAUL JACOB: "Hipólito Taine: el historiador y el método". Montevideo, FCU, 1978. 70 p.	US$ 1.20 N$ 60.
RAUL JACOB: "El Frigorífico Nacional en el mercado de carnes". Montevideo, FCU, 1979. 182 p.	US$ 1.80 N$ 70.
DANILO ASTORI: "Enfoque crítico de los modelos de contabilidad social". México, SIGLO XXI, 1980. 383 p.	———
RAUL JACOB: "Lanús Nardone: el nuevismo hacia el poder (1945 - 1968)". Montevideo, EBO, 1981. 192 p.	Agotado (Fotocop. disponib.)
RAUL JACOB: "El Uruguay de Terra, (1931 - 1938)". Montevideo, EBO, 1983. 140 p.	US$ 2.40 N$ 150.
MARTIN BUXEDAS: "La industria frigorífica en el Río de la Plata". Buenos Aires, CLACSO, 1983. 155 p.	———
RAUL JACOB: "Depresión ganadera y desarrollo fabril, 1929 - 1939". Montevideo, FCU, 1981. 432 p.	US$ 6.80 N$ 370.
RAUL JACOB: "Breve historia de la industria en Uruguay". Montevideo, FCU, 1981. 188 p.	US$ 4.00 N$ 180.
DANILO ASTORI: "Neoliberalismo: crítica y alternativa". Montevideo, EBO, 1982. 134 p.	US$ 2.70 N$ 120.

INEDITOS
(FOTOCOPIAS DISPONIBLES)

GERONIMO DE SIERRA: "Uruguay: desarrollo dependiente, democracia representativa y estado de excepción". 1978, 143 p.

GERONIMO DE SIERRA: "Migrantes limítrofes a la Argentina: uruguayos vs. otros países (estadísticas básicas)". 1977, 19 p.

GERONIMO DE SIERRA: "Uruguay: elementos para un balance de las relaciones entre política económica y régimen político: 1973 - 1980". 1980, 24 p.

GERONIMO DE SIERRA: "Cronograma, partidos y sistema político ante las elecciones internas de 1982". 1982, 19 p.

DANILO ASTORI: "La agricultura campesina en América Latina: sus relaciones con el crecimiento urbano y la dependencia alimentaria". Montevideo, FAO, 1982. 82 p.

DANILO ASTORI: "Estilos de desarrollo y contratación de políticas agrícolas en seis países latinoamericanos". Roma, FAO, 1983. 54 p.

GUSTAVO COSSE: "La cuestión de la democracia: ¿pura apariencia para la dominación burguesa o rescatable realidad social y política?".

11.4/4

840327

Hoja

(1) **DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. **2**

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: **Montevideo.-**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**NIERES** 10 06 94	**RODRIGUEZ**
		primer nombre	segundo nombre
		JESUS	- - - - - - - -
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		FRUCTUOSO	- - - - - - - - -
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		DEODORA	- - - - - - - - -

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	**8**	**7**	**40**	**URUGUAY**	**Treinta y Tres**

(8) OCUPACION: **Sub-Intendente de 1ra.-Dirección General de Estadística y Censos.-Cuareim 2052.- No realizó estudios durante los últimos 10 años.-**

(9) DOMICILIO: **Aguacero 2289.-**

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**B.D.B.**	**21.779**	- - - - -	**1.511.454**

(11) fecha y lugar: **Montevideo, 14 de julio de 1980**

(12) (sello) (13) firma

Cr. HORACIO H. PARODI
DIRECTOR GENERAL

Doc. para Procesar

	recibida el	No. de Sol.
(14)	4/9/80	29

C01/006

18 SET. 1984
Orden
No. de cédula 8407931

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Sec. Gen.-Mab.-C. Pública

9 SET. 1980

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
SUB-TENIENTE

Montevideo, 24 ABR. 1981

S. I. D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE ... SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

Mayor
CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES — JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA — SERVICIO DE INFORMACION — JEFE DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

F° 102 8407931

291(2)DGI.S.14/7/80.

6815 1-10-80.lcp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Cons. Hab. C. Públicos

MIERES RODRIGUEZ Jesús.
MIERES Jesús.
No se registran.
No se regástra.
No se registran.

ANOTACION ES 21-7-975 Presnetó a BEBANCO Eustaquio, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raiz de la// detención de Rodney Ibaldo Arismendi, el 8/5/974. 28-7-978 Idem, anotación anterior, según material incautado por CCOA, en feb./976, Operación Morgan. 23-4-979 Presentó conjuntamente con Osvaldo SARDINAS a Orlando Laureano CORBO FERNANDEZ para su afiliación al PCU, según material incautado por CCOA en feb./976, Operación Morgan. 27-6-979 Presentó con Daniel PEREZ a JULIO César DA SILVA ALDANA para su afiliación al PCU, según material incautado por CCOA, en feb./976, Operación Morgan. 27-6-979 Presentó con Osvaldo SARDINAS a Miguel DA SILVA para su afiliación al PCU, según material incautado por CCOA en feb./976, Operación Morgan. 7-9-979 Presentó con Ariel MEDERO a Orlando DELGADO para su afiliación al PCU, según material incautado por CCOA, en feb. de 1976, Operación Morgan.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB - COMISARIO

3407931

003

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

20 de febrero de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 6815/980/BGB/nom

El solicitante Jesús MIERES RODRIGUEZ de acuerdo a sus declaraciones en Acta, no sería el titular de las anotaciones a que se refiere este Memorandum, dado que manifiesta no conocer a las personas que allí se mencionan y que nunca estuvo afiliado ni presentó persona alguna para su afiliación al Partido Comunista.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB-COMISARIO

604 8407931.

ACTA.-GEP.-En Montevideo, a los veintidos días del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del / Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Jesús MIERES, oriental, casado, de 40 años de edad, nacido en Treinta y Tres el 8 de julio de 1940, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.511.454, domiciliado en la calle Aguacero Nº 2289, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PRIMERO:Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA: Trabaja en la Dirección de Estadísticas y Censo desde el año 1962, ocupando actualmente el cargo de Sub-Intendente percibiendo mensualmente una asignación de N$ 2.330ioo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTA: Como se integra su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- CONTESTA: Con su esposa, Walconda REGGIARDO (que trabaja como doméstica) y 3 hijos: Washington Gustavo, Enrique Jesús y María Luján, de 18, 15 y 9 años respectivamente; Washington Gustavo trabaja en la Fábrica de Pastas "Meditarraneo en la calle 8 de Octubre casi Garibaldi;Enrique Jesús trabaja en la Carpintería ubicada en la calle Isla de Gaspar y Espronceda, y María Luján en primaria.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA: Primaria .-. PREGUNTA: Domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA: Hasta el año 1957 en la calle Agrigentocasi Verona (Carrasco) luego el actual.-. PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores!-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA: Empezó a trabajar a la edad de 12 años en el ramo de florería, inicialmente y por espacio de 6 años trabajó en Aída Flores, 8 de Octubre y Propios; luego Florería Argentina en Constituyente y Minas por un período de 3 años.- PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-. CONTESTA: Que no señor.- PREGUNTA: Si estuvo detenido en alguna oportunidad por causas políticas o gremiales.-. CONTESTA: Que noseñor.- PREGUNTA: Si conoce a las personas: Eustaquio BEBANCO,Osvaldo SARDIÑAS Orlando Laureano CORBO FERNANDEZ, Daniel PEREZ, Julio César DA SILVA ALDANA, Miguel DA SILVA, Ariel MEDERO y Orlando DELGADO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- CONTESTA: Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Por el Jefe del Dpto.Nº 3
y por su orden:

Jesus Mieres
Deponente.-

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

006/006. 8407931

Hoja 1

ARCHIVO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0001732

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	VIERA	COLES -V-
	Primer Nombre	**Segundo Nombre**
	LIVINO	JOAQUIN
PADRE	**Primer Nombre**	**Segundo Nombre**
	JOAQUIN	
MADRE	**Primer Nombre**	**Segundo Nombre**
	ISABEL	

	Día	Mes	Año	País	Localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	11	47	Uruguay	

OCUPACION	INGENIERO AGRONOMO
DOMICILIO	OFICIAL 1° 909

	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
CREDENCIAL CIVICA	G.A.A.	4540		29.335 Cerro Largo

Fecha 18 SET. 1980
Pasa a: U.C.S.
Nº de Orden 8407932

Fecha y lugar: Montevideo, 27 de agosto de 1980.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION GENERAL

Firma .....

Contrafirma

C.C. PABLO MEIRELES

Recibido el: 29 AGO. 1980

Nº de Sol. 257

001/3

8407932

21-2-85 DPTO: 1 PROC. (V)

200 x 4 - 8/80 - o/1325 - Central de Impresiones Ltda.

TRIPLICADO

287(118)MAP.27/8/80.

6274 5-9-80.1cp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

VIERA COLES Lvino Joaquín.

VIERA Lvino Joaquín.

C.I. (Cerro Largo) 29.335.

Garzón Nº 780 (Facultad de Agronomía)en 1968.

Uruguayo, de 20 años de edad en 1968. Estudiante de Agronomía.

ANOTACIONES 9-8-968 Estando en vigencia el Decreto de Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en la Facultad de Agronomía, en averiguación.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I°.--
(SS)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 287 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 19 de Octubre de 1984.-

REFERENTE A: VIERA [illegible], Livino Joaquín

REGISTRAMOS: VIERA [illegible], Livino Joaquin
- Con la misma anotación que el Departamento No. 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8407932

003/3

24-2-85
DPTO: I
PROC.
(d)

Hoja 1

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 811132

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	LEHA ++	PAEZ
	Primer Nombre	**Segundo Nombre**
	OSCAR	WILFREDO
PADRE	**Primer Nombre**	**Segundo Nombre**
	ANTONIO	SEVERINO
MADRE	**Primer Nombre**	**Segundo Nombre**
	CASIMIRA	D.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	31	10	42	Uruguay	

OCUPACION	INGENIERO AGRONOMO
DOMICILIO	AGUSTIN URTUBEY 1371

1.379.877

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	O.A.C.	4426		1.127.999 Montevideo

Fecha y lugar: Montevideo, 27 de agosto de 1980.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL

Firma .....

Contrafirma
CNEL. MARIO MEIRELES

Recibido el:	Nº de Sol.
29 AGO. 1980	

5-3-81
DPTO: 1
PROC: (V)

001/3

18 SET. 1984

5407933

200 x 4 - 8/80 - o/1325 - Central de Impresiones Ltda.

TRIPLICADO

280(111)MAP.27/8/80.

6275 5-9-80.1cp.-

LEMA PAEZ Oscar Wilfredo.
LEMA PAEZ Oscar Wilfredo.
C.I. 1.379.877.
Avda. Garzón 1068, setiembre de 1969.
Oriental, casado,de 26 años de edad,en setiembre de 1969. Estudiante de Agronomía.

ANOTACIONES 9-9-1969 Detenido en el día de la fecha por personal de la Seccional Policial 28va.,por arrojar panfletos contra las Medidas Prontas de Seguridad, desde un ómnibus perteneciente á la facultad de Agronomía, encontrándose las mismas en vigencia. 7-12-78 Ampliando la anotación de fecha 9/9/969, recobra la libertad el mismo día 9/9/969 por orden superior. .-.

5407933

662

5-3-81
DPTO: I
PROC.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(PF)

Montevideo, 18 de setiembre de 1980.

(CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 280/80 DE MONTEVIDEO (PERMANENCIA) A NOMBRE DE OSCAR WILFREDO LEMA PAEZ).-

REFERENTE A: LEMA PAEZ, Oscar Wilfredo -
REGISTRAMOS: LEMA PAEZ, Oscar Wilfredo -
Oriental; casado 26 años (1969) -
C.I. Nº 1.379.877 -
Ocupación: Estudiante de Agronomía -
Domicilio: Avda. Garzón Nº 1068 - Montevideo
10/IX/969 - Detenido por violación del Decreto de Medidas Pronta de Seguridad.- EVALUACION: B - 2

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos C. Fernandez

003/3 8107933

S-3-80
DPTO: I
PROC.
(U)

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Primer Nombre	Segundo Nombre
TITULAR	GUERRERO	COSTA		
PADRE			TOMAS	
MADRE			MARIA	

	Día	Mes	Año	País	Localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	29	9	52	Uruguay	

OCUPACION: PROCURADOR

DOMICILIO: CANELONES 2153 apto. 6

	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
CREDENCIAL CIVICA	B.J.B.	14526		1.903.966 Montevideo

Fecha y lugar Montevideo, 27 de agosto de 1980.-

Sello: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA – DIRECCION GENERAL

Firma .....

Contrafirma CNEL. MARIO MEIRELES

Recibido el: 29 AGO. 1980

Nº de Sol.

001/3

DPTO. I PROC. (U)

18 SET. 1980

340793

200 x 4 - 8/80 - o/1325 - Central de Impresiones Ltda.

TRIPLICA

SE CONFECCIONA EL MEMORANDUM EN
HOJA APARTE POR SER ESTE ILEGIBLE.

- 1 SET. 1980

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo: 18 SET. 1980

DIFUSION: S. I. D.: PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D. N. I. I.

SE INFORMA: C.I.N. [illegible] Jefe del Departamento I del S.I.D.

POR LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
MARIO CASTROMAN

TITULAR	
PADRE	
MADRE	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	
OBSERVACION	002 8407934
DOMICILIO	
CREDENCIAL CIVICA	

279(110)MAP.27/8/80.
6273 5-9-80.lop.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Nac. C. Público - DEPARTAMENTO 5/9

GUERRERO COSTA Tomás.
GUERRERO COSTA Tomás.
C.I.:(Canelones) nº 43.414.
Nicaragua nro. 1966 bis, ap.202 en 1968.
Uruguayo de 15 años de edad en 1968. Hijo de Tomás y de María Elida. Ocupación, estudiante de abogacía.

ANOTACIONES 6-9-968: Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en averiguación por Seccional 4ta. Entregado a sus padres el mismo día por orden del Juzgado de Menores de 1er. Turno. 15-4-76:Según Diario Oficial nro. 19708 del 19/2/976; se le nombra Defensor de Oficio en el Dpto. de Canelones durante el año 1976.-.-.-

Hoja 1

NN

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0[illegible]132

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	Apellido Paterno: ALONSO ++ 50724,5073	Apellido Materno: LIZASO	
	Primer Nombre: [illegible]	Segundo Nombre: ENRIQUE	
PADRE	Primer Nombre: ROBERTO	Segundo Nombre:	
MADRE	Primer Nombre: ELSA	Segundo Nombre:	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día: 18 / Mes: 6 / Año: 58	País: Uruguay	Localidad:
OCUPACION	TECNICO EN VITIVINICULTURA		
DOMICILIO	LANUSE 6028 E apto. 103		
CREDENCIAL CIVICA	Serie: R.R.A. / Número: 27286 / Traslado:	Cédula de Identidad: 1.[illegible].456 Montevideo	

Fecha y lugar Montevideo, 27 de agosto de 19[illegible].-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA – DIRECCION GENERAL – (Sello)

Firma .....

Aclaración: CNEL. MARIO MEIRELES

Recibido el: _____ **Nº de Sol.** _____

DEPARTAMENTO Nº 3

20-2-85 DPTO: 1

18 SET. 1984

84[illegible]935

200 x 4 - 8/80 - o/1325 - Central de Impresiones Ltda.

TRIPLICADO

1 SET. 1980

Se confecciona el memorandum en hoja aparte por ser éste ilegible.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 21 OCT. 1980

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento 1 del S. I. D.

Mayor
CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002

8407935

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

270(101)MAP/27/8/980.-

6358/9/9 980/slv.-

ALONSO LIZASO: Hugo Enrique.-
ALONSO: Hugo.-
No registramos.-
No registramos.-
No registramos.-

ANOTACIONES: 3/10/1973.- Integra una nómina de profesores y alumnos agitadores y causantes de problemas en el liceo 6A, según lista fechada el 21/9/1973.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003

3407935

20-2-85
DPTO: I
(U)

ACTA.-GEP.- En Montevideo a los veinticuatro días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº3 de la Direccion Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Hugo Enrique ALONSO LIZASO, oriental, soltero, de 22 años de edad, nacido en Montevideo el día 18 de junio de 1958, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.449.456 domiciliado en la calle Lanus Nº 6028 E.apto.103 quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

Montevideo, 26 de setiembre de 198

AMPLIACION DE MEMORANDUM Nº 6.380/980/GEP/nom.-

El solicitante Hugo Enrique ALONSO LIZASO, no es el titular de la anotación que se informa, dado que en sus declaraciones en Acta manifiesta no haber concurrido al Liceo 6 A.-

Por el Jefe del Dpto. Nº 3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

665/S

8407935

20.2.85
DPTO: I
PROT.
(U)

ARCHIVO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0980 1132 0

Señor Dologado del **S.I.D.** en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	VALDES	BARREIRO
	Primer Nombre	**Segundo Nombre**
	[illegible]RLOS	JAIME
PADRE	**Primer Nombre**	**Segundo Nombre**
	JAIME	
MADRE	**Primer Nombre**	**Segundo Nombre**
	BLANCA	

	Día	Mes	Año	País	Localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	7	S	24	Uruguay	

OCUPACION INGENIERO AGRONOMO

DOMICILIO SAN JOSE 1079 apto. 601

Fecha de [illegible] 18 SET. 1984
Firma [illegible]
Ex. de Orden S 407936

	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
CREDENCIAL CIVICA	A.2.B.	3069		427.502 Montevideo

Fecha y lugar Montevideo, 27 de agosto de 1980.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA — DIRECCION GENERAL (Sello)

Firma [illegible]
Aclaración de Firma
CNEL. MARIO MEIRELES

Recibido el:	Nº de Sol.
29 AGO. 1980	289

0013

20-2-85
DPTO I
Firma [illegible]

8407936

200 x 4 - 8/80 - o/1325 - Central de Impresiones Ltda.

TRIPLICADO

2( )/AP.27/8/80.

6240

gp.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Seg. Cons.-Nac.-C. Público
DEPARTAMENTO N2-3

VALDES BARREIRO Enrique Jaime.
VALDEZ BARREIRO Enrique Jaime.
C.I. 427.502 - AZB 3069.
San José 1079 ap. 601 (1977).
Nacido el día 7/8/1924. Hijo de J orge y de El
cina. Ocupación, ayudante de Inge on ANCAP.

ANOTACIONES 1971 Figura como candidato en el lugar a la
Cámara de Representantes por el Dpto. de Montevideo Lista 77
del Frente Amplio, sublema Movimiente Independiente. ando la ano
tación que antecede, figura como candidato en las E nes Naciona-
les de 1971. 8-12-977 Con fecha 13/7/977, solicita o 4ta. Cons
tancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Int da Form.Nº
150. Expidiéndosele Categoría C. 23-11-78 Con fecha 77, eleva un
escrito ante el Sr. Jefe de Policía, solicitando se u sus antece
dentes, por lo cual el Sr. dispone que se le manten so de la ca
tegoría C de la Constancia de Habilitación Para Car blicos.-.-.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

002

1936

20-2-85
DPTO. I
FI.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I°.-
(68)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 269 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 19 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: VALDES BARRETO, Enrique Jaime

REGISTRAMOS: VALDES BARRETO, Enrique Jaime
Credencial Cívica - AEB 3069
Cédula de Identidad - 427.502.
Fecha de Nacimiento - 7.8.924.
Domicilio - San José No.1079 Apto.601.
Ocupación - Empleado de A.N.C.A.P. - Ayudante de Ingeniero
1971.- Candidato en el 32 lugar a la Cámara de Representantes por el Departamento de Montevideo en la lista 77 del Partido Socialista por el Departamento de Montevideo, sublema Movimiento Independiente, para las elecciones Nacionales del corriente año.- EVALUACION - A.n.i.
21.III.973.- Sindicado como izquierdista en A.N.C.A.P. - EVALUACION - 2 nd
6.VI.978.- Constancia 12/NOV/972, en estudiante de Agronomía. Sindicado como frente amplista.- EVALUACION - A.n.i.

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.
May.
Carlos Fernández

663/3 3407936

20-X-80
DPTO: I
F...
(U)

Hoja 1/3

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE G.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0008172

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	SPAGENBERG	FISCHER
	Primer Nombre	**Segundo Nombre**
	GUSTAVO	CARLOS
PADRE	**Primer Nombre**	**Segundo Nombre**
	GUSTAVO	
MADRE	**Primer Nombre**	**Segundo Nombre**
	MARGARITA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	24	4	21	Uruguay	

OCUPACION	INGENIERO QUIMICO
DOMICILIO	OBLIGADO 1377 apto. 501

1º SET 1984

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	B.M.A.	7048		323.835 Montevideo

Fecha y lugar Montevideo 27 de agosto de 1984

Firma

Contrafirma

CNEL. [illegible] GUTIERREZ

Recibido el: 29 AGO. 1984 — Nº de Sol.

001/3

20-2-85 DPTO: I PR... (01)

8407937

100 x 4 - 6/80-o/53035-Bouzout S.A.

TRIPLICADO

267(098)MAP.27/8/80.

6239 4-9-80.lcp.

SPAGNNBERG FISCHER Gustavo Carlos.

SPAGENBERG Gustavo.

No se registran.

No se registra.

Ocupación Docente.

CIONES 7-9-74 La Mañana, 19/8/73, candidato por la Facul- e Química , Orden Docente, para integrar la Asamblea General tamtro Universitario. 25-12-74 Ampliando la anotación precedente establece que integró la lista Nº 45, lema Autonomía y Liber- de tendencia izquierdista(El Popular del 6/9/973, pág. 19).-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 2

A/C. WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
SUB-COMISARIO

602 5407937

20-2-85
OPTO: I
PROC.
(D)

B 6

JUNTA DE COMANDANTES EN
SERVICIO DE INFORMACION DE

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD
PARA CARGOS PUBLICOS Nº 26
JEFATURA DE POLICIA DE M

REFERENTE A:

REGISTRAMOS: Ocupación: Doce
Según Constanci
10a. de Policía
anotación que c

NOTA: Se deja constancia
la persona registra

JUNTA DE COMANDANTES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Por el
Mayor

JEFE

DEFENSA

DEPARTAMENTO I°.--
(3)

) DE CONSTANCIA DE HABILITACION
7/80 DE LA SECCIONAL DE LA
NCIA.

Montevideo, 20 de Octubre de 1980.-

, Gustavo Carlos

rlos
nte

a de Habilitación N°4272/78 de la Sec.
de Montevideo se registrará misma
n el Dpto. 3/ XII.-

que pese a la similitud de nombres de
da, puede no tratarse de la solicitada.-

fe del Departamento I del SID

los Hernandez

063/3 8407937

20-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PE

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE
PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA
CION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	Apellido Paterno: ROCCARDI	A: BARBE
	Primer Nombre: JORGE	S: ALBERTO
PADRE	Primer Nombre: NICOLAS	S:
MADRE	Primer Nombre: ADELINA	S:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día: 5 / Mes: 9 / Año: 47 / País: Uruguay	
OCUPACION	CONTADOR	
DOMICILIO	AVDA. BRASIL 2664 apto. 704	
CREDENCIAL CIVICA	Serie: B.C.A. / Número: 46879 / Traslado:	1:110.

Fecha y lugar Montevideo, 27 de agosto de 1980

Firma

Sello

Contra

CNTL.

Recibido el: Nº de Sol.

061/3

20-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

100 x 4 - 6/80-o/53035-Bouzout S.A.

HO

SCA

HABILITACION
A CONTINUA-

pellido Materno

egundo Nombre

egundo Nombre

egundo Nombre

Localidad

18 SET 1984

de

3407938

édula de Identidad

129 Montevideo

firma

MORALES

3407938

TRIPLICADO

SE CONFECCIONA EL MEMORANDUM EN HOJA
APARTE POR SER ESTE ILEGIBLE.=

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº - 1 SET. 1980

CON ANOTACIONES

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION
PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUA-
CION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3
SUB-COMISARIO

Apellido Materno	Apellido Paterno				TITULAR
Segundo Nombre	Primer Nombre				
Segundo Nombre	Primer Nombre				PADRE
Segundo Nombre	Primer Nombre				MADRE
Localidad	País	Año	Mes	Día	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
					OCUPACION
					DOMICILIO
Cédula de Identidad	Traslado	Número	Serie		CREDENCIAL CIVICA

Montevideo, 20 OCT. 1980

DIFUSION: S.I.D. PARA Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.A.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento 1 del S.I.D.

MARIO CASTROMAN

002 3407938

Fecha y lugar

Firma

Contrafirma

Recibido el: N° de sol.

TRIPLICADO

266(097)MAP/27/8/80.

6238 4-9-80.1cp.-

RICCARDI BARBE Jorge Alberto.
RICCARDI BARBE Jorge Alberto.
C.I. 1.110.029 - BCA 46.879.
Rivera 4573 (1975).
Estudiante de Ciencias Económicas.

ANOTACIONES 21-1-79 Según informe de la Fac. de Ciencias Económicas del 7/10/75, dirigido a los Sres. Embajadores de Checoslovaquia y Polonia. Forma parte de un grupo de estudiantes que realizarán un viaje de estudios a dichos países. 21-5-80 Figura en una nómina de Avaluadores de la Dirección de Asignaciones Familiares, de fecha 10/4/80.-.-.-

22.L.NO

TRIPLICADO

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 002

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANECIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	LABA[illegible]4	CASAS TU
	primer nombre	segundo nombre
	ALFONSO	MARIO
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	ANTONIO	ALFONSO
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	MARIA	DOLORES

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	27	10	40	URUGUAY	MONTEVIDEO

OCUPACION	ABOGADO
DOMICILIO	AREQUITA 2258

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	B/L.A.	[illegible]		882.001

[illegible] 18 SET. 1980
8407939

Fecha y lugar Montevideo, 20 de agosto de 1980

Sello

Firma
Capitán de Navío (C.G.) JORGE M. LABORDE
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

Recibida el: 27/8/80 — No. de Sol. 264

C61/3

20-285 DPTO. I PROC.

8407939

264/001/20/8/980/DNA.-

5836/5/9 980/slv.-

Dirección Nacional de Información e ... Cons.-Hab.-C. Público - Policía

LABAT CASAS: Alfonso Mario.-

LABAT CASAS: Alfonso Mario.-

Céd.I. 882.001.-

Arequita 2259 (1969).-Igual domicilio en I/970.-

Oriental, casado, de 28 años de edad en 1969.- Nacido en Montevideo (Uruguay), el 27/X/940, hijo de Antonio Alfonso y de María.- Abogado.-

ANOTACIONES: Según información obtenida en el mes de junio de 1961, está afiliado al Movimiento Nacional de Solidaridad ~~con Cuba~~, con el Nro.576. Trabaja en la Facultad de Medicina, Administración.-16/7/969 El titular fué detenido en la fecha por personal de la Sec.14a.de Policía, por orden superior, estando en vigencia el decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, habiéndose establecido, además, según información confidencial, que el titular se trata de un elemento activista de la Facultad de Medicina/7/I/970.- El titular fué detenido en la fecha, tras allanarse su domicilio, en averiguación de su presunta vinculación y/o participación en el atentado contra el Cnel.Juan Ma. Lucas, el 2/I/970.- 29/11/975.- suscribe un artículo titulado: "DOCENTES DE DERECHO: SITUACION DE DICTADURA", ("Marcha" del 12/VII/968, pág.3.- "Marcha" del 12/7/968, pág.3, suscribe con otros una nota declarando que profesores de esa Facultad participan en la actual política gubernativa en un sistema de represión.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

... 002 ... 407539

20-2-85
DPT...
PRU...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(PP)

Montevideo, 18 de Noviembre de 1980

(CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 264/80 DE MONTEVIDEO (PERMANENCIA), a NOMBRE DE ALFONSO MARIO LABAT CASAS).-

REFERENTE A: LABAT CASAS, Alfonso Mario -
REGISTRAMOS: LABAT CASAS, Alfonso Mario -
Facultad de Medicina -
JUL/962 - Afiliado al Movimiento de Solidaridad con Cuba con el carnet Nº 576.- EVALUACION: F - 6

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos C. Fernandes

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3

S407939

20-2-85
DPI
PRUEBA

S
ZZ
NN

ARCHIVO

~~PLICADO~~

13

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 002

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANECIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: BUELA + + 25880-6				apellido materno: ACOSTA Y LARA AU
	primer nombre: CARLOS				segundo nombre:
PADRE	primer nombre: CARLOS				segundo nombre:
MADRE	primer nombre: RENE				segundo nombre:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 25	mes: 5	año: 21	país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
OCUPACION	ABOGADO				18 SET. 1984
DOMICILIO	ANZANI 2003 apto.4				CA 08 3407940
CREDENCIAL CIVICA	serie: B Q B	número: 3824		traslado:	cédula de identidad: 362.919

Fecha y lugar Montevideo, 20 de agosto de 1980

Sello

Firma
Capitán de Navío (C.G.) JORGE M. LABORDE
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

Recibida el: 27/8/80 | No. de Sol. 263

20-2-85
DPTO. I
PROC.
(U)

661/3

3407940

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Jurídico Público

263(002)/DNA/20/8/980

5839/5/9 980/slv.-

BUELA ACOSTA Y LARA: Carlos.-
BUELA ACOSTA Y LARA: Carlos (Dr.).-

No registramos.-
No registramos.-

Dr.-

ANOTACIONES: 7/11/1978.- Integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo de la revolución cubana. "Marcha" del 29/7/60, pág.3.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

062

3407940

22-2-85
DPTO. I
PROC.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(PP)

Montevideo, 18 de setiembre de 1980.-

(CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 263/80 DE MONTEVIDEO (PERMANENCIA) A NOMBRE DE CARLOS BUELA ACOSTA Y LARA).-

REFERENTE A: BUELA ACOSTA Y LARA, Carlos -
REGISTRAMOS: BUELA ACOSTA Y LARA, Carlos -
Domicilio: 19 de Abril Nº 1144 (Montevideo) -
Estado Civil: Casado - (con María Esther BLANCO) -
Ocupación: Abogado -
29/X/965 - Integrante de la Mesa para la Unidad del Pueblo, la cual viene funcionando desde el 17 de setiembre del año en curso, teniendo como finalidad, agrupar en ella a todas las izquierdas del país. Los primeros encuentros fueron realizados en las ciudades de Minas y Tacuarembó.- INFORME DE PRENSA.-
14/XII/965 - Según informrmación de la fecha, se establece que se domicilia en 19 de abril Nº 1144, su estudio es en la calle Cerrito Nº 507 esc. 27, es casado con María Esther Blanco.-
Es empleado de Aduanas; abogado de la firma TORINO; Profesor de la Facultad de Arquitectura y Abogado de la Firma "ANTUÑA YARZA HNOS" (Agencia publicitaria).-
Posee contactos con un funcionario de la Embajada Cubana; viaja frecuentemente a las ciudades de Colonia y Buenos Aires. El 26 de noviembre de 1965 dió una Conferencia en el Rotary Club de Piriapolis sobre una materia de Derecho.-
En su casa posee todos los discos de Juan Pueblo y en su biblioteca tiene varios libros de autores cubanos.- EVALUACION: F - 6
11/XI/966 - Figura en un llamamiento a apoyar al "Frente Izquierda de Liberación" y a votar sus listas en las elecciones correspondientes al año en curso, llamamiento éste que es formulado por los trabajadores de la cultura de dicho Frente.- INFORME DE PRENSA.-
Año 19666— Se establece según publicación de "MARCHA" del 29/7/60, que es firmante de un manifiesto de apoyo a la revolución cubana.-
Año 1962 - Firmante de un manifiesto de Profesionales Universitario que expresan su apoyo a la revolución cubana.-EVALUACION: A - 2

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos C. Fernandez

603/3

04076 40

20.2.85
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 14

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº **15/980**

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	**TORRENS**	**NUÑEZ**
		Primer nombre	Segundo nombre
		Juan	**Carlos**
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	**Carlos**	**Santos**
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	**Celeste**	

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	18	11	1936	**Uruguay**	**Salto**

(8) OCUPACION: **-Funcionario Bancario -BROU. Ingreso: 1/7/1960**

(9) DOMICILIO: **-Manuel Herrera y Obes 3995 -Apto.10 - Desde 1957(Actual)**

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**B.U.A.**	**8189**	**-**	**895.696(Montevideo)**

(11) Fecha y lugar **Montevideo,26 de agosto de 1980.-**

(12) (Sello) 18 SET. 1980

El Presidente del S.I.D.U.

(13) Firma (General)

Contrafirma **JOSE Ma.SIQUEIRA**

(14) Recibida el: 26 / 8 / 80 Nº de Sol. 264

DPTO: I PAD.

3497941

(10)	CIVICV CREDENCIAL	A.N.A.	6868	—	2595.952(Montevideo)	C.I. de Ident.
		Sexo	Nacion.	Trasl.dcho	Apellido	

(11) Expedida por [illegible] de [illegible] de 1980

(12) [illegible] (Sello)

(13) Firma Interesado

Constituye

[illegible]

(14) Recibida el 22 / 8 / 80

[illegible]

DPTO. I

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) PADRE Carlos [illegible] de S.L.O. — Estado [illegible]

(3) [illegible] Montevideo — Primer Nombre

(4) TITULAR [illegible] — Primer Nombre

DIFUSION: S.L.D. PARA: Jefe del Fichero N. 3 de la D.N.I.I. — Segundo Nombre

SE ADJUNTA: SIN ANOTACIONES — Apellido Nombre

Apellido paterno — Montevideo — Apellido materno

24 SET 1980

(5) SOLICITUD DE C.I.C. Y P. PARA EMERGENCIA [illegible]

(6) [illegible] — Localidad

DE NACIMIENTO: Día 21 Mes 11 Año 1951 — Nacionalidad

(7) FECHA Y LUGAR

(8) OCUPACION: Funcionario Diplom. — Domicilio: [illegible] 002 — 640792A1

(9) DOMICILIO: [illegible] (Montevideo)

Sello — Nacion. — Trasladado — C.I. de Ident.

(10) CIVICV CREDENCIAL — A.N.A. — 6868 — — 2595.952(Montevideo)

261(15/980)26/8/80.

6243 4-9-80.1cp.

TORRENS NUNEZ Juan Carlos.

TORRENS Juan.

No se registran.

No se registra.

Estudiante de la Escuela de la Construcción de la Universidad del Trabajo. Bancario del B.R.O.U.

ANOTACIONES 27-7-965 ocupa el 5to. lugar de la lista Nº 1- Lema Unidad Estudiantil, de tendencia Comunista. Para integrar la Comisión Directiva de la Escuela de la Construcción de la Universidad del Trabajo, en las Elecciones de julio de 1965. 15-1-968 Se establece que el causante es colaborador financiero del diario Epoca.-.-.-.-.-.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COM. - COMISARIO

063/3

DPTO. I
20-2-85
PR.
(U)

Hoja 12/

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 13/980

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	Apellido paterno	Apellido materno
TITULAR	MERLINO	CARAMES
	Primer nombre	Segundo nombre
	Miguel	Angel
PADRE	Primer nombre: Miguel	Segundo nombre: Angel
MADRE	Primer nombre: Dora	Segundo nombre: Victoria

	Día	Mes	Año	País	Localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	24	5	1940	Uruguay	Montevideo

OCUPACION: -Funcionario Bancario-BROU.- Ingreso: 28/2/1963

DOMICILIO:
-Bulevar Artigas 3841-Apto. 11 - Desde 1970 a 1974
-Cnel.Brandzen 1974 - Apto.303 - " 1974 a 1977
-Avda.Rivera 2029-Apto. 1 - " 1977(Actual).-

	Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
CREDENCIAL CIVICA	B.D.A.	24.257	-	882.333(Montevideo)

(11) Fecha y lugar Montevideo,26 de agosto de 1980.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) 18 SET. 1980

(13) Firma General

Contrafirma
JOSE Ma.SIQUEIRA.-

C 6 1/2

(14) Recibida el: 26/8/80 Nº de Sol. 259

20-2-85 DPTO. I PROC. (V)

8407942

DEPARTAMENTO N.o 3 (1)

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) Montevideo .....

SIN ANTECEDENTES

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

Montevideo, 08 de Setiembre de 1980.- (PT)

DIFUSION: S. I. D.	PARA: JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE LA D.N.I.I.	TITULAR (4)
SE INFORMA:		
REGISTRAMOS: MERLINO, Miguel Angel - Domicilio: Martín C. Martínez Nº 2580 - Montevideo (1966) - 15/VI/966 - Suscriptor de material literario de propaganda comunista, distribuída por "Editorial Pueblos Unidos" - EVALUACION: E - 2 30/VII/968 - En la fecha concurre a recibir instrucción Militar al Batallón de Caballería Nº 5 (Mimosa) -		PADRE (5)
		(7)

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.- (8)

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Mario H. Castroman

DOMICILIO (9)

CREDENCIAL CIVICA (10) 882.333 (Montevideo)

(11) Fecha y lugar de expedición

(12) (Sello)

(13) Firma

(14) Fecha 26 - IX - 80 Nº de Sol. 252

Hoja 11 /

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 12/980

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) Montevideo .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	MEDINA	LARROSA
		Primer nombre	Segundo nombre
		Juan	Carlos
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Justino	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Ema	-

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	2	1927	Uruguay	Dpto. Treinta y Tres

(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario-BROU.-Ingreso: 15/4/1953	
(9)	DOMICILIO	-Agustín Abreu 2324 -Desde 1965 (Actual).-	18 SET. 1980

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	F.A.A.	13.165	A.T.A.No.7042	539.875(Montevideo)

(11) Fecha y lugar ..... Montevideo,26 de agosto de 1980.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma General .....

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.-

25-2-85 DPTO: 1 PROC. (U)

(14) Recibida el: 26/8/80 | Nº de Sol. 258

(4)	TITULAR	Apellido paterno	Apellido materno		
		MEDINA	LARIOSA		
		Primer nombre	Segundo nombre	Cert. Jde	
		[illegible]	[illegible]	002	
(2)	PADRE	Primer nombre	Segundo nombre		
		[illegible]	-	-	
(3)	MADRE	Primer nombre	Segundo nombre		
		[illegible]	-	-	
(5)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad	Depto. Distrito y Zona
		15	5	1961	[illegible]		
(8)	OCUPACION	[illegible]					
(9)	DOMICILIO	[illegible]					

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITA-
CION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A
CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) Montevideo

(5) POLICIA DE INVESTIGACIONES

(1) FIRMA DE LA PERSONA

POR E

TO N.o 3

(10)	CIVICA CREDENCIAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		Serie	Número	Trasfondo	Cód. de Identif.

(11) Fecha y lugar [illegible]

(12) Firma del Contratante

(13) Firma del Contratista

(14) Recibida el: 15 \ 8 \ 1961 N. de Cód. 4258

(15) (Sello)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(PP)

Montevideo, 18 de setiembre de 1980.-

(CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 258/80 DE MONTEVIDEO (PERMANENCIA), a NOMBRE DE JUAN CARLOS MEDINA LARROSA).-

REFERENTE A: JUAN CARLOS MEDINA LARROSA
REGISTRAMOS: JUAN C. MEDINA
Ocupación: Bancario -
30/IV/966 - Figura en la lista Nº 55 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, postulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes por el Sector Banca Oficial como Nº 9, para la Asamblea Representativa (Capital).- EVALUACION: A - 1
Es de hacer notar, que dicha lista que representa al lema: "CORRIENTE RENOVADORA", pertenece al Partido Cívico.-
30/IV/966 - Figura en la lista Nº 3 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, postulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes , por el Sector Banca Oficial (B), como Nº 33 para la Asamblea Representativa (Capital) .- EVALUACION: A - 1
Es de hacer notar, que dicha lista está sindicada como de tendencia comunista.-

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de las personas mencionadas, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D
Mayor
Carlos C. Fernandez

503/3

3407943

25-2-0
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 1/

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 11/980?

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	GASCUE	LOPEZ
		Primer nombre	Segundo nombre
		Luciano	Rafael
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Luciano	[illegible]
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Sara	- -

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	7	1943	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: -Funcionario Bancario-BROU.-Ingreso: 7/3/1963

(9) DOMICILIO: -Dublin 2056 - Desde 1968.-(Actual)

		Serie	Número	Traslado	Cédula de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.C.A.	33.241		938.956(Montevideo)

[illegible] 18 SET. 1984

[illegible] 3407944

(11) Fecha y lugar Montevideo,26 de agosto de 1980.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma.SIQUEIRA.-

0013

25-2-85 DPT 1 PR... (U)

(14) Recibida el: 26/8/80 Nº de Sol. 257

3407944

257(11/980)BKOU.26/
8/80.

6244 4-9-80.1cp.-

GASCUE LOPEZ Luciano Rafael.

GASCUE Luciano.

No se registran.

No se registra.

Ocupación, Bancario.

ANOTACIONES 13-12-965 Figura como funcionario del BROU y como suscriptor de la editorial Pueblos Unidos (E.P.U.), según material obtenido en el allanamiento efedtuado en el domicilio de Samuel Loschac 23-3-976 Con fecha 12/8/971, integra el Comité Ingeniería de Apoyo al Frente Amplio. 12-5-980 Con fecha 30/11/79, la persona Luciano Rafael GASCUE LOPEZ, Oriental, casado , de 36 años en 1979, solicité Pasaporte con intenciones de viajar a Venezuela y EE UU, motivado por trabajo. Siendo informada ésta en esa oportunidad.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
SUB-COMISARIO

002

407544

25-2-85
PTO: I
PROC.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(PP)

Montevideo, 18 de setiembre de 1980.-

(CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 257/80 DE MONTEVIDEO (PERMANENCIA), A NOMBRE DE GASCUE LOPEZ, Luciano Rafael)-

REFERENTE A: GASCUE LOPEZ, Luciano Rafael -
REGISTRAMOS: GASCUE LOPEZ, Luciano Rafael -
C.I. Nº 938.956 - C.C. Serie B.C.A. Nº 33241 -
Domicilio: Santa Rosa Nº 2607 - Carrasco - Montevideo
Ocupación: Empleado Bancario (B.R.O.U.)
24/V/965 - Suscriptor de material de propaganda izquierdista distribuido por Editorial "Pueblos Unidos".- EVALUACION: B-2
23/VII/968 - Detenido durante las Medidas Prontas de Seguridad y recibió Instrucción Militar en el Batallón de Infantería Nº 5 (Mercedes).-
14/II/976 - Figura en una nómina de Ingenieros y Docentes del Comité de Apoyo al Frente Amplio. Dicho Comité fue creado el 4 de agosto de 1971.- EVALUACION: A - 1
II/976 - Figura como afiliado al Partido Comunista con el Nº 63104; de acuerdo a documentación incautada por O.C.O.A. en la fecha.- EVALUACION: A - 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos C. Fernandez

003/3

S407944

25-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 219/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	**FERNANDEZ**	**FARIAS**
		Primer nombre	Segundo nombre
		Eduardo	**Douglas**
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	**Artemio**	**Sergio**
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	**Victoria**	**Azucena(Fallecida)**

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	1	7	1950	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: **-Funcionario Bancario BROU.-Ingreso: 21/8/968.-**

(9) DOMICILIO: **-Sambucetti 1918(Colón) -Desde 1959 a 1978.-**
-Ramón Anador 3376-Apto.9 -En 1978.-
-Juan Carlos Gómez 1497-Apto.4-Desde 1979.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.R.B.	7506	-	1.218.347(Montevideo)

(11) Fecha y lugar **Montevideo,26 de agosto de 1980.-**

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma **General**

Contrafirma
JOSE Ma.SIQUEIRA.-

00174

(14) Recibida el: 26/8/80 Nº de Sol. 255

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección Nacional de Información e Identificación — Sec. Cons. Nac. C. Pública

25-2-0
DPTO: I
PROC. (U)

3407945

285/9/BROU/26/8/980.-

5838/5/9980/slv.-

FERNANDEZ FARIAS: Eduardo Douglas.-
BERNANDEZ FARIAS: Eduardo Douglas.-
Céd.I. 1.218.347.-
Sambucetti 1918 (en 1968).-
Oriental, de 18 años de edad, en 1968. Bancario (Eco. República).-

ANOTACIONES: 30/I/1968.- 15/XI/1968.- Estando en vigencia las Medidas Prontas de Seguridad, fué detenido en las inmediaciones de la Universidad por disturbios, siendo internado en el Grupo de Artillería Nro.5.- 28/XII/74.- De acuerdo a información obtenida, personal de D-2 realiza una vigilancia a sus actividades, como así una inspección en su domicilio el 9/XII/74, por sindicarse que sería correo del disuelto Partido Comunista, con resultados negativos.- 14/8/980.- el D-6 de la DNII., procura su detención a los efectos de ser interrogado por un hecho que se investiga.- 22/8/980.- Detenido por personal de la Jefatura de Policía de Rivera, en momentos que pretendía ingresar a territorio brasileño, fué trasladado al D-2 de esta Dirección Nacional, a los efectos de ser interrogado por su vinculación al proscripto Partido Socialista. A su detención, se le incauta una carta manuscrita con membrete del Partido Socialista, figurando el nombre y apellido del Dr. José Pedro Cardoso, dirigida al político brasileño Leonel BRIZOLA, escrita de puño y letra, en la que expresa en una de sus parte: "Otra vez debo llegar a usted para presentarle un perseguido político....importante dirigente sindical....que debe abandonar el país al ser buscado por la policía. Su "delito",hechos comunes absolutamente lícitos en situaciones normales, en materia sindical y política" y agradece lo que pueda hacer por ayudarlo.- (En dos hojas de papel de seda blanco). OBJETIVOS de tres puntos que, en líneas generales, establece: salir del país, montar una infraestructura en Brasil, de manera de tener preparada, vías para otros compañeros...Estrechar vínculos...Tener equipos de información vía frontera, ser factor de importancia en la denuncia internacional;para ello, establecer criterios de anonimato, fundamentación política partiendo del impedimento de que el pueblo exprese sus opiniones.- La campaña debe ser lo más intensa y extensa posible, agrandando los

25-2-85 DIPTEL PAR (U)

FERNANDEZ FARIAS: Eduardo Douglas.-

hechos sin quitarle credibilidad.- Para el cumplimiento de los OBJETIVOS citados deben seguirse los siguientes pasos: dirigirse a BRIZOLA, comunicarse con los compañeros en el exterior, preparar la llegada de otros compañeros, radicar a uno en las proximidades de la frontera, comunicarse con el interior a los efectos de informar de los avances logrados. A tal efecto, los contactos deben hacerse con : Carlos GONZALEZ, domiciliado en Buenos Aires, Repca.Argentina.- España, Dr. José D. CHAVEZ, domiciliado en Francisco Cambó Nro.21,3er. piso, Barcelona.- México: José Luis BLASINA, Dom. en Admon Nro. No.61 (Roma-Lisboa) Mexico 6 D.F.- Interrogado, manifiesta que el día 11 ppdo. en circunstancias en que arribó al B. de la República, donde trabaja, le fué impuesto de que debía presentarse en Inspección General del mismo, por lo que optó por retirarse hacia el domicilio de un familiar, tomando contacto con el Dr. Jorge BASSO, con quien hizo contacto planteándole su situación, siendo conducido entonces a la zona de Carrasco, donde solicita refugio en casa del sacerdote Lucio ESCOLAR, quedando el Dr. BASSO en arreglar su salida del país. Posteriormente, el día 20, hace otro contacto con BASSO, quien lo envía a la Estación de Sayago para abordar el tren que iba destino a Rivera, encontrándolo momentos después, en el andén de la estación, haciéndole la entrega de la carta del Dr. CARDOZO para BRIZOLA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

C63

3407945

25-2-85
DPTO: I
P6.C.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(PP)

Montevideo, 30 de setiembre de 1980 .-

(CORRESPONDE AL FORMULARIO DE C.H.C.P. Nº 255/980 DE MONTEVIDEO (PERMANENCIA,) A NOMBRE DE EDUARDO DOUGLAS FERNANDEZ FARIAS).-

SE INFORMA:

REFERENTE A: FERNANDEZ FARIAS, Eduardo Douglas -
REGISTRAMOS: FERNANDEZ FARIAS, Eduardo Douglas -

- Por Oficio Nº 497/D-I/980 -cuya copia se adjunta- se informa al Sr. Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo de sus anotaciones a efectos de que se sirva adjudicarle Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C".-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Mario H. Castromán

664/4

107945

25-2-85
DPTO: I
PROC.
(V)

Hoja 7 /

12

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº **8/980**

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	**CASADA - G++**	**FERREIRO**
		Primer nombre	Segundo nombre
		Hugo	**Fernando**
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	**Hugo**	**Segundo**
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	**Zulma**	

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	**21**	**11**	**1935**	**Uruguay**	**Montevideo**

(8)	OCUPACION	**-Funcionario Bancario-BROU.-Ingreso: 21/10/1955**
(9)	DOMICILIO	**-Dr.Atilio Narancio 3127-Apto.101 -Desde 1967**

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**B.A.B.**	**12.898**	**-**	**680.923(Montevideo)**

(11) Fecha y lugar **Montevideo,26 de agosto de 1980.-**

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma.SIQUEIRA

001/2

(14) Recibida el: 26 / 8 / 80 Nº de Sol. 259

25-2-85 DPTO: I PRUG. (U)

18 SET. 1984

3407946

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3 (1)

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Teniente 1º GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

1 Sep 1980

SIN ANOTACIONES

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITA-
CION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO
Montevideo, 08 de setiembre de 1980. (PP).-

DIFUSION: S. I. D. **PARA: JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE LA D.N.I.I.**

SE INFORMA:

REGISTRAMOS: CASADA FERREIRO, Hugo -
Ocupación: Empleado del (B.R.O.U.) (Sec.Escrituración y Balance
10/X/965.- De acuerdo a informes, es sindicado como dirigen
te de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.-
EVALUACION: F - 6
30/V/966 - Figura en una relación de elementos activistas, e
Banco de la República (Casa Central); ex-dirigente de A.E.B.U.
EVALUACION: F - 6

(6) MADRE	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	21 del 11 de 1935 en Montevideo, Uruguay
(8) OCUPACION	Funcionario Bancario-BROU.-Inspector Mario H. Castromán
(9) DOMICILIO	-Dr.Atilio Narancio 3127-Apto.101 -Desde 1971
(10) CREDENCIAL CIVICA	B.A.B. 12.898 - 680.923(Montevideo)

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 26 de agosto de 1980.-

(12) (Sello) (13) Firma

El Presidente del B.R.O.U.
JOSE Ma. SILVEIRA

(14) Recibida el 26 / 8 / 80 Nº de Sol. 257

DPTO. 3
PROC.

ARCHIVO

142

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I. 1/2

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: SDO. RICARDO. ARNAUD.....
- FECHA Y HORA: 142300SET8A.....
- PERSONAS O C.I. QUEROL CLADERA 6 SAGRERA, Jaime.....

18 SET. 1984

8167947

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: Jaime, QUEROL SAGRERA..... C.I. 1.035.747.....

HIJO DE: Jaime y Antonia..... REG.FOT. 1.312.137 / 1.581.198 / 872.207

DOMICILIO Luis P. Ponce 1284 Ap. 501 (Secc. 9a),.....

FECHA DE NAC.: 01-DICIEMBRE-951..... LUGAR: Barcelona (España)....

AR DPTO: I PROC. 24/09/84

OCUPACION: - - - - - ..... IND. DACT. - - - - - .....

ESTADO CIVIL: - - - - - .....

OBSERVACIONES: No pudieron determinar cual era el último Nro. de Reg. Fot..-

TRASM. D.N.I.C.: Agte. Troisi.....REC/DPTO I: Sdo. ARNAUD.....

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD: Sdo. Arnaud.....

001/2

8167947

143

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: SDO.RICARDO.ARNAUD.....
- FECHA Y HORA: 142300SET84.....
- PERSONAS O C.I.: QUARTINI.MATTANO,.Silvia.Tanya.....

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

24/09/84 DPTO: I PROC. (AR)

NOMBRE: Silvia.Tanya,.QUARTIANI.MATTANO.... C.I. .972.474.....

HIJO DE: Juan.Bautista.y.Sarafina..... REG.FOT.: .294.474.....

DOMICILIO: Cubo.del.Sur.3782.(Secc:15ta.).....

FECHA DE NAC.: 17-SETIEMBRE-944..... LUGAR: .Montevideo.....

OCUPACION: -.-.-.-.-..... IND.DACT.-.-.-.-.....

ESTADO CIVIL: -.-.-.-.-.....

OBSERVACIONES: -.-.-.-.-.-.....1182/2.....2007.

TRASM.D.N.I.C.: Acte.TROISI.....REC/DPTO: SDO.ARNAUD.....

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD: Sdo Arnaud.....

(FR)

ARCHIVO

S.I
DPT
1818

R E S E R V A D O

- INFORME N° _____

I - IDENTIFICACION: 157

II - EVALUACION: A-2

III- TEXTO DEL INFORME:

El día 13/09/84 se llevó a cabo en el
Asamblea General de Estudiantes y Profesores de la Educación Fí
la finalidad de poner en funcionamiento el C.E.E.F.(Centro de E
de Educación Física) el cual había dejado de funcionar con moti
intervención de la Enseñanza.
Además de estudiantes del ISEF, se encontraban presentes ex-alu
sados en los últimos 2 o 3 años), Profesores de Educación Físic
res del ISEF.
También concurrieron invitados especiales: 2 representantes de
2 de ATEFYD, 2 del C.E.E.F. (en representación del Centro que f
antes de la intervención). También se encontraban presentes en
invitados 3 personas más, entre ellas la Sra.de un Prof.de Educ
ca que se encuentra detenido en el Penal de Libertad.
Dirigía la Asamblea un alumno del ISEF de apellido SIMEONE (a)"
cual fué presentando a cada uno de los invitados e indicándoles
ubicarse. Luego de estar ubicados los mismos quedaron libres do
las cuales "eran un lugar en la Asamblea para los desaparecidos
sos políticos",según palabras de Simeone, haciendo mención a Pr
Educ.Física que se encuentran "presos por la dictadura por moti
cos" dando los nombres de tres Profesores que se encuentran en
ciones y uno de ellos figura como desaparecido.
Estas palabras fueron muy aplaudidas por la concurrencia.
Hicieron uso de la palabra: 1 representante de ASCEEP-FEUU, 1 d
1 del CEEP y 1 por los estudiantes del ISEF.
Estos en repetidas oportunidades se refirieron al actual gobier
en términos bastantes duros, refiriendose además por lo general
los presos políticos,los desaparecidos y"los problemas que vivi
en estos últimos 11 años" entre otras cosas.
Al dar comienzo la Asamblea se entonaron estrofas del Himno Nac
se un énfasis especial al cantar "tiranos temblad;tiranos tembl
Luego de hacer uso de la palabra todos los invitados, se escuch
de canto popular que hace referencia a los estudiantes,la liber
La Asamblea tuvo un caracter netamente político, no habiéndose
en ningún momento a intereses estudiantiles y gremiales u otro
IV - ACCION TOMADA: fuera el político.-

DPTO I
SOC.
FS

El Jefe del Departame
Tte.Cnel.
ACUÑA

JUNTA DE OFICIALES
Pase a Estrategica

R E S E R V A D O

1.01/1

(FM)

"LA HORA" pág. 04 19/SET/84 1/1

ARCHIVO

Niegan beca a Julio C. Vieytes

152699

Julio César Vieytes Flous logró una beca de capacitación en la rama de atletismo.

La misma se otorga por intermedio de la OEA y el Comité Olímpico Mexicano.

Con fecha 23 de agosto de 1984 en nota del Comité Olímpico Uruguayo se le comunica que la beca por 19 días le fue concedida.

Dicha comunicación está firmada por el Presidente y Secretario General del Comité Olímpico Uruguayo.

En conocimiento de ello Julio C. Vieytes se dirige a la representación de la OEA donde se le comunica que dicho beneficio fue vetado por SEPLACODI.

Comienza entonces un itinerario para averiguar el por qué de la negativa.

Va al Departamento N° 6, de allí al Servicio de Inteligencia de Defensa, vuelve a SEPLACODI y una vez más al Departamento N° 6.

Allí logra enterarse que le fue vetada por haber firmado una declaración en el 5° aniversario del Movimiento Popular Unitario y por una detención en AEBU, el 30 de junio de 1973, a raíz de un allanamiento efectuado en ese local.

¿El Comité Olímpico Uruguayo y la representación de la OEA se atreverán a comunicar los motivos de esa negativa al Comité Olímpico Mexicano?

ma de a
dencia p
de civile
puntos
Cuarto
de Abog
Este e
convoca
Abogado
conclusi
"...la
soluta

Walford Radio Te
30 años brindando
a los hogares uru
CALEFON 30 LT
OFERTA CONTADO 4.37
15 CUOTAS 583 p.t.
COCINA 2 H.
horno viso
OFERTA 4.13

661/1

DEP. I 08-10-84 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 19 SET. 1984
Pasa a: Biblioteca
Nro. de Orden 8.11.349

SECRETO

E.a No. 056424

ARCHIVO

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 118.-
170830 - SETIEMBRE - 84

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 117/984.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.2089/984 del Bn.I.12.-

III.- T E X T O:

-Desde el 31-AGO-984 ha entrado en circulación en C. ROCHA el quincenario "ATLANTICO".-

-Dicha publicación es de carácter independiente, siendo sus Directores:

-Dr.Luis Javier García Decuadra (Candidato a la I. Mpal. de Rocha por las listas 15 y 815 del Partido Colorado, que apoya en lo nacional a la fórmula SANGUINETTI-TARIGO).-

-Roberto Nelson Gutiérrez (simpatizante del "MOV.NACIONAL DE ROCHA").-

-Redactor Responsable: Sr.Mario Barceló Laborda (Frente Amplista). En el año 1971 hizo uso de la palabra en actos programados por el F. A., en Plaza Congreso de C. ROCHA, donde se criticó duramente al Gobierno.-

22-MAY-972: fue detenido por Bn.I.12 al ser mencionado por sediciosos confesos, siendo liberado el día 26 del mismo mes y año. El mismo pertenecía al "MOV. 26 DE MARZO".-

22-FEB-983: es invitado a concurrir a la Unidad (Bn. I.12), a los efectos de aclarar sobre un artículo de prensa publicado en el Diario "EL PAIS", en el cual figura como entrevistado el sedicioso Wilson Colén Zorozabal en CHUY-BRASIL.-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto.II A.M.E.-
S. I. D.-
A r c h i v o.-

DEP. I 10 x 84 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
19 SET. 1984
Firma
Firma Raúl E. Bios
Nº de Orden 8407952

El Jefe D - 2 E. M. D. Nº IV.-
TTE.CNEL.
RAUL E. SARAVIA.- /RMS/jh

001/1

SECRET

E.a No. 056425

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Información de Defensa
Recibido el 19 SET. 1984
Pase a Dpto. 5
Nro. de orden 8 07953

1/2

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 118.-
170900 - SETIEMBRE - 84.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 118/984.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.2086/984 del Bn.I.12.-

III.- T E X T O:

-El día 07 de los corrientes se constituyó en C. ROCHA, una Comisión (Provisoria) Dptal. de Los Derechos Humanos.-

-La misma entre otras cosas resolvió hacer un llamado general a toda la población del Dpto., para la defensa de los Derechos Humanos de la sociedad en general, de ésta en particular.-

-Manifiesta además "que para las metas prioritarias del trabajo de la Comisión dentro de sus fines humanitarios específicos, hay un puesto para todos".-

105403 404 405 406

-Dicha Comisión es presidida provisoriamente por el Sr. Juan MUZIO y en Secretaría por la Sra. María Elida MARQUIZO G. (COITS de CARDOZO, quienes registran los siguientes antecedentes:

-Juan MUZIO:

Año 1971: delegado de mesa por el F.A. (Circuito No. 4 de Pueblo 19 de Abril).-

Padre de Daniel Eduardo MUZIO LLADO, quien fuera detenido en el año 1969 por pertenecer al M.L.N.(T), por parte de la D.I.I.. Posteriormente al ser liberado, el 10-NOV-971 viajó a CHILE, donde fue detenido y exiliado a la Embajada de Panamá.-

-María Elida MARQUIZO G. COITS de CARDOZO:

Ex-Profesora del Liceo de Rocha.-

Año 1971: figura como candidata a la Junta Dptal. por la Listas 190 (F.A.) y 1308 del P.D.C., con el F.A.. Habría integrado un Comité de Apoyo a "Presos Políticos" en el año 1972.-

OCT-972: figura entre varias personas que realizan protestas en contra la parcel de Punta Carreta por "irregularidades" que estarían cometiendo en perjuicio de sediciosos procesados.-

Año 1972: figura su nombre en una relación encontrada en el Berretín de la casa del sedicioso Rafael Abreu Conibertí, como posible voluntaria para repartir propaganda del M.L.N.(T).-

Año 1984: asidua concurrente al comité del P.

105354 a 105357

94958

DEP. I PROCESADO 7L

8407953

...//...

30-AG
Junta
te Ro
Casad
por l
ler.T:
Lista
Tiene
vincul
Homer

38493

IV.- DIST
J.Dpt
S. I.
A r c

¡SECRETO!

0-984: aparece su nombre como 15ta. candidata a la
Dptal. por la Lista 808 del P.D.C., Sub-Lema "Fren
chense".- 32492
a con el Agr. Homero CARDOSO (año 1971 candidato
as Listas 9988, 988, 1808 y 190 del F.A.).-Año 1984
itular a la Cámara de Representantes por el P.D.C.,
2099 "Por el Gobierno del Pueblo".-
dos hijos radicados en FRANCIA, los cuales tenían
lación con el M.L.N.(T) en el año 1973, de nombres
o y Beatríz CARDOZO MARQUIZO.-32337

IBUCION:
o. II E.M.E..-
D..-
h i v o.-

El Jefe del D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

EJERCITO

/RMS/ih/

DEP I 24/10/84 PROTOCOLO

002/2

8407953

¡SECRETO!

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro.

Montevideo, setiembre 19

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS E
HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL D

I) - ACTIVIDADES POLITICAS:-

S I N N O V E D A D.-

II) - ACTIVIDADES GREMIALES:-

METALURGICOS.-

a)- INLASA.-

En las últimas horas de la tarde del día
po en la sede del Ministerio de Trabajo y Segur
conciliatoria entre Directivos de la empresa de
obreros con la finalidad de lograr poner fin a
tas industriales de Montevideo y Canelones.-

Al respecto se logró establecer que las
un acuerdo, procediendo los obreros a levantar
plia por parte de 120 obreros en Montevideo y 1
los términos del acuerdo hasta el moment
que motivará una ampliación del presente.-

. . . . . .

b)- SINER.-

En el día de la fecha continúa la ocupac
trial de la empresa de referencia por parte de 3
de la reposición de dos obreros despedidos.-

Para el día de hoy, está prevista una re
la sede del Ministerio de Trabajo y Seguridad Se
una solución al diferendo.-

= =

2 - CLASES PASIVAS.-

A partir de la hora 14:15' del día de a
Clases Pasivas comenzaron a concentrarse en Plaz
siendo ninguno de los asistentes carteles o panca
ra con alguna organización política o gremial.-

El llamado para tal movilización, fué ef
audición radial que conduce la persona Dn. CIUPI
una "JORNADA DE SILENCIO" con la finalidad de log
situación de los pasivos por parte de
Con el correr de los minutos el número d
aumento, hasta llegar a un máximo de 250 personas
tuvieron en actitud pacífica.-

A la hora 15:30' comenzaron a dispersarse
un grupo de unas 60 personas se mantuvo en el lu
hora 17:00' en que se dispersaron totalmente.-

III)- FUNCIONARIOS PUBLICOS:-

1- [illegible]

a)- FUNCIONARIOS ADUANEROS.-

En el día de ayer, los funcionarios de la
Aduanas, agrupados en la Mesa Coordinadora Sindi
Aduaneros, llevaron a cabo un
frente a la sede del Ministerio
La misma que se inició
de diez minutos, durante los
a la vez que desplegaron tres

CG1/4

///..."ROS EXIGIMOS JUSTA EQUIPARACION CON EL M.E.F. MUP de FA"; - "NO A LAS SANCIONES. LIBRE AGREMIACION. SALARIO DIGNO. MUP de FA"; y "ADUANA INTERIOR PRESENTE".- [illegible] la. Instancia en lo Penal de 5to. - Turno.

Luego de ello las asistentes parten en manifestación por la calle Colonia, Ciudadela, 25 de Mayo, Perez Castellanos hasta llegar al Edificio de la Dirección Nacional de Aduanas, donde ingresan, con excepción de 15 de ellos que se dispersan en distintas direcciones.- [illegible] a quien se le [illegible].100.

b)- FUNCIONARIOS DEL SODRE.-

A partir de la hora 19:45' del día de ayer, en el cruce de las calles Mercedes y Andes se llevó a cabo una concentración de parte de funcionarios de la Asociación de Funcionarios del Sodre.-

La misma contó con una asistencia de 160 personas las cuales portaban distintas pancartas como así tambien algunas banderas del Frente Amplio y del Partido Nacional (sector Conseje Nacional Herrerista).-

Al inicio del acto se procedió a dar lectura, desde un estrado improvisado desde la caja de un camión, a distintas adhesiones recibidas de organizaciones teatrales, gremiales, estudiantiles, de funcionarios públicos y de distintas organizaciones musicales, como así tambien de sectores políticos integrantes de la coalicció Frente Amplio, Partido Nacional, Familiares de procesados por la Justicia Militar, Unión de las Juventudes Comunistas, un telégrama enviado por Liber Seregni y la adhesión personal de Daniel VIGLIETTI.-

A la hora 20:20' se irradió el Himno Nacional, el que fué entonado por todos los presentes, para posteriormente a la hora 20;30' una N.N. identificada como integrante del Coro del Sodre proceder a leer una proclama, en la que en términos generales se indicaba que la gremial que los agrupa, integrada a la Asoc. de Funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura y al PIT, exigía la amnistía general e irrestricta, la inmediata restitución de los despedidos y que se efectue un llamado urgente a licitación para iniciar las obras de reparación de la sala del Sodre que fuera presa de las llamas el 18 de diciembre de 1971.-

A la hora 20;40' y al finalizarse con la lectura de la proclama se dió por terminado el acto, retirándose los asistentes en distintas direcciones.-

. . . . . .

c)- HOSPITAL VILARDEBO.-

A partir de la hora 10:00' del día de ayer, los funcionarios del Hospital Vilardebó llevaron a cabo una concentración frente a la sede del mismo ubicado en la Avda. Millán al 2515, la que contó con la presencia de unas 60 personas entre funcionarios y familiares de internados.-

Dicha medida se cumplió en reclamo del no cierre de dicho centro asistencial, habiendo finalizado a la hora 10:15', oportunidad en que trascendió que medidas similares cumplirán todos los días a la misma hora.-

IV)- ENSEÑANZA:-

S I N N O V E D A D.-

V)- SOCIALES - CULTURALES - RELIGIOSAS:-

S I N N O V E D A D.-

VI)- V A R I O S :-

1)- BRIGADA DE NARCOTICOS Y [illegible] RELIGIOSAS.-

Al tomarse conocimiento de que la enfermera del Hospital Maciel Srta. Margarita Silvia GARCIA ALCALDE, orisonal, casada, de 26 años de edad, - C.I. Nro. 1.557.794, dom. en Gral. Pris No. 3346 apto.1 estaría haciendo uso indebido de medicamentos [illegible] se procedió a la detención de

///...

SECRETO

Corresponde al P. de Nov. Nro. 263/984.-

...la nombrada, la que luego de indagada al respecto fué puesta a disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to. - Turno, quien dispuso la libertad de la mencionada.-

Por su parte en el día de ayer tambien se procedió a la detención de la persona Carlos Alberto FRASCOLLA PERDIGON, oriental, casado, de 33 años, C.I. 1.108.612-7, domiciliado en Asamblea 4580 a quien se le incautó al ser detenido un paquete conteniendo aproximadamente unos 100 gramos de marihuana.-

Al practicarse una inspección del domicilio del nombrado se ocupó otros ocho paquetes más de la misma droga, con un peso aproximado a los 800 gramos.-

El mismo viene siendo indagado consecuentemente, encontrándose a disposición del Sr. Juez en lo Penal de 5to. Turno.-

= = = =

DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 19 de setiembre de 1984.-

-PLANILLA DE INFORMACION Nro. 200/984.-

REF: Se informan novedades ocurridas entre las
06.00' horas del día de ayer y las 06.00' de la fecha.-

CLASIFICACION	EMPRESA-LUGAR	SUCESO	HORARIO	OBSERVACIONES
GREMIAL	HOSPITAL VILARDEBO	CONCENTRACION	10.00' a 10.15	Unas 60 personas "FAMILIARES DE INTERNADOS EN EL HOSPITAL VILARDEBO Y FUNCIONARIOS DEL MISMO", frente al mismo desplegaron pancartas rechazando el posible cierre del Hospital.-
GREMIAL	CLASE PASIVA	CONCENTRACION	14.15' a 17.07'	Unas 250 personas, convocados por el Dr. Giuria, integrantes de la Clase pasiva se concentraron frente a Casa de Gobierno, participando en la "jornada de silencio" en protesta del aumento a los haberes de retiro.-
GREMIAL	AREA UNITARIA PRO VIVIENDA DE FUNCIONARIOS ADUANEROS.	CONCENTRACION	11.00' a 12.05'	Unas 80 personas, se concentraron frente al Ministerio de Economía y Fin., - con pancartas, donde entonaron cánticos conocidos, en reclamo de salario digno, luego salen manifestando hasta el Edificio de la D. Nal. de Aduanas.-
GREMIAL	SINAE	OCUPACION		La empresa metalúrgica continúa ocupada.-
GREMIAL	ASOC/ FUNCIONARIOS DEL SODRE	CONCENTRACION	19.45' a 20.40'	Unas 160 personas se concentraron [illegible]

Departamento Cooperativo
664/14
8107054

(1)

ARCHIVO

146

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I.

1/1

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: AIE. SANCHEZ
- FECHA Y HORA: 19093083084
- PERSONAS O C.I.: CI 1.709.11-5

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: WILLIAN OTERO CUNEO C.I.
HIJO DE: Adolfo y María Ida REG.FOT.: C 644568/1982
DOMICILIO: Ronomi 5891 Sec. 7a.
FECHA DE NAC.: 15.12.60 Mdeo. LUGAR:
OCUPACION: IND.DACT.
ESTADO CIVIL:
OBSERVACIONES:

DPTO. I 1-10-84 PROC. (ES)

DEPARTAM. N°1 19 SET. 1984 Bio Datos Orden 8 07955

TRASM.D.N.I.C.: Apte. Arecha REC/DPTO I: Cbo. 2da. Zabalequi

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD: 11/1

ARCHIVO

"LA HORA" - Pag 3

Montevideo,
17 de setiembre
de 1984

POLITICA

Vivos los llevaron, vivos los queremos

Washington Javier Barrios

El 19 de setiembre de 1984 Washington Javier Barrios Fernández, cumple 32 años.

Hace 10, años, el 18 de setiembre de 1974 fue detenido en Córdoba, República Argentina, pasando a integrar la larga lista de latinoamericanos desaparecidos.

Hoy dejamos estampada la exigencia de encontrarlos con vida.

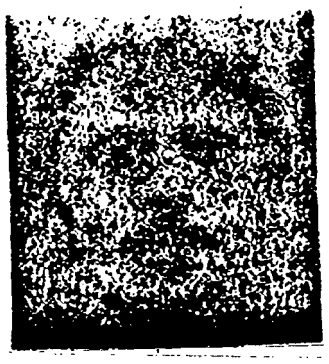

B

Al
de l
Ferr
18 h
Obel
por
en
prog
Patr
Roc

Hi
el D

DEP. II
CC
PROCESADO
29984

UU 1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 SET. 1984
Pase a Sr. Brigadier Comandante
Nº de orden 8407956

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota
No. 6935/84/D.

Montevideo, 18 de setiembre de 1984

Señor 3er.Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
P r e s e n t e . -

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

- BARCALA CLAVIER, Julio Alejandro -
- RODRIGUEZ BORRELLI, Hugo Nelson
- SARAVIA ANTUNEZ, José Roberto -
- AISENBER GIOVANNINI, Gustavo -
- DUBEY DESPAYAUD, Jacques André -
- CASPERINI BERRETTA, Nevio José
- RODRIGUEZ AYAN MAZZA, María Noel
- SANCHEZ ARAL, José Pedro -

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

8407960

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. xxx BARCALA ..... CLAVIER ..... JULIO ALEJANDRO .....
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre (s)

2. 02-02-59 ..... MONTEVIDEO ..... SOLTERO .....
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.534.699-2 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: AFA 3919

4. Organismo (s) donde trabaja: Fac. de QUIMICA .....

5. Cargo que desempeña: AYUDANTE DE FISICOQUIMICA .....

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) .....
   INGENIERO QUIMICO .....

7. Domicilio particular: MERCEDES 941 APTO 402 .....

8. Teléfono particular: 91.07.78 .... Oficina: 20.52.29 INT 32 Otros: .....

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: PRIMER SEMINARIO LATINOAMERICANO DE CINETICA QUIMICA .....

2. Institución y lugar en donde se desarrollará . INIFTA , LA PLATA . Argentina .....

3. País u organismo que ofrece la beca: UNESCO (financiación parcial) .....

4. Fecha límite de presentación del candidato: 14/9/84 .....

5. Fecha de comienzo de la beca: 1/10/84 ..... Fecha de término: 11/10/84 .....

6. Autoridad que patrocina la candidatura: DECANO TRANSITORIO DE FACULTAD DE QUIMICA .....

14/9/84

102

8407960

NDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

EL TEMA DEL SEMINARIO ESTÁ DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA: .....

CAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Julio Rancaño
Firma del interesado

ARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

063 Fecha: 5.07900

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

OWA - 21234 Hom
27552 Dom
1582 Dom
15027 Dom
58210 Hom
2189
45585
9551

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

RODRIGUEZ 128503 20041 75 Dom.
20493 5° Dom.
21107 Op.
12851
12851 a 21 Dom

OWA Hugo Rodriguez (H)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRIGUEZ (Apellido Paterno) BORRELLI (Apellido Materno) HUGO NELSON (Nombre (s))
2. 7-1-60 (Fecha de nacimiento) SALTO (Lugar) SOLTERO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 2.582.243-7 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: ECA 68288
4. Organismo (s) donde trabaja: .....
5. Cargo que desempeña: .....
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) INGENIERIA CIVIL OPCION ESTRUCTURAL OBTENIENDO EL TITULO "INGENIERO CIVIL OPCION ESTRUCTURAL" - INGENIERIA CIVIL OPCION HIDRAULICA Y SANITARIA.
7. Domicilio particular: COLOMBES 1605 apto 102
8. Teléfono particular: 59.20.31 Oficina: ..... Otros: .....

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO INTERNACIONAL DE HIDROLOGIA
2. Institución y lugar en donde se desarrollará UNIVERSIDAD DE PADUA - ITALIA
3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 28-9-84
5. Fecha de comienzo de la beca: 10-1-85 Fecha de término: 10-7-85
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Presentacion Personal -

DEI Rec 7/9/84 Prot C

104 8407960

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PORQUE ME SERVIRIA PARA ESPECIALIZARME EN HIDROLOGIA Y RIEGO (QUE ES LO QUE ESTOY ESTUDIANDO AQUI ACTUALMENTE EN FORMA COMPLEMENTARIA).

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en qué se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

5/07960

Autorización: ..... Firma: .....

065 Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. KKIK SARAVIA (Apellido Paterno) ANTUÑEZ (Apellido Materno) JOSÉ ROBERTO (Nombre (s))
2. 27/8/94 (Fecha de nacimiento) MELO (Lugar) CASADO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 3.115.274-5 de: NACIONAL Cred. Cívica: GAC 4659 C. LARGO
4. Organismo (s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
5. Cargo que desempeña: DIRECTOR GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) ABOGADO - PROFESOR ADSCRIPTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO - PROFESOR ASISTENTE DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROFESOR AGUNTO DE DERECHO Público -
7. Domicilio particular: CARLOS BERG 2538
8. Teléfono particular: 70.64.67 Oficina: 49.76.25 Otros: 40.49.28 41.16.14

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: SEMINARIO SOBRE LA REPÚBLICA DE CHINA PARA DIRIGENTES JUVENILES LATINOAMERICANOS
2. Institución y lugar en donde se desarrollará: R.CHINA - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
3. País u organismo que otorga la beca: REPÚBLICA DE CHINA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 26/9/84
5. Fecha de comienzo de la beca: 27/9/84 Fecha de término: 25/10/8
6. Autoridad que patrocina la candidatura: UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

666

8407960

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

RELACIONADO DIRECTAMENTE CON LA EXTENSION UNIVERSITARIA.-

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ---

Institución y lugar en qué se usó: ---

Fecha de iniciación: --- Fecha de término: ---

Autoridad que patrocinó la candidatura: ---

2. Materia: ---

Institución y lugar en que se usó: ---

Fecha de iniciación: --- Fecha de término: ---

Autoridad que patrocinó la candidatura: ---

3. Materia: ---

Institución y lugar en que se usó: ---

Fecha de iniciación: --- Fecha de término: ---

Autoridad que patrocinó la candidatura: ---

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

José R. Saenz
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: 007 Firma: 8407960.

Fecha: ---

Nota de la División Cooperación Internacional: ---

Imprimex S.A – 6/84

...RIO No. 1

...SOLICITUD DE BECA

...completado en dos ejemplares a máqui-
...letra de imprenta por el interesado).

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

...ORMACION

ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. AISHEMBERG (Apellido Paterno) GIOVANNINI (Apellido Materno) GUSTAVO (Nombre (s))
2. 1/3/56 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de identidad: 1.437.722-3 de: Montevideo Cred. Cívica: BQB 14084
4. Organismo (s) donde trabaja: Laboratorio Tecnologico del Uruguay
5. Cargo que desempeña: Tecnico del Sector "Frutas y Hortalizas"
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Ingeniero Agrónomo
7. Domicilio particular: Blanca del Tabore 2953 Ap. 002
8. Teléfono particular: — Oficina: 884432 Otros: —

...DENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "Jugos de Fruta y subproductos de su industrialización"
2. Institución y lugar en donde se desarrollará: Instituto de Tecnología de los Alimentos (ITAL) - Ciudad de "Campinas" - Brasil
3. ...e u organismo que ofrece la beca: OEA
4. ...cha límite de presentación del candidato:
5. ...cha de comienzo de la beca: ... Fecha de término: 1 mes
6. Autoridad que patrocina la candidatura: LATU — (MIE)

068 810796

DEP. II 2e/3/80 PROCESADO C

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Es para aumentar conocimientos tecnológicos en el tema i.g. es intención del instituto (CLATU) desarrollar dicha tecnología para su posterior difusion en el pais -

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: 8407960

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: 009

.....

.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

MULARIO Nº 1

NTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

e ser completado en dos ejemplares a má-
o con letra de imprenta por el interesado)

NFORMACION

. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

KIKA DUPREY (Apellido Paterno) DESRAYAUD (Apellido Materno) Jacques André Robert (Nombre(s))

2. 18-10-36 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 702.409 de: Montevideo Cred. Cívica: AZA 15866

4. Organismo(s) donde trabaja: Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

5. Cargo que desempeña: Sub Gerente de Control y Ejecución de Obras de Trasmisión

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

Ingeniero Industrial

7. Domicilio particular: Ellauri 735 Ap. 601 Montevideo

8. Teléfono particular: 70.26.58 Oficina: 20.24.26 Otros:

- ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: VIII Reunión del Subcomité de Construcción de Sistemas Eléctricos

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Comisión de Integración Eléctrica Regional (CIER) - Ciudad de Asunción

3. País u organismo que ofrece la beca: Comité Paraguayo del CIER

4. Fecha límite de presentación del candidato: 30-9-84

5. Fecha de comienzo de la beca: 1-10-84 Fecha de término: 5-10-84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Comité Uruguayo de CIER

24/9/84

-10- 5407360

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

   Los temas objeto de deliberación guardan relación directa con las funciones que el suscrito desempeña en UTE.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Inspección de suministros en fábrica

   Institución y lugar en que se usó: COGELEX - Francia

   Fecha de inciación: setiembre 1978 Fecha de término: octubre 1978

   Autoridad que patrocinó la candidatura: U.T.E.

2. Materia: Ajustes de contrato y visita de fábrica

   Institución y lugar en que se usó: STROMBERG - Finlandia

   Fecha de inciación: junio 1982 Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura: U.T.E.

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

840793

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional: 11

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
GASPERINI	BERRETTA	NEVIO JOSE

Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil
24/9/941	SORIANO, 4ª SECC. JUD.	CASADO

3. Cédula de Identidad: ~~1.218.158~~ de MONTEVIDEO Cred. Cívica BNA 39500

4. Institución a que pertenece: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

5. Cargo que desempeña: SUB-JEFE EN FUNCION DE ANALISTA DE SISTEMAS DE MICROFILMACION

6. Domicilio particular: CNO. CASTRO 567 BIS Teléfono:

B.–CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 9ª CONVENCION NACIONAL DE MICROFILM

2. Lugar en que se desarrollará: SAN PABLO – BRASIL

3. Fecha de iniciación: 14/10/84 Fecha de culminación: 18/10/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

DEP. 2/10/84 PROC.

12

8407960

MISION ANTERIOR:

CURSO DE CONTROL DE CALIDAD DEL MICROFILM
ARGENTINA - BUENOS AIRES - AGOSTO 1982

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PI.A.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

221293
12934 — 22.23.25.27 Dic
OCOA - Rodríguez 112

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRIGUEZ AYAN MAZZA MARIA NOEL
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s)
2. 15/XII/57 Montevideo Soltera
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.158.883-9 de: Montevideo Cred. Cívica: AZB 9215
4. Organismo (s) donde trabaja: Facultad de Química
5. Cargo que desempeña: Asistente de Fisicoquímica, grado 2, 25 horas semanales
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Química Farmacéutica
7. Domicilio particular: 26 de Marzo 1284 ap. 601
8. Teléfono particular: 79 10 66 Oficina: 205231 int. 32 Otros: —

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: 1er. Seminario Latinoamericano de Cinética Química
2. Institución y lugar en donde se desarrollará INIFTA (Instituto de Investigaciones Fisicoquímicas Teóricas y Aplicadas) La Plata, República Argentina
3. País u organismo que ofrece la beca: UNESCO ofrece financiamiento parcial
4. Fecha límite de presentación del candidato: 21/IX/84
5. Fecha de comienzo de la beca: 1/X/84 Fecha de término: 11/X/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Decano Transitorio de la Facultad de Química

Del 9/84 0407960

11

C) FUNDAME ...ERTO)

1. E ...por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimien-
to ...ción existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es ne-
ce ...ja del mismo formato).

... ...el...seminario...esté...directamente...relacionado

....actividades...de...la...Cátedra...de...Físicoquímica...

D) BECAS AN ...TADAS POR EL CANDIDATO

1. Mat .....

Insti ...se usó: .....

Fec ..... **Fecha de término:** .....

Aut ...ió la candidatura: .....

...

2. Ma .....

Ins ...que se usó: .....

Fe ..... **Fecha de término:** .....

Au ...ió la candidatura: .....

...

3. Ma .....

Ins ...que se usó: .....

Fe ..... **Fecha de término:** .....

Au ...ió la candidatura: .....

II) DECLARA

Decl ...legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional,
y m ...cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito
me s

Hans Joel Rodríguez
Firma del interesado

III) PARA U ...GE.PLA.CO.DI.

8407960

Autoriza ..... 13 ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de l ...Internacional: .....

.....

.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

DGA 13334
[illegible] ex.
[illegible] Cons.

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

F NO 136445 a48 -51 Dea.

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Sanchez (Apellido paterno) Abal (Apellido materno) José Pedro Constantino (Nombre(s))
2. 27/1/48 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.032.794 de: Montevideo Credencial Cívica: AXB 12716
4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad de la Republica. Fac. de Agronomia
5. Cargo que desempeña: Prof. Adjunto
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Fac. de Veterinaria.
   Docter en Veterinaria
7. Domicilio particular: Ruta 3 km 137 San José
8. Teléfono particular: _____ Oficina: _____ Otros: 802487

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: VII Curso Internacional de Reproducción Animal
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Madrid España
3. País u organismo que ofrece la beca: Dirección General de la Cooperación Tecnica Internacional España
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____
5. Fecha de comienzo de la beca: 1 de octubre Fecha de término: 15 de noviembre
6. Autoridad que patrocina la candidatura: _____

Ing. Agr. ARMANDO RABUFFETTI
Decano Transitorio

DEP. I 26/9/84 PROCESADO

(*). Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

5107960

110

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Actualizar los conocimientos en el area de reproduccion animal, para utilizarlos en mi cargo en docencia e investigación.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

17 6407960

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

C 1

1847/84 20/SET/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No. 6955/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BARCALA CLAVIER, Julio Alejandro
- SE APRUEBA -

2 - SANCHEZ ABAL, José Pedro Constantino
- SE APRUEBA -

3 - RODRIGUEZ AYAN MAZZA, María Noel
- SE APRUEBA -

4 - GASPERINI BERRETTA, Nevio José
- SE APRUEBA -

5 - DUPREY DESRAYAUD, Jacques André Robert
- SE APRUEBA -

6 - AISHEMBERG GIOVANNINI, Gustavo
- SE APRUEBA -

7 - BARCALA CLAVIER, Julio Alejandro
- SE APRUEBA -

8 - RODRIGUEZ BORRELLI, Hugo Nélson
- SE APRUEBA -

S6.019 no aportó información (pe)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Ubeda

DEF 26/9/84

8/07960

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

C18/28

Falta pasaje (Bxx)

Bxx

Se Sol Con Sagoles

Carlos Bazarra Gü

-Ejemplar Nro. 1.-
-E. M. R. Nº1.-
-Div.Informaciones.-
-Mojón 301.-
-14.0900.SET.984.-

I.- INFORMACIONES Nro.043/DI/984.-

II.- P[illegible]clusos en LIBERTAD ANTICIPADA.-

III.- T E X T O : -Se adjuntan fotocopias de Actividades Comprobadas por dichos reclusos.-

IV.- ACCION TOMADA:-Confección del Presente.-

V.- DISTRIBUCION :-1 Ejemplar: ..... -Cte.D..I.I.-
-1 Ejemplar: ..... -Dpto.II.del E.M.E.-
-1 Ejemplar: ..... -A-2.-
-1 Ejemplar: ..... -N-2.-
-1 Ejemplar: ..... -S.I.D.-
-1 Ejemplar: ..... -Archivo Div.Informaciones.-

-POR EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-
-EL SUB-DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-
-CORONEL:
JUAN R. LEZAMA.-

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-

-POR EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.Nº1.-
-TTE.1ro.
ANDRES CIAPPESONI.-

19 SET. 1984
Se Sl Dsor Duarg 13 Bxx
8407963

1116

JUNTA DE COMA[illegible] ES-EN JEFE
19 SET. 1984
Se Sl Dsor
6021

[illegible] DIRECCION
FECHA: 19/9/84
HORA: 2
REGISTRO: 4449

Secretaría 19/9/84 PRES

8407963

SECRETO

SECRETO

-Ejemplar Nro. 5 /6.-
-E. M. R. Nº1.-
-Div.Informaciones.-
-Mojón 301.-
-14.0900.SET.984.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.083/DI/984.-

I.- EVALUACION: -A-1.-

II.- RESPONDE A: -Liberaciones de 40 reclusos en LIBERTAD ANTICIPADA.-

III.- T E X T O : -Se adjuntan fotocopias de Actividades Comprobadas por - dichos reclusos.-

IV.- ACCION TOMADA:-Confección del Presente.-

V.- DISTRIBUCION :-1 Ejemplar: ..... -Cte.D.J.II.-
-1 Ejemplar: ..... -Dpto.II.del E.M.R.-
-1 Ejemplar: ..... -A-2.-
-1 Ejemplar: ..... -N-2.-
-1 Ejemplar: ..... -J.I.D.-
-1 Ejemplar: ..... -Archivo Div.Informaciones.-

-POR EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-
-EL SUB-DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-
-CORONEL:
JUAN B. LEZAMA.-

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-

19 SET. 1984
840796

-POR EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.Nº1.-
-TTE.1ro.
ANDRES CIAFFESONI.-

4.1/6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
19 SET. 1984
Secretaría
6021

FECHA: 19/9/84
HORA: 1
FOLIO: 4449

807963

SECRETO

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1.- -DIVISION INFORMACIONES.-

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS A CONSECUENCIA DE LA VISITA DE CAUSAS CRIMINALES.-

Cant.-	N O M B R E S:	MOV.-	U.PRESENT.-	DIRECCIONES:	-ACTIVIDADES COMPROBADAS:
1.-	Víctor BRACCINI AMARILLO.-	MLN.- (Sector Militar)	Reg.C.10.-	Calle Artigas S/N.(T.Gomensoro)	-Ocultaba armas y víveres para el Movimiento, recibió la orden del Cpo. de Monte e ejecutó un [illegible] con- tra 2 Offs. y 1 Cbo. del Ejército.-
2.-	[illegible] CITRON.-	MLN.- (Servicios)	[illegible]	Aurora 363 Mdeo.-	-Trasladó por P.Carril a la Sediciosa - Santa Pontora, robos a estancia Etxaina y Sr.Daby Andrade; compró un bote para el Movimiento.-
3.-	José [illegible] ITURRIA.-	MLN.- (Sector Servicios)	J.P.Mdeo.-	Colonia 4a.2 Mdeo.-	-Llevaba correspondencia desde Mdeo. a - Bs.As.; contactos con integrantes del F.A.L., F.A.P. y E.R.P. argentinos.- Recibía y entregaba información política.-
4.-	Nelson [illegible] HERNANDEZ CASTILLO.-	MLN.- (Sector Logística)	Bn.I.1.-	Mahoma 4284 Mdeo.-	-Relevamientos, rapiñas, contactos.-
5.-	Leonel GARCIA POLLETTI.-	MLN.- (Sector Apoyo)	Gpo.A.1.-	Duffa 2431-D Mdeo.-	-Volanteadas, pintadas, reuniones políti cas y adoctrinamientos.-
6.-	Daniel [illegible] MOREIRA MORALES.-	MLN.- (Sector Servicios)	Reg.C.6.-	Guaná 2258 Mdeo.-	-Copamientos de Fábricas, propaganda ar- mada, rapiña.-
7.-	Julio LISTRE CARDENAS.-	MLN.- (Sector Militar)	Reg.C.1.-	Larravide 2981 Mdeo.-	-Relevamientos, contrucción de Berreti-- nes, evadido de Punta Carretas.-
8.-	Roberto RIVERO CEDRES.-	MLN.- (Sector Militar)	Bn.I.2.-	Avda.Bolivia 2551 Mdeo.-	-Reuniones, volanteadas, copamiento Cine "Lutecia" donde fueron heridos de bala dos Policías.-
9.-	Carlos ESCUDER BERTRAND.-	MLN.- (Sector Militar)	Bn.I.2.-	Palmas y Ombúes 5632 Mdeo	-Contactos, conocimiento sobre explosi-- vos.-

PROC.

[illegible]

10.- Jorge BRALICH ROSSI.-	OPR.- (Aparato Armado)	Bn.I.2.-	Amazonas 1664 Mdeo.-	-Tenía armas en su domicilio.- Reuniones.
11.- Seibal CARVAJALES.-	MLN.- (Sector Informaciones)	Gpo.A.5.-	Evaristo Siganda 1354 Mdeo.-	-Integrante del MLN, aportó información para el Movimiento.-
12.- Washingto BOQUE TORALENA.-	MLN.- (Sector Militar)	Bn.I.3.-	E.Bianchi 2503 Mdeo.-	-Contactos, tenencias de armas y material quirúrgico.-
13.- Julio FERREIRO CORREA.-	MLN.- (Sector Propaganda)	Bn.I.2.-	Sebastopol 5721 Mdeo.-	-Participó en cursillos de adoctrinamientos, propaganda, reclutamientos.-
14.- Jorge LUHALDE BARRETO.-	MLN.- (Sector Logística)	Bn.Com.1.-	Osvaldo Rodriguez 4720 Mdeo	-Hizo berretines en su casa, alojó clandestinos, viajó a Chile con documentos falsos, cancelaba un local.-
15.- Armando SANCHEZ BARBON.-	MLN.- (Sector Finanzas).-	Bn.I.-.-	Gral.Artigas 514 Colonia	-Reclutado en 1971, integrándose a un GAF construyó un berretín donde se enterraron armas robadas.- Reuniones, volanteadas, práctica de Tiro.-
16.- Humberto PEREZ PEREZ.-	P.C.- (Aparato Armado)	Gpo.A.1.-	L.B.Berres 1254 Mdeo.-	-Afiliado en 194?, tenía berretin de armas en su casa.-
17.- Carlos BAYARRES GUTIERREZ.	P.C.- (Sector Trasmisiones)	Gpo.A.5.-	Durazno 1027 Ap.412 Mdeo	-Dió clases de capacitación militar a integrantes del Partido en su calidad de Oficial de Reserva, organiza el Sector Trasmisiones del Aparato Armado.- Integra una Escuela de Estado Mayor del P.C.
18.- Manuel RODRIGUEZ HALLER.-	P.C.- (Aparato Armado)	Gpo.A.5.-	Libertad 2363 Mdeo.-	-En 1970 participa en la introducción de armas haciendo el trasbordo desde un barco ruso.-En el año 1971 adquiere otra lancha para trasbordar armas y sacar clandestinamente a integrantes del P.C. del [illegible]
19.- Leonardo RODRIGUEZ SANTANA	P.C.- (Sector Propaganda)	Bn.I.7.	Artigas S/N Manzana 100 -Salto.-	-Integrante del P.C.realizó viajes a Cuba y Checoslovaquia y Rusia por el P.C.
20.- Osvaldo CHACHIAR [illegible]	P.C.- (Sector Propaganda)	Bn.I.7	Pueblo Belén -Salto.	-Afiliado al P.C.viajes a Rusia-Praga y otros países vinculados al Comunismo.-
21.- Miguel ANTUNEZ ADAMOLI	P.C.-	Gpo.A.5.-	Cerrito 930- Mdeo.	-Afiliado al P.C.en 1961-actividades en

8407963

22.- Luis LOBERA REBELICO.-	FRT.- (Aparato Armado).-	Bn.I.14.-	Nicaragua 2221 Mdeo.-	-Militante del M.R.O., funcionó en la guardia Roja que posteriormente se llamara - P.R.T., rapiña a Conaprole.-
23.- Evelio CRIBE PUCCI.-	P.C.- (Sector Político)	Gpo.A.5.-	Cuareim 1297 Ap.7Mdeo.-	-Secretario Político de los cuadros del PC
24.- Juan BRUM DA SILVEIRA.-	PVP.- (Sector Propaganda)	Gpo.A.5.-	Agustín Velazquez 3974, Ap.1306 Pque.Pos.Mdeo.-	-Efectúa 5 viajes a Bs.As. para integrarse al PVP., durante estos lleva y trae - información; realiza reuniones y propaganda en bares.-
25.- Antonio SAULE CUADRO.-	P.C.- (Aparato Armado)	Reg.C.1.-	Pavón 4667 Mdeo.-	-Ocultó en el sótano de su casa dos cajas de plomo que contenían Fusiles AR-15, rifles, escopetas, lanza-cohetes y municiones del Aparato Armado del P.C.-
26.- Miguel MAGLL MARI..-	P.C.- (Aparato Armado)	Gpo.A.1.-	Alianza 2376 Mdeo.-	-Realizó caminatas con un Grupo Armado -- del P.C., recibió intrucción de manejo - de armas.-
27.- José CARLO FILIPOVICH.-	ROE.- (Sector Propaganda)	Gpo.A.1.-	Francia 1822 Mdeo.-	-Realiza tareas de propaganda y agitación en el gremio de Magisterio, distribuye - material del ROE.-
28.- Edgard BORGES ABEMORAD.-	P.C.- (Sector Sindical)	Bn.I.3.-	Bolivia 2551(Calle 3 Nº 2733-D) Mdeo.-	-Primer Secretario de la Seccional Tareas en el Frente Sindical, representante del sector"topista".-
29.- Roberto LARRA IGLESIAS.-	P.C.- (Aparato Armado)	En.I.6.-	E.Cigonda 238 San José.-	-Realizó prácticas de Tiros y caminatas - con integrantes del P.C., editaba un periódico llamado "El Pampero".-
30.- Alfor PERES CARDOZO.-	P.C.- (Aparato Militar)	Gpo.A.1.-	Calle 4350 Mdeo.(Cerro)	-Integró el A.Militar, marchas, tiro, y recibió intrucción sobre el uso de armado
31.- Jose [illegible]	UJC.- (Sector Propaganda)	[illegible]	H/Brutto 1273 Ap.2 Mdeo.	-Secretario Político de la Regional y del UJC.-En 1975 desempeña tareas como [illegible] rio Nacional de Propagandas.-Funcionario rentado.-
32.- Claudio MIGLIARINI LOMBARDO	P.C.- (Sector Propaganda)	FUECA.-	Fco.Goyen 3790 Ap.2 Mdeo.-	-Repartía el diario "Carta", en su [illegible] lio se encontró panfletos y revistas del P.C., reuniones, volanteadas.-

8407963

33.- Pedro VARELA ESPONDA.-	UJC.- FUSNA.- (Sector Propaganda)	Pza.Cagancha 1368 Ap.12 Mdeo.-		Encargado Nacional de la distribución de propaganda de la UJC., colaboraba en la redacción de "Liberarce"-organo de prensa clandestino de la UJC.-
34.- Mario BENTANCOR ARIAS.-	GAU.- FUSNA.- (Sector Sindical)	Rivera 2103 Ap.9 Mdeo.-		-Funcionaba en el núcleo del GAU de la Escuela de Servicio Social, siendo responsable de sindicales, reuniones propaganda
35.- Raúl LOMBARDI ESCAYOLA.-	GAU.- FUSNA.- (A.Militar) (Sec.Sanidad)	Itacurubí 1439 Mdeo.-		-Integrante del Sector Sanidad del Aparato Militar del GAU.-Se encargaba de conseguir casas para reuniones, prestó apoyo sanitario para las acciones del mismo
36.- Carlos MARTINATTO MENDEZ.-	P.C.- FUSNA.- (Sector Financiero)	Rbla.República de Chile 4269 Mdeo.-		-Responsable de Educación de la Seccional 11, realizó tareas de finanzas hasta su detención.-
37.- Francisco MATOSAS GONZALEZ.-	P.C.- FUSNA.- (Sector Sindical)	Ipané 3547 Mdeo.-		-Viajó a la URSS y realizó curso Militar, integró el secretariado de la Seccional Norte, fué Secretario de la Dirección -- Sindical del P.C.-
38.- Diego BRUGNOLI TARUSELLI.-	P.C.- FUSNA.- (Sector Sindical)	Cno.Corrales 3674 Mdeo.-		-Militó a nivel gremial en AEBU, Secretario de mazas a nivel Bancario.- Se encarga del Sector Estatal de la Dirección -- Sindica del P.C.-
39.- Carlos GUERRERO MACHADO.-	P.C. FUSNA.- (Sector Sindical)	Osvaldo Martinez 3350-Mdeo		-Dirigente del UNTMRA. y de la C.N.T.En-1973 pasa a ser Secretario de Organización de la Comisión Sindical del P.C.-
40.- Manuel CHOUZA CARRERA.-	UJC.- D.I.I.-	Pesaro 3069 Ap.4 Mdeo.-		-Secretario Político del Círculo Arieta, realizó volanteadas y pintadas en la zona Centenario y J.B.Ordoñez.-En las reuniones se trataban temas políticos y se leían ejemplares de "Carta" y "Liberarse"

665/5

Archivo DNIC

8407963

///... (14980)

33.- Pedro VARELA ESPONDA.-	UJC.- (Sector Propaganda)	FUSNA.-	Pza. Cagancha 1368 Ap.12 Mdeo.-	Encargado Nacional de la distribución de propaganda de la UJC., colaboraba en la redacción de "Liberarce"-organo de prensa clandestino de la UJC.-
34.- Mario BENTANCOR FRIAS.- (18915)	GAU.- (Sector Sindical)	FUSNA.-	Rivera 2103 Ap.9 Mdeo.-	-Funcionaba en el núcleo del GAU de la Escuela de Servicio Social, siendo responsable de sindicales, reuniones propaganda
35.- Raúl LOMBARDI ESCAYOLA.- (88062)	GAU.- (A.Militar) (Sec.Sanidad)	FUSNA.-	Itacurubí 1439 Mdeo.-	-Integrante del Sector Sanidad del Aparato Militar del GAU.-Se encargaba de conseguir casas para reuniones, prestó apoyo sanitario para las acciones del mismo
36.- Carlos MARTINATTO MENDEZ.- (34746)	P.C.- (Sector Financiero)	FUSNA.-	Rbla. República de Chile 4269 Mdeo.-	-Responsable de Educación de la Seccional 11, realizó tareas de finanzas hasta su detención.-
37.- Francisco MAIORANA GONZALEZ. (92874)	P.C.- (Sector Sindical)	FUSNA.-	Ipané 3547 Mdeo.-	-Viajó a la URSS y realizó curso Militar, integró el secretariado de la Seccional Norte, fué Secretario de la Dirección -- Sindical del P.C.-
38.- Diego BRUGNOLI TARUSELLI.- (5834)	P.C.- (Sector Sindical)	FUSNA.-	Cno. Corrales 3674 Mdeo.-	-Militó a nivel gremial en AEBU, Secretario de mazas a nivel Bancario.- Se encarga del Sector Estatal de la Dirección -- Sindica del P.C.-
39.- Carlos GUERRERO MACHADO.-	P.C. (Sector Sindical)	FUSNA.-	Osvaldo Martínez 3350-Mdeo	-Dirigente del UNTMRA. y de la C.N.T.En 1973 pasa a ser Secretario de Organización de la Comisión Sindical del P.C.-
40.- Manuel CHOUZA CABRERA.- (23681)	UJC.-	D.I.I.-	Pesaro 3069 Ap.4 Mdeo.-	-Secretario Político del Círculo Arieta, realizó volanteadas y pintadas en la zona Centenario y J.B.Ordoñez.-En las reuniones se trataban temas políticos y se leían ejemplares de "Carta" y "Liberarse"

005

Depto. Hist. 1966

8407963

=ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.=

=EL JEFE DE LA DIVISION INFORMACIONES DEL EMR.No.1.=
=Tte.Cnel.(Av.).
ALBERTO F. MUÑOZ.=

840.053

6616

SOLICITUDES A LA DIREC

- DE: DPTO I PARA:..

- FECHA Y HORA: 19 10SET84

- PERSONAS O C.I. 1359135

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.

NOMBRE: WALTER OTERO CUNEO

HIJO DE: Adolfo y María Ida.

DOMICILIO: José Belloni 582

FECHA DE NAC.: 13/ABR/955 Mde

OCUPACION:

ESTADO CIVIL:

OBSERVACIONES:

TRASM. D.N.I.C.: Agte. Blanco

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD:

Agte. Blanco

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I.

ARCHIVO
147

ONAL DE IDENTIFICACION CIVIL 1/2

SANCHEZ

..... C.I. 1359135

... REG.FOT. C819227

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... de Inteligencia
20 SET. 1984
Pase a Biotipeo
Nro. de Orden 8407964

LUGAR:

IND. DACT.

/DPTO I: Cbo. 2da. Zabalegui

Cbo. 2da. Zabalegui

8407964

(11)

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

143

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: ALF. SANCHEZ
- FECHA Y HORA: 19103081784
- PERSONAS O C.I.: 1.388468

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C. ~~1.388468~~ - ~~1.388468~~

NOMBRE: María Carmen Perez Olivera C.I. 1.388468

HIJO DE: Domingo y Cármen REG.FOT. B 518233 (28/10/77)

DOMICILIO: Oficial 3 No. 4908

FECHA DE NAC.: 06/NOV/931 Mdeo. LUGAR:

OCUPACION: Labores IND.DACT.

ESTADO CIVIL:

OBSERVACIONES:

TRASM.D.N.I.C.: Agte. Blanco REC/DPTO I: Cbo. 2da. Zabalegui

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD:

DPTO. I 1-12-81 PROC. (E6)

002/2

8407964

AYUDANTIA.

RESERVADO

ARCHIVO 1/1

OFICIO C-No.401.- JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.-

MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Paysandú, 11 de setiembre de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D. .-

OBJETO: informar referente a Circulares 008 y010 de 1982.-

Atento a lo dispuesto en Circulares 008 y 010/1982, informo a usted que, en el transcurso del / mes de agosto pasado, no se expidieron Constancias de Habilitación para ocupar Cargos Públicos en ninguna de las tres categorías.-

Saluda a usted atentamente:

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU:

CORONEL,

Juan R. COSTA .-

- - - - - - - -

JRL/jmse.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 12/9/84
PASA A: 3410
Folio: 6007

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 19/9/84
PASA A: I
R. SALIDA: 4450

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha: 20 SET. 1984
Pase a: Sec. Recursos
No. de orden: 07965

DISTRIBUCION:

ORIGINAL ..... SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D. .-

COPIA ..... SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D. .-

2da. COPIA ... ARCHIVO DE ESTA .-

C01/1

(FH)

ARCHIVO

1/1

BATALLA SE CONSTITUYO EN DEFENSOR DE SENDIC

El doctor Hugo Batalla presentó un escrito ante la Justicia Militar, constituyéndose en defensor del sindicalista Raúl Sendic en lugar del defensor de oficio que se ocupó del caso hasta el presente. Una vez diligenciado el petitorio y en el caso de que sea aceptado, Batalla apelará la sentencia que recayó sobre el ex-jefe tupamaro —instancia que llevará ante el Supremo Tribunal Militar— solicitando revisar el fallo.

Batalla, que anoche se encontraba en el interior del país, se negó a formular declaraciones a la prensa hasta tanto quede definido su pedido.

Raúl Sendic fue sentenciado a 30 años de cárcel mas 15 años de medidas de seguridad por sus actividades subversivas dentro del MNL Tupamaros. El fallo fue promulgado en agosto pasado por el Supremo Tribunal Militar y trascendió en las últimas horas. El mismo confirmó la sentencia dictada en primera instancia.

Como se recordará, Sendic fue detenido por primera vez en agosto de 1970 y recluído en el penal de Punta Carretas. En octubre del año siguiente logró fugar de la carcel reintegrándose a la actividad subversiva.

En setiembre de 1972 —veinticinco meses después de su primera detención—, fue capturado en un operativo antisedicioso cumplido por las Fuerzas Conjuntas en la Ciudad Vieja, donde tras un intenso tiroteo Sendic recibió un disparo en el rostro.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
20 SET. 1984
Recibido
Pase a Archivo
No. de orden 2207967

DPTO. I
04-10-84
PROC.
(EG)

1 ARCH/1

EL PAIS
19 SET. 1984

COPIA 1

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
191430SET84/
m.j.f.

(Fm)

ARCHIVO

M.E.M.O.R.A.N.D.U.M. No.519/84

ASUNTO : ACTO POR LA DEMOCRATIZACION DEL URUGUAY.-
EVALUACION: B-3.-
T E X T O :

- El día 18 de los corrientes se llevó a cabo en la Asamblea Legislativa del Estado de Río Grande del Sur (Porto Alegre), un acto denominado por la Democratización del Uruguay, con - tando con la participación de HUGO VILLAR, los Diputados bra sileños IVO MAINARDI (PMDB),VALDOMIRO LIMA (PDT),VALDIR WALTER (PMDB) y el integrante de la Secretaría Ejecutiva del P.T. - FIRMO TRINDADE.
Asistieron al citado evento unas 500 personas aproximadamente siendo exhibidos films sobre los recientes actos políticos lle vados a cabo en Montevideo.
VILLAR está gestionando a nivel de la Asamblea Legislativa que se apruebe una medida similar a la aprobada por el gobierno de Alfonsín que permita a los uruguayos residentes en Brasil via- jar el 25 de noviembre a efectos de votar, sin que les sea des contado del salario los días libres tomados.-
Asimismo se ha tomado conocimiento que el Frente Amplio estaría organizando caravanas que saldrían de Río de Janeiro, San Pablo y Porto Alegre con destino a Uruguay a efectos de que residen - tes uruguayos en esas ciudades votaran.-

153/19

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III (POE)
Teniente Coronel
Icaro N. Tenreiro

DEPTO. III FOLIO PROC.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 3 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II
COPIA 4 - DEPARTAMENTO III (POE) ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 20.9.84
Pasa a Dpto I
No. de Orden 3511

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
20 SET. 1984
Profesor y Auxiliar
C.I. 1.040.503

SECRETO

61/1

ARCHIVO

SUPREMO TRIBUNAL MILITAR.- Sentencia Nº 25 Montevideo, Montevideo, 22 de agosto de 1984.-

VISTOS.- Para Sentencia Definitiva de Segunda Instancia estos autos seguidos a Raúl Sendic Antonaccio, Nelly Graciela Jorge Pancera de Fernandez, Xenia Itte Gonzalez y Edith Moraes de Rodriguez y.....

RESULTANDO III: Que notificada la Sentencia Definitiva de Primera Instancia Nº65/979 del 11 de diciembre de 1979 dictada por el Juzgado Militar de 1a. Instancia de Tercer Turno que condenó a Raúl Sendic Antonaccio como autor responsable de los delitos de"Asociación para Delinquir, con agravantes"(C.P.C.arts.150 y 151 nums 1º,2º y 3º) y "Atentado contra la Constitución, en el grado de Conspiración, seguida de actos preparatorios" (C.P.C. art.132 num.6º y 137), en concurrencia fuera de la reiteración (C.P.C. art.56), "Asociaciones Subversivas con agravantes" (C.P.M. -Cap.VI Bis- arts.60(V) y .../60(XI) nums.1º, 2º y 3º) y "Atentado contra la Constitución, seguida de actos preparatorios"(C.P.M. art.60 (I) num.6º y 60(XII)), en concurrencia fuera de la reiteración (C.P.C. art.56), "Coautoría de "Atentado agravado" (C.P.O. arts.171, 172 nums.1º, 2º,3º y 4º, 61), "Coautoría de homicidio" (C.P.O. arts.61 y 310), "Coautoría de rapiña en reiteración real" -cinco delitos- (C.P.O. arts.61, 344 y 54), y "Coautoría de "Atentado contra la Constitución"(C.P.O. arts.132 num.6º y 61),

JUNTA DE [illegible] EN AFES
20 SET. 1984
Biofísico
407970

DPTO. 1 20/9/84

en concurso formal de reiteración, (C.P.C. art.56); "Coautoría de "Atentado agravado" (C.P.C. arts.171, 172 nums.1º,2º,3º y 4º, 61), "Coautoría de Rapiña"(C.P.C. arts.61 y 340), "Atentado contra la Constitución"(C.P.C. art.132 num.6º), "Coautoría de "Ataque a la Fuerza Moral del Ejército y la Marina, por el escarnio de las Instituciones Constitucionales y falta de respeto a la Bandera Nacional"(C.P.M. art.58 num.2º; C.P.C. art.61), con las agravantes generales previstas en el C.P.C. art 47 num.6º, 11º,12º,13º y 15º, cometidos en concurrencia fuera de la reiteración(C.P.C. art.56), "Coautoría de Hurto" (C.P.C. arts.61 y 340); "Encubrimiento de Hurto" (C.P.C. arts.197 y 340), "Encubrimiento de Incendio" (C.P.C. arts.197 y 206); "Coautoría de Rapiña, en reiteración real" -trece delitos, uno con agravantes (C.P.C. arts.14, 61, 344, 341 nums.2º y 4º); "Coautoría de "Atentado contra la Constitución "(C.P.C. art.61 y 132 num.6º), "Coautoría de Atentado contra la Regularidad de las comunicaciones telefónicas, telegráficas e inalámbricas, en reiteración real" -dos delitos- (C.P.C. art.61, 217 y 54); "Coautoría de privación de libertad en reiteración real "-3 delitos- : conagravantes"(C.P.C. art.61, 281, 282 num.4º y 54); "Coautoría de Atentado en reiteración real, -6 delitos, 3 con todas las agravantes del art.172 C.P.C., 4 delitos con las dos primeras y uno con las tres primeras agravantes de la citada disposición"(C.P.C. art.61,54,171 y 172 num.1º,2º,3º

y 4º), "Coautoría de falsificación de documento público en reiteración real" -4 delitos(C.P.D. arts.61, 237 y 54), "Coautoría de Atentado contra la libertad y el honor de representantes diplomáticos de Estados extranjeros"(C.P.D. arts.135 y 61), "Coautoría de violencia privada con agravantes, en reiteración real",42 delitos-(C.P.D. arts.286, 289, 61 y 54), "Instigación pública a delinquir en reiteración real -2 delitos- (C.P.D.art 147 y 54), "Coautoría de fabricación, depósito de substancias explosivas y fabricación y depósito de instrumento de destrucción, con la finalidad de atentar contra la seguridad pública" (C.P.D. arts,61 y 209); "Tentativa de homicidio con una agravantes especial y una general" (C.P.D. arts.310,311 num.2º y 47 num.11º), ...//"Complicidad de Rapiña"(C.P.D. arts.62 y 344); "Autoevasión" (C.P.D. art.164); "Usurpación de funciones, en reiteración real" - dos delitos- (C.P.D. arts.165 y 54), todos en reiteración real (C.P.M. art.7 - C.P.D. art.54) a la pena de 30 años de penitenciaría, con descuento de la preventiva cumplidas, declarándolo delincuente habitual (C.P.D.art.55 y 46 num.2º) y aplicándole medidas de seguridad eliminativas de 14 a 15 años (C.P.C. arts.92 a 96, 99 y 103).-

IV) Confirmando la sentencia de primera instancia respecto del encausado Raúl Sendic Antenacie salvo en cuanto a la imputación de autoría del delito de "Atentado contra la Constitución" (arts. 61 y 132 inc. 6º C.P.D.) en cuya parte se revoca.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
[illegible]	24	7	84

HAB/ N. 692
N.O 152.mala

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/2

TITULAR	APELLIDO PATERNO [illegible]	APELLIDO MATERNO [illegible]
	PRIMER NOMBRE [illegible] 100381	SEGUNDO NOMBRE [illegible]
PADRE	PRIMER NOMBRE [illegible]	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	PRIMER NOMBRE [illegible]	SEGUNDO NOMBRE

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	22	6	932	R. O. del U	Montevideo	oriental casado

1	**OCUPACION**	1974 y 1975: Compañia del Gas.- 1976 a 1981: LIBERTY BELL IRRIGATION, SF CAUCUS NJ-EE.UU.- 1982 a la fecha: Changas por su cuenta en barcos pesqueros.-
2	**DOMICILIO**	1974 y 1975: Paraguay 1079 ap2.- 1976 a 1981: UNION CITI NJ HUDSON AVE 3509 ap.8.- 1982 a la fecha en Guadalupe N.2183.-

3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE [illegible]	NUMERO [illegible]	[illegible]	DOC. de IDENT. 736.214.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE O. S. E.-
OBJETO DE LA TRAMITACION :- [illegible]

1 - Consignar con *precisión* lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE
[illegible]

COMISARIA SECCIONAL [illegible]

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO
[illegible]

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 30 MES JUL. AÑO 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
20 SET. 1984
Fs. 1 Fte. c/rev.
Nº 107972

de Información e Inteligencia

06 x 12

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli

29.1.85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.U.C.F. (I.)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 152484 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO:- S/Of.13a.

Montevideo, 10 de setiembre de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Holley Victor

REGISTRADOS [illegible], Holley Victor

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22.6.932 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie AFB Nº 3458 - C.I. Nº 736.214

PROFESION U OCUPACION: Desempeado

DOMICILIO: Guadalupe Nº 2183

Est.Civil: Casado

22.6.84- Figura en una nómina de ciudadanos que solicitan su afiliación al Partido Colorado.- [illegible]

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.1ro.

Héctor L. Volpe

407972

002/2

2 3 DIC 1984

JUNTA D COMANDANTES
JEFE
SERVICIO DE FORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	11	07	1984

N.o 76

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	LUIS	ALBERTO
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	MARIA	ESTHER

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	6	1	934	Uruguay	Flores	Uruguaya

1	OCUPACION	1974 a la fecha efectúa changas en el Mercado Agrícola sito en Martín García y Porongas(Aguada)
2	DOMICILIO	1974 a 1980 residió en Martín García Nro.1675 1980 a la fecha reside en Uruguayana Nro.1762 piesa Nro.60

3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT. C.I. 1.198.289
		AUS	3577	CERRO	

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION

Intendencia Municipal de Montevideo.
Ingreso.

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 7ma.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 17 MES JUL. AÑO 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Pase a: 20 SET. 1984
Para: Jefe CIHEP
Nro. de orden 020.973

Dirección de Información e Inteligencia - Sección Consultas Públicas - DEPARTAMENTO

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.U.C.F.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (1) PARA CARGOS PUBLICOS Nº 76/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

DOC.7mo.

Montevideo, 19 de setiembre de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: DIAZ, Juis Alberto

REGISTRADOS DIAZ, Juis Alberto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 37 años en 1970

DOCUMENTOS C.C.AUB Nº 3977

PROFESION U OCUPACION: Empleado-Laborat rio Higiene Vacuna- Municipio

DOMICILIO: Mac Neras Nº 2194 Ap.3

30.10.970-Afiliado al Partido Comunista, con el Nº 50026; Militando en el Secc. Municipio; Sindicato: ANCAP, siendo presentado por J. TRUCHEA, según material incautado por OCOA, en Feb.976 "Operación Morgan".

EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.1ro.

Héctor L. Volpe

062/2 6407973

DPTO. I
PRUEBA

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	9	7	984

N.o 109.Jabi

4/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SERE	APELLIDO MATERNO: GUERENDIAIN de DIEGI
	PRIMER NOMBRE: Laura 13500	SEGUNDO NOMBRE: Margarita
PADRE	PRIMER NOMBRE: ~~Enrique~~	SEGUNDO NOMBRE: ~~Mario~~
MADRE	PRIMER NOMBRE: Atalfa	SEGUNDO NOMBRE: Haydeé

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	10	955	URUGUAY	Montevideo	Or.eas.28 años

1	**OCUPACION**	de 1974 a Junio de 1983 empleada de la Asociación Española Ora.de Socorros Mutuos,de Julio a Octubre de 1983 labores,noviembre y di-/ ciembre de 1983,empleada en ALAMO calzados,sito en 8 de Octubre y-/ José Serrato,1984 labores.=
2	**DOMICILIO**	DE 1974 a 1979 en Charrúa Nro.2305,de 1980 a 1982 en Gaboto Nro.1382 de 1983 a abril de 1984 en Constituyente Nº2020 y de mayo de 1984 a la fecha en Cno. Carrasco Nro.4680,Block A,Torre 3 apto.105.=

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	**CREDENCIAL CIVICA**	A.R.B.	11.677	No tiene traslado.=	1.222.754-7.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.=
Oficial II.(ADMINISTRATIVO).=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15to.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO
WASHINGTON MEDINA SEQUEIRA.=

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
17	JUL.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Seguridad Pública

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
20 SET. 1984
Se cursó
Nº 040974

SIN ANOTACIONES

661/2

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.N.C.P. (2)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 109/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE SECC. 15a .

XPARAXPERMANENCIA EN EL CARGO.-LABORATORIO.-

Montevideo, 19 de setiembre de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PEREZ GUERRERO de DIGI, Laura Margarita

REGISTRADOS PEREZ GUERRERO, Laura Margarita

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.I. Nº 1.222.754-7

PROFESION U OCUPACION: Funcionario-Asociación Española Ira de Socorros Mutuos

DOMICILIO: Constituyente Nº 2020 Ap. 701

6.5.983- Presidió la Asamblea de la Asociación de Funcionarios de la Asociación Española Ira. de Socorros Mutuos, realizada en la calle Palmar Nº 2171, con el fin de constituirse en Asociación Laboral de 1er.Grado.

EVALUACION A-1.-

12.3.984- Integra la Coordinadora del PIT, en representación del Sector de la Salud.- EVALUACION A-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.1ro.

Héctor L. Volpe

3107974

602/2

DF 285

23-1

(4)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	2	6	84

Nro.22
N.º 104

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: HERNANDEZ	APELLIDO MATERNO:
	PRIMER NOMBRE: MIRTA	SEGUNDO NOMBRE: ISABEL
PADRE	PRIMER NOMBRE: ----------	SEGUNDO NOMBRE: ----------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Mirta	SEGUNDO NOMBRE: Isabel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	18	3	84	R.O. del Uruguay	Montevideo	oriental-viuda

1	**OCUPACION**	Del '74 al '78 trabajo en el Hosp.Pereira Rossell,del '79 a la fecha laboreo (ama de casa).-
2	**DOMICILIO**	Del '74 al '78 Dr.Pena 4554,del '79 a la fecha en Continuacion Abayubá 2572,Apto.304.Blok "J".-

		SERIE	NUMERO			
3	**CREDENCIAL CIVICA**	A GA	4556	Sin traslado.-	**DOC. de IDENT.**	941.140-2.-

DEBERA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-
AL MOMENTO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1.- Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2.- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3.- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Mirta Isabel Hernandez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 6a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN CARLOS LOPEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 09 MES JUL. AÑO 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
20 SET. 1984
Folio 07975

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 104/84 DE LA SECCIONAL 6ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 20 de setiembre de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: PER[illegible]

REGISTRADOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31 de [illegible] de 1965

DOCUMENTOS: C.C. Serie A[illegible] Nº 4556

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO: [illegible]

28.6.965-Afiliado al Partido Comunista, con el Nº 22072; Vinculado en el Secc.20o.; Proc.Ord., [illegible] por [illegible], en feb.976 "Operación Morgan".- [illegible].-

Jefe del Departamento 1 del S.I.D.

Mayor I. [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002/2

S407975

(14)

(hoja 31/84).-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	15	7	1984

N.O 153.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/2

TITULAR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	22	1	9		Montevideo	

1 OCUPACION de 1974 a 1983, [illegible] de abril [illegible] escalafón, del servicio geográfico militar, y de 1984 a la fecha, profesor de la Facultad de Arquitectura

2 DOMICILIO de 1974 a 1978 Brillo [illegible] Nº 632, y de 1978 a la fecha en Arrieta Nº 3310 bis.

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	DOC. de IDENT.
		23	

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL [illegible]

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 30 MES JUL. AÑO 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Pase a: 20 SET. 1984
Para: Sec. Ates
Nro. de Orden 5:07976

Dirección de Información e Inteligencia

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

601/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 155/84 DE LA SECCIONAL 13ª. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 20 de octubre de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: VAZQUEZ G[illegible], [illegible]

REGISTRADOS: VAZQUEZ, Emilio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Comercio [illegible]

18.05.972- [illegible] y de su esposa [illegible], la [illegible] nombre de afiliado al Partido Socialista.-

12.5.72- Figura en una relación de [illegible] en los documentos del Apartidario [illegible].

OBSERVACIONES.-

NOTA: Se deja constancia, en caso de similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

[illegible] Jefe del Departamento I del S.I.D.

Teniente.

Héctor L. Volpe

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

0107976

F02/2

23 OCT 18
P[illegible]

Colonia 11 06 984

02596

1/3

REYES

SUSANA

Manuel

Nelsa

Gilberto

Raul

21 06 953 Uruguay Colonia Oriental.Casada.-

Desde el año 1973 a 1982 en Fábrica Sudantex Colonia y de 1982 a la fecha labores.-

Desde 1973 a 1977 en Avenida Coronel Lorenzo Latorre s/n Real de San Carlos y de 1977 a la fecha en calle Fernando J.Carbello s/n Barrio El General.-

N.A.B. 10762 Sin traslado Nº 2.773.619- 1

Ingreso.- La Intendencia Municipal de Colonia.-

2ma.

Real de San Carlos Junio 11 de 1984.-

COLONIA 21 JUN 1984

SIN ANOTACIONES

ROBERTO ELISEO RIVERO
COMISARIO

16 JUL 1984

001/3

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carrelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

20 SET. 1984

2396/Colonia/11/6/984.IMC.-

2348/84 ...M.-

REYES ROSSARIO: Susana Mabel.-

REYES: Susana Mabel.-

No se registran.-

Carlos Reilles o Elías Regules Nº 234.-

Nacida el 2/7/953.-

ANOTACIONES: 12/2/971: Desde la fecha afiliada a la U.J.C. con el Nº 27.254, habiendo sido presentada para su afiliación por Ricardo COUTO.-

-0-0-0-0-0-0-0-

NOTA: A pesar de la similitud de los nombres, puede haber la posibilidad de que no se trate de la misma persona.-

-0-0-0-0-0-0-0-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carmelo

COMISARIO

Dirección de Información e Inteligencia - Sub. Cons.-Hab.-C. Públicos - DEPARTAMENTO Nº 3

002

407977

23 DPTO 3 (C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.N.C.F.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº2596/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

~~PARA PERMANENCIA EN EL CARGO~~. SECC. 7ma..-

Montevideo, 19 de setiembre de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: REYES ROSSARIO, Susana Mabel

REGISTRADOS REYES, Susana Mabel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20.07.953

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Cerlos Reilles o Elías Regules Nº 234

-Este Servicio registra la misma anotación que el Dpto.Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

NOTA: Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.1ro.

Héctor L. Volpe

005/3 5207977

DPTO: I
23-1-85
(L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
CANELONES	9	JULIO	1984	6158.-

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular	Apellido Paterno: RIBEIRO / Primer Nombre: ANTULO	Apellido Materno: FERNANDEZ / Segundo Nombre: .-.-.-.-.-
PADRE	Primer Nombre: RAUL	Segundo Nombre: .-.-.-.-.-.-.-
MADRE	Primer Nombre: ALBA	Segundo Nombre: .-.-.-.-.-.-.-

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	15	2	1931	URUGUAY	3ra.Sec. RIVERA.-.-.-	ORIENTAL CASADO.-

1	**OCUPACION**	De 1974 a 1980 trabajo en Cantina de Aeropuerto de Cno. Miraflores CIA.-. de 1981 a 1982 trabajo en Almacen de Vigilancia Valente Fontana en Coca-Cola, Planta Nro.1 Palmar y Bulevar, Nacs., de 1982 a la fecha trabaja en obras por la zona de Carrasco.-.-.-.-.-

6158/Canel./9/7/984/Correos.

2349/84 JM.-

Dirección de Información e Inteligencia - Serv. Com.-Nac.-Cs. Públicos - DEPARTAMENTO Nº 3

RIBEIRO FERNANDEZ: Antonio.-

RIBEIRO: Antonio.-
C.C. HAB 12500.-

Conciliación Nº 4275.-
Guarda de CUTCSA-Oriental, de 30 años en 1961.-

ANOTACIONES: 18/9/961: Afiliado con el Nº 16116 al P.C. desde la fecha, militando en la secc. transporte, según material incautado por OCOA en feb/76, Operación Morgan.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Garnelli
COMISARIO

102 0407978

2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.I.C.F.
(I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 6153/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX SECC.18a.

Montevideo, 19 de setiembre de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: RIBEIRO [illegible], Antonio
REGISTRADOS RIBEIRO, Antonio
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30 años en 1661.
DOCUMENTOS: C.C. Serie HAB Nº 12500
PROFESION U OCUPACION: Guarda de [illegible]- Línea A
DOMICILIO: Conciliación Nº 4275

-Este Servicio registra la misma anotación que el Dpto.Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.1ro.
Héctor L. Volpe

C03/3

S407978

DEPTO. I
S.I.D.

M.S.P. 5/84

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Lavalleja	05	Jun.	1984

Nº 680

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PARAVIS	APELLIDO MATERNO: SALABERRY
	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Alfredo
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ernesto	SEGUNDO NOMBRE: Fausto
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Esther

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	25	Set.	1938	Uruguay	Montevideo	Oriental-Casado=

1 OCUPACION: Médico= desde el 2 de Junio de 1970.=

2 DOMICILIO: Calle 18 de Julio Nro.425.= desde Diciembre de 1973.=

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	S.B.A.	23.497	A.J.A.5343	316.266-Montevideo=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Centro Departamental de Salud de Lavalleja
OBJETO DE LA TRAMITACION: =Ingreso=

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores. rfbv/=

FIRMA DEL SOLICITANTE
Carlos Alfredo PARAVIS SALABERRY.=

COMISARIA SECCIONAL 1ra.

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

SIN ANTECEDENTES.-

LOCALIDAD: Minas FECHA: 6/6/84

COMISARIO
Hilario L. DE LA LLANA GONZALEZ.=
bb

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
Minas	28	6	984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº A.h.C.31234.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Pasa el 20 SET. 1984
Pasa a Jefe Ctes
No. de orden 407379

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
COMISARIO
Winston F. GARCIA

D. N. I. e Info. DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD | DIA 12 | MES JUL. | AÑO 1984

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3
CON ANOTACIONES
.....001/7

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

S. I. D.	.....	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL S. I. D.

.....

D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	Mines	28	6	984

A	Expídase constancia — Art. 2º.
B	Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.
C	No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

Delegación del Servicio de Información de Defensa - P.O.U. - Departamento de Lavalleja

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.

CORONEL

HERMAN STRAPPOLINI.

002 07979

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Fórm.. 670 A

JEFATURA DE POLICIA

DE LAVALLEJA.

A.h. Nº. 631234.

SECRETO

Minas,28 de junio de 1984.

OFICIO:Nº.2039/PII/984.SEÑOR JEFE DE POLICIA EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.

Cúmpleme informar a usted las anotaciones que registra la persona Carlos Alfredo PARAVIS SALABERRY,titular de la Solicitud de Constancia de Habilitacion para Cargos Públicos Nº.680 para Ingreso en el M.S.P.-

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA

OFICIO:Se informa Ant. deCarlos A.PARAVIS M.L.A.

ANOTACIONES:

03/IX/975:En la fecha en una reunión familiar canta: "Cielito de los Tupamaros".EVALUACION:C-5.

03/IX/975:En la fecha en un festival en el Dpto.de Treinta y tres alienta el resurgimiento de Los Olimareños. EVALUACION:C-5.

AÑO 1975:Se le prohibió un recital con Jorge Cafrune. EVALUACION:B-3.

AÑO 1975:No quiso cantar con LOS NOCHEROS en la cadena Nacional.EVALUACION:B-3.

07/VIII/980:Informes confidenciales lo sindican como contra el proceso y particularmente contra Militares y La Policía.EVALUACION:B-2.

08/IV/984:En la fecha el causante actuó en el Parque Francini-Montevideo-en el festival de Canto Popular Organizado por ADEMPU-Homenaje a Alfredo ZITARROSA.EVALUACION:A-1.

Saluda a usted atentamente.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.

663

28-(1984)

A 07579

COMISARIO

Winston F.GARCIA VAZQUEZ.

Minas,28 de junio de 1984.

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Vistas las anotaciones que registra el causante;el suscrito considera,previo estudio de las mismas, que son de poca relevancia,resuelve adjudicarle al solicitante Constancia de Habilitacion para Cargos Públicos Categoria "A".

Saluda a usted atentamente.

EL DELEGADO DEL S.I.D.E.N EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.

CORONEL

HERMAN STRAPOLINI.

Delegación del Servicio de Información de Defensa
Departamento de Lavalleja
R.F.

M 004 0407979

680/Lavall./5/6/984/.-

2351/84 .JM.-

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección de Información e Inteligencia — Seg. Cons. Hab. C. Públicos

PARAVIS SALABERRY: Carlos Alfredo.-"(a)SANTIAGO CHALAR"
PARAVIS SALABERRI: Carlos Alfredo.-

C.I.Nº 816.616.-
18 de Julio 425 del depto. de Lavalleja (Minas.)
Folklorista.- Canto Popular.-

ANOTACIONES: 13/4/984: Participó en el acto de homenaje a A. ZITAROSA, organizado por ADEMPU.-27/4/984: Según acta tomada el 1/4/984 en esta Dirección se informa que el titular concurrió el 25/1/984 al Club Bohemios donde se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación de Músicos Populares del Uruguauy (ADEMPU), donde fue electa la Comisión Provisoria. La parte legal fue asesorada por el Dr. Hugo BATALLA.-5/6/984: SE INFORMA DE UNA EXCURSIÓN del FOGON DE LOS ODIMAREÑOS, el 11/5/984 a Bs.As.con destino al Club de Obras Sanitarias de ésa, con el lema "Todos se van con CX 30 en / busca del canto del "PEPE GUERRA" y "BRAULIO LOPEZ". Viajarán entre otros el cantante Santiago CHALAR.- 25/5/984= Con fecha 27/3/984 se informa que el titular actuará en el espectáculo de "Canto Popular" en el estadio FRANZINI el 7/4/984, organizado por ADEMPU.- "CINCO DIAS" del 28/3/984 hace referencia al espectáculo donde actuará el titular, bajo el título "7 DE ABRIL: ADEMPU EN EL FRANZINI".- "NUEVA VIOLA", Nº 1 Abril/984 (contratapa) se informa que el titular participará del espectáculo denominado "TODOS".-

3407979

28-11-84 (1) 1.05

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº680/84 DE LA SECCIONAL 1ro. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA .-

Montevideo, 20 de setiembre de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: PARAVIS SALABERRY, Carlos Alfredo

REGISTRA OS: PARAVIS SALABERRY, Carlos Alfredo Nombre artístico "Santiago Chalar"

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25.9.938 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie AJA Nº 5343 - C.I. Nº 816.266

PROFESION U OCUPACION: Médico Traumatólogo.. Intérprete de Folklore

DOMICILIO: 18 de Julio Nº 425 - Minas

-Este Servicio registra la s mismas anotaciones que la Jef. de Pol. de Lavalleja, agregándo las siguientes:
Integrante del elenco llamado "Costa Oriental", que fue auspiciada por la Comisión del Sesquicentenario.
Realizó actuaciones en todo el país, pero cuando fue que hacerlo para eventos oficiales como ser la Conferencia de Ejércitos y Feria de las Naciones, declaró: "No trabajo para la dictadura".
Se negó a trabajar individualmente, cuando se le propuso que fuera solista del Programa de T.V. "El 25 de Agosto de las Orientales".- EVALUACION A-2.-
Figura en una nómina de intérpretes que participaron en la Semana Criolla 78, llevada a calo en la Rural del Prado entre el 19 al 26 de marzo de 1978.
16.6.81- Figura como integrante del Coro de Juan Carlos LOPEZ, del Movimiento "Canto Popular".- EVALUACION A-2.-
15.10.82- Figura en el 6to.lugar de la Lista SAQ, del Partido Colorado; Agrupación "Batllismo Unido", Departamento de Lavalleja, como Candidato para integrar los Deliberantes Departamentales y Convencionales Nacionales en las elecciones internas de los P.P. del 28 de noviembre de 1982.-
-16.10.82- Por Oficio Nº 815/82 el S.I.D., comunica a la Corte Electoral que de acuerdo a las disposiciones vigentes, no existen objeciones para que el causante integre la lista de referencia.-
6.11.78- Se comprometió a cantar el 11 de Octubre en la Escuela de los Pozones, no presentándose.- E.I. Nº 1-1.-
Actuó en un Festival de Canto Popular llevado a cabo el 11.12.82, en el Estadio "Luis Franzini", organizado por Luis Orlando CARLEVARO.- EVAL.B-2.-
Año 1980- Se establece que sus canciones son escritas por Carlos TAUAUBRAI-SO PEREZ.
Año 1980-Se establece que en 1976, siendo su hija electa "Reina INTO TURISMO", le niega la autorización para participar a un desfile.
28.4.80- Concurre a una reunión del Establecimiento Rural del Sr. José M. [illegible] (Comunista), en los cuales se encuentran varios dirigentes de tendencia izquierdista.
28.7.70- Por [illegible] del "L.V." Pablo LEIVA, se sabe que efectuó reuniones con el mismo.
3.3.83- Se establece que integra una relación de Convencionales por el Departamento, Lista SAQ. EVALUACION A-1 -
13.1.83- Electo 6to. Titular del Organo Deliberante Nacional del Partido Colo-

28.11.84

rado por el Departamento de Lavalleja, de acuerdo al resultado de las elecciones internas de los Partidos Políticos Habilitados, efectuadas el 28.11.82.- EVALUACION A-1.-
24.4.82- Actuó en un espectáculo folklórico en el Restaurante "La Pulpería" sito en Mercedes Nº 133 bajo la conducción de Ignacio SUAREZ. Cabe agregar que toda la animación del mencionado en último término tiva un sentido político.- EVALUACION A-2.-

el Jefe del Departamento I del S.I.D.

T. C. O.

Héctor L. Volpe

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

007/7

8407979

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I.

155

ARCHIVO

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

JUNTA DE CALIFICACION DE ARMAS
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Solicitud 20 SET. 1984
Fines Biográfico
Nº 8207384
Nº de Orden

- DE: DPTO I PARA: ....A.J.E. SANCHEZ.....
- FECHA Y HORA: 20.1030SET84.....
- PERSONAS O C.I.: .Hebert.Walter.RAVIOLO.FERNANDEZ.....

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C. 123813

NOMBRE: HEBERT WALTER RAVIOLO FERNANDEZ C.I. 609.460.....

HIJO DE: .José y Matilde..... REG.FOT.:....Q.491.581.(10/7/81)

DOMICILIO: .Justicia 2269 Sec. 4a.....

FECHA DE NAC. 13/OCT/932. Mdeo..... LUGAR:.....

OCUPACION:..... IND.DACT.....

ESTADO CIVIL:.....

OBSERVACIONES:.....

MTO. 1 1-10-84 PROC. (EG)

TRASM.D.N.I.C.: A.te. Arenhe.....REC/DPTO I:...Oba..2da..Zahalegui

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD:.....

001/2

8207384

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 264/984.-wjf-.

1/4

Montevideo, setiembre 20 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) - ACTIVIDADES POLITICAS:-

a)- MULTIPARTIDARIA.-

En horas de la tarde de la víspera, integrantes de la Multipartidaria mantuvieron entrevista con autoridades en la sede del Estado -/ Mayor Conjunto, habiendo trascendido que los delegados partidarios -/ plantearon nuevamente la situación de personas aún detenidas y que -/ fueran procesadas por la Justicia Militar.-

b)- FAMILIARES DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR.-

En la tarde del día de ayer, familiares de procesados por la Justicia Militar, llevaron a cabo una concentración frente a la sede del ES.MA.CO, donde se cumplía una reunión con integrantes de los sectores políticos.-

Los allí concentrados en número aproximado a las 35 personas portaban una pancarta con el texto de "LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR", habiendo permanecido en el lugar hasta la hora 19:40' en que al producirse la salida de los dirigentes políticos Dr. Enrique TARIGO y - Cr. Juan YOUNG comienzan a entonar cánticos conocidos.-

Al finalizar las entrevistas con los órganos de prensa por parte de los delegados. éstos fueron presionados verbalmente por los concentrados, en su mayoría del sexo femenino, para luego de ello retirarse en distintas direcciones.-

II) - ACTIVIDADES GREMIALES:-

1 - U.N.T.M.R.A.

En el día de ayer, el señor Comisario titular de la Soc.12a. de acuerdo a lo ordenado, hizo entrega a los delegados de la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines, del local sindical ubicado en Luis Alberto de Herrera Nro. 3972, quienes oportunamente habían solicitado la entrega del mismo.-

b)- SINER

La planta industrial de la firma de referencia continúa ocupada por 35 operarios, teniéndose previsto para el día de hoy, una -/ nueva reunión de las partes en el Ministerio de Trabajo y Seguridad / Social a fin de buscar una solución al diferendo.-

. . . . . .

2 - INDUSTRIA PESQUERA.-

a)- FRIOPESCA LTDA.

Parte del personal de la firma de referencia, se encuentra - en conflicto con la misma, reclamando el reintegro de dos operarios que fueran despedidos.-

Consultados Directivos de la firma indicaron que efectivamente habían despedido a dos operarios por "notoria indisciplina"; que - la firma posee dos plantas procesadoras de pescado ubicadas en Rambla Baltasar Brum Nro. 2649, donde solo el 40 % del personal no concurre a cumplir sus tareas y la restante en calle Mariscal Fco. Solano López Nro. 1717 bis, donde la medida de fuerza viene siendo cumplida - por un 30 % de los obreros.-

De la situación conflictual, directivos de la firma efectuaron la denuncia correspondiente ante las autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-

. . . . . ///...

DEP. I (Me) PROCESADO

SECRETO

JUNTA DE ... 20 SET. 1984 ... 555

///...

3 - INDUSTRIA TEXTIL:-

a)-FCA.URUGUAYA DE ALPARGATAS.-

El personal de la firma indicada se encuentra en pre-conflicto reclamando el reintegro de un operario que fuera despedido.-

La medida de fuerza que vienen cumpliendo, consiste en sacar - en forma diaria el mínimo de producción exigida por la empresa, no realizando horas extras.-

Se estableció a la vez que ya se han producido reuniones obrero-patronales, considerándose que la situación podría quedar normalizada con el correr de los días.-

. . . . . .

4 - SIND/ INDUSTRIA DEL MEDICAMENTE Y AFINES:-

a)- PERSONAL DE SYDNEY ROSS; DOROTHY GREY y VALMONT INC..-

Los personales de las firmas de referencia llevaron a cabo en el día de ayer, en el local de Cno. Maldonado 5634, una asamblea constitutiva, la que contó con la asistencia de 34personas, habiendose -/ cumplido la misma entre las horas 16:50' y las 18:30'.-

En la oportunidad se constituyó la "Asociación de Trabajadores de Mejoral", oportunidad en que luego de leerse los estatutos con el asesoramiento del Dr. Carlos Casala Viera, los mismos fueron aprobados por unanimidad, nombrándose una comisión provisoria que quedó integrada por las personas Nubia MORALES DIAZ; María Cristina CRESPO ALMADA; Graciela Janet LESCANO ALMENDAROS; Edgar Enrique AMBROSI AVILA y Jorge Washington PUGA MARINO.-

III) - FUNCIONARIOS PUBLICOS:-

1)- ADMINISTRACION CENTRAL.-

a- HOSPITAL VILARDEBO.-

Tal cual viene ocurriendo en forma diaria, los funcionarios - del Hospital Vilardebó en el día de ayer paralizaron la actividad por espacio de cinco minutos a la hora 10:20', saliendo al exterior donde conjuntamente con familiares de internados y en un número de 60 personas comenzaron a batir palmas y entonar cánticos.-

Como ya se informara dicha medida la cumplen en reclamo del no cierre de dicho nosocomio.-

IV) - ENSEÑANZA:-

S I N N O V E D A D.-

V) - SOCIALES - CULTURALES - RELIGIOSAS:-

S I N N O V E D A D.-

VI) - V A R I O S :-

1)- BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS.-

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to. Turno, en el día de ayer fué procesada la -/ persona Carlos Alberto FRASCOLLA PERDIGON, por el delito de "SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES" (Art.35 de la Ley 14.294) cuya detención se - informara en el Parte de la víspera.-

Por su parte en horas de la tarde de ayer, se llevó a cabo la detención de las personas Gustavo Alberto RODRIGUEZ UMPIERREZ, oriental soltero, de 23 años, C.I. 1.455.965-5, desocupado, dom. en Ferreira y Artigas Nro. 347 y Walter Horacio BRAVO CABRERA, oriental, soltero, de 25 años, desocupado, dom. en José Pratt No. 4826, CI 1.579.819-7, incautándosele al primero de los nombrados unos 150 gramos de marihuana.-

SECRETO

Corresponde al P. de Nov. Nro. 264/984.-

22/9/84 PRCC. ME

///...Dichas personas vienen siendo indagadas, encontrándose ambos a disposición de la Justicia Penal correspondiente.-

2 - ARRIBOS Y EGRESOS:-

A la hora 10:50' en vuelo 501 de Pluna partió con destino a la ciudad de San Pablo el Convencional Nacionalista Bernardo BERRO OLIVERA, nacido el 02.XI.927, Pte. Nro. 320.740.-

22/9/84 Consejo de Estado

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 18/10/84
Fecha de Salida .....
Pasa a .....
Nº. de identificación .....

003

407985

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 20 de Setiembre de 1984.-

ESQUEMA DE INFORMACION Nro.201/984.-

Ref.: Se informan novedades ocurridas entre las horas 06.00 del día de ayer y 06.00 de la fecha.-

CLASIFICACION	EMPRESA-LUGAR	SUCESO	HORARIO	O B S E R V A C I O N E S
GREMIAL	PRIORESCA LTDA.	PARO		El 40 % de los empleados no concurrieron a sus tareas en la planta de Baltasar Brum 249, en tanto no lo hicieron un 30 % en la planta de Fco. Solano Lopez 1717.-
GREMIAL	ALPARGATAS	SITUACION LABORAL		Los obreros trabajaron a mínimo de producción, debido al despido de un operario.-
GREMIAL	SINEA	CONFLICTO		Continúa la ocupación de la fábrica.
GREM.	Frente al Hospital Vilardebó.	CONCENTRACION	10.20 a 10.25	60 personas aprox., cánticos, baten palmas, organizados por familiares de internados y funcionarios de dicho hospital.
POLITICO	M.L.N.-T.C.O.	CONCENTRACION	17.38 a 20.02	Organizada por "Familiares de Procesados por la Justicia Militar", con la concurrencia de aprox. 35 personas, cánticos conocidos exigiendo libertad de presos.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] DE INFORMACION DE DEFENSA
Fs. [illegible] 13806
[illegible]
Fecha
Nº de Identificación

004/4

207985

22/9/84 (MD) SECRETO
Conocimiento

R E S E R V A D O

S.I.D.
DPTO.I 1/4
20SET984.-

(BJ)

ARCHIVO

- INFORME Nº 9?/169

I - IDENTIFICACION: 169

II - EVALUACION: A - 2 -

III- TEXTO DEL INFORME: Se adjunta listas de las elecciones internas de las Facultades de Medicina y de Humanidades y Ciencias para integrar el Consejo Federal de ASCEEP FEUU :

- Lista No.28 , de la Facultad de Humanidades .-
- Lista No.12 de Setiembre , de Humanidades.-
- Lista No.1 de la Facultad de Medicina.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 20 SET. 1984
Pase a Biotipología y Qualistas
Nº de Orden 0?09385

IV - ACCION TOMADA:

El Jefe del Departamento I. del S.I.D.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

R E S E R V A D O

601/4

DPTO. I
PROC.
(SV)

ISTA Nº 28 CEHC-ASCEEP-FEUU

- Por la Plena Vigencia de la Ley Organica de la Universidad
- Por Autonomía y Cogobierno
- Por una Enseñanza Democrática
- Por un Gran Gremio Universitario Pluralista, Participativo y Protagonista

GUSTAVO OLMOS
RODOLFO PORRINI
LISETTE GORFINKIEL
ANA GREEN
PAUL MOIZO
GASTÓN GRISONI
ANA ALVAREZ
LEONOR SORIA
JAVIER VIDAL

BIBLIOTECA PROF. (SN)
261586

...EMIALISMO AUTENTICO

LISTA 12 DE SETIEMBRE

TITULARES: CARLOS PACHE ~~18619~~

- BETTY MOLINA
- CARLOS CAMPBELL

SUPLENTES: ANA MARIA PIREZ 11959

- ERNESTO FORBES
- MICHEL GILARD

Por una Universidad Pluralista - Popular

Participativa - Progresista y Moderna

DVDO 24/12/84 (SN)

0207936

EL TIEMPO ES AHORA!

LISTA 1

LEMA: DEMOCRACIA
LIBERTAD
AUTONOMIA

1° GUILLERMO ISBARBO GEN 80 1° LUCÍA ARZUAGA GEN 78 1° JAVIER GARCÍA GEN 83
2° PETER COATES GEN 78 2° Mª EUGENIA BEGA GEN 82 2° GABRIEL CEDRÉS GEN 78
3° CLAUDIO PIGATTO GEN 78 3° JORGE MILNITSKY GEN 83 3° ALEXIS RADIO GEN 79

AEM ASCEEP FEUU

30/10/84

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Montevideo, 14 de setiembre de 1984.

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA-----

En el día de la fecha, en los autos caratulados:" BOOK FRANCIA, TELESFORO FERNANDO con CONAE, Acción de Nulidad"(NQ108/982), el suscrito Alguacil Ad-hoc del Tribunal de lo Contencioso Administrativo R E I T E R A , en cumplimiento del decreto NQ2.084 de fecha 29 de agosto de 1984, y de acuerdo a lo solicitado por la parte actora, la entrega de la información solicitada en oficio NQ515/983 cuyo texto se trascribe a continuación:

"la información que hubieran puesto en conocimien-
"to del cuerpo interventor del CONAE con relación al actor"
(Telésforo S. Book Francia)"acompañando las fuentes probatorias respectivas".

Acompaño copia del oficio NQ515,de fecha 25/X/1983.

Daniel Blanco

Alguacil Ad-hoc.

DEP. I PROCESADO

Montevideo, 28 de Setiembre de 1984.

Exp.No.143/5-1/84 SEÑOR SECRETARIO LETRADO DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Atento a lo solicitado precedentemente, llevo a su conocimiento que en este Servicio no existe constancia de haberse remitido información al Consejo Nacional de Educación sobre el Señor Telésforo Fernando BOOK FRANCIA.

Saluda a usted atentamente.

...///

601/2

8407987

(468)

N° 515.-

Montevideo, 25 de octubre de 1983.

Señor Director del Servicio de Información de Defensa
General Germán A. de la Fuente

Tengo el agrado de dirigirme al señor Director, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto N° 1.882, dictado por este Tribunal en autos: "BOOK FRANCIA, TELESFORO S. con CONAE. Acción de Nulidad" (N°108/982), a fin de solicitarle se sirva disponer lo necesario para que se remitan a este Corporación los siguientes informes, a cuyos efectos se trascribe literalmente el petitorio formulado por la parte actora en la etapa de prueba:

"...la información que hubieren puesto en "conocimiento del cuerpo interventor del CONAE con rela"ción al actor" (Teléforo S. Book Francia) "acompañando "las fuentes probatorias respectivas...".

Saluda al señor Director con mi mayor consideración.

Dr. Jorge Braga Silva
Secretario Letrado

SR
C

8407987

I 602/2

DF.-

RESERVADO

A. j. Nº 149785
A.J. Nº 14 97 85

1/6

RESERVADO

MONTEVIDEO, 18 DE SETIEMBRE DE 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

SOLICITO AL SEÑOR DIRECTOR QUIERA SERVIRSE DISPONER SE INFORME A ESTE SERVICIO SI EXISTEN ANTECEDENTES ANTINACIONALES REGISTRADOS DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

-PIRIZ ALVEZ JUANA.

-RODRIGUEZ HECTOR OMAR.

-SERRA RUGGIERO MIGUEL ANGEL.

-SIERRA ROLANDEZ MARIA GLORIA.

-TEXO BARBOZA MARISA ELIZABETH.

SALUDA A USTED ATENTAMENTE

EL D. DEL S. S. FF. AA.

CORONEL

OMAR A. GOLDARACENA

OFICIO Nº 72/S-2/84

OBJETO: SOL. ANTECEDENTES PERSONAS MENCIONADAS.
---------AL---------
1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
20SET84
I
6048

20/9/84
1850

20/9/84
DPTO: I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
20 SET. 1984
8407989

0611/6

8407989

RESERVADO

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO. Juana PIRIZ ALVEZ. 0+++

NACIONALIDAD.. Oriental.....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO..Salto..15/VI/53.....

CREDENCIAL. SERIE J..J..D...Nº. 6.615....CED.DE IDENT. .1.702.707-1....

DEPARTAMENTO.. Montevideo.-.....

NOMBRE DEL PADRE Virginio PIRIZ RODRIGUEZ NACIONALIDAD. Oriental.....

NOMBRE DE LA MADRE María Julia ALVEZ.....NACIONALIDAD. Oriental.....

NOMBRE DEL CONYUGUE.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS Leonardo Enrique DA COSTA PIRIZ NACIONALIDAD. Oriental.....

NOMBRE DE LOS HIJOS Marcela Alejandra Da COSTA PIRIZ NACIONALIDAD. Oriental.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. ..Auxiliar de servicios.....

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.....

1º) Vaz Ferreira No. 3765 Casa de Familia: 14.3.1982-1984.- .....

2º) José Serrato No. 2662 Casa de Familia 58.25.48 desde 1979.- ...

3º).....

4º).....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD. Vaz Ferreira No. 3868 Apto. 2.

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO. Gregorio Sanabria No. 3870 Apto. 3.....

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION.....

.....

OBSERVACIONES

.....

.....

DEP. PROCESADO

Montevideo,.....6.....de...setiembre.....de 1984.-

Sdo. 2a. FIRMA Juana Piriz Alvez

Juana PIRIZ ALVEZ.-

062

8407989

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO. Héctor Omar Rodríguez .....

NACIONALIDAD. Oriental .....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO... Montevideo, 9/XI/50 .....

CREDENCIAL. SERIE A.B. ..Nº 8.607 .....CED.DE IDENT. 1.316.177 .....

DEPARTAMENTO Montevideo.- .....

NOMBRE DEL PADRE.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LA MADRE Graciela Rodríguez .NACIONALIDAD. Oriental .....

NOMBRE DEL CONYUGUE Iris Nair Sohira Benítez ....NACIONALIDAD. Oriental .....

NOMBRE DE LOS HIJOS Héctor Alejandro Rodríguez Sohira .NACIONALIDAD. Oriental .....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

PROFESION, OFICIO, OCUPACION, ETC. Zapatero .....

LUGAR, EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.....

1º). Batallón Ingenieros Nº6 .....

2º).....

3º).....

4º).....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD Garibaldi 150 Paso Carrasco .....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO. Garibaldi 150 Paso Carrasco.- .....

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION.....

.....

OBSERVACIONES

.....

.....

Montevideo, ... 6 ..... de .... setiembre ..... de 1964.

FIRMA Héctor Omar Rodríguez

Héctor Rodríguez.-

20/9/64 DPTO. I PROC.

C.03

8.107989

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO. Miguel Angel Serra Ruggiero +++

NACIONALIDAD. Oriental

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO. Montevideo 26/I/50

CREDENCIAL. SERIE A.L.A. Nº. 6995 CED. DE IDENT. 1.244.201

DEPARTAMENTO. Montevideo.

NOMBRE DEL PADRE. Rogelio Roberto Serra Bagnorio NACIONALIDAD. Oriental

NOMBRE DE LA MADRE. Elina Mirtha Ruggiero Nuñez.- NACIONALIDAD. Oriental

NOMBRE DEL CONYUGUE. Mabel María D'alessandro Pintos.- NACIONALIDAD. Oriental

NOMBRE DE LOS HIJOS. Carla Adriana Serra D'alessandro NACIONALIDAD. Oriental

NOMBRE DE LOS HIJOS. Natalia Patricia Serra D'alessandro NACIONALIDAD. Oriental

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

PROFESION, OFICIO, OCUPACION, ETC. Calefaccionista

LUGAR, EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.....

1º).....

2º).....

3º).....

4º).....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD. Cherrúa 1778 Apto.1

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO. Minas 1471 Apto.404

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION.....

.....

OBSERVACIONES

.....

.....

Montevideo, 6 de setiembre de 1984.

FIRMA Sdo.1a.

Miguel Angel Serra

104 8407989

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO.....MARIA GLORIA SIERRA ROLANDEZ.....

NACIONALIDAD.....Oriental.....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.....Montevideo 18-11-961.....

CREDENCIAL.SERIE A.X.B. Nº 21.459 CED.DE IDENT. 1.706.181-9

DEPARTAMENTO.....Montevideo.....

NOMBRE DEL PADRE.....Roberto Sierra.....NACIONALIDAD...oriental.....

NOMBRE DE LA MADRE.....Ramona Esther Rolandez Gomez.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DEL CONYUGUE.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. .....Administrativa.....

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.....

1º).....Promotora en "Ricard"

2º).....

3º).....

4º).....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD.....Cno.Vecinal 4470 Euskalerria Block H-9 apto.502.....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO.....Coronel Mora 579 apto. 2.....

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION.....

.....

OBSERVACIONES

.....

.....

Montevideo, seis de setiembre de 19 4

Sdo.la. FIRMA..María Gloria Sierra.....

065 8407989

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO..Marisa Elizabeth TEXO BARBOZA.-.....

NACIONALIDAD..Oriental.....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO....Salto.3.11.1966.....

CREDENCIAL.SERIE B.L.B...Nº 5327.....CED.DE IDENT. 1.992.359-2....

DEPARTAMENTO..Montevideo.....

NOMBRE DEL PADRE..José.María.TEXO DANGAIZ....NACIONALIDAD..Oriental.....

NOMBRE DE LA MADRE Iris.Nahir.BARBOZA DUFEY.NACIONALIDAD..Oriental.....

NOMBRE DEL CONYUGUE Leoppldo.Hernan...LECOUR OLIVERA.NACIONALIDAD..Oriental.....

NOMBRE DE LOS HIJOS María.Evangelina..LECOUR TEXO.NACIONALIDAD..Oriental.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. ...Idoneo.en.Farmacia.-.....

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.....

1º)..Farmacia Universidad 18 de Julio y Eduardo Acevedo 1976-1980....

2º)..Farmacia Brito del Pino. Brito del Pino y Rivera-1982(tres meses)

3º).....

4º).....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD..Quijote No. 2621 Apto. 3.-...

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO.Rpca..del.Salvador No. 3508.-.....

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION.....

.Bvar..Batlle y Ordoñez. No..2136.....

OBSERVACIONES

.....

.....

.....

Montevideo,.....6...de.setiembre.....de 19.84

Sdo.2a. FIRMA.....

Marisa TEXO BARBOZA.-

606/6 8407989

J.C.C.

S.I.D.

DPTO. II(EXTERIOR)

SECCION GRABACIONES

MONTEVIDEO

20 SET. 1984

8407991

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO MOSCU

FECHA: 122130SET84

FRECUENCIA: 9.488 khz

PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA

OPERADOR: 3553

OPERADOR DACT.: 223

Uno de los hechos auspiciosos de la nueva realidad uruguaya y su perspectiva, cuya primera etapa se marcó con las elecciones nacionales del próximo 25 de noviembre, es la constitución y los primeros trabajos de la Concertación Programática Nacional. La Mesa Ejecutiva de la Concertación Programática Nacional en Uruguay está formada por 27 representantes de 11 organizaciones políticas, sociales y empresariales. En un comunicado conjunto de los partidos políticos Colorado, Unión Cívica y el Frente Amplio se subraya que por primera vez en la historia de Uruguay la totalidad de sus fuerzas políticas y sociales enfrentan con patriótico sentido de entendimiento la muy difícil problemática del país en todos los planos de la actividad y una perspectiva de una democracia restablecida. La Concertación Programática Nacional incluye al Partido Nacional, además de los citados, la central obrera, la federación estudiantil, los cooperativistas, el Servicio Paz y Justicia, la Asociación y la Federación Rural, las Cámaras de Comercio y de la Construcción, la Confederación Empresarial y la Cámara Mercantil. Por supuesto, la Concertación no implica que cada fuerza política o sector social abdique de la defensa de los propios intereses. Lo importante es que se busquen caminos reales para dar solución a los graves problemas económicos y sociales. En primer término, la vía del agente del trabajo, sin la cual no hay producción y sin la cual no puede haber salida a la crisis económica. Pero es un conjunto de problemas vasto y complejo. Los trabajadores han perdido más de la mitad del poder adquisitivo del salario, es decir, durante más de un decenio cada trabajador uruguayo vio reducirse su ingreso real, bajar el nivel de vida, ser menos en el reparto de los bienes que él mismo produce. Esto golpeó al comerciante minorista; achicó el mercado interior y a través de esto castigó a la industria nacional. En la industria sólo algunos sectores menos perjudicados sufrió la presión de la crisis económica del sistema capitalista mundial y la política de los centros monopolistas, ni hablar que en primer lugar la de Estados Unidos.

El campo uruguayo se empobreció y muchos productores e industriales se entramparon en el negocio del dólar prestado barato, es un decir, y cobrado muy caro debido a las maniobras conjugadas de los organismos

8407991

DOC. PARA PROCESAR

financieros internacionales, la banca extranjera o extranjerizada y algunos que maniobraron para sus riquezas personales con las finanzas y las riquezas del país.

La desocupación y la creciente pobreza exigirán en Uruguay un esfuerzo muy grande, que no puede hacer de nuevo a expensas exclusivas de los trabajadores. De ahí la importancia de la Concertación Programática Nacional.

Les habló el periodista uruguayo Ricardo Sáxlund.

Hasta aquí el programa "Radio Moscú informa y comenta".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte. Cnel.

Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director

Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

Copia Nº 3 - Sr. 3er. Sub-Director

8407991

CG2/2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INT.
FECHA: 122315SET84
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RFCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: 355
OPERADOR DACT.: 231

JUNTA NACIONAL DE DROGAS
20 SET. 1984
No. de orden 8407992

MONTEVIDEO: La Comisión Nacional de destituídos, reclamó la reposición en sus puestos de unos 10.000 funcionarios estatales, dejados de lado por la Dictadura desde 1973 por razones políticas.

Según un estudio realizado, los afectados fueron mayoritariamente funcionarios de la Administración Pública, docentes de instituciones estatales, médicos, técnicos especializados, intelectuales y artistas.

La mayoría de las cesantías fueron decretadas bajo la acusación de realizar actividades políticas, o bajo sospecha de integrar agrupaciones o organizaciones sindicales, que el Régimen declaró ilegales luego del golpe de Estado.

El 63% de los destituídos tenían nivel de enseñanza superior y eran técnicos especializados.

LISBOA: Un kiosko de solidaridad con la lucha del pueblo uruguayo, funcionó durante la fiesta anual del periódico "Avante", órgano del Partido Comunista portugués.

El kiosko fue atendido por jóvenes uruguayos, que distribuyeron materiales informativos y recabaron apoyo para liberar a los cientos de prisioneros que aún están en los campos de concentración uruguayos.

Los jóvenes uruguayos tuvieron un encuentro con el Secretario General del Partido Comunista portugués Alvaro Cuñal, quien expresó su alegría por la reciente liberación de Jaime Pérez y otros dirigentes políticos y sindicales uruguayos.

BUENOS AIRES: Numerosos sindicatos argentinos manifestaron su apoyo a la lucha de los trabajadores uruguayos, agrupados por la central PIT CNT, mediante un acto realizado en un teatro de esta capital.

El actó que contó con un Festival de Canto Popular Latinoamericano, fue preparatorio del 7mo. Encuentro del Organismo Coordinador de la Convención Nacional de trabajadores del Uruguay en el exterior, que se realizará en Buenos Aires del 2 al 9 de octubre.

8407992

LOC. PARA PROCESAR

El encuentro, además de reunir a los dirigentes de la CNT, contará con la participación de una delegación de dirigentes del Plenario Intersindical de Trabajadores, que viajará desde Montevideo, y la presencia de representantes de Sindicatos argentinos que manifestarán su solidaridad en nombre de las organizaciones que representan.

MONTEVIDEO: El Régimen Militar decretó una elevación del 20% del salario mínimo nacional, con vigencia al primero de este mes, acompañado de aumentos promediales del 8% en todas las tarifas de servicios públicos y 6% en los combustibles.

Hace pocos días, el General Aranco, Secretario de Planeamiento y Coordinación del Régimen Militar, reconoció que de enero a agosto el salario real de los empleados públicos bajó un 20%.

Economistas, opinaron que aún en el caso de que el aumento del 20% fuera general, no alcanzaría a compensar la pérdida del poder adquisitivo del 20% que reconoce el General Aranco, que es una parte del ajuste que será absorbido por el aumento de tarifas.

Agregaron que a ello se suma la pérdida del salario real de todos los años anteriores del Régimen Dictatorial, que sobrepasa el 50%.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Jefe Sub-Director

Copia Nº 2 - Sr. Jefe Sub-Director

662/2 8407992

[illegible]

[illegible]

DPTO. II(EXTERIOR)

SECCION GRABACIONES

MONTEVIDEO

20 SET. 1984
No. de Orden 8407993

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INT.

FECHA: 132215SET84

FRECUENCIA: 6.045 khz

PROCEDENCIA: RFDA.DEML ALEMANA

OPERADOR: 355

OPERADOR DACT.: 223

MONTEVIDEO: Se realizó en el Palacio Peñarol de esta ciudad un acto de solidaridad con el pueblo chileno y su lucha por la democracia, organizado por el Frente Amplio. Daniel Viglieti y Alfredo Zitarroza y otros artistas uruguayos tuvieron a su cargo la parte artística, en la cual fue interpretado también el llamado al hombre libre, parte del poema "Machu Pichu", de Pablo Neruda.

MONTEVIDEO: La esposa de Jorge Massarovich, Delia González, envió una carta el Comandante en Jefe del Ejército, Tte.Gral. Medina, para solicitar que se cumpla la resolución del Tribunal Militar de liberar al Primer Secretario de la Unión de la Juventud Comunista. La excarcelación de Massarovich, prisionero desde el 9 de enero de 1976, fue dispuesta por el Supremo Tribunal Militar el 6 de agosto pasado, comunicada a su abogado defensor recién el día 29 y aún no ha sido cumplida.

MONTEVIDEO: El sub-lema "Por una democracia avanzada" en el Frente Amplio confirmó para el sábado el acto público de proclamación de sus candidatos en la explanada del Palacio Municipal. Además de los candidatos comunes a todo el Frente, es decir, el Dr. Juan José Crottogini a la presidencia; José D' Elía a la vicepresidencia, y el profesor arquitecto Mariano Arana a la intendencia municipal, hablarán los candidatos del sector al Parlamento, el periodista José Germán Araújo, y el ex-senador Francisco Rodríguez Camusso, ambos al Senado, así como el Dr. Marcos Carámbula y el sindicalista Juan Pedro Ciganda a la Cámara de Diputados. El mítin culminará con el discurso del Presidente del Frente Amplio, Gral. Líber Seregni.

MONTEVIDEO: El Coronel Carlos Zufriategui declaró aquí que a la próxima reunión de militares demócratas latinoamericanos en Buenos Aires asistirán varios representantes peruanos, chilenos, argentinos, bolivianos, brasileños, colombianos, mexicanos y uruguayos, así como invitados norteamericanos. Agregó el Cnel. Zufriategui, quien llevará la representación del Gral. Líber Seregni, que en esta reunión se analizarán los antecedentes históricos de la situación militar en América Latina y antecedentes del proyecto de liberación del continente desde el punto de vista militar. Esta reunión, que examinará en lo fundamental las alternativas a la llamada doctrina de la seguridad nacional, "tratará de elaborar

8407993

DOC. PARA PROCESAR

-dijo el Cnel. Zufriategui- el pensamiento militar que respalde la concepción política de la ruptura de la dependencia del poder imperial". Refiriéndose a las repercusiones que la reunión y sus resultados podrían tener en Uruguay afirmó que "esto importa si se piensa que el 1º de marzo de 1985 entraremos en un Gobierno democrático". "Es un aspecto básico saber qué pasará con la institución armada, sobfe todo si aspiramos a una democracia distinta a la que tuvimos antes de 1973". El destacado Oficial frenteamplista, quien estuvo más de 10 años en prisión, señaló que "debemos tener conciencia de que la institución armada es una institución muy sensible, basada en la dinámica del mando. En 1973 tomaron el Gobierno pero aprendieron que un país no se manda; se gobierna". El Cnel. Carlos Zufriategui opinó que en los años 60 había una mayoría demócrata en el Ejército y que esto se pudo revertir fácilmente posibilitado por el Gobierno de Pacheco. "Pienso que ahora puede revertirse también si se cuenta con una conducción política atinada y causa".

MONTEVIDEO: "Hay que seguir luchando hasta que nó quede nadie en prisión" -declaró la joven Lucía Arzuaga, quien estuvo encarcelada 15 meses acusada de realizar actividades en la Juventud Comunista-. Afirmó que el sistema carcelarió implantado a los presos políticos está destinado a la destrucción de la persona. En su opinión no se trata solamente de resistir, sino de luchar activamente por la unidad, "por la unidad que día a día -dijo- se va construyendo hacia afuera". Los partidos políticos y otras organizaciones democráticas están reclamando la libertad de otros 21 jóvenes que fueron detenidos junto con Lucía Arzuaga y continúan recluídos.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director
Copia Nº 3 - Sr. 3er. Sub-Director

3407993

162/2

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II(EXTERIOR)

SECCION GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INT.

FECHA: 142045SET84

FRECUENCIA: 6.045 khz

PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: 344

OPERADOR DACT.: 223

1/2

8407994

MONTEVIDEO: "Estamos trabajando para que 40.000 uruguayos residentes en Argentina vengan a votar del 25 de noviembre" -declaró Leonor Unicodini, uno de los coordinadores del Frente Amplio-. "Es preciso que todos los uruguayos colaboren en la consolidación de la democracia en Uruguay y estamos resolviendo los problemas técnicos para el traslado de esa gran cantidad de ciudadanos -agregó-. Ya se han iniciado -según los dirigentes del Frente Amplio, gestiones con empresas de transporte y se solicitará al Parlamento argentino que vote un asueto de 3 días para que los uruguayos puedan trasladarse a su Patria y participar en los comicios.

BUENOS AIRES: El Presidente Raúl Alfonsín recibirá el 18 de setiembre al Gral. Líber Seregni, a quien invitó a una reunión en la Casa Rosada. Se prepara un importante acto con los miles de uruguayos residentes en Buenos Aires en la céntrica Avda. Corriéntes.

MONTEVIDEO: Una serie de artículos del jurista Dr. Luis Alberto Viera revelaron que el régimen militar ha llegado a la más extrema confusión respecto a sus propias leyes. El Dr. Viera destacó que uno de los últimos Actos Institucionales, el Nº 18, dispone textualmente que "Los ciudadanos comprendidos en lo dispuesto en el Acto Institucional Nº 4 podrán ejercer el derecho al sufragio". El Nº 4 fue el que privó de sus derechos políticos a los ciudadanos que integraron las listas electorales del Frente Amplio en la elección anterior. El planteamiento que hizo el Dr. Viera fue elevado a la Corte Electoral, la que reconoció su validez y publicó la Circular Nº 5.447, que dice:"Todos los ciudadanos podrán ejercer el derecho al voto y sólo exceptúa a los incapacitados y los menores de 18 años -según el artículo 80 de la Constitución uruguaya-. El Ministro del Interior del régimen, General Rapela, declaró que la Corte Electoral no puede por propia iniciativa habilitar para ejercer el voto a quienes están impedidos por el Acto Nº 4. Varios juristas refutaron el criterio del Ministro con el argumento de que no es la Corte Electoral quien habilita para votar a quienes estaban impedidos por el Acto Institucional Nº 4 sino el propio régimen militar con

DOC. PARA PROCESAR

8407994

su Acto Institucional Nº 18 que lleva la firma del propio Ministro Rapela. El Dr. Luis Alberto Viera señaló que "ya no hay más proscriptos que no tienen derecho a votar; sólo quedan proscriptos que no pueden ser electos".

BUDAPEST: "El futuro de Uruguay depende de la voluntad del pueblo, pues la situación para la dictadura es insostenible" -declaró a un diario sindical el dirigente de la CNT en el exterior, Daniel Baldasari-. "Los trabajadores y el pueblo estamos con las listas de la izquierda, cuyos programas establecen bases para una democracia avanzada que asegure pan, seguridad social, salud y vivienda, que restablezca todas las libertades y derechos políticos y sindicales" -afirmó Baldasari-.

LISBOA: "Jaime Pérez, un comunista" -titula "O diario" una nota en primera página, afirmando: "El pueblo de Uruguay festeja en las calles la liberación de Jaime Pérez. Tiene razón de sobra para sentir tanta alegría. Jaime Pérez es uno de esos hombres cuyo ejemplo refuerza la confianza en el futuro de la humanidad". Luego de tratar una breve semblanza de la vida de Jaime Pérez, el importante diario portugués, finaliza: "A Jaime Pérez, héroe del Uruguay de la humanidad progresista. El es un revolucionario comunista, uno de esos hombres imprescindibles de todos los días, de todas las horas, en todas las circunstancias".

BARCELONA: Hoy comenzó la fiesta anual del periódico "Treball", donde como es tradicional, se instalaron 3 quioscos con materiales dedicados a la solidaridad con el pueblo uruguayo. "La Patria nos llama", "Orientales al frente", "Por una democracia avanzada", "Por la libertad de todos los presos políticos" son algunas de las consignas colocadas en grandes transparentes. En los quioscos participan militantes de la CNT del Frente Amplio, del Partido Comunista, quienes hasta el domingo entregarán propaganda al numeroso público catalán.

"Todas las fuerzas políticas uruguayas, también las comunistas, extraemos experiencias de estos años vividos; hacemos balance de esta cruel etapa" -escribe el ex-senador Enrique Rodríguez, en una nota publicada en la revista "Estudios", Nº 91 que apareció hoy. "La experiencia vivida nos indica que el reforzamiento de nuestro partido y nuestra Unión de la Juventud Comunista es fundamental para contribuír a los cambios que se necesitan; ello es y será aporte esencial a todo el desarrollo del país". Y hasta aquí las noticias de hoy.-

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte.Cnel. Ricardo J. Calvardo

DISTRIBUCIÓN:
Copia Nº 1 = Sr: 1er: Sub-Director
Copia Nº 2 = Sr: 2do: Sub-Director
Copia Nº 3 = Sr: 3er: Sub-Director

002/2

8407994

ANTEL DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS
GERENCIA DE SECTOR TECNICO
DEPARTAMENTO CONTRALOR DE RADIODIFUSION 15/9/984
Versión Nº 297 "RADIO MOSCU" en 9.467 KHz.-
Hora: 20.50 a 20.56
Operador dactilógrafo: Orlando de Mello.-

.-.-.-

// sobre la normalización universitaria que puso término a la intervención de la Universidad. Según el Decreto, el Gobierno de la Universidad estaría integrado por los Decanos de las Facultades actualmente en sus cargos, y los cinco profesores de mayor antigüedad, excluyendo la representación de estudiantes y egresados. La central de estudiantes y la Agrupación Universitaria del Uruguay rechazan la medida reclamando la participación de los tres órdenes universitarios. Con este motivo frente a la Universidad de Montevideo se realizó una gran concentración convocada por la Asociación de Estudiantes, en reclamo de la autonomía Universitaria. Estudiantes, graduados y docentes universitarios XXX cesantiados en sus funciones, exigieron la convocatoria a elecciones universitarias inmediatas, al tiempo que exigían la no habilitación de una Universidad Privada Católica. El reclamo universitario contó con el pleno apoyo de la concertación Programática. Delegados de la Multipartidaria han solicitado) a mayor agilidad en el proceso de liberación de los presos políticos durante una reunión con Jefes militares, celebrada en la Sede del Estado Mayor Conjunto. Por los Partidos políticos participaron Enrique Tarigo del Partido Colorado, Juan Young del Frente Amplio, y Julio Daverede de la Unión Cívica, y por las Fuerzas Armadas, los Comandantes de la Marina y el Ejército y la Fuerza Aérea. Juan Young declaró a la prensa que el eje del planteo fue que se acelere las liberaciones, que se hagan efectivas las que están decretadas, y que las que han sido denegadas sean nuevamente revisadas. Música. Prosigue Panorama Uruguayo por ondas cortas de Radio Moscú. Otras informaciones, el retorno a Uruguay de centenares de miles de uruguayos exiliados y emigrados por razones económicas y sociales, preocupa al conjunto del exilio así como a organizaciones políticas y sociales de muchos países de residencia numerosa de uruguayos. Recientemente visitaron la capital uruguaya parlamentarios argentinos y brasileños que se entrevistaron con dirigentes políticos uruguayos, adelantando que promueven iniciativas parlamentarias para facilitar el retorno a Uruguay, en particular de los uruguayos que desean participar en la jornada electoral de noviembre próximo. En todos esos países los uruguayos con apoyo de instituciones locales encaran medidas para posibilitar un retorno masivo cuando faltan poco más de dos meses para las elecciones nacionales. El lema de movilización predominante es acudir a pronunciarse con las hojas de votación y para contribuir a la necesaria reconstrucción del País por el esfuerzo de todos. Termina así otra emisión de Panorama Uruguayo por Radio Moscú.".- - - - - - -

-.-.-.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

20 SET. 1984
3407995

NOVEDADES DE GRABACION 1/3
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 152215SET84
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPDA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACT.: 223

Cordiales saludos desde Berlín, jóvenes amigos.
En la música nos acompaña hoy Daniel Viglieti con su canción de homenaje al pueblo chileno.
El próximo viernes se cumplirán 64 años de la fundación del Partido Comunista del Uruguay. Para los jóvenes comunistas, que hace pocos días celebraron con una gran manifestación popular el 29 aniversario de la UJC, el 64 aniversario del Partido Comunista del Uruguay es motivo de recordación histórica, pero sobre todo de seguir reafirmando con la lucha por la democracia dentro y fuera del país, su compromiso militante.
Música. Cinco docentes del I.A.V.A. fueron sumariados por entonar el Himno junto a los estudiantes en el acto por los mártires estudiantiles. El centro de estudiantes del IAVA emitió un comunicado repudiando la medida y calificando la sanción de arbitraria mientras cientos de estudiantes manifestaron espontáneamente en apoyo a los docentes sancionados.
CIUDAD DE MEXICO: El dirigente juvenil mexicano Juan Campos, quien regresara de una reciente visita al Uruguay, señaló que en en nuestro país encontró a un pueblo y a una juventud unficada y movilizada bajo las mismas consignas: "amnistía general e irrestricta y derrota de la dictadura". Juan Campos refirió su participación en la marcha estudiantil de ASCEEP, donde se congregaron más de 30.000 jóvenes. "La juventud está en la calle, movilizada y unida al pueblo" -añadió el diputado, Secretario de la Juventud Popular Socialista-.
Los tres órdenes universitarios: docentes, estudiantes y universitarios, apoyados por la Comisión Nacional de Concertación, rechazan el decreto gubernamental sobre la normalización unversitaria. "Los órdenes universitarios reclaman su derecho a conducir el Gobierno de la Universidad en esta etapa de transición hacia la normalización democrática". La declaración, emitida por la Comisión Nacional de Concertación, afirma por su parte, que el decreto del Gobierno no abre los caminos viables para la transición y que las elecciones previstas son inaceptables. Los órdenes universitarios, partidos y sindicatos califican la convocatoria a elecciones como una conquista. Jorge Rodríguez declaró que ASCEEP reitera su exigencia de renuncia inmediata de los actuales Rector y decanos y que no reconoce como legítimos los Consejos interinos que puedan estimular la actual intervención. ASCEEP está estructurando su propia propuesta, lo

DOC. PARA PROCESAR

afirmó el dirigente estudiantil- lo que implica una asamblea general abierta de los tres órdenes. Por su parte, todas las declaraciones de dirigentes estudiantiles contrastan con lo afirmado por el dirigente colorado, Dr. Enrique Tarigo, en el sentido de que el cese de la intervención era producto de las negociaciones con los militares. Los dirigentes estudiantiles coinciden en que el cese de la intervención es fruto de las fuerzas estudiantiles y del pueblo, que obligaron a la dictadura a tomar esa medida.

Música. "Cómo ven los jóvenes las elecciones de noviembre". Este es el tema de la siguiente nota editorial de la comisión exterior de la UJC.

"Una fecha que fuera de toda duda tendrá trascendencia histrórica se proyecta hoy en la vida política del país. El 25 de noviembre, en poco más de 2 meses, concurriremos a las urnas a elegir un Gobierno democrático que ponga fin a la dictadura fascista que por más de 11 años siembra miseria y dolor en nuestro país. Es claro que en esta batalla electoral no sólo se trata de imponer un Gobierno democrático que barra con las intenciones continuistas del régimen, siempre presentes como lo demuestra el reciente decreto que pone fin a la intervención de la Universidad, Se trata, además, de que la continuidad y profundización de la movilización popular tenga ahora y en el período que se abre a partir de noviembre en nuestro país una democracia sin presos políticos ni proscriptos ni exiliados, con plena vigencia de las libertades sindicales y democráticas que arranque una por una las espinas envenenadas que el fascismo intenta dejar clavadas en la vida de nuestro país. Una democracia que dé respuesta a los problemas que enfrentamos los jóvenes trabajadores, estudiantes, artistas, profesionales y campesinos; que dé solución a la crisis económica y social en que nos han sumido 11 largos años de imposición de una política al servicio del capital financiero e imperialista. Democracia que proyecta nuestro país junto a los pueblos que luchan por la paz, en defensa de su soberanía y su autodeterminación. Se trata, en fin, de dar paso a una democracia avanzada que modifique de raíz las causas que dieron origen al régimen dictatorial, al fascismo en nuestro país. En esta difícil pero hermosa batalla es que los jóvenes debemos participar también con nuestro voto. Somos cientos de miles que por primera vez haremos uso del derecho a elegir, aún con las limitaciones que la dictadura nos imponga. Un Gobierno que sea capaz de dar respuesta a las exigencias y necesidades de un pueblo que lucha por un futuro mejor. En esta perspectiva, el Frente Amplio es la fuerza política capaz de hacer cumplir hasta las últimas consecuencias de este mandato que surge desde lo profundo de nuestra historia, de las luchas de obreros y estudiantes a lo largo de este siglo en fiel resistencia

8407993

a estos 11 años. El Frente Amplio amalgama y es expresión de nuestras tradiciones artiguistas y de la lucha que nuestra indoblegable clase obrera, estudiantes, intelectuales, campesinos, cooperativistas, amas de casas y jubilados, llama hoy a los jóvenes a movilizarnos para que 11 años de resistencia y lucha popular se sinteticen en un cambio real. Sólo una gran gravitación del Frente Amplio que hay en Montevideo y en todo el país hará posible la conquista de una democracia avanzada. Por ello luchamos los jóvenes y el pueblo todo".

Y con esto llegamos al final y nos despedimos hasta dentro de 12 días.

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte.Cnel.

Ricardo J. Gallardo

JEFE DEPART. MESTO II

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director
Copia Nº 3 - Sr. 3er. Sub-Director

8407996

CC3/3

13

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

20 1984
8407997

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTER.
FECHA: 162215SET84
FRECUENCIA: 6.045 Khz
PROCEDENCIA: RFCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACT.: 231

La semana de intensas movilizaciones políticas, sindicales, estudiantiles, profesionales, culminaba esta noche en Montevideo con un mítin de proclamación de los candidatos de la lista "For una democracia avanzada", en la Explanada Municipal.
Obreros de la construcción empezaron sus movilizaciones; médicos, siquiatras y enfermos del Hospital Vilardebó; estudiantes que rechazan el decreto sobre la Universidad; gestiones de los destituídos; la infatigable acción de los familiares de los presos políticos; un multitudinario acto de homenaje a Chile, son algunas de las actividades de la semana transcurrida.
En todo el país se despliega la campaña electoral del Frente Amplio, con actos públicos, inauguración de locales, proclamación de candidatos.
Las candidaturas comunes a todas las listas con el Dr. Juan José Crotoggini y José D´Elía, a la Presidencia y VicePresidencia, y con el Arquitecto Mariano Arana, a la Intendencia de Montevideo, fueron proclamadas los de la lista "For una democracia avanzada", que encabezan José Germán Araújo y Francisco Rodríguez Camuso, al Senado de la República.
Entretanto, la Comisión Nacional de destituídos, reclamó la reposición en sus puestos de unos 10.000 funcionarios estatales, dejados cesantes por la Dictadura desde 1973, por razones políticas.
Está funcionando intensamente la concertación programática nacional, cuyos grupos de trabajo examinan problemas políticos, económicos, de seguridad social, derechos, libertades y garantías, así como leyes y decretos.
Se constituyó con 27 representantes de 11 organizaciones políticas, sociales y empresariales.
En el Palacio Peñarol se realizó el 11, día del golpe sangriento en Chile, un acto de solidaridad con el pueblo chileno organizado por el Frente Amplio.

661/3

8407997

DOC. PARA PROCESAR

Actuaron Daniel Viglietti y Alfredo Zitarrosa; Alberto Candeau y Franklin Caicedo leyeron poemas de Pablo Neruda, en tanto el público entonaba estribillos unitarios y combativos.

La esposa del dirigente juvenil Jorge Massarovich, Delia González, envió una carta al Comandante en Jefe del Ejército, General Medina, solicitando que se cumpla la resolución del Tribunal Militar de liberar al Primer Secretario de la Unión de la Juventud Comunista.

La excarcelación de Massarovich, prisionero desde el 9 de enero de 1976, fue dispuesta el 6 de agosto y comunicada a su abogado recién el día 29.

En Buenos Aires, numerosos sindicatos argentinos manifestaron que apoyan la lucha de los trabajadores uruguayos, agrupados en la central PIT-CNT, enviando mensajes a un acto realizado en un teatro de esa capital.

El acto que contó con un Festival de Canto Popular Latinoamericano, fue preparatorio del 7mo. Encuentro del Organismo Coordinador en el exterior que se realizará en Buenos Aires del 2 al 9 de octubre.

En el encuentro de militares demócratas latinoamericanos, a realizarse en Buenos Aires del 28 de setiembre al 1º de octubre, participará el Coronel Carlos Zufriategui en representación del General Líber Seregni.

La reunión congregará a medio centenar de las corrientes nacionalistas y democráticas de las Fuerzas Armadas de América Latina.

El Presidente argentino, Raúl Alfonsín, recibirá el 18 de setiembre al General Líber Seregni, a quien invitó a una reunión en la Casa Rosada, se conoció en la capital uruguaya.

Simultáneamente, se prepara un acto con residentes uruguayos, en la céntrica Avenida Corrientes.

Un vocero del Frente Amplio informó que se está trabajando en la solución de problemas de transporte y asueto de tres días, para que 40.000 uruguayos residentes en Argentina puedan participar en los comicios del 25 de noviembre.

Comenzó ayer en Barcelona el Festival del periódico "Treval", que proseguirá hasta el domingo con la participación de representantes de la CNT, Frente Amplio y Partido Comunista, en kioskos con materiales relativos a la lucha del pueblo uruguayo.

Jaime Pérez, un comunista, que nuestro diario de Lisboa le realizó una nota de primera página relativa a la liberación del Secretario del Partido Comunista del Uruguay, después de casi diez años de prisión.

En el Festival del diario comunista "Avante", Alvaro Cuñal, Secretario del Partido Comunista portugués, hizo llegar un saludo a los uruguayos que allí participaron con un mensaje para Jaime Pérez.
Comenzó a circular el Nº 91 de la revista teórica "Estudios", que dirige Rodney Arismendi.
Hay que seguir luchando hasta que no quede nadie en prisión, declaró la jóven Lucía Arzuaga, quien estuvo encarcelada 15 meses acusada de realizar actividades en la juventud comunista.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
JEFE DEPARTAMENTO II

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director
Copia Nº 3 - Sr. 3er. Sub-Director

6313

8407997

2da. PARTE: INTERIOR Dpto I.

T E M A R I O

1/31

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

2 - Partido Colorado

3 - Unión Cívica

4 - Vinculaciones de la política con otros campos

5 - Multipartidaria

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

B - P.V.P.

C - P.S.U.

D - FIDEL

E - M.P.F.

F - Coalición "Por una Democracia Avanzada"

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

B - Sector Educación

C - Sector Medios de Comunicación

D - Sector Derechos Humanos

E - Sector Religión

F - Esquema de Movilizaciones Populares

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Información de prensa

1 - Sector financiero

2 - Sector agropecuario

3 - Sector exportador

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... de Defensa
21 SET. 1984
Para el Archivo
Nro. de orden S.C. 001

Período cubierto: 12 al 19/SET/84

* * * * * * * *

001/31

DOC. PARA PROCESAR

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

a - Mayoría del Partido

(1) - Discurso pronunciado por el Dr. Alberto ZUMARAN

El día 13/SET por cadena de televisión el mencionado dirigente político se refirió, entre otras cosas, a los siguientes puntos:

- La nulidad del Pacto del Club Naval, ya que "doce personas no pueden modificar la Constitución de los uruguayos".

- La realización de una Reforma Tributaria y la reestructuración de los gastos del Estado.

- El Comandante en Jefe de las FF.AA. será el Presidente de la República y los ascensos a Coroneles y demás Oficiales Superiores serán conforme a lo establecido por la Constitución de la República.

- Se redimensionará el aparato militar.

- La policía será jerarquizada. Se realizarán cambios de estructuras para transformar al país.

- Las FF.AA. están subordinadas a los Magistrados de la República electos por el pueblo.

- Los cambios de estructura a realizarse son tres:

- Reforma de estructuras agropecuarias.

- Nacionalización de la Banca.

- Reinserción del Uruguay en el Comercio Internacional

- También se refirió a "la libertad de Wilson FERREIRA y todos los presos políticos".

(2) - Acto del Partido Nacional del 16/SET

Se realizó frente al Obelisco. Luego de dar lectura a las adhesiones recibidas, hicieron uso de la palabra dirigentes de la mayoría del partido, de cuyas expresiones, se extracta:

- Juan Raúl FERREIRA

- Necesidad de lograr una amnistía para todos los presos procesados por "el Mamarracho de la Justicia Militar".

- La Suprema Corte de Justicia no es legítima porque "sus integrantes no juraron por la Constitución".

- Nadie duda que no se podrá gobernar con los mismos Co-

mandantes y con el mismo equipo económico que participó en el Proceso.

- El Partido Nacional es el único que llega a las elecciones "sin ningún compromiso con la Dictadura".

- Que la decisión de llevar a la Presidencia a ZUMARAN es para borrar para siempre todo vestigio de dictadura en el país y con todos los instrumentos de la represión, que escondidos o disfrazados se les quiere poner, modificando la Constitución de la República.

- Carlos Julio PEREIRA

- Llegado al poder el Partido Nacional procurará el restablecimiento pleno de la Democracia.

- A la Justicia hoy le falta independencia.

- En el pacto del Club Naval se reformó la Constitución sin considerar al pueblo.

- Las Fuerzas Armadas atacan "al Partido Nacional y al país entero al excluir a Wilson FERREIRA de las elecciones".

- Dr. Gonzalo AGUIRRE

- Hace defensa de la Amnistía para todos menos para los que detentan el poder.

- Las elecciones eran un derecho que se había ganado el pueblo y un "compromiso solemne que por su honor habían asumido las Fuerzas Armadas" y no el fruto de un pacto político.

- Se refirió a la injusticia de la detención de Wilson FERREIRA "sometido a una parodia de juicio por delitos que no cometió".

- El Partido Nacional levanta la bandera de dos grandes reformas:

- Nacionalización de la banca

- Reforma agraria

- Dr. Alberto ZUMARAN

- No se había autorizado a realizar un acto en la ciudad de Durazno la semana anterior, en forma discriminatoria.

- Emitió un saludo a los familiares de los presos políticos.

- Se van a remover los obstáculos estructurales que impiden el desarrollo económico y social del país.

- Se refiere nuevamente al problema económico, a la nacionalización de la banca y a la Réforma Agraria, así como a la construcción de viviendas populares y a otras aspiraciones fundamentalmente económicas.

- La concurrencia del acto fue estimada en 20.000 personas y con posterioridad a la parte oratoria, se realizó una marcha por 18 de Julio, la cual fue iniciada por aproximadamente 10.000 personas, culminando en 2.000 en 18 de Julio y Andes donde entonaron estrofas del Himno Nacional, dispersándose posteriormente.

(3) - Organización para la campaña política

Se ha formado una Comisión del Interior a cargo del Dr. GARCIA COSTA y Alembert VAZ y otra de Montevideo a cargo de León MORELLI y Juan Pablo CROCCE. Asimismo se buscará hacer un esfuerzo especial en los departamentos de Artigas, Salto y Rivera.

2 - Partido Colorado

a - Mayoría del Partido

Los principales dirigentes se encuentran abocados a la realización de giras políticas en departamentos del interior destacándose la presencia del Dr. Enrique TARIGO en la ciudad de Minas, donde manifestó que: "veía como muy grave que el principal dirigente del Partido Nacional, Wilson FERREIRA ALDUNATE, no pueda ser candidato a la presidencia de la República".

Asimismo se manifestó contra el plan del Gobierno provisorio.

El Dr. Julio María SANGUINETTI efectuó una gira en el departamento de Soriano, donde recorrió diversas localidades y realizó declaraciones contrarias a los dirigentes nacionalistas, destacando los esfuerzos realizados por el Partido para llegar a la democracia. Asimismo manifestó que en términos doctrinarios, la ideología del partido puede considerarse paralela de la Social-Democracia.

b - Corriente Batllista Independiente

El líder de este sector, Manuel FLORES SILVA, se manifestó contrario al plan de nacionalización de la banca, propuesto por la mayoría del Partido Nacional, estableciendo que existía contradicción con respecto a lo expuesto por los delegados del Partido Nacional en la concertación Nacional Programática sobre el tema de referencia.

3 - Unión Cívica

El día 16/SET, sesionó la Convención Nacional de la Unión Cívica a efectos de aprobar el plan de gobierno presentado por la Junta Ejecutiva.

En el mismo la Unión Cívica se definió con respecto a la amnistía señalando que debía ser amplia y generosa pero no irrestricta.

4 - Vinculaciones de la política con otros campos

a - Declaraciones conjuntas de los Partidos Políticos

El día 13/SET, los candidatos a la presidencia de los Partidos Nacional, Colorado, Unión Cívica y Demócrata Cristiano, formularon una declaración conjunta por la que se comprometen a respetar los depósitos bancarios en moneda extranjera, Bonos del Tesoro y Letras de Tesorería, refiriéndose a las obligaciones asumidas previo al 1° de marzo y "sin perjuicio de las políticas que conforme a sus respectivos programas, sostengan cada Partido en el futuro".

b - Traslado de la Credencial Cívica

Se ha manifestado que el año pasado se realizaron 250.000 traslados de dicho documento. Existen indicios de que el Frente Amplio, había propiciado el traslado de las Credenciales Cívicas de sus simpatizantes, fundamentalmente las del departamento de Canelones hacia Montevideo, para obtener un mayor resultado electoral en la Capital.

5 - Multipartidaria

En la reunión realizada el 18/SET, como usualmente se ha venido haciendo, participó la Intersocial en la primera etapa. Posteriormente se emitió un comunicado exigiendo a las autoridades pertinentes, la postergación de la firma del acuerdo de ANTEL para la compra de Centrales Telefónicas Digitales, advirtiendo que "puede llegar a dificultarse seriamente su ejecución y a cuestionarse la vigencia misma de ese contrato" y se hizo referencia a la situación creada entre FUCVAM y el Banco Hipotecario, al haberse resuelto el no pago de las cuotas por parte de las Cooperativas.

Asimismo se consideró la marcha de los trabajos de los grupos de la Concertación Nacional Programática y se recibió a una delegación de "Familiares de uruguayos desaparecidos".

Este organismo político, en sus actuaciones, evidencia la notoria influencia del Frente Amplio y sus sectores constitutivos que hacen pesar sus opiniones y propiciar soluciones conjuntas favorables a sus intereses.

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

1 - Fueron incorporados al Plenario del F.A. el Dr. Hugo VILLAR y el Arq. Mariano ARANA como ciudadanos independientes y José D'ELIA como candidato a la Vice Presidencia por el Frente Amplio.

2 - La Comisión del Interior del F.A. fijó el programa de actos que se realizarán en los distintos departamentos.

El detalle es el siguiente:

SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
22 - Rivera	1° - Melo	1°. - Canelones
23 - Tacuarembó	6 - Artigas	3 - Rocha
24 - Florida	7 - Salto	4 - Maldonado
27 - Florida	11 - Minas	
30 - Treinta y Tres	13 - San José	
	18 - Las Piedras	
	20 - Paysandú	
	21 - Mercedes y Fray Bentos	
	24 - Pando	
	27 - Trinidad y Durazno	
	28 - Colonia	

3 - La campaña electoral del F.A. contempla la concurrencia de SEREGNI y D'ELIA a las capitales departamentales, mientras que CROTTO GINI y VILLAR lo harán a los demás centros poblados.

La coalición "Por Una Democracia Avanzada" tiene planeado realizar dos giras nacionales con dos equipos. Uno de ellos estaría encabezado por ARAUJO (CX 30) y el otro por Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO.

B - P.V.P.

1 - El 1°/SET comenzó a circular en nuestra capital el periódico COMPAÑERO, N°93. Dicha publicación hasta el presente estaba siendo editada en C. Buenos Aires. De la misma se extraen como puntos principales:

a - Justificación de la posición del P.V.P. ante el Plenario del F.A., con relación a su discrepancia frente al acuerdo del Club Naval.

b - Entiende que mediante negociación desde una posición de fuerza, a favor del paro general, se debía haber obtenido mayores resultados. Destaca que el Partido Colorado es el único que se ve favorecido por el acuerdo, ya que va con un candidato natural.

c - Plantea como objetivo inmediato "la derrota de la dictadura

militar, el desmantelamiento de todo el aparato represivo, el fin de la política económica y social, la amnistía irrestricta y el fin de todas las persecusiones y proscripciones".

d - Sostiene que la IDI debe evitar que las banderas de la democracia y libertad le sean arrebatadas al F.A. por el Partido Nacional. Este punto también plantea un desacuerdo con la actual estrategia del F.A., que apunta a las elecciones del 89.

e - Impulsa la acción del P.V.P. y de la I.D.I. hacia los campos sindicales y estudiantiles, entendiendo que son básicos para el desarrollo del accionar político.

f - En el Boletín del P.V.P. se plantea como estrategia para la "Gran lucha política", la organización del movimiento obrero a favor del PIT-CNT, haciendo un llamado a los estudiantes para que apoyen las reivindicaciones obreras. Entre los objetivos planteados para las movilizaciones se encuentra el de la amnistía, entendiendo que la lucha se debe desarrollar en todos los planos, en forma cotidiana, utilizando las organizaciones gremiales, estudiantiles, barriales, etc., a las que perteneció cada detenido.

g - Por último establece que "la IDI representa hoy dentro del F.A.; a la mejor tradición combativa del movimiento popular. A lo que significó la ROE, la corriente y la tendencia sindical combativa".

Se extrae como conclusión que:

- El P.V.P. da su mayor apoyo a la I.D.I.
- Mantiene una posición de desacuerdo, con relación al F.A., en lo referente al acuerdo del Club Naval y la estrategia del mismo (elecciones del 89).
- Identifica la IDI con la ROE, la Corriente Frenteamplista y la Tendencia Combativa.
- Plantea como objetivo inmediato "la derrota de la dictadura militar" y "la Amnistía Irrestricta e Inmediata".
- Entiende que el esfuerzo debe volcarse a los frentes sindicales y estudiantiles.

C - P.S.U.

Estaría prevista la llegada al país, el 21/SET, del Dr. José DIAZ, Reynaldo GARGANO y Artigas MELGAREJO, integrantes de la dirección del P.S.U.. Los mismos estaban radicados en ESPAÑA y vinculados al PSOE (Partido Socialista Obrero Español), por medio del cual canalizaban

fondos hacia el PSU. Serán recibidos en la "Casa del Pueblo", donde se realizará una conferencia de prensa.

Se tomó conocimiento que el PSU pretende editar un nuevo periódico que sustituirá a Tiempo de Cambio.

D - FIDEL

Ampliando lo informado en SUMI anterior, con respecto a la renuncia del Dr. Adolfo AGUIRRE GONZALEZ, se ha podido establecer que el mismo también se alejó del movimiento como tal.

Los motivos que expuso AGUIRRE GONZALEZ, en nota enviada a los medios de prensa los primeros días de SET/84, fueron que se considera "ajeno y extraño" a los actuales cometidos y funciones de la mencionada organización política y a la orientación dispuesta con vistas a futuras actividades de la misma.

Además de lo establecido anteriormente es de destacar las profundas diferencias personales que desde hace 4 años mantiene con RODRIGUEZ CAMUSSO en primera instancia y con SEREGNI posteriormente.

La posición de AGUIRRE GONZALEZ a lo largo del proceso de la apertura democrática, ha sido la siguiente:

- Contrario al Voto en Blanco en las elecciones internas de 1982 (en oposición a SEREGNI, que era quien lo impulsaba).
- Partidario de la C.D.U. (en posición encontrada con RODRIGUEZ CAMUSSO, quien se oponía a la creación de la C.D.U. con participación de grupos del F.A. en JUL/80).
- Contrario al Acuerdo del Club Naval (que es apoyado por los demás integrantes del FIDEL).

Se ha tomado conocimiento que en el presente, AGUIRRE GONZALEZ no ha recibido apoyo ni solidaridad por parte de ningún militante del FIDEL .

E - M.P.F.

El Comité Central Israelita realizó una enérgica condena hacia las bases programáticas del movimiento liderado por Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO. Estas bases programáticas hacen referencia al "sionismo" como una forma de segregación racial, que debe ser denunciada y enfrentada. El Comité de referencia entiende que este hecho perturba la convivencia pacífica de la ciudadanía y es susceptible de desatar "pasiones antisemitas".

+08001

F - Coalición "Por Una Democracia Avanzada"

1 - El día 15/SET se realizó el acto programado por dicho grupo, integrado por el PCU, MPF y FIDEL.

En el mismo participaron aproximadamente unas 18.000 personas, las que portaban banderas y pancartas de todos los sectores del F.A., pertenecientes al Interior y C. Montevideo.

Estuvieron presentes en dicho acto los integrantes de la Dirección Nacional de la coalición:

Luis A. VERA, José L. MASSERA, Juan P. CIGANDA, Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, Carlos ELICHIRIGOITY, José G. ARAUJO, Marcos CARAMBULA, Oscar GROBA, Andrés TORIANI, Gilberto RIOS y Sica BLANCO.

Asistieron además los siguientes integrantes de la coalición pertenecientes al Interior del país:

Pedro HERNANDEZ, de San José; Julio ZEBALLOS, de Minas; Humberto D'ACOSTA, de Durazno; Gloria FOSSATI, del Chuy; José AYALA, de Colonia y Alexis DORETTI, de Salto.

Por el Frente Amplio participaron del acto:

Hugo BATALLA, Víctor LICANDRO, Arturo BALIÑAS, J.J. CROTTOGINI, José A. D'ELIA y Líber SEREGNI, entre otros.

Hicieron uso de la palabra Gilberto RIOS, Mariano ARANA, José D'ELIA, J.J. CROTTOGINI, Juan P. CIGANDA, Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, José G. ARAUJO y Líber SEREGNI.

Los principales temas tocados por los oradores fueron la situación de la enseñanza, en un enfoque de carácter marxista, de la Intendencia de Montevideo y el resurgimiento del Frente Amplio.

De las palabras de José D'ELIA se destaca la referencia a qué en la actualidad todos los Partidos Políticos utilizan el lenguaje del F.A. y que los tradicionales repiten las conclusiones del Congreso del Pueblo, reflejando la acción ideológica penetrante del F.A. y en particular de la izquierda. José D'ELIA se refirió a que se debe continuar en el esfuerzo de concertación y que en la actualidad hasta los propios empresarios "vienen a la concertación". Hizo referencia a un próximo viaje de Líber SEREGNI a Río de Janeiro, invitado por la Internacional Socialista para tratar el tema de la deuda externa Latinoamericana.

Germán ARAUJO exaltó las virtudes del Frente Amplio en su lucha en la clandestinidad durante esta última década. Identificó a la Radio CX 30 como frenteamplista y como primer baluarte en la lucha

contra la dictadura, mientras las demás radios blancas y coloradas alcahueteaban a la dictadura. Señaló que al no poder hablar sobre lo que aquí pasaba, lo hacía sobre lo que sucedía en otras dictaduras. Exhortó a la masa frenteamplista a lograr cada uno una voluntad más para engrosar las filas.

Recalcó el unitarismo que debía tener el Frente Amplio, que había compañeros trabajadores que engañados todavía pensaban en apoyar a los que representan las 300 familias dueñas del país. Expresó que mientras el Frente Amplio discute, el enemigo festeja.

2 - El local principal de la coalición "Por Una Democracia Avanzada" está ubicado en Río Negro 1525 entre Uruguay y Paysandú.

* * * * * * * *

8106001

C10

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Sub-sector textil

a - C.O.T. (Congreso Obrero Textil)

El 13/SET convocados por el C.O.T. y el C.O.A. (Centro de Obreros de Alpargatas), alrededor de 500 obreros de la industria textil se concentraron en Isidoro de María y José L. Terra, reclamando a la patronal de la Fábrica Uruguaya de Alpargatas lo siguiente:

- reintegro de los despedidos
- aumento salarial inmediato de N$ 3.000
- sueldo mínimo de N$ 7.500
- soluciones a los planteamientos reivindicativos por productividad.

En la concentración hicieron uso de la palabra tres obreros del gremio, los que solicitaron a los presentes "unidad, solidaridad y lucha, a fin de enfrentar a las patronales que pretenden desconocer los derechos de los trabajadores".

Posteriormente se inició una marcha, recorriendo Isidoro de María, Avda. Gral Flores, etc., ingresando nuevamente por Isidoro de María, hasta detenerse frente a la fábrica, donde entonaron cánticos, realizaron golpeteo de manos, etc..

b - Textil La Paz

Obreros de la Textil La Paz recharon el 15% de aumento salarial propuesto por la patronal, ya que implica un aumento promedio de sólo N$ 500, lo que se consideró por debajo de lo solicitado por el gremio.

c - El 12/SET se inauguró el local del C.O.T. - Seccional Maroñas, ubicado en Timoteo Aparicio 4169. Hicieron uso de la palabra José D'ELIA y Thelman BORGES (recientemente liberado).

2 - Sub-sector pesca

a - FRIPUR

El 14/SET a las 1000 horas los trabajadores se concentraron frente a FRIPUR para exigir el reintegro de dos obreros y cese de persecución sindical.

b - Coordinadora uruguaya de plantas industrializadoras de pescado

Denunciaron despidos por motivos sindicales que se han producido en FRIPUR, FRIOPESCA y ASCER.

308001

3 - Sub-sector enseñanza

A.D.E.S. (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria)

El 12/SET, 55 integrantes de la A.D.E.S. se concentraron frente a la sede del Ministerio de Economía y Finanzas. Tres representantes del grupo ingresaron al Ministerio haciendo entrega de una nota en la que solicitan una entrevista con el titular de la Cartera para plantearle un pedido de aumento salarial de N$ 3.000.

Es de destacar que el 16/SET realizaron una asamblea en el local de la F.O.E.B. (Abayubá 2832).

4 - Sub-sector salud

a - Sanatorio Español

El día de pago, los funcionarios del Sanatorio Español no cobraron sus haberes, por lo que realizaron paros de dos horas por turno.

b - Círculo Católico

Continúa incambiada la situación en el Círculo Católico de Obreros, originada por la denuncia que el sector sindical ha planteado a los asociados del Centro, referente a una mala administración por parte de la Directiva de la mutualista.

Un grupo de asociados se ha manifestado en apoyo de la Asociación Laboral.

c - Asociación Española

Continúan las tratativas bipartitas entre la Asociación Laboral de la Española y representantes de la Asociación Directiva a efectos de solucionar el conflicto derivado de sanciones presuntamente afectantes de la actividad sindical.

5 - Sub-sector industria de la madera

El 14/SET a las 1700 horas en el local del S.O.I.M.A. (Sindicato de Obreros de la Industria de la Madera y Afines) sito en Isidoro de María 1473, se reunieron nuevamente los trabajadores por reclamo de un aumento inmediato del 40% y devolución de los locales sindicales.

6 - Sub-sector metalúrgico

a - FERROSMALT

Continúa ocupada por los obreros la planta de FERROSMALT, ya que la patronal no ha contestado a los planteamientos presentados por los trabajadores y la UNTMRA.

Directivos de la UNTMRA mantuvieron entrevista con el dueño de FERROSMALT, para tratar de solucionar el conflicto existente en la

mencionada empresa. Es de destacar que existe interés por parte de la patronal de solucionar el conflicto.

b - U.N.T.M.R.A. (Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines)

Ampliando lo informado en SUMI anterior sobre la asamblea que realizó la mencionada agremiación, se informa que en la misma se trataron los siguientes temas:

- restablecimiento de los estatutos de la UNTMRA.
- se convocó a un congreso a realizarse el 09/MAR/85
- se estableció un Comité Ejecutivo de 5 trabajadores
- se ratificó a Rosario PIETRAROIA como Secretario Gral.

c - Laminadora INLASA

Obreros de INLASA ocuparon las plantas industriales de la misma, ubicadas en la ciudad de Pando y Montevideo (Barros Arana 5431). Esta medida se adoptó debido a que por problemas de funcionamiento en la maquinaria de la planta de C. Pando se redujo el horario de trabajo (se suprimieron las horas extras), por lo que hubo un cambio en el horario de entrada y salida de los obreros.

Estos solicitaron cambiar dichos horarios, lo que la patronal no aceptó, procediendo los obreros a ocupar la planta hasta que su reclamo sea atendido. Por su parte, el personal de la planta de Montevideo (120 operarios), el 17/SET realizaron un paro de actividades en solidaridad con los del Interior, para posteriormente ocupar dicha planta.

d - SINER

El 17/SET, 35 operarios de la metalúrgica SINER, sita en Camino Maldonado 5058, ocuparon la planta reclamando la reposición de dos obreros despedidos por la patronal. Es de destacar que la empresa abonó a los involucrados la indemnización correspondiente.

7 - Sub-sector funcionarios públicos

a - Salud Pública

Los funcionarios agrupados en la Federación de Salud Pública y a través de la Comisión de Asuntos Legales de la misma hicieron llegar al titular de dicha Cartera un Memorandum firmado por seis integrantes de la misma, en el que solicitan se les informe sobre traslados y sanciones aplicadas a funcionarios dependientes de dicho Ministerio.

b - A.D.E.O.M. (Asociación de Empleados y Obreros Municipales)

El 13/SET unos 150 funcionarios nucleados en ADEOM, se concentraron frente a la Intendencia y repartieron volantes entre los transeúntes, donde figuran sus reivindicaciones. Posteriormente hizo uso de la palabra el Srio. Gral. de ADEOM, Eduardo PLATERO, haciendo una reseña de la movilización que vienen cumpliendo, agregando que no debían dejar de luchar a pesar de que para conseguir los reclamos planteados, tendrían que esperar a las próximas elecciones.

8 - Sub-sector construcción

a - Centro Barracas

Los trabajadores de Barracas de Materiales de Construcción (Centro Barracas), se reúnen todos los días en el local de FUECI sito en Río Negro 1210 de 1730 a 2000 horas.

b - PEREZ NOBLE

Personal de la Empresa PEREZ NOBLE que realizó paros y distintas movilizaciones en reclamo de aumento salarial de N$ 3.000, llegó a un acuerdo en base a lo siguiente:

- aumento del 30%; 15% con retroactividad al 1°/ENE y el restante 15% a partir del 1°/MAY.

c - CAMPIGLIA

Los operarios de la empresa CAMPIGLIA, que venían realizando paros en reclamo del pago de un aumento del 15% aprobado por la Cámara y la Liga de la Construcción, el 13/SET firmaron un acuerdo en el M.T.S.S., aprobándose dicho aumento con retroactividad al 1°/MAY.

d - Sociedad Civil LOS ALCES

Los obreros de la Sociedad Civil LOS ALCES, han elevado una plataforma reivindicativa a los principales responsables de la Sociedad TICAL S.R.L., en la cual incluyen:

- el reajuste del 15% (sobre el jornal percibido al 30/ABR/84.
- aumento aprobado por la Cámara de la Construcción retroactivo al 1°/MAY/84.
- regularización de planillas.
- regularización de aportes de la D.G.S.S.
- tarjetas diarias con el control de los trabajadores.
- adecuación de un vestuario para el personal.

e - S.U.N.C.A. (Sindicato Unico de la Construcción y Afines)

Se realizó un paro programado por el SUNCA el 12/SET a la hora 1500, concentrándose los obreros posteriormente en circunvala-

ciones del Palacio Legislativo y Guatemala. Luego se inició una caravana integrada por unas 1.200 personas, las que se detuvieron frente al M.T.S.S., ingresando dos dirigentes al mismo, para hacer entrega de un petitorio. No fueron recibidos, por lo que los concentrados comenzaron a batir palmas, entonar cánticos, etc..

Unos 600 obreros manifestaron hasta Yi 1538, donde dos dirigentes hicieron uso de la palabra. Es de significar que el 13/SET se cumplió en forma total el paro de 24 horas en reclamo de sus reivindicaciones.

9 - Sub-sector transporte

a - ONDA

En medio de las tratativas que llevan a cabo los trabajadores de ONDA con la patronal, se han establecido algunas conquistas. Una de ellas es un pre-acuerdo que establece N$ 1.400 de aumento a partir del 1°/SET.

b - C.U.T.C.S.A.

La Unión de Trabajadores de la empresa solicitó un aumento de salarios, ofreciendo la patronal un 15%. Esta propuesta no satisface al gremio, que seguirá sus gestiones para obtener uno mayor y el pago íntegro del aguinaldo.

10 - Sub-sector cuero

OLAR S.A.

La curtiembre OLAR S.A. sita en Cno. Cibils N° 6026, está realizando movilizaciones en reclamo del pago en efectivo de un aumento de N$ 1.300 acordado, el cual reciben actualmente en comestible por dicho valor. Las mismas consisten en no trabajar horas extra, etc..

11 - Sub-sector bebida

F.O.E.B. (Federación de Obreros y Empleados de la Bebida)

Entre los días 10 al 15/SET/84 se llevó a cabo la Semana de la Bebida, con un ciclo de charlas y festejos. La misma se desarrolló en el local de la F.O.E.B. (Abayubá 2832) con el siguiente programa:

10/SET - Conferencia sobre "Soluciones económicas a la crisis" a cargo de Danilo ASTORI

11/SET - Charla sobre "Solidaridad con Nicaragua" a cargo de Oscar GROBA (Srio. Gral. de la UNTMRA)

12/SET - Celebración del "Día del Trabajador de la Bebida".

13/SET - Charla sobre "Amnistía General e Irrestricta" a cargo del Comité de Madres de Desaparecidos y Procesados

6 05001

por la Justicia Militar.

14/SET - Disertación sobre "El movimiento Sindical Uruguayo" a cargo de José D'ELIA.

15/SET - Culminación de la Semana de la Bebida, con un Festival de cine, teatro y Canto Popular.

12 - Sub-sector frigoríficos

CRUZ DEL SUR

Los obreros del Frigorífico CRUZ DEL SUR, nucleados en la Federación de la Carne, obtuvieron las siguientes mejoras:

- la obtención del transporte en camión y ropa gratis
- aumento de N$ 3.- por hora.
- desayuno y almuerzo gratis para los trabajadores permanentes.
- préstamos a los que están en Seguro de Paro de N$ 1.000 a N$ 2.000.
- 25 horas mensuales seguras.
- mejoras en un 30% a obreros con 14 años de antigüedad.
- préstamo de N$ 5.000 a los trabajadores.

13 - Sub-sector industria del medicamento

Ampliando lo informado en SUMI del período del 29/AGO al 05/SET sobre las charlas que se vienen llevando a cabo en el local del S.I.M.A. (Martín C. Martínez 1686), se destaca que el 13/SET se realizó la última charla, sobre "Planes Nacionales de la Salud - Experiencia Internacional" a cargo del Dr. Hugo VILLAR (F.A.).

14 - Sub-sector vestimenta

El S.U.A. (Sindicato Unico de la Aguja) denuncia que:

- RESTON de BURSTYN y WAS: despidió a una obrera y envió a Seguro de Paro a otras de la sección camisas.

- GENERACION 2000: el 07/SET despidió a una obrera firmante de Asamblea Constitutiva.

- CUBALAN: al fracasar un Sindicato amarillo (A.L.I.C.), la patronal intentó crear otro para derrotar cualquier movimiento de los obreros

- ROMINA: hace estragos ante cualquier intento de organización.

- EVERFIT: se logró restituir a una obrera despedida.

15 - Sub-sector desocupados

UN.TRA.DE. (Unión de Trabajadores Desocupados)

El 11/SET finalizó la "Semana del Trabajador Desocupado", realizándose una mesa redonda sobre "El Trabajador Desocupado, las res-

puestas inmediatas y solidarias del pueblo y las experiencias de América Latina".

16 - P.I.T. - C.N.T.

El P.I.T. recibió 20 invitaciones para participar en el Congreso convocado por la C.N.T. que se realizará en la C. Buenos Aires los días 20 y 21/OCT.

Diez de estas invitaciones serán distribuidas entre dirigentes sindicales recientemente liberados (Luis IGUINI, Thelman BORGES, Eduardo PLATERO, Juan A. TOLEDO, Rosario PIETRAROIA, etc.). Las diez restantes se distribuirán entre los actuales dirigentes sindicales (Richard READ, Juan C. ASENCIO, Víctor SEMPRONI, Andrés TORIANI, Ruben MARQUEZ, Juan Carlos PEREIRA, Oscar GROBA, Juan P. CIGANDA, Daniel MARTINEZ y José D'ELIA).

Finalmente se estableció la fecha en que tendrá lugar el Pre-Congreso del P.I.T.-C.N.T.; el mismo se realizará entre los días 12, 13 y 14/OCT próximos. Se participará por Federaciones, enviando un delegado por cada 50 afiliados al sector. Se prevé una concurrencia de 800 a 1000 delegados. En principio el Orden del Día previsto se reduce a tres grandes temas:

- elección de autoridades.
- organización y reglamentación del funcionamiento del movimiento sindical.
- realización de un estudio sobre el problema salarial, sujeto a lo que se resuelva por parte de la Mesa de Concertación Programática en tal sentido.

17 - Cooperativas

F.U.C.V.A.M.

El 11/SET FUCVAM realizó una concentración frente al Banco Hipotecario. Las causas de la movilización fueron: derogación de la orden 7.000 que impide se abran nuevas líneas de crédito a las Cooperativas y que se otorguen nuevas personerías jurídicas; derogación de la Ley de Propiedad Horizontal, no al aumento de la Unidad Reajustable y solidaridad con la cooperativa BANREP.

Luego se desplazaron por la Avda. 18 de Julio hasta Plaza de Cagancha, manifestando frente al Ministerio de Justicia y dirigiéndose posteriormente hasta su sede (Río Negro entre Paysandú y Uruguay).

El Plenario Nacional de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua, debido a la resolución adoptada de no pagar el aumento dispues-

to por el Banco Hipotecario del Uruguay del 40%, decidió que FECOVI, CODECOHA, FUCVAM y los Conjuntos Habitacionales no Cooperativos, estudiaran dicha situación.

B - Sector Educación

1 - Plan de Emergencia para el año 1985

La Coordinadora de la Enseñanza (integrada por ADEMU, ADES, AFUTU, ATEFID y Asociaciones Laborales de la Enseñanza Privada), ha elaborado y viene considerando un proyecto de "plan de emergencia", cuyo objetivo es alcanzar "una enseñanza democrática, científica, laica, gratuita y obligatoria". En el mismo exigen además el "cumplimiento de las disposiciones constitucionales específicas establecidas en el texto de 1967", "derogación de la Ley de Educación 14.101", "vigencia de la Ley Orgánica de 1958", "ampliación de los recursos económicos", "restitución de los destituidos", etc..

2 - Universidad Privada

a - La Mesa Universitaria de Estudiantes Frenteamplistas ha hecho público su más enérgico rechazo al Decreto del 23/AGO/84, por el cual se autoriza el funcionamiento de la Universidad Privada, por considerar que "es ilegítima al ser promulgada por un régimen inconstitucional", expresando además que la misma contribuye a "desviar la atención de los jóvenes del pueblo del verdadero polo de atención: las elecciones del 25/NOV, tendiendo a crear un foco desestabilizador en el frente opositor".

b - Los docentes universitarios decidieron no reconocer la Universidad Privada por considerar "que el Decreto proviene de un Gobierno de facto".

3 - Intervención de la Universidad

El Orden Docente de la Facultad de Arquitectura (integrado por los actuales docentes y los excluidos) han resuelto rechazar el Decreto del 22/AGO/84, por el cual se levanta la intervención de la Universidad, "por contener disposiciones atentatorias de la Autonomía y por no constituir un real cese de la intervención".

4 - A.S.C.E.E.P. - F.E.U.U.

a - Marcha estudiantil

El 11/SET/84, unos 400 estudiantes se concentraron en la explanada de la Universidad portando pancartas y entonando los slogans conocidos.

Dicha concentración fue motivada en reclamo de "Vigencia

de la Ley Orgánica del 58", "no al cierre de los cursos" y "no a la autorización de la Universidad Privada".

La concurrencia del 1% del estudiantado universitario confirma que la abundante propaganda que la precedió no obtuvo mayor respuesta significativa por parte de los mismos (aproximadamente 40.000 alumnos universitarios).

b - Elecciones Universitarias

En los últimos días se están llevando a cabo los actos eleccionarios en diversas Facultades, a efectos de elegir sus delegados para el Consejo Federal de ASCEEP y para el Consejo Interino. Las mismas se realizaron en:

Facultad de Derecho: 3 y 4/SET/84, habiendo logrado su representación en el siguiente orden:

1° - Lista 11 (ACF y CBI)

2° - Lista 2000 (Partido Colorado)

3° - Lista 598 (Frente Amplio)

4° - Lista 28 (IDI)

Facultad de C. Económicas: 13 y 14/SET/84:

1° - Lista 1 (perteneciente a los PP.TT.)

2° - Lista 11

3° - Lista 1929 (ASCEEP)

5 - "Semana del Estudiante"

A partir del 15 hasta el 22/SET/84, se está llevando a cabo la denominada "Semana del Estudiante", organizada por ASCEEP-FEUU, ASCEEP-FES y ASCEEP-UTU, siendo el programa el siguiente:

15/SET - Acto de apertura, en la sala de actos de la Facultad de Arquitectura.

16/SET - Charla sobre "Enseñanza Media contra el CONAE".

17/SET - Charla sobre "Unidad obrero-estudiantil" simultáneamente con FUNSA y COT en la Parroquia Sta. Clara y San Antonio.

18/SET - Barriada general de recolección de medicamentos.

19/SET - Análisis de la Ley de Enseñanza 14.101, a cargo de ASCEEP-FES de UTU, ADES y destituidos, en diversas zonas de Montevideo.

20/SET - Propuestas para un plan de emergencia, en el ADEOM.

21/SET - Jornada de los Derechos Humanos, en el callejón de la Universidad, luego en el Instituto de la Construc-

ción (Arenal Grande y Dante) homenaje por la muerte de Susana PINTOS, realizando luego una marcha hacia Plaza de Cagancha.

22/SET - Acto de clausura concentrándose en Plaza Libertad, posteriormente manifestación hacia la Universidad donde se dará lectura a una proclama.

C - Sector Medios de Comunicación Nacionales

1 - Prensa

a - La APU (Asociación de la Prensa Uruguaya) se solidariza con los trabajadores de "La Voz de la Mayoría", "Tiempo de Cambio" y "El Nuevo Tiempo" como consecuencia de su reciente cese de edición, condenando a la DINARP de estar en complicidad con las empresas multinacionales, y la ayuda económica de algunas instituciones bancarias oficiales a publicaciones "que se distinguen por su vieja prédica antiobrera y antipopular".

b - Los semanarios "La Democracia", "Jaque" y el diario "La Hora" han dedicado últimamente varias páginas homenajeando a ALLENDE y condenando a PINOCHET.

2 - Rádio

"Difusoras del Uruguay", que comprende CX 14 El Espectador, CX 18 Radio Sport y CW 37 "Difusora Rochense", ha sido vendida a capitales argentinos por una cifra cercana a los U$S 1.800.000. Cabe destacar que Difusoras del Uruguay S.A. tiene actualmente una deuda estimada en los U$S 300.000.

3 - Teatro

El Comité "Teatro" del F.A. solicita a los integrantes del gremio que están en condiciones de poner sus espectáculos a disposición de esta coalición política, el envío de sus datos a Cuareim 1432, Comité "Teatro", sub-comisión Espectáculo.

4 - Encuentro Nacional de la Cultura

Ampliando lo informado en el SUMI del 29/AGO al 05/SET, se establece que dicho encuentro, organizado por la CTA (Coordinadora de Trabajadores del Arte) culminó el 14/SET con un espectáculo en el Club Trouville. El programa incluyó, entre otras cosas, un collage de teatro titulado "Libertad Libertad", hecho por actores de "El Galpón" y la exhibición de un film uruguayo realizado en el exilio.

El teatro estuvo presente en el encuentro mediante un homenaje a "El Galpón" que se realizó en el Teatro Carlos BRUSA (ex-ODEON) en el que entre otros sketches se pudo ver una representación del "Teatro de la prisión" a cargo de "ex presos políticos" del Penal de Punta Rieles.

Los escritores inauguraron el local de la Asociación de Escritores del Uruguay, en el que participaron dos escritores que acaban de ser liberados del Penal de Libertad, quienes hablaron de la creación literaria en la prisión.

5 - Segundo encuentro de Titiriteros

La Comunidad núcleo de Titiriteros Independientes hace saber a grupos de titiriteros que deseen participar con obras o sin ellas y al público en general, que se llevará a cabo entre los días 11 y 14/OCT, el 2do. Encuentro de Titiriteros Independientes en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Se realizarán espectáculos de niños, adultos, charlas, proyección de películas, exposición de muñecos. Las inscripciones quedan abiertas a partir del 14/SET en José E. Rodó 1836.

6 - Campañas publicitarias de los PP.PP.

Entre el 17/SET y 01/OCT próximo comenzarán las respectivas campañas publicitarias de los diferentes PP.PP.

La publicidad de la mayoría del Partido Nacional será manejada conjuntamente por Daniel DIAZ MONDINO y Homero RODRIGUEZ TABEIRA, quienes además dirigirán las campañas individuales de los movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha" respectivamente, correspondiéndole también a la agencia Gustavo PERRIER.

La mayoría del Partido Colorado contará con la publicidad de la agencia "Corporación". "Unidad y Reforma" se manejará publicitariamente con Walter NESSI (en la parte creativa) y "Corporación" en la realización de sus ideas. "Libertad y Cambio" contará con gente vinculada a diversas agencias, las que se unieron para trabajar en forma honoraria.

La fórmula ORTIZ-FERBER AROCENA contará con la propaganda de la agencia "Consorcio Americano", manejada por su Director Jorge PAEZ VILARO.

El grupo de PACHECO ARECO-PIRAN dejará su campaña propagandística en manos de "Teleprogram Publicidad", manejada por su Director Oscar MUSSE.

Sobre la fórmula PAYSSE-MAESO no se conoce la agencia que estará encargada de su publicidad.

El "Consejo Nacional Herrerista" contará para su propaganda con el apoyo de publicistas adheridos a dicho movimiento, así como la "Corriente Batllista Independiente", que hará lo mismo con sus publicistas adherentes.

De las agencias que se encargarán de la publicidad del Frente Amplio y la Unión Cívica no se posee información.

7 - Semana de la Comunicación Social

El Centro de Estudiantes Universitarios de Ciencias de la Comunicación (CEUCO) organizó en el marco de la 2da. Semana del Estudiante un ciclo de charlas a cumplirse en el salón oficial de actos de la Facultad de Derecho. Se destaca que para el tema "Agencias Nacionales de Noticias" vendrán representantes de Inter Press Service (IPS) y PRESSUR.

Un miembro del grupo organizador entrevistado por la prensa destacó el caluroso apoyo otorgado por parte del diario "La Hora", así como la valiosa contribución recibida por parte del Director de la UNESCO ante el Gobierno uruguayo, Dr. Gustavo MALEK. Las actividades se desarrollarán desde el 17 al 22/SET.

D - Sector Derechos Humanos

1 - Retorno de exiliados

Se vienen realizando en La Paz (BOLIVIA) numerosas actividades bajo el lema "Operación retorno", impulsadas por el Comité del F.A. local y con la adhesión de la mayoría de los residentes uruguayos, para retornar a su país antes del 25/NOV.

Asimismo exiliados uruguayos en VENEZUELA contrataron tres aviones en servicio "charter" que los traerán al Uruguay en el mes de noviembre.

Los exiliados uruguayos que residen en otros países latinoamericanos y en Norte América estarían tomando idéntica actitud.

2 - Encuentro sobre Amnistía y Derechos Humanos

El Centro de Estudiantes de Arquitectura (CEDA) ha organizado un encuentro cuyos temas centrales son Amnistía y Derechos Humanos. Dicho encuentro consistió en una exposición de diversos trabajos realizados por los "presos políticos".

3 - Comisión Nacional de Derechos Humanos del Frente Amplio

Esta Comisión, en conocimiento de las amenazas recibidas en el local de UNTMRA, firmadas por un grupo denominado Unión Patriótica Armada, reclama a las autoridades pertinentes su investigación y esclarecimiento de la actuación de estos grupos.

4 - Familiares de Desaparecidos

Los familiares de uruguayos desaparecidos en Uruguay, Argentina y Paraguay se dirigieron a los miembros de la Multipartidaria, por medio de una carta fechada el 11/SET, reclamando la "necesidad de que el órgano de concertación instrumente medidas concretas con respecto a todas las desapariciones producidas en los últimos años". Se adhieren a dicho reclamo PIT-CNT, ASCEEP, FUCVAM y SERPAJ.

5 - Destituidos del Bco. de la República

El 06/SET los destituidos por el Acto N° 7 del Banco de la República concurrieron a la Casa Central de dicho Banco y al edificio 19 de Junio, presentando una carta al Directorio y al Dpto. de Personal respectivamente, mediante la cual solicitaban su restitución.

6 - Destituidos del Hospital de Clínicas

La Comisión Provisoria de los Destituidos del Hospital de Clínicas exhorta a los destituidos no docentes a concurrir todos los jueves a la Casa del Médico (Río Negro 1531) para tratar la restitución al cargo y otros temas de interés.

7 - Destituidos del PIT-CNT

La Comisión Central de Destituidos del PIT-CNT citó a todos los gremios a enviar delegados a una asamblea el 11/SET que se llevó a cabo en el Sindicato de Tabacaleros.

8 - Destituidos de Seguridad Social

Los destituidos de Seguridad Social exhortan a concurrir a quienes necesitan asesoramiento en el ex local de AEIJA, todos los martes.

9 - Concentración de las Madres y Familiares de Procesados por la J.M. y el Congreso Obrero Textil

Estos dos grupos organizaron el 14/SET una concentración en la Plaza de Cagancha en la que participaron grupos de personas portando banderas del F.A., fotos de desaparecidos y pancartas de diversas organizaciones sindicales referentes a los desaparecidos y a la amnistía. Tomaron parte del acto aproximadamente 350 personas las que posteriormente se retiraron pacíficamente.

E - Sector Religión

1 - Importantes declaraciones del Secretario de los Obispos del Uruguay sobre la Teología de la Liberación.

El Pbro. Gregorio ROMERO ITHURRALDE, desde hace más de 10 años Secretario de la Conferencia de Obispos del Uruguay y actual Vicerrector de Extensión Cultural del Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras, restó trascendencia al documento sobre la "T.L." dado a conocer por el Vaticano, acrecentando que Roma emitirá otro documento poniendo en evidencia sus riquezas, tanto doctrinarias como prácticas.

Agregó que Leonardo BOFF, el religioso que debió comparecer al ex-Santo Oficio, los teólogos GUTIERREZ MERINO y el uruguayo Juan Luis SEGUNDO, de reconocida seriedad, estiman deberán seguir desarrollando la "TL" no sólo en la parte doctrinal sino en sus implicaciones y derivaciones concretas.

Por las influyentes funciones del jerarca sus declaraciones son alarmantes, pues el jesuita Juan L. SEGUNDO es uno de los más firmes defensores de la alianza cristianomarxista.

Basta citar la fórmula de bautismo que propone este religioso: Si se trata de un niño pobre decir: "Sal de ahí espíritu inmundo del capitalismo"; si se trata de uno rico, "Sal de este niño, espíritu inmundo del lucro".

Asimismo, estos religiosos, predican la lucha de clases como estrategia para llegar a una sociedad marxista, la que se inserta en la masa a través de los grupos de Reflexión y Comunidades de Base.
El Pbro. RIVERO descartó categóricamente que en el Uruguay existieran trazos siquiera de la "T.L.", concluyendo que "... no hay otra medida especial que tomar ni actividad a emprender", como consecuencia del documento divulgado por la Santa Sede. Una definida simpatía por la "TL" también mostró uno de los laicos más prestigiados de la Iglesia, el Dr. Patricio RODE, en declaraciones al semanario "Aquí". RODE, es el Coordinador de la Pastoral Social (trabajos en cantegriles, promoción de marginados, etc.).

Similar posición sostuvo el Dr. Alberto ZUMARAN en entrevista que le hiciera el diario socialista "Tiempo de Cambio" el 09/SET/84. ZUMARAN fue hasta 1980 asesor laico de los Obispos del Uruguay.

2 - Posible sustituto de Mons. Carlos PARTELLI

Mons. José GOTTARDI, actual obispo auxiliar de Montevideo, es el que tiene mayores posibilidades de ser nombrado Arzobispo capitali

no y ejercer la titularidad de la Diócesis montevideana, cuando en MAR/85 Mons. Carlos PARTELLI presente su renuncia al Vaticano. En la ocasión PARTELLI cumplirá la edad máxima para ejercer (75 años). Mons. GOTTARDI es de la congregación salesiana y desde que fue nombrado obispo el 22/MAR/74, se constituyó en un firme portavoz de la postura de la Iglesia ante las autoridades gubernamentales, en circunstancias muy diversas.

3 - Consejo Pontificio es integrado por uruguayo

El Ing. Germán VILLAR, hasta hace poco Pte. de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE) fue designado por el Vaticano para integrar el Consejo Pontificio "Cor Unum". Esa organización cumple funciones de coordinación de los organismos católicos de ayuda financiera y como tal, canalizó una importante suma de dinero a los sectores eclesiásticos izquierdistas del BRASIL, particularmente para la expansión de las Comunidades Eclesiales de Base, que jugaron un papel primordial en la ola de huelga y agitación que asoló a esa nación en 1979-80. Antecedente de tal nombramiento es la designación, que hiciera el Vaticano en 1978, del uruguayo Guzmán CARRIQUIRY para integrar el Consejo de Laicos de la Santa Sede. Dicho laico revolucionó el ambiente católico nacional durante la escalada subversiva de agitación de fines de la década del 60 y principios del 70. Actualmente también es Dtor. de la Oficina de Información y Documentación de los Obispos Latinoamericanos en Roma.

CARRIQUIRY fue Scrio. Gral. de la FEUU en 1968 y compañero de fórmula del sedicioso Wassen ALANIZ en la lista triunfadora de las elecciones Universitarias de la Facultad de Derecho en 1967. Una trayectoria similar tuvo el Dr. Alberto METHOL FERRE, actualmente Scrio. del Dpto. de Laicos de la Conferencia de Obispos Latinoamericanos (CELAM).

METHOL representó al Uruguay en la "Conferencia de Puebla", en 1978, declarando antes de partir que "la Teología de la Liberación" sería la novedad de Puebla.

4 - Artículos tendenciosos de Informaciones

El N° 10 del quincenario dedica varias notas pidiendo Amnistía, destacándose la reproducción que hace de una carta de la Conferencia Episcopal Uruguaya (CEU) de 1975. En ella los Obispos reclaman "una Amnistía lo más amplia posible". Agrega que el documento fue inmedia-

tamente requisado por el gobierno siendo posteriormente corregidas las objeciones que le hicieron las autoridades de la época. Fue entonces nuevamente reimpuesto y divulgado. El articulista omite señalar, que de tal forma la propuesta de los Obispos fue considerada favorable por la Unión de Juventudes Comunistas (UJC) que promovió la distribución de su texto definitivo. Otra nota denuncia "la situación indignante en materia de Derechos Humanos en el continente", refiriéndose exclusivamente a los países cuyos gobiernos libran una incesante batalla contra la penetración marxista. Por lo anterior aplaude la "multitudinaria marcha realizada por los familiares de detenidos-desaparecidos de Latinoamérica" en 18 de Julio el 30/AGO/84.

Coincidentemente con las exhortaciones de SEREGNI a las bases del Frente Amplio, "Informaciones", incluye un llamado a evitar "estribillos con contenido de odio y de revancha" en las movilizaciones.

5 - Actividades de figuras de trayectoria relevante en el clero izquierdista

- Mons. Carlos PARTELLI continúa una gira visitando las 76 Parroquias de Montevideo. Durante la misma hace hincapié en los grupos de Revisión de Vida o de Reflexión, así como en las Comunidades Eclesiales de Base.

- El Pbro. Solón VERISSIMO (MLN-T) el 25-26/AGO/84 dictó una conferencia a los diáconos de Montevideo, Melo, Maldonado y Canelones sobre el Nuevo Código de Derecho Canónico. VERISSIMO integra actualmente el Tribunal Eclesiástico de Montevideo, como Juez Instructor.

- El Pbro. PONCE DE LEON el 27/AGO/84 dictó una conferencia en el Plenario realizado por la Acción Solidaria Obrera Cristiana. Este es un frente de trabajo del Movimiento de Trabajadores Cristianos. El tema abordado por el Pco. de Pta. Carretas fue relativo al compromiso de lucha del cristiano en el campo político. PONCE DE LEON integra, al igual que VERISSIMO, el Tribunal Eclesiástico, monopolizando los cargos de Fiscal y Defensor.

6 - Charla sobre "Unidad Obrero Estudiantil" en Pquia. San Antonio

El 17/SET/84 a las 1930 hs. se efectuó en la Pquia. citada, Canelones 1680, una charla sobre la lucha combinada de obreros y estudiantes como parte de las actividades previstas para la "Semana del Estudiante", organizada por ASCEEP de Secundaria. y UTU. De la misma participaron sindicalistas de FUNSA y de COT (Textiles).

7 - Reunión de padres liceales en la Pquia. de los Conventuales

La Coordinadora de Padres de Alumnos Liceales - CODEPAL - de neta orientación izquierdista, efectuó el 14 del corriente una asamblea en el salón de actos de Canelones 1164. Su finalidad fue la de contestar las denuncias efectuadas por el rector del CONAE, Ing. MATA, sobre la agitación que se va extendiendo en los liceos así como la elaboración de un plan de emergencia autogestionario para la enseñanza.

8 - Charlas en ASU

Grupos del Programa Cardijn, impulsado por la pastoral obrera de la Iglesia Católica, participaron el 11/SET/84 en una mesa redonda sobre los "Trabajadores Desocupados y la Solidaridad del pueblo", conjuntamente con la Coordinadora de Ollas Populares.

9 - Nueva actividad del Pbro. Juan M. POSADAS

El candidato al Senado por el Partido Nacional, Pbro. Juan M. POSADAS, es desde el 10/SET/84 nuevo director del semanario "La Democracia". Subroga a Alberto ZUMARAN quien le cedió el lugar para dedicarse totalmente a la campaña presidencial.

Ya en su nuevo cargo el religioso publicó, en "La Democracia" del 14/SET/84, un artículo titulado "La oferta y la demanda".

En él argumenta que si los partidos políticos no sintonizan con la demanda política real del pueblo uruguayo, éste no creerá más en los partidos y buscará respuesta en sindicatos, grupos de presión, militares, subversivos y otros, a fin de satisfacer su deseo. El pueblo quiere, prosigue el sacerdote, una justicia, rápida, segura e independiente, un estilo de autoridad sin solemnidades pomposas, transformaciones profundas de estructuras, protagonismo y participación real, etc.

F - Esquema de movilizaciones populares

1 - SUNCA (Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Anexos)

El 12/SET unos 1.200 obreros, convocados por el Sindicato de referencia, se concentraron en las inmediaciones del Palacio Legislativo. Posteriormente partieron en caravana hasta el M.T.S.S.

2 - Docentes de Enseñanza Secundaria

El 12/SET unos 55 integrantes de la Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria (ADES) se concentraron frente al Ministerio de Economía y Finanzas.

3 - Textiles

Convocados por el Congreso Obrero Textil y el Centro de Obreros de Alpargatas, el 13/SET se concentraron unos 350 obreros de la industria textil en Isidoro de María y José L. Terra. Posteriormente realizaron una marcha a pie por las inmediaciones.

4 - Municipales

El 13/SET, convocados por ADEOM (Asoc. de Empleados y Obreros Municipales), un grupo de aproximadamente 150 funcionarios se concentraron frente a la Intendencia.

5 - Partido Nacional

El 14/SET, unas 120 personas manifestaron desde el local de ACF hasta Plaza Independencia, regresando desde allí nuevamente al punto de partida.

6 - Madres y Familiares de Procesados por la J.M. - Congreso Obrero Textil

El 14/SET, organizada por las gremiales de referencia, se llevó a cabo una concentración en Plaza de Cagancha. El número de asistentes fue de aproximadamente 350 personas.

7 - Industria de la Madera

El 14/SET, unas 50 personas pertenecientes al SOIMA (Sindicato Obreros Industria de la Madera) se trasladaron en dos camiones y una camioneta, hasta el local donde funciona el diario "La Hora", sito en Avda. 18 de Julio 841. Allí se concentraron, batiendo palmas y entonando cánticos, para luego retirarse en forma pacífica.

8 - Frente Amplio - Democracia Avanzada

El 15/SET se llevó a cabo, frente a la Explanada Municipal, un acto programado por esta fracción política. El mismo contó con una asistencia de aproximadamente 18.000 personas.

9 - Partido Nacional - Acto del 16/SET

El 16/SET, frente al Obelisco, se llevó a cabo un acto público organizado por la mayoría nacionalista, el que contó con la asistencia de unas 20.000 personas.

Luego de finalizado el mismo, unas 2.500 personas, conjuntamente con unos 120 vehículos, marcharon en caravana hacia Plaza Independencia. Posteriormente se dispersaron totalmente.

626 3'06001

10 - Frente Amplio - Izquierda Democrática Independiente

El 16/SET, organizado por el sector de referencia, se llevó a cabo un espectáculo de Canto Popular en el Club Atenas, denominado "Por la vida y la libertad", el que contó con una asistencia de 900 personas.

* * * * * * *

123 8106001

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Información de Prensa

1 - Sector Financiero

a - Inflación

El Indice General de los Precios al Consumidor, elaborado por la Dirección General de Estadística y Censos, tuvo un aumento del 4% en el mes de agosto próximo pasado, con lo cual el aumento acumulado en los primeros ocho meses del año se situó en el 46, 31%, llegando la variación experimentada en los últimos doce meses al 63,35%.

Las mayores subas corresponden al rubro alimentación con un 4,72% (se destacan los aumentos de los subrubros carne, frutas y verduras), indumentaria 4,90%, vivienda 2,29% y varios 3,91%.

b - Cotización del dólar

El dólar se cotizó a N$ 57 la compra y N$ 59 la venta, luego de alcanzar a N$ 60 el viernes 14/SET/84. La oscilación se debió a que el mismo día, el Bco. Central dispuso aumentar en un 0,5% el monto del encaje sobre los depósitos en moneda nacional y extranjera existentes en la banca, que debe integrarlos en Letras de Tesorería. Esas letras son en dólares, pero la autoridad monetaria exige el contravalor en moneda nacional, por lo cual muchos bancos optaron por munirse de pesos el mismo viernes, vendiendo dólares y anticipándose a una mayor baja que se estima pueda concretarse en el correr de la semana cuando otros bancos deban desprenderse de divisas.

c - Balanza Comercial

El superávit hasta el mes de agosto se situó en casi 200 millones de dólares, mostrándose un porcentaje inferior al mismo período del año pasado. Los datos surgen de los Registros de Exportación y Solicitudes de Importación constatados al pasado 31/AGO. Estos indican que se han inscripto un total de 697 millones de dólares en ventas al exterior, mientras que se ha solicitado permiso de importación por 502 millones de dólares.

d - Tarifas de Organismos Públicos

Con efecto retroactivo al 01/SET/84, se aumentan las tarifas de los servicios públicos en los siguientes porcentajes.

UTE	8%	ANCAP	6%
GAS	8%	Nafta común	N$35,80 (5,92%)
OSE	8%	Nafta roja	N$43,20 (5,88)
ANTEL	8%		

L30 3108001

2 - Sector Agropecuario

a - Faenas de bovinos

En el mes de AGO/84, las faenas de bovinos se situaron en 57.623 cabezas de acuerdo con un informe suministrado por el Instituto Nacional de Carnes. Dicho volumen es sensiblemente inferior al registrado en igual período de los años 1982 y 1983. También la faena acumulada en lo que va del año comparando los precios ENE/AGO, muestra sensible descenso este año con respecto a los dos años anteriores.

Evolución de la faena

Año	Agosto	Acumulado ENE/AGO
1982	160.596	1.274.103
1983	141.458	1.401.786
1984	57.623	954.369

b - Rebaja de las detracciones

Las detracciones sobre exportaciones de productos pecuarios se reducirán del 8% al 5% a partir del 01/OCT/84, manteniéndose tal guarismo hasta el 28/ FEB/85.

3 - Sector Exportador

Un total de 36 toneladas de quesos comprende la exportación lograda por la Sociedad de Fomento Rural de Durazno a la República Argentina. Esta exportación reportará a la industria duraznense una cifra aproximada a los 70.000 dólares, lo que deja muy conformes a los directivos de dicha sociedad.

* * * * * * *

COPIAR A BIOGRAFICO
PARA BIOGRAFIAS

Con 1/ty

156

ARCHIVO

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
21 SET. 1984
Para: Biografías
No. de orden 8 105002

- DE: DPTO I PARA: Tte.Cnel.Tabaré Acuña.....
- FECHA Y HORA: 201920SET/84.....
- PERSONAS O C.I.: LERENA.COSTA.Guzmán.F.....

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: LERENA.COSTA.Guzmán.Pedro..... C.I. Nº ~~942.399~~.....

HIJO DE: Avelino.y.Lida..... REG.FOT. Serie."B". Nº95067.(1975)

DOMICILIO: Tomás.Aldahalde.S/Nº.(Sec.5ta.de Canelones).....

FECHA DE NAC.: 29.01.946..... LUGAR: ....Montevideo.....

OCUPACION: ...(no registra)..... IND.DACT.....

ESTADO CIVIL: (no registra).....

DPTO. I 1-10-84 REC. (EG)

OBSERVACIONES:.....

TRASM.D.N.I.C.: Agte.Blanco 0011 REC/DPTO I: Cbo.Martínez.....

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD: Tte.Cnel.Tabaré Acuña..... 8105002

(11)

A. k. Nº 204484 1/9

SECRETO

San José, setiembre 16 de 1984.-

OFICIO No.349/84"DII" A.K.No.204488. MDAL.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA General.Don Washington VARELA.-

Adjunto al presente elevo a Usted Memorandum de Información No.194/84 "DII", referente a inauguración de Comité de Base del Frente Amplio; y Memorandum de Información No.195/84 "DII", referente a caravana con motivo del pasaje de Juan Raúl FERREIRA.-

Saluda a Usted atentamente.

El Jefe de Policía

Coronel

Carlos M. MOBA.-

OFICIO: Se eleva Mem. de Información Nos. 194 y 195/84 "DII".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE. SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA. Fecha de recibido 21 Set 84. Fecha de salida 3 set 0. Para la 6060. No. de Identificación

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE. Servicio de Información de Defensa. Fecha de recibido 21 SET. 1984. Para 1) Mund-2) Bol 3) Exx. No. de Orden 8408018

001/9

21/9/84 I 4480

DPTO: I 20/1185 PROC. (Eh)

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-
DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-
DPTO.DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- San José, 16/9/84.-

MEMORANDUM DE INFORMACION No.194/84"DII".-
REF: Inauguración de Comité de Base del Frente Amplio"REENCUENTRO" y "LIBER ARCE".- - -

A la hora 11.30°del día de la fecha, y tal como estaba previsto se llevó a cabo la inauguración del Comité de Base denominado"EL REENCUENTRO" y "LIBER ARCE", sito en la intersección de calles Rincón y Pbro.Bentancur de esta ciudad.-

26092 Dando comienzo dicho acto, hace uso de la palabra la Sra. 26092/22
Margot MARTINEZ RIVELLO, la que anuncia que el jóven Carlos NE-
GRO, se dirigirá a los presentes, quien lo hace en los siguien-
tes términos:"compañeros estamos aquí hoy para la inauguración
de nuestro local el que funciona como Comité de Base,"Líber AR-
CE" y "EL REENCUENTRO", elegimos el día de hoy porque es un día
señalado para el Frente Amplio, hoy es el día del Comité de Base,
hoy es nuestro aniversario, hoy es el aniversario de los cientos
y cientos de Comités que están luchando a lo largo y ancho del /
país,los que están afuera, los que el exilio ha llevado más allá
de nuestras fronteras, pero son nuestros, son cada uno de ellos
el reencuentro con la libertad que hemos ido ganando, hemos no-
tado lo números que son luchando codo a codo, también estos comi
tés fueron creados por aquellos compañeros que hoy no están aquí
pero que pronto lo tendremos con nosotros".-

"Liber ARCE, nuestro mártir de la Universidad, el 12 de agos
to de 1968, cae abatido por las balas de la represión, iniciado /
en el Gobierno de Jorge Pacheco Areco, mantenida y agrabada en /
los años posteriores, cae en la lucha por la autonomía de la Uni-
versidad, pero su nombre y apellido se convirtieron en estandarte
de nuestro frente, es importante recalcar su doble condición de
trabajador y estudiante, es decir el doble sentido de "obreros y
estudiantes unidos adelante" su recuerdo que está presente en cada
acto militante, en cada derrota, ocupa el mejor lugar en el cora-
zón del pueblo como lo expresa una de las paredes de nuestro comi-
té perteneció a la estirpe de los que no temen a la muerte porque
luchan por la vida, son los gigantes que la historia perpetuará /
junto a los mártires de la clase obrera, a los caídos por la lu-
cha por América Latina y otros pueblos libres de la opresión por
eso los estudiantes levantamos su bandera de lucha para llevar /

///...

S403018

///...

e nuestra Universidad la dignidad que nunca debió perder "vivan los mártires estudiantiles", aplausos.-

"Porque Reencuentro, porque significa el reencuentro de todos los orientales, reencuentro por los compañeros que han sido liberados y por lo que seguiremos liberando, los que a / pesar de largos años de cárcel y tortura mantienen y reafirman sus ideales; claro nada se olvida porque la palabra amnistía no es olvido, ella señalará a cada instante dónde se recibieron los golpes, pero tenemos que poder más, hay un tiempo asesinado, hay alguien irrecuperable hay vidas perdidas, vidas riquísimas de compañeros, pero tenemos que superar la angustia, las frustraciones con trabajo, con solidaridad, debemos conquistar un Uruguay de futuro, un país que no tenga que mirar hacia dentro para mirar su propio dolor, sino un país de horizontes altos, maduro; Uruguay ansia y anhela un tiempo de cambio, el son de la libertad, la democracia; la vida y el reencuentro comienza a formarse, "viva la unión de los orientales honestos", "viva el Frente Amplio", aplausos".-

1 131882

A continuación es anunciada la palabra del Dr.Joaquín Rossi Seibane, candidato a la Intendencia Municipal de San José por este Partido, quien fue recibido por cánticos brindados / por los presentes los que sumaban unas 50 personas aproximadamente, quien comenzó diciendo:"es importante señalar que lo / que estamos inaugurando hoy dos Comités de Base,"El Reencuentro y Liber Arce" están funcionando juntos en el mismo local, lo que está marcando un hecho que esta en la base de la formación de la actividad del Frente, como es el de demostrar en / hechos concretos la solidaridad de los frenteamplistas, no es fácil en todos los actos de la vida de las distintas actividades poder convivir, es tal vez una de las realidades de todos los hombres, realizar actividades juntos y convivir en tiempo más o menos perdurables en armonía; la existencia de entonces de dos comités de base en un mismo local, está indicando, la idea de compartir que esté en la base de la solidaridad, por eso hay que felicitar a los compañeros de estos dos comités / que se han entendido de esta manera para que utilizando de esta manera un mismo local lo están haciendo de la manera tan / eficiente como lo hacen sin que haya surgido ninguna interferencia en el trabajo de cualquiera de los grupos que integran estos dos comités, en cuanto a los nombres de estos comités / ya fueron explicitados por el compañero que uso de la palabra

24/85 (Eh)

///...

"hace un instante, yo èn lo personal quería decirles algo que en alguna oportunidad ya lo manifesté, que siento una especiel emoción cuando se recuerda al compañero Liber ARCE fallecido en las condiciones que se han mencionado anteriormente, / porque justamente este muchacho cayó victima de las balas de la represión, justamente en la Facultad de Veterinaria en la / casa de estudio donde la sociedad uruguaya permitió que yo pudiera alcanzar un título y trascender modestamente en la sociedad donde trabajo, de manera que este hecho lo guardo como un estigma de lo ocurrido durante estos años como una página negra de la Univeraidad de la República concretemente la Facultad de Veterinaria, es un hecho que cada vez que se reitera actos de esta naturaleza siento una verdadera emoción".-

"Les decía que esta inauguración de este comité base marca un acto altamente de solidaridad, no es por cuasilidad que / nsi ocurra, porque la solidaridad está en la base del funcionamiento y de los trascendentes del Frente Amplio, porque esta misma palabra solidaridad, está expresada ya desde la formación del Frente Amplio, si ustedes revisan los documentos del Frente en el acta de constitucióndel Frente, expresa que toda la acción política estará basada también en la solidaridad entre los integrantes y militantes del Frente Amplio, solidaridad que desde luego debe funcionar a nivel de los compañeros que integramos el Frente, sino que debemos hacer efectiva hacia el resto de los ciudadanos, de tal manera que logremos la adhesión y la participación de los programas del Frente Amplio a través de / actos solidarios y de ninguna manera de actos demagógicos".-

"Estamos acostumbrado a ver en estos períodos electorales, justamente el renacimiento de esas actitudes políticas que siempre existieron en el país,de quienes pretendieron llegar a ocuper determinados cargos públicos, utilizando la vía demagógica para lograr adherentes a sus listas y a sus partidos; el procedimiento que utiliza el Frente Amplio no será nunca el camino demagógico para lograr las adhesiones para el Frente".-

30/1/85 (EH)

, "El Frente Amplio procura establecer el camino que determinan la participación de la gente a través de documentos fundamentales, como es y que son fundamentales como las bases programáticas del Frente, en sus esencias tiene un profundo sentido solidario para toda la ciudadanía del país".-

8408018

///...

"Estas bases del Frente son las que se verán reflejadas en el ejercicio del Gobierno Municipal; en la próxima semana llegaran a las mesas del Frente de San José un primer informe respecto a las bases del programa departamental elebacrado por distintos grupos de compañeros la que han recogido la opinión de otros militantes, una vez elevado a la mesa y hechas las consideraciones que este merezca va a bajar esa documentación a consideración de los comités de base para que ustedes la critiquen, la juzguen e incorporen a esa base / los elementos que ustedes crean que falten o expresen la inconveniencia de lo que allí se formuló, será este documento el que manejaremos en el período pre-electoral, pero también lo mantendremos posteriormente a las elecciones, sea quien / sea que gené las elecciones departamentales; en esta documentación se recoge el espíritu solidario, en cuanto allí se dice, por ejemplo- que el desarrollo del departamento debe ser logrado a través de la satisfacción creciente en calidad y / cantidad de las necesidades de la población; eso quiere decir que nosótros pensamos que el desarrollo no pueda crecer si previamente no logramos que crezcan cada uno de los ciudadanos que integran el departamento, no los ciudadanos de la ciudad de San José, sino los ciudadnos que integran todo el departamento de San José".-

"Y entendemos por crecimiento de cada uno de los integrantes de la sociedad a las posibilidades igualitarias que cada uno pueda tener y acceder a cada uno de los beneficios / que el municipio pueda y debe tener, de manera de conter con un buen nivel de salud, buen nivel de educación, la posibilidad de acceder al conter con salubridad, agua potable deseliminación de agua residuales, etc.,esto no debería ser para / los que vivimos en la ciudad, ello debería extenderse a todos los barrios a la zona suburbana y a las zonas rurales que tradicionalmente e históricamente han sido olvidadas por todos los programas municipales a lo largo de tantos años".-

30/1/85 (Eh)

"Cuando decimos que el desarrollo del departamento debe basarse en el desarrollo del total de los habitantes del mismo, estamos expresando solidariamente la necesidad de que todos gocemos por igual de las posibilidades que el departamento ofrece para convivir en sociedad" aplausos.-

8408018

665

Finalizando su parte oratoria el Dr.Joaquín Rossi expre-

///...

///...

só"nuestra gestión municipal tendrá una participación permanente, imaginativa, vigorosa a través de la unión entre Comuna y Pueblo" aplausos.-

A la hora 11.20' finalizado dicho acto, siendo invitados los presentes a presenciar la actuación de jóvenes y el grupo"La Bruja Loca", los cuales actuarán en dicho comité.-

A continuación se detallan personas reconocidas y que / se hicieron presentes en dicho local:

1) Dr.Joaquín ROSSI.-
2) Dr.Willian CALLADA.-
3) Sra.Esther M.MARTINEZ RIVELLO.-
4) Dr.Danilo MUSLERA FERRA.-
5) Sr.Pedro DURAN.-
6) Srta.Estela ACOSTA BOGA.-
7) Sr.Gustavo BETARTE.-
8) Sr.Juan C.ALFARO CHIAPPA.-
9) Sr.Ismael PARADISO.-
10) Sr.Pablo DAGUERRE BARQUIN.-
11) Sr.Gustavo CERDEÑA.-
12) Sr.Carlos DIAZ AGUILAR.-
13) Sr.Luis CORE MARTINEZ.-
14) Sr. Julio BENEDET LARROSA.-
15) Sr.Héctor GUTIERREZ LARRE.-
16) Sr.Carlos NEGRO.-
17) Sr.Daniel NUÑEZ CORREA.-
18) Sra.Estela ALZA SEIJAS.-

A continuación se detallan matrículas de vehículos que se encontraban estacionados cerca del referido comité:

M.35.896.- Miguel Angel GALLESIO.-
M.35.318.- José W.PEREZ CHANGO.-
M.90.418.- Luis CORE MARTINEZ.-
M.36.879.- Manuel ROQUERO SAINT CLEMENT.-

8408018

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-
COMISARIO
Luces DE ARMAS MARICHAL.-

666

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-
DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-
DPTO. DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

MEMORANDUM DE INFORMACION No.195/984.-

San José, setiembre 16 de 1984.-
REF. Caravana del Partido Nacional con motivo del pasaje de Juan R. FERREIRA, por esta ciudad.- - -

De acuerdo a lo programado en el día de la fecha se llevó a cabo el desarrollo de una caravana de adictos al Partido Nacional, en esta ciudad, con motivo del pasaje por la misma de Juan Raúl FERREIRA, proveniente desde la ciudad de Florez, donde concurriera a visitar a su padre Wilson FERREIRA ALDUNATE, en su lugar de reclusión.-

Desde la hora 11.30' aproximadamente comenzaron a concentrarse vehículos frente al Comité de la Lista 0AD del Partido Nacional sito en calle Colón No.741, que llegaron a un número de 20, partiendo desde el lugar hasta Ruta 3 Gral.Artigas y Rincón de Nazareth, jurisdicción de la Seccional Novena de Policía del Departamento, donde se reunieron con otros diez rodados que ya se encontraban en el lugar indicado esperando para iniciar tal caravana.-

Siendo la hora 12.30' y al arribar al lugar antes mencionado el Sr.Juan Raúl FERREIRA, fue recibido con aplausos, coreando los presente el nombre de "Wilson, Wilson".-

Inmediatamente iniciaron su marcha que era encabezada por un coche en el que viajaba Juan Raúl FERREIRA y tres personas más, seguido de los demás rodados que en su mayoría eran autos, pero que también dicha caravana la componían dos camiones.-

El itinerario establecido en la oportunidad fue el de Ruta 3 Gral.Artigas, Avda.Dr.Luis A.de Herrera, Avda. Manuel D.Rodriguez, calle Rincón, 18 de Julio, Artigas y Dr.Herrera, para tomar nuevamente Ruta 3 Gral.Artigas.-

..//

007

8403018

A continuación se detalla nómina de personas reconocidas:

1) Amadeo AROSTEGUI GONZALEZ.-
2) Dr. Pedro SPIR.-
3) Gustavo Ariel MASCHERONI IBARRA.-
4) José Luis VARELA.-
5) José Luis FIGARES PUGLIO.-
6) Javier DE GREGORIO.-
7) Guillermo URBALCOITI RODRIGUEZ.-
8) Antonio SPIR.-
9) Gerardo BENITEZ PAGOLA.-
10) Dr. Jorge CHAPPER PEREZ.-
11) Ernesto BOZZOLASCO PUIG.-
12) Francisco FERREIRA FERREIRA.-
13) Luis Eduardo STEINER MACHIN.-
14) Amado Humberto PEREZ PEREIRA.-
15) Jorge Inocencio CARRAU BERAMENDI.-
16) José SOSA ALONSO.-
17) Serapio ALDAZ CABRERA.-
18) Juan Angel MENENDEZ.-
19) José Ramón MONTESANO.-

Cabe agregar que integraban la caravana aproximadamente 150 personas, entre ellos menores de edad.-

A continuación se detallan nómina de Matrículas identificadas en la oportunidad:

34.791 Francisco FERREIRA FERREIRA.-
36.285 Luis Eduardo STEINER MACHIN.-
36.119 Jorge Inocencio CARRAU BERAMENDI.-
36.281 Amado Humberto PEREZ PEREIRA.-
36.025 Joaquín Alberto SCHIVERDIA ARDUZ.-
32.039 Mario PUIG.-
35.365 Pedro SPIR FRANCIS.-
80.219 José SOSA ALONSO.-
32.806 Serapio ALDAZ CABRERA.-

668

8408018

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA - INFORMACIONES E INVESTIGACIONES - SAN JOSE -

34.771 Juan Angel MENENDEZ.-
35.065 Juan Ramón MONTESANO.-

30/1/85 I PUG (EH)

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-
COMISARIO.

LUCAS DE ARMAS MARICHAL.-

669/9

8408018

SECRETO

ARCHIVO

-Ejemplar Nro.
-E.M.R.No.1.-
-Div.Informaciones.-
-Mojón 301,.-
-170900ET984.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.044/DI/984.-

I.-EVALUACION: -A - 1.-

II.-RESPONDE A: -Ampliación de los Partes Especiales de Información Nros. 039/DI/84 y 043/DI/84 de este Establecimiento.-

III.-T E X T O : -Se adjuntan fotocopias de Relación de Vehículos y Familiares que llevaron reclusos liberados de este Establecimiento.-

IV.-ACCION TOMADA: -Confección del presente.-

V.-DISTRIBUCION:-1.-Ejemplar . . . . Cte.D.E.II.-
1.-Ejemplar . . . . Dpto.II.del E.M.E.-
1.-Ejemplar A-2.-
1.-Ejemplar N-2.-
1.-Ejemplar . . . . S.I.D.-
1.-Ejemplar . . . . Archivo Div.Informaciones.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Sección de Inteligencia
Fecha de recepción 21 SET. 1984
Pase a) Qual 2) Cio
Nro. de Orden 8.02019

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
210800set
Pase a 3511
Nro. de Identificación 6062

-POR EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-
-EL SUB-DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-
-Coronel.
JUAN A. LEZAMA.-

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-
-POR EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.Nº1.-
-TTE.1ro.
ANDRES CIAPPESONI.-

DPTO. I INTEL. PROF. (84)

661/7

21/9/84
I
4475

SECRETO

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1 — DIVISION SEGURIDAD

RELACION DE VEHICULOS Y FAMILIARES QUE LLEVARON RECLUSOS LIBERADOS

DIA	NOMBRE	C. I.	MATRICULA	No. RECLUSO	NOMBRE-RECLUSO
23-8-84	SANTA LIMA	48.561	Caminando	2459	OLIVERA LIMA Anibal
" "	VICTOR STATHAKIS	398.832	Auto 140.293	1628	STATHAKI MEDIAN Victor Hugo
" " "	IMAS VARGAS	1.146.226-3	Idem		I D E M
" " "	ARISTIES STATHAKIS	1.146.195	Idem		I D E M
" " "	MILTON SELPO	1.310.534-8	Auto 206.690	1604	CARAVIA CARRICA Ruben Basilio
" " "	CARLOS SELPO	1.168.225-5	I D E M	idem	I D E M.
" " "	ARGENTINA CARRICA	1.603.764	I D E M	idem	I D E M
" " "	LUIS DOMINGUEZ	1.193.635	Auto 137.914	179	BARBOZA CAMPOS Alcidio
	MARCELA BARBOZA	2.618.279-9	I.D E M	idem	I D E M
" " "	ELIDA CAMPOS	2.018.236	I D E M	idem	I D E M
24-8-84	ALBA MORALES	1.506.016-4	Auto 27.666	2726	MENDELZWEIG GRIMBERG Abriel
" "			ONDA	2525	RODRIGUEZ BATISTA Humberto
" " "	GUILLERMO PUCCI	2.815.239-4	Caminando	1796	MARTINEZ DE CUADRC Ffancisco
" " "	DELMAR RODRIGUEZ	1.087.548	Auto 216.043	2805	ALJANATTI BENEDETTO Jaime
" " "	GLADYS BENEDETTO	221.571-4	I D E M	Idem	I D E M
" " "	JULIO FREGOSI	1.085.790-0	Auto 711.250	2804	FREGOSI VELAZCO Eduardo
" " "	IRMA VELAZCO	804.902-8	I D E M	Idem	I D E M
" " "	DANIEL MARTINEZ	1.360.417-8	Auto 180.041	2807	RODRIGUEZ FILIPIRI Hugo
" " "	MARIA FINIPPINI	6A3.266.401-8	Idem	"	I D E M
" " "	DIANA SPATAKIS	1.095.706-5	Idem	"	"
" " "	LUCIA GOMEZ	3.298.525-2	Idem	"	"
" " "	LILIAN GOMEZ	1.784.458-2	Idem	"	"
" " "	BLANCA MEDINA	1.140.900	Caminando	2826	ARRIOLA MEDINA Washignton
" " "	SOLAMIA MACIEL	601.269-3	Caminando	2566	MARTINEZ MACIEL Luis
27-8-84	RODOLFO PORRINI	1.400.160	Auto 7217	778	MOREIRA MORALES Daniel A
" " "	RICARDO BRUNLI	1.009.180-5	Auto 138.696	2848	RAMIREZ GONZALEZ Julio E
" " "	I D E M	I D E M	I D E M	2675	BRUGNOLLI TARUSELLI Diego

662 SECRETO

8103019

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 — SECRETO — DIVISION SEGURIDAD

RELACION DE VEHICULOS Y FAMILIARES QUE LLEVARON RECLUSOS LIBERADOS

DIA	NOMBRE	C. I.	MATRICULA	No. RECLUSO	NOMBRE-RECLUSO
14-8-84	CLAUDIO LOZANO	140.5860.1	Auto 169.660	2851	CABALLERO Hildo Marcelino
" " "	APARICIO RAMIREZ	100.6005	Auto 184.284	2514	RAMIREZ SUSANE Ricardo
15-8-84	DANIEL AGUILAR	941.608-2	Auto 193.097	2585	AGUILAR MACIEL Ernesto
" " "	OLGA RODRIGUEZ	405.584-9	Caminando	792	PERDOMO RODRIGUEZ Fernando
" " "	DANILO FORESTIERI	1.303.558	Auto 176.103	2151	MANFRINI RODRIGUEZ German
18-8-84	ETHEL DE MARCO	1.648.086-8	Brasilia 195.882	2866	DE MARCO Maresca, Danilo
" " "	CORINA ZULUAGA	1.922.251	Idem Idem	Idem	" " "
" " "	NELSON ERVITI	501.426-4	Idem Idem	Idem	" " "
20-8-84	SUSANA LEIVA	1.266.684-4	Auto 224.254	2759	JACINA LEIVA Carlos
" " "	ANA ROSLIK	3.188.346-1	Auto 224.254	2757	ROSLIK DUBILKIN Victor
" " "	ALBERICO CANO	776.485	Auto 152.214	2568	BASILIO CRESPO José
" " "	MIRIAN MAYORRE	1.708.056-0	Caminando	2573	OLIVERA CABOT Ricardo
" " "	OMAR GONZALEZ	1.138.987-3	Auto 182,879	2299	MOLINA Germán Omar
21-8-8	ALFREDO ZORRILLA	1.350.813	Camioneta 523.127	2870	ZORRILLA DE SAN MARTIN Jorge
" " "	JORGE ZORILLA	1.403.401-3	Idem Idem	Idem	I d e m
" " "	MORINA ZORRILLA	1.403.463-5	Idem Idem	Idem	Idem
22-8-8	ADRIANA PEREIRA	1.921.484-0	Auto 215.253	2815	PEREIRA HERNANDEZ Ruben
" " "	JOSE MORAN	1.086.138	Auto 215.253	Idem	I D E M
" " "	PATRICIA LATORRE	2.689.374-0	Auto 761.931	1428	LATORRE LOPEZ Raúl
" " "	MIRTHA CABRERA	981.342	Auto 761.931		
" " "	VIRGINIA RICARDI	1.383.938	Auto 761.931	2479	RICARDI CABRERA Julio
23-8-84	NORMA Larcebo	1.029.002	Caminando	2569	GONZALEZ FERNANDEZ Oriol
" " "	HECTOR QUEIROLO	644.463	Auto 165.964	1795	GARCIA IRAZABAL Jorge
" " "	RUBEN DE LEON	1.074.957	Idem Idem.	Idem.	I D E M
" " "	MARIA GALARZA	1.150.974-8	Auto 136.066	2294	PEÑA PEREZ Hector Mario
" " "	JUA PEÑA	1.689.591-6	Idem Idem	Idem	
" " "	MARIA LAMAS	1.263.807	Idem Idem	Idem	I D E M

8/0301 OPTO. I PROC.

SECRETO

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 — DIVISION SEGURIDAD

RELACION DE VEHICULOS Y FAMILIARES QUE LLEVARON RECLUSOS LIBERADOS

DIA	NOMBRE	C. I.	MATRICULA	No. RECLUSO	NOMBRE-RECLUSO
1-8-84	YOLANDA DI ALESSIO	795276-3	Auto 196.813	2664	CAMPODONICO SANISCALCHI José Luis
10-8-84	ARMANDO SANCHEZ	278.1792	Auto 116.14	1893	SANCHEZ BABIDON Armando A.
10-8-84	MARIA ALZUGARAY	1691003-3	Auto 139.857	1776	DUHALDE BARRETO Jorge
10-8-84	ANA VARELA	971.547	Auto 139.366	2052	CHACHARO MARQUEZ Ortilio
10-8-84	GRACIELA RESSANO	1232.644	Auto 755.75	2184	ORIBE PUCCI Evelio.-
11-8-84	SANTO MACIEL	751.004	Auto 111648	2252	MACIEL MATTA Miguel
" " "	MARIA FILIPOVICH	724.358	Auto 5243	2253	CHARLO FILIPOVICH José
" " "	MIRIAN ACUÑA	730.907	Auto 19.0082	1120	BRALICH ROSSI Jorge
" " "	DELIA SIERRA	2.024.724	Caminando	439	DUARTE SIERRA Raúl
" " "	MARIA MONTERO	888.935	Auto 181.525	2384	BORGES ABEMORAD Edgard
" " "	SUSANA SANSEVIERO	1.419.0233	Auto 175625	1941	SANSEVIERO SCARIATO Rafael
" " "	LUCIANO ORTIZ	212.250-3	Auto 226.662	2501	ORTIZ MARTINEZ Rozelio
" " "	BATLLE MARTINEZ	1082.172	Auto 164163	2679	VALDEZ MEDEIRO Nelson
" " "	SEIBAL CARVAJALES	1.680.338	Auto 200.624	1153	CARVAJALES (SEIBAL) Ley North, Western 21.785
13-8-84	EMMA REDELICO	463.821	Auto 177.269	2180	LOBERA REDELICO Luis
" " "	CRISTINA BRUN	1.851.515	Cta. 711.015	2212	BRUM DA SILVEIRA Juan
" " "	ARTIGAS PEREZ	1.217.020-7	Cta. 578.976	2010	PEREZ PEREZ Humberto
" " "	CONSUELO BARRIOS	1.580.251	Auto. 205175	2335	GIUDICE TOMA Pedro
" " "	NORMA BERARDI	524.617	Auto 131.269	2451	IGUINI FERREIRA Luis
14-8-84	JORGE ROMERO	1.684.720-4	Auto 190.762	2227	SAULE CUADRO Antonio
" " "	MIREYA IBARRA	1.237.479-6	Auto 223.233	2570	BENTANCOR FRIAS Mario
" " "	WASHINGTON RODRIGUEZ	852.313-1	Auto 208.758	2015	RODRIGUEZ HALLER Manuel
" " "	DORA M. NIN	1.343.017-7	Auto 192.067	2544	MIGLIARINI LOMBARDO Claudio
" " "	YOLANDA BRACCINI	1.626.1759	Caminando	188	BRACCINI AMARILLO Victor
" " "	VIRGINIA TOCCO	651.378-8	Caminando	2637	FERREIRA SUAREZ N. Doloderio
" " "	ROMUALDO ALEGRE	255.7276-5	Caminando	1894	ALEGRE VAZQUEZ Mariano
" " "	CARMEN SEGUNDO	810.076-5	Auto 159.246	1632	PIZA SEGUNDO Ricardo

664

SECRETO

8705019

RELACION DE VEHICULOS Y FAMILIARES QUE LLEVARON RECLUSOS LIBERADOS

DIA	NOMBRE	C. I.	MATRICULA	No. RECLUSO	NOMBRE RECLUSO
1-8-84	YOLANDA D'ALESSIO	795276-3	Auto 196.813	2664	CAMPODONICO SANISCALCHI José Luis
10-8-84	ARMANDO SANCHEZ	278.1792	Auto 116.14	1893	SANCHEZ BARIDON Armando A
10-8-84	MARIA ALZUGARAY	1691003-3	Auto 139.857	1726	DURALDE BARRETO Jorge
10-8-84	ANA VARELA	971.547	Auto 139.366	2052	CHACHARO MARQUEZ Ortilio
10-8-84	GRACIELA RESSANO	1232.644	Auto 755.75	2184	ORIBE PUCCI Evelio.-
11-8-84	SANTO MACIEL	751.004	Auto 111648	2252	MACIEL MATTA Miguel
" " "	MARIA FILIPOVICH	724.358	Auto 5243	2253	CHARLO FILIPOVICH José
" " "	MIRIAN ACUÑA	730.907	Auto 19.0082	1120	BRALICH ROSSI Jorge
" " "	DELIA SIERRA	2.024.724	Caminando	439	DUARTE SIERRA Raúl
" " "	MARIA MONTERO	888.935	Auto 181.525	2384	BORGES ABEMORAD Edgard
" " "	SUSANA SANSEVIERO	1.419.023-3	Auto 175625	1941	SANSEVIERO SCARLATO Rafael
" " "	LUCIANO ORTIZ	212.250-3	Auto 226.662	2501	ORTIZ MARTINEZ Rogelio
" " "	BATLLE MARTINEZ	1082.172	Auto 164163	2679	VALDEZ MEDEIRO Nelson
" " "	SEIBAL CARVAJALES	1.680.333	Auto 200.624	1153	CARVAJALES SEIBAL
13-8-84	ENMA REDELICO	463.821	Auto 177.269	2180	LOBERA REDELICO Luis
" " "	CRISTINA BRUN	1.851.515	Cta. 711.015	2212	BRUM DA SILVEIRA Juan
" " "	ARTIGAS PEREZ	1.217.020-2	Cta. 578.976	2011	PEREZ PEREZ Humberto
" " "	CONSUELO BARRIOS	1.580.261	Auto 205175	2335	GIUDICE TOMA Pedro
" " "	NORMA BERARDI	524.617	Auto 131.269	2451	IGUINI FERREIRA Luis
14-8-84	JORGE ROMERO	1.684.720-4	Auto 190.762	2227	SAULE CUADRO Antonio
" " "	MIREYA IBARRA	1.237.479-8	Auto 223.233	2570	BENTANCOR FRIAS Mario
" " "	WASHIGNTON RODRIGUEZ	852.313-1	Auto 208.758	2015	RODRIGUEZ HALLER Maimuel
" " "	DORA M. NIN	1.343.017-2	Auto 192.067	2544	MIGLIARINI LOMBARDO Claudio
" " "	YOLANDA BRACCINI	1.626.175-9	Caminando	188	BRACCINI AMARILLO Victor
" " "	VIRGINIA TOCCO	651.378-8	Caminando	2637	FERREIRA SUAREZ Napoleno
" " "	ROMUALDO ALEGRE	255.727-5	Caminando	1894	ALEGRE VAZQUEZ Maximo
" " "	[illegible]	[illegible]	Auto 159.246	1632	PIZA SEGUNDO Ricardo

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1. — DIVISION SEGURIDAD

RELACION DE VEHICULOS Y FAMILIARES QUE LLEVARON RECLUSOS LIBERADOS

DIA	N O M B R E	C. I.	M A T R I C U L A	No. RECLUSO	N O M B R E - R E C L U S O
27-8-84	RAUL RODRIGUEZ	1.022.376	Auto 182.491	2862	MARTINEZ CABANO Julio Daniel
" " "	GIUSEPPE DI BUOCCO	474.720-2	Idem	Idem.	Idem.
" " "	MARIA CABANO	839.889	Idem	Idem.	Idem.
30-8-84	MARIA GUERRA	887.542-5	Auto 204.810	2019	SENA ALAMO Ismael
	ALICIA REZZANO	867.620-9	Idem.		
" "	ATILIO FALCONI	1.544.251-2	Idem.	Idem.	Idem.
"	ZORAIDA RIOS	1.989.415	Auto 192.193	2075	VERA ORIC Emerson.-
"	VALENTIN VERA	189.299	Idem	Idem.	I D E M
31-8-84	AMARO PINTOS	1.119.692-7	Auto 217402	699	SOSA PINTOS Alberto Antonio
" " "	CASTRO PINTOS	938.356-2	Auto 217402	Idem.	I D E M
	NELSON GARCIA	1.210.340-2	Auto 168.980	2027	GERSCHUNI PEREZ Jaime
	RITA LORENZO	646.579-5	Idem	idem	I D E M
" "	MARINA GERSECHANI	1.594.782-9	Idem	Idem	I D E M
1-9-84	GLADYS TORRES	1.354.622-3	Cta.351.03	1568	RIVERA TORRES Roberto
	EDUARDO TRIUNFA	1.001.415-4	Idem	Idem	I D E M
" " "	MARIA MERCAC	1.240.090-1	Auto 217.331	097	LOPEZ MERCAC José
"	RAMON PARODIS	1.022.453-	Idem	Idem	I D E M
" " "	RAMILDO GILISENTI	115.805	Auto 110.74	1619.-	VERGARA GALEANO Andrés
(1)27-8-84	GALILEO RIANI	763.953-7	Cta.507,479	2672	MAIORANA GONZALEZ Francisco

67894-67895 67894-67850 67891-67889-67853-67886-67892

Asunción, 14 de Setiembre de 1984

El Jefe de la Div. Seg. del E.M.R.1.

C/F(CG)
JEFE DIV.
[illegible]mmer Borba

8408019

666

C

C.

8108019

667/2

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL-

-POR EL JEFE DE LA DIV. INFORMACIONES DEL EMB No. 1.-

-Tte. Io.

ANDRES CIAPPESONI -

SECRETO

A. k. Nº 204478/10

OFICIO Nro.344/84"DII" — San José, setiembre 16 de 1984.-

A.K.Nro.204478.-LDAM.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

General.Don Washington VARELA.-

Adjunto a presente elevo / a usted Memorandum de Información Nro.192/84"DII",refe- 62603 rente a charla brindada por el Prof.Manuel FLORES SILVA en la inauguración del Comité de la C.3.I., y Memoran- dum de Información Nro.193/84"DII",referente a Conferen- 136130 cia a cargo del Dr. Helios SARTHOU, integrante del Movi- miento "Frente Amplio",llevado a cabo en la Sociedad / Italiana de nuestra ciudad.-

Saludo a Usted Atentamente.-

El Jefe de Policía

Coronel

Carlos M. LUBA.-

OBJETO: Se elevan Mem./ de Información Nros. / 192/84 y 193/84"DII".-

JEFATURA DE POLICIA - SECCION INFORMACION E INVESTIGACION - SAN JOSE -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA SECRETARIA
Fecha de Ingreso 21 Setiembre
Fecha de Orden 3-9
Nº de Ingreso 6061

SECRETARIA DE INFORMACION
FECHA: 21/9/84
PASE A: S
R. SALIDA: 4488

22/1/85
(EH)

001/10

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
21 SET. 1984
Firma: Raúl J. Bios
Nº de Orden 8/06020

SECRETO

SECRETO

ARCHIVO

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.=
DIRECCION DE INVESTIGACIONES.=
DTO. INFORMACION E INTELIGENCIA.=

San José, setiembre 15 de 1984.=

MEMORANDUM DE INFORMACION No.192/984.=
Ref. Inauguración Comité de la CBI en calle Artigas No.507 de San José.=

Siendo la hora 20.30' de la fecha, y tal como estaba previsto, se llevó a cabo la inauguración del Comité de la Corriente Batllista Independiente Lista 89, sito en calle Artigas Nro.507 casi Asamblea de esta ciudad.=

Dando comienzo al acto el Sr. José Gregorio MARINO, anuncia que hará uso de la palabra seguidamente el integrante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, proclamado como 4to. suplente a la Cámara de Representantes a dicho Sector Sr. Carlos GONZALO, quien se refiere en términos generales a la defensa de los Derechos Humanos, los que "no se cumplieron en el actual régimen"; afirmó además que "a pesar de la juventud existente en dicha Corriente, se posee suficiente fuerza para llevar adelante las ideas progresistas de la Corriente".=

Una vez finalizada la primera alocución, nuevamente el Sr. MARINO, informa que tendrá lugar la parte oratoria a cargo del Sr. Jorge MASCHERONI, de San José, candidato por nuestro Departamento a la Cámara de Representantes, agregando que dicho candidato quizás no era muy conocido en el medio, dado que su actividad política y mas que nada gremial, se había desarrollado en la ciudad de Montevideo, donde cursa 6to. año de la Universidad de la República en la especialidad de "Derecho".=

El mencionado orador comienza señalando que por sentirse algo nervioso, por la inexperiencia lógica de dar

..//

94003
1627 15

602 S/08020 23/1/85 (BH)

SECRETO

los primeros pasos en la política, dará lectura a su discurso en la oportunidad.- Entre otros términos expresó : "Nuestra corriente a pesar de su lógica juventud y de haber nacido dentro de un régimen defacto ha crecido con total independencia dentro de un Partido como lo es el Partido Colorado que en su larga trayectoria ha tenido diferentes matices y controversias, digo esto ya que es conocido que un Batllista plasmó y entregó un Gobierno, el cual le había sido entregado por nuestro pueblo".-

Continúó diciendo: "Fue de esta manera que resurgieron ideas, hombres y cabecillas que han destruido todo nuestro potencial como República, y como resultado hemos recogido la falta de fé en nuestros hombres, miseria y la intolerancia de seguir soportando el caos que trata aparejados estos años de autoritarismo".=

Posteriormente hizo especial énfasis en la actuación cumplida por el subrogado Intendente Municipal Juan A. CHIRUCHI, quien ocupara un cargo "no elegido por el Pueblo" y valiéndose de él crear un clima propicio para ser propuesto a desempeñar el mismo cargo.=

Por último se refirió al plan de trabajo trazado por esta Corriente el cual se inclinará especialmente a la mejora del salario, brindar mejor asistencia Médica a la población, atender muy especialmente el problema de los traslados correspondientes a los Maestros que desempeñan tareas en zonas rurales acotando además que en estos tiempos "muchas personas gozan de particular comodidad, para llegar a sus lugares de trabajo, haciéndolo en forma gratuita", finalizando su alocución, dejó en claro que la Corriente Batllista Independiente no venía a prometer nada, sino que dejaba planteada la interrogante para que el pueblo decida.=

DPTO. I 24/11/86 PROT. (En)

SECRETO

Culminando la parte oratoria se dirige a los presentes, cuya concurrencia fue de aproximadamente 60 personas, número que variaba permanentemente por desarrollarse dicho acto frente a la Plaza Principal de esta ciudad, donde circulaba mucho público, el Profesor Manuel FLORES SILVA, líder de este Sector Político.=

Inicia su disertación manifestando su complacencia de poder encontrarse en esta ciudad, dialogando, escuchando, discutiendo , lo que significa que se "está venciendo a la dictadura" y que la presencia de los concurrentes demostraba el haber perdido el miedo que en un principio se padecía, ya que el mismo lo había palpado en anteriores visitas realizadas unos atrás a diferentes puntos del país.-

Continuó refiriéndose a que en el año 1973, en el momento de asumir el poder la dictadura "la deuda externa era de 700 millones de Dólares y ese Gobierno por medio del Comunicado 4 o 7 afirmó poder saldar esa deuda, teniendo en estos momentos como negra herencia para el futuro Gobierno Democrático una deuda aumentada a los 5.000 millones de Dólares, por lo que entre muchas que podríamos decirles, son también mentirosos". Agregó que el beneficio de ese dinero no lo recibió el pueblo, sino que por el contrario solventó la dictadura y enriqueció a países extranjeros, pasando la Banca a propiedad de extranjeros.-

Destacó también el factor de la desocupación que en 1973 era de solo un 5% de la población activa que fue aumentada actualmente a un 18%.- Prosiguió diciendo que por ese motivo la enseñanza no es igual para todos los habitantes de este país ya que son claras las diferencias en aquellos de bajos recursos y mas aún en los desocupados.-

Además señaló que la Asistencia Médica no es recibida por el total de la población, ya que se cuenta con un al-

840820 EXTRAIDO JUZGADO PROC. (en)

ción de personas que no cuentan con debida asistencia, y las que son socias de Mutualistas, no tienen la atención necesaria.-

Por último hizo referencia al corto historial de la Corriente Batllista Independiente, que ofrece un cambio dentro del Partido, con hombres jovenes, afirmando que en un principio comenzaron por reunirse de diez a veinte personas, que mantuvieron firme sus primeras ideas las cuales acotiemos la meta de no cambiar nada del Partido Colorado, pero si ofrecer una nueva propuesta.-

Finalisó su alocución expresando: Nuestro slogan en un principio fue "Podemos", pero ahora que sabemos que podemos, "vamos a poder".-

A la hora 22.15' culminó el acto, dispersándose en forma normal los concurrente al mismo.-

A continuación se detallan nómina de personas racónocidas:

1)José Gregorio MARINO.=
2)Sr.Jorge MASCHERONI.=
3)Msc.Daniel ARENA ECHEVERRIA.=
4)Sr.Julio BENEDET LARROSA.=
5)Sr.Rodolfo AVENGUAL BARRERA.=
6)Vet.Jorge MARRA.=
7)Sr.Julio MARRA.=
8)Sr.Gonzalo MARRA.=
9)Sr.José DE LEON.=
10)Soc.Agustín CAIVO MARTINI.=
11)Arq.Fernando RAGNOU.=
12)Prof.Raquel STEINER.=
13)Sr.Oscar LAGUARDA.=
14)Sr.Luis BARRETO.=

22/1/85 (Eh)

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.=
COMISARIO.

LUCAS DE ARMAS MARICHAL.=

005

8403020

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.- San José, 19 de Setiembre de 1984.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

DEPARTAMENTO DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

MEMORANDUM DE INFORMACION Nº 193/84.

REF: Conferencia llevada a cabo en / la Sociedad Italiana de nuestra ciudad.- - - - - - - - - - -/

Tal como estaba previsto, se llevó a cabo en la noche de hoy, una conferencia que estuvo a cargo del Dr. Helios SARTHOU / del Movimiento Frenteamplista Independiente.-

La misma dio comienzo a la hora 19.45 y tuvo como sede la Sociedad Italiana de San José, sita en calle Treinta y Tres y / Larrañaga de nuestra ciudad, contado con una con una concurrencia de / 60 personas aproximadamente.-

Primeramente, y dando comienzo a la conferencia, / fue presentado por uno de los integrantes de la mesa, el Dr. SARTHOU, / quien haciendo uso de la palabra expresó: "Bueno, en primer término pido disculpas por la demora pero en Montevideo se estan inaugurando los días domingo y fundamentalmente, en todos los lugares de la ciudad, comités / del Frente Amplio, es decir, que tenía algunos compromisos anteriores.-

En esa podemos decir que así como en el 71 el Frente Amplio significó una nueva forma de acción política a través de los/ comité de base; por que los partidos tradicionales estaban acostumbrados a una política quinquenal del votante, es decir, cada 5 años poner al voto como si fuera una máquina traga monedas. El Frente revolucionó con / los comité de base, creando una verdadera escuela política ciudadana en los barrios y lugares de Montevideo. En estos días ha brotado en todos / los lugares de la ciudad, comités de base como los que había en el 71.-

y ahora, entrando en el tema, yo digo que si hace muchos años nos hubiéramos dicho que íbamos a estar hablando de Tupamaros, ninguno de nosotros lo hubiera podido creer. Si hace muchos años, / que hubiéramos pensado que íbamos a tener que hacer objeto fundamental

666 8408020 ...///

23/1/85

leh/

SECRETO

///....

para la libertad de los presos políticos tambien no lo hubiéramos podido creer.-

Estos 11 años han sido para el Uruguay una experiencia traumática, una experiencia que significa, digamos así, un carácter inédito en la vida del país, donde hemos tenido muertos, donde hemos tenido desaparecidos, que es esa una forma del no ser, hueco y siniestro es una muerte que consiste en desaparecer; es una muerte sin territorio, sin lugar, sin ubicación y es tal vez una de las cosechas más siniestras de esta época. Por que eso hay que tenerlo muy claro; a veces, algunos / sectores hay invocan, digamos así, el sacrificio de tener presos, pero nosotros; todos los presos, muertos ,torturados. El Frente Amplio ha sido diezmado indudablemente, a través de estos 11 años por que sin dudas con la gente del Frente se ensañó la dictadura.-

Y así entonces es que hoy estamos hablando de amnistía y es por este inédito aparición de estos 11 años trágicos en la vida de los uruguayos y falta entonces algun fundamental en la tarea del frente.-

El Frente llegó hasta cierto término en las negociaciones y no llegó más. Pero tenemos todos un desafío que en el fondo de nuestros espíritu, para recuperar totalmente la sociedad civil del Uruguay como era antes. Y Esto es como un desalojo, hay que entregar la casa desocupada; el poder militar fracasó, terminó su ciclo y es preciso que se restablezcan todas las condiciones que nuestra sociedad tenía. / Esto implica entonces que los hombres que estan detenidos,los hombres / que esten exiliados, tengan que restituirse a la vida social, esto es indispensable.-

Vamos a ver entonces hoy, conversando sobre la amnistía como debe funcionar, por que amnistía. Pos que todos tenemos intuitivamente una convicción de que es algo indiscutible pero a veces falta analizar en detalle la forma como debe funcionar, las características, / los problemas que pueden estar planteados en el problema de la amnistía.-

DPTO. I 23/7/85 (EH)

///...

Sin duda el concepto de amnistía supone un análisis del por que se plantea. La amnistía es un término que en su etimología / significa no recordar, o sea olvidar y de algun modo lo que significa / juridicamente, es una desición del Estado que decide perdonar, decide olvidar, en función de determinadas razones o fundamentos que tienen que / ver con la paz social, con la concordia de la sociedad, con la posibilidad de que la sociedad puede seguir existiendo en forma pacífica. Por / que el mantenimiento de una situación de tipo delictivo desaparece en la medida general.-

Todos tenemos que ver un Fundamento de Fondo, que es el primero tal vez, en el sentido que los presos políticos no estuvieron bien juzgados. No lo estubieron ni se respetó el derecho en todas las formas como ellos lo aplicaron. No fueron bien juzgados pos que hay un / artículo claro de la Constitución de la República que establecía, la Constitución del 67, esta que ha sido tan violada. En ese artículo se establecía que la jurisdicción de la Justicia Militar solo era aplicable para delitos cometidos por militares y en estado de guerra. Es decir que, de acuerdo con el texto constitucional, que como ustedes saben, a él deben someterse todas la leyes; pos que en el Sistema Jurídico la norma superior no debe ser violada por la inferior, de acuerdo con la Constitución que es la Norma máxima; los civiles, en el caso de cometer delitos, tenían que ser juzgados por sus pares, por sus iguales, una garantía fundamental. / Es decir que se considera excepcional la posibilidad de que haya una posibilidad de juzgar, dentro de los tribunales especiales y esa solo puede alcanzar a los que realizan la actividad de que se refieren estos tipos de tribunales especiales. ..."

Posteriormente continuó diciendo: "...funcionaron / mal todos los derechos que estan ligados a la defensa de cualquier preso. Lo digo con experiencia de abogado de presos políticos. Primero, la imposibilidad de que el abogado tuviera el argumento en que hacer el procesamiento, o la declaración. Es decir, los procesados, despues de haber estado además detenidos, no se sabía donde, 2 meses, 3 meses, el tiempo que fuera, sindudo sometidos a apremios y después se los juzgaba y [illegible]

068 8408020

...///(EM)

SECRETO

///...

trámite y venía el abogado. Pero además el abogado, una vez que estaba / preso, uno de los derechos que siempre se reconoce al abogado es la libre comunicación con el detenido por que para la defensa es fundamental ese contacto directo del abogado con su defendido. Pues nunca se pudo hacer acá, por que se funcionaba con teléfonos que evidentemente facilitaban / la grabación y la total de reserva que tiene que haber en la información y el asesoramiento entre abogado y defendido, eso se violó permanentemen temente.-

Pero además cuando se aplicaron los Defensores de / Oficios, éstos no son abogados, son personas que pertenecen al estrato / militar pero no son abogados ni conocen de derecho que es fundamental...".-

Además de ésto, el Dr. SARTHOU, hizo referencia á / lá necesaria desmantelamiento del aparato represivo y al mantenimiento sí de una policía del orden.-

Por otra parte aludió a los soldados, manifestando que en su gran mayoría integraban el Ejército a consecuencia de la gra- ve situación laboral que vive nuestro país.-

Luego de culminada su oratoria, el Dr. convido a los presentes a que la formularan preguntas con motivo de avacuar alguna du- da que hubiese quedado, por lo que alguno de los espectadores lo hicieron.-

Siendo la hora 21.45 finaliza la conferencia por lo cual, con total corrección se retiran los allí presentes.-

A continuación se detallan nóminas de personas que pudieron ser reconocidas así como también vehículos que se encontraban en las cercanías de la Sociedad Italiana:

1)-Dr. Joaquin ROSSI.

2)-Sr. Aquiles DELFINO.

3)-Sr. David RABINOVICH.

4)-Sr. Alberto PATIÑO.

5)-Sr. Daniel BARREIRO y Sra.

6)-Sr. Ismael PARADIZO.

7)-Sta. Raquel STEINER

8403020

DPTO. PROC. (EM)

003

...///

///...

(Cont. del Mem. de Inf. Nº 199/84) hoja 9.

8)-Sra. Ibone Esther ALTIERI.

9)-Vda. Ma. de Huarte TORNESI.

10)-Sr. Santiago GENINAZZI.

11)-Sr. Oscar MARTINEZ.

V E H I C U L O S:

M.60.558. Joaquin ROSSI.

M.30.093. Julio César MORENO.

M.31.358. Muchej JACHMANIAN.

M.35.598. Jorge Alfredo CUARTI.

M.35.629. Julio César ROQUERO.

M39.950. Ruth GERIBON.

M.36.814. Elbio POSSE VIDAL.

M36.879. Manuel ROQUERO SAINT.CLEMENT.

DPTO. I 24/1/85

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.

COMISARIO.

Lucas DE ARMAS MARICHAL.

810/10 8408020

A. k. Nº 204726

001/27

San José, [illegible] de 1984.-

OFICIO No.754/84"DII"

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

A.k.No.204726.- - - -

GENERAL Don Wellington KOO L.-

Adjunto al presente sir-
vase hallar, informe, Orden Confidencial de Información Nro.
187/84"DI.", referente a un análisis político realizado
por Inteligencia de la Fuerza Ejecutiva de la Coalición Po
pular Costarricense.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía.-

Carlos M.MORA.-

REGISTRO: Se lleva memorándum de Información No.187/84"DII".- - - -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de recibido 21 SET. 1984
Pasa a 3511
No. de Orden en el Libro 6063

SECRETARIA DE GOBIERNO
FECHA: 21/3/84
PASA A:
R. [illegible] 4477

BIOGRAFICO
21/1/85
Conocimiento II

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de recibido 21 SET. 1984
Pasa a 1) Jacal - 2) Sec
No. de Orden 84 03021

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES.-
DPTO. DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

San José, 11 de Setiembre de 1984.-

MEMORANDUM DE INFORMACION No.198/84.-

Llegó a esta Policía un paquete conteniendo dos cassettes y // una carta con el sobre abierto, dirigida a "C.C. Jorge RODRIGUEZ, (Licenciado en historia de las movilizaciones populares)"; persona ésta que se radicaría en el Departamento de Colonia, comprobándose que se refiere a un análisis político realizado por integrantes de la Mesa / de la Corriente Popular Nacionalista, en el mes de Julio en la ciudad de Montevideo.-

Se adjunta fotocopia del sobre y correspondencia mencionada.-

Comienza hablando una persona de nombre "Carlos", posiblemente Carlos PITTA, luego le sigue una persona de apodo "Hugo", se presume tratarse de Hugo BALLIVIAN, también intervino en un pasaje de la charla, una persona del sexo femenino, pudiéndose tratar de la procuradora Amelia DE LEO y otra restante de nombre"Anibal" que participó en esa reunión junto a otras que hicieron uso de la palabra, que no fueron identificados por sus nombres.-

A continuación se transcribe contenido de las dos cassettes / referidas:

- CARLOS "Poder charlar con los compañeros sobre la situa- / " ción política actual, dada la gravedad y complejidad actual, sin pa- " recerle ningún tono de dramatismo que más allá de los mismos hechos " en sí, hay un conjuntp de situaciones que se están dando cada vez / " más rápido y a nuestro juicio merece que todos nos pongamos a intercambiar " opiniones y analizarlos, entonces en el doble sentido de la informa- " ción y de la difusión, en el día de hoy nosotros vamos a tratar de " acordar algunos análisis que se hicieron sobre la situación en la / " Mesa Ejecutiva e intercambiar ideas con todos ustedes; la situa- " ción que nosotros habíamos tenido oportunidad de analizar en el ini- " cio del hecho de negociaciones y prenegociaciones en las que el Par- " tido fijó claramente su posición agregando las condiciones explíci- " tadas en la Multipartidaria del 22 de Mayo, sino lo cual no existe el / " clima que hiciera propicia la negociación (aplausos).- Hay algunos te- " mas muy claros como es, la liberación de Julián [illegible], así como de " los otros dos periodistas que juntos con Julián [illegible], habían sido / " procesados por la Justicia Militar, por sus actividades periodísti- " cas. A la posición que nosotros conocemos de no ir a diálogos en /

BIBLIOTECA Conocimiento

//..

CONT. MEMORANDUM DE INF.NRO.188/84.- Hoja Nro.2

" las medidas que no hubieran condiciones que fueran posible una ver_
" dadera negociación, que pasó, porque las FF.AA demostraban con he_
" chos concretos una real voluntad de negociar sobre las bases de en_
" tender la concepción inmediata de una cantidad de sucesos a la en_
" sición, se le agrega como es obvio, la detención de Wilson y Juan
" Raúl y una cantidad de personas; en el correr de los últimos días
" se empezó a procesar por las FF.AA, respuestas y aunque parcial s
" en algunos casos de tipo, prosperó, no concretas, a su manera es_
" tán encaminando el curso que se definió con el correr de los días.
" de prenegociación al final por los tres Partidos Políticos, pasa
" a ser aparentemente un proceso directo de negociación en el cual
" se va a entrar a dictar los temas institucionales de fórmula a /
" discutir con las FF.AA.- Hay por parte de las FF.AA, dos hechos /
" concretos, que son la derogación de los actos institucionales 7 y
" 14, hay una promesa o expresión de una intensión de concretar me_
" diante intensiones políticas para la Justicia Militar, la omisi_
" ción de la liberación de un número importante de presos políticos
" y serían todos aquellos que ya han cumplido más de la mitad de la
" pena establecida por la Justicia Militar.-Está también la inten_/
" ción que está aún al concretarse, de la desproscripción del lema
" PVC, del mismo lema que el Frente Amplio utilizó y votó en las /
" elecciones del 71, se implica efectivamente la desproscripción //
" nada menos que del Frente como coalición, no así aparte cada la
" desproscripción de todos los integrantes de la coalición, en es
" perspectiva la cosa parecería estar quieta, por lo menos el tema
" la Comisión no sería desproscripto.Entonces a la situación de la
" cosa, se le agregan hechos de bastante importancia como /
" son éstos que mencionamos; fundamentalmente los dos últimos, el /
" tema de la liberación número importante de presos políticos y el
" de la rehabilitación parcial del Lema del Frente Amplio; Ellos /
" ubicados una cantidad enorme de elementos a concretar, entre los /
" estos dos,de todas maneras de concretarse ustedes, que se l_____
" dan, ésta intención de las Fuerzas Armadas, estaría dando la im_
" sión que se va a alzar en un camino directo de la concertación.
" nosotros no tenemos objetivo de ningún abuso, ni de tipo ____,
" rial, ni político,nosotros sabemos que la situación Nacional es
" solución, es mucho mejor la de [illegible] y José Raúl, que la de
" presos que están en libertad, como fue [illegible]
" [illegible], de los últimos años de [illegible], que [illegible]
" pasado, pero los últimos años....., pero [illegible]
" [illegible] a otros presos que [illegible]
" [illegible] estos tipo de criterios, [illegible]

BIOGRAFICO
Conocimiento

662 8408021

..//

" -ticos se analizan políticamente, otro problema es el análisis / " que hacen una comisión humanitaria como SERPAJ, que mira con / " mucha lógica desde el punto de vista humanitario, en realidad / " están los presos que tienen enfermedades graves, para una evalua_ " ción humanitaria y tienen prioridad, caso de Lasson ALANIZ ahora, " pero desde el punto de vista político y a las organizaciones po_ " líticas, no hay presos más importantes que los de ahora, y eso / " es algo que tenemos que enfrentar masivamente en la discusión".-

" ¿ Nos puede informar sobre el ayuno que se va a llevar a " cabo?".-

- HUGO "El ayuno solicitando la liberación de [illegible] y Juan " Raúl, empezaría el lunes y se haría con un total de 9 personas, / " desde el lunes al domingo y se haría en el local de Por la Patria, " honestamente deberíamos hacerlos en Montevideo, se va a comenzar " al mismo tiempo que en Montevideo, en distintas ciudades del in_ " terior del país; en forma creciente para culminar en todas las / " capitales del país que quiera ayudarnos, tarea ésta que empeza_/ " ría el día lunes, oficialmente lo iniciaríamos en el local "Por " la Patria", y yo les diría a los compañeros que estén dispuestas, " a que se anoten, porque cuanto más gente halla, el efecto es mu_ " cho mejor, se prevee un aporte internacional muy importante, pe_ " ro también va a ser muy importante la repercución que tenga en / " todo el país, pero aparte de eso, tenemos movilizaciones diarias, " que consisten en concurrir a la Plaza Independencia portando una " pancarta los Convencionales de cada Dpto., solicitando la liber_ " tad de Wilson y Juan Raúl.La otra es respecto a las demostracio_ " nes de las charlas informativas que habían quedado para los jue_ " ves a las ocho de la noche, anteriormente se hacían los miércoles " a las 15.30', entonces ahora se van hacer todos los jueves a las " ocho de la noche.El Partido Nacional a los efectos de la Par_ti_ " dad legal y a los efectos de muchas cosas, es lo mismo, porque / " además, desde que se van a profontar a nivel de cierta fracción " seguis, que no forma parte del Ferrolrismo, es decir que cierta " fisura vamos a tener, porque aún, en el caso de que la mayoría " Ferrolrista plantee la alternativa de la abstención, es factible " que los sectores mayos firmes del Ferrolrismo, que tal vez / " no sean los que parecen menos firmes, ahora van a concurrir, es " decir, la actitud de los sectores Ferrolristas que nosotros de_/ " nunciamos, de capitalizarnos, en forma bastante irresponsable / " no explica, si porque ya están resueltos a ir a las Dos Islas " de cualquier manera, además, hay declaraciones de gente que está " desde el exterior, darle el nombre de quien tiene que ser el can_ " didato sustitutivo de manera que sabemos que [illegible] va a ir a las elec_

..//

663 BIBLIOGRAFICO Conocimiento 8103021

SECRETO

..//

" -ciones de cualquier manera, porque la actitud de Gonzalo AGUIRRE,
" en representación del Movimiento de Rocha, es una actitud típica,/
" irresponsabilidad política, capitaliza la responsabilidad radical
" por un lado y por otro lado entrega todas las posibilidades del //
" Partido, adelantando cuales va a ser los candidatos sustitutivos.
" De manera que no vamos a engañarnos y tener bien claro, porque eso,
" el primer análisis que hicimos, ya está conocido, ya son datos cono-
" cidos; no solo son concurrencistas, sectores que se autodenominan /
" Ferreiristas y a la medida que la cosa siga así, nosotros no pode-
" mos comprometer a nadie que se autodenominan de exponer...".-

- "Tú hablabas de fisuras, puede haber fisuras en el Partido
" Nacional, pero en caso de tener una posición firme, es muy proba-
" ble que haya fisura en otros partidos y que se vuelquen hacia èl /
" nuestro".-

- "Bueno, yo quería aportar algo que él no dejó captar bien,
" siguiendo un poco las posiciones y las declaraciones de algunos //
" compañeros de la mayoría; se han sucedido en la mayoría del Direc-
" torio, en las últimas sesiones, análisis bastantes contradictorios
" sobre la situación.Algún sector del Ferreirismo sostiene que inde-
" pendientemente del Proceso de Negociación Institucional, el proyec-
" to de Wilson, el proyecto de reforma es imposible de sostener, es
" imposible de realizar, aislados fundamentalmente de las fuerzas so-
" ciales y fundamentalmente del movimiento Sindical.Además de ello,/
" considera que ese sector del Ferreirismo, que yo creo que es el //
" sector dentro de la nada del Ferreirismo, porque no solo pelea //
" por un aspecto institucional, sino que también en la parte de ///
" principios de una democracia no tutelada, precisa de esa democra-
" cia plena, para poder llevar adelante el programa de cambio.Soste-
" ne también, que además de las relaciones que no puede insistir el /
" Ferreirismo como proyecto de cambio de la Sociedad sin relevamiento,
" sin mantener ni profundizar las relaciones al Movimiento Sindical, /
" también hay que mantener un mínimo de clima de relaciones con los /
" demás sectores, que por sus trayectorias políticas, por sus discur-
" so, por su historia, por sus credenciales de lucha, van a estar ne-
" cesariamente obligado a compartir y aceptar medidas de cambio, medi-
" das de reforma, lo que no explica para nada dejar de criticar y de
" criticar duramente en el plano político estrictamente ; no en lo /
" personal; tratar a políticos entre las actitudes equivocadas de los
" sectores políticos, pero sí implica tener una política responsable,
" dialogar como contrapartida de lo que "Hugo" definía como irrespon-
" sable que no es buscar lo que la oposición no hizo autoritaria, //

..//

BIBLIOTECA Conocimiento
8:03021

" agregándole elementos ajenos al problema creado ya.Nosotros vivi_
" mos con preocupaciones, que en el seno de la mayoría del Partido
" se gesta sistemáticamente un cuestionamiento de todas las activi_
" dades de movilizaciones unitarias.Se cuestiona la participación /
" de compañeros nacionalistas en el ayuno porque eso es mezclarse /
" digamos con otros sectores, o sea, nosotros estamos viviendo, es_
" tamos recuperando despacio, un discurso que durante muchos años /
" fue muy diseminado del Partido Nacional.Muchos dirigentes que es /
" el viejo caballito de batalla del anticomunismo, de que los blan_
" cos somos los únicos que defendemos las cosas y de esa manera,di_
" gamos, partidarse solos sin un grado de aislamiento total, desco_
" nociendo todo lo que Wilson ha señalado, todo lo que implica un /
" proyecto político de transformaciones que necesita, no porque lo
" considere un valor en si mismo, que es un valor en si mismo el //
" concepto de unidad popular, pero como el aire y como el agua, para
" poder subsistir, esa concepción de convergencia, de concertación y
" de unidad por que es imposible llevar un proyecto de cambio sin /
" buscar los aliados naturales de ese proyecto de cambio que son los
" sectores beneficiados económica o socialmente los mismos, porque
" sabemos que va a haber intereses enormemente poderosos como son /
" los de la Banca Internacional, los de grupos económicos privile_
" giados que se mueven y muy bien a nivel Internacional y con mucha_
" simo peso directamente por su dominio de intereses sobre las Fuer_
" zas Armadas principalmente, que se mueven muy bien; entonces noso_
" tros estamos como sector que creemos y que por eso debemos estar /
" en el proyecto de FERREIRA, una real alternativa de cambio, dien_
" diendo que Wilson es el conductor político que ha sabido darle ca_
" rácter masivo y una capacidad convocatoria amplísima a un proyecto
" de cambio que otros sectores por más que durante muchos años y dé_
" cadas, han intentado hacerlo y nunca han llegado a porcentajes //
" significativos de acuerdo a sus clases.Wilson ha sabido, por sus /
" características y por su grado de compromiso, por su condición de
" líder político, por su condición de liderar masas, transmitir la /
" adhesión que no va solo al aspecto personal, sino que va mucho //
" más allá; a su persona, pero mucho más que a su persona, a un pro_
" grama de la conducta política del partido; entonces lo que nosotros
" estamos acá tratando de discutir esos temas y planteábamos ante esa
" situación, dos o tres elementos, uno de ellos es al margen de la /
" discusión de la concurrencia de la abstención que nosotros consi_
" deramos que eso va a ser un compromiso ineludible.En el correr de
" 7 a 10 o a 14 días, pero más de eso no va a poder pasar, al margen
" de esa toma de definición de la conducta política inmediata con //
" respecto a las elecciones, si podemos de inmediato librar la lucha
" de lo que es el levantar la bandera de la unidad popular, por enci_
" ma de las discrepancias institucionales, no con los diferentes si /

Bien(1)
Conocimiento

005 8108021

SECRETO

..//

CONT.MEMORANDUM DE INF. NRO.168/84.- Hoja Nó6.-

" de los Partidos, ni de los Gremios, pero si, con las organizaciones
" como tales, sobre todo con el Movimiento Sindical, tratar de encon
" trar incluso, y eso lo habíamos analizado, un espacio de concerta_
" ción programática, diciendo por ejemplo: nosotros no podemos creer
" que los Partidos que están dialogando actualmente, acepten un //
" pacto que implicó una democracia condicionada que no nos va a de_
" jar programar un cambio que nos va a dejar vivir, si quiera enton/
" ces como suponemos que ellos no van a traicionar, porque queremos
" creer que haya por ejemplo, un espacio de concertación programáti_
" ca para las Fuerzas Sociales, en el que el Partido no se siga ais_
" lando obligado, porque lo han aislado al Partido, pero debíamos //
" romper ese cerco que le han tendido al Partido y analizar junto /
" con los Sindicatos y eventualmente con los estudiantes, pero pro_
" fundamente con los Movimientos Sindicales, el problema de medidas
" de emergencia, medidas de estabilización de un pacto social, de /
" un compromiso social para darle estabilidad primero a la democra_
" cia y luego para poder iniciar un camino de transformación, esa /
" idea que nosotros tenemos de un espacio de concertación o un orga_
" nismo a lo que un cuerpo se podría llamar. Hay alguna idea ya boyan_
" do por ahí en el Seno de la mayoría, como podría ser un Consejo //
" Económico y Social, un lugar donde nosotros podamos discutir asun_
" tos programáticos, podamos seguir presionando sobre el movimiento
" sindical, paralelamente presionando sobre el proceso de las nego_
" ciaciones, pero que sea un instrumento absolutamente al margen de
" la Multipartidaria, sin cambiar entonces un ápice a nuestra postu_
" ra, de que a la Multipartidaria no vamos hasta tanto no se libere
" a Wilson y no se complete el clima que para nosotros es imprescin_
" dible, para negociar esa posición tiene otras puntas y otros apro_
" vechamientos".-

- " Nosotros consideramos que a la movilización hay que ha_
" cerla crecer; nosotros vamos más allá de poder duplicar eventual_
" mente con un gran esfuerzo organizativo y una muy buena prepara_/
" ción, que nos puede llevar por lo menos 10 o 15 días el feto del
" lunes, nosotros podemos meter el doble de gente, pero más que eso,
" incluso con la expectativa podríamos llegar con un poquito trabajo
" o con una intensificación a la militancia; documentar incluso y su_
" perar holgadamente la marcha del otro día, bueno, pero si no cuen_
" mos con elementos que poseen no solo, en lo que es la ocupación /
" en el Orden público, sino lo que es la vida económica del país, o
" contamos con una alianza mínima con el Movimiento Sindical, para
" poder realizar otro Paro General, por lo menos ya no un paro cívi_
" co de meditación para encerrarse en las casas, sino, un Paro gene_

..//

BIOGRAFICO
Conocimiento
666

..//

CONT. MEMORANDUM DE INF.Nº 188/84.- ...ja Nº 7.-

" -ral en serio con ocupación de centros de trab..., con medidas
" de manifestación y de agitación de las reinvin...ciones popula-
" res, nosotros no vamos poder suspender la Conv...ón, nosotros
" podemos molestar a la dictadura Militar,seguir ...mbromando, se-
" guir incluso, poniendo nerviosos a los que est... ialogando, pe_
" ro no vamos a llegar a arrancar mediante este ..., de esta cali_
" dad digamos de este acto, muchas cosas, mientr...osotros, para
" el objetivo de la movilización, precisamos tamb... el Movimien_
" to Sindical, nosotros a título absolutamente po...lístico en el
" Semanario, largamos 4 puntos, digamos para reco...er un clima
" voluntario que no busca fundamentalmente recompo... un clima vo_
" luntario, lo que busca es romper el aislamiento ... que nos están
" sometiendo, al que le están sometiendo al Ferro...me y compro_
" meter por ejemplo al Movimiento Sindical, con lo ... carnada" diga_
" mos entre comillas no, con un paso de concertaci... programática
" que ellos están desesperados por lograr antes de ... se genere /
" un clima electoral, comprometerlos de esa manera ... que cumplan
" los programas de movilizaciones que venían soste...ndo hasta que
" se posibilitó o hasta que se le abrió perspectiv... la dirigen_
" cia del Frente Amplio, de obtener espacio legal y ... luego a /
" metido violín en bolsa, pero que eso es fácil de ...r a nivel /
" de cúpula dirigente, pero no lo vamos a sostene... difinidamen_
" te si algún Partido Político nos está presionando ... nos está //
" presionando mucho, por que es la principal alter...va de poder
" bajo cualquier circunstancia si decide presentars... porque ade_
" más les está significando una contradicción evid... ante sus /
" propias bases, ante la propia gente que está dese...ada y ya /
" muy caliente por lo que le hicieron el 27 de juni...orque está
" muy caliente por no poder desarrollar los métodos ...dicionales
" de lucha gremial, que son las huelgas y los paros ...reivindi_
" caciones absolutamente económicas que pueden ser ...s al pro_
" blema político que hay un clima real de calentura ...l Movimien_
" to Sindical, por eso, o sea, nosotros podemos dar ...nos pesos
" aún previo a la definición, a la concurrencia o a ...bstención
" y que eso se podía dar incluso tratando de apura... cosas pa_

//..

Conocimiento

007

8108

../1

" -ra la semana que viene, es decir, estamos jugando con esas ideas,
" o sea que nosotros nos habíamos planteado, por lo menos algunos de
" esos pasos; los podemos dar, intentar a ver y ya hemos estado hablan_
" do con los compañeros de "Por la Patria" sobre ese tema, pero obje_
" tivamente hay una estratégia que se perfila a la que es el Ferreiris_
" mo, que no solo dice viva Wilson, sino que además quiere a Wilson /
" libre, no solo por su valor humano, no solo por su valor electoral,
" sino que lo quiere libre además, para que conduzca al Partido y que
" conduzca al proceso político en base a sus planteamientos ideológi_
" cos y a sus planteamientos programáticos, nosotros además de luchar
" por la liberación de Wilson, tenemos que diseñar un camino político
" coherente para el proyecto Wilsonista. Estamos enfrentados entonces,
" a una situación de aislamiento que nos han impuesto por lo que obje_
" tivamente ha sido la tradición de la estrategia política y del giro
" de 180 grados que pegó el Frente Amplio, eso hay que decirlo, porque
" la Dirección del Frente Amplio cometió una traición política, ni si_
" quiera advirtió o sugirió la posibilidad de variar su estrategia,
" cuando tuvo meses enteros, semanas previas al retorno de Wilson, pe
" ro en conocimiento de eso, ante esa situación, forzados a un aisla_
" miento. Nosotros tenemos que tratar de superarnos; tenemos todavía /
" la dificultad adicional de que dentro de la mayoría partidaria, hay
" sectores que nunca creyeron en una unidad popular y que nunca creye
" ron muy en serio o casi nada en serio, en lo que es el compromiso /
" con éste y en el programa de reforma, y que entonces lo que hacen, /
" es agregar alementos de pudrición del ambiente político, dándole ar
" mas gratuitas para consolidar la posición de los dirigentes que no /
" traicionaron. Porque cualquiera sabe políticamente que si yo les di_
" go, al Gral. SEREGNI, si el Gral. al tipo que yo voté en el 71, que /
" estuvo 10 años preso, lo acusa de inmoral, pero si lo acusan publi_
" camente, se produce un fenómeno de.....No digo que los pasos que //
" han dado los han dado de acuerdo con la ética política, pero si no_
" sotros, creyendo eso, hacemos eso, lo único que estamos logrando, /
" es la cohesión de la gente; pensemos nosotros lo que paso con el /
" Profesor Pivel DEVOTO, cuando objetivamente el Prof. Pivel, metió /

BIBLIOGRAFICO
Conocimiento

168

8:03021

//..

" la pata hace pocos mes se le tiraron con las cuatro patas, en_
E tonces hasta por una r de disciplina, de solidaridad; entonces
" nosotros que tenemos g de decir muchas cosas del Prof.Pivel,/
" por una elemental razón disciplina partidaria y de solidaridad
" con nuestro compañero d partido, metemos violín en bolsa y nos /
" callamos las discrepanc y las que realizamos a nivel del direc
" torio y nada más.Mirand e ejemplo, cualquiera sabe que en un /
" programa estrictamente p tico se dan esas cosas y una cosa es /
" la actitud política de G lo o FERREIRA en una carta muy bien /
" hecha que ataca puntos v es con una altura correcta, una cosa /
" son los artículos, no es que sea el Semanario nuestro, una cosa
" es el artículo de "Marcos" obre SEREGNI y sobre el cassette, pero
" otra cosa es la locura q uso ese Semanario del Movimiento de //
" Rocha de Unidad Popular, lo único que ha hecho ha sido forta_
" lecer la línea de la trai de la dirigencia Frenteamplista y /
" darle elementos para afir e y para fortalecerse ya, para seguir
" en la línea, como tampoco amos de acuerdo con cosas que no son /
" ciertas que ha dicho Gonz concretamente en sus declaraciones, o
" sea que son cosas, unas c s y otras falsas, directamente nos /
" estamos enfrentando a una oultad adicional, que es esa postura
" de gente que daría la impr ón y sin dar la impresión, que está /
" haciendo un trabajo polít que lejos de solucionarnos el aisla_
" miento que nos fue impuest r una traición política, lo están //
" ahondando y lo están agrav , pero en esa situación no podemos /
" hacer sobrevivir el proyec rreirista y la inquietud que todos
" debemos empezar a charlar dos los niveles y así bien a cara /
" descubierta es como nosotro scatamos este proyecto Ferreirista,
" que es nuestro proyecto; ad porque es por lo que nosotros mili_
" tamos, además, en una situa tan difícil sin caer en ninguna //
" situación de dramatismo pas l que nos lleve a la actitud de //
" desesperación, o sea, trata analizarlo con el corazón bien ca_
" liente, pero con la cabeza b fría, ver que es lo que es perfilar
" y cuales son los pasos que p os dar; ésto a nosotros no nos lle_
" va, lo sabemos muy bien, a n n aflojamiento en nada por lo que /
" nosotros, la movilización la os a seguir firme, a reventar en /

//..

BIOGRAFICO
Conocimiento

SECRETO

..//

" todos los planos.Tenemos que crear iniciativa para confundizar,
" esa movilización, hacerla crecer y agregarle los elementos de /
" más fuerza, acá tenemos que jugarnos la vida a que el Movimien_
" to Sindical cumpla con su programa de organizaciones o con parte
" de ellos, y denunciar si se da para que el costo sea grande, que
" está siendo objeto de condicionamiento apolítica partidaria de /
" coyuntura, están postergando las reivindicaciones de los secto_
" res políticos de un Partido, bueno, entonces hay que entrar por
" ahí presionando y también buscando hacer crecer las movilizacio_
" nes y hacerlas variar en candidato, agregándole el elemento de
" paro de aquella, una cosa más importante, incluso lo que era la
" amenaza de una Huelga general, que por el solo hecho de manejar_
" la como elemento de amenazas, estaba pesando enormemente en el
" clima político y en las pretenciones de las propias Fuerzas Ar_
" madas, que se estaba manejando como programa de movilizaciones /
" para los días como elemento de un mes y medio o dos, y que aho_
" ra se metió violín en bolsa y se ha abandonado por lo menos por
" las Elecciones y por otra parte ir discutiendo también entre no_
" sotros.Eso significa que va a la opinión pública a decir que es_
" tamos procesando la discución de si nos abstenemos o si concurri_
" mos.No, pero entre nosotros concientementes ir discutiendo el //
" otro gran tema que no nos presenta seguir trabajando en el mejor
" sentido, en la mejor línea y con los mejores aportes en el senti_
" do de una definición lo más adecuada posible.Leyendo la situación
" Política lo más friamente posible para que luego no nos tomen de
" sorpresa una situación que objetivamente se está engañando a la
" población, se está encaminando por decisiones de ciertos políti_
" cos".-

BIBLIOGRAFICO
Conocimiento

- CARLOS "Entonces, en el camino de la negociación se
" pasaría a tratar lo que la Prensa se pasó insistiendo que es el
" borrador, la contrapropuesta o la propuesta de los tres partidos
" políticos, a las Fuerzas Armadas, para una salida Política en es_
" cala Institucional; nosotros consideramos que, es necesario en_/
" tonces a la luz de estos hechos, discutir entre nosotros y anali_
" zar cual es la situación.En la Mesa estuvimos viendo algunos pun_
" tos de la cosa; un primer punto es saber resaltar la importancia

..//

CONT.MEMORANDUM DE INF.NRO.188/84 — Hoja Nro.11

" que tiene del punto de vista po
" del punto de vista humano, la l
" políticos, eso además tiene del
" vista humano un peso político m
" cho muy positivo, objetivamente
" excluye por la vía de su formula
" rar una formulación de ir, digam
" de la semana, si la voluntad pol
" esa, había muchas fórmulas, una
" mente se eligiría, excluye direct
" ración seguramente por lo menos d
" detenido y en carácter de las pen
" que se le acusa o se les creará o
" Partido Nacional, sigue teniendo
" más importantes, para poder consi
" cumplir ahora estando ajenos a la
" imprescindible todavía no se ha d
" Nosotros entramos a profundizar t
" ter de certeza, de incertidumbre y
" hacia donde se va a encaminar la n
" minar en función de una cantidad f
" nes, de una diversidad de dirigent
" sión que tenemos nosotros, es que
" trascendencia, la negociación pol
" la realización de elecciones en nov
" por el programa Militar, con la pa
" con uno o algunos, o uno o más Parti
" pero con la presentación decidida
" pal dirigente proscripto, con SEREG
" y con algunas soluciones transitori
" una ley constitucional o no se que
" se, yo de eso no entiendo nada que
" ciones institucionales de las FF.AA.
" declaraciones y por las informacione
" cia de un Consejo de Seguridad Nacio

), por supuesto, que además /
ión de un número de presos /
impresionante del punto de /
io, muy importante, es un he_
ivo del que expresamente se /
había muchas formas de enca_
liberando presos en el correr
de las Fuerzas Armadas es /
las fórmulas la que aparente_
e la posibilidad de la libe_
ción; dado lo poco que lleva
correspondientes a los delitos
le inventará ; o sea que el /
ces una de sus condiciones /
sentarse a negociar sin //
ociaciones, esa posición //
no hay miras de que se dé.
, informaciones con carac_
unciones políticas sobre /
ación y como ella va a cul_
de discursos, declaracio_
ámbito Nacional; la impre_
ocurrir hechos de enorme /
estaría ya perfilada hacia
e, en la fecha prevista //
ación del Frente Amplio,//
la coalición proscriptos,
n por lo menos el princi_
n Wilson FERREIRA preso
diante la aprobación de /
mo legal podría establecer
ra algunas de las aspira_
rá ser por optar por las
que disponemos la existen_
con caracter de"asesor" /

BIBLIOTECA Conocimiento

..//

" entre comillas, algún sistema de designación de Mandos Militares
" mixto, digamos, en la que se reconociera la preponderancia del Coman_
" dante en Jefe de las Fuerzas Armadas que teóricamente es el Jefe /
" de, el Presidente del Poder Ejecutivo; y con algún sistema de elec_
" ción por tandas o por un conjunto de Oficiales enjerarquía, electos
" democráticamente por las propias FF.AA, así también algunas otras
" soluciones con respecto a la jurisdicción.En definitiva nosotros con_
" sideramos, es la apreciación que nosotros podemos tener, en políti_
" ca nosotros no podemos jugar a adivinar los hechos futuros, pero /
" sí, estamos obligados a hacer pronósticos sobre bases más o menos
" confiables y llegar lo más que podamos a tratar de preveer cuales
" van a ser los pasos políticos a corto, en el mediano y aún en el
" largo plazo, la función de nosotros, de todos los que actuamos y
" militamos en la acción política, es tratar de preveer así, darles
" el camino a los hechos, para tratar de insidir sobre ellos de ///
" acuerdo a nuestra visión y a nuestras convicciones;entonces en ba_
" se a esa percepción nosotros hemos visto 2 o 3 dificultades impor_
" tantes, para definir talvéz la política, una primera, es la ratifi_
" cación en los momentos actuales de las posturas de dirigencias ple_
" namente de la liberación de Wilson y Juan Raúl que consideran cual_
" quier tipo de negociación, otro elemento es el hecho especial hin_
" capié, que es la movilización popular pacífica, lo que va a seguir
" pesando y que será uno de los principales hechos antagónicos de /
" la posibilidad de conseguir la liberación de Wilson y de Juan Raúl
" FERREIRA.Otro de los hechos a analizar y que nosotros queremos aco_
" tar aquí, es que con el correr de la semana se va a plantear una /
" alternativa muy dura para todos los Partidos Políticos en la medi_
" da en que tal cual nosotros decíamos.Las informaciones indican que
" va a ver dos cosas por la que nosotros hemos luchado siempre, una
" de ellas, es que las elecciones sean libres y sin proscripciones
" de hombres, de Partidos y otros, en que la Democracia a la que
" accedamos a través de estas elecciones, sea plena y sin condi_
" cional por el Poder Militar, ni por los intereses que el Poder Mi_
" litar ha estado representando durante todos estos años en bastante

BIBLIOTECA
Conocimiento

8[illegible] //..

SECRETO

..//

CONT. MEMORANDUM DE INF.NRO.188/84.- Hoja Nro.13.-

" complicado analizar lo que puede ser una posición personal porque
" la de los compañeros que integraron la Mesa Ejecutiva de la /
" Corriente, en ésta no ha habido y consideramos que tiene que ser
" necesariamente una decisión política corporativa de la colectivi
" dad que integramos como Movimiento Político y luego debe ser lle_
" vada a la discución en escena del Partido Nacional y tomar el con
" junto de la decisión sobre ese tema.Pero consideramos que debemos
" ir, entrar a discutirlo, entrar a analizar las cosas y preparar_/
" nos a tomar decisiones que se nos está avecinando y lo que se nos
" va hacer impuestas por la ley en muy corto tiempo, yo ractifica_
" ba entonces, que lo que habíamos, además de ponerlos de acuerdo y
" contribuir a complicar la situación, habíamos destacado una convic
" ción fundamental en la política, uno de los elementos de identidad
" propia del Movimiento de la Corriente Popular Nacionalista, es la
" intensificación y la tenacidad en el programa de movilización y /
" nuestra representación en ella, en el trabajo permanente por hacer
" la crecer y por hacerlas difundir. Otro punto es la reivindicación
" más plana de la estrategia principista y de la concepción que noso_
" tros no vamos a poder efectivamente realizar un proyecto histórico
" como en el que nosotros creemos y por eso militamos en este Movi_/
" miento, que es un proyecto histórico que implica un Gobierno Popu-
" lar, un Gobierno Democrático que realice una cantidad de transfor-
" maciones en la estructura Socio-Económico, para el país, un Gobier_
" no que va a necesitar de un pacto con una cantidad de Sectores Po
" líticos y Sociales, que va a necesitar un consenso y una interven_
" ción permanente.Estamos enfrentados entonces a una situación de /
" circunstancias especialmente difíciles que exige una definición y
" el objetivo de la reunión de la Mesa, no era largar lo que es el
" problema tal cual es, nosotros a nivel personal y también colecti
" vo, de lo que es el organismo, está en la Mesa podíamos analizar.
" Hugo tenía otros aportes a analizar".-

HUGO " Es un análisis de las estrategias y las alternati_
" vas del país que se plantean al Partido en el momento actual, y /
" evaluar las alternativas y como se ha procesado esta instancia //
" que ha vivido el Partido y el país, tenemos un hecho concreto,que

Conocimiento 13

//..

8108021

..//

" es una grave fisura en lo que se ha hecho llamar la "Concertación //
" Opositora", en la cual el Partido Nacional queda aislado de los de_
" más Partidos Políticos, en cuánto no participa de las conversaciones,
" como evaluamos ésto nosotros y que solución, que elementos considera_
" mos nosotros que tienen que introducir el Partido en la situación ac
" tual.El Partido aislado puede sin duda capitalizar, lo ha hecho, en
" su posición principista una adhesión de un amplio sector que como no
" sotros no están dispuesto hacer concepciones al Régimen Militar,/
" fundamentalmente porque consideramos que no es viable un Uruguay //
" democrático con la tutela Militar y porque queremos entre otras co_
" sas salvar la vida de los Militares Políticos que salen de la Cárcel,
" por ejemplo, porque la experiencia Latinoamericana estos últimos //
" años ha enseñado que la democratización a medias son un despliegue
" táctico de la dictadura y que en su segundo paso generalmente recu_
" rren a la masacre; entonces por esa razón, nosotros pensamos que por
" razones elementales no conviene dar por terminado el proceso de lu_
" cha por la libertad, hasta tanto no se hayan conseguido el interés /
" público.Pero a pesar de eso, la situación a partir del aislamiento,
" puede ser un precio que tengamos que pagar, pero de ninguna manera
" algo que nos tenga contentos y sastifechos, y solo la tremenda irres
" ponsabilidad Política de los sectores pocos leales al Ferreirismo,/
" lo puede llevar a sentirse sastifechos por no ofrecer solución o //
" buscarla, voy a profundizar eso, nosotros pregonizamos la importan_
" cia de la movilización popular para conseguir el Proceso de Democra_
" tización y es evidente que en la medida que el Partido esté aislado,
" el nivel de movilización es relativa, aunque es importante como to_
" dos lo han podido ver, y que necesita para ir ganando espacios /
" mayores en el terreno político, concertar con el resto de la pobla_
" ción medidas de lucha capitales, como la última que tuvimos del Pa_
" ro Cívico, de manera que no podemos sentirnos cómodos en la situa_
" ción actual y por otra parte tampoco podemos sentirnos cómodos, mi_
" rando con indiferencia como se procesa un acuerdo político que va /
" ha condicionar el furuto del país, y hacer como lo critican algunos
" realmente como "Poncio Pilatos", sin tratar indirectamente de in//

BIOGRAFICO
Conocimiento

..//

SECRETO

" -fluir en el Proceso.Por eso no creemos que sirva para nada ni a FE
" RREIRA preso, ni a Juan Raúl preso y ni al Proceso Nacional del Fe_
" rreirismo, actitudes que no solamente profundizan, sino que agravan
" el aislamiento, además, no ofrecen una alternativa real de resolver
" los problemas que nos preocupa, porque es irresponsable designar una
" alternativa Política que suponga un aislamiento y después aceptar //
" cualquier tipo de elecciones en noviembre, solamente buscando capi_
" talizar los votos desconformes con la negociación, lo que hay que /
" tratar es de llegar al máximo de la democracia y es ese sentido, no_
" sotros tenemos que entender y tenemos que proponer al Partido y ga_
" nar dentro del Partido la posición de la necesidad de recomponer //
" en alguna medida el centro productor, sino a los efectos de negociar,
" pero de acompañar sí."._

- ¿ Perdón no se en que momento podemos opinar?.Puede ser algo peligroso que caigamos en el día que tengamos que acercarnos / a que los Partidos Políticos puedan estar dialogando, yo creo que / no tenemos que conciliar con la posición de ellos, sino que tenemos que hacer una movilización tal, y una coherencia tal que demuestre en este caso; la razón la tiene el Partido y quien está defendiendo el futuro democrático, es el Partido y que esa posición sea tan in_ transigente que no permita una especie de acuerdo de camarilla y // unas elecciones falsas, porque es el futuro político del país , no es el futuro del Partido Nacional, que es el partido mayoritario,/ por supuesto, pero es el futuro, es el futuro político del país,// pero como ustedes bien dijeron, una democracia rotaciada es el pre- ámbulo de la próxima dictadura y ésto está orquestado, obviamente, por quiénes ven muy claramente, por quiénes ven este Régimen, el / e hoy, no tiene salida, pero se están preparando la entrada al fu_ uro Régimen, le digo, porque nos preocupamos mucho acercarnos a / a posición de estos Partidos que siempre hemos defendido con vehe_ mencia, que siempre hemos tenido muy en cuenta que llegado el momen_ o, no hablan ni un solo minuto de Wilson FERREIRA ALDUNATE, ni de importancia política que representa en el país".-

- ¿Tal vez que ese Partido quiere capitalizar?.Claro, ésto //..

OGRAFICO
mento

" ésto es una lucha electoral.".-

- "Yo se que es una lucha ... l, pero lo que pasa es /
" lo siguiente, o sea que dentro de ... sición de la lucha elec_
" toral, para los otros Partidos de ... ción, el ideal es mante_
" ner a FERREIRA fuera de las elecc... a poder capitalizar al
" máximo, fundamentalmente el Frent... un electorado que se /
" competiría entre dos, es decir, el... del compañero es correc_
" to".-

- "Pero yo quiero ver si ... Amplio va a las eleccio_
" nes con el Partido Nacional obsten... algunos Frenteamplistas
" me lo han dicho que lo van hacer p... tienen el resabio de que /
" en las Elecciones Internas no estu... que es el argumento de /
" ellos, si lo hacen bueno, que lo h... las elecciones veremos
" si lo hicieron para algo y si el r... mundo va a aceptarlo".-

-HUGO "Bueno, sí, eso sería ... to, me gustaría que el /
" compañero tuviera en cuenta de que ... formamos una colectivi_
" dad muy compleja y muy difícil de d... sobre todo con FERREIRA,
" fuera de la circulación y nosotors, ...mos cual será la posición
" que va a tomar el Partido en esa ci... elas, ¿me explico?.-Lo
" que plantoamos es lo siguiente: no ... nde como dice el compa_
" ñero acercarnos nosotros a las pos... los Partidos dialogan
" tes, lo que corresponde es incidir p... que están dialogando /
" no puedan consumar lo que es para no... frustración definitiva,
" no definitiva, pero muy importante ... del sector Político Na_
" cional y del proyecto Ferreirista en ...ar y en general del /
" Proyecto Nacional de Democratizació... eso si bien no teno_
" mos que aceptar, tenemos que llevar ... a correcta que supon_
" ga poner al desnudo los errores y lo... que suponen el cami_
" no de la transacción irresponsable, ... vez buscar por los /
" medios de concertación que todavía ... mino que no no llega_
" rá a la movilización y que la democra... íntimamente ligada
" a un proyecto de cambio social, porqu... manera es que noso_
" tros ponemos en peligro lo que el Pro... diere que peligre,/
" porque las tácticas del Proceso está ... Democratización a

BIOGRAFICO
Conocimiento

..//

CONT. MEMORANDUM DE INF.Nro.188/84.- Hoja Nro.17.-

" medias que garantiza de alguna manera la inmovilidad social, el Fren
" te Amplio en forma optimista acepta esa solución para capitalizar una
" legalización que de hecho la necesita y que nosotros no lamentamos /
" para nada que lo hayan ganado.".-

- "¿Pero quién le iba a agarrar de otra manera?".-

- HUGO "Le iban agarrar de otra manera, nosotros sabemos muy
" bien que el Frente Amplio considera que largarse a la campaña electo_
" ral, era una situación incorrecta, inconveniente para sus intereses /
" electorales, en cambio ahora, el Frente Amplio puede empezar hacer //
" campaña, practicamente desde ahora, de todas maneras nosotros no tene_
" mos la preocupación electoral que otros Partidos, la situación del //
" Partido a nivel de opinión pública es correcta y las encuestas reali_
" zadas por personas ajenas al Partido; en el cual el Partido Nacional
" aventaja al Partido Colorado en un 7 % y el Frente Amplio ocupa un /
" distante tercer lugar.En Montevideo es muy importante, sobre todo //
" para el Frente Amplio es muy grave eso.-La función del Partido Nacio_
" nal no plantea problemas electorales, nosotros no tenemos el proble_
" ma que tienen las demás Colectividades Políticas, que es la de ganar
" terrerno electoral a cualquier precio.".-

- "Lo cierto es que me parecería que ha habido un cierto apra_
" suramiento, marcando una corrección al rumbo, en tanto la situación
" objetiva no debe fisurarse, en cuanto a la concurrencia a la Elección,
" sí, se debe ir preparando al cuadro, también sicológicamente la posi_
" ción de los Partidos que están calificados según las circunstancias,
" conocidas circunstancias éstas, las que asumen el Plan ya convenido.
" Pero no soportar una especie de .....a todo trapo contra viento y
" marea, y planteando la disyuntiva se deja un espacio a la cual legí_
" timamente se tiene que volver; no solo en materia de producción, pe_
" ro creo que en ese sentido la gente tiene que irse preparando, enri_
" queciendo el espectro del análisis para poder optar, votar sin un /
" elemento pasional, que de alguna manera lo fuerce al conjunto a co_
" meter un error, plebiscito, todavía para ésto está verde, en cuanto
" no disponemos de uan situación absolutamente integrada; vamos a ver
" que pasa con el Frente, las apuestas están más o menos parejas, no

BIBLIOTECA
Conocimiento

8108021

//..

parejas como hace dos meses, pero todavía la pelea no se ha pre_
ado".-

- "Tenemos también lo que se llama factor tiempo, si bien / ierto que lo que tú decías, de que a mí me da la impresión de / ue se está tratando de hacer justamente que nosotros no tengamos situación concreta, sin el Frente, ni de nada, a mí me parece / el tiempo es muy importante para tomar decisiones ahora, y no / ar a que el Frente diga o haga tal cosa o que posición adoptar, e como van las cosas ya sabemos más o menos la posición a adop_
-

-HUGO "Bueno, es decir hay una cosa que hay y que debemos // ar, a usted le quedó la preocupación de la priori estrategia / oral, sobre la que nosotros adelantamos la evaluzación que hizo sa y que además tuvimos en cuenta lo que planteó "Anibal", de / a decisión final sobre la materia electoral puede ser inoportu_ tiempo, pero lo fundamental de todo es los objetivos como fu_ ar de aquí en los próximos meses la Mesa para manejar la estra y los elementos determinantes de nuestra estrategia de aquí en ra los próximos meses, son dos: 1) Liberar a FERREIRA; 2) Sal_ pellejo Ferreirista.-Yo entré a explicar la primera fase de / to, que era tratar los temas programáticos y esto es muy impor ue ustedes vean la razón, porque la Mesa impulsa esta gestión, hay sectores que manejan el Ferreirismo como mecanismo del // ectoral y no como parte del programa y creen que están en la ón ideal de poder manejarse sin el programa Ferreirista y con os Ferreiristas; entonces lo que nosotros queremos es ler.lu_ y que cerrar el camino a una salida que sería un Ferreirismo EIRA, entonces el orden de esta estrategia cumple un rol // l, el recomponer la concertación en primer término a tr.vés y en segunto término dirigida a concertar la movilización y r término para no obligar al Partido a apearse de ninguna / osiciones correctas que ha tomado y podemos concertar de // nera.Ustedes tienen que tener en cuenta que nosotros..... rias programáticas y empezar a profundizar en ello, eso / en estratégico para disciplinar el Ferreirismo dentro de /

BIBLIOTECA Conocimiento

8403021

" la función que proyecta el F
" tar no solo las medidas de a
" didas de profundo contenido,
" en aras de conseguir como ob
" supone además para nosotros,
" tido para FERREIRA y que nos
" peores que puedan hacerse y q
" ción inaceptable, que llegar
" ra preso, porque esa solución
" No es cuestión de decir que n
" la .-La política es la conse
" que hacer una estrategia que
" y los problemas externos del
" elementos que se tuvieron en
" trabajo que naturalmente puede
" en cuenta todos los elementos,
" más importa es cerrarse a esta
" que nosotros visualizamos hace
" todo lo que nos parecía incorr
" paso.-Lo fundamental es cerrar
" tables y en orden a ello, es q
" que en cierta medida cumpla co
" mos que reconocer que estamos
" terminadas cosas que teníamos,
" en el desastre.Entonces toda l
" En este momento todas las ener
" conciantes del Partido, tienen
" nosotros definimos el desastre
" ciones condicionadas y con FER
" tenemos que impedir de cualqui

- "¿ Lo que usted está
" con FERREIRA preso?".-

- "No se si jugarnos c
" confianza a los Sindicatos y a
" podemos hablar del proyecto Fe

(1.

/84.- Hoja Nro.19.-

reirismo y en 2do.lugar poder concer -
tación sino también constribuir en me-
e gran contundencia contra el Proceso,
tivo mínimo la libertad de FERREIRA, se
a recuperación de la conducción del Par
s un real seguro contra las soluciones
scartar lo que para nosotros sería solu-
las elecciones condicionadas con Ferrei-
es la que nosotros teníamosque impedir.
la queríamos, es cuestión de impedir
ución de objetivos, nosotros tenemos
ompatibiliza los problemas del Partido
artido.No se si queda calro; la gama de
uenta para diseñar una estrategia de /
ser mejorada, pero que hay que tener /
para enseñar un camino; porque lo que
s alternativas.El peligro que corremos,
unos días, era de nosotros rechazar /
ecto y en definitiva no cerrarles el /
le el paso a las cosas que son inacep-
ue tenemos que diseñar una estrategia
n los objetivos básicos.Nosotros ten-
en peligro de no poder conseguir de-
pero nosotros tenemos que evitar cuer
energía está para evitar el desastre.
fas del Partido, de los segmentos más
que estar para impedir el desastre y
como llegar a que se presente a Elec-
EIRA preso.Y eso es lo que nosotrds /
forma".-

diciendo es no ir a las elecciones //

BIOGRAFICO
Conocimiento

tanta seguridad, digamos con tanta
os Gremios, porque si bien nosotros
eirista que es muy concreto en cuan-
//..

8406021

..//

CONT. MEMORANDUM DE INF. Nro.188/84.-

" to a indicaciones, el Frente Amplio puede hacer lo
" años en los cuales esos sectores, hablo de los Sind
" Gremios han sido bastiones del Frente Amplio ya se
" ingeniado para tenerlos totalmente controlados y ento
" Amplio puede prometerles y entusiasmarlos por una ev
" ción y una movilización muy grande como la que ha co
" te en estos pocos días y lo que ha de ser a fin de a
" prometiéndoles que es muy probable que la población
" toralmente hacia el Frente y que el Frente sea el d
" te de sus aspiraciones, entonces en que medida el Pa
" se va a jugar la carta de rescatar las inquietudes, l
" que tienen los Gremios y los Sindicatos cuando tradic
" alineados junto al Frente".-

- "Nosotros no descartamos la posibilidad de a
" da de lo posible en cualquier lado, en Sectores de org
" masa y a nivel político, nosotros no necesitamos tanto

- ¿"Pero él hablaba de un Paro?".-

- "No, lo que pasa es lo siguiente: Nosotros te
" jamos con conocimientos de la situación interna de la
" nes Sindicales y Políticas; nosotros tenemos algo para
" el Frente Amplio, no a nivel público, sino a nivel de
" política se maneja mucho esta línea de trabajo masivo,
" valorización del trabajo diplomático; podemos llamarle
" nizaciones se preocupan en la problemática con mucha c
" de hasta esa.....hasta que punto nos atacamos, eso no
" nunca en los diarios, pero de hecho en estos últimos m
A veces nosotros en el diálogo con las organizaciones.Bu
" plo ustedes fíjense, el Partido Nacional nunca le ha c
" General LINGNI, el discurso de febrero del 73, donde
" no porque no lo hemos hecho es otra historia.Respon de
" todavía no hemos entrado en etapa electoral, pero que
" acuerdo tácito de la establecida con las agresiones, c
" Gonzalo AGUIRRE y era de concertación llevar su grado
" no, en este orden de temática nosotros subíamos lo que
" plantear al Frente que es crudamente así; con democrac

BIOGRAFICO
Conocimiento

120

840

Hoja Nro.20.-

propio, muchos
icales y de los
las debe de haber
nces el Frente /
idente organiza_
nseguido el Fren_
ño, por ejemplo:
se vualque elec_
gno representan
tido Nacional /
as esperanzas /
ionalmente están

anzar en la medi_
anización de //
tampoco".-

nemos que mane_
organizacio_
descentr con
irección, en
la línea de /
que las orga_
deza, no don_
arece casi /
es, muchas /
o, por ejem_
sionado al
yó.....; bue
ue nosotros
leada hay un
que rompió
grave..-Bue
íbamos a /
a medida, /

21 //..

SECRETO

..//

CONT.-MEMORANDUM DE INF. Nro.188/84.- Hoja Nro.21.-

" nosotros vamos a la Cárcel dentro de dos años y ustedes al Cementerio, está claro.Entonces ustedes quieren morir porque nosotros no / " tenemos que ir presos.-Hablando pronto y mal, la discución será así, " a nosotros no nos interesa que ganen 50.000 votos más con largar la " campaña electoral antes de tiempo, pero nosotros vamos a procurar en " lo posible de tratar de no ir a la Cárcel y pensamos que ustedes no " van a ir ....está claro, esa será la temática que vamos a dar, así " que vamos a componer algo que no se asegure a todos un máximo de seguridad posible de poder votar, porque ya todos hemos pasado malos momentos, sobre todo ustedes".-

- (Femenino)" El problema es que el Frente no pudo comprometer nada.....Los Dirigentes obreros saben que tienen que responder " a las expectativas económico-social de los obreros; no pueden realizar un Pacto con un Partido que no tiene opciones de poder, tiene / " que asegurarse mínimamente con aquellos Partidos que sí son opciones " de poder, que son el Partido Colorado y el Partido Nacional."

- " Eso la Cúpula Sindical lo tiene tan en claro y no solo la " Cúpula Sindical; el Partido Comunista que sigue siendo casi definitivo en materia Sindical lo tiene absolutamente claro y el programa de " los Comunistas es lo siguiente; nosotros en conversaciones tenemos " claro: El Partido Nacional le vamos a caer como dentro de un "gorro", " ahora, nosotros vamos a dialogar y vamos a sacar cualquier solución " que haga Elecciones en noviembre y el Partido Nacional vamos a presionarlo para que se presente y además vamos a concertar con él, / " un acuerdo, esa es la estrategia del Partido Comunista, es una cosa " que se así se da nos permite manejarnos una contrapropuesta y de la " misma manera, nosotros agarramos conocimiento de trabajo/ que tiene " cada una de las Organizaciones Frentistas; el Frente y los Sindicatos; y en la medida de eso es que vamos a hacer el trabajo de negociaciones, que más digamos de cubildeo, pero ya les explico que en " ta línea de trabajo también es importante, nosotros no le podemos / " obligar a los demás a hacer lo que nosotros queremos, pero nosotros " conocemos muy bien los límites que tienen los demás, como ellos conocen los nuestros y como conocemos los límites que tienen los de_

//..

BIOGRAFIA Conocimiento

21 S/03021

SECRETO

..//

CONT. MEMORANDUM DE INF? Nro.188/84.- Hoja Nro.22.-

" -más para mover los peligros gravísimos que corren; por que uste_
" des,fíjense, que si el Partido Comunista no estuviera pensando en /
" conseguir una legalidad firme, no estaría saliendo con Banderas a /
" la calle, porque está embarcando gente para el matadero, si dentro
" de pocos días o pocos meses, hay un contragolpe, entonces nosotros
" le vamos viendo el juego, a medida que mienten y sacan las caras,
" entonces nosotros les vamos a decir "ojo"miren que el seguro de /
" vida tiene también su precio, ustedes no pueden entregarnos a la /
" temeridad de ir a un gobierno en el que nosotros no podemos manejar
" nos".-

- "Si, lo que pasa que ese argumento es válido fundamental_
" mente para esta etapa, porque concretada esta etapa, culminando el
" plebo, culminando el proceso de las negociaciones con un proyecto
" de democracia, de hecho la diyuntiva a la cual todos nos vamos a //
" enfrentar, que aún existiendo el riesgo seguimos o retrocedemos, yo
" veo ese argumento como objeción de eficacia para manejar fundamental
" mente una obra, por lo menos busco un objeto decisivo".-

- "Voy a que nosotros tenemos que quebrar la democracia con_
" dicional y si no quebramos la democracia condicionada, más vale que
" el propio proceso posponga las elecciones, porque naturalmente los
" Partidos Políticos les es muy difícil decir, no queremos elecciones
" por que de hecho las tenemos que querer, pero nosotros podemos crear
" una situación política tal, que el proceso nos pueda plantear, si /
" no son Elecciones y si no son alternativas de traspaso del poder".-

-" Yo no querría decir que estoy de acuerdo con eso, pero, //
" eso no puede responder por ejemplo a una convención, si las elecció_
" nes estuvieran ganando dentro de un ejercicio la posición más intran_
" sigente, o sea las llamadas más fascistas, entonces estaríamos ponien_
" do a las Instituciones a una represión Militar".-

- "Si, la posposición de las elecciones debería por un cambio
" de política, pero puede ser que la solución de un período de transi_
" ción por parte del propio Proceso que no tiene alternativa, fueran
" en vista a que el rol que ellos pensaban de complacencia política
" para los próximos dos años, no tiene cavida entre las Fuerzas Polí_
" ticas".-

RTOGRAFICO
Conocimiento

//..

SECRETO

" -" No, lo que yo me temo, es que rematado el acuerdo, concre_
" tando el acuerdo, caigamos en solución de continuidad de una verdade_
" ra vorágimen electoral, donde de inmediato, el Ferreirismo se viera
" abocado al escrutiño de decidir si concurre o no concurre, es decir
" si coloca digamos una antorcha y sigue adelante; eso es lo que a /
" mí juicio si se concreta esa, es decir el acuerdo por otro lado si
" se define una opción favorable tendiente a tener un discurso que en
" todo momento ponga énfasis en la transitoriedad del resultado electo_
" ral, es decir que, creo además que ésto no es solo imprescindible,por
" un problema de coherencia para el nacionalismo en caso de concurrir
" a la elección, sino además pienso que sí se fuerza un alejamiento de
" esa naturaleza puede tener resonancia de un problema de imagen, creo
" que va a quedar muy mal trecha al salir.....la forma de alguna manera
" de recomponer su imagen puede ser adherida a un planteo concertado /
" si por lo menos tácticamente .....de ir por ejemplo al ámbito de la
" Asamblea Constituyente o de la Asamblea General y buscar de común //
" acuerdo.....una transitoriedad a quien resulte, o a las Autoridades
" que resulten de....Esto por supuesto supone dejar la incognita de si
" se concurre o no se concurre; es decir, yo no creo que después de la
" concreción del acuerdo, nosotros podamos continuar en un contexto fa_
" vorable, una política de movilización a.....De manera que si la dis_
" yuntiva al respecto se resuelve en términos favorables a la concurren_
" cia a la elección, necesariamente el punto central del discurso tiene
" que ser de caracter transitorio de las Autoridades que surjan de ella.
" Porque a partir de las....permite encontrar un elemento de congruen_
" cia y además porque puede resultar viable desde el punto de vista /
" la resonancia en otros sectores necesitan, van a necesitar mejorar /
" su imagen la que ha quedado deteriorada.Con eso creo que nosotros /
" también tenemos que irlo meditando....Transitoriedad quiere decir una
" solución a.....creo que además que él.....brutal que representaría no
" disponer de la presencia de Wilson a Candidato electoral, de alguna /
" manera podrá haberse compensado con la expectativa de verlo a Wilson
" de todas maneras, sentado en la presidencia, si el esfuerzo resulta
" eficáz.Estoy planteando una hipótesis que da por dilucidadas todas /

BIOGRAFICO
Conocimiento

//..

SECRETO

..//

MEMORANDUM DE INFORMACION (CONT)Nro.188/84.- Hoja Nro.24.-

" instancias a tener, pero simplemente señalo; no me parece que si se /
" completa el acuerdo se va a mantener la línea de movilización con el
" grado de agresiva con que ha venido siendo, respecto ahora.".-

-" Yo no estoy tan informado para establecer un paralelísmo /
" entre lo sucedido en Argentina con el caso de la vuelta de PERON y la
" división de CAMPORA, que era una de las posibilidades que se nos plan_
" tea, pero me parece que no se si en Argentina existía la situación que
" es aquí el presente con las Fuerzas Armadas, las aspiraciones de poder
" y de perpetuarse de forma institucionalizada bajo un pacto formal que
" suscriban los Partidos.Eso es un requisito previo como ellos bien han
" dicho, a las elecciones y que conspiran de manera definitiva con el /
" futuro del país; o sea que pienso que no podemos entrar a jugar a un
" ajedrez demasiado fino, sino que creo que es más efectivo tener una /
" línea más definida y no pienso que eso nos haga perder movilización./
" Yo creo que si vamos perdiendo movilización, es parte por el descon_/
" ciertp que ha sucedido, porque el Partido todavía no ha tomado una lí_
" nea clara y definitiva, no creo que nos tiene que iluminar; esta cla_
" de los principios del Partido y darnos cuenta que realmente quienes /
" están defendiendo la libertad, los derechos, el futuro institucional,
" las leyes, la Constitución de la República, es el Partido Nacional".-

Cabe agregar finalmente que esta Transcripción se refiere a una reunión realizada tiempo atrás; pero puede tener significado especial / para el análisis y procesamiento de la misma.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-
CRIO.

Lucas DE ARIAS MARISCHAL.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

024 8408021

BIOGRAFICO
Conocimiento

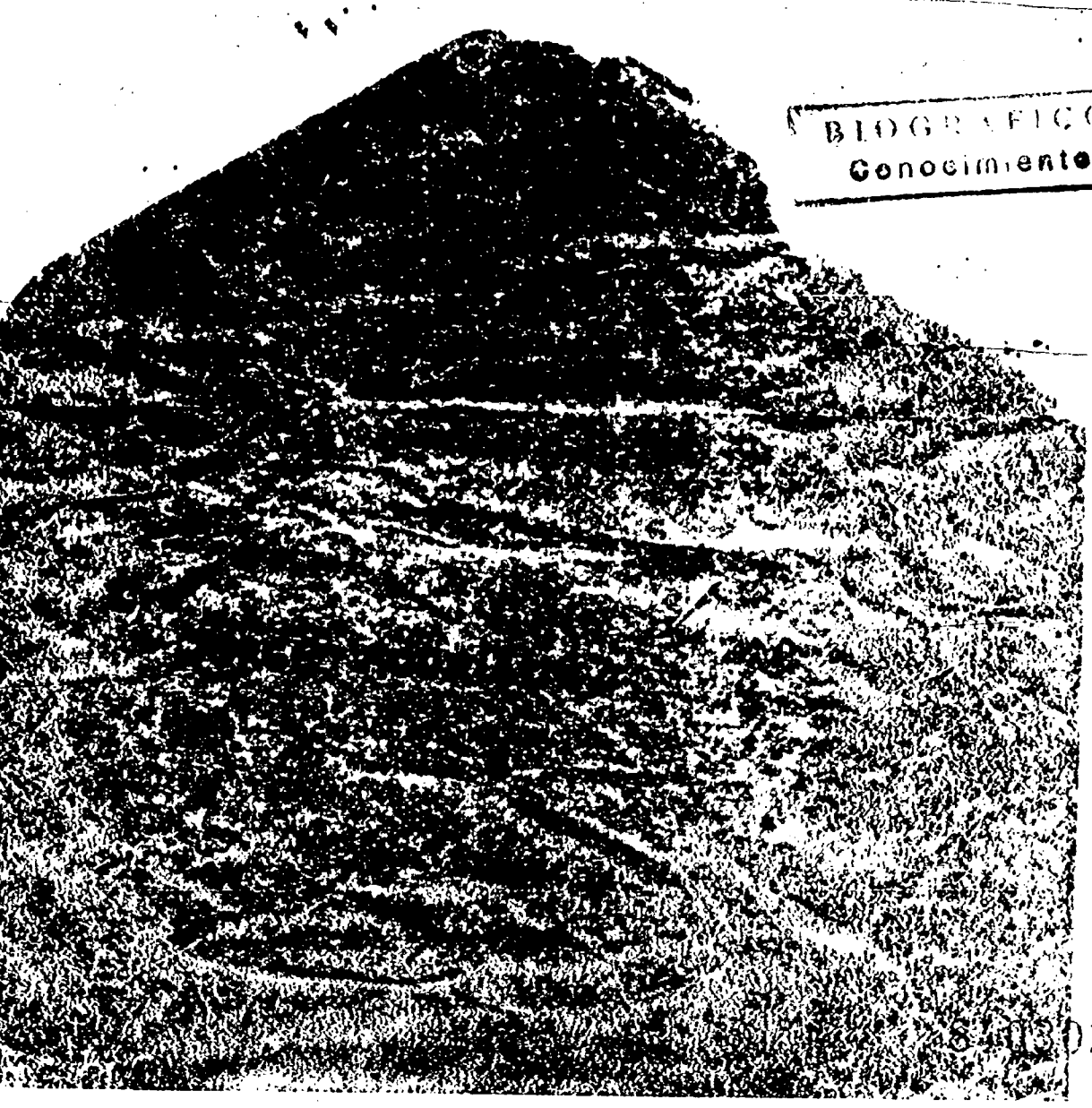

8 103021

SECRETO

Montevideo 25 de julio de 1984

Estimado Jorge:

Espero que al recibo este líneas te encuentres en goce de las libertades sindicales como para hacer.

Las cosas que te adjunto contienen un informe político de la Mesa de la semana pasada; creo que de aquí en más se agotará con seguridad gradualmente.

En otro orden de cosas te digo que J. Lacueva se va a reunir a partir de hoy, todos los viernes a las 19 hs. en el local de UAB. Sería fundamental que le contestaras por carta con Eduardo Martínez (Mangabeira 286).

Antes de que me olvide, pasé las cosas a J. Lacueva y mencioné una vez, ya que hay 2 para Glauco pues así declara en mesa (un uno de ud. y otro de J. Lacueva) encomendé 2 a Glauco y 2 a J. Lacueva. De ahí es que hago el mecanismo nos resulta lo mismo para volar a Gabriela y así queda todo en el momento que lo mandes.

Referido a lo que te dije de Pérez y la lista es lo siguiente: ¿La CDN (como grupo) tiene alguna orgánica? ¿Vds. integran la misma, aboniendo la cuota otorgada a la CDN o es a título personal? ¿La lista va a ser de P. de Pedro - Rocha - CDN o de Pérez Esteves y Rocha y los integrantes de CDN van a ir en el margen?

BIOGRAFICO
Conocimiento

8408021

SECRETO

Se haya todas estas preguntas por lo siguiente: Yo veo que el grupo que en base a militancia tiene mayor presencia en la lista es el de Colonia, pero veo que Tabaré con un poco de trabajo se puede cubrir de dos a tres lugares. Ya que su presencia política en el ámbito local (ej: intendencia) la veo ordinaria y puede capitalizar el apoyo de un importante sector obrero y estudiantil. También ya [y veo no poco de inmediato] he contribuido bastante desde acá al desarrollo político del país y no debería dar por probado mi actividad en noviembre y la única posibilidad es como convencional debiendo el Regional optar aunque sea en sólo compañero aprendativo de doce viendo (como puede decir si proponen tres cambios en Canelones y Montevideo) sería esencial que los incluyeran.

Otra cosa es que si la lista se tambalea a nombre de la CPN, no podemos perder de vista las diferencias ideológicas y si no lo es también. Un diputado es un tema delicado.

Una planilla favorable a nuestros intereses sería: 1 edil, 2 convencionales nacionales seguros y uno probable (por la ubicación en la lista) que se definiría posteriormente en el apoyo de nuestros votos y 2 convencionales departamentales.

Buena compañera, no creo seguro que esta semana salga alguna información a nivel oficial de Mesa Política para todos los grupos lo que complementaría estas líneas.

Un fuerte abrazo a todas las compañeras de Colonia y traten de venir todos el 12. Saludos para tu casa. CARLITOS

02/22 0 00021

BIBLIOTECA Conocimiento

RESERVADO

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DEPTO.C-2.
MONTEVIDEO
17-SET-984

Nº 01

1/6

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 117/984

I .- EVALUACION:

II .- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.-

III .- T E X T O: Se adjunta fotocopia de panfleto encontrado el día 12 de los corrientes, en el interior del Edificio Cordón de O.S.E..-

IV .- DISTRIBUCION: Ejem. Nº 01 - S.I.D.
Ejem. Nº 02 - D.I.I.
Ejem. Nº 03 - ARCHIVO DEPTO. C - 2

V .- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20 SET. 1984
Fecha de Salida
Pase a 3º Sector.
No. de Identificación 6040

001/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECRETARIA GRAL
Fecha de entrada 21 SET. 1984
Pase a 1) Anal - 2) Cio 9
No. de Orden 8408022

N.N.

S. I. D.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 21/9/84
PASE A: I
FOLIOS: 4475

RESERVADO

¿SANGUINETTI TITERE DE REAGAN?

LEA EL SENSACIONAL
EDITORIAL DEL
NEW YORK TIMES
Y JUZGUE UD. MISMO

REAGAN - ARANDA - SANGUINETTI

BIOGRAFICO
Completado 5/10/84 (17)
8408022

TEXTO COMPLETO

NUESTRA OPINION:

POR EL DECORO NACIONAL

Presentamos la traducción completa del artículo publicado por el New York Times el día 1/VIII/84 en su página 27 en donde se acusa con mención de hechos concretos, que el gobierno de Reagan ha orquestado las próximas elecciones uruguayas en favor del candidato del Partido Colorado, Dr. Julio Ma. Sanguinetti.

El artículo no está dirigido, por supuesto, a la opinión pública uruguaya sino que es parte de la controversia política interna de los EE. UU. donde un diario de tendencia Demócrata ataca al gobierno Republicano. Pero, esta circunstancia no atenúa para nada la vergonzosa posición en que nos deja ante el mundo.

El New York Times es un periódico muy importante, con proverbial reputación de veracidad en su país. Su tiraje oscila entre un millón y medio y dos millones de ejemplares diarios. Su edición *dominical* puede contener 500 páginas de tamaño completo. Hace apenas unos meses el Media Research Institute realizó una encuesta entre los periodistas sobre cual consideraban era el más prestigioso diario del país, y el New York Times lo ganó ampliamente seguido por el Wall Street Journal y el Washington Post, periódico este último que provocó la caída del Presidente Nixon con sus revelaciones de Watergate.

De modo que una nota editorial sobre Uruguay (obsérvese que *no* se trata de un artículo común, sino editorial) fue sin duda leída y conservada en archivos por personalidades políticas, periodísticas, especialistas y asesores, como los que son consultados por la banca internacional, por *ejemplo*.

Que un gobierno norteamericano intervenga en los asuntos internos de un país latinoamericano, aunque es siempre repudiable ya no causa asombro. Que dicha intervención llegue al grado de ser decisiva en las elecciones, ofende profundamente al país y a quienes concurriremos a las urnas. Pero, que se acuse a uno de los candidatos de secundar el complot, con el supuesto lógico de que ha de convertirse en un presidente títere, ya es un *bochorno* histórico.

Está a la vista de la opinión pública que hasta ahora el Dr. Sanguinetti no ha mostrado ninguna sensibilidad. Ni un gesto, ni una declaración. Es probable que un pleito por difamación podría adjudicarle una indemnización multimillonaria en dólares. Es más, y esto es imperdonable, ni siquiera ha osado enviar una réplica, a un diario que tiene por norma publicar siempre la contestación de quienes son aludidos. Ha callado, ha concedido, y dejado mancillada la reputación de Uruguay, en EE.UU. y Europa.

8408022

403

El editorial del New York Times dice así:

FALLANDOLE A UN AMIGO LATINO.

Los EE.UU. interfieren en el cambio de Uruguay.

Por Max Holland y Kai Bird

WASHINGTON. — Si el *retorno* a la democracia está en la agenda de latinoamericanos, la transición del régimen militar no siempre es hecha fácil tamento de Estado de Ronald Reagan. Uruguay es ejemplo de ello.

La semana pasada el régimen militar uruguayo finalmente reconoció varios partidos minoritarios a participar en la elección presidencial del pró bre. Pero ya van 6 semanas que el principal candidato presidencial Wilson nate y su hijo Juan Raúl han sido puestos en prisión. Después de 4006 días de ron para participar en la restauración de la democracia de su país. El gobi saludó con la más grande movilización que Uruguay ha visto en este siglo imputado de cuatro delitos contra el estado que pueden costarle una se años.

La reacción internacional por su arresto fue inmediata, con una ex el Departamento de Estado. Juzgado aún para el "standard" de la admini la ausencia de una reprobación oficial fue asombrosa. Ni una palabra se esc representación en Uruguay. En realidad, cuando una delegación de abogs llegó a discutir el encarcelamiento, el embajador Thomas Aranda (h) no única respuesta oficial fue un comunicado de prensa de rutina *emitido* dos arresto, expresando confianza en el sistema judicial uruguayo.

¿Por qué el Departamento de Estado acepta ver a Wilson Ferreira — impecables credenciales democráticas, quien legítimamente debiera ser pa transición a *la democracia*— languidecer en una cárcel? El hecho es que E pre ha estado dispuesto a seguir las prescripciones de los EE.UU. para Ur en la década del 70 desafió al Departamento de Estado y la ortodoxia di do el caso al Congreso y el pueblo norteamericano. Su repudio público a l EE.UU. crearon descontento en el Departamento de Estado, sentimientos bajo la Administración de Reagan.

Ferreira, candidato del Partido Blanco, fue el hombre *más* votado la última elección antes del golpe militar de 1973. Obligados a escapar po e hijo lanzaron una vigorosa campaña en las capitales de occidente trabajan res simpatizantes para presionar a la Junta Militar uruguaya por un retorn

En el *otoño* de 1976, Ferreira fue el primero de varios exilados pol ante el Sub-Comité sobre Derechos Humanos de la Cámara, presidido po mócrata por Minnesota. Ferreira protestó por la política "claramente co amigos" de EE.UU. y lamentó el hecho que la propia nación que definió críticos estaba ahora sosteniendo a los enemigos de estos ideales.

664

8103022

Hoy el Departamento de Estado no oculta su resentimiento hacia Ferreira. Es así que en principios de julio, cuando una delegación de la iglesia visitó al Sub-secretario de Estado (para Asuntos Humanos) Eliot Abrams, para presionar por la libertad de Ferreira, éste explicó que del Departamento no estaba interviniendo pues no "quería ser visto como parcial" en el proceso electoral ni "hacer nada para alterar la transición democrática". Richard H. Melton, Jefe de Misión en Montevideo, aún más, criticó el retorno de Wilson como un factor de "complicación" en la elección.

El pasado otoño, cuando comenzó a ser aparente que las elecciones eran inevitables, el Departamento de Estado se movió astutamente detrás de Julio M. Sanguinetti, el candidato del Partido Colorado. *El camino de él fue pago a Washington,* (1) *donde sostuvo reuniones con funcionarios de la más alta jerarquía de la Administración y cuando regresó a Montevideo, el embajador Aranda sostuvo frecuentes y públicos encuentros con él.*

Más que nada, el Departamento recela de que un proceso electoral realmente amplio pueda resultar en la elección de Ferreira cuya popularidad es ahora realzada por la mística del exilio. *Se sabe que está presionando al partido de Sanguinetti para permanecer en la elección a pesar de la proscripción que excluye a Ferreira.*

El Departamento de Estado ha dejado en claro que *desearía que Sanguinetti liberara a Ferreira después de las elecciones, dándole la libertad pero negándole la presidencia.* Si el Departamento impone su criterio uno de los "delitos" por los cuales Ferreira será sobreseído es su testimonio ante la Cámara de Representantes.

En los hechos, el Departamento de Estado no se halla preocupado por la democracia uruguaya sino sólo por elecciones que gane su candidato favorito. Para alcanzar ello, acepta ver al político uruguayo más popular, un demócrata probado, languidecer en prisión.

(1) La expresión original sobre Sanguinetti dice: "His way was paid", giro del inglés-americano que Webster da, en sentido estricto, como: "pagó su cuotaparte de un gasto común" pero que en sentido figurado se entiende como "cumplió su parte en un pacto tácito" o con lenguaje rioplatense como: "entró en el juego".

BIBLIOTECA
5/10/84 (M)
C05
8408022

EDICION RENCOR
CHIESA HNOS. - DEP. LEGAL 198.958/84

Hoy el Departamento de Estado no oculta su resentimiento hacia Ferreira. Es así que en principios de julio, cuando una delegación de la iglesia visitó al Sub-secretario de Estado (para Asuntos Humanos) Eliot Abrams, para presionar por la libertad de Ferreira, éste explicó que del Departamento no estaba interviniendo pues no "quería ser visto como parcial" en el proceso electoral ni "hacer nada para alterar la transición democrática". Richard H. Melton, Jefe de Misión en Montevideo, aún más, criticó el retorno de Wilson como un factor de "complicación" en la elección.

El pasado otoño, cuando comenzó a ser aparente que las elecciones eran inevitables, el Departamento de Estado se movió astutamente detrás de Julio M. Sanguinetti, el candidato del Partido Colorado. *El camino de él fue pago a Washington,* (1) *donde sostuvo reuniones con funcionarios de la más alta jerarquía de la Administración y cuando regresó a Montevideo, el embajador Aranda sostuvo frecuentes y públicos encuentros con él.*

Más que nada, el Departamento recela de que un proceso electoral realmente amplio pueda resultar en la elección de Ferreira cuya popularidad es ahora realzada por la mística del exilio. *Se sabe que está presionando al partido de Sanguinetti para permanecer en la elección a pesar de la proscripción que excluye a Ferreira.*

El Departamento de Estado ha dejado en claro que *desearía que Sanguinetti liberara a Ferreira después de las elecciones, dándole la libertad pero negándole la presidencia.* Si el Departamento impone su criterio uno de los "delitos" por los cuales Ferreira será sobreseído es su testimonio ante la Cámara de Representantes.

En los hechos, el Departamento de Estado no se halla preocupado por la democracia uruguaya sino sólo por elecciones que gane su candidato favorito. Para alcanzar ello, acepta ver al político uruguayo más popular, un demócrata probado, languidecer en prisión.

(1) La expresión original sobre Sanguinetti dice: "His way was paid", giro del inglés-americano que Webster da, en sentido estricto, como: "pagó su cuotaparte de un gasto común" pero que en sentido figurado se entiende como "cumplió su parte en un pacto tácito" o con lenguaje rioplatense como: "entró en el juego".

BIBLIOTECA
5/10/84 (7)
005/5
8408022

EDICION RENCOR
CHIESA HNOS. - DEP. LEGAL 198.958/84

B x

133

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
POLICIA MILITAR DE EJERCITO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CONSOLIDADO P.M.E.

PUNTA DE ...
21 SET. 1984
Firma: J Aurel & J Brig
Nro. de orden 8:03023

AL 31 DE AGOSTO DE 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 21 0800 set
Fecha de salida
Pasa a 3510
Nº de Identificación 6056

Montevideo, 18 de SETIEMBRE de 1984

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 21/9/84
PASA A: 2
Nº SALIDA: 4473

661/33

8:03023

FOTO ORIGINAL 2

1/13

AL 31 DE AGOSTO DE 1984.-

DISTRIBUCION

ORIGINAL No. 1	O. P. M.
FOTO COPIA No. 1	Dpto. II E.M.E.
FOTO COPIA No. 2	Aytía. C.J.E.
FOTO COPIA No. 3	DE. I
FOTO COPIA No. 4	DE. II
FOTO COPIA No. 5	DE. III
FOTO COPIA No. 6	DE. IV
FOTO ORIGINAL No. 2	S. I. D.
FOTO COPIA No. 7	S. I. D.
FOTO COPIA No. 8	ES.MA.CO.
FOTO COPIA No. 9	C. G. A.
FOTO COPIA No. 10	C. G. F. A.
FOTO COPIA No. 11	FUS.NA.
FOTO COPIA No. 12	O.C.I.P.
FOTO COPIA No. 13	S. I. D.
FOTO COPIA No. 14	J.P.Mdeo.

Montevideo, 18 de Setiembre de 1984....

El Jefe de la Policía Militar de Ejército

Coronel

DIETER R. KELLNER.-

ESTADO MAYOR POLICIA MILITAR REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8408023

C02

Impreso en I.E.

6

INDICE

ITEM	TITULO	FOLIO No.-
I	**LIBERTADES VIGILADAS**	
	— Cuadro "A" (numérico)	02
	Responsabilidad — Cantidad	
	— Cuadro "B" (altas y bajas)	03 al 06
	Ubicación y nombres	
II	**INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD**	
	— Cuadro "C" (numérico)	07
	Ambito del Ejército	
	Responsabilidad — Origen	
	Ubicación — Cantidad	
	— Cuadro "D" (nominal)	
	Ubicación — Nombres — Origen	
	Fecha — Antecedentes	
	Resumen antecedentes	
	— Cuadro "E" (nominal)	08
	Altas — Bajas	
III	**RECLUIDOS**	
	— Cuadro "F" (numérico)	09
	Resumen total	
	— Cuadro "F 1"	
	DE. I	
	— Cuadro "F 2"	10
	DE. II	
	— Cuadro "F 3"	
	DE. III	
	— Cuadro "F 4"	11
	DE. IV	
	— Cuadro "F 5"	
	UU.DD. C.G.E.	
IV	**MOVIMIENTOS DE RECLUIDOS**	
	- Cuadro "G" (nominal)	12 al 17
	Nombre — Movimiento — Fecha — Juez	
	Fecha detención — Antecedentes	

663 8408023

"A" (NUMERICO)

DAD .. CANTIDAD

2/12

AMBITO		CA	CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	BN. I. BLDO. 13	10	3	2	50	26	63	28	91
	BN. I. 14	7	3	2	45	28	65	31	96
	BN. I. 15	7	3	2	44	32	62	36	98
	REG. "B.A." C. 1	7	2	6	53	25	72	32	104
	BN. COM. 1	5	2	-	62	18	69	18	87
SUB TOTAL		36	43	12	254	129	331	145	476

AMBITO		CAT	CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO I	BN. I. 1	12	3	3	36	26	51	35	86
	BN. I. 2	10	5	-	52	25	67	31	98
	BN. I. 3	5	3	-	55	28	63	29	92
	GRPO. A. 1	19	5	1	59	26	83	29	112
	GRPO. A.A.A. 1	3	2	-	11	2	16	3	19
	GRPO. A. 5	11	3	3	52	39	63	46	109
	REG. C. MEC. 4	1	6	-	64	23	71	23	94
	REG. C. 6	7	3	2	62	14	71	16	87
	REG. C. MOT. 9	6	3	-	59	18	67	18	85
	BN. ING. CBTE. 1	8	13	6	65	13	85	22	107
SUB TOTAL		82	40	15	515	214	637	252	889

AMBITO		CAT	CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO II	BN. I. 4	7	8	1	55	9	70	11	81
	BN. I. 5	2	3	-	17	4	22	5	27
	BN. I. 6	4	3	-	18	3	22	3	25
	GRPO. A. 2	1	3	-	2	-	3	-	3
	REG. C. BLDO. 2	-	3	-	15	4	15	4	19
	BN. ING. CBTE. 2	-	3	-	22	4	23	4	27
SUB TOTAL		14	23	1	129	24	155	27	182

Impreso en I.E.

8408023

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO III	BN. I. 7	8	2	6	1	51	19	65	22	87
	BN. I. 8	2	1	21	5	19	11	42	17	59
	BN. I. 9	10	-	11	1	11	3	32	4	36
	REG. C. 3	4	-	4	-	25	11	33	11	44
	REG. C. MEC. 5	1	-	24	5	7	1	32	6	38
	REG. C. 10	26	4	8	1	30	6	64	11	75
	GPO. A. 3	1	-	4	-	14	3	19	3	22
	BN. ING. CBTE. 3	-	-	-	-	3	-	3	-	3
SUB TOTAL		52	7	78	13	160	54	290	74	364

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO IV	BN. I. 10	1	-	3	-	28	3	32	3	35
	BN. I. 11	-	-	1	-	5	-	6	-	6
	BN. I. 12	-	1	5	-	16	11	21	12	33
	REG. C. 7	-	-	-	-	5	2	5	2	7
	REG. C. MEC. 8	1	-	1	-	12	4	14	4	18
	GUARN. STA. CLARA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GRPO. A. 4	-	-	-	-	-	1	-	1	1
	BN. ING. CBTE. 4	-	-	4	-	50	19	54	19	73
SUB TOTAL		2	1	14	-	116	40	132	41	173

RESUMEN

AMBITO	CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	36	4	41	12	254	129	331	145	476
DIVISION EJERCITO I	82	23	40	15	515	214	637	252	889
DIVISION EJERCITO II	14	2	12	1	129	24	155	27	182
DIVISION EJERCITO III	52	7	78	13	160	54	290	74	364
DIVISION EJERCITO IV	2	1	14	-	116	40	132	41	173
TOTALES	186	37	185	41	1.174	461	1.545	539	2.084

Impreso en I.E.

C05 8408023

3/17

CUADR(

No.	Apellido y Nombre		d	Alta por pase a Cat. "A" o "B"
01 P	ARRIOLA MEDINA Washington	Bn.	.13	Alta en Cat."A"
02 P	LOBERA REDELICCO Luis Antonio	Bn.		" " "
03 P	JACINA LEIVAS Carlos	"		" " "
04 P	CORREA BUSTAMANTE Olber Darío	"		" " "
05 P	OLIVERA CABOT Ricardo	"		" " "
06 P	ALVAREZ CABRERA Nirza Cona	"		" " "
07 P	BASILIO CRESPO José	Bn.I.		" " "
08 P	NUÑEZ AGUIAR Lilia María	"		" " "
09 P	VOSE PALADINO Omar José	Reg.C C.	1.	" " "
10 P	SAULE CUADRO Antonio	" " "	"	" " "
11 P	OLIVERA LIMA Aníbal	" " "	"	" " "
12 P	LISTRE CARDENAS Julio César	" " "	"	" " "
13 P	DE LEON BERMUDEZ Sara	" " "	"	" " "
14 P	DUHALDE BARRETO Jorge	Bn. Co		" " "
15 P	GIL IRIBARNE Ricardo German	" "		" " "
16 P	HERNANDEZ CASTILLO Nelson	Bn.I.1		" " "
17 P	SANSEVIERO SCARIATTO Rafael	" "		" " "
18 P	CASTAGNETO DA ROSA Ana María	" "		" " "
19 P	RODRIGUEZ HALLER Manuel	" "		" " "
20 P	IBARRA CHAVEZ Yolanda	" "		" " "
21 P	BAFFICO GONZALEZ Mario	" "		" " "
22 P	BLIXEN AGUIRRE Enrique	" "		" " "
23 P	OCAMPO RESTAINO Edgardo	" "		" " "
24 P	BENTACUR SANCHEZ Rúben	" "		" " "
25 P	GARCIA BERCHESI Fernando	" "		" " "
26 P	BRASELLI DOMINGUEZ María Selva	" "		" " "
27 P	SILVEIRA GRAMONT María Juana	" "		" " "
28 P	LATORRE LOPEZ Raúl Natividad	" "		" " "
29 P	MANDELZWEIG GRINGBERG Abriel	" "		" " "
30 P	BARBOZA CAMPOS Alcidio Arturo	" "		" " "
31 P	RIVERO CEDRES Roberto Olimpio	Bn.I.2		" " "
32 P	FREJEIRO CORREA Julio	" "		" " "
33 P	VOLONTERIO GARCIA María Isabel	" "		" " "
34 P	BRALICH ROSSI Jorge	" "		" " "
35 P	MARIN GARRIDO María Cristina	" "		" " "
36 P	VALDEZ ALTEZ Graciela	" "		" " "
37 P	STOLL AGOSTEO Guillermo	" "		" " "
38 P	ESCUDER BERTRAN Carlos	" "		" " "
39 P	GURIDI DIAZ Julio César	" "		" " "
40 P	GARCIA IRHAZABAL José Alfredo	" "		" " "
41 P	PEÑA PEREZ Héctor Mario	" "		" " "
42 P	MENENDEZ MARIÑO Blanca Luz	" "		" " "

Impreso en I.E.

8408023

CUADRO "B"

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Alta por pase a Cat. "A" o "B"
43	ESPINOLA BARUCH Mercedes	Bn.I.2	Alta en Cat."A"
44	BOQUE TOBALINA Washington	Bn.I.3	" " "
45	BORGES ABERMORAL Edgar	" "	" " "
46	VALDEZ MEDEIRO Nelson	" "	" " "
47	TORRES CAMPERO Begnino Siul	" "	" " "
48	PERDOMO ARIAVE Rúben	" "	" " "
49	BENITEZ REVUELTA Walter	Reg.C.6	" " "
50	MOLINA German Omar	" "	" " "
51	MOREIRA MORALEZ Daniel Alberto	" "	" " "
52	DE BELLIS GORDON Edgardo	" "	" " "
53	GONZALEZ TOMAS Guimemer Antonio	" "	" " "
54	GERSCHUNI PEREZ Jaime	" "	" " "
55	GIUDICE TOMA Pedro	Reg.C.Mot.9	" " "
56	RICARDI CABRERA Julio César	" " "	" " "
57	SCARPA BRUSCO Luis Angel	" " "	" " "
58	SICA MUNIZ Pedro Gastón	" " "	" " "
59	PIREZ CARDOZO Alfor	Gpo.A.1	" " "
60	MACIEL MATA Miguel	" "	" " "
61	CHARLO FILIPOVICH José	" "	" " "
62	DUARTE SIERRA Raul	" "	" " "
63	ORTIZ MARTINEZ Rogelio	" "	" " "
64	GARCIA LAMAS Juan Miguel	" "	" " "
65	PEREZ PEREZ Humberto	" "	" " "
66	GANCIO POLLETTI Leonel Luján	" "	" " "
67	MANFRINI RODRIGUEZ Germán	" "	" " "
68	ROCHA Juan Alberto	" "	" " "
69	ZORRON NIEVES Rogelio	" "	" " "
70	ALDROVANDI CASTILLO Servando	" "	" " "
71	STATAKIS MEDINA Víctor Hugo	" "	" " "
72	CARAVIA CARRICA Rúben Basilio	" "	" " "
73	ORIBE PUCCI Evelio	Gpo.A.5	" " "
74	MARQUEZ SABANES Ma. de los Angeles	" "	" " "
75	CARBAJALES Walter Ceibal	" "	" " "
76	ALBERTI ALE Susana	" "	" " "
77	MONTERO STANKE Miriam	" "	" " "
78	BRUM DA SILVEIRA MOREIRA Juan José	" "	" " "
79	IGUINI FERREIRA Luis Alberto	" "	" " "
80	GARCIA PERALTA Julio	" "	" " "
81	AMILIVIA ARAMENDI Miguel Eugenio	" "	" " "
82	BAYARRES GUTIERREZ Carlos Salvador	" "	" " "
83	PERDOMO RODRIGUEZ Fernando	" "	" " "
84	SOSA PINTOS Alberto Antonio	" "	" " "

DEP. I. 7-12-84 PROFESADO EXX TT

Impreso en I.E.

8403023

4/17

CUADRO "B"

N°	Apellido y Nombre	Unidad	Alta por pase a Cat. "A" o "B"
8	[illegible] SEGUNDO Ricardo	Bn.Ing.Cbte.1	Alta en Cat."A"
8	[illegible]I ESTADES Naina	" " "	" " "
87	[illegible]VO SANCHEZ Ana María	" " "	" " "
88	[illegible]MA ALAMO Ismael	" " "	" " "
89	[illegible]REZ BARRIDON Armando	Bn.I.4	" " "
90	[illegible]RE VAZQUEZ Máximo	" "	" " "
91	[illegible]MA DE CASTRO Homero	" "	" " "
92	[illegible]ZALEZ RIVAS Walter	" "	" " "
93	[illegible]NCHI CERRUTI Dora Celina	" "	" " "
94	[illegible]DRIGUEZ BATISTA Humberto Mario	Bn.I.5	" " "
95	[illegible]RGA IGLESIAS Roberto	Bn.I.6	" " "
96	[illegible]RLEY PORLEY Albérico	" "	" " "
97	[illegible]ZARRO RODRIGUEZ Luis Elbio	" "	" " "
98	[illegible] SANTOS Germano	Bn.I.7	" " "
99	[illegible]DRIGUEZ SANTANA Leonardo	" "	" " "
100	[illegible]CHADO MARQUEZ Ortilio	" "	" " "
101	[illegible]NZONI LURAGHI Huber	" "	" " "
102	[illegible]OSA MARTINEZ Wáshington Beltran	" "	" " "
103	[illegible]OS Nelson Edgardo	" "	" " "
104	[illegible] GONZALEZ Higinio	Bn.I.8	" " "
105	[illegible]ER DUBIKIN Víctor Miguel	Bn.I.9	" " "
106	[illegible] ORIU Emerson	Reg.C.5	" " "
107	[illegible]NE AMARILLO Víctor	Reg.C.10	" " "
108	[illegible]TE EGUREN D'ALESSANDDRO Sonia Amalia	Bn.I.12	" " "
109	[illegible]RA SUAREZ Nepomuceno	B.S.T.	
110	[illegible]NE FERNANDEZ Elizabeth	" "	
111	[illegible] SANTOS ALVEZ Carlos	" "	
112	[illegible]ERO Hildo	P.N.N.	
113	[illegible]L PIRPO Ricardo	" "	
114	[illegible] SUSANE Ricardo	F.S.M.	
115	[illegible] DAGNATO Wáshington	FUSNA	
116	[illegible]UEZ VILLABAN Omar César	" "	
117	[illegible]O MENDEZ Carlos	" "	
118	[illegible]ESCAYOLA Raúl	" "	
119	[illegible]OLLINS Rúben	" "	
120	[illegible]O PONS Francisco	" "	
121	[illegible]ONDA Pedro Humberto	" "	
122	[illegible] FRIAS Mario	" "	
123	[illegible]NI LOMBARDO Claudio	" "	
124	[illegible] MACIEL Ernesto	" "	
125	[illegible] RAMIREZ Edgardo	" "	
126	[illegible]INO BASSOBERT Jorge	" "	

28/11/84 PROC.

Impreso en I.E.

8406023

CUADRO "B"

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Alta por pase a Cat. "A" o "B"
127	GONZALEZ FERNANDEZ Oriol Renée	FUSNA	
128	MARTINEZ MACIEL Luis Eduardo	"	
129	MAIORANA GONZALEZ Francisco	"	
130	BRUGNOLI TARUSELLI Diego	"	
131	GUERRERO MACHADO Carlos María	"	
132	MEIZOSO VAZQUEZ Elizabeth	"	
133	MINVIELLE SANCHEZ María Julia	"	
134	CARRO CASALETTE Rosa del Huerto	"	
135	SOUCOF TEJERA Antonio	"	
136	CAMPODONICO SINISCALCHI José	D.I.I.	
137	CHOUZA CABRERA Manuel	"	
138	CASTRO MACHADO Gloria Susana	"	
139	MARICHAL Isabelino	"	
140	ARTACOZ ALMEIDA Nelson	J.P.Mdeo.	
141	DE MARCO MARESCA Danilo	D.I.I.	
142	ZORRILLA DE SAN MARTIN NIN Jorge A.	"	
143	PEREIRA HERNANDEZ Rúben Leonardo	"	
144	ALJANATI BENEDETTO Jaime	"	
145	FREGOSI VELAZCO Eduardo	"	
146	RODRIGUEZ FILIPPINI Hugo Omar	"	
147	RAMIREZ GONZALEZ Julio Enrique	"	
148	MARTINEZ CABANA Julio Daniel	"	
149	MARTINEZ DE CUADRO Francisco	J.P.Mdeo.	
150	BOTTARO GIORDANO José Rúben	"	
151	VIZCA IRAZABAL Roberto	"	
152	SANCHEZ DIAZ Raúl Osvaldo	Bn.I.6	Alta en Cat."A".

8408023

Impreso en I.E.

CUADRO "B"

5/17

1

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. "C" (por Lib.) efectos fijar domicilio y/o Fallecimiento
01	PRALLO CORRAL Guillermo Adolfo 123097	Bn.I.1	RADICADO BRASIL
02	TRUJILLO CORONEL Domingo Juan Carlos 197762	Gpo.A.1	RADICADO HOLANDA
03	COYTIÑO CEBEY Carlos Dionisio 39428	Gpo.A.5	Ibirápitá 2768
04	SILVERA LAUREANO Juan Jacinto 190086	Gpo.A.5	Triunfo 540 (Nuevo París)
05	ESPERON RODRIGUEZ Ruth Teresita 55190	Reg.C.3	Florencio Sánchez 934 (Rivera)

23/11/84 PAPEL

.110

8406023

Impreso en I.E.

CUADRO "B" 2

Nº	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado
	SIN NOVEDAD.-		

011

8408023

6/1

CUADRO "B" 3

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Clandestinidad
01	P/SILVA SABBIA Alejandro Cond 138193	Bn.Com.1	Agosto 1984.-
02	P/NICOLA VIERA Heber Solano 106408	Bn.Com.1	" "
03	P/GONZALEZ CUELLO Jorge Alberto 73105	Bn.Com.1	" "
04	P/VENTURINI CORREA Astrogildo 151865	Bn.Com.1	" "
05	P/PIRIZ BEHERAN Sarandi 119849	Bn.Com.1	" "
06	P/OUTEDA DENATTEIS Eduardo Reclus 110678	Bn.Com.1	" "
07	P/MARINO POZZOLO Luis 94016	Reg.C.Mec.4	" "
08	P/MODERNELL BAGNATO Carlos Daniel DERNA675 101668	Reg.C.Mot.9	" "
09	P/LUCAS NIETO Carlos 90243	Bn.Ing.Cbte.1.	" "
10	P/PEREIRA LEMOS Milton 115715	Bn.Ing.Cbte.1.	" "
11	P/FERNANDO CATARO Ember Heber 5864 Envert FERNANDEZ 89181	" " "	" "
12	P/JULIA VENTURA Eduardo 111851	" " "	" "
13	P/PALLAS REGUEIRA José Antonio REGUEIRA	" " "	" "
14	P/VILLAVERDE BELSEGUY Rúben Enrique 803937 AXX	" " "	" "
15	P/CHAGAS JAVIER Darley 37402 XAVIER	Bn.I.10	" "

012

8408023

Impreso en

7/12

C. G. E.
E. M. E.

CUADRO "C" NUMERICO

INTERNACION POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD

AMBITO DEL EJERCITO AL 31 DEAGOS DE 1984.-

RESPONSABILIDAD - ORIGEN - UBICACION - CANTIDAD

RESPONSABILIDAD	CANTIDAD		ORIGEN Y LEGAR		
	SOLICITUD	TIENE	PROPIOS		AJENOS
			AMBITO	FUERA AMBITO	
C.G.E. Bn. I. B. 13 Reg. C. 1 B. Com. 1	-	-	-	-	-
DE. I	-	-	- DE. I - - B. I. 1 - - Grpo. A. 1 - - Grpo. A. 4 - - Grpo. A. 5 - - Reg. C. Mec. 4 - - Reg. C. 6 - - Reg. C. Mot. 9 - - Bn. Ing. Cbte. 1 -	-	-
DE. II	-	-	- E.M.R. 1 - - Bn. I. 4 - - Bn. I. 5 - - Bn. I. 6 - - Grpo. A. 2 - - Reg. C. Bldo. 2 - - Bn. Ing. Cbte. 2 -	-	-
DE. III	-	-	- Bn. I. 7 - - Bn. I. 8 - - Bn. I. 9 - - Reg. C. 3 - - Reg. C. Mec. 5 - - Reg. C. 10 - - Bn. Ing. Cbte. 3 -	-	-
DE. IV	-	-	- Bn. I. 10 - - Bn. I. 11 - - Bn. I. 12 - - Reg. C. Mec. 4 - - Bn. Ing. Cbte. 4 -	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-

Impreso en I.E.

8406023

CUADRO "D" (NOMINAL)

INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
UBICACION - NOMBRE - ORIGEN - FECHA - ANTECEDENTES.
RESUMEN DE ANTECEDENTES.

Detenidos .....
Clausura .....
Excarcelación .....
Condenados ..... -
.....
TOTAL ..... -

LUGAR	NOMBRE	ORIGEN	FECHA	ANTECEDENTES
	SIN NOVEDAD.-			

14

08023

CUADRO "E" (NOMINAL)
INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD..
(MOVIMIENTOS)

8/17

MOVIMIENTO	DE	UNIDAD	NOMBRE	CAUSA
			SIN NOVEDAD.-	

015 8408023

CUADRO "F" C.G.E. (NUMÉRICO)

- RECLUÍDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
DE.I						8	2	58	2	66
DE.II					19		447		466	
DE.III NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS.-										
DE.IV NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS.-										
UU.DD. NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS.-										
TOTAL					19	8	449	58	468	66

9/12

8408023

Impreso en

CUADRO "F" DE.I (NUMÉRICO)

1

- RECLUÍDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
E.M.R.Nº.2						8		58		66
REG.C.MEC.Nº.4							1		1	
GPO.A.5							1		1	
TOTAL						8	2	58	2	66

8408023

Impreso en

CUADRO "F" DE.II (NUMÉRICO)
2

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
E.M.R.Nº.1					19		447		466	

CUADRO "F" DE.III (NUMÉRICO)

3

- RECLUÍDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS.-										
TOTAL										

8108023

Impreso en

CUADRO "F" DE.IV (NUMÉRICO)

4

- RECLUÍDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS.-										
TOTAL										

623

8406023

Impreso en

CUADRO "F" UU.DD. (NUMÉRICO)

5

- RECLUÍDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS.-										
TOTAL										

8408023

Impreso en

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUÍDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
CAMPODONICO SILISCALCHI José Luis	M.	BAJA/EMR 1	01-08-84	LIBERTAD DEFINITIVA	1a.I.1er.T.	07-07-75	Sent.2da.Inst.:17-09-81 9 años Penitenciaría.-
LEIVAS PUIG Wáshington	M.	B./EMR 1	03-08-84	POR FALLECIMIENTO (Shock e insuficiencia cardíaca).-	1a.I.1er.T.	21-02-72	Procesado:Causa 205/76 Acum.C.295/78;Arts.150, 1,2-6 y 20 CPO.Sent.2da Inst.-Causa 251/81; 22 años Penit.-MSE 15años C.Justicia Civil;Sent. 1ra.Inst.:19-03-75; 10 años Penit..-
TIRELLI BAGNATO Wáshington Ruben	M.	B./EMR 1	04-08-84	L.D.	1a.I.5to.T.	28-01-79	S.2da.I.:29-04-80; 12 años P..-
DO SANTOS Fermiano	M.	B./EMR 1	04-08-84	L.D.	1a.I.5to.T.	02-02-76	S.2da.I.:21-08-80;8años y 6 meses P..-
RIVERO CEDRES Roberto Olimpo	M.	B./EMR 1	10-08-84	L.D.	1a.I.4to.T.	31-07-72	S.2da.I.:29-04-80; 12 años P.
FREIJEIRO CORREA Julio Fernando	M.	B./EMR 1	10-08-84	L.D.	1a.I.5to.T.	10-05-74	S.2da.I.:1ra.Causa: 8 años P.yL.D.;2da.C.Seis 24 mese P.y5dias-Pena Compurgada.-
HERNANDEZ CASTILLO Nelson Raúl	M.	B./EMR 1	10-08-84	L.D.	1a.I.4to.T.	27-07-72	S.2da.I.:14-03-78;12año P..-
SANCHEZ BARIDON Armando Adolfo	M.	B./EMR 1	10-08-84	L.D.	1a.I.4to.T.	28-07-75	S.2da.I.:31-10-78;9años P..-
DONALDS BARRETO Jorge	M.	B./EMR 1	10-08-84	L.ANTICIPADA POR GRACIA.-	1a.I.5to.T.	14-06-74	S.2da.I.:14-09-78; 12 años P..-
RODRIGUEZ SANTANA Eduardo (VER LEONARDO)	M.	B./EMR 1	10-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	18-02-76	S.2da.I.:21-08-80;8 años P..-
CHACHARO RODRIGUEZ Ortilio	M.	B./EMR 1	10-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	26-01-76	S.2da.I.:21-08-80;8años y 6 meses P..-
LARREA IGLESIAS Roberto	M.	B./EMR 1	10-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	24-08-77	S.2da.I.:26-03-81;8años P..-
PIREZ CARDOZO Alfor	M.	B./EMR 1	10-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	12-06-76	S.2da.I.:21-08-79;9años y 6 meses P..-

122

808023

Impreso

CUADRO "G" (NOMINA)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
ORIBE PUCCI Evelio	M.	B./EMR 1	10-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	29-03-76	S.2da.I.:23-10-79; 10 años P..-
VOLONTERIO GARCIA Ma.Isabel	F.	B./EMR 2	11-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	30-05-72	S.2da.I.:13-06-78; 14 años P..-
MARQUEZ SABANES Ma.de los Angeles	F.	B./EMR 2	11-08-84	L.DEFINITIVA	1a.I.4to.T.	04-07-72	S.2da.I.:9 años P.-MSE 2a5 años.-
MACIEL MATA Miguel	M.	B./EMR 1	11-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	12-06-76	S.2da.I.:21-08-79; 9 años P..-
CHARLO FILIPOVICH José	M.	B./EMR 1	11-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	22-07-76	S.2da.I.:01-11-79; 12 años P..-
BRALICH-ROSSI Jorge	M.	B./EMR 1	11-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	24-03-73	S.2da.I.:01-11-79; 12 años P..-
DUARTE SIERRA Raúl	M.	B./EMR 1	11-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	13-05-72	S.2da.I.:15-02-79; 13 años P..-
BOQUE TOBALINA Wásnington	M.	B./EMR 1	11-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	01-04-74	S.2da.I.:12-06-80; 12 años P.-MSE 1a5 años.-
BORGES ABELORAL Edgar	M.	B./EMR 1	11-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	25-06-77	S.2da.I.:05-03-81; 8 años P..-
SANSEVIERO SCARIATO Rafael	M.	B./EMR 1	11-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	24-11-75	S.2da.I.:12-08-80; 9 años P..-
ORTIZ MARTINEZ Rogelio	M.	B./EMR 1	11-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	11-09-78	S.2da.I.:09-04-81; 7 años P..-
VALDEZ MEDEIRO Nelson	M.	B./EMR 1	11-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	07-04-79	S.2da.I.:25-06-81;5años y 6 meses P..-
CARBAJALES Walter Ceibal	M.	B./EMR 1	11-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	17-08-72	S.2da.I.: 24-03-77;12 años P. y Pérdida del Estado Militar.-
ALBERTI ALE Susana	F.	B./EMR 2	11-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	21-05-72	Sent.Definitiva Unif.: Pena Unica:23-08-83;15 años P..-
ACOSTA STAKE Mirian	F.	B./EMR 2	11-08-84	L.A. POR GRACIA Y DEF	1a.I.4to.T.	25-05-72	S.Def.Unif.:P.Unica: 21-09-83;10 años P..- MSE 1a8 años.-

123

8408023

DEP. I 7-12-84 PROCESADO

DPTO. I PROC.

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUÍDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
CASTAGNETO DA ROSA Ana Ma.	F.	B./EMR 2	11-08-84	L.A. POR GRACIA Y DEF.	1a.I.4to.T.	04-06-72	S.Def.Unif.:P.Unica: 26-04-84;10 años P.-MSE 1a5 años!-
MARIN GARRIDO María Cristina	F.	B./EMR 2	11-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	22-03-73	S.2da.I.:01-11-7 ;12años P..-
VALDEZ ALTEZ Graciela	F.	B./EMR 2	13-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	10-05-72	S.2da.I.:27-07-76; 14 años P..-
BRUM DA SILVEIRA Juan	M.	B./EMR 1	13-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	03-11-76	S.2da.I.:06-04-80; 8 años P..-
IGUINI FERREIRA Luis Alberto	M.	B./EMR 1	13-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	02-11-76	S.2da.I.:13-11-80;8años P..-
LOBERA RODELICO Luis	M.	B./EMR 1	13-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	13-12-76	S.2da.I.:27-05-80; 9 años P..-
GARCIA LAMAS Juan	M.	B./EMR 1	13-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	23-05-72	S.2da.I.:06-04-78; 13 años P..-
GIUDICE TOMA Pedro	M.	B./EMR 1	13-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	29-06-77	S.2da.I.: 8 años P..-
STOLL AGOSTEO Guillermo	M.	B./EMR 1	13-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	18-12-75	S.2da.I.:26-09-78;9años P..-
PEREZ PEREZ Humberto	M.	B./EMR 1	13-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	16-12-75	S.2da.I.:17-05-79; 11 años P..-
GARCIA PERALTA Julio	M.	B./EMR 1	13-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	26-09-78	S.2da.I.:18-06-81;6años y 6 meses P..-
AMILIVIA ARAMENDI Miguel Eugenio	M.	B./EMR 1	13-08-84	L.A. POR GRACIA	1aI.4to.T.	18-12-75	S.2da.I.:26-09-78; 10 años P..-
ESCUDER BERTRAND Carlos	M.	B./EMR 1	13-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	21-06-72	S.2da.I.:30-0 -75; 14 años P..-
GANCIO POLLETTI Leonel Luján	M.	B./EMR 1	13-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	08-09-72	S.2da.I.:14-11-78; 13 años P..-
CHOUZA CABRERA Manuel	M.	B./EMR 1	13-08-84	L.A. POR GRACIA Y DEF.	1a.I.2do.T.	09-02-82	S.1ra.I.:22-12-82;2años y 6 meses P..-
RODRIGUEZ VILLAFAÑE Omar	M.	B./EMR 1	13-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	21-07-78	S.2da.I.:02-10-80;6años y 6 meses P..-

840802 PROC. 10. 1

Impreso en

CUADRO "G" (NACIONAL)

MOVIMIENTO DE RECLUÍDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
MARTINATTO MENDEZ Carlos	M.	B./EMR 1	13-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	01-10-78	S.2da.I.:21-05-81; 6 años P..-
LOMBARDI ESCAYOLA Raúl	M.	B./EMR 1	13-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	15-06-78	S.2da.I.:06-08-81; 7 años P..-
ABRINES COLLINS Ruben	M.	B./EMR 1	13-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	13-02-79	S.2da.I.:04-03-82; 6 años P..-
GORIDI DIAZ Julio	M.	B./EMR 1	13-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	19-01-76	S.2da.I.:13-03-79; 9 años P..-
LAURENZO PONS Francisco	M.	B./EMR 1	13-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	21-07-78	S.2da.I.:6 años y 6meses P..-
BAYARRET GUTIERREZ Carlos	M.	B./EMR 1	13-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	15-12-75	S.2da.I.:07-08-79; 11 años P..-
VARELA ESPONDA Pedro	M.	B./EMR 1	13-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	27-07-78	S.2daI.:02-10-80;6años y 6 meses P..-
SAULE CUADRO Antonio	M.	B./EMR 1	14-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	20-12-75	S.2da.I.:27-05-80; 10 años P..-
BENTANCOR FRIAS Mario	M.	B./EMR 1	14-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	02-03-78	S.2daI.:18-09-80;8años P..-
RODRIGUEZ HALLER Manuel	M.	B./EMR 1	14-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	19-12-75	S.2da.I.:27-05-80; 10 años P..-
MIGLIARINI LOMBARDO Claudio	M.	B./EMR 1	14-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	24-08-78	S.2daI.:06-11-80;7años P..-
FERREIRA SUAREZ Nepomuceno	M.	B./EMR 1	14-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	29-09-74	S.2daI.:12-05-79; 10 años P..-
BRACCINI AMARILLO Víctor	M.	B./EMR 1	14-08-84	L.A. POR G. y L.DEF.	1a.I.2do.T.	25-05-72	S.2da.I.:03-04-80;12año P.-MSE 1a2 años.-
ALEGRE VAZQUEZ Máximo	M.	B./EMR 1	14-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	28-07-75	S.2daI.:31-10-78;10años P..-
PIZA SEGUNDO Ricardo	M.	B./EMR 1	14-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	19-04-7[illegible]	S.2da.I.:08-07-74;12 años P..-
CABALLERO Hildo Marcelino	M.	B./EMR 1	14-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	17-02-83	S.1ra.I.:08-03-84; 24 meses Prisión.-

DEP. 7-12-84 PROCESADO

DPTO. PROC.

8406023

Impreso en [illegible]

CUADRO "G" (NOMINAL)
MOVIMIENTO DE RECLUÍDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
RAMIREZ SUSANE Ricardo	M.	B./EMR 1	14-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	21-10-75	S.2daI.:09-11-78; 9 años P..-
YOLDI ARCIET Angel	M.	B./EMR 1	16-08-84	POR FALLECIMIENTO (Paro Cardio-respiratorio-Neoplasma de Cavum Coma hepático).-	1a.I.4to.T.	15-08-72	S.2daI.:Causas 187/76y C.256/80;15-06-83; 15 años P.-Causa 2da.Det. S.2daI.:23-10-80;12años P.-MSE 1a5años-Art.114 COTM;3ra.Det.-C.256/80 (Acum.C.187y190/76);S.2a I.:30 años P.-MSE 5a10 años.-
AGUILAR RACIEL Ernesto	M.	B./EMR 1	15-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	01-03-78	S.2da.I.:18-09-80;8años P..-
PERDOMO RODRIGUEZ Fernando	M.	B./EMR 1	15-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	25-08-72	S.2da.I.:25-04-80; 12 años P..-
SANFRANI RODRIGUEZ Germán	M.	B./EMR 1	15-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	16-12-75	S.2da.I.:09-09-80; 10 años P..-
VIERA DE CASTRO Homero	M.	B./EMR 1	15-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	26-04-72	S.2da.I.:08-04-80;13 años P.-MSE 1a3 años.-
TORRES RAMIREZ Edgardo	M.	B./EMR 1	15-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	01-03-79	S.2da.I.:30-04-81;5años y 6 meses P..-
PORLEY PORLEY Albérico	M.	B./EMR 1	16-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	13-07-72	S.2da.I.:14-03-78;14 años P.-MSE 1a5 años.-
FRANZONI LURAGHI Huber	M.	B./BN.I.7	17-08-84	L.A. POR G. y L.DEF.	1a.I.2do.T.	07-06-72	S.2da.I.:04-03-80; 12 años P.-MSE 1a5 años.-
CASTRO MACHADO Gloria Susana	F.	B./EMR 2	17-08-84	EXCARCELACION PROVISIONAL POR GRACIA.-	J.M.I.2do.T.	27-01-84	Procesada:12-03-84;Art. 60(VI)CPM.-
BARONE FERNANDEZ Elizabeth	F.	B./EMR 2	17-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	20-10-72	S.2da.I.:25-06-74; 12 años P..-
IBARRA CHAVEZ Yolanda	F.	B./EMR 2	17-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	13-11-78	S.2da.I.:28-05-81; 7 años P..-
BAFFICO GONZALEZ Mario	M.	B./EMR 1	17-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	06-08-81	S.2da.I.:23-04-80; 9 años P..-

Impreso en ...

CUADRO "G" (NOMINAL)
MOVIMIENTO DE RECLUÍDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
SAN MARTINO BASSOBERT Jorge	M.	B./EMR 1	17-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	20-03-79	S.2da.I.:01-10-81; 6 años P. y expulsión del Territorio Nacional.-
BLIXEN AGUIRRE Enrique	M.	B./EMR 1	17-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	21-06-77	S.2da.I.:05-03-79; 9 años P..-
CALZADA FIRPO Ricardo	M.	B./EMR 1	17-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	15-11-75	S.2da.I.:16-08-79; 9 años P..-
SOSA GONZALEZ Higinio	M.	B./EMR 1	17-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	09-06-72	S.2da.I.:23-03-76; 13 años P..-
ROCHA Juan Alberto	M.	B./EMR 1	17-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	24-09-76	S.2da.I.:20-11-80; 8 años P..-
PIZARRO RODRIGUEZ Luis Elbio	M.	B./EMR 1	17-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	04-07-74	S.2da.I.:07-03-78; 12 años P..-
MARICHAL Isabelino	M.	B./EMR 1	17-08-84	L.DEF.	1a.I.4to.T.	13-02-76	S.2da.I.:31-06-80;8años y 6 meses P..-
ZORRON NIEVES Rogelio	M.	B./EMR 1	17-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	28-10-75	S.2da.I.:23-01-81;9años y 6 meses P..-
GONZALEZ RIVAS Walter	M.	B./EMR 1	17-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	12-02-80	S.2da.I.:15-04-83;5años P..-
VOSE PALADINO Omar	M.	B./EMR 1	17-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	10-03-76	S.2da.I.:26-07-80;9años P..-
OCAMPO CASTALLO Edgardo	M.	B./EMR 1	17-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	08-05-74	S.2da.I.:15-05-79; 11 años P..-
ARTACOZ ALMEIDA Nelson	M.	B./EMR 1	17-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	22-09-77	S.2da.I.:16-09-80;7años y 6 meses P..-
ALDAVANDI CASTILLOS Servando	M.	B./EMR 1	17-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	07-05-77	S.2da.I.:12-03-81;9años P..-
BENTANCOR SANCHEZ Ruben	M.	B./EMR 1	17-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	19-10-71	Sent.Def.Unif.:P.Unica: 10 años P.-MSE 1a5años.
GARCIA BARCHESI Fernando	M.	B./EMR 1	17-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	23-11-72	S.2da.I.:21-06-79;9años P.-MSE 1a5 años.-
TORRES CAMPERO Benigno	M.	B./EMR 1	17-08-84	L.A. POR G. y L.DEF POR CESE M.S.E..-	1a.I.5to.T.	08-11-71	S.Def.Unif.:P.Unica: 17-6-82;10añosP.-MSE 1a5 años.-

6406023

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUÍDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
DE MARCO MARESCA Danilo	M.	B./EMR 1	18-08-84	L.PROVISIONAL	1a.I.4to.T.	03-06-83	Procesado:22-06-83;"PF" Art.60 V)Cap.VI BisCPM.
PIERRI ESTADES Naina	F.	B./EMR 2	18-08-84	L.PROV. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	06-12-73	S.2da.I.:07-11-78; 12 años P..-
JACINA LEIVAS Carlos	M.	B./EMR 1	20-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	29-04-80	S.2daI.:22-02-84;6años P..-
ROSLIK DUBIKIN Víctor Miguel	M.	B./EMR 1	20-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	25-04-80	S.2da.I.:22-02-84;5años P..-
BENITEZ REVUELTAS Walter	M.	B./EMR 1	20-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	06-12-73	S.2daI.:07-11-78; 12 años P..-
BASILIO CRESPO José	M.	B./EMR 1	20-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	31-03-78	S.2da.I.:09-04-81;8años P..-
CORREA BUSTAMANTE Olber Darío	M.	B./EMR 1	20-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	31-03-78	S.2da.I.:09-04-81;8años P..-
OLIVERA CABOT Ricardo	M.	B./EMR 1	20-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	02-04-78	S.2da.I.:09-04-81;8años P..-
MOLINA Germán Omar	M.	B./EMR 1	20-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	04-12-75	S.2da.I.:27-07-80; 10 años P..-
MARTINEZ ADIEGO Ruben Vicente	M.	B./EMR 1	20-08-84	POR FALLECIMIENTO (Ahorcamiento)	1a.I.4to.T.	2 -11-77	S.2da.I.:19-03-81;7años P..-
ZORRILLA DE SAN MARTIN Jorge Alejandro	M.	B./EMR 1	21-08-84	L.PROV. POR GRACIA	J.M.I.1er.T.	24-04-84	Procesado:28-05-84; Art 60(VII)CPM.-
BRASELLI DOMINGUEZ Ma.Selva	F.	B./EMR 2	21-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	17-01-76	S.2da.I.:24-04-80; 10 años P..-
SILVEIRA GRAMONT María Juana	F.	B./EMR 2	21-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	19-08-72	S.2da.I.:30-08-79; 12 años P..-
PEREIRA HERNANDEZ Ruben Leonardo	M.	B./EMR 1	22-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	12-01-82	S.1ra.I.: 3 años P..-
SANCHEZ DIAZ Raúl Osvaldo	M.	B./EMR 1	22-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	27-05-76	S.2da.I.:19-08-80; 10 años P..-
TORRE LOPEZ Raúl Natividad	M.	B./EMR 1	22-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	13-06-78	Proc. S.2daI.:27-11-80;9años P..-
FERREIRA SIERRA Juan Raúl	M.	B./BN.ING.3	20-08-84	L.PROVISIONAL	J.M.I.3er.T.	16-06-84	Proc.:17-06-84;Año 58 Nums.2y3 CPM.-

8408023

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUÍDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
RICARDI CABRERA César	7 M.	B./EMR 1	22-08-84	L.A. POR GRACIA Y DEF.	1a.I.2do.T.	16-08-73	S.2daI.:29-05-7?; 11 años P..-
DE LOS SANTOS ALVEZ Carlos	8 M.	B./EMR 1	22-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	12-01-78	S.2da.I.:11-06-81;7años P..-
BARBOZA CAMPOS Alcidio Arturo	6 M.	B./EMR 1	23-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	20-07-72	S.2da.I.:10 años P.-MSE 2a? años.-
PENA PEREZ Héctor Mario	6 M.	B./EMR 1	23-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	11-09-76	S.2da.I.:18-10-79;8años P..-
CARAVIA CARRICA Ruben	7 M.	B./EMR 1	23-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	21-04-74	S.2da.I.:01-03-79; 12 años P..-
STAFAKIS MEDINA Víctor Hugo	7 M.	B./EMR 1	23-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	21-04-74	S.2da.I.:22-02-79; 12 años P..-
OLIVERA LIMA Aníbal	6 M.	B./EMR 1	23-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	20-09-72	S.2da.I.:05-03-78; 12 años P..-
GONZALEZ FERNANDEZ Oriol	9 M.	B./EMR 1	23-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	25-04-78	S.2da.I.:27-11-80; 8 años P..-
GARCIA IRAZABAL Jorge	6 M.	B./EMR 1	23-08-84	L.A. POR GRACIA Y DEF.	1a.I.1er.T.	20-06-72	S.2da.I.:10-08-78; 10 años P..-MSE 3a5 años.-
FOSSATTI EGUREN Sonia	8 F.	B./EMR 2	23-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	26-06-81	S.2da.I.:07-09-83;4años y 6 meses P..-
BIANCHI SERRUTI Dora Celina	F.	B./EMR 2	24-08-84	L.DEF.	1a.I.3er.T.	01-02-74	Sent.Def.Unif.:P.Unica: 01-08-84-Pena Compurgada.-
RABIZWEIG GRINBERG Abriel	6 M.	B'/EMR 1	24-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	11-04-77	S.2da.I.:16-03-80; 10 años P..-
RODRIGUEZ BATISTA Humberto Mario	8 M.	B./EMR 1	24-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	20-03-78	S.2da.I.:05-03-81;6años P..-
MARTINEZ DE CUADRO Francisco	9 M.	B./EMR 1	24-08-84	L.A. POR GRACIA Y L.D.	1a.I.2do.T.	23-12-71	S.2da.I.:21-08-79; 12 años P..-MSE 1a3 años.-
ALJANATI BENEDETTO Jaime	9 M.	B./EMR 1	24-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	06-06-81	S.2da.I.:14-03-84;3años y 6 meses P..-
FREGOSI VELAZCO Eduardo	9 M.	B/ EMR 1	24-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	16-08-81	S.2da.I.:14-03-84;4 años P..-

129

84080.33

Impreso en [illegible]

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUÍDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
RODRIGUEZ FILIPPINI Hugo Omar	9 M.	B./EMR 1	24-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	11-06-81	S.2da.I.:14-03-84;4años P..-
ARRIOLA MEDINA Washington	16 M.	B./EMR 1	24-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	31-10-81	S.1ra.I.:03-08-83;3años P..-
MARTINEZ MACIEL Luis Eduardo	9 M.	B./EMR 1	24-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	23-11-78	S.2da.I.:13-08-81;7años P..-
MENENDEZ MARINO Blanca Luz	6 F.	B./EMR 2	24-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	27-11-78	S.2da.I.:13-08-81;7años P..-
MORELIA MORALES Daniel Alberto	7 M.	B./EMR 1	27-08-84	L.A. y L.DEF.	1a.I.1er.T.	04-06-72	S.2da.I.:09-11-78; 10 años P..-MSE 1a5 años.-
RAMIREZ GONZALEZ Julio Enrique	9 M.	B./EMR 1	27-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	23-06-82	S.2da.I.:17-11-83;3años P..-
LISTA CARDENAS Julio César	6 M.	B./EMR 1	27-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	10-08-72	Sent.Def.Unif.:P.Unica 04-05-82; 15 años P..-
BOTTARO GIORDANO José Ruben	9 M.	B./EMR 1	27-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	07-05-72	S.2da.I.:30-03-76; 10 años P..-MSE 1a4 años.-
MAIORANA GONZALEZ Francisco	9 M.	B./EMR 1	27-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	05-03-79.	S.2da.I.: 04-06-81;7 años P..-
BRUGNOLI TARUCELLI Diego	9 M.	B./EMR 1	27-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	05-03-79	S.2da.I.:04-06-81; 7 años P..-
GUERRERO MACHADO Carlos María	9 M.	B./EMR 1	27-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	05-04-79	S.2daI.:04-06-81; 6años P..-
DA ROSA MARTINEZ Washington Beltrán	8 M.	B./EMR 1	27-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	27-07-76	S.2da.I.:20-11-80; 10 años P..-
PERDOMO ARTAVE Ruben	7 M.	B./EMR 1	27-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	25-03-73	S.2da.I.:01-11-79; 12 años P..-
SCARPA BRUSCO Luis Angel	7 M.	B./EMR 1	27-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	09-09-77	S.2da.I.:07-08-80; 8 años P..-
MEIZOSO VAZQUEZ Elizabeth	9 F.	B./EMR 2	27-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	24-01-79	S.2da.I.:18-02-82;8años y 6 meses P..-
MINVIELLE SANCHEZ Ma.Julia	9 F.	B./EMR 2	27-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	22-01-79	S.2da.I.:18-02-82;6años P..-

Impreso en

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUÍDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
CARRO CASALETTE Rosa del Huerto	9 F.	B./EMR 2	27-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	22-01-79	S.2da.I.:16-02-82;7años P..-
ALVAREZ CABRERA Mirsa Cona	6 F.	B./EMR 2	27-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	05-05-80	S.2da.I.:31-05-83;5años P..-
SALVO SANCHEZ Ana María	8 F.	B./EMR 2	28-08-84	L.DEF.	1a.I.5to.T.	03-11-78	Sent.Def.Unif.:P.Única: 15-06-83;6 años P..-
SICA MUNIZ Pedro Gastón	7 M.	B./EMR 1	28-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.2do.T.	08-05-80	S.2da.I.:31-05-83;5años P..-
MARTINEZ CABANA Julio Daniel	9 M.	B./EMR 1	28-08-84	L.PROVISIONAL POR GRACIA.-	1a.I.4to.T.	17-06-83	Procesado:25-06-83;"PP" Art.60.VII) CPM.-
DE BELLIS GORDON Edgardo	7 M.	B./EMR 1	29-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	04-07-74	S.2daI.:10-05-79;12años P..-
GIL IRIBARNE Ricardo	6 M.	B./EMR 1	23-8-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.3er.T.	28-03-76	S.2da.I.:29-05-80;9años P.(C.314yC.161/77)yArt. 114 COTM.-
VISCA IRAZABAL Roberto	9 M.	B./EMR 1	29-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	13-03-82	S.1ra.I.:29-06-83;3años P..-
GONZALEZ Tomás Guinemer Antonio	7 M.	B./EMR 1	29-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	18-12-75	S.2da.I.:05-09-78; 10 años P..-
SOCCOF TEJERA Antonio	9 M.	B./EMR 1	29-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	21-01-79	S.2da.I.:18-02-82;7años P..-
NUÑEZ AGUIAR Lilia María	6 F.	B./EMR 2	29-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	31-03-74	S.2da.I.:12-06-80; 12 años P..-
DE LEON BERMUDEZ Sara	6 F.	B./EMR 2	29-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.5to.T.	04-04-74	S.2da.I.:12-06-80; 12 años P..-
VERA ORIU Emerson	8 M.	B./EMR 1	30-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	16-12-75	S.2da.I.:23-02-81; 10 años P..-
SERA ALANO Ismael	8 M.	B./EMR 1	30-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.1er.T.	26-10-75	S.2da.I.:23-02-81;9años P..-
ESPINOLA BARUCH Mercedes María	7 F.	B./EMR 2	30-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	29-08-74	S.2da.I.:20-11-80;8años P..-
GERSCHUNI PEREZ Jaime	7 M.	B./EMR 1	31-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	09-11-74	S.2da.I.:26-04-84;10 años y 6 meses P..-

8403023

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUÍDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
SOSA PINTOS Alberto Antonio	7 M.	B./EMR 1	31-08-84	L.A. POR GRACIA	1a.I.4to.T.	26-07-72	S.2da.I.:22-05-79; 14 años P..-
MORALES Nelson Edgardo	8 M.	B./EMR 1	31-08-84	L.A. POR GRACIA Y L.D	1a.I.2do.T.	05-06-72	S.2da.I.:04-03-80; 12 años P.-MSE 1a2 años.-
RIVERO CEDRES Alfredo Mario	M.	CONDENAS SUPREMO TRIBUNAL MILITAR.	10-08-84	10 años P.-(Causa 346 76).-2 Causas.-	1a.I.4to.T.	26-05-72	S.1ra.I.:C.348/76:09-09 30-12 años P.;Causa 176 76;S.2da.I.:16-06-77;10 años P.yL.Def.20-05-82.-
LAVINA WIDEMANN Adolfo	M.	C./S.T.M.	10-08-84	3 años y 6 meses P.	1a.I.9to.T.	30-11-81	S.1ra.I.:20-0)-83; 5 años P..-
TISCORNIA ROSSO Edgar Eduardo	M.	C./S.T.M.	10-08-84	Sent.Unificación de Penas:P.Unica; 16 años P.-MSE 1 a3 años.-	1a.I.1er.T.	22-05-72	S.2da.I.:Causa 120/76; 01-11-77-10 años P.-C. 457/76;S.2da.I.:23-08-8 9 años P.yart.114 COTM
MELLO RAMOS Ricardo Dante	M.	C./S.T.M.	10-08-84	Sent.Def.Unif.:P.Unica: 10 años P.-MSE 1 a 3 años.-	1a.I.2do.T.	16-04-72	S.2da.I.:1ra.C.;24-6-80 7 años P.yL.Def;Causa 405/78;S.2da.I.:18-6-81 9 años P.y Art.114 COTM.
CORREA BRAVO Miguel Angel	M.	C./S.T.M.	10-08-84	3 años y 6 meses P. (C.154/76)-2 Causas	1a.I.1er.T.	02-05-73	S.1ra.I.:C.154/76;25-4-79-3 años y6 meses P.; C.529/75;S.2daI.:15-3-77-15 años P..-
LOPEZ MENCAO José Alberto	M.	C./S.T.M.	10-08-84	Sent.Def.Unif.:P.Unica:10 años P.-MSE 1a 3 años.-	1a.I.1er.T.	24-04-72	S.2da.I.:C.264/81;24-6-80;9 años P.-C.264/81 yC.182/83;S.2daI.:06-10-83;10 años P. y Lib.Def 18-07-84.-
TORRES ALVEZ Edith	F.	C./S.T.M.	22-08-84	15 años P.-MSE 2a4años y Art.114 COTM.(2Causas)	1a.I.3er.T.	24-01-72	S.1ra.I.:C.103/80;11-12-79;15años P.-MSE 2a4años Proc.:15-05-73;art.184 y Art.243CPO.-
JORGE PANCERA Nelly Graciela	F.	C./S.T.M.	22-08-84	12 años P.-MSE 2a4 añosyArt.114 COTM(C. 103/80)-2 Causas.-	1a.I.3er.T.	30-08-72	S.1ra.I.:C.103/80;11-12-79;12añosP.-MSE 2a4años Art.114COTM.-C.194/78 S.2da.I.:25-10-79;20 años P.yart.114 COTM.

632

820302

Impreso en M.D.N.

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUÍDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
ITTE GONZALEZ Xenia	F.	C./S.T.M.	22-08-84	20 años P.-MSE 2a4 años yArt.114 COTM. 2 Causas.-	1a.I.3er.T.	01-09-72	S.1ra.I.:C.103/80;11-12 79-20añosP.-MSE2a4años-C.470/76;S.2da.I.:06-5-82-4años y 6 meses P.y Art.114 COTM.-
SABDIC ANTONACCIO Raúl	M.	C./S.T.M.	22-08-84	30 años P.-MSE 14 a 15 años-Delinc.habitual (C.103/80).-	1a.I.3er.T.	01-09-72	S.1ra.I.:C.103/80;11-12 79-30 años P.-MSE 14a15 años-C.anteriores;Proc. 31-08-70-Arts.150,137-61y340-61y342,137,281y 344CPO.21-03-72-Art.150 CPOy Proc.Art.173inc.2 CPO-Condenado a 10meses Prisión-Lib.Def.yArt. 114 COTM.-
PHILLIPS TREBY ABI SAAB Walter Daniel	M.	C./S.T.M.	22-08-84	Sent.Def.Unif.:P.Unica:10 años P.-MSE 1a 4 años.-	1a.I.2do.T.	12-11-71	S.2da.I.:C.170/76;25-2-80;8 años y 6 meses P.y Art.114 COTM-C.47/83; 23-9-83;10 años P..-

633/33

8408023

N/16

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DEL INTERIOR

02

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

±

COMPENDIO DE INFORMACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20/12/00 hrs.
Fecha de salida
Hora a 3 Sld
de Identificación 6044

21/9/84
I
4476

28/1984

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECRETARIA
21 SET. 1984
Hora 1 (Qual - 2) 6105
Recepción 8.02.024

103/16

DOC. REC. PROCESAR

MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
3124ØØ AGOSTO 1984

COMPENDIO DE INFORMACION Nº 28/984

Cubre período de información desde el Ø1 al 31 de agosto de 1984.-

INFORMACIONES DEPARTAMENTALES

I - TERRENO Y METEOROLOGIA:

A - Estado de Rutas:

1 - Rutas Nacionales; buen estado.

2 - Rutas Secundarias; regular y buen estado.

B - Cambios operados en las condiciones del terreno:

1 - Sobre el arroyo Sanchez, ubicado en el camino que sale hacia la zona de La Florida y Ruta 25, se está realizando una calzada que solucionará el difícil inconveniente que surge cada vez con mayor evidencia, cortando frecuentemente el tránsito.-

2 - Se prosigue en la construcción del camino hacia Sauce y Ruta 20, lo cual se está desarrollando en forma sostenida.-

C - Mejora temporal: Dada la mejora experimentada en el factor climático, los laboreos se desarrollan a plenitud y las pérdidas o limitaciones que se pronosticaban en las siembras, no son tan graves como se pensaba, lo cual hace tener la certeza de que la merma en los cultivos será mínima al igual que en el aspecto lechero, el cual se ha recuperado sensiblemente.-

II - POLITICA:

A - Partido Nacional:

1 - Movilizaciones: Se siguen desarrollando las movilizaciones previstas por la mayoría blanca en demanda de la libertad de W.FERREIRA ALDUNATE:

a - Ø511ØØAGO: A la cual adhirieron también partidarios del F.A.-

b - 1219ØØAGO: En el transcurso de la cual se propaló por intermedio de un altoparlante, la grabación de la Proclama del Obelisco del 27NOV1983 leída por Alberto CANDEAU.-

c - 1619ØØAGO: En la cual hicieron uso de la palabra los Escribanos Carmelo Miguel SALABERRY CABALLERO (Mov.Renovador Blanco) y Alfonso Hermann REQUITEREÑA VOGT (Mov.Por

la Patria y Nac. de Rocha) y para finalizar se escuchó la grabación del discurso de W.FERREIRA ALDUNATE pronunciado en C.Concordia.(RA).-

d - 1919ØØAGO: La cual se realizó sin nada para destacar.-

e - 2Ø2ØØØAGO: La cual se realizó con motivo de la puesta en libertad de Juan Raúl FERREIRA SIENRA.-

2 - Convención Departamental: Se llevó a cabo la C.D. del P.Nacional en la localidad de San Javier y entre otras resoluciones hizo suya una moción presentada por la "Agrupación 58" referente al frigorífico ex-Anglo.-(ANEXOS Nº 1 y 2).-

3 - Listas presentadas: Al vencer el plazo para la presentación de listas,el 2724ØØAGO, por el P.Nacional se presentaron las siguientes:

a - Sublema "Movimiento Renovador Blanco", lista 82:
- Diputado: Esc.Carlos María MAZZILLI BERTONI.
- Intendente: Esc.Cármelo Miguel SALABERRY CABALLERO.

b - Sublema "Por la Unión del Nacionalismo y el Herrerismo":
- Diputado: José Alberto FERNANDEZ KELLY.
- Intendente: Diego Guillermo LAWLOR BOLOQUE.

c - Sublema "Victoria Blanca":
- Diputado: Dr.Alberto Bernardo BARRAN.
- Intendente: No postula.

d - Sublema "Por la Patria y Nacional de Rocha":
- Diputado: Esc.Alfonso Hermann REQUITERENA VOGT.
- Intendente: Esc.Juan Carlos GONZALEZ ARRIETA.

e - Sublema "Movimiento Nacional Luis Alberto de Herrera":
- Diputado:Carolina ELHORDOY de ORTIZ.
- Intendente: Alfredo MENDOZA GOMEZ.

f - Sublema "Tres Arboles":
- Diputado: Abayubá Oriental GARCIA RODRIGUEZ.
- Intendente: Abayubá Oriental GARCIA RODRIGUEZ.

B - Partido Colorado:

1 - Visita: El Ø611ØØAGO se llevó a cabo un acto organizado por la lista "LAB","Escuela Partidaria", en salones del Cine Stella de C.Fray Bentos. El mismo contó como único orador al líder de la C.B.I., Prof.Manuel FLORES SILVA, tratando el tema: "La actual situación política del Uruguay", contando con poco apoyo popular.-

2 - Convención: El 172ØØØAGO en salones del "Gran Hotel Fray Bentos", se cumplió la C.D. del P.Colorado; en la misma se presentaron los candidatos de las listas coloradas para las próximas elecciones.-

3 - Listas presentadas: El P.Colorado presentó siguientes listas ante la Oficina Electoral, para la elección del 25NOV1984:

a - Sublema "Dignidad y Justicia":.

- Diputado: Esc.Guillermo STIRLING SCTO.
- Intendente: Dr.Mario Hebert CARMINATTI OLIVIERI.

b - Sublema "Escuela Partidaria":

- Diputado: José Antonio SANTIN.
- Intendente:Dr.Mario Hebert CARMINATTI OLIVIERI.

c - Sublema "Unión Colorada y Batllista":

- Diputado: Anastacio Felix PERAZZA MELIAN.
- Intendente: José Luis DAGLIO TANCO.

d - Sublema "Unidad y Reforma":

- Diputado: Dr.Iris Abad GUERRA PERDOMO.
- Intendencia: Marcelo Elpirio URQUIJO.

C - Unión Cívica:

1 - Presentación: La Unión Cívica realizó la presentación de los candidatos ante la Oficina Electoral:

a - Diputado: María Rosa LEAL de GARMENDIA.

b - Intendencia: Juan Erberto APOLLONIA.

D - FRENTE AMPLIO:

1 - Reunión y Manifestación: El 12113ØAGO se llevó a cabo una reunión en el local del Comité Central del F.A.,ubicado en Avda. 18 de Julio y José P.VARELA de C.Fray Bentos; en la misma pronunció un discurso sobre Socialismo y el Acuerdo entre las FF. AA. y los PP.PP., el Dr.Enrique MARTINEZ MORENO, 2do.Suplente de Zelmar MICHELINI a la Cámara de Senadores por la Lista 9988, Frente del Pueblo, en 1971. Hora 122Ø finalizó la reunión y la concurrencia, unas 80 personas, por la acera de la Avda.18 de Julio, se dirigió hasta la calle Capdevielle, volvió sobre sus pasos hasta Plaza "Artigas" volviendo hacia el local partidario, finalizando hora 125Ø. En el trayecto de la manifestación portaron banderas del F.A. y entonaron cánticos antigubernamentales.-

2 - Autoridades departamentales: Actualmente se encuentran constituidas las siguientes autoridades partidarias:

a -- Departamental del P.Socialista:
Secretario General.....Alberto Saúl RIVERO
Srio.de Organización.....José Luis ALMIRON
Srio.de Finanzas.....Abelardo ALZAIBAR
Srio.de Prensa y Propaganda....Ricardo CASTROMAN
Vocales.....Beltrán ALVAREZ GUSTA
Luis RODRIGUEZ FLEITAS
Omar Andrés FERRARI FERRARI
Dr.Héctor Raúl SARACHAGA MIÑAUR

b - Comité Ejecutivo Provisorio Lista 99:
Américo Pilar BARLETTA VARUFALDI; Nery José PEREZ GONZALEZ; Elbio Ramón VARGAS CABALLERO; Jorge Ismael SOSA MORFIN; Mario SROANE y Enrique Gustavo SCHONALS ROTSTEIN.-

c -- Mesa Ejecutiva Provisoria del P.D.C.:
Bernardino Tomás FERNANDEZ VAZQUEZ; Argentina GALARZA RODRIGUEZ y Ricardo ESPALTER CANO.-

3 - Presentación de listas: El F.A. realizó la presentación de sus candidatos para la próxima elección nacional; siendo el Prof.Gustavo Adolfo ALAMON DA ROSA el cándidato común a la Intendencia Municipal.

a - Sublema "Frente del Pueblo", lista 99:
- Diputado: Elbio Ramón VARGAS CABALLERO
- Junta.Dptal: Nery José PEREZ GONZALEZ

b - Sublema "Movimiento Independiente Rionegrense":
- Diputado: Guillermo José POMI BARRIOLA
- Junta.Dptal: Arq.Walter CASTELLI

c - Sublema "Frente del Pueblo", P.D.C., lista 808:
- Diputado: Dr.Víctor Miguel CASARETTO BENELLI
- Junta Dptal: Antonio Diosdado BUSCHIAZZO NEBOT

d - Sublema "Frente Socialista", lista 90:
- Diputado: José Luis ALMIRON FREDES
- Junta Dptal: Abelardo A. E. ALZAIBAR ESPALTER

e - Sublema "Democracia Avanzada":
- Diputado: Daniel Lorenzo LEVRATTO FISCHER
- Junta Dptal: Héctor Ramón IRIGOYEN GALLINOTTI.

III - ECONOMICO:

A - Arribo: El 24Ø83Ø atracó a muros del muelle oficial de C. Fray Bentos, el navío de bandera paraguaya "DONA OLGA B.",

8408024

el cual procedía de puerto paraguayo, trayendo una carga de 279 fardos de cueros salados, por un total de 40.249 kilos, los cuales descargó y quedaron depositados en galpones de la A.N.P.-

B - Promoción: Los Departamentos Técnicos de CADYL, así como directivos y personal administrátivo, participaron en un trabajo consistente en el proyecto de un Plan Piloto de Promoción sobre 4.000 hás. de Sorgo Granífero destinado a productores de la Cooperativa.
El trabajo ya está culminado y se procura ahora una fuente de financiamiento, por lo que viene siendo presentado a distintas instituciones, el B.R.O.U. entre ellas. Proximamente habrá una discusión del tema a nivel de productores ya que existe la firme posibilidad de colocar toda la producción de sorgo a China Nacionalista.-

C - Reducida merma en área triguera: De acuerdo al informe proporcionado por el Departamento de Semillas de CADYL, la Cooperativa colocó unas 800 toneladas de semillas cuando promediando el mes de julio se tenía prácticamente todo el stock en depósito. La financiación del fertilizante por esta institución fue acogido con beneplácito por parte de la masa productora. Con estos datos, los créditos que otorgó el B.R.O.U. y algunas estimaciones del posible stock de semilla que los productores pudieron tener, se entiende que las hectáreas sembradas con el cereal en la zona de Young, oscilarían entre 22 a 24.000 contra las 28.000 hás. de la zafra pasada.-

D - Siembra de cebada: A partir de los últimos días del mes de julio, a intenso ritmo se han venido cumpliendo las siembras con cebada en la zona de Young; este último se inscribe en el programa que oportunamente suscribieran las F.N.C. (Fábricas Nacionales de Cervezas) con la Cooperativa Agropecuaria de Young. En esta oportunidad y por disposición de las F.N.C. se introduce una novedad en cuanto a implantar en la zona una nueva variedad, la S.N.T.I., de la cual se tienen positivas referencias, existiendo cierta expectátiva por ver sus rendimientos en la zona de Young.-

IV - SOCIAL Y CULTURAL:

005 8408024

A - Distinción Leona: El Sr.Carlos Gregorio MEDIZA, vecino de la ciudad de Young, que se desempeñara como Secretario de la Gobernación de Valentín BERIZAN, fue ahora nombrado Vice Gobernador del Distrito J-1.-

B - Gobernador Rotario: Visitó C.Fray Bentos el Gobernador de Rotary Club Internacional Distrito 483, Sr.Juan Carlos AYALA. El Gobernador y su esposa, junto a los dirigentes fraybentinos, depositaron ofrendas florales ante el Monumento al General Artigas y busto al General José de San Martín, conoció el funcionamiento de la Clase de Fonoaudiología, la que fue totalmente equipada por ROTARY y visitó la Escuela Nº 66"Juana de Ibarbourou" que hace una década donaron los rotarios fraybentinos. Igualmente visitó el Banco de sillas de ruedas, camas articuladas y bastones, formado en Fray Bentos para colaborar con los discapacitados.- (ANEXO Nº 3).-

C - Atellier de Peinados: En salones del "Gran Hotel Fray Bentos" se llevó a cabo el "Atellier de Peinados" organizado por el Movimiento de Peluqueros de Fray Bentos. Al mismo concurrieron unas 200 personas y en su transcurso el representante de la firma "L'OREAL", Heber VERA, procedió a demostrar el producto "VALENCE", realizando las demostraciones prácticas, exhibiendo los peinados varias modelos de ésta y de Montevideo.-

D - Damas Leonas: En oportunidad de conmemorarse el Día del Niño, el Comité de Damas del Club de Leones estuvo presente en dependencias del Consejo del Niño. En el Hogar de Varones se distribuyeron refrescos y frutas y en el Hogar Infantil se organizó una reunión en la cual colaboraron el Mago "Mister Johny" y un grupo teatral de estudiantes Magisteriales. Posteriormente se brindó un almuerzo a todos los niños con refrescos,frutas, etc.; culminando con entrega de globos y ropa para todos los alojados en esta dependencia.-

V - CANTO POPULAR:

A - Clasificatorias: En el Club Social Uruguay de C.Young se llevaron a cabo las clasificatorias para el 3er. Festival Nacional de Canto Popular La Paz 84.-(ANEXO Nº 4).-

VI - EDUCACION:

A - Programa de Educación Sexual: Un plan especial de actividades relacionadas a Educación Sexual iniciaría el Liceo de C.

Young. El Profesor José Pedro OLIVER manifestó dicha inquietud en oportunidad de la Jornada Médica que sobre el tema "Enfermedades de Trasmisión Sexual" se cumpliera en el propio local liceal. Se solicitaría la autorización correspondiente para llevar adelante un programa de Educación Sexual destinado a estudiantes y padres.-

B - Cine Didáctico: El Departamento Municipal de Cultura de la I.M.R.N. hace seis años que viene brindando un programa de cine didáctico a nivel de escuelas urbanas, ahora se organiza para el campo, agrupándose las Escuelas en 14 regiones las que serán cubiertas en un período de seis meses. El material que se exhibe proviene de instituciones tales como SODRE, Ministerio de Educación y Cultura, Secretariado Uruguayo de la Lana y Embajadas.-

C - Nueva adquisición de libros: La Dirección del Liceo de C. Fray Bentos y A.P.A.L. procedieron a la compra de otra partida de libros para la Biblioteca de este Centro Educativo, con el fin de seguir apoyando a los estudiantes de 1er. y 2do. ciclo. Los mismos fueron adquiridos con la suma obtenida de una rifa realizada, ascendiendo el total de lo adquirido a los N$ 20.000.-

VII - GREMIOS Y COOPERATIVAS:

A - Reunión de ASCEEP: El día Ø5153Ø se llevó a cabo una reunión de ASCEEP en C.Fray Bentos; la misma contó con la presencia de Pablo ITURRALDE, Vice-Pte. de ASCEEP en Montevideo y Sdo. del Comité Ejecutivo de la Universidad del Interior en la misma se trataron detalles de organización y actividades a desarrollar por los representantes de esta ciudad, encontrándose integrada la Comisión Ejecutiva local por: Demir Elizabeth FERREYRA ACOSTA, Javier IRIGOYEN CASTRO, Alain SANTANDREU, Néstor FERREIRA MONTAÑEZ y Omar NOCETTI.-

B - Otras actividades: Por declaraciones a la prensa, de la integrante de ASCEEP local, Srta.Demir FERREYRA, se conocieron siguientes actividades y resoluciones de la mencionada asociación:

1 - Se adhirieron para trabajar conjuntamente con el Movimiento "Vladimir ROSLIK", formado en C.Montevideo, para

hacer funcionar una plaza de juegos infantiles en San Javier, en el terreno donado por la viuda del Dr. ROSLIK.-

2 - Concurrió a C.Rivera el Delegado de ASCEEP Río Negro, Eduardo Alberto IRIGOYEN GARCIA, para el 1er. Congreso de la F.J.I. donde se aprobó un plan de movilizaciones relacionado con:

* Uniforme;
* baja del boleto estudiantil;
* contra la vigilancia en los liceos.

3 - El Delegado de Río Negro en el Congreso, presentó una moción que fue aprobada, la que consta: interesar a las autoridades de los PP.PP. para concretar un proyecto de educación democrático y participativo, haciéndose en forma concertada.-

4 - Otro punto aprobado en la sesión fue que el 2do. Encuentro de la F.J.I. será en C.Fray Bentos los días 12, 13 y 14 de octubre venidero.-.

C - Productores Lecheros: El día 6 de los corrientes tuvo lugar la Asamblea Constitutiva de la Asociación de Productores de Leche de Río Negro. La referida comisión quedó integrada de la siguiente manera: PRESIDENTE: Lelio MALAN; VICEPTE: Edward GAUTHIER; TESORERO: Alejandro VAN DEN DORPEL; SECRETARIO: Carlos AMORIN, VOCALES: Heriberto ARBUET, Gonzalo ROSTAN y Horacio CABRERA. Comisión Fiscal: José P. OLIVER, Alfredo PENNER y Francisco GUTIERREZ ZORRILLA.-

D - Secadora de granos: CO.R.A.C. (Cooperativa Rincón de Ahorro y Crédito) instalará en C.Fray Bentos una secadora de granos a energía solar.-(ANEXO Nº 5).-

VIII - INFORMACIONES PUBLICAS Y GENERALES:

A - Tránsito Internacional: En el transcurso del presente mes se registró siguiente movimiento a través del Puente Internacional "Gral. San Martín":

1 - Pasajeros ingresados.....	32.860
2 - Omnibuses ingresados.....	454
3 - Autos ingresados.....	5.570
4 - Camiones y motos ingresados.....	299
5 - Pasajeros egresados.....	34.940

6 - Omnibuses egresados..... 447

7 - Autos egresados..... 3.653

8 - Camiones y motos egresados..... 217

B - Siguen prevenciones: Los integrantes de la Dirección Municipal de Higiene se encuentran trabajando en un censo de gallineros. Equipos de funcionarios visitan casa por casa, para conocer su instalación y especialmente el estado sanitario. Se trata de un nuevo esfuerzo en la campaña de lucha contra el Mal de Chagas, temible enfermedad que se está combatiendo decididamente en esta zona.-

C - Ultiman detalles para inauguración: Activamente se trabaja en los ajustes previos a la puesta en funcionamiento del Hogar de Ancianos de Young. En la sede del Club de Leones se cumplió una reunión entre la Asistente Social de la Junta Municipal de Young, autoridades de la Comisión Pro Bienestar Social del anciano y dos funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Secretaría de Estado que declara a esta obra de interés ministerial.
Se posibilitó de esta manera un positivo intercambio de ideas y experiencias respecto al funcionamiento del Hogar de Ancianos que según los funcionarios visitantes, sería el primer Hogar de Ancianos del país que funcionará en régimen diurno.-

D - Servicio de Peluquería: Los funcionarios municipales y sus familiares tienen nuevamente servicio de Peluquería todos los días sábado en horas de la tarde. De 14 a 18 hs. se atiende en la Casa de los Municipales, calles Ituzaingó y Zorrilla. Se trata de un beneficio que se reimplanta luego de que existiera un compás de espera en esta prestación que favorece a los municipales.-

E - Especialización: Retornó de C.Montevideo donde realizara dos cursos de especialización el Sr.Hugo LAGOS, funcionario de ANTEL, el mismo fue seleccionado para concurrir a dos actividades. Primero en la capital se vinculó a "Mantenimiento de Teléfonos Monederos", lo cual facilita su reparación en nuestra ciudad donde se instalará un Taller completo en la Central de ANTEL. Posteriormente en Las Piedras, asistió a un cursillo para la instalación y funcionamiento

de Centralitas, una variedad de aparatos que permiten cubrir conexiones internas.-

IX - POLICIALES:

A - Datos Estadísticos:

1 - Accidentes de tránsito ocurridos: 17
Personas lesionadas: 1Ø personas fallecidas: Ø1

2 - Accidentes de trabajo ocurridos : Ø3
Personas lesionadas: Ø3 personas fallecidas: ØØ

3 - Hurtos habidos : Ø8
Con violencia : Ø1 sin violencia : Ø7

4 - Establecimiento de Recuperación Regional:
a - Ingresos masculinos: 25
b - Ingresos femeninos : Ø1
c - Egresos masculinos : Ø6
d - Egresos femeninos : Ø1
e - Existencia al 3124ØØAGO1984:
1) - 82 masculinos.
2) - ØØ femeninos.
3) - 82 reclusos en total.-

B - Policías atienden parto: Habiéndose requerido a la 2da.Sección Policial, en forma urgente, en horas de la noche desde una finca ubicada en barrio "El Amanecer", la colaboración necesaria por encontrarse próximo a dar a luz la Sra.Irma LUCERO de DOLCI, uruguaya, casada, de 27 años, se despachó en forma inmediata en coche oficial a los Agtes. Juan Carlos ACOSTA y Vicente LIRA, quienes debido al avanzado estado de gravidez de la Sra. debieron asistirla en el domicilio, dando a luz una criatura del sexo masculino. Conducidos posteriormente al Hospital local en Ambulancia del citado Centro Asistencial, Médico de Guardia que los atendiera constató que tanto la madre como el recién nacido se encontraban en perfectas condiciones y que el parto había sido atendido en forma normal. Expresó la señora de Dolci, que en agradecimiento por la atención recibida por parte de los Agentes, su hijo responderá a los nombres de Carlos Vicente.-

X - SUBVERSION:

A - No se registraron hechos.-

ooo O ooo

8408024

D I S T R I B U C I O N

A - EXTERNA:

01 - SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR
02 - SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.
03 - SEÑOR COMANDANTE DIVISION EJERCITO III
04 - SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE RIO NEGRO
05 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SORIANO
06 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU
07 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SALTO
08 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE TACUAREMBO
09 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE RIVERA
10 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE ARTIGAS
11 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
12 - SEÑOR COMANDANTE DEL B.I. Nº 9
13 - SEÑOR JEFE DE LA 5ta. CIRCUNSCRIPCION DE LA P.N.N.
14 - SEÑOR ENCDO. DEPARTAMENTO 2 DE LA D.I.I. DE JEF.MONTEVIDEO

B - INTERNA:

15 - COMANDO DE LA JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO
16 - AL 27 COMISARIOS SECCIONALES 1a. a 12a. DEL DEPARTAMENTO
28 - ARCHIVO.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

CNEL: Eduardo
Eriberto TESTA.-

AUTENTICA:

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - FRAY BENTOS

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

CRIO: Carlos R. CENTURION.-

011

8408024

ANEXO Nº 1

San Javier:

Convención blanca rechaza el pacto del 3 de agosto

Reitera apoyo a la fórmula Ferreira - Pereira

SAN JAVIER. (Especial). Hasta la noche estuvo reunida en San Javier la Convención Departamental del Partido Nacional de Rio Negro, en la sala del Cine Pobieda de esa localidad.

Cumpliendo lo acordado en el sentido de sesionar en todas las localidades del departamento, durante el pasado fin de semana, deliberadamente hasta la hora 21 con la presidencia del Escribano Conrado Orlando Laurenz, actuando como Secretarios Generales los Sres. Julio Casanova y Américo Villalba, con la asistencia de un crecido número de Convencionales.

Antes de la iniciación del acuerdo, el Presidente invitó al estrado a la Sra. María Cristina Zaballkin de Roslik y al Presidente de la Federación Médica del Interior Dr. Gregorio Martirena, este último dirigió la palabra en homenaje al médico sanjavierense desaparecido trágicamente en circunstancias de notoriedad. Finalizada la disertación, la Convención resolvió realizar un minuto de silencio en su memoria, concurriendo en corporación al Cementerio donde se depositó un ramo de claveles blancos, sobre la tuma que guarda sus restos.

HOMENAJE A SARAVIA

El Sr. Luis Locatelli, ex Inspector Departamental de Escuelas de Rio Negro, radicado hace mucho años en Montevideo, se refirió luego a la figura de Aparicio Saravia, a pocos días del aniversario de su natalicio, evocando su pensamiento hasta nuestros días.

PRINCIPALES RESOLUCIONES

La Secretaría de la Convención Departamental resumió este primer informe, con las resoluciones adoptadas en San Javier: "1) Rechazar el pacto celebrado el viernes 3 de agosto en el Club Naval, apoyando calurosamente la posición del Directorio del Partido Nacional, 2) Que el Partido Nacional no aceptará otro tipo de elacciones que las que no sean libre, sin presos ni partidos políticos proscriptos, 3) Que reafirma su voluntad de concurrir a las urnas el 25 de noviembre próximo, con los candidatos a la presidencia y vice presidencia, votados democráticamente en la Convención Nacional el día 17 de diciembre de 1983, Sres. Wilson Ferreira Aldunate y Carlos Julio Pereira. Se aprobaron también diversas mociones exigiendo la libertad de Wilson y Juan Raúl Ferreira, como así también de todos los presos políticos, injustamente encarcelados por la dictadura implantada en nuestro país".

8408024

ANEXO Nº 2 :

Agrupación 58: el tema del Frigorífico

Por iniciativa de la Agrupación 58 del Partido Nacional, la Convención Departamental realizada en San Javier resolvió hacer suya la moción la que se distribuyó a la Prensa con el siguiente contenido:

"Reiterar la preocupación ya demostrada en anteriores convenciones nacionalistas e inclusive, por la Agrupación 58 que integramos, ante la paralización total de la fábrica y frigorífico ex Anglo de la ciudad de Fray Bentos exigiendo del gobierno nacional de satisfacción a la población departamental; contestando estos interrogantes:

¿Quién es el actual propietario de esa fábrica frigorífica? 2º Si es el Estado ¿porqué siguen representantes de SAUDICO en la misma ;3º Si lo es Saudico, ¿porqué no trabaja ; 4º qué obligaciones no se cumplieron? ¿o se cumplieron todas? 5º En el primer caso ¿quién no las cumplió? 6º ¿Hay sanciones pecuniarias o de otra especie por tales incumplimientos Si hubo incumplimientos ¿se abonaron o no multas? 7º ¿Qué hay de una gruesa suma de dólares americanos que estaría en poder del Estado por concepto de multas que debería pagar Saudico por incumplimientos contratales y cuyo importe según se divulgara públicamente tiempo atrás, sería destinado —según autoridades públicas - a fines específicos? 8º ¿Además de las obligaciones contractuales emergentes del contrato de compra—venta de la fábrica frigorífico en sí ¿qué compromisos u obligaciones colaterales o complementarios con aquel se otorgaron por las partes ESTADO—SAUDICO, a qué costos porqué plazos; con que avales y conqué sanciones pecuniarias o de otra especie en el eventual caso de incumplimientos? EN DEFINITIVA, y en síntesis, lo medular, lo importante y lo acuciante de la cuestión es: ¿POR QUE y DEBIDO A QUIEN NO TRABAJA LA FABRICA?. Iniciativa de la Agrupación 58 del Partido Nacional aprobada en S. Javier.

613

8408024

ANEXO Nº 3 :

FRAY BENTOS (Por Julio Perroux). Una olimpiada, organizada en forma conjunta por Rotary, Rotaract e Interact, a nivel del Distrito 483 se realizará en el mes de febrero de 1985, en la ciudad de Fray Bentos. La noticia fue confirmada en esta ciudad por el gobernador Sr. Juan Carlos Ayala, un dinámico santafesino, con amplio sentido de las relaciones públicas, quien ha fijado entre sus objetivos, un mayor acercamiento hacia el periodismo.

Precisamente en la conferencia de prensa brindada en salones del Club Unión Oriental, el visitante, acompañado por el Presidente del Rotary Club Fray Bentos Escribano Mario Espinosa Lancieri, y de los directivos Oscar Saldumbide y Raúl Doti, señaló: "Al celebrar el 80 Aniversario de Rotary Internacional, se realizará una olimpiada —esa fue una idea de Rotaract— conjuntamente con Rotary, Rotaract e Interact, porque pensamos que estando la familia rotaria unida demostraremos al mundo nuestra alegría en los 80 años de servicio".

ACTIVIDAD INTERNACIONAL

Con respecto a la labor que se cumple a nivel mundial, hizo notar que existe "una campaña espléndida, a través de la fundación rotaria, una herramienta de servicio internacional". Rotary tiéne un plan de cinco años, donde invierte la cantidad de dos millones de dólares mensuales para servir a la comunidad internacional "la que se saca de la generosidad de los rotarios, como así también de compañías químicas que han donado vacunas y de compañías aéreas que las transportan". Se abriga la esperanza, enfatiza Ayala, que en el año 2005, cuando se cumpla el centenario de la creación de Rotary Club Internacional, todos los niños de la tierra estén vacunados contra la polio.

APOYO A LATINOAMERICA

El programa de Salud, Nutrición y Desarrollo Humano, invierte mucho dinero en Latinoamérica. "En algunos países se han comprado tractores, se les está enseñando a manejerlos y a trabajar la tierra también debidamente" reseña.

Con respecto a Uruguay, Argentina, Brasil y Paraguay, están empeñados en el programa de erradicación del Mal de Chagas, proyectándose realizar un esfuerzo conjunto con los Ministerios de Salud Pública.

EN EL MUNDO LIBRE

"Rotary existe, en todo el mundo libre", señala el Gobernador. En 159 países del mundo hay 20.700 clubes ubicados en 425 Distritos con un millón aproximado de rotarios. A ello se suman 8.500 clubes juveniles de Rotaract e Interact. El Distrito 483 es uno de los pocos del mundo que abarca parte de dos países: los departamentos uruguayos del Río Uruguay, desde el límite con Brasil hasta el Río Negro y la Provincia de Entre Ríos y parte de la de Santa Fe. En total son 46 clubes en el Distrito, 10 de los cuales están en el Uruguay.

El Gobernador de Rotary Club Internacional, Distrito 483 Sr. Juan Carlos Ayala y el Presidente del club fraybentino Escribano Mario Espinosa Lancieri, rinden homenaje al Gral. San Martín.

614

8405024

ANEXO Nº 4 :

Dos jornadas de Canto Popular

José Messina.

Lizi Mulattieri.

Grupo Cantotal de Mercedes.

YOUNG (Por Carmelo González). Se realizaron en la Sala Mayor del Club Social Uruguay, las clasificatorias para el 3er. Festival Nacional de Canto Popular La Paz'84.

A Young le correspondió ser sub-sede para los departamentos Río Negro, Flores, Soriano y Paysandú, por lo que se hicieron presentes representantes de las ciudades de Trinidad, Fray Bentos, Mercedes, Young, Paysandú, Palmar, Guichón y San Javier.

Estuvieron actuando por el Jurado Omar Romano y Enrique Rodríguez Viera por ADEMPU, Víctor Bardanca por el Taller de Música Popular, Elbio Rodríguez Barilari como Periodista y el Maestro Elbio Reyes por el Templo del Canto de Young.

En categoría Solista, el primer lugar lo obtuvo sin ninguna clase de discusión José E. Messina con el tema "Noviembre de mi pueblo", el segundo fue compartido por la sanducera Lizi Mulatieri y Silvia Bidart por Young.

En dúos, los Hermanos Savio también de esta ciudad fueron los triunfadores, los Hermanos Lemes de Paysandú también lograron la clasificación para el 3er. Festival de Canto Popular a desarrollarse en La Paz.

Finalmente en Categoría Grupos primó el Conjunto "Cantotal" de Mercedes quienes prevalecieron sobre sus coterráneos de Sentires.

5105024

ANEXO Nº 5:

CORAC contará con secadora de granos a energía solar

FRAY BENTOS (Por Julio Perroux). Una planta secadora de granos con impulso en base a energía solar, será instalada en Fray Bentos, por la Cooperativa Rincón de Ahorro y Crédito, CORAC.

La noticia fue confirmada a EL TELEGRAFO, por el Gerente General, Sr. Alfredo Gandulfo antes de su partida hacia Colombia y Panamá, donde interviene en eventos internacionales de cooperativismo.

La gestión fue realizada por el Ing. Agr. Jorge Mazziotto, integrante del staff de técnicos que llevan adelante el programa de Créditos a la Producción en CORAC, y constituirá un esfuerzo conjunto: el ENEA, Ente Nacional de Energía Alternativa de Italia realiza la valiosa donación, constituyéndose en un programa piloto para esta zona del país, y demostrativo para el resto del Uruguay; UNESCO facilita el traslado a Uruguay y la Facultad de Agronomía de nuestro país interviene en el proyecto de instalación y puesta en marcha; de esta manera se cumplen las exigencias italianas para concretar su donación.

25 TONELADAS POR DIA

La secadora de granos tiene una capacidad de procesamiento de hasta 25 toneladas por día, llegando perfectamente a una humedad del 14%, que es la exigida para la comercialización en el país, mediante un sistema de paneles de 150 metros cuadrados de dimensión.

Su mayor rendimiento es obviamente en la temporada estival, donde se puede utilizar mayormente la radiación solar; pero aún en invierno habrá de prestar servicio ya que puede emplearse perfectamente como calefacción, constituyéndose en un sensible ahorro en materia de energía.

Fuentes de CORAC hicieron notar la importancia de este aporte, puesto que será el complemento ideal para la actual actividad en materia de créditos a la producción en el departamento de Río Negro.

JERARCA DE CORAC EN EL EXTERIOR

El Sr. Alfredo Gandulfo, Gerente General de CORAC, estuvo en Colombia hasta el pasado fin de semana, participando del Segundo Encuentro Regional de Federaciones y Centrales de Cooperativas de Ahorro y Crédito de América del Sur, del sistema COLAC.

Respondió de esta manera a una invitación del Presidente de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Sr. Lorenzo Giorgi, quien actualmente es también el Vicepresidente de la Confederación Latinoamericana de estas instituciones.

Ahora, hasta el 26 de agosto, estará en un congreso mundial organizado por el Consejo Mundial de Cooperativas en Panamá, con más de 1.500 delegados.

CREDITOS A LA PRODUCCION

Supera la cifra de dos millones de nuevos pesos lo entregado por CORAC a productores de Río Negro, como parte de su programa de créditos a la producción, con fondos del BID, canalizados a través de CORAC.

La cantidad habrá de superarse ampliamente, teniendo en cuenta que se presentó una iniciativa inicial de N$ 17.000.000, siendo CORAC la primera en recibir los aportes. Además se proporciona ayuda técnica y orientación al productor y en la medida de las posibilidades, se ayudará en la colocación de la cosecha.

Actualmente en la zona de Fray Bentos, unos 25 productores tienen todo en marcha para la próxima cosecha, cubriéndose unas mil hectáreas, 500 están sembradas con trigo, 250 con cebada, avena, praderas y otro tanto con lino y cultivos similares. Desde el momento que se ha comenzado a trabajar en la zona de Young, se descuenta que habrá interesantes perspectivas para extender la acción hacia otros lugares más alejados de Río Negro, dado que las disponibilidades en materia crediticia son muy significativas.

8408024

BIOGRAFICO
Conocimiento

JUNTA DE COMUNICANTES DE AMERICA
21 SET. 1984
Ref. y D.O.I. 2
No. de Orden 8408025

J.
D.
(EVTLMA-R)
-ON GRABACIONES
EV-DEO

NOVEDADES DE GRABAC-ON 1/2

EM-SORA: RAD-O PRAGA

FECHA: 18203OSET84

FRECUENC-A: 11.990 Khz

PROCEDENC-A: CHECOSLOVAQU-A

OPERADOR: 344

OPERADOR DACT.: 223 ARCHIVO

.eron en Montevideo la liberación del líder del Partido Nacional, n Ferreira Aldunate, junto con el resto de los presos políticos. ncentración fue organizada por el Partido Blanco o Nacional que 5 miles de personas alrededor del Obelisco a los Constituyentes 30.

nsistentes consignas en contra del régimen militar escucharon a s oradores, entre ellos Alberto Zumarán, candidato presidencial de lectividad blanca. Zumarán afirmó que de obtener el Partido Blan- victoria en los comicios presidenciales de noviembre próximo, de- rán una amnistía general para todos los presos políticos y dejarán fecto las proscripciones de personalidades y partidos políticos.

los detenidos de mayor relieve figura el líder del Partido Nacio- Wilson Ferreira Aldunate, quien regresó a Uruguay el pasado 16 de tras 11 años de exilio. Ferreira fue detenido inmediatamente des- de su arribo al país y procesado por una corte militar encontrán- actualmente en la prisión de la ciudad Trinidad, a unos 200 kiló- s de Montevideo.

irigente importante que se encuentra detenido es el legendario je- imo del grupo guerrillero "Tupamaro", Raúl Sendic. Sendic acaba sentenciado a 45 años de prisión por los Tribunales Militares de fs. Según medios de prensa que citan a familiares de Sendic, el al castrense dictó la sentencia a finales del mes pasado y sin la cia del abogado defensor del reo, Hugo Batalla, quien es, asimis- ddidato a senador por el Frente Amplio. El juez militar notificó la que la situación del antiguo líder tupamaro era irreversible. se encuentra arrestado desde 1972 cuando cayó en poder de la Po- urante una operación en la cual resultó gravemente herido. Desde na, Sendic se encuentra enfermo y con pocas posibilidades de una ación definitiva.

os de los detenidos en Uruguay están saltando a primer plano a que se avanza en el proceso de retorno a la democracia, que de- lminar en noviembre de este año, cuando se realicen elecciones s y los militares regresen a los cuarteles.

(1)1/2

8408025

BIOGRAFICO
Conocimiento

Entretanto, las fuerzas políticas ajustan decisiones con miras a profundizar este proceso y el regreso a la democracia, la cual en opinión unánime debe quedar a salvo de una intentona golpista.
"Sucesos", América Latina en noticias, notas y comentarios.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Jefe del Departamento II (Exterior)
Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director
Copia Nº 3 - Sr. 3er. Sub-Director

8408025

002/2

RECIBIDO
5/10/84 13hs.

SECRETO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
191030 Setiembre de 1984
HQ-21

ARCHIVO

1/7

P.I. Nº 070/984

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.-

B. Cualquier otra información que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	J.P.M.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada: 21 SET. 1984
Fecha de salida: Quintela
Nro. de orden: S/ 08026

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada: 21 SET 1984
Fecha de salida:
Para: I
Nro. de identificación: 6081

COIN

CNEL. Gaston Dibarboure
GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

21/9/84
1860/84

24/9/84
DSP. I
PROCESADO

SECRETO

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA _COSTA_ GA[illegible]. - - - - - - - - - - - - - -

DESDE QUE FECHA - 27-09-1984. - -

NOMBRE)Como figura en la Cédula de Identidad)- Julio SILVA. - - - - - - -

- -

NOMBRE COMPLETO (Sin iniciales) - JULIO SILVA. Flores + + + - -

- -

Nº CEDULA DE IDENTIDAD- 1.801.632. - - EXPEDIDA- 03-08-1977 LUGAR Mtvdeo. -

FECHA DE NACIMIENTO -28-09-1958. - LUGAR Monte Ideo. - - EDAD- 25. - - -

CREDENCIAL CIVICA(Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE - B-B-B. - - - -NUMERO -11.671. - - - - -

SERIE - - - - - - - -NUMERO - - - - - - - - -

SERIE - - - - - - - -NUMERO - - - - - - - - -

NOMBRE DEL PADRE- Nicolás Benito SILVA (Nal Acido). - - - - - - - - -

NOMBRE DE LA MADRE - Julma Francisca FLORES. - - - - - - - - - - - - -

DOMICILIO ACTUAL - - Avda. Central Nº 5541. - - - - - - - - - - - - - - -

DOMICILIOS ANTERIORES- -

- -

- -

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL- - - - - - -

ESTUDIOS CURSADOS - Esc. Primaria 6to. Año. - - - - - - - - - - - - - - -

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) - Escuela Nº 1

- 2 - (Colón). -

- -

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR- PEPSI COLA S.A. - - - - - FECHA 1977-1983.

LUGAR- FECHA - - - - -

LUGAR- FECHA - - - - -

LUGAR- FECHA - - - - -

CARGO A DESEMPEÑAR- PEON. -

NUMERO DE TARJETA - 33.- - - - .-

8408026

C62

ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 070 /984 Hoja 1 de 6

FECHA 10-09-1984. 02-15-984.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA BALIN S.A.

DESDE QUE FECHA 1981.

NOMBRE)Como figura en la Cédula de Identidad)- José BENTANCURT GUTIERREZ.

18.881

NOMBRE COMPLETO (Sin iniciales) JOSE BENTANCURT GUTIERREZ.

Nº CEDULA DE IDENTIDAD- 1.392.820-1. - EXPEDIDA 23-11-83. LUGAR Mtvdeo.

FECHA DE NACIMIENTO - 07-04-1950. LUGAR Montevideo. - EDAD- 34.

CREDENCIAL CIVICA(Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE - C-D-A. -NUMERO - 35.732.

SERIE - -NUMERO -

SERIE - -NUMERO -

NOMBRE DEL PADRE- Onofrio BENTANCURT.

NOMBRE DE LA MADRE - Olga GUTIERREZ.

DOMICILIO ACTUAL - Banda Oriental Nº 408 (Las Piedras).

DOMICILIOS ANTERIORES- Dpto.de Canelones.

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL- 1952.

ESTUDIOS CURSADOS - 6to.Año de Ens.Primaria, 1 Año de Ens.Secundaria.

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela Arti- - Nº 106 (Las Piedras), y Liceo Las Piedras.-

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR- I.Mpal.Canelones. FECHA 1970-1984.

LUGAR- FECHA -

LUGAR- FECHA -

LUGAR- FECHA -

CARGO A DESEMPEÑAR- CAPATAZ.

NUMERO DE TARJETA - 82.

163 8108026

ANEXO Nº 1 AL E.I. Nº 010 / 4 Hoja 2 de 6

FECHA .. 04-02-1984.

03-15-984.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA - COSTA GATTI. - - - - - - - - - - - - - - -

DESDE QUE FECHA - 04-02-1984. - -

NOMBRE)Como figura en la Cédula de Identidad)- Walter MELO. - - - - - -

- -

NOMBRE COMPLETO (Sin iniciales) - WALTER MELO. - - - - - - - - - - - -

- -

Nº CEDULA DE IDENTIDAD- 1.280.211. - - EXPEDIDA- 06-09-77. LUGAR Mtvdeo. -

FECHA DE NACIMIENTO - 30-10-32. - LUGAR Dpto. Rocha. - - EDAD- 51. - - -

CREDENCIAL CIVICA(Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE -E-D-C. - - - -NUMERO - 7223. - - - - -

SERIE -B-D-A. - - - -NUMERO - 40.153. - - - -

SERIE - - - - - - - -NUMERO - - - - - - - - -

NOMBRE DEL PADRE- -

NOMBRE DE LA MADRE - María Esther MELO ALVAREZ. - - - - - - - - - - - -

DOMICILIO ACTUAL - Avda. de los Astros Nº 3209. - - - - - - - - - - - -

DOMICILIOS ANTERIORES- Malvín Norte Calle 21 Nº 2149, Apto. 7. - - - -

- -

- -

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL- Octubre 1950.

ESTUDIOS CURSADOS - Esc. Primaria 2er. Año Escuela Rural. - - - - - - - -

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela Rural

del Dpto. de Rocha. -

- -

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR- De Perlas S.A. - - - - - - FECHA 1970-1984.

LUGAR- - - - - - - - - - - - - - - - FECHA - - - - -

LUGAR- - - - - - - - - - - - - - - - FECHA - - - - -

LUGAR- - - - - - - - - - - - - - - - FECHA - - - - -

CARGO A DESEMPEÑAR- Oficial Tipalista. - - - - - - - - - - - - - - - - -

NUMERO DE TARJETA - - 31. - - - -.-

3106026

ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 010 /984 Hoja 3 de 6

DEP. I PROCESADO JJ

FECHA 10-09-1984. 04-15-984.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA - RALIN S.A.

DESDE QUE FECHA - 10-09-1984.

NOMBRE)Como figura en la Cédula de Identidad) Vicente Pedro GONZALEZ GADEA.

NOMBRE COMPLETO (Sin Iniciales) VICENTE PEDRO GONZALEZ GADEA.

Nº CEDULA DE IDENTIDAD 1.689.107-3. EXPEDIDA 13-05-82 LUGAR Mtvdeo.

FECHA DE NACIMIENTO 11-03-1955. LUGAR Canelones. EDAD 22.

CREDENCIAL CIVICA(SO deberán anotar todos los traslados)

SERIE C-D-A. -NUMERO 45.922.

SERIE -NUMERO

SERIE -NUMERO

NOMBRE DEL PADRE- Aurelio GONZALEZ.

NOMBRE DE LA MADRE - Delmira GADEA.

DOMICILIO ACTUAL - Tres Perrota Nº 333 (Las Piedras).

DOMICILIOS ANTERIORES. San Ramón Nº 278 (Brrio. Obelisco).

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL- 1981.

ESTUDIOS CURSADOS - 6to. Año de Ens.Primaria.

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela Nº 145 de la Ciudad de Las Piedras.

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR - ESC APLE FECHA 1975-1977.

LUGAR - PAP GRIL' Las Piedras. FECHA 1977-1981.

LUGAR - MARINI (Textil) FECHA 1981-1983.

LUGAR - SIDE Fco. FECHA 1983-1984.

CARGO A DESEMPEÑAR-

NUMERO DE TARJETA - 8406026

065

ANEXO Nº 1 A.P.F. Nº 070/83 4 Hoja 4 de 6

10-09-1984.

05-15-984.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA - - RAFIN S.A. - - - - - - - - - - - - - -

DESDE QUE FECHA - 10-09-1984.- - -

NOMBRE)Como figura en la Cédula de Identidad) - Julio César CARBALLO -/-

MARTINEZ.- -

NOMBRE COMPLETO (Sin iniciales) JULIO CESAR CARBALLO MARTINEZ. - - - - -

- -

Nº CEDULA DE IDENTIDAD- 1.891.265. - - EXPEDIDA- 07-01-75. LUGAR Mtvdeo. -

FECHA DE NACIMIENTO 03-01-1962. - LUGAR Mtvdeo. - - - - - EDAD- 22. - - -

CREDENCIAL CIVICA(Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE B-E-A. - - - -NUMERO - 8811. - - - - -

SERIE C-D-A. - - - -NUMERO - 62.178. - - - -

SERIE - - - - - - - -NUMERO - - - - - - - - -

NOMBRE DEL PADRE- Luis Alberto CARBALLO. - - - - - - - - - - - - - - -

NOMBRE DE LA MADRE - María MARTINEZ. - - - - - - - - - - - - - - - - -

DOMICILIO ACTUAL - Avda.18 de Julio y Colman (Las Piedras). - - - - -

DOMICILIOS ANTERIORES- -

- -

- -

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL- 03-01-1962.

ESTUDIOS CURSADOS - 6to.Año Ens.Primaria y 2do.Año de U.T.U. - - - - - -

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela Nº -/-

-97 - 2 de Las Piedras y U.T.U. (Las Piedras). - - - - - - - - - - - - -

- -

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR- Empresa Progreso. - - - - - FECHA 1982-1983.

LUGAR- A.F.E. - - - - - - - - - - - FECHA 1980-1982.

LUGAR- - - - - - - - - - - - - - - - FECHA - - - - -

LUGAR- - - - - - - - - - - - - - - - FECHA - - - - -

CARGO A DESEMPEÑAR- Pañ. -

NUMERO DE TARJETA - 85.- - - - -

066 8405026

ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 010/984 Hoja 5 de 6

984.-. 06-15-984.

CUAL TRABAJA -RAMIN S.A.- - - - - - - - - - - - - - -
- 10-09-1984.- -

ura en la Cédula de Identidad)- Walter Vladimir BENTAN-
- -

(Sin iniciales) -WALTER VLADIMIR BENTANCURT GUTIERREZ.
- -

NTIDAD- 1.706.478-6.- EXPEDIDA-30-09-82- LUGAR-Mvdeo.- -

NTO 26-03-1956. - LUGAR Canelones. - - - EDAD- -28.- - -

A(Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE - C-D-A.- - - -NUMERO - 49.216.- - - - -

SERIE - - - - - - - -NUMERO - - - - - - - -

SERIE - - - - - - - -NUMERO - - - - - - - -

- Bonifacio BENTANCURT.- - - - - - - - - - - - - - -

RE - Olga GUTIERREZ.- - - - - - - - - - - - - - - -

- Colman y Paraguay 223 (Las Piedras). - - - - - - - -

IORES- Ruta 5 Klmt.22.500 Villa Talca. (calle Colibrí y
- -

- -

ADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL- 26-03-1956.-

- ito.Primario y 1er.Año de - .T.U. - - - - - - - - -

CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela Nº /-
s - U.T.U. (Los Piedras). - - - - - - - - - - - - - -

- -

S: LUGAR- Vilados Públicos - - - - - FECHA 1973-1974.

LUGAR- República Argentina. - - - FECHA 1975-1979.

LUGAR- Pnos.BA A. - - - - - - - - FECHA 1979-1981.

LUGAR- - - - - - - - - - - - - - - FECHA - - - - -

PECI. -

83. - - - - - 3403026

067 /7

1 AL P.I. Nº 070/984 Hoja 6 de 6

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

SEC

PARTE DE 6 VIGILIA
HORAS DE LA MA

I) - ACTIVIDADES POLITICAS:-

1 - PARTE ORDINARIO.-

a)-ARRIBO DIRIGENTES

A partir de la ho
cia del arribo previsto
lítica, grupos de person
cipal terminal aérea.-

Es así que a la h
procedente de Bs.Aires,
mayoría de las cuales po
se el arribo de Liber SE
gel VOLONTERIO y Oscar B

A la hora 22:00'
vehículo propiedad de su
vana de aproximadamente
sector hasta el local ce
reim Nro. 1432.-

El recorrido de la
a continuación se mencion
to se apreció la presenci
ras, faroles, antorchas y
destacándose los grupos m

A la salida del ae
y en el cruce con Racing
go 20; en el puente del a
rradas, para ingresar en
dose la presencia de 60 p
en A.Fleming 100; en Gall
Santiago de Anca 50; Fco.
Bustamante 70; Luis A. de
que ingresan 200; Bv.Arti
18 de Julio donde a la al
en Yaguarón 40 y a la alt
a Cuareim al 1432, donde

Luego de su arribo
Central, desde en forma m
tando que además de entre
bía hecho con otros autor
que tomarán para facilita
emitir su voto en las pró
último que era portador d
tas que se encontraban en

Una vez que Liber
allí congregados comenza

. . . . . .

b)-LISTA 99 -

Entre las horas 2
Bancaria de la Lista 99,
cha agrupación, ubicada
dor No. 2083, estando la
Hugo BATALLA, quien efec
encontraban presentes.-

Durante la misma
indicó que era intencion
bajo dentro del gremio b
par del gobierno que los

SEC

RETO

PARTE Nro. 265/984.-M.I.-. 1/5

video, setiembre 21 de 1984.-

LAS REGISTRADAS A PARTIR DE LAS 06:00'
A Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

F.A. Y POSTERIOR CARAVANA DE VEHICULOS.-
20:00' del día de ayer, y como consecuen-
e dirigentes de la mencionada coalición po-
s comenzaron a concentrarse en nuestra prin-

21:45' al arribar el vuelo 160 de Pluna
n el lugar se encontraban 120 personas, la
taban banderas del F.A. quienes al producir-
GHI, que lo hizo acompañado de Miguel An-/
INELLI, fueron ruidosamente ovacionados.-
l Presidente del Frente Amplio asciende a un
nija, formalizándose de inmediato una cara-
50 rodados, quienes acompañaron al líder del
tral del movimiento ubicado en la calle Cua-

caravana fué realizado por las calles que
an, destacándose que durante todo el trayec-
de grupos de personas que portando bande-
linternas, saludaban el paso de la misma,
ás numerosos en los siguientes cruces:-
copuerto circulan por Avda. de las América
se encontraban 25 personas; en Avda. del La-
rroyo Carrasco 25; luego toman por calle Ba-
vda. Gral. Rivera, la cual recorren, notán-
ersonas en el cruce con la calle Bolivia; -
nal 60; Amazonas 40; Hipolito Irigoyen 100;
olano López 150; Santiago Rivas 70; Pedro
Herrera 150; Dr.Soca 350; Bv.Artigas por la
as y Brandzen 300, tomando luego la Avda. -
ura de Magallanes 70 personas; en Minas 60;
ra de Cuareim 90, arribando posteriormente
guardaban 500 personas.-
Liber SEREGNI salió al balcon del Comité -
y breve se dirigió a los presentes, manifes-
ietarse con el Presidente Argentino, lo ha-
dades de Gobierno, destacando las medidas -
la concurrencia de ciudadanos uruguayos a
imas Elecciones Nacionales, señalando por -
los saludos de los uruguayos frenteamplis
el vecino país.-
SEREGNI ingresara nuevamente a la finca, los
a retirarse del lugar en forma pacífica.-

. . . . . .

5' y 22:20' organizada por la Agrupación
llevo a cabo una charla en el local de di-
el Cté. que funciona en Avda. del Liberta-
sma a cargo del líder del sector, el Dr. -
una exposición ante 130 personas que se -

orador luego de efectuar una introducción,
del sector crear grupos de acción y de tra-
ario para ver en que medida podrán partici-
uarda a partir del mes de marzo.-

RETO

1/5.

//...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Div. Asuntos Políticos
Fecha de entrada 21 SET 1984
Firma Sub Fotografico
No. de Orden S 06028

RETO

Corresponde al P.de Vot

///...Seguidamente los presentes formularon un
relacionadas con los siguientes temas: nacional
amistía, defensa de SEREGNI, diferencias existe
y el Partido Socialista, y desmantelamiento del
do lo que fué contestado en forma totalmente su
tante sin llegar a profundizar en ninguno de lo
Una vez finalizada la charla el Dr. RATA
para crear un Frente Amplio basado en el amor,

DPTO. I 25/9/84 PROC. ME

II) - ACTIVIDADES GREMIALES:-

1 - METALURGICOS:-
SINER S.A.

Como consecuencia de la ocupación que vie
rarios de la metalúrgica Siner S.A. ubicada en
reclamo del reintegro de cuatro obreros despedi
un Directivo de la empresa se presentó ante las
Seccional 16a. de Policía efectuando denuncia es
derivaciones a raíz del despido de los operarios
había abonado despido, aguinaldo, licencia y sal

En la denuncia a la vez solicitaban la i
a fin de que se procediera a la desocupación del
ello fué enterado el Sr. Juez Ldo. de 1ra. Insta
5to.Turno, quien dispuso que no se tomaran medid
antecedentes adjuntándose la denuncia escrita.-

Por su parte a través de autoridades del
jo, se estableció que las negociaciones continúa
la brevedad podría solucionarse el diferendo.-

. . . . . .

2 - INDUSTRIA PESQUERA:-
EMPRESA FRIOPESCA.-

Se mantiene incambiada la situación en la
cia, donde de un total de 437 operarios, 130 de
en conflicto no concurriendo a cumplir sus jorna
clamo del reintegro de un operario despedido por
ta, habiendo mantenido altercados con personal s
pios compañeros.-

A través de las reuniones llevadas a cabo
Trabajo no se llego a un acuerdo de partes, pues
su decisión inicial.-

En el día de hoy, en la planta ubicada en
López se hará efectivo al personal el pago de la
temor de producirse incidentes, el Ministerio de
concurrencia de un Inspector, pues al haber fina
sin llegarse a un acuerdo estiman podría aplicar
se las medidas a adoptar con el operario motivo
través de una votación secreta.-

Por su parte a trascendido que los obrero
la movilización, en el día de hoy a la hora 14:0
una concentración en las dos plantas industriale
ubicadas en Rambla Baltasar Brum 2649 y en Fco.S

. . . . . .

3 - CLASES PASIVAS:-

Entre las 13:50' y las 16:50' de ayer las
ron a cabo nuevamente una concentración pacífica
cia, contándose con la presencia de 170 personas

De acuerdo a manifestaciones formuladas p
convocarse nuevamente para una nueva concentraci
a través de la audición radial que se propala po
17:00'.-

Como se informara oportunamente, los pasi
denominada "ronda del silencio" en reclamo de me
que las otorgadas ultimamente no contemplan las
tor.-

DPTO. I 25/9/84 PROC. ME

SECRETO

002

...mero de pregun...as
...ción de la banca. -
...s entre la Lista 99
...rato represivo, to-
...ficial por el diser-
...emas.-
exhortó a la unión
esperanza y la fé.-

...en cumpliendo 35 ope-
...Maldonado 5058 en
...s, en el día de ayer
...utoridades de la -/
...rita sobre causas, -
a quienes se les -
...rio vacacional.-
...ervención policial
local, por lo que de
...cia en lo Penal de -
...s y se le elevaran

...Ministerio de Traba-
..., previéndose que a

. . . . . .

empresa de referen-
...ellos se encuentran
...las de labor en re-
notoria mala conduc-
...perior y aún con pro-

en el Ministerio de
la empresa mantiene

...Mariscal Fco.Solano
quincena, y ante el
Trabajo dispondrá la
...izado la mediación
...e la Ley, decidiéndo-
...e este conflicto a

que toman parte de
llevarían a cabo
que posee la firma
...ano López 1717.-

. . . . . .

...clases pasivas lleva-
...en Plaza Independen-

...los asistentes, de
..., la misma se haría
CX-18 a la hora -/

...s llevan a cabo la
...ras, pues consideran
...piraciones del sec-

///...

08028

SECRETO

...rrespondiente al P. de Nov. Nro. 265/984.-

///...

III) - FUNCIONARIOS PUBLICOS:-

1- ADMINISTRACION CENTRAL.-

a)- HOSPITAL VILARDEBO.

25/9/84 I

En el día de ayer los personales del Hospital Vilardebó cumplieron un paro entre las horas 10:00' y 10:30' dentro del marco de la vilizaciones en procura del no cierre del establecimiento.-

Por su parte los funcionarios no llevaron a cabo la acostumbrada salida al exterior, durante la cual efectuaban volanteadas, batían palmas y entonaban cánticos.-

. . . . . .

2- ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS.-

a)- U.T.E.

Entre las horas 19:30' y 20:30' del día de ayer, los funcionarios de UTE llevaron a cabo una concentración frente al edificio del Palacio de la Luz, la que contó con una asistencia máxima de 300 personas.-

25/9/84 II

Los mismos portando pancartas con el texto de "ANTEL-AUTE-FNT", "TRABAJADORES DE ANTEL PRESENTE POR SALARIO Y LIBERTAD-AUTE-FNT", "AUTE-POR TARIFA POPULAR-FNT" y "AUTE PRESENTE", permanecieron estacionados batiendo palmas y entonando cánticos conocidos, interrumpiendo el tránsito por la calle Paraguay, existiendo a su vez un coche de la empresa COTSUR -interno 65- el que fué colocado en forma oblicua a la altura de la calle Gral.Aguilar que impedía todo tipo de circulación.-

A la hora 20:15' un orador no identificado se dirigió a los presentes, refiriéndose a los siguientes puntos: Respuesta a un pedido de audiencia; aumento salarial de N$ 3.500; cese de la persecución sindical y restitución de los destituídos.-

Finalizada su alocución a la hora 20:20' exhortó a los presentes a dispersarse en forma pacífica, cosa que hacen normalizándose totalmente la situación a la hora 20:30'.-

IV) - ENSEÑANZA:-

a)- ASCEEP.-

26/9/84 I Conocimiento

Para el día de ayer, a partir de la hora 20:00' estaba prevista la realización de una charla sobre el tema "NICARAGUA", la que se cumpliría en el callejón ubicado entre la Universidad de la República y la Biblioteca Nacional desde Avda.18 de Julio a Guayabos.-

En el lado Sur del mencionado callejón, fué levantado un escenario de 12 X 7 mts., el que luce un cartel de "SEMANA DEL ESTUDIANTE-ASCEEP" donde se cumplirán, de acuerdo a lo trascendido a partir del día de hoy, distintos actos en el marco de la "Semana del Estudiante".-

b)- I.A.V.A.

Bis 25/9/84 Conocimiento

En el día de ayer, un grupo de estudiantes del IAVA solicitó una entrevista con la Directora del instituto, la que les fué concedida a la hora 10:30', oportunidad en que 15 estudiantes le formularon la siguiente solicitud:

Que en razón de permanecer sin clases por vacaciones durante dos días, pedían la correspondiente autorización para montar en el lugar una especie de "guardia azul" a fin de prevenir cualquier tipo de atentado que desembocara en un posible cierre de los cursos, y de ser aceptado el pedido, la misma se cumpliría en el interior del local.-

Ante ello, la Directora les indicó que los recibía como estudiantes del Instituto y no como representantes de ASCEEP y que en cuanto a la realización de "guardias", no autorizaba el ingreso de estudiantes fuera de las horas de funcionamiento de la parte administrativa, indicándoles a la vez que si querían evitar atentados, las mismas las cumplieran en el exterior del local.-

Ante ellos los estudiantes se retiraron sin tomar ninguna medida o decisión al respecto.-

SECRETO

SECRETO

(Ejemplar Unico - Ley No. 20/993.-)

CULTURALES - RELIGIOSAS:-

SIN N O V E D A D.-

V A R I O S :-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS.-

Ampliando lo informado en el Parte de Novedades del día de ayer, relacionado con las detenciones de Gustavo RODRIGUEZ UMPIERREZ y Walter BRAVO CABRERA, el Señor Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal 16o.Turno, dispuso:-

Que RODRIGUEZ UMPIERREZ fuera remito a la carcel en carácter de incomunicado por "SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES" (Art.35 de la Ley 14.294), en tanto BRAVO CABRERA fuera puesto a disposición de los técnicos de la Comisión Nacional de lucha contra las toxicomanías, a - lo que se dió cumplimiento.-

. . . . . .

EXTRADICION DE CIUDADANO ARGENTINO REQUERIDO.-

En el día de ayer, a la hora 21:30' procedente de la ciudad de Bs. As., arribó la comisión policial que condujo desde la Capital Argentina, a la persona RICARDO PEDRO WISSOCO BO, argentino, nacido el 2 de Diciembre de 1932, titular de la C.I.A. No. 3.257.389, cuya extradición fuera concedida por fallo de fecha 9 de noviembre de 1982 por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, ante pedido formulada por las autoridades de nuestro país.-

Dicho pedido se basó en el hecho de que la mencionada persona tomara parte en su momento del secuestro de la persona Alejandro Gastón LANUS BALVEDRA.-

Enterado de tal situación el Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 3er.Turno, donde se encuentra radicado el expediente correspondiente, dispuso que el detenido permaneciera en calidad de tal a su disposición y que fuera conducido a su Despacho en el día de hoy a la hora 12:00.- SE AMPLIARA.-

. . . . . .

ARRIBOS Y PARTIDAS.-

A la hora 05:20' en vuelo 1050 de Varig procedente de Polonia vía Río de Janeiro arribaron 64 ciudadanos polacos, para relevo del buque polaco LIBUSA.-

A la hora 08:15' en vuelo 151 de Pluna partieron hacia la ciudad de Buenos Aires, el Contador José Pedro BORDABERRY, Convencional del Partido Colorado y los periodistas Peruanos Luis YZUSSUA, Pte. 037.746 y Alberto CASTIGLIONI, Pte. 0242212.-

A la hora 15:35' en vuelo 910 de Varig procedente de Rio de Janeiro arribó el Dr. Hugo VILLAR, Pte. D-007.224.-

A la hora 11:40' en vuelo 160 de Pluna procedente de Bs.Aires arribó el Convencional Nacionalista Hector Lorenzo RIOS DEHALDE, Ced.Identn. y Sonia RIOS DEHALDE, C.I. 478.299.-

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
POR ORDEN.

EL DIRECTOR DE LA D.I.I.

Inspector Mayor

JOSE CARLOS LONARDI EVANS.

004

8408028

SECRETO

BRIGADA DE NARCOTICOS
Conocimiento

BRIGADA DE NARCOTICOS
Conocimiento

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 21 de setiembre de 1984

-ESQUEMA DE INFORMACION Nro.202/984.-

REF:Se informan novedades ocurridas entre las 06.00' horas del día de ayer y las 06.00' de la fecha.-

INICIACION	EMPRESA-LUGAR	SUCESO	HORARIO	OBSERVACIONES
CONTINUA	SINER	OCUPACION	------	Continúa la ocupación de la fábrica.-
[illegible]	FRIOPESCA	PARO	De trabajo	Hay 130 operarios que se encuentran en Paro trabajan 307, en razón del despido de un obrero.-
[illegible]	PLAZA INDEPENDENCIA	CONCENTRACION	13.50' a 16.53'	unos 170 jubilados se concentraron en protesta por el aumento obtenido para las jubilaciones, desplegaron pancarta.-
[illegible]	A.U.T.E.	CONCENTRACION	19.30' a 20.32'	Unas 300 personas se concentraron frente al Palacio de la Luz, desplegaron pancartas y reclaman aumento salarialy Cese de persecusión sindical.-
[illegible]30	Avda. Libertador Nro. 2083	CONCENTRACION	20.15 a 22.20'	Unas 130 personas dela Agrupación Bancaria Lista 99, se concentraron para conversar con el Dr. Hugo Batalla referente a problemas de actualidad.-
[illegible]CO	AEROPUERTO	CONCENTRACION CARAVANA	20.00' a 23.20'	Unas 120 personas se concentraron en el Aeropuerto de Carrasco con motivo de la llegada del Líder del Frente Amplio, de allí salen en Caravana por diferentes zonas de la ciudad, al llegar al local central del F.A. el recién arribado hizo uso de la palabra.-

25.9.84 DSD (ME)

BIOGRAFICO
25/9/84 (ME)
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Recibido 26/9
Hora
Nº de Ref.
6635

8403028

ARCHIVO

1/5

ENCUESTA

FUNCIONARIOS PUBLICOS DESTITUIDOS

—¿Nombre, edad, organismo al que pertenecía?

—Wilson Raúl López Quintana, 27 años, casado, 2 hijos. Desempeñaba funciones en la Administración de Obras Sanitarias del Estado (OSE.).

—¿Fecha ingreso, funciones que cumplía?

—Ingresé al organismo el 27 de mayo de 1982 como contratado en régimen de reválidas cada 90 días, desempeñando tareas de peón. En febrero de 1983 fui nombrado funcionario permanente. En este mismo mes fui encomendado por la Jefatura Regional a desempeñar tareas administrativas en la Secretaría Regional ocupando la vacante de un compañero que había renunciado. Fui propuesto por esta Jefatura para que se me diera la categoría correspondiente a la función que estaba ejerciendo en ese momento, la cual fue rechazada por el Directorio del Ente.

—¿Cómo recibió la notificación de su pase a disponibilidad?

—A pesar de que el caso mío es simple, aún no logro comprender el por qué. Si bien yo no fui destituído, se me comunicó que por resolución del Directorio del 10|08|83 se me daba traslado por "razones de servicio" a desempeñar tareas de peón en el servicio Tomás Gomensoro en el dpto. de Artigas, sin viáticos, sin gastos de traslado y sin alojamiento. Hice los descargos correspondientes a esta notificación, siguiendo las vías jerárquicas normales, pero no tuve ningún eco positivo del Directorio, por lo cual me vi obligado a renunciar como funcionario del organismo por razones obvias.

Realmente me sorprendió, si bien yo sabía que se habían realizado traslados y destituciones a personas que militaban en determinado Partido, pero yo desde que he militado en política lo he hecho dentro del Partido Nacional.

—¿Qué opina de la restitución?

—Creo que es un hecho esperado, no sólo por los destituídos sino por toda la ciudadanía democrática del País, especialmente por la juventud, por el estudiantado, pues el área de la enseñanza fue la más perjudicada. Hay docentes brillantes que no pueden volcar sus conocimientos a la juventud que hoy tanto los necesita. Creo en la justicia, que tarda, pero siempre llega".

1015

21 SET. 1984
8408031

125

(ACCION" de la C.de Mercedes.-
12/AGO/984.-

DPTO. I
12/11/84
8408031

ENCUESTA

FUNCIONARIOS PUBLICOS DESTITUIDOS

99277

—Nombre: Beatriz Méndez de Troche. Estado civil: casada, 2 hijos. Edad: 51 años.

—¿Cuándo y en dónde ingresó a la función pública? ¿Cómo accedió al cargo?

—"Ingresé en abril de 1951, antes de la obtención del título de Maestra, porque fui llamada por la Inspección Departamental para desempeñar una suplencia como Directora de la Escuela Rural de Parada Olivera. Mi carrera docente -con el título obtenido- comenzó en abril de 1952.

En los años sucesivos me valí del concurso de Oposición para obtener la efectividad en los cargos que desempeñé en varias escuelas del departamento. Mis últimos 16 años trabajé en la Escuela Nº 41. En el año 1961 como maestra en la escuela de Práctica Nº 1. Ingresé a UTU, como profesora de Idioma Español en 1959; concursé para dicho cargo en 1961, obteniendo el primer puesto en el concurso nacional. En los dos cargos obtuve las máximas calificaciones, y mi actividad no se redujo exclusivamnte a las tareas de clase, sino que participé de todas las tareas "extraclase" para las que fui solicitada, destaco en UTU. la elaboración de un plan de ortografía, charlas para padres, preparación de actos patrios, etc.

—¿Cómo se enteró de la destitución?

—El día 6 de julio de 1977 se presentó en mi casa un funcinoario de la Inspección de Escuelas, con una nota en la que se me informaba que desde ese día quedaba cesante en mi cargo docente, por disposición del CONAE, con la suspensión total de haberes, (el sumario había comenzado un mes antes). Además debía presentarme el día 7 en las oficinas del Conae. en Montevideo, para realizar frente al abogado los descargos correspondientes de cargos que desconocía. La audiencia con el abogado encargado del sumario, merecería un artículo aparte, sólo quiero expresar que ha sido una de las situaciones más humillantes y deprimentes que me han tocado vivir.

—¿Cómo recibió la noticia de la destitución?

—En febrero de 1977 (un mes después de la resolución) y 7 meses después del cese fui notificada. Sentí la frustración y la angustia de no poder defenderme ni enfrentar a quienes me declaraban moralmente incapacitada para ejercer la docencia. Esto me obligaba a un replanteo total de mi vida, pues me sumía además, en una situación económica muy difícil de enfrentar, que se vio agravada con la destitución de mi esposo, un mes después.

—¿Qué opina de la restitución?

—Pienso que es un reclamo justo y que el gobierno democrático lo reparará, pues volverá a tener vigencia la libertad de trabajo para que todos puedan desempeñarse en los cargos para los que estén capacitados y con derechos adquiridos para hacerlo".

15/7/84

"ACCION" de la C. de

Mercedes.-

19/JUL/984.-

DEPTO. 1
12/7/84
F. 00.5
TL

8406031

662

ENCUESTA

FUNCIONARIOS PUBLICOS DESTITUIDOS

—¿Nombre? ¿Estado civil?

—Martha Torregiosa de Nicora, casada, 3 hijos.

—¿Cuándo y cómo ingresa a la Administración Pública?

—En marzo de 1966 ingresé al CONAE como maestra. Desempeñé funciones docentes en forma interina en escuelas urbanas de Mercedes, en 1978 fui graduada como maestra en la escuela Nº 5 de Dolores. En 1981 fui trasladada a Mercedes, desempeñando tareas en la escuela Nº 10 "Juan A. Lavalleja".

—¿Cuándo y cómo fue destituida?

—Fui citada a la Inspección de Escuelas donde la Inspectora me comunicó el pase a disponibilidad calificada a partir del 16 de julio de 1981, en aplicación del Acto Institucional Nº 7.

—¿Qué significó su destitución?

—Amargura y dolor, pues desempeñé mi profesión con verdadera vocación. Enorme tristeza, cuando tuve que explicarle a mis hijos lo sucedido ya que ellos me veían trabajar con dedicación y cariño. En estos años transcurridos estimo que todo lo acontecido ha dejado heridas, que serán cicatrizadas con las esperanzas de un futuro mejor.

16/8

"ACCION" de la C. de
MERCEDES.-
16/AGO/984

603

8408031

DPTO. 1
19/11/84
PROC.
TL

ENCUESTA

FUNCIONARIOS PUBLICOS DESTITUIDOS

—¿Nombre, estado civil, edad?

—Alfredo Ciriaco Nicora Vera, casado, 41 años, 3 hijos.

—¿Cuándo y cómo ingresó a la Administración Pública?

—Ingresé el 29 de noviembre de 1963, en la Administración Gral. de Telecomunicaciones (hoy ANTEL.), Telégrafo Nacional. Presupuestalmente como "Mensajero por día", pero desempeñando tareas de Operador Telegrafista en Montevideo. En 1964 me presenté a examen como aspirante a Oficial 3º telegrafista-teletipista, ocupé el primer lugar a nivel nacional, cumpliendo tareas en Sala de Aparatos del Telégrafo Nacional en oficina central. Fui trasladado a Fray Bentos en 1967, en agosto de 1974 mi destino se fijó en Mercedes.

—¿Realizó tareas rutinarias o mereció reconocimiento por parte de sus superiores?

—Me designaron operador de máquinas Télex Circuito Oeste en las elecciones nacionales de 1967. Durante las eliminatorias del Mundial de voleibol, prestando servicios en Fray Bentos fue ordenado por el Director General, Cnel. Doroteo De León mi traslado temporario a Mercedes, dada la magnitud del evento, A partir del 3.1.75 por orden superior desempeñé tareas en oficinas administrativas de ANTEL. hasta el 4.7.77.

—¿Le correspondieron ascensos?

—En abril 1978 me presenté como aspirante al cargo de Supervisor Telegrafista, Sector Operación Telegráfica. En 1981 concurrí como aspirante a la Oficina de Capacitación de Antel. en Montevideo, para ocupar cargos de Jefe Regional. A nivel nacional luego de pruebas de evaluación ocupe el 3er. lugar. Me fueron ofrecidas 12 jefaturas de oficinas regionales de Antel.

—¿Aceptó algún destino?

—No. Durante ese año comenzaron las indagatorías sobre mi categoría C. Esperaba mi destitución, como sucedió en setiembre de ese año.

—¿Alguna reflexión?

Lamenté más la destitución de mi señora, maestra, en julio de ese año frente a lo mío, recordé a mis compañeros de la Federación Nacional de Telecomunicaciones".

17/8

"ACCION" de la C.
de Mercedes.-
17/A30/9841-

8408031

12/11/85
PROC.
7

ENCUESTA

FUNCIONARIOS PUBLICOS DESTITUIDOS

—¿Nombre?
—Julio César Troche.
—¿Estado civil?
—Casado, 2 hijos.
—¿Edad?
—58 años.
—¿Cuándo y dónde ingresó a la función pública? ¿Cómo accedió al cargo?

—"El 24 de marzo de 1958 ingresé en UTU aquí en Mercedes, habiéndome desempeñado antes en la actividad privada como oficial montador electricista en Rincón del Bonete, en Montevideo y Buenos Aires.

Respondiendo a un llamado a concurso nacional de oposición y méritos, obtuve mi efectividad en el año 1962 en la Escuela Industrial "Pedro Blanes Viale".

—¿Cómo se enteró de la destitución?

—El día 10 de agosto de 1977, encontrándome en clase fui llamado por el director de la escuela para informarme que, por decisión del Conae, se me iniciaba un sumario con cesantía inmediata en el cargo y suspensión total de haberes. Se me exigió que interrumpiera la clase y abandonara la escuela, situación humillante frente a mis alumnos, que traté de evitar, solicitando la permanencia hasta el término de la clase, solicitud que no se me concedió. En setiembre concurrí a Montevideo para realizar los descargos correspondientes al sumario. La naturaleza de los cargos me fue desconocida hasta el momento de la audiencia.

—¿Cómo recibió esa noticia?

—El procedimiento empleado para destituirme exime de todo comentario. Debo agregar que el hecho de ser "un destituido" significó el que se me negaran muchas oportunidades de trabajo, caso de la represa de Salto Grande, donde después de haber dado la prueba de suficiencia me explicaron que en mi situación resultaba imposible admitirme en la obra.

—¿Qué opina de la restitución?

—Pienso que el daño causado a miles de personas obligará moralmente al nuevo gobierno a encontrar una solución a este grave problema social".

18/11/84

"ACCION" de la C. de Mercedes.-

15/Dic/984

665/5

8408031

PROT. 12/11/85

RETORN

Secuencias gráficas del retorno del líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, al país: el barco de bandera argentina ingresa en aguas jurisdiccionales uruguayas y es seguido por unidad de la armada nacional, Jerarquías navales intercambian opiniones antes de abordar la nave que traía a W.F.A. Desde el barco argentino, en el que viajó ACCION con María del Huerto Ramírez Villoldo, se aprecian los aprestos en el puerto montevideano y finalmente Wilson Ferreira Aldunate pisa tierra oriental y es saludado.

ACCION en HISTORICO DIA – Hoy se cumplen 2 meses del regreso de Wilson Ferreira Aldunate a su país y el documento gráfico testimonia la presencia de *ACCION* en la histórica jornada. Junto a WFA, el dolorense Raúl Maglione y los mercedarios Luis Pedro Bescazzi y dr. Raúl Rosales. *ACCION* especialmente invitado para la travesía en el barco "Ciudad de Mar del Plata" designó en la oportunidad a su corresponsal en Montevideo MARIA DEL HUERTO RAMIREZ VILLOLDO, quien en aquel momento nos envió material que va en páginas interiores.

20691
131540
157986
92272

602

"ACCION" de la C.de
Mercedes.-
16/AGO/984

8408032

25/1/85
NE

HOLF CARESANI RAUL MAGLIONE OSCAR VILLALBA

MERCEDES, 16 – Se cumplió anoche la jornada organizada por las listas 51, 58 y 504 del Partido Nacional por un Uruguay sin exclusiones y exigiendo la libertad de Wilson Ferreira Aldunate, Juan Raúl y todos los presos políticos.

ACCION dialogó anoche con el dirigente nacionalista Sr. Holf Caresani quien dijo: "Muy buena demostración de entusiasmo y fervor dio el Partido Nacional para una jornada de reafirmación de lo que el Partido Nacional reclama. Participación de cientos de ciudadanos que escucharon las alocuciones de Raúl Maglione, Oscar Villalba y mía. Luego, la asamblea se transformó en manifestación, con la incorporación del Frente Amplio con sus banderas y se fue hasta plaza Independencia donde se entonó el Himno Nacional. Luego se realizó la caravana que congregó numerosos automóviles, camiones y motociclistas. Sinceramente los organizadores estamos muy satisfechos con los resultados de esta jornada".

En cuanto a la oratoria en Sociedad Italiana, Holf Caresani hizo una reseña recordando la figura de Aparicio Saravia y realizando un parangón entre la lucha de principios de siglo cuando se gestaba la patria y la de hoy por recuperar la democracia.

Los sres. Raúl Maglione y Oscar Villalba se refirieron a la situación de Wilson Ferreira Aldunate, remarcando que es la negación de todo lo jurídico y reclamando su libertad, como también la de los demás presos políticos.

En las gráficas secuencias de lo que fue la demostración del Partido Nacional que también contó con la participación de militantes del Frente Amplio.

DOLORES – Hubo caravana y posterior concentración en Plaza Constitución.

CARDONA – Los nacionalistas se adhirieron a los reclamos formulados.

FRAY BENTOS – Con banderas y estribillos el Partido Nacional salió a la calle para reclamar la libertad de su líder Wilson Ferreira Aldunate y su hijo Juan Raúl.

25/11/85
18
3433032

PAPELEROS

FUE RECONOCIDA SU FEDERACION

Con la asistencia de gremiales papeleras de Montevideo, Mercedes y locales se realizó en Pando reunión de la recientemente reorganizada Federación de Obreros Papeleros y Cartoneros del Uruguay. Sobre lo considerado el Srio. de la gremial Mercedes Luis Chéveste expresó a ACCION: "destaco la plataforma que se elaboró y pasó a Secretaría Gral. quien la hará llegar a la Asociación de Fabricantes de Papel y sobre cuyo tema se expidió ya nuestra asamblea acompañando los petitorios. Se solicita.

1) Aumento de salarios a través de convenios trimestrales retroactivos al 1.5.84, de acuerdo con los índices de crecimiento del costo de vida que indiquen los estudios de la Dirección de Estadísticas y Censos. Actualmente correspondería un 16% al que se le agrega una cantidad similar para recuperar el salario.

2) Descongelación del 3, 6 y 9% que percibimos según la antiguedad en las empresas pero que están congelados desde aquella medida gubernamental del año 1968.

3) Reconocimiento del 10 de junio como día Nacional del Papelero.

4) Establecimiento de un premio por asistencia.

5) Reconocimiento patronal del fuero sindical.

6) Revisión de la forma de pago de la media hora de descanso a los obreros que no hacen gozo de la misma.

Debo indicarle que la Asociación Nacional de Fabricantes de Papel ha reconocido a la Federación que nos agrupa.

La reunión fue muy positiva por la unificación de criterios sobre reivindicaciones, cosa que es fundamental, y sobre todos los temas", reflexionó el dirigente consultado.

Respecto al expediente radicado en el Ministerio de Trabajo que tiene que ver con aumento salarial de la empresa local dijo L. Ch. que se sigue en contacto con el Ministerio y que se podría viajar a la capital esta semana para interesarle personalmente por la situación. También la Federación resolvió por unanimidad la incorporación al Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT).- ZOVIC.

DPTO. 1 12/11/85 PROC. TC

"ACCION" de la C
de Mercedes.-
17/AGO/984

001/2

17/8

24 DIC 1984 De Seguridad 033

SECRETO

CCFFAA E.O. 1.

J.C.J
S.I.D.
DPTO. III (POE)
MONTEVIDEO
211200SET84
l.e.m.

M E M O R A N D U M N° 520/84

A S U N T O : OPERACION "VASCO".

EVALUACION : A-2.

T E X T O :

- Durante su estadía en Montevideo, el dirigente del P.V.P, Hugo CORES intentó establecer contacto con un funcionario de CUTCSA llamado WILLY, por averiguaciones posteriores se logró identificar al mismo, resultando ser William OTERO CUNEO con C.I.: 1.709.511-5, domiciliado en la calle SANTA ANA N° 4358, es de destacar que en este domicilio pernoctó en varias oportunidades el integrante de la dirección provisoria del P.V.P. en Montevideo, conocido como (a)"PIPA". Ampliando datos sobre OTERO CUNEO el mismo prestó servicios en la FUERZA AEREA como escribiente de la sección EMBARQUE del AERODROMO de BOIZO LANZA en el período comprendio entre el 1/4/81 y el 30/8/81.

- El próximo domingo 23 por CX 30 en el espacio del periodista ALBERTO SILVA (I.D.I) "ANDANDO" se le realizará un reportaje en vivo a María del Cármen ALMEIDA BUELA de QUINTEROS (a) TOTA, madre de la desaparecida integrante del P.V.P Helena QUINTEROS ALMEIDA, esa persona asimismo figura como 5° candidata a la cámara de diputados por el I.D.I, el reportaje mencionado causará impacto en la opinión pública, según varios integrantes de la dirección de la I.D.I.

21 SET. 1984
No. de Orden 8403035

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
Icaro N. Méndez

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada —
Fecha de Salida 21-9-84
Pasa a Analistas
No. de Orden 3531

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS.
COPIA 2: DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

DPTO. I 18/09/84 PROC. 74

III/1

8403035

SECRETO

465 . 1/1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECCION COMUNICACIONES — MESA DE RADIO

PROCEDENCIA	NRO.	HORA	OBSERVACIONES	FECHA
Río Negro	1998	20.35	Rec. TELEX	21-9-84

DESTINATARIO : S.I.D.-
Montevideo.-

CC RADIO : No. 1998.-

TEXTO : Solicito urgente anotaciones ideológicas de Hugo Rossi

Carlos, C.I.2.508.065-7, C.C. Serie IAA, 19170, domicilio Avda. 18 de Julio 1432, ésta Ciudad.-

JEFE RIO NEGRO.- 21/9/84

22/9/84 Rossi, Hugo
1864 1966 - Cand. Fidel
L 1001, 2001, 4001 J. F. Mdeo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 SET. 1984
Para : Archivo
Nº de Orden 8408037

RECIBIDO DE	HORA	OBSERVACIONES
M.INTERIOR 2909/26	20.35.-	Sdo. Rodríguez/RIVERO(M.I)

1 - 01.273

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
ICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
PAYSANDU	14	04	984

Nº 11467

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ITULAR	APELLIDO PATERNO: PICASSO	APELLIDO MATERNO: VEGLIA
	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Magdalena
ADRE	PRIMER NOMBRE: Enrique	SEGUNDO NOMBRE:
ADRE	PRIMER NOMBRE: Juana	SEGUNDO NOMBRE:

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
HA Y LUGAR NACIMIENTO	1	6	945	URUGUAY	PAYSANDU	URAL. DIV.

OCUPACION: Empleada de la I.M.P. desde el 7/3/984, además empleada de la Radio C.W.39, desde el año 1979.-

DOMICILIO: Uruguay Nº 939, 3 años.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	KBA	18036	PAYSANDU	C.I.Pdú.57.979.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU.-

nsignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
nsignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
nsignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL — Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

PICASSO VEGLIA, [illegible]
Delegado de Inter. Año 1971
COMISARIO

CALIDAD: FECHA:

3 - 37 - 90 - 4150 - 955 -
9988 - 305 - 1505

RECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO

C.C. KBA 1036
Planilla 2 - Doc 917 /16

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
22 SET. 1984
Jefe CIHED

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

D. N. I. DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	12	VIII	1984

DEPARTAMENTO Nº 3

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DPTO. 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

SIN ANOTACIONES.....

3408041

I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL S. I. D.

.....

D. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

COMISARIO

CON ANOTACIONES

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		29	JUN.	1964

[X] Expídase constancia — Art. 2º.

[ ] Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

[ ] No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

002(A)

Gnel. .....

JUAN M. COSTA

I.D.
M. O y M F.05342

Form.. 670 A

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU/ (Dpto de I.e.I.).-
Solicitud de C.H.C.P. (I) Nº 01467, información se eleva.-

PICASSO VEGLIA. María Magdalena.-

PICASSO VEGLIA. María Magdalena.-

C.I.Pdú.57.979.-, C.C. serie KBA 18.036.-

Uruguay Nº 939.-

Empleada de la Intendencia Municipal de Paysandú.-

Hija de Enrique y María, Nda en Pdú:el 1/6/945.-

SLECCIONES 1971: Actuó como delegada de mesa por la serie/ KCA, circuito 3, listas 3, 37, 90, 4190, 988, 9988, 808 y // 1808, P.D.C. FRENTE AMPLIO.-

o-o-o-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.U.C.F.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 1467/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

~~PARA PERMANENCIA EN EL CARGO~~.-

Montevideo, 10 de setiembre de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PICASSO SICILIA, María Magdalena

REGISTRADOS PICASSO SICILIA, María Magdalena

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. Serie KBA Nº 18036

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

-Este Servicio registra la misma anotación que la Jef.de Pol.de Paysandú, y el Dpto.º 3 de la D.N.I.-

[illegible] el Jefe del Departamento I del S.I.D.

[illegible].

Mayor [illegible] Colpo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3

8408041

23 Bibl. C.L.

LIBEROFF LIBERADO, HOY DE NUEVO A JUEZ

El sábado pasado fue detenido a su arribo a Montevideo en el aeropuerto de Carrasco, Benjamín Liberoff de 35 años de edad, cuando regresaba al país luego de alrededor de 8 años de ausencia..

Liberoff, dirigente estudiantil, hijo del Dr. Liberoff desaparecido en Buenos Aires, viajó a Uruguay desde Buenos Aires en un vuelo regular del puente aéreo, confirmándose su arribo a las 18.30 en un avión de Aerolíneas Argentinas.

Luego de descender del avión —según testigos oculares— se dirigió al interior de la terminal aérea para cumplir los trámites de rigor en la dirección de Migración.

Al parecer, fue retenida su documentación y trasladado a una sala contigua.

Luego de esperar por espacio de 90 minutos, mientras funcionarios de particular efectuaban consultas telefónicas.

Finalmente, flanqueado por dos personas de civil y otra uniformado, según atestiguaron personas que observaban lo que acontecía, se dirigió hacia una puerta que lleva a la pista, ascendiendo posteriormente a un automóvil.

Los testigos, que proporcionaron fotos al diario "El Día", recalcaron que uno de los acompañantes se identificó como "suboficial" no pudiendo ver estas personas a qué repartición pertenecía.

Hasta el momento no hubo información oficial sobre su detención.

Benjamín Liberoff fue detenido el sábado cuando llegó a nuestro aeropuerto después de 8 años de exilio.

En el día de ayer fue puesto en libertad a las 12 hs y un poco más tarde fue entrevistado por "LA HORA" en la Rural del Prado, cuando participaba en la jornada por amnistía organizada por la Comisión del Reencuentro.

Estas son parte de las declaraciones de Benjamín Liberoff.

"Fui detenido por funcionarios del Departamento de Inteligencia dependiente del Ministerio del Interior, y presté declaraciones en el Juzgado de Instrucción Militar de 1er. turno, sito en la calle 8 de Octubre; en esa instancia el Juez decretó mi libertad emplazándome a que me presentara en el mismo lugar hoy a las diez de la mañana".

Consultado sobre otros temas ajenos a esta situación que le tocó vivir nos dijo "que la situación de los exiliados uruguayos es la de hacer las valijas y venir al país, pero siendo conciente que los que hayan ayudado a hacer esas valijas son los que hoy están aquí o en la barriada y los que desde diferentes organizaciones han reivindicado el derecho a la democracia y a la libertad".

Preguntado acerca de su actividad futura nos dijo que para él "es un reto, un desafío, reitegrarse a su vida de estudiante; porque yo lo soy pero no sé que va a ser de mi vida. Por ahora ella es un gran abrazo con un montón con los estudiantes aprender de ellos y modestamente tratar de trasmitir la experiencia que hemos hecho en nuestra querida Universidad, por hacer de esa institución algo al servicio de la patria, del desarrollo nacional para romper la dependencia tecnológica y para defender el rico patrimonio de los orientales. Traigo además un mensaje de apoyo de solidaridad, de reconocimiento, de cariño del conjunto del movimiento estudiantil internacional que se representa en la Unión Internacional de Estudiantes y que a nivel Latinoamericano está representado por la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes. Y por sobre todo un deseo de confraternizar con los estudiantes uruguayos que están llevando adelante esta difícil tarea de redemocratización de la enseñanza.

FF.AA

El Gral. Guillermo De Nava habló a nombre de las FF AA en el acto de homenaje a José Artigas en el 134 aniversario de su fallecimiento.

El militar se refirió a la cuestión del diálogo estableciendo que la historia juzgará la conducta de los políticos que se mantuvieron al margen del mismo.

Hoy se reúnen los Oficiales Generales para continuar analizando el tema de las Intendencias. Es intención de las autoridades de remover a los militares de dichos cargos pasándolos a civiles, proceso que ya dio comienzo en los últimos meses.

Semblanzas de Manuel Liberoff y de su hijo Benjamín

Con motivo de la detención de Benjamín Liberoff, consultamos al Dr. Hugo Sacchi sobre la personalidad de Manuel Liberoff, padre del detenido, desaparecido en la ciudad de Buenos Aires.

"Hace 8 años, en el mismo momento en que eran asesinados Michelini y Gutiérrez Ruiz, desaparecía en Buenos Aires un querido compañero, un infatigable militante del gremio médico.

Hoy el retorno a la patria de su hijo nos ha hecho rememorar todos los acontecimientos de aquellos años.

Fueron los años del pachecato al que luego siguió la dictadura. Eran momentos duros para todo el pueblo.

En Camino Carrasco y Veracierto vivía el Dr. Manuel Liberoff, médico vinculado estrechamente a la barriada a la cual prestaba con devoción todo su saber como profesional.

Esa dedicación volcada a su pueblo, lo había transformado en figura relevante en todo el quehacer popular.

Quien no recuerda el tablado "Las Nubes", levantado en el corazón del barrio y que su impulsor primero fue el Dr. Liberoff.

Pero Manolo era además un luchador gremial y social. Su palabra, sus opiniones, eran escuchadas por los vecinos. Así pasó a ser, además de médico, un dirigente. La reacción no podía tolerarlo, su casa fue allanada varias veces. Detenido por cualquier pretexto, hasta que al fin encontraron un motivo. Liberoff era argentino.

Después de semanas de su detención, fue expulsado del país.

Residió entonces en Buenos Aires, donde rearmó su consultorio, su consultorio médico, pero lo transformó además en un compañero solidario con todos los uruguayos que iban llegando en esos días a la capital argentina.

Reunía a su alrededor a centenares de exiliados, por ese fue condenado. Desapareció, como todos los desaparecidos, sin que nadie respondiera por ello. Su familia peregrinó por el mundo, su compañera falleció años después en Checoslovaquia que la había recogido dándole apoyo y protección.

Quedaron sus tres hijos, dos niñas y un joven. Este había sido en su calidad de estudiante integrante del Consejo de la Facultad de Arquitectura y del Consejo Central Universitario. En el exilio continuó luchando integrando la Unión Internacional de Estudiantes.

Ayer regresó al país, creyendo que realmente se había abierto un camino hacia la libertad y la democracia, pero fue encarcelado.

La represión que expulsó del país al padre, al médico de los pobres del Camino Carrasco, se abate ahora sobre el hijo.

La juventud universitaria debe exigir su inmediata libertad, en esta lucha no estará solo. Cuenta con el apoyo de todo el pueblo uruguayo que reclama ya, basta de represión, basta de presos políticos".

LA CASA DEL CARBURADOR
Carburadores- Distribuidores
Bombas de nafta
Afinación completa de motores
YAGUARON 1757 esq. VALPARAISO

SRL
CONSULTORES EMPRESARIALES
ADMINISTRACION de GASTOS COMUNES
Av. Gral. RIVERA 2525 TEL. 22 17 18

JUNTA DE COMUNICACIONES EN AFE
24 SET 1984
8406042

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO. III

M E M O R A N D U M. NRO. 2.798/84.GP/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 199/84 DEL DPTO. I DEL S.I.D.-

DESTINO: DPTO. I DEL S.I.D.-

1) REFERENTE: BAYARRES : Juan José .-
REGISTRAMOS: BAYARRES MAGIS : Juan José Washington .-
DOCUMENTOS: C.I. 783.371.- C.C. AJA 5249 .-
DOMICILIO: Paraguay No. 1547 Ap. 1.302 .-
OCUPACION: Ex-Funcionario Policial- Est. de Medicina-Téc. de Laboratorio .-
DATOS PERS: Oriental, nacido el 13.8.937; hijo de Gilberto y Ma. Angélica .-

ANTECEDENTES-
PENALES: 29.5.958: Juzgado Letrado de Instrucción y Corrección de 4to. Turno; "coautor de hurto".-////////////////////////
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Montevideo, Setiembre 24 de 1984 .-

ESTA INFORMACION ES LA DARSE

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden
GUSTAVO E. [illegible] CORBO
SUB COMISARIO

8408052

001/1

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181200 SET 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1057/BE/984 . 1/6

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de los Partes Especiales de Información Nos. 63 y 65/S-2/984 del E.M.R. No.2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 22 Set 84
Pasa a 3510
No. de Identificación 6087

1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
24 SET. 1984
No. de Orden 8203053

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL ALBERTO F. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ltt

6 de 1/6

D. de Información y Contrainteligencia
24/9/84
I
4490

DOC PARA PROCESAR

SECRETO

DOMICILIO POSTAL:
E.. T.. 0.2.=
MONTEVIDEO.=
3012304004.=
TE = 60.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.63/82/84.=

I.=EVALUACION: B-2.=
II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=
III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Visita a la reclusa Lilia Núñez:
Esther Barriela, amiga que visita a la reclusa con el "L.V" Carlos Caballero, en el domicilio de éste (Juan Paullier 2502).=

2)=Visita a la reclusa Elena Vasilskis:
Olga Castro, madre de la reclusa, en su domicilio(Cerro Largo 1265 Ap.406),con la "L.V" María Julia Rodríguez y en forma epistelar con la "LV" Aída Pagola.=

3)=Visita a la reclusa María del C.Rodríguez:
Amalio Rodríguez, padre de la reclusa, en su domicilio(Cno:Carrasco No.74)con la "L.V" María Márquez.=

4)=Visita a la reclusa Ana Ma.Barbosa:
Luis Domingo Barbosa, padre de la reclusa, con la "L.V" Sonia Fossati en el domicilio del 1ro. (Mac Eacher 1371).=

5)=Visita a la reclusa Gabriela Sila:
Beatriz Sila, hermana de la reclusa, con la "L.V" Yolanda Ibarra,en el domicilio de ésta (Gral.Gestido 2567).=

6)=Visita a la reclusa Nibia López:
Luis López, padre de la reclusa, con la "L.V" Elizabeth Barone.=

7)=Visita a la reclusa María Espínola:
Raquel Baruch, madre de la reclusa, con los "LL.VV" María I.Gaso y Uruguay Ruffinelli en el domicilio de la 1ra.(Solano García 2649/9).=

8)=Visita a la reclusa Paula Laborde:
Amanda Laborde, hermana de la reclusa,en su domicilio(Teatro de Verano del Parque Rodó) con la "L.V" Alicia Chiessa y en forma telefónica con la "L.V" Elisabeth Barone.=

9)=Visita a la reclusa Nélida Fontora:
Celso Fontora,"L.V" hermano de la reclusa, con la "L.V" Teresa Gómez.=

10)=Visita a la reclusa Susana Carli:
Neira Castro, sobrina de la reclusa, con la "L.V" Yolanda Ibarra,en forma telefónica.=

11)=Visita a la reclusa Edda Fabbri:
Esperanza Garrido, madre de la reclusa,con la "L.V" Naina Tiorri.=

12)=Visita a la reclusa Beatriz Fynn
Martha Fynn,hermana de la reclusa, con la "L.V" Yolanda Ibarra,en forma telefónica.=

13)=Visita a la reclusa Carmen Beretta:
Simona Curi, madre de la reclusa, con la "L.V" Yolanda Ibarra, en forma telefónica.=

14)=Visita a la reclusa Teresa Hernández:
Elsa Hernández, hermana de la reclusa, en su domicilio(Montes Quintana 1274 - Bella Unión),

SECRETO

8406053

002

SECRETO

con la "L.V" Sonia Fernández y con la "L.V" Yolanda Ibarra(la "L.V" la esperaba porque llegaba de Bella Unión).=

15)=Visita a la reclusa Rosa Barreix:

a)=Ricardo Barreix, hermano de la reclusa, con la "L.V" Raína Fierri en forma personal.=

b)=Rosa Schneider, madre de la reclusa, con la "L.V" Blanca Menéndez en forma personal.=

16)=Visita a la reclusa Jessie Macchi:

a)=Ernesto Bozzini, amigo que visita a la reclusa con las "LL.VV" Blanca Menéndez (en forma telefónica), Raína Fierri(en la vía pública) y Sonia Fossati en un encuentro de familiares.=

b)=Pierángela Bozzini(hermana de Ernesto Bozzini, visita de la reclusa) con la "L.V" Raína Fierri, en una manifestación.=

17)=Visita a la reclusa Elida Valdemir:

Marta Pérez, hija de la reclusa, con la "L.V" Lilián Toledo en el Palacio Peñarol y con la "L.V"Blanca Menéndez en forma telefónica.=

18)=Visita a la reclusa Antonia Yañez:

a)=Pedro Giúdice"L.V",esposo de la reclusa, con el "L.V" Carlos Caballero,en forma personal.=

b)=Consuelo Barros, madre de la reclusa, en su domicilio(Tte.Galeano 3913) con la "L.V" Elizabeth Barone y con la "L.V" Mirian Montero(posiblemente en la casa de la madre de la reclusa Ana Varela(Nicolás Bonomi 3807 Ap.1204 - Parque Posadas).=

19)=Visita a la reclusa Nelly Santos:

Dolmira Pereira, madre de la reclusa, con las "LL.VV" Raína Fierri, Dora Bianchi y Blanca Menéndez, en un plenario de familiares de detenidos celebrado el día 23.=

V A R I O S:

1)=Visita a la reclusa Elena Vasilchik:

Olga Castro, madre de la reclusa, le comenta: "En otro día en la reunión que hubo de familiares, el viernes, la Sra.que salió de mujeres (L.V" Sonia Fossati), la madre de los 2 pibes, estuvo en la reunión; pobre, vos no sabés,hizo una disertación, pidió la palabra, habló como media hora, muy bien habló, tan emocionada, se le caían las lágrimas,contó toda cosa pobre" "También en esa reunión se encontraban las "LL.VV" Mabel Araújo, Graciela Daleo y Gloria Schevenin y muchachos recién liberados, todos peladitos.=

2)=Visita a la reclusa Nelly Santos:

Diálogo mantenido por la reclusa con su madre Dolmira Pereira:

Rec.=: Salió Selina de hace rato("LV" Dora Bianchi).=

Madre:Ya estuvimos con ella, el mismo día que salió de acá, fue al plenario que teníamos el 23, no sabés lo que habló.=

Rec. :¿Plenario de familiares?.=

Madre:Familiares, después la otra gurisa,Raína ("LV" Raína Fierri),fueron el plenario,

SECRETO

SECRETO

no sabés lo que fue aquello, después unos compa-
Heron de allá de Libertad se pararon hablando.=
Rec.=:El jueves también salió Luz Menéndez.=
Madre:Estaba también,creo que estaba en el plenario
porque ella dijo que estaba con Gabriela
Bersanelli¿puede ser?.=
IV.=ADICIONALES: Confección del presente parte.=
V.=DISTRIBUCION: Original 1 una copia a D.E.I.=
1 ejemplar a O.J.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR

Director del E.M.R.Nº 2.=

[illegible] PAINEFLOT.=

004 8406053

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
S700303ET84=
IF = 70.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.65/E-2/984.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Visita a la reclusa Beatriz Fynn:
Martha Fynn, hermana de la reclusa, con las "LL.VV" Ana Ma.Salvo y Selva Braselli. Con la "L.V" Lilián Celiberti en el domicilio de ésta (Santiago Rivas 1676/203).=

2)=Visita a la reclusa María Michelena:
Ruth Bastarrica, madre de la reclusa, con la "L.V" Selva Braselli en forma telefónica y con la "L.V" María E.Cabrera en el domicilio de ésta (Roosevelt 610/7 - Las Piedras).=

3)=Visita a la reclusa Elisa Michelini:
Felipe Michelini, hermano de la reclusa, con la "L.V" Mercedes Espínola(en forma telefónica)

4)=Visita a la reclusa Ana Varela:
Francisca Aleman, madre de la reclusa, con los "LL.VV" Mercedes Espínola y Jaime Pérez,en el domicilio de éste y con los "LL.VV" Ruben Abrines, Hugo Sacchi y Rosario Pietraroia en la vía pública.=

5)=Visita a la reclusa Catalina Iriegoyen:
Enriqueta Sósa(LV) amiga que visita a la reclusa, con las "LL.VV" Herminia Santana y María J. Rodríguez en forma personal.=

6)=Visita a la reclusa Sonia Botana:
Adriana Dosa, hija de la reclusa, con la "L.V" Mabel Araújo Araújo, en la vía pública.=

7)=Visita a la reclusa Ana Ma.Barboza:
Eralia Peña, madre de la reclusa, en su domicilio (Mac-Eachen 1379) con la "L.V" Mercedes Espínola.=

8)=Visita a la reclusa Adriana Castera:
Celi Moreles(LV), madre de la reclusa, con las "LL.VV" María Irene Caso en forma personal y con Mercedes Espínola en forma telefónica.=

9)=Visita a la reclusa Yolanda Esponda:
Yolanda Vaz, madre de la reclusa; con la "L.V" Nirsa Alvarez, en forma personal.=

10)=Visita a la reclusa Nelly Santos:
Solmira Pereira, madre de la reclusa, con la "L.V" Mabel Araújo en forma personal en Plenarios y con la "L.V" Selva Braselli en forma personal en A.E.B.U.=

11)=Visita a la reclusa Beatriz Martínez:
Nelson Morales, esposo de la reclusa, con las "LL.VV" Miriam Montero y Nirsa Alvarez(en forma personal).=

12)=Visita a la reclusa Antonia Yáñez:
Consuelo Barros y Pedro Giúdice, madre y esposo de la reclusa, con la "L.V" Miriam Montero, en forma personal.=

13)=Visita a la reclusa María Antenucci:
Gabriel Antenucci, hermano de la reclusa, con la "L.V" Dora Bianchi en forma personal.=

065

SECRETO

S/106053

SECRETO

14)=Visita a la reclusa Amhit Aharonián:
Laura Rosa Elías, cuñada de la reclusa, con las "LL.VV" Marvis Betancor y Gloria Echeveste en forma personal.=

15)=Visita a la reclusa Yessie Macchi:
Ernesto Bozzini, amigo que visita a la reclusa, con las "LL.VV" Blanca Menéndez,en el domicilio de ésta(Pan de Azúcar 2567 Ap.208), María J.Minvielle en el domicilio de ésta(Burgues 2969) y con Rosa Carro en el domicilio de la misma(Julio Herrera y Obes 1308 Ap.14.=

V A R I O S:

1)=Visita a la reclusa Delly Santos:
Solmira Pereira, madre de la reclusa, le comenta:"....el otro día tuvimos una entrevista con una cantidad de parlamentarios italianos, los que vinieron por Selva Braselli!"=

2)=Visita a la reclusa Alicia Locatelli:
Pedro Locatelli, padre de la reclusa, le comenta: "....adiviná quien vino a hacer un reportaje cinematográfico, Lucy("L.V" Blanca Menández) para Jaque y tiene que volver otra vez, porque me pidió que le escribiera otras cosas(Referente a los cines de antes) porque a veces en dos horas hablás y te quedan cosas, entonces le estuve escribiendo todo".=

3)=Visita a la reclusa Sonia Botana:
Adriana Sosa, hija de la reclusa le comenta que la "L.V" Mabel Araújo Araújo tiene un puesto de venta(se ignora de qué) en la calle.=

IV:=[illegible]: Confección del presente parte:
V.=[illegible]: original y una copia a D.N.I.=
1 Ejemplar a O.C.O.A:=
1 ejemplar a archivo.=

[illegible] Director del [illegible].R.I.C.2.=

[illegible]: [illegible].

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR -

S/03053

666/6

SECRETO

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
171130 SET 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1055/BE/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 175/AY/984 de la Jefatura de Policía de RIO NEGRO, referente a declaraciones del Presidente de la Federación Médica del Interior Dr. Gregorio MARTIRENA, formuladas a Radio "LITORAL" de C.FRAY BENTOS con motivo de llevarse a cabo una sesión de la Federación el 01-SET-984 en el Gran Hotel Fray Bentos.
Asimismo se adjunta fotocopia de transcripción de una entrevista realizada al mismo profesional el 04-SET-984 a través de CXB 26 Río Uruguay T.V. Canal 12 de la ciudad antes mencionada.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Recibido el día de la fecha
24 SET. 1984
Hora 1 Canal 12 Pas
No. de Orden 8'0305

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DPTO. 5 24/9/84 PROC.

ltt

220845 rct

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/9/84
PASA A: I
R. SALIDA: 4491

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" ATLANTIA "

Fray Bentos, 4 de setiembre de 1984.

PARTE DE INFORMACION Nº 175/Ay/984. Hoja Nº 1.-

I - SITUACION: A - 1.-

II - TEMA: Sesión de la Federación Médica del Interior.

III - TEXTO: A-Fecha:Ø111ØØSET1984.
B-Lugar:Gran Hotel Fray Bentos.
C-Grupo:Federación Médica del Interior.
D-Asistencia:50 personas.
E-Observaciones:declaraciones del Presidente de la Fede// ración Médica del Interior Dr.Gregorio // MARTIRENA,a Radio Litoral:

PERIODISTA:Queremos una opinión y un panorama general de los puntos trata/ dos y resueltos.

MARTIRENA:En primer lugar los dirigentes gremiales tenemos que estar siem/ pre a disposición de la prensa.La prensa cumple un objetivo muy / importante en la trasmisión de los hechos que ocurren,en quienes aunque // dirigimos un gremio que es privado ,también somos dirigentes que estamos / en el concenso de la opinión pública y tenemos que estar preocupados de lo que piense la opinión pública de nosotros.En el día de hoy en esta Asamblea que por suerte ha integrado en su seno las 22 Instituciones que integran / la Federación Médica del Interior,lo que da muy claro la importancia de la temática y la importancia que está tomando el Gremio Médico,en la defini,/ ción y en la exigencia de su puesto de lucha y la contestación alos pro// blemas.Se han estudiado puntos que son muy importantes,uno de ellos es un punto que ha preocupado mucho después de la 7a.Convención Médica Nacional que es que decisión toma la Federación,si en realidad constituye un gremio médico o en realidad constituye la defensa de una fuente de trabajo de /// determinados médicos del interior del país a través de las instituciones / de asistencia,que por creación de la Ley del 43,aunque no rige,ha sido // sustituída por la Ley 15.181,pero si la no definición jurídica de las es// tructuras legales que aparentemente esta Ley plantea en la asistencia médi ca colectivizada del país.Ante este hecho hoy la Federación ha demostrado que es un gremio que representa a todo el cuerpo médico radicado en el In/ terior del país.Y yo me voy a referir muy claramente a leerles el texto // de la resolución,porque considero que es una resolución muy importante /// en la vida de la Federación,pero muy importante además en el concepto que se debe de tener en esta apertura política y social del país,en este hecho de que los gremios estamos exigiendo nuestro lugar en la determinación ///

RESERVADO

CGI (A) 8'03054

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Fray Bentos, 4 de setiembre de 1984

CONTINUA PARTE DE INFORMACION Nº 175/Ay/984. Hoja Nº 2.

de la planificación y en el análisis de cada uno de los problemas para / emitir nuestra opinión, que es un poco la definición que ha dado esta Asam/ blea, que frente al ingreso de socios a las instituciones gremiales de la Federación Médica del Interior hoy nuevamente ha resuelto lo siguiente: lo-Su adhesión al principio de la libre afiliación de los médicos con /// sujeción a normas gremiales básicas que no hacen mas que reiterar el cum plimiento de los fines estatutarios de la Federación Médica del Interior. La Federación fue fundada en el año 1966 y tiene una Personería Jurídica / que data de 1975.

2o-Instrumentar a través delas Instituciones y del Consejo Ejecutivo de la Federación Médica del Interior, en un plazo de 45 días que podrá exten/ derse por resolución del Consejo Ejecutivo fundado en casos especiales, el/ cumplimiento de lo dispuesto a nivel departamental y regional.

3o-Ratificar su preocupación por la situación laboral general de los médi/ cos, declarando en tal sentido:

a-El problema laboral médico se inscribe en la irregular situación de / la asistencia médica del país y no puede ser resuelto por el gremio / médico exclusivamente.

b-que debe estudiarse en conjunto con los demás aspectos de la situación sanitaria nacional, cuya solución definitiva solo se logrará a través del sistema nacional de salud. Es una determinación muy concreta y es/ una reiteración de lo que el Cuerpo Médico Nacional definió un mes // y medio atrás en la 7ma. Convención Médica Nacional.

c-Pese a lo expuesto reitera su disposición para estudiar e implementar procedimientos de ingreso a los I.A.M., Institutos de Asistencia Médi/ ca, que contemplen la adecuación a las normas sanitarias, los méritos y capacitación de los aspirantes y la necesidad de los servicios asis/ tenciales.

Creo que esto da una contestación muy clara a aquellos médicos, que los 150 a 200 médicos que aún no integran la Federación y que están radicados, en el hecho de que esta Federación los va a recibir en su seno con la seguridad de que todos tenemos que contribuir las definiciones, las reivindicaciones, y las obligaciones del gremio médico en sí, pero ha habido otros puntos muy / importantes, es decir hoy se ha acatado, se ha decretado, se ha delegado en el Consejo Ejecutivo de la Federación Médica del Interior, y en su Cuerpo de A sesores, el hecho de que ante la Seguridad Social que pretende hacer un /// contrato único para todo el país que de protección a sus asociados, el Con/ sejo Ejecutivo a través de sus asesores, conteste a la Seguridad Social en/ nombre de todas las instituciones federadas, la problemática a discutir ///

RESERVADO

062 8106054

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Fray Bentos 4 de setiembre de 1984.

CONTINUA PARTE DE INFORMACION Nº 175/Ay/984. Hoja Nº 3.

de este contrato con el cual tenemos grandes discrepancias y que creo que tiene que salir de un diálogo de los dirigentes de la Seguridad Nacional// y de los dirigentes de la Federación Médica del Interior,para que todas que instituciones en breve curso,puedan instrumentar con la firma de un contrato que de seguridad a la permanencia de los servicios y seguridad a todos los afiliados de la Seguridad Social en una asistencia eficiente,oportuna en su propio medio social y no destruyendo un poco lo que ha sido teoría en cierto tiempo,de un centralismo asistencial a través de Montevideo.

PERIODISTA: Así que la Federación va a ser único vocero en esta conversación?.

MARTINEZ A: Exacto,es decir todas las instituciones han delegado,así se lo vamos a hacer conocer a la Seguridad Social,esperemos que la Seguridad comprenda que esto es nada mas que obviar una serie de discusiones que se van a ir planteando a través de 22 instituciones para lograr la unificación de un criterio asistencial,que tiene que ser único en el país,porque este país no se puede dar el lujo de criterios asistenciales distintos. Pero hay otros que son también importantes que se han tratado en el día de hoy.Es decir,hoy hemos recibido en nuestro seno a una delegación de la Comisión Inter-gremial Médica del Sindicato Médico del Uruguay con quienes hace mucho meses venimos trabajando,trabajamos en una declaración de como ve el gremio médico la situación sanitaria del país,trabajamos en la concreción y en la feliz culminación de la 7ma.Convención Médica Nacional,estamos trabajando en la reivindicación y en las ingencias del Sindicato Médico del Uruguay y del CAMU y en la devolución del proceso de este gobierno,de esa intervención injusta que ha tenido el Sindicato Médico del Uruguay,marginado de la vida gremial y de las necesidades que tiene el cuerpo médico de ese instrumento para lograr acordar normas asistenciales,normas de salud normas de definiciones políticas en toda esta problemática.Los hemos recibido hoy,la Federación Médica del Interior ha hecho una declaración que reitera el apoyo hacia el Sindicato Médico,hacia la lucha que no es solo de los médicos de Montevideo,que sino es de todos los médicos del país.Yo para no equivocarme voy a leer lo que dice la declaración:

-La Asamblea de la Federación Médica del Interior reunida en Fray Bentos el día 1o.de setiembre de 1984,reitera una vez más su solidaridad con el S.I.M.,Sindicato Médico del Uruguay,en su histórica lucha por la caída de la intervención del Sindicato Médico.Afirma que es este un paso mas en el compromiso del Cuerpo Médico Nacional con la salud popular e igualitaria, haciendo efectivo la fusión con su pueblo,manifiesta su disposición a ///

603

840854

RESERVADO

4/9/84 (en 1)

RES...TO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Fray Bentos, 4 de setiembre de 1984.

CONTIN.. PARTE DE INFORMACION Nº 175/Ay/984.- Hoja Nº 4.

continuar coordinando acciones concretas para obtener la devolución del // Sindicato Médico del Uruguay el CASMU a sus legítimos dueños.Y que ella se rá producto de la unidad del pueblo uruguayo en defensa de sus fundamenta/ les intereses.También en esta reunión de hoy se ha determinado la decisión de la Federación Médica del Uruguay de actuar conjuntamente con el SIM,en la exigencia de la devolución total,ya hoy,de la Universidad de la Repú// blica en lo que respecta su autonomía ,en lo que respecta en su Ley de // 1958.

En este momento se están nombrando los delegados que conjuntamente con los delegados del SIM,Sindicatos Médicos,trataremos de lograr que esta devolu/ ción de la autonomía no sea una trampa mas de este proceso y una posterga/ ción,una postergación en el tiempo de hechos que no podían haber ocurrido en este país,pero que desgraciadamente han ocurrido por aquellos que han// interpretado las soluciones de los problemas del país a espaldas de la /// opinión del pueblo.

PERIODISTA:Doctor,y en Sanidad Policial?.

MARTIRENA:De Sanidad Policial simplemente se ha discutido hechos que no/// pueden volver a ocurrir en interpretación de una asistencia que es para todas las fuerzas policiales del país,que pueda tener diferenciacio nes de acuerdo al lugar donde esté radicado el servicio.Yo creo que esto es una de las cosas fundamentales,pero esto ocurre porque en este país y en / este proceso ha habido una palabra maldita que sido:"Gremio",pensando que los gremios significan disolución o luchas,los gremios significan reivin// dicaciones y exigencias y compromisos,solamente a través de un gremio se / puede uniformisar asistencia,solamente compremetiendo el gremio se puede , lograr planes definitivos de salud que tendrán a muy corto plazo los par// tidos políticos conjuntamente con los gremios,de contestar a este país y/ llegar a un sistema único nacional de salud.La otra noticia que le doy es que la Federación Médica del Interior ya está integrando,lo va a integrar ya con mayor fuerza,conjuntamente con el SIM en la Intersectorial,toda la parte de salud que la Intersectorial de este país está manejando con los , partidos políticos tratando de que el gobierno próximo,quién quiera que / gane,sea positivo para el país y que las decisiones salgan,no por defini// ciones solamente de los partidos políticos,sino por la integración de todo un pueblo en lucha a través de sus distintos sectores vivos.-

PERIODISTA:Algo mas para agregar Doctor?.

MARTIRENA:No,yo diría que es una Asamblea mas en nosotros,es si la deter// minación de una profunda fe de dirigentes gremiales que hemos te/ nido,es la satisfacción de saber que después de todos estos años,11 años,/

RESERVADO

604

8408054

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Viedma, 4 de setiembre de 1984.

CONSULTA PARTE DE INFORMACION Nº 175/Ay/984. Hoja Nº 5.

de proceso oscuro en la política del país, los gremios seguimos reivindican/ do nuestras posiciones. Seguiremos, sin espíritu de venganza, construyendo // el país y aunque no lo quieran seguiremos siendo portavoces de la opinión/ popular de este país.

IV - DISTRIBUCION: Original: Sr. Ministro del Interior.
Copia Archivo.

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.
CNEL: Eriberto TESTA.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO — AYUDANTIA

Autentica

El Ayudante:

Of. Ppal: JOSE FERREYRA.

INTELIGENCIA DE EJERCITO III
7 SET. 1984

8103034

105

T. Rec. 07-09-84 1345

Entrevista al Dr.Gregorio MARTIRENA, Presidente de la Federación Médica del Interior, a través de CXB 26, Río Uruguay T.V.Canal 12, por el periodista Hermes Luis SAULEDA CACERES.-

Periodista: Dr.Gregorio MARTIRENA actualmente hay una denuncia planteada ante el Juzgado Letrado de 1a.Instancia de Fray Bentos, por el Dr. Eduardo SAIZ, respecto a sanciones aplicada hacia él en forma preventiva por la Federación Médica del Interior; usted ha sido citado días atrás, queremos conocer cuál es la actual situación de este problema.-

MARTIRENA: Nosotros concurrimos hace diez días acá al Juzgado Letrado a declarar como Presidente de la Federación Médica del Interior, conjuntamente con su Secretario, el Dr.Martín MARTINEZ, hemos declarado en el expediente, en una aparente denuncia sobre "Injuria" y "Difamación" que la Federación Médica del Interior hubiera tenido con el Dr.SAIZ. No sabemos en que está el expediente, no hemos quedado emplazados para nada, pensamos que sigue el curso normal y la Juez determinará si ello es archivado o si pasa a Fiscal o que ocurre. Hay un hecho importante que Fray Bentos debe conocer, la Federación no ha enjuiciado al Dr.Eduardo SAIZ. El Dr.Eduardo SAIZ ha sido denunciado en la prensa, en la opinión pública, de haber podido llegar a cometer alguna falta de ética en el caso que acá en Fray Bento ha conmocionado en el mes de abril, cuando muere en esta ciudad el Dr.Vladimir ROSLIK, también socio de la Federación Médica del Interior; la Federación entre sus poderes estatutarios está el de vigilar todos los problemas de ética médica que es algo fundamental, además la 7ma.Convención Médica Nacional lo determinó la importancia que tiene este hecho y entonces ha puesto los mecanismos estatutarios para aclarar los hechos. Ha creado un Tribunal que no es un Tribunal que enjuicie sino que es un Tribunal que reune pruebas, que aclara hechos, para que la Asamblea de la Federación determine recién si el Dr.Eduardo SAIZ en el caso de la asistencia que él tuvo durante el interrogatorio del Dr.ROSLIK y en los primeros momentos de su muerte, en la primera autopsia y todo lo demás, ha cometido o no faltas éticas, pero nosotros no hemos dicho que el Dr.SAIZ haya tenido errores de ética médica, haya cometido errores de ética médica en el caso del Dr.ROSLIK aún.-

Periodista: Usted me habla de ética médica; los médicos uruguayos disponen de un código o un reglamento sobre ética ?.-

MARTIRENA: En Uruguay no hay un código de ética, no hay una ley de colegiación médica a pesar de que el Cuerpo Médico Nacional lo está exigiendo desde el año 1972, si el Uruguay es firmante, a través de que integra las Naciones Unidas y las Naciones Unidas en 1983 determinan muy precisamente el alcanze del trabajador de la salud con respecto al interrogatorio de los prisioneros en todo el mundo y a la posible intervención de los trabajadores de la salud en la tortura. Y entonces creo que eso, al ser el Uruguay signante de las Naciones Unidas, es una obligación de todos los gremios de vigilar a cada uno de los integrantes del Cuerpo Médico Nacional los trabajos de la salud en estos hechos para evitar que la opinión pública pueda prejuzgar cuando en realidad a veces no ocurren tales hechos como lo determina.-

Periodista: Dr.,a este tema se le ha dado un tinte político y la opinión pública así lo ha considerado en muchos aspectos. Usted como Presidente de la Federación Médica del Interior cómo juzga esta actuación que se viene desarrollando ?.-

MARTIRENA: Yo creo que no hay tinte político, yo diría que hay desesperació de un país y de la opinión pública de un país saliendo de un régimen como el que estamos, en el cual muchas veces se han silenciado las

DPTO. 5 PRUV. (SD)

cosas, muchas veces no se ha podido hablar por discrepar en la opinión o en el criterio de quienes han mandado al país en su momento en estos once años, hay una desesperación de la gente de estar informada de cada uno de los hecho pero no es un tinte político, esto no es un enjuiciamiento a determinadas personas, sino que es un enjuiciamiento del país a un proceso que el país bajo ninguna doctrina filosófica o política, ningún partido o en toda la opinión pública ha compartido y que es claro que en este momento este régimen tiene una ausencia de apoyo popular, el país está desesperado por llevar un camino hacia una democracia plena donde no haya doctrinas proscriptas, donde no haya hombres proscriptos y entonces esto se transforma en algo aparentemente político. Ahora yo creo que tendremos todos los uruguayos, sin espíritu de venganza, pero sí con el espíritu de aclaración total de los hechos que han ocurrido en este país, ir determinando la responsabilidad que a cada uno les cupo en estos oncesaños, para que de acá salga un país libre.-

Periodista: Dr. en la Orden del Día de esta Convención que se cumple en Fray Bentos figuran tres temas, son estrictamente gremiales, ninguno de ellos tiene que ver con la parte asistencial por ejemplo, que al público le interesa.-

MARTIRENA: Un tema es gremial, que es la apertura, la posibilidad de que la Federación Médica del Interior rapidamente corrija algunos errores y cobije en su seno a todos los médicos radicados en el interior del país, actualmente hay en el país radicados en el interior 1.300 médicos, la Federación cobija en su seno a 1.100, sería la posibilidad de abrir el gremio para que esos 200 médicos que están radicados en el interior del país puedan integrar el gremio como debe ser, si son parte del gremio a pesar de que no lo integren y entonces nosotros pretendemos hoy crear los mecanismos estatutarios para que ellos puedan ingresar. Y hay dos problemas asistenciales, sobre todo uno que importa mucho porque es la discusión de cada uno de los detalles del Contrato de Asistencia que la Seguridad Social pretende entregarle a toda la clase obrera del país a través de la asistencia médica colectivizada; hoy los médicos vamos discutir ese contrato, nos vamos a poner de acuerdo para podernos presentar armónicamente en todo el interior del país a la firma de ese contrato con la Seguridad Social, que es un contrato que venimos discutiendo ya casi cinco años y el hecho de que la Seguridad Social cada poco tiempo cambia de gobierno o de dirigentes y cambia también de Asesores Técnicos, ha hecho que el contrato cuando estaba a punto de ser firmado tenga sus variantes y tenga que ser nuevamente discutido; el otro es más que nada conocer en detalle lo que ha firmado cada institución en el contrato de asistenci con la Policía, que puede ser un contrato básico muy importante también, la Policía ya hace varios años que se atiende en todo el interior del país a través de nuestras instituciones y conocer los detalles que cada institución ha tenido en la firma, las variantes pueden llegar a ponernos de acuerdo para qu el país se uniformise undavvez más en todo el interior del país conjuntamente con Montevideo, un nivel de asistencia tanto en obligaciones técnicas, como en obligaciones contractuales, económicas y administrativas.-

Periodista: Dr. yo iba en este caso; por ejemplo no figura en este temario en lo que respecta a la asistencia al asociado a las entidades médicas, en los casos concretos por ejemplo, de mejor asistencia al mismo a través de medicamentos adecuados y no de medicamentos basados en la situación económica de cada gremial establecido como punto promedial por los precios, por los costos.-

MARTIRENA: En el año 75 la Federación Médica del Interior crea un organismo, una asistencia, una cooperativa de segundo grado que se llama COSEMI, que es la Cooperativa de Consumo en entidades médicas del interior, en el cual en su seno con todos los Técnicos dedicados en el interior a la parte de compra de medicamentos y al manejo del medicamento en las instituciones

3406054

se reúne periodicamente para determinar y lograr a través de sus compras conjuntas, abaratar los costos asistenciales. Hay muchas cosas que no hay, pero también acá no figura algo a pesar de que permanentemente está en las mesas, de que el país camine a algo que necesita urgentemente que es un Plan de Salud. Entonces estamos en este momento definiendo asistencia en un sistema como el sistema colectivizado que el país pretendió que en 1981 se transformara en el gran medio de asistencia, en el gran medio de instrumento de asistencia para la mayor parte de la población y hoy degraciadamente debemos decirlo, lo hemos denunciado públicamente siempre, que este sistema que cobijaba en el año 81 a 1.300.000 uruguayos ya solo cobija a 1.100.000 y de seguir las circunstancias económicas, la situación del trabajador uruguayo con un sueldo muy pequeño, cuando prácticamente se le hace cada vez más imposible vivir, este sistema en lugar de cobijar a 1.100.000 muy rápidamente va a cobijar a menos uruguayos y se va a transformar en algo de lo que no se pretendió en el año 1981 cuando lo define el gobierno uruguayo en el cónclave de Balneario Salinas, como el sistema ideal para que todos los uruguayos nos asistamos.-

Periodista: Dr. eso sería fundamentalmente político a resolver por un gobierno político.....

MARTIRENA: Pero la salud es un tema político, pero la salud no es solo asistencia es decir también los médicos a veces planteamos y discutimos en esta mesa el problema del salario, el problema de la vivienda, el problema del trabajo el problema del retiro que todo ello conforma la salud y esto a pesar que se llama que es político muy rapidamente los médicos y muy rapidamente los obreros y los trabajadores tendrán que entrarse a preocupar de que conseguir que alguien conteste la salida de salud de este país que se puede dar si todos los uruguayos nos sentamos, los gremio a discutir a conversar conjuntamente y el gobierno comprende de una vez po todas que solamente sus gremios pueden crear la arquitectura fundamental p ra transformar éste país.-

Periodista: Ahora como puede llegar a entender un afiliado en la entidad q dice que se le condicione el remedio por ejemplo a su costo a su valor en desmedro de una mayor calidad, eso no forma parte también de ú ética médica.-

MARTIRENA: Claro que forma parte ahora yo le diría que en el interior por suerte la mayoría de los lados no estamos viendo ese problema, pero claro que forma parte de todo esto, pero también forma parte de la ne cesidad que es una denuncia permanente de nuestro gremio de que las autori des que deben de vigilar esto el Ministerio de Salud Pública tiene que ser tarse con el gremio médico a discutir todos los detalles para determinar l planes de salud de F. Bentos de Artigas, y no crear en cada lugar un siste ma que tiene mayor o menor alcance técnico de acuerdo a las condicionantes económicas que tenga esa zona hay zonas enormemente ricas en el país que aún no sufren la gran desocupación pero aca F. Bentos es una de las zonas que tal vez ha sufrido economicamente que tal vez hay más retracción al s tema porque el obrero de F. Bentos que e ta en estos momentos sigue prend do en la ilusión de que esta ciudad vuelva a tener el andamiaje económico y la evolución de trabajo que tuvo años atrás puedan llegar a través de e al sistema de salud que el país ha definido como sistema fundamental que no hemos sido nosotros, ha sido el gobierno.-

Periodista: Y ahora porque el gobierno tendría que tutelar en lo que resp ta a medicamentos y no quedar librado.....

MARTIRENA: No la tutela el gobierno tiene la obligación y yo le voy a dec esto, el gobierno tiene la obligación de determinar porque los laboratorios pueden vender un medicamento con un precio que practicamente

es inalcanzable al público y porqué al propio gobierno y a las instituciones de asistencia se los vende un setenta, un ochenta y un noventa por ciento por debajo. Es decir, no es talvez en DINACOPRIN, no es tal vez en la tarifación de medicamentos donde tenemos que crear las bases para que el medicamento sea controlado del punto de vista económico, es un elemento básico necesario. Yo le puedo demostrar a usted hoy que las instituciones compran medicamentos a un costo muy por debajo del precio de público.-

Periodista: Y si Ud. me dice que los medicamentos están muy por debajo del precio de público, porqué los centros de asistencia médica condicionan estos medicamentos a su valor y cambian el medicamento por medicamentos de menor precio ?.-

MARTIRENA: El menor precio, el menor precio....la gente no piense que la calidad la paga, tiene un precio claro que lo tiene, este país tiene una excelente industria de medicamentos, tanto los médicamentos de laboratorios extranjeros como los nacionales. El hecho de cambiar un producto a nivel de un laboratorio extranjero a un nacional, no significa dirminuir la calidad si significa disminuir los costos, entonces la gente refleja en el frasquito que en un laboratorio internacional vale 150 pesos y en el nacional vale 50, yo le puedo asegurar que la calidad del producto que está recibiendo es igual estoy totalmente en contra de que acá se condicionen números de recetas, porque la gente debe tener el medicamento en el momento que lo debe de tener y si el medicamento cuesta se debe dar al costo que sea. Y esos serán hechos que iremos corrigiendo como hemos venido corrigiendo poco a poco en todo el país; hace quince años la asistencia colectivizada no se conocía en el interios del país, la asistencia hera absolutamente privada, no estaba al alcance de la mayoría de la población, estaba al alcance de aquel que económicamente se podía pagar un médico o un Sanatorio y un medicamento en la Farmacia de la calle. Hoy la asistencia en el aporte y a muy pequeño precio, porqu si vamos al costo real de asistencia los 400 pesos que hoy se pagan son mucho menos que los 150 ó 160 que se pagaban hace un año y medio en este país, porque en aquel momento se pagaba 12 o 13 dólares y ahora estamos pagando 7 a 8 dólares el costo de asistencia, en un costo que es muy inferior en todo el país, a todo latinoamérica, es muy superior en todos lados un costo de asistencia colectivizada, nosotros hoy podemos decir que en Fray Bentos, a pesar de hechos que se puedan señalar la gente, hoy el nivel de asistencia Fray Bentos es muy superior a través de AMEDRIN que al nivel de asistencia privado que tenía hace quince años esta ciudad y está al alcance de mucho más gente que hace quince años.-

Periodista: Ahora, al socio, al que paga mensualmente la cuota, cómo se le explica entonces que deba comprarse él el medicamento porque ese costo es elevado o sencillamente no se le adjúdique por su costo.-

MARTIRENA: Eso no es explicable, vamos a entenedernos, pueden haber defectos, pueden haber errores en todos los sistemas, como dirigente nos pondremos inmediatamente a tratar de que esto no ocurra más, no hay explicación lógica, nosotros tenemos que dar todo el medicamento que sea necesario para la correcta asistencia de un afiliado, defender otra cosa no es lógico; por supuesto que en todos los lados, poco a poco en sistemas que se van desarrollando hay imperfecciones y la labor del dirigente es corregir esas imperfecciones para lograr que el sistema sea cada vez más correcto, pero también sepamos que las condicionantes económicas cada vez son peores en este país para mantener un sistema porque no hay política de crédito, porque no hay posibilidades de traer instrumentos que suben día día a pesar de que el país los necesite sin pagar aportes, porque la burocracia administrativa de este país hace cada vez más lento el poder rejuvenecer nuestros Sanatorios, renovar nuestros equipos, a pesar de que la Federación pudo en algún momento

3406054

lograr prácticamente un año cambiarle la cara del sistema asistencia privado del país, pero desgraciadamente quienes estaban en el gobierno en aquel momento, desde SEPLACODI nos dijeron que el país debía orientar su interes de desarrollo económico hacia otras esferas.-

Periodista: Dr.Gregorio MARTIRENA muchas gracias por sus declaraciones.-

000

(FM)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1056/B/SS/984.

Fecha de entrada 24 SET. 984
Pase a: 1) Asunl - 2) Bio &
Nº de Orden 8408055

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Ante los hechos de pública notoriedad llevados a cabo por ASCEEP - (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública), y siguiendo las Jornadas del Vaquero, el estudiantado del Liceo Departamental de C.TACUAREMBO el 27-AGO-984 en el turno vespertino de la hora 1530, entró un 60%, en el siguiente turno un 40%.

- A la hora 1945 se reúnen frente al mencionado Liceo aproximadamente 150 personas, salientes y entrates, como asimismo personas ajenas al Liceo,- donde el estudiante Fernando REBUFFO habló a los presentes, manifestando entre otras cosas: -Que se había entrevistado con el Director del Liceo por la autorización para entrar a las clases de vaquero, contestándole éste que había recibido una orden por teléfono de no autorizar entrar de vaquero. -Que las comunicaciónefue telefónica, no existiendo orden escrita (en ese momento fue aplaudido por los presentes). -Exhortó a ayudar a los de 4o. Turno a entrar dirigiéndose hasta la segunda puerta, no siendo autorizado su ingreso por lo que comienzan a cantar: "SE VA A ACABAR LA DICTADURA DEL UNIFORME LICEAL", acompañándose por - palmas, saltando y algunos haciendo el signo de la "V".

- Posteriormente se retiran, permaneciendo frente al local, donde - nuevamente REBUFFO expresó que se elevaría una carta al Director del Liceo Departamental y otra al CONAE, solicitando los abajo firmantes, el cese en el uso del uniforme pues el costo del mismo implica el 50% del sueldo de los padres, - siendo que los empleados del Frigorífico, Tabacalera, Comercio y Construcción - percibían un sueldo por debajo del laudo nacional.

- Cabe agregar que siendo la hora 1800 fue detenido Haziel NUMEZ - DIAZ por encontrarse realizando una pegatina frente al mencionado Liceo con las inscripciones: "POR EL SI", "CONTRA LA LEY ORGANICA DE 1958" y "CONTRA LA DICTADURA DEL UNIFORME", "ASCEEP".

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

DEP I 13/X/84 PROCESADO

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

8408055 ltt

RESERVADO

(FM)

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
18140 SET 1984

24 SET. 1984
1) Anual-2) Gio8
8408055

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1056/B/SS/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Ante los hechos de pública notoriedad llevados a cabo por ASCEEP - (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública), y siguiendo las Jornadas del Vaquero, el estudiantado del Liceo Departamental de C.TACUAREMBO el 27-AGO-984 en el turno vespertino de la hora 1530, entró un 60%, en el siguiente turno un 40%.

- A la hora 1945 se reúnen frente al mencionado Liceo aproximadamente 150 personas, salientes y entrates, como asimismo personas ajenas al Liceo,- donde el estudiante Fernando REBUFFO habló a los presentes, manifestando entre otras cosas: -Que se había entrevistado con el Director del Liceo por la autorización para entrar a las clases de vaquero, contestándole éste que había recibido una orden por teléfono de no autorizar entrar de vaquero. -Que las comunicaciónefue telefónica, no existiendo orden escrita (en ese momento fue aplaudido por los presentes). -Exhortó a ayudar a los de 4o. Turno a entrar dirigiéndose hasta la segunda puerta, no siendo autorizado su ingreso por lo que comienzan a cantar: "SE VA A ACABAR LA DICTADURA DEL UNIFORME LICEAL", acompañándose por - palmas, saltando y algunos haciendo el signo de la "V".

- Posteriormente se retiran, permaneciendo frente al local, donde - nuevamente REBUFFO expresó que se elevaría una carta al Director del Liceo Departamental y otra al CONAE, solicitando los abajo firmantes, el cese en el uso del uniforme pues el costo del mismo implica el 50% del sueldo de los padres, - siendo que los empleados del Frigorífico, Tabacalera, Comercio y Construcción - percibían un sueldo por debajo del laudo nacional.

- Cabe agregar que siendo la hora 1800 fue detenido Haziel NUMEZ - DIAZ por encontrarse realizando una pegatina frente al mencionado Liceo con las inscripciones: "POR EL SI", "CONTRA LA LEY ORGANICA DE 1958" y "CONTRA LA DICTADURA DEL UNIFORME", "ASCEEP".

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

DEP I 13/X/84 PROCESADO

JEFES EN JEFE ... DEFENSA
220900 Set.
3510
6099

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

8408055

ltt

RESERVADO

(FM)

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
18140 SET 1984

24 SET. 1984
1) Aud-2) Cio &
S/03055

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1056/B/SS/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Ante los hechos de pública notoriedad llevados a cabo por ASCEEP - (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública), y siguiendo las Jornadas del Vaquero, el estudiantado del Liceo Departamental de C.TACUAREMBO el 27-AGO-984 en el turno vespertino de la hora 1530, entró un 60%, en el siguiente turno un 40%.

- A la hora 1945 se reúnen frente al mencionado Liceo aproximadamente 150 personas, salientes y entrates, como asimismo personas ajenas al Liceo,- donde el estudiante Fernando REBUFFO habló a los presentes, manifestando entre otras cosas: -Que se había entrevistado con el Director del Liceo por la autorización para entrar a las clases de vaquero, contestándole éste que había recibido una orden por teléfono de no autorizar entrar de vaquero. -Que las comunicaciónefue telefónica, no existiendo orden escrita (en ese momento fue aplaudido por los presentes). -Exhortó a ayudar a los de 4o. Turno a entrar dirigiéndose hasta la segunda puerta, no siendo autorizado su ingreso por lo que comienzan a cantar: "SE VA A ACABAR LA DICTADURA DEL UNIFORME LICEAL", acompañándose por - palmas, saltando y algunos haciendo el signo de la "V".

- Posteriormente se retiran, permaneciendo frente al local, donde - nuevamente REBUFFO expresó que se elevaría una carta al Director del Liceo Departamental y otra al CONAE, solicitando los abajo firmantes, el cese en el uso del uniforme pues el costo del mismo implica el 50% del sueldo de los padres, - siendo que los empleados del Frigorífico, Tabacalera, Comercio y Construcción - percibían un sueldo por debajo del laudo nacional.

- Cabe agregar que siendo la hora 1800 fue detenido Haziel NUMEZ - DIAZ por encontrarse realizando una pegatina frente al mencionado Liceo con las inscripciones: "POR EL SI", "CONTRA LA LEY ORGANICA DE 1958" y "CONTRA LA DICTADURA DEL UNIFORME", "ASCEEP".

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

DEP. I 15/X/84 PROCESADO

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

8408055

ltt

JEFES EN JEFE
MINISTERIO DE DEFENSA
220900-Set.
3510
6099

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
170730 SET 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1054/BE/984 .

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- El 30-AGO-984, a la hora 0300 se realizaron pintadas en las siguientes calles de C.RIVERA: Sarandí y Brasil, Sarandí y 33 Orientales, Sarandí y Paysandú, Sarandí y Monseñor Vera, Brasil entre Sarandí y Agraciada, Uruguay entre Figueroa y Paysandú, Ceballos entre Agraciada y Uruguay y Nieto Clavera esquina Rodó.

- Las inscripciones fueron realizadas en el centro de la calzada con los siguientes textos: "ABAJO LA DICTADURA", "NO AL PACTO", "AMINISTIA GENERAL", - "LIBERAR A WILSON", "ZUMARAN Y AGUIRRE", "AGRUPACION LEANDRO GOMEZ", las cuales - estaban realizadas con pintura blanca y cal a pincel.

- El mismo día, a la hora 0330 se ubicaron las siguientes personas en el coche FIAT MH 6604: Aparicio SARAVIA SANTESTEBAN, Julio DA COSTA, Ligia Lilian PADERN y Carlos DE LOS SANTOS, pintando en la calle Uruguay entre Paysandú y Figueroa. Una vez culminada la pintada se dirigieron a la casa de Aparicio SARAVIA, ubicada en Agraciada 380 donde funciona el Comité "Leandro Gómez".

- ~~También fueron realizadas~~ inscripciones en bocacalles de distintos puntos de la ciudad mencionada, con la sigla M.I.E.A., 19 de las cuales habrían - sido realizadas por el Veterinario Ernesto V. MORALES según lo manifestado por él mismo en el reportaje que le realizó el periodista Washington CABALLERO en su programa "ENTRE VOCES Y SONES" en Radio Rivera a la hora 0915.

IV.- **DISTRIBUCION:**

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha a 22 Set 84
Fecha a 3 SET
Nº de Identificación 6100

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY -

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Ingreso 24 SET. 1984
Pase a 1) anul - 2) Bio
Nº de Orden 3508056

Montevideo va de Frente

Propuesta del F.A. en 1971

En 1971 el Frente Amplio presentó a consideración de la población capitalina un extenso y minucioso Plan de Gobierno Municipal. Sería ocioso reproducirlo, ya que ha perdido gran parte su vigencia. Hay, sin embargo mucho para decir de este documento de 14 mil palabras.

Lo primero que hay que decir es sobre la forma en que fue elaborado. "El Frente Amplio ha efectuado un profundo análisis del complejo municipal" dice "en el cual han intervenido fundamentalmente dos grandes sectores: el de los vecinos, a través de visitas realizadas a todos los barrios de Montevideo, recogiendo además información directa de los Comités de Base y de Comités Vecinales de Fomento; y el de los trabajadores, ya sea a través de consultas y reuniones realizadas con grupos diversos de funcionarios municipales, ya sea mediante consultas formuladas a las propias gremiales, o a través de los aportes de los Comités de Base integrados por profesionales, técnicos, intelectuales, artistas y obreros, pertenecientes a diversas actividades del quehacer nacional".

Eso explica que hoy el Frente no tenga elaborado un plan equivalente. El programa del Frente no es una elaboración de gabinete, ni una bella redacción para mostrar. Es fruto del estudio, guiado por una línea, realizado en forma participativa.

Pero esta participación, no es el fruto del espontaneísmo, sino de la existencia de organizaciones populares. No hace dos meses que se ha legalizado el Frente. Adeom fue diezmada y hoy está en un acelerado proceso de reconstrucción. Centenares de técnicos fueron despedidos u obligados al exilio. Estas son otras de las secuelas trágicas de la dictadura. Nuestra tarea, con cosas como esta barriada, es recomponer todo esto.

El resultado en 1971, fue un documento que, integrado con las Bases Programáticas del Frente, propuso una nueva forma de encarar la gestión. "Esto nos lleva a encarar la gestión municipal con coordenadas que no se circunscriben únicamente a lograr la corrección administrativa y la eficiencia de los servicios, sino fundamentalmente, a devolverle a nuestra comunidad organizada y plena de vida".

Tampoco se quedó el Frente en una enunciación de principios. Se condensó la experiencia municipal de miles, en un plan orgánico de solución de los problemas. Sin olvidar los más pequeños. Ropa de trabajo para el laboratoio veterinario del Zoológico, aumento de radioactividad, pavimentos del Cementerio del Norte, ubicación de 100 mil urnas que, en ese mismo cementerio estaban "depositadas en oficinas, talleres y galpones". Esto fruto de consultas y estudios; no de un afán sabelotodo. de acumular "promesas".

Impresiona al leerlo la capacidad de síntesis, lo denso del documento. A veces se resumió en una sola frase una serie de objetivos sobre un tema.

Pero sobre todo impresiona por ser un plan orgánico, donde todos los aspectos están relacionados, en especial con el financiero.

El documento está dividido en ocho partes:
1. Doctrina y política de gobierno municipal.
2. Vivienda, que incluye servicios y paseos públicos.
3. Abastecimiento Alimentario, por rubro, incluyendo mercados y ferias.
4. Cultura con estudios por rubro, en lo que es competencia municipal, con el objetivo de "enriquecer y desarrollar un sentimiento y una conciencia colectiva".
5. Higiene pública, "la salud de la población es uno de los bienes más preciados de la comunidad".
6. Viabilidad, con objetivos concretos de repavimentación, transporte y tránsito.
7. Reorganización administrativa y funcional, tenía el objetivo de "transformar la Administración Municipal en un factor dinámico de cambio social y progreso económico, creador de bienes y servicios".

8. Recursos financieros, se proponía "hacer uso de todos los recursos potenciales, humanos y materiales, ya disponibles, en gran parte desperdiciados actualmente, estimulando su iniciativa e incentivando el trabajo productivo generador de nuevas fuentes de trabajo; y reestructurar los recursos financieros y su recaudación, de acuerdo a un principio de justicia social y en el entendido de que con lo mismo haremos mucho más".

Trece años después, el documento conserva vigencia en su planteo, no en sus detalles. Sin embargo, impresiona ver qué cosas fueron copiadas, y cuáles no. Y cómo se pagó por no ponerlo en práctica.

Comisión Jurídica del F.A.

La Comisión Jurídico-Electoral del Frente Amplio anuncia que pondrá en conocimiento de los organismos de base un Instructivo sobre aspectos relacionados con el Edicto Policial recientemente promulgado.

Esta misma Comisión, llama además, a inscribirse a os interesados en recibir un Cursillo para Instructores de Delegados de Mesa.

Se constituyó Comisión Juvenil de D.A.

El pasado jueves quedó constituida la Com. Juvenil de la Coalición Democracia Avanzada, Movimiento Popular Frenteamplista y Trabajo y Cultura.

En acto desarrollado en el local central de la Coalición, Río Negro 1531, participaron de la oratoria Francisco Rodríguez Camusso y Gilberto Ríos.

Asimis, se dio lectura a un llamamiento a la juventud que contiene los puntos programáticos básicos para este sector. También se convocó al acto de proclamación de los candidatos juveniles para el 7 de octubre a desarrollarse en el Parque Rodó.

Se integró la Dirección Ejecutiva de la Com. Juvenil de Democracia Avanzada. La misma cuenta con miembros de las distintas organizaciones componentes de la Coalición y de las vertientes juveniles: Gilberto Ríos, Luis M. Bazzano, Fernando Gallardo, Michel Visillac, Hugo Abelando, Gabriela Araújo, Ricardo Larrosa, Juan Datti, Héctor Pérez, Juan José Cladera, Alvaro Villar, Daniel Feldman, Renee Amillivia, Roberto Negri, Mercedes Espinola, Carlos Díaz, Pablo Silva, Richard Tessler, Milton Rodríguez.

Se comunicó que el domingo 23, a la hora 9, tendrá lugar en el local del MTC, Acevedo Díaz 1161, un acto de todos los responsables y militantes de la campaña electoral con la participación del Ing. J. L. Massera quien hablará sobre las bases programáticas y se analizará la marcha del plan.

Aniversario

Ayer se cumplieron 64 años de la fundación del Partido Comunista, todavía proscripto. La celebración no pudo contar con el marco que hubiera hecho justicia a tantos años de lucha de miles y miles de uruguayos que han comprometido lo mejor de sí en pos de los derechos de la clase obrera.

Ayer, miles de comunistas celebraron otra primavera de lucha, luchando junto al pueblo. Confiados y conscientes que, a pesar de esta circunstancial proscripción, tanto el Partido Comunista como los demás grupos frentistas aún proscriptos, la lucha del pueblo unido hará que ya no existan aniversarios sin fiesta popular.

Jaime Pérez, su Secretario recién liberado, dijo al reencontrarse con su pueblo en libertad:

"Yo dije que además de frenteamplista soy comunista, el Partido Comunista está proscripto, yo preferiría que no estuviera proscripto pero ello no me quita el sueño porque el Partido Comunista no necesita bendición estatal ninguna para existir y el PC existe en el penal como compañeros presos sueltos, existe entre los que aprendieron a trabajar examinando nuestros propios errores y por ello no están en el penal de libertad o en Punta Rieles, existe entre los que están exiliados, pero lo más importante existe en el corazón de la clase obrera y el pueblo, por eso en ese sentido somos invencibles. Cuando yo digo que somos invencibles no lo digo en un sentido sectario es decir que tengamos el monopolio de la verdad, yo sé que la verdad se compone de muchas cosas, el Frente se compone de muchas fuerzas. Cada uno ve la verdad por su vía, por su forma, por su lado. Nosotros los comunistas la vemos en función del papel de la clase obrera, por eso hace más de diez años yo pude decir un día, mientras haya clase obrera habrá comunismo en este país."

Reciban todos los compañeros comunistas nuestro fraterno saludo, confiando que la lucha del pueblo terminará con todas las proscripciones.

LOS COMPAÑEROS DE LA HORA

Domingo

CTE. NESTOR OLAGUE

Mañana domingo desde la hora 9.30, este comité realiza la Jornada del Niño y la Familia. Habrá juegos, entretenimientos, concursos, títeres, piñatas. De entrada hay que llevar un dibujo. Habrá además: desde las 17 horas teatro y canto popular. A las 19: oratoria.

COMPLEJO J. P. VARELA

Mañana domingo a la hora 20.30, se inaugura el comité de D. Avanzada de Zona 3 del complejo habitacional J. P. Varela. Al acto están invitados otros complejos habitacionales.

Sectores

MAESTROS DE D. AVANZADA

El Cré. de maestros de D. Avanzada se reúne el domingo a partir de las 9 hs. en Acevedo Díaz 1161 esq. Canelones.

GIRA DE LA 99

El Dr. Batalla y Taberé Caputti inician una gira por localidades de Canelones.

Hoy sábado a las 15 hs. estarán en El Sauce; a las 17 hs. en Santa Rosa, a las 19 en San Ramón y en Canelones a la hora 21.

Mañana domingo visitan el Comité de Solymar.

También el domingo se efectúa el Plenario de la Juventud de la Lista 99 en la Sede de Av. del Libertador 2083.

El lunes el Dr. Batalla dialoga con obreros portuarios en la sede de Juncal 1445, en una charla organizada por la Organización Portuaria Lista 99.

D. AVANZADA EN LOS BARRIOS

Hoy sábado la Democracia Avanzada realiza un acto en Cnel. Raíz y Casavalle. Esta coalición da así comienzo a un extenso programa de actos barriales.

DPTO. 1 17/9/84 PRES. TL

JUNTA DE ... 24 SET. 1984 ... 340057

RESERVADO

Hoja 1 de 1

SECRETARIA DE LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
FECHA: 24/3/84
PASA A: I
R. SALIDA: 4495

(FM)

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
1045-19 Setiembre de 1984
MA-22

1/4

P.E.I. Nº 037/984 ARCHIVO

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.74.-

II.- EVALUACIÓN : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar Servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
136	12.869-4	ORIGONI CABRAL, Félix Alfredo
137	19.066-7	DENIS SENESE, Nelson
143	19.293-0	PEREZ, Fortunato

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
24 SET. 1984
Biométrica
8.03058

IV.- DISTRIBUCION

A. S.I.D. - 1 ejemplar
B. D.I.I. - 1 ejemplar
C. Archivo - 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.-

CNEL DPTO I 21/X/84 PROC. Fs
GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

ANEXO Nº 1 :

Formularios de las BAJAS mencionadaas (fs.1 a fs.3).-

061/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 21 SET. 1984
Pasa a 3º S/Dtor
No. de Identificación 6080

RESERVADO

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

R.F.01

Nº 136

FECHA		
16	8	984

Nº REGISTRO
128694

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ORIGONI CABRAL 109769	Félix Alfredo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/9/984	Div. Rel. Indus.	9	8	984	206.389

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Jefe Turno Ref. Int. Jefe Operac. III	NR R	Div. Combustibles Dpto. Operaciones Sect. Coord. Oper. I,II,III	$ 1-20-8 5-9-8/1

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
18	5	923	Oriental	25	2	946	C.I. 460.305 C.C. APB - 4848

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo con la autorización conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de estructura: 0402125300
Domicilio: Gral. Urquiza Nº 2972 Apto. 11
mps

DPTO. 1 9/8/84 PROC. 65

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO
Jefe (int.)
Dpto. Personal
Div. Relaciones Industriales

FIRMA
CARLOS [illegible]
JEFE PERSONAL
Div. Relaciones Industriales

Form. 26.66.1.015 Legajo

062

3406058

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 137

FECHA: 16 | 8 | 984

Nº REGISTRO: 1 9 0 6 6 7

R.F.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
● DENIS SENESE	Nelson

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/9/984	Div. Rel. Indus.	9	8	984	206.388

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Elect. Oficial 2da.	(R)	Div. Combustibles Gcia. Técnica	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
1º	9	936	Oriental	25	11	958	C.I. 857.775
							C.C. BU[illegible] - 9910

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo con la autorización conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de estructura: 0402213303
Domicilio: Joaquín R. Sánchez Nº 1167
mps

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO
Jefe Int.

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1 Legajos
Depto. Personal
Div. Relaciones Industriales

003

8406058

21/X/84 65

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

R.F.01

Nº 143

FECHA		
6	9	984

Nº REGISTRO
19293 0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
• PEREZ	Fortunato

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/9/984	Div. Rel. Indus.	3	9	984	206.500

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oper.Lubricantes 2da.	(R)	Div. Combustibles Sect. Lubricantes Unid. Turnos	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
20	11	916	Oriental	6	7	959	C.I. 1.102.480 C.C. BCA -43.427

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo con la autorización conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de estructura: 0402161213
Domicilio: Ramón Alvarez Nº 5006
mps

Rel/I/Ber 65

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO
Depto. Personal
Div. Relaciones Industriales

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form.26.06.1.015

064/4

3408058

ARCHIVO

A.g. Nº 556034

Ofidio No.258/984

Montevideo,20 de setiembre de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Pongo en su conocimiento que en los autos cara-
931.-
tulados Roberto Nebes Sosa,se ha decretado la clausura
de procedimientos.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 5to.Turno.-

Cnel.- Carmelo M.Bentancur

El Secretario.-

Cap.- Fidel Martini.-

Objeto:Com.Claususra

J.CH.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 21 SET. 1984
Pasa a 3015/0
No. de identificación 6087

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/9/84
PASA A: 1
R. SALIDA: 4487

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
24 SET. 1984
Defunciones
S 403059

001/1 S403059

24/9/84 Secc.

S.O.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
~~SECCION GRABACIONES~~
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
24 SET. 1984
Firma
Hora 10.0 hrs
Nº de orden 310062

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INT.
FECHA: 202215SET84 1/2
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM.ALEMANA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACT.: 223

BUENOS AIRES: "Es inexorable el retorno de la democracia en Uruguay" -declaró en esta capital el Gral. Líber Seregni, en un mítin con miles de frenteamplistas y de demócratas argentinos-. Seregni condenó las acciones del imperialismo norteamericano en Centroamérica y llamó a la unidad contra los planes estadounidenses de intromisión en el continente. En el multitudinario acto realizado anoche, ratificó el presidente del Frente Amplio la estrategia de negociación con los militares que marcó el final de la actual dictadura e impuso el irreversible llamado a elecciones para la reconquista de la democracia y las libertades públicas. El Gral. Seregni, que visitó Buenos Aires durante 3 días, fue recibido por el Presidente Raúl Alfonsin y otras autoridades, afirmando en una rueda de prensa que tras un amplio intercambio de opiniones. coincidió con el mandatario argentino en cuanto a una real integración de Latinoamérica para enfrentar los problemas de la crisis económica, el pago de la deuda externa y la relación con el Fondo Monetario Internacional. Ante preguntas de los periodistas, afirmó el Gral. Seregni que nadie defiende las normas transitorias impuestas por el régimen para poder acceder a la institucionalización, -pero enfatizó- que a partir del 1º de marzo de 1985 será el pueblo, a través del Gobierno por él elegido, el que decidirá sobre su validez y asegurará las libertades y desproscripciones.

MONTEVIDEO: "De estos 11 años, tal vez lo más importante a rescatar en estos momentos, es la constancia de nuestro pueblo por rehacer su vida, reencontrar los valores que le permitirán luchar y no dejarse abatir por la adversidad" -declaró a la Agencia "Pressur" el Arzobispo de Montevideo, Monseñor Carlos Partelli-."Esa constancia se manifiesta, por ejemplo, en una red de solidaridad que se ha creado; en el vigor de la participación a muchos niveles de la vida nacional, y la voluntad de abrir caminos a la democracia a través de acciones firmes, pero siempre basándose en la unidad de todos, y pacíficas" -agregó el arzobispo-. "Nos permite ver esos años pasados como años difíciles, pero también como años en que nuestro pueblo fue puesto a prueba y supo responder madura y creativamente" -recalcó Monseñor Partelli a la Agencia uruguaya-.

DPTO. I 18/10/84 TL
310062

Refiriéndose a la amnistía pedida por todos los sectores opositores al régimen militar, el arzobispo consideró que "es conveniente y necesario para pacificar los ánimos y tener una base firme para construír la nueva vida nacional; para poder comenzar fácilmente una nueva etapa. Por otra parte, en situaciones convulsionadas, no es fácil determinar con exactitud situaciones y responsabilidades concretas y por eso es que debe presidir la misericordia a la rigidez jurídica" -subrayó Monseñor Partelli-. "Y la misericordia -finalizó- no se fija límites, sino que busca abrazar a todos y devolverlos a la convivencia nacional en nombre de la dignidad que cada uno tiene como persona humana".

MONTEVIDEO: "Todo uruguayo que tiene pasaporte no está requerido" -expresó el Director Nacional de Migraciones, Coronel Paz-. "No puede desmentir ni afirmar que sean 400 los uruguayos que viven en el exterior requeridos por la justicia militar"-agregó-.

Todos los sectores opositores al régimen militar han reclamado la publicación de la lista de requeridos por la justicia militar con el fin de facilitar el retorno de miles de exiliados que desconocen su situación jurídica.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director
Copia Nº 3 - Sr. 3er. Sub-Director

BIOGRAFICO Conocido 28/6/84 (TL)

ARCHIVO
BIOGRAFICO
Conocimiento
3/10/84 (1)
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
24 SET. 1984
Biog. Y D. OF. Nº 2
3108063

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. --(INTERIOR)

SECC-ON GRABACIONES

MONTEV-DEO

NOVEDADES DE GRABAC-ON

EM-SORA: RAD-O PRAGA

FECHA: 18203OS_T84

FRECUENC-A: 11.990 Khz

PROCEDENC-A: CHECOSLOVAQU-A

OPERADOR: 344

OPERADOR DACT.: 223

1/2

Exigieron en Montevideo la liberación del líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, junto con el resto de los presos políticos. La concentración fue organizada por el Partido Blanco o Nacional que reunió miles de personas alrededor del Obelisco a los Constituyentes de 1830.

Con insistentes consignas en contra del régimen militar escucharon a varios oradores, entre ellos Alberto Zumarán, candidato presidencial de la colectividad blanca. Zumarán afirmó que de obtener el Partido Blanco la victoria en los comicios presidenciales de noviembre próximo, decretarán una amnistía general para todos los presos políticos y dejarán sin efecto las proscripciones de personalidades y partidos políticos.

Entre los detenidos de mayor relieve figura el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, quien regresó a Uruguay el pasado 16 de junio tras 11 años de exilio. Ferreira fue detenido inmediatamente después de su arribo al país y procesado por una corte militar encontrándose actualmente en la prisión de la ciudad Trinidad, a unos 200 kilómetros de Montevideo.

Otro dirigente importante que se encuentra detenido es el legendario jefe máximo del grupo guerrillero "Tupamaro", Raúl Sendic. Sendic acaba de ser sentenciado a 45 años de prisión por los Tribunales Militares de ese país. Según medios de prensa que citan a familiares de Sendic, el Tribunal castrense dictó la sentencia a finales del mes pasado y sin la presencia del abogado defensor del reo, Hugo Batalla, quien es, asimismo, candidato a senador por el Frente Amplio. El juéz militar notificó a Batalla que la situación del antiguo líder tupamaro era irreversible.

Sendic se encuentra arrestado desde 1972 cuando cayó en poder de la Policía durante una operación en la cual resultó gravemente herido. Desde esa fecha, Sendic se encuentra enfermo y con pocas posibilidades de una recuperación definitiva.

Los casos de los detenidos en Uruguay están saltando a primer plano a medida que se avanza en el proceso de retorno a la democracia, que debería culminar en noviembre de este año, cuando se realicen elecciones generales y los militares regresen a los cuarteles.

BIOGRAFICO
Conocimiento
3/10/84 (1)
1/2
3108063

Entretanto, las fuerzas políticas ajustan decisiones con miras a profundizar este proceso y el regreso a la democracia, la cual en opinión unánime debe quedar a salvo de una intentona golpista.
"Sucesos", América Latina en noticias, notas y comentarios.-

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Cnel.
Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO II — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director
Copia Nº 3 - Sr. 3er. Sub-Director

062/2 8405033

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Conocimiento
5/10/84 (V)

SECRETO

1/8

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 266/984.-wjf-.

Montevideo, setiembre 22 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) ACTIVIDADES POLITICAS:-

1 - PARTIDO NACIONAL.-

a)- CONCENTRACION Y MANIFESTACION - A.C.F.

Próximo a la hora 19:13', un grupo compuesto por 50 personas que provenían del local de A.C.F. ubicado en la calle Colonia Nro. 833, llegan a Plaza Independencia, estacionándose en el sector de la misma que da a Casa de Gobierno, donde comienzan a entonar cánticos conocidos.-

Los mismos que portaban una pancarta con el texto de "QUE LO PARIO AL WILSON QUE SE LES VIENE", se mantienen en esa actitud por espacio de algunos minutos, para posteriormente comenzar a manifestar por la Av. 18 de Julio, obstruyendo el tránsito, para arribar a Plaza de Cagancha a la hora 19:40' y dispersarse en distintas direcciones pacificamente.-

Conocimiento

b)- INAUGURACION LOCAL "COORDINADORA PRADO" - A.C.F.

Con motivo de llevarse a cabo la inauguración del local de la -/ Coordinadora Prado del Partido Nacional -ACF- ubicado en Avda. Agraciada Nro. 3094, entre las horas 21:40' y 23:15 de ayer, se llevó a cabo un acto el que se ajustó a los siguientes detalles:-

A la iniciación del mismo, los asistentes en número aproximado a las 80 personas, invaden la calzada cortando el tránsito vehiculas, para lo cual se instalaron varias personas con banderas del P.Nal. en las esquinas de Avda.Agraciada con Asencio y otro tanto en Bv. Artigas.-

De la parte oratoria del mismo tomaron parte por su orden las -/ personas Daniel MELO quien interpretó dos canciones de José Carbajal (El Sabalero), para posteriormente dirigirse a los presentes una N.N. resaltando la importancia de la instalación de las Coordinadoras, desarrollo de las mismas y alcance actual que éstas ostentan.-

Acto seguido lo hizo la persona Guillermo SERE, refiriendose en términos generales al denominado "pacto" de algunos sectores políticos con las FF.AA.-

Luego lo hizo Oscar C. LOPEZ BALESTRA, refiriendose a las manifestaciones realizadas en su oportunidad por el Embajador de los EE.UU. y a la instauración de los "nefastos", dijo, Comunicados 4 y 7, lo que motivó que los presentes que a esa altura eran calculados en 120 personas comenzaran a entonar los cánticos de "SE VA A ACABAR, SE VA A ACABAR, LA DICTADURA MILITAR" y "PORON PON PON, PORON PON PON, EL QUE NO SALTA ES UN BOTON".-

Le siguieron en el uso de la palabra Juan Raúl FERREIRA, quien se refirió a la actual campaña politica cumplida en el interior del país, lo que les demuestra que el "pacto" del P.Nal. se esta selladó, agregando "nuestro pacto es con el pueblo".- Criticó posteriormente situaciones referentes a altercados con el Dr. Barrigo y con Ope Pasquet.-

Alberto SAENZ de ZUMARAN indicó que si las Elecciones las ganaban los Colorados, sería el continuismo de la situación de facto que se está viviendo y que "rompe a los ojos" que el unico capaz de cambiar la historia en el Uruguay lo era el P.Nacional, pues con ello habría Patria para todos.-

Concluido la parte oratoria se dirigió a los presentes el candidato a la I.J. de M. por Uruguay Tomás LINN quien [illegible] de Montevideo que será, asumirá el compromiso de reparar y componer una ciudad virtualmente desvastada, por lo que a su vez iniciará una gran obra que atienda al mejoramiento de los sectores marginados que actualmente están pasando por situaciones verdaderamente desastrozas.-

A la hora 23:15' los asistentes se retiraron del lugar en total orden y en distintas direcciones

SECRETO

661/8

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Recibido el 24 SET 1984
Pase a Archivo
Nro. de orden 2403064

SECRETO

Corresponde al P.de Nov.Nro. 266/984.-

2 - FRENTE AMPLIO:-

a)- PARTIDO SOCIALISTA -Manifestación y Conferencia de Prensa.-

Como consecuencia del arribo a nuestra principal terminal aérea a la hora 11:35' procedentes de Madrid de las personas José Enrique DIAZ CHAVEZ, nacido el 17.01.932,Abogado, Pte. 024134; Artigas Uruguay MELGAREJO PEREIRA, nacido el 30.11.942, mecánico, Pte. 007220 y Reinaldo Apolo GARGANO OSTUNI, nacido el 26.07.934, Pte. 054.781, desde la hora 10:00 comenzaron a concentrarse en el lugar simpatizantes del P.Socialista a fin de darles la bienvenida.-

Es así que con el correr de los minutos el grupo fué en aumento, totalizando un máximo de 250 personas, las que portaban pancartas con el texto de "POR UN SOCIALISMO NACIONAL. P.S.MAROÑAS"; "ASOCIACION DE FUNCIONARIOS JUDICIALES. PRESENTE", y "SOCIALISMO Y UNIDAD. FRENTE AMPLIO", habiendo sido reconocidos entre los concurrentes las personas José Pedro CARDOZO; Germán ARAUJO; José D'ELIA y Hugo VILLAR.-

Una vez arribados, se formalizó una caravana de vehículos compuesta por 15 automóviles, 2 bañaderas y un camión, en los que circularon por Avda. de las Américas; Avda. Italia; 8 de Octubre, Avda. 18 de Julio, Juncal, llegando a la sede de AEBU (Asoc.de Empleados Bancarios del Uruguay) ubicada en Camacua Nro. 575.-

Una vez en el lugar, a partir de la hora 15:15' las personas indicadas dieron una Conferencia de Prensa en la Sala 1 de Cinemateca, ante la presencia de unas 200 personas, al comienzo de la cual JOSE PEDRO CARDOZO dió la bienvenida a los compañeros llegados del "exilio", para posteriormente cada uno de ellos dar a los presentes un breve mensaje partidario en nombre del retorno.-

Acto seguido y solicitando a los periodistas formularan las preguntas que creyeran conveniente, previa identificación, estos procedieron a contestar las mismas, las cuales versaron en su mayoría sobre las actividades de la C.N.T. en el exilio y el aporte y ayuda recibido por organizaciones tales como la O.I.T. y la O.M.T. (Org.Internacional del Trabajo y Org.Mundial de Trabajadores respectivamente).-

La conferencia de prensa finalizó a la hora 16:20', oportunidad en que se invitó a los presentes a hacer acto de presencia en el día de hoy a la hora 19:00' en Soriano 1218, oportunidad en que se procederá a la reapertura oficial de "La Casa del Pueblo", sede Central del Partido Socialista del Uruguay.-

. . . . . .

b)- PARTIDO COMUNISTA - Colocación de Bandera.

En el día de ayer, se tuvo conocimiento que en el Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela, había sido colocada desde uno de los pisos superiores hacia el exterior, una bandera del Partido Comunista.-

Consultada la Oficina de Seguridad de dicho establecimiento se indicó que efectivamente a la hora 09:00' había sido retirada por personal de la misma, una bandera confeccionada en polietileno de color rojo de 8 X 3 mts. con la hoz y el martillo en amarillo, la cual había sido colocada hacia el exterior desde la sala 6 del piso 15o..-

Agregó el informante que dicho sala no está habilitada al uso y que su puerta carece de la cerradura correspondiente, ignorándose por quien fué colocada en ese lugar, estándose realizando las averiguaciones correspondientes.-

3 - MADRES Y FAMILIARES DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR.-

A partir de la hora 19:00' del día de ayer, comienzan a concentrarse en el Jrdo Norte de Plaza de Cagancha personas pertenecientes al grupo de referencia, las que portando pancartas conteniendo referidas a la Amnistía y a la aparición con vida de desaparecidos y presos del Frente Amplio y Partido Socialista, solicitan colaboración periodística a los transeuntes, al parecer para reportajes en "LA Casa del Pueblo".-

A la hora 19:15' arriba al lugar un grupo de estudiantes provenientes de 18 de Julio y Ejido, calculándose la concentración en unas 400 personas, siguiendó en aumento el número por nuevos arribos, comenzando a entonar los presentes los estribillos conocidos.-

A la hora 19:25' comienzan a manifestar por la Avda. 18 de Julio

SECRETO

///...

C62

3403064

SECRETO

Corresponde al P.de Nov.Nro. 266/984.-

en dirección a la Universidad, notándose el incremento de personas jóvenes estudiantes, siendo estimados los manifestantes en unas 1.000 personas.-

A la hora 20:22' el grupo llega a la Universidad y a su arribo un grupo de unas 300 personas ingresan al callejón allí existente donde se llevan a cabo los actos organizados por ASCEEP-FEUU, mientras que los restantes se dispersan en distintas direcciones.-

= = = =

SECRETO

Corresponde al P.de Nov.Nro. 266/984.-

///...

4- S.I.M.A.:-

a)- PERSONAL DE COMEX S.A. -Asamblea Constitutiva.-

Entre las 19:45' y las 21:05' del día de ayer, en el local de la calle Rio Negro Nro. 1210, se llevó a cabo la asamblea constitutiva de los personales de la firma de referencia, que gira en el ramo de perfumería, con la finalidad de instalar una Asociación Laboral de 1er.Grado.-

Dicha reunión que contó con la presencia de 30 asambleistas, luego de leerse los estatutos que fueron aprobados por unanimidad, procedió a nombrar una Comisión Provisoria que quedó inregrada por las personas José Atilio BARRIOS LOCCU; Luis Ernesto DA SILVA PATRON; Washington Jorge ARIGON BENITEZ; Lilián Aída BADAR GARCIA y Jorge Washington ACOSTA GRANA.-

III) - FUNCIONARIOS PUBLICOS:-

1- ADMINISTRACION CENTRAL:-

a)- HOSPITAL VILARDEBO.-

Tal cual viene sucediendo en forma diaria, en el día de ayer entre las horas 10:10' y 10:25' se llevó a cabo una concentración de los personales del Hospital Vilardebó, frente al citado nosocomio, la que contó con la participación de 25 funcionarios.-

Los mismos luego de permanecer por espacio de quince minutos batiendo palmas, ingresaron nuevamente al Hospital, continuando con sus actividades en forma normal.-

En horas de la tarde y con el apoyo de la Federación Uruguaya de la Salud (F.U.S.) se llevó a cabo una nueva concentración frente al referido Hospital, iniciandose la misma a la hora 17:00' con la participación de 60 personas, los que durante el acto se dedicaron a batir palmas y entonar cánticos reclamando el no cierre del Hospital.-

A la hora 17:40' es colocada momentaneamente frente al Hospital una ambulancia, la cual hace sonar su sirena por espacio de un minute para luego retirarse del lugar, comenzando los alli concentrados a dispersarse en distintas direcciones, ~~normalizándose la situación totalmente en la zona a la hora 18:00'~~.-

IV) - DIVERSAS:-

a)- ASCIEP - FEUU.-

Dentro de los actos programados por la gremial de referencia en conmemoración de la "Semana del Estudiante", en el día de ayer en el callejón existente junto a la Universidad y en un escenario levantado al efectos, entre las horas 17:30' y las 19:10' se llevó a cabo con la presencia de unas 70 personas la prueba en vacio de dos obras teatrales y un espectáculo de títeres.-

Con relación a la "charla sobre Nicaragua" que estaba prevista se llevara a cabo en el día de ayer, se informó que se cumplirá en el día de hoy, a la finalización de la marcha prevista para la hora 14:30' desde la Plaza de Cagancha, conjuntamente con otras actividades.-

A la hora 19:10' los allí reunidos se trasladaron hasta la Plaza de Cagancha, a fin de tomar parte a partir de la hora 19:30' de la manifestación que se realizara, conjuntamente con las Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar, y de la que se da cuenta en el numeral 3 del capítulo I del presente Parte.-

Con la asistencia de 40 personas hasta la finalización de la movilización, la cual con los actos a partir de la hora 19:30' consistió en la Misa de Misa que se prolongó hasta la hora 21:00' para posteriormente dirigirse a los presentes la palabra la Sra. Elida de QUINTEROS, madre de Elena Quinteros, quien se refirió al tema de la Amnistía, agradeciendo a los presentes el apoyo brindado al grupo que integran junto a las Madres y Familiares.-

Luego se continuó con la representación de obras teatrales y actuación de cantantes hasta la hora 22:30' en que finalizaron los actos, dejándose constancia que también usó de la palabra Olga RAMOS

///...

3403034

SECRETO

Corresponde al P.de Nov.266/984.-

///..,representación de las Madres y Familiares de Procesados, quien en términos generales se refirió a la necesidad de una Amnistía General e irrestricta para los presos políticos, denunciando a su vez supuestos apremios físicos y sicológicos a los que son sometidos los "rehenes" que se encuentran en Establecimiento Militares de reclusión, reaccionando a su vez contra los nuevos procesamientos y condenas recaídas sobre aquellos.-

Es de significar que los asistentes que permanecian a la finalización de las representaciones artísticas, se retiró del lugar en distintas direcciones y en total orden.-

. . . . . .

b)- ESTUDIANTES DE U.T.U.:-

En el día de ayer, a partir de la hora 18:45' frente a la sede de la Escuela Industrial de la Construcción ubicada en el cruce de Dante y Arenal Grande, comenzó a concentrarse un grupo de estudiantes, los que llegaron a un máximo de 20, los que se mantuvieron en actitud espectante hasta la hora 19:12'.-

A la Hora indicada, portando pancartas que mantuvieron en todo momento arrolladas, comenzaron a desplazarse por la calle Dante, Daniel Fernández Crespo, Avda. 18 de Julio, llegando por esta hsata el callejón de la Universidad, para tomar parte de todos los actos organizados por ASCEEP.-

. . . . . .

- ENSEÑANZA PRIVADA:-

ESCUELA TECNICA PRIVADA O.R.T.- Asamblea constitutiva.-

Entre las horas 20:30' y las 21:30' se llevó a cabo en el local de la calle Capurro Nro. 928, una asamblea constitutiva de la Asociación Laboral de Trabajadores de O.R.T. (Escuela privada de capacitación Técnica) con la asistencia de 25 asambleistas.-

Luego de leidos los estatutos con el asesoramiento de la Escribana Luz Matta Acosta, se procedió a nombrar una Comisión Provisoria que quedó integrada por las personas Heber Augusto BISELLI BRUGE; Humberto Walter SPROVIERI CONDE; Roberto Daniel GONZALEZ ALVEZ; Sandra Graciela KAHAN KOTTENBURG y Luis Guillermo REPETTO MARCI.-

V) - DEPORTIVAS - CULTURALES - RELIGIOSAS:-

S I N N O V E D A D.-

VI) - V A R I O S :-

1- CIUDADANO ARGENTINO REQUERIDO:-

Ampliando lo informado en el numeral 2 del parágrafo VI del parte de novedades del día de ayer, es de significar que el ciudadano argentino que fuera trasladado desde la República Argentina y puesto a disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Penal de 7mo. Turno, con fecha de ayer fué procesado y remitido a la Carcel Central por el delito de "SEDICION".-

. . . . . .

2- ARRIBOS Y PARTIDAS:-

A la hora 11:35' en vuelo 995 de Iberia procedente de Madrid, conjuntamente con los Socialistas cuyo arribo se menciona en el numeral 2, parágrafo I del presente parte, arribaron también las personas:- Oscar ARTIA VILA, nacido el 17.07.922, Pte. 024115, [illegible] del [illegible] en el exterior; Isaac Gedeon [illegible] ARTIA de [illegible], nacido el [illegible].42, Pte. 2114/3, Integrante del PSU; Carlos [illegible] nacido el 01.09.942, Pte. 2305/80, [illegible] 26.12.73, [illegible] a los Hijos de exiliados uruguayos que arribaron al Uruguay en la fecha indicada; María Blanca ARTIGA TOBAR de ARTIGA, nacida el 06.12.924, Pasaporte 1513/83, familiar de un peticionante; [illegible] de VELAZQUEZ, nacida el 25.03.912, Pte. 1451/84, [illegible]; y Alvaro [illegible], nacido el 18.04.914, Pte.721/84, quien [illegible] al Uruguay procedente de Bs.AIRES el 10.06.976 comprendido en el Decreto 90/76.-

///...

(SECRETO)

665

3405034

SECRETO

Corresponde al P.de Nov.Nro. 266/984.-

///...

A la hora 21:10' del dia 20 en vuelo 1051 de Varig partieron hacia Polonia,110 viudadanos polacos relevados de los buques LIKOSAR; LUZYTANKA, SEIWAL y KASZALOT.-

A la hora 06:00' de ayer, en vuelo 1050 de Varig, procedentes de Polonia vía Rio de Janeiro arribaron 164 ciudadanos polacos para relevo de los buques antes mencionados.-

A la hora 09:00 en vuelo 214 de aerolíneas argentinas, arribó el periodista del diario "Clarín" Napoleón CABRERA, C.I.A. No. 1.386.489.-

A la hora 10:30' en vuelo 152 de Pluna procedente de Bs.Aires arribó el Convencional del Partido Colorado José Pedro DAMIANI MARTINEZ, haciendolo en el mismo vuelo el periodista de "Prensa Argentina" Jesús IGLESIAS, nacido el 31.08.935, C.I.A. No. 3.472.082.-

A la hora 16:45' en vuelo 156 de Pluna procedente de Bs.Aires, arribó el Ing. Convencional de la Unión Cívica Wilfredo PONCE DE LEON, C.I. No. 1.905.258.-

A la hora 18:00' con destino a Rio de Janeiro en vuelo 919 de Varig, partió LUIS MARIA PEREZ AGUIRRE, nacido el 24.01.941, Pte. 290576.- En el mismo vuelo hizo lo propio el periodista mexicano Luis Horacio DURAN, nacido el 21.08.937, pasaporte No. 1030.-

A la hora 21:15' en vuelo de Varig No. 1051 con destino a Polonia - vía Rio de Janeiro partieron 165 ciudadanos polacos, relevados de los buques KASZALOT y SEJWAL.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL SUB-DIRECTOR DE LA D.I.I.

Inspector Mayor
JOSE CARLOS BORAGNO EVANS.

066 8406064

SECRETO

Montevideo, 22 de Setiembre de 1964.-

[illegible] DE INFORMACION Nro. 203/964.-

Of.: Se informan novedades ocurridas entre las horas [illegible] del día de ayer y las [illegible] de la fecha.-

IDENTIFICACION	EMPRESA-LINEA	ESTADO	HORARIO	O B S E R V A C I O N E S
[illegible]	[illegible] Av.de las Américas Av.Italia,8 de Octubre, 18 de Jul., Local, Tercero [illegible]	[illegible] [illegible] [illegible]	10.00 a 10.00 12.00 a 13.00 15.15 a 16.20	Arribaron dirigentes Socialistas uruguayos,siendo aguardados y acompañados por aprox. 250 personas, que hicieron entrada de 18 vehículos al Centro. Local de A.[illegible].P.U.
[illegible]	[illegible]	Cupolem del F.C.	09.30	Impuesto por T.Pe. desde el 15to. piso.
[illegible]	[illegible] 18 de Julio hasta Luc. Cagancha.	[illegible] [illegible]	19.15 a 20.40	Aprox. 50 obreros integrantes de la corriente sindical tana del Pdo. Nacional.Tercerista, estudiantes conocidos, obstruyeron el tránsito.
[illegible]	Agraciada 3894	[illegible]	21.45 a 21.55	Concurrencia: 120 personas aprox., 5 oradores.-
[illegible]	[illegible] 18 de Julio [illegible]	[illegible]	19.00 a 20.30	Organizado por "Grupo de Padres y Famil. de Presos" [illegible] por la Justicia Militar [illegible], con asistencia de aprox. 1.000 personas.
[illegible]	CALLAO [illegible]	[illegible] 17.30 a [illegible]		En el carro de la "Marcha del Estudiante", organizado por [illegible].
[illegible]	Colonia Nros. 1717 [illegible] Av.Italia,[illegible] Cuarto 2015	[illegible] [illegible]	14.00 a [illegible].15	Aprox. 50 personas, con [illegible] y pancarte,colaborando [illegible] público

24/9/964 (MF)

667

$103064

Corresponde a Resumen de Información Nº 203/934.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	O B S E R V A C I O N E S
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.10 a 10.25 17.30 a 18.00	35 personas por la mañana y 60 por la tarde, bajan valijas y entregan efectos en disconformidad por cierre del hospital.=
[illegible]	Ideal y San José 18 de Julio hasta P. Fernández Crespo.	[illegible] [illegible]	15.50 a 17.20	Se retiró en 1.100 personas, bajan valijas, con carteles y efectos, marchan hasta la puerta del Turno Hipotecario.

008/6

3406064

24/9/84(VE)

22/[illegible]/1984

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 267/984.-wif-. 1/3

Montevideo, setiembre 23 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) - ACTIVIDADES POLITICAS:-

1- PARTIDO.-

a)- PARTIDO SOCIALISTA.-

Con la finalidad de procederse en el día de ayer a la reapertura de la "Casa del Pueblo", sede del Comité Central del Partido Socialista del Uruguay, ubicada en la calle Soriano Nro. 1218, se llevo a cabo un acto partidario, el que se ajustó a los siguientes detalles:-

A partir de la hora 18:30' comienzan a concentrarse frente a la sede del local, unas 150 personas, quienes cortan parcialmente el tránsito vehicular, quedando a partir de la hora 19:00' totalmente cortado como consecuencia del incremento de adherentes -400 personas- y al hecho de haber sido colocado un camión a fin de ser utilizando como estrado.-

Al darse inicio al acto con la lectura de distintas adhesiones, el público asistente fué estimado en 1.300 personas para diez minutos más tarde, siendo las 19:55' comenzar la parte artística con 1.500 que fué el público máximo concurrente.-

En primer lugar un grupo de actores interpretan una obra de Carlos Manuel VARELA, que se basa en la vida de una sedicioso de nombre - "Mercedes" dentro del Penal de Punta de Rieles y luego de su liberación; Alberto CANDEAU recitó un poema dedicado a la libertad, actuando seguidamente Anibal LOPEZ, Washington CARRASCO y Cristina FERNANDEZ.-

Al iniciarse la parte oratoria hizo uso de la palabra José Pedro CARDOZO, continuando la misma con alocuciones de Antigas MELGAREJO; Reinaldo GARGANO, José DIAZ, cerrando la misma JOSE P. DIA quien finalizó la hora 23:15'.-

Luego [illegible] personas actúa la - orquesta "LA JUNTA", para luego de ello y siendo la hora 00:15' finalizar el acto.-

Finalizando en términos generales se refirieron a los temas políticos y económicos del Partido Socialista, con frases alusivas a ser representantes de la clase trabajadora, recordándose a los socialistas presos y exiliados, los cuales lo dejarán de ser a mas tardar a partir del 1ro. de marzo de 1985.-

II) - ACTIVIDADES GREMIALES:-

1 - INDUSTRIA FABRIL.-

a)- IMPERADOR S.A. - [illegible].-

Entre las horas 15:30' del día de ayer y las 16:00' en el local de Concordia Nro. 4337, con la asistencia de 30 personas se [illegible] también constitutiva de las afiliados y adherentes de [illegible] siendo la misma ora el asesoramiento del Dr. Leonel Seguel [illegible].-

[illegible] aprobados por [illegible] y Junta de Salud [illegible]

III) - MOVIMIENTOS PUBLICOS:-

[illegible] (Ab:02)-

A partir de [illegible] hoy se concentraron en [illegible]

661/3

DPTO. 1 PROC. 164 12

JUNTA DE [illegible] EN OFICIO
24 SET. 1984
Biografía
340065

SECRETO

Corresponde al P.de Nov.Nro. 267/984.-

///...dependencia un grupo de personas integrantes de la Asociación de Maestros del Uruguay, quienes portaban pancartas con los textos de:- / "QUE VUELVAN LOS DESTITUIDOS" - "CREACION DE CARGOS Y QUE VUELVAN LOS DESTITUIDOS" y "COMISION DE CULTURA. PARTIDO NACIONAL".-

Con el correr de los minutos el grupo fué en aumento, llegando a totalizar 80 personas, las que luego de entonar las estrofas del Himno Nacional, comienzan a cantar estribillos conocidos, para luego manifestar hasta la sede de AEBU (Asoc. de Empleados Bancarios del Uruguay), donde arriban a la hora 19:40'.-

En el primer piso de dicho local sindical, a partir de la hora 20:00 se llevó a cabo un festival de Canto Popular en homenaje a los Maestros en su Día.-

IV) - DEMOCRACIA:-

a)- ASCEEP-FEUU.-

Como culminación de los festejos de la Semana del Estudiante, a partir de la hora 13:55' del día de ayer, comenzaron a concentrarse en plaza de Cagancha grupos de estudiantes portando distintas pancartas.-

Junto a los mismos se apreció la presencia de sectores políticos entre los que se destacan los pertenecientes al Frente Amplio; Partido Socialista; Unión de las Juventudes Comunistas y a la Corriente Popular Nacionalista, haciendose presentes tambien Familiares de Desaparecidos y Procesados por la Justicia Militar.-

A la hora 14:40' los reunidos bajan a la calzada procediendo a cortar el tránsito, calculándose la asistencia en esos momentos en unas 1.200 personas.-

A la hora 15:07' se pone en marcha la manifestación a cuyo frente marchan las Madres y Familiares de Desaparecidos y Procesados por la Justicia Militar, incrementándose el grupo de manifestantes que llegó a un máximo de 2.5009 personas.-

Durante el trayecto recorrido por nuestra principal avenida hasta la Universidad de la República, los manifestantes entonaron los ya conocidos cánticos, a la vez que un grupo de ellos arrojaban volantes pertenecientes al Partido Comunista y de CSEU (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay).-

Los manifestantes arriban a la Univarcidad a la hora 15:40' ubicándose la mayoría de ellos en el callejón ubicado junto a la misma, donde había sido instalado un estrado, comenzando a partir de ese momento a retirarse muchos de ellos en forma paulatina. Como consecuencia de ello, el tránsito que se encontraba cortado en ambos sentidos de 18 de Julio, comenzó a circular por la senda Norte en dirección al Centro.-

A la hora 16:00' comenzó la lectura de adhesiones recibidas subiendo al estrado un grupo de estudiantes, comenzando la parte oratoria a cargo de un estudiante que lo hace a nombre de los estudiantes argentinos, para una vez finalizado este irradiarse el Himno Nacional y a su finalización comenzar a hacer uso de la palabra distintos jóvenes oradores quienes en sus discursos se manifestaron contra el CONAE y en favor de la caída de la dictadura, por la autonomía universitaria; contra la Universidad privada y por un Sindicato General e Irrestricto.-

Durante el desarrollo de la referencia, la dispersión de público es lenta pero continua, y al llegarse a la hora 17:45' en que finalizan los oradores, el público que era de aproximadamente 500 personas se retiran totalmente en distintas direcciones, normalizandose totalmente la situación en la zona a la hora 17:50'.-

b) - [illegible]

[illegible] A D.-

VI) - V A R I O S :-

1 - [illegible]:-

Como consecuencia de artículos publicados en el semanario "[illegible]" en sus páginas 10, 11, 12, y 13 correspondientes al Nro. 41 de dicha

SECRETO

///...

3403035

SECRETO

Corresponde al P.de Nov.Nro. 267/984.-

///...publicación, correspondiente a la semana comprendida entre el 21 y 28 de los corrientes, se invitó a concurrir a estas Oficinas a los - autores de los referidos artículos, como así tambien al Redactor Res-/ ponsable de la mencionada publicación.-

Los artículos que aparecen bajos los títulos de "CANTA QUE LO MATASTE DE DOS BALAZOS Y CUERDAS BIEN"; "DESPUES VINO LA PICANA"; "TENGO MIEDO. MATOSO FUE TORTURADO"; "NO TENEMOS TRABAJO", y LAS HABILES PESQUISAS", contienen un cariz difamante, injurioso y calumniante, hacen referencia a casos de torturas y apremios físicos llevados a cabo en la órbita policial.-

Es así que en el día de ayer registraron entrada como detenidos las personas Claudio Javier IDISKNIAZKI ALPEROVICH, oriental, casado, de 27 años, C.I. 2.738.694-7, dom. en Cuareim No. 1106 apto.7; Matías Abelardo PRADO RUIZ, argentino (Resid.legal), casado, de 30 años, C.I. No. 1.692.477-5, dom. en Sarmiento No. 2633 y Juan Miguel BRUM VIERA, braceliero (ciudadano natural uruguayo Art.74 de la Constitución), C.I. Nro. 1.546.234-2, dom. en Jaime Zudañez Nro. 2836 apto.302, los que luego de indagados fueron puestos a disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to. Turno, quien dispuso que los mismos permanecieran en calidad de detenidos a su disposición y que en el día de la fecha a la hora 08:00 fueran conducidos a su Despacho a lo que se dió cumplimiento.- SE AMPLIARA.-

. . . . . .

2 - RAQUEL ANGELINI:-

A la hora 15:30' de ayer en vuelo 244 de Aerolíneas Argentinas arribó procedente de Bs.Aires la persona Benjamón José LIBEROFF NEMIROVSKY, nacido en Montevideo el 16.03.949, Pte. 392339, domiciliado en Dr.Pena No. 4404, quien se encontraba requerido con el Nro. 1452 desde el 14 de febrero de 1979 por el Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno.-

De su situación se enteró el Juzgado Militar de 1er.Turno, disponiéndose que el mismo permaneciera detenido, debiendo ser conducido en el - día de hoy a la hora 09:00 a lo que se dió cumplimiento.-SE AMPLIARA.-

. . . . . .

3 - [illegible].-

A la hora 10:30' en vuelo 506 de Lufthansa arribó el periodista - Reid [illegible] de nacionalidad Alemán, Pte. 0565742, procedente de San Pablo.-

A la hora 14:10' en vuelo particular partió con destino a la ciudad de Belo Juan [illegible], C.I. Nro. 1.167.247.-

A la hora 15'20' en vuelo 507 de Lufthansa con destino a Frankfort partieron las personas Eduardo MARTINEZ POZZI, Pte. B-016.326; Luis MARDONES DEVILLE PIANE, Pte. 294.603; Alejandro Enrique DE LEON CUNTA, Pte. No. B-015.930; Jorge LaVEGLIA PISANI, Pte. 361.697 y Alberto LOPEZ RODRIGUEZ Pte. B-023.216, los que fueron detenidos por un grupo de jóvenes portando banderas del Frente Amplio.-

A la hora 16:45' en vuelo 245 de Aerolíneas Argentinas con destino a Bs.Aires partió el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Carlos A. [illegible], Pte.Dipl. 0001.-

A la hora [illegible] fue puesta a disposición del Juzgado [illegible] la persona [illegible] oriental, casado, de 43 años, C.I. 2.542.595-4, quien lo hizo en virtud al Decreto 90, con consecuencia del extravío de su documentación.-

[illegible]

POR LA PRESENTE SE DA CUMPLIMIENTO
Y POR SU CELEBRADO.

EL JEFE DE INSPECCION DE LA D.N.I.

Cnel.(R) [illegible]

3408035

603/3

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.+

PARTE Nro.263/84.Inv. 1/4

Montevideo, setiembre 24 de 1984.=

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)= ACTIVIDADES POLITICAS.=

1.= COMISION POR EL REENCUENTRO DE LOS URUGUAYOS.=
=JORNADA POR EL DESEXILIO Y AMNISTIA.=

Entre las horas 10:00'y 19:30' de ayer, en el Predio de la Asociación Rural del Prado, y con una asistencia de 650 personas, se llevó a cabo una "Jornada por el Desexilio y Amnistía", organizada por la "Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos", habiendo hecho uso de la palabra el Dr.Hugo VILLAR, Juan Raúl FERREIRA SIERRA, Noriana Celia HERNANDEZ VALPARINI de BAZZANO, Daniel Isodoro BUSQUET BAHAT y Víctor VAILATI LABRAYA.=

El primero de los nombrados se refirió a la necesidad de lograr la vuelta al país de los 500.000 uruguayos esparcidos en 30 países, en tanto que FERREIRA lo hizo refiriéndose a su estadía en Wáshington, expresando que los norteamericanos no se merecían el gobierno que tenían, y a su "audaz idea" de llevar a dicha capital al conjunto teatral "El Galpón", que fué un éxito. Luego destacó que, estando en Madrid, un compañero durante una cena, ideó la traída a Uruguay de los hijos de exiliados, y que esa persona se llama Artigas MELGAREJO, presente en el acto, al que invitó a subir al estrado. Por último, reclamó aclaración sobre las requisitorias, dado que del medio millón de uruguayos en el exilio, nadie sabe a ciencia cierta si está o nó requerido, resaltando la detención de Benjamín José LIBEROFF en Carrasco.=

DPTO I 24/9/84 PROC. I/E

Noriana HERNANDEZ habló del orgullo que sienten de los uruguayos que residen en México, dando por ejemplo la labor de Daniel ACHA L, que, con equipo de periodistas, ganó el Premio Nacional por cubrir la Brigada sandinista, cuando los sandinistas aún no eran gobierno en Nicaragua, así como la posición de un Ingeniero uruguayo, también Premio Nacional, que solucionó un grave problema técnico en una represa.=

Daniel BUSQUET se refirió a la "inteligencia que exportamos", y, haciendo referencia a las estrofas del Himno Nacional "sabremos cumplir", a los uruguayos caídos en la lucha por la liberación de Nicaragua.=

A las 13:15', dió comienzo al denominado "PANEL POR LA AMNISTIA", el que estuvo integrado por Myriam [illegible] RAMOS, [illegible] MELMINKI, Dr.[illegible], [illegible], [illegible] y Sra DIAZ, [illegible], y un representante del PIT, de nombre "Enrique" que no pudo ser totalmente identificado, refiriéndose cada uno de ellos en términos generales a los funcionales del PIT, del P.I., etc.,en las reivindicaciones planteadas, una de [illegible] la amnistía; reseña sobre los crímenes, como "[illegible] de desbrucalización" donde se intenta destruir física y síquicamente a los presos políticos para terminar con su ideología. Jaime GERSCHUNI por su parte, hizo [illegible] de los distintos lugares [illegible] detenido, [illegible] el de Libertad había estado en el 2do.piso, con [illegible] luego en el 1ro., donde estaba "la pesada pesada", y que éstos sabían que él salía a luchar por la liberación de ellos. Finalizó agradeciendo, [illegible] quiere la liberación de todos los presos políticos de [illegible], Punta Rieles, Libertad, Las Rosas, Cárcel de Mujeres, y [illegible] cuales son", y [illegible], agradeciendo a todos los [illegible].

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Recibido
24 SET. 1984
Pasa a Folios
No. de Orden 3205066

C61/4

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.268/84.

..//..

2)= FRENTE AMPLIO.=
= VOLANTEADAS.=
Se registraron en la ciudad, distintas volanteadas del Frente Amplio, entre ellas un panfleto denominado "MONTEVIDEO VA DE FREN=TE.F.A."="El Frente Amplio sale a hablar con todos los vecinos, este domingo estaremos en su casa", que fué entregado en el día de ayer, casa por casa; Otro titulado "SU OPINION CUENTA, POR ESO ESTAMOS ACA" el que, según se anuncia, será recogido el próximo domingo, dado que contiene un cuestionario referido al "Servicio Municipal=Acción Municipal=Gobierno Municipal", y otro titulado "LA SOMBRA LAS DIFERENCIAS" 1984=1985, referido también al Municipio de Montevideo.=

II)= ACTIVIDADES GREMIALES.=

=Asamblea Constitutiva.=
A partir de las 20:55' de ayer, en José E.Rodó 1836 y con la asistencia de 40 personas, se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de "Empleados del Servicio Doméstico y Afines (ALESDA), quedando integrada la Comisión Provisoria con: Nelly RISSOTTO RODRIGUEZ, Nelly SILVEIRA PEREZ, Dina Luisa BERDUN GIUNTI, Mary Isabel CUNDES y Rosa OTERO PEREZ, habiendo finalizado el acto a las 21:10' sin que se registraran otras novedades.=

III)= FUNCIONARIOS PUBLICOS.=
S I N N O V E D A D.=

IV)= ENSEÑANZA.=
S I N N O V E D A D.=

V)= SOCIALES=CULTORALES=RELIGIOSAS.=
S I N N O V E D A D.=

VI)= VARIOS.=
1.= PASAJEROS IMPORTANTES.=
A las 13:20', en vuelo 910 de VARIG procedente de Río de Janeiro, arribó el Embajador de los EE.UU.Sr.Thomas ARIA, y los periodistas italianos Carlos MOSSELLA y Gian Giacomo FOA.=
A las 13:10', en el avión matrícula CX-ARX, procedente de Río,hizo lo propio Juan Raúl FERREIRA LUCIA.=
A las 17:00', en vuelo 971 de LAPLA, procedente de Buenos Aires y con destino a Río de Janeiro, arribaron un grupo de personas que posteriormente con la leyenda "MAS QUE NUNCA EL FRENTE" y el logotipo del Frente Amplio.=
A las 17:30', en vuelo 235 de AEROLINEAS, partió con destino a Bs. Aires, Daniel VIGLIETTI.=

2.= RESOLUCION JUDICIAL.=
Luego de haber sido conducidos a prestar declaración ante el Juz=

SECRETO

3405086

002

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.268/84.

..//..

gado Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 5to.Turno, y por así haberlo dispuesto dicho Magistrado, recuperaron la libertad los detenidos == Juan Miguel PETIT, Matías Abelardo PRADO y Claudio Javier INVERNIZZI debiendo elevarse antecedentes a la sede Judicial, en sobre cerrado.

3.- RESOLUCION JUDICIAL.=
En base a lo informado oportunamente, se procedió a trasladar = al Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno, al detenido Benjamín José LIBEROFF MEMIROVSKY, el que, por resolución del Juez actuante, fué puesto en libertad bajo emplazamiento, debiendo presentarse ante la Justicia Militar de Instrucción de 5to.Turno, en el día de hoy a = la hora 10:00'; LIBEROFF fijó domicilio en la calle Dr.Pena 4404.=

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

035

SECRETO

003 3408036

[illegible]

Montevideo, 24 de Setiembre de 1984.-

[illegible] Nro. 205/984.-

Ref.: lo informado novedades ocurridas entre las horas 06.00 del día de ayer y 06.00 de la fecha.-

CLASIFICACION	[illegible]	LUGAR	HORARIO	OBSERVACIONES
POLITICO	[illegible] Dpto. 20	CONCENTRACION	10.00' a 19.30'	Asistencia 650 personas. Organizada por la "COMISION POR EL REENCUENTRO DE LOS URUGUAYOS" se llevó a cabo la "JORNADA [illegible] Y MILITA".

664/4

3108085

BIBLIOTECA
Col. 29/13/24/115/0

Agrupación pluralista independiente

"Hacia una educación para la liberación del pueblo"

Un grupo de educadores, que actúa en la Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria y en la Asociación de Maestros del Uruguay, han hecho pública la constitución de Agrupación Pluralista Independiente.

En el mes de agosto, dieron a conocer su Boletín No. 1, que bajo el lema "Hacia una educación para la liberación del pueblo", analiza, entre otros, los siguientes temas: características de la Agrupación, Ley de Enseñanza, el problema planteado con la Casa del Maestro, el Reglamento de ADES, etc.

LEY DE ENSEÑANZA

En lo referido a la Ley 14.101, fijan claramente su posición, exigiendo su inmediata derogación, sustituyéndola posteriormente por un nuevo marco legal que permita la nueva etapa hacia una educación democrática, popular y participativa.

Severas son las críticas planteadas en cuanto a la forma y el fondo de la disposición en cuestión.

En el aspecto formal

Fue remitido al Parlamento violando las disposiciones constitucionales, dado que la declaración de urgente consideración no es procedente para las iniciativas que requieren para su aprobación dos tercios de componentes de cada cámara; **la elaboración se procesó sin participación alguna de los Consejos Directivos de las distintas ramas de la enseñanza**, como es de prescripción constitucional, y menos aún de las respectivas gremiales de docentes y estudiantes, (el propio Ministro Sanguinetti, se ufanó en la época de que el proyecto salió de la soledad de su gabinete y solo a él debía atribuirse su paternidad, aunque expertos de la OEA tuvieron una intervención decisiva en su elaboración.

En el aspecto sustancial

—Habilita el desconocimiento de la autonomía de la enseñanza, al disponer la participación eventual del Ejecutivo en el nombramiento de tres consejos desconcentrados y de sus respectivos Directores Generales.

—Instituye un neto predominio de autoridades que responden al poder político en la composición de la Comisión Coordinadora.

—Contra toda la doctrina moderna, excluye a los profesionales de la enseñanza de toda participación en su orientación técnica, en la elaboración de planes y programas y en el gobierno de la enseñanza.

AUTORITARISMO

—Responde a una concepción autoritaria de la enseñanza, erigiéndose en un verdadero aparato jurídico de compulsión e intimidación. Campean a lo largo de su texto: amenazas, prohibiciones, represiones, tanto a los estudiantes y a los padres, como a los docentes y directores. Hay en su contenido una manifiesta obsesión policíaca de la que es representativa la creación del sistema de "vigilancia".

—Contiene normas violatorias del ejercicio de los derechos de asociación y sindicalización.

—Niega la mejor tradición de superación técnica y de decencia administrativa, centrada en los mecanismos del concurso, méritos y escala de calificación para ingresos, ascensos, traslados, etc. Estos mecanismos, garantes de la imparcialidad y de la idoneidad, quedan definitivamente borrados, siendo sustituidos por el nombramiento político por un Consejo Político. En este sentido y el tenor de lo establecido en el Art. 16, inciso 5to. al facultar al CONAE a "nombrar y destituir por sí. . . a los integrantes de los consejos, a los directores generales y a los funcionarios. . ." la Ley de Educación permitió desmantelar el aparato técnico de la enseñanza, precipitando la denuncia o destituyendo a los mejores inspectores, directores y docentes.

LA AGRUPACION

Todo lo que antecede, ha sido expresado por los integrantes de la Agrupación Pluralista Independiente, la que se define como: **"un grupo de trabajadores de la Educación que participa en las gremiales constituidas, integradas en el PIT, y promueve la sindicalización de los sectores todavía no organizados".**

Se define como **PLURALISTA**, porque está integrada por docentes de diversas orientaciones ideológicas, e **INDEPENDIENTE** porque no responde a ninguna corriente política determinada.

Poseen, además de todo lo expresado, una serie de anhelos en común.

ASPIRACIONES

—Participar en la lucha por un cambio social que sustituya al capitalismo, por un sistema de justicia social, donde la clase trabajadora organizada sea la garantía del avance permanente.

—Participar en la construcción del Poder del Movimiento de los Trabajadores.

—El reconocimiento a la lucha de la clase trabajadora uruguaya, efectuada a través de la CNT, que hoy vive en el PIT.

Corriente Gremial Universitaria

"Por un movimiento estudiantil unido y solidario"

Acaban de realizarse las elecciones en Facultad de Derecho, para elegir los integrantes del Consejo Federal de ASCEEP-FEUU.

El resultado de dicho acto comicial, fue el siguiente: Lista 11 (Corriente Gremial Universitaria): 1.041 votos. Lista 2000 (Agrupación Batllista Universitaria): 766 votos. Lista 598 (Frente Unitario): 648 votos. Lista 28 (Izquierda independiente): 318 votos.

"La Democracia" conversó con integrantes del sector triunfador en la contienda que, en compañía de otros integrantes de la misma tendencia, realizaban un ayuno por la libertad de Wilson Ferreira Aldunate y demás presos políticos, en el local de la calle Colonia.

Los entrevistados son: Silvana Acevedo, Claudia Nolla, Julio Clover, Sergio Botana, Joel Lanfranco, Sandra Viera, Diego Bustillo y Jorge Gandini, y estas son sus respuestas:

—¿Qué son las Coordinadoras Universitarias del Partido Nacional (CUPN)?

—Las CUPN son una estructura política participativa del Partido Nacional. Tienen como tarea partidaria el agrupar a todos los compañeros universitarios en la movilización y en la elaboración de una propuesta ideológica clara.

Nuestros fines no son electorales sino de militancia y participación. Los militantes pertenecen a diferentes movimientos y sectores del partido, que respaldan la corriente mayoritaria y que se identifican con la propuesta de cambio que ofreció en el '71 Nuestro Compromiso con Usted.

—Un diario titula su edición de hoy: "Derecho: ganan los partidos tradicionales". ¿Qué opinan al respecto?

Primero hay que destacar que con ese titular se intenta sectorizar e identificar con los Partidos Políticos al movimiento estudiantil. La lista ganadora, a la cual algunos de nosotros pertenecemos, está integrada por nacionalistas, compañeros de CBI y apoyada por estudiantes pertenecientes a otros grupos políticos, pero en ningún caso a nombre de sus partidos políticos, ni como brazo gremial que se denomina Corriente Gremial Universitaria (CGU), que ha sido identificada con el Partido Nacional porque su fundación es producto de militantes del mismo. Nuestra integración pluralista desmiente tal afirmación.

—¿Cuál es la propuesta de la CGU?

—La CGU lucha por un movimiento estudiantil unido y solidario. Unidad para llevar adelante, con el esfuerzo militante de todos, las reivindicaciones y aspiraciones de todos los estudiantes. Solidaridad porque el movimiento estudiantil no puede vivir aislado, sino asumir un compromiso social con la realidad nacional y Latinoamericana.

—¿La CGU es una corriente de izquierda?

—A pesar de que la división izquierda-derecha no es del todo apropiada, podría definirse como una corriente de izquierda, en la medida que nuestra propuesta es nacional y popular y apunta hacia un cambio profundo de las estructuras económicas, basado sobre todo en la participación.

—¿Cómo evalúan la actual situación de la enseñanza?

—La DINARP ha instrumentado una maniobra política para desprestigiar al gremio estudiantil. Se busca dar una imagen positiva de la Universidad de la Intervención, ocultando a los Profesores destituídos, la represión, la pérdida de la calidad de estudiante, la discriminación ideológica, etc. Es un nuevo intento por dividir al movimiento, creando la separación entre los que ellos denominan agitadores, de un lado, y estudiantes de otro.

—En otro orden: ¿qué significa para ustedes ser nacionalistas?

—En primer lugar es ser "americanistas". Significa interpretar nuestra realidad y la del continente desde una óptica nacional, analizando nuestra problemática como país subdesarrollado y dependiente, buscando soluciones que atiendan los intereses de los más y no a sectores minoritarios, luchando por una independencia económica, por la integración social, cultural y política de toda América Latina.

Elecciones en Medicina

CUPN adhiere a la lista 1 (AEM)

El próximo lunes 24 de setiembre, de 9 a 21 hs. se llevarán a cabo en su sede de la calle Gral. Flores, las elecciones de delegados al consejo interino del Orden estudiantil en Medicina.

Dicho acto se enmarca en el plan de transición elaborado por ASCEEP-FEUU, ADUR (docentes) y CIEPU (egresados).

Podrán votar todos los estudiantes, incluso aquellos que perdieron la calidad de tales por actos de intervención.

El acto será controlado por la Asociación de Escribanos del Uruguay, quien certificará la pureza y verificará las garantías de los sufragantes.

Los estudiantes de Medicina podrán optar entre dos listas para elegir sus tres delegados. La lista No. 1 de la Asociación de Estudiantes de Medicina (AEM) con el lema "Libertad, Democracia, Autonomía", encabezada por Guillermo Isbarbo, Lucía Arzuaga y Javier García; y la lista No. 2 de "Estudiantes Demócratas Independientes", integrada por Tomás Casa, Nicasio del Castillo y Mary Moyal.

Consultado un integrante de la lista No. 1 (AEM), nos manifestó "queremos una Facultad de Medicina acorde a las necesidades del país, una Facultad que investigue y que haga extensión para el país". Buscamos definir el apoyo masivo de los compañeros para derrotar definitivamente el autoritarismo en la enseñanza y volver a aquella Facultad que podrá ser la más pobre del mundo, pero también la más libre del mundo", como describió nuestro último Decano electo Dr. Carlevaro.

COORDINADORAS UNIVERSITARIAS DEL PARTIDO NACIONAL

En un comunicado hecho público por los integrantes de las referidas coordinadoras "invitan a sus militantes y simpatizantes a apoyar la lista 1, presentada por el gremio para elegir delegados estudiantiles al Consejo Interino de la Facultad de Medicina".

La resolución se funda en que la Asociación de estudiantes de la mencionada casa de estudios "ha sido y es, la fiel representante de todos los estudiantes".

La Democracia 21 SET. 1984

661/1

24 SET. 1984
Bio papeles
3403067

(FM)

El PT con candidatos propios, el PST vota al Frente Amplio

El Partido de los Trabajadores (PT) que inscribió ante la Corte Electoral a la fórmula presidencial que integran los sindicalistas Juan Vital Andrade y Alicia Santa María, llamó a la formación de un frente junto a los partidos Comunista y Socialista y a la Izquierda Democrática Independiente (IDI), al tiempo que ratificó sus profundas discrepancias con el Frente Amplio.

En el primer número de su publicación partidaria "Tribuna" el PT llama a "liquidar el pacto" (del Club Naval) y se compromete a "convocar a elecciones libres y democráticas por una Asamblea Constituyente soberana en 30 días".

Entre los cometidos que deberá tener la Asamblea Constituyente, el editorial de "Tribuna" incluye el de "desmantelar todos los condicionamientos políticos" y la aplicación de medidas de emergencia, como el no pago de la deuda externa, la nacionalización de la banca y el comercio exterior, y la fijación de un salario mínimo ajustable de N$ 20,000.

ASENCIO RENUNCIO A LA IDI

El dirigente del Partido de los Trabajadores y dirigente del sindicato tabacalero, Juan Carlos Asencio renunció al frente sindical de la Izquierda Democrática Independiente. En su nota afirma que "es necesario construir una herramienta de lucha se se base en la independencia de clase y que se proponga unificar a todos los sectores de la clase trabajadora".

EL PST VOTA AL FRENTE AMPLIO

El Partido Socialista de los Trabajadores (PST) expresa en un comunicado que "pese a no integrar actualmente el Plenario del Frente Amplio, se considera parte del mismo y fiel a su concepción frenteamplista". Agrega que apoya a los candidatos comunes de la coalición y que sus adherentes habrán de votar por la lista presentada por la Izquierda Democrática Independiente (IDI).

Saenz Astort

"El triunfo del Partido Nacional impedirá repetición de barbarie"

El doctor J.A. Sáenz Astort es un uruguayo radicado en Venezuela.

Hace algunas semanas, Sáenz Astort, junto a dirigentes políticos de 20 países de América y Europa, participó en el Primer Congreso Mundial de Fundaciones Políticas, patrocinado por la Fundación Gonzalo Barrios, del gobernante partido venezolano Acción Democrática.

Sáenz Astort, quien presentó en el Congreso una ponencia sobre política cultural, concedió una extensa entrevista a la prensa venezolana, en la que abordó la situación política del Uruguay y el futuro de la democracia. Se reproducen algunas de sus declaraciones:

—En el exilio se dio una experiencia unitaria que sigue vigente en el seno de la colectividad uruguaya. (...) El pueblo es unitario en un objetivo primordial: sacarse de encima una dictadura.

—Conozco a batllistas y frenteamplistas, progresistas, que votarán al Partido Nacional en noviembre, por cuestión de dignidad y para tener la posibilidad de elegir sin exclusiones a sus candidatos en 1985 cuando el presidente Zumarán convoque a comicios libres, sin proscriptos.

—No olvidemos que si Ferreira pelea desde la cárcel por elecciones sin exclusiones, no lo hace sólo por él sino por el país, por los propios dirigentes que pactaron, incluso.

—No acepto que una autoridad espúrea e incompetente divida en "de primera" o "de segunda" a los presos políticos, para digitar quién sale o quién se pudre en condiciones infrahumanas de cautiverio.

—Los militares no tienen nada que permitir o no permitir a un gobierno democrático presidido por el Partido Nacional. Además estarán muy ocupados discutiendo su conducta de estos años, como para volver a inmiscuirse en asuntos que conciernen al gobierno democrático y a la justicia civil.

—Creo en la justicia civil. Creo en leyes iguales para todos. Creo en un gobierno libremente electo y en un pacto social o acuerdo sobre objetivos básicos entre todos los grupos pensantes y progresistas del país, para trazar juntos programas mínimos durante plazos a establecerse.

—El fracaso vergonzoso de los ensayos autoritarios o de seguridad nacional del Sur de América, en contubernio con los monetaristas, hace imensable otro golpe de estado.

—Todos los dirigentes políticos, tanto los tradicionales como los que integran la coalición frentista, tienen un enorme desafío para repensar el país, actualizándose y actualizándolo.

—Uruguay será la prédica de Artigas o no será. El formidable Uruguay moderno que nos legara Batlle se nos fue ya para siempre. Otra etapa se abre. Será también el Uruguay de los precursores y libertadores continentales, traicionados como él por las oligarquías locales.

—Artigas enfatizaba en aquello de "los malos europeos y los peores americanos". En Uruguay no existieron sólo malos uniformes sino también ciertos peores civiles. Ahí tiene sin ir más lejos el vergonzoso caso de varios médicos que colaboraron en la tortura.

—Estoy seguro que el triunfo del Partido Nacional, encabezado por el doctor Zumarán y las nuevas y libres elecciones de 1985, sentarán las bases —lentas, duras, sacrificadas— que impedirán la repetición de la barbarie. Uruguay retrocedió 50 años en su historia. Habrá que apurar el paso porque el siglo XXI nos espera.

21/SET/84 La Democracia

24 SET. 1984
Biblioteca
340068

DPTO. I
PROC.

(FM)

ARCHIVO

Végh Villegas confirmó reuniones con Michelini en Bs. As.

"La proscripción de Wilson quita representatividad a la apertura"

La proscripción de Ferreira Aldunate que le impide participar en las elecciones del 25 de noviembre como candidato presidencial del Partido Nacional, quitará representatividad al próximo gobierno.

La tesis fue defendida por el actual ministro de Economía y Finanzas (él prefiere denominar su cartera de Hacienda) ingeniero Alejandro Végh Villegas, en el curso de una entrevista que le realizaron los periodistas Aníbal Steffen y Graziano Pascale en el programa "Momento Político", que se difunde por Emisora del Palacio.

Végh, quien aceptó hablar sobre temas políticos en un reportaje que se extendió por casi una hora, no vaciló en calificar como "un error" el procesamiento de Ferreira Aldunate, y sostuvo que esa decisión del gobierno militar, adoptada en 1976, fue una de las razones que lo impulsaron a abandonar el gabinete y aceptar una banca en el Consejo de Estado.

Al analizar la evolución política del país en los últimos años, Végh Villegas señaló que aquella decisión del gobierno supuso "entrar por un camino en el que después es muy difícil dar marcha atrás" y constituyó "un error pequeño quizás en aquel momento, pero a partir del cual se han producido errores adicionales más grandes y con más importantes consecuencias".

UN OBSTACULO

El ministro calificó la prisión de Ferreira como "una imperfección del actual proceso de apertura", y afirmó que ese "obstáculo no será fácil de remover" le quitará "representatividad a todo el proceso de apertura".

Todas las consideraciones anteriores no constituyen para Végh Villegas razones para desacreditar el proceso que desembocará en elecciones generales el próximo 25 de noviembre. "No creo que sea suficiente (la prisión de Ferreira) para decir que todo lo que se está haciendo no sirve", afirmó.

Consultado sobre el costo que tendría para la futura democracia la marginación de Ferreira Aldunate por imposición del gobierno, Végh Villegas admitió que "algún costo va a haber" y agregó que "es de esperar que no sea demasiado elevado, y eso depende también de la actitud de uno y otro lado".

ENTREVISTAS CON MICHELINI

Los periodistas preguntaron a Végh Villegas sobre las reuniones que éste habría mantenido en Buenos Aires con el ex senador Zelmar Michelini, pocas semanas antes de su trágica muerte, según revelara hace algunos meses Rafael Michelini, hijo del político batllista.

Végh precisó que no mantenía contacto "permanente o frecuente" con Michelini, pero recordó que en la Semana Santa de 1976 se encontró accidentalmente con el ex senador en la confitería "Richmond", en la calle Florida entre Corrientes y Lavalle.

En aquel momento estaba en proceso de dilucidación el enfrentamiento que el presidente Bordaberry mantenía con las Fuerzas Armadas sobre el futuro político del país. "Yo le estuve contando cómo veía el panorama político en Uruguay en aquel momento, la impresión que yo tenía sobre ese enfrentamiento, y él a su vez me dio sus propias impresiones", memoró Végh Villegas.

El caso en la Sup

Ha tenido amplia difusión la decisión del Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno recaída en el expediente que se sigue a Wilson Ferreira Aldunate: al conocer en los recursos de reposición, y subsidiariamente de apelación y nulidad interpuestos para ante la Suprema Corte de Justicia, dicho Juzgado resolvió dejar sin efecto la imputación que anteriormente había hecho respecto al delito de atentado contra la Constitución seguido de actos preparatorios, el cual queda en consecuencia eliminado; lo mismo se dispuso relativamente a la imputación del delito de ataque a la fuerza moral de la F.F.A.A. en la figura del escarnio, que también queda eliminada. La decisión en cambio mantiene, tal como fueron inicialmente imputadas, las figuras de "asistencia a la asociación subversiva", "actos capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias" y ataque a la fuerza moral de las FF.AA. en la figura de "vilipendio" y concede la apelación ante la Corte.

Paralelamente el Juzgado dispuso no acceder a la solicitud del Fiscal Militar de 4o. Turno Coronel Jorge Martínez Levassi para extender la imputación al delito de "asistencia a la asociación subversiva" por "asistencia a la asociación para delinquir", que dicho Fiscal había formulado al contestar el traslado de los recursos interpuestos por la defensa.

De la decisión que comentamos, que es extremadamente extensa, resaltamos especialmente que el análisis que hace la actividad del Señor Ferreira Aldunate que dio lugar a tan graves imputaciones revela, tal como se ha afirmado reiteradamente, que no fue sino un accionar de carácter meramente político.

Así lo reconoce expresamente la sentencia cuando dice: "Pues bien, no es necesario ex-

Prohibiciones y multas en el acto de Flores

Comisario calificó de "turba" a la caravana nacionalista

Treinta y cinco personas a pie y una larga caravana de vehículos recorrió los kilómetros que separan la ciudad de Durazno de la plaza principal de Flores, en protesta por los tres meses de prisión de Wilson Ferreira Aldunate.

La caravana marchó con total normalidad hasta el kilómetro 35, próximo a Flores, donde fueron interceptados por vehículos policiales y el Comisario de la localidad.

En ese momento reciben la prohibición de entrar a la ciudad aduciendo que en la misma se estaba desarrollando un acto estudiantil en festejo por el inicio de la primavera.

En esa situación y según trasmitieron a LA DEMOCRACIA testigos presenciales, el Comisario en persona explicó la medida señalando que "la turba nacionalista podría ocasionar problemas". (sic). Ante la insistencia de la caravana, el mismo funcionario policial amenazó a los presentes sentenciando que más adelante se les complicaría las cosas.

Pese a ello, caminantes y manifestantes siguieron camino y pasaron frente al cuartel

donde mantienen privado de su libertad a Wilson Ferreira Aldunate. Al grito de "Que papelón que papelón, un sólo hombre les da terror" y otros cánticos partidarios, la columna continuó viaje hacia la plaza principal.

Mientras todo ocurría en orden, a unos pocos metros del lugar funcionarios policiales anotaban las chapas de todos los vehículos que participaban directa o indirectamente en la manifestación, (?) seguramente para individualizar a la concurrencia.

Finalmente la caravana llega a la ciudad y se dirige a la plaza principal, donde se entonan las estrofas del himno patrio para luego, en la sede del comité "Aparicio Saravia", dar comienzo a la parte oratoria.

Finalizado el acto, los participantes se encuentran sorpresivamente con que tres camiones, sus conductores y la gente que en ellos se trasladaban, quedaban detenidos. Sin dar explicaciones, el funcionario a cargo del operativo se limitó a preguntar si todos los que iban en los camiones eran votantes (?).

Tras unos minutos de tensión, idas y venidas, el operativo quedó sin efecto, y los agentes se limitaron a multar a los camiones por participar –según dijeron– de una "caravana no autorizada".

Las infracciones levantadas responden al artículo 495 de la Ordenanza Municipal de Tránsito, según lo establece una de ellas, la que se le hizo al camión matrícula Q 7-324, cuando se encontraba en la calle Uveda entre Herrera y Latorre.

De más está decir que la caminata fue todo un éxito, como lo documenta la foto, y que la marcha contó con nutrida concurrencia de vehículos a lo que se sumó la gente de las distintas poblaciones, que acompañaron con palmas los cánticos opositores.

Ahora queda preguntarse ¿quién pagará las multas?

¿Ud. sabía que técnicamente economía y est
No le ofrecen sino bue
Consulte a nuestro Equipo Técnico d
79 67 96 -

La Democracia 21/SET/84 - Pág. 9

DEP. I 09-10-84 PROCESADO

24 SET. 1984 Biopapel 203069

DJ 1

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I.

158

1/1

ARCHIVO

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- **DE:** DPTO I **PARA:** ALFEREZ SANCHEZ
- FECHA Y HORA: 211930SET84
- PERSONAS O C.I.: WASHINGTON OTERO CUÑA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
24 SET. 1984
Foja: Biométrico
Nro. de Orden 8406070
1.288.468

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

FUNSA 110565

NOMBRE: WASHINGTON OTERO CUÑA X C.I.
HIJO DE: ADOLFO Y MARIA REG.POT.: X B 435.719(MAY/77)
DOMICILIO: JOSE BELLONI 5891 Apto. 27 X
FECHA DE NAC.: 11/MAR/953 Mdeo. LUGAR:
OCUPACION: IND.DACT.
ESTADO CIVIL:
OBSERVACIONES:

DPTO. 1 PROC. FS

TRASM.D.N.I.C.: AGTE. BLANCO REC/DPTO I: SDO. MONTIEL
RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD:

001/1

8406070

Hoja 1

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 84/00372

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	Apellido paterno	Apellido materno
ULAR	[illegible]	PEREIRA
	Primer nombre	Segundo nombre
	Oscar	José
	Primer nombre	Segundo nombre
ADRE	Benifacio	Gabriel
	Primer nombre	Segundo nombre
ADRE	[illegible]	Iris

	Día	Mes	Año	País	Localidad
Y LUGAR CIMIENTO	29	11	1943	Uruguay	Treinta y Tres

PACION: Funcionario Bancario-BROU.-Ingreso: 28/7/1965

ICILIO: -20 de Febrero 3108 -Desde 1966 a 1971
-Continuación Elcano 4155 bis.Desde 1971 a 1979
-20 de Febrero 3108 -Actual.-

	Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
ENCIAL ICA	F.A.A.	22.303	-	17.013(Treinta y Tres)

(11) Fecha y lugar Montevideo,26 de agosto de 1980.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) 24 SET. 1984

(13) Firma General

Contrafirma
JOSE Ma.SIQUEIRA.-

001/3

8408075

(14) Recibida el: 26 / 8 / 80 Nº de Sol. 253

DPTO: I PROC.

8408075

8108012

(11) Fecha y lugar Montevideo, 25 de Enero de 1980

(12) El Representante del U.R.U.G.U.

(13) Firma (Original)

(21) (Sello)

(10)

CREDENCIAL CIVICA	A.A.A.	58.303		(Derecha y roto)

Serie Número Distrito Clase

(9) DOMICILIO
-50 de Febrero 3108 -Apto.1-
-Construccion Alcano 4525 pte.Desde 1971 a 1979
-50 de Febrero 3108 -Desde 1968 a 1971

(8) OCUPACION Funcionario Bancario-Peón.-Interno: 88\1\1965

(7)

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	Lugar	Departamento o país
	25	11	1943	Montevideo	

(6)

MADRE	Nombre completo		Apellido casada
	Primer nombre	Segundo nombre	
	Juana		Mata

8408075

(5)

PADRE	Nombre completo		Apellido casada
	Primer nombre	Segundo nombre	
	Bonifacio		Garfiel

(4)

TITULAR	Apellido paterno		Apellido materno
	Primer nombre	Segundo nombre	
	CARDOSO		ENRIQUE
	Primer nombre	Segundo nombre	
	Clever		Jesus

CONTINUACION A EFECTOS DE SU DENUNCIA EN ESTE ORGANISMO

CION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DENUNCIA A

SOLICITO A USTED SE SIRVA TOMAR LA CONSTANCIA DE HABILI-

Señor Delegado del S. I. P. e Instituto de: (3) Montevideo

(2) SUB-COMISARIO (5)
Benito GONZALEZ BONILLA

(1) JEFE DE LA REPARTICION O AGENTE DEL TRIBUNAL

SIN ANOTACIONES

SOR EL JUEZ

MIENTO N.o 3

1 SET 1980

DEPTO. I
REGISTRADO

COMANDANTES EN JEFE

COORDINACION DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(PP)

Montevideo, 19 de setiembre de 1980. -

(CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 253/80 DE MONTEVIDEO (PERMANENCIA), A NOMBRE DE CLEVER JESUS CARDOZO PEREIRA).-

REFERENCIAS: CARDOZO PEREIRA, Clever Jesús -
REGISTRADOS: CARDOZO, Clever -
4/X/976 - Figura en una nómina de "Responsables de Planillas de Control " del Partido Comunista, de acuerdo a documentación incautada al dirigente Sergio BARREIRO NUÑEZ en su domicilio.- A la fecha 30/IX/972, responsable de la Agrupación "BOCA", de la Seccional 9a. del Partido Comunista.- EVALUACION: A - 1

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona consultada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Mario H. Castromán

COMANDANTES EN JEFE - COORDINACION DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

0033

8408075

6-3-85
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 1

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº (1) 26/980-12

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	CAMARA F4++	PALETEIRO
		Primer nombre	Segundo nombre
		José	Carlos
(5)	PADRE	José	- -
(6)	MADRE	Catalina	- -
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día 24 / Mes 12 / Año 1926	País: Uruguay / Localidad: Rivera-1ra.Sec.
(8)	OCUPACION	Funcionario Bancario-BROU.-Ingreso: 26/6/1950.-	
(9)	DOMICILIO	Dr.Alfredo Vidal y Fuentes 3075-Desde 1964.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: H.A.A. / Número: 4443 / Traslado: B.A.B.No.41.856	Céd. de Ident.: 795.934-1(Montevideo)

JUNTA DE GOBIERNO ... 24 SET. 1984 ... No. de Orden 8408076

(11) Fecha y lugar Montevideo,26 de agosto de 1980.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma General

Contrafirma
JOSE Ma.SIQUEIRA.-

25-2-85 DPTO: I PROC. (U)

(14) Recibida el: 26/8/80 | Nº de Sol. 252

001/3 8408076

S.25/6/980-BROU.-

6291/80 lds.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO
Nº 3

CAMARA PALETEIRO, José Carlos.

CAMARA, José.

Carece.

"

Bancario.

ANOTACIONES: 9/11/964.En la fecha se establece que el titular es candidato en el 6to. lugar de la lista Nº 3,leme "Realizaciones",para integrar la Asamblea General Representativa de la Asociación de Bancarios del Uruguay,por el período 1963/65.- 18/4/967.Candidato en carácter de titular de la lista pro-comunista en las elecciones para integrar la Asamblea General Representativa de la Asociación de Bancarios del Uruguay (Interior),por el período 1967/69.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS
SUB - COMISARIO

002

8408076

25-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(PP)

Montevid[illegible] noviembre de 1980.-

(CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 252/80 MO[illegible] (PERMANENCIA) DE C.H.C.P. A NOMBRE DE JOSE CARLOS CAMARA PALETEIRO).-

REFERENTE A: CAMARA PALETEIRO, José Ca[illegible]
REGISTRAMOS: CAMARA , José C. -
Ocupación: Bancario (B.R.O[illegible])
30/IV/966 - Figura en la l[illegible] do la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, pos[illegible]ado por el sistema preferencial de Suplentes por el Sector Ba[illegible]ficial (A) como Nº 53, para la Asamblea Representativa. Figura [illegible] en la lista Sector Banca Oficial (B) como Nº 32 para la Asam[illegible]representativa (Capital).
EVALUACION: A - 1
7/VII/968 - Según informe, [illegible] considera importante mantenerlo bajo vigilancia especial en caso [illegible]. EVALUACION: C - 6
3/XI/971 - Funcionario del [illegible] República, trabaja en la Sucursal Paysandú de la Caja Nacional [illegible] y Descuentos.-

N O T A: Se deja constancia que pese a la [illegible]idad de nombre de la persona mencionada, puede no tratarse de la [illegible].

Por el Jefe del Departamento [illegible] I. D.

Mayor

Carlos C. Fernand[illegible]

8408076

25/2/[illegible]
DPTO. I
PROC.
(U)

S - 12.142 - 2

ARCHIVO

Hoja: 1

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA N° 4/980.1

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de (3) Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	PIRI + +	BACCINO V-6
		Primer nombre	Segundo nombre
		Horacio	" "
(5)	PADRE	Primer nombre: Antonio	Segundo nombre: " "
(6)	MADRE	Primer nombre: Irma	Segundo nombre: Rosa

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	17	9	1943	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Funcionario Bancario-B.R.O.U. -Ingreso: 6/12/1961

(9) DOMICILIO: -Gral.Flores 3998 -Desde 1969 a 1975.-
-Actual: Sitio Grande 1412 -Desde 1975.-

24 SET 1984
8408077

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.N.A.	22.201	-	1.012.699-7

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 26 de agosto de 1980.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma: General

Contrafirma
JOSE Ma. SIQUEIRA.-

001/3

25-2-85 DPTO: I PROC. (U)

(14) Recibida el: 26/8/80 | N° de Sol. 250

8408077

S.250/4/980-BRCU.-

6292/80 lds.

Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia - Seg. Cons. Hab. C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

PAEZ BACCINO, Horacio.

PAEZ BACCINO, Horacio.

C.I. 1.012.699.-

Gral. Flores Nº 3998 (7/964). Paysandú Nº 1603 Ap.5, en 1969.- Nacido el 17/9/943 en Montevideo, hijo de Antonio y de Irma, casado con Nelly MURGO SOLER. Empleado Banco República.-

ANOTACIONES: Desde el 23/6/964 al XI/964, se establece que el titular es suscritor de la Revista "Tiempos Nuevos" y del Semanario "Novedades de Moscú", el cual recibe en forma personal directamente de Moscú.- 1968.Se establece que el titular es colaborador financiero del diario "Epoca".- Según informe fechado el 4/7/969, fue allanado su domicilio en virtud de sospecharse que en el mismo se realizarían reuniones de grupos de izquierda, en infracción al Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
SUB - COMISARIO

202

3408077

25-2-0 DPTO: I PRO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(PP)

Montevideo, 19 de setiembre de 1980.-

(CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 250/80 DE MONTEVIDEO (PERMANENCIA), A NOMBRE DE HORACIO PAEZ BACCINO).-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PAEZ BACCINO, Horacio -
REGISTRAMOS: PAEZ BACCINO, Horacio -
Ocupación: Empleado Bancario (B.R.O.U.) -
30/IV/966 - Figura en la lista Nº 3 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, postulandose por el Sistema Preferencial de Suplentes por el Sector Banca Oficial (B) como Nº 20, para la Asamblea Representativa (Capital).- EVALUACION: A - 1
Es de hacer notar que dicha lista está sindicada como de tendencia comunista.-
4/VII/968 - Concurre a recibir Instrucción Militar a la Escuela de Armas y Servicios, durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

María M. Castromán

003/3

8408077

25-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 2 /

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 3/980

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	**PEREZA**	**SILVA**
		Primer nombre	Segundo nombre
		Isidro	**Alberto**
(5)	PADRE	**Isidro**	**Purificación**
(6)	MADRE	**Josefina**	**-**

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	**14**	**7**	**1937**	**Uruguay**	**Montevideo**

(8) OCUPACION: **Funcionario Bancario-BROU.-Ingreso: 4/9/1957**
Estudios: Facultad de Ingeniería(J.Herrera y Reissig)- Desde 1974.-

(9) DOMICILIO: **Ava.Luis A.de Herrera 4047 -Apto.5 -Desde 1965.-**

	Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
CREDENCIAL CIVICA	**B.Q.A.**	**8991**	**-**	**779.967-Montevideo**

(11) Fecha y lugar **Montevideo, 26 de agosto de 1980.-**

(12) (Sello)

(13) Firma **General**
El Presidente del B.R.O.U.-
Contrafirma
JOSE Ma.SIQUEIRA.-

0013

Recibida el: 26/8/80	Nº de Sol. 249

8408078

25-8-80 DPTO: I PROC. (U)

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

Se confecciona el memorandum en hoja aparte por ser este ilegible.

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA N° 3

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ... (3) Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITA-
CION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A
CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE CIRCUNSCRIP-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

(4)	TITULAR	Apellido paterno: WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE Primer nombre: Isidro	
(5)	PADRE	Primer nombre: Isidro	
(6)		Montevideo, 19 de setiembre de 1980.- (PP).	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	14 | 7 | 1937 | Uruguay	
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: B.O.A. Número: 8991	

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 26 de agosto de 1980.-

(12) [illegible] 84080178

(13) Firma [illegible]

(14) Recibida el: 26 / 8 / 80

ANOTACIONES

USION: S. I. D. PARA: JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE LA D.N.I.I.-

INFORMA:

ISTRAMOS: PERAZA SILVA, Isidro Alberto -
C.C. Serie B.O.A. Nº 8991 -
C.I. Nº 779.967 -
- Registra la misma anotación que en el Dpto. Nº 3 de la D.N.I.I

Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Mario H. Castromán

84080178

249(3)B[illegible]/26/8/980.-

5835/5/9 980/SILV.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
SEC.

PERAZA SILVA: Isidro Alberto.-

PERAZA SILVA: Isidro Alberto.-

Céd.I. 779.967 - CC. BCA 8591 - Pasap.275.878.-

Larrañaga 4584 Ap.4 (julio/964).-Larrañaga 6047(/967) Idem en 1976.-Ap.6; Idem en 1978.-
Bancario(Bco.República, Suc. 19, en 1978).Nacido en la 22a. Sección Judicial de Montevideo, el día 14 de julio de 1937.- Hijo de Isidro y Jorgelina.-Casado con Marlene LORIENTE BALIÑO.-

ANOTACIONES: 2/VII/964.- 7/V/964.- Recibe correspondencia de la firma "Guozi Shudian" de Pekin, comunicándole que se encuentra vendida su suscripción de la revista "China Ilustrada", adjuntándole un formulario para la renovación de la suscripción de dicha revista. Según Oficio Nro.8, del D-6, fechado el 5/1/976, el titular es socio Nro. 3246, del teatro "El Galpón". 22/VII/976.- Detenido el 8/7/76 por el D-6 en el local de la Asociación Sindical del Uruguay (Lavalleja 1836) por reunión gremial no autorizada, a la cual asistió el gremialista argentino, Carlos Luis CUSTER delegado de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) y de la Conferencia Mundial de Trabajadores.- El 11/7/76, fué internado en aplicación al decreto sobre M.P.P.P. por orden y a disposición del P.E.- El 12/7/76, recuperó la libertad.- Con fecha 5/IX/78, solicita pasaporte con intención de viajar a EE.UU. por turismo.----------

003/3

8408078

ARCHIVO

Hoja 1/

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº [illegible]

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	[illegible]	[illegible]
		Primer nombre	Segundo nombre
		Washington	Alberto
(5)	PADRE	Luis	Alberto
(6)	MADRE	Hilda	Jorgelina

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	3	7	1943	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Funcionario Bancario-BROU -Ingreso: 13/5/1963

(9) DOMICILIO: Jose Batlle y Ordoñez 5556 (Sayago).-

Fecha de toma: 24 SET 1980
Firma:
Nº de orden: 8408079

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.A.	17.175	-	939.243(Mdeo).-

(11) Fecha y lugar Montevideo, 26 de agosto de 1980.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma General

Contrafirma
JOSE Ma. SIQUEIRA.-

001|3

25-2-85 DPTO. I PROC. (U) (14)

Recibida el: 26/8/80	Nº de Sol. 248

8408079

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

248(2)BROU/26/8/980/

5840/5/9 980/slv.-

BOVE GORRIA: Washington Alberto.-
BOVE GORRIA: Washington Alberto.-

Céd.I. 939.243 - CC. BZA 17.175 - Pasp.018432.-
Br. José B. y Ordóñez 5566 (En Mdeo/972).-

Oriental, nacido el 3/VII/943.-

ANOTACIONES: 23/XI/978.- Afiliado Nro.65.758 al Partido Comunista desde el 31/VII/972, siendo presentado por Ricardo IBARBURU y Carlos BOREMA para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en febrero /976, "Operación Morgan".-Con fecha 5/9/979, realiza gestión de pasaporte con intención de viajar a España, Francia, Italia, motivado por turismo. El 24/9/79 y según resolución ministerial, se autoriza la entrega del documento de referencia.----------

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002

8408079

25-2-86
DPTO: I
PROC.
(V)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I.--

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°248/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.-

Montevideo, 20 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: BOVE GOLLA, Washington Alberto

REGISTRAMOS: BOVE GOLLA, Washington Alberto
C.C. Serie B.Z.A. N°17.175
Año 1976 - Se establece que se afiliado al Partido Comunista con el Carnet N°65.758, según material incautado por C.O.C.A. Evaluación: A-1.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL U. URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I con el G

Mayor

Carlos Fernandez

003/3

8408079

25-2-81
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 1/3

NN VO N3

(1) **A.N.C.A.P.**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **20**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**RODRIGUEZ**	**MONTERO**
		primer nombre	segundo nombre
		Antonio	**María**
(5)	PADRE	primer nombre: **Antonio**	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: **Ramona**	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	8	8	1928	**Uruguay**	**Flores**

(8)	OCUPACION	1) **Oficial 1ra- Depto Sistemas y Mecanización (1/1/970)** 2) **Funciones Jefe Mecanización (División Alcoholes) desde 1/1/971 a la fecha.**
(9)	DOMICILIO	1) **Nelson 3588** 2) **Cmy 3454 (27/8/970)**

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**B.M.A.**	**8921**		**530.213**

(11) fecha y lugar **Montevideo, 21 de Agosto de 1980**

(12) (sello) (13) firma Cnel. NELSON B. VIAR VICEPRESIDENTE

ANCAP

24 SET. 1984

(14) recibida el 26/8/80 No. de Sol 84K

No. de Orden 3408080

3408080

001/3

25-2-85 DPTO. I PROC. (U)

247(20)ANCAP.P1/8/80.

6663 24-9-80.1cp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Com.-Hab.-C. Público

RODRIGUEZ MONTERO Antonio María.

RODRIGUEZ MONTERO Antonio María.

C.I. 530.213 - C.C. BMA 8921

Nelson 3588 - Chuy 3454, en 1976.

Oriental, de 48 años de edad en 1976, casado con Gladys Delcia GARCIA GESTO. Empleado de ANCAP, Jefe de/ Sección Mecanizada.

ANOTACIONES 21-11-974 Afiliado Nº 29.373 al Partido Comunista // desde el 15/11/67, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Arbaldo Arismendi el 8/5/974. 1-10-976 En la fecha personal // del 3-6, inspeccionó su domicilio ya que según información en poder / de ese Dpto., en su domicilio funcionó un Centro de Distribución de / listas de la Unión Popular. La inspección resultó sin novedad. Al ser interrogado sobre lo mismo, negó tales acusaciones. No fue privado de su libertad.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I°.--

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°247/80 DE LA SECCIONAL --- DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 1[illegible] de Octubre de 1980.- (O)

REFERENTE A: RODRIGUEZ ROMERO, Antonio María

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ ROMERO, Antonio María
C.I. 530.213- C.C. B.N.A. 8921
Fecha de Nac. : 8/VIII/928
Domicilio : Chuy 3454 esquina Luisa Luisi.-
Ocupación : Operario de ANCAP- Jefe de Mecanización División Alcoholes.-
Hijo de Antonio y Ramona.-
1967 - Afiliado al Partido Comunista con el N° 29.373.-
EVALUACION B - 2.-
20/VIII/976 - Se obtienen informes que en el domicilio del causante funciona un centro de distribución de Listas de la Unión Popular; siendo este funcionario de A. .C.A.P. tendría un hijo detenido en el Reg. de Caballería N° 9.- EVALUACION B - 2.-
2[illegible]/976 - Al ser entrevistado en su domicilio conjuntamente con su esposa, el causante niega que en su domicilio funcione un Club ni se distribuyan Listas de la "Union Popular", expresando que desconoce que su hijo haya estado detenido, presumiendo que se encuentre en Paris.-

Fdo. el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor [illegible] Carlos Hernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - 1° DEPARTAMENTO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003 | 3

8408030

25-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 3

1/3

(1) ¡ A.N.C.A.P.!

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 16

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MOREIRA + +	GUZMAN TE
		primer nombre	segundo nombre
		César	
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		Valois	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		Luz	del Alba

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	21	9	1942	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	1) Operador Refinería 4ta (Depto Combustibles) 1/1/970 2) Funciones Operario Refinería 3a. (Div.Combustibles) 3) Operario Refinería 3a.(Div.Combustibles) desde 28/21/974 a la actualidad.
(9)	DOMICILIO	1) Larrañaga 3545 Apto 14 2) Larrañaga 3636 bis Apto 3 3) Luis A.de Herrera 3545 Apto 003

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.H.B.	16.210		977.649

(11) fecha y lugar Montevideo, 21 de Agosto de 1980.-

24 SET 1984

No. de Orden 8408081

(12) (sello) NCAP

(13) firma Cnel. WELSON B. VIANA
contralmirante PRESIDENTE

(14) recibida el 26/8/80 | No. de Sol. 846

8408081

001|3

25-2-85 DPTO: I PROC. (V)

SE CONFECCIONA EL MEMORANDUM EN HOJA APARTE POR SER ESTE ILEGIBLE.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

30 AGO. 1980

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 16 de setiembre de 1980.- (PP) .-

DIFUSION: S. I. D. PARA: JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE LA D.N.I.I.-

SE INFORMA:

REGISTRAMOS: MOREIRA GUZMAN, César -
C.C. Serie B.M.B. Nº 16210 - C.I. Nº 977.649 -
Fecha de Nacimiento: 21 de setiembre de 1942 -
Domicilio: LarrañagaNº 3636 bis ap.2 Montevideo -
Ocupación: Operario de Refinería de A.N.C.A.P. (La Teja) -
9/X/973 - Involucrado en una denuncia de elementos que presionan a sus compañeros de trabajo, para no cumplir con sus funciones.-
EVALUACION: B - 2
14/V/975 - Figura en una nómina de funcionarios de la refinería de La Teja de ANCAP, sindicados como "comunistas activistas" de la planta de Generación Térmica, se le señala además como "correo del Partido Comunista".- EVALUACION: B - 2
24/V/975 - Sindicado como uno de los principales seguidores de GARABED TODJIAN y MARIO CHERLETTO en la recaudación de fondos para los familiares de presos políticos, en la Planta ANCAP (La Te[illegible]- Dichos fondos se obtienen en forma compulsiva a razón de $ 5.000 por funcionario.-

DEP. I 25/2/82 PROCESADO U

24/V/975 - Figura en una relación de funcionarios de Topping I y II de A.N.C.A.P., los cuales estarían encargados de efectuar colectas y posiblemente serían los responsables de trasladar el dinero al Penal de Libertad.- EVALUACION: C - 2
4/IV/979 - A raíz de operaciones realizadas contra el Partido Comunista y declaraciones de personas, se ha tomado conocimiento de quienes son los contribuyentes principales del "Aparato Central de Recursos del Partido Comunista", figurando el causante entre los mismos. Responsable de la Agrupación de Base del P.Comunista en la División Refinerías de ANCAP, en calidad de Priner Secretario.-
EVALUACION: A - 2
16/SET/980 - Por Nota S/Nro. de la fecha, la A.N.C.A.P., acusa recibo al Asunto Nº4339/80 de la J.P.M., por el cual se le comunicó la denegación de Constancia de Habilitación al causante.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Mario. H. Castromán

002 8408031

246( ) 21/8/80.

6265 5-

MOREIRA GUZMAN César.

MOREIRA GUZMAN César.

C.I. 977.649

No se registra.

Empleado de Refinería de ANCAP.

ANOTACIONES 10-4-1979 (Acta s/n tomada el 18/2/79 en CGOA a Angel Raúl Cabrera Batalla). Se establece que en 1978 ocupaba el cargo de Primer Secretario de una Agrupación del proscripto PCU que funcionaba en la Sección Refinería de ANCAP. 17-12-979 El Directorio de ANCAP informa que el titular integra una nómina de funcionarios firmante de una carta abierta en noviembre de 1977, dirigida al funcionariado del Ente. 21-12-979 Integra amplia nómina de funcionarios de ANCAP, que respaldan la lista A y todas las listas sectoriales que llevan el Lema "Unidad, Solidaridad y Lucha"(de tendencia Esquerdista), en las elecciones de la Federación Ancap en el año 1977. 23-1-980 (P-El Nº 10/79 del D-3 del SID del 26/4/979. Según declaraciones de integrantes del PCU detenidos, se establece que integró como Primer Secretario, la Agrupación de Base de dicho partido en ANCAP, Sección Refinería.....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 5

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

0033

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 5
Soc. Cons. - Hab. - C. Público - Bibliografía

25-2-85
DPTO: I
Pág. (4)

Hoja 1/3

ARCHIVO

(1) **A.N.C.A.P.**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **15**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**VIERA** + *	**CRUZ** -V-6
		primer nombre	segundo nombre
		Luis	**Alberto**
(5)	PADRE	primer nombre: **Ramón**	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: **María**	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	**19**	**11**	**1926**	**Uruguay**	**Cerro Largo**

(8) OCUPACION
1) **Peón (Departamento de Combustibles)**
2) **Funciones Operario Expedición 2da (Guía Almacenaje Expedición y Ventas (División Combustibles) La Teja**

(9) DOMICILIO
1) **Pco Acuña de Figueroa 2057**
2) **Rivera 2520 Apto 6**
3) **Maipú 1962 Apto 2**
4) **República del Salvador 3346**

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**G.A.B.**	**2775**		**657.789**

(11) fecha y lugar **Montevideo 21 de Agosto de 1980.-**

(12) (sello) A.N.C.A.P. (13) firma **Cnel.** CONTADOR NAVAL VIAR

(14) recibida el 26/8/80 — No. de Sól. 245

24 SET. 1984

No. de Orden 8408082

001/3 8408082

25-8-80 DPTO: I PROC. 11

245(15)ANCAP.21/8080

6264 5-9-80.lcp.

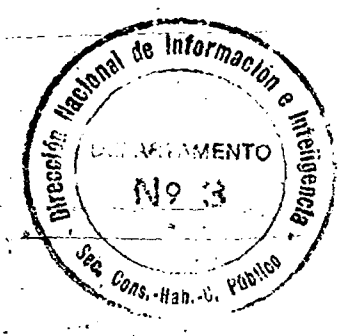

VIEIRA CRUZ Luis Alberto.
VIEIRA CRUZ Luis Alberto.
No se registran.
No se registra.
No se registran.

ANOTACIONES 6-8-979 (Acta s/n tomada el 14/2/79 en OCOA a Ramón Ruben Reyes Gazzido). Se establece que a partir de 1975 se ocupaba de recaudar fondos para el ilegal P.C.en la Sección Alcoholes de ANCAP, los que entregaba al declarante que era Secretario de Finanzas del Seccional ANCAP del Partido. 21-1-980 (PEI Nº 10/79 del D-3 del S SID del 26/4/979). Según declaraciones de integrantes del PCU detenidos, se establece que integró en caracter de Secretario de Finanzas, la Agrupación de base de dicho Partido de ANCAP (Sección Combustibles). Se resolvió no capturarla por bajo nivel que tenia dentro del P.C.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(SS)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 245 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 20 de Octubre [illegible]

REFERENTE A: VIERA CRUZ, Luis Alberto

REGISTRAMOS: VIERA CRUZ, Luis Alberto
Fecha de Nacimiento.: 19.11.926.
Casado con María Nemí Rossi.
Credencial Cívica: GAB No.2773. C.I. No.65[illegible]
Ocupación: Funcionario de A[illegible].C.A.P.- Secci[illegible]
Hijo de Ramón y María
Domicilio: Rep. del Salvador 3346 -
23/VIII/968.- Fué detenido por incitar a no [illegible]ar al personal de la planta de ANCAP, durante la mov[illegible], realizando instrucción militar en una Unidad de [illegible].-
Cona la misma fecha, citada anteriormente, [illegible] integrante del personal de ANCAP, que cumplió [illegible] de Instrucción militar en unidadades de la Armada [illegible] actividades, incitando a no trabajar el personal de A[illegible].
8.V.973.- Figura en una relación de personal [illegible], calificado como no confiable.- EVALUACION: F - 6.
II/976.- Afiliado al Partido Comunista con [illegible], según documentación incautada por C.C.C.A. en la [illegible]/EVALUACION: A 1.-
4.IV.979.- A raíz de operaciones realizadas [illegible] el P.C. y declaraciones de personas, se ha tomado conocimiento quienes son los contribuyentes principales del aparato central de recursos financieros del Partido Comunista. [illegible] el encuentro entre los mismos. Responsable de la Agrupación [illegible] del P.C. en la Div. Combustibles de ANCAP. en calidad [illegible] Secretario de Finanzas.- EVALUACION: A - 2.
6.IV.979.- Se contestó sus anotaciones para [illegible] No. 1563 de la Seccional 9na. de Policía de Ma[illegible]

Por el Jefe del Departamento I. [illegible]
May.
Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3

840[illegible]

25 DP[illegible] PRO[illegible] (U)

Hoja 1/3

ARCHIVO

(1) **A.N.C.A.P.**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **14**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

Se pag. Varios *

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**FERNANDEZ** TV-C-AN-BXX-E ++	**RICO**
		primer nombre	segundo nombre
		Ruben	**Leonel**
(5)	PADRE	primer nombre: **Tomás**	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: **Carmen**	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	30	1	1930	**Uruguay**	**Montevideo**

(8)	OCUPACION	1) **Mecánico Tornero Ofic.1a. (División Combustibles) 1.1.70** 2) **Mecánico Máquinas Herramientas Ofic.1a.(Div.Combustibles) 2.8.975**
(9)	DOMICILIO	1) **Ramón Márquez 3283** 2) **Pedro Viera 2510 Apto. 15 (31.12.76)** 3) **P.P. de la Sierra 3192 Apto. 101 (25.10.979)**

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**B.M.A.**	**11.755**		**543.974**

(11) fecha y lugar **Montevideo, 21 de Agosto de 1980.-**

JUNTA DE [illegible] 1956
[illegible] 24 SET. 1984
Folio 8'03083
No. de Orden

(12) (sello) ANCAP (13) firma Cnel. NELSON B. VIAR
Contra-VICEPRESIDENTE

(14) recibida el 26/8/80 — No. de Sol. 744

6-3-84
DPTO: I
PROC. (U)

8'08083

001/3

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Com. - Hab. - C. Público

30 AGO. 1980

CONFECCIONA EL MEMORANDUM
EN HOJA APARTE POR SER ESTE [illegible]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

"Montevideo, 13 OCT. 1980

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CARLOS FERNANDEZ

DEP. I 6/3/85 PROCESADO

C02

8:08033

244(14)ANCAP.21/8/80

6263 5-9-80.1cp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO N9 3 - Sec. Con... Público

FERNANDEZ RICO Ruben Lecnel.

FERNANDEZ RICO Ruben. (a) Pichulo.

No se registran.

No se registra.

Empleado de ANCAP.

ANOTACIONES 21-1-980 (PEI Nº 10/70 del D-3 del SID del 26/4/979) Según declaraciones de integrantes del PCU detenidos, se establece que integró como Secretario de Organización, la Agrupación de Base de dicho Partido en ANCAP (Sección Combustibles). Se resolvió no capturarla por el bajo nivel que tenía dentro del P.C.-.-.-.-.-.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003/3

8408083

6-3-85 DEPTO. 2 Pág. 10

ARCHIVO

Hoja 1/2

(1) FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N°

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MARTINEZ	PEREZ
		primer nombre	segundo nombre
		Nuvia	Nedri
(5)	PADRE	Martin	
(6)	MADRE	Francisca	Antonia
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día-mes-año: 25 11 933	país: URUGUAY — localidad: Lavalleja
(8)	OCUPACION	1- A.N.C.A.P. 2- Facultad de derecho y Ciencias Sociales. (Actual)	
(9)	DOMICILIO	1-Galicia Esq. Yi. (No recuerda Nº de Puerta) 2-Rio Branco 1372 (Actual)	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: BUB — número: 15961 — traslado: - - - - - -	cédula de identidad: 1.668.028.

A808071

$/200

(11) fecha: Montevideo, 31 de Julio de 1980.

(12) (sello)

(13) firma

contratada

Dra. Lydia Martínez Lombardi

recibida el: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

(14) Secc. PERSONAL 240

25-2-85 DPTO: 1 PROC.

DPTO: 1 PROC.

001/2

24 SET. 1984

N° de Orden 840084

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

30 AGO. 1980

SIN ANTECEDENTES

Benito Gu... ...ONILLA
SUB.

Montevideo, 08 de setiembre de 1980 (PP)

DIFUSION: S. I. D. **PARA:** JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE LA D.N.I.I.

SE INFORMA:

REGISTRAMOS: MARTINEZ de VITELLI, Nuvia - Año 1966 - Candidato como 4to. Titular a la Junta Departamental de Montevideo, en la lista 3000 del Partido Socialista, para las elecciones nacionales del corriente año.- 15/III/972 - Figura en un boletín de "DURAZNENSES CON EL FRENTE AMPLIO", del Comité de Durazneneses Residentes en Montevideo, editado en noviembre de 1971.-

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Mario H. Castromán

002/2

8408084

Hoja X

NN ARCHIVO

(1) FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA SOLICITA 01

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	VIDAL	THEODORINI
		primer nombre	segundo nombre
		Américo	- - - - - -
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		Edunio	- - - - - -
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		Cleopatra	- - - - - -
		día mes año	país / localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	09 04 927	URUGUAY / Salto
(8)	OCUPACION	1- A.N.C.A.P. 2- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.	
(9)	DOMICILIO	1- Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera 3545 Apto. 5 2- Cooper 2331 (Aguada)	
		Serie / número / traslado / cédula de identidad	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	290	500590

(11) Fecha y lugar: Montevideo 31 de Julio de 1980.

(12) (sello)

(13) firma

Lydia Martínez Lombardi
Auxiliar Administrativa de la
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

(14) Secc. PERSONAL recibido el: 26/8/80

No. de Sol. 237

24 SET 1984

8408085

25-2-85 DPTO: I PROC. (U)

001/3

237(69)U.Rep.31/7/80.

6510 16-9-80.1cp.-

VIDAL THEODORINI Américo.

VIDAL TEODORINI Américo.

C.I. 500.590 - C.C. ANA 2907

Francisco Aguilar Nº 813, en enero de 1961. Larrañaga Nº 3545, en 1978.

Uruguayo, de 30 años de edad en enero de 1961. Nacido en Salto, el 9 de abril de 1927. Hijo de Eaunio y de Cleopatra.

ANOTACION ES 31-1-961 Funcionario de la sección Archivo Central de ANCAP. El día 10 de enero de 1961, fue detenido en virtud de encontrarse entre los grupos de elementos comunistas que provocaban a los participantes de un acto organizado por entidades democráticas, en Plaza Independencia. Fue puesto en libertad al día siguiente, por orden del Sr. Juez Letrado de Instrucción y Correccional de Feria. 4-7-975 Marcha del 26/11/971, pag.7, integra nómina de escritores que exhortan a los intelectuales y pueblo general a adherirse al Frente Amplio, 1-2-77 Suscribe un artículo en el diario presencia, titulado, Llamamiento de los escritores al pueblo. Exortando a los intelectuales y al pueblo en general a concurrir a los comicios para sustentar las bases programáticas y las medidas inmediatas de gobierno del F.A. 23-5-977 Ampliando la anotación de fecha 1/2/977 dicho llamamiento fue efectuado en época pre-electoral de 1971. 25-1-79 Según P.R.I. Nº 038/978 del 27/12/78 de ANCAP, ha sido dado de baja a partir del 1/7/78, atento a su incorporación a las planillas presupuestales de la Universidad de la República.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Servicio Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 2 - Svc. Cons.-Hab.-C. Público

25-2-85 DPTO: I PROC. (U)

JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002

8408085

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

DEPARTAMENTO I.-- (8)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 297 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 9 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: VIDAL [redacted], Américo

REGISTRAMOS: VIDAL [redacted], Américo
Fecha de Nacimiento: 9.4.927
Credencial Cívica: AMA 2907
Cédula de Identidad: 500.590
Ocupación: Funcionario de la Universidad de la República
Hijo de: Blando y Cleopatra
Domicilio: Luis A. de Herrera No.3545 Apto.5.- Montevideo -
Registra las mismas anotaciones que el Departamento No.3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, agregándose la siguiente:
II/976.- Afiliado al Partido Comunista con el No.34119 , según documentación [redacted] por O.C.O.A. - EVALUACION A - 1.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
JEFE DEPARTAMENTO I

[redacted] Jefe del Departamento I. del S.I.D.

[redacted] Carlos Fernández

003/3

8408085

25-2-86
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 1

1/5

NN ARCHIVO

(1) FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 72A 0

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: _____

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	NOVAS V+T	FURTADO
		primer nombre	segundo nombre
		Roberto	- - - - - - - - -
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		Luis	- - - - - - - - - -
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		Matilde	- - - - - - - - - -
		día – mes – año	país – localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	26 09 1933	URUGUAY Montevideo.-
(8)	OCUPACION	1- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Actual) 2- Asociación de Escribanos. (Actual)	
(9)	DOMICILIO	1- Prof. 2181 2- Juan B. EORELLI 4049 Apto.1	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AOB	4631	- - - - - -	751.388

38080

(11) fecha y lugar Montevideo, 31 de Julio de 1980.-

(12) (sello) (13) firma _____

contrafirma

Dra. Lydia Martínez Lombardi

Secretaria Administrativa de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

(14) recibida el: 26/8/80 — Nº de Sol. 234

001/5

25-8-80 DPTO: I PROC. (V)

24 SET 1980 — No. de Orden 8408086

(10) CIUDADANIA	NOR	1934	- - - -

(9) DOMICILIO — 1015 [illegible] 002 — 1 — [illegible]

(8) OCUPACION — [illegible] MARIO CASTROMAN [illegible] — 1

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO — [illegible] — For el Jefe del Departamento de [illegible]

(6) APADRE — [illegible] Montevideo [illegible] 9 OCT 1960 — [illegible] Departamento No 3 de la D.N.I.I.

(5) (AGRO) — (13) Hijos — [illegible]

(4) TITULAR — [illegible] — [illegible]

(3) [illegible] — [illegible]

(2) PADRE — [illegible] — [illegible]

(1) [illegible] — [illegible]

[illegible] 84008086

[illegible] 080808

[illegible] 2102

[illegible] SP/8/80 — [illegible] 534

[illegible] 23/6/80

[illegible] WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE

[illegible] Dirección Nacional de Información e Inteligencia — Ministerio del Interior — República Oriental del Uruguay

[illegible] 1980

S.234/72/980-F.D.y OS

629 [illegible]

NOVAS FURTADO, Roberto.
NOVAS, Roberto.
Carece.
"

Transporte.

ANOTACIONES: VII/965: Según versión confidencial, el titular es de tendencia comunista. Obrero de la Linea "F" de CUCTSA, 3er.titular a la Comisión de Estudio y Tránsito del Centro de Protección de Choferes, lista 4, para el período 1962/64.- "El Popular" 28/10/962: Dirigente sindical que firma manifiesto de apoyo al PTDEL.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

003

3408086

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Com.-Hab.C. Pública

Montevideo, 26 de setiembre de 1980

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 6.295/980/GEP/nom

El solicitante Roberto NOVAS FURTADO, no es el titular de las anotaciones que se informan, teniendo en cuenta que en sus declaraciones en Acta, negó haberse desempeñado en el Transporte o tener vinculación con el Centro de Protección de Choferes y que no // suscribió nunca un manifiesto de apoyo al Fidel.-

Por el Jefe del Dpto.Nº 3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

004

8403086

25-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta,ante el suscrito Sub-Comisario / Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Roberto NOVAS FURTADO, oriental, casado, de 47 años de edad, nacido en Montevideo el día 21 de setiembre de 1933, titular de la Cédula de Identidad Nº 751.388,domiciliado en la calle Juan B. Morelli 4049 apt.1,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:-.-.-.

Descartar (SS)

Hoja 1

1/5

A/F = XP ARCHIVO

(1) FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA NUEVA HOJA DE

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CABRERA	MELAZZI
		primer nombre	segundo nombre
		Margarita.	- - - - - - -
(5)	PADRE	José	Domingo
(6)	MADRE	Hilaria	Clementina.
		día / mes / año	país / localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	13 / 12 / 935	URUGUAY / Montevideo.
(8)	OCUPACION	1- Estudiante Escuela de Bibliotecología. 2- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. (Actual.)	
(9)	DOMICILIO	1- Arsino Moreno 8715	
		Serie / número	traslado / cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AMB 4279	1.785.756

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 31 de Julio de 1980.-

(12) (sello) (13) firma

Contaduría

Sylvia Martínez Lombardi

Administrativa de la

No. de Sol. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Secc. PERSONAL recibida el:

(14) 26/6/80

233

002/5

25-2-85 DPTO: I PROC. (U)

24 SET. 1984

8408087

Hoja 1

30 AGO. 1980

(2) SOLICITUD DE C.H.C.F. PARA PERMANENCIA N°

Se confecciona el memorandum en hoja aparte (por ser 1 este 2 o 3) (3)

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION Y EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON SANTOS QUINAGA
SUB-COMISARIO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3

(4) TITULAR	primer nombre:	segundo nombre:
(5) PADRE	primer nombre:	segundo nombre:
(6) MADRE	primer nombre:	segundo nombre:
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 12 MES: 09 AÑO: 1939	localidad: Montevideo
(8) OCUPACION		
(9) DOMICILIO		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie:	número: 4.429 cédula de identidad: 1.785.756

Montevideo, 19 OCT. 1980

DIVISION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
JEFE
DEPARTAMENTO I
CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
25/2/85
PROCESADO

002

3208087

SECC. PERSONAL

Nº de Solicitud 233

26/8/80

8208087

001

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.C. Pública

233(73)Foyos/31/7/980

6360/9/9 980/slv.-

CABRERA MELAZZI: Margarita.-

CABRERA: Margarita.-

No registramos.-

Vilardebó 2041.-

Maestra.-

ANOTACIONES: 16/2/1975.- Afiliada Nro.4245 al Partido Comunista desde el 13/3/54, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-22/9/975.- Recibw revista URSS.-Ampliando anotación de fecha 16/II/975, se establece que milita en la Agrupación"Pria., Secc. Enseñanza" según material incautado por OCOA en febrero de 1976, "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

003

3408087

25-2-85
DPTO: 1
PROC.
(U)

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe #/ del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Margarita CABRERA MELAZZI de SILVEIRA, oriental, casada, de 42 años de edad, nacida en Montevideo el13 de diciembre de 1937, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.785.756, domiciliada en la calle Mariano Moreno Nº 2715, quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-

Montevideo 26 de setiembre de 1980

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Cons. Nac. C. Público

DEPTO. AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 6.360/980/GEP/nom

La solicitante Margarita CABRERA MELAZZI de SILVEIRA, no es la titular de las anotaciones que se informan, dado que en sus declaraciones en Acta manifestó, no haberse desempeñado nunca como Maestra, ni haber residido en la calle Vilardebó Nº 2041.-Negando el haberse afiliado al Partido Comunista.-

Por el Jefe del Dpto.Nº 3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

005|5

8408087

25-2-85
DPTO: I
PROC.
(U)

ARCHIVO

Hoja 1

(1) FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 7990

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: _____

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PEREZ	LOPEZ
		primer nombre	segundo nombre
		Marcelino.	- - - - -
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		Ramón.	- - - - - - - - - -
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		Juana.	- - - - - - - - - -
		día - mes - año	país — localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	20 - 01 - 925	ESPAÑA — Arzúa - Coruña.
(8)	OCUPACION	1- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. (Actual)	
(9)	DOMICILIO	1- Avenida 17 Metros 1941 - Parque Rivera. (Actual.)	
		Serie — número — traslado — cédula de identidad	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	- - -	57977 — - - - - - - — 1.003.666

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 31 de Julio de 1980.-

(12) (sello)

(13) firma

Dra. Lydia Martínez Lombardi
Secretaria Administrativa de la
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Secc. PERSONAL

(14) recibida el: 26/8/80 231

001|5

5-3-85
DPTO: I
PROC.

24 SET 1984
8408088

SE CONFECCIONA EL MEMORANDUM EN HOJA APARTE POR SER ESTE ILEGIBLE.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO 3
Sec. Cons. Hab. c. Pública

30 AGO 198

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

14 OCT 1980

Montevideo,

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento II de S.I.D.
Mayor
JEFE
DEPARTAMENTO II
CARLOS FERNANDEZ

(4)	TITULAR	Marcelino.
(5)	PADRE	
(6)	MADRE	Juana.
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	20 0 [illegible]
(8)	OCUPACION	
(9)	DOMICILIO	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie — Número 57977 — Cédula de identidad

(11) Fecha y lugar de [illegible]

Recibida el: 26/8/80

Secc. PERSONAL

001

8408088

231(75)U.de la R.31/
7/80.

6322 8-9-80.lop.-

PEREZ LOPEZ Marcelina.

PEREZ Marcelino.

No se registran.

No se registran.

Funcionario del Hospital de Clínicas.

ANOTACIONES: 21-5-965: A raíz de haber sido disuelta la Comisión Directiva de la Asociació de Funcionarios del Hospital de Clínicas por resolución de la asamblea de la fecha. Es causante integra el Comité de Emergencia de dicha gremial. 4-9-978: Según Suplemento Argentina 78 de El País de fecha 1/6/978 P-9, se establece que una persona de igual nombre que el titular, integra el equipo de CX-32 Radio Mundo para el Mundial Argentina 78.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

SUB-COMISARIO

003

8408088

5-3 DPTO. I
(U)

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Marcelino PEREZ LOPEZ, español, ciudadano legal, casado de 55 años de edad, nacido en La Coruña, España el día 20 de enero de 1925, titular de la Cédula de Identidad / Nº 1.003.666-9 (Ciudadano Legal,Carta Nº 70633)domiciliado en la ca 17 mts Nº 1941 (Parque Rivera),quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-

Montevideo, 26 de setiembre de 1980

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - MTO

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 6.322/980/GEP/nom.-

El solicitante Marcolino PEREZ LOPEZ, no es el titular de las anotaciones que se informan, ya que en sus declaraciones en / Acta, manifestó no haber trabajado en el Hospital de Clínicas.-

DEP. 25 PROCESADO

Por el Jefe del Dpto.Nº 3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

605/5

8408088

Hoja 1

(1) FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: _____

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	DUARTE ANT	GUTIERREZ.
		primer nombre	segundo nombre
		Enrique.	- - - - - - -
(5)	PADRE	Eduardo.	- - - - - - -
(6)	MADRE	Julita.	- - - - - - -

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	07	03	940	URUGUAY	Depto. Artigas.-

(8)	OCUPACION	1- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. (Actual.)
(9)	DOMICILIO	1- Martín García 1419 (Actual.)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BZA	15.614	- - - - - -	886.648

(11) fecha y lugar Montevideo, 31 de Julio de 1980.-

(12) (sello)

(13) firma _____
contralmirante
Dra. Lydia Martínez Lombardi
Administrativa de la
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Secc. PERSONAL
recibida el: No. de Sol.
(14) 26/8/80 229

001/3

25-2-85
DPTO: I
PROC.
(1)

2 Oct 1984
8408089

(1) SOLICITUD DE CHEQUE PARA PERMANENCIA

30-AGO-1980

(2) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABI-
LITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETA-
LLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE
PAIS.

(4)	TITULAR	Apellido paterno	primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE			
(6)	MADRE			
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año
(8)	OCUPACION			
(9)	DOMICILIO			
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Distrito

(11) Sello

(12) Firma

(13) Firma

(14) Sello

(15) Sello

(16) Firma

(17) Firma

(18) Sello

(19) Firma

(20) Sello

(21) Firma

(22) Sello

(23) Firma

(24) Sello

(25) Firma

(26) Sello

(27) Firma

(28) Sello

(29) Firma

(30) Sello

(31) Firma

(32) Sello

(33) Firma

(34) Sello

(35) Firma

(36) Sello

(37) Firma

(38) Sello

(39) Firma

(40) Sello

(41) Firma

(42) Sello

(43) Firma

(44) Sello

(45) Firma

(46) Sello

(47) Firma

(48) Sello

(49) Firma

(50) Sello

(51) Firma

(52) Sello

(53) Firma

(54) Sello

(55) Firma

(56) Sello

(57) Firma

(58) Sello

(59) Firma

(60) Sello

(61) Firma

(62) Sello

(63) Firma

(64) Sello

(65) Firma

(66) Sello

(67) Firma

(68) Sello

(69) Firma

(70) Sello

(71) Firma

(72) Sello

(73) Firma

(74) Sello

(75) Firma

(76) Sello

(77) Firma

(78) Sello

(79) Firma

(80) Sello

(81) Firma

(82) Sello

(83) Firma

(84) Sello

(85) Firma

(86) Sello

(87) Firma

(88) Sello

(89) Firma

(90) Sello

(91) Firma

(92) Sello

(93) Firma

(94) Sello

(95) Firma

(96) Sello

(97) Firma

(98) Sello

(99) Firma

(100) Sello

(101) Firma

(102) Sello

(103) Firma

(104) Sello

(105) Firma

(106) Sello

(107) Firma

(108) Sello

(109) Firma

(110) Sello

(111) Firma

(112) Sello

(113) Firma

(114) Sello

(115) Firma

(116) Sello

(117) Firma

(118) Sello

(119) Firma

(120) Sello

(121) Firma

(122) Sello

(123) Firma

(124) Sello

(125) Firma

(126) Sello

(127) Firma

(128) Sello

(129) Firma

(130) Sello

(131) Firma

(132) Sello

(133) Firma

(134) Sello

(135) Firma

(136) Sello

(137) Firma

(138) Sello

(139) Firma

(140) Sello

(141) Firma

(142) Sello

(143) Firma

(144) Sello

(145) Firma

(146) Sello

(147) Firma

(148) Sello

(149) Firma

(150) Sello

(151) Firma

(152) Sello

(153) Firma

(154) Sello

(155) Firma

(156) Sello

(157) Firma

(158) Sello

(159) Firma

(160) Sello

(161) Firma

(162) Sello

(163) Firma

(164) Sello

(165) Firma

(166) Sello

(167) Firma

(168) Sello

(169) Firma

(170) Sello

(171) Firma

(172) Sello

(173) Firma

(174) Sello

(175) Firma

(176) Sello

(177) Firma

(178) Sello

(179) Firma

(180) Sello

(181) Firma

(182) Sello

(183) Firma

(184) Sello

(185) Firma

(186) Sello

(187) Firma

(188) Sello

(189) Firma

(190) Sello

(191) Firma

(192) Sello

(193) Firma

(194) Sello

(195) Firma

(196) Sello

(197) Firma

(198) Sello

(199) Firma

(200) Sello

(201) Firma

(202) Sello

(203) Firma

(204) Sello

(205) Firma

(206) Sello

(207) Firma

(208) Sello

(209) Firma

(210) Sello

(211) Firma

(212) Sello

(213) Firma

(214) Sello

(215) Firma

(216) Sello

(217) Firma

(218) Sello

(219) Firma

(220) Sello

(221) Firma

(222) Sello

(223) Firma

(224) Sello

(225) Firma

(226) Sello

(227) Firma

(228) Sello

(229) Firma

(230) Sello

(231) Firma

(232) Sello

(233) Firma

(234) Sello

(235) Firma

(236) Sello

(237) Firma

(238) Sello

(239) Firma

(240) Sello

(241) Firma

(242) Sello

(243) Firma

(244) Sello

(245) Firma

(246) Sello

(247) Firma

(248) Sello

(249) Firma

(250) Sello

(251) Firma

(252) Sello

(253) Firma

(254) Sello

(255) Firma

(256) Sello

(257) Firma

(258) Sello

(259) Firma

(260) Sello

(261) Firma

(262) Sello

(263) Firma

(264) Sello

(265) Firma

(266) Sello

(267) Firma

(268) Sello

(269) Firma

(270) Sello

(271) Firma

(272) Sello

(273) Firma

(274) Sello

(275) Firma

(276) Sello

(277) Firma

(278) Sello

(279) Firma

(280) Sello

(281) Firma

(282) Sello

(283) Firma

(284) Sello

(285) Firma

(286) Sello

(287) Firma

(288) Sello

(289) Firma

(290) Sello

(291) Firma

(292) Sello

(293) Firma

(294) Sello

(295) Firma

(296) Sello

(297) Firma

(298) Sello

(299) Firma

(300) Sello

(301) Firma

(302) Sello

(303) Firma

(304) Sello

(305) Firma

(306) Sello

(307) Firma

(308) Sello

(309) Firma

(310) Sello

(311) Firma

(312) Sello

(313) Firma

(314) Sello

(315) Firma

(316) Sello

(317) Firma

(318) Sello

(319) Firma

(320) Sello

(321) Firma

(322) Sello

(323) Firma

(324) Sello

(325) Firma

(326) Sello

(327) Firma

(328) Sello

(329) Firma

(330) Sello

(331) Firma

(332) Sello

(333) Firma

(334) Sello

(335) Firma

(336) Sello

(337) Firma

(338) Sello

(339) Firma

(340) Sello

(341) Firma

(342) Sello

(343) Firma

(344) Sello

(345) Firma

(346) Sello

(347) Firma

(348) Sello

(349) Firma

(350) Sello

(351) Firma

(352) Sello

(353) Firma

(354) Sello

(355) Firma

(356) Sello

(357) Firma

(358) Sello

(359) Firma

(360) Sello

(361) Firma

(362) Sello

(363) Firma

(364) Sello

(365) Firma

(366) Sello

(367) Firma

(368) Sello

(369) Firma

(370) Sello

(371) Firma

(372) Sello

(373) Firma

(374) Sello

(375) Firma

(376) Sello

(377) Firma

(378) Sello

(379) Firma

(380) Sello

(381) Firma

(382) Sello

(383) Firma

(384) Sello

(385) Firma

(386) Sello

(387) Firma

(388) Sello

(389) Firma

(390) Sello

(391) Firma

(392) Sello

(393) Firma

(394) Sello

(395) Firma

(396) Sello

(397) Firma

(398) Sello

(399) Firma

(400) Sello

(401) Firma

(402) Sello

(403) Firma

(404) Sello

(405) Firma

(406) Sello

(407) Firma

(408) Sello

(409) Firma

(410) Sello

(411) Firma

(412) Sello

(413) Firma

(414) Sello

(415) Firma

(416) Sello

(417) Firma

(418) Sello

(419) Firma

(420) Sello

(421) Firma

(422) Sello

(423) Firma

(424) Sello

(425) Firma

(426) Sello

(427) Firma

(428) Sello

(429) Firma

(430) Sello

(431) Firma

(432) Sello

(433) Firma

(434) Sello

(435) Firma

(436) Sello

(437) Firma

(438) Sello

(439) Firma

(440) Sello

(441) Firma

(442) Sello

(443) Firma

(444) Sello

(445) Firma

(446) Sello

(447) Firma

(448) Sello

(449) Firma

(450) Sello

(451) Firma

(452) Sello

(453) Firma

(454) Sello

(455) Firma

(456) Sello

(457) Firma

(458) Sello

(459) Firma

(460) Sello

(461) Firma

(462) Sello

(463) Firma

(464) Sello

(465) Firma

(466) Sello

(467) Firma

(468) Sello

(469) Firma

(470) Sello

(471) Firma

(472) Sello

(473) Firma

(474) Sello

(475) Firma

(476) Sello

(477) Firma

(478) Sello

(479) Firma

(480) Sello

(481) Firma

(482) Sello

(483) Firma

(484) Sello

(485) Firma

(486) Sello

(487) Firma

(488) Sello

(489) Firma

(490) Sello

(491) Firma

(492) Sello

(493) Firma

(494) Sello

(495) Firma

(496) Sello

(497) Firma

(498) Sello

(499) Firma

(500) Sello

(501) Firma

(502) Sello

(503) Firma

(504) Sello

(505) Firma

(506) Sello

(507) Firma

(508) Sello

(509) Firma

(510) Sello

(511) Firma

(512) Sello

(513) Firma

(514) Sello

(515) Firma

(516) Sello

(517) Firma

(518) Sello

(519) Firma

(520) Sello

(521) Firma

(522) Sello

(523) Firma

(524) Sello

(525) Firma

(526) Sello

(527) Firma

(528) Sello

(529) Firma

(530) Sello

(531) Firma

(532) Sello

(533) Firma

(534) Sello

(535) Firma

(536) Sello

(537) Firma

(538) Sello

(539) Firma

(540) Sello

(541) Firma

(542) Sello

(543) Firma

(544) Sello

(545) Firma

(546) Sello

(547) Firma

(548) Sello

(549) Firma

(550) Sello

(551) Firma

(552) Sello

(553) Firma

(554) Sello

(555) Firma

(556) Sello

(557) Firma

(558) Sello

(559) Firma

(560) Sello

(561) Firma

(562) Sello

(563) Firma

(564) Sello

(565) Firma

(566) Sello

(567) Firma

(568) Sello

(569) Firma

(570) Sello

(571) Firma

(572) Sello

(573) Firma

(574) Sello

(575) Firma

(576) Sello

(577) Firma

(578) Sello

(579) Firma

(580) Sello

(581) Firma

(582) Sello

(583) Firma

(584) Sello

(585) Firma

(586) Sello

(587) Firma

(588) Sello

(589) Firma

(590) Sello

(591) Firma

(592) Sello

(593) Firma

(594) Sello

(595) Firma

(596) Sello

(597) Firma

(598) Sello

(599) Firma

(600) Sello

(601) Firma

(602) Sello

(603) Firma

(604) Sello

(605) Firma

(606) Sello

(607) Firma

(608) Sello

(609) Firma

(610) Sello

(611) Firma

(612) Sello

(613) Firma

(614) Sello

(615) Firma

(616) Sello

(617) Firma

(618) Sello

(619) Firma

(620) Sello

(621) Firma

(622) Sello

(623) Firma

(624) Sello

(625) Firma

(626) Sello

(627) Firma

(628) Sello

(629) Firma

(630) Sello

(631) Firma

(632) Sello

(633) Firma

(634) Sello

(635) Firma

(636) Sello

(637) Firma

(638) Sello

(639) Firma

(640) Sello

(641) Firma

(642) Sello

(643) Firma

(644) Sello

(645) Firma

(646) Sello

(647) Firma

(648) Sello

(649) Firma

(650) Sello

(651) Firma

(652) Sello

(653) Firma

(654) Sello

(655) Firma

(656) Sello

(657) Firma

(658) Sello

(659) Firma

(660) Sello

(661) Firma

(662) Sello

(663) Firma

(664) Sello

(665) Firma

(666) Sello

(667) Firma

(668) Sello

(669) Firma

(670) Sello

(671) Firma

(672) Sello

(673) Firma

(674) Sello

(675) Firma

(676) Sello

(677) Firma

(678) Sello

(679) Firma

(680) Sello

(681) Firma

(682) Sello

(683) Firma

(684) Sello

(685) Firma

(686) Sello

(687) Firma

(688) Sello

(689) Firma

(690) Sello

(691) Firma

(692) Sello

(693) Firma

(694) Sello

(695) Firma

(696) Sello

(697) Firma

(698) Sello

(699) Firma

(700) Sello

(701) Firma

(702) Sello

(703) Firma

(704) Sello

(705) Firma

(706) Sello

(707) Firma

(708) Sello

(709) Firma

(710) Sello

(711) Firma

(712) Sello

(713) Firma

(714) Sello

(715) Firma

(716) Sello

(717) Firma

(718) Sello

(719) Firma

(720) Sello

(721) Firma

(722) Sello

(723) Firma

(724) Sello

(725) Firma

(726) Sello

(727) Firma

(728) Sello

(729) Firma

(730) Sello

(731) Firma

(732) Sello

(733) Firma

(734) Sello

(735) Firma

(736) Sello

(737) Firma

(738) Sello

(739) Firma

(740) Sello

(741) Firma

(742) Sello

(743) Firma

(744) Sello

(745) Firma

(746) Sello

(747) Firma

(748) Sello

(749) Firma

(750) Sello

(751) Firma

(752) Sello

(753) Firma

(754) Sello

(755) Firma

(756) Sello

(757) Firma

(758) Sello

(759) Firma

(760) Sello

(761) Firma

(762) Sello

(763) Firma

(764) Sello

(765) Firma

(766) Sello

(767) Firma

(768) Sello

(769) Firma

(770) Sello

(771) Firma

(772) Sello

(773) Firma

(774) Sello

(775) Firma

(776) Sello

(777) Firma

(778) Sello

(779) Firma

(780) Sello

(781) Firma

(782) Sello

(783) Firma

(784) Sello

(785) Firma

(786) Sello

(787) Firma

(788) Sello

(789) Firma

(790) Sello

(791) Firma

(792) Sello

(793) Firma

(794) Sello

(795) Firma

(796) Sello

(797) Firma

(798) Sello

(799) Firma

(800) Sello

(801) Firma

(802) Sello

(803) Firma

(804) Sello

(805) Firma

(806) Sello

(807) Firma

(808) Sello

(809) Firma

(810) Sello

(811) Firma

(812) Sello

(813) Firma

(814) Sello

(815) Firma

(816) Sello

(817) Firma

(818) Sello

(819) Firma

(820) Sello

(821) Firma

(822) Sello

(823) Firma

(824) Sello

(825) Firma

(826) Sello

(827) Firma

(828) Sello

(829) Firma

(830) Sello

(831) Firma

(832) Sello

(833) Firma

(834) Sello

(835) Firma

(836) Sello

(837) Firma

(838) Sello

(839) Firma

(840) Sello

(841) Firma

(842) Sello

(843) Firma

(844) Sello

(845) Firma

(846) Sello

(847) Firma

(848) Sello

(849) Firma

(850) Sello

(851) Firma

(852) Sello

(853) Firma

(854) Sello

(855) Firma

(856) Sello

(857) Firma

(858) Sello

(859) Firma

(860) Sello

(861) Firma

(862) Sello

(863) Firma

(864) Sello

(865) Firma

(866) Sello

(867) Firma

(868) Sello

(869) Firma

(870) Sello

(871) Firma

(872) Sello

(873) Firma

(874) Sello

(875) Firma

(876) Sello

(877) Firma

(878) Sello

(879) Firma

(880) Sello

(881) Firma

(882) Sello

(883) Firma

(884) Sello

(885) Firma

(886) Sello

(887) Firma

(888) Sello

(889) Firma

(890) Sello

(891) Firma

(892) Sello

(893) Firma

(894) Sello

(895) Firma

(896) Sello

(897) Firma

(898) Sello

(899) Firma

(900) Sello

(901) Firma

(902) Sello

(903) Firma

(904) Sello

(905) Firma

(906) Sello

(907) Firma

(908) Sello

(909) Firma

(910) Sello

(911) Firma

(912) Sello

(913) Firma

(914) Sello

(915) Firma

(916) Sello

(917) Firma

(918) Sello

(919) Firma

(920) Sello

(921) Firma

(922) Sello

(923) Firma

(924) Sello

(925) Firma

(926) Sello

(927) Firma

(928) Sello

(929) Firma

(930) Sello

(931) Firma

(932) Sello

(933) Firma

(934) Sello

(935) Firma

(936) Sello

(937) Firma

(938) Sello

(939) Firma

(940) Sello

(941) Firma

(942) Sello

(943) Firma

(944) Sello

(945) Firma

(946) Sello

(947) Firma

(948) Sello

(949) Firma

(950) Sello

(951) Firma

(952) Sello

(953) Firma

(954) Sello

(955) Firma

(956) Sello

(957) Firma

(958) Sello

(959) Firma

(960) Sello

(961) Firma

(962) Sello

(963) Firma

(964) Sello

(965) Firma

(966) Sello

(967) Firma

(968) Sello

(969) Firma

(970) Sello

(971) Firma

(972) Sello

(973) Firma

(974) Sello

(975) Firma

(976) Sello

(977) Firma

(978) Sello

(979) Firma

(980) Sello

(981) Firma

(982) Sello

(983) Firma

(984) Sello

(985) Firma

(986) Sello

(987) Firma

(988) Sello

(989) Firma

(990) Sello

(991) Firma

(992) Sello

(993) Firma

(994) Sello

(995) Firma

(996) Sello

(997) Firma

(998) Sello

(999) Firma

(1000) Sello

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPART[illegible]
(P[illegible]

Montevideo, 18 de setiembre de [illegible]

(CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 229/80 DE MONTEVIDEO (PERMANENCIA) [illegible] DE ENRIQUE DUARTE GUTIERREZ).-

REFERENTE A: DUARTE GUTIERREZ, Enrique -
REGISTRAMOS: DUARTE, Enrique
Domicilio: Calle Antillas
Ocupación: Florista -
28/XII/960 - En la fecha ingresa como afiliado al [illegible]
Luis Carlos Prestes" de la "Unión de Juventudes C[illegible]"
con el Carnet Nº 3338.- EVALUACION: B - 2

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombre [illegible] DE
sona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Carlos C. Fernandes

003

340308

25-2-85
DPTO. I
PROC.
(U)

S-22444-

Hoja 1 /3

(1) FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 079

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	QUINTANA	BARREIRO
		primer nombre	segundo nombre
		Elda	- - - - -
(5)	PADRE	Rafael	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	María	Julia
		día mes año	país localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	17 05 942	URUGUAY Villa San Gregorio (Palenco) Depto. Tacuarembó.
(8)	OCUPACION	1- Universidad de la República. 2- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. (Actual)	
(9)	DOMICILIO	Pedro Saenz de Sumaran 5026	
		Serie número traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BDA 35864	1.054.661

(11) fecha y lugar: Montevideo, 31 de Julio de 1980.-

(12) (sello) Secc. PERSONAL

(13) firma

Contralora
Dra. Lydia Martínez Lombardi
Administrativa de la
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

(14) recibida el: 29/8/80 No. de Sol. 224

001/3

25-2-85 DPTO: I PROC. (U)

SET. 1984 8408090

(1)

(2) SOLICITUD DE CH.C.P. PARA PERMANENCIA

30 AGO. 1980

(3) Se confecciona el memorandum en hoja aparte por ser éste ilegible

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

TITULAR		(4)
PADRE		(5)
MADRE		(6)
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		(7)
DOMICILIO		(8)
CEDULA DE IDENTIDAD		(9)

CON ANOTACIONES

Montevideo, 19 de setiembre de 1980.-

DIFUSION: S. I. D. **PARA:** JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE LA D.N.I.I.-

SE INFORMA:

REGISTRAMOS: QUINTANA BARREIRO, Elda -
C.C. Serie B.D.A. Nº 35864 - C.I. Nº 1.064.664
Oriental; nacida el 17 de mayo de 1942 -
Domicilio: Génova Nº 3748 -
- Registra la misma anotación que en el Dpto. Nº 3 de la D.N.I.I.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Mario H. Castromán

DEP. I 25/2/85 PROCESADO

002

8408090

84080390

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DPTO. Nº 3

Dirección Nacional de Información e Inteligencia — Sec. Cons. Hab. C. Públicos

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 227(79)FDCS/31/7/980.-

MEMORANDUM Nº 5830/4/9/980/slv.-

REFERENTE A: QUINTANA BARREIRO; Elda.-

REGISTRAMOS QUINTANA BARREIRO: Elda.-

DOCUMENTO / S: C.Ident. 1.064.661.-CC. B.D.A.35.864.-

D O M I C I L I O: Génova 3248 - Pedro Zumarán 5026 (1978)

OTROS DATOS: Oriental, de 25 años de edad en 1967; soltera, nacida en Tacuarembó (Uruguay), el 17/5/1942; hija de María - Julia.

ANOTACIONES: 1/X/74.- Detenida el 18/IX/74 por personal del D-2 de la DNII en averiguación de las actividades del disuelto Partido Comunista, en base a declaraciones del detenido Gualter (Walter ?) Escandell Parodi.- 3/6/1975.- Afiliada Nro.27.634 al Partido Comunista desde el 18/9/67, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- Con fecha 5/X/978, solicita en Secc.16a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Form.Nro.38, expidiéndosele CATEGORIA "C".- Con fecha 1/11/978, presenta una nota al Sr. Jefe de Policía solicitando se revean sus anotaciones. Con fecha 10/12/979, se notifica que, de acuerdo a directivas de la autoridad competente, el presente expediente queda archivado y que, luego de recibir la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos que se le otorgue, puede interponer un nuevo recurso.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS
OFICIAL PRINCIPAL

003

8408090

25-2-85
(U)

Hoja 1

(1) FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	[illegible]	CUARTERA
		primer nombre	segundo nombre
		Rita	Nélida.
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		José	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		Angela.	Maria.
		día mes año	país localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	27 10 945	URUGUAY
(8)	OCUPACION	1- Club Banco Hipotecario. 2- Escribano Público. (Actual) 3- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. (Actual)	
(9)	DOMICILIO	Cufré 2166 Apto. 2 Grito de Gloria 1682 Apto. 3	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	[illegible]	[illegible]		1.041.754

(11) fecha y lugar: Montevideo, 31 de Julio de 1980.-

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

Dra. Lydia Martínez Lombardi
Secretaria Administrativa de la
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Secc. PERSONAL
recibida el: No. de Sol.

(14) 26/8/80 224

001|6

25-2-85 DPTO: I PROC. (U)

24 SET 1984

8408091

(1) ANUNCIO DE DERECHO Y OPINION SOLICITADA

(5) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA

(3) Sector Delegado del S.I.D. en el Depto. de:

(4) TITULAR — primer nombre — segundo nombre — apellido paterno — apellido materno

(2) PADRE — primer nombre — segundo nombre

(6) MADRE — primer nombre — segundo nombre

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

(8) OCUPACION

(9) DOMICILIO — calle — número — departamento — localidad

(10) CIUDAD CREDENCIAL — serie — número — distrito — circuito de identidad

ORGANIZACION

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABER SOLICITADO LOS BENEFICIOS DE LA PERSONA QUE SE MENCIONA PARA LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE PAIS.

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

Dirección Nacional de Migraciones

30 AGO 1980

18 OCT. 1980

Folio

224(82)U.Rep.31/7/80

6392 10-9-80.lcp.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sub. Cons.-Hab.C. Público

RAMIREZ GUARILLA Rita Nélida.
RAMIREZ Rita.
No se registran.
No se registra.
Ocupación escribana.

ANOTACIONES: 20-1-980: (Pol. Nro.73/79 del 17/12/79 del D-1 de la DNII), se informa que la titular, según lo establecido en Diario Oficial Nro. 20.637, pag.4995-C y 4996-C del 10/12/79, otorga las escrituras de constitución de las sociedades Motometal Ltda., con sede en Av. Daniel Fernández Crespo Nro. 2249 y Grimet Ltda., con sede en Batoví Nro.2211, las cales integra en calidad de socio Ricardo Grille Motta con profusos antecedentes y hermano del requerido Alberto Grille Motta.-.-.-

ACTA.-GEP.- En Montevideo, a los veintitres días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Rita Nélida RAMIREZ GUARILLA,oriental casada, de 34 años de edad, nacida en Montevideo el día 27 de Octubre de 1945, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.041.754, domiciliada la calle Grito de Gloria Nº 1682 apt.3, quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-

...//

Rita Nelda RAMIREZ GUARILLA
Deponente

Por el Jefe del Dpto. Nº 3
y por su orden

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

DEP. I
25/2/85
PROCESADO

8408091

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab. C. Pública - DEPARTAMENTO Nº 3

Montevideo, 27 de setiembre de 1980

AMPLIACION DE MEMORANDUM Nº 6.392/980/GEP/nom

La solicitante Rita Nélida RAMIREZ GUARILLA, es la titular de la anotación que se informa, dado que en sus declaraciones en Acta manifiesta haber otorgado documentos privados de constitución de las sociedades Motometal Ltda. y Grimet Ltda.-A las personas que constituyeron las sociedades, las conoció por intermedio de un vecino cuyo de nombre Jorge POUSO, que se los presentó en el momento de firmar los documentos.-Preguntada en forma específica si conocía con anterioridad a la persona Ricardo GRILLE/MOTTA, contestó que no.-

Por el Jefe del Dpto. Nº 3
y por su orden:

0066

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

8408091

25-2-82 DPTO: I PROC.

Hoja 1

5
22
NN
ARCHIVO
1/3

(1) FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA 30 AGO 1980
83

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	[illegible]	PAIS
		primer nombre	segundo nombre
		Martha	Alicia.
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		Germán	Ernesto
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		Carmen.	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	11	12.	947	URUGUAY	

(8) OCUPACION
1- Estudiante de Facultad de Derecho. (Actual)
2- Empleado Facultad de Derecho. (Actual.)

(9) DOMICILIO
1- Lugano 3533
2- Lugano 3533

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	[illegible]	13261	- - - - -	1.112.349

(11) fecha y lugar Montevideo, 31 de Julio de 1980.-

(12) (sella) (13) firma
contrafirma
Dra. Lydia Martínez Lombardi
Secretaria Administrativa
Fac. de Derecho y Ciencias Sociales

Secc. PERSONAL
recibida el: Nº de Sol.
(14) 26/8/80 223

0013 29-2-85 DPTO: I PROC. (U)

24 SET. 1984
GAC8
8408092

Se confecciona el memorandum en hoja aparte
por ser éste ilegible.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
CONSEJERO

(4) TITULAR

(5) PADRE

(6) MADRE

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Montevideo, 19 de setiembre de 1930 (PE).

(8) OCUPACION

(9) DOMICILIO

(10) CREDENCIAL CIVICA

DIFUSION:

SE INFORMA:

REGISTRAMOS: PARA: JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE LA D.N.I.I.-

DATO, Martha Alicia -

B.O.A. Nº 13264 -

Se registra la misma anotación que en el Dpto. Nº 3 de la

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Mario H. Cantoni

DEP. I
29/2/85
PROCESADO

8408092

Direccion Nacional de Información e Inteligencia
Min. de Cons. Hab. Ord. y Medio Ambiente

223(83)FDyCS/31/7/980

5832/4/9 980/slv.-

DOIL FALCO: Martha Alicia.-
DOIL FALCO: Marta Alicia.-
CC. 13264.-Serie BOA.
Lugano 3533.-
No se registran.-

ANOTACION 6: 2/7/976.- Delegado de Mesa de Unión Popular - Frente del Pueblo - Partido Revolucionario de Trabajadores - Patria Grande, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito Nro.1428 (José Belloni Nro.3385). Listas Nros.84190,9988,77,700,1811,1968.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

003/3

8403092

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Sec. Gral. Asuntos Públicos

29-2-15
DPTO: I
PROC.
(U)

Hoja 1

(1) FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 026 07

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: _____

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	DARTAYETE	BARRIERO
		primer nombre	segundo nombre
		María	Cristina.-
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	Alfredo	Eduardo.
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	Angela	Margarita.
		día – mes – año	país – localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	13-04-948	URUGUAY Montevideo
(8)	OCUPACION	1- Fundación de Cultura Universitaria. 2- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. (actual) 3- Estudiante de Facultad de Derecho. (actual)	
(9)	DOMICILIO	1- Canelones 2588 2- Juan Carlos Gómez 1285, Apto. 201 3- Arenal Grande 1729, Apto. 4 4- Ituzaingó 1270, apto. 305	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie A Nº 20938	Nº de Traslado — cédula de identidad 1.075.057

(11) fecha y firma: Montevideo, 31 de Julio de 1980.

(12) (sello) $ 00 PERSONAL

(13) firma

Dra. Lydia Martínez Lombardi
Secretaria Administrativa

(14) recibida el: 26/8/80 — Nº de Sol. 221

001/3

29-2-80 DPTO: I PROC. (U)

8408093

30 AGO 1980

Se confecciona el memorandum en hoja aparte por ser éste ilegib

CON ANOTACIONES

Montevideo, 19 de setiembre de

DIFUSION: S. I. D. **PARA:** JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE I.N.I.D.-

SE INFORMA:

REGISTRAMOS: DARTAYETE BARREIRO de MOURA, María Cristina
C.C. Serie A.Z.A. Nº 20988 -
C.I. Nº 1.075.057 -
Nacido el 13/IV/946 -
- El cual registra la misma anotación que en el Dpto. Nº 3 de la D.N.I.D.

Por el Jefe del Departamento

Mayor
I Carlos Fernandez

002 840801

DEP 29/2 PROCESA (4)

221 (85)FDyCS/31/7/980

5831/4/9 988/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos
003

DARTAYETE BARREIRO: María Cristina.-
DARTAYETE BARREIRO, María Cristina.-
C.de Ident. 1.075.057.-
Ca$_n$elones 2588 (1971).-
Oriental, soltera, de 24 años de edad en 1971; hija Angela.- Empleada en Fundación de Cultura Universitaria, 25 de Mayo 537.-

ANOTACIONES: 12 de abril de 1971.-6/3/71.- Comparece en la fecha ante esta Dirección, a efectos de informar sobre sus actividades. Manifiesta que en octubre del año próximo pasado, estuvo detenida en el 4to. piso de la Jefatura,recobrando la libertad de inmediato. Expresa no realizar ningún tipo de actividad política o gremial.- Según Nota Interna Nro.20/71.F.A.M. del 8/10/71 de la Dirección Nacional de Policía Técnica, se establece que la titular integraba una nómina de personas que ocupaban la Universidad de la República y de la que fueron desalojadas por personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía.- 20/10/1978.- La titular figura en nómina de adherentes a la lista que, bajo el lema: "Agrupación de Avanzada Universitaria" (ADAU) ganó las elecciones el 29/9/67, en el Centro de Estudiantes de Derecho, por el período 19/67/68.- La orientación de dicha agrupación es de clara tendencia izquierdista.- ----------

EL JEFE DEL DEPARTAMENT : 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003/3

3408093

29-2-88
DPTO: I
FOLIO
(U)

ARCHIVO

Hoja 1

(1) FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº DE

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno	
(4)	TITULAR	Ruano	Nieto	
		primer nombre	segundo nombre	
(5)	PADRE	Rafael	Ney	
		primer nombre	segundo nombre	
(6)	MADRE	Rafael		
		primer nombre	segundo nombre	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día mes año	país	localidad
		22 2 924	URUGUAY	Tac
(8)	OCUPACION	1- Facultad de Derecho y Ciencias Socia 2- Dirección Gral. de Aduanas. (Actual)		
(9)	DOMICILIO	1- Jose Enrique Rodó 2280 (Actual)		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie	número	traslado cédula de identidad
			5988	

(11) fecha y lugar Montevideo, 31 de Julio de 1980.

(12) (sello) (13) firma

Secc. PERSONAL

(14) recibida el 26/8/80 Nº de Sol. 219

001/2

25-8-80 DPTO: I PROC. (U)

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Gral. - Hab. C. Público

(1) POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

30 AGO. 1980

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

Montevideo, 08 de setiembre de 1980.- (PF)

DIFUSION: S. I. D. **PARA:** JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE LA D.N.I.I.-

SE INFORMA:

REGISTRAMOS: BUADAS NIETO, Rafael Ney -
C.I.C. Serie A.V.A. Nº 5988 -
C.I. Nº 548.580 -
Oriental: nacido en Tacuarembó el 22 de febrero de 1924 -
Hijo de : Rafael y Sara -
Estado Civil: Soltero -
Ocupación: Funcionario de la Facultad de Derecho (Bibliotecario
Funcionario de la Dirección Nacional de Aduanas -
Domicilio: Lavalleja Nº 2280 -
15/IX/977 - Sindicado como marxista, quién además recoleetó fondos para familiares de sediciosos.-
En evidente violación a las normas administrativas, acumulaba dos cargos administrativos, el de bibliotecario en Facultad y el de funcionario en la Dirección de Aduanas, aunque luego el Decano lo designa funcionario docente, como ayudante de Profesor para superar el problema.- EVALUACION: B - 3

Hoy el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Mario H. Castromán

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DEPARTAMENTO I - JEFE

25-2-85 DPTO: I PROC. (U)

8408094

81080

R. 1

Hoja

ARCHIVO

(1) Universidad de la República-Facultad de Agronomía

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 080 30A 02 40

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	[illegible]	CAMBOA
		primer nombre	segundo nombre
		Pedro	Carlos Alberto
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		----------	----------
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		María	Celia

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	11	949	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: 2º año preparatorio de Derecho(liceo) de Artigas de 1970 a 1971. Facultad de Derecho desde 1972 a 1978. Trabaja como Bacario en Facultad de Agronomía desde fines de 1978 a 31.12.79. Trabaja en Facultad de Agronomía como funcionario desde 1.1.80 a la fecha.

(9) DOMICILIO: Ciudad de Artigas desde 1970 al 1971
J. Campistegui 2996 Ap.6 desde 1979 a la fecha.

(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie	número	traslado	cédula de identidad
		IAC	28985	----------	1.990.486 (Mdeo.)

(12) Fecha y lugar: Montevideo, 6 de agosto de 1980.

(13) firma: [signature]
Ing. Agr. CARLOS ITALO HERNANDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE AGRONOMIA

(14) recibida el: 26/8/80 — No. de Sol. 212

001|3

5-3-85 DPTO: I PROC. (U)

8406095

SE CONFECCIONA EL MEMORANDUM EN HOJA APARTE POR SER ESTE ILEGIBLE.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

30 AGO. 1980

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 17 OCT. 1980

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D,

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

002

8408095

212(40)U.Rep.6/8/80.

6285

5-9-80.1cp.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Cons. Hab. ... público

GAMBOA Pedro Carlos Alberto.
GAMBOA Pedro Carlos.
No se registran.
No se registra.
No se registran.

ANOTACIONES - 26-11-977 Adherente al Comité de Base de residentes de Artigas en Montevideo, que en agosto de 1971 hacen pública una declaración respaldando la candidatura del Ing. Eladio Dieste Saint Martín a cargos electivos en las Elecciones Nacionales a realizarse en dicho año.-.-.-

Hoja 1

ARCHIVO

(1) Universidad de la República-Facultad de Agronomía

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	SARACHU	CANTUA
		primer nombre	segundo nombre
		Myrtekleia	----------
(5)	PADRE	primer nombre: Josè	segundo nombre: Hilario
(6)	MADRE	primer nombre: Delia	segundo nombre: Lucía

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	23	06	931	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Trabaja en Facultad de Agronomía desde 1969 a la fecha.

(9) DOMICILIO: Río Grande 933 Ap.4 - único domicilio

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BPA	7332	----------	642.693 21

(11) Lugar Montevideo, 30 de julio de 1980.

(12) (13) firma

contrafirma
Ing. Agr. CARLOS JOLO FERNANDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

(14) recibida el: 26/8/80 — No. de Sol. 211

P 001/3

5-3-81 DPTO. I P...

JUNTA DE ... 24 SET. 1984 ... 8408096

211(41)UR/FA/30/7/[illegible]

5829/4/9 960/slv.-

SALCEDA CANTUA: Myrtokleia.-

SALCEDA CANTUA: Myrtokleia.-

CC. BPA 7332.-

Hervideo 2929.-

No se registran.-

ANOTACIONES: 12/XII/975.- Afiliada al P.D.C., segpun material incautado el 1/VII/975 a Gerardo Ricardo Grassi Figueroa.-30/9/976.-Delegado de Mesa del PDC en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 2082 (Uruguayana s/n), listas 802-1808.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAGA
SUB-COMISARIO

002

8408096

S-3
DPTO: 1
PROC.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(SID).

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 211 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 10 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: SA LOZADA CANTUA, Myrtolinda

REGISTRAMOS: SALTENA CANTUA, Myrtolinda
Credencial Cívica: EPA 7332
Cédula de Identidad: 2.642.693.
Domicilio: Río Grande No.938
Fecha de Nacimiento: 26.6.931.
- Registra las mismas anotaciones que el Departamento No.3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-
3.11.976.- En la fecha solicitó Constancia de Habilitación para Cargos Públicos en la Seccional 6ta. de Policía de Montevideo.-

Por el Jefe del Departamento I, del S.I.D.
May.
Carlos Hernández

003/3 8408096

5-3-85
DPTO: I
PROC.
(V)

SECRETO

ARCHIVO
A.h. Nº 818947

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Montevideo, 19 de setiembre de 1984.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

A los efectos de dictar resolución el recurso interpuesto por el ex-Sargento RAMON G.ARRUA PORTA, cuya fotocopia del microfilm del jacket se adjunta, se hace necesario que ese Servicio tenga a bien disponer se informe sobre los antecedentes que registre el titular de estos obrados.

Saluda a usted atentamente.

Por el Ministro y por su orden; el Director General de Secretaría.

Coronel

Hugo E.Hermet.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Nº 42/984.

126028

24 SET. 1984
Director
6117

Exp.No.150/D-I/84(C)

24/9/84
I
4509

24 SET 1984
105093

DPSC
JGT/

Montevideo, 7 de Noviembre de 1984

SEÑOR LIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Remito a usted los antecedentes que se poseen en este Servicio de la persona Ramón Genaro ARRUA PORTA :

Con fecha 30/MAY/955 se afilia al Partido Comunista con el No. 4867 según microfilm incautado a raíz de la detención de Rodney T. ARISMENDI. EVALUACION B-2

Según información del 25/AGO/970 se establece que el causante está afiliado a la U.J.C., según material incautado por la Seccional 17a. de Policía en el allana-

...

...///

24/9/84
1871

DEP. I
8/10/84
PROCESADO
C

0015

8408098

///... miento practicado en la finca ubicada en Sanabria S/N.
También figura como afiliado al Partido Comunista de-
de el 30/MAY/955 con el No. 4867, según documentació-
incautada por el Organo Coordinador de Operaciones An-
tisubversivas en fecha Febrero de 1976.EVALUACION A-1
Con fecha 31/MAY/982 es dado de Baja del Servicio de
Sanidad de las Fuerzas Armadas por "No ser convenien-
tes sus servicios", "Conducta Buena".- EVALUACION A-1
Con fecha 05/JUL/983, presenta una nota ante el Señor
Jefe de Policía de Montevideo solicitando revisión de
antecedentes, negando haberse afiliado al Partido Co-
munista y haciendo referencia que fué afiliado al Sin
dicato Unico de la Construcción y Afines (S.U.N.C.A.),
lo cual no autoriza a que lo hayan afiliado al Partido
Comunista.Ofrece testigos de su conducta, y expresa
que a pesar de que fué dado de baja del Ejercito Nacio
nal figura con "Conducta Buena", siendo la causal "Por
no ser convenientes sus Servicios".
De las averiguaciones realizadas en los trabajos ante-
riores a su ingreso al Servicio de Sanidad de las Fuer
zas Armadas se desprende que el causante fue un buen
funcionario, no conociéndosele manifestaciones de índo
le político.
Asismismo se entrevistó a varias personas de su conoci
miento las cuales manifestaron que no le conocen idea-
... ...///

DEP. I
B/10/85
PROCESADO
C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.h. Nº 948370

A.h. No 94 83 70

Objeto .....

.....

///... les políticos y que el mismo tiene ideales democráti-

cos.-

Es de hacer notar que en informe producido sobre los antecedentes que involucran al causante se establece que sobre el material incautado por la Seccional 17a. de Policía, en casos anteriores se ha podido detectar que no ofrece una real seriedad. En relación al material incautado a Rodney ARISMENDI se remonta al año 1955, tratándose de microfilms donde no se establece si existió firma del afiliado o si los datos que figuran pudieron ser extraídos de su afiliación al SUNCA como lo manifiesta el causante.

Con fecha 11/JUL/984, y de las averiguaciones realizadas, este Servicio resuelve en caso de que el causante solicite Constancia de Habilitación para Cargos Públicos se le otorgue CATEGORIA "A".-

Asimismo cabe señalar que se podría acceder a lo solicitado por el causante sobre su Retiro Obligatorio, haciendose la salvedad de que no podría reingresar a los Cuadros activos de las Fuerzas Armadas.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director de Ejército

Coronel

Ramón B. Albornoz

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I B/cio/84 PROCESADO C

003 8408098

Archivo de Memoria Nacional
[illegible] 54-6713-9
SIN [illegible] CIFRAR

Montevideo, 25 de julio de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

[illegible] el honor de dirigirme a Vd., encargado [illegible] en la sede Avenida [illegible], se presenta y expone:

que ingresó [illegible] DNA. el 10 de octubre de 1968 como soldado de 2da. en el sub-escalafón Especialidades "B" para realizar tareas de Albañil[illegible]

que fue dado de baja de dicho servicio el 31 de mayo de 1982 por "No ser convenientes sus servicios. Conducta buena.", según lo dispuesto en la Orden del Servicio de Bajas de las Fuerzas Armadas Nros.[illegible]

que [illegible] en la entrevista antes citada el [illegible] y Afines (SUNCA) y [illegible] citado a la "Dirección Comunista".-

que [illegible] en [illegible] el Servicio de Inteligencia y Enlace de la Jefatura de Policía de Montevideo, a lo que le fue exhibido un documento donde constaba la afiliación al Partido Comunista.-

que dicha afiliación al Partido Comunista fue inscripta por las autoridades del SUNCA sin consentimiento ni conocimiento del suscrito.-

que la afiliación al SUNCA era obligatoria para poder trabajar en el Ramo de la Construcción.-

Para el supuesto de Inteligencia y Enlace investigó el caso y la notificara del resultado de la misma, el que lo declara

..//

DOC - PARCIALMENTE LEGIBLE.

DEP. de Info. PROCESADA C

004

440898

FOJAS 001

...ciones militares, creadas o tecnológicas, compren...
...ra con ello que nunca fue militante ni en la Juventud Pe...
...ni en el Ejército.-
...ra la encuesta solicita se considere su situación y se
...tenga al mismo Obligatorio por Ley, a consecuencia de
...haber desaparecido los motivos que originaron su baja, y...
...cación de esa índole con fecha 11 de febrero de 1982,
...incorporado en actividad, según lo dispuesto en el Artículo
...16 del Decreto N°24.817 (D.75/68), de 25 de enero de 1968,
...ciendo el Artículo 52 de la Ley N°17.649 de 29 de di...
diembre de 1967.-
...nuevo a sus anteriores destinos.-

Ramón G. Arriua Ponta

RAMON G. ARRIUA PONTA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIO...
DIVISION ...
...DCB ... 1983
...DCB ... 2030 ... Ramón
Ramón Ponta ... de acuerdo a la ...
... de octubre de 1970
... 30 de Julio ... 84
Ch. 2 (mm) Jacqueline Fo)
Jacqueline López Uauvet

Doc. PARCIALMENTE LEGIBLE.

0015

840898

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
N.º 84-8393 0
ITAR

Montevideo, 11 de setiembre de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL:

Quien tiene el honor de dirigirse a Ud., ex-Cabo de 1a. LUIS EDUARDO SIERIG RODRIGUEZ, Credencial Cívica Serie B.T.B. Nº14.293, Cédula de Identidad Nº1.113.952, domiciliado en la calle Japón Nº1967, ante usted se presenta y expone:

- que ingresó en el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas el 1º de abril de 1972 como Soldado de 2a. en el Escalafón de Servicios.-
-que fue dado de baja de dicho Servicio (encontrándose en el Escalafón Especializado), el 31 de enero de 1982 por "No ser convenientes sus servicios. Conducta buena".-
-que la baja fue a consecuencia de-según se le informó-estar afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas.-
-que el Servicio de Inteligencia y Enlace de la Jefatura de Policía le informó que no registra anotaciones, según informe del Servicio de Información de Defensa.-

Por lo expuesto, solicita se considere su situación y se le reincorpore a su actividad en el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas, en virtud de haber desaparecido los motivos que originaron su baja.-

Saluda a usted atentamente.-

LUIS EDUARDO SIERIG RODRIGUEZ.-

DEP. II
PROCESADO

0016

8408095

DIGITO		8	1	8	9	5	5	
SIGNO	M	ocho	uno	ocho	nueve	cinco	cinco	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIVISION REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO

Expidió Credencial Cívica Serie BTB Nº 14293

trasladado a Serie ——— Nº ——— a nombre de LUIS

EDUARDO STERIG RODRIGUEZ de acuerdo a la Ley Nº 13.882

de 18 de setiembre de 1970

Recibido hoy 11 de SETIEMBRE 1984

EBTE.(MAR) [signature]

WALDEMAR LAGIUTTA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION SISTEMAS
CENTRO DE MICROFILMACION

MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA Nº
13 SEP 1984	144	1	144

DIV. REG. TRAM. Y ARCH.
MESA DE ENTRADA
84 SEP 11 16:48

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
13 SET. 1984

17 SEP 1984

9/10/84
DPTO. I
PROC.
C

840809

002

ARCHIVO

A.h. Nº 818955

ANTECEDE	Nº	Fotocopia Solicitud Luis Eduardo			
SERIE	Nº	SIERIG RODRIGUEZ			

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Montevideo, 18 de setiembre de 1984.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

A los efectos de dictar resolución al recurso interpuesto por el ex-Cabo de 1a. LUIS EDUARDO SIERIG RODRIGUEZ, cuya fotocopia se adjunta, se hace necesario que ese Servicio tenga a bien disponer se informe sobre los antecedentes que registre el titular de estos obrados.

Saluda a usted atentamente.

Por el Ministro y por su orden; el Director General de Secretaría.

Coronel

Hugo E.Mermot.

Nº 39/984.

126024

24 SET. 1984

3er Valor

6116

Exp.No.151/D-I/84(C)

24/9/84

1

SALIDA: 4508

24 SET. 1984

Jose Nellar Castro

3408099

24/9/84

1872

Montevideo, 7 de Noviembre de 1984.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Remito a usted los antecedentes que se poseen en este Servicio sobre la persona Luis Eduardo SIERIG RODRIGUEZ :

Con fecha 25/MAY/969 figura como afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas con el No. 20.386, según microfilm incautado por el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas en procedimiento realizado el 21/DIC/981. EVALUACION A -1

Con fecha 26/ABR/983 presenta nota ante el Señor Jefe

...///

DEP. I PROCESADO

903

8408099

///..de Policía de Montevideo solicitando revisión de antecedentes ya que fué destituído del cargo que desempeñaba en la Sección Droguería de Sanidad Militar.

Con fecha 10/MAY/983 es interrogado en dependencias de la Dirección de Información e Inteligencia manifestando desconocer su afiliación a la U.J.C. y que siempre ha estado adherido al Partido Colorado, y que jamás nadie le solicitó que se afiliase a la U.J.C..-

Es de hacer notar que el causante residía en la fecha que figura como afiliado a la U.J.C. en el domicilio registrado en la ficha de afiliación.

Asimismo consultados , un Señor Oficial Superior de las Fuerzas Armadas y directivos de una mueblería donde el causante se desempeñó antes de su ingreso al Ejército Nacional (S.S.FF.AA.), los mismos manifestan que es una persona de ideales democráticos, excelente persona y trabajador, no conociéndole actividades políticas.-

Con fecha 27/MAY/983 el Señor Jefe de Policía de Montevideo, eleva a este Servicio las actuaciones realizadas con respecto al causante para su resolución.

Con fecha 8/JUN/983 se remite el expediente al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, comunicándole que los testimonios favorables obtenidos sobre el causante fueron objeto de consideración en el estudio de las presentes actuaciones.

.../11/

8/10/85 PASADO C

841

304

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.h. Nº 948369
A. h. No 94 83 69

///... No obstante al no comprobarse error de identidad el causante es la persona que figura como afiliado a la U.J.C. con el No. 20.386 de acuerdo a la ficha incautada por O.C.O.A. en procedimiento realizado el 21/DIC/981, por lo cual y al no contarse con elementos concretos para desVirtuar esa anotación, no es posible proceder a su eliminación de los registros respectivos

Objeto .....

Con fecha 12/JUL/983 presenta una 2da. nota al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, posteriormente a su notificación de la resolución recaída en su primer reclamo, manifestando entre otras cosas "que nunca me afilié a la U.J.C.", "que mi interés personal no es volver nuevamente a mi trabajo anterior si no es posible; mi único deseo es quedar limpio de esta culpa la cual nos lleva a mi y a mi familia a un fin deshonesto, el cual no merezco".

Con fecha 2/JUL/984 el Señor Jefe de Policía de Montevideo eleva el presente expediente a este Servicio para su resolución.

Con fecha 11/JUL/984, se informa lo siguiente al Señor Jefe de Policía de Montevideo : Del estudio del presente caso, considerando el hecho de que el causante al presentar su segunda nota, según lo expresa, pretende solamente que se le desvincule de un antecedente que lo colma de deshonor injustamente, lo cual puede con-

///...

DEPTO. 5 PROCESADO

005

408099

///... siderarse como un hecho a su favor, y teniendo en cuen...
ta los testimonios aportados de sus lugares de trabajo y residencia, este Servicio resuelve que a la fecha figure "Sin Antecedentes".

- Es de hacer notar que la figuración de "Sin Antecedentes" para el causante, es a los efectos de su posible ingreso a una entidad pública o privada, pero no así para su integración nuevamente a las Fuerzas Armadas.

- Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
- Coronel
Ramón B. Albornoz

...

8408099

006/6

I.

II.

III.

IV.-

V.-

JUNTA DE CO
SERVIC DE I
Fecha a
No. de Identific

SECRETO

ARCHIVO

C 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
201015 SET 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nº 1062/BE/984.+

.-EVALUACION: A1

.-RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

.-TEXTO:

-Fue autorizado a viajar al exterior del país el siguiente"LULV"
Cat. "C": 35005

* Jorge Raúl CASTILLO MALMIERCA

Lugar: ESTADOS UNIDOS Y EUROPA (ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA Y SUIZA).
Fecha: Entre los días 01 al 10 OCT/984.
Motivo: Asistir ferias de arte y galería.
-Oportunamente se informará medio de transporte y fecha de viaje.

-DISTRIBUCION:

S.I.D Ejemplar 01
D.I.I. Ejemplar 02
ARCHIVO Ejemplar 03

24 SET. 1984
8408100

-ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INFORMACIONES · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

DEP II 1062/84 PROCESADO

ff

COMANDANTES EN JEFE
ESTADO MAYOR DE DEFENSA
24SET84
3615/843
6127

8408100

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA
FECHA 24/9/84
PASE I
R. 4501

SECRETO

SECRETO

-Ejemplar Nro.5
-E.M.R.No.1.-
-Div. Informaciones.-
-Mojón 301,.-
-191100SET1984.-

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.047/DI/984.-

I.-CLASIFICACION: -A - 1.-

II.-CORRESPONDE A: -Liberaciones de 40 reclusos bajo el régimen de LIBERTAD ANTICIPADAS POR GRACIA.-

III.-T E X T O : -Se adjuntan fotocopias de Actividades Comprobadas por dichos reclusos.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente.-

V.-DISTRIBUCION: -1.-Ejemplar . . . . Cte.D.E.II.-
1.-Ejemplar . . . . Dpto.II.del E.M.E.-
1.-Ejemplar A-2.-
1.-Ejemplar N-2.-
1.-Ejemplar . . . . S.T.D.-
1.-Ejemplar . . . . Archivo Div.Inf.-

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-
-Coronel.
GAUTIER B. DE LEON.-

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL-
-POR EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL EMRNo.1.
-Tte.1o.(ST).
GUILLERMO LAULHE'-

001/6

24 SET. 1984
8408101

24 OCT 84
303/Sta
6108

S.I.D.
SECRETARIA DE LA DIRECCION
FECHA: 24/9/84
PASA A: I
R. SALIDA: 4506

8408101

24/10/84 DPTO. I PROC. (ALS)

SECRETO

-ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.- SECRETO -DIVISION INFORMACIONES.-

-RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS A CONSECUENCIA DE LA VISITA DE CAUSAS CRIMINALES.-

CANT: N O M B R E S	MOV.	U.PRESENT:	DIRECCIONES	-ACTIVIDADES COMPROBADAS:
1.-BARROZA CAMPOS, Alcidio 14.592	MLN.- (Sector Militar)	Bn.I.1.-	Maldonado 2247 Mdeo.-	-Integraba un CAT., secuestro de un taxista.- Realizó acciones militares.-
2.-LOPEZ MERCAO, José.- 89.123	MLN.- (Sector Militar)	Reg.C.1.-	J.Paulier 2014 Mdeo.-	-Fugado de P.Carreta.- Copamiento de Pando.- GRupo de Monte.- Planificación de un homicidio.-
3.-BLANCO MAZZARA, Pablo.- 31.877	MLN.- (Sector Político)	Reg.C.4.-	Charrúa 2477.- Mdeo.-	-Entró desde Chile ilegalmente, integrándose al Mov.- Integró reuniones en la calle Constitución y desempeñó tareas políticas.-
4.-REBORI SACHS, Ventura.- 124.216 124.228	MLN.- (Sector Logística)	Bn.I.4.-	Colonia Estrella(Carmelo).-	-Tenencia de explosivos.- Usó vehículo de su propiedad para la organización.- Albergó prófugos en su domicilio.-
5.-PERDOMO RODRIGUEZ, Fernando.- 119	M.L.N.- (Sector Militar-Barrial)	Gpo.A.5.	18 de Julio 1082 A.601-Mdeo.	-Reuniones responsable de un GAF.- Instrucción de armas, aprete de vehículo.-
6.-MENDEZ SEGOVIA, América.-	M.L.N.- (Sector Militar)	R.C.6.-	José Mármol 519 Mdeo.-	-Reuniones, volanteadas, pintadas.- Concurrió a clases de tiro con pistola.- Relevamientos, integró un GAF.-
7.-GROPP CARBAJAL, Carlos.-	MLN.- (Sector Servicios)	Gpo.A.5.-	Salto 1245 Ap.503 Mdeo.-	-Falsificación de Documentos.- Integró la Columna 15.-
8.-SOSA PINTOS, Alberto.-	MLN.- (Sector Político)	Gpo.A.5.-	Charrúa 2382 Ap.4 Mdeo.-	-Integró CAT, volanteadas, pintadas relevamientos de zonas.-
9.-PERDOMO ARTAVE, Rúben.-	OPR.- (Sector Logística)	Bn.I.3.-	Río Branco 1224 Ap.302 Mdeo.	-Fotografió a integrantes de la Organización para confección de Documentos falsos.- Su domicilio era el local de la OPR-33.-
10.-RICARDI CABRERA, Julio.-	MLN.-	Reg.C.9.-	Del Fuerte 5389 Mdeo.-	-Trabajo de concientización, hurtos rapiñas, propaganda, reuniones reclutamientos.-

SECRETO

002

3408101

123/390

SECRETO

11.-RAMIREZ SUSANE, Ricardo.-	P.C.- (Sector Político)	F.Seg.Marit.-	Martín Berindague 612 Mdeo.-	-Viajes a Praga y la URSS donde realizó curso en la Escuela de KOMSOMOL.- Vendía el periódico"El Popular".-
45.052 12.-DA ROSA MARTINEZ, Wáshington.-	P.C.- (Aparato Militar)	Bn.I.7.-	Candelaria Amorín 2040 Salto	-Trata la formación del Aparato Militar de la Zona Paysandú.- Curso de guerrillas en Cuba.- Encargado de dar intrucción a 5 Jefes de grupos militares.-
152.426 13.-VIERA DE CASTRO, Homero	MLN. (Sector Político)	Bn.I.4.-	T.y Tres S/N Rosario-Colonia	-Contactos, Volanteadas, vigilancia para facilitar robos, Oficia de - correo, realiza apretes,da cobertura viajando en un VW.al camión de indagro que trasladaba a un vehículo con Clandestino en R.23.- Prácticas de tiro.-
148.902-148.950 14.-VALDEZ DUTRA, Gilberto.-	M.I.R. S.Militar	Bn.I.2.-	Fco.Simón No.2023-Mdeo.-	-Tenía un local en C.de Durazno del M.I.R.viajes a; China y Albania-curdo de guerrillas y adoctrinamiento ideológico.Reuniones--
101.414 15.-MORALES, Nelson Edgardo.-	M.L.N. (Sector Político).-	Bn.I.7.-	Vilardebó 2071 -Salto.-	-Construcciones de Berretines, Especialista en explosivo, complice de hurto y estragos.-
67.282 16.-GARCIA IRAZABAL, Jorge.-	MLN. (Sector Militar).	Bn.I.2.-	Yerbalito 3843 -Mdeo.-	-Construyó berretín en el Taller dental que utilizaba para depósito de armas y municiones, reparaba armas impartía funcionamiento de armas.-
24356 17.-GONZALEZ, Tomás Antonio.-	P.C. (Sector. Aparato Armado.-)	R.C.No.6.-	Bacigalupi 2200 -Mdeo.-	Reuniones, entregó datos para el secuestro de P.Revervell.-Mantuvo oculto a 3 sediciosos en berretín.- -Pegatinas, responsable devarios depósitos de Armas-Integrante del A. Armado del Clandestino P.C.-
120.215 18.-PORLEY PORLEY, Albérico.-	22 Diciembre- (Aparato Armado).	Bn.I.6.	R.1 Km.102.500 Villa Ezilda Paullier-San José.-	-Rapiñas, Tiroteos con las FF.CC.-
78.771 19.-HERRERA TORRES, Roberto.-	M.L.N. (Sector Propaganda)	Bn.Ing.1.	-Dalmiro Costa 4187 Bis Apto.7 Mdeo.-	-Reuniones políticas, viaja a Bs.As. con fines políticos.Propagada a - nivel Internacional.-
136.653 20.-SCARPA BRUSCO, Luis	P.C. (Sector Propaganda).	R.C.9.-	Edil Pratto 2283 Mdeo.-	-Perteneciente al Sector Bancario, realiza curso de Material de Propaganda, volanteadas, pintadas,

23/10/84

SECRETO

3403101

21.-ROSELLA PRADO, Jorge.-	G.A.U. (Sector Político	P.N.N.	-Pablo de María 1372 Apto.5 Mdeo.-	-Reuniones, volanteadas, manifestaciones, responsable político prestaba casas para acciones militares, recolectaba dinero realiza curso de Seguridad.-
22.-RODRIGUEZ BATTISTA, Humberto	P.C.- (Sector Propaganda)	Bn.I.5.-	-Gral Oribe S/N y Flores-Mercedes.	-Reclutamientos, pegatinas, Manifestaciones relámpago, integraba la Agrupación "Centro" como Secretario Político.-
23.-SOLARI MARCONI, Jorge.-	G.A.U. (Sector Propaganda).	P.N.N.-	-Carlos de la Vega 3974. Mdeo.-	-Responsable del GAU a Nivel de Ciencias Económicas, elabora propaganda Clandestina sobre temas económicos-Utiliza su domicilio para reuniones-Organiza la fuga del requerido Hugo Méndez.-
24.-SANCHEZ DIAZ, Raúl.-	R.O.E. (Sector Propaganda)	Bn.I.6.-	-Ruta 1 Km.27800-Autódromo Nacional-San José.-	-Pintadas, volanteadas-distribuía el diario"Compañeros" participó en atentados contra dirigentes de AFE.y UTE.-
25.-DE BELLIS GORDON,Edgardo	MLN.- (Sector Colaborador)	R.C.6.-	-Carlos Reyles 1607-Montevideo.-	- Consiguió Sosías"-Relavamientos, alojó un clandestino-Dió información sobre el Cnel.A.-Gestido.-
26.-VERA ORIC, Emerson.-	U.J.C.- (Sector Militar Sanitario)	R.C.5.-	-18 de Julio 392-Tacuarembó.-	-Recibió Instrucción de manejo de armas.Responsable del Aparato Sanitario y Militar del P.C
27.-VERGARA GALEANO, Andrés.-	MLN. (Sector Logística).	Bn.I.4.-	-Javier de Viana S/N y Horacio Quiroga.-	Robó una máquina de escribir del liceo colonia, para el Movimiento-reclutamientos.-
28.-GERSCHUNI PEREZ, Jaime.-	P.C. (Sector Propaganda)	R.C.6.-	-Ramón Márquez 3032-Mdeo.-	-Secretario del P.C.Realizó 3 viajes a la URSS.ocupa el luga de ARISMENDI en la cladestinidad-funcionario rentado del PC
29.-SOUCOF TEJERA, Antonio	P.C. (Sector Propaganda).	FUSNA.	-Cno.Carrasco y F.Cardozo-calle 3 = No.219-Mdeo.-	Funcionario rentado del P.C. Secretario de Propaganda del Secc.10, 11 y 12.-

SECRETO

30.-AGUILAR MACIEL, Ernesto.- 25?7-?8	G.A.U. FUSNA.- (Sector Propaganda).	-Extención Alberdi 4660 Mdeo.-	-Militaba en Asignaciones Familiares, responsable del frente de Viviendas del GAU.integra el Cdo.del Regional Este.-	
47.781 31.-DE LOS SANTOS ALVEZ, Carlos	P.C. Int.Hospital (Sector - Vilardebó Propaganda)	-Tomás Claramount 3982 Mdeo.-	- Volanteadas, Vendía el diario "El Popular", dió cobertura, Integrante de la F.A.U.(Unidad Servicios) tenía informes de un Capitán y - Personal subalterno.-	
52.263 32.-DOSIL DE CARO, Carlos	G.A.U. FUSNA.- (Sector Propaganda).	-Charrúa 2776.Mdeo.-	-Responsable del Grupo en Ciencias Económicas-Propagandas-Reclutamiento.-	
33.-SENA ALAMO, Ismael.- 37.715	P.C. Bn.Ing.1. (Sector Militar)	-José L.Terra 3434 Bis Mdeo.-	-Integrante del Grupo Auto-Defensa y luego del Aparato Militar Jefe de Sección-Prácticas de tiro	
34.-MARTINEZ GILARDONI, Amalio	M.L.N. Bn.T.11. (Sector Militar)	-Ofl.74 y Colón Minas - Lavalleja.-	-Desertor del Destructor "Artigas En un Local del MLN se encontraron documentos pertenecientesa su esposa y de él.Dió informes del Archivo de tarjetas del C.G. E.(Secc.Identificación).-	
35.-ALEGRE VAZQUEZ, Máximo.-	M.L.N.- D.I.I.-	-Minas S/N-Rosario-Colonia.-	.....Reuniones, contactos, Manifestaciones de índ le politico-volanteadas, reclutamientos.-	
122.054 36.-PIZA SEGUNDO, Ricardo	M.L.N.- Bn.T.1.- (Sector Militar).	-Gral.Flores 2322 Mdeo.-	-Integró un Grupo Popular-Revolucionario-Guardó armas, Contactos, Lectura de documentos.-Apretes, Distribuía el diario - "Tupamaros".-	
93.124 37.-MANFRINI RODRIGUEZ, Herman	U.J.C.- Gpo.A.1. (Aparato Armado).	-Pasaje 4 2132 Cerro Norte Mdeo.-	-Viajes a la URSS.con beca de estudios-Fabricación de material de guerra para el partido-Miguelitos-Hace berretín en un auto.	
123.235 38.-RAMIREZ GONZALEZ, Julio	P.C.- D.I.I.- (Sector Propaganda).	-Calle No.13-No.550 Mdeo.	-Contactos con elementos del P.C. en su domicili se encontró abundante material de propaganda.	
77.487 39.-HALLER FERRO, Carlos	M.L.N.- Bn.T.5.- (Sector Propaganda).	-Ferreria 929 Mercedes.-	-Contactos-apretes de vehículos -Reuniones.-	
85.655 40.-LATORRE LOPEZ, Raúl	U.J.C.- Bn.T.1. (Sector Propaganda).	005 -Almirante Harwood 6161 Mdeo.	-Reuniones.reclutamientos actividades políticas, propaganda nivel Internacional.-	

8408101

SECRETO

SECRETO

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-

-POR EL JEFE DE LA DIV. INFORMACIONES DEL EMR No.1.

-Tte.1o.(ST). GUILLERMO LAULHE -

006/6

DEP I
23/10/84
PROCESADO
43

8408101

SECRETO

Los casos no aclarados sobre los cuales se reitera el reclamo de información por parte del grupo de trabajo sobre desapariciones forzadas o involuntarias son los siguientes:

a) 13 denuncias sobre desaparecidos forzadas o involuntarias en Uruguay:

1. ARIGON CASTEL, Luis Eduardo
2. BLANCO VALIENTE, Ricardo
3. BLEIER, Eduardo
4. CASTRO PEREZ, Julio
5. CHAVEZ SOSA, Ubagensnen
6. ESCUDERO MATOS, Lorenzo Julio
7. GONZALEZ GONZALEZ, Luis Eduardo
8. GRINSPON DE LOGARES? Mónica Sofía
9. LOGARES, Claudio Ernesto
10. LOGARES, Paula Eva
11. MIRANDA, Fernando
12. QUINTEROS ALMEIDA, Elena
13. TASSINO, Oscar

b) 22 denuncias de desaparecidos forzadas o involuntarias en Argentina, con la supuesta participación de funcionarios uruguayos:

1. ALFARO VAZQUEZ, Daniel Pedro
2. ANGLOT DE LEON, Beatriz Alicia
3. ARTIGAS DE MOYANO, María Asunción
4. BARRIENTOS DE CARNEIRO DA FONTOURA, Carolina
5. CARNEIRO DA FONTOURA G., Juvelino A.
6. CASTRO A. DE MARTINEZ, María Antonia
7. DUARTE LUJAN, León Gualberto
8. FERNANDEZ DE SANZ, Elsa
9. GATTI ANTUÑA, Gerardo
10. GRISONAS DE JULIEN, Victoria Lucía
11. JULIEN CACERES, Mario Roger
12. LUPPI MAZZONE, Mary Norma
13. MARTINEZ HORMINOGUEZ, Jorge Hugo
14. MARTINEZ SUAREZ, José Mario
15. MECHOSO MENDEZ, Alberto Cecilio
16. MENDEZ DONADIO, José Hugo
17. MOYANO, Alfredo
18. RIO CASTRO, Miguel Angel
19. RIQUELO, Simón Antonio
20. SANZ FERNANDEZ, Aída Celia
21. SEVERO BARRETO, Ari
22. SOBRINO BERARDI, Guillermo Manuel

DEP. I
cc
PROCESADO
24/12/84

JUNTA DE [illegible]
24 SET. 1984
8408104

c) Dos denuncias de desaparecidos forzadas o involuntarias en Paraguay con la supuesta participación de funcionarios uruguayos:

1. INSAURRALDE MELGAR, Gustavo Edison
2. SANTANA ESCOTTO, Nelson

Los casos que se transmiten por primera vez son los siguientes:

a) Desaparición forzada o involuntaria de dos personas en Uruguay:

1. MAIO FABIANI, Miguel Angel
2. PAITTA, Omar

b) Desaparición forzada o involuntaria de ocho personas en Argentina, con la supuesta participación de funcionarios uruguayos:

1. CARDOZO, Juan
2. CASTRO GALLO
3. CURCH LAVINA, Alberto
4. ERRANDONEA SALVIA, Juan Pablo
5. GANDARA CASTROMAN, Elba Lucía
6. GARCIA HERNANDEZ, Amaral
7. SEVERO BARRETO DE MARTINEZ, María B.
8. SEVERO BARRETO, Carlos Baldomiro

Los datos particulares de cada uno de los casos los posee esta delegación en inglés, por lo cual a los efectos de su inmediata ubicación se remiten solamente los nombres. Dado que la traducción de cada "Dossier" demandaría un tiempo considerable.

URUGI

062

DEP. I
PROCESADO
10/10/84

3408104

2020 RR MON
GVM 714

GINEBRA SETIEMBRE 28/1984 EC
DIPLONACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO : DIVISION DERECHOS HUMANOS
ASUNTO : CONFIDENCIAL

RESERVADO

0550

SYNCB

REFSU A353D4

1) INFORMACION QUE SE REQUIERE FUE REMITIDA A ESA DIVISION POR MI RE/CONF. 55/984 DE FECHA 22 DE JULIO DE 1984 (VALIJA DEL 8 DE AGOSTO DE 1984, PIEZA NRO 12.

2) LOS CASOS NO ACLARADOS SOBRE LOS CUALES SE REITERA EL RECLAMO DE INFORMACION POR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS SON LOS SIGUIENTES:

(A) 13 DENUNCIAS SOBRE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS EN URUGUAY.

1. ARIGON CASTEL, LUIS EDUARDO
2. BLANCO VALIENTE, RICARDO
3. BLEIER, EDUARDO
4. CASTRO PEREZ, JULIO
5. CHAVEZ SOSA, UBAGENSMEN
6. ESCUDERO MATOS, LORENZO JULIO
7. GONZALEZ GONZALEZ, LUIS EDUARDO
8. GRINSPON DE LOGARES, MONICA SOFIA
9. LOGARES, CLAUDIO ERNESTO
10. LOGARES, PAULA EVA
11. MIRANDA, FERNANDO
12. QUINTEROS ALMEIDA ELENA
13. TASSINO, OSCAR

(B) 22 DENUNCIAS DE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS EN ARGENTINA, CON LA SUPUESTA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS URUGUAYOS:

1. ALFARO VAZQUEZ, DANIEL PEDRO
2. ANGLOT DE LEON, BEATRIZ ALICIA
3. ARTIGAS DE MOYANO, MARIA ASUNCION
4. BARRIENTOS DE CARNEIRO DA FONTOURA, CAROLINA
5. CARNEIRO DA FONTOURA G., JUVELINO A.
6. CASTRO [illegible] DE MARTINEZ, MARIA ANTONIA
7. DUARTE LUJAN, LEON GUALBERTO
8. FERNANDEZ DE SANZ, ELSA
9. GATTI ANTUÑA, GERARDO
10. GRINSPONS DE JULIEN, VICTORIA LUCIA

DEP. I
EC
PROCESADO
10/10/84

003(A)

8408104

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

ZOZO RR MON

GVM 714

GINEBRA SETIEMBRE 20/1984 EC
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO : DIVISION DERECHOS HUMANOS
ASUNTO : CONFIDENCIAL

0551

SYNCB

REFSU A353D4

1) INFORMACION QUE SE REQUIERE FUE REMITIDA A ESA DIVISION POR MI RE/CONF. 55/984 DE FECHA 22 DE JULIO DE 1984 (VALIJA DEL 8 DE AGOSTO DE 1984, PIEZA NRO. 12.

2) LOS CASOS NO ACLARADOS SOBRE LOS CUALES SE REITERA EL RECLAMO DE INFORMACION POR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS SON LOS SIGUIENTES:

A) 13 DENUNCIAS SOBRE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS EN URUGUAY.

1. ARIGON CASTEL, LUIS EDUARDO
2. BLANCO VALIENTE, RICARDO
3. BLEIER, EDUARDO
4. CASTRO PEREZ, JULIO
5. CHAVEZ SOSA, UBAGENSMEN
6. ESCUDERO MATOS, LORENZO JULIO
7. GONZALEZ GONZALEZ, LUIS EDUARDO
8. GRINSPON DE LOGARES, MONICA SOFIA
9. LOGARES, CLAUDIO ERNESTO
10. LOGARES, PAULA EVA
11. MIRANDA, FERNANDO
12. QUINTEROS ALMEIDA, ELENA
13. TASSINO, OSCAR

B) 22 DENUNCIAS DE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS EN ARGENTINA, CON LA SUPUESTA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS URUGUAYOS.

1. ALFARO VAZQUEZ, DANIEL PEDRO
2. ANGLOT DE LEON, BEATRIZ ALICIA
3. ARTIGAS DE MOYANO, MARIA ASUNCION
4. BARRIENTOS DE CARNEIRO DA FONTOURA, CAROLINA
5. CARNEIRO DA FONTOURA G., JUVELINO A.
6. CASTRO DE MARTINEZ, MARIA ANTONIA
7. DUARTE LUJAN, LEON GUALBERTO
8. FERNANDEZ DE SANZ, ELSA
9. GATTI ANTUÑA, GERARDO
10. GRINSPONS DE JULIEN, VICTORIA LUCIA

DEP. I 10/10/84 PROCESADO CC

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

003 (B)

8408104

Idem. Anterior

CONTINUACION NRO. 1) DEL CABLE 0551 DE URUGI

11. JULIEN CACERES, MARIO ROGER
12. LUPPI MAZZONE, MARY NORMA
13. MARTINEZ HORMINOGUEZ, JORGE HUGO
14. MARTIENZ SUAREZ, JOSE MARIO
15. MOCHOSO MENDEZ, ALBERTO CECILIO
16. MENDEZ ROMERO, JOSE HUGO
17. MORENO, ALFREDO
18. PIQ CASTRO, MIGUEL ANGEL
19. PIGUELO, SIMON ANTONIO
20. SANZ FERNANDEZ, AIDA CELIA
21. SEVERO BARRETO, ARI
22. SOLSONA BERARDI, GUILLERMO MANUEL

C) DOS DENUNCIAS DE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS EN PARAGUAY CON LA SUPUESTA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS URUGUAYOS:

1. INGARRALDE MELGAR, GUSTAVO EDISON
2. SANTANA ESCOTTO, NELSON

3) LOS CASOS QUE SE TRANSMITEN POR PRIMERA VEZ SON LOS SIGUIENTES:

A) DESAPARICION FORZADA O INVOLUNTARIA DE DOS PERSONAS EN URUGUAY:

1. MATO FARIAS, MIGUEL ANGEL
2. PAITTA, OMAR

B) DESAPARICION FORZADA O INVOLUNTARIA DE DOS PERSONAS EN PARAGUAY, CON LA SUPUESTA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS URUGUAYOS:

1. CARDOZO, JUAN
2. CASTRO, CALLO
3. CUEVA LAVINA, ALBERTO
4. ERRANDONEA SALVIA, JUAN PABLO
5. GARIBALDI CASTIGLIONI, MARIA LUCIA
6. GARCIA HERNANDEZ, MARIAL
7. SEVERO BARRETO DE MARTINEZ, MARIA V.
8. SEVERO BARRETO, CARLOS ALEJANDRO

4) LOS DATOS PARTICULARES DE CADA UNO DE LOS CASOS LOS POSEE ESTA EMBAJADA EN MONTEVIDEO, PARA LOS EFECTOS DE SU VERIFICACION EN LOS ARCHIVOS OFICIALES, DADO QUE LA TRANSMISION DE ESOS DATOS POR TELEX PODRIA CONSTITUIR

LARGO

004(A)

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

3103104

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

(CONTINUACION NRO. 1) DEL CABLE 0551 DE URUGI

11. JULIEN CACERES, MARIO ROGER
12. LUPPI MAZZONE, MARY NORMA
13. MARTINEZ HORMINOGUEZ, JORGE HUGO
14. MARTIENZ SUAREZ, JOSE MARIO
15. MECHOSO MENDEZ, ALBERTO CECILIO
16. MENDEZ DONADIO, JOSE HUGO
17. MOYANO, ALFREDO
18. PIO CASTRO, MIGUEL ANGEL
19. RIQUELO, SIMON ANTONIO
20. SANZ FERNANDEZ, AIDA CELIA
21. SEVERO BARRETO, ARI
22. SOBRINO BERARDI, GUILLERMO MANUEL

C) DOS DENUNCIAS DE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS EN PARAGUAY CON LA SUPUESTA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS URUGUAYOS.

1. INSAURRALDE MELGAR, GUSTAVO EDISON
2. SANTANA ESCOTTO, NELSON

3) LOS CASOS QUE SE TRANSMITEN POR PRIMERA VEZ SON LOS SIGUIENTES:

A) DESAPARICION FORZADA O INVOLUNTARIA DE DOS PERSONAS EN URUGUAY:

1. MATO FABIANI, MIGUEL ANGEL
2. PAITTA, OMAR

B) DESAPARICION FORZADA O INVOLUNTARIA DE OCHO PERSONAS EN ARGENTINA, CON LA SUPUESTA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS URUGUAYOS.

1. CARDOZO, JUAN
2. CASTRO, GALLO
3. GURCH LAVINA, ALBERTO
4. ERRANDONEA SALVIA, JUAN PABLO
5. GANDARA CASTROMAN, ELBA LUCIA
6. GARCIA HERNANDEZ, AMARAL
7. SEVERO BARRETO DE MARTINEZ, MARIA B
8. SEVERO BARRETO, CARLOS BALDOMIRO

4) LOS DATOS PARTICULARES DE CADA UNO DE LOS CASOS LOS POSEE ESTA DELEGACION EN INGLES, POR LO CUAL A LOS EFECTOS DE SU INMEDIATA UBICACION SE REMITEN SOLAMENTE LOS NOMBRES, DADO QUE LA TRADUCCION DE CADA " DOSSIER" DEMANDARIA UN TIEMPO CONSIDERABLE.

CHIDOX

URUGI

004(B)

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

SEC. HIST. ESMACO GID

Delegación Permanente del Uruguay

GINEBRA

C O N F I D E N C I A L

A: **Señor Ministro de Relaciones Exteriores.**

DE: **Delegación Permanente ante la Oficina de las N.U. y los Organismos Especializados en Ginebra.**

ASUNTO: **Centro de Derechos Humanos - Informe del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias.**

FECHA: **27 de julio de 1984**

Nº: **RE/CONF.55/984**

Se remite en anexo la nota G/SO 217/1 URUG del 24 de julio de 1984, del Centro de Derechos Humanos, con el Informe del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias (N.York, junio de 1984)

DELEGACIÓN PERMANENTE DEL URUGUAY ANTE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES GINEBRA

DEP. I ID 1076 PROCESADO CC

OBSERVACIONES: para Política Exterior,Div.Derechos Humanos

CFB/ch

005 8408104

OFFICE DES NATIONS UNIES A GENÈVE

UNITED NATIONS OFFICE AT GENEVA

Télégrammes : UNATIONS, GENÈVE
Télex : 28 96 96
Téléphone : 34 60 11 31 02 11

RÉF. N°:
(à rappeler dans la réponse)

Palais des Nations
CH - 1211 GENÈVE 10

TRADUCCION

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de escribir a Vuestra Excelencia en nombre del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias que, como sin duda sabe, celebró su 13a. reunión en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, del 4 al 8 de junio de 1984.

En esa reunión el Grupo examinó detenidamente sus métodos de trabajo, de conformidad con la resolución 1984/23 de la Comisión de Derechos Humanos, en la que ésta prorrogó el mandato del Grupo de Trabajo y se declaró "consciente de la necesidad de que el Grupo de Trabajo elabore aún más su metodología, habida cuenta de los debates realizados en el actual período de sesiones. Durante el examen de sus métodos de trabajo, el Grupo tuvo presente que en la misma resolución, la Comisión se mostraba profundamente preocupada por la persistencia, en ciertos casos, de la práctica de las desapariciones forzadas o involuntarias y manifestaba su emoción por la angustia y el pesar de las familias afectadas, que deberían conocer la suerte de sus familiares.

En vista de lo que antecede, el Grupo decidió buscar, en colaboración con los gobiernos, los medios de mejorar la eficacia de sus actividades encaminadas a eliminar la práctica de las desapariciones forzadas o involuntarias y dilucidar los casos existentes. El Grupo reiteró asimismo el compromiso de llevar a cabo su tarea de una manera puramente humanitaria, ajena a toda otra consideración, y de seguir observando las normas y prácticas de las Naciones Unidas respecto de la recepción de comunicaciones, su examen, su evaluación y transmisión a los gobiernos interesados.

En consecuencia, el Grupo, al pasar revista a sus métodos de trabajo, tuvo en cuenta la declaración de la Comisión sobre la necesidad de seguir promoviendo la aplicación de la resolución 33/173 de la Asamblea General y de otras resoluciones de las Naciones Unidas sobre personas desaparecidas. También tuvo presente en su labor la petición de la Comisión en el sentido de que, en los esfuerzos que hiciera para contribuir a la eliminación de la práctica de las desapariciones forzadas o involuntarias, el Grupo de Trabajo comunicara a la Comisión toda la información apropiada que considerase necesaria, así como todas las sugerencias concretas y recomendaciones relativas al cumplimiento de su mandato.

/...

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

006

8408104

A fin de poder atender a esta solicitud de información hecha por la Comisión el Grupo de Trabajo decidió pedir información detallada al Gobierno de Vuestra Excelencia sobre las medidas que ha adoptado para cumplimentar la petición formulada por la Asamblea General en el párrafo 1 de la resolución 33/173. Se adjunta un ejemplar de esa resolución.

El Grupo de Trabajo también agradecería cualesquiera sugerencias o recomendaciones que el Gobierno de Vuestra Excelencia tuviese a bien comunicarle sobre la mejor manera de desempeñar su mandato.

El Grupo de Trabajo agradecería cualesquiera informaciones u opiniones que tuviera a bien comunicarle el Gobierno de Vuestra Excelencia a fin de que pudiera examinarlas en su próxima reunión que, en principio, comenzará en la primera semana de octubre de 1984.

Aprovecho la oportunidad para transmitir a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta consideración.

[redacted]
Presidente
Grupo de Trabajo sobre
Desapariciones Forzadas o
Involuntarias

8408104

007

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

OFFICE DES NATIONS UNIES A GENÈVE — UNITED NATIONS OFFICE AT GENEVA

Télégrammes : UNATIONS, GENÈVE
Télex : 28 96 96
Téléphone : 31 60 11 31 02 11

Palais des Nations
CH - 1211 GENÈVE 10

RÉF. N°: G/SO 217/1 URUGUAY
(à rappeler dans la réponse)

TRADUCCION

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en nombre del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias que, como seguramente sabrá, celebró su 13o. período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, del 4 al 8 de junio de 1984.

En dicho período de sesiones el Grupo de Trabajo examinó la información de que disponía sobre casos de desapariciones forzadas o involuntarias relacionados con el país de Vuestra Excelencia y expresó su pesar por no haber podido examinar estas cuestiones con un representante del Gobierno de Vuestra Excelencia durante el período de sesiones. El Grupo de Trabajo manifestó la esperanza de poder celebrar en su próximo período de sesiones un intercambio de opiniones al respecto con el Gobierno de Vuestra Excelencia.

Como sabe Vuestra Excelencia, hay cierto número de casos de desapariciones forzadas o involuntarias que en el pasado se han transmitido a su Gobierno pero que hasta la fecha no se han aclarado todavía. El Grupo de Trabajo, consciente de la profunda angustia y el profundo pesar que dichos casos causan a los familiares de las personas desaparecidas, decidió transmitir una vez más al Gobierno de Vuestra Excelencia la información y los documentos relativos a dichos casos y pedirle que haga todo lo posible por aclararlos. El Grupo de Trabajo agradecería que se le comunicasen los progresos hechos en esas investigaciones.

En su 13o. período de sesiones el Grupo de Trabajo tuvo también ante sí cierto número de casos recientemente denunciados, que se dice que se han producido en el país de Vuestra Excelencia. El Grupo de Trabajo decidió comunicar al Gobierno de Vuestra Excelencia la información relativa a dichos casos y expresar la esperanza de que se haga con urgencia todo lo posible por aclararlos.

El Grupo de Trabajo aguarda con interés la posibilidad de celebrar con el Gobierno de Vuestra Excelencia un fructífero intercambio de información sobre estas cuestiones, que le permita responder concretamente a la petición que le hizo la Comisión en su resolución 1984/23 de que "presente a la Comisión toda la información apropiada que considere necesaria así como todas las sugerencias concretas y recomendaciones relativas al cumplimiento de su mandato".

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.

Ivan Tosevski
Presidente
Grupo de Trabajo sobre
Desapariciones Forzadas o
Involuntarias

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

008

8408104

GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS

Información transmitida con anterioridad al Gobierno de Uruguay

c) Resúmenes de dos denuncias de desapariciones forzadas o involuntarias en Paraguay, con la supuesta participación de funcionarios uruguayos

009

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

2

Río de Janeiro, 17 de agosto de 1983

Señores miembros del Grupo de Trabajo sobre
Desapariciones Forzadas o Involuntarias de
la Comisión de Derechos Humanos de Naciones
Unidas

De mi mayor consideración:

La que suscribe, María Graciela Fernández Pío, uruguaya, en su calidad de compañera del Sr. Paitta y en su representación se presenta ante ustedes a los efectos de comunicarles la siguiente situación:

Antonio Omar Paitta Cardozo, uruguayo, divorciado, de 41 años de edad, ex trabajador del Puerto de Montevideo, miembro del Partido Comunista del Uruguay se encuentra en situación de desaparecido desde el 21 de setiembre de 1981.

Relación de los hechos: El Sr. Paitta se encontraba en la clandestinidad desde el año 1975 en que se libró una orden de captura contra él por pertenecer al Partido Comunista. El día 21 de setiembre de 1981, según nos consta, fue detenido por las fuerzas armadas, sin tener desde ese momento noticia alguna de su paradero ni del lugar, hora o condiciones en que se produjo su detención.

Gestiones realizadas: En primer lugar se recabó informaciones en los Departamentos 4º y 6º de la Jefatura de Policía de Montevideo, en la Escuela de Armas y Servicios del Ejército, en el Cuartel de La Paloma, y en el Centro de Informaciones del Ejército, siendo la respuesta negativa en todos los casos.

Posteriormente una Abogada hizo gestiones ante todos los Juzgados Militares sin resultado y por último se presentó un recurso de Habeas Corpus que fue contestado negativamente por los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional.

Habiendo agotado las posibilidades de recursos internos me dirijo ante vuestro Grupo para solicitarles hagan las gestiones necesarias ante el Gobierno uruguayo para saber que suerte ha corrido el Sr. Paitta, y en caso de que se encuentre detenido donde está.

Quedo a la orden de los Señores miembros del Grupo por cualquier información complementaria que sea necesario aportar.

[redacted]
Dirección Poste Restante - Largo Do Machado, 35
22222 - Río de Janeiro R.J. - Brasil

María Graciela Fernández Pío

010

8408104

DEP I
10/10/84
PROCESADO
CC

Estimado Sr.:

Le envío el testimonio de Victoria Gutiérrez, el se encuentra dispuesto a hacer una declaración en persona ante el tribunal que UD dirige.

atte Graciela Fernández

8408104

011

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

Secretario del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias:

El siguiente es el relato de mi detención y de las circunstancias en que c la voz de Omar Patita.

El día 28 de setiembre de 1931, siendo aproximadamente la hora 16 y 30, cuando me dirigía con mi hijo Sergio Fernando González de 9 años al Sanatorio "Casa de Galicia", fui interceptado por aproximadamente diez personas vestidas de civil que bajaron de varios automóviles, y me exigieron mis documentos de identidad.

Ante mi insistente requerimiento para que se identificaran, ellos me contestaron que pertenecían al "Escuadrón policial de narcóticos y drogas peligrosas", y que debía acompañarlos. Como expresé que me negaba a acompañarlos, por no entender ese procedimiento, ellos se lanzaron contra mí y me arrebataron los documentos. De inmediato dos mujeres que los acompañaban intentaron llevarse a mi hijo a otro automóvil. Yo comencé a forcejear con ellos y a gritarles que no iba a permitir que a mi hijo lo separaran de mí, que lo llevaran conmigo a mi domicilio, dejaran el niño allí y entonces yo los acompañaba adonde ellos desearan.

Como todo se desarrolló en plena calle frente a personas que pasaban, y vecinos que se asomaban a las ventanas, los policías decidieron subirnos a un mismo auto, y llevar a mi hijo y a mí al domicilio nuestro.

Cuando llegamos a mi casa, ubicada en la ciudad de Las Piedras, Departamento de Canelones, a 22kms. del centro de Montevideo, dejé a mi hijo con un familiar, que junto a varios vecinos fueron testigos que me llevaban detenido.

Al regreso hacia el centro de Montevideo, y en el mismo automóvil, los policías comenzaron a hacerme un insistente pre-interrogatorio. Permanentemente insistían para que yo dijera con quién me iba a encontrar cuando me detuvieron.

Mi contestación siempre fue la misma, " que yo llevaba mi hijo al sanatorio ubicado a tres cuadras donde fuimos interceptados y detenidos.

Cuando ingresamos al barrio denominado "Peñarol", en Montevideo, una de las tres personas que viajaba en el automóvil le dijo al que iba sentado a mi lado: "hacelo dormir", dirigiéndose a mí con la mano. Me acostaron entonces en el asiento trasero del automóvil y me taparon la cabeza con una chequeta de nylon. A partir desde momento no supe adonde nos dirigíamos. Viajamos alrededor de cinco a ocho minutos a gran velocidad y dando muchas vueltas. En determinado momento sentí que el auto ingresaba por un lugar derecho, a algún lugar con piso de pedregullo. Cuando se detuvo comencé a escuchar muchos ladridos de perros, y daba la impresión que estábamos en algún lugar alejado de calles y avenidas. De inmediato me introdujeron una capucha en la cabeza, haciéndolo por debajo de la chaqueta que me cubría, y me esposaron las manos por detrás.

840 [illegible]

DEPTO. DE LEGALIZADO

Dentro del local al cual fui introducido, fui puesto de plantón durante horas, mientras me hacían la ficha personal, me revisaba un médico y me amenazaban permanentemente. Luego de varias horas fui llevado al "interrogatorio".

Allí comenzaron miles de preguntas y amenazas a mí y a mi familia. Insistentemente preguntaban por la persona con que yo supuestamente me tenía que encontrar cuando me detuvieron. Mi respuesta siguió siendo la misma:"que yo vaba mi hijo al sanatorio y no me iba a encontrar con nadie". Así transcurrieron horas hasta que comenzaron á golpearme con palos, a darme patadas, a golpearme con punos, a colgarme de los brazos y desnudo, a ponerme corriente eléctrica por el cuerpo, etc,etc. Mi contestación siempre seguía siendo la misma.

Así pasaron los días repitiéndose siempre lo mismo, apenas me recobraba al de la "sesión de torturas", nuevamente me llevaban al interrogatorio y a torturarme. Durante todo el tiempo que estuve detenido, siempre estuve encapuchado.

Un día cuando iba a comenzar otra sesión de torturas conmigo, uno de los policías me gritó histérico, que me iban a mostrar en mi propia cara con quien yo me iba a encontrar el día que me detuvieron. Yo les respondí que hicieran lo que quisieran. Comenzaron entonces a gritar que lo trajeran, no recuerdo si gritaban su nombre, su número de detenido, o algún sobrenombre. Mientras lo iban a buscar, ellos me dijeron lo siguiente: " No te lo vamos a mostrar porque está muy reventado" (que en el lenguaje de ellos significa que está muy destrozado físicamente), y me agregaron: "Cuando él hable vos no vayas a abrir la boca para nada, ni chistes porque sos un hombre muerto, no vayas a hacer absolutamente ningún movimiento, entendiste?... entendiste bien?, te quedás quietito, ni una palabra, ni un movimiento, estamos? entendiste?"

Yo le contesté que entendía, yo continuaba esposado y encapuchado. Al poco tiempo lo trajeron y me dijeron "acá está".

Entonces los hechos se desarrollaron así:

Ellos le preguntaron a él:

-Cómo te llamás?"

-"Omar Paitta Cardozo."

-"Qué edad tenés?."

-

-"Dónde naciste?"

-

-"Dónde vivís?"

-

-"Sos casado?"

-"Sí"

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
EC

-"Cuántos hijos tenés?"
-"Tres"
-"Qué es esto?"
-Una cédula de identidad"
-Leé el nombre."
-"Victoriano González".
-"Qué más?"
-"Cam...Cam...Camajo"
-"No,No... leé bien el segundo apellido"
-"Cam...Ca-mar-go."
-"Leé todo de vuelta..."
-"Victoriano González Camargo."
-"Seguí leyendo... la fecha de nacimiento..."
-"Doce, cuatro, de mil novecientos cuarenta y tres..."
-"Dónde nació?"
-"Departamento de Rivera".
-"Bueno, llevátelo."
A él se lo llevan y cuando quedan a solas conmigo me preguntan: "Y ahora que me decís?". Yo le respondo que no lo conozco y allí comenzaron nuevamente los golpes e insultos.
Cuando él habló , yo conocí de inmediato su voz, se notaba al hablar que estaba sufriendo fuertes dolores físicos. Pero yo afirmo, aseguro, terminantemente, que a pesar de que no lo ví por la capucha, el que hablaba era él Omar Paitta Cardoso.
Durante varios días después, cuando me llevaban a la tortura o cuando estaba de plantón, yo sentía claramente los gritos de Omar Paitta cuando lo torturaban.
Fueron pasando unos días en ese infierno, cuando en uno de esos días que no puedo precisar, comencé a sentir sus gritos continuamente. El pedía agua, llamaba al doctor y vomitaba continuamente.
Eso comenzó una mañana, lo sé porque a través de la capucha, se filtraba la claridad. Yo llegué a la conclusión que estábamos en un pabellón muy grande dividido por pequeñas celdas con las ventanas tapadas, y que en el techo del pabellón debería existir grandes ventanales con vidrio pues de allí venía la claridad y el sol que se filtraba por la capucha.
Esa mañana Omar Paitta gritaba continuamente como si estuviera delirando por la fiebre. Haciéndome yo una composición de lugar llegué a la conclusión que él podría estar a un poco más de diez metros de mi celda, que debería estar frente a la mía y que debería estar acostado.
Desde allí y creo que por dos días consecutivos, Omar Paitta gritaba sin parar lo siguiente:" Guardia... agua por favor"..."agua"..."doctor me arde

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
G.C

s frases, gritando, las repetía incesantemente, sin detenerse en ningún momento y cada tanto le venían grandes accesos de vómitos.
A la medida en que fue pasando el primer día, sus gritos se fueron debilitando cada vez más y más, hasta que sus exigencias fueron convirtiéndose en un susurro casi inaudible.
La segunda noche, según mis cálculos, por la claridad obscuridad, era ya casi imposible escucharlo. Para mí significaba un gran esfuerzo, pues, yo estaba muy dolorido por los golpes y la tortura, y eso no me permitía agudizar más el oído. Pero de todas formas, creo que fue la segunda noche, ya no tenía más fuerzas físicas para seguir gritando y apenas se le oía su susurro.
A la mañana del tercer día del mes de octubre de 1981, según mis cálculos, no sentí más ni su voz, ni sus gritos, ni sus susurros, a pesar de agudizar todo lo que podía mis oídos. Desde esa mañana nunca más sentí su voz, ni lo he vuelto a ver, como tampoco lo ha vuelto a ver ni sus familiares, ni ninguna persona que lo haya conocido antes, de acuerdo a la información que me han hecho llegar.

8408104

015

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

A QUIEN CORRESPONDA:

LA PRESENTE DENUNCIA PRETENDE SER UN APORTE MAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA SITUACION QUE SUFREN LOS DESAPARECIDOS URUGUAYOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA Y ESTA BASADA SOLO EN LA RECONSTRUCCION DE MI EXPERIENCIA PERSONAL EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS, ADOLECIENDO DE FALTA DE MAS DETALLES POR LOS DIFICILES MOMENTOS VIVIDOS Y LO SORPRESIVO DE MI SALIDA.-

El día 1o de Abril de 1978, en la provincia de Buenos Aires siendo las 3 de la tarde y mientras caminaba junto a mi hijo de 15 años por la calle, somos rodeados por unas 15 personas de particular fuertemente armadas que no se identifican. Nos tiran en el suelo, y mientras a mi hijo lo pisan en el cuello, y le ponen un arma en la cabeza diciéndole que lo van a matar, a mi me patean y me revisan. Me esposan las manos a la espalda y nos conducen a mi casa a unos 150 m, a la vista de todos los vecinos. Allí con mis otros cuatro hijos (tres niñas y un varón) había otro grupo, también fuertemente armado y con transmisores portátiles, por lo que deduzco que en el procedimiento participan unas 30 personas. (Ya en libertad me dicen los vecinos, que además de cercar la zona tomaron 5 casas cercanas a la mía, con amenazas y sin dar argumentos valederos).-

Soy nuevamente golpeado, delante de mis hijos, y les dicen que me van a fusilar. Ante esto mi hijo de 16 años interviene, la hacen callar de un golpe y amenazan con violarla. Previendo la llegada de mi esposa del trabajo, esperan media hora más. Al no llegar ésta, deciden levantar el operativo no sin antes registrar, romper y robar las pocas cosas de valor que teníamos.

Al salir, veo unos cuantos autos de particular; me introducen en una camioneta; me tiran al piso y me encapuchan. Luego de una hora de viaje, aproximadamente, me llevan al lugar desconocido; allí soy bajado. Me desnudan y atan de pies y manos estirado a una especie de cuadrilátero; me conectan un cable con una tira plástica al dedo del pie derecho y comienzan a torturarme con golpes de electricidad en todo el cuerpo. Exigiéndome permanentemente declaraciones, después de varias "as sienes" me dan un descanso; me rajan, y continúan, esta vez con predilección en la cabeza, oídos, ojos y partes sexuales; Hasta que pierdo el conocimiento.

Una vez en el calabozo, recobrado de la tortura, puedo apreciar las características del lugar donde me encuentro. Es un edificio de tres pisos, con siete calabozos y un retrete por piso. El patio del primer piso está enchapado de rejas, así como el tercero y el último. Desde el patio del primer piso, en las breves salidas al retrete, a través de las rejas del pozo de aire, pude observar los corredores que están bordeando los calabozos de los pisos superiores. Los calabozos son de 1.80 de ancho por 2m de largo, de fuertes paredes de concreto y cerradas por puertas de hierro doble con un ventanuco enrejado. Las paredes habían sido oscurecidas con pintura de modo de absorver la escasa luz natural que se filtraba por la ventanilla.

A la salida del patio del primer piso hay un corredor dividido por una pared de 1.20 m aprox. de alto y a partir de este una malla de tejido metálico hasta el techo, similar a las que hay en las cárceles comunes y que sirven para que los presos reciban visitas (obviamente en otros tiempos, cuando el lugar funcionaba como establecimiento de detención de presos comunes).-

Por manifestaciones de otros secuestrados pude enterarme que el lugar había sido una comisaría

sigue...

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

En una oportunidad en que fuí subido a una habitación del tercer piso para ser interrogado, pude ver que el establecimiento estaba cerca de una esquina, frente a un parque pues había árboles y se oían voces infantiles. La habitación era de 8m por 4m aprox. con un pequeno bano, puerta de hierro y un ventanal con papeles pegados de color verde, de grandes dimensiones y con dibujos geométricos, todo lo cual es facilmente visualizable desde el aire, así como una chimenea o tanque de agua en forma triangular hubicado en un ángulo del edificio.

Debajo del piso donde me encontraba funcionaba la cámara de tortura y la entrada de los coches por una puerta de garage elevadiza. Desde donde me hallaba se oía claramente cada vez que un secuestrado era torturado.-

La comida era traída en grandes tachos comunes desde un cuartel cercano; llegaba muy caliente y oíamos claramente el ruido del vehículo que la traía y la bajada de los tachos.-

Allí pude tomar contacto con las siguientes personas: MARIO MARTINEZ y su esposa MARIA ANTONIA CASTRO, ALBERTO CORCH LAVINA, GUILLERMO MANUEL SOBRINO, ANDRES CARNEIRO DA FONTOURA, AIDA SANZ, cuya madre ELSA FERNANDEZ DE SANZ, también estaba secuestrada, Pude enterarme asimismo que AIDA SANZ había dado a luz una nina en los días posteriores a su secuestro, efectuado a fines del mes de diciembre de 1977, que le fué retirada de inmediato y cuyo destino se desconoce. También su compañero de apellido GALLO, había sido interrogado allí junto a MIGUEL ANGEL RIOS, y posteriormente trasladado con destino desconocido.-

También conocí allí a ALFREDO MOYANO y su esposa NORMI, embarazada de 4 meses que estaba en un calabozo del piso superior.-

A pedido expreso de estas personas, manifiesto que son traidos de un "pozo" (cárcel) situado en Banfield, (posteriormente a mi liberación, me entero que estaría situado en Larroque y Santa Fe. Dicho pozo habría pertenecido a Coordinación Federal hasta 1973, quedando posteriormente sin funcionar hasta fines de 1975 en que pasa a control del Ejercito Argentino).-
Donde totalizan un grupo de 22 uruguayos entre los que se encontraba la madre de Aida Sanz.-

Me relataron las condiciones en que vivían en ese lugar; estaban siempre esposados y con los ojos vendados, les daban solo un minuto para ir al retrete; (para todas las necesidades, incluso lavarse) y dados los problemas intestinales provocados, muchas veces debían hacer sus necesidades en la celda. El trato de los guardias era muy riguroso, recibían como desayuno pan amojosado, mate cocido, y una comida consistente en fideos hervidos y restos de legumbres o verduras(cáscaras casi crudas. A la mala alimentación, manifiestan estas personas, se agregaba el padecimiento de hojas de embú, lo que provocaba un lamentable estado físico consistente en continuos diarreas, lengua y labios despellejados etc.-

Los verdugos que los interrogaban eran oficiales Uruguayos, pertenecientes a la OCOA. A lo que se suma que el interrogatorio giraba sobre actividades en el Uruguay (Uno de los interrogatorios en que soy golpeado a puntetazos, tiene las mismas características).-

Antes de continuar, quiero dejar en claro la moral inquebrantable de todos los compañeros a pesar de los brutales castigos de que eran objeto (algunas veces hasta tres días seguidos).-

En el momento en que era sacado en la parte posterior de una camioneta para ser liberado, pude ver mínimamente, al correrseme la venda que me tapaba los ojos, al frente del edificio en que había estado; su apariencia era la de una casa normal con su frente pintado de blanco, una ventana y una puerta de garage de las de tipo levadizo. El edificio esta algo retirado de la calle y el terreno que le separaba de ésta, limitaba a un lado con un muro no muy alto y está en parte cubierto de césped. La calle a la que da el establecimiento es una avenida de cierta importancia, creo que en las inmediaciones de la ciudad de Quilmes, pues allí me dejaron sin realizar mucho recorrido.-

El día anterior a mi salida llega al lugar JUAN CARDOZO, un joven de 20 anos aproximadamente, uruguayo, al que le querían imponer otro nombre bajo apre-

Sigue...

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

nios corporales; su padre estaba detenido en el Uruguay, lo secuestraron en General Madariaga y lo trajeron en la valija de un auto.-

Todas las personas antes nombradas son de nacionalidad uruguayas, como asimismo sus interrogadores, entre los cuales se reconoció un oficial de la Marina Uruguaya. Aparte de ésto, los propios guardias nos manifestaron que los uruguayos estaban a cargo de personal militar de ésa nacionalidad.-

Por último quedo a disposición de los Organismos Internacionales para aclarar y ratificar todo lo anteriormente expuesto.-

WASHINGTON RODRIGUEZ.

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

TESTIMONIO de RODRIGUEZ Washington, uruguayo, exiliado en Moheda, Suecia.

Fuí secuestrado el 1° de abril de 1978, en la ciudad de Buenos Aires. Durante 15 días estuve prisionero en una cárcel extraoficial, de las que los servicios represivos argentinos denominan "pozo". Es una casa de tres pisos, con ocho celdas y un baño en cada uno de ellos. En el piso inferior, además de las oficinas, estaba la sala de torturas. Las celdas daban a un patio interior, con rejas por techo. En la esquina había una plaza, pues desde el último piso se veían árboles y se oían voces de niños. Cuando fuí liberado me dejaron en la calle, luego de un viaje muy corto en auto, por lo que pienso que la casa puede estar ubicada en Quilmes, prov. de Bs. As.

...en dicha casa me encontré con otros uruguayos. Allí eran llevados para ser torturados, detenidos cuyo lugar de reclusión permanente era otro de esos pozos, ubicada en Banfield. De acuerdo con la información de los compañeros, en ese "pozo" había en esa fecha 22 uruguayos que eran trasladados en tandas a donde yo estaba para ser torturados. Según éstos, esa prisión clandestina consta de dos pisos. En el segundo, que tiene dos frentes y un baño por cada sector, estaban los uruguayos ocupando uno de los lados, mientras el otro lo ocupaban los presos argentinos. Aunque ahí no se torturaba, el estado físico de los compañeros era lamentable. Padecían en su totalidad diarrea permanente y serios problemas en la lengua e intestinos, causados posiblemente por la introducción de bajas de Ombú en la alimentación. Les daban unos minutos por día para ir al baño y lavarse, y dado los problemas señalados, muchas veces debían hacer sus necesidades en la celda. Estaban obligados a permanecer todo el día con esposas y los ojos vendados.

.... a los cuatro días de mi detención trajeron nueve presos uruguayos, 5 hombres y 4 mujeres (una de ellas embarazada de cuatro meses). Algunos fueron sacados a los cinco días, ingresando un nuevo grupo de 6 ó 7. Eran sometidos a brutales castigos -en algunos casos varios días sin interrupción-. Los verdugos parecían ser oficiales del ejercito uruguayo, a lo que se suma que el interrogatorio giraba sobre actividades en el Uruguay.

... desgraciadamente, pocos son los nombres de detenidos-desaparecidos que pude memorizar. Ellos son: Alfredo MOYANO y su esposa; Alberto CORCH; Mario MARTINEZ y su esposa Antonia CASTRO; Guillermo SOBRINO y Juan CARDOZO" (19.7.1978)

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
EC

INFORMACION QUE SE DISPONE SOBRE LA DESAPARICION DE :

I.- IDENTIDAD

APELLIDOS	: CARDOZO
NOMBRES	: Juan
SEXO	: Masculino
EDAD	: 20 años
NACIONALIDAD	: Uruguaya
ASCENDENCIA	: No se posee
DOC. DE IDENTIDAD	: No se posee
ESTADO CIVIL	: Soltero
HIJOS	: No se posee
DOMICILIO	: No se posee
OCUPACION	: No se posee
AFILIACIONES POLITI- -CAS Y/O SINDICALES	: No se posee
FECHA DE SALIDA DE URUGUAY	: No se posee
RESIDENCIA EN EL PAIS DE LA DESAPARICION	: Residencia en Argentina desde 1972

II.- DESCRIPCION DEL CASO

FECHA DE LA DETENCION	: 24-12-1977
HORA	: No se posee
LUGAR	: Localidad de General Madariaga, Provincia de Buenos Aires.
DESCRIPCION DE LA DE- -TENCION	: Es transportado desde el lugar del secuestro en la vallija de un coche hasta Buenos Aires
PERSONAS Y CIRCUNSTAN- -CIAS QUE ACOMPAÑAN LA DE- -TENCION	: No se posee
TESTIGOS	: No se posee

DEP. II 10/10/84 PROCESADO CC

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

INFORMACION QUE SE DISPONE SOBRE LA DESAPARICION DE:

I.- IDENTIDAD

APELLIDOS	: CARDOZO
NOMBRES	: Juan
SEXO	: Masculino
EDAD:	: 20 años
NACIONALIDAD:	: Uruguayo
ASCENDENCIA:	: No se posee
DOC. DE IDENTIDAD:	: No se posee
ESTADO CIVIL:	: Soltero
HIJOS:	: No se posee
DOMICILIO:	: No se posee
OCUPACION:	: No se posee
AFILIACIONES POLITI- - CAS y/o SINDICALES	: No se posee

FECHA DE SALIDA DE URUGUAY	: No se posee
RESIDENCIA EN EL PAIS DE LA DESAPARICION	: Residencia en Argentina desde 1972

II .- DESCRIPCION DEL CASO

FECHA DE LA DETENCION	: 24-12-977
HORA	: No se posee
LUGAR	: Localidad de General Madariaga Provincia de Buenos Aires
DESCRIPCION DE LA DE- -TENCION	: Es transportado desde el lugar del secuestro en la valija de un coche hasta Buenos Aires.
PERSONAS U ORGANISMOS QUE EFECTUARON LA DE- -TENCION	: No se posee
TESTIGOS:	: No se posee

DEP. I 10/10/84 PROCESADO CC

020(B)

8.408104

ENCIAS EN LA MISMA OCASION : No se posee

DE LA DETENCION POR ESCRITO O DE OTRA FORMA :

ocimiento de la detencion

AS CONEXOS : No se posee

NTOS ESCRITOS Y ORALES : Testimonio de Washington Rodri-
s 01-07-1978 (Suecia)

PERMANENCIA EN CENTROS LEGALES O CLANDESTINOS DE DETENCION :
Visto en un centro clandestino de detencion denominado "Pozo de Quilmes", en Quilmes, Provincia de Buenos Aires en abril de 1978; Testimonio W. Rodriguez 01-07-1978

VII.- DENUNCIA DEL CASO

GESTIONES REALIZADAS A NIVEL NACIONAL : No se posee

GESTIONES EN EL PLANO INTERNACIONAL : Comision de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Amnesty International, Cruz Roja, Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos

021(A) 8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

OTRAS PERSONAS DETENIDAS EN LA MISMA OCASION: No se posee

RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA DETENCION POR ESCRITO U OTRA FORMA: No hay reconocimiento oficial de la detención.

OTROS HECHOS CONEXOS: No se posee

TESTIMONIOS ESCRITOS U ORALES: Testimonio de Washington Rodriguez 01-07-1978 (Suecia)

PERMANENCIA EN CENTROS LEGALES O CLANDESTINOS DE DETENCION: Visto en un centro clandestino de detención denominado " Pozo de Quilmes", en Quilmes, Provincia de Buenos Aires en abril de 1978; Testimonio de W. Rodriguez 01-07-1978.

III .- DENUNCIA DEL CASO

GESTIONES REALIZADAS A NIVEL NACIONAL: No se posee

GESTIONES EN EL PLANO INTERNACIONAL: Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Amnesty Internacional, Cruz Roja, Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos.

021(B)

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

8.408104

2

MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS
Rua Los Andes 1[illegible]
90.000 Porto Alegre - RS

1 NOME: [redacted] D'Ávila Reis

NACIONALIDADE [illegible] Estado civil Casada Idade 24 anos
Profissão Professora Identidade [illegible]
Lugar de trabalho [illegible]
Endereço: Conj. Cohab 4279 Montenegro RS
Alguma outra informação: [illegible]

2. NOME DA PESSOA DESAPARECIDA OU PRESA: Carlos (Galileu).
DATA DO DESAPARECIMENTO OU SEQUESTRO: 25 ou 28/12/1974 HORA:
DATA DA PRISÃO [illegible] HORA:
LOCAL DO DESAPARECIMENTO, PRISÃO OU SEQUESTRO: Barros Reis
SITUAÇÃO ATUAL: Desaparecido
PROFISSÃO: Pintor de Construção IDADE: 38 anos
ATIVIDADE EXERCIDA:
PARENTESCO (Do informante): Cunhada de Companheira

3. RELATO: Carlos (Galileu) foi detido em São Paulo
no Parque Dois de Barros Reis, Fortaleza e
encaminhado p/ sede provisória, pertencente ao 1º Exército
no Rio de Janeiro, Quartel do Estado (C.I.E.X.A.)
Lista 1/1 nº 922 com data de 04/01 de 1975
Original de Barros Reis.
Se encontrava na cela com os companheiros Eduardo
Leite (Bacuri) e Gilberto Carlos Totiasso Vieira
(Desaparecido) "Parque dos Príncipes" e Paulo Costa
Ribeiro Pires (Desaparecido) "Casa da Morte"
Petrópolis.

PARTES ILEGÍVEIS

DEP. I
10/10/84
PROCESSADO
C.C

022 8408104

ORFILA BALTAR LANZANI, identidade uruguaia 394.319-0. A depoente junta declarações e fotos referentes ao desaparecimento de sua irmã e de seu sobrinho, bem como do companheiro desta última. Tanto Aida, sobrinha, quanto seu companheiro Castro Gallo participavam da Frente Ampla; além disso Castro era do Sindicato dos Trabalhadores de Cana do Departamento de Artigas, Urug.Aída foi para Argentina, porque alguns companheiros da Frente Ampla haviam sido detidos, enquanto Castro foi para lá mais tarde. Que Elza foi para Argentina, em novembro de 1977, para assitir Aida que estavap ara dar à luz um filho.

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

3

...ller :

Adjunto ... breves líneas una serie de testi-
... denuncias que ... referencia a la violación de los
... humanos en la República Oriental del Uruguay y en la
República Argentina.

Pido a ... que esa organismo haga todo lo
posible para salvar la ... de José Pedro Mariquez.

Pido a ... organismo haga todo lo
que esté a su alcance ... investigar las denuncias de las
"pozos" en que se encuentran ... detenidos mantenidos
de uruguayos en la República Argentina, para intentar salvar
esas vidas. Destaco que ... entre ellos el de Mario Martínez y se
y Nancy Gorch son las ... personas cuyo secuestro fue
denunciado en el mes de diciembre del pasado año,
llevan cinco meses de ... ininterrumpida en esos "pozos".
Pido requerido el Sr. ... por las Fuerzas Armadas Uruguayas
estando ya en ese ... detenido en la Argentina.

Pido a Ud. ... organismo tome conocimiento e
... sobre los testimonios ... el de la Sra. Ana Ferreira y
... la señora de. Ge...

Pido a Ud. q... organismo intervenga para salvar
la vida de J.P. Marquez ... su libertad, informando
los primeros firmantes ... encontradas en el país
se han gestionado su ... país que se interesen por su
libertad, pues existe que ... un nuevo asesinato.

Agradeciendo de ... a su entera disposición.

... todas las personas que firman ...
... con discapacitados ...
... a cumplir hasta ...
... necesario.

PARTES ILEGIBLES

PA

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

8408104

INFORMACION QUE SE DISPONE SOBRE LA DESAPARICION DE :

I.- IDENTIDAD

APELLIDOS	: CORCHS LAVINA
NOMBRES	: Alberto
SEXO	: Masculino
EDAD	: 33 años
NACIONALIDAD	: Uruguaya
ASCENDENCIA	: No se posee
DOC. DE IDENTIDAD	: Pasaporte Uruguayo N° 40580
ESTADO CIVIL	: Casado
HIJOS	: 1 (un) hijo
DOMICILIO	: Olivos, Provincia Buenos Aires
OCUPACION	: Estudiante Ingeniería y empleado
AFILIACIONES POLITICAS Y/O SINDICALES	: No se posee
FECHA DE SALIDA DE URUGUAY	: No se posee
RESIDENCIA EN EL PAIS DE LA DESAPARICION	: No se posee

II.- DESCRIPCION DEL CASO

FECHA DE LA DETENCION	: 21-12-1977
HORA	: No se posee
LUGAR	: Su domicilio en Olivos, Buenos Aires
DESCRIPCION DE LA DETENCION	: No se posee
PERSONAS U ORGANISMOS QUE EFECTUARON LA DETENCION	: No se posee
TESTIGOS	: No se posee

DEP. I 10/10/84 PROCESADO CC

8408104

OTRAS PERSONAS DETENIDAS EN LA MISMA OCASION : Su esposa Elena Arena de Corchs

RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA DETENCION POR ESCRITO U OTRA FORMA : No hay reconocimiento oficial de la detención.

OTROS CASOS CONEXOS : No se posee

TESTIMONIOS ORALES O ESCRITOS : El Sr. Ricardo Vilaro Sanquinetti, ex-vicepresidente de la C.N.T. y ex-Secretario General de la Federacion Nacional de Profesores, que estuvo detenido 4 años y 8 meses en Uruguay declara en su testimonio de fecha agosto 1978 al referirse al secuestro realizado por Fusileros Navales (FUSNA) el 17-04-1978, que en el transcurso del interrogatorio que le hicieron los oficiales navales del Servicio de Información (S2) del FUSNA le dieron para leer una carpeta en la que constaban actas y declaraciones de otros detenidos. Entre ellas había "un acta con declaraciones de Alberto Corchs Lavina . Posteriormente pude enterarme que dicha persona fue secuestrada el pasado mes de diciembre de 1977 en la ciudad de Buenos Aires "

PERMANENCIA EN CENTROS LEGALES O CLANDESTINOS DE DETENCION : Visto en abril de 1978 en un centro clandestino de detención denominado "Pozo de Quilmes" en Quilmes, Provincia de Buenos Aires. (testimonio de W.Rodriguez - 1° de julio de 1978 Suecia.)

III.- DENUNCIA DEL CASO

GESTIONES REALIZADAS EN EL PLANO NACIONAL : No se posee

GESTIONES REALIZADAS EN EL PLANO INTERNACIONAL : Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organizacione de Estados Americanos, Comisión Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Amnesty Internacional, Cruz Roja.

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

1. NOME: José Antonio Errandonea y María Magdalena Salvia

NACIONALIDADE: uruguayos ESTADO CIVIL: casados IDADE: 56 y 56

PROFISSÃO: jubilados IDENTIDADE: 63968 y 703608-8

LUGAR DO TRABALHO:

ENDEREÇO: Agracio Saravia 578 ap 1 Las Piedras Canelones Uruguay

ALGUMA OUTRA INFORMAÇÃO:

2. NOME DA PESSOA DESAPARECIDA OU PRESA: JUAN PABLO ERRANDONEA SALVIA

DATA DO DESAPARECIMENTO OU SEQUESTRO: 23?-IX-76 HORA: ?

DATA DA PRISÃO: HORA: ?

LOCAL DO DESAPARECIMENTO, PRISÃO OU SEQUESTRO: Buenos Aires República Argentina

SITUAÇÃO ATUAL: desaparecido

PROFISSÃO: estudiante IDADE: 29-XII-55

ATIVIDADE EXERCIDA: ayudante en una editorial

PARENTESCO (DA INFORMANTE): padres

3. RELATO: Alrededor del día 23 de setiembre (entre el 23 y el 30) de 1976, en la ciudad de Buenos Aires, todo hace suponer que fue detenido conjuntamente con otros uruguayos. Ese mismo día había manifestado a su hermano - José Ignacio Errandonea Salvia - con quien vivía en la calle Canzani 1444: "Si no vuelvo esta noche es porque me pasó algo, debes desaparecer de inmediato" - cosa que su hermano hizo rápidamente se encuentra en Francia. Juan Pablo sabía que en esos días estaban desapareciendo uruguayos.

El 12 de octubre nos enteramos en Uruguay de su detención - El 12 de octubre, de inmediato me trasladé a Buenos Aires donde el 18-X-76 presenté un recurso de hábeas corpus ante diversos juzgados civiles y en el Consulado Uruguayo en Buenos Aires también al Departamento de Seguridad Policial donde un funcionario me entregó: "Si la detención se hizo en el ámbito Policial puede suministrar información, pero si es ámbito Militar, hay un silencio entre los oficiales superiores y no tenemos ninguna información"

PARTES ILEGIBLES

027

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS
RUA DOS ANDRADAS, 1234 - Conj. 2309
90.000 - PORTO ALEGRE - RS

CONTINUAÇÃO DO RELATO PRESTADO POR: José Pedro Fernandez y Ma. M. Salveia

Días más tarde yo, su padre, me trasladé a Buenos Aires a los efectos de hacer labrar un acta en el Consulado uruguayo. En esa oportunidad un señor que se presentó como Consejero del Consulado - Don Alcides Martínez - me dijo: "el ejército uruguayo está actuando en territorio argentino y muy "posiblemente no sea ajeno a esta desaparición."

Todo otro dato sobre el secuestro se ignora.

Gestiones realizadas en la República Oriental del Uruguay.

Nos presentamos por nota ante la Comisión de Defensa de los derechos individuales del Consejo de Estado en mayo de 1977 con la esperanza de que pudiera estar incluído en el grupo de detenidos en Buenos Aires traídos al país y que fueran presentados oficialmente como intentando entrar al país ilegalmente y otros como residiendo clandestinamente en Montevideo. Se dieron a conocer solamente 15 nombres pero se anunciaron en el comunicado 62 detenidos.

Esa Comisión nos informó - verbalmente - que nuestro hijo no se encontraba en ninguna cárcel ni por el Ministerio del Interior, ni por Defensa Nacional, ni por Relaciones Exteriores.

Gestiones ante Región Militar Nº1. Policía Militar. Comando de Aviación y de Marina. Jefatura de Policía - Visita a Cuarteles.

Visitas a personas notables del país y del exterior. Avisitantes -

Facultad de Humanidades y Ciencias de Educación
CI 6.376.8. CI 703.606-3

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

028

4108104

Relato prestado por: Sr. Antonio Errandonea y María Magdalena Salvia
(Continuación)

Causas que provocaron su salida de Uruguay.

Juan Pablo Errandonea Salvia era estudiante (preparatorios de derecho), gremialista, delegado estudiantil. En la 3ª semana de agosto de 1973 las fuerzas conjuntas realizaron dos allanamientos en nuestra casa en su busca y pretendieron encontrar pruebas de su actividad subversiva. Juan Pablo no estaba en casa y a partir de ese día se ocultó. Tenía en ese momento 17 años. El 23 de agosto salió con mi esposo (su padre) hacia Buenos Aires del Aeropuerto Nacional de Carrasco. Vivió en Buenos Aires trece años donde trabajó y consiguió radicación y documentos legales.

María Magdalena Salvia de Errandonea
CI 703-608-8

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
C.C.

Sres. DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS (SEDE GINEBRA)
A QUIEN CORRESPONDA:
De mi consideración:

Puestos en conocimiento de que en el mes de Febrero del corriente año, dicha Comisión recibió respuesta del caso de las desapariciones de mi hermano JUAN PABLO ERRANDONEA SALVIA, y de MARIA EMILIA ISLAS DE ZAFFARONI, sucedidas en el mes de Setiembre de 1976; me dirijo a Uds. a los efectos de solicitarles, me sean enviadas fotocopias de dicha nota enviada a esa Comisión por el Sr. Canciller uruguayo Folle.

Como ya es de conocimiento de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la situación de mi hermano y de la Sra. de Zaffaroni, era de, refugiados ante las Naciones Unidas en Argentina, siendo ambos de nacionalidad uruguaya, fueron secuestrados en la ciudad de Buenos Aires, sin haber tenido hasta la fecha ningún dato indicativo de su paradero.

En esta oportunidad el Sr. Canciller Folle a través de una nota, les hace saber a Uds. que tanto mi hermano como la Sra. de Zaffaroni, fueron puestos en "libertad condicional" en el año 77. Sabemos, como familiares, y conociendo personalmente a ambas personas, que es un dato falso, dado que su primer paso, de haber sido puestos en libertad, hubiera sido comunicarse con sus respectivas familias. A pesar de tener esto en cuenta, dicha nota significa que después de 3 años de producidos los secuestros en Argentina, el Gobierno uruguayo acepta haber tenido detenidas a estas dos personas, por lo cual, significa que admite su responsabilidad, ante vuestro prestigioso organismo, en las desapariciones de tales prsonas.

DEP. X
10/10/84
PROCESADO
CC

8408104

Entendemos que al haber una respuesta de estas características, nos urge que nos sea entregada una copia de la nota del Sr. Canciller Folle, a los efectos de proseguir con este dato concreto nuestras averiguaciones dentro de Uruguay.

Le dirijo a Uds. desde Mexico, dado que la correspondencia desde mi país es muy dificultosa, e implicaría problemas para mi familia, si les escribieran desde Uruguay. Por dicha razón les solicito me envíen a la dirección abajo citada, vuestra respuesta.

Espero de Uds. toda su comprensión y colaboración en esta situación, agradezco a quienes trabajan con tanta dedicación en estos momentos, por la aparición de nuestros desaparecidos, y tengan a través mío, el reconocimiento de todos los familiares, que mantenemos la firme esperanza de que con vuestro trabajo aunado al nuestro llegaremos al reencuentro de ellos.

Sin otro particular, los saludo muy atentamente

MARIANA ERRANDONEA SALVIA

Mariana Errandonea
Apartado postal 11-611
México 11 D.F.
MEXICO

031 840810

DEP. II
10/10/84
PROCESADO

Porto Alegre, 27 de octubre de 1980

Qué difícil es, no se a quien me dirijo.
En primer lugar me presentaré;
soy una de las casi cien madres uruguayas que buscan a sus hijos en medio de tinieblas; a sus hijos desaparecidos en la República Argentina hace más de cuatro años, algunos de ellos.-

Nadie nos proporciona una señal en ninguno de los dos países. Es por eso que hoy, apoyada en algo muy vago, empiezo a transitar este nuevo camino de búsqueda.-

Hace pocos días, en forma casual o providencial, me encontré con una compañera de estudios de mi hijo Juan Pablo, el hijo desaparecido y me dijo que tenía que contarme algo que le parecía importante.-

Hablamos muy largo, casi dos horas. Ella ignoraba que aún no sabíamos donde está. Y aquí empieza la historia absurda pero, parecían también absurdos los hilos que condujeron al encuentro de los dos niñitos uruguayos desaparecidos en 1976 en Buenos Aires. Estaban en la República de Chile y su abuela pudo reunírseles el año pasado.-

Hace alrededor de OCHO MESES este jóven estaba junto a su hermano haciendo trámites para sacar el pasaporte que le permitirá a este último viajar a España donde se encuentra desde hace meses.-

Se encontraron con un joven uruguayo haciendo el mismo trámite para viajar a ANDORRA. Este joven había vivido un tiempo en la República Argentina donde estuvo preso con otros uruguayos en un lugar que no podía ubicar.-

La joven compañera de Juan Pablo Errandonea, que había visto su nombre en una lista de desaparecidos en Buenos Aires, le preguntó si no lo conocía, a lo que el joven respondió "Pablo, alto, muy flaco".-

Verdad que esto es vago, muy vago, pero es una posibilidad que se abre en medio del hermetismo que guardan las autoridades uruguayas y argentinas.-

Me dirijo a usted, señor periodista, pensando que sólo a través de la prensa puedo ubicar a ese jovén que hace ocho meses se encontró con estos hermanos uruguayos cuando sacaba su pasaporte.-

Quiero que le ruegue se comunique con ustedes por algo que nos es muy importante y le entregue esta carta. Que le pidan se comunique , Si desea por carta dando todos los detalles que sepa y pueda dar sobre Juan Pablo Errandonea Salvia, a nuestro o

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

hijo, a

MARIANA E. DE GEBELIN (hermana de Juan Pablo)
Apartado postal 11-611
Mexico 11 D.F.
MEXICO

o a
QUICA SALVIA (madre de Juan Pablo)
Aparicio Saravia 578 aparto. 1.
Las Piedras - Canelones
Rep. O. del Uruguay

¿Por qué escribo esta carta desde Brasil?

Porque en Uruguay se viola la correspondencia y recibimos, cuando ello ocurre, muchas cartas abiertas, y las nuestras muchas veces no llegan a destino.-

Señor Periodista, RUEGO A USTED se tome todo el interés, pues junto a mí espera casi un centenar de madres que buscan algún hilo que las conduzcan a sus hijos.-

Va también una fotografía de Juan Pablo Errandonea Salvia, desaparecido en Buenos Aires en la última semana de setiembre de 1976, para que ayude a ese joven, a quien ya queremos pues lo suponemos partícipe de los ideales de nuestro hijo, a recordar detalles que puedan sernos muy útiles.-

Agradezco su interés y le ruego me comunique cualquier tipo de hallazgo

Quica Salvia
C.I. 703608-6

033

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

8408104

5

INFORME SOBRE LA DESAPARICION FORZADA O INVOLUNTARIA DE UNA PERSONA
(formulario sugerido)

I. Identidad de la persona objeto de una desaparición forzada o involuntaria
(persona cuyo paradero se desconoce)

1. Apellido (1) Cardoso 2. Apellido (2) [redacted]

3. Nombre (1) Elba 4. Nombre (2) [redacted]

5. Sexo: ~~Masculino~~ __ Femenino __ 6. Fecha de nacimiento/edad 12-10-43
(en el momento de la desaparición) 33 años

7. Nacionalidad(es) Uruguaya 8. Documento de identidad cedula

9. Estado civil: soltera 10. Profesión: ama de casa
(casado, soltero, etc.)

11. Actividades: (sindicales, políticas, religiosas, humanitarias/de solidaridad, periodísticas)

solidaridad humanitaria.

II. Descripción detallada de los hechos relacionados con la desaparición

El dia 18 de febrero del 1977

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
C.C

III. DATOS REQUERIDOS

12. Arresto o desaparición (momento en que la persona fue vista por última vez):

fecha 16-04-77 hora 12 h. lugar Argentina

Privada de Cuenca cerca de la Avenida Richieri -
(país, provincia, ciudad, localidad, calle, número, etc.) cerca de Ezeiza aeropuerto

13. Si la persona fue arrestada, por favor indique: quiénes efectuaron el arresto (militares, policías, personas de uniforme, agentes de los servicios de seguridad, personas en traje de civil, etc.); si estas personas se identificaron (con credenciales, con insignias, de viva voz, etc.); y si utilizaron armas o vehículos (oficiales, particulares, con o sin matrícula, etc.).

El arresto fue efectuado por personas de civil que no se identificaron, pero si usaron armas y vehiculos particulares y del ejercito.

14. Si el arresto o secuestro fue presenciado por testigos: nombre de los testigos que se han podido identificar; si los testigos no se han identificado o desean guardar en reserva sus nombres, describalos o indique si son familiares, vecinos, amigos, gente que circulaba por la calle, etc.

E ese momento ubieron testigos familiares osea los 4 hijos de la persona desaparecida y tambien vecinos que han visto su marcha.

15. Si existen pruebas escritas del arresto describalas (comunicaciones, órdenes, cartas, etc.)

no existen

16. Si se efectuó algún registro de domicilio, oficina o lugar de trabajo, antes, durante o después del arresto (o desaparición), en relación con la persona desaparecida o con alguna otra vinculada a ella, indíquelo y describa el registro.

17. Si alguien fue interrogado respecto de la persona desaparecida por agentes de los servicios de seguridad, autoridades oficiales u otras personas relacionadas con ellos, antes o después del arresto (o desaparición), por favor indíquelo y agregue todos los datos de que disponga sobre esos interrogatorios.

DEP. I 10/10/77 PROCESADO CC

18. Casos relacionados con el arresto o la desaparación, incluidos familiares o niños desaparecidos, o los nacidos después de la desaparición de la madre (sírvase indicar los nombres)

19. Si después de la desaparición de la persona se recibieron informaciones sobre su detención, sírvase describirlas indicando, si fuera posible, los lugares (oficiales u otros) de detención, personas que hubieran visto al desaparecido en cautiverio y la fuente de información.

Desde la ultima vez q se a sido vista nunca han abido otras informaciones

IV. Recursos nacionales judiciales o de otra índole presentados en favor de la persona desaparecida

A. Hábeas corpus, amparo, exhibición personal u otro recurso similar

20. Tipo del recurso: _____ 21. Fecha _____

22. Tribunal _____ 23. Resultado _____ (fechas, naturaleza)

Repítase todas las veces que sean necesarias para cada recurso (sírvase hacerlo en hoja aparte)

B. Acciones Penales

24. Tipo de la acción: _____ 25. Fecha _____

26. Tribunal _____ 27. Resultado _____ (fechas, naturaleza)

Repítase todas las veces que sean necesarias para cada recurso (sírvase hacerlo en hoja aparte)

C. Otras medidas adoptadas en el plano nacional
(cartas, peticiones, etc. al Jefe de Estado o Jefe del Poder Ejecutivo, Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Jefes de las Fuerzas Armadas, etc.)

V. Medidas adoptadas en el plano internacional en favor de la persona desaparecida

28. Organización a la que se ha acudido 29. Fecha

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

PARTES ILEGIBLES

19. Si después de la desaparición de la persona se recibieron informaciones sobre su detención, sírvase describirlas indicando, si fuera posible, los lugares (oficiales u otros) de detención, personas que hubieran visto al desaparecido en cautiverio y la fuente de información.

Desde la ultima vez que a sido vista nunca han abido otras informaciones

IV. Recursos nacionales judiciales o de otra índole presentados en favor de la persona desaparecida

A. Hábeas corpus, amparo, exhibición personal u otro recurso similar

20. Tipo del recurso: _____ 21. Fecha _____

22. Tribunal _____ 23. Resultado _____
(fechas, naturaleza)

Repítase todas las veces que sean necesarias para cada recurso (sírvase hacerlo en hoja aparte)

B. Acciones Penales

24. Tipo de la acción: _____ 25. Fecha _____

26. Tribunal _____ 27. Resultado _____
(fechas, naturaleza)

Repítase todas las veces que sean necesarias para cada recurso (sírvase hacerlo en hoja aparte)

C. Otras medidas adoptadas en el plano nacional
(cartas, peticiones, etc. al Jefe de Estado o Jefe del Poder Ejecutivo, Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Jefes de las Fuerzas Armadas, etc.)

Se han presentado Habéas corpus ~~[illegible]~~ por familiares en la organización ASONAR

V. Medidas adoptadas en el plano internacional en favor de la persona desaparecida

28. Organización a la que se ha acudido _____ 29. Fecha _____

30. Resultado [illegible] internacional y [illegible]
(fecha, naturaleza)

Repítase todas las veces que sean necesarias para cada gestión (sírvase hacerlo en hoja aparte)

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

8408104

Muy Señores nuestros
presente.

Por intermedio de esta carta yo: Nery Omar Lemos Ramirez deseo hacer un pe
dido de reunificación familiar del hermano de mi compañera: María Teresa
Velázquez Rossano y de sus sobrinos: Celia Lucía Velazquez Gándara, Juán Fa
bián, Verónica Daniela, y Silvina Velázquez Gándara.

Informe sobre la situación de: Juán Enrique Velazquez Rossano, ciudadano Uru
guayo, nacido el día 21/4/43 en Montevideo. Encontrandose en Buenos Aires
junto a su compañera Elba Lucía Gándara Castrmán y sus cuatro hijos: Celia
Lucía 18/2/64, Juán Fabián 15/11/68, Verónica Daniela 7/2/74 y Silvina de
tres meses (Argentina) nacida el día 27/1/77: fueron detenidos por un gru-
po de jente de civil que se identificó como del ejército y policía argentin:
luego de ser interrogados y torturados en presencia de sus hijos, durante
seis horas y media (de cuatro de la mañana a las diez y media) fueron lleva
dos "encapuchados" con rumbo desconocido: a los dos meses de detención fué
. erado el titular de la familia Juán Enrique, desde el momento de su dete:
sión los niños quedaron a cargo de sus tíos: María Teresa Velázquez Rossano
y Nery Omar Lemos Ramirez (Uruguayos) refugiados políticos ante ACNUR: tres
de los niños viajaron a Holanda, el día cuatro de mayo de mil novecientos se-
tenta y siete con sus tíos, ya que su padre Juán Enrique quedó en Buenos Ai-
res para hacer tramites que le permitan reunirse con sus hijos a la vez que
hacer los grémites ante ACNUR para la liberación de su esposa, aún detenida
en una dependencia del ejército y policía argentina, ubicado en: Camino de
Cintura y Richieri Buenos Aires.

Quiero destacar la situación psicológica de de los hijos de: Juán Enrique
Velázquez y Elba Lucía Gándara quienes necesitan reunirse con sus padres
(en caso de libración de la madre) a la brevedad y por todas las experien-
cias sufridas.

Agr adeciendo la intervención de este oerganismo,

le saluda atte.

Nery Omar Lemos Ramirez

Holanda 5 de mayo de 1977.

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

038

8408104

38. Elba Lucía GANDARA CASTROMAN - 33 años, c.s.da , cuatro hijos. Fue arrestada en su domicilio de la calle Hilario Lagos 466, Florencio Varela , Prov. de Bs. As. en la madrugada del 18 de febrero de 1977. Conjuntamente con su esposo fue llevada por oficiales del Ejército y policía argentinos, y recluídos en dependencias policiales donde ambos fueron torturados con la participación de oficiales uruguayos. Su esposo, Juan VELAQUEZ, liberado y refugiado en Holanda con sus cuatro hijos ha realizado numerosas gestiones frente a distintos organismos internacionales.

8408104

039

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

TESTIMONIO:

Jaime Enrique Velázquez Rosano

nacido el 22 de abril de 1943 en Montevideo Republica Oriental del Uruguay.
de profesión obrero de la industria frigorifica.
actualmente refugiado politico en Holanda.
Declaro:
que siendo la hora 4 de la mañana del día 18 de febrero de 1977 y encontrandome en mi domicilio de la calle Hilario Lagos 466 Florencio Varela Provincia de Buenos Aires; irrumpieron en el mismo doce personas vestidas de civil quienes se identificaron como de la policia y Ejército Argentinos; siendo ellos oficiales, comenzaron por romper la puerta trasera, rompiendo vidrios de las puertas y ventanas dando gritos de vándalos y rompiendo muebles y todo lo que encontraron a su paso apuntaban con sus ametralladoras y nos dijeron a mi y a mi compañera (Elba Lucia Gandara Castromán) y a nuestros hijos Celia Lucía, de 13 años, Juán Fabián de 8 años, Verónica Daniela de 3 años y Silvina de solamente 20 días) que nos quedáramos quietos y a la vez que encendiera la luz, era tal el desconcierto y miedo que teníamos que no sabíamos que hacer; los chicos lloraban y mi compañera caminaba dentro del cuarto, yo parado inmóvil en medio de la confusión; hasta que me decidí entre gritos a encender la luz; eso, si fuí el primero en "cobrar" luego de una serie de golpes me pusieron contra la pared, y fueron donde se encontraba mi compañera y los niños; y a su vez nos preguntaban dónde estaban las armas; lo segundo que me preguntaron fué como se llamaba mi compañera; a lo que respondí su nombre. me preguntan a continuación por otros nombres los cuales no conocía me dijeron si era "perejil" ya que yo contestaba en forma negativa y comenzaron a golpear a mi compañera con un cinto, tirones de pelo y puntapiés a los niños los empujaban de un lado para otro; y les hacían preguntas si iban amistades a la casa, lo cuál contestaron negativo; luego de maltratar a la madre tomaron a la bebita de solamente 20 días, la agarraron de los piecitos cabeza para abajo y la golpearon, diciéndole a la madre: "si no habláa la vamos a matar", los niños lloraban y el terror era mucho, la madre gritaba que no golpearan a la beba; luego de unas horas de golpearnos a todos decidieron hacerle el "submarino" a mi compañera, delante de los niños; a la vez que me metían a mi en otra pieza, diciendome mi hija mayor que habían traído con ellos a mi sobrino Eduardo O'Neil Velazquez, estaba atado de pies y manos y todo ensangrentado; yo estaba tan nervioso que en un momento dado le dije a mis hijos que posiblemente ya no nos verían nunca más, a eso de las 10.30' de la mañana nos "encapucharon" y nos ataron de pies y manos , a mi con el cable de la plancha y me dijeron que nos iban a llevar para "interrogarnos" además nos acusaban de "subersivos", antes de que nos pusieran la "capucha" pude ver; como se llevaban algunas cosas de valor, así como el cielorraso destruido ropas, muebles tirados, como si hubiera pasado un tornado; al cabo de varias horas en esa situación, vino la orden de llevarnos; por lo que me dijeron mis hijos posteriormente, había dos camiones del ejército en la cuadra y por versiones de los vecinos habían rodeado toda la zona; me sacaron practicamente desnudo y a los empujones, "apurate Montonero hijo de puta" me gritaban; al salir me tiraron dentro de una zanja llena de agua y barro, me levantaron de los pelos y todo mojado y embarrado fuí a dar al baúl de un auto, la misma suerte corrió mi compañera. Aparentemente siguieron buscando más jente, ya que permanecí muchas horas en ese baúl; pienso que cerca de catorce horas y por lo que pude escuchar buscaban a Da tal Damián; fueron a la fábrica donde trabajaba, dos veces y no lo encontraron, luego se dirijieron a una zona de detención ; o sea a un cuartel de policía (Departamento Central de la Policía Motorizada) por lo que pude escuchar de esa misma gente de civil; al llegar me dijeron que tenía que bajar, abrieron el baúl y como yo dije que estaba acalambrado, me tiraron para afuera a la vez que me golpeaban (puntapiés, gomazos etc.) me decían "caminá Montonero

040

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

.ijo de puta ahora vas cantar si sós o nó Tupamaro"; me hicieron subir y bajar por unas escaleras hasta llegar a unos calabozos, siempre golpeándome; hasta llegar a una puerta que por el ruido al abrirla parecía de hierro, me tiraron para adentro a la vez que decían"acá tienen un colega" cayendo arriba de otras personas que allí estában; sentí que me decían "flaco quedate tranquilo que estás entre compañeros", me acomodaron y me aflojaron la "capucha", así como el cable de la plancha con el cuál estaba atado; ya en el calabozo pensaba que me esperaban largas horas de martirio en manos de esos salvájes inconcientes; en el calabozo había siete personas más conmigo ocho, el lugar sería de 2x 0,80 ya que cabíamos trés de perfil; para tratar de descansar lo hacíamos trés para cada lado y dos quedaban parados, con lo cuál nos rotábamos para tratar de descansar todos, hacía un calor impresionante ya que estábamos en verano; por momento nos ahogábamos y momentos de desesperación y semi asfixia, con nosotros estába un anciano de 70 años Dioniggi de apellido al cuál le decían "Juán sin miedo", ese anciano y su compañera se encontraban allí; ya que fueron a buscar a su hijo y al no encontrarlo los llevaron a ellos "hasta que aparezca"el hijo", entonces empezábamos a golpear y a gritar como locos que el viejo se nos moría.
En total estuve en el"calabozo del infierno" siete días, nos sacaron en varias oportunidades al Regimiento No. 3 , donde torturaban con "picana "submarino", golpes de karate, gomas, etc."; y al que no podían "sacarle" nada lo quemaban con agua hirviendo, en una oprtunidad me pusieron cerca de mi compañera a la cual estában aplicándole "picana electrica" preguntandome "si conocía esa voz", mi mujer gritaba y me nombraba,así como a nuestros hijos, dándo unos gritos terribles a la vez que me decían "ahora te toca a vos"; la "sesión" duró una hora más o menos, un oficial le preguntó "que te hicieron gorda", ella le contestó "me pusieron la picana", a lo que contestó: "son unos hijos de puta pero que si no"cantaba" se lo volverían a hacer", le aplicaron"la picana"en los pechos, vagina y la boca, tambien le dijo: "a que no sabés a quien tengo ahí" y me preguntó "Juán te dormiste con la "musiquita" entonces mi mujer me defendía, hasta que nos llevaron a los calabozos.
De vez en cuando nos daban de comer una comida muy mala, pero debido a la situación que nos encontrábamos(golpeados y torturados) teníamos que comerla igual; así pasamos siete días lamentando dos muertps en los calabozos, uno era Argentino lo llamaban Gapo y un Chileno al cuál llamaban Ramón, a los dos los habían quemados con"agua hirviendo", Gapo saltaba para arriba de desesperación, y nos caía encima todo ensangrentado, estaba en agonía y luego que murió estuve allí con nosotros durante cuatro horas, estirado en medio del calabozo y nosotros a sumlado; en la misma forma murió el Chileno, mordía, arañaba y pegaba, estaba totalmente desesperado; el caso mayor de semi-asfixia lo pasamos en esos días y pienso que si no vienen en seguida éramos siete víctimas más ; abrieron y nos mojaron con mangueras de agua muy potentes que nos lastimaba al golpearnos, al final de la tarde nos trasladaron en un camión blindado a la Brigada Guemes, que está en Camino de Cintura y Av. Richieri (frente 12); pensamos que nos iban a matar, ya que ellos decían "les llegó la hora", hasta que llegamos al cuartel y nos hicieron entrar a una pieza, nos preguntaron:" tienen alguna enfermedad o sufren del corazón" con lo cuál estábamos prontos para la tortura o la muerte; nos vendaron los ojos y nos pusieron una"capucha", nos hicieron caminar por unos corredores y llegamos a unas celdas, a la vez que nos "presentaron a unos oficiales que les decían "locos Colinos", uno de ellos se llamaba Juán, nos dieron algunas"indicaciones" de que había que llamarlos de "señores" y el que no lo hacía,decían "cobraba como en la guerra" y además decían "ustedes son todos bolotas"; nos golpeaban con gomas ya que decían que éramos lerdos, recuerdo que en ese lugar había 56 personas 14 mujeres y 42 hombres; había dos guardias"malas" y una "buena", las "malas"nos hacían "plantones" y nos golpeaban con cualquier pretexto, los "buenos" nos daban algún"aflojo", pero con las amenazas constantes de tortura, muerte,etc.; luego venían las denominadas "patotas", o sea los torturadores oficiales y llevaban la jente a la Tablada (tristemente célebre por las torturas que allíse practican) también allí las cel-

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

dos eran similares a las anteriores, nos daban una manta para taparnos o sea la doblábamos y nos metíamos adentro, todo eso lo hacíamos siempre "encapuchados" y espodados; a la mañana llegaban los "locos Celinos y"comenzaban el trabajo", prendían la radio fuerte y escuchaban a Carlos Cardel; "vamos subersivos podridos", nos quitaban las mantas y tiraban agua, nos dejaban pafados durante todo el día; siempre mojado, nos hacíamos las necesidades encima, porque sinó nos dabanugamazos.
Recuerdo que en una oportunidad al encontrarme descompuesto, por la mala alimentación y las torturas recibidas, pedí para ir al baño, lo cuál me contestaron: "Montonero hijo de puta no me dejés escuchar a Cardalete voy a llevar al baño pero tè vamos a dar una paliza/que te vas a acordar mientras vivas"; entonces me sacaron las esposas y al bajar unas escaleras, comenzaron los "gomazos"; pero... como no tenía otra alternativa. No respetaban ni a los ancianos ni a las mujeres, una vez estuvieron castigando durante trés horas a un detenido que le decían "mono" y que era médico, lo quemaban con cigarrillos y le pegaban constantemente por encontrarlo hablando. Los nombres de las personas que recuerdo que se encontraban en ese lugar, algunos de ellos son los siguientes: el matrimonio Dioniggi, Damiàn Barrios, Esquivel (Paraguayo), Carlos Lopez Roberto Coria y su esposa (maestra), Cacho Dioniggi (hijo del matrimonio de ancianos), Omar Lopez, Eduardo O'Neil, y los siguientes apodos: Silvia(la Placa), Lucho, Mateo, Chacha, Cacho, Miguel, Pancho, Carlos, Paulo, Daniel y Tito; las personas de las cuales presenció su muerte son la siguientes: Alberto y Arturo, Bruno, Tito, a Damián Barrios le torturaron durante dos semanas y al negarse a comer le daban inyecciones de calcio para mantenerlo vivo, como no le"sacaban nada" le daban la cabeza contra la pared, estuvo un día en el calabozo donde yo estaba y me contó las cosas que le hacían, riendose dijeron un día que "había otra boleta, Damián dejóde respirar"; según nos contó Damián era sobrino del Ministro Martinez de Hoz e hijo de las familias Bunge y Born, otros dos detenidos fueron dejados en la enfermería "para que se escaparan" según los oficiales y al intentarlo los acribillaron; unadía me llevaron al baño y pude ver a mi mujer, fué en medio de toda esa pedredumbre que me dijo que posiblemente me largaran; Cacho Dioniggi creo se presentó por la situación delgrenes de sus ancianos padres.
Un día me llevan y me "piden disculpas" por todos los malos momentos pasados, que saben que yo no tengo nada que ver", "que haga de cuenta que tuvistes un sueño muy pesado", "andà a cuidar a tus hijitos" "y andate del país porque la próxima vez que te vayamos a buscar sóa boleta", "olvidate de tumujer"; me dieron algo de comer alguna ropa y me dejaron cerca de nuestra casa, pensé que me matarían ya que era un testigo de sus aberraciones; pero al ver que me dejaban y no tiraban y a pesar de casi no poder caminar, corrí (sin saber como); llegué a la casa... habían vidrios rotos, los muebles y las ropas desechas, todo tirado; me parecía haber resucitado, los niños no estában, mi compañera tampoco.. fuí a casa de mi hermana, golpeo, sale mi hermana, "no te mataron me dijo" no pude contestarle...

P.D. Hasta el día de hoy 18 de octubre de 1977 no he sabido nada de mi compañera: Elba Lucía Gándara Castromàn, nacida el día 12 de octubre dbre de 1943 en Mercedes, Republica Oriental del Uruguay; madre de nuestros cuatro hijos: Celia Lucía (13 años), Juán Fabián (8 años) Verónica Daniela (3 años) y Silvina de 9 meses...

Nota:
En los interrogatorios y po propia expresión de quienes me interrogaban "el que te dá ahora es un compatriota tuyo,Tupamaro hijo de puta", así como términos usados en Uruguay como: "botija"(niño). así como preguntas sobre Uruguay.

Holanda octubre 18 de 1977.-

8408104

042

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
-CC

6

NIÑO DESAPARECIDO:
NOMBRE: AMARAL GARCIA HERNANDEZ
DOCUMENTO: 1971
FECHA DE NACIMIENTO: 8 DE NOVIEMBRE DE 1974
FECHA DE DESAPARICION: Montevideo-URUGUAY
LUGAR DE NACIMIENTO: Buenos Aires -ARGENTINA
LUGAR DE DESAPARICION:

EDAD EN EL MOMENTO DE SU DESAPARICION: 3 AÑOS

HIJO DE: Mirtha Hernandez (fda.)
y de: Floreal Garcia (rdo.)

RESPONSABLE DE ESTA DENUNCIA:
NOMBRE: Octavio Carsen
DOCUMENTO: C.I. 3.115.070
PARENTESCO CON EL DESAP.: Abogado de la familia
DOMICILIO: Rodriguez Peña 286 P.1

TRAMITES REALIZADOS:
TRAMITES NACIONALES: Habeas-Corpus. Intervención del Alto Comision
de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR)

TRAMITES INTERNACIONALES:

RELATO DE LOS HECHOS: El dia 3 de noviembre de 1974 en una serie d operaciones cumplidas por grupos de civiles armados, fueron secue trados de sus domicilios en Buenos Aires cinco refugiados uruguay entre los que se enconctraba el matrimonio Garcia-Hernandez y el pequeño Amaral. Todos ellos se encontraban bajo la protección del ACNUR, de acuerdo a su status de refugiados que se les había otor gado. El 20 de diciembre de 1974 fueron hallados los cadáveres de estos cinco personas en la localidad de Soca, departamento de Canelones-Uruguay. El paradero de Amaral se desconoce; no conociendose hasta el momento ningun tipo de investigación ni de las autoridades argentinas ni de autoridades uruguayas.

Firma

8408104

043

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

7

SEVERO BARRETO, C B

1- MARTINEZ HORMINOGUEZ, Jorge Hugo, nacido en Montevideo - -
(R.O.U.) 4.8.55, Cédula de Identidad 1.397.057 de Montevideo.
Estudios secundarios, empleado de oficina, casado.

2- Fecha de ingreso: 21 de enero de 1974.
Residencia temporaria: 7 de mayo de 1974 expte. No.74542/74
renovándola.

3- Domicilio: Alcorta 1745 de Claypole, tenían contrato de locación, se ignora nombre y domicilio del locador.

4- Obrero independiente, pintor de obra.

5-1. SEVERO BARRETO DE MARTINEZ, MARTA BEATRIZ, nacida en :Artigas (R.O.U.) 2.9.57, Cédula de Identidad 1.648.827 de Montevideo. Estudios primarios, quehaceres del hogar, casada.
Fecha de ingreso: 1° de julio de 1975.
Residencia: se ignora.
Con igual domicilio.
Quehaceres del hogar.

6- VERONICA NATALIA MARTINEZ SEVERO, nacida en Adrogué, Hospital "Lucio Meléndez" (R.A.) 15.3.78.
HERMANO DE LA CONYUGUE: SEVERO BARRETTO, CARLOS BALDOMIRO, nacido en Artigas (R.O.U.) 12.8.61, Cédula de Identidad No. - - 1.838.259 de Montevideo, Estudios primarios, Empleo: se ignora, Soltero.
Fecha de ingreso: 1° de julio de 1975.
Residencia: se ignora.
Con igúal domicilio.
Obrero independiente, pintor de obra.

7- En la calle Alcorta 1745 de Claypole, el día 20 de Abril de

..2

044

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

..2

1978, en horas de la madrugada irrumpieron al mismo un grupo de personas armadas, que dijeron pertenecer al ejército. Ocupaban la vivienda: mi hijo, su señora, la hija de ambos de tan sólo 35 días, un hermano de mi nuera (menor de edad). Casualmente se encontraba una prima política del suscrito (de 54 años, nacionalidad uruguaya, radicada en la Argentina), inmediatamente redujeron a los jóvenes, obligándoles a tirarse al piso maniatándolos, mientras tanto dicho grupo de personas procedía a revisar la vivienda, permaneciendo por un lapso de hora y media aproximadamente. Al cabo del mismo vendaron a los tres jóvenes llevándoselos en vehículos. En la vivienda quedaron mi prima política y la beba en compañía de varias personas. Posteriormente regresaron y se llevaron a ambas a la calle Cavour 1209 de Claypole, donde personas del grupo y mi prima entregaron en custodia a mi nieta a la Sra. PAULINA VALENZUELA GONZALEZ (C.I.No. 5.738.549 Cap. Federal). Se ofrece a testimoniar. Puntualizó que simultaneamente al procedimiento de la calle Alcorta se realizó otro en la calle Cavour, donde mi hijo y nuera alquilaron una pieza tiempo atrás a esta Sra., realizando daños materiales en la vivienda. Mi prima política fue liberada el 12 de mayo de 1978, negándose a suministrar datos y dar su nombre ya que fue amenazada.

La Sra. Paulina Valenzuela González por intermedio del Juez de Menores de Temperley, el 4 de julio de 1978 puso a la niña en manos de su abuela materna BLANCA ZULMA BARRETO de SEVERO, residiendo ambas en la Argentina.

8- El 26.4.78 hago la correspondiente denuncia en la Comisaría

..3

045

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

de Claypole, donde me informan no saber nada , concurro a los Tribunales y Juzgado de Banfield, dándose la misma respuesta, me aconsejan que viaje a mi país, donde recibiré alguna noticia oficial, sobre lo ocurrido. No siendo así, en agosto del mismo año, acudo y expongo mi caso en: Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, Familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas y también en los Derechos Humanos de la UN. Presento un Habeas Corpus, en el Palacio de Justicia calle,Talcahuano, Juzgado Federal Penal No.2, Secretaría No.5 el cual da negativo.

El 30.8.78 se me recibe carta en la calle Balcarce, dirigida al Sr. Coronel Vicente San Román (Director de Seguridad Interior) solicitando pedido de paradero. Se me asegura que a los 15 días iba a obtener respuesta, cosa que no ocurrió.

En la calle Moreno 717, se me recibe la reiteración de solicitud en carta fechada el 2.4.79. Se me da una tarjeta de trámite que lleva el No. 216.915/78 con igual fecha. El 3.4.79 se me concede una entrevista con el Capitán Fernández, de la cual no obtuve una respuesta que conformara mi pedido. El día 5.4.79 presento Habeas Corpus en la ciudad de La Plata, en el Juzgado Federal No.3, Secretaría No.8, el cual lleva el No. 19342, con resultado negativo. Concurro al Consulado del Uruguay en Buenos Aires y presento por escrito mi pedido en nota fechada el 6 de Abril del corriente. El cual me responde el 25 de Abril, que ha recibido información del Ministerio del Interior indicando: - "que en este Ministerio se registra pedido de paradero formulado por el Sr. Hugo Martínez, el 1.9.78 a raíz de la cual se so-

..4

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

licitó información a las autoridades jurisdiccionales co[illegible]

tes, con resultado negativo a la fecha".-

T.I. 566633

047 8408104

DEP
CO/10
PROCES

8

[illegible]

[illegible] Uruguay

[illegible] Cnel. [illegible] [illegible]

LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] de Artigas Uruguay

FECHA DE NACIMIENTO: 2 de setiembre de 1937

[illegible] Casada

[illegible] ama de casa

LUGAR DE TRABAJO:

DATOS REPRESENTATIVOS:

FECHA DE DESAPARICION: 26 de abril de 1974

LUGAR: Alcorta 1745 Olivos Pcia. Buenos Aires

RECURSOS: Habeas Corpus (presentado en el palacio de justicia ante el juzgado federal nro. 1 Secretaría Nº 2.

CIRCUITOS JUDICIALES: fue a denunciar la detención de mi nuera en los tribunales de Tribunales, luego lo hicieron la misma gestión en el Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 2. Con el Dr. Vicente [illegible] con fecha 30-4-74 pidiendo se me informara sobre el caso no obteniendo respuesta hasta la fecha.

CIRCUITOS NACIONALES: Movimiento Ecuménico por los derechos humanos, Derechos Humanos Familiares de desaparecidos calle Corrientes 1785

[illegible] oficina de los derechos humanos de la ONU calle Suipacha 240

[illegible] Hugo Martínez

DOCUMENTO: C.I. 565 633 Uruguayo [illegible] PARENTESCO: padre

DOMICILIO: [illegible] Montevideo Uruguay

RELATO DE LOS HECHOS: Fue detenida junto con mi hijo y un hermano de ella menor de edad, encontrándose [illegible] de hija del matrimonio, el cual fue [illegible] en la calle Cavour 1200 de Olivos, domicilio anterior al matrimonio [illegible] [illegible] [illegible]

licitó información a las autoridades jurisdiccionales competentes, con resultado negativo a la fecha".-

Tº 61 Fº 5633.

049

8408104

DEP: I
10/10/84
PROCESADO
CC

GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS

Información acerca de la desaparición forzada o involuntaria de ocho personas en Argentina, con la supuesta participación de funcionarios uruguayos

050

84 00104

DEP. I
10/10/89
PROCESADO
CC

GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS

Información transmitida con anterioridad al Gobierno de Uruguay

a) **Resúmenes de 13 denuncias** sobre **desapariciones forzadas o involuntarias en Uruguay**

b) **Resúmenes de 22 denuncias** de **desapariciones forzadas o involuntarias en Argentina, con la supuesta participación de funcionarios uruguayos.**

051 8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

OFFICE DES NATIONS UNIES A GENÈVE

Télégrammes : UNATIONS, GENÈVE
Telex : 28 96 96
Téléphone : 34 60 11 31 02 11
RÉF. N°: G/SO 217/1 URUG
(à rappeler dans la réponse)

UNITED NATIONS OFFICE AT GENEVA

Palais des Nations
CH-1211 GENÈVE 10

July 1984

Excellency,

I have the honour to write to you on behalf of the Working Group on Enforced or Involuntary Disappearances which, as you may know, held its thirteenth session at United Nations Headquarters, New York, from 4 to 8 June 1984.

At that session, the Group reviewed its methods of work closely in accordance with Commission on Human Rights resolution 1984/23, in which the Commission extended the Working Group's mandate and stated that it was "conscious of the need for the Working Group to develop further its methodology in the light of the discussions held during the present session". During the review of its methods of work, the Working Group kept in mind the Commission's expression, in the same resolution, of its profound concern about the persistence, in certain cases, of the practice of disappearances and its expression of emotion at the anguish and sorrow of the families concerned, who should know the fate of their relatives.

In view of the above, the Working Group decided to seek ways, in co-operation with Governments, of increasing the effectiveness of its activities to eliminate the practice of enforced or involuntary disappearances and of clarifying existing cases. The Group also renewed its commitment to carrying out its tasks in a purely humanitarian manner free from all other considerations and to continuing to observe United Nations standards and practices concerning the receipt of communications, their consideration, evaluation and transmittal to the Government concerned.

The Working Group, therefore, in reviewing its methods of work, took into account the Commission's statement on the need to continue to promote the implementation of General Assembly resolution 33/173 and other United Nations resolutions on missing persons. It also acted in cognizance of the Commission's request that in its efforts to help eliminate the practice of enforced or involuntary disappearances, the Working Group should present to the Commission all appropriate information deemed necessary and all concrete suggestions and recommendations regarding the fulfilment of its task.

./...

His Excellency the Minister
for Foreign Affairs
c/o The Permanent Mission of Uruguay
to the United Nations Office at Geneva
Case postale 510
1211 Genève 1

052

840810 4

DEP I
10/10/84
PROCESADO
CC

In order to enable it to respond to this request for information by the Commission, the Working Group decided to ask for detailed information from Your Excellency's Government on the steps it has taken to respond to the call of the General Assembly in paragraph 1 of resolution 33/173. ... A copy of that resolution is attached.

The Working Group would also appreciate receiving suggestions or recommendations from Your Excellency's Government on how the Working Group might better carry out its responsibilities.

The Working Group would appreciate receiving any information or views Your Excellency's Government might wish to send so that they may be considered at its next session, scheduled to begin in the first week of October 1984.

Yours sincerely,

Ivan Tosevski
Chairman
Working Group on Enforced
or Involuntary Disappearances

053 8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

...nio 1984

...,

...engo el honor de escribirle a usted en representación del ...Trabajo sobre desapariciones forzadas o involuntarias, el ... usted puede saber, celebró su 13a. sesión en el Cuartel ... las Naciones Unidas, Nueva York, desde el 4 al 8 de ju...84.

...a sesión, el Grupo revisó sus métodos de trabajo cerran...erdo con la Comisión de Derechos Humanos resolución 1984/23, ...l la Comisión extendió el mandato y establecido del Grupo ... el cuál fue "consciente de la necesidad para el Grupo de ...le desarrollar más su metodología en la luz de la discusión ... durante la presente sesión".
...a revisión de sus métodos de trabajo, el Grupo de Trabajo ...a mente la empresión de la Comisión, en la misma resolución, ...ctica de desapariciones y sus expresiones de emoción en la ...r tristeza de las familias concernientes, quienes deben sa...ber destino de sus parientes.

...sta de lo dicho, el Grupo de Trabajo decidió buscar vías, - ...ación con los Gobiernos, de incrementar la efectividad de ...idades para eliminar la práctica de las desapariciones for...zadas involuntarias, y para clarificar los casos existentes. El ...bién renovó su comisión para llevar a cabo sus tareas en una ...ramente humanitaria, libre desde todas las otras considera... para continuar observando las normas de las Naciones Unidas ...éticas concernientes al recibo de comunicaciones, su consi... evaluación y transmisión para los Gobiernos concernientes.

...upo de Trabajo, por lo tanto, está reviendo sus métodos de ...teniendo en cuenta las reglas de la Comisión en la necesidad ...lar promoviendo la implementación de la resolución de la ...eneral 33/173 y otras resoluciones de las Naciones Unidas, ...es de personas perdidas. Ésta también actúo en conocimien... peticiones de la Comisión que en sus esfuerzos para eliminar ...a de las desapariciones forzadas o involuntarias, el Grupo ... debe presentar a la Comisión toda la información apropiada ...a necesaria, y todas las sugerencias concretas y recomen... considerando el cumplimiento de sus tareas.

... de permitir responder a estos pedidos de información por ...n, el Grupo de Trabajo decidió pedir información detallada ...o de su Excelencia en los puntos que han sido respondidos ...mada de la Asamblea General en el parágrafo ... de la resolu...3.
...de esa resolución es anexada.

... 054 8408

DEP. 10/10/84 PROCESADO

El Grupo de Trabajo apreciaría también recibir sugerencias o recomendaciones del Gobierno de su Excelencia, de cómo debe el Grupo de trabajo cumplir mejor sus responsabilidades.

El Grupo de Trabajo apreciaría recibir cualquier información o puntos de vista del Gobierno de su Excelencia pudiera desear enviar de manera que ellos puedan ser considerados en su próxima sesión, programada para comenzar en la primera semana de octubre de 1984.

Sinceramente suyo,

Ivan Tosevski
Jefe
Grupo de Trabajo sobre Desapariciones
Forzadas o Involuntarias

- 055 8408104

DEP.
10/10/84
PROCESADO
CC

CE DES NATIONS UNIES A SENÈVE — UNITED NATIONS OFFICE AT GENEVA

mmes : UNATIONS, GENÈVE
28 96 96
ne : 34 60 11 31 02 11

Palais des Nations
CH - 1211 GENÈVE 10

Réf. : G/SO 217/1 URUGUAY
(à rappeler dans la réponse)

July 1984

Excellency,

I have the honour to write to you on behalf of the Working Group on Enforced or Involuntary Disappearances which, as you may know, held its thirteenth session at United Nations Headquarters, New York, from 4 to 8 June 1984.

During that session the Working Group reviewed the information on enforced or involuntary disappearances relating to Your Excellency's country and expressed its regret at not having been able to discuss these matters with a representative of Your Excellency's Government during the session. The Working Group expressed the hope that an exchange of views with Your Excellency's Government would be possible at its next session.

As Your Excellency knows, there are a number of cases of enforced or involuntary disappearances which have been transmitted to your Government in the past but which, to date, still remain unclarified. The Working Group, conscious of the deep anguish and sorrow caused to relatives by those unclarified cases, decided once again to transmit to your Government the information and documents on those cases and to request that all possible efforts be made to clarify them. The Working Group would appreciate learning of the progress made in the investigations.

During its thirteenth session the Working Group also had before it a number of newly reported cases of disappearances which are said to have occurred in Your Excellency's country. The Working Group decided to transmit the information on those cases to Your Excellency's Government along with its urgent hope that all possible efforts will be made to clarify them.

The Working Group is looking forward to a fruitful exchange of information with your Government on these matters which it hopes will enable it to respond in a specific way to the Commission's request to the Working Group in resolution 1984/23 "to present to the Commission all appropriate information it deems necessary and all concrete suggestions and recommendations regarding the fulfilment of its task".

Yours sincerely,

Ivan Tosevski
Chairman
Working Group on Enforced
or Involuntary Disappearances

His Excellency the Minister
for Foreign Affairs
The Permanent Mission of Uruguay
to the United Nations Office at Geneva
Boîte postale 510
1211 Genève 1

DEP. 10/10/84 PROCESADO CC

056

8408104

Julio 1984

Excelencia,

Yo tengo el honor de escribirle a usted en representación del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias el cual, como usted puede saber, celebró su 13a. sesión en el Cuartel General de las Naciones Unidas, Nueva York, desde el 4 al 8 de junio de 1984.

Durante esa sesión, el Grupo de Trabajo revisó la información sobre desapariciones forzadas o involuntarias relativa al país de su Excelencia y expresó su pena por no haber sido posible discutir estos asuntos con un representante del Gobierno de su Excelencia durante la sesión. El Grupo de Trabajo expresó su esperanza de que un cambio de impresiones con el Gobierno de su Excelencia fuera posible en su próxima sesión.

Como su Excelencia sabe, hay un número de casos de desapariciones forzadas o involuntarias las cuales han sido transmitidas a su Gobierno en el pasado, pero en la fecha, todavía permanecen sin aclarar. El Grupo de Trabajo, consciente de la profunda angustia y pesar causada a los parientes por estos casos sin aclarar, decidió nuevamente transmitir a su Gobierno la información y documentos de esos casos y pedir que todos los esfuerzos posibles sean realizados para aclararlos. El Grupo de Trabajo apreciaría conocer el progreso hecho en las investigaciones.

Durante su 13a. sesión el Grupo de Trabajo también tenía antes de ésta un número de nuevos casos reportados de desapariciones, las cuales se ha dicho han ocurrido en el país de su Excelencia. El Grupo de Trabajo decidió transmitir la información de estos casos a el Gobierno de su Excelencia con la urgente esperanza de que se hagan todos los esfuerzos posibles para aclararlos.

El Grupo de Trabajo está ansiando un fructífero intercambio de información con su Gobierno en estos asuntos, el cuál espera que permitirá responder de una manera específica a las peticiones de la Comisión para el Grupo de Trabajo en la resolución 1984/23 "para presentarle a la Comisión toda la información apropiada que se considere necesaria y todas las sugerencias concretas y recomendaciones, considerando e l cumplimiento de sus tareas.

Sinceramente suyo,

Ivan Tosevski
Jefe
Grupo de Trabajo sobre Desapariciones
Forzadas o Involuntarias

057

DEP. X
10/10/84
PROCESADO
CC

8408104

OFFICE DES NATIONS UNIES A GENÈVE

UNITED NATIONS OFFICE AT GENEVA

Télégrammes : UNATIONS, GENÈVE
Télex : 28 96 96
Téléphone : 34 60 11 31 02 11

Palais des Nations
CH - 1211 GENÈVE 10

RÉF. N°: G/SO 217/1 URUGUAY
(à rappeler dans la réponse)

July 1984

Excellency,

I have the honour to write to you on behalf of the Working Group on Enforced or Involuntary Disappearances which, as you may know, held its thirteenth session at United Nations Headquarters, New York, from 4 to 8 June 1984.

During that session the Working Group reviewed the information on enforced or involuntary disappearances relating to Your Excellency's country and expressed its regret at not having been able to discuss these matters with a representative of Your Excellency's Government during the session. The Working Group expressed the hope that an exchange of views with Your Excellency's Government would be possible at its next session.

As Your Excellency knows, there are a number of cases of enforced or involuntary disappearances which have been transmitted to your Government in the past but which, to date, still remain unclarified. The Working Group, conscious of the deep anguish and sorrow caused to relatives by those unclarified cases, decided once again to transmit to your Government the information and documents on those cases and to request that all possible efforts be made to clarify them. The Working Group would appreciate learning of the progress made in the investigations.

During its thirteenth session the Working Group also had before it a number of newly reported cases of disappearances which are said to have occurred in Your Excellency's country. The Working Group decided to transmit the information on those cases to Your Excellency's Government along with its urgent hope that all possible efforts will be made to clarify them.

The Working Group is looking forward to a fruitful exchange of information with your Government on these matters which it hopes will enable it to respond in a specific way to the Commission's request to the Working Group in resolution 1984/23 "to present to the Commission all appropriate information it deems necessary and all concrete suggestions and recommendations regarding the fulfilment of its task".

Yours sincerely,

Ivan Tosevski
Chairman
Working Group on Enforced
or Involuntary Disappearances

His Excellency the Minister
for Foreign Affairs
c/o The Permanent Mission of Uruguay
to the United Nations Office at Geneva
Case postale 510
1211 Genève 1

058

84 08104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

EL DOCUMENTO Nº 6 es el mismo que el Nº 5 anteriormente traducido.

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

7

UBJET:
======
NE : SANTANA ESCOTTO, NELSON NATIONALITY : URUGUAYAN
RN/AGE : 16.09.49 CHILD ( ) DISAPP.: ASUNCION/PARAGUAY DATE : 28.03.77
OF. : WORKER SEX (M) PREG. ( ) ID :

DES:
====

E: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

MMARY:
======

AUTHORS (MOTHER AND AFUDE) REPORT THAT THE SUBJECT WAS ARRESTED AT A HOTEL IN ASUNCION, PPARAGUAY TOGETHER WITH GUSTAVO EDISON INSSAURALDE MELGAR, BY MEMBERS OF THE PARAGUAYAN POLICE WHO ALSO SEARCHED ALL THE ROOMS AT THE HOTEL. AUTHOR ALSO REPORTS THAT SHE RECEIVED A LETTER IN 1978 FROM JAIME BURGOS, BOLIVIAN NATIONAL WHO WAS EXILED IN PARAGUAY AT THE TIME OF THE ARREST AND WHO WAS ALSO DETAINED. THE LETTER SAID THAT MR. BURGOS HAD SHARED THE CELL WITH THE SUBJECT DURING THE EVENING OF SUBJECT'S ARREST STATING THAT HE WAS HANDCUFFED AND STANDING BY A WALL AT THE INVESTIGATIONS POLICE HEADQUARTERS (JEFATURA DE INVESTIGAÇIONES DE LA POLICIA DE ASUNCION, PARAGUAY) WHERE MR. INSSAURALDE MELGAR WAS ALSO DETAINED. AUTHOR FURTHER REPORTS THAT, ACCORDING TO MR. BURGO'S LETTER THE SUBEJCT AND MR. INSSAURALDE WERE TRANSFERRED SOME MONTHS AFTER THE ARREST, GUARDED BY MANY PERSONS AMONG WHOM AN URUGUAYAN POLICEMAN WHO WAS IDENTIFIED, AND THAT IT WAS SAID THAT URUGUAYAN POLICE HAD ARRIVED IN AN URUGUAYAN AIRCRAFT TO TAKE BOTH PERSONS WITH THEM TO URUGUAY. HABEAS CORPUS PETITIONS AND APPEALS TO GOVERNMENT AUTHORITIES HAVE BEEN UNSUCCESSFUL. (SEE ALSO INSSAURALDE MELGAR, GUSTAVO EDISON).

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

1. ASUNTO

Nombre: Santana Escotto, Nelson Nacionalidad: Uruguaya

Nacimiento/Edad: 16.09.49 Niño ( ) Desaparición: Asunción/Paraguay

Prof.: Trabajador Fecha: 28.03.77

Sexo: (M) Preg. ( ) ID:

((CODIGO))

((SUMARIO))

Los autores (madre y AFUDE) informaron que el sujeto fue arrestado en un hotel en Asunción, Paraguay junto con Gustavo Edison Inssauralde Melgar, por miembros de la Policía paraguaya, quienes también revisaron todos los dormitorios en el hotel. El autor también informó que ella recibió una carta en 1978 de Jaime Burgos, de nacionalidad boliviana quién estaba exiliado en Paraguay en el momento del arresto, y el cual estuvo también detenido. La carta decía que el Sr. Burgos había compartido la celda con el sujeto durante la noche del arresto del mismo y que el fue esposado y parado contra una pared en la Jefatura de Investigaciones de la Policía de Asunción, Paraguay, dónde el Sr. Inssauralde Melgar estuvo también detenido. El autor también informó que, de acuerdo a la carta del Sr. Burgo, el sujeto y el Sr. Inssauralde fueron transferidos algunos meses después del arresto, custodiados por varias personas entre las cuales fue identificado un policía uruguayo, y que se dijo que un policía uruguayo había arribado en un avión uruguayo para llevar a ambas personas con ellos a Uruguay. Las peticiones de Habeas Corpués y apelaciones a las autoridades del Gobierno no han triunfado. (Ver también Inssauralde Melgar, Gustavo Edison).

8408104

DEF
10/10/84
PROCESADO
CC

2. SUBJECT
   =======
  NAME   : INSSAURALDE MELGAR, GUSTAVO EDISON   NATIONALITY : URUGUAYAN
  BORN/AGE :   . .34 CHILD ( ) DISAPP.: PARAGUAY   DATE : 28.03.77
  PROF. : TEACHER/UNION LEADER   SEX ( ) PREG. ( ) ID :

((CODES))
  =====

PLACE: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

((SUMMARY))
  =======

ACCORDING TO A REPORT SUBMITTED BY AFUDE ON 28.03.77 THE SUBJECT WAS ARRESTED TOGETHER WITH NELSON SANTANA SCOTTO IN A HOTEL OF ASUNCION, PARAGUAY BY MEMBERS OF THE PARAGUAYAN POLICE. JAIME BURGOS REPORTEDLY STATED THAT GUSTAVO INSSAURALDE AND NELSON SANTANA WERE HELD IN THE JEFATURA DE POLICIA DE LA CAPITAL (POLICE HEADQUARTERS), ASUNCION, DURING TWO MONTHS. THE ARCHBISHOP OF ASUNCION, MGR.ISMAEL ROLON REPORTED ON 05.10.77 (COPY OF LETTER PROVIDED) THAT UPON INVESTIGATIONS HE CARRIED OUT, HE REACHED THE CONCLUSION THAT GUSTAVO INSSAURALDE HAD BEEN TRANSFERRED, WITH OTHER PRISONERS BY THE PARAGUAYAN POLICE IN AN ARGENTINE AIRCRAFT TO BUENOS AIRES AND FROM THERE ONLY GUSTAVO INSSAURALDE TO MONTEVIDEO, URUGUAY IN MAY 1977. AFUDE FURTHER REPORTS THAT ON 21.06.77 THE URUGUAYAN COMBINED FORCES ISSUED A PRESS RELEASE REQUIRING HIS ARREST. CASE TRANSMITTED TO THE GOVERNMENT ON 08.10.80.

THE GOVERNMENT REPLIED BY NOTE VERBALE OF 15.12.80 THAT SUBJECT IS SOUGHT UNDER WARRANT N.1322 ON CHARGES OF HAVING INFRINGED ART. 205 OF THE PENAL CODE (NOT APPEARING IN COURT WHEN SUMMONED).

DEP. 10/10/84 PROCESADO CC

2. ASUNTO

Nombre: Inssauralde Melgar, Gustavo Edison Nacionalidad: Uruguaya
Nacimiento/Edad: . .34 Niño ( ) Desaparicion: Paraguay
Fecha; 28.03.77
Prof.: Maestro/Jefe de la Unión Sexo ( ) Preg. ( ) ID:

(SUMARIO)

De acuerdo con el reporte suministrado por AFUDE(Asociación de familiares de uruguayos desaparecidos) el 28.03.77, el sujeto fue arrestado junto con Nelson Santana Scotto en un hotel de Asunción, Paraguay por miembros de la Policía paraguaya. Jaime Burgos reportó que Gustavo Inssauralde y Nelson Santana fueron mantenidos en la Jefatura de Policía de la capital, Asunción, durante dos meses. El Arzobispo de Asunción, Mgr. Ismael Rolon reportó en 05.10.77 (copia de la carta proporcionada) que por las investigaciones que él llevó a cabo, él llegó a la conclusión de que Gustavo Inssauralde había sido transferido, con otros prisioneros por la Policía paraguaya en un aeroplano argentino hacia Buenos Aires, y desde allí sólo Gustavo Inssauralde hacia Montevideo, Uruguay en mayo de 1977.
AFUDE también reporta que en 21.06.77 las Fuerzas Conjuntas uruguayas pusieron en circulación en la prensa una edición, requiriendo su arresto. Caso transmitido a el Gobierno el 08.10.80.

El Gobierno respondió por nota verbal del 15.12.80 que el sujeto es pedido bajo el decreto N.1322 por cargos de haber infringido el art. 205 del Código Penal (no apareciendo en la Corte cuando fue convocado).

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
cc

2

GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS

Resúmenes de la información acerca de la desaparición forzada o involuntaria de dos personas en Uruguay

064

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

(MATO FAGIANI, MIGUEL ANGEL
BORN : 01.04.53
NATIONALITY : URUGUAYAN
IDENTITY DOC. :
PROFESSION/ACTIVITIES : EMPL/TU MILITANT
LAST SEEN : MONTEVIDEO ON 29.01.82

ID. ___ISSUBMITTED TO THE GOVERNMENT ON 10.07.84

AUTHOR (NGO) REPORTS THAT ON 29.01.82 THE SUBJECT WAS ARRESTED ON HIS WAY TO WORK AT FUNSA TYRE FACTORY IN MONTEVIDEO AT ABOUT 18 OR 19 HOURS AND THAT HE IS MISSING SINCE. AUTHOR ALSO REPORTS THAT SUBJECT COULD PROBABLY BE DETAINED IN MILITARY BARRACKS, BUT HIS DETENTION HAS NEVER BEEN ACKNOWLEDGED BY THE AUTHORITIES. APPEALS TO GOVERNMENT AUTHORITIES HAVE BEEN UNSUCCESSFUL.

2. PAITTA, OMAR
AGE : 41
NATIONALITY : URUGUAYAN
PROFESSION/ACTIVITIES : WORKER/POLITICAL MIL
LAST SEEN : MONTEVIDEO ON 21.09.81

ID. ___ISSUBMITTED TO THE GOVERNMENT ON 10.07.84

AUTHOR (WIFE) REPORTS THAT THE SUBJECT LIVED IN HIDING IN HIS COUNTRY SINCE HE WAS A MEMBER OF THE COMMUNIST PARTY AND ONE OF ITS MILITANTS (THE COMMUNIST PARTY IS OUTLAWED IN URUGUAY). AUTHOR ALSO REPORTS THAT THE SUBJECT WAS ARRESTED IN UNKNOWN CIRCUMSTANCES ON 21.09.81 BY THE ARMED FORCES. AUTHOR FURTHER REPORTS THAT SHE WAS INFORMED OF SUBJECT'S DETENTION BY A WITNESS (NAME IS PROVIDED) WHO WAS ACQUAINTED WITH SUBJECT AND WAS ARRESTED ON 28.09.81, DETAINED "INCOMUNICADO", TORTURED AND FINALLY RELEASED. THIS WITNESS REPORTED THAT HE HEARD SUBJECT'S VOICE WHILE IN CAPTIVITY; SUBJECT WAS BEING TORTURED AND HIS SCREAMING WAS HEARD BY OTHER PRISONERS AT THE DETENTION CENTER FOR 48 HOURS. HABEAS CORPUS PETITIONS AND APPEALS TO GOVERNMENT AUTHORITIES HAVE BEEN UNSUCCESSFUL. **WK.75 AUTHOR OF WK REPORTS TO HAVE MET SUBJECT IN A CLANDESTINE DETENTION CENTRE IN MONTEVIDEO WHERE WITNESS WAS ALSO DETAINED. SUBJECT HAD BEEN BADLY TORTURED AND CONTINUED TO BE TORTURED DURING WITNESS' DETENTION.

PARTES ILEGIBLES

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

Nombre: Mato Fagiani, Miguel Angel
Nacido: 01.09.53
Nacionalidad: Uruguaya
Documento de Identificación:
Profesión/Actividades: empleado/TU militante
Visto por última vez en: Montevideo el 29.01:82

Transmitido a el Gobierno el 10.07.84

El autor (INGO) reporta que el 19.01.82 el sujeto fue arrestado en el camino a su trabajo en la fábrica FUNSA, en Montevideo en agosto a las 18 o 19 horas, y desde ese día está perdido. El autor también reporta que el sujeto podría probablemente haber sido detenido en barracas militares, perosu detención nunca habría sido reconocida por las autoridades. Las peticiones realizadas a las autoridades del Gobierno fueron insatisfactorias.

Nacionalidad: Uruguaya
Profesión/Actividades: Trabajador/Militante Político
Visto por última vez: Montevideo el 21.09.81

DEP. 10/10/84 PROCESADO CC

Transmitido al Gobierno el 10.07.84

El autor reporta que el sujeto vivía ocultándose en su país desde que el fue un miembro del Partido Comunista y uno de sus militantes (el Partido Comunista no está permitido en el Uruguay). El autor también reporta que el sujeto fue arrestado en circunstancias inhumanas el 21.09.81 por las Fuerzas Armadas. El autor también reporta de que

8408104

sigue...

ella fue informada de la detención del sujeto por un testigo (su nombre es citado) el cual estaba relacionado con el sujeto y fue arrestado el 28.09.81, detenido "incomunicado", torturado y finalmente puesto en libertad. Este testigo reportó que él escuchó la voz del sujeto mientras estaba en prisión; el sujeto siguió siendo torturado y sus gritos fueron oídos por otros prisioneros del Centro de Detención por 48 horas. Las peticiones de Habeas Corpues a las autoridades del Gobierno no han tenido éxito. El autor de los reportes que había encontrado al sujeto en un centro de detención clandestino en Montevideo, dónde él también estuvo detenido.
El sujeto habría sido terriblemente torturado y continuó siendo torturado durante la detención del testigo.

8408104

DEP. 10/10/84 PROCESADO

GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS

Resúmenes de la información acerca de la desaparición forzada o involuntaria de ocho personas en Argentina, con la supuesta participación de funcionarios uruguayos

068

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

JULY 1984

SUMMARIES OF REPORTS ON ENFORCED OR INVOLUNTARY DISAPPEARANCES IN URUGUAY

1 CANDIZZO, JUAN
AGE : 20
NATIONALITY :
LAST SEEN :

TRANSMITTED TO THE GOVERNMENT ON 10.02.84

AUTHOR (FRIEND) REPORTS THAT ON 24.12.77 THE SUBJECT WAS ARRESTED IN GENERAL MADARIAGA, PROVINCE OF BUENOS AIRES BY A GROUP OF UNKNOWN PERSONS WHO TOOK HIM TO THE CITY OF BUENOS AIRES IN THE TRUNK OF A CAR. SUBJECT IS MISSING SINCE. AUTHOR ALSO REPORTS TO HAVE SEEN THE SUBJECT, URUGUAYAN NATIONAL, WHEN THE SUBJECT AND HIMSELF WERE DETAINED IN A CLANDESTINE DETENTION CENTRE KNOWN AS POZO DE QUILMES, NEAR THE CITY OF QUILMES, PROVINCE OF BUENOS AIRES WHERE PRISONERS WERE TORTURED AND SUBJECTED TO INHUMAN TREATMENT. AUTHOR FURTHER REPORTS THAT IN THAT DETENTION CENTRE THE SUBJECT AND OTHER URUGUAYAN DETAINEES WERE UNDER THE AUTHORITY OF URUGUAYAN MILITARY PERSONNEL.

2 CASTRO, GALLO
NATIONALITY : URUGUAYAN
PROFESSION/ACTIVITIES : BUILDING PAINTER/TU
LAST SEEN : BUENOS AIRES ON 25.12.77

ID. TRANSMITTED TO THE GOVERNMENT ON 10.02.84

AUTHOR (AUNT) REPORTS THAT SUBJECT DISAPPEARED IN UNKNOWN CIRCUMSTANCES IN BUENOS AIRES ON 25.12.77, TWO DAYS AFTER THE ARREST OF HIS COMMONLAW-SPOUSE, AIDA CELIA SANS FERNANDEZ IN THEIR HOME AT SAN ANTONIO DE PADUA, PROVINCE OF BUENOS AIRES. BOTH PERSONS ARE MISSING SINCE. AUTHOR ALSO REPORTS THAT SUBJECT WAS SEEN IN A CLANDESTINE DETENTION CENTRE KNOWN AS POZO DE BANFIELD, LOCATED IN LANUSSE AND SANTA FE STREETS AND THEN TRANSFERRED TO ANOTHER DETENTION CENTRE CALLED POZO DE QUILMES, QUILMES, PROVINCE OF BUENOS AIRES. (SEE SUBJECT'S COMPANERA, SANS FERNANDEZ, AIDA CELIA AND HER MOTHER, FERNANDEZ LANZANI, ELSA HAYDEE). **UR.27 REPORTS THAT CALLO, COMPANERO OF AIDA SANZ WAS HELD IN A CLANDESTINE DETENTION CENTRE CALLED POZO DE BANFIELD WHERE URUGUAYAN OFFICERS INTERROGATED THE DETAINEES AND HAD BEEN TRANSFERRED TO AN UNKNOWN DESTINATION. UR.30 REPORTS THAT SUBJECT'S COMMON-LAW-WIFE WAS SEEN AT A CLANDESTINE DETENTION CENTRE KNOWN AS POZO DE QUILMES RUN BY URUGUAYAN MILITARY FORCES AND THAT SUBJECT HAD BEEN HELD THERE AND TRANSFERRED.

3 CORON LAVINA, ALBERTO
AGE : 33
NATIONALITY : URUGUAYAN
PROFESSION/ACTIVITIES : EMPLOYEE/STUDENT .
LAST SEEN : OLIVOS/PROV. B.A. ON 21.12.77

ID. TRANSMITTED TO THE GOVERNMENT ON 10.02.84

AUTHOR (FRIEND) REPORTS THAT SUBJECT WAS ARRESTED IN HIS DOMICILE LOCATED IN OLIVOS, PROVINCE OF BUENOS AIRES TOGETHER WITH HIS WIFE, ELENA LEMENA DE CORON AND THAT THEY ARE MISSING SINCE. AUTHOR ALSO REPORTS THAT IN APRIL 1978 THE SUBJECT WAS SEEN IN A CLANDESTINE DETENTION CENTRE CALLED POZO DE QUILMES IN QUILMES, PROVINCE OF BUENOS AIRES BY A PERSON WHO WAS DETAINED AND THEN RELEASED. AUTHOR FURTHER REPORTS THAT RICARDO VILARO SARGUINETTI, FORMER VICE-PRESIDENT OF THE NATIONAL CONFEDERATION OF WORKERS OF URUGUAY, WHO WAS DETAINED THERE FOR 4 YEARS AND 8 MONTHS STATED IN AUGUST 1978 THAT HE WAS INTERROGATED BY FUSILEROS NAVALES IN APRIL 1978 AND THAT DURING THE INTERROGATORY A WRITTEN STATEMENT RECENTLY SIGNED BY SUBJECT HAD BEEN SHOWN TO HIM. APPEALS TO GOVERNMENT AUTHORITIES HAVE BEEN UNSUCCESSFUL. **UR.27 REPORTS THAT SUBJECT, A URUGUAYAN NATIONAL WAS HELD IN A CLANDESTINE DETENTION CENTRE NEAR THE CITY OF QUILMES, BUENOS AIRES WHERE URUGUAYAN DETAINEES WERE UNDER AUTHORITY OF URUGUAYAN MILITARY PERSONNEL. **UR.30 REPORTS THAT SUBJECT WAS SEEN IN A CLANDESTINE DETENTION CENTRE LOCATED IN QUILMES, PROVINCE OF BUENOS AIRES IN APRIL 1978. **UR.33 REPORTS THAT SUBJECT (WITNESS SPELLS HIS NAME LAVIGNA) WAS HELD AND DAILY ILLTREATED IN A CLANDESTINE DETENTION CENTRE IN QUILMES, DURING APRIL 1978 AND TRANSFERRED IN MID MAY 1978. THE CENTRE WAS RUN BY ARGENTINE AND URUGUAYAN MILITARY PERSONNEL. (SEE ALSO LEMENA DE CORON, ELENA).

PARTES ILEGIBLES

9408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

12

SUMARIOS DE REPORTES SOBRE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS EN EL URUGUAY Julio 1984

1. Nombre: Cardozo, Juan
Edad: 20
Nacionalidad: Uruguaya
Visto por última vez: Provincia de Buenos Aires el 24.12.77
Transmitido al Gobierno el 10.07.84

El autor (amigo) reporta que el 24.12.77 el sujeto fue arrestado en General Madariaga, Provincia de Buenos Aires por un grupo de personas desconocidas que lo llevaron a la ciudad de Buenos Aires en la valija de un auto. El sujeto está perdido desde ese momento, El autor también reporta haber visto al sujeto, de nacionalidad uruguaya, cuando el sujeto y él estuvieron detenidos en un centro de detención clandestina conocido por Pozo de Quilmes, cerca de la ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires dónde los prisioneros fueron torturados y sujetos a un tratamiento inhumano, El autor también reporta que en ese centro de detención el sujeto y otros detenidos uruguayos estaban bajo la autoridad del personal militar uruguayo.

2. Nombre: Castro, Gallo
Nacionalidad: Uruguaya
Profesión/Actividades: Constructor, pintor/TU
Visto por última vez: Buenos Aires el 25.12.77
Transmitido a el Gobierno el 10.07.84

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

El autor (tía) reporta que el sujeto desapareció em circunstancias desconocidas en Buenos Aires el 25.12.77, dos días después del arresto de su concubina, Aída Celia Sans Fernández en su casa en San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires. Ambas personas están perdidas desde ese momento, El autor también reporta que el sujeto fue visto en un centro clandestino de detención llamado Pozo de Quilmes, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. (Ver la compañera del sujeto, Sans Fernández, Aída Celia y su madre Fernández Lanzani, Elsa Haydee).
Se reporta que Gallo, compañero de Aída Sans fue tenido en un centro clandestino de detención llamado Pozo de Canfield dónde oficiales uruguayos interrogaban a los detenidos los cuales habrían sido transferidos a un destino desconocido, Se reporta que la concubina del sujeto fue vista en un centro de detención clandestino conocido como Pozo de Quilmes, dirigido por fuerzas militares uruguayas y que el sujeto habría sido tenido allí y después transferido.

3. Corch Laviña, Alberto
Edad: 33
Nacionalidad: Uruguaya
Profesión/Actividades: empleado/estudiante
Visto por última vez: Olivos/Prov. de Bs.As. el 21.12.77
Transmitido a el Gobierno el 10.07.84

El autor (amigo) reporta que el sujeto fue arrestado en su domicilio ubicado en Olivos, Provincia de Buenos Aires junto con su esposa, Elena Lerena de Corch y que ellos están desaparecidos desde ese momento. El autor también reporta que en abril de 1978 el sujeto fue visto en un centro de detención clandestina llamado Pozo de Quilmes en Quilmes, Provincia de Buenos Aires por una persona que fue detenida y después puesta en libertad. El autor también reporta que Ricardo Vilaro Sanguinetti, integrante Vice-Presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores del Uruguay, el cuál fue detenido allí por cuatro años y ocho meses en agosto de 1978 y fue interrogado por fusileros navales en abril de 1978 y que durante el interrogatorio una declaración escrita recientemente, firmado por el sujeto le habría sido mostrado a él. Las peticiones a las autoridades del Gobierno habrían sido insatisfactorias. Se reporta que el sujeto, de nacionalidad uruguaya fue tenido en un centro de detención clandestina cerca de la ciudad de Quilmes, Buenos Aires, dónde los detenidos uruguayos estaban bajo la autoridad del personal militar uruguayo. Se reporta que el sujeto fue visto en un centro de detención clandestino ubicado en Quilmes, Provincia de Buenos Aires en abril de 1978. Se reporta que el sujeto (testigo dijo que su nombre era Lavigna) fue tenida y duramente maltratada en un centro de detención clandestina en Quilmes, durante abril de 1978 y transferida a mediados de mayo de 1978. El centro fue dirigido por personal militar argentino y uruguayo. (Ver también Lerena de Corch, Elena).

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

5 ERRANDONEA SALVIA, JUAN PABLO
DOB : 2?.12.50
NATIONALITY : URUGUAYAN
PROFESSION/ACTIVITIES : ASSISTANT PUBLISHER
LAST SEEN : BUENOS AIRES ON 26.09.76

AUTHORS (PARENTS) REPORT THE DISAPPEARANCE OF THE SUBJECT IN BUENOS AIRES BETWEEN 23 AND 30 SEPTEMBER 1976. AUTHORS FURTHER REPORT THAT ON 25.09.76 THE SUBJECT TOLD HIS BROTHER, JOSE IGNACIO ERRANDONEA SALVIA, THAT "IF I DO NOT COME BACK TONIGHT IT IS BECAUSE SOMETHING HAPPENED TO ME. YOU SHOULD DISAPPEAR AT ONCE". THE SUBJECT INDICATED HE KNEW THAT SEVERAL URUGUAYAN CITIZENS WERE DISAPPEARING IN ARGENTINA AT THE TIME. THE AUTHORS ALSO REPORT THAT AN UNNAMED CIVIL SERVANT IN THE ARGENTINIAN DEPARTMENT FOR THE POLICE WELFARE HAD TOLD THEM THAT "IF THE ARREST WAS MADE BY THE POLICE WE COULD GET SOME INFORMATION, BUT IF THE ARREST WAS MADE BY THE ARMY, THERE IS A COVENANT BETWEEN THE URUGUAYAN AND ARGENTINIAN ARMIES AND THEY DO NOT GIVE ANY INFORMATION". AUTHOR FURTHER REPORTS THAT SHORTLY AFTER SUBJECT'S DISAPPEARANCE SHE VISITED THE URUGUAYAN CONSULATE IN BUENOS AIRES WHERE A PERSON WHO INTRODUCED HIMSELF AS AN OFFICIAL AT THE CONSULATE (NAME PROVIDED) TOLD HER THAT "THE URUGUAYAN ARMY WAS ACTIVE WITHIN ARGENTINE TERRITORY AND WAS PRIMARILY INVOLVED IN SUBJECT'S DISAPPEARANCE". AUTHOR ADDS THAT RELATIVES OF DETAINEES IN URUGUAY TOLD THEM THAT A MAN OF 25 TO 30 YEARS OLD CALLED ERRANDONEA WAS DETAINED IN PENAL LIBERTAD, LOCATED IN MONTEVIDEO, BUT THIS FACT WAS DENIED BY PRISON OFFICIALS. ALL ADMINISTRATIVE AND JUDICIAL STEPS TAKEN EITHER IN URUGUAY OR ARGENTINA HAVE BEEN UNSUCCESSFUL.

5 GARGARA CASTAGNOLA, ELBA LUCIA
AGE : 23.10.48
NATIONALITY : URUGUAYAN
LAST SEEN : FLORENCIO VARELA/B.A. ON 18.02.77

AUTHOR (RELATIVE-CONFIDENTIAL) REPORTS THAT ON 18.02.77 AT 4 A.M. THE SUBJECT WAS ARRESTED WITH HER HUSBAND, JUAN ENRIQUE VELAZQUEZ NEGRON, AT THE FAMILY DOMICILE AT 466, HILARIO LAGOS STREET, FLORENCIO VARELA, PROVINCE OF BUENOS AIRES BY A GROUP OF ARMED ARMY OFFICERS AND POLICEMEN IN CIVILIAN CLOTHES DRIVING PRIVATE AND MILITARY CARS, WHO BROKE INTO THE HOUSE AND ILLTREATED THE ENTIRE FAMILY INCLUDING THE CHILDREN. THE NEIGHBOURS WITNESSED THE ARREST. AUTHOR ALSO REPORTS THAT THE SUBJECT AND HER HUSBAND WERE TAKEN AWAY TO POLICE QUARTERS (CENTRAL DEPARTMENT OF MONTEVIDEO POLICE), WHERE THEY WERE ILLTREATED WITH THE ACTIVE PARTICIPATION OF URUGUAYANS. THEY WERE THEN TRANSFERRED TO THE GUARDIES BRIGADE LOCATED AT THE CROSSROADS OF KIRCHNER AVENUE AND CAMINO DE CINTURA, CLOSE TO EZEIZA AIRPORT. THE SUBJECT REMAINS MISSING SINCE. HABEAS CORPUS PETITIONS AND APPEALS TO GOVERNMENT AUTHORITIES HAVE BEEN UNSUCCESSFUL. (SEE ALSO VELAZQUEZ HUSAND, JUAN ENRIQUE AND O'NEIL VELAZQUEZ, EDUARDO).

6 GARCIA HERNANDEZ, AMARAL
AGE : 3
NATIONALITY : ARGENTINE
LAST SEEN : BUENOS AIRES ON 08.11.74

AUTHOR (FAMILY LAWYER) REPORTS THAT ON 08.11.74 THE SUBJECT (3 YEARS OLD) WAS ARRESTED WITH HIS PARENTS, NIRIA HERNANDEZ AND FLORAL GARCIA AND 3 OTHER URUGUAYAN CITIZENS (ALL OF THEM REFUGEES UNDER THE PROTECTION OF ACNUR-UNHCR), IN THEIR RESPECTIVE DOMICILES IN THE CITY OF BUENOS AIRES, BY A GROUP OF ARMED PERSONS IN CIVILIAN CLOTHES WHO CARRIED OUT A LARGE OPERATION TAKING THEM TO AN UNKNOWN DESTINATION. AUTHOR ALSO REPORTS THAT ON 30.12.74 THE DEAD BODIES OF THE 5 URUGUAYAN REFUGEES WERE FOUND IN SOCA DISTRICT, PROVINCE OF CANELONES, URUGUAY, BUT NOT THAT OF THE SUBJECT WHO IS MISSING SINCE. HABEAS CORPUS PETITIONS AND APPEALS TO GOVERNMENT AUTHORITIES HAVE BEEN UNSUCCESSFUL.

DEP. I 10/10/84 PROCESADO CC

4. Errandonea Salvia, Juan Pablo
Nacido: 29.12.51
Nacionalidad: Uruguaya
Profesión/Actividades: Asistente Publicitario
Visto por última vez: Buenos Aires el 26.09.76

Los autores (padres) reportan la desaparición del sujeto en Buenos Aires entre el 23 y el 30 de setiembre de 1976. Los autores reportan también que el 23.09.76 el sujeto le dijo a su hermano, José Ignacio Errandonea Salvia, que "Si yo no regreso esta noche es porque algo me sucedió, tú debes desaparecer de inmediato". El sujeto indicó que él sabía que otros ciudadanos uruguayos habían desaparecido en Argentina en un momento. Los autores también reportan que un civil sin nombre del Departamento Argentino para el Bienestar de la Policía, les había dicho que "si el arresto fue hecho por la Policía él podría tener alguna información, pero si el arresto fue hecho por el Ejército, hay un convenio entre el Ejército uruguayo y argentino y ellos no dan ninguna información". El autor también reporta que después de la desaparición del sujeto ella visitó el Consulado Uruguayo en Buenos Aires, dónde una persona que se presentó asimisma como un oficial del Consulado (nombre citado) le dijo a ella que "El Ejército uruguayo estaba activa dentro del territorio argentino y que era probable que estuviera envuelta en la desaparición de sujetos". El autor agrega que los parientes de los detenidos uruguayos le dijeron que un hombre de 25 o 30 años llamado Errandonea estaba detenido en el Penal de Libertad, ubicado en Montevideo, pero este hecho fue negado por los oficiales de la prisión. Todos los pasos administrativos y judiciales dados tanto en Uruguay como en Argentina no habían tenido éxito.

DEP. I 10/10/84 PROCESADO CC

5. Gandara Castroman, Elba Lucía
Nacido: 12.10.43
Nacionalidad: Uruguaya
Visto por última vez: Florencio Varela/B.A. el 18.02.77

El autor (pariente-confidencial) reporta que el 10.02.77 a las 4 A.M. el sujeto fue arrestado con su esposo, Juan Enrique Velázquez Rosano, en el domicilio de la familia en el 466 de la calle Hilario Lagos, Florencio Varela.

Provincia de Buenos Aires, por un grupo de oficiales de la armada armados y policías con

...civiles privados y militares, los cuales irrumpieron en la casa y castigaron a la familia entera, incluyendo a los niños. Los vecinos fueron testigos del arresto.
El autor también reporta que el sujeto y su esposo fueron llevados al Cuartel de Policía (Departamento Central de la Policía Motorizada), dónde fueron maltratados con la activa participación de uruguayos, luego ellos fueron transladados a la Brigada de Guemes ubicada en el cruce de las rutas de Ricchieri y Camino de Cintura, que termina en el Aeropuerto de Ezeiza. El sujeto permanece desaparecido desde ese momento. Las peticiones de Habeas Corpus no tuvieron éxito con las autoridades del Gobierno.(Ver también Velázquez Rosano, Juan Enrique y O´Neil Velázquez, Eduardo).

6. García Hernández, Amaral
Edad: 3
Nacionalidad: Argentina
Visto por última vez: Buenos Aires el 08.11.74

El autor (abogado de la familia) reporta que el 08,11,74 el sujeto(3 años) fue arrestado con sus padres, Mirta Hernández y Floreal García y otros tres ciudadanos uruguayos (todos ellos refugiados bajo la protección de ACNUR-UNHCR), en sus respectivos domicilios en la ciudad de Buenos Aires, por un grupo de personas armadas en trajes civiles llevaron a cabo una gran operación, llevándolos a un destino desconocido. El autor también reporta que el 30.12.74 los cuerpos muertos de cinco refugiados uruguayos fueron encontrados en el distrito de Soca, Provincia de Canelones, Uruguay, desde cuando el sujeto está perdido. Las peticiones de Habeas Corpues a las autoridades del Gobierno, no tuvieron éxito.

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

SEVERO BARRETO DE MARTINEZ, MARTA O.
BORN : 02.09.57
NATIONALITY : URUGUAYAN
IDENTITY DOC. : CI 1.640.827 URUGUAY
PROFESSION/ACTIVITIES : HOUSEWIFE
LAST SEEN : CLAYPOLE/PROV. B.A. ON 20.04.78

AUTHOR (FATHER-IN-LAW) REPORTS THAT ON 20.04.78 AT 2 A.M. A GROUP OF ARMED PERSONS BROKE INTO SUBJECT'S HOME AT 1745 ALCORTA STREET, CLAYPOLE, PROVINCE OF BUENOS AIRES AND ARRESTED THE SUBJECT, HER HUSBAND, JORGE HUGO MARTINEZ HORMINOGUEZ, ONE OF SUBJECT'S BROTHERS, CARLOS BALDOMIRO SEVERO BARRETO AND A COUSIN (A 54 YEARS OLD WOMAN). SUBJECT'S 4 MONTHS OLD DAUGHTER WAS LEFT, BY PERSONS WHO IDENTIFIED THEMSELVES AS MEMBERS OF THE ARMY, IN THE CARE OF A WOMAN WHO HAD FORMERLY RENTED A ROOM FOR THE COUPLE (NAME MENTIONED AS WITNESS). AUTHOR ALSO REPORTS THAT THE BABY WAS LATER DELIVERED TO HER GRANDMOTHER AND THAT THE 54 YEARS OLD WOMAN WAS RELEASED ON 12.05.78, BUT WOULD NEVER WITNESS SINCE SHE IS AFRAID AFTER HAVING BEEN THREATENED. AUTHOR ALSO REPORTS THAT THE OTHER THREE PERSONS (SUBJECT, HER HUSBAND AND HER BROTHER) ARE MISSING SINCE. HABEAS CORPUS PETITIONS AND APPEALS TO GOVERNMENT AUTHORITIES HAVE BEEN UNSUCCESSFUL. **MR. 33 REPORTS THAT SUBJECT, HER HUSBAND AND HER BROTHER WERE HELD IN A CLANDESTINE DETENTION CENTRE IN QUILMES DURING APRIL/MAY 1978. THE PLACE WAS RUN BY ARGENTINE AND URUGUAYAN MILITARY PERSONNEL. SUBJECT REMAINED IN SAID PLACE AFTER AUTHOR'S RELEASE ON 18.05.78.

SEVERO BARRETO, CARLOS BALDOMIRO
BORN : 21.09.61
NATIONALITY : URUGUAYAN
IDENTITY DOC. : CI 1.839.259 URUGUAY
PROFESSION/ACTIVITIES : STUDENT
LAST SEEN : CLAYPOLE/PROV. B.A. ON 20.04.78

AUTHOR (FATHER-IN-LAW OF SUBJECT'S SISTER) REPORTS THAT ON 20.04.78 AT 2 A.M. A GROUP OF ARMED PERSONS BROKE INTO THE HOUSE OF SUBJECT'S SISTER AT 1745, ALCORTA STREET, CLAYPOLE, PROVINCE OF BUENOS AIRES AND ARRESTED THE SUBJECT, HIS SISTER MARTA MATILDE SEVERO BARRETO DE MARTINEZ, HIS SISTER'S HUSBAND, JORGE HUGO MARTINEZ HORMINOGUEZ AND A COUSIN (A 54 YEARS OLD WOMAN). THE DAUGHTER OF SUBJECT'S SISTER (4 MONTHS OLD) WAS LEFT BY PERSONS WHO IDENTIFIED THEMSELVES AS MEMBERS OF THE ARMY, IN THE CARE OF A WOMAN WHO HAD FORMERLY RENTED A ROOM FOR THE COUPLE (NAME MENTIONED AS WITNESS). AUTHOR ALSO REPORTS THAT THE BABY WAS LATER DELIVERED TO HER GRANDMOTHER AND THAT THE 54 YEARS OLD WOMAN WAS RELEASED ON 12.05.78, BUT WOULD NEVER WITNESS, SINCE SHE IS AFRAID AFTER HAVING BEEN THREATENED. AUTHOR FURTHER REPORTS THAT THE OTHER THREE PERSONS (SUBJECT, HIS SISTER AND SISTER'S HUSBAND) ARE MISSING SINCE THE DAY OF THE ARREST. HABEAS CORPUS PETITIONS AND APPEALS TO GOVERNMENT AUTHORITIES HAVE BEEN UNSUCCESSFUL. **MR. 33 REPORTS THAT SUBJECT WAS HELD IN A CLANDESTINE DETENTION CENTRE IN QUILMES DURING APRIL/MAY 1978. THE PLACE WAS RUN BY ARGENTINE AND URUGUAYAN MILITARY PERSONNEL. SUBJECT REMAINED IN SAID PLACE AFTER AUTHOR'S RELEASE ON 18.05.78.

PARTES IDEBIDOS

075

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

7. Severo Barreto de Martínez, Marta O.
   Nacimiento: 02.09.57
   Nacionalidad: Uruguaya
   Documento de Identidad: C.I. 1.640.827 Uruguay

Profesión/Actividades: Ama de casa
Visto por última vez: Claypole/Prov. B.A. el 20.04.78

El autor (suegro) reporta que el 20.04.78 a las 3 A.M. un grupo de personas armadas penetraron en la casa del sujeto en [illegible] Claypole, Provincia de Buenos Aires y arrestaron a la sujeto, su esposo, Jose [illegible] uno de los hermanos del sujeto, Carlos Baldomiro Severo Barreto y una prima (una señora de 54 años).
La hija de cuatro meses del sujeto fue llevada por personas que se identificaron como miembros del Ejército lo cual fue visto por una señora que le alquilaba el dormitorio a la pareja (nombre mencionado como testigo). El autor también informa que el bebé fue después enviado a su abuela y que la señora de 54 años fue puesta en libertad el 12.05.78, la cual no sería testigo después de haber sido maltratada. El autor también informa que las otras tres personas(la sujeto, su esposo y su hermano) todavía permanecen desparecidos. Las peticiones de Habeas Corpus y las apelaciones a las autoridades del Gobierno han sido insatisfactorias. Se informa que la sujeto, su esposo y su hermano fueron tenidos en un centro de detención clandestino en Quilmes durante el mes de abril y mayo de 1978. El lugar fue dirigido por personal militar argentino y uruguyo. El sujeto permanecía en dicho lugar, después de que el denunciante obtuviera su libertad el 18,05.78.

8. Severo Barreto, Carlos Baldomiro
Nacido: 21.08.61
Nacionalidad: Uruguaya
Documento de Identidad: C.I, 1.838.259 Uruguay
Profesión/Actividades: Estudiante
Visto por última vez: Claypole/Prov. B.A. el 20.04.78

DEP. I 10/10/84 PROCESADO cc

El autor (suegro de la hermana del sujeto) informa que el 20.04.78 a las 2 A.M. un grupo de personas armadas irrumpió en la casa de la hermana del sujeto en la calle Alcorta 1745, Claypole, Provincia de Buenos Aires y arrestaron al sujeto, su hermana Marta Beatriz Severo Barreto de Martínez, el esposo de su hermana, Jorge Hugo Martínez Horminoguez y a una prima (una señora de 54 años). La hija de la hermana del sujeto(de cuatro meses de edad) fue llevada por personas quienes se identificaron como miembros del Ejército , lo cual fue contado por una señora que le rentaba un dormitorio a la pareja(nombre mencionado como testigo). El autor también informa que el bebé fue después enviado a su abuela y que la señora de 54 años fue liberada el 12.05.78 pero que ella no sería testigo por su miedo después de haber sido maltratada. El autor reporta también que las otras tres personas(la sujeto,su hermana y el esposo de su hermana) están desaparecidos desde el día del arresto. Las peticiones de Habeas Corpus y las apelaciones a las autoridades del Gobierno no han tenido éxito Se informa que el sujeto fue tenido en un centro de detención clandestino en Quilmes, durante los meses de abril y mayo de 1978. El lugar estaba dirigido por personal militar argentino y uruguayo. El sujeto permanecía en dicho lugar después de que el autor fuese liberado el 18.05.78.

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO

15

GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS

Información acerca de la desaparición forzada
o involuntaria de dos personas en Uruguay

078

8408104

DEP I
10/10/84
PROCESADO

16

1

Information received from Amnesty Interna[illegible] concerning disappearances in Uruguay

Miguel Angel MATO FAGIANI

29 January 1982

Miguel Angel MATO FAGIANI "d[illegible]ared" on 29 January 1982 on his way to work at the FU[illegible] factory in Montevideo at about 6 or 7 p.m. Despit[illegible]sive enquiries into his whereabouts to the police[illegible]ny made by his family, there has been no response a[illegible]ar as Amnesty International is aware the authorities hav[illegible]e refused to acknowledge his detention or provide ass[illegible] to establish his whereabouts. The government [illegible]ated that he is neither held nor wanted by them. The [illegible]y has also written about the case to the Council of Sp[illegible]mission of Human Rights, presided over by Dr. Bollenti[illegible]

Amnesty International believe[illegible] Miguel Angel MATO FAGIANI may be detained and h[illegible]communicado in a military barracks, where he would be i[illegible] of torture.

Miguel Angel MATO had been a [illegible] law until 1972 when he was involved in trade [illegible]ctivities along with his brother and father, who w[illegible] briefly detained in June 1973. He is married, wit[illegible]daughter, and suffers from chronic asthma.

679

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO

Información recibida desde Anmistía Internacional concerniente a desapariciones en Uruguay

29 de enero de 1982 — **Miguel Angel Mato Fagiani**

Miguel Angel Mato Fagiani "desaparecido" el 29 de enero de 1982 en el camino hacia su trabajo en la fábrica de neumáticos, FUNSA en Montevideo alrededor de las 6 o 7 p.m. A pesar de los extensos requirimientos sobre su paradero a la Policía y el Ejército hechos por su familia, no ha habido respuesta y por lo que está enterada Anmistía Internacional las autoridades han rechazado conocer algo sobre su detención o proveer asistencia para establecer su paradero. El Gobierno ha establecido que él no es tenido ni requerido por ellos. La familia también ha escrito sobre el caso a el Consejo de la Comisión de Estado de Derechos Humanos, presidida por el Dr. Bollentini,

Anmistía Internacional cree que Miguel Angel Mato Fagiani puede estar detenido y tenido incomunicado en un Cuartel dónde él estaría en peligro de tortura.

Miguel Angel Mato había sido un estudiante de Derecho antes de 1973 cuando él estaba involucrado en actividades de la Unión de Comercio con su hermano y con su padre, los cuales fueron ambos detenidos por poco tiempo en junio de 1973. El está casado, con una hija, y sufre asma crónica.

CSO 8408104

DEP. I 10/10/84 PROCESADO CC

2. SUBJECT

NAME : ARIGON CASTEL, LUIS EDUARDO NATIONALITY : URUGUAYAN
BORN/AGE : 18.02.26 CHILD ( ) DISAPP.: MONTEVIDEO DATE : 14.06.7
PROF. : SEX (M) PREG. ( ) ID : CI 480.439

((CODES))

PLACE: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

((SUMMARY))

AUTHOR (RELATIVE) REPORTS THAT THE SUBJECT IS MISSING SINCE HIS ARREST ON 14.06.77 AT 0.45 A.M. AT HIS DOMICILE IN BELGRAND 2872, APT.201, MONTEVIDEO, BY 8 OR 10 ARMED PERSONS IN ARMY UNIFORMS AND IN PLAINCLOTHES, WHO TOOK HIM AWAY IN A MILITARY VAN. AUTHOR ALSO REPORTS THAT THE GROUP ALSO TOOK BOOKS WHICH BELONGED TO THE FAMILY AND PLACED THEM IN A WHITE FIAT CAR DRIVEN BY THE PERSON WHO SEEMED TO BE THE CHIEF OF THE OPERATION. SEVERAL NEIGHBOURS AND MEMBERS OF THE FAMILY WITNESSED THESE FACTS, (NAMES ARE PROVIDED) SINCE THEIR HOMES HAVE ALSO BEEN SEARCHED AND SOME OF THE PERSONS WERE INTERROGATED. AUTHOR ALSO REPORTS THAT THE CHIEF OF THE OPERATION TOOK THE SUBJECT'S IDENTITY DOCUMENT AND SAID TO SUBJECT'S WIFE THAT THE SUBJECT WAS BEING TAKEN UNDER THE COMBINED FORCES. AUTHOR ADDS THAT, IN ADDITION TO NUMEROUS LEGAL PRESENTATIONS TO THE NATIONAL COURTS AND REQUESTS TO MILITARY AND CIVIL AUTHORITIES, THE CASE WAS SUBMITTED TO DIFFERENT INTERNATIONAL ORGANIZATIONS, INCLUDING THE ICRC, WHERE IT HAS THE N.3671 AND THAT THE INFORMATION GIVEN BY THE GOVERNMENT TO THIS COMMISSION WAS AS FOLLOWS:

1ST REQUEST: THE REPLY OF THE GOVERNMENT REFERRED TO A DIFFERENT PERSON WITH THE SAME SURNAME, BUT A DIFFERENT NAME.

2ND REQUEST: THE AUTHORITIES INFORMED ABOUT A PREVIOUS DETENTION OF THE SUBJECT (FROM 1ST MAY TO 4 MAY 1977) BUT DO NOT RECOGNIZE THE SECOND ONE. AUTHOR POINTS OUT THAT TWO MILITARY HIGH RANKING OFFICERS (NAMES ARE PROVIDED) CONFIRMED ORALLY THE DETENTION OF THE SUBJECT "INCOMMUNICADO" IN ARMY PREMISES, BUT THE DETENTION WAS NEVER OFFICIALLY RECOGNIZED. THIS CASE WAS TRANSMITTED TO THE GOVERNMENT BY LETTER OF 13.08.82.

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

2. ASUNTO

Nombre: Arip[illegible]rcel, Luis Eduardo Nacionalidad: Uruguaya
Nacido/Edad: [illegible].02.26 Niño( ) Desaparecido: Montevideo Fecha: 14.06.77
Prof.: Sexo: (M) Preg.( ) C.I. 480.439

SUMARIO

El autor (familiar) informa que el sujeto está perdido desde su arresto el 14.06.77 a las 0.45 A.M. en su domicilio en Belgrano 2872, Apt. 201, Montevideo, por ocho o diez personas armadas en uniformes del Ejército [illegible] de civil, [illegible], quienes lo llevaron en una camioneta militar. El autor también reporta que el grupo también se llevó libros que pertenecían a la familia y los colocaron en un auto blanco de marca FIAT manejado por la persona que parecía ser el jefe de la operación. Varios vecinos y miembros de la familia fueron testigos de estos hechos, (los nombres son dados) desde sus hogares, ellos también han sido investigados y alguna de estas personas fueron interrogadas.

El autor también informa que el jefe de la operación le quitó el documento de identidad al sujeto y le dijo a la esposa del mismo que su esposo iba a ser llevado por las Fuerzas Conjuntas. El autor agrega que además de numerosas presentaciones legales en las Cortes Nacionales y petitorios a las autoridades militares y civiles, el caso fue presentado a diferentes Organizaciones Internacionales, incluída la ICRC dónde tienen el M.3471 y que la información dada por el Gobierno a esta Comisión fue la siguiente:

1er. Pedido: La respuesta del Gobierno referida a una persona diferente, con el mismo apellido, pero con diferente nombre.

2do. Pedido: Las autoridades informaron acerca de una detención previa del sujeto (desde el 1ero. al 4 de mayo de 1977) pero no reconoció la segunda.

El autor señala que dos oficiales militares de alto rango(los nombres son citados) confirmaron oralmente la detención del sujeto "incomunicado" en local del Ejército, pero la detención nunca fue oficialmente reconocida. El caso fue transmitido al Gobierno por una carta del 13.08.82.

S408104

C.P. 682

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

19

SUBJECT

NAME : BLANCO VALIENTE, RICARDO
BORN/AGE : . .40 CHILD ( ) DISAPP.: MONTEVIDEO
PROF. : EMPLOYEE/UNION LEAD/ SEX (M) PREG. ( ) ID :

NATIONALITY : URUGUAYAN
DATE : 15.01.7

((CODES))

PLACE: AUTH.ARR.: WMIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

((SUMMARY))

SUBJECT WAS REPORTEDLY ARRESTED ON 15.01.79 IN MONTEVIDEO TOGETHER WITH ANGEL GALLERO. THE LATTER WAS RECOGNIZED AS BEING IN DETENTION. THE CASE WAS TRANSMITTED TO THE GOVERNMENT ON 14.07.80.
THE GOVERNMENT REPLIED BY NOTE VERBALE OF 18.12.80 REPORTING THAT A MILITARY JUDGE REQUESTED HIS ARREST ON 07.06.73 ON THE GROUNDS OF BEING CONNECTED WITH SUBVERSIVE ACTIVITIES AND HAVING GONE UNDERGROUND.

C83 S408104

DEP
10/10/84
PROCESADO
CC.

2. ASUNTO

Nombre: Blanco Valiente, Ricardo Nacionalidad: Uruguaya
Nacido/edad: . .40 Niño ( ) Desaparecido: Montevideo
Fecha: 15.01.78
Prof.: Empleado/Dirigente Sindical /Sexo (M) ID:

SUMARIO

El sujeto fue reportadamente arrestado el 15.01.78 en Montevideo junto con Angel Gallero. El último fue reconocido como detenido.

El caso fue transmitido a el Gobierno el 14.07.80.

El Gobierno contestó por medio de una nota verbal del 18.12.80 reportando que un juez militar lo requirió el 07.06.78 en los cargos de haber estado conectado con actividades subversivas y por haberse fugado.-

B408104

DEP. II
10/10/84
PROCESADO
CC

2. SUBJECT
=======

NAME : BLEIER, EDUARDO NATIONALITY : URUGUAYAN
BORN/AGE : 12.11.27 CHILD ( ) DISAPP.: MONTEVIDEO DATE : 00.04.
PROF. : ODONTOLOGIST SEX (M) PREG. ( ) ID :

((CODES))
=====

PLACE: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

((SUMMARY))
=======

AUTHOR (WIFE) REPORTS THAT ON 28.10.75 AT ABOUT 21 HOURS THE SUBJECT WAS ARRESTED BY MEMBERS OF THE ARMY. SEVERAL OTHER MEMBERS OF THE COMMUNIST PARTY, OF WHICH THE SUBJECT WAS A LEADER, WERE ARRESTED DURING THE SAME PERIOD. AUTHOR ALSO REPORTS THAT THE AUTHORITIES DENIED THE DETENTION BUT THAT IT WAS CONFIRMED BY SEVERAL PERSONS WHO WERE IN PRISON AND COULD COMMUNICATE WITH THEIR RELATIVES, AS WELL AS BY OTHERS WHO WERE SUBSEQUENTLY RELEASED (NAMES AND STATEMENTS OF THESE WITNESSES ARE PROVIDED). ACCORDING TO THESE TESTIMONIES, THE SUBJECT WAS HELD IN THE BATALLON DE INFANTERIA N.13 "EL INFIERNO" AT CAMINO DE MENDOZA AND CAMINO PASO DEL ANDALUZ (DEPT. DE MONTEVIDEO) IN 1975-76 AND TAKEN TWICE TO THE MILITARY HOSPITAL (IN APRIL AND JULY 1976) AFTER HAVING BEEN TORTURED. THE AUTHOR SAYS THAT A FRIEND OF HERS COULD ESTABLISH THAT IN APRIL 1977 THE SUBJECT WAS HELD AT THE BATALLON DE ARTILLERIA ANTIAEREA N.1 AT LA PALOMA SECTION, MONTEVIDEO. AUTHOR FURTHER REPORTS THAT BY THE END OF 1976, UPON ENQUIRIES MADE BY THE AUTHOR, MILITARY AUTHORITIES TOLD HER THAT "THE BLEIER MATTER WAS A STATE MATTER" AND THAT THE SUBJECT WAS ALIVE BUT THEY DID NOT RECOGNIZE OFFICIALLY HIS DETENTION. THE OFFICIAL REPLY TO A JUDGE'S ENQUIRY WAS THAT THE AUTHORITIES WERE SEEKING TO ARREST THE SUBJECT. AUTHOR ADDS THAT COLONEL MAYNARD, IN CHARGE OF THE OFICINA DE INFORMACION DE PERSONAS REPLIED TO ANOTHER ENQUIRY THAT "UNTIL DECEMBER 1978, HE APPEARS IN THE COMMUNICATIONS RECEIVED AS WANTED; HE IS NOT UNDER THE CUSTODY OF THE JOINT FORCES (FUERZAS CONJUNTAS)" THIS CASE WAS TRANSMITTED TO THE GOVERNMENT ON 14.07.80.
BY ITS NOTE VERBALE OF 28.06.80 AND 15.12.80 THE URUGUAYAN GOVNT. STATED THAT SINCE THE 26.08.76 OR 26.07.76 THE SUBJECT WAS WANTED FOR ARREST ON CHARGES OF BEING LINKED TO SUBVERSIVE ACTIVITIES AND OF NOT HAVING PRESENTED HIMSELF WHEN CALLED BY THE MILITARY COURTS. HE IS SOUGHT UNDER N.1189. (SEE ALSO CCPR/C/OR(XV)3.7/37 VIEWS OF THE HUMAN RIGHTS COMMITTEE UNDER ARTICLE 5(4) OF THE OPTIONAL PROTOCOL).

DEP. I 10/10/84 PROCESADO CC

2. ASUNTO

Nombre: Bolos, Eduardo — Nacionalidad: Uruguaya

Nacim./Edad: 12.11.27 Niño( ) — Desaparecido: Montevideo

Fecha: 00.04

Prof: Odontólogo — Sex (M) Preg. ( ) ID:

SUMARIO

El autor (esposa) reporta que el 28.10.75 acerca de las 21 horas, el sujeto fue arrestado por miembros del Ejército.- Varios otros miembros del Partido Comunista, del cuál el sujeto era un líder, fueron arrestados durante el mismo período. El autor también informa que las autoridades negaron la detención, pero esa fue confirmada por diversas personas que estuvieron en prisión y pudieron comunicarse con sus familiares, así como también por otros que fueron subsecuentemente liberados(los nombres de estos testigos son citados). De acuerdo con estos testimonios, el sujeto fue alojado en el Batallón de Infantería N.13 "El Infierno" en Camino Mendoza y Camino Paso del Andaluz (Departamento de Montevideo) en 1975-1976 y llevado dos veces al Hospital Militar (en abril y julio de 1976) después de haber sido torturado. El autor dice que un amigo de ella podría establecer que en abril de 1977 el sujeto fue alojado en el Batallón de Artillería Antiaérea N.1 en la Paloma, Montevideo. El autor también reporta que a fines de 1976, debido a requerimientos hechos por el autor, las autoridades militares le dijeron a ella que: "El caso de Wilson es un asunto de Estado" y que el sujeto estaba vivo pero no reconocieron oficialmente su detención. La respuesta oficial a un requerimiento del Juez fue que las autoridades estaban buscando al sujeto para arrestarlo. El autor agrega que el Coronel Maynard, encargado de la Oficina de Información de Personas contestó a otro requerimiento que "antes de diciembre de 1978, él aparece en las comunicaciones recibidas como requerido, él no está bajo la custodia de las Fuerzas Conjuntas". Este caso fue transmitido al Gobierno el 14.07.80.

Por su nota verbal del 28.06.80 y del 15.12.80 el Gobierno Uruguayo estableció que desde el 26.08.76 o 28.07.76 el sujeto está requerido por arresto en los cargos de haber desempeñado actividades subversivas, y por no haberse presentado él mismo cuando fue llamado por las Cortes Militares. El está requerido con el N.1189. (Ver también CCPR/C/OR(XV)R.7/30 puntos del Comité de Derechos Humanos bajo el artículo 5(4) del Protocolo opcional.

8408104

DEP. 10/10/84 PROCESADO CC

21

((SUBJECT))
=======

NAME : CASTRO PEREZ, JULIO NATIONALITY : URUGUAYAN
BORN/AGE : . .70 CHILD ( ) DISAPP.: DEO DATE : 01.08.77
PROF. : TEACHER/JOURNALIST SEX ( ) PREG. ( ) ID :

((CODES))
=====

PLACE: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

((SUMMARY))
=======

ARRESTED IN MONTEVIDEO ON 01.08.77, WHILE DRIVING HIS CAR. IT IS REPORTED THAT ON 03.10.77, THE URUGUAYAN GOVERNMENT ISSUED A COMMUNIQUE STATING THAT SUBJECT HAD TRAVELLED TO ARGENTINA BY PLANE, ON 22.09.77. IT IS ALSO REPORTED THAT THE ARGENTINE AUTHORITIES DENIED THIS INFORMATION. HIS CAR WAS NEVER FOUND. CASE TRANSMITTED TO THE GOVERNMENT BY LETTER OF 14.07.80.

BY NOTE VERBALE OF 29.09.80 THE GOVERNMENT REPORTED THAT THE NETIONAL MIGRATION DEPARTMENT OF THE ARGENTINE REPUBLIC CERTIFIED THAT THE URUGUAYAN CITIZEN JULIO CASTRO ENTERED ARGENTINA FROM URUGUAY ON 22.09.77 ON PLUNA FLIGHT N.159. THIS PERSON WAS GIVEN A 20 DAYS LEAVE AS A TOURIST.

BY NOTE VERBALE OF 15.12.80 THE GOVERNMENT REPORTED THAT ON 22.09.77 SUBJECT LEFT URUGUAY FOR ARGENTINA ON PLUNA FLIGHT N.159. NO NEWS ABOUT HIS SITUATION HAS BEEN RECORDED SINCE THEN. AFUDE ALLEGED THAT ARGENTINE AUTHORITIES PUBLICLY DENIED SUBJECT'S ENTRANCE TO ARGENTINA (LETTER FROM AFUDE TRANSMITTED ON 17.11.81).

BY NOTE VERBALE OF 07.01.82 THE GOVERNMENT REPORTED THAT THE SUBJECT LEFT URUGUAY FOR ARGENTINA ON 22.09.77, TRAVELLING WITH HIS IDENTITY DOCUMENT FROM THE CARRASCO NATIONAL AIRPORT TO THE AEROPARQUE OF BUENOS AIRES (PLUNA FIGHT N.159 LEAVING AT 16.30 HOURS, SEAT 50). CONSULTED BY THE URUGUAYAN AUTHORITIES, THE ARGENTINE MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS INFORMED THAT :"THE NATIONAL MIGRATION DEPARTMENT OF THE REPUBLIC OF ARGENTINA HAS CONFIRMED THAT THE URUGUAYAN CITIZEN JULIO CASTRO ENTERED THE REPUBLIC OF ARGENTINA ON 22.09.77 ARRIVING ON A PLUNA FLIGHT FROM URUGUAY".

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

2. ASUNTO
Nombre: Castro Pérez, Julio Nacionalidad: Uruguaya
Nacim./edad: . .70 Niño( ) Desapareció: Fecha: 01.08.77
Prof.: Maestro/periodista Sex ( ) Preg. ( ) ID:

SUMARIO

Arrestado en Montevideo el 01.08.77 mientras manejaba su auto. Se informa que el 03.10.77, el Gobierno uruguayo dio un comunicado diciendo que el sujeto había viajado a Argentina por avión el 22.09.77. Se informa también que las autoridades argentinas negaron esa información. Su auto nunca fue encontrado. El caso fue transmitido al Gobierno por una carta del 14.07.80.

Por nota verbal del 28.08.80 el Gobierno informó que el Departamento Nacional de Migración de la República Argentina certificó que el ciudadano uruguayo Julio Castro entró a la Argentina desde Uruguay el 22.09.77 en un vuelo de PLUNA N.159. A esa persona se le dieron 20 días como turista.
Por nota verbal del 15.12.80 el Gobierno informó que el 22.09.77 el sujeto dejó Uruguay para Argentina en un vuelo de PLUNA N.159. Ninguna noticia acerca de su situación ha sido dada desde entonces. AFUDE allegó que las autoridades argentinas públicamente negaron la entrada del sujeto a Argentina (carta de AFUDE transmitida el 17.11.81).

Por nota verbal del 07.01.52 el Gobierno informó que el sujeto dejó Uruguay para Argentina el 22.09.77, viajando con su documento de identidad desde el Aeropuerto Nacional de Carrasco hacia Aeroparque de Buenos Aires (Vuelo de PLUNA N.159 partiendo a las 16.30 horas, asiento 50). Consultado por las autoridades uruguayas, el Ministro argentino de Asuntos Exteriores informó que: "El Departamento Nacional de Migración de la República Argentina ha confirmado que el ciudadano uruguayo Julio Castro, entró a la República Argentina el 22.09.77 arribando en un vuelo de PLUNA desde Uruguay".

840810 4

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

2. SUBJECT
=======

NAME : CHAVEZ SOSA, UBAGENSMEN NATIONALITY :
BORN/AGE : . .30 CHILD ( ) DISAPP.: DATE : 28.05.
PROF. : METALLURGIC WORKER SEX ( ) PREG. ( ) ID :

((CODES))
=====

PLACE: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

((SUMMARY))
=======

ARRESTED ON 28.05.76. IT IS REPORTED THAT THE GOVERNMENT INFORMED THE INTER-AMERICAN COMMISSION ON HUMAN RIGHTS THAT SUBJECT HAD ESCAPED FROM PRISON ON 08.06.76. CASE TRANSMITTED TO THE URUGUAYAN GOVERNMENT BY LETTER OF 14.07.80.
GOVERNMENT REPLY NOTE VERBALE 28.08.80 . ESCAPED ON 08.06.76. NO INFORMATION ON HIM HAS BEEN RECORDED SINCE THEN.(NAME OF SUBJECT IN GR=CHAVEZ SOSA, UBAGESNER).
GOV. REPLY NOTE VERBALE 15.12.81. ARRESTED ON 28.05.76 BECAUSE OF HIS CONNECTION WITH SUBVERSIVE ACTIVITIES. ESCAPED FROM PRISON ON 08.06.76 AND IS BEING SOUGHT SINCE THEN. (NAME OF SUBJECT IN GR= CHAVEZ SOSA, UBAGESNER). AFUDE'S COMMENTS ON WORKING GROUP'S REPORT TO THE 37TH SESSION OF THE CHR (PARTS ON URUGUAY) TRANSMITTED TO THE GOVERNMENT ON 17.11.81. AUTHORITIES ALWAYS DENIED DETENTION TO RELATIVES, BUT ON 10.01.78 THEY REPORTED TO ICHR THAT HE HAD BEEN ARRESTED ON 19.05.76 AND ALLEGED HE HAD ESCAPED FROM PRISON ON 08.06.76. AUTHORITIES HAVE NEVER ANNOUNCED EITHER THE ARREST NOR THE ESCAPE IN A PUBLIC WAY AND HE IS NOT OFFICIALLY SOUGHT, AS FAR AS AN OFFICIAL WARRANT FOR HIS ARREST HAS NEVER BEEN ISSUED (WARRANTS ARE PUBLISHED SO THAT THE PUBLIC CAN KNOW WHO IS SOUGHT).

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

2. Abuso

Nombre: Chavez Sosa, Ubagensmen Nacionalidad: Uruguaya
Nacim/edad: . .30 Niño ( ) Desapareció: Fecha: 28.05.76
Prof.: Obrero metalúrgico Sex ( ) Preg. ( ) ID:

SUMARIO

Arrestado el 28.05.76. Se reporta que el Gobierno informó a la Comisión Interamericana sobre Derechos Humanos que el sujeto había escapado de prisión el 08.06.76. El caso fue transmitido al Gobierno uruguayo por carta del 14.07.80.
El Gobierno contesta con nota verbal del 28.08.80. Arrestado el 28.05.76 debido a su conección con actividades subversivas. Escapó de la prisión el 08.06.76 y está siendo buscado desde entonces. (El nombre del sujeto en GR=Chavez Sosa, Ubagesmer). Los comentarios de AIUDS en un reporte del grupo de trabajo para la 37a. Sesión del CHR (partes del Uruguay) transmitidos al gobierno el 17.11.81. Las autoridades siempre negaron su detención a sus parientes, pero el 10.01.78 ellos informaron a la ICHR que él había sido arrestado el 18.05.76 y alegaron que él había escapado de prisión el 08.06.76. Las autoridades nunca han anunciado ni el arresto, ni el escape de una manera pública y él no está oficialmente requerido, como tampoco ha habido una garantía oficial de su arresto (las órdenes de prisión son publicitadas de manera que el público pueda saber quien está requerido).

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
.CC

• SUBJECT
=======
NAME : ESCUDERO MATOS, LORENZO JULIO NATIONALITY : URUGUAYAN
BORN/AGE : 27.05.43 CHILD ( ) DISAPP.: MONTEVIDEO DATE : 29.10.76
PROF. : BANK EMPLOYEE SEX (M) PREG. ( ) ID : CI 1.341.701 URUGUAY

CODES))
=====

LA(X) AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

(SUMMARY))
=======
AUTHOR (WIFE) REPORTS THAT THE SUBJECT HAD BEEN PERSECUTED SINCE THE BEGINNING OF 1976 (THEIR HOME IN MONTEVIDEO WAS RAIDED ON 16.03.76 BY NAVY PERSONNEL, WHO REMAINED 6 DAYS INSIDE THE HOUSE WAITING FOR SUBJECT AND ALSO ON 09.01.77 BY INTELLIGENCE PERSONNEL, WHO TOOK DOCUMENTS, PHOTOGRAPHS AND BOOKS) WAS ARRESTED ON 29.10.76 AND IS MISSING SINCE. AUTHOR FURTHER REPORTS THAT IN HER SEARCH FOR THE SUBJECT, SHE INTERVIEWED THE OFFICIAL COMMISSION OF HUMAN RIGHTS IN THE URUGUAYAN PARLIAMENT BUILDING, WHERE SHE WAS INFORMED BY ONE OF THE OFFICIALS THAT THE SUBJECT HAD BEEN DETAINED BY THE ARMY BUT THE PROCEDURE WAS DELAYED BECAUSE IT HAD TO GO THROUGH MANY ADMINISTRATIVE OFFICES. HOWEVER, SOME YEARS LATER, SHE WAS INFORMED THAT THE SUBJECT WAS BEING SEARCHED AND ON 12.02.77 THE NEWSPAPER EL PAIS PUBLISHED ON PAGE 8 AN OFFICIAL NOTICE REQUESTING THE CO-OPERATION OF THE GENERAL PUBLIC IN THE SEARCH FOR THE SUBJECT, WHO WOULD HAVE INFRINGED PENAL CODE PROVISIONS. APPEALS TO GOVERNMENT AUTHORITIES HAVE BEEN UNSUCCESSFUL.
BY ITS NOTE VERBALE DATED 28.08.80 THE GOVERNMENT INFORMS THAT THE SUBJECT IS SOUGHT SINCE 01.01.77 UNDER WARRANT N.1244 ON THE GROUNDS OF BEING LINKED TO SUBVERSIVE ACTIVITIES AND OF HAVING GONE UNDERGROUND.

091

S408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

ASUNTO

Nombre: Escudero Matos, Lorenzo Julio Nacionalidad: Uruguaya
Nacim/edad: 27.05.43 Niño( ) Desaparición Montevideo
Fecha: 29.10.76
Prof.: Empleado bancario Sex (M) Preg. ( ) ID:1.341.701 Uruguay

SUMARIO

El autor (esposa) informa que el sujeto ha sido perseguido desde comienzos del año 1976 (su hogar en Montevideo fue allanado el 16.03.76 por personal de la Marina, quienes permanecieron seis días dentro de la casa esperando al sujeto y también el 09.01.77 por personal de Inteligencia, quienes se llevaron documentos, fotografías y libros; fue arrestado el 29.10.76 y está desaparecido desde entonces.
El autor además informa que en su búsqueda del sujeto, ella se entrevistó con la Comisión Oficial de Derechos Humanos en el edificio del Parlamento uruguayo, dónde ella fue informado por un oficial que el sujeto había sido detenido por el Ejército, pero el procedimiento falló porque tuvo que ir a través de varios oficinas administrativas.
Sin embargo, algunos años después, ella fue informado de que el sujeto fue buscado y el 12.02.77 el diario El País publicó en la Página 8 una noticia oficial pidiendo la cooperación del público en general en la búsqueda del sujeto, quien habría infringido el Código Penal.
Las apelaciones a las autoridades del Gobierno han sido insatisfactorias.
Por su nota verbal de fecha 28.08.80 el Gobierno informa que el sujeto es buscado desde el 01.01.77 con el Nro. 1244 por los cargos de haber participado en actividades subversivas y de haber pasado a la clandestinidad.-

092

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

24

SUBJECT
=======
NAME : GONZALEZ GONZALEZ, LUIS EDUARDO NATIONALITY :
BORN/AGE : .26 CHILD ( ) DISAPR.: MONTEVIDEO DATE : 13.12.74
PROF. : STUDENT/WORKER SEX ( ) PREG. ( ) ID :

(CASES)
=====

PLACE: AUTH.ARR.: WAIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

(SUMMARY)
=======
ARRESTED IN MONTEVIDEO ON 13.12.74, TOGETHER WITH HIS WIFE. SOME DAYS LATER A MILITARY UNIT (6TH CAVALRY REGIMENT) ACCEPTED SOME CLOTHES THAT WERE SENT TO THEM BY RELATIVES. BUT WHEN THEY REQUESTED MORE INFORMATION ABOUT THE SUBJECT'S SITUATION IT WAS REPORTED BY LETTER DATED 09.03.75 OF THE 1ST DIVISION OF THE ARMY THAT THE SUBJECT HAD RUN AWAY. SIMILAR INFORMATION WAS PROVIDED BY THE INDIVIDUAL RIGHTS COMMISSION OF THE STATE COUNCIL OF URUGUAY BY NOTE OF 09.04.75. PLACE AND CIRCUMSTANCES OF THE ALLEGED RUNAWAY VARY FROM ONE REPLY TO ANOTHER, BUT THEY CONFIRM THE ARREST AND DETENTION OF THE SUBJECT.
CASE TRANSMITTED TO THE GOVERNMENT BY LETTER OF 14.07.80.
GOVERNMENT REPLY BY NOTES VERBALE 15.12.80 AND 28.08.80 THAT SUBJECT WAS SOUGHT UNDER WARRANT N.1056 OF 09.01.75 BECAUSE OF HIS CONNECTION WITH SUBVERSIVE ACTIVITIES AND BECAUSE HE WENT UNDERGROUND.

093

8408104

PARCIALMENTE ILEGIBLE

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

INTO

bre: González González, Luis Eduardo Nacionalidad:
im./edad: . .26. Niño ( ) Desaparecido: Montevideo
Fecha: 13.12.74.
f.: estudiante/trabajador Sex ( ) Preg. ( ) ID:

ARIO

Arrestado en Montevideo el 13.12.74. junto con su esposa. Algunos s después, una Unidad Militar (6to. Regimiento de Caballería) aceptó unas prendas que fueron enviadas para ellos por sus familiares. Pero ndo ellos pidieron más información acerca de la situación del sujeto, informado por una carta de fecha 09.03.75 de la 1ra. División del Ejér ., que el sujeto se había escapado. Una información similar fue dada la Comisión de Derechos Individuales del Consejo de Estado de Uruguay nota del 09.04.75.

El lugar y las circunstancias de la alegada fuga varían de una puesta a la otra, pero ellos confirman el arresto y detención del suje-

El caso fue transmitido al Gobierno por una carta del 14.07.80.
El Gobierno contesta por notas verbales del 19.12.80 y del 28.08.80 el sujeto está requerido con el N.10 del 09.01.75 por su conección actividades subversivas y porque él se escapó.

034

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

215

SUBJECT
=======

NAME : GRINSPON DE LOGARES, MONICA SOFIA NATIONALITY : ARGENTINE
BORN/AGE : 09.08.54 CHILD ( ) DISAPP.: MONTEVIDEO DATE : 18.05.78
PROF. : CLERK SEX (F) PREG. ( ) ID : CI 7.019.312

(CODES))
=====

PLACE: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

(SUMMARY))
=======

AUTHOR (MOTHER) REPORTS THAT ON 18.05.78 AT 15.30 HOURS THE SUBJECT, HER DAUGHTER, PAULA EVA LOGARES AND HER HUSBAND, CLAUDIO ERNESTO LOGARES, WERE ARRESTED IN FRONT OF N.1757 OF FERNANDEZ CRESPO AVENUE, MONTEVIDEO, BY A GROUP OF HEAVILY ARMED MEN WHO INTRODUCED THEM INTO TWO CARS (THE GROUP USED 3 CAR, 1 VOLKS AND 2 BRASILIA) AND THEY AR MISSING SINCE. AUTHOR ALSO REPORTS THAT THE ARREST TOOK PLACE IN THE PRESENCE OF WITNESSES (4 ARE MENTIONED), AND THAT THE GROUP ORDERED ALL PERSONS WHO APPROACHED NOT TO LOOK AT THEM; HOWEVER THE WITNESSES WERE SHOCKED BY THE FACT THAT A CHILD WAS BEING TAKEN WITH HER MOTHER AND COULD REPORT SOME INFORMATION TO THE AUTHOR. CASE TRANSMITTED TO GOV. BY LETTER OF 17.11.81.

BY LETTER OF 04.02.82 THE GOVERNMENT INFORMED THAT ACCORDING TO INQUIRIES CARRIED OUT BY THE AUTHORITIES THE THREE PERSONS WERE LODGING AT THE URUGUAY/BRASIL HOTEL IN RIVERA CITY (BORDER BETWEEN URUGUAY AND BRAZIL) STARTING 18.05.78. BY LETTER OF 05.05.82, AUTHOR REPORTS HER FINDINGS IN AN ENQUIRY CARRIED OUT IN MONTEVIDEO BY ONE OF HER FRIENDS IN RELATION TO THE GOVERNMENT'S STATEMENTS MENTIONED ABOVE. AUTHOR STATES THAT THE FORMER OWNER OF THE RIVERA HOTEL (NOW UNDER GOVERNMENTAL ADMINISTRATIVE SURVEILLANCE) WAS NO LONGER LIVING INRIVERA SO HE COULD NOT BE CONTACTED BUT THE CHIEF OF THE 1ST SECTION OF THE RIVERA POLICE, COMISARIO ANGEL ADAN BARBITTA, SAID THAT SUBJECT AND FAMILY WERE NOT REGISTERED IN POLICE RECORDS IN MAY 1978 (THEY WOULD BE REGISTERED IF THEY WERE LODGING IN A HOTEL), AND THAT HE HAD GIVEN THE SAME ANSWER TO A SIMILAR QUESTION POSED BY THE POLICE OF MONTEVIDEO 4 MONTHS EARLIER. IN RELATION WITH WITNESSES OF THE ARREST IN MONTEVIDEO, AUTHOR REPORTS THEY WERE NOT AVAILABLE AND REFUSED TO BE INTERVIEWED.

840104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

ASUNTO

Nombre: Grinspon de Logares, Mónica Sofía Nacionalidad: Argentina
Nacim./edad: 09.08.54 Niño( ) Desaparición: Montevideo
Fecha: 18.05.78
Prof.: Cajera Sex (F) Preg. ( ) ID: 1.019.312

SUMARIO

El autor(madre) reporta que el 18.05.78 a las 15.30 horas el sujeto, su hija, Paula Eva Logares y su esposo, Claudio Ernesto Logares, fueron arrestados en frente de la calle Fernández Crespo N. 1757, Montevideo por un grupo de hombres fuertemente armados quienes los introdujeron a ellos en dos autos(el grupo usaba tres autos, un Volks y dos Brasilia) y ellos están desaparecidos desde entonces. El autor también informa que el arresto tuvo lugar con la presencia de testigos (cuatro son mencionados) y que el grupo ordenó a todas las personas que se acercaban no mirarlos; sin embargo, los testigos estaban impresionados por el hecho de que un niño fuera llevado con su madre y pudieron dar alguna información al autor. El caso fue transmitido al Gobierno por carta del 17.11.81.

Por carta del 04.02.82 El Gobierno informó que de acuerdo a las investigaciones llevadas a cabo por las autoridades, las tres personas se estuvieron alojando en el Hotel Uruguay-Brasil en la ciudad de Rivera(ubicado entre Uruguay y Brasil) comenzando el 18.05.78. Por carta del 05.05.82, el autor informa sus averiguaciones llevadas a cabo en Montevideo por uno de sus amigos en relación a lo establecido por el Gobierno. El autor establece que el dueño del Hotel Rivera (ahora bajo la administración gubernamental) no hacía mucho tiempo que vivía en Rivera y por eso él no podría estar involucrado, pero el jefe de la 1ra. Sección de Policía de Rivera, Comisario Angel Adán Barbitta, dijo que el sujeto y su familia no estuvieron registrados en los registros de la Policía en mayo de 1978 (ellos habrían estado registrados si ellos estuvieran alojados en un hotel), y que el había dado la misma respuesta a las preguntas similares formuladas por la Policía de Montevideo cuatro meses antes. En relación con los testigos del arresto en Montevideo, el autor informa que ellos no están dispuestos y que rechazan ser interrogados.

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

2. SUBJECT
NAME :
BORN/AGE
PROF. :

((CODES))

PLACE:

MMARY))
AUTH
HIS WIF
LOGARES
MONTEVI
TWO CAR
MISSING
PRESENC
PERSONS
WERE SH
AND COU
THE GOV
BY
IN
LO
UR
AU
MO
ST
RI
WA
BU
BA
PO
WE
A
EAR
AU
INT

96

ARES, CLAUDIO ERNESTO NATIONALITY : ARGENTINE
6.07.55 CHILD ( ) DISAPP.: MONTEVIDEO DATE : 18.05.78
K SEX (M) PREG. ( ) ID : DNI 11.576.063

AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

(MOTHER-IN-LAW) REPORTS THAT ON 18.05.78 AT 15.30 THE SUBJECT,
ONICA SOFIA GRINSPON DE LOGARES AND THEIR DAUGHTER PAULA EVA
RE ARRESTED IN FRONT OF N.1757 OF FERNANDEZ CRESPO AVENUE,
BY A GROUP OF HEAVILY ARMED MEN WHO INTRODUCED THEM INTO
THEY USED 3 CARS, 1 VOLKS AND TWO BRAZILIA) AND THEY ARE
NCE. AUTHOR ALSO REPORTS THAT THE ARREST TOOK PLACE IN THE
F WITNESSES (4 ARE MENTIONED) AND THAT THE GROUP ORDERED ALL
O APPROACHED NOT TO LOOK AT THEM. HOWEVER, THE WITNESSES
ED BY THE FACT THAT A CHILD WAS BEING TAKEN WITH HER PARENTS
REPORT SOME INFORMATION TO THE AUTHOR. CASE TRANSMITTED TO
MENT ON 17.11.81.
TTER OF 04.02.82 THE GOVERNMENT INFORMED THAT ACCORDING TO
RIES CARRIED OUT BY THE AUTHORITIES THE THREE PERSONS WERE
NG AT THE URUGUAY BRASIL HOTEL IN RIVERA (BORDER BETWEEN
AY AND BRAZIL) STARTING 18.05.78. BY LETTER OF 05.05.82
R REPORTS HER FINDINGS IN AN ENQUIRY CARRIED OUT IN
VIDEO BY ONE OF HER FRIENDS IN RELATION TO THE GOVERNMENT'S
MENTS MENTIONED ABOVE. AUTHOR STATES THE FORMER OWNER OF THE
A HOTEL (NOW UNDER GOVERNMENTAL ADMINISTRATIVE SURVEILLANCE)
O LONGER LIVING IN RIVERA SO THAT HE COULD NOT BE CONTACTED.
HE CHIEF OF THE 1ST RIVERA POLICE, COMISARIO ANGEL ADAN
TTA, SAID SUBJECT AND FAMILY WERE NOT REGISTERED IN THE
E RECORDS FOR MAY 1978 (THEY WOULD BE REGISTERED IF THEY
LODGING IN A HOTEL) AND THAT HE HAD GIVEN THE SAME REPLY TO
ILAR QUESTION POSED BY THE POLICE OF MONTEVIDEO 4 MONTHS
ER. IN RELATION WITH WITNESSES OF THE ARREST IN MONTEVIDEO
REPORTS THEY WERE NOT AVAILABLE OR REFUSED TO BE
VIEWED.

097 840810

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

ASUNTO

Nombre: Logares, Claudio Ernesto **Nacionalidad: argentina**
Nacim./edad: 26.07.55 Niño( ) **Desaparición: Montevideo**
Fecha: 18.05.78
Prof.: Cajero **Sex (M) Preg. ( ) ID: DNI 11.576.063**

SUMARIO

El autor (suegra) informa que el 18.05.78 a las 15.30 el sujeto, su esposa Mónica Sofía Grinspon de Logares y su hija Paula Eva Logares fueron arrestados en frente de la calle Fernández Crespo N.1757, Montevideo, por un grupo de hombres fuertemente armados quienes los introdujeron dentro de dos autos (ellos usaban tres autos, un Volks y dos Brasilia) y ellos están desaparecidos desde entonces. El autor también reporta que el arresto tuvo lugar en la presencia de testigos (cuatro son mencionados) y que el grupo ordenó a todas las personas que se aproximaban no mirarlos. Sin embargo, los testigos estaban impresionados por el hecho de que un niño fuera llevado con sus padres, y pudieron dar alguna información al autor. El caso fue transmitido al Gobierno el 17.11.81.

Por carta del 04.02.82 el Gobierno informó que de acuerdo a las investigaciones llevadas a cabo por las autoridades, las tres personas estuvieron alojadas en el Hotel Uruguay-Brasil en Rivera (ubicado entre Uruguay y Brasil) comenzando el 18.05.78. Por carta del 05.05.82 el autor informa sus descubrimientos en una investigación llevadaa cabo en Montevideo por uno de sus amigos en relación a lo establecido por el Gobierno. El autor establece que el dueño del Hotel Rivera (ahora bajo la administración gubernamental) no hacía mucho tiempo que vivía en Rivera, por lo tanto, él no podría haber estado involucrado, pero el jefe de la 1ra. Sección de Policía de Rivera, Comisario Angel Adán Barbitta, dijo que el sujeto y su familia no estuvieron registrados en los registros de la Policía por mayo de 1978 (ellos hubieran estado registrados si ellos estuvieron alojándose en un hotel) y que él había dado la misma respuesta a una pregunta similar formulada por la Policía de Montevideo cuatro meses antes. En relación con los testigos del arresto en Montevideo, el autor informa que ellos no están dispuestos o rechazan ser interrogados.

8408104

098

DEP 10/10/84 PROCESADO CC

GARES, PAULA EVA N[illegible]TY : ARGENTINE
10.06.76 CHILD (X) DISAPP.: MONTEVIDEO DATE : 18.05.78
SEX (F) PREG. ( ) ID :

AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

(GRANDMOTHER) REPORTS THAT ON 18.05.78 AT 1[illegible] HOURS THE 2
SUBJECT AND HER PARENTS MONICA SOFIA GRINSPO[illegible] LOCARES AND
RNESTO LOCARES WERE ARRESTED IN FRONT OF N.17[illegible] FERNANDEZ
., MONTEVIDEO BY A GROUP OF HEAVILY ARMED MEN [illegible]NTRODUCED
TWO CARS (THEY USED 3 CARS, 1 VOLKS, AND TWO [illegible]LIA) AND
MISSING SINCE. AUTHOR ALSO REPORTS THAT THE [illegible] TOOK
THE PRESENCE OF WITNESSES (4 ARE MENTIONED) A[illegible]AT THE
ERED ALL PERSONS WHO APPROAHCED NOT TO LOOK A[illegible] EVENTS
IN THE STREET. HOWEVER THE WITNESSES WERE SH[illegible] BY THE
A CHILD WAS BEING TAKEN AND COULD REPORT SCM[illegible]ORMATION TO
R. CASE TRANSMITTED TO GOVERNMENT ON 17.11.81
ETTER OF 04.02.82 THE GOVERNMENT INFORMED THA[illegible]YING TO
IRIES CARRIED OUT BY THE AUTHORITIES THE 3 PE[illegible] WERE
ING AT THE URUGUAY BRASIL HUTEL IN RIVERA (SO[illegible]BETWEEN
UAY ADN BRASIL) STARTING 18.05.78. BY LETTE[illegible]05.05.82
AUTHOR REPORTS HER FINDINGS IN AN ENQUIRY CAR[illegible]OUT IN
EVIDEO OF ONE OF HER FRIENDS IN RELATION TO T[illegible]VERNMENT'S
Y MENTIONED ABOVE. AUTHOR STATES THAT THE FOR[illegible]DER OF THE
RA HOTEL (NOW UNDER GOVERNMENTAL ADMINISTRATIV[illegible]VEILLANCE)
NO LONGGER LIVING IN RIVERA SO THAT HE COULD N[illegible]
ACTED, BUT THE CHIEF OF THE 1ST SECTION OF THE[illegible]RA POLICE,
SARIO ANGEL ADAN BARBITTA, SAID SUBJECT AND FA[illegible]WERE NOT
STERED IN THE POLICE RECORDS FOR MAY 1978 (THE[illegible]LD BE
STERED IF THEY WERE LODGING IN A HOTEL) AND TH[illegible]HAD GIVEN
SAME REPLY TO A SIMILAR QUESTION POSED BY THE[illegible]OF
EVIDEO 4 MONTHS EARLIER. IN RELATION WITH WITN[illegible]OF THIS
ST IN MONTEVIDEO AUTHOR REPORTS THEY WERE NOT[illegible]OR
ED TO BE INTERVIEWED.

099

98

DEP. [illegible] 10/84

ASUNTO

Nombre: Logares, Paula Eva
Nacim./edad: 10.06.76 Niño( )
Prof.:

Nacionalidad: Argentina
Desaparición: Montevideo
Fecha: 18.05.78
Sex (F) Preg. ( ) ID:

SUMARIO

El autor (abuelo) informa que el 18.05.78 a las 15.30 horas el sujeto de dos años y sus padres Mónica Sofía Grinspon de Logares y Claudio Ernesto Logares fueron arrestados en frente de la calle Fernández Crespo N.1757, Montevideo por un grupo de hombres fuertemente armados quienes los introdujeron en dos autos (ellos usaban tres autos, un Volks y dos Brasilia) y están desaparecidos desde entonces. El autor también informa que el arresto tuvo lugar en la presencia de testigos (cuatro son mencionados) y que el grupo ordenó a todas las personas que se aproximaban no mirar a los eventos que estaban ocurriendo en la calle. Sin embargo, los testigos estaban impresionados por el hecho de que un niño fuera llevado, y pudieron dar alguna información al autor. El caso fue transmitido al Gobierno el 17.11.81.

Por carta del 04.02.82 el Gobierno informó que de acuerdo a las investigaciones llevadas a cabo por las autoridades, las tres personas estuvieron alojadas en el Hotel Uruguay Brasil en Rivera (entre Uruguay y Brasil) comenzando el 18.05.78. Por letra del 05.05.82, el autor informa sus descubrimientos en una averiguación llevada a cabo en Montevideo por uno de sus amigos, en relación a la respuesta del Gobierno, ya mencionada. El autor establece que el dueño del Hotel Rivera (ahora bajo la administración gubernamental) no hacía mucho que vivía en Rivera, por lo tanto, el no pudo haber estado involucrado, pero el jefe de la 1ra.Sección de Policía de Rivera, Comisario Angel Adán Barbitta, dijo que el sujeto y su familia no estuvieron registrados en los registros de la Policía por mayo de 1978 (ellos hubieran estado registrados si estuvieron alojados en un hotel) y que él había dado la misma respuesta a una pregunta similar formulada por la Policía de Montevideo cuatro meses antes. En relación, con los testigos del arresto en Montevideo, el autor informa que ellos no estarían dispuestos y rechazaban ser interrogados.

840810

DEP. II
10/10/84
PROCESADO
CC

2. SUBJECT

NAME : MIRANDA, FERNANDO NATIONALITY :
BORN/AGE : . .55 CHILD ( ) DISAPP.: DATE : 30.11.7
PROF. : LAW PROFESSOR/NOTARY SEX ( ) PREG. ( ) ID :

((CODES))

PLACE: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

((SUMMARY))

ARRESTED ON 30.11.75 AT HIS HOME IN MONTEVIDEO. NOTES VERBALES OF 15.12.80 AND 18.08.80 TRANSMITTED BY THE GOVERNMENT STATE THAT "A WARRANT FOR SUBJECT'S ARREST WAS ISSUED ON 09.09.76 BECAUSE OF HIS CONNECTION WITH SUBVERSIVE ACTIVITIES AND BECAUSE HE WENT UNDERGOUND. WANTED PERSON N.1208" AND THAT "A WARRANT FOR HIS ARREST WAS ISSUED ON 09.09.76 BECAUSE OF HIS CONNECTION WITH THE SUBVERSIVE AND CLANDESTINE ACTIVITIES OF THE OUTLAWED COMMUNIST PARTY AND BECAUSE HE WENT UNDERGROUND".

TRANSMITTED TO THE URUGUAYAN GOVERNMENT ON 14.07.80

940104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

ASUNTO

Nombre: Miranda, Fernando Nacionalidad:
Nacim./edad: . .55 Niño( ) Desaparición: Fecha: 30.11.75
Prof.: Profesor de Derecho/Notario Sex( ) Preg. ( ) ID:

SUMARIO

Arrestado el 30.11.75 en su hogar en Montevideo. Las notas verbales del 15.12.80 y del 18.08.80 transmitidas por el Gobierno establecen que: "una orden para el arresto del sujeto fue promulgada el 09.09.76 debido a su conección con actividades subversivas y también porque él se fue escapado. La persona requerida N.1208" y que "una orden para su arresto fue promulgada el 09.09.76 debido a su conexión con la subversión y actividades clandestinas del clandestino Partido Comunista, y porque pasó a la clandestinidad. Transmitido al Gobierno uruguayo el 14.07.80

102 8408104

DEP. I
16/10/84
PROCESADO
CC

25

NOS ALMEIDA, ELENA NATIONAL... : URUGUAY
9.45 CHILD ( ) DISAPP.: MONTEVIDEO DATE : 24.06.76
/UNION LEADER SEX (F) PREG. ( ) ID :

TH.ARP.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

THER) REPORTS THAT THE SUBJECT IS MISSING SINCE 24.06.76
ARRESTED IN HER HOME LOCATED IN BARRIO POCITOS IN
Y ALLEGED MEMBERS OF THE DEPARTMENT N.5 OF INFORMATION
NCE OF THE POLICE HEADQUARTERS OF MONTEVIDEO. AUTHOR ALSO
ON 28.06.76 SHE WAS TAKEN TO A CERTAIN PLACE NEAR THE
BASSY WHERE SHE WAS SUPPOSED TO MEET SOMEONE. SHE EVADED
L AND SUCCEEDED IN ENTERING THE VENEZUELAN EMBASSY WHERE
UR REFUGE, GIVING HER NAME AND PROFESSION. POLICE
AINCLOTHES ENTERED THE EMBASSY PREMISES, AND AFTER
~~TWO EMBASSY SECRETARIES, KIDNAPPED ELENA BY FORCE.~~
R REPORTS THAT THE VENEZUELAN AMBASSADOR TO URUGUAY JULIO
CRETARY AND COUNSELLOR TO THE EMBASSY CARLOS BAPTISTA AND
, AS WELL AS REFUGEES AT THE EMBASSY MR. ALBERTO GRILLE
LLAN WITNESSED THESE EVENTS AND THAT THE INCIDENT WAS
IZED BY HIGH URUGUAYAN AUTHORITIES; HOWEVER, URUGUAYAN
AVE NEVER ACKNOWLEDGED THE SUBJECT'S DETENTION. HABEAS
ONS AND APPEALS TO GOVERNMENT AUTHORITIES HAVE BEEN
WR.36 REPORTS THAT SUBJECT WAS HELD FROM JULY TO OCTOBER
RET DETENTION CENTRE SUPPOSEDLY LOCATED IN THE PENASOL
H MILITARY PERSONNEL CALL 300 CARLOS, WHERE SHE WAS
KED AND IN BAD HEALTH CONDITIONS DUE TO THE TREATMENT

BER 1979, THE GOVERNMENT OF URUGUAY STATED, IN A REPLY TO
SION OF HR THAT THE SUBJECT HAD BEEN ARRESTED ON SEVERAL
S FOR PARTICIPATION IN SUBVERSIVE ACTIVITIES, AND
LY LEFT URUGUAY ON 20.01.76 FOR ARGENTINA. CASE
TED TO THE GOVERNMENT ON 14.07.80 AND 08.10.80.
LE OF 15.12.80 THE URUGUAYAN GOVERNMENT REPORTED THAT THE
EING PROCESSED BEFORE A MILITARY COURT AND WAS SOUGHT
~~OF 09.05.75 ON THE GROUNDS OF LINKS WITH SUBVERSIVE~~

103 S408104

E ILEGIBLE

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

Nombre: Quinteros Almeida, Elena Nacionalidad: uruguaya
Nacim./edad: 09.09.45 Niño( ) Desaparición: Montevideo Fecha: 24.06.76
Prof.: Maestro/Jefe de la Unión Sex: (F) Preg. ( ) ID:

SUMARIO

El autor(madre) informa que la sujeto está desaparecida desde el 24.06.76 cuando ella fue arrestada en su hogar ubicado en el barrio Pocitos en Montevideo, por miembros del Departamento Nº 5 de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo. El autor también informa que el 28.06.76 ella fue llevada a cierto lugar cerca de la Embajada de Venezuela, dónde ella supuso encontrar a alguien. Ella evadió el control de la policía y tuvo éxito en entrar a la Embajada de Venezuela, dónde ella gritó por refugio, dando su nombre y profesión. Los miembros de la policía vestidos de civil entraron a la Embajada, y después apuntando a dos secretarias de la Embajada, se llevaron a Elena por la fuerza.
El autor también reporta que el Embajador de Venezuela en Uruguay Julio Ramos, el Secretario y Consejero de la Embajada Carlos Batista y Frank Becerra, así como también los refugiados en la Embajada Sr. Alberto Grille y Miguel Millán fueron testigos de estos eventos y el incidente fue oralmente reconocido por las altas autoridades uruguayas; sin embargo, las autoridades uruguyas no han reconocido nunca la detención del sujeto. Las peticiones de Habeas Corpues y las apelaciones a las autoridades de Gobierno han sido insatisfactorias. WR.36 informa que el sujeto fue mantenido desde julio a octubre de 1976 en un centro de detención secreto, supuestamente ubicado en la sección Penasol, el cuál el personal militar lo llama 300 Carlos, dónde ella fue cruelmente torturada y en malas condiciones de salud murió por los tratamientos recibidos.

En noviembre de 1978, el Gobierno de Uruguay estableció, en una respuesta a la División del HR que el sujeto había sido arrestado en varias ocasiones por participación en actividades subversivas, y eventualmente dejó Uruguay el 28.01.76 hacia Argentina. El caso fue transmitido al Gobierno el 14.07.80 y el 08.10.80.
Por nota verbal del 15.12.80 el Gobierno uruguayo informó que el sujeto fue procesado antes por una Corte Militar y fue buscado bajo orden del 08.05.75 por los grados de actividades subversivas.

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

NAME : TASSINO, OSCAR NATIONALITY : URUGUAYAN
BORN/AGE : CHILD ( ) DISAPP.: MONTEVIDEO DATE : 19.07.77
PROF. : EMPL/UNION LEADER SEX (M) PREG. ( ) ID :

(CODES))

AGE: AUTH.APP.: WHIT.APP.: DETAINED: CONNECTED:

(SUMMARY))

AUTHORS (FRIENDS) REPORT THAT AT 8 HOURS ON 19.07.77 THREE ARMED MEN IN CIVILIAN CLOTHES WHO IDENTIFIED THEMSELVES AS MEMBERS OF THE COMBINED FORCES ENTERED THEIR HOME IN 4632 MAXIMO TAJES STREET, MONTEVIDEO, WHERE THEY REMAINED THREATENING THE COUPLE WHILE EXPECTING THE VISIT OF OSCAR TASSINO. AT ABOUT 9 HOURS, UPON ARRIVAL, THE LATTER WAS VIOLENTLY TAKEN AND AS FIVE OTHER PERSONS ENTERED THE HOUSE THE SUBJECT WAS BROUGHT INTO A ROOM WHERE HE WAS SEVERELY BEATEN. BY 9.30 HOURS A BONNET AND A SCARF COVERING HIS HEAD. HE WAS TAKEN AWAY INTO A WHITE PEUGEOT. SOME ARMED MEN ALLEGEDLY REMAINED IN THE PLACE UNTIL APPROXIMATELY 10 HOURS WHEN ANOTHER GROUP OF THREE MEN IN CIVILIAN CLOTHES ARRIVED IN A MILITARY JEEP. THE LATTER STAYED THERE, GUARDING THE COUPLE, FOR TWO DAYS. ALSO STATING THAT THEY WERE MEMBERS OF THE ARMY. ON TWO OCCASIONS, FOOD WAS BROUGHT TO THE GUARDS BY UNIFORMED MEMBERS OF THE ARMY. AT 19.30 HRS. ON 21.07.77 THE FRONT OF THE HOUSE WAS ILLUMINATED BY SEVERAL SPOTLIGHTS, WHISTLES AND CAR HORNS HEARD BY THE COUPLE WHILE ONE OF THE ARMED MEN WHO PARTICIPATED IN THE 1ST RAID AGAIN ENTERED THE HOUSE AND INFORMED THE COUPLE THAT THEY WERE FREE AND THAT HERMES FULLE HAD TO LEAVE THE COUNTRY WITHIN A FEW HOURS. AUTHORS FURTHER REPORT THAT THE WIFE AND BROTHERS OF THE SUBJECT HAVE BEEN DETAINED SINCE 1975 BECAUSE OF TRADE UNION ACTIVITIES. IT IS ALSO REPORTED THAT IN ANSWERING A REQUEST FROM THE INTERNATIONAL LABOUR OFFICE, THE GOVERNMENT SAID THAT SUBJECT HAD BEEN DETAINED ON 10.02.77 BUT ONLY FOR A FEW HOURS, AND WAS RELEASED. CASE TRANSMITTED TO THE GOVERNMENT ON 14.07.80 AND 05.10.80.

BY NOTE OF 15.12.80 THE GOVERNMENT INFORMED THE WG THAT SUBJECT IS SOUGHT BY THE AUTHORITIES UNDER WARRANT N.1274 OF 08.02.77 ON THE GROUNDS OF BEING LINKED TO SUBVERSIVE ACTIVITIES.

PARCIALMENTE ILEGIBLE

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

ASUNTO

Nombre: Tassino, Oscar Nacionalidad: uruguaya
Nacim./edad: . . Niño( ) Desaparición: Montevideo Fecha: 19.07.77
Prof.: empleado/Jefe de la Unión Sex (M) Preg. ( ) ID:

SUMARIO

Los autores (amigos) informan que a las 8 horas el 19.07.77 tres hombres armados en ropas civiles quienes se identificaron asimismos como miembros de las Fuerzas Conjuntas entraron en su hogar en la calle Máximo Tajes 6632, Montevideo, dónde ellos permanecieron castigando a la pareja mientras esperaban la visita de Oscar Tassino. Aproximadamente a las 9 horas, el sujeto arribó, y el último fue violentamente sacado y como otras cinco personas entraron en la casa, el sujeto fue llevado a un dormitorio dónde fue severamente golpeado. Alrededor de las 9.30 horas una capucha cubría su cabeza. El fue sacado en un Peugeot blanco. Algunos hombres armados permanecieron en el lugar aproximadamente 10 horas, cuando otro grupo de tres hombres vestidos de civiles arribaron en un jeep militar. El último se quedó allí cuidando a la pareja por dos días. También estableciendo que ellos eran miembros del Ejército. En dos ocasiones, el alimento fue dado a los guardias por los miembros del Ejército. A las 19.30 horas el 21.07.77 el frente de la casa se vio iluminado por numerosas señales luminosas y por bocinas de auto que fueron oídas por la pareja mientras uno de los hombres armados que había participado en la primera irrupción, nuevamente entró a la casa y le informó a la pareja que ellos estaban libres y que tenían que abandonar el país en pocas horas.
El autor también informa que la esposa y los hermanos del sujeto habían estado detenidos desde 1975 debido a sus actividades en la Unión de Comercio.
Se informa también que en contestación a un requerimiento de la Oficina de Trabajo Internacional, el Gobierno dijo que el sujeto había estado detenido el 10.02.77 pero sólo por unas pocas horas, y fue puesto en libertad. El caso fue transmitido al Gobierno el 14.07.80 y el 09.10,80.

Por nota del 15.12.80 el Gobierno informó a la WG que el sujeto es buscado por las autoridades, requerido N.1274 del 08.02.77 por haber participado en actividades subversivas.

S408

PROCESADO

2. SUBJECT

NAME : ALFARO VAZQUEZ, DANIEL PEDRO — NATIONALITY : URUGUAYAN
BORN/AGE : 31.12.46 CHILD ( ) DISAPP.: BUENOS AIRES — DATE : 11.08.7
PROF. : PAINTER/ACTV.26.3MOV — SEX (M) PREG. ( ) ID : DNI 92.086.678

((CODES))

PLACE: : AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

((SUMMARY))

AUTHOR (MOTHER AND CONFIDENTIAL) REPORT THAT ON 11.08.77 SUBJECT WAS ARRESTED WITH HIS FLAT COMPANION, DARIO PINEIRO, ALSO A URUGUAYAN CITIZEN, IN THEIR DOMICILE AT 210, RINCON STREET, BUENOS AIRES BY A GROUP OF PERSONS IN CIVILIAN CLOTHES, ARMED WITH MACHINE GUNS. THE ARREST WAS WITNESSED BY SEVERAL UNNAMED NEIGHBOURS WHO LATER REPORTED THAT THE ARMED MEN LOOKED LIKE MILITARY MEN AND THAT THE WHOLE OPERATION WAS CARRIED OUT IN A MILITARY STYLE, I.E., USING A LARGE NUMBER OF ARMED PEOPLE AND LORRIES WHICH BLOCKED THE SURROUNDING STREETS. THE SUBJECT AND DARIO PINEIRO WERE TAKEN HOODED TO AN UNKNOWN DESTINATION. DARIO PINEIRO WAS LATER RELEASED IN BUENOS AIRES. BOTH THE GOVERNMENTS OF ARGENTINA AND URUGUAY DENY ANY KNOWLEDGE OF SUBJECT'S FATE OR WHEREABOUTS. HABEAS CORPUS PETITIONS AND APPEALS HAVE BEEN UNSUCCESSFUL. AUTHORS ATTACH A PHOTOCOPY OF A PAPER RECEIVED FROM A CONFIDENTIAL SOURCE REPORTING THAT SUBJECT HAD BEEN TRANSFERRED TO URUGUAY IN SEPTEMBER 1977. AUTHORS CONSIDER THE INFORMATION RELIABLE, BECAUSE THE PERSON WHO PROVIDED IT, HAD BEEN INFORMED ONLY BY RELATIVES OF THE NAME OF THE SUBJECT, WHILE THE REPLY RECEIVED BY THEM CONTAINED A PHOTO AND IDENTITY DOCUMENT NUMBERS OF THE SUBJECT, WHICH WOULD PROVE THAT THE SOURCE HAD ACCESS TO OFFICIAL INFORMATION. AUTHORS ADD THAT MANY URUGUAYANS WERE ARRESTED IN ARGENTINA AND TAKEN TO URUGUAY CLANDESTINELY AND THE WORD EXTRADITION USED IN THE PAPER FROM CONFIDENTIAL SOURCE TO INDICATE THE TRANSFER OF THE SUBJECT TO URUGUAY WOULD MEAN A TRANSFER OF THIS KIND.

HABEAS CORPUS PETITIONS AND APPEALS TO GOVERNMENT AUTHORITIES HAVE BEEN UNSUCCESSFUL.

DEP A 10/10/84 PROCESADO CC

NTO

bre: Alfaro Vázquez, Daniel Pedro Nacionalidad: uruguaya
im./edad: 31.12.46 Niño( ) Desapareció: Buenos Aires Fecha: 11.08.77
f.: pintor/Actv. en Mov. 26 de Marzo Sex (M) ID: DNI 92.086.678

ARIO

El autor(madre y confidencial) informan que el 11.08.77 el sujeto fue stado con su compañero de apartamento, Darío Pineiro, también un ciu- no uruguayo, en su domicilio en la calle Rincón 210, Buenos Aires, por rupo de personas en ropas civiles, armados con pistolas automáticas. rresto fue presenciado por varios vecinos sin nombre quienes más tar= nformaron que los hombres armados parecían militares y que la operación ra fue llevada a cabo en un estilo militar, I.E., usando un gran número ersonas armadas y camiones, los cuales rodearon las calles. El sujeto río Piñeiro fueron llevados encapuchados a un destino desconocido. Da- Piñeiro fue después puesto en libertad en Buenos Aires. Tanto el Go- no de Argentina y el de Uruguay niegan cualquier conocimiento del para- del sujeto. Las peticiones de Habeas Corpus y apelaciones han sido isfactorias. Los autores adjuntan una fotocopia de un papel recibido a fuente confidencial, informando que el sujeto había sido transferi- Uruguay en setiembre de 1977. Los autores consideran creíble la infor- n, porque la persona que la proporcionó, había sido informado por los iares sólamente del nombre del sujeto, mientras que la respuesta reci- por ellos contenía una foto y los números del documento de identidad ujeto, lo cual probaría que la fuente había accedido a información al. Los autores agregan que varios uruguayos fueron arrestados en tina y llevados a Uruguay clandestinamente, y que la palabra extradi- isada en el papel de la fuente confidencial para indicar la transfe- del sujeto a Uruguay, podría significar una transferencia de este

ticiones de Habeas Corpus y las Apelaciones a las autoridades del no han sido insatisfactorias.

8408104

108

PROCESADO CC

32

SUBJECT
=======
NAME : ANGLOT DE LEON, Beatriz Alicia NATIONALITY : URUGUAYAN
BORN/AGE : .26 CHILD ( ) DISAPP.: Boulogne/prov. B.A. DATE : 24.04.78
PROF. : STUDENT OF MEDICINE SEX (F) PREG. ( ) ID :

(CODES)
=====
LACE: AUTH.ARR.: UNIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

S MARY)
=======
Author (Mother) reports that on 24.04.78 at about 6 a.m. the subject was taken from her appartment at 687 Bandengues street, Boulogne-sur-mer, Buenos Aires together with her husband Ari SEVERO BARRETO by a group of persons from the federal police, who took her away to an unknown destination. The arrest took place in the presence of a neighbour who reported the facts to the author's husband. Subject is reported missing ever since. The author further reports that the subject was seen alive in pozo de Quilmes, a clandestine detention centre in Quilmes, province of Buenos Aires by an unnamed person. Habeas corpus petitions and appeals to government authorities have been unsuccessful. #UR.38 reports that subject and her husband (surname spelled LEBERO) were held in a clandestine detention centre in Quilmes, during april-may 1978. The place was run by argentine and uruguayan military personnel. Subject remained in said place after witness's release on 15.05.78. (See also BARRETO, Ari Severo.

809

8408104

DEP. I
16/10/84
PROCESADO
C.C

ASUNTO

Nombre: Anglot de León, Beatriz Alicia Nacionalidad: uruguaya
Nacim./edad: . .26 Niño( ) Desaparición: Boulogne/prov. B.A.
Fecha: 24.04.78
Prof.: estudiante de Medicina Sex (F) Preg. ( ) ID:

SUMARIO

El autor(madre) informa que el 24.04.78 acerca de las 6 a.m. el sujeto fue llevado de su apartamento en la calle Bandengues 687, Boulogne, Buenos Aires junto con su esposo Ari Severo Barreto por un grupo de personas de la Policía Federal, quienes la llevaron a un destino desconocido. El arresto tuvo lugar en la presencia de un vecino el cuál reportó los hechos a el esposo de la sujeto.
El sujeto está reportado como desaparecido desde entonces. El autor también informa que el sujeto fue visto vivo en el Pozo de Quilmes, un centro clandestino de detención en Quilmes, provincia de Buenos Aires por una persona sin nombre(desconocido). Las peticiones de Habeas Corpus y las Apelaciones a las autoridades del Gobierno han sido insatisfactorias. WR.33 informa que el sujeto y su esposo (apellido deletreado CEBERO) fueron mantenidos en un centro de detención clandestino en Quilmes, durante abril- mayo de 1978. El lugar estaba dirigido por personal militar argentino y uruguayo. El sujeto permanecía en dicho lugar, aún después de la liberación del testigo el 15.05.78. (Ver también BARRETO, Ari Severo).

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

OBJECT

NAME : ARTIGAS DE MOYANO, Maria Asuncion NATIONALITY : URUGUAYAN
AGE/AGE : . .25 CHILD ( ) DISAPP.: prov. Buenos Aires DATE : 30.12.77
OCC. : SEX (F) PREG. (X) ID : CI 1.281.383 Uruguay

(SUMMARY)

AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

(SUMMARY)

Authors (Mother and mother-in-law) report that on 30.12.77 at 3 hours the subject (pregnant) and her husband, Alfredo MOYANO, were arrested in their house, calle 595 y cno. Gral Belgrano, Berazategui, province of Buenos Aires by a group of heavily armed persons identifying themselves as members of the police, who took them away in private cars. Authors further report that these policemen left one or 2 cars to watch the house and that later on, they came back with a truck and removed the belongings from the house and told neighbours to stay silent. Author also reports that on 1st and 2nd may 1978, the house was visited again by men in army fatigue uniforms. Author further reports that on 27 and 29 January 1979 she and subject's mother, received a phone call stating that on 25.08.78 subject had given birth to a little girl called Veronica Leticia MOYANO who weighed 2,900 kgs. at birth, and that she was in a children's home called Pedro Elizalde. However, attempts to locate the child have been unsuccessful. Habeas corpus petitions and appeals to government authorities have been unsuccessful. (See MOYANO, Alfredo and MOYANO, Veronica Leticia).

CNWR.27 states that Noemi de MOYANO, uruguayan national, 4 months pregnant, was held in a clandestine detention centre near the city of Quilmes, Buenos Aires where uruguayan detainees were held under the authority of uruguayan military personnel.

This person is reported by the authors to have been pregnant when arrested. Her child was due to be born approximately in August 78. On this basis, the authors as grandmothers, are also interested in the whereabouts of the child.

MOYANO ARTIGAS, Veronica Leticia
born : 28.08.78
child of Maria Asuncion ARTIGAS DE MOYANO and Alfredo MOYANO.

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

ASUNTO

Nombre: Artigas de Moyano, María Asunción Nacionalidad: uruguaya
Nacim./edad: . .25 Niño( ) Desaparición: prov. Buenos Aires
Fecha: 30.12.77
Prof.: Sex (F) Preg. (X) ID: CI 1.281.383
Uruguay

SUMARIO

Los autores (madre y suegra) informan que el 30.12.77 a las 3 horas, el sujeto(embarazada) y su esposo, Alfredo Moyano, fueron arrestados en su casa, calle 595 y Cno. Gral Belgrano, Berazategui, provincia de Buenos Aires por un grupo de personas fuertemente armadas, identificándose ellos mismos como miembros de la Policía, quienes se los llevaron en autos privados. Los autores también reportan que esos policías dejaron uno o dos autos para vigilar la casa, y que luego ellos regresaron con un camión y mudaron las pertenencias de la casa y les dijeron a los vecinos que guardaran silencio. Los autores también informan que el 1ero. y 2do. de mayo de 1978, la casa fue visitada nuevamente por hombres en uniformes de fajina del Ejército. Los autores también reportan que el 27 y el 29 de enero de 1979 ella y la madre del sujeto, recibieron una llamada telefónica estableciendo que el 25.08.78 la sujeto había tenido una pequeña niña llamada Verónica Leticia Moyano quien había pesado 2.900 kgs. en su nacimiento, y que ella estaba en un hogar de niños llamado Pedro Elizalde.
Sin embargo, los intentos por localizar a la niña han sido insatisfactorios. Las peticiones de Habeas Corpus y las apelaciones a las autoridades del Gobierno han sido insatisfacctorias. (Ver MOYANO, Alfredo y MOYANO, Verónica Leticia).
WR.27 establece que Noemí de MOYANO, nacionalidad uruguaya, embarazada de cuatro meses, fue mantenida en un centro de detención clandestino cerca de la ciudad de Quilmes, Buenos Aires, dónde detenidos uruguayos fueron tenidos bajo la autoridad de personal militar uruguayo.

Los autores informan que esta persona estaba embarazada cuando fue arrestada. Su niña debe haber nacido aproximadamente en agosto de 1978. Con estas bases, los autores como la abuela, están todavía interesados en el paradero de la niña.
MOYANO ARTIGAS, Verónica Leticia
Nacimiento: 28.08.78
hija de María Asunción ARTIGAS DE MOYANO y Alfredo MOYANO.

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

• SUBJECT

NAME : BARRIENTOS DE C.DA.F., CAROLINA NATIONALITY : ARGENTINE
BORN/AGE : . . CHILD ( ) DISAPP.: BUENOS AIRES DATE : 30.12.77
PROF. : SEX (F) PREG. ( ) ID :

(CODES)

LACE: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

(SUMMARY)

AUTHOR (BROTHER-IN-LAW) REPORTS THAT ON 02.01.78 HE WAS INFORMED IN A TELEPHONE CALL FROM A PERSON WHO DID NOT IDENTIFY HIMSELF, THAT SUBJECT AND HER HUSBAND, JUVELINO ANDRES CARNEIRO DA FONTCURA GULARTE, HAD BEEN ARRESTED ON 30.12.77 AT 1 A.M. TOGETHER WITH ANOTHER PERSON (UNNAMED). THE ARREST TOOK PLACE AT THEIR HOME, APT. 1 OF AVELINO ! \Z STREET, 1744, BUENOS AIRES. ON 04.01.78 AUTHOR'S OTHER BROTHER WENT TO BUENOS AIRES AND WAS INFORMED BY NEIGHBOURS THAT THE COUPLE HAD BEEN ARRESTED BY A GROUP OF ARMED CIVILIANS WHO HAD COME IN FOUR CARS, AND WHO TOOK SUBJECT AND HER HUSBAND TO AN UNKNOWN DESTINATION. SUBJECT AND HER HUSBAND WERE REPORTED SEEN IN CLANDESTINE DETENTION CENTRES IN BANFIELD AND QUILMES BY FORMER DETAINEES. THEIR DETENTION IS NEVERTHELESS DENIED BY THE ARGENTINE AUTHORITIES. APPEALS TO ARGENTINE AND URUGUAYAN AUTHORITIES HAVE BEEN UNSUCCESSFUL. (SEE ALSO CARNEIRO DA FONTCURA GULARTE, JUVELINO ANDRES). **WR,27 REPORTS THAT SUBJECT'S HUSBAND (NAME INDICATED BY WITNESS AS ANDRES CARNEIRO DA FONTCURA), A URUGUAYAN NATIONAL, WAS HELD IN A CLANDESTINE DETENTION CENTRE NEAR THE CITY OF QUILMES, PROVINCE OF BUENOS AIRES. WITNESS STATES THAT THERE, URUGUAYAN DETAINEES WERE UNDER THE AUTHORITY OF URUGUAYAN MILITARY PERSONNEL.

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

ASUNTO

Nombre: Barrientos de C.DA.F., Carolina Nacionalidad: argentina
Nacim./edad: . . Niño( ) Desapareció: Buenos Aires Fecha: 30.12.77
Prof.: Sex (F) Preg. ( ) ID:

SUMARIO

El autor (cuñado) informa que el 02.01.78 él fue informado por medio de una llamada telefónica de una persona que no se identificó, que la sujeto y su esposo, Juvelino Andrés Carneiro Da Fontoura Gularte, habían sido arrestados el 30.12.77 a la 1 a.m. junto con otra persona(de nombre desconocido). El arresto tuvo lugar en su hogar, Apt. 1 de la calle Avelino (el siguiente nombre es ilegible) 1744, Buenos Aires. El 04.01.78 otro hermano del autor fue a Buenos Aires y fue informado por vecinos, de que la pareja había sido arrestada por un grupo de civiles armados que habían venido en cuatro autos, y quienes se habían llevado al sujeto y a su esposo a un destino desconocido. El sujeto y su esposo fueron reportados de haber sido vistos en centros de detención clandestinos en Banfield y en Quilmes por otros detenidos. Su detención es negada por las autoridades argentinas. Las Apelaciones a las autoridades argentinas y uruguayas han sido insatisfacctorias. (Ver también CARNEIRO DA FONTOURA GULARTE, JUVELINO ANDRES). WR.27 informa que el esposo del sujeto(nombre indicado por testigos como ANDRES CARNEIRO DA FONTOURA), de nacionalidad uruguaya, fue mantenido en un centro de detención clandestino cerca de la ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires. El testigo establece que tres detenidos uruguayos estuvieron bajo la autoridad de personal militar uruguayo.

S40810

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

35

((SUBJECT))

NAME : CARNEIRO DA FONTOURA G., JUVELINO A. NATIONALITY : URUGUAYAN
BORN/AGE : 04.02.42 CHILD ( ) DISAPP.: BUENOS AIRES DATE : 30.12.77
PROF. : STUDENT SEX (M) PREG. ( ) ID :

((ADDRESS))

PLACE: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

((SUMMARY))

AUTHOR (BROTHER) REPORTS THAT ON 02.01.78 HE WAS INFORMED IN A TELEPHONE CALL FROM AN UNIDENTIFIED PERSON THAT THE SUBJECT AND HIS WIFE, CAROLINA BARRIENTOS DE CARNEIRO DA FONTOURA GULARTE, HAD BEEN ARRESTED ON 30.12.77 TOGETHER WITH ANOTHER PERSON (UNNAMED) AT 01 HOURS. THE ARREST TOOK PLACE AT THEIR HOME, APT. 1 OF AVELINO DIAZ STREET, 1744, BUENOS AIRES. ON 04.01.78 AUTHOR'S OTHER BROTHER WENT TO BUENOS AIRES AND WAS INFORMED BY NEIGHBOURS THAT THE COUPLE HAD BEEN ARRESTED BY A GROUP OF ARMED CIVILIANS WHO HAD COME IN FOUR CARS, AND WHO TOOK THE COUPLE TO AN UNKNOWN DESTINATION. SUBJECT AND HIS WIFE ARE MISSING SINCE. SUBJECT AND HIS WIFE WERE REPORTED SEEN IN CLANDESTINE DETENTION CENTRES IN BANFIELD AND QUILMES BY FORMER DETAINEES. APPEALS TO THE ARGENTINE AND URUGUAYAN AUTHORITIES HAVE BEEN UNSUCCESSFUL. (SEE ALSO BARRIENTOS DE CARNEIRO DA FONTOURA, CAROLINA). **WR.27 REPORTS THAT CARNEIRO DA FONTOURA, ANDRES, A URUGUAYAN NATIONAL, WAS HELD IN A CLANDESTINE DETENTION CENTRE NEAR THE CITY OF QUILMES, PROVINCE OF BUENOS AIRES. WITNESS STATES THAT URUGUAYAN DETAINEES WERE UNDER THE AUTHORITY OF URUGUAYAN MILITARY PERSONNEL.

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

ASUNTO

Nombre: Carneiro da Fontoura G., Juvelino A. Nacionalidad: uruguaya
Nacim./edad: 04.02.42 Niño( ) Desaparición: Buenos Aires
Fecha: 30.12.78
Prof.: estudiante Sex (M) Preg. ( ) ID:

SUMARIO

El autor (hermano) informa que el 02.01.78 él fue informado por intermedio de una llamada telefónica de una persona identificada, que el sujeto y su esposa, Carolina Barrientos de Carneiro Da Fontoura Gularte, había sido arrestada el 30.12.77 junto con otra persona (sin nombre) a la 1 horas. El arresto tuvo lugar en su casa, Apto. 1 de la calle Avelino Díaz, No. 1744, Buenos Aires. El 04.01.78 otro hermano del autor fue a Buenos Aires y fue informado por vecinos que la pareja había sido arrestada por un grupo de civiles armados los cuáles habían venido en cuatro autos, y se llevaron a la pareja a un destino desconocido. El sujeto y su esposa están perdidos desde entonces. El sujeto y su esposa fueron reportados haber sido vistos en centros de detención clandestinos en Banfield y Quilmes por otros detenidos. Las apelaciones a las autoridades argentinas y uruguayas han sido insatisfactorias. (Ver también Barrientos de Carneiro Da Fontoura, Carolina). WR.27 informa que Carneiro Da Fontorura, Andrés, de nacionalidad uruguaya, fue mantenido en un centro de detención clandestina cerca de la ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires. El testigo establece que los uruguayos detenidos estaban bajo la autoridad de personal militar uruguayo.

8409104

DEP.
10/10/84
PROCESADO
CC

2. SUBJECT
=======

NAME : CASTRO H. DE MARTINEZ, Maria Antonia NATIONALITY : U.
BORN/AGE : . . CHILD ( ) DISAPP.: Buenos Aires DATE :
PROF. : DOCTOR OF MEDICINE SEX (F) PREG. ( ) ID : CI 21.538

((CODES))
=====

PLACE: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONN:

((SUMMARY))
=======

Author (Father) reports that subject disappeared in Buenos Air 23.12.77 together with her husband, Jose Mario MARTINEZ SUAREZ, at a raid in their home carried out by 3 or 4 persons who identified themselves as members of the federal police, according to neighbou testimonies. Appeals to government authorities have been unsuccessful. (See also MARTINEZ SUAREZ, Jose Mario) *WR.27 repo that CASTRO DE MARTINEZ, Maria Antonia, uruguayan national, was he in a clandestine detention centre near the city of Quilmes, Buenos Aires together with her husband. Author states that uruguayan detainees were held under the authority of uruguayan military personnel.

117

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

ASUNTO

Nombre: Castro H. de Martínez, María Antonia Nacionalidad:
Nacim./edad: . . Niño( ) Desaparición: Buenos Aires Fecha:
Prof.: Doctor de Medicina Sex (F) Preg.( ) ID: CI 21.538

SUMARIO

El autor(padre) informa que el sujeto desapareció en Buenos Aires el 23.12.77 junto con su esposo, José Mario MARTINEZ SUAREZ, en una irrupción en su casa llevada a cabo por tres o cuatro personas que se identificaron ellos mismos como miembros de la Policía Federal, de acuerdo a los testimonios de los vecinos. Las apelaciones a las autoridades del Gobierno han sido insatisfactorias. (Ver también MARTINEZ SUAREZ, José Mario). VR.27 informa que CASTRO DE MARTINEZ, María Antonia, de nacionalidad uruguaya, fue alojada en un centro de detención clandestina cerca de la ciudad de Quilmes, Buenos Aires junto con su esposo. El autor establece que detenidos uruguayos fueron tenidos bajo la autoridad de personal militar uruguayo.

118 S408104

DEP. I 10/10/84 PROCESADO CC

2. SUBJECT
=======
NAME :
BORN/AGE
PROF. : WI

((CODES))
=====

PLACE:

((SUMMARY))
=======
AUTHO
13.07.76
WITH SER
AIRES BY
COORDINAI
THAT THE
LOCATED I
BUENOS AI
AND ARGEN
OTHERS WE
AUTHOR AT
HAVE BEEN
WHO WAS K
HABEAS CO
BEEN UNSU
ABOVE. WI
HEAVILY GI
ILLTREATMI
ARGENTINE
NEGOTIATIC
FRIENDS A
G THE URL
BY NC
THAT
AS TH
CHARG
AND I
VERSA

RTE LUJAN, LEON GUALBERTO NATIONALITY : URUGUAYAN
. .48 CHILD ( ) DISAPP.: BUENOS AIRES DATE : 13.07.76
ER/TRADEUNION.L SEX (M) PREG. ( ) ID :

AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

(HUMAN RIGHTS ORGANIZATION) REPORTS THAT ON THE EVENING OF
E SUBJECT, A WELL KNOWN UNION LEADER, WAS ARRESTED TOGETHER
) RUBEN LOPEZ BURGOS, AT A BAR IN SAN JUAN STREET, BUENOS
EMBERS OF THE URUGUAYAN SECURITY FORCES (ORGANISMO
DE OPERACIONES ANTISUBVERSIVAS.OCOA). AUTHOR ALSO REPORTS
UBJECT WAS HELD AND TORTURED AT A SECRET PLACE OF DETENTION
VENANCIO FLORES STREET, CORNER WITH EMILIO LAMARCA STREET,
ES, TOGETHER WITH 30 URUGUAYANS, BY MEMBERS OF THE URUGUAYAN
NE ARMIES. SOME URUGUAYAN OFFICERS BELONGED TO OCOA AND
MEMBERS OF THE INTELLIGENCE SERVICE FOR THE DEFENCE.
CHES SEVERAL SIGNED TESTIMONIES OF PERSONS WHO ALLEGE TO
ELD IN THE SAME SECRET DETENTION CENTRE WITH THE SUBJECT,
T IN ARGENTINA WHILE THE WITNESSES WERE TAKEN TO URUGUAY.
US PETITIONS AND APPEALS TO GOVERNMENT AUTHORITIES HAVE
ESSFUL. **WR.12, 23, 19 AND 16 REPORT THE FACT DESCRIBED
30 REPORTS THAT SUBJECT WAS SEEN ON 13 OR 14.07.76 INSIDE A
RDED AMBULANCE AND IN VERY BAD SHAPE AS A RESULT OF
T. WITNESS SAYS TO HAVE BEEN TAKEN TO SEE SUBJECT BY
ID URUGUAYAN NATIONALS, TO SERVE AS INTERMEDIARY IN A
BY WHICH THOSE FORCES INTENDED TO RECEIVE FROM SUBJECT'S
M OF MONEY IN EXCHANGE FOR HIS RELEASE. CASE TRANSMITTED
AYAN GOVERNMENT ON 08.10.80.
VERBALE DATED 16.12.80 THE URUGUAYAN GOVERNMENT INFORMED
ON GUALBERTO DUARTE LUGAN (FIRST SURNAME IS NOT THE SAME
SUBJECT'S) IS SOUGHT UNDER WARRANT SINCE 05.09.75 ON
OF BEING A MEMBER OF ROE (RESISTENCIA OBRERO ESTUDIANTIL)
A FUGITIVE FROM JUSTICE. SAME INFORMATION PROVIDED BY NOTE
OF 29.12.80.

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

ASUNTO

Nombre: Duarte Luján, León Gualberto Nacionalidad: uruguaya
Nacimiento: . .48 Niño( ) Desaparición: Buenos Aires Fecha: 13.07.76
Profesión/Unión de Comercio.L Sex (M) Preg.( ) ID:

SUMARIO

El autor (Organización de Derechos Humanos) informa que en la noche del 13.07.76 el sujeto, un conocido líder sindical, ..., fue arrestado junto con Sergio Ruben López Burgos, en un bar en la calle San Juan, Buenos Aires por miembros de las Fuerza de Seguridad uruguaya(Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas OCOA). El autor también reporta que el sujeto fue drogado y torturado en un lugar secreto de detención en la calle Venancio Flores, en la esquina de la calle Emilio Lamarca, Buenos Aires, junto con 30 uruguayos, por miembros del Ejército uruguayo y argentino.- Algunos oficiales uruguayos pertenecían al OCOA y otros eran miembros del Servicio de Inteligencia para la Defensa.
El autor adjunta varios testimonios firmados de personas que alegan haber sido drogados en el mismo centro de detención secreto con el sujeto, el cuál fue secuestrado en Argentina mientras los testigos fueron traídos a Uruguay. Las peticiones de Habeas Corpus y las apelaciones a las autoridades del Gobierno han sido insatisfactorias. WR.12, 23, 19 y 16 informan el hecho descripto anteriormente. WR.30 informa que el sujeto fue visto el 13. o 14.07.76 dentro de una ambulancia fuertemente custodiada, en un estado muy malo como resultado del severo trato. El testigo dice que él ha sido llevado a ver al sujeto, para servir como intermediario en una negociación por la cuál estas Fuerzas(uruguaya y argentina) intentaban recibir de los amigos del sujeto una suma de dinero, en cambio por su liberación. El caso fue transmitido al Gobierno uruguayo el 08.10.80.
Por nota verbal de fecha 16.12.80 el Gobierno uruguayo informó que León Gualberto Duarte Luján (el primer apellido no es el mismo que el del sujeto) es buscado [illegible] desde 05.09.75 por los cargos de ser un miembro de ROE (Resistencia Obrero Estudiantil) y que es un fugitivo de la Justicia. La misma información fue dada por nota verbal del 29.12.80.

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

: FERNANDEZ D[illegible] NATIONALITY : ARGENTINE
N/AGE : 10.01.16 CHIL[illegible] DISAPP.: Buenos Aires DATE : 2..12.77
F. : HOUSEWIFE SEX (F) PREG. ( ) IC :

'ES))
==

: AUTH.APP.: UNIT.APR.: DETAINED: CONNECTED:

'MARY))
:====

Author (relative) repo[illegible] that on 23.12.77 in the morning the subject nd her daughter, Aida Cecilia SANZ FERNANDEZ, were arrested at home n San Antonio de Padua, Buenos Aires by a group of armed persons in plainclothes. ***P. 27 reports that Elsa FERNANDEZ DE SANZ, uruguayan national and mother of Aida SANZ FERNANDEZ was held in a clandestine detention centre near the city of Quilmes, province of Buenos Aires where uruguayan detainees were held under the authority of uruguayan military personnel. (See also SANZ FERNANDEZ, Aida Cecilia)

121 S408104

PARCIALMENTE ILEG[illegible]

DEP. I
9/10/84
PROCESADO
CC

Nombre: Fernández de Sanz, Elisa Nacionalidad: argentina
Nacim./edad: 30.03.36 Niño(F) Preg. () ID:
Prof.: ama de casa Desaparición: Buenos Aires Fecha: 23.12.77

SUMARIO

El autor (Gonzalez) informa que el 23.12.77 en la mañana el sujeto y su hija, Aída Cecilia Sanz Fernández, fueron arrestados en su casa en San Antonio de Padua, Buenos Aires por un grupo de personas armadas de trajes ordinarios. WOLA reporta que Aída SANZ FERNANDEZ fue alojada en un centro de detención clandestino cerca de la ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires dónde los detenidos uruguayos eran mantenidos bajo la autoridad del personal militar uruguayo. (Ver también SANZ FERNANDEZ, Aída Cecilia).

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
cc

:. GATTI ARTUNA, GERARDO
AGE : 44
NATIONALITY : URUGUAYAN
PROFESSION/ACTIVITIES : GRAPHIC WORKER
LAST SEEN : ARGENTINA

ARRESTED ON 9 OR 10.JUNE 1976, BY ALLEGED MEMBERS OF THE ARGENTINE POLICE AND TAKEN TO A PLACE WHICH MIGHT BE CAMPO DE MAYO. SUBSEQUENTLY TAKEN TO A SECRET DETENTION CENTRE LOCATED ON A FENCED GARAGE SITUATED IN THE [illegible] OF THE ARGENTINE AND URUGUAYAN FORCES. GR. 06. 09. 22 REPORT THAT [illegible] THE SECRET DETENTION CENTRE CALLED EL JARDON WHICH SEEMED TO BE A FORMER GARAGE. AUTHOR OF [illegible] REPORTS TO HAVE BEEN KIDNAPPED BY ARGENTINE AND URUGUAYAN MILITARY PERSONNEL IN ORDER TO USE THE WITNESS AS A MEDIATOR WITH TRADE/UNION GROUPS FROM WHOM THE MILITARY PERSONNEL TRIED TO OBTAIN MONEY IN EXCHANGE FOR THE LIFE OF THE SUBJECT. CASE TRANSMITTED TO THE GOVERNMENT BY LETTER OF 00.10.80.
BY NOTE VERBALE OF 10.12.00 THE URUGUAYAN GOVERNMENT REPORTED THAT THE SUBJECT WAS SOUGHT UNDER WARRANT 402 BECAUSE OF HIS CONNECTION WITH THE REVOLUTIONARY POPULAR ORGANIZATION OPR AND BECAUSE HE WENT UNDERGROUND.
QUERY: HAVE THE INTELLIGENCE SERVICE FOR THE DEFENSE AND GCOA BEEN INTERROGATED ABOUT THE FATE OF URUGUAYAN CITIZENS ARRESTED IN ARGENTINA?

S408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

Gatti Antuna, Gerardo
Edad: 44
Nacionalidad: uruguaya
Profesión/Actividades: Obrero gráfico
Visto por última vez: Argentina

Arrestado el 9 o 10 de junio de 1976, por miembros de la Policía argentina y llevado a un lugar que podría ser Campo de Mayo. Subsecuentemente llevado a un centro de detención secreto ubicado en un garage llamado "Automotores Orletti", también conocido como "El Jardín", en las calles Venancio Flores y Emilio Lamarca, Buenos Aires. Se informó que dicho centro estaba controlado por miembros de las Fuerzas argentina y uruguaya. WR. 16,19,23 informa que el sujeto fue visto en el centro de detención secreto llamado El Jardín, el cuál significaba ser un garage. El autor de WR. 30 informa haber sido secuestrado por personal militar argentino y uruguayo, para usar al testigo como mediador con los grupos del Sindicato del Comercio, de los cuales el personal militar trataba de obtener dinero en cambio por la vida del sujeto. El caso fue transmitido al Gobierno por Nota del 08.10.80.

Por nota verbal del 18.12.80 el Gobierno uruguayo informó que el sujetoes el requerido N° 402, debido a su conección con La Organización Popular Revolucionaria OPR 33 y haber pasado a la clandestinidad.- El Servicio de Inteligencia para la Defensa y CCOA han sido interrogados acerca del destino de ciudadanos uruguayos arrestados en Argentina?

S408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

2. SUBJEC
=======
NAME
BORN/AG
PROF. :

((CODES))
=====

PLACE:

((SUMMARY
=======
Aut
subjec
their
their
a gunb
house.
Chile
adopte
abando
that h
the gr
taken
they h
furthe
who wa
army o
centre
custodi
Victori
Aires.
corpus
unsucc

:T
:=

: GRISONAS DE JULIEN, Victoria Lucia NATIONALITY : ARGENTIN
E : 14.04.45 CHILD ( ) DISAPP.: S.Martin/prov. BA DATE : 26.09.
SEX (F) PREG. ( ) ID :

AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

))

(Mother
thor in law) reports that according to neighbours, on 26.09.76 the
ct was arrested with her husband, Mario Roger JULIEN CACERES and
children Anatole, aged 4, and Victoria Eva, aged 16 months in
home located in pdo. San Martin, province of Buenos Aires after
battle which took place when army forces surrounded the subject's
. Author also reports that the children were found in Valparaiso,
in December 1976 where they lived with foster parents who had
ed them from a childrens' institution, since they had been found
oned in the streets of Valparaiso. 4 years old Anatole reported
e had seen his home full of soldiers and his parents lying on
ound while a soldier aimed his gun at them and that he had been
in a car by 3 woman to army barracks and later in a plane, until
ad been left in a public place in Valparaiso, Chile. Author
r reprts that Mr. Alvaro NORES MONTEDONICO, a uruguayan national
s arrested i Buenos Aires on 03.10.76 by argentine and uruguayan
fficers and held for about three months in two secret detention
s one in Buenos Aires and the other in Montevideo, under the
y of uruguayan army officers (names provided), met Anatole and
ia Julien GRISONAS first at the detention centre in Buenos
on 02.10.76 and later in Montevideo, on 7 or 8.10.76. Habeas
petitions and appeals to government authorities have been
essful.

125

8408104

DEPT. OF STATE
10/10/84
PROCESSING

ASUNTO

Nombre: Grisonas de Julien, Victoria Lucía · Nacion[illegible] argentina
Nacim./edad: 14.04.45 Niño( ) Desaparición: S.Mar[illegible]. de B.A.
Fecha: 26.09.76
Prof.: Sex (F) Preg. ( )

SUMARIO

El autor (suegra) informa que de acuerdo a los [illegible], el 26.09.76 el sujeto fue arrestado con su esposo, Mario Roger Julien CACERES y con sus niños Anatole, 4 años, y Victoria Eva, 16 meses de edad, en su casa ubicado en pdo. San Martín, provincia de Buenos Aires después de una lucha con armas de fuego que tuvo lugar cuando las Fuerzas Armadas rodearon la casa del sujeto. El autor también informa que los niños fueron encontrados en Valparaíso, Chile en diciembre de 1976 donde ellos vivían con sus padres adoptivos, quiénes los habían adoptado de una institución de niños, desde que ellos habían sido encontrados abandonados en las calles de Valparaíso. Anatole de cuatro años de edad informó que él había visto su casa llena de soldados y sus padres tirados en el piso mientras un soldado apuntaba su arma hacia ellos, y que él había sido llevado en un auto por tres mujeres a un Cuartel del Ejército y después en un avión, antes de que ellos hubieran sido dejados en una plaza pública en Valparaíso, Chile. El autor también reporta que el Sr. Alvaro FORES MONTEDONICO, un ciudadano uruguayo que fue arrestado en Buenos Aires el 03.10.76 por oficiales del Ejército argentino y uruguayo y alojado cerca de tres meses en dos centros de detención secretos, uno en Buenos Aires y otro en Montevideo, bajo la custodia de oficiales del Ejército uruguayo (los nombres son proporcionados), encontró a Anatole y a Victoria Julien GRISONAS primero en el centro de detención en Buenos Aires el 02.10.76 y después en Montevideo, el 7 o 8.10.76. Las peticiones de Hebeas Corpus y las apelaciones a las autoridades del Gobierno han sido insatisfactorias.

DEP. 10/10/84 PROCESADO CC

4

NAME : JULIEN CACERES, Mario Roger NATIONALITY : URUGUAYAN
BORN/AGE : 29.04.43 CHILD ( ) DISAPP.: S. Martin/Bs. Aires DATE : 26.09.7
PROF. : DESIGNER SEX (M) PREG. ( ) ID :

((CODES))
=====

LACE: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

((SUMMARY))
=======

Author (Mother) reports that according to neighbours, on 26.09.76 the subject was arrested together with his wife, Victoria Lucia GRISONAS DE JULIEN and their children Anatole, aged 4 and Victoria Eva, aged 16 months in their home located in Partido de San Martin, province of Buenos Aires after a gunbattle which took place when army forces surrounded the subject's house. Author also reports that the children were found in Valparaiso, Chile in December 1976 where they lived with foster parents who had taken them from a childrens' institution since they had been found abandoned in the streets of Valparaiso. 4 years old Anatole reported that he had seen his house full of soldiers and his parents lying on the ground while a soldier was aiming his gun at them and that he had been taken in a car by 3 women to army barracks and later in a plane, until they had been left in a public place in Valparaiso, Chile. Author further reports that Mr. Alvaro NORES MONTEDONICO, a uruguayan national who was arrested in Buenos Aires on 02.10.76 by argentine and uruguayan army officers and held for about three months in two secret detention centres, one in Buenos Aires and the other in Montevideo, under the custody of uruguayan army officers (names provided) met Anatole and Victoria JULIEN GRISONAS first at the detention centre in Buenos Aires on 02.10.76 and later in Montevideo, on 07 or 09.10.76. Habeas corpus petitions and appeals to government authorities have been unsuccessful.

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

Nombre: Julien Cáceres, Mario Roger Nacionalidad: uruguaya

Nacim./edad: 29.04.43 Niño( ) Desaparición: S.Martín/B. Aires
Fecha: 26.09.76

Prof.: diseñador Sex (M) Preg. ( ) ID:

SUMARIO

El autor (madre) informa que de acuerdo a los vecinos, el 26.09.76 el sujeto fue arrestado junto con su esposa, Victoria Lucía Grisonas de Julien y sus niños Anatole, de cuatro años y Victoria Eva, de 16 meses, en su casa ubicada en Partido de San Martín, provincia de Buenos Aires después de una batalla con armas de fuego que tuvo lugar cuando las Fuerzas Armadas rodearon la casa del sujeto. El autor también reporta que los niños fueron encontrados en Valparaíso, Chile en diciembre de 1976 dónde ellos vivían con sus padres adoptivos que los habían sacado de una institución de niños desde que ellos habían sido encontrados abandonados en las calles de Valparaíso. Anatole de cuatro años informó que él había visto su casa llena de soldados y a sus padres tirados en el suelo mientras un soldado estaba apuntando con su arma a ellos, y que él había sido llevado en un auto por tres mujeres a Cuarteles del Ejército y [illegible] y después en un avión, antes de que ellos hubieran sido dejados en una plaza pública en Valparaíso, Chile. El autor también informa que el Sr. Alvaro NORES MONTEDONICO, un ciudadano uruguayo que fue arrestado en Buenos Aires el 02.10.76 por oficiales del Ejército argentino y uruguayo y mantenido por acerca de tres meses en dos centros de detención secretos, uno en Buenos Aires y otro en Montevideo, bajo la custodia de oficiales del Ejército uruguayo (nombres proporcionados) encontró a Anatole y a Victoria JULIEN GRISONAS primero en el centro de detención en Buenos Aires el 02.10.76 y después en Montevideo, el 07 o 08.10.76. Las peticiones de Habeas Corpus y las apelaciones a las autoridades del Gobierno han sido insatisfacctorias.

840804

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

N. : LOPPI MAZZONE, MARY NORMA NATIONALITY : URUGUAYAN
BIRTH/AGE : 04.12.56 CHILD ( ) DISAPP.: BUENOS AIRES DATE : 10.06.77
PROF. : LIBRARIAN SEX (F) PREG. ( ) ID :

((OFS))

PLACE: AUTH.ARR.: MMIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

((SUMMARY))

AUTHOR (FATHER) REPORTS THAT SUBJECT WAS ARRESTED BY ARMED MILITARY PERSONNEL WEARING UNIFORMS AT 19.30 HOURS ON 10.06.77 AT HER HOME SITUATED IN 1983 VICENTE LOPEZ STREET, APT. 23, 3RD FLOOR, BUENOS AIRES. SUBJECT'S HOME WAS SEARCHED. AUTHOR ALSO REPORTS THAT THREE FRIENDS WHO WERE WITH THE SUBJECT AT THAT MOMENT (ONE ARGENTINE, AND TWO URUGUAYAN GIRLS) WERE ALSO TAKEN AWAY BUT THEY WERE RELEASED 24 HOURS LATER. THOSE GIRLS ASKED THEIR CAPTORS ABOUT THE SUBJECT'S SITUATION AND WERE TOLD THAT SHE WAS BEING SOUGHT BY THE URUGUAYAN AUTHORITIES. AUTHOR ADDS THAT SUBJECT HAD LEFT URUGUAY AND WAS LIVING IN ARGENTINA AFTER HAVING BEEN IN DETENTION FOR 10 DAYS IN URUGUAY IN 1972. HABEAS CORPUS PETITIONS AND APPEALS TO GOVERNMENT AUTHORITIES HAVE BEEN UNSUCCESSFUL.

129 8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
C.C

Nombre: Luppi Mazzone, Mary Norma Nacionalidad: uruguaya
Nacim./edad: 04.12.36 Niño( ) Desaparición: Buenos Aires
Fecha: 10.06.77
Prof.: Libraria Sex (F) Preg. ( ) ID:

SUMARIO

El autor (padre) informa que el sujeto fue arrestado por personal militar armado usando uniformes a las 19.30 horas el 10.06.77 en su casa situada en la calle Vicente López 1933, Apt. 23, 3er. piso, Buenos Aires. La casa del sujeto fue revisada. El autor también reporta que tres amigos quienes estaban con el sujeto en ese momento (uno argentino, y dos chicas uruguayas) fueron también llevados pero ellos fueron puestos en libertad 24 horas después. Esas chicas le preguntaron a sus captores acerca de la situación del sujeto y les fue dicho que ella iba a ser buscada por las autoridades uruguayas. El autor agrega que el sujeto había dejado Uruguay y estaba viviendo en Argentina después de haber estado detenida en Uruguay por diez días en 1972. Las peticiones de Habeas Corpus y las apelaciones a las autoridades del Gobierno han sido insatisfactorias.

130 S408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

JECT
====
: MARTINEZ HORMINOGUEZ, JORGE HUGO NATIONALITY : URUGUAY
/AGE : 04.08.55 CHILD ( ) DISAPP.: CLAYPOLE/PROV. B.A. DATE : 20.04
. : WORKER SEX (M) PREG. ( ) ID : CI 1.397.057

S))
=

AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

ARY))
===
AUTHOR (FATHER) REPORTS THAT ON 20.04.78 AT 2 A.M. A GROUP OF ARMED
RSONS BROKE INTO SUBJECT'S HOME 1745, ALCORTA STREET, CLAYPOLE,
OVINCE OF BUENOS AIRES AND ARRESTED HIM, HIS WIFE, MARTA BEATRIZ
/ERO BARRETO DE MARTINEZ AND ONE OF HER BROTHERS, CARLOS BALDOMIRO
/ERO BARRETO AND A COUSIN (A 54 YEARS OLD WOMAN). SUBJECT'S
IGHTER (4 MONTHS OLD) WAS LEFT BY PERSONS WHO IDENTIFIED THEMSELVES
MEMBERS OF THE ARMY, IN THE CARE OF A WOMAN WHO HAD FORMERLY RENTED
CCM FOR THE COUPLE (NAME MENTIONED AS WITNESS). AUTHOR ALSO
ORTS THAT THE BABY WAS LATER DELIVERED TO HER GRANDMOTHER AND THAT
54 YEARS OLD WOMAN WAS RELEASED ON 12.05.78, BUT WOULD NEVER
NESS SINCE HAVING BEEN THREATENED SHE IS AFRAID. AUTHOR FURTHER
ORTS THAT THE OTHER THREE PERSONS (SUBJECT, HIS WIFE, AND WIFE'S
THER) ARE MISSING SINCE THE DAY OF THE ARREST. HABEAS CORPUS
ITIONS AND APPEALS TO GOVERNMENT AUTHORITIES HAVE BEEN
UCCESSFUL. **WR.33 REPORTS THAT SUBJECT, HIS WIFE AND THE LATTER'S
THER, CARLOS CEBERO (SEVERO) WERE SEEN IN A CLANDESTINE DETENTION
TRE IN QUILMES, PROVINCE OF BUENOS AIRES, DURING APRIL/MAY 1978.
PLACE WAS RUN BY ARGENTINE AND URUGUAYAN MILITARY PERSONNEL.
JECT REMAINED IN SAID PLACE AFTER AUTHOR'S RELEASE ON 18.05.78.
E ALSO SEVERO BARRETO DE MARTINEZ, MARTA BEATRIZ AND SEVERO
RETO, CARLOS BALDOMIRO).

131 840810

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
cc

ASUNTO

Nombre: Martínez Horminoguez, Jorge Hugo Nacionalidad: uruguaya
Nacim./edad: 04.08.55 Niño( ) Desaparecido: Claypole/Prov. B.A.
Fecha: 20.04.78
Prof.: Obrero Sex (h) Preg.( ) ID: CI 1.397.057

SUMARIO

El autor (padre) informa que el 20.04.78 a las 2 A.M. un grupo de personas armadas irrumpió en la casa del sujeto en la calle Alcorta 1745, Claypole, provincia de Buenos Aires y lo arrestaron a él, a su esposa, Marta Beatriz Severo Barreto de Martínez y a uno de sus hermanos, Carlos Baldomiro Severo Barreto y a una prima (una mujer de 54 años). La hija del sujeto (cuatro meses) fue dejada por personas que se identificaron como miembros del Ejército, al cuidado de una mujer que había rentado formalmente un dormitorio para la pareja (nombre mencionado como testigo). El autor también reporta que el bebé fue después enviado a su abuela y que la mujer de 54 años fue liberada el 12.05.78, pero nunca atestiguará por su temor después de haber sido maltratada. El autor también informa que las otras tres personas (sujeto, su esposa, y el hermano de su esposa) están desaparecidos desde el día del arresto, Las peticiones de Habeas Corpus y las apelaciones a las autoridades del Gobierno han sido insatisfactorias. WR.33 informa que el sujeto, su esposa y el último hermano, Carlos Cebero (Severo) fueron visto en un centro de detención clandestino en Quilmes, provincia de Buenos Aires, durante abril/mayo de 1978. El lugar estaba dirigido por personal militar argentino y uruguayo. El sujeto permanecía en dicho lugar después de la liberación del autor el 18.05.78. (Ver también Severo Barreto de Martínez, Marta Beatriz y Severo Barreto, Carlos Baldomiro).

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

SUBJECT
=======
AME : MARTINEZ SUAREZ, Jose Mario NATIONALITY : URUGUAYAN
ORN/AGE : . . CHILD ( ) DISAPP.: Buenos Aires DATE : 23.12.7
OF. : EMPLOYEE SEX (M) PREG. ( ) ID : CI 17.861

ODES))
====

ICE: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

UMMARY))
=======

Author (Father-in-law) reports that subject disappeared in Buenos Aires on 23.12.7[illegible] together with his wife, Maria Antonia CASTRO HUERGA DE MARTINEZ, after a raid in their home had been carried out by persons who identified themselves as members of the federal police according to neighbours' testimonies. Appeals to government authorities have been unsuccessful. (See also CASTRO HUERGA DE MARTINEZ, Maria Antonia). *WR.27 reports MARTINEZ, Mario, uruguayan national, held in a clandestine detention centre near the city of Quilmes, Buenos Aires together with his wife. Author states that uruguayan detainees were under the authority of uruguayan military personnel.

DEP 10/10/83 PROCESSED

CASS HR D-110. UGHRUSCC P1-3262 09.22.29 [illegible] PEC P&
92 A312 FOR [illegible] ESED

133 S409104

ASUNTO

Nombre: Martínez Suárez, José Mario Nacionalidad: uruguaya
Nacim./edad: . . Niño( ) Desaparición: Buenos Aires
Fecha: 23.12.77
Prof.: empleado Sex (M) Preg.( ) ID: CI 17.861

SUMARIO

El autor (suegro) informa que el sujeto desapareció en Buenos Aires el 23.12.77 junto con su esposa, María Antonia CASTRO HUERGA DE MARTINEZ, después de un allanamiento en su casa que había sido llevado a cabo por personas que se identificaron como miembros de la Policía Federal, de acuerdo a los testimonios de los vecinos. Las apelaciones a las autoridades del Gobierno han sido insatisfactorias. (Ver también CASTRO HUERGA DE MARTINEZ, María Antonia). WR.27 informa MARTINEZ, Mario, de nacionalidad uruguaya, mantenido en un centro de detención clandestino cerca de la ciudad de Quilmes, Buenos Aires, junto con su esposa. El autor establece que los detenidos uruguayos estaban bajo la autoridad de personal militar uruguayo.

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

SUBJECT
=======
NAME : MARQUISO MENDEZ, Alberto Cecilio NATIONALITY: URUGUAYAN
BRN/AGE : 21.11.36 CHILD: ( ) DISAPP.: Buenos Aires DATE [illegible]
OCC. : SEX (M) PREG. ( ) ID : CC 14.178 Uruguay

DESC.
=====

CASE: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DET&INED: CONDITION:

SUMMARY
=======

Author's (Human rights organization and confidential) report that the subject was arrested in the streets of Buenos Aires on 26.09.76 by a group of persons belonging to the argentine and uruguayan security forces. One of the persons from the uruguayan forces was recognized by the subject as major Gavazzo. Authors also report that the subject's wife and children (8 and 7 years old) were also arrested the same day at their home by the same forces, while all the family belongings in the house were taken away. Author further reports that the subject's wife and children were taken to a secret detention centre under the custody of the same forces, where the subject was also held (he could speak with his wife for some minutes and report to her how he had been arrested) and then transferred to a prison in Uruguay until their release on 05.10.76. Authors further report that the name of subject's wife was included in an official communique (broadcasted by radio and television) of the Uruguayan armed forces, issued on 30.10.76 in which it was alleged that 62 uruguayans had been arrested in Uruguay (all of them had in fact been arrested in Argentina, according to the authors) but uruguayan authorities never responded. Authors add that the army information concerning the arrest of 62 uruguayans was given by major Gavazzo who was recognized in the TV screen by the subject's wife, because this army officer had travelled with her in the aircraft in which she was transferred to Uruguay. Habeas corpus petitions and appeals to government authorities have been unsuccessful.

DEP. 10/10/[illegible] PROCESA[illegible] CC

ASUNTO

Nombre: Mechoso Méndez, Alberto Cecilio Nacionalidad: uruguayo
Nacim./edad: 01.11.36 Niño( ) Desaparición: Buenos Aires
Fecha: 26.09.76
Prof.: Sex (M) Preg. ( ) ID: CC 14.173
Uruguay

SUMARIO

Los autores (organización de Derechos Humanos y confidencial) informan que el sujeto fue arrestado en las calles de Buenos Aires el 27.09.76 por un grupo de personas pertenecientes a las Fuerzas de Seguridad argentinas y uruguayas. Una de las personas de las Fuerzas uruguayas fue reconocida por el sujeto como el Mayor Gavazzo. Los autores también reportan que la esposa del sujeto y los niños (8 y 7 años) fueron también arrestados el mismo día en su casa por las mismas fuerzas, mientras todos los pertenecientes a la familia que estaban en la casa fueron también llevados. Los autores también informan que la esposa del sujeto y su familia fueron llevados a un centro de detención secreto bajo la custodia de las mismas fuerzas, dónde también estaba el sujeto (él pudo hablar con su esposa por algunos minutos e informarle a ella cómo había sido arrestado y después transferido a una prisión en Uruguay antes de su liberación el 05.10.76. Los autores también reportan que el nombre de la esposa del sujeto estaba incluído en un comunicado oficial (difundido por radio y televisión) de las Fuerzas Armadas uruguayas, del 30.10.76 en el cual se alegaba que 62 uruguayos habían sido arrestados en Uruguay(todos ellos habían sido arrestados en Argentina, de acuerdo a los autores) pero las autoridades uruguayas nunca respondieron. Los autores agregan que la información de la Armada concerniente al arresto de 62 uruguayos fue dada por el Mayor Gavazzo quien fue reconocido en la TV por la esposa del sujeto, porque este oficial del Ejército había viajado con ella en el mismo avión en el cuál ella fue transferida a Uruguay. Las peticiones de Habeas Corpus y las apelaciones a las autoridades del Gobierno han sido insatisfactorias.

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

Hoorn, 20 mei 1979

Aan Zijne Excellentie de Ambassadeur
van het Koninkrijk der Nederlanden
Jonkheer D.v.d.Brandeler

El embajador de la
reina de los Holandeses
Jonkeer D.v.d. Brandeler

Excellentie,

"Waar is onze moeder gebleven ?", zo vragen wij ons af.
Wegens gebrek aan veiligheid in ons geboorteland Uruguay en zoekend na
een land, waarin wij in rust en veiligheid zouden kunnen leven, kwamen
met onze ouders aan in Florencia Varela, provincie Buenos Aires, in
Argentinië. In Florencia Varela hebben wij ruim 4 jaar gewoond, ondank
het feit dat er geen sprake was van de rust en de veiligheid, die wij
verwachtten te zullen vinden. Dit kwam door de politieke onderdrukking
net als in Uruguay, ook in Argentinië heerste.
Op 18 februari 1977 werden onze ouders, zonder opgave van redenen, door
soldaten van het Argentijnse leger gearresteerd en in de gevangenis ge-
waardoor wij onbeschermd zijn achtergebleven. Toen mochten wij naar
Nederland overkomen. Enkele maanden later werd onze vader vrijgelaten
kwam hij zich met ons herenigen, maar van onze moeder hebben wij nooit
meer iets gehoord.
Sindien hebben wij een beroep gedaan op allerlei internationale instant:
om hulp; zoals het Rode Kruis, Amnesty International, etc., met de bed
iets omtrent het lot van onze moeder aan de weet te komen, maar helaas
tot nu toe zonder resultaat. Onze moeder is vermist.
Weet U wat dat betekent, vermist te zijn ? Vermist zijn betekent in he
ergste geval dood te zijn, vermoord te zijn; in alle andere gevallen b
kent dat: gevangen gehouden worden op een geheime plaats, niet gerecht
staan als gevangene, verstoken zijn van elk kontakt met familieleden,
ladig overgeleverd zijn aan de folteringen en mishandelingen.
De onrust, de onzekerheid en de angst, die wij nu moeten doorstaan is
ons ondraaglijk geworden. Dat onze moeder te voorschijn moge komen: do
of levend !!! Wat de uitkomst ook moge zijn, wij verdragen deze onzek
situatie niet langer. Wij doen een beroep op de menselijke waardigheid
wij verzoeken U bij deze heel beleefd te willen nagaan of er door Uw
bemoeienis in deze zaak iets bereikt zou kunnen worden. U bent onze la
hoop, Mijnheer de Ambassadeur ! Op U, als vertegenwoordiger van een ge
vrij en vriendelijk land, waar wij een toevlucht hebben mogen vinden,
durven wij nog enige hoop op hulp te vestigen. Wat het resultaat ook z
zijn.
Wij, kinderen Velaquez, zouden het ten zeerste op prijs stellen, indien
al het mogelijke, dat in Uw macht ligt, zoudt willen ondernemen, waard
wij de waarheid te weten kunnen komen, hoe deze ook moge zijn.
Zoudt U een schrijven kunnen richten tot de Argentijnse regering, met
verzoek om inlichtingen ? Of anderszins ons probleem kunnen doen onder
dit voor ons zo schrijnende probleem ?
Wij danken U bij voorbaat voor Uw vriendelijke hulp in deze aangelegen
en hopen van harte te zijner tijd iets van U te mogen vernemen.
Intussen verblijven wij met verschuldigde hoogachting,

Uw,

De persoonlijke van onze moeder zijn:
Silva Lucia Sánchez
geboren: 12 oktober 1943
te Departamento Flores, Trinidad, Uruguay.

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

137

8408104

SUBJECT
=======
AME : MENDEZ DONADIO, JOSE HUGO NATIONALITY : URUGUAYAN
DEN/AGE : 07.05.45 CHILD ( ) DISAPP.: BUENOS AIRES DATE : 19.05.76
ROF. : WORKER/UNION LEADER SEX (M) PREG. (—) ID :

DOES))
=====

DE: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

MMARY))
=====

AUTHOR (WIFE AND HUMAN RIGHTS ORGANIZATION) REPORT THAT ON 19.05.76 AT 5 A.M. THE SUBJECT WAS ARRESTED AT THE VILLA BALLERTER TRAIN STATION IN BUENOS AIRES BY URUGUAYAN SECURITY FORCES (SPECIFICALLY THE OCOA (ORGANISMO COORDINADOR DE OPERACIONES ANTISUBVERSIVAS) AND TAKEN TOGETHER WITH THE AUTHOR, WHO WAS ARRESTED HELF AN HOUR LATER AFTER A SEARCH IN HER HOME, TO A SECRET PLACE OF DETENTION RUN BY URUGUAYAN AND ARGENTINIAN ARMY PERSONNEL FOR INTERROGATION OF THE PRISONERS UNDER TORTURE. AUTHOR ALSO REPORTS THAT SHE WAS HELD IN THAT PLACE UNTIL 21.05.76 (THE SUBJECT WAS TAKEN OUT ONE DAY EARLIER) AND RELEASED UNDER THREATS OF DEATH IF SHE DID NOT GO BACK TO URUGUAY WITHIN THE NEXT 4 DAYS, FORGETTING EVERYTHING ABOUT THE SUBJECT WHO SHE WOULD NOT SEE EVER AGAIN. HABEAS CORPUS PETITIONS AND APPEALS TO GOVERNMENT AUTHORITIES HAVE BEEN UNSUCCESSFUL. **WR.23 AND 16 REPORT THAT THE SUBJECT, ABDUCTED IN BA IN JUNE 1976 WAS HELD AT A SECRET DETENTION CENTRE LOCATED AT VENANCIO FLORES AND EMILIO LAMARCA, BA UNDER THE AUTHORITY OF ARGENTINE AND URUGUAYAN MILITARY PERSONNEL AND WAS STILL ALIVE WHEN WITNESSES WERE TRANSFERRED TO URUGUAY ON 26.07.76. CASE TRANSMITTED TO THE GOVERNMENT ON 09.10.80.

BY NOTE VERBALE OF 18.12.80 THE GOVERNMENT INFORMED THAT THE SUBJECT WAS SOUGHT BY THE AUTHORITIES UNDER WARRANT OF 19.06.75 ON THE GROUNDS OF BEING LINKED TO SUBVERSIVE ACTIVITIES.

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC.

ASUNTO

Nombre: Méndez Donadio, José Hugo Nacionalidad: uruguaya
Nacim./edad: 07.05.45 Niño( ) Desaparición: Buenos Aires
Fecha: 15.06.76
Prof.: Obrero/Líder Sindical Sexo (M) Preg. ( ) ID:

SUMARIO:

El autor (esposa y Organización de Derechos Humanos) informa que el 15.06.976 a las 5 de la mañana, el sujeto fue detenido en la estación de trenes de Villa Ballester en Buenos Aires, por Fuerzas de Seguridad Uruguayas, específicamente la OCOA (Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas), y llevado junto con el autor,(el cual fue detenido media hora después de un allanamiento en su domicilio), a un lugar secreto de detención, dirigido conjuntamente por personal del Ejército argentino y uruguayo, utilizado para interrogar a los prisioneros bajo tortura.

El autor también informa que ella fue tenida en ese lugar antes del 21.06.76 (el sujeto fue llevado allí con anterioridad) y liberada bajo amenazas de muerte si no regresaba a Uruguay en los próximos cuatro días, olvidando todo acerca del sujeto al cual ella no volvería a ver nunca más.

Las peticiones de Habbeas Corpus y las Apelaciones ante las autoridades del Gobierno han sido insatisfactorias. WR.23 y 16 informa que el sujeto, secuestrado en Buenos Aires en junio de 1976 fue retenido en un centro de detención secreto, ubicado en las calles Venancio Flores y Emilio Lamarca, bajo la vigilancia de personal militar argentino y uruguayo, y estaba todavía vivo cuando los testigos fueron transferidos a Uruguay el 26.07.76.

El caso fue transmitido al Gobierno el 08.10.80.

Por Nota verbal del 18.12.80 el Gobierno informó que el sujeto estaba requerido por las autoridades desde el 19.06.76, por su vinculación a actividades subversivas.

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

47

2. SUBJECT
=======

NAME : MOYANO, Alfredo NATIONALITY : ARG
BORN/AGE : 01.03.55 CHILD ( ) DISAPP.: prov. Buenos Aires DATE : 1
PROF. : PAINTER/STUDENT SEX (M) PREG. ( ) ID : DNI 11.996.588

((CODES))
=====

PLACE: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECT:

((SUMMARY))
=======

Author (Mother) reports that on 30.12.77 at 3 hours subject and h wife, Maria Asuncion ARTIGAS DE MOYANO were arrested in their house Calle 595 y Cano, Gral Belgrano, Berazategui, province of Buenos Air by a group of heavily armed persons identifying themselves as from t police who took them away in private cars. Author further reports that these policemen left one or 2 cars to watch the house and that later on, they came back with a truck and removed the belongings fro the house and told neighbours to stay silent. Author also reports that on 1st and 2nd May 1978, the house was visited again by men in army fatigue uniforms. Habeas corpus petitions and appeals to government authorities have been unsuccessful. (See also ARTIGAS DE MOYANO, Maria Asuncion (Uruguayan national) and MOYANO ARTIGAS, Veronica Leticia). Encl.27 states that subject was held in a clandestine detention centre near the city of Quilmes, where uruguay detainees were held under the authority of uruguayan military personnel.

140 8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
cc

ASUNTO

Nombre: Moyano, Alfredo — Nacionalidad: argentina
Nacim./edad: 01.03.55 Niño( ) — Desaparición: prov. de Buenos Aires
Fecha: 30.12.77
Prof.: Pintor/estudiante — Sexo (M) Preg.( ) ID: DNI 11.986.588

SUMARIO

El autor (madre) informa que el 30.12.77 a las 3 horas el sujeto y su esposa, María Asunción ARTIGAS DE MOYANO fueron arrestado en su casa en la Calle 595 y Cano. Gral. Belgrano, Berazategui, provincia de Buenos Aires, por un grupo de personas fuertemente armadas que se identificaron como de la Policía, quienes se los llevaron en autos particulares. El autor también informa que esos policías dejaron uno o dos autos para vigilar la casa y que después, ellos regresaron con un camión y llevaron las pertenencias de la casa y le dijeron a los vecinos que permanecieran en silencio. El autor también informa que el lo. o el 2 de mayo de 1978, la casa fue visitada nuevamente por hombres del Ejército en uniformes de fajina. Las peticiones de Habeas Corpus y las apelaciones a las autoridades del Gobierno han sido insatisfacctorias. (Ver también ARTIGAS DE MOYANO, María Asunción (de nacionalidad uruguaya) y MOYANO ARTIGAS, Verónica Leticia). WR.27 establece que el sujeto fue tenido en un centro de detención clandestino cerca de la ciudad de Quilmes, dónde los detenidos uruguayos eran tenidos bajo la autoridad de personal militar uruguayo.

DEP. I
10/10/84
PROCESADO

18

NAME : RIOS GARAS, MIGUEL ANGEL NATIONALITY : ARGEN/URUG
BORN/AGE : 30.09.48 CHILD ( ) DISAPP.: BUENOS AIRES. DATE : 24.12.77
OCC. : CARPET FITTER SEX (M) PREG. ( ) ID :

[illegible]

[illegible] TH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

[illegible]

AUTHOR (AUTHOR) REPORTS THAT ON 24.12.77 SUBJECT WENT WITH HIS WIFE, MARTA ALICIA EISENHAT AND SON, VALERIO, 6 MONTHS OLD, TO THE CONSTITUCION RAILWAY STATION OF BUENOS AIRES IN ORDER TO MAKE ARRANGEMENTS TO TRAVEL TO URUGUAY. THEY THEN SEPARATED AND AGREED TO MEET LATER AT ANOTHER PLACE. SUBJECT DID NOT COME TO THAT PLACE AND HAS BEEN MISSING SINCE. AUTHOR FURTHER REPORTS THAT ON THE NIGHT OF THE SAME DAY SUBJECT'S HOME IN VILLA NUMANCIA WAS SEARCHED AND BURNED DOWN BY A GROUP OF PERSONS IN UNIFORMS. AUTHOR FURTHER REPORTS HAVING SOME TIME LATER, THAT TWO FORMER DETAINEES WHO ARE AT PRESENT IN SWEDEN REPORTED TO HAVE SHARED DETENTION WITH THE SUBJECT IN JANUARY 1978 AND THAT SUBJECT HAD BEEN TAKEN AWAY FROM THE DETENTION CENTRE AFTER 20 OR 25 DAYS OF BEING HELD THERE. HABEAS CORPUS PETITIONS AND APPEALS TO GOVERNMENT AUTHORITIES HAVE BEEN UNSUCCESSFUL. **WR.27 REPORTS THAT THE SUBJECT WAS HELD IN A CLANDESTINE DETENTION CENTRE IN BANFIELD, PROVINCE OF BUENOS AIRES WHERE OTHER URUGUAYANS WERE ALSO HELD. HE WAS TRANSFERRED TO AN UNKNOWN DESTINATION BEFORE APRIL 1978. THE PLACE WAS RUN BY URUGUAYAN SECURITY PERSONNEL WHICH WAS IN CHARGE OF THE INTERROGATORIES. WITNESS LEARNT THIS FROM SEVERAL PRISONERS HE MET AT A CLANDESTINE DETENTION CENTRE NEAR QUILMES. THESE PRISONERS HAD BEEN TRANSFERRED FROM BANFIELD TO QUILMES AND ARE ALSO MISSING.

840810

Nombre: **RIOS CASAS, Miguel Angel** Nacionalidad: argentina/uruguaya
Nacim./edad: **30/08/48** Niño( ) Desaparición: Buenos Aires
Fecha: 24.12.77
Prof.: Sexo (M) Preg.( ) ID:

SUMARIO

El autor(madre) informa que el 24.12.77 el sujeto fue con su esposa Marta Alicia Ensemat y su hijo, Valerio de seis meses, a la Estación Ferroviaria de Constitución de Buenos Aires para realizar trámites para viajar al Uruguay. Ellos después se separaron y acordaron encontrarse más tarde en otro lugar. El sujeto no llegó a ese lugar y desde entonces está desaparecido. El autor también informa que en la noche del mismo día la casa del sujeto en Villa Numancia fue revisada y quemada por un grupo de personas de uniforme. El autor también informa saber que tiempo después, dos detenidos los cuáles están en el presente en Suecia informaron haber estado detenidos con el sujeto en enero de 1978 y que el sujeto había sido llevado del centro de detención después de 20 o 25 días de haber estado allí. Las peticiones de Habeas Corpus y las apelaciones a las autoridades del Gobierno han sido insatisfacctorias. WR.27 informa que el sujeto fue tenido en un centro de detención clandestina en Banfield, Provincia de Buenos Aires dónde eran tenidos otros uruguayos también. El fue transferido a un destino desconocido antes de abril de 1978. El lugar estaba dirigido por Personal de Seguridad uruguayo, el cuál estaba a cargo de los interrogatorios. El testigo sabe esto por varios prisioneros que él encontró en un centro de detención clandestino cerca de Quilmes. Estos prisioneros fueron transferidos de Banfield a Quilmes y todavía están desaparecidos.

940810

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

RIGUELO, SIMON ANTONIO
: 22.06.76 CHILD ( ) DISAPP.: ARGENTINA NATIONALITY : ARGENTINE
SEX (M) PREG. ( ) ID : DATE 13.07.76

AUTH.AR.: WHIT.AR.: DETAINED: CONNECTIONS

1 (FRIEND OF SUBJ... (SUBJECT'S MOTHER) REPORTS THAT ON
WHEN THE SUBJECT ... WAS ONLY 20 DAYS OLD. HIS MOTHER,
SARA RITA MEND... LOMPONTO, URUGUAYAN REFUGEE IN ARGENTINA,
WAS ARRESTED IN ... A JOINT OPERATION BY THE ARGENTINE AND
URUGUAYAN POLIT... FORCES, COMMANDED BY MAYOR GAVAZZO AND
MAYOR CORDERO II... THE OCOA. THE ARREST TOOK PLACE IN THE
SUBJECT'S HOME, ... JUANA AZURDUY STREET, BUENOS AIRES AND HE
HAS NOT BEEN H... ...RD OF SINCE HE WAS VIOLENTLY TAKEN FROM HIS
MOTHER'S ARMS. ... AUTHOR FURTHER STATES THAT THE SUBJECT'S
MOTHER WAS ILL... ...ALLY TRANSFERRED BACK TO URUGUAY AND HELD AT
THE PUNTA PIEDR... PRISON. HABEAS CORPUS PETITIONS AND
APPEALS TO GOVE... ...MENT AUTHORITIES HAVE BEEN UNSUCCESSFUL.
**WR.23 AND 19... ...PORT SUBJECT'S MOTHER, SARA RITA MENDEZ,
URUGUAYAN NATIO... ...AL, ABDUCTED IN BUENOS AIRES, HELD AT A
SECRET DETENTIO... CENTRE LOCATED AT VENANCIO FLORES AND
EMILIO LAMARCA ... STREETS, UNDER THE AUTHORITY OF ARGENTINE AND
URUGUAYAN MILIT... ...PY FORCES. TRANSFERRED TO URUGUAY IN JULY
1976. CASE TRA... ...SMITTED TO THE URUGUAYAN GOVERNMENT ON
1**.07.80 AND 0... ...10.80.
...AYAN GOVERNMENT ... ...EPLIED ON 18.12.80 THAT NO INFORMATION ON
...ON IS ON RECORD.

144 840S104

PARCIALMENTE IDEBIDO

DEP. ...
10/10/84
PROCESA...
CC

Nombre: RIQUELO, Simón Antonio Nacionalidad: uruguaya
Nacim./edad: 22.06.76
Desaparición: Argentina Fecha: 13,07,76
Sexo (M) Preg.( ) ID:

El autor(amigo de la madre del sujeto) informa que el 13,07,76 cuando el sujeto tenía solamente 20 días de edad, su madre, Sara Rita Méndez Lonpodio, refugiada uruguaya en Argentina, fue arrestada en una operación conjunta por Fuerzas Policiales argentinas y uruguayas, comandadas por el Mayor Gavazzo y por el Mayor Cordero de la OCOA. El arresto tuyo lugar en la casa del sujeto, en la calle Juana Azurduy, Buenos Aires y que no se ha oído nada más sobre él desde que fue violentamente arrancado de los brazos de su madre. El autor también establece que la madre del sujeto fue ilegalmente transferida a Uruguay y retenida en la prisión de Punta Rieles. Las peticiones de Habeas Corpus y las apelaciones a las autoridades del Gobierno han sido insatisfacctorias, WR,23 y 19 informan que la madre del sujeto, Sara Rita Méndez, de nacionalidad uruguaya, secuestrada en Buenos Aires, retenida en un centro de detención secreto ubicado en las calles Venancio Flores y Emilio Lamarca, bajo la autoridad de Fuerzas Militares argentinas y uruguayas. Transferida a Uruguay en julio de 1976. El caso fue transmitido al Gobierno uruguayo el 14,07,80 y el 08,10,80.

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
C/C

SUBJECT
=======

NAME : SANZ FERNANDEZ, AIDA CELIA NATIONALITY : URUGUAYAN
BORN/AGE : 23.09.50 CHILD ( ) DISAPP.: ARGENTINA DATE : 23.12.77
PROF. : NURSE SEX ( ) PREG. ( ) ID :

(CODES)
=====

CAT.: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

(SUMMARY)
=======

AUTHOR (RELATIVE) REPORTS THAT THE SUBJECT WAS ABDUCTED ON 23.12.77, AT HER HOME IN SAN ANTONIO DE PADUA, PROV. OF BUENOS AIRES, BY A GROUP OF ARMED MEN IN CIVILIAN CLOTHES REPORTEDLY BELOGING TO THE ARGENTINE ARMY. IT IS REPORTED THAT SUBJECT WAS HELD IN A SECRET DETENTION CENTRE KNOWN AS "POZO DE QUILMES" OR "TORTURE CHAMBER", WERE SHE WAS INTERROGATED BY MEMBERS OF THE URUGUAYAN FORCES. IT IS REPORTED THAT SUBJECT WAS PREGNANT AT THE TIME OF THE ARREST AND THAT SHE GAVE BIRTH TO A BABY GIRL WHILE IN CAPTIVITY. THE WHEREABOUTS OF BOTH THE SUBJECT AND HER DAUGHTER ARE UNKNOWN. CASE TRANSMITTED TO THE GOVERNMENT ON 08.10.80.

GOVERNMENT REPLY BY NOTE VERBALE OF 18.12.80 INFORMED THAT THE SUBJECT IS SOUGHT BY THE AUTHORITIES UNDER WARRANT N.959 ON THE GROUNDS OF BEING LINKED TO SUBVERSIVE ACTIVITIES.

8408104

DEP. II
16/10/84
PROCESADO
CC

ASUNTO

Nombre: Sanz Fernández, Aída Celia Nacionalidad: uruguaya
Nacim./edad: 23.09.50 Niño( ) Desaparecido: Argentina Fecha: 23.12.77
Prof.: Nurse Sexo ( ) Preg.( ) ID:

SUMARIO

El autor(familiar) reporta que el sujeto fue secuestrado el 23.12.77, en su casa en San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires, por un grupo de hombres armados con ropas civiles reportándose pertenecer al Ejército argentino. Se informó que el sujeto fue tenido en un centro de detención secreto llamado "Pozo de Quilmes" o "Gabinite de tortura", dónde ella fue interrogada por miembros de las Fuerzas uruguayas. Se informó que el sujeto estaba embarazada en el tiempo del arresto y que ella dio a luz una niña mientras estaba en cautiverio. El paradero de ambas, el sujeto y su hija es desconocido. El caso fue transmitido al Gobierno el 08.10.80.

El Gobierno contestó por nota verbal del 18.12.80 que el sujeto es buscado por las autoridades, Requerido Nro. 959 por los cargos de haber estado vinculada con actividades subversivas.

DEP. X
18/10/84
PROCESADO
CC

(SUBJECT)
=======

NAME : SEVERO BARRETO, Ari NATIONALITY :
BORN/AGE : . .24 CHILD ( ) DISAPP.: Boulogne/B. Aires DATE : 24.04.78
PROF. : METALLURGIC WORKER SEX (M) PREG. ( ) ID :

(CODES))
=====

PLACE: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DET&INED: CONNECTED:

(SUMMARY))
=======

Author (Mother-in-law) reports that on 24.04.78 at 6 hours the subject was arrested in his domicile at 687 Blandengues street, Boulogne sur Mer, province of Buenos Aires together with his wife, Beatriz Alicia ANGLOT DE LEON and taken in a patrol car of the federal police to an unknown destination. The abduction was witnessed by a neighbour who reported the facts to the author's husband. Habeas corpus petitions and appeals to government authorities have been unsuccessful. ##br.33 reports that subject (surname spelled CEBEAD) and his wife were held in a clandestine detention centre in Quilmes during April-May 1978. The place was run by argentine and uruguayan military personnel. Subject remained in said place after witness's release on 15.05.78.

8408104

DE 10/10/84 PROCESADO CC

ASUNTO

Nombre: Severo Barreto, Ari . Nacionalidad:
Nacim./edad: . .24 Niño( ) Desaparición: Boulogne/B, Aires
Fecha: 24.04.78
Prof.: Obrero metalúrgico Sexo (M) Preg.( ) ID:

SUMARIO

El autor(suegra) informa que el 24.04.78 a las 6 horas el sujeto fue arrestado en su domicilio en la calle Blandengues 687, Boulogne sur Mer, provincia de Buenos Aires junto con su esposa, Beatriz Alicia ANGLOT DE LEON y llevados en un auto patrulla de la Policía Federal a un destino desconocido. El secuestro fue presenciado por un vecino el cuál informó los hechos al esposo del autor. Las peticiones de Habeas Corpus y las apelaciones a las autoridades del Gobierno han sido insatisfacctorias. WR.33 informa que el sujeto (apellido deletreado CEBERO) y su esposa fueron retenidos en un centro de detención clandestino en Quilmes durante abril-mayo de 1978. El lugar estaba dirigido por personal militar argentino y uruguayo. El sujeto permanecía en dicho lugar después de la liberación del testigo el 15.05.78.

DEP. II
10/10/84
PROCESADO
CC

52

NAME : SOBRINO BERARDI, GUILLERMO MANUEL NATIONALITY : URUGUAYAN
BORN/AGE : 14.12.44 CHILD ( ) DISAPP.: BUENOS AIRES DATE : 22.12.77
PROF. : AGRONOMY STUD/EMPL. SEX (M) PREG. ( ) ID : CI 1.009.719 URUGUAY

CODES))
=====

ACE: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

SUMMARY))
=======

AUTHORS (PARENTS REPORT THAT THE SUBJECT, A URUGUAYAN NATIONAL, WAS ARRESTED AT HIS PLACE OF WORK, A PRINTING SHOP SITUATED AT FALUCHO STREET, 376, BARRIO PONPAYA, BUENOS AIRES BY MEMBERS OF THE ARMY WHO HAD ARRIVED IN SEVERAL ARMY TRUCKS AND BLOCKED THE TRAFFIC IN THE ARES AT 10 HOURS ON 22.12.77. THE ARREST WAS WITNESSED BY THE OWNER OF THE SHOP. THE AUTHORS REPORT THAT THEY WERE UNOFFICIALLY INFORMED THAT THE SUBJECT WAS TAKEN TO THE MILITARY BARRACKS OF PALERMO. AUTHORS FURTHER STATE THAT THEY LEARNED FROM A FORMER DETAINEE THAT IN EARLY APRIL 1978 THE SUBJECT HAD BEEN TRANSFERRED FROM A DETENTION CENTRE IN QUILMES, PERHAPS TO ANOTHER CENTRE IN THE PROVINCE OF BUENOS AIRES, PROBABLY BALCARCE. APPEALS TO GOVERNMENT AUTHORITIES HAVE BEEN UNSUCCESSFUL. **WR. 27 REPORTS THAT GUILLERMO MANUEL SOBRINO, URUGUAYAN NATIONAL WAS HELD IN A CLANDESTINE DETENTION CENTRE NEAR THE CITY OF QUILMES, BUENOS AIRES WHERE URUGUAYAN DETAINEES WERE UNDER THE AUTHORITY OF URUGUAYAN MILITARY PERSONNEL.

150 8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

Nombre: Sobrino Berardi, Guillermo Manuel Nacionalidad: uruguaya
Nacim./edad: 14.12.44 Niño( ) Desaparición: Buenos Aires
Fecha: 22.12.77
Prof.: Estudiante de Agronomía/empleado. Sexo(M) Preg. ( )
ID: CI 1.009.719 URUGUAY

SUMARIO

Los autores(padres) informan que el sujeto, de nacionalidad uruguaya, fue arrestado en su lugar de trabajo, una imprenta (tipográfica) situada en la calle Falucho 376, Barrio Ponpaya, Buenos Aires, por miembros del Ejército, los cuáles habían llegado en varios camiones del Ejército y bloqueado el tráfico en el área a la hora 10 el 22.12.77. El arresto fue presenciado por el dueño del negocio. Los autores informan que ellos fueron extraoficialmente informados de que el sujeto había sido llevado a los cuarteles militares de Palermo. Los autores también establecen que ellos supieron por un detenido que en los primeros meses de abril de 1978 el sujeto había sido transferido desde un centro de detención en Quilmes, tal vez a otro centro en la provincia de Buenos Aires, probablemente Balcarce. Las apelaciones a las autoridades del Gobierno han sido insatisfacctorias. WR.27 informa que Guillermo Manuel Sobrino, de nacionalidad uruguaya fue retenido en un centro de detención clandestino cerca de la ciudad de Quilmes, Buenos Aires dónde los detenidos uruguayos estaban bajo la autoridad de personal militar uruguayo.

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

53.

Summaries of two reports on the disappearance of two Uruguayan nationals arrested in Paraguay and allegedly transferred to Uruguay

152

8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

Sumarios de dos informes sobre la desaparición de dos ciudadanos uruguayos en Paraguay y alegadamente transferidos a Uruguay.

840S104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO

541

1. SUBJECT
   =======
   NAME : INSSAURALDE MELGAR, GUSTAVO EDISON NATIONALITY : URUGUAYAN
   BORN/AGE : . .34 CHILD ( ) DISAPP.: PARAGUAY DATE : 28.03.7
   PROF. : TEACHER/UNION LEADER SEX ( ) PREG. ( ) ID :

((CODES))
   =====

PLACE: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

((SUMMARY))
   =======

ACCORDING TO A REPORT SUBMITTED BY AFUDE ON 28.03.77 THE SUBJECT WAS ARRESTED TOGETHER WITH NELSON SANTANA SCOTTO IN A HOTEL OF ASUNCION, PARAGUAY BY MEMBERS OF THE PARAGUAYAN POLICE. JAIME BURGOS REPORTEDLY STATED THAT GUSTAVO INSSAURALDE AND NELSON SANTANA WERE HELD IN THE JEFATURA DE POLICIA DE LA CAPITAL (POLICE HEADQUARTERS), ASUNCION, DURING TWO MONTHS. THE ARCHBISHOP OF ASUNCION, MGR.ISMAEL ROLON REPORTED ON 05.10.77 (COPY OF LETTER PROVIDED) THAT UPON INVESTIGATIONS HE CARRIED OUT, HE REACHED THE CONCLUSION THAT GUSTAVO INSSAURALDE HAD BEEN TRANSFERRED, WITH OTHER PRISONERS BY THE PARAGUAYAN POLICE IN AN ARGENTINE AIRCRAFT TO BUENOS AIRES AND FROM THERE ONLY GUSTAVO INSSAURALDE TO MONTEVIDEO, URUGUAY IN MAY 1977. AFUDE FURTHER REPORTS THAT ON 21.06.77 THE URUGUAYAN COMBINED FORCES ISSUED A PRESS RELEASE REQUIRING HIS ARREST. CASE TRANSMITTED TO THE GOVERNMENT ON 08.10.80.

THE GOVERNMENT REPLIED BY NOTE VERBALE OF 15.12.80 THAT SUBJECT IS SOUGHT UNDER WARRANT N.1322 ON CHARGES OF HAVING INFRINGED ART. 205 OF THE PENAL CODE (NOT APPEARING IN COURT WHEN SUMMONED).

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

ASUNTO

Nombre: Inssauralde Melgar, Gustavo Edison Nacionalidad: uruguaya
Nacim./edad: . .34 Niño( ) Desaparición: Paraguay Fecha: 28,03,77
Prof.: Maestro/Líder Sindical Sexo ( ) Preg.( ) ID:

SUMARIO

De acuerdo con un informe suministrado por AFUDE el 28,03,77 el sujeto fue arrestado junto con Nelson Santana Scotto en un hotel de Asunción, Paraguay, por miembros de la Policía paraguaya. Jaime Burgos estableció que Gustavo Inssauralde y Nelson Santana fueron retenidos en la Jefatura de Policía de la capital, Asunción, durante dos meses. El Arzobispo de Asunción, Mgr. Ismael Rolon informó el 05,10,77 (la copia de la carta fue proporcionada) que por investigaciones que él llevó a cabo, llegó a la conclusión que Gustavo Inssauralde había sido transferido, con otros prisioneros por la Policía paraguaya en un avión argentino hacia Buenos Aires y desde allí sólo Gustavo Inssauralde hacia Montevideo, Uruguay en mayo de 1977. AFUDE también informa que el 21.06.77 las Fuerzas Conjuntas uruguayas emitieron en la prensa un comunicado al público, requiriendo su arresto. El caso fue transmitido al Gobierno el 08.10.80.

El Gobierno contestó por nota verbal del 15.12.80 que el sujeto es requerido con el Nro. 1322 por los cargos de haber infringido el art. 205 del Código Penal (no apareciendo en Corte cuando fue llamado).

155 8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
C.C

65

NE : SANTANA ESCOTTO, NELSON NATIONALITY : URUGUAYAN
GN/AGE : 16.09.49 CHILD ( ) DISAPP.: ASUNCION/PARAGUAY DATE : 28.03.77
OF. : WORKER SEX (M) PREG. ( ) ID :

DES))

G: AUTH.ARR.: WHIT.ARR.: DETAINED: CONNECTED:

MARY))

AUTHORS (MOTHER AND AFUDE) REPORT THAT THE SUBJECT WAS ARRESTED AT A HOTEL IN ASUNCION, PPARAGUAY TOGETHER WITH GUSTAVO EDISON INSSAURALDE MELGAR, BY MEMBERS OF THE PARAGUAYAN POLICE WHO ALSO SEARCHED ALL THE ROOMS AT THE HOTEL. AUTHOR ALSO REPORTS THAT SHE RECEIVED A LETTER IN 1978 FROM JAIME BURGOS, BOLIVIAN NATIONAL WHO WAS EXILED IN PARAGUAY AT THE TIME OF THE ARREST AND WHO WAS ALSO DETAINED. THE LETTER SAID THAT MR. BURGOS HAD SHARED THE CELL WITH THE SUBJECT DURING THE EVENING OF SUBJECT'S ARREST STATING THAT HE WAS HANDCUFFED AND STANDING BY A WALL AT THE INVESTIGATIONS POLICE HEADQUARTERS (JEFATURA DE INVESTIGACIONES DE LA POLICIA DE ASUNCION, PARAGUAY) WHERE MR. INSSAURALDE MELGAR WAS ALSO DETAINED. AUTHOR FURTHER REPORTS THAT, ACCORDING TO MR. BURGO'S LETTER THE SUBEJCT AND MR. INSSAURALDE WERE TRANSFERRED SOME MONTHS AFTER THE ARREST, GUARDED BY MANY PERSONS AMONG WHOM AN URUGUAYAN POLICEMAN WHO WAS IDENTIFIED, AND THAT IT WAS SAID THAT URUGUAYAN POLICE HAD ARRIVED IN AN URUGUAYAN AIRCRAFT TO TAKE BOTH PERSONS WITH THEM TO URUGUAY. HABEAS CORPUS PETITIONS AND APPEALS TO GOVERNMENT AUTHORITIES HAVE BEEN UNSUCCESSFUL. (SEE ALSO INSSAURALDE MELGAR, GUSTAVO EDISON).

156 8408104

DEP. I
PROCESADO

Nombre: S
Nacim./ed

Prof.: ob

SUMARIO

Los
hotel en
miembros
en el hot
de Jaime
en el mom
Burgos ha
del mismo,
Jefatura
Sr. Inssa
que de acu
ron transf
sonas de l
la Policía
personas c
laciones a
bién Inssa

tana Escotto, Nelson Nacionalidad: uruguaya
: 16.09.49 Niño( ) Desaparición: Asunción/Paraguay
Fecha: 28,03,77

ro-

tores(madre y AFUDE) informan que el sujeto fue arrestado en un
unción, Paraguay, junto con Gustavo Edison Inssauralde Melgar, por
la Policía paraguaya la cuál también revisó todos los dormitorios
. El autor también informa que ella recibió una carta en 1978
rgos, de nacionalidad boliviana el cuál estaba exiliado en Paraguay
to del arresto y fue también detenido. La carta decía que el Sr.
a compartido la celda con el sujeto durante la noche del arresto
estableciendo que él fue esposado y parado contra una pared en la
Investigaciones de la Policía de Asunción, Paraguay, dónde el
alde Melgar estaba también detenido. El autor también informa
rdo a la carta del Sr. Burgos el sujeto y el Sr. Inssauralde fue-
ridos algunos meses después del arresto, vigilados por varias per-
s cuáles un policía uruguayo fue identificado, y que se dijo que
ıruguaya había arribado en un avión uruguayo para llevar a ambas
ı ellos hacia Uruguay. Las peticiones de Habeas Corpus y las ape-
las autoridades del Gobierno han sido insatisfacctorias. (Ver tam-
ralde Melgar, Gustavo Edison).

157/157 8408104

DEP. I
10/10/84
PROCESADO
CC

Nombre: Santana Escotto, Nelson Nacionalidad: uruguaya
Nacimiento/edad: 16.09.49 Niño( ) Desaparición: Asunción/Paraguay
Fecha: 28,03.77

Prof.: obrero

SUMARIO

Los autores(madre y AFUDE) informan que el sujeto fue arrestado en un hotel en Asunción, Paraguay, junto con Gustavo Edison Inssauralde Melgar, por miembros de la Policía paraguaya la cuál también revisó todos los dormitorios en el hotel. El autor también informa que ella recibió una carta en 1978 de Jaime Burgos, de nacionalidad boliviana el cuál estaba exiliado en Paraguay en el momento del arresto y fue también detenido. La carta decía que el Sr. Burgos había compartido la celda con el sujeto durante la noche del arresto del mismo, estableciendo que él fue esposado y parado contra una pared en la Jefatura de Investigaciones de la Policía de Asunción, Paraguay, dónde el Sr. Inssauralde Melgar estaba también detenido. El autor también informa que de acuerdo a la carta del Sr. Burgos el sujeto y el Sr. Inssauralde fueron transferidos algunos meses después del arresto, vigilados por varias personas de los cuáles un policía uruguayo fue identificado, y que se dijo que la Policía uruguaya había arribado en un avión uruguayo para llevar a ambas personas con ellos hacia Uruguay. Las peticiones de Habeas Corpus y las apelaciones a las autoridades del Gobierno han sido insatisfactorias. (Ver también Inssauralde Melgar, Gustavo Edison).

157/157 8408104

DEP I
10/10/94
PROCESADO
CC

[illegible]
[illegible]
[illegible]

24 SET. 1984

Nº de orden 8408105

31/7/80 1/S

MEMORANDUM RESERVADO No. 22.-

Montevideo, 3 de julio de 1980.-

REFERENCIA: Se informa acerca del grupo denominado " CONVERGENCIA DEMOCRATICA DEL URUGUAY ", dentro y fuera del país.-

EVAL.: A-2

DPTO. I Proc. EH

T E X T O : 1: FORMACION:

El mencionado grupo fué constituído el 19 de abril del presente año, siendo anunciada su formación el 22 de abril por medio de una conferencia de prensa realizada en la Sala de La Misión NICARAGUENSE ante las Naciones Unidas , ubicada en N. York. (EE.UU).

La presentación corrió por cuenta del diplomático nicaragüense Alejandro BENDANA, el que expresó " Buenas tardes señores y señoras de la prensa. Yo soy Alejandro Bendana, miembro de la Misión Nicaragüense en las Naciones Unidas. Mi propósito es presentarles a un grupo de ciudadanos de primera línea de Uruguay, en cuyo nombre hablará el Sr. Juan Raúl FERREIRA SIENRA, y él les explicará el motivo de la presente conferencia de prensa".-

A posteriori el mencionado Juan Raúl FERREIRA SIENRA,- hijo del ex-Senador Wilson FERREIRA ALDUNATE, manifestó "Buenas tardes. Mi nombre es Juan FERREIRA y hablare hoy en nombre del Grupo CONVERGENCIA DEMOCRATICA DEL URUGUAY.".-

Al culminar dicha Conferencia donde se realizo la entrega de un repartido oficial del Grupo sobre quienes eran sus integrantes, los mismos se entrevistaron con el Presidente del CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, Licenciado Porfirio MUÑOZ LEDO (MEXICO). En horas de la noche del mismo día en el CENTRO DE ORGANIZACIONES NO-GUBERNAMENTALES, con la presencia de delegaciones de organismos privados acreditados ante las NNUU, representantes de la Prensa y delegaciones extranjeras, se realizo un agape.-

Es de señalar de que en la Conferencia de Prensa se encontraban distintos medios de difusión encargados de informar a la opinión publica internacional. Entre ellos estaban representantes de las Agencias Noticiosas AFP, UPI, AIM, PL, IPS, EFE, TASS, ANSA, REUTER, las publicaciones BUSSINES WEEK, Jornal do Brasil y de las Cadenas CBS,- ABC y BBC.-

2.-INTEGRANTES:

Presidente: - Juan Raúl FERREIRA SIENRA.-

Dirigente juvenil del P.Nacional.-Miembro del Directorio de la Asoc.Latinoamericana por los Derechos Humanos.- Directivo de WOLA(Washington Office Latin-America).-Integrante de la Liga Internacional de los Derechos Humanos.- Corresponsal del Canal 13 de Mejico en Washington -EE.UU.- Vinculado al Consejo de los Derechos Humanos por intermedio de su Pte. Laurence BIRD.- 8408105

001/15

../-

Fabian [illegible] Ref. No. 22.-

798930

...- Vinculado a los Sindicatos Norteamericanos por intermedio del dirigente sindical Edy [illegible]S.- Conectado con el Senador Edward Kennedy y activistas por los Derechos Humanos del Dpto. de Estado.- 95200

Secretario Gral.: - Carlos Eduardo MARTINEZ MORENO, Abogado y Escritor.- Estuvo vinculado a la Emb. cubana en Uruguay y fué integrante del Movimiento de Solidaridad con Cuba.- Defensor de Leonel Brizolas.-Integrante del Comité deTrabajadores de la Cultura del FIDEL.- Integrante del Comité de Abogados de Apoyo al Frente Amplio.- Colaborador permanente del Semanario Marcha.- Fué a través de Agrupaciones Nuevas Bases , integrante de la Unión Popular en 1962.- Abogado Defensor de varios sediciosos y de Liber Seregni.-

En la actualidad, es miembro del CONSEJO EDITORIAL DE LOS CUADERNOS DE MARCHA QUE SE EDITAN EN MEXICO.- 155616

Secretario Ejecutivo: - Justino ZAVALA CARVALHO.- Publicista.- Ex Director del Canal 5 SODRE .- El mismo hasta el momento de la formación de "Convergencia" no registraba en esta Direcc. ninguna actividad en el exterior.-

Otros integrantes son: 873

- Diego ACHARD CANABAL.- Afiliado No. 52.096 al P.C. desde el 18 de dic. de 1970.-Periodista.-Ex empleado del diario "El Popular".-

Actualmente es Secretario de Prensa de la Embajada de Nicaragua en Mexico, desde donde realiza una proficua actividad, facilitando los contactos entre el F.Amplio que tiene a Mexico como uno de sus principales centros de actividades y el Frente Sandinista de Liberación Nal. de Nicaragua.-

Es Director del Noticiero del Canal 13 de Mejico.-

- Luis Hector ECHAVE ZAS.- (a)"El Colorado Echave".-Miembro del Comité Central del P.Comunista.- Funcionario rentado de éste.- Fué dirigente de la F.E.U. e integrante del Comité Universitario del FIDEL.- Visitó la URSS por invitación de organizaciones de fecha da y viajó en 1965 junto a Cesar Reyes Daglio a las reuniones preparatorias de la Conferencia Tricontinental.- En 1973 era integrante de la Comisión Nal. de Propaganda del Partido Comunista.- El 27 de febrero del año 1976 se asila en la Emb. [illegible] en el Uruguay y sale de la misma rumbo a ese país el 1ro. de [illegible] de 1976.-

Actualmente es miembro del Comité Ejecutivo del Frente Amplio [illegible]dico.-

- Hugo LOPEZ CHIRICO, Músico.- Integró ala Comisión Directiva de la Asoc. Urug. de Músicos (AUDEM).- Fué Director de la Orquesta Sinfónica Municipal.- Integró el Comité de Residentes de Cerro Largo de Apoyo al Frente Amplio, siendo también Director de la Orquesta de ese frente político.-Hasta el momento no se le registraba ninguna actividad antinacional en el exterior.-

002 8408105

S6337

.../- - Juan EYHERACHAR.-

Con respecto al mismo, el Dpto.3 de esta Dirección no registra ninguna información, destacándose que en el repartido del grupo "Convergencia" se le sindica como "hombre de negocios".-

S6332 En esta Dirección, si registra anotaciones Eduardo EYHERACHAR, ex- Legislador del P. Nacional ,quién habría firmado " Manifiesto del Partido Nacional a la Nación ", de setiembre de 1979. Según lo informa la representación uruguaya ante las Naciones Unidas, éste sería el individuo EYHERACHAR que integra Convergencia.-

136648

- Atilio Dio SCARPA ARAUJO.- Periodista.-Salió el 23 de ocrubre de 1976 en carácter de Asilado rumbo a Mexico.-

Actualmente es Director de la Revista "Por la Patria" que se edita en Madrid - España y que sigue la orientación política de Wilson Ferreira Aldunate.-

767694 - Carlos GURMENDEZ (hijo).- Periodista.- Integró el cuerpo de redactores del "Semanario Marcha".-

En la actualidad integra el grupo de colaboradores de los "Cuadernos de Marcha"que se editan en Mexico.-

35372

- Emilio Enrique CASTRO POMBO.- Pastor Evangelico.- Participo por Uruguay en 1964 en el SEGUNDO CONGRESO MUNDIAL DE CRISTIANO partidarios de la PAZ, que se celebro en Praga(CHECOESLOVAQUIA).-

135220 Firma junto a otros en 1966 una solicitud por la libertad de Nelson SANTANA, Julio VIQUE y Ataliva CASTILLO, cañeros detenidos a raíz de que habían perpetrado un asalto a una institución bancaria.-

98030 142270 135684 En 1968 integro junto a José L. MASSERA, Arnoldo SPADACCINO, Julio DE SANTANA SOMMARUGA y Oscar MAGGIOLO el MOVIMIENTO DE LA DEFENSA DE LAS LIBERTADES Y LA SOBERANIA.-

92233

Fue detenido junto a el Sacerdote Justo ASIAIN MARQUEZ cuando minutos antes se habían entrevistado con el dirigente del M.L.N.(T) Andrés CULTELLI el 10 de agosto de 1970.-

43438

En 1972 integra ISAL-URUGUAY(Junta Latino-Americana de Iglesia y Sociedad), organización dependiente del CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS.- Integro por igual la Comisión Gral. de la CONFRATERNIDAD JUDEC-CRISTIANA DEL URUGUAY.-

DPTO. I 5/11/85 PROC. (ent)

Actualmente es Encargado de la Oficina de Asuntos Latinoamericanos del Consejo Mundial de Iglesias con sede en Ginebra-Suiza.- En el mismo está ubicado estratégicamente para junto a Julio De Santana Sommaruga impulsar e influenciar en proyectos de dicha organización protestante que puedan afectar la imágen y/o seguridad nacional.-

8408105

8301/1

...//- - José KORZENIAK FUKS.- Abogado y Profesor.- Miembro del Comité Central de P.Socialista desde el 36a.Congreso realizado en diciembre de 1972.- Integrante del Comité de Residentes de Rocha de Apoyo al F.Amplio,-en el cual participaban igualmente Luis Jorge Martinez Perez y Raul Fernandez Cattino.- Defensor de varios sediciosos y de Liber Seregni.-

9152/6 Es de puntualizar que es socio de los abogados Milton Machado Mega ; Hector Clavijo Fernandez y del Procurador Luis Jorge Martinez Perez.-

41038 Actualmente reside en Mejico donde es integrante del Comité Ejecutivo del Frente Amplio.-

Se tomó conocimiento recientemente de que el mismo bajo el seudónimo de " J.BROSTELA" sería quién se comunicaría desde Monterrey - Mexico , por intermedio de sus ex-socios Luis J.Martinez Perez y Hector Clavijo Fernandez 39057 con José P. CARDOZO ECHEVERRY.- 32563

Tanto KORZENIAK FUKS como GURMENDEZ y SCARPA ARAUJO no pudieron participar de la reunión realizada en N.York.-

3 - ACTIVIDADES A FAVOR DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA DEL URUGUAY EN EL EXTERIOR.-

- Actividades del Presidente de "Convergencia":-JUAN FERREIRA SIERRA:

- 29 de abril - Quito - Ecuador: En el marco de las Jornadas de Solidaridad con el Uruguay en Ecuador, éste concurrió junto a Alberto GRILLE MOTTA (U.J.C.) ; Dr. Tabaré GONZALEZ VAZQUEZ (P.C.) y Daniel WAKSMAN; a realizar entrevistas en la Cancillería y Presidencia de la Rpca. de Ecuador. En la noche del mismo día clausuró las Jornadas mencionadas en el Teatro Sucre de esa Capital, hablando en nombre de "Convergencia".-

- 30 de abril - Panamá: Con motivo de la formación del Movimiento Nacional por la Libertad de Seregni, presidido por el doctor Rolando MURGAS (integrante del Comité Panameño de Solidaridad con el Uruguay - CO.PA.SU.), viajó junto a Alberto GRILLE MOTTA a hablar en nombre de "Convergencia" sobre la figura de Liber Seregni.-

- 9 de mayo - Washington EE.UU.: Participó en el Seminario sobre Uruguay que se llevó a cabo en la sede de W.O.L.A.,con el fin de coordinar nuevas campañas contra Uruguay. Estas tomarán según los directivos de dicha organización " una nueva dimensión a partir de la formación del grupo Convergencia".-

DPTO. J 15/11/85 PROC.

- GIRA DE DIRIGENTES DEL FRENTE AMPLIO PARA BUSCAR APOYO DEL GRUPO CONVERGENCIA DEMOCRATICA DEL URUGUAY: 8408105

La referida gira , si bién fué realizada por los integrantes del Comité Ejecutivo del Frente Amplio en el exterior, encabezado por Hugo VILLAR, tuvo claramente inspirada en alentar y

//-publicitar al Grupo Convergencia Democrática.-

Los hechos resaltantes de la gira fueron:

- 9 de Mayo: Madrid- España: El Colegio de los Apare-
res, sito en Buen Pastor No.5. se realizó una reunión donde los in
antes del Frente Amplio a través de la Palabra de Hugo Villar expu
on la situación nacional e internacional, refiriéndose a la crea-
de Convergencia. Por igual se entrevistaron con el Presidente de
.cia y Paz - España - Joan GROMIS.-

- 10 de Mayo: Barcelona - España: La delegación del
e Amplio integrada por su Secretario Gral. Hugo Villar, Reinaldo
no Ostuni (P.S.); Alberto Suarez Vignolo (P.C.) y Ricardo Vilaró
inetti (GAU), se entrevistaron con el Alcalde de Barcelona Narcis
y el Presidente del Parlamento de Cataluña Horiber BARRERA.-

- Mayo : Holanda: - Los integrantes del Comité Coordi
del Frente Amplio en el Exterior, se entrevistaron con los alcal
e Amsterdam y Rotterdam y dirigentes de los partidos políticos
deses, muchos de ellos activos participantes de la Campaña contra
ay en ese País.-

- 29 de Mayo: Paris - Francia: Los dirigentes del Par
Comunista e integrantes de su órgano periódistico L'HUMANITE, Geor
URNIAL y Patrick LE MA-HEC , reciben a la Delegación del Frente
integrada por Hugo VILLAR ; Carlos FASSANO (GAU); Samuel BEHAK
y Jorge AMEAL.(Con respecto a esta persona en esta Dirección
istra a Eduardo Jorge AMEAL PEREZ, quién habría salido de Chile
ácter de Asilado a raiz del golpe de estado en ese país).-

Es de señalar que está íntimamente re-
ado con los "objetivos de Convergencia" el hecho de que el Gru-
Trabajo : Uruguay-en Holanda, en cooperación con representan-
Frente Amplio, han declarado 1980 " AÑO DE LUCHA CONTRA EL
O POLITICO DELLA DICTADURA".-

Con tal motivo , según lo informa el
holandés TROUW, el 16 de mayo p.pdo. bajo el título " Manifes
en Amsterdam , Libertad para los Presos Políticos en Uruguay ",
la Sala " REY ANTIS" de esa ciudad, habló Hugo VILLAR y dirigen
partidos políticos holandeses. A este respecto la relación en-
ver encia y " la lucha contra el proyecto institucional fascis-
referiremos expresamente en un punto más adelante.-

Por último, estaban programados para el
yo , con motivo del aniversario de la muerte de Zelmar MICHELI-
tor GUTIERREZ RUIZ , actos a realizarse en México , EE.UU. y
organizados por el "Grupo Convergencia".-

4 - CENTRO DE DISTRIBUCION DE PROPAGANDA Y ACCION DE
NCIA DEMOCRATICA DEL URUGUAY.

Habría tres centros de distribución de propaganda

DPTO I 005 8408105

...// y coordinacción de las actividades del Grupo, ellos son:

-Washington(EEUU).- 1066 NATIONAL PRESS BUILDING(CENTRO NACIONAL DE PRENSA).-

-MEXICO.-Apartado 44953 D.F. 12

-MADRID(ESPAÑA).- A.C. 17156 Madrid

DEP 15/1/85 PROCESADO EN

5.-PUBLICACIONES Y RADIOS EXTRANJERAS QUE HACEN REFERENCIA SOBRE EL GRUPO CONVERGENCIA DEMOCRATICA DEL URUGUAY.-

-23 de abril.Radio BERLIN INTERNACIONAL.- Hace referencia a que "representantes del Frente Amplio,Partido Nacional y Partido Colorado anunciaron la creación de CDU". La misma cuenta segun esta emisión con el total apoyo de la C.N.T.- En la audición del 26 del mismo mes vuelve hacer referencia a la reunión de Nueva York donde se anuncio la creación de Convergencia.-

-26 de abril.Radio "PAZ Y PROGRESO"(MOSCU).- La misma hace referencia en su audición "PANORAMA URUGUAYO" a la formación del Grupo .-

-7 de junio.Radio BERLIN INTERNACIONAL.- Hace referencia a las declaraciones de Rodney ARISMENDI en la Ciudad de Mejico donde expresa su opinión sobre Convergencia.Al respecto las mismas seran analizadas en punto aparte.-

-Diario "CRITICA"(PANAMA).- El 28 de abril dicho medio de prensa saluda y felicita a Convergencia en su "lucha contra el regimen".-

-Diario "EL DIA"(MEXICO).- El mismo publica un artículo de Gregorio SELSER(uno de los redactores de CUADERNO DEL TERCER MUNDO) titulado "SUENAS NOTICIAS PARA URUGUAY: NACE EL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA", donde se refiere a la formación y fines de Convergencia.-(24 de abril).-

-Diario L'HUMANITE(FRANCIA).-El día 3 de mayo informa bajo el titulo "URUGUAY FORMACION DE UN GRUPO DE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA"la formación del Grupo motivante.-

-Diario "EL PAIS"(Madrid-ESPAÑA).- En su edición del 6 de mayo informa de que el FRENTE AMPLIO se integró al Grupo CONVERGENCIA.-

-Diario "MUNDO OBRERO"(Madrid-ESPAÑA).- En su edición del 8 de mayo el organo periodistico del Partido Comunista Español,informa acerca de la gira del F.A. y la formación de Convergencia.-

-DIARIO "VANGUARDIA"(Barcelona-ESPAÑA).- Los días 21 y 22 de abril publica entrevistas a Hugo VILLAR,Ricardo VILARO y Alberto SUAREZ,todos los cuales se refieren al sentido de la formación de Convergencia.-

-DiarioEL PERIODICO"(Barcelona-ESPAÑA).- El 10 de mayo publica bajo el titulo "LA OPOSICION URUGUAYA CREA UN FRENTE UNICO",donde informa de que una delegación del Frente Amplio se entrevisto con personalidades de Cataluña.-

6.-PUBLICACIONES CLANDESTINAS DE ORGANIZACIONES SUBVERSIVAS URUGUAYAS.-

006 8408105

-Boletín "DESDE URUGUAY" Nro.9 y 10 de la Primera y segunda Quince

e Mayo.Donde se refiere a la formación y actividades de Conver
Los mismos son editados en el Exterior.-
Boletin del PARTIDO SOCIALISTA de Junio de 1980.- En el mismo -
n artículo titulado "Grupo de Convergencia Democratica.Un golpe
Dictadura.".-

7.-INFORMACION SOBRE LA POSTURA POLITICA DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES CON RESPECTO A CONVERGENCIA.-

A)-PARTIDO COLORADO:

Segun la información que obra en nuestro poder ninguno es integrantes del Triunvirato,Raumar JUDE, Amilcar VASCONCELLO BATLLE apoyan tal iniciativa que los llevaría a compartir su nto a grupos marxistas .-

En tal sentido se puede señalar claras definiciones E TLLE y Justino CARRERE SAPRIZA, por medio de entrevistas y rta a las autoridades nacionales,su total deslinde de los ob- l mencionado Grupo.-

B)-PARTIDO NACIONAL:

Si bien la información es mas confusa,se puede señalar se cuenta con la declaración de ninguno de los principales li- las corrientes nacionalistas dentro del país apoyando la forma .D.del Uruguay.-

En este sentido se posee información confidencial de Julio PEREYRA PEREYRA,se habría entrevistado con Jose Pedro CHEVERRY(Pte. del Partido Socialista),planteandole este la de organizar Convergencia dentro del País.Ante este planteamien PEREYRA, habría manifestado de que el si bien tenía simpatias cuerdo en el Exterior,creía de que no existían condiciones para e concretara dentro del Uruguay.Puntualizando además de que si e ligado políticamente a Wilson FERREIRA ALDUNATE ,mantenía con l mismo autonomía.-

Tal información fue nuevamente reiterada en la Hoja de del Partido Socialista de Junio de 1980(material este que la e dicho Partido baja semanalmente a sus cuadros.-

En esta Hoja de Informaciones hace por igual referencia a la prensa extranjera por parte de PEREYRA PEREYRA y FERREI ,en la cual manifestaban de que era muy dificil la organización e Convergencia Democratica, tales entrevistas no han podido - das por el momento.-

Se tiene conocimiento de que la Dirección de la UNION DE COMUNISTA(U.J.C.),esta informando a sus miembros de que en el la Juventud Blanca,habría realizado una reunión en la Ciudad e SANTANA DO LIVRAMENTO.- Sobre la misma se desconoce sus par si como la representatividad de los asistentes, habiendose trata- ma el tema CONVERGENCIA DEMOCRATICA,aprobandose trabajar por Uruguay.-

007 8408105

Si bien no se puede desconocer de que el apoyo de Wilson

//...

FERREIRA ALDUNATE y su hijo FERREIRA SIENRA, otorgan dentro de CONVERGENCIA una representatividad en lo que al Partido Nacional se refiere.-

Pese a esto no se debe dejar de ver que la postura política radicalizada que hoy sustenta FERREIRA ALDUNATE y su hijo, no es la misma que la de la mayoría de los integrantes del P.Nacional en el Uruguay.-

Creemos modestamente que la mayoría de los integrantes del MOV.NACIONAL DE ROCHA y de UNIDAD BLANCA, en particular, no verían con buenos ojos integrar un acuerdo que es el preambulo de un Frente con organizaciones de caracter marxista-leninista, lo cual no implica que en algún instante del proceso político se vean arrastrados a realizar acciones comunes.-

t.-INFORMACION SOBRE LA POSICION DE LAS FUERZAS INTEGRANTES DEL FRENTE AMPLIO.-

-PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO: Como ya se había informado en el Mem. Res. Nro.02 de este, el mismo había fijado una posición de claro distanciamiento en el momento actual con el Frente Amplio.-

Tal definición es coherente con la actitud adoptada desde 1974 de no participar en reuniones en Uruguay con grupos de caracter ilegal, y de no concurrir a las reuniones conjuntas del Frente Amplio.-

Por igual se tomo conocimiento de la declaración de la DEMOCRACIA CRISTIANA con respecto a CONVERGENCIA, de la cual transcribimos los siguientes parrafos: "El P.D.C. no integra ningún movimiento de Conv.Democrática de uruguayos en el exterior sin perjuicio de estar dispuestos en el país, donde se encuentran los democratas-cristianos, al diálogo y a las convergencias necesarias para acelerar el proceso de democratización cuando se anuncia.-

145401

Se puede informar también de que Juan Pablo TERRA GALLINAL, mantuvo una entrevista con Jose Pedro CARDOZO ETCHEVERRY, el cual informo sobre Convergencia., ante lo cual TERRA GALLINAL habría fijado una posición de negativa para integrarse a Convergencia.-

A esto no es ajeno la actual orientación política del P.D.C. de erigirse como una tercera fuerza que con el desarrollo del proceso de normalización institucional fuera legalizada.-

-PARTIDO SOCIALISTA: Por la información que se maneja del mismo - ha sido el principal gestor de los contactos con los Partidos Tradicionales y la Democracia Cristiana para organizar Convergencia en nuestro País.

Son a tales efecto uso notorias figuras vinculadas a su ala izquierda socialdemocrata. Se sabe que ha mantenido contactos con Carlos J.PEREZ-R (P.NACIONAL); Juan Pablo TERRA(PDC), y que Emilio MANSILLA, quien fuera ler;Secretario JUV. SOSIALISTA en 1972, los ha realizado con la U.J.C.

La actual orientación tactica del P.S. es de

8408105

//..apoyar a Convergencia,pero poniendo el enfasis en estrechar los acuerdos ,dentro y fuera de la misma con los PPTT y la Democracia-Cristiana,más que con el Partido Comunista ,de acuerdo a las directivas sugeridas por la Internacional Socialista.-

Ultimamente han estado sacando propaganda incitando a votar por el No en el Plebicito de Noviembre del presente año, y a luchar por una"ASAMBLEA CONSTITUYENTE electa por el pueblo".-

-PARTIDO COMUNISTA:Es la fuerza que sin duda respalda con mayor impetu a Convergencia. Tal hecho se afianza en dos aspectos:

-De que desde agosto de 1973,el P.C. lanzo la consigna de trabajar por un FRENTE ANTIDICTATORIAL,cuya columna vertebral fuera la alianza del Frente Amplio,con los sectores de oposición de los Partidos Tradicionales y la Iglesia Catolica.-

- De que en el momento actual se encuentran aislado de los demás grupos politicos dentro del País dado que carecen de la fuerza e influencia de otras epocas y por otro lado ningun grupo legal o semilegal ve con agrado comprometerse con él.-

Por lo tanto el desarrollo y consolidacion de CONVERGENCIA DEMOCRATICA es su unica vía de influir sobre el curso de los acontecimientos nacionales.-

Recientemente se tomo conocimiento por intermedio de una fuente confiable de que entre los viejos militantes del P.C. y las libertades vigiladas existiría una molestia por no haber sido consultado la militancia partidaria sobre un acuerdo de dicha naturaleza.-

En el exterior el Aparato montado por el Partido Comunista del Uruguay junto a los Partidos Comunistas de distintos países,contando con el apoyo de las organizaciones de "fachada" internacional,es sin duda la columna vertebral de la acción de Convergencia.No obstante otros grupos politicos internacionales como la Internacional Socialista y su Frente en Latinoamerica,la Conferencia Permanente de Partidos Politicos de America Latina,tratan por intermedio del Partido Socialista adquirir influencia en los entornos politicos nacionales.-

-Otros:

-GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA(G.A.U.):Los mismos tienen su acción en el Exterior,integrando el COMITE COORDINADOR DEL FRENTE AMPLIO EN EL EXTERIOR, y el COMITE COORDINADOR DE LA C.N.T. EN EL EXTERIOR.-

Desde esas posiciones apoyan Convergencia , como se desprende de las palabras de su dirigente Ricardo VILARO SANGUINETTI en Barcelona , para el Periodico "VANGUARDIA".-

OPTO. 1
15/11/85
FOLIO

8408105

9.-GRUPOS SEDICIOSOS.-

-PARTIDO POR L VICTORIA DEL PUEBLO(P.V.P.):Si bien no se conoce declaración del mismo hasta el momento sobre Convergencia,no se vider que estuvo entre los integrantes del Acuerdo de Mejico en ra conformar un FRENTE ANTIDICTATORIAL y que en Febrero del co- año conjuntamente con el MOV.PATRIA GRANDE,lanzo un llamado a los patriotas" para que unan sus fuerzas de oposición para de- la "Dictadura".-

Al respecto el 23 de mayo "LE MATIN",periodico francés de orien socialista independiente,bajo el titulo"PRIMER FRENTE CONTRA LA R. URUGUAYA".,informa de que en los cabildeos previos a la Con a por la cual se formo Convergencia el 19 de abril,estaban ausent P.V.P., asi como Enrique ERRO.-

Este manifesto a LE MATIN, que no había sido"ni invitado ni con en Mexico y Madrid"(refiriendose a las reuniones previas a la itiva del 19 de abril).-

-MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(T): Se desconoce de que su n mas activa "NUEVOS TIEMPOS" haya manifestado una opinión so- Grupo motivante.-

Pese a esto se puede manifestar de que a traves de movimientos S.I.J.A.U ,C.D.P.P.U y otros,integrantes,del mismo trabajan al r el momento en forma muy activa contra el PLAN INSTITUCIONAL lo por el Gobierno Nacional.-

10.-ORGANIZACIONES DE EXILADOS:

Sin duda toda las organizaciones montadas por los dis rupos politicos de exiliados,con el apoyo del comunismo interna de importantes sectores socialista y liberales de Europa Occi eran uno de los vertices del aparato de propaganda de la mencio vergencia.-

De los mismos podemos hacer referencia a los siguien-

COMITE DE DEFENSA DE LOS PRESOS POLITICOS DEL URUGUAY(CDPPU) El mismo que funciona en París(FRANCIA),ha intensificado su ra denunciar no solo la situación de los presos políticos y,sino para atacar los planes de normalización política en país.-

SECRETARIADO INTERNACIONAL DE JURISTAS POR LA AMNISTIA EN URUGUAY(SIJAU).-

Podemos manifestarnos en los mismos terminos de que el CDPPU.-

ASOCIACION DE FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS(AFUDE).- dem que los anteriores.-

11.-ORGANIZACIONES GREMIALES: 010 8408105

A)-CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES(C.N.T.):

Como se sabe el funcionamiento de la misma dentro del solo un "sello" que oculta la verdadera actividad del P.C.,

//...

dado que no solo funciona como un aparato más del Partido, sino que otras fuerzas que en su momento compartieron la Dirección de la Convención, han realizado críticas a la politica de seguir trabajando bajo el nombre de C.N.T., sin adecuarse a las nuevas condiciones que puede otorgar la nueva Ley Sindical.-

En el Exterior su COMITE COORDINADOR EN EL EXTERIOR habría manifestado segun Radio BERLIN INTERNACIONAL, su apoyo a Convergencia. Esto implica de que sus fuerzas en distintos países serán otro de los Frente de propaganda con que cuente Conv.Democratica.-

B)-FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY(F.E.U.U.).-

Esta que tiene un funcionamiento inexistente dentro del país, se muestra activa en el Exterior en su propaganda contra el Uruguay. Si bien no se conoce su "aprobación" al acuerdo, se descuenta dado que esta es un instrumento más del P.C.-

Es más Alberto GRILLE MOTTA, quien ha sido uno de los mas importantes voceros de la Federación ha compartido ultimamente importantes jornadas con Juan Raúl FERREIRA SIENRA actuando este como Presidente de Conv.Democratica.-

12.-IGLESIA CATOLICA:

De la misma se desconoce alguna manifestación sobre el tema que nos motiva, no dejando de desconocer de que algunos sectores de la misma a partir de los Grupos de Reflexión y con el sustento del Clero "progresista" puedan convertirse en propulsores de la misma.-

Muy dificilmente creemos de que la Iglesia como Institución exprese una opinión a favor o en contra del mencionado Grupo.-

13.-APOYOS INTERNACIONALES

A)-MOVIMIENTO COMUNISTA INTERNACIONAL:

Sin duda el P.C.U.S., los PrCC y los Frentes de Fachada Internacional son el sustento propagandístico y financiero mayor con que va a contar Convergencia por intermedio del P.C.U.-

Asi lo demuestra entre otras cosas la amplia difusión de Radio Berlin y Radio Moscú han realizado permamentemente de tal Grupo.-

B)-INTERNACIONAL SOCIALISTA:

El 3rd. Reunión de C.D. del Uruguay, que se realizo en Mexico, el día 2 de mayo, Francisco PENA GOMEZ(R.Dominicana) y principal portavoz de la Fracción Latinoamericana de la I.S. manifesto de que la misma conjuntamente con la C.P.P.P.AL. respaldara con todo su fuerza el Acuerdo de Convergencia.-

Se debe tener en cuenta de que uno de los mayores respaldos con que contó y cuentan los que desarrollan la campaña anti-nacional en el Exterior han sido los P.SOCIALISTAS y SOCIALDEMOCRATAS in

//..

tegrantes de la I.S. y aún la misma como tal.-

C)-NICARAGUA:

Desde que el FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL de NICARAGUA conquisto el Poder en ese país centroamericano,el mismo impulso una política de apoyo a la Campaña contra el Uruguay en el Exterior.-

Entre los hechos resaltables está un encuentro del F.A y el F.S.L.N. de N. ,que se concreto en un acto en la Sala más importante de la UNIV.AUTONOMA de MEXICO en Setiembre del año ppdo.,donde se intercambiaron banderas de ambos movimientos, asi como el Embajador de Nicaragua en México expreso el apoyo de su gobierno a la lucha del F... y del "pueblo uruguayo".-

El apoyo se volvio a rea-firmar al haber otorgado su aval a la creación de Conv.Dem. otorgando su sede en las NNUU para realizar la reunion del 22 de abril.Muy significativas son las palabras de la circular de CDU firmada por J.R.FERREIRA donde dice" bajo los auspicios del Gobierno de Nicaragua" refiriendose a la reunión antes mencionada.-

No se debe olvidar tampoco de que Wilson FERREIRA ALDUNATE realizo a fines del año ppdo. una gira por este país(NICARAGUA),siendo recibido por importantes miembros de la Junta de Reconstruccion,FSLN y del - Ejercito Popular Sandinista.-

Sin duda NICARAGUA aparece como la CUBA de los 80,siendo utilizada por el comunismo internacional gradualmente como el nuevo trampolín y apoyo de los grupos subversivos que luchan contra los gobiernos anti comunista de America Latina.-

14.-DECLARACIONES IMPORTANTES:

A)-HUGO VILLAR : El periodico de Barcelona,"VANGUARDIA" los días 21 y 22 de mayo.Las mismas son expresadas en un reportaje conjunto a el - mencionado con Ricardo VILARO SANGUINETTI y Alberto SUAREZ VIGNOLO.-

Con respecto a las de VILLAR, se puede resaltar los suguientes puntos:

"El Grupo que denominamos Convergencia Democrática es - extrapartidario. Está constituido por personalidades de reconocida militancia en las tres grandes corrientes políticas del País(Partido Nacional,Partido Colorado y Frente Amplio), pero que no actúan en representación de -- ellas.".-

"¿Cuál es la actitud del PVP?.El PVP no forma parte de estas tres grandes corrientes que le decía....".-

"Ferreira Aldúnate mantiene una postura muy clara no solo en contra de la Dictadura sino también en cuanto a las condiciones para un autentico y posible de democratización.El estaría apoyando este anhelo de convergencia democratica de acuerdo con las declaraciones que ha hecho ultimamente. Además su hijo es el presidente del grupo.".-

"Pero lo que se trata es de crear una alianza con objetivos coyunturales, inmediatos ,que son fundamentalmente los de derribar la Dictadura...".- "Nosotros tenemos claras posibilidades de actuar junto//..

//.. en esa labor contra la Dictadura, pero sabemos que luego las fuerzas políticas se iran diferenciando.".-

De las del integrante de los G.A.U.,Ricardo Vilaro, resaltan los siguientes:

-"La Convergencia es una meta, un objetivo.Ese grupo de ciudadanos sobre un camino a un proceso.".-

"Pero en definitiva el eje de la cuestión es como se fragua la unidad dentro del país.".-

"Las fuerzas fundamentales para el cambio son las que se desarrollan en el país.".-

De las del miembro del C.C. del P.C.U.,Alberto SUAREZ son importantes las siguientes:

-"Nuestro proposito es lograr un acuerdo de todas las fuerzas políticas y sociales opuestas a la Dictadura para poner termino al Regimen y hacer fracasar el proyecto de institucionalización,que es el mayo peligro que tenemos.".-

10≤320

Declaraciones de Rodney ARISMENDI en la ciudad de MEXICO,que fueron referidas en Radio Berlín Internacional el día 6 /6/80:

-"que los integrantes de Convergencia Democratica en Uruguay no son ciudadanos aislados ni tampoco es la unificación de todas las fuerzas anti-fascistas pero sí un reflejo del sentir unitario nacional.".-

"alentar la convergencia,promoverla con el Frente Amplio,acercarse a los Partidos Tradicionales,permitirá derrocar la Dictadura.".-

102818

De las declaraciones de Enrique RODRIGUEZ por Radio Berlín el día 6/6/80:

-"En el exterior ,el Frente Amplio y ahora el núcleo "pro convergencia democrática" cumplen con eficacia la obra de mostrar el contenido de la trampa dictatorial y alertar a la opinión pública mundial.".-

-Las de Wilson FERREIRA ALDUNATE ,quien habría manifestado a LE MATIN,diario francés,lo suguiente:

-"que Convergencia era la primera verdadera manifestación de la oposición unida uruguaya frente a la Dictadura.".-

15/1/85 (164)

13.-CONCLUSIONES:

A)-ANTECEDENTES:

Como ya hemos hecho referencia el P.C. con el FRENTE ANTIDICTATORIAL,el P.S. con su UNIDAD NACIONAL,y demás grupos marxistas -impulsan consignas similares,han trabajado en mayor o menor medida para arrastrar tras de sí a los sectores de los PPFF que se encontraban en la oposición y con ello frustar toda futura salida politica que normalizara la vida institucional del país.-

Entre los antecedentes más cercanos esta sin duda el Acuerdo de Mejico suscrito el 27 de junio de 1977,entre el P.C.,P.V.P,P.S.,G.A.U.,MOV.PATRIA GRANDE y con la adhesión de Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

A posteriori determinadas actividades de la campaña antiuruguaya en el Exterior,como ser el Coloquio del Sijau en París en Diciembre de 1979,han permitido la confluencia de los distintos sectores

013 8408105

//..

de oposición en el Exterior.-

Sin duda su tarea , en especial la del P.C.,de estrechar vínculos con los PPTT,se vio beneficiada con la presencia y radicalización progresiva de FERREIRA ALDUNATE,asi como la participación de este en varias campañas de "SOLIDARIDAD" con Uruguay.-

Con anterioridad a 1977, el P.C.,dentro de su Tercera Dirección de Trabajo-ALIANZAS POLITICAS-tenía como eje de la misma la formación de un FRENTE ANTIDICTATORIAL,en el que participaran los PPTT y la Iglesia Catolica,amén de algún grupo de presión como podría ser las organizaciones gremiales de productores.-

En junio de 1975,en el aniversario del cambio institucional,trataron de que ese FRENTE irrunpiera en la vida nacional con una "JORNADA DE PROTESTA CONTRA LA DICTADURA",que según hab'ian informado a sus cuadros,era apoyara por importantes lideres de los PPTT,jornada que como se sabe fracaso.-

B)-ASPECTOS POLITICOS:

I)-La clara definición de VILLAR de que el Acuerdo era "extrapartidario", demuestra de que sin duda todás las fuerzas que alientan el mismo,están a la expectativa delcurso de que pueda tomar las incorporaciones de integrantes de los PPTT y de que la misma se organice dentro del país.Con esto tratan de no comprometerse como Partido hasta no ver un exito más o menos certero.-

II)-Sin duda el Trabajo de Convergencia y la "lucha " contra el Plan Institucional del Gobierno,estan intimamente ligados.Convergencia cumplira con el rol que le asigna el comunismo y sus aliados,el de comprometer a los PPTT en una acción común con ellos,en la medida de que el Gobierno Nacional y los PPTT no lleven adelante en conjunto el Plan de normalización de la vida política del país.-

III)-Uno de los aspectos más importante sera el de incitar a votar por el NO en el plebiscito de noviembre de 1980.-

IV)-Convergencia cumplira por igual el papel de"avalar "ante la opinión publica en el Exterior de que los PPTT no participan del Plan Institucional de que hacemos referencia.-

V)-Sera tambien un importante FRENTE de propaganda y fechada de nuevas acciones contra el Uruguay, en el marco de 1980"AÑO DE LUCHA CONTRA EL PROYECTO POLITICO FASCISTA".-

VI)-Por ultimo a nuestro entender hay un plano que es el JUVENIL en el que se debe estar atento ,dado las decisiones de los Partidos pueden ser unas, las organizaciones juveniles dependientes de estos,generalmente adoptan posturas mas radicales y a la vez pueden ser vehiculos por los cuales el marxismo- leninismo puede influir sobre sus Partidos.-

DEP. I 15/1/85 EM

//..

Convergendia sera junto al Plano Sindical, donde trataran de aprovechar las ventajas que la nueva Ley Sindical le pueda ofrecer, los dos vertices sobre los cuales basara la izquierda para revertir una situación que le es desventajosa.-

DEP II
15/11/85
PROCESADO
EM

015/15 8408105

PS 200/R.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

1/34

Nota
No. 6967/84/D.

Montevideo, 21 de setiembre de 1984

Señor 3er.Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
P r e s e n t e . -

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

ARANCO GIL, Carmen Beatriz
EIRALE EGUSQUIZA, Carlos Alberto
GARDIOL FAEDO, Emma María -
OTERO BOSQUE, Ana María -
SUIFFET BIRRIEL, María Isabel -
TELECHEA BERGMAN, Eduardo
VENDRAMIN PANIZZA, José María
WALD MARABOTTO, Fernando Victorio
SANS DOBE, Carolina Teresa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEF.NSA
Fecha 25 Oct 84
Pasa a I
No. de 6143

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
25/9/84
1973

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
25 SET. 1984
Pasa a Sub Secretaría
No. de Orden 8408107

Cnel.

DRI 27/9/84 PROCESADO

RUBEN DARBI
Director General

mg

001/22

8408107

RIO No. 1

SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

mpletado en dos ejemplares a máqui-
etra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

MACION

NTECEDENTES DEL CANDIDATO

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
ARANCO	GIL	CARMEN BEATRIZ

Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil
20 de junio 1957	Montevideo	soltera

Cédula de Identidad: 1.509.200-8 de: Montevideo Cred. Cívica: BLA 20.154

Organismo (s) donde trabaja: Ministerio de Salud Pública

Cargo que desempeña: Asistente de la Dirección de Operaciones de Montevideo

Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Estudios de Medicina -/- 1er. semestre Post-Grado de Salud Pública.
DOCTOR EN MEDICINA.

Domicilio particular: Luis Alberto de Herrera 3222

Teléfono particular: 81 71 88 Oficina: 40 43 88 Otros: 4 30 23

DEP. V
29/9/85
PROCESADO

DENTES SOBRE LA BECA

Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Salud Pública

Institución y lugar en donde se desarrollará
Ciudad de Buenos Aires - Rpca. Argentina

País u organismo que ofrece la beca: OPS/OMS

Fecha límite de presentación del candidato:

Fecha de comienzo de la beca: Marzo 1985 Fecha de término: Octubre 1985

Autoridad que patrocina la candidatura:
Ministerio de Salud Pública 8408107

002

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

...O. del U.
...NTEVIDEO
...A.CO.DI.

...no aquí una
...celante

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ARANCO (Apellido Paterno) GIL (Apellido Materno) CARMEN BEATRIZ (Nombre (s))
2. 20 de junio 1957 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) soltera (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.509.200-8 de: Montevideo Cred. Cívica: OLA 20.154
4. Organismo (s) donde trabaja: Ministerio de Salud Pública
5. Cargo que desempeña: Asistente de la Dirección de Operaciones de Montevideo
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Estudios de Medicina -/- 1er. semestre Post-Grado de Salud Pública.
   DOCTOR EN MEDICINA.
7. Domicilio particular: Luis Alberto de Herrera 3222
8. Teléfono particular: 81.71.80 Oficina: 40.43.88 Otros: ...

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Salud Pública
2. Institución y lugar en donde se desarrollará
   Ciudad de Buenos Aires - Rpca. Argentina
3. País u organismo que ofrece la beca: OPS/OMS
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: Marzo 1985 Fecha de término: Octub...
6. Autoridad que patrocina la candidatura:
   Ministerio de Salud Pública 840...

002

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por estar relacionada con mi especialidad y con mi función en el M.S.P. Considero que es de vital importancia adquirir sólidos conocimientos a fin de desempeñar con mayor efectividad los cometidos propios de mi cargo.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Carmen B. Ramos Gde.
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DPTO. 1 22/9/84 PROC. C

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....8408107.....

.....

.....003.....

.....

.....

Imprimex S.A. - 6/84

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

B. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. EIRALE — EGUSQUIZA — Carlos Alberto
   (Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s))
2. 21.11.51 — Montevideo — Casado
   (Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.136.403-7 de: Montevideo Credencial Cívica: AUA 12.702
4. Organismo(s) donde trabaja: Dirección General de Infraestructura Aeronáutica
5. Cargo que desempeña: Director C.I.P.E.A.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Radioayudas y Comunic. Aeronáut.- TECNICO / Transistores y Circuitos Digitales - TECNICO/ Escuela Militar Aeronáut. /ALFEREZ
7. Domicilio particular: LORENZO FERNANDEZ 3120 Apto. 3
8. Teléfono particular: 20.73.95 Oficina: 51.13.10 Otros: 50.22.[illegible]

DE 1
28/9/84
PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Sistemas Automatizados de Comunicaciones Aeronáuticas.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Regional de la Aviación Civil.
3. País u organismo que ofrece la beca: O.A.C.I.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 21.SET.84
5. Fecha de comienzo de la beca: 24.9.84 Fecha de término: 5.10.84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: PROYECTO RLA/82/013

004 8408107

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Posibilidad de expansión futura en su área específica.

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Radioayudas y Com. Aeronáuticas

Institución y lugar en que se usó: Aeropuerto Internacional de Carrasco

Fecha de iniciación: 1.2.74 Fecha de término: 12.75

Autoridad que patrocinó la candidatura: PROYECTO URU/71/019

2. Materia: Transistores y Circuitos Digitales.

Institución y lugar en que se usó: C.I.P.E. (Argentina)

Fecha de iniciación: 1.8.76 Fecha de término: 4.12.76

Autoridad que patrocinó la candidatura: URU/71/019

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

DPTO. I 28/9/84 PROC. C

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional: ~~8408107~~

005

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. **BARDIL** (Apellido Paterno) **FAEDO** (Apellido Materno) **EMMA MARIA** (Nombre (s))
2. **15 de junio de 1949** (Fecha de nacimiento) **Colonia - Uruguay** (Lugar) **casada** (Estado Civil)
3. Cédula de identidad: **2.671.694-0** de: ..... Cred. Cívica: **AAL 34797**
4. Organismo (s) donde trabaja: **Facultad de Agronomía - Universidad de la República**
5. Cargo que desempeña: **Profesor Adjunto de Nutrición Animal**
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Títulos:
   Ingeniero agrónomo
   Master of Science en Nutrición Animal
7. Domicilio particular: **Bartolito Mitre 2811 Ap. 102**
8. Teléfono particular: **80.21.68** Oficina: **39.71.91 Interno 3 31** Otros: **81**

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: **Seminario Regional de Aplicación de Energía Nuclear en Medicina Veterinaria y Producción A**
2. Institución y lugar en donde se desarrollará: **Comisión Nacional de Energía A**
   Bs. As. Argentina.
3. País u organismo que ofrece la beca: **Comisión Nacional de Energía Atómica y Comisión Interamericana de Energía Nuclear.**
4. Fecha límite de presentación del candidato: .....
5. Fecha de comienzo de la beca: **15-10-1984** Fecha de término: **19-10-19**
6. Autoridad que patrocina la candidatura: **Comisión Nacional de Energía At**
   Facultad de Agronomía.

8408107

006

* a los temas específicos de Nutrición Animal, en los cuales el uso de técnicas nucleares significaría un avance importante en la investigación y permitiría hacer un uso más eficiente de los recursos destinados a la investigación.

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Interés en hacer uso de técnicas nucleares en los proyectos de investigación de Producción Animal que se desarrollan actualmente en la Facultad de Agronomía. La experiencia con que cuento concierne a los

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Nutrición Animal y Educación.

Institución y lugar en qué se usó: University of Minnesota, Minnesota E.E.U.U

Fecha de iniciación: 10- 9-1976 Fecha de término: 20- 12- 1976

Autoridad que patrocinó la candidatura: University of Minnesota- Facultad de Agronomía- Partners of America.

2. Materia: Nutrición Animal

Institución y lugar en que se usó: Iowa State University, Iowa EEUU

Fecha de iniciación: 20- 2- 1979 Fecha de término: Marzo 1981

Autoridad que patrocinó la candidatura: O.E.A. y Facultad de Agronomía

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

Título:

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito sea otorgada.

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DPTO. 23/8/84 PROG. e

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

007- 8408107

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. OTERO | BOSQUE | ANA MARIA
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 27 de FEBRERO 1943 | MONTEVIDEO | CASADA
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 830.620 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BEA 6346

4. Institución a que pertenece: HOSPITAL DE CLINICAS, FACULTAD DE MEDICINA

5. Cargo que desempeña: PROFESOR ADJUNTO DE EMERGENCIA
   PROFESOR AGREGADO DE HEMATOLOGIA

6. Domicilio particular: CNO. CARRASCO 6868 Teléfono: 500795

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Publicación y presentación de trabajos en el Congreso Mundial de Hematología

2. Lugar en que se desarrollará: BUENOS AIRES

3. Fecha de iniciación: 29.8.84 Fecha de culminación: 10.9.84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

DEP. II 28/9/84 PROCESADO

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

008 8408107

....

BECA DE PERFECCIONAMIENTO EN FRANCIA, PARIS, año 1977/1

Otorgada por el Gobierno Francés y en misión de estudi

Facultad de Medicina

DATO 28/9/84 PROC. e

009 840810

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue una fotografía

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO 143764

1. SUIFFET (Apellido Paterno) BIRRIEL (Apellido Materno) MARIA ISABEL (Nombre (s))
2. 31-3-54 (Fecha de nacimiento) SANTA LUCIA (Dpto. Canelones) (Lugar) CASADA (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 59248 de: CANELONES Cred. Cívica: BLB 31450
4. Organismo (s) donde trabaja: FACULTAD DE QUIMICA
5. Cargo que desempeña: PROFESOR ADJUNTO DE FISICOQUIMICA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) QUIMICO FARMACEUTICO
7. Domicilio particular: JUAN PAULLIER 2571 MONTEVIDEO
8. Teléfono particular: 205092 Oficina: 236736 (Int. 32) Otros:

DE 26/9/84 PRESENTADO

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: PRIMER SEMINARIO LATINOAMERICANO DE CINETICA QUIMICA
2. Institución y lugar en donde se desarrollará INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FISICO-QUIMICAS TEORICAS Y APLICADAS LA PLATA - ARGENTINA
3. País u organismo que ofrece la beca: UNESCO concede financiamiento parcial.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 21-9-84
5. Fecha de comienzo de la beca: 1-10-84 Fecha de término: 11-10-84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: DECANO TRANSITORIO DE LA FACULTAD DE QUIMICA - Dr. FIVALLER BASSAGODA.

010 8408107

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Es de interés tanto para fines docentes como de investigación, puesto que dentro del temario de nuestra asignatura (Fisicoquímica) se estudia Cinética Química.-

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Ma. Isabel Sufflet de Santiñes
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

28/9/84
DPTO. I
PROC.: C

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

011 8408107

.....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Des: 0600A 5390-

Pégue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~X~~ • TELLECHEA — BERGMAN — EDUARDO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 24.12.940 — MONTEVIDEO — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 909.210-2 de Montevideo Cred. Cívica AOB-6025

4. Institución a que pertenece: Ministerio de Justicia

5. Cargo que desempeña: Director de División Autoridad Central

6. Domicilio particular: Soriano 1561

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participación en la Conferencia de Derecho Internacional Privado a cumplirse en La Haya, en fecha que se indica .=

2. Lugar en que se desarrollará: La Haya , Holanda .=

3. Fecha de iniciación: 8.10.984 Fecha de culminación: 20.10.984

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

-s/-

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Dr. DANTE BARRIOS DE ANGELIS
MINISTRO DE JUSTICIA (I)

Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

012 8408107

Imp. Nacional 498/81

Interamericana
4.= Delegado de la República a la Tercera Conferencia/Especializada s
Derecho Internacional Privado , celebrada en Montevideo de abril a
de 1979 .=

DPTO
27/2/84
PROC.
C

013 8408107

Ref. Fs. 13

fs. 14

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

URGENTE

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~X~~ • VENDRASCO — PANIZZA — JOSE MARIA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 5 de mayo de 1955 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.163.288-2 de Montevideo Cred. Cívica B.A.B.38725

4. Institución a que pertenece: Dirección General de Infraestructura Aeronáutica.

5. Cargo que desempeña: Encargado de Turno. Terminal de Carga.

6. Domicilio particular: Palmar 2223.

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Curso sobre "Transporte sin riesgos de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea".

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires (Rca. Argentina).

3. Fecha de iniciación: 1º oct. 84 Fecha de culminación: 19 oct. 84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

014 8408107

Imp. Nacional 496/81

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~LIK~~ WALD MARABOTTO FERNANDO VICTORIO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 13 / DIC / 1940 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 846.558 de: Montevideo Credencial Cívica: BLB 20111
4. Organismo(s) donde trabaja: TOMACON S. A.
5. Cargo que desempeña: GERENTE - DIRECTOR TECNICO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   INGENIERO INDUSTRIAL (MAR 1969)
7. Domicilio particular: Pilcomayo 5260 esq. Mississipi
8. Teléfono particular: 593914 Oficina: 564539/586022 Otros:

28/9/84

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Programa de Capacitación Colectiva en el Trabajo en la esfera del mejoramiento de la calidad de los productos industriales.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ONUDI-Gobierno de JAPON
   Tokyo Kenshu Center - TOKYO - JAPON.
3. País u organismo que ofrece la beca: ONUDI (Org. de las N. U. para el Desarrollo Industrial)
4. Fecha límite de presentación del candidato: 20 de Octubre de 1984
5. Fecha de comienzo de la beca: 24/ENE/1985 Fecha de término: 22?MAR/1985
6. Autoridad que patrocina la candidatura: TOMACON S.A.

015 8408107

C. – **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. **Explique brevemente por qué desea** hacer uso de esta **beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe** entre la materia **de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del** mismo formato).

Ver Adjunto

D. – **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre **becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones** que de ella **derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.**

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

016 8408107

DPTO. 1
22/8/84
PROC.

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

Pegue aquí
una foto reciente

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Sena	Dobe	Caroline Teresa
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)

2. 20. 5. 50 — Montevideo — Soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1189759-1 de: Montevideo Credencial Cívica: BPB 10910
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Agronomía
5. Cargo que desempeña: Asistente Parques y Jardines (Parques Nacionales y Areas Silvestres)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Facultad de Agronomía - Ingeniero Agronomo (orientación forestal)
7. Domicilio particular: Francisco Gomez 926
8. Teléfono particular: 39 58 85 Oficina: 39 71 91 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Evaluación económica de Parques Nacionales y areas protegidas
2. Institución y lugar donde se desarrollará: FAO - Buenos Aires
3. País u organismo que ofrece la beca: FAO
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: 1. 10. 84 Fecha de término: 11. 10. 84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ing. Agr. FERNANDO RABUFFETTI
   Decano Transitorio

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (Por ejemplo: 02/1230/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE AGRONOMIA

017

8408107

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato). El presente curso, abarca parte del programa que se dicta en la orientación forestal de la carrera de Ing.Agr.: Parques Nacionales y Areas silvestres. Desde hace años vengo dictando esta materia, por lo que la asistencia al mismo me permitiría ampliar y mejorar la enseñanza universitaria.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Ecología forestal, planificación y diseño de areas recreativas

   Institución y lugar en que se usó: U. de Minnesota - College of Forestry

   Fecha de iniciación: setiembre 1978 Fecha de término: diciembre 1978

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Decano Fac. Agronomía

   Autorización SEPLACODI JULIO 1978

2. Materia: Gira de estudios forestales

   Institución y lugar en que se usó: U.de Chile. Fac.Cs. Forestales

   Fecha de iniciación: mayo 1979 Fecha de término: junio 1979

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Decano Fac.Agronomía

   Autorización SEPLACODI ABRIL 1979

3. Materia: Curso de perfeccionamiento profesional en Parques Nacionales

   Institución y lugar en que se usó: U.de Chile.- Fac.Cs. Forestales

   Fecha de iniciación: 1º marzo 1980 Fecha de término: 31 marzo 1980

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Decano Fac.Agronomía

   Autorización SEPLACODI FEBRERO 1980

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Carolina Saus

Firma del Interesado

DPTO. A 28/9/84 PROC. C

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

018 8408107

Residencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota Nº 5552/84/5

Montevideo, 28 de setiembre de 1984.-

Señor 3er.
Sub-Director del
Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Ramón Albornoz

De mi consideración:

Cúmpleme remitirle adjunto, de acuerdo a lo dispuesto oportunamente por ese Servicio, Memorandums Nº 1873/84 y 1873/84 (2da. parte) de fecha 25 de setiembre de 1984 contestando nuestra Nota Nº 6967/84/D.-

Sin otro particular saluda a usted muy atentamente,

Cnel. Rubén D. Barbi
Director General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
FECHA 5/10/84
ENTRADO 3er Sdtor
Nº de Identificación 6310

019 (A)

DPTO. I 28/9/84 PRO E

S408107

RECEPCIÓN
FECHA: 5/X/84
PASA A: I
R. SALIDA: 4598

8107

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	C	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (A) 1873/84/ 25/SET/984		

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

RESPONDE A: NOTA No.6967/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

Difusión: SID — Para: SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - GARDIOL FAEDO, Emma María
- NO SE APRUEBA -

- En base al antecedente que registra y que a continuación se transcribe :
Año 1971- Delegada de Mesa por el Departamento de Colonia, listas 90-190-1001-2001-808 y 1808 del Frente Amplio, Cricuito No. 2, en las Elecciones Nacionales del corriente año. EVALUACION A -1

DISPOSICION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO [illegible] Y SIN [illegible] DE LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE [illegible] ESTA Y NOS LE DE EVALUACION [illegible] DOMICILIO A LA PERSONA

Sírvase devolver este documento antes de 15 días

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE PRENSA
27/9/84
5463

DEP. I 28/9/84 PROCESADO C

FIRMA:

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Gregorio A. Varela

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

8408107

019(B)

SECRE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	C	Hoja 1/1
	MEMORANDUM (A) 1873/84 (2da.Parte) / 25/SET/984		

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

RESPONDE A: NOTA No. 6967/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

Difusión: SID	Para: SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - **VENDRAMIN PANIZZA**, José María
- NO SE APRUEBA -

- En base al antecedente que registra y que continuación se transcribe :
26/SET/970- Afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas, Sec. Engels, Org. Masas con el No.25130 según microfilm incautado por O.C.O.A en procedimiento realizado el 21/DIC/981. **EVALUACION A -1**

DISPOSICION
INFORMACION
LA
AVILIAO
LA PAZ
Se devolver este documento a... de 15 días

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ing.
Fecha de S... 24/9/84
Pasa a
Hs. de Ing. 5462

DEP. I
28/9/84
PROCESADO
C

FIRMA:
El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Washington A. Varela

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

020 S/08107

(3a.Parte) C 1
1873/84 27/SET/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NCTA No. 6967/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ARANCO GIL, Cármen Beatríz
- SE APRUEBA -

2 - EIRALE EGUSQUIZA, Carlos Alberto
- SE APRUEBA -

3 - OTERO BOSQUE, Ana María
- SE APRUEBA -

4 - SUIFFET BIRRIEL, María Isabel
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 1861/84, aprobándose solicitud de Beca a Francia, en fecha 10/JUN/983.

5 - TELLECHEA BERGMAN, Eduardo
- SE APRUEBA -

6 - WALD MARABOTTO, Fernando Victorio
- SE APRUEBA -

7 - SANS DOBE, Carolina Teresa
- SE APRUEBA -

DEP. I
19/9/84
PROCESADO

8408107

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

8408107

21

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(CC)

Montevideo, 25 de Setiembre de 1984

SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.

En fecha 25 de Setiembre de 1984 se recibió en este Departamento la Nota No.6967/84/D de SE.PLA.CO.DI., en la cual, entre otras personas, se solicita el aval para una Misión al Exterior del Señor José María VENDRAMIN PANIZZA, quien se desempeña como Encargado de Terminal de Turno de la DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA, del cual se adjunta fotocopia del formulario respectivo.

Del control efectuado, se pudo establecer que dicha persona figura como afiliado a la "UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS" con el No. 25.130 desde el 26/09/970, según material incautado por O.C.O.A. en procedimiento realizado el 21 de Diciembre de 1981. (Se adjunta fotocopia de la ficha de afiliación).

Es de señalar que mediante coordinación realizada con SE.PLA.CO.DI. se obtuvo la dirección del causante en el año 1970, siendo la misma que figura en el registro de afiliados a la U.J.C. (Ramón Anador No.3376 bis Apto.3)

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

DEP. I
PROCESADO
C

Fs. 023 hoja aporte, informacion (pp)
Fs. 024.

022/22

8408107

8408107

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - República O. del Uruguay - 2da. DIVISION

(M)

1/4

ARCHIVO

RESERVADO

Of(R) Nº 203/17/IX/84.-

NOMINA ACTUALIZADA DE LIBERTADES VIGILADAS.-

Montevideo, 17 de Setiembre de 1984.-

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA: Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de elevar nómina actualizada de Libertades Vigiladas en el ámbito de la Armada.-

"CATEGORIA A"

XABRINES COLLINS, Ruben Alberto ✓ 689
XAGUILAR MACIEL, Ernesto ✓ 2598
XBENTANCOR FRIAS, Mario Conrado ✓ 18915
XBOIANI COSTAS, Oscar Mario ✓ 22366
XBRUGNOLI TARUSELLI, Diego ✓ 26334
XCARRO CASALETTE, Rosa del Huerto ✓ 33597
XCHAPE PAIS, Walter Alcides ✓ 37958
XDATI PETRINI, Juan José Florencio ✓ 45297/46400
XDOSIL DECARO, Carlos Alberto ✓ 52263
XFERNANDEZ LARROSA, Lydia Ester ✓ 59251/59249
XFREIRE PEREIRA, Gloris ✓ 64083
XGONZALEZ FERNANDEZ, Oriol Renee ✓ 73989
XGUEREN FERNANDEZ, Gustavo Daniel ✓ 76057
XGUERRERO MACHADO, Carlos María ✓ 76224
XLASENA CALASTORELLI, Wilman ✓ 83012
XLAURENZO PONS, Francisco Antonio ✓ 217276
XLOMBARDI ESCAYOLA, Raúl ✓ 93262
XMAIORANA GONZALEZ, Francisco José ✓ 93824
XMARIEYHARA LANDECHEA, Graciela Beatriz ✓ 93851
XMARTINATTO MENDEZ, Carlos Hebert ✓ 94146
XMARTINEZ MACIEL, Luis Eduardo ✓ 96046
XMEIZOSO VAZQUEZ, Elizabeth Carmen ✓ 98743
XMENDEZ GAITAN, Mauricio Roque ✓ 99508
XMENESES DOS SANTOS, Dalmiro Valerio ✓ 99822
XMIGLIARINI LORENZO, Claudio Alberto ✓ 100218
XMINVIELLE SANCHEZ, María Julia ✓ 101360
XRODRIGUEZ VILLAMIL, Omar César 128812
XROSELLA PRADO, Jorge Adrian 134630
XSAMMARTINO BASSO BERT, Jorge 140030
XSOUCOFF TEJERA, Antonio 141464
XSTURINI IRIGARAY, Berta Griselda 142341
XTIRELLI BAGNATO, Washington Ruben 142422
XTORRES RAMIREZ, Edgardo Juan ✓ 146430
XVARELA ESPONDA, Pedro Humberto ✓ 149281
XCALZADA, Ricardo
XRAMIREZ, Ricardo

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25/9/84
PASA A: I
R. SALIDA: 4515

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
25 SET. 1984
Pasa a: 1 Aud-2 Bio
Nro. de Orden 8408108

DPTO. I 17/10/84 PROC. TL

001/4

"CATEGORIA B"

ALVAREZ, Sergio Iván 6649
BECERRA ALMADA, Nidio Angel 17229
BESIO ARIAS, José Luis 21941
BRENTA BADANO, Eduardo Alfonso 24773
CABRERA BATALLA, Angel Raúl 29583
CUADRADO LAYES, Teresa Elepdora 43069
~~DAGUERRE GONZALEZ, Raúl Felipe~~ 44389
~~DOMINGUEZ AMARAL, Ernesto~~ 51693
~~GESTO GONZALEZ, Andrés~~ 69431
~~GIACOBONE MARRERO, Héctor Agustín~~ 69537
GLISENTI DIBITONTO, José Luis 70678
GONEZ MELLO, César Clelio 71223
HEGUY ILLA, Martín Julio 77724
KAPLAN MARKENZON, Miguel 82431
LEZCANO FERREIRA, Anita Shirley 87084
LUBERTO CABRERA, Odais 90211
NOGUEIRA LOPEZ, Mario César 106966
NOVAS LAVAGGI, Eduardo 107288
NUÑEZ GULIELMI, Enrique Francisco 107513
PALMER RODRIGUEZ, Freddy Enrique 111913
PICONE DACUNTO, Juan 118077
POSE RAMIREZ, Antonio Justo 121009
REYES GARRIDO, Rubén Ramón 122145
~~RODRIGUEZ BAS, Juan Manuel~~ 128923
RODRIGUEZ DE SANCTIS, Alvaro Enrique 127544
RODRIGUEZ FERNANDEZ, Edison 156941
RUIZ VIANA, Pedro Roberto 136217
SANTOS SUAREZ, Julio César 1[illegible]
SARDIÑA IGUINIZ, Osvaldo 136036
SECCO HERNANDEZ, Jorge Florentino 137249
TECHERA VIERA, Quintillano 14[illegible]
TOLEDO DIAZ, José Francisco 145908
VERA PEREYRA, Jorge [illegible]
VILLAMIL de BOUZAS, María Otilia [illegible]
BAZZINO, Juan [illegible]
SAXLUND, Ricardo 126413
[illegible]
[illegible]

"CATEGORIA C"

ANTUNEZ, Juan Ramón-Domicilio: Av. Campoamor 4786 Ap 2.-
CARFIL CARDOZO, José Luis-Domicilio: Corneille 4182 Ap 1.-

...///

DGRO. I
17/09/84
PROC.
TL

3406103

...///

BARBIERI LEMBO, Fernando Alfredo-Domicilio: Reyes 1339.- 14531
BANINA CROCCO, Daniel-Domicilio: Mones Roses 6195.- 14218
BERVEJILLO BESIO, Hugo Alberto-Domicilio: Calle "A" 5682 Ap 037.- 20635
BOUZAS MARCHESE, Miguel Angel-Domicilio: Adrián Troitiño 1881 bis.- 24218
CANALDA PEREIRA, Edmundo José-Domicilio: Monte Caseros 2889.- 30363
COGHLAN GONZALEZ, Carlos María-Domicilio: Ramble República Argentina 31273
1225 Ap 106.-
CUÑA CUENCA, Emilio César-Domicilio: Suecia 1662.- 43521
D'ALBORA MORENA, José Antonio-Domicilio: Av. Bolivia 2551 Bolck "p"
Ap 112.- 44641
DE AMBROSIO DE VECHI, Susana-Domicilio: Scoseria 2580 Ap 5.- 45460
DEUS MARTINEZ, Myrian Rita-Domicilio: J. C. Gómez 1231 Ap 10.- 49396
DIAZ MAQUIEL, Raúl Enrique-Domicilio: Isla de Gaspar 2263.- 50606
DOGLIO GARRIDO, Medardo-Domicilio: Cardal 3176 Ap 2.- 51155
EULACIO ROCCA, Alvaro Hugo-Domicilio: Cabrera 4327 Ap202.- 56293
FERNANDEZ QUIJANO, Luis Alberto-Domicilio: Cabildo de 1815 2317.- 58311
FERRARI LOPEZ, Elbio Alberto-Domicilio: Gobernador del Pino 4389 60290
Ap 002.-
FLORES SOLER, Disnarda Ema-Domicilio: Roberto Berro 2231.- 62498
GARIFO SILVERA, Eduardo Amado-Domicilio: Firmamento 4020.- 68465
GAYOSO, Sergio Jesús-Domicilio: Francia 1913.-
GONZALEZ RIOS, Miltón Raúl-Domicilio: Juncal 1477.- 70864
GONZALEZ VALENTIN, Ricardo-Domicilio: Bolivia 2551 Calle 3 2755 74170
Ap 106.-
GULARTE, José Adolfo-Domicilio: Felipe Cardozo 2090 Block AJ Ap 103.- 76666
LESTE PEREZ, Eduardo Raúl-Domicilio: Joaquín Pereira 1040.- 87219
MACHIN MORALES, Alberto Bernardino-Domicilio: Vicente Yañez 91690
Pinzón 4896.-
MORENO MALLADA, Omar Norberto-Domicilio: Manuel Rodriguez Correa 3911. 104080
MONESTIER LASNIER, Ana Cristina-Domicilio: Ellauri 705.- 102090
MONTAÑO BIBER, Hugo Oriol-Domicilio: Pilcomayo 5433 Ap 202.- 102231
MOYA RAMOS, Alberto Ricardo-Domicilio: Tabaré 7761 (Canelones).-
OLIVERA CABRERA, Sol-Domicilio: Capitán Tula 4595.-
ORDOQUI IRIGOYEN, Nelson Eladio-Domicilio: Camino Carrasco 5399 M
Block A.- 109616
PASSARINI SUAREZ, Pedro Abel-Domicilio: Husares 3587.-
PEREIRA MENA, Ulises Adolfo-Domicilio: Pantanoso 4741 B.-
PUCCINI TEXEIRA, Luis Walter-Domicilio: Nápoles 3251 (Bella Italia).
QUIROGA FOSSATTI, Heber Adelmar-Domicilio: Cuaró 3073 Ap 2.-
RAMADA PIENDIBENI, Jorge Bernardo-Domicilio: 26 de Marzo 3389 Ap 5.- 124113
RODRIGUEZ ECHEVERRIA, Miguel Angel-Domicilio: Santa Lucía 5362.-
SALDIAS D'ANGELO, Heber Luis-Domicilio: Villagrán 2655.-

BRIG. 17/10/84 PROC. TL

SANDE MAÑU, Miguel Angel-Domicilio: Calle 2 5019 (Jardines de Peñarol).- 137225 134806

SCUOTEGUAZA ZAPPETTINI, Luis German-Domicilio: Paraguay 1011 Ap 1406.-

SPINETTI ITURRALDE, Julio César-Domicilio: Juan P. Lagunas 3423 Ap 002.- 142426

SCHAPIRA KLEINGESICHT, Federico-Domicilio: Mariano Uriarte 6470.- 136763

ALBERTI LUMANCA, Ricardo-Domicilio: Pilar Costa 3259 Ap 912.- 208609

BRITOS CRIADO, Fredrich Constancio-Domicilio: Isidro Fynn 5357.- 25024

FERNANDEZ, Isabel-Domicilio: Hocquart 2036.- 158922 129 165813

RODRIGUEZ SOSA, Adiceria-Domicilio: Camino Maldonado 5700.- 128321

AUDIFFRED DEMARCO, Jacqueline Rita-Domicilio: Nicaragua 1332 Ap 905.- 11940 17942

BELLO LODEIRO, María Beatriz-Domicilio: Rep. Dominicana 2994.-

PEREIRA VIERA, Del Carmen María-Domicilio: Jujuy 2927.- 115622

CONDENANZA, María del Huerto-Domicilio: Viejo Pancho 2403.- 40169

CALLABA ALBICETTE, Martha Beatriz-Domicilio: José Scoseria 2836.- 29111

LAINO TAMBASCO, Juan David-Domicilio: Montana 3901.- 84174

RODRIGUEZ CABRERA, Humberto Santos-Domicilio: Venancio Benavidez 3276 Ap 3.- 128566

QUINTEROS BRON, Julio César-Domicilio: Calle 3 6087.- 122603

ALBACETE PINTOS, Daniel-Domicilio: José Martí 3435 Ap 505.- 3470

CHAGAS DUTRA, Washington-Domicilio: Purificación 3576 Ap 3.- 32434

GOMEZ, Juan Felipe-Domicilio: Avellaneda 3489.- 31987

ABELENDA DISESSA, Marcos-Domicilio: Arenal Grande 1329 Ap 13.- 324 155238

ZAJAC BIELKIND, Bernardino-Domicilio: Calle Ejzorim 62/19; Ciudad de Natania (Estado de Israel).-

CLANDESTINOS: 132129

ROVETTA DUBINSKY, Brenda Inés, desde el 6 de Mayo de 1982.-

ABALDE ALVAREZ, José Luis; desde el 2 de Agosto de 1982.- 191

BAUTE CHURRUT, Daniel Luis; desde el 20 de Mayo de 1984.- 17206

BENITEZ SALAZAR, Raúl Alejandro; desde el 9 de Febrero de 1981.- 165725

FAGUNDEZ AGUILAR, Virgen de la Ayuda; desde el 30 de Junio de 1981.- 50883

VILLAR FERNANDEZ, Enrique José; desde el 12 de Febrero de 1983.- 153048

IGLESIAS DE LOS SANTOS, Sergio Darío; desde el 10 de Junio de 1983.- 80823

CARDOZO ARDAIN, José Leonel; desde el 3 de Marzo de 1976.- 32553

MARTINEZ RODRIGUEZ, Carlos Edgardo; desde el 9 de Octubre de 1979.- 95206

PATIÑO ALBERRO, Mirian Elia; Desde el 9 de Setiembre de 1979.- 112966

AIRES CAMACHO, Emiliano; desde el 2 de Setiembre de 1979.- 3164

OTERO GARCIA, Mario Héctor; desde el 17 de Agosto de 1974.- 110514

SARDHINA NUÑEZ, Geraldo Jorge; desde el 2 de Mayo de 1974.- 136032

FERNANDEZ POLLAK, Sara Lily; desde el 1 de Agosto de 1973.- 3965

JT/jm Saluda a Usted atentamente.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 24 OCT 1984
Fecha de Salida
Pasa a 3er S/Sec
Nº de Identificación 0141

Capitán de Navío (GG)
JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

DEPTO I PROC. 17/10/84 TL

004/4

8408108

SECRETO

A. k. Nº 204472 1/11

OFICIO 337/84 "DII".-

San José, 13 de Setiembre de 1984.-

A.k.Nro.204472.-LDAM.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

General.Don Washington VARELA.-

Adjunto al presente elevo a Usted Memorandum de Información Nro.190/84"DII"./ 1696 referente a charla brindada por al Dr.Hugo BATALLA en el local de la Sociedad Italiana de esta ciudad.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía.-

Coronel.

Carlos M.NOBA.-

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE - INFORMACIONES E INTELIGENCIA

OBJETO: Se informa por Mem.de Información Nro. 190/84"DII".- - - - - -

001(A)/11

JUNTA DE COMANDANTES SERVICIO DE INFORMACION SECRETARIA Fecha de Entrada 24 SETBRE Pase 3er/Sdo Nº. de Identificación 6340

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 25 SET. 1984 Pase 1º Secret - 2) Bios Nº de orden 8408109

S. I. D. SECRETARIA SUB DIRECCION FECHA: 25/9/84 PASA A: I R. SALIDA: 4518

DPTO I 21/11/85 PROC. (EH)

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

DPTO. DE INFORMACION E INTELIGENCIA: San José, setiembre 12 de 1984.-

MEMORANDUM DE INFORMACION Nº190/84"DII".-

REF: Charla ofrecida por el Dr. Hugo BATALLA, en el Local de la Sociedad Italiana de esta ciudad.-

De acuerdo a lo programado para la fecha por parte del Partido "MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO" Lista 99 del F.A. de este Dpto.; siendo la hora 21,00 se constata la llegada del Dr. Hugo BATALLA acompañado de tres personas en el auto Mercedes Benz, Mtla. de Mdes.180.315; habiendo arribado a esta ciudad por Ruta 3 Gral. Artigas, Av. Dr. Luis A. de Herrera, calle Treinta y Tres para tomar luego calle Larrañaga, estacionando en la esquina de esta en la intersección de 25 de Mayo.-

Este Local lucía en la pared que da hacia el fondo un cartel con la inscripción F.A "POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO" Lista 99 Zelmar MICHELINI.-

Siendo la hora 21,05, el Sr. Omar GUTIERREZ LARRE, que se encontraba abocado a la tarea de amplificación, anuncia por los parlantes la llegada del mencionado Lider quién fue recibido con fervor por los allí presentes; de inmediato hizo uso de la palabra el Esc. Juan Carlos SENA MAGARIÑOS, quién previo a presentarlo expresó palabras de bien venidas, haciendo una breve reseña de la / trayectória en la vida política del Sr. BATALLA.-

Posteriormente el Dr. Hugo BATALLA toma la palabra, dirigiéndose a los presentes de la siguiente forma: "Compañeros, gracias por estos aplausos, que son totalmente inmerecidos. Lamento realmente la demora pero paradojalmente fíjense ustedes que nos demoramos en libertad. Yo digo que lo terrible es demorarse en prisión. Yo / digo que son inmerecidos los aplausos de ustedes, porque uno piensa que en la vida todos realizamos opciones; en cada acto, en cada momento.-

Por encima de que uno va recorriendo en todos los pro/

DPTO. I 21/1/85 (EM)

8408109

...///

001 (B)

SECRETO

///...casos, los que entramos en estos negros diéz años, padres que hoy somos abuelos, y evidentemente todo este mundo nos ha golpeado a todos.

Pese a todo hemos tenido la suerte de vivir fuera de la prisión. Nos ha tocado el golpe del régimen en lo que implica, digamos, esa cosa aparte de un dos millones y medio abos, en el que el / régimen ha destruído todo lo que fue un esquema de vida del Uruguay y de los uruguayos.-

Creo que hay pequeños hechos, pequeños episodios de la vida individual, que señalan un poco la tónica , la pauta de lo que ha ocurrido, lo que ocurre y lo que va a ocurrir en el futuro, pe/ queños episodios.-

Hace unos días yo leía en un reportaje que le hicieron a un amigo, un episodio que narraba y que a mi me resultó, yo diría emocional. Se trataba de una poesía, de un poema, que un hombre / preso en la Carcel de Libertad le enviaba a su compañera, con la que naturalmente desde hace muchos años atrás no había podido intercambiar un beso, un abrazo, donde la comunicación se realizaba nada más que a través de la mirada, las palabras, todo eso que tantas / veces comunica algo como un acercamiento personal, físico, pero que igualmente siempre es menos y ese hombre que había hecho llegar a su compañera, en una hojilla de fumar que es muy poco lo que se puede escribir que a mí me quedó grabado poque era mucho más que un mensaje de amor. Ese hombre le decía a su compañera, le decía ésto, / textualmente: "A veces llueve y te quiero, a veces hace sol y te "quiero; la carcel es a veces, siempre te quiero".-

Fíjense ustedes que hermosura como mensaje de amor, / pero fíjense además como esto trasciende lo que es un mensaje de amor, para ser también un mensaje político de un preso a su carcelero; es el hombre que dice: sigo amando y en tanto sigo amando sigo siendo hombre. No es el Juan GONZALEZ que pasa a ser catorce cero siete sino que es Juan GONZALEZ que existe.-

Y yo digo que todos tenemos que ser en este aspecto muy conscientes de lo que implica la construcción de un Uruguay del futu/...

SECRETO
002
840810
DPTO. I
PROC. (80)

///... Este punto nos ha golpeado duramente a todos. Toda esa concep - ción autoritaria del país, del hombre, de la institucionalidad, nos a golpeado duramente, pero no puede de ninguna manera transformarnos en seres que no nos sintamos como elementos fundamental de toda la construcción que pensamos hacer de una nueva sociedad. Yo creo que el hombre vive en tanto ama y no se refiere solamente al amor del hombre por la mujer o de la madre por los hijos o el amor familiar en su sentido estricto, yo me refiero al amor por la comunidad. Yo digo que / toda la estructura capitalista del mundo a tendido a transformar al hombre en una isla, mirando hacia dentro pensando siempre en si mismo y un poco teniendo necesariamente que ser logro, que andar y andar a los codazos con los demás para poder en difinitiva sobrevivir. Yo digo siempre que (aplausos) y le digo claramente que soy cruza de Celebrés con Siciliano y ustedes se imaginan toda esa pasión que uno lleva adentro siempre. Cuando digo estas cosas, me emocionan más que lo que digo, de los aplausos, porque señalan una receptividad del concepto que yo creo que es muy importante y evidentemente señalan las prioridades del mundo que nosotros queremos.-

Yo digo siempre, que nosotros nos hemos manejado en el correr del tiempo en una estructura comunitaria, la que cada día se ha dado más profunda y más dura en la vida del hombre.-

Yo nací en un lugar muy honesto que además me enorgullece; y en el correr del tiempo uno siente como ha ido teniendo en su vida toda una infancia, modesta pero tierna, llena de amor en la comunidad chica y en la comunidad grande, con todos los problemas que la estructura muchas veces injusta crea, y como en el correr del tiempo aún eso se ha ido perdiendo. Y yo digo también y a veces y ustedes disculpen, pero los distintos problemas y los planteos y las experiencias personales también sirven, cuando uno en el correr del tiempo se encuentra frente a sus hijos, uno siente también la incapacidad, la impotencia para darle a sus hijos el mundo que huvo una vez hace tiempo. Y yo / digo que este mundo de hoy, este mundo que también en algún aspecto los han impuesto pero que también es resultado de la propia incapacidad de la estructura democrática, para mejorar, porque tenemos que

840809 DPTO. Letra "M" PROC. (67)

SECRETO

///...decir las cosas con toda la verdad, con todas las palabras; este régimen es, con sus inmensas responsabilidades, por el inmenso daño creado al país , es este régimen también una consecuencia de una crisis preexistente en la cual la propia estructura democrática fue incapaz de resolver, y eso tenemos que ~~comprender~~ justamente y enterderlo así para no creer que solamente mirando atrás, que solamente conjelando la realidad del cincuenta, del sesenta o del setenta, nosotros podemos encontrar la claridad que hoy desesperadamente nosotros buscamos.-(aplausos)

Yo digo compañeros que eso tenemos que verlo nosotros muy claramente porque tenemos que superar, yo digo en dos etapas o en dos planteos muy claros lo que es el futuro del Uruguay, este régimen se termina, la dictadura se termina sin duda se termina este régimen, pero dependerá de nosotros, dependerá de nuestro esfuerzo de nuestra participación, de los valores que colloquemos en esa estructura democrática que vamos a crear, es que en definitiva construyamos una comunidad / justa, solidaria, humana, permanente o estemos simplemente, simplemente determinando una tregua entre dos etapas y eso también tenemos que / tenerlo en cuenta; yo digo que a veces es imprescindible hacer un poco de historia, yo digo que en el país, en este país, si hay alguien que es absolutamente inculpable de lo que ha ocurrido a sido el pueblo, yo digo que hay una etapa muy larga recorrida por el país en el cual el pueblo a buscado permanentemente el cambio y através de estructuras políticas rígidas, impermeables al cambio, artificiosas, tramposas de la voluntad popular el pueblo se a encontrado imposibilitado deber concretado en realidad sus esperanzas. Y todo ese tiempo pasado será hoy y mucho más en este momento en que el pueblo tiene una inmensa / esperanza en el futuro democrático, una inmensa esperanza y es normal y ha sido siempre una realidad de la mente humana, es que a las grandes esperanzas si ellas no se concretan sigan las grandes desilusiones, las grandes desepciones.-

Y hoy que nosotros nos acercamos al final de esta noche sin duda tenemos que tener la clara consiencia de que es inmensa / nuestra responsabilidad, en la construcción del Uruguay del futuro;-

DPTO. I
PROC. 8408109

SECRETO

///...Todos no digo los jóvenes que hay acá, que es los que cuando todo este proceso de crisis se dió, prácticamente no eran nacidos o no tenían conciencia, si no nosotros los que tenemos canas, los que tenemos mucho más pasado que futuro y tenemos que hacer un examen de conciencia, profundo, eseval para demostrar también y para señalarnos también nosotros nuestra cuota aparte de responsabilidad en todo lo que el pueblo durante mucho tiempo esperó de la democracia y no tuvo. Yo recuerdo, muchas veces las esperiencias personales / también sirven, yo trabajo desde jóven, no conocí el país mas que cuando entendí mi obligación hacerlo luego de ser electo diputado, era ya un hombre naturalmente y recuerdo que uno de los días, en una oportunidad fuimos al Carmen, al Carmen le dicen el cerozo porque está en el centro de Durazno, pequeño pueblo de cuatromil habitantes sin cine, sin ninguna de las comodidades que la civilización ofrece con calles de tierra y nosotros habíamos ido a hacer un acto; hace años de esto y tuvimos una conversación con una persona que estaba ahí en la Plaza con nosotros charlando, que otra cosa podíamos hacer en esas cuatro o cinco horas que nos separaban del acto en la Plaza sentados tomando mate; y entonces la Sra. que estaba ahí nos dijo una cosa que ammí me quedó grabada, nos dijo si muchachos ustedes parecen muy buenos, muy jovenes, en esa época lo eramos, muy jóvenes muy simpáticos, pero nosotros a los políticos le llamamos año visiesto porque lo vemos una sola vez cada cuatro años; y entonces uno sentía que evidentemente que los esperaba absolutamente todo de ese pueblo, la ropa, el lenguaje, incluso la propia esperanza, porque es la propia estructura democrática del país no había sabido crear ningún mecanísmo de comunicación, por esas personas que durante / tantos años habían esperado una solución.-

En el correr del tiempo, yo diría que todo en el país ha desmejorado, antes del golpe y después del golpe, de jóven yo trabajaba en una empresa, lo recordaba recién, en la que trabaja/ bamos mil quinientas personas; yo vivía y vivo en un barrio modesto de Montevideo, La Teja, ahí el pito de la siete, de las once de la una de la cinco, señalaban, digamos horas para el barrio, horas

SECRETO 005 8408109

///...en las que pasaba la gente, horas que eran pautas para toda la barriada; treinta años después, donde trabajaban mil quinientos trabajadores trabajan diéz que hoy están en el seguro de paro, y ya no suena ni en la Teja ni en ningún barrio de Montevideo ni pitos ni sirena alguna ni pasa gente por la calle. Y todo esto [redacted] una realidad de la destrucción de todo un aparato productivo del país, la destrucción sistemática no solamente de los valores morales, en cuanto en este país, el respeto, latolerancia, la convivencia en paz dentro de la democracia que había significado un valor fundamental para todos nosotros; sino además la destrucción de nuestros valores económicos, de nuestros valores sociales.-

En este país durante muchos años existió una clase media, que se mantuvo, yo diría como fiel de la balanza en el país; una determinada estructura económica y social que en los últimos años también desapareció. Yo diría que desde mil novecientos cincuenta y cuatro en adelante el pueblo ha buscado permanentemente el cambio, permanentemente talvez convenga hacer una breve historia, mil novecientos cincuenta y cuatro votando dentro del Partido Colorado a un sector, y llevando al triunfo en el Colegiado al Partido Colorado y a la Lista quince dentro del Partido Colorado. Gran esperanza popular, cuatro años sin soluciones Y en mil novecientos cincuenta y ocho el pueblo busca un nuevo camino triunfa el Partido Nacional por ciento veinte mil votos, y dentro del Partido Nacional el sector que aportaba la figura nueva de Benito NARDONE, y el fenómeno nuevo también de la radio a transistores, jugando como un elemento importante, gravitante en la determinación del voto através de la información, que el hombre hasta ese momento, tropezando, esquilando, perdido en el medio del campo no había tenido posibilidad de acceder a los medios de información.-

Cuatro años despues vuelve a ganar otra véz el Partido Nacional, esta véz por unos pocos miles de votos y dentro del Partido Nacional otro sector del Partido, el sector que podía ser en cierto sentido el antecesor de ACF la UBD y pasan cuatro años y tampoco se resuelven los problemas del país.-

Y en mil novecientos sesenta y siete aparece una figura nueva en el Panorama Nacional, el Gral. GESTIDO, y con esa facilidad que hemos

8408109 ... PROC. (EM)

///... tenido los Uruguayos siempre de determinar problemas institucionales o de creer que los problemas institucionales son los que resuelven la incapacidad de los hombres para gobernar, eliminamos el Colegiado y lo sustituimos por una Constitución nueva presidencial fortaleciendo los poderes del Ejecutivo hecha de medida para GESTIDO, GESTIDO, pobre un hombre de bien, impotente para resolver los problemas del país, muere justamente por su impotencia para resolverlos y la República queda en manos de una figura gris y sombría que se llama Jorge PACHECO ARECO.-

Y comenzamos a recorrer el camino del autoritarismo mas crudo, la agitación se pretende cerrar poniendo botas arriba de ellos, como si pudiera evitarse que el agua hierva colocandole la tapa a la caldera.-

Fijense ustedes que el golpe de Estado se da en el setenta y tres formalmente, aunque hay todo un crepúsculo institucional que va desde mil novecientos sesenta y ocho a mil novecientos setenta y tres, en la medida que la agitación crece, el gobierno cada día aplica medidas de seguridad mas duras.-

El trece de junio de mil novecientos sesenta y ocho se aplican lasp primeras medidas de seguridad practicamente que rigen hasta hoy y no se aplican contra el Movimiento de Liberación Nacional, se aplican contra estudiantes que queman cubiertas en Agraciada y Cral. Flores en Montevideo, que son demostrativos de una agitación creciente que sacude el país en la medida que la riqueza que se produce es cada vez menos y que la distribución de esa riqueza, se hace cada vez en forma más injusta cada vez dándole más a los menos y menos a los más. Y en todo ese proceso fijense ustedes, en todo ese proceso político, también se dan cordenadas económicas y sociales, la clase media que/un poco era representada por el Batllismo en el poder através de la sinsibilidad ante los reclamos populares y de una concepción de reparto que iba mas allá incluso que una consideración sobre/los problemas deproducción en el país en determinado momento, fue sustituída por una concepción, por una mentalidad de clase expoftadora que fue lo que significó el Partido Nacional a partir de mil novecientos cincuenta y ocho, por primera vez la clase exportadora abre el país al exterior; y ustedes recuerdan por lo menos algunos de ustedes recordarán lo que fue en primer momento, la reforma cambiaria

DPTO. 1 PROC. 1977

SECRETO

///... y monetaria, una iniciación de lo que fue luego esta política de libre mercado impuesta por los muchachos de Chicago. Entonces el sector exportador comienza a manejar el país, el pueblo por primera véz tiene conciencia de que cuando sube el doler sube la papa, aunque a veces sube la papa sin que suba el doler; y comienza un proceso de inflación galopante que angustia a todo el país, pero que angustia en forma más profunda a la clase media, en la medida que esta clase media se encuentra desamparada, sin instaumentos de lucha, sin tener en sus manos ni huelgas ni sindicatos, sin tener tampoco cónciencia de clase y sin sentirse respaldada ante el gobierno, como lo era en la etapa anterior atravéz de la concepcion del Batllismo. Y eso señala a un país entonces que comienza a desertizarse cada véz más, que comienza un proceso de agitación creciente, que comienza cada día más a transformar a cada hombre en una isla, que busca atravéz de los codazos,el participar, el tener alguna cuota mayor de participación en la riqueza que cada vé-z menos se va creando en el país. Y en esa realidad que se incrusta de golpe (compañeros), cuado la agitacipn es creciente, cuando cada día más se dan las contradicciones del sistema, cuando cada día más los trabajadores luchan por obtener no más de lo que tenían si no simplemente a travéz de sus sindicatos y de sus intrumentos de lucha, fundamentalmente la huelga tratan de mantener su participación en esa riqueza, esa agitación cada día es controlada,es reprimida con mayor dureza. El país comienza entonces una proceso creciente de autoritarismo que culmina con el golpe de Estado del veintisiete de junio de mil novecientos setenta y tres. Todo el proceso de medida es, yo diría anegdótico en esto es un factor más, un ingrediente más, no el único y yo diría ni siquiera el más importante. Todo el pseceso posterior, todo ese porceso digamos que en cuanto refiere a la estructura política del Frente Amplio por ejemplo, aparece como un elemento de clara oposición a un régimen crecientemente represorio, señala también los caminos de unión, que han creándose en torno a los sectores de menores ingresos, a los sectores de clase media empobrecidos. Todo es también concecuencia de un proceso que se incrusta a lapropia incapasidad de los partidos políticos, siempre tenemos que ser conscientes (compañeros) que la democracia exige para su funcionamiento cabal, grandes partidos políticos, grandes

SECRETO 008 8408109.

DPTO. I PROC. 85 (67)

///... sindicatos fuertes y autónomos y la participación plena permanente de un pueblo conciente, unido y movilizado. Esa realidad, que nosotros tenemos que sentir como imprescindible en una estructura democrática no se dio en el país, de ninguna manera, nosotros a quienes nos ha gustado siempre manejarnos con slogans, muchas veces nosotros en nuestra juventud podiamos sentirnos a veces yo diría, hasta si se quiere orgullosos cuando nos decían la Suiza de América, que significaba en cierto sentido negar nuestro destino dramáticamente latinoamericano, nos decían como el Uruguay no hay; y esa que podía servir como un buen reclamo para una marca de aceite, era mentira con respecto al Uruguay, no era verdad, nosotros tal véz tubimos no se si la suerte o la desgracia de que no tubimos ni tenemos, problemas geográficos ni raciales, los charrúas dejaron poco, solamente el recuerdo de los charrúa, será a través de la garra charrúa, generalmente ejercitada de ecos Italianos o Españoles; pinosotros fuimos en el correr del tiempo creellandoos muchas de las mentiras que se nos impartió y una de ellas fue la del bi partidismo en el país, como los creadores, los conductores de la estructure democrática y ello es también una de las mentiras que nos vendieron. En este país yo por lo menos en toda mi vida política que ya tiene naturalmente mucho más de pasado que de futuro, nunca he visto en mi partido, cada uno de los partidos es una cooperativa de votos, dentro de cada uno de los Partidos Tradicionales coheeistían estrategiasp objetivos, plantees y soluciones distintas y seguramente todos ustedes aún los más jóvenes lo han vivido, en el año setenta y uno convivieron dentro del partido Colorado PACHECO y BORDABERRY con JORGE BATLLE y BASCONCELLOS y dentro del Partido Nacional FERREIRA ALDUNATE y AGUERRONDO y hoy diéz años despues.u once años despues el esquema sigue siendo el mismo, porque dentro del Partido Nacionalp cohesistirán PAYSSE con FERREIRA ALDUNATE y dentro del Partido Colorado PACHECO ARECO con SANGUINETTI y FLORES SILVA; evidentemente, hay dentro de cada uno de los Partidos, concepciones distintas, estrategias distintas, y en ese esquema sin duda alguna, no puede llegar por la sola gravitación de una fuerza, la paz, la tranquilidad, la justicia, la libertad que nosotros esperamos en esos términos.-

009 8408109 DTO 21/10/85 (GM)

SECRETO

///... El Frente Amplio representa una opción distinta, lo decimos con honestidad, un día nos convencimos dentro de un partido tradicional que nuestro camino estaba cerrado porque no teníamos nada en común con el partido, nuestro camino nuestras estrategias y nuestras soluciones eran distintas; el partido cómplice de toda una estructura y de todo un camino represivo contra los sectores populares nada tenía que ver con nosotros un día abandonamos el Partido Colorado nos incorporamos al Frente Amplio una fuerza distinta, hoy el renacer del Frente Amplio significa en cierto sentido y yo diría hasta validamente, la justificación histórica de nuestra conducta en la medida en que para nosotros el Frente no sea una operación electoral, si no que sea necesariamente una fracción política.-

Dando por finalizada su charla el Dr. BATALLA se dirigió a los allí presentes,en la siguiente forma: Compañeros estoy a sus ordenes para contestar las preguntas que se me formulen cualquiera sea sus inquietudes, deseo que las formulen.-

De esa forma algunos de los presentes formularon preguntas fuera de micrófono, las que fueron contestadas por el aludido Líder.-

A la hora 22,45 se dió por finalizado el acto, previo haberse invitados a los presentes, a la habilitación de un Comité de dicha coali/sión que se inauguraría en calle Cigenda entre Artigas e Ituzaingó de estas ciudad; ales que acudieron para compartir unos bocadillos; como se enunciara por los parlantes; unos treinta y cinco de los docientos veinte presentes en el local.-

Se hace constar que el Dr. BATALLA se retiró en su coche tomando calle Herreñaga hasta Serandí, por este hasta Av. Luis B. De HE/RRERA para tomar luego Ruta 3 Gral.Artigas hacia la capital.-

Se lograron identificar las personas que acontinuación se detallan:

1) Omar GUTIERREZ LARRE.-
2) Oscar Simón BONILLA.-
3) Eulogio DIAZ BARRETO.-
4) Héctor DIAZ CERSOSIMO.-
5) Walter CALLERO.-
6) Joaquín ROSSI.-

8408109

DPTO. I 21/12/84 PROC. (187)

010

...///

SECRETO

SECRETO

///...

7) Dr. Roberto XAVIER.-
8) Dr. Danilo MUSLERA.-
9) Dr. Santiago BARREIX.-
10) Dr. Héctor VINELLI.-
11) Pdte. Carlos SAN JUAN
12) Daniel NUÑEZ.-
13) Angel NAVARRO.-
14) Orlando CENCIO.-
15) David RAVINOVICH.-
16) Hugo GUTIERREZ LARRE.-
17) Roberto SORIA.-
18) Margot MARTINEZ.-
19) Vicente AMENGUAL.-
20) Edo. Juan Carlos SENA.-
21) Julio BENEDET.-
22) Oscar PERAZA DE LA PEDRUESA.-
23) Alberto PATIÑO.-
24) Carlos DUCA PINTOS.-
25) Daniel BARRIOS.-
26) Jorge MARRA BRITOS.-
27) Dr. Edis ROMERO CAMACHO.-
28) Oscar CASTIGLIA BIRKOLD.-
29) Aquiles DELFINO TAGLIABUE.-
30) Milton FONCECA.-
31) Raquel ARNABAL de BARREIX
32) Carlos ACOSTA.-
33) Juan SANTANA (Hijo)

DPTO. I
24/11/85
PROC.
(EH)

EL DIRECTOR DEI INVESTIGACIONES.-

COMISARIO

Lucas DE ARMAS MARICHAL.-

011/11 8408109

SECRETO

(11)

A. k. Nº 204475 1/6

OFICIO Nro.340/84"DII"

A.k.Nro.204475.-LDAM.-

OBJETO: Se eleva Acta.-

San José, 13 de Setiembre de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

General Don Washington VARELA.-

Adjunto al presente ele-
vo a Usted Acta labrada al Sr. Alberto Félix **PATIÑO GOU**
DEFIN, integrante del Movimiento "Frenteamplista Inde-/
pendiente de San José", en formación.-

Saluda a Usted Atentamente.-

El Jefe de Policía.-

Coronel

Carlos M. NOBA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Información de Defensa
24 SET 984
305/Stor
6139

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25/9/84
4517

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
25 SET. 1984
Mesa de Entrada 2 Bios
840810

001/6

25/9/84
16hs

MOVIMIENTO FRENTEAMPLISTA INDEPENDIENTE DE SAN JOSÉ

San José, setiembre de 1984.

DECLARACION CONSTITUTIVA.-

CONSIDERACIONES GENERALES.-

El FRENTE AMPLIO surge a la vida política del país en 1971 como una alternativa válida de poder,recomponiendo la estructura política nacional,ofreciendo un programa ideológico común y formas de acción unitarias.-

Esta coalición acoge en su seno a sectores políticos definidos y también a un gran caudal de ciudadanía independiente.-

Este movimiento o corriente independiente,se ve notablemente aumentado en la actualidad,por la presencia de jóvenes compañeros que no participaron del accionar político de otras épocas pero que conocen de referencia los postulados del FRENTE AMPLIO.

Todos ellos visualizan en el FRENTE AMPLIO la fuerza capaz de llevar a cabo las transformaciones a que sin duda acude el destino de este país.-

Entendemos que este gran contingente de independientes debe contar con su propio espacio político,abriendo canales válidos que sin duda tonificarán el Frente en su conjunto.-

El Movimiento Frenteamplista de San José,recoge el desafío de la hora y se abre como propuesta amplia hacia los independientes y núcleos de estos,dispuestos a brindar su aporte,y,a comprometerse a desarrollar una tarea con ciertos postulados mínimos y un plan de acción común,enmarcado dentro del que trace el FRENTE AMPLIO,asumiendo con total responsabilidad una postura solidaria y unitaria hacia los demás grupos del Frente.

Entendemos la UNIDAD como una herramienta y un objetivo a la vez.Unidad que forjaremos fundamentalmente en la práctica,reivindicando nuestras características propias y siendo respetuosos de las de los demás.-

002

8408110

PRINCIPIOS BASICOS.-

1)Reafirmamos nuestra adhesión a las bases programáticas del FRENTE AMPLIO como programa mínimo,común a todas las organizaciones del Frente.-

2)Nos definimos en una línea auténticamente nacional y democrática,cuyo trazado comienza en Artigas,pase por esta etapa del agitar político-electoral,rebaza el 25 de noviembre, seguirá hasta encontrar una meta humana y solidaria en una sociedad realmente libre que albergará al HOMBRE NUEVO.-

3)Pretendemos,de modo organizado,verter nuestra militancia y creatividad,delineada y vertebrada en un plan de acción que sirva como propuesta dinamizante del FRENTE AMPLIO.-

4)Este Movimiento de Independientes,que como tal no propicia lista de candidatos , para estas elecciones,auspicia las candidaturas comunes de todo el FRENTE AMPLIO,bregando con entusiasmo por el triunfo electoral de la unidad popular.Y da plena libertad a sus militantes para que en este acto electoral,voten por las listas de cualquier partido del FRENTE AMPLIO.-

5)Entendemos como fundamental la unión permanente del pueblo,para que sea en la realidad el protagonista de la lucha,instrumentándola en lo político en la formación de numerosos Comités de Base del FRENTE AMPLIO,creando un gran contingente civil y democrático,vitalizado en la práctica misma y cuya permanencia orgánica y funcional es esencial antes y después de las elecciones.-

6)Consideramos que los Comités de Base del FRENTE AMPLIO,deben cumplir un rol fundamental en lo atinente a una real participación de las bases,constituyéndose en mecanismos informativos y formativos que permitan a sus integrantes ser la herramienta fundamental de difusión de la línea política del FRENTE AMPLIO.-El veradero poder popular se forjará así gestando y canalizando la creatividad y capacidad de crítica en actitud constante,dinámica y unitaria.-

7)Este Movimiento está abierto a la incorporación de aquellos ciudadanos independientes que adhieran a estos principios.-

003 8408110

DPTO. I PROC. 1671

ACTA: En la ciudad de San José de Mayo, a los doce días del mes de Setiembre del año mil novecientos ochenta y cuatro, ante el Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía del Departamento, Comisario Lucas DE ARMAS MARICHAL comparece una persona del sexo masculino, que es averiguado sobre el siguiente tener. PREGUNTADO: Por sus nombres y apellidos, nacionalidad, estado civil, edad, documentos de identidad, profesión u ocupación, domicilio. CONTESTA: Me llamo Alberto Félix BATLLE GUERRA, soy oriental, casado, de 36 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.3.150.817-6, productor rural, domiciliado en Luis Alberto de Herrera Nro.05, de la ciudad de San José. PREGUNTADO: Como está constituído su núcleo familiar y que medios de vida posee. CONTESTA: Yo, que poseo tambo en Camino al Carretón, le que me reporta un ingreso mensual de / N$ 10.000.oo aproximadamente, mi señora esposa Doctora Elena ROQUERO CORES, de 35 años, que se ocupa de las labores de la casa y cuatro hijos: Soledad, de 10 años, Virginia de 8 años, Ignacio, de 5, todos escolares y Martín, de 3 años. PREGUNTADO: Si en alguna / oportunidad ha estado detenido y/o procesado. CONTESTA: Procesado no he estado en ninguna oportunidad y detenido si lo estuve unas cuatro veces, sin mayor trascendencia. PREGUNTADO: Si tiene actividad gremial, actualmente. CONTESTA: No señor. PREGUNTADO: Que actividad / política desarrolla actualmente. CONTESTA: Soy integrante del Frente Amplio y actualmente junto a varios compañeros estamos trabajando en la formación de un Grupo Independiente, que se denominará Movimiento "Frenteamplista Independiente de San José", el que aún no ha sido aceptado con representatividad en la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio de San José. PREGUNTADO: Cuales son los objetivos de este Movimiento. CONTESTA: Pretende canalizarse a través de esta Corriente, un Grupo de opinión que apoye directamente las // Candidaturas Frenteamplistas del Dr. Enrique ROSSI al cargo de Intendente Dptal., independiente de los otros Partidos que integran la coalición Frente Amplio. PREGUNTADO: Cuánto tiempo tiene de formación este Movimiento. CONTESTA: Desde la idea original a la actividad en formación actual, hay un lapso de aproximadamente 30 // días. PREGUNTADO: Si este Movimiento tiene dependencia o coordinación directa en carácter de subordinación, con algún Grupo o Partido Político a nivel nacional. CONTESTA: No señor, solamente responde a una realidad del Dpto. de apoyar directamente al Candidato Dptal. a la Intendencia Municipal en forma totalmente independiente de demás sectores políticos. PREGUNTADO: Quiénes integran // este Movimiento. CONTESTA: Además del deponente, participan en este

//..

8408110 PROC. 1641

..//

303

Movimiento: Alba LANS de GUTIERREZ, Ismael PARADISO, Matias MAZZONE, Olivia BARCELO IDIARTE, Juan Carlos ALAIANO, éstos en representación del Grupo Nacionalista de San José, que no apoyan al Dr.Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO; Gonzalo GALIANO Dirigente Independiente, Milton ACUÑA; Hugo Emilcar GUTIERREZ CARDOSO, integrante del "26 de // Marzo", al igual que Patricia BENTANCUR y varios ciudadanos que en estos momentos no recuerdo sus nombres , pero que en su oportunidad haré llegar la nómina correspondiente.PREGUNTADO:Si tienen medios / para solventar los gastos del Movimiento.CONTESTA:Actualmente no tenemos, solamente, contamos con colaboración de aportes personales de los miembros del grupo y además por contribuciones de bienes en desuso que tengamos cada uno, que procuraremos subastarlos publicamente a los efectos de recaudar los fondos necesarios.PREGUNTADO:// Si tiene conocimiento que se debe cursar nota a la Jefatura de Policía para habilitar locales Políticos y actos públicos que se realizan fuera de estos locales.CONTESTA:Si señor.PREGUNTADO:Si tiene conocimiento que debe cursar nota a la Seccional más próxima para / realizar Propaganda Electoral, tales como:"pegatinas" y "pintadas", indicando zona, horario y nombre del responsable de la misma.CONTESTA: Si señor.PREGUNTADO:Si tiene conocimiento que no se pueden clavar carteles en árboles del ornato público.CONTESTA:Si señor.PREGUNTADO:Si es de su conocimiento que se debe mantener debido respeto / en todo momento a la propiedad privada, pública y acervo cultural. CONTESTA:Si señor.PREGUNTADO:Que tipo de apoyo piensan darle al Candidato a la Intendencia del Frente Amplio en San José. CONTESTA:En principio político, pero en forma sustancial se apoyará tecnicamente con informaciones del medio geográfico y social de San José, que permita planificar el Gobierno Departamental.Esta información se basará en estadísticas de productores agropecuarios, rubros de explotación y alimentación de la población, necesidades en diferentes zonas, de ciudadanos y de la Comuna.Producción de huertas, leche, carne, etc.PREGUNTADO:Que tipo de actividad tiene programado el Movimiento "Frenteamplista Independiente".CONTESTA:La difución del programa del Frente Amplio, mediante charlas y conferencias.Para el próximo / sábado está prevista una Conferencia en la Sociedad Italiana del Dr. Helios SARTHOU, especialista en Derecho Laboral, quien hará referencia a la actualidad política y en forma especial al problema de la amnistía que llevará adelante el Frente Amplio. PREGUNTADO:Si este Movimiento tiene vinculación con la I.D.I.CONTESTA:No tiene ninguna vinculación.PREGUNTADO:Como surge la invitación del Dr.Helios SARTHOU. CONTESTA:En principio se había solicitado la presencia del Contador Emilio ASTORI, pero por razones de agenda no puede asistir, proponien-

//..

8408110

..//

do la Secretaria de Interior del Frente Amplio, la presencia del mencionado Doctor, como informante sobre temas económicos y sociales de actualidad.Agregando que la charla que dará el mencionado profesional será una Conferencia de Prensa, a la cual asistirán medios de Prensa y demás Partidos Políticos invitados especialmente.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, testar o ratificar.

CONTESTA:No señor, nada más y por ser verdad lo declarado.-.-.-.

SE LAURA LA PRESENTE EN LUGAR Y FECHA ANTES INDICADO, QUE FIRMA PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD, UN ORIGINAL Y DOS COPIAS DEL MISMO TENOR, CONJUNTAMENTE CON EL POLICIA ACTUANTE.-.-.-.-.-.-.-.

Declarante:

Alberto Félix PATIÑO GUDEFIN.-

DPTO 13 FROC. 1041

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

CRIO.

Lucas DE ARMAS MARECHAL.-

006/6

8408110

SECRETO

ARCHIVO

A. k. Nº 204733

(84) 1/3

San José, setiembre 19 de 1984.-

OFICIO No.358/84"DII". SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

A.k.No.204733.- - - -/ GENERAL don Washington VARELA.-

ASUNTO:Espacio contratado en Periódico Local actuación realizada al respecto.Se comunica.- - - - - - - -

-jch-LDAM/

Cúmpleme informar a usted que en el Periódico "Los Principios" de esta ciudad en su edición No.11.552 del día de la fecha, en página No.19, apareció un espacio contratado qué lleva como título"DECLARACION DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO" y cuyo texto es el siguiente:"Habiendo tomado conocimiento del gravísimo hecho que significa la muerte del obrero de Conaprole(Usina de Rodriguèz), Sr. Hugo RIVERO, acaecida el 12 de setiembre pasado.- Recogiendo el pronunciamiento y denuncia hechos públicos mediante un"Comunicado al Gremio" del Consejo Directivo de A.O.E.C.en su Boletín"PLENARIO", respecto a los antecedentes y gestiones que precedieron a este doloroso e indignante hecho: EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO DE SAN JOSE, DECLARA: / 1) Su más enérgico repudio a los hechos y responsabilidades personales y/o colectivas que ensangrentaron un desenlace que lastima profundamente los derechos humanos y toda la población que normaliza las condiciones de los trabajadores.-?) Su solidaridad responsable y compartida con la familia del obrero muerto Hugo RIVERO y con el pronunciamiento del gremio A.O.E.A.(Asociación de / Empleados y Obreros de CONAPROLE).Firmado Eulogio DIAZ

...

001/3

840811/...

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25/9/84
PASA A: I
RECIBIDA: 4516

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
25 SET. 1984
Pieza de Entrada
Pase a 1) Cuad. 2) Bio 7
Nº de Orden 840811

DPTO. I
IC X 84
PROT.

Sosa 137566.

BARRETO, Secretario General, Andrés SELLANES ALVAREZ.

Presidente.-

Consultados al respecto, los firmantes de el referido Espacio, expresan: que se encuentran reuniendo pruebas para presentar ante la Comisión de Derechos Humanos, por las condiciones infra-humanas a que estaba sometido el obrero Hugo RIVERO, trabajando en horario nocturno, en Sección Bombeo de Suero, bajo las inclemencias del tiempo, un hombre que sufría de asma y del corazón. Habiéndo solicitado cambio de turno y le fue negado al igual que la construcción de una casilla para protección.-

Por su parte al ser consultadas también las autoridades de Conaprole, manifiestan que dicho obrero trabajo en el horario de 07.00 a 15.00, por así haberlo solicitado, desempeñándose en la Sección Bombeo de Sueros, concedido especialmente por su problema de salud, ya que no debía realizar esfuerzo físico; tarea ésta / que consistía en "apretar un botón" para poner en marcha el motor y al terminar la jornada apretarlo nuevamente para apagar a éste.- Poseía equipos de abrigo y de lluvia, y la mayor parte del tiempo pasaba bajo techo en portería.-

El día 2 de setiembre comenzó su licencia anual reglamentaria, finalizando el día 12 de ese mes en su domicilio.-

10/X/84

///...

002 10111

SECRETO

A. k. Nº 204734

A.k. No. 204734.-

A los fines que usted estime del caso, elevo el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía.-

Coronel

Carlos M.NOBA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE TRANSMISIONES DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de salida 24 SET 984
Fecha de carta
Fase SECRETO
Nº. de identificación 6138

003/3 8408111

A. j. Nº 017157 1/2

JEFATURA DE POLICIA

DE TACUAREMBO.* * * *

OFICIO N°1317.maam.*

JEFATURA DE POLICIA · SECRETARIA GENERAL · TACUAREMBO

*** O B J E T O ***

Rto.relación C.H.C.P. expedidas en período Julio-Setiembre/984.*

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 24 SET 84
Fecha de Salida
Pasa a 3-SID
Nº. Constancia 6142

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25/9/84
PASA A: E
R. SALIDA: 4520

Tacuarembó,20 de setiembre de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

MONTEVIDEO.-

Atento a lo dispuesto por usted en Circulares N°008 y 010/82; cúmpleme remitir adjunto al presente, relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos expedidas durante el período Julio-Setiembre/84.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE TACUAREMBO.-

Coronel:

José G. CAPO.-

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
25 SET. 1984
Pase a: 1) Reservado 2) Varios
Nº de orden 840812

- RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS EN CATEGORIA "A" DURANTE EL PERIODO JULIO-SETIEMBRE/1984 -

- TRAMITES PARA INGRESO -

Tacuarembó, setiembre de 1984.-

FECHA SOLICITUD.	NUMERO TRAMITE.	APELLIDOS Y NOMBRES.	CEDULA IDENTIDAD.	DEPARTAMENTO.	CATEGORIA EXPEDIDA.	FECHA EXPEDICION.	ORGANISMO.
29/06/984.	77/I/984.	LEITES FERRE, Edgardo.	3.315.306-2.	Nacional.	" A ".	02/07/984.	Consejo Educación Primaria.
05/04/984.	78/I/984.	NEIRA SILVA, Héctor Javier.	2.706.729-7.	Nacional.	" A ".	02/07/984.	U.T.E.
21/05/984.	79/I/984.	ACOSTA LOPEZ, Bibiano.	29.494.	Durazno.	" A ".	02/07/984.	U.T.E.
21/05/984.	80/I/984.	CONDE BUSLON, Dionisio.	64.625.	Durazno.	" A ".	02/07/984.	U.T.E.
23/05/984.	81/I/984.	MENDEZ ORTIZ, Oscar Tomás.	83.441.	Tacuarembó.	" A ".	02/07/984.	U.T.E.
24/05/984.	82/I/984.	AGUILERA KENEZ, Carlos Ariel.	3.370.055-6.	Nacional.	" A ".	02/07/984.	U.T.E.
25/05/984.	83/I/984.	AGUIAR, Juan Francisco.	82.459.	Tacuarembó.	" A ".	02/07/984.	U.T.E.
25/05/984.	84/I/984.	MELO LOPEZ, Roberto Mario.	82.457.	Tacuarembó.	" A ".	02/07/984.	U.T.E.
09/07/984.	85/I/984.	RODRIGUEZ VIERA, Eva Lina.	2.920.653-6.	Nacional.	" A ".	13/07/984.	Ministerio de Justicia.
04/08/984.	86/I/984.	DESCALZI ORTIZ, Pedro Guzmán.	2.608.136-7.	Nacional.	" A ".	10/08/984.	O.S.E.
10/08/984.	87/I/984.	RAMIREZ CASTRO, Roberto Richard.	2.507.735-1.	Nacional.	" A ".	21/08/984.	O.S.E.
20/08/984.	88/I/984.	PICALOMINO TECHEIRA, Libertad Rufina.	3.256.808-4.	Nacional.	" A ".	24/08/984.	Consejo del Niño.
04/09/984.	89/I/984.	LEITES FERRE, Zully Enerina.	3.265.778-8.	Nacional.	" A ".	05/09/984.	Consejo Educación Primaria.

oooooooooooooooooooooooooooooooo

8408112

002/2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA.-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 269/984.-wif-. 1/4

Montevideo, setiembre 25 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
25 SET. 1984
Clasificación
Nº de orden 8408113

I) - ACTIVIDADES POLITICAS:-

S I N N O V E D A D.-

II) - ACTIVIDADES GREMIALES:-

1- INDUSTRIA TEXTIL.-

a)- OBREROS DE SUITEX.-

Entre las horas 14:00' y las 15:15' de ayer, frente a la planta industrial de la firma de referencia, ubicada en la calle Veracierto - Nro. 3180 se llevó a cabo un acto con la participación de obreros de - la firma con el apoyo de pequeños grupos de las textiles SADIL e ILDU.-

La misma contó con la participación de 70 obreros, los que portaban pancartas con el texto de "GREMIO TEXTIL POR TRABAJO Y AUMENTO - SALARIAL. SADIL PRESENTE. COT. PIT. CNT" y entonaban el éxtribillo de "se va a acabar, se va a acabar, la prepotencia patronal".-

En el mismo usó de la palabra la persona THELMAN BORGES, quien en síntesis expresó de que ya era hora de que cesara la pepresión patronal que ha imperado durante el regimen militar; era hora de que cesaran las persecuciones y despido arbitrarios.-

DPTO. V 8/10/84 PROC. 12

Exhortó a la unión de todos los obreros de todas las fábricas, ya que es la única forma de lograr imponer las condiciones a la patronal, invitándo a los presentes concurrir al Cté. de Base de Maroñas.-

Luego de hacer uso de la palabra una segunda persona no identificada, los allí reunidos se abocaron a la designación de cuatro delegados para concurrir en el día de hoy a la hora 10:00' a entrevistar a la patronal a fin de exigir de la misma los siguientes puntos:-

-reintegro inmediato de 4 obreras suspendidos y un obrero despedido; en caso de no restituirse a los mismos, reunirse nuevamente en - el día de hoy en forma similar.-

Finalmente se ello se invitó a los presentes a ingresar en forma normal a la fábrica, haciendolo normalmente a excepción de un pequeño grupo que no pertenecía a la misma y se dispersó en distintas direcciones.-

. . . . . .

b)- OBREROS DE KENIA -Asamblea constitutiva.-

Entre las horas 17:10' y las 18:05' en el local del Congreso - Obrero Textil de la calle Freire Nro. 52, se llevó a cabo una asamblea constitutiva de los obreros de la textil Kenia, la que contó con una - asistencia de 19 asambleístas.-

DPTO. I 11/10/84 PROC. 12

Luego de leídos los estatutos que fueron aprobados por unanimidad se procedió a nombrar una comisión provisoria, la que quedó integrada por las siguientes personas:- Juana Gladys DUARTE SOSA; Eroisa Lérida MACARI FRANCO; Lucía Beatriz VARELA BENITEZ; María Graciela BARRERA BARBOZA y Elena Loreley RAFFO STABILE.-

= =

2- INDUSTRIA DEL CUERO:-

GRAFICA Secretaría

a)- CURTIEMBRE OLAR.-

La situación de pre-conflicto que mantenian los obreros de la - firma de referencia, fué solucionado, al aceptar estos el aumento de - N$ 1.600.oo en efectivo, en lugar de los N$ 1.300.oo que se les otorgaba en comestibles.-

Dicha retribución fué aceptada por todos los obreros, con excepción de tres de ellos, a los que la patronal por tal situación despidió abonándosele a los mismos lo que marca la Ley en la materia.-

= =

SECRETO

///...

8408113

SECRETO

Corresponde al P.de Nov. Nro. 269/984.-

II) - INDUSTRIA METALURGICA:-

a)- METALURGICA SENER.-

Se mantiene incambiada la situación en la firma de referencia, cuya planta industrial ubicada en Cno. Maldonado No. 5058 continúa ocupada por 35 obreros.-

De acuerdo a lo trascendido y al no haberse arribado a un acuerdo entre las partes, los antecedentes radicados en la Dirección Nacional del Trabajo del Ministerio correspondiente, fueron elevados a la Sala de Abogados a los fines correspondientes.-

= = = =

SECRETO

Corresponde al P. Nov. Nro. 269/984.-

...25 funcionarios, quienes procedieron a batir palmas y entonar cánticos, en reclamo del no cierre del Hos... al.-
Posteriormente los mismos se reintegra... a sus labores en forma normal.-

IV)-ENSEÑANZA:-

S I N N O V E D A D.-

V)- SOCIALES - CULTURALES - RELIGIOSAS:-

S I N N O V E D A D.-

VI)-V A R I O S:-

1)- BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS:-

En el día de ayer, registró entrada en la oficina de referencia, la persona Roberto Paysandú LOPEZ OVIEDO, orie... l, soltero, de 27 años de edad, C.I. 1.997.392-3, domiciliado en Avda. ...cal. Flores No. 2926 apto. 2, a quien se le incautara marihuana con un ...so aproximado a los 100 gramos.-
El mismo viene siendo indagado, encontrándose a disposición de la Justicia competente.-

. . . . . .

2)- ARRIBOS Y EGRESOS.-

A la hora 10:20' en vuelo 152 de Pluna procedentes de la ciudad de Bs.Aires arribaron los periodistas Italianos ...an Giacomo BOA, nacido el 06.05.934, Pte. H-010.869, y Giovanna MAG..., nacida el 03.08.952, Pte. 065.991, quienes trabajan para "Correro ... la Noche".-

En el mismo vuelo que los anteriores arr... el Convencional del Partido Colorado Roberto VIVO CHANETON.-

A la hora 18:30' en vuelo 919 de Varig c... destino a San Pablo partió el economista Alemán de la Fundación K. ...nauer Sr. Wilfried Johannes JUNG, nacido el 13.10.948, Pte. G.0911008.

En el mismo vuelo y con destino a la ciu... de Nueva York lo hizo el Sr. Ministro de Defensa Nacional don Justo ...ONSO LEGUISAMO, titular del Pte.Dip. B-0880.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 11 OCT 84
Fecha de salida .....
Pase a .....
No. de identificación .....

8408113

003

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=

Montevideo, 25 de setiembre de 1984.-

0920

ESQUEMA DE INFORMACION Nro. 206/984.-

REF:Se informan novedades ocurridas entre las 06.00' hors del día de ayer y las 06.00' de la fecha.-

CLASIFICACION	EMPRESA-LUGAR	SUCESO	HORARIO	OBSERVACIONES
GREMIAL	O.T.I.S Colonia 1972	CONCENTRACION	11.00' a 13.00'	Personal de la empresa, aproximadamente unas 30 personas, frente a la misma con carteles, entonando cánticos conocidos, batiendo palmas, reclamando salario digno.-
GREMIAL	SUIT"X Vera cierto 3180	CONCENTRACION	14.00' a 15.15'	Personal de esta se concentró, con Aistencia 70 personas,desplegando carteles, y entonando cánticos, hacen unso de la palabra dos oradores que invitan a concurrir al Comité de Base, y en la fecha realizar petitorio a patronal.-
GREMIAL	PRIOPESCA	PARO PARCIAL		El paro continúa, pero varios obreros han ingresado a trabajar.=
GREMIAL	HOSPITAL VILARDEBO	CONCENTRACION	10.10' a 10.25'	25 empleados del mismo, salen a la vereda batiendo palmas en actitud de protesta por el cierre del Hospital.-
GREMIAL	SINER Cno. Maldonado 2158	OCUPACION		Se mantiene situación, en la fecha el MTSS será enterado por informe de Sala de Abogados si la situación es legal o no, de ello se informará a patronal y obreros.-

B[illegible] 1/10/84/16
C[illegible]

004/4

8408113

(54)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 25 SET. 1984
Firma: Bigglieo
No. de Orden 8408115

1/2

ANTEL-DIVISION CONTROL SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-
GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-
DEPARTAMENTO DE CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- 8-9-984

ARCHIVO

Versión: Nro. 288 " RADIO MOSCU " en 12.008 Khz.
Hora: 20.49 a 20.57

Operador: Ruben J. Couto.- Operador-dactilógrafo: Carlos J. Mir.-

.-.-.-

//..Trinidad a ciento noventa kilometros de Montevideo desde su regreso a Uruguay el dieciseis de junio ultimo,el Jefe Militar afirmo que la situación de Ferreira Aldunate es muy peculiar y que por ello no fue encarcelado en el presidio Militar de Ciudad Libertad donde todavia se encuentra medio millar aproximadamente de lideres politicos incluidos muchos que han cumplido la mitad de la condena y que debian haber sido liberados en función de un acuerdo entre los partidos politicos y los Jefes Militares,el Comandante del Ejercito-Hugo Medina declaro asimismo que no se autorizo a una delegación del internacional socialista encabezada por el ex-Presidente de Venezuela Carlos Anaya a visitar a Ferreira Aldunate,Carlos Andres Perez se entrevistó con principales dirigentes politicos uruguayos en Montevideo,declaró (palabra ininteligible),Uruguay cuando el sol de la libertades este iluminando el proceso democratico,informó el dirigente social democrata venezolano que había enviado una carta al titular del Gobierno de Uruguay Gregorio Alvarez solicitandole la liberación de Wilsón Ferreira Aldunate y los demas presos politicos uruguayos%-Musica..)" En Montevideo se dió a conocer un mensaje del dirigente comunista uruguayo y Ex-Senador del Frente Amplio Enrique Rodrigues,dirigido a la Unión de la Juventud Comunista en ocasión de su veintinueve aniversario, el saludo de Enrique Rodrigues es el siguiente:" Queridos muchachos mi saludo y mi alegría, por nuestro cumpleaño que siempre fueron jornadas de lucha y no por festejo,en este año augural de 1984 vuestra fiesta será a rostro descubierto, yo por lo que supe,que tambien lo hisierón antes, en los negros y duros años de (se pierden palabras por interferencias)cuando esto se hacia que podia pasar como paso,hasta lo mas preciado para un joven vivir o morir en livertad,vivir para luchar por la liberación como ustedes lo quieren y lo hacen,por algo son lo que son, por algo las tres letras que los distingen,que aparecen como fundidaes en el oro puro en lo mejor de nuestro Uruguay,los cumpleaños del ayer sombrío, aunque siempre esperanzado y es que hoy de cara a la luz(se pierden palabras por interferencias),saludo a los que estan presentes,pero pienso tambien por los que no estan(palabras ininteligibles),respetuoso conmovido ante el recuerdo de aquellos a quienes han separado de nuestro lado para siempre, con jovenes como ustedes,con juventud como la de nuestra patría(se pierden palabraw).-,"la vida lo a comprobado un abrazo fraterno,Enrique Rodriguez".Emos trasmitido el mensaje y saludo a la Unión de la Juventud Comunista de Uruguay en su veintinueve aniversario que envia desde el exilió el dirigente comunista uruguayo Enrique Rodriguez,damos termino así a otra emisión de "Panorama Uruguayo" por ondas cortas de " Radio Moscú "(Música caracteristica).-.-.-.

DACTILOGRAFICO
5/10/84
ARCHIVO

JUNTA DE COMUNICACIONES EN UFE
25 SET. 1984
Pieza: Biográfico
Nº de Orden 8408116

ANTEL.-DIVISION CONTROL SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-

GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-

DEPARTAMENTO DE CONTRALOR DE RADICDIFUSION.- 22/Set./984

Versión: Nro. 304 " PANCRAMA URUGUAYO " en 9468 KHz.-

" Radio Moscú "

Hora: 20.50/20.57

Operador: Ruben J. Couto - Operador-dactilógrafo: Carlos J. Mir.-

.-.-.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
5/10/84 (17)

//..Rodriguez Camusso señalo que esta coalición es la presencia protagonica, insistituible de una gloriosa clase obrera la que protagonizo la gloriosa huega general de junio de 1973, vencida en lo inmediato vencedora en lo trascendente,Liber Seregni cerro la oartoria del gran mitín expresendo que la primera reflexión es repetir un concepto,el del que el Frente Amplio se había desproscripto solo les digo hoy, agrego Seregni,que los partidos integrantes de nuestro Frente Amplio tambien se han desproscripto,hoy.La realidad no sé cambían con Decretos ni con actos constitucionales cuando esos decretos son divertidas,la realidad esta en la calle,los partidos que aún no han sido reconocidos estan aca en la calle y eso es lo que cuenta y eso es una realidad,manifesto el presidente del Frente Amplio General Liber Seregni,en el mitín de la coalición Por una Democrácia Avanzada integrante del Frente Amplio.El lider del Frente Amplio de Uruguay,Liber Seregni se entrevistó en Baires, con el Presidente Raul Alfonsin y dirigentes politicos y parlamentarios,destaco Seregni la calides y receptividad que encontro en el Presidente de Argentina, y el significado de la conversaciones para facilitar las votación de los uruguayos que viven en Argentina y su traslado a Uruguay el proximo noviembre.Unas diez mil personas asistierón a un acto realizado por el Frente Amplio de Uruguay en Buenos Aires donde habo el General Seregni anunciando que un Gobierno del Frente Amplio sería de concertación incluso de únidad nacional, dijo que el acuerdo entre los partidos políticos y los Militares permitio liberar docientos presos políticos,levantar resticiones a la prensa y hacer que el Frente Amplio este ahora actuando en las calles de Uruguay por la reconquista de la Democracia.-(música),Sigue la emisión de "Panorama Uruguayo" por ondas cortas de Radio Mosú,cumple 64 años el Partido Comunista de Uruguay,ante el microfono el Peridista uruguayo, Ricardo Sáxlund, "Este aniversario del Partido Comunista de Uruguay se conmemora en medio de la nueva situación política uruguaya ganada por la lucha de las fuerzas avanzadas y democraticas en procura de reconquistar la democracia y afianzarla,de avanzar libertades y los derechos,los comunistas festejan su aniversario sin dejar caer los brazos,cuando a la ves se trata de evocar lòs dirigentes sindicantes caidos en estos dificiles años uruguayos,lo celebran con el partido todavia proscripto,los principales dirigentes en el exilío,todavía con presos destacados, pero con doble optimismo y una doble alegría, ya es tradicional del optimismo histórico ese que da seguridad al hombre del pensamiento marxista leninista,en la capacidad de los pueblos para cons--truir las nuevas sociedades sin explotación del hombre, de pueblos liberados de vastas perspectivas de bienestar,que es del socialismo,para los comunistas uruguayoseste aniversario les permite unir, ese optimismo con el cotidiano, el que esta en la calle con banderas rojas,el que esta en las fabricas y los sindicatos, el que esta en las aulas y las asocianoes estudiantiles, el que esta en las ciudades y en los pueblos y ese optimismo llega tambien adentro de los presidios, y trasciende a todos los continentes entre exiliados y emigrados el--

aniversario,la alegría del reencuentro con los comunistas liberados de prisión XXX, José Luis Mazzera,XX,Ibarburu,Rosario Pietrarolla,tantos otros con los que van regresando al país y lo que, como digera hace poco el primer secretario del partido comunista de Uruguay Rodney Arismendi,pronto volveran al país, alegría concertada con la de todos los partidarios de la democracia del Uruguay que hicieron efectiva la salida electoral de la crisis política y se proponen la salida economica y social cuando el país vive su mas grave y dificil situación pero cuando hablamos del partido de los comunistas uruguayos,de su vigencia presente a pesar de los golpes duros recibidos estos años, de la autoridad ganada ante el pueblo y en otras riendas políticas,los ectores sociales mas amplios y no ya solo en la clase obreara que es la columna vertebral del partido,cuando como ocurre desde su fundación en 1920,la vida del partido comunista de Uruguay une en un solo rayo el patriotismo y el internacionalismo,en la evocación del aniversario está presente la siempre viva lucha por la paz,mas que nunca necesaria hoy,ante el peligro nuclear y agredicismo encabezado por la Casa Blanca y la solidaridad con los pueblos en la lucha por su liberación o por defenderla. En el aniversario 64,del Partido Comunista de Uruguay,sus banderas estan em-al--to limpias y respetadas,llevadas con manos firmes en la brega uruguaya por la libertad,la democracia,la soberania nacional, el progreso social y la paz."..---

(Música)..-.-.-.

SECRETO

1/R

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION

E INTELIGENCIA -- SECCION

ANALISIS DE INFORMACION

25 SET. 1984

8408119

DOC. PARA PROCESAR

001-(A)/17

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS DIAS 17 AL 24 DE SE-/ TIEMBRE DE 1984 -.-.-.-.

Hora 12.ØØ.-

8408119

SECRETO

= ESTADO DE SITUACION =

-INDICE -

I)- Partidos Políticos Tradicionales -

II) - Información Política General .-

III) - Frente Amplio.-

IV) - Movimiento Sindical- Situación Gremial .-

V) - Juventud- Movimiento Estudiantil .-

VI)- Organizaciones y Actividades por los DD.HH. .-

VII) - Algunas Conclusiones Sobre la Situación Política Nacional .-

8408119

(I) PARTIDOS POLITICOS TRADICIONALES.- -1-

A)- PARTIDO NACIONAL:

1. El semanario SINCENSURA publica una carta que Jaime PEREZ, dirigente del P.Comunista, dirigiera a Juan Raúl FERREIRA en oportunidad del acto del P.Nacional del día 16 de Setiembre / ppdo.-

Dicha misiva señala que "haber salido más comunista y frenteamplista que nunca no me priva sino que me obliga a agradecer a su padre y a usted todo lo hecho en los años más difíciles, por mi vida y la de mis compañeros" y culmina enviando un "abrazo fraterno y solidario".-

2. El Directorio del P.Nacional emitió una resolución donde informa acerca de la posición negativa de dicha colectividad para el proyecto recientemente aprobado por el Poder Ejecutivo, el que establece la inamovilidad de los funcionarios públicos contratados. Señala que el proyecto es un "beneficio a los funcionarios de confianza" del régimen, "advierte el enorme costo adicional que se le impone a la hacienda pública" y "exterioriza su propósito de impulsar, desde el futuro gobierno, la eliminación de todas aquellas situaciones que están creando tan notorias desigualdades".-

3.-La prensa nacional ha reproducido declaraciones que Wilson FERREIRA ALDUNATE realizó para el diario argentino "CLARIN", en las cuales aquel afirma que la futura democracia no estará asentada sobre "bases sólidas" al haber surgido de elecciones "con proscripciones, con presos políticos y con ingerencia militar" y que "negro será el porvenir del Uruguay si el temor a un nuevo Golpe / de Estado empieza desde ya a condicionar la actitud de los gobernantes. El régimen cae porque está políticamente agotado y para evitar un Golpe de Estado lo que hay que hacer es afirmar cada vez con mayor intensidad la vigencia del derecho".

4.- El plan de movilizaciones electorales de la mayoría del P.Nacional, impulsa una gira de la fórmula presidencial por todos los Departamentos del interior que se iniciará el día 3 de noviembre y culminara el 23 del mismo mes en Montevideo, fecha en la cual se realizará el acto final de la campaña.

Previamente a la misma, la mayoría nacionalista realizará tres actos en la ciudad de Montevideo que tendrán como escenario a los barrios Unión, Cerrito de la Victoria y Belvedere.

5) El día 21 ppdo. se inauguró el local de la Coordinadora Prado del Pdo. Nacional (Av. Agraciada 3094). Asistieron a la misma unas 120 personas haciendo uso de la palabra Guillermo SERE, Oscar LOPEZ BALESTRA, Juan R. FERREIRA, Alberto SAENZ DE ZUMARAN y Uruguay TOURNE.-

6) Próximo a las 19.15 hras. del mismo día (21/9) unas 50 personas integrantes del Pdo. Nacional se concentraron en la Pza. Independencia, entonando cánticos ya conocidos. Posteriormente se dirigieron por la Av. 18 de Julio, hasta Pza. Cagancha, donde se dispersaron.-

002

8408119

B) - PARTIDO COLORADO: -3-

1. El Secretario General del Partido Colorado, Dr.Julio María SANGUINETTI viajará el 1o. de Octubre a Río de Janeiro a fin de participar en carácter de invitado especial de las reuniones del Bureau Latinoamericano de la Internacional Socialista.

8408119

II)- INFORMACION POLITICA GENERAL-INTERPARTIDARIAS

CONCERTACION NACIONAL PROGRAMATICA:

A)- El semanario BUSQUEDA informa que la Jmta de Comandantes en Jefe trataría el próximo relevo de los Intendentes militares y Jefes de Policía antes de la elección y que se considera probable que las titularidades de las Comunas sean confiadas transitoriamente a jerarcas civiles de las mismas, pero que en el caso de las Jefaturas de Policía no parecería haber un criterio definido.

B) Ha tomado gran repercución pública el pedido de un Oficial Superior de la Armada Nacional, para la formación de un Tribunal de Honor para el V/A (R) Hugo L.MARQUEZ, a raíz de acusaciones que fueron publicadas por una revista argentina contra éste.

El diario EL DIA, por su parte, en la edición del día 21 de Setiembre publica un artículo donde reproduce la información / aparecida en la revista argentina "LA SEMANA" de Febrero ppdo., en la cual se vincula al V/a (R), MARQUEZ con supuestos hechos y con el Almirante MASSERA y Aníbal GORDON.

C) A instancias de FORO JUVENIL ha comenzado a funcionar lo que tendría como objetivo convertirse en una Multipartidaria Juvenil.

Hasta ahora participan de las reuniones de la misma, que se llevan a cabo los días Jueves en la sede del FORO JUVENIL, los siguientes delegados pertenecientes a otras tantas organizaciones:

1.- Foro Juvenil: Sergio MIGLIORATA
2.- A.C.F.: Jorge GANDINI
3.- FA-PDC: Pablo MIERES (Srio.Gral.de la JDC)
4.- P.COLORADO/UNIDAD Y REFORMA: Miguel VIETEZ
5.- UNION CIVICA: fue designada Susana CHAO, la que manifestó no poder partlcipar de las reuniones los / días Jueves.

D) El día Martes 18 de Setiembre ppdo. se reunió la Mesa Ejecutiva de la CONCERTACION NACIONAL PROGRAMATICA la que resolvió:

1. Aprobar un esquema de funcionamiento de la CONAPRO;
2. Aprobar el informe de la Comisión de Vivienda sobre el tema de la Unidad Reajustable, estableciéndose que para el aumento se darán subsidios cuya financiación va a ser estudiada;
3. Aprobar una declaración de la Comisión de Leyes y Decretos del Régimen sobre la ilegalización del PIT-CNT y las entidades gremiales empresariales sobre la acti-

tud a asumir en razón del decreto de aumento de salarios por parte del Poder Ejecutivo;

4. Se nombraron también dos Comisiones.Una se abocará al estudio de las ejecuciones judiciales y la otra, estará integrada por once entidades rurales donde se va a plantear el tema del abasto de la leche.

E) El semanario SINCENSURA titula en primera plana "250 VISAS A GABON. ¿QUIEN PREPARA LAS VALIJAS?" y publica un artículo en el cual informa que se han solicitado 250 visas para viajar a Gabon entre Noviembre y Marzo de 1985, atribuyéndolo a personalidades del Proceso / que ante la instauración de un régimen democrático habrían decidido / abandonar el País.

F) El periodista Daniel GIANELLI, en un artículo publicado por el semanario BUSQUEDA titulado: "LOS DESAFIOS DE LA VIDA EN DEMOCRACIA", expresa que: "El régimen militar prometió una revolución y parece ocioso decir que no la hizo.Es más, tras esta década no han salido sino preservadas las mismas estructuras políticas a través de las cuales el país cayó en la crisis y en el quiebre institucional.En el campo sindical se dictó una ley que está rebasada en los hechos...no es excesivo pensar que en la realidad nada ha cambiado sustancialmente y que, dada la afligente situación del asalariado del país enfrentará en un futuro próximo dificultades a causa de la innegable politización del movimiento obrero". En la Universidad el panorama no es ya mucho mejor.En pocas semanas habrá sido restablecida la misma Ley Orgánica a través de la cual se convirtió a la institución e n un centro politizado, abiertamente enfrentado con el Poder Político cualquiera fuese el Partido que estuviera en el poder -y de la que el movimiento sedicioso extrajo muchos de sus principales cuadros durante más de una década. Un nuevo Uruguay o la restauración del antiguo? Esa es la respuesta que todos los uruguayos tendremos que ir construyendo día a día sin olvidar el pasado y sin perder la capacidad de pensar sin prejuicios ni esquemas mentales".-

G) El semanario BUSQUEDA bajo el título "EL SINDROME ALFONSIN", publica un artículo de Félix CARRERA donde se analiza desde Buenos Aires el impacto que habría tenido sobre las FF.AA. de nuestro País el Gobierno de Alfonsín y el inicio de juzgamiento de las jerarquías militares del anterior Proceso, a instancias del mismo.

El articulista cita que "un alto oficial argentino" señaló recientemente que el impacto del triunfo de ALFONSIN fue importante sobre las FF.AA. uruguayas y que las primeras medidas de este cohesionaron a la oficialidad de éstas.

A raíz de los sucesos argentinos, según la misma fuente, hubo

contactos entre las jerarquías militares de ambos países, luego de lo cual primó en las FFAA del Uruguay una "óptica más realista".-

El suelto periodístico agrega que el intercambio de impresiones entre los militares ha permitido que las FFAA uruguayas no hayan cometido algunos errores que las Argentinas cometieron, en los meses anteriores a la entrega del Poder a los civiles.

H) El día Miércoles 19 de Setiembre se reunió la INTERPARTIDARIA, la que emitió un comunicado por el que expresa que: 1)-ante la anunciada firma del contrado de ANTEL para la compra del equipamiento de las centrales digitales de teléfonos, por un valor de U$S 100:, exigir de las autoridades la postergación de la firma de dicho contrato, advirtiendo que en caso contrario puede llegar a dificultarse seriamente su ejecución y cuestionarse la existencia misma del contrato; requerir de las autoridades la más amplia información a efecto de cursarla a la CONAPRO; 2) Se trató con los sectores sociales la delicada situación creada en las Cooperativas de Ayuda Mutua al haber resuelto el BHU pasar al régimen de propiedad horizontal; 3) recibieron una delegación de familiares de uruguayos desaparecidos, recogiendo información y planteamientos.

I) El mismo día se realizó una manifestación y concentración de Profesores de los sectores ACF, PNal. y FA. desde Pza. Independencia hasta el local de AEBU.-

Concurrieron unas 80 personas aproximadamente, la que entonaron el Himno Nacional. Luego de ello profieren varios cánticos comenzando la marcha hasta el local sindical bancario, donde se realizaría canto popular en homenaje al Maestro.-

III) FRENTE AMPLIO-ORGANIZACIONES POLITICAS DE IZQUIERDA.-

A)- Se han registrado variaciones en la integración del Plenario del Frente Amplio, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- Ingresaron al mismo José D'ELIA y Mariano ARANA.-

2.- Distribución de los votos dentro del mismo:

-FIDEL (6)
-P. COMUNISTA (6)
-M. SOCIALISTA (3)
-AGRUPACION PREGON (6)
-GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA (2)
-MOVIMIENTO DE ACCION NACIONALISTA (2)
-UNION POPULAR (3)
-NUCLEOS DE BASE (1)
-PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (6)
-MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO (6)
-Líber SEREGNI, Juan J. CROTTOGINI, Hugo VILLAR, Víctor LICANDRO, José D'ELIA y Mariano ARANA todos con 1 voto cada uno.
-El P.V.P. tiene voz pero no voto.-

B)- La Comisión de Finanzas del Frente Amplio instruyó a los Comités de Base que cesen de realizar "peajes" solicitando ayuda financiera para la coalición, dado que dicha medida es "impolítica" y gana antipatía de la población. Se orienta a los Comités de Base a aplicar el método de la barriada para obtener fondos.

C) El diario del Partido Comunista, "LA HORA", informa / que un "agente de la CIA" detenido en Nicaragua, de nombre William Joseph LUTHER declaró que entre sus misiones está investigar a los exilados uruguayos en aquel país y a tales efectos tuvo contacto / con Juan Pablo MIRZA y Roberto GOMEZ.

D) El día Martes 20 partió rumbo a la ciudad de Buenos Aires, el Presidente del Frente Amplio, Líber SEREGNI a quien acompañaron en la oportunidad Danilo ASTORI, Oscar BOTTINELLI y Germán WEINSTTEIN.

SEREGNI realizó en la capital argentina, entrevistas con el Presidente argentino, Raúl ALFONSIN el Canciller de ese país, Dante CAPUTO, con legisladores, dirigentes políticos de diversas fuerzas y con la dirigencia y la militancia frenteamplista en aquel País.

El Frente Amplio organizó, con motivo de la visita de SEREGNI, un acto en la intersección de Corrientes y Florida el día Miércoles 19 ppdo.

SEREGNI retornó el día jueves 20,con tal motivo el F.A. organizó concentraciones zonales iluminadas con antorchas durante el / trayecto que llevara a aquel desde el Aeropuerto de Carrasco a la sede central del F.Amplio.-

E) Atahualpa DEL CIOPPO anunció que el próximo día 12 de Octubre retornarán al país los integrantes de la Institución Teatral EL GALPON y que ese mismo día también regresaría el grupo musical "CAMERATA". DEL CIOPPO expresó que no puede adelantar que EL GALPON actúe inmediatamente dado que su sala le ha sido quitada.

F) La Mesa EJecutiva del FRENTE AMPLIO resolvió crear la Comisión Departamental de Programas para la Intendencia Municipal de Montevideo.La Comisión estará presidida por el Arq.Mariano ARANA y como Presidente alterno, Oscar BOTTINELLI.-

Para el cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la coalición, cargo que ocupara anteriormente Oscar BRUSCHERA, fue designado el Dr.Cervasio GUILLOT, mientras que como Presidente alterno de la de Finanzas lo fue Nelson SANTOS.

G) Las palabras que ARANA y D'ELIA dijeron el pasado Domingo 18 por los altoparlantes del Estadio del Club Cerro, durante el intervalo de un partido de fútbol de Primera "A, motivaron declaraciones adversas y explicaciones públicas del Presidente del Club y de los dirigentes políticos.

El primero manifestó que había sido sin autorización del Club y que este no presta su Estadio para actos políticos de ningún tipo. D'ELIA y ARANA por su parte sostuvieron que un directivo de la entidad deportiva invitó a ambos a hacer uso de la palabra.

H) Se constituyó la Comisión de Relaciones Internacionales del F.A. integrada por Hugo VILLAR (Pte.), Máximo OLEAURRE (Secretario), Carlos BARAIBAR, Nelson BIASSOTI, Pablo CARRIO y Emilio MANSILLA.

I) El pasado 21, se concentraron unas 250 personas en el Aeropuerto de Carrasco a fin de recibir a integrantes del PS. en el exilio siendo los mismos José Enrique DIAZ CHAVEZ, Reinaldo A. GARGANO OSTUNI,- Artigas U. MELGAREJO PEREIRA. En dicha terminal aerea se encontraban entre otros, José P. CARDOSO, Dr. Hugo VILLAR, José D'ELIA y José G. ARAUJO.- Asimismo se formó una caravana de vehículos finalizando la misma en el local de AEBU, donde se ofreció una conferencia de prensa.-

J) El día 23 de setiembre fue reabierta oficialmente la sede // central del P.Socialista, denominada "Casa del Pueblo", oportuni-/ dad en la que se realizó un acto político con la presencia de u-/ nas 1500 personas.

Fueron oradores el Dr. José Pedro CARDOZO, Artigas MELGAREJO,/ Reynaldo GARGANO, José DIAZ y José D'ELIA.

E) El día domingo 24 el Frente Amplio realizó una jornada cen-/ tral en Montevideo, puerta a puerta, distribuyendo materiales refe ridos a su programa municipal.

****

008 (B)

8408119

SECRETO

IV) MOVIMIENTO SINDICAL-SITUACION GREMIAL

a) Ampliando E.S. anterior , en el que se informaba sobre la realización del PRE-CONGRESO DEL PIT-CNT, se ha podido establecer que a nivel de muchos gremios, no hay interés de que se realice, ya que se ha estado estudiando el denominado "plan de movilizaciones". Al respecto,se ha previsto presentar el mismo en la Mesa de la Concertación Programática, sobre un reclamo de aumento salarial apoyado por movilizaciones.-

Se prevee una vez finalizada la movilización, realizar una reunión con los Plenarios del interior del país, a nivel intersindical.-

b) Continuando con las movilizaciones previstas a nivel de gremios metalúrgicos (UNTMRA), se resolvió realizar el día 30 - de los ctes, en el local sindical del gremio que fuera entregado recientemente (Luis A. de Herrera), una Asamblea General desconociéndose hasta el momento el Orden del Día, aunque podría - tratarse de movilizaciones y reivindicaciones del sector.-

Asimismo se viene estudiando la posibilidad de comenzar con paros parciales (1hora por turno) los días 2,4 y 6 de - octubre.-

c) El UNTMRA ha denunciado publicamente que se han recibido notas enviadas a la persona Susana BONILLA, del gremio, con- el fin de amedrentarla. Según la denuncia, la misma esta firmada por la "Unión Patriótica Armada".-

Al respecto, el PIT-CNT da a conocer un comunicado, el que se refiere a los hechos antes enunciados, al que tituló -/ "Ante amenazas de grupos fascistas al UNTMRA", constando el mismo de cinco puntos.-

d) Integrantes de la denominada CONFEDERACION GENERAL REIVINDICATIVA DE LAS CLASES PASIVAS, se concentraron en el correr de la semana, en la Pza. Independencia. Según declaraciones de- su Presidente, Ramón OLIVERA, dicha movilización es como -/ protesta ante las condiciones de miseria en que se ven sumidas- las clases pasivas, jubilaciones y pensiones. Agregar que se ha resuelto concentrarse los días martes y jueves, en dicho lugar.

e) Integrantes de la UTC. vienen estudiando la forma de poder presionar al Directorio en cuanto a aumentos se refiere. No están de acuerdo con el aumento ofrecido, pretendiendo que se - haga como en ONDA (aumento de 1500 nuevos pesos y aguinaldo en-

..//tero, pago en dos cuotas- diciembre y enero).-

(Se ampliará).-

f) En lo que se refiere a este gremio y ampliando lo ya informado sobre integrantes del transporte en la vida política, se ha podido establecer que integran las Listas del Partido de los- Trabajadores: Willy OTERO (Linea E) y Marcos HERRERA (Linea G) -

Integran además "democracia Avanzada", el ya mencionado- Jorge SILVANO, José MACHADO y Carlos SACIAS.-

g) Se está dando amplia difusión al retorno como exiliado,- del dirigente sindical del COT, Juan A. TOLEDO estando previsto- su regreso el 26 de los ctes.-

h) El 19 ppdo., integrantes de FUCVAM ofrecieron una confe-/ rencia de prensa donde dieron a conocer los motivos del no pago al B.H.U. Dicha resolución establece "la suspensión del pago al- BHU. hasta el cese total de los trámites para la aplicación de - la Ley 15.501".-

i)Una vez finalizado el CUARTO ENCUENTRO NACIONAL DE ABOGA DOS, dió a conocer un comunicado el que se refiere a la independencia absoluta del Poder Judicial y la eliminación del Ministerio de Justicia y la no capacitación de la Justicia Militar para juzgar a civiles.-

j) Integrantes de FUCVAM se concentraron frente a la Corte - de Justicia, donde iniciaron una manifestación por nuestra princi-/ pal Avenida, hasta la sede del B.H.U.-

Los concurrentes (1100 aprox.) durante la movilización en tonaron cánticos y desplegaron pancartas.-

k) El mismo día (21/9) integrantes de la SALUD hicieron dos- movilizaciones. La primera frente al Hospital Vilardebó (25 aprox.)- las que batieron palmas y entonaron cánticos, exigiendo entre otras- cosas, el no cierre del nosocomio.-

La segunda se realizó también en el mismo lugar, pero en - horas de la tarde, concentrándose unas 60 personas, en igual actitud que la anterior, destacándose que en esta oportunidad, se instaló -/ una ambulancia que por espacio de un minuto hizo sonar su sirena.-

l) Continuando con las movilizaciones del sector, integrantes de FRIOPESCA el pasado 21 se concentraron en las inmediaciones de- la planta (S.Lopez 1717), desplegan do varias pancartas. Los con-/ centrados (5a aprox.), comenzaron a detener vehículos que pasaban

6.//por el lugar, haciendoles entrega de un volante y solitando ayuda monetaria. Luego de ello se realiza una marcha desplegandose unicamente un pasacalle, no efectuándose ningún otro tipo de demostración. La misma finalizó en el Sindicato de Cristalerias del Uruguay, donde ingresan.-

011

8408119

V)- JUVENTUD- MOVIMIENTO ESTUDIANTIL =

1)- El Semanario "DIGNIDAD " del 18/9/984,pág.6- publica un - artículo titulado "LOS REACCIONARIOS ESTAN ENQUISTADOS - EN LA ENSEÑANZA" donde en términos generales manifiestan que la Enseñanza se encuentra en un caos, donde hubo que tolerar todo tipo de atropellos, desde la persecución a estudiantes a la destitución de docentes, por el simple hecho de haber sido dirigentes de organizaciones gremiales, permitiendo hoy día la implantación de docentes "nombrados a dedo", así como el ingreso de personal no capacitado y con una enormidad de carencias,tanto administrativas como docentes,o cuando no la designación de guardias "casi" parapoliciales.-
Lo que no expresan es que más de uno de estos profesores y estudiantes que han sido destituidos y/o sumariados, y que se dice haber participado en organizaciones gremiales, son en realidad gente de una profusa actividad izquierdista dentro de los distintos centros de Enseñanza , recordándose a individuos tales como Víctor Hugo CAYOTA ZAPETTINI, integrante de la Federación Nacional de Profesores de Secundaria, participante de numerosas actividades izquierdistas a nivel de enseñanza, Héctor / RAVIOLO FERNANDEZ integrante del CEIPA también de profusa actividad a partir de 1965, Víctor Antonio BRINDISI MASELLO que desarrolló sus actividades dentro de la Gremial de Maestros del Uruguay (FUM), Pablo ANZALONE CANTONI, estudiante de Medicina, quien comenzó sus actividades dentro del IAVA en el año 1974 y está actualmente requerido por ser integrante del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN); y el no menos conocido Didasko PEREZ BACCINO, caracterizado por haber realizado una importante labor dentro del Partido Comunista, y su vinculación a nivel internacional; los que utilizaron su actividad "político-gremial" como instrumento de penetración.-

2) Continuando con las elecciones ya realizadas en varias Facultades, en Ciencas Económicas las mismas se efectuaron en el correr de la semana pasada, destacándose que al igual que en la Facultad de Derecho triunfaron las Listas pertenecientes a los Partidos Tradicionales, no sucediendo así en la Facultad de Humanidades donde triunfó la lista de tendencia izquierdista.-

3) Distintas actividades se han realizado en el marco de la /// "SEMANA DEL ESTUDIANTE" organizada por ASCEEP-FEUU, en las cuales participaron integrantes de todas las Facultades, con Mesas Redondas,Conferencias, referidas a los problemas y reivindicaciones estudiantiles, además de una exposición realizada en la

Asociación Cristiana de Jóvenes por los estudiantes de Bellas Artes.

4) ASCEEP-FEI del Dpto.de San José realiza una publicación en el diario "AQUI ESTA" del día 13/9/84 donde explica los cometidos de la /// ASCEEP en los distintos Departamentos del interior.-
Expresa que en el Dpto.de San José comenzaron a funcionar hace aproximadamente unos 6 meses, contando actualmente con 4 Comisiones a saber: FINANZAS, PRENSA Y PROPAGANDA, INFORMACION y ORGANIZACION, estando esta última integrada por 3 personas, además de un Secretario, representantes de la Comisión de Finanzas y Prensa y Propaganda, la que realiza reuniones semanales en el local de AEBU de ese Departamento.-

5) La revista GANZUA del mes de Setiembre,publica un artículo titulado: "FESTIVAL MUNDIAL DE LA JUVENTUD", donde hace referencia a una entrevista realizada a Daniel FELDMAN (integrante de la T.E.J.-Tribuna de Estudios Juveniles-organización de fachada de tendencia marxista), con motivo de su participación en las actividades preparatorias del"XII FESTIVAL MUNDIAL DE LA JUVENTUD y LOS ESTUDIANTES DE ARGENTINA".-
El 23 de Agosto ppdo. se realizó en la Argentina la Constitución del Comité Preparatorio del Festival a realizarse en Moscú en Julio de 1985, el que fue convocado por el MOJUPO (-Mov.de Juventudes Políticas), integrado por la Juventud Radical, la Federación Juvenil Comunista, la Juventud Peronista, y la Juventud Intransigente; cubriendo prácticamente todo el ámbito juvenil argentino y participando además delegados de la Federación Universitaria Argentina, de la Federación Agraria y de la CGT.-
El Festival a realizarse es organizado por la FMJD (Federación Mundial de Juventudes Demócratas), agrupando a organizaciones políticas y sociales de unos 100 países y enmarcado en el calendario de Actividades de la AIJ (Año Internacional de la Juventud).-
El Lema del próximo Festival es "por la solidaridad, la paz y la amistad".-
Se destaca además que aparte de la FMJD (organismo de fachada del Movimiento Comunista Internacional es integrante del Comité Mundial por la Paz con sede en MOSCU), han adherido la Unión Internacional de Estudiantes, la Internacional Socialista y la Rama Juvenil de la Democracia Cristiana Europea.-

6) Los días 20 y 21 del cte.mes, estudiantes y padres del Instituto Alfredo Vazquez Acevedo,montarán una "guardia" en prevención de alguna anomalía que entorpezca el normal funcionamiento de los cursos.-Dichas "guardias" se cumplirán en turnos de 4 horas -

SECRETO

...///... con 20 estudiantes,participando además padres de alumnos del Instituto .-

7) El pasado 23 de los ctes. se dió por clausurada la denominada "Semana del Estudiante", consistiendo en una marcha por Av. 18 de Julio hasta la explanada de la Universidad.-

Se estimó una concurrencia de 2.500 personas, entonando cánticos ya conocidos y portando pancartas.-

En el pasaje entre la Universidad y la Biblioteca Nacional se había levantado un estrado, donde se invitó a subir a invitados especiales, haciendo uso de la palabra Ruben GUTIÑIANI, en representación de los estudiantes argentinos, además de otras personas del secotr estudiantil.-

014

8408119

SECRETO

VI) ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES POR LOS DERECHOS HUMANOS

A) En el marco de la utilización por los distintos medios de prensa de oposición de los familiares de los presos políticos, el hijo de Adolfo WASSEN ALANIZ, es reporteado por el periódico "EN LA HORA" donde relata la situación en que se encuentra su padre, tratando una vez más de "conmover" a la población, en una verdadera"campaña en favor de mejorar la imagen pública de los terroristas procesados!"-

B) En el Plenario que el Teatro Independiente iniciara en el mes de Agosto, en el ámbito de las actividades organizadas por la Coordinadora de Trabajadores del Arte (CTA), se dio especial énfasis a las muestras de los trabajos realizados por las presas del Penal de Punta de Rieles.-
También se realizaron intercambios de experiencia, en una Mesa Redonda llevada a cabo en el mercado de Artesanos, organizada por la Asociación Uruguaya de Artesanos, y donde además aportan opiniones liberados tales como: Ana María SILVA, Mary VILLAMIL, Miriam MONTERO, Gloria ETCHEVESTE, Paula LABORDE, conocidas figuras del Partido Comunista, Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, y otras organizaciones- las que relatan algunas de las actividades que realizan dentro del local de reclusión- y donde aparecen como "víctimas del régimen carcelario" que"deshumaniza" a los reclusos.-

C) El día 20 de los corrientes se presentará ante el Presidente ALFONSIN, un informe de la CONADEP (COMISION NACIONAL DE DESAPARICION DE PERSONAS) presidida por Ernesto SABATO, realizándose una marcha convocada por los Partidos Políticos argentinos, MovimientoEcuménico por los Derechos del Hombre, además de la participación de Comisiones de Derechos Humanos como el SERPAJ, Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo, etc.-
Es de destacar que en el informe a presentar al Presidente ALFONSIN se mencionaría con precisión la coordinación de las "fuerzas represivas" de los países limítrofes, dentro de lo cual estaría enmarcado el caso de Zelmar MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ, y donde se comprenderían a más de 100 uruguayos desaparecidos en la República Argentina.-

D) La Asociación de la Prensa Uruguaya (APU), efectúa un planteamiento público al Poder Ejecutivo y los Comandantes en Jefe de las FF.AA., ante la preocupación manifestada por los familiares de presos políticos y sindicales que se encuentran recluídos en los Establecimientos de Punta de Rieles y Libertad.

En él solicitan la autorización de una delegación integrada con representantes del Sindicato de APU, Asociación de Diarios del Uruguay, la Organización de la Prensa del Interior, la Asociación Nacional de Broadcasting del Uruguay, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Cruz Roja Uruguaya, la Comisión Intergremial Médica, y el Colegio de Abogados del Uruguay para visitar a los citados establecimientos carcelarios y probar directamente las condiciones de detención y el estado de salud de los reclusos, lo que contribuiría a la tan "ansiada" pacificación del país.-

E) La Coordinadora de Sicólogos del Uruguay emitió una declaración, donde rechazan y condenan el uso de las "técnicas sicológicas" y de la "sicología" destinadas a reprimir, castigar o apremiar mentalmente a todo individuo recluído.-

F) El fin de semana próximo pasado se realizó en el Club ATENAS un Festival de CANTO POPULAR, organizado por el IDI, y con la participación de "Madres de Familiares de Presos Políticos", habiéndose proyectado audiovisuales.Se notó la presencia de pancartas del "Movimiento Independiente 26 de Marzo" donde se congregaron alrededor de 900 personas, y vivaron en reiteradas oportunidades a Raúl SENDIC. Así mismo se procedió a la venta de bonos de colaboración para los familiares de los procesados.-

G) El día 20 de los corrientes se realizó una concentración por parte de "Familiares de procesados por la Justicia Militar" frente a la sede del ESMACO donde se agruparon unas 35 personas en momentos en que se realizaba una reunión con los dirigentes de los PP.PP., con la finalidad de ejercer presión e/ influenciar en las tratativas sobre el tema "de los presos políticos", entonando cánticos conocidos y exigiendo la libertad de los mismos.Posteriormente se dispersaron en forma pacífica.

H) El Festival por el Reencuentro de uruguayos convocado primeramente para el 16 de Setiembre ppdo. fue postergado para el próximo 23 del corriente,a realizarse en el predio de la Federación Rural del Prado, teniendo como objetivo la reunión con uruguayos vueltos del exilio y con quienes cumplieron condenas por su actividad política o gremial.Participarán además representantes de Partidos Políticos de oposición, así como conocidas figuras vinculadas a actividades gremiales y políticas que se encontraban fuera del País, realizándose Mesas Redondas sobre el tema de "Amnistía" y "Desexilio".-

SECRETO

/ /...

I)- Exiliados uruguayos en Venezuela, contrataron tres aviones- en servicio "charter" que los traerán a Uruguay en el mes - de noviembre .-Similar actitud se estaría tomando en varios latinoamericanos y en Norte América por parte de exiliados uruguayos .-

En Bolivia, e impulsado por el Comité Local del Frente Amplio, se vienen realizando en su capital numerosas actividades bajo - el lema "Operación Retorno" .-Según información de dirigentes de PRESSUR, el inconveniente que encuentran es la demora de las autoridades uruguayas ,para regularizar la documentación de algunos residentes que han solicitado renovación de sus - pasaportes .-

J) El 23 ppdo. se realizó en el predio de la Asociación Rural del Prado, un acto organizado por la COMISION POR EL REENCUENTRO - DE LOS URUGUAYOS-JORNADA POR EL DESEXILIO Y AMNISTIA.-

Ante una concurrencia de unas 650 personas aprox. hicieron uso de la palabra sobre el tema "Desexilio" Hugo VILLAR, Juan R. - FERREIRA, Moriana HERNANDEZ VALDATINI de BAZZANO, Daniel BOU-/ QUET y Victor VAILLANT.-

Al respecto esta Dirección informó por cordón separado.-

017/17 8408119

SECRETO

01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(M)

ARCHIVO

Montevideo, 25 de setiembre de 1984.-

CIRCULAR No.13/84 (REQUISITORIA QUE QUEDA SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de la persona que se menciona a continuación.

Req. 931 - NEBES SOSA Roberto

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 258/84 de fecha 20/09/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno, por clausura de procedimientos.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

25 SET. 1984
Secreto
8408123

DISTRIBUCION:

DEP. I 28 SET. 84 PROCESADO

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.D.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.D.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Colonia	Idem
Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Durazno	Idem
Fjemplar No.46 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Flores	Idem
Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Florida	Idem

8408123

Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Lavalleja Idem

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Rivera Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.D. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.D. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Oficina de Prensa de las FF.CC. Idem

Ejemplar No.75 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

DPTO. I 28/9/84 PROC. T T

8408123

(SUBIR AL PAPEL NUMERADO)

ARCHIVO

OFICIO NRO. 1358/SG/984.-

OBJETO: Com. se tomó nota S/Requisitoria Sin Efecto.-

Fray Bentos, 22 de Octubre de 1984.-

SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

MONTEVIDEO.-

Atento a la Circular Nº 13/84 procedente de ese Servicio, se hace saber a Ud. que esta Policía ha tomado conocimiento sobre la requisitoria que ha quedado sin efecto, disponiéndose asimismo las medidas pertinentes.

Saluda a Ud. atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

CORONEL:

HERBERTO TESTA

JG

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - SECRETARIA GENERAL -

DPTO. 28/9 PROC. 84 TT

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Salida 27/10/84
Fecha de Retiro
Pasa a 3º Sldor
Nº de Identificación 6691

003/3

8408123

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29/X/84
PASA A: I
R. SALIDA: 4799

RESERVADO

E.a No. 056431

(154)

25 SET. 1984

8408125

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR..D - 2.-
R - 8 ..Km 118.-
240900 - SETIEMBRE -984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 121/984.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.2091/984 del Bn.I.12.-

III.- T E X T O:

-Los días 15 y 16 de los corrientes visitaron el Depto. de Rocha Víctor SEMPRONI y Raúl OLIVERA integrantes del P.I.T.-C.N.T. y José BALLARDI de ASCEEP-FEUU y Derechos Humanos.-

Los mismos se reunieron el día 15 en C. LA PALOMA, en el comité Base del F.A., manteniendo contacto con varios obreros de las Plantas Pesqueras afincadas en esa zona.-

Posteriormente el día 16 participaron en una reunión cumplida en el comité Central del F.A. en C. ROCHA, organizada por la I.D.I., a la cual asistieron unas 60 personas entre las cuales se encontraban integrantes de la Comisión Provisoria Deptal. de los Derechos Humanos, a la cual habrían entregado material para futuros trabajos.-

Se informa además que el día 15 visitaron C. ROCHA la Dra. Adela RETA y Prof. Glenda ROLDAN manteniendo una reunión en el Comité Central de la Agrupación "Batllismo Unido" a la que también asistieron los integrantes de la presitada Comisión Deptal. de los Derechos Humanos.-

DEPTO. I PROC. TL

IV.- DISTRIBUCION:
J.Depto.II E.M.E..-

001/2

8408125

..//..

...//...

S. I. D..-

A r c h i v o.-

El Jefe D. 2 E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL.

RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jb/

002/2

8408125

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(LA)

ARCHIVO

Montevideo, 25 de setiembre de 1984.-

CIRCULAR N° 14/984

AMPLIACION DE LAS DIRECTIVAS SOBRE REQUISITORIAS Y CAPTURA DE PERSONAS VINCULADAS A ACTIVIDADES SUBVERSIVAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EXPEDIENTE N° 705/JCJ/984 DE FECHA 11/ABRIL/984 Y DISTRIBUIDAS POR CIRCULAR N° 05/984 DE FECHA 02/MAYO/1984.-

Déjanse Sin Efecto las requisitorias realizadas por Unidades Militares y Policiales.

Las Unidades que tengan en trámite solicitudes de captura, o pre-Sumarios sobre elementos subversivos, que a la fecha se encuentran requeridos, regularizaran ante la Justicia Militar dichos trámites.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General
Washington A. Varela

DPTO. I 23/1/85 PROC. (LM)

26 SET. 1984
Requisitorias
8408126

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

BIOGRAFIADO
Ingresó al archivo
Conocimiento

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.D.

Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.D. Conocimiento

Ejemplar No. 3 al 33 - E-II Idem

Ejemplar No.34 - N-2 Idem

Ejemplar No.35 - A-2 Idem

Ejemplar No.36 - O.C.O.A. Idem

Ejemplar No.37 - D.I.I. Idem

Ejemplar No.38 - S.T.M. Idem

Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE. Idem

Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO. Idem

Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Artigas Idem

Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Canelones Idem

Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Cerro Largo Idem

Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Colonia Idem

Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Durazno Idem

Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Flores — Idem

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Florida — Idem

Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Lavalleja — Idem

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Maldonado — Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo — Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Paysandú — Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Río Negro — Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Rivera — Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Rocha — Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Salto — Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de San José — Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Soriano — Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Tacuarembó — Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Treinta y Tres — Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración — Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno — Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno — Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno — Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno — Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno — Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno — Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno — Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno — Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno — Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno — Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.D. — Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.D. — Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar — Idem

Ejemplar No.74 - Oficina de Prensa de las FF.CC. — Idem

Ejemplar No.75 - Dirección Nacional de Identificación Civil — Idem

209/84 Dpto II

23/1/85 DPTO. II PROC. L M

8408126

002

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

ARCHIVO

OFICIO NRO. 1359/SG/984.-

OBJETO: Com. se tomó nota S/Requisitorias y Capturas.-

Fray Bentos, 22 de Octubre de 1984.-

SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

MONTEVIDEO.-

Por intermedio del presente se acusa recibo de la Circular Nº 14/984 librada por ese Servicio, haciéndose saber al Sr. Director que este Comando ha tomado conocimiento de que han quedado sin efecto las requisitorias distribuidas por Circular Nº 05/984; adoptándose asimismo las medidas pertinentes.-

Saluda a Ud. atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

CORONEL: [signature]

HERIBERTO TESTA

JG

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - SECRETARIA GENERAL -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 27/10/84
Fecha de Salida
Pasa a 2º Sector
Nº de Identificación 6692

23/1/85 DPTO. I PROC. (CH)

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29/X/84
PASA A: I
R. SALIDA: 4800

003/3

8408126

SECRETO

A DE MONTEVIDEO
CCION DE INFORMA=
ON E INTELIGENCIA.=

PARTE Nro.270/84.jv.

Montevideo, Septiembre 26 de 1984.=

PA RTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.=

I)= ACTIVIDADES POLITICAS.=

S I N N O V E D A D.=

26 SET. 1984
Fólio 8 Biográfico
No. de Orden 8408128

II)= ACTIVIDADES GREMIAL ES.=

1)= TRANSPORTE.=

=C.O.P.S.A.=

DPTO I 26/9/84 PROF. ME

Se encuentran trabajando unos 120 vehículos de la empresa, o sea el 60% de los efectivos, en tranto que entre las 12:00' y las 14:00', en la intersección de Rambla 25 de Agosto y Florida, se reunieron aproximadamente unos 90 obreros de la empresa, quienes no impidieron la salida de unidades. Posteriormente, entre las 15:00' y las 17:00', en Avda.Uruguay y Yaguarón se concentraron unos 100 obreros de COPSA, losque, desplegaron una pancarta que rezaba "APOYE A LOS EMPLEADOS DE COPSA,TOQUE BOCINA los que, batiendo palmas y entonando estribillos tales como: "GREMIOS SI AMARILLOS NO." y SE VA A ACABAR LA DICTADURA PATRONAL", ocupando media calzada, acompañados de algunos tamboriles y redoblantes, manifestaron por la calle Ejido hasta Canelones 1330, local de ADEOM, donde ingresaron para mantener una reunión.=

2)= TEXTILES.=

*SUITEX.Fermín Donazar.=

DPTO I 26/9/84 PROF. ME

En la víspera, y con el consentimiento de la parte empresarial, los obreros realizaron una reunión, a las 14:00' horas, que decidió nombrar una "comisión interna", de 2 personas por sección (tiene 6 secciones),y hoy, a las 14:00', tratar con la empresa la situación de 5 personas, que por falta de maquinaria, están suspendidas.=

La Empresa, según se pudo establecer, mantiene una relación cordial con el personal, habiendo otorgado últimamente un 20% de aumento, trabajando actualmente en tres turnos en forma normal. Una fuente de la misma expresó que la empresa está dispuesta a tratar en situaciones extra=funcionales con los obreros, estando enterada que existen personaas que nada tienen que ver con la misma, ni siquiera con el gremio, que están tratando de crear conflictos con sus obreros.=

3)= GRAFICOS.=

=SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

DPTO I 26/9/84 ME

A partir de la hora 17:15' de ayer, frente al Nro.1376 de calle Rio Negro, comenzaron a reunirse empleados de la industria gráfica, los que en el momento de mayor concentración llegaron a sumar aproximadamente 12 desplegando pancartas con los textos: "CELOPRINT POR PLATAFORMA DEL SAG=PIT=CNT.BASTA DE DESPIDOS";"OBREROS DE MOSCA PRESENTES";"TRABAJADORES DE IMPRIMEX PRESENTES"; "COMPAÑEROS DE IMPRENTA MERCURIO EN SOLIDARIDAD Y LUCHA"; "MULTIPRINT POR SALARIO Y AMNISTIA"; "POR UN SALARIO DIGNO IMPRESOS PRESENTE SAS=PIT=CNT"; "SALARIO JUSTO,TRABAJO,LIBERTADES,RECONOCER SINDICATO"; "ALVA RO FERNANDEZ GRAFICO EN LUCHA POR RECONOCIMIENTO DE SINDICATO"; "GRAFICOS EN LUCHA.SAG=PIT=CNT", y "RECONOCER EL SINDICATO DE LOS GRAFICOS.SAG=PIT=CNT.".=

SECRETO 8408128 ..//..
001

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.270/84.

..//..

Dichas personas, próximo a la hora 17:50', comienzan a manifestar po Rio Negro, Avda.18 de Julio, Circunvalación Pza.Independencia, Ciuda dela y Mercedes hasta frente al Nro.1410, donde se encuentra el edif cio de la Cámara de Industrias Gráficas, donde se mánen, ocupando me calzada, entonando cánticos tales como:= "OLE O LA,SI ESTOS NO SON L GRAFICOS,LOS GRAFICOS DONDE ESTAN"; "SE VA A ACABAR ESA MANERA DE EX PLOTAR"; "LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR"; "SE SIENTE,LOS GRAFICOS TAN PRESENTES"; "GRITA FUERTE POR UN GOBIERNO OBRERO,OBRERO Y POPULA "LOS GRAFICOS EN LUCHA POR PAN Y LIBERTAD".=

A las 18:30', luego que un N.N.que había ingresado al lugar, sal del mismo y dirige la palabra a los concentrados, comienzan a manife tar nuevamente, ocupando media calzada siempre, por Ciudadela,Merced Florida, Pza.Independencia, Avda.18 de Julio hasta Pza.de Cagancha,d de vuelven a concentrarse frente al edificio sede del diario "El País ingresando a la galería del edificio entonando: "NO DESPEDIR A COMPA ROS DEL PAIS". A las 19:00' se retiran, dirigiéndose unos 40 hasta e edificio de la impresora de "El País", donde, luego de permanecer un minutos entonando cánticos, proceden también a dispersarse, siendo n mal la situación a las 19:05'.=

4)= SALUD.=

=ESPAÑA MUTUALISTA.=

Los empleados de dicha mutualista, en el día de ayer, a partir la hora 11:00', ocuparon la sede de la institución, sita en Avda.Ita y Avelino Miranda, habiéndose cubierto los vidrios de puertas y vent nas con papel, por lo que no puede visualizarse su interior, habiénd colocado además, dos pequeños carteles, uno de los cuales reza "SOLO ATIENDEN CASOS DE URGENCIA" y otro con el anuncia de 2 horarios de v ta. En otros sectores, pudo apreciarse carteles con los textos: "RES TO AL CONVENIO COLECTIVO"; "ESPAÑA MUTUALISTA OCUPADA"; "POR UNASALU POPULAR SIN EXPLOTADOS NI EXPLOTADORES" y "PARO CON OCUPACION POR TI PO INDETERMINADO". Por intermedio de un integrante de la Asoc.Labora se pudo establecer que, próximo a las 17:30', concurrieron el Presid te de ALFEM,acompañado de un Escribano, que levantaron actas sobre l ocupación, y que la medida fué tomada por 6 ó 7 puntos reivindicativ que serán dados a conocer. Al lugar concurrieron móviles de diferent medios de prensa oral.=

5)= JUBILADOS Y PENSIONISTAS.=

=Concentración y movilización.=

Como estaba previsto, a partir de la hora 14:00' comenzaron a co trarse en Pza.Independencia un grupo de aproximadamente 180 jubilado pensionistas, que permanecen en el lugar hasta las 15:42', en que un N. les exhorta a concurrir a CX=30 y otros medios de comunicación, p hacer entrega del primer comunicado haciendo conocer a la opinión pú ca la situación del sector.=

De los Concentrados, solamente unos 35 comienzan a hacer una rec rrida, que les lleva a la mencionada emisora, y luego a CX=16,Radio ve; Redacción de "Ultimas Noticias"; CX=50 Radio Independencia; Reda ción y Talleres de El País; CX=14 y CX=18 Radios El Espectador y Spo y por último CX=36,Radio Centenario, de la cual salen a las 17:35' d persándose.=

Cabe destacar, que en la intersección de Avda.del Libertador y U guay, el grupo mencionado se encuentra con José D'Elía, siendo la ho 16:26', con quien intercambia saludos y conversa unos momentos.=

SECRETO

002

..//..

DECRETO

Corresponde a 1 P.de N.270/84.

..—..

6)= ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE.=

=ASAMBLEA Y MARCHA.=

A partir de la hora 13:30', en el local de la Institución Atlética Sud América, de Yatay y Marcelino Sosa, se llevó a cabo una Asamblea de la Asociación de Productores de Leche, con una asistencia de aproximadamente 2.000 personas, estando la parte oratoria a cargo de Rodolfo SIENRA y del Ing.RODRIGUEZ SERE, anotándose el despliegue de pancartas con los textos:= "SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE LECHE PRESENTE"; "NO AL = PROYECTO NOS QUIEREN LIQUIDAR"; "ASOCIACION DE TAMBEROS"; "BASTA DE ACTUAR CONTRA QUIEN PRODUCE CALPU=FLORIDA,PRESENTE"; "NO A LAS LEYES DE LA DICTADURA A.D.CONAPROLE"; "OBREROS DE CONAPROLE PRESENTES" y "ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE".=

En su disertación, el Ing.Agr.RODRIGUEZ SERE, refiriéndose al Proyecto de Ley a estudio del Consejo de Estado, expresó que sería negativo para toda la cuenca lechera, ya que entre otras cosas, pasarían muchos obreros al Seguro de Paro, y que, a un gobierno que le quedan pocos meses de vida, no le corresponde tomar decisiones de ésta índole, que perjudican enormemente al trabajador lechero y al país.=

A las 15:10', luego que el orador finalizara, se inició una marcha hacia el Palacio Legislativo, sumando para este entonces aproximadamente unas 2500 personas, que se estacionan frente al lado este del edificio entonando cánticos conocidos, en tanto que unos 50 camiones circunvalan haciendo sonar sus bocinas.=

En esta actitud, permanecen hasta la hora 16:40', en que comienzan a retirarse paulatinamente, siendo la situación normal a las 17:03'.=

7)= ASAMBLEA CONSTITUTIVA.=

"HART S.A."

En el local de Fco.Acuña de Figueroa Nro.2223, a partir de la hora 17:00', se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de "ASOCIACION LABORAL HART S.A.", con una asistencia de 15 personas. La Comisión Provisoria quedó integrada por: Hugo William VARGAS SANTANDER, Luis W.PESCE ROLANDO, Albérico RIBERO, Federico DORREGO RIVAS y Omar BONILLA, finalizando el acto a las 18:00' sin que se registraran otras novedades.=

8)= ASAMBLEA CONSTITUTIVA.=

=DEPOSITOS DE LANA,CUEROS Y AFINES.=

En el mismo local, y a partir de las 18:00', se llevó a cabo la = Asamblea Constitutiva de la "ASOCIACION LABORAL DE DEPOSITOS DE LANA, CUEROS Y AFINES (Angenscheidt,Juan Graffo, Bofin S.A. y Francisco Berramendi.Depósitos de Consignatarios de Lana), con la asistencia de 28 personas, quedando constituída la Comisión Provisoria con Antonio ROLDAN SANGUINETTI, Mario CARDOZO VERRA; Eugenio MARTINEZ CORIA; Vicente HERNANDEZ AMARO y Eugenio JUAREZ, actuando como asesor Bismark FONT = BERTINAT, finalizando el acto a las 19:00' sin otras novedades.=

III)= FUNCIONARIOS PUBLICOS.=

= HOSPITAL VILARDEBO.=

..//..

003

SECRETO

8408128

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.270/84.

Como ha venido sucediendo en días anteriores, entre las 10:00' y las 10:15', frente al Hospital Vilardebó, se realizó una concentración de aproximadamente 25 funcionarios del mismo, quienes ocuparon la acera b tiendo palmas, ante la posibilidad de cierre del nosocomio. A las 10:2 la situación era normal, habiendo ingresado los nombrados a su trabajo

IV)= ENSEÑANZA.=

S I N N O V E D A D.=

V)= SOCIALES, CULTURALES, RELIGIOSAS.=

S I N N O V E D A D.=

VI)= VARIOS.=

1)= BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS.=

En lavíspera, fué enterado el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 6to.Turno, sobre la situación del detenido Roberto Paysandú LOPEZ OVIEDO, disponiendo que el mismo fuera puesto a disposición de la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías y se elevaran antecedentes.

2)= DECRETO 90/76.=

A su arribo a nuestra ciudad, procedente de Bs.Aires y pasajero del vapor de la carrera "Ciudad de Mar del Plata II", fué indagado Roynaldo CAZAVONNET VELAZQUEZ, oriental, soltero, de 20 años de edad, dom. en Avda. Sayago 1140 bis Ap.003, Ced.Id.1.821.861=0 (extraviada), quien ingresara amparado al Decreto 90/76. Luego de los trámites de rigor, al comprobarse que no registra antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fué citado para presentarse en el día de hoy, a efectos de ser conducido ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.=

3)= ARRIBOS Y PARTIDAS.=

A las 09:30' en vuelo 215 de AEROLINEAS a Bs.Aires, partió el Convencional del P.Colorado, Roberto VIVO CHANETON.=

A las 11:00' en vuelo 918 de VARIG procedente de Rio de Janeiro, arribó el periodista Clovis MARQUES, de la revista "Ultima Hora". A las 13:30 en vuelo 155 de PLUNA a Bs.Aires, partió la periodista brasileña Miss Bety RONDON, en tanto que a las 16:00' en vuelo 235 de AEROLINEAS, con el mismo destino, lo hicieron los periodistas italianos Giangiacomo BIA y Giovana MAGLIE.=

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

004 8408128

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 26 de Setiembre de 1984.-

BOLETIN DE INFORMACION Nro.207/984.-

Ref.: Se informan novedades ocurridas entre las horas 06.00 del día de ayer y 06.00 de la fecha.-

CLASIFICACION	EMPRESA-LUGAR	SUCESO	HORARIO	O B S E R V A C I O N E S
COMERCIAL	COPSA	Conflicto	-----	De 60 a 80 coches no cumplieron servicios, en tanto 120 lo hicieron normalmente.
	Rambla y Florida	CONCENTRACION	12.00 a 14.00	Concurrieron aprox. 90 personas, empleados de COPSA.-
	Uruguay y Yaguaron Edificio Canciones 1330	MANIFESTACION	15.00 a 19.15	100 personas, pancarta, cánticos.-
COMERCIAL	SUITEX	[illegible]	14.00 a 17.00	En el interior de la fábrica, por situación de 5 empleados
COMERCIAL	Río Negro y Colonia 18 de Julio, Pza. Independencia, Ciudadela, Mercedes 1410-Ciudadela, Mercedes, Florida, Pza. Indep. 18 de Jul., Pza. Cagancha.-	MANIFESTACION de Gráficos.-	15.00 a 19.00	Marcha convocada por Sindicato de Artes Gráficas por aumento de salarios, libertad de presos,-cánticos, pancartas, 150 personas aprox.
COMERCIAL	MUTUALISTA LAVALLEJA	OCUPACION	Desde las 11.00	Por parte de unos 300 empleados, manteniéndose igualmente los servicios de emergencia.
COMERCIAL	ASOC. DE PRODUCTORES DE LECHE.- Marcelino Sosa y Yatay Agraciada, Circunvalación Palacio Legislativo.-	MANIFESTACION y MARCHA.	13.30 a 17.40	Aprox. 2.500 personas pancartas, oratoria
COMERCIAL	HOSPITAL VILARDEBO	CONCENTRACION	10.05 a 10.15	25 personas aprox., grupito de mujeres.
COMERCIAL	JUBILADOS Y [illegible]	[illegible]	14.00 a 15.42	180 personas aprox., posteriormente un grupo de unos 35 ocupantes recorrieron diversos medios de prensa.

2/10/84 Archivo Técnico Conocimiento 005/5

8408128

LOS 22 DESAPARECIDOS

"VIVOS LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS

GONZALEZ GONZALEZ, Luis Eduardo. Nacido el 28 de agosto de 1952. Oriental. C.I. 1.295. 622 (Montevideo). Casado, un hijo, estudiante de Medicina y obrero del plástico. Fue detenido el 13.12974, en horas de la madrugada, en su domicilio (Scosería 2556 Apto. 701. Montevideo) por personal uniformado perteneciente al 6º Regimiento de Caballería. Su esposa fue testigo de su detención.

BLEIER HOROVITZ, Eduardo. Oriental, nacido el 12.11.927. Casado, 4 hijos, Secretario. Detenido el 29 de octubre de 1975, en la calle. No hay testigos.

BRIEBA, Juan Manuel. Nacido el 5.10.38 C.I. 951.159. Oriental, soltero. Carpintero. Detenido el 30.10.975, en horas de la tarde en su domicilio, por personas vestidas de particular. Los vecinos fueron testigos de su detención.

MIRANDA PEREZ, Fernando. Nacido el 4.7.919. Oriental, casado, 2 hijos. Escribano, Profesor de Facultad de Derecho. Detenido el 30.11.975 en horas de la madrugada en su domicilio (Fco. Solano Antuña 2762 Ap. 701) por es personas de particular. Fueron testigos su esposa e hijos.

AREVALO ARISPE, Carlos Pablo. Nacido el 30.6 906. Oriental, viudo, un hijo. Peluquero jubilado. Detenido el 15.12.975 en horas de la noche, en su domicilio (Mauá 3931) por personas de particular. Fueron testigos el hijo, el nieto y una conocida de la casa.

CORREA, Julio Gerardo. Oriantal, nacido el 10.10 919. Casado, una hija. Detenido el 16.12.975 en su domicilio. Empleado de ANP.

CHAVEZ SOSA, Uvagenamen. Oriental, nacido en Rivera el 15.2.938. Casado, una hija, obrero metalúrgico. Detenido el 28.5.976.

QUINTEROS ALMEIDA, Elena. Oriental nacida el 9.9.945. Casada, sin hijos. Maestra. Detenida en la mañana del 28.6.976, en la Embajada de Venezuela, por funcionarios del Departamento No. 5 de Información e Inteligencia. Fueron testigos el Embajador de Venezuela en Uruguay, Dr. Julio Ramos y otros funcionarios de la Embajada.

ESCUDERO MATTOS, Lorenzo Julio. Uruguayo, 33 años en la fecha de su detención. Casado, una hija. Bancario. Fecha de detención 29.10.976.

ARIGON CASTEL, Luis Eduardo. Oriental, nacido el 18.2.926. C.I. 480.439. Casado, 2 hijas. FUECI. Detenido en su domicilio (Belgrano 2872 Apto. 201) el 14.6. 977 en horas de la noche por varias personas, algunas de las cuales vestían uniformes del ejército.

BALIÑAS ARIAS, Oscar José. Oriental, 37 años en el momento de la detención. Casado, 2 hijos. Empleado. Detenido el 21.6.977 de madrugada en su domicilio, por personas vestidas de particular que exhibieron una tarjeta de las Fuerzas Conjuntas. Tertigo: la esposa.

TASSINO, Oscar. Oriental, nacido el 16.1.937. Casado, 3 hijos. C.I. 784.811. Empleado de UTE. Detenido el 19.7.977 a las 9 hs. en la puerta de domicilio de Hermes Fulle Fleitas, en Máximo Tajes 6632. Montevideo.

CASTRO PEREZ, Julio. Oriental, 68 años a la fecha de su detención. Casado, 2 hijos. Pedagogo y periodista. Desaparecido el 1.8.977 en horas de la mañana en Montevideo.

BLANCO VALIENTE, Ricardo Alfonza. 40 años en el momento de su detención. Casado, 2 hijos. Propietario de un almacén en Montevideo. Detenido el 15.1977.

ORTIZ, Félix Sebastián. Oriental. Nacido en Río Negro. Tenía 46 años en el momento de su detención. C.I. 13.647. FUECI. El 16.9.981 salió de su casa y nunca regresó.

PAITTA CARDOZO, Antonio Omar. Oriental, nacido el 20.8.942. Obrero de la construcción SUNCA. El 21.9. 981 salió de su domicilio y nunca regresó. Estaba requerido por la Justicia Militar desde 1975.

MATO FAGIAN, Miguel Angel. Oriental. Nacido el 1.9.953. Casado, una hija. Empleado de FUNSA. Salió de su domicilio el 29.1.982 en horas de la mañana para su trabajo y no regresó.

GOMENSORO JOSMAN, Roberto Julio. Nacido el 30.10.949. Oriental. Casado. Fecha de detención 12.3. 973. Fueron testigos su madre y su esposa.

RODRIGUEZ, Ever. Oriental. Nacido el 16.7.958. Soltero. C.I. 1.606.935. Estudiante. Trabajaba en el teatro. Desaparecido el 5.4.978.

MONTES DE OCA OTERMIN, Laureano. Casado, 4 hijos. Empleado de Conaprole. Nacido el 25.2.930. Detendio el 17.12.975.

LOGARES, Claudio Ernesto. Argentino. Casado, una hija. Salió de su domicilio (Grupo Habitacional Millán, sito en las calles Millán y Leone, calle 4, edificio 20, entrada 606, apartamento 303, Montevideo) para dirigirse al Parque Rodó, con su esposa y su hija. Los 3 fueron detenidos ese tarde –18 de mayo, a las 15.30 por un grupo de gente armada– en la avenida Fernández Crespo, frente al No. 1757. Hay testigos.

GRINSPON de LOGARES, Mónica Sofía. Argentina. Casada. Una hija. Los datos coinciden con los de su esposo, arriba reseñados.

NOTA: La hija de este matrimonio, Paula Eva Logares, fue ubicada en este año (1984) en Buenos Aires, a los cuidados de una familia de un militar.

AMNESTIA

Nació en una noche, y en esa noche de algodón
no conoce la vida, ella jamás vivió
cuenta que alguien un día que ahora corre
y nunca la alegría la nombra ella la sabe
Una tarde de otoño un grito se alejó
su sueño se fracasa, un gris de olla creció

Tiempo de ira no vivirá si no existiera quien una alma corrió,
y su alegría no extinguirá si no viviera quien fuerte un día gritó.

Se ve allá en la alta un copo de algodón
renace la esperanza, se aprisma el dolor.
Llegaba el invierno y el frío la cruzó
el igual que las vidas unidas regresó.
Ella me cuenta historias que emergen su vida
y pienso que las juntas no deben existir.

Es su alegría que algún día todo renazca y que historia en la cancha
es su alegría que algún día sus solo existe la justa liberación.

Llegó la primavera y ella sobrevivió entre una multitud que su nombre
exclamé
sorprendida y ufana fue donde ella entendió,
el porqué de sus alas el grande no fue día.

Es la amnistía, es la libertad la que regresa para vencer el dolor,
es la amnistía, es la amnistía ajena del pueblo que quiere ver el sol.

JORGE MEDINA
(El Chueco)

DONACION DE B'NAI B'RITH

B'nai B'rith del Uruguay – Organización judía de servicios – hará efectiva

RECLAMAN PASAR A LA D.G.S.S.

Los jubilados de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios del Jockey Club, en asamblea realizada resolvió

DEP. II CE PROCESADO 27/09/84

001/1

JUNTA DE EVALUACION DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO
Servicio de Información de Defensa
26 SET. 1984
Pieza Nº
Fondo: Carpeta "Desaparecidos"
Nº de Orden 3408129

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
26 SET. 1984
Pase a: Archivo - "Desaparecidos"
Nro de Orden: 8408130

EL DRAMA DE UNA MADRE

DEL. T. CC PROCESADO 24/9/84

... A SU PUEBLO SE OFRECIO DE TODO CORAZON ...

Washington Javier Barrios Fernández viaja legalmente a Buenos Aires el día 20 de febrero de 1974. Al día siguiente de su viaje llama por teléfono a Montevideo y se entera de la muerte de su esposa. Pocas horas antes la nombrada de 19 años había sido muerta en su apartamento por efectivos de las Fuerzas Conjuntas. Se trata de Silvia Reyes Sedarri.

No teniendo más noticias de él, el día 18 de setiembre del año 1974 los diarios argentinos y uruguayos dan cuenta de su detención en la provincia de Córdoba, República Argentina, por parte de la Policía Federal; el nombrado se declara "combatiente" y exige que "se le acuerden los derechos de la convención de Ginebra".

El cargo que se le imputaba era el de "entrada ilegal al país" por ser colombiano y no haber viajado con pasaporte; dicho cargo queda sin efecto porque a pesar de haber nacido en Colombia, siendo sus padres uruguayos vivió en el Uruguay desde los 3 meses de edad por lo tanto es ciudadano legal uruguayo teniendo toda la documentación en regla, y siempre viajaba a dicho país simplemente con la cédula de identidad.

Según expediente, el día 20 de febrero del año 1975 Washington Barrios firmó una resolución del juez de un juzgado de La Plata donde se levantaban los cargos de "entrada ilegal al país" después de haber cumplido cinco meses de prisión, y debía ser devuelto a Córdoba o dejarlo en libertad.

El último oficio del juzgado dice "el Sr. Washington Javier Barrios Fernández desapareció del coche policial que lo conducía con custodia desde un juzgado de la ciudad de La Plata el día 20 de febrero de 1975". 661 001/1

Aclaro que el destino del coche policial en el que era conducido con custodia no estaba en el expediente.

EXIJO LA APARICION CON VIDA DE MI HIJO Y DE TODOS LOS DESAPARECIDOS.

SU MADRE

JOVEN SIMBOLO DE FUERZA VITAL,
DE ANSIAS DE LIBERTAD,
JUSTICIA SOCIAL,
DE AMOR A SU PUEBLO,
QUE SE OFRECIO A EL
DE TODO CORAZON.

19 de Setiembre de 1984.
Cumple 32 años
WASHINGTON JAVIER BARRIOS FERNANDEZ,
Uruguayo - Colombiano.

Hace 10 años, el 18 - 9 - 1974,
fue detenido en Córdoba, Rpca. Argentina,
pasando a integrar la larga lista de hermanos latinoamericanos desaparecidos.

EXIGIMOS LA APARICION
CON VIDA DE EL Y DE TODOS ! !

8408130

Su Madre, Hermanos y Amigos.
Montevideo - Uruguay.

RESERVADO

(FM) ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
210800 SET 1984 .

01

1/6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nº 1067/B/SS/984.-

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta al presente fotocopia del PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nº 08/D-2/984 de la D.E.III (Período cubierto desde el 01-AGO- al 31-AGO-984).-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
MONTEVIDEO - URUGUAY

26 SET. 1984
Anal 2/Sup/
Nº de Orden 8408132

26 SET. 1984
3º SUBTER
6163

001/6

S.I.D.
FECHA: 26/9/84
PASA A: I
R.S. Nº 4521

RESERVADO

S E C R E T O

E.M.D.E. III.-
D - 2
PASO DE LOS TOROS.-
1110006ET84

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.08/D-2/984.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-T E X T O :

A.-SOCIAL:

1. Gremial:

SALTO:

-Funcionarios de Inlacsa S.A. se reunieron con el fin de instrumentar los mecanismos por los cuales se pondrá en marcha la Asociación Laboral,de acuerdo a las normas vigentes,quedando constituído el cuerpo de autoridades provisorias con 5 titulares y 5 suplentes,siendo sus titulares: Presidente:José María Araújo, Secretario:Eduardo Alcides Correa,Tesorero:Esteban Ramirez,Vocales:Leonardo Acosta y Gilberto Ramón Ancel.

PAYSANDU:

-El día 02,quedó constituída la Comisión Departamental del Colegio de Abogados,la que quedó integrada de la siguiente manera: Presidente:Dr.Mario Piriz,Secretario:Dr.Enrique Campos Vener, Pro-Secretario:Dr.Milton Fernández,Tesorero:Dr.Liber Da Silva y Pro-Tesorera:Dra.Mirta Sosa Berocay.
-El día 02,en reunión mantenida entre dirigentes de ASCEEP y el Jefe de Policía,éste comunicó que está autorizado el funcionamiento de dicha Asociación en el Departamento.
-El día 05,renovó autoridades la Mesa Departamental de Cooperativas por Ayuda Mutua,ch mismo la integranAnibal Calventos (Secretaría Gral),Juan Azurica (Secretaria de Finanzas),Genaro Acosta (Secretaria de Fomento),Rosario Pena de Perroni (Secretaría de Propaganda) y,Milton Pandulli (Secretaría de Acta).
-El día 08,con la asistencia de 30 personas sesiona el Comité Departamental de Funcionarios Públicos destituídos,los que se reunen semanalmente los días miércoles.
-El día 09,el Frigorífico Casa Blanca envió a Seguro de desempleo a 14 operarios de su planta de matanza,lo que equivale el 30% del personal de esa sección. Esta medida se debe a la disminución en la cantidad de animales que actualmente faena la Empresa.
-El día 14,en la explanada del Liceo No.1 organizado por ASCEEP (Paysandú) se realizó un acto para conmemorar el denominado // "Día de los Mártires Estudiantiles".
-Los días 18 y 19,se llevan a cabo distintas asambleas en las // Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua locales a los efectos de considerar el reajuste establecido por el Banco Hipotecario. Estas reuniones contaron con la presencia de los dirigentes de FUCVAM de Montevideo,Sres.Fernando Napitsch,Vladimiro // Ruiz y Juan C.Pérez.
-El día 20,la Asociación de Empleados y Obreros Municipales // (ADEYOM),inició los trámites ante Jefatura de Policía y U.T.U. a los efectos de que le sea entregado el local gremial que actualmente es utilizado como Anexo de la Escuela Técnica de Paysandú. Las gestiones son realizadas por José Varela,Nery Bianco e Ing.Agrim.Manuel Piagio,integrantes del último Consejo Directivo de ADEYOM antes de ser disuelto. Y todos ellos destituídos de la Intendencia Municipal de Paysandú.
-La Empresa PAYCUEROS dispuso un aumento salarial del 11% para el personal de la firma,dicho aumento es retroactivo al 1ro.de agosto del presente año.
-El día 27,se realizó la Asamblea General Anual de la Sociedad / de Plantadores de Remolacha del Litoral. En la misma se leyó y aprobó el balance anual al 30 de abril de 1984 y se procedió a elegir la nueva Comisión Directiva que quedó integrada de la siguiente manera:Presidente:Sr.Elbio Bianchi y como miembros los Sres:Emilio Anciaux,Cándido J.Silva,Julio Chialvo,Luis Guinco, Tomás Burguez,Enrique Guinco,Felipe Fuchs y,Nicolás Ivaschuk.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 14-IX-984-1136/23.-
Fecha 15-Set. Hora

S E C R E T O

8408132

-El día 27,el Gerente de AZUCARLITO,Cr.Raúl Cancelo anunció que el día 3 de setiembre la Empresa restablecerá en sus puestos / a 146 Obreros de planta,que habían sido enviados a seguro de / desempleo con fecha 1ro.de junio de 1984.

RIO NEGRO:
-El día 05,con la presencia de autoridades de FUCAC y del CIDCOOP y de numerosas cooperativas amigas y de más de un millar de asociados,CORAC (Cooperativa de Ahorro y Crédito) inauguró su sede social en Avda.Rincón caso 25 de Mayo de C.Fray Bentos.

TACUAREMBO:
-El día 25,se realizó un acto a puertas cerradas organizado por la Pro-Comisión Local de Destituídos de C.Paso de los Toros. Dicho acto se realizó en el local de la Unión Ferroviaria en la / calle Rivera entre Treinta y Tres y Adelaida Puyol.

2. Religioso:
SALTO:
-Arribó a esta ciudad el Padre Gunther Lendbradl,de origen alemán,quien integra el Consejo Fraternidad Sacerdotal Jesús Caritas. El motivo de su visita fue de reencuentro con el salteño Padre Walter Da Silva,quien también integra esa Asociación Internacional de Sacerdotes que vive la espiritualidad del hermano Charles de Focauld (Sacerdote Francés que fue asesinado en / el Sahara).

3. Enseñanza:
-Se iniciaron en todo el ámbito Divisionario,el igual que en todo el País,la 4ta.Etapa de los Cursos de Alfabetización.

PAYSANDU:
-El día 06,fueron suspendidas las clases en el Liceo No.2,debido a fisuras detectadas en la estructura de hormigón del edificio. Las clases se reanudaron el día 08,en el antiguo local de ese / centro de enseñanza y en salones de la Escuela No.2,el Dr.Aníbal Mojoli elevó nota al Ministerio de Salud Pública,presentando renuncia a su cargo como Director del Hospital Escuela del / Litoral.
-El día 14,con la presencia del Sub-Director de Enseñanza Secundaria,Coronel Tiriboschi,el Arq.Massena y el Ing.Carlos Agorio, se procedió a realizar un peritaje técnico en el edificio del / Liceo No.2. Del mismo resultó que se clausura el edificio por / el presente año,a los efectos de realizar reparaciones en la // planchada del primer piso. Asimismo se labró acta para determinar los responsables de los desperfectos,tanto en el cálculo como en la construcción de la estructura de hormigón.
-Los días 10 y 11,con la asistencia de Profesores de Dibujo de / los Departamentos de Artigas,Salto,Paysandú y Río Negro,se llevó a cabo en el Liceo No.1,un Cursillo de Orientación Didáctica. El mismo fue organizado por la Inspección de Dibujo del CONAE y fue dirigido por el Insp.Jefe:Arq.Perez Iglesias y la Insp.Josefina Schmidt.

RIO NEGRO:
-Un grupo estudiantil del Instituto "Eugenio Capdevielle" se encuentra trabajando en la preparación del trayecto del Exodo del Pueblo Oriental,en la parte correspondiente a Río Negro. Por // iniciativa del Prof.de Historia Sr.Jorge Carlos Picart,cerca de alumnos le acompañaran durante 3 días,desde la zona de Yapeyú / en el Río Negro hasta el Arroyo Negro,en el límite con el Dpto. de Paysandú.

4. Salud:
SALTO:
-Actividades desarrolladas durante el período por las Policlínicas Móviles: Se concurrió a los siguientes poblados:Pueblo Fernández,Talas de Arapey,Colonia Lavalleja,Colonia 18 de Julio,Valentín,Pueblo Belén,Villa Constitución,Cuchilla de Guaviyú,Pueblo Olivera,Pueblo Ramos,Paso de las Piedras,Paso Potrero,Pueblo Vera,Paso Cementerio,Campo de Todos,San Antonio,Sarandí de Arapey,Saucedo,Pueblo Cayetano,Pueblo Quintana,Pepe Nuñez,Puntas de Valentín,Laureles,Colonia Rubio y Colonia Itapebí.

PAYSANDU:
-Los días 01 y 03,la Asociación Odontológica de Paysandú,proyectó en Casa de la Cultura un Audiovisual sobre "Prevención y // mantenimiento de la salud bucal".
-El día 09,organizada por la Dirección Departamental de Salud, es lanzada una campaña para educar y alertar a la población sobre el Mal de Chagas.
-Actividades desarrolladas durante el período por las Policlínicas Móviles: Se concurrió a los siguientes poblados:Queguay // Chico,Paso Castel de Corralito,Toloral,Tiatucura,Las Delicias,/ Bella Vista,Cerro Chato,Lobo,Sauce del Queguay,Cañada del Pueblo,Paso del Parque,El Eucaliptus,Paso de los Carros,Puntas de Buricayupí,Federación,Colonia Uruguaya y Guayabos.

RIVERA:
-Ha aumentado el problema de la ambulancia en el Hospital de esta ciudad.
-Se continúa con el Plan de Rondas Sanitarias en el interior // del Departamento,acorde a lo dispuesto en el Plan de Trabajo / del NORIONE.
-El Centro Departamental de Salud continúa con el Plan Normal / de Vacunación y Control Materno Infantil en el local de la Policlínica de Rivera Chico.
-Organizado por la Sociedad de Medicina de Rivera comenzaron el día 31 las Jornadas Médicas "Cien Años de Rivera". En las mismas se trataron los siguientes temas: "Aborto Septico","Hipertensión Arterial en el Adulto y en el Niño" y "Control Frente al Nódulo de Mama".

TACUAREMBO:
-Los días 17,21 y 22,se realizaron reuniones de los asociados / de O.M.A. (Organización Médica de Asistencia) en C.Paso de los Toros.
-El día 23,abrió su consultorio en C.Paso de los Toros el Seguro Odontológico Social,en la calle Gral.Artigas 313. Los Dres. Héctor Camiou y Paulino Guerra estarán a cargo de la atención de los asociados,la misma en horas de martes a viernes de 0930 a 2000 horas.

5. Actividad Pública:
PAYSANDU:
-El día 24,el Intendente Municipal,Arq.Walter Belvisi presentó renuncia a su cargo mediante nota entregada al Sr.Jefe de Policía.

TACUAREMBO:
-El día 14,con motivo de conmemorarse el 147 Aniversario de la // creación de la Jefatura de Policía de Tacuarembó,se realizaron diversos actos que contaron con la presencia de autoridades,invitados y público en general,habiéndose inaugurado la 1a.etapa de la nueva Sede de la Comisaría de la 10a.Sección,con la presencia del Sr.Ministro del Interior Gral.don Julio C.Rapela y altas autoridades Nacionales y Departamentales.

ARTIGAS:
-Se tomó conocimiento por intermedio de la Intendencia Municipal de Artigas,que se efectuará una ampliación de 400 metros / en el Aeropuerto de esta ciudad y también se colocará una nueva capa asfáltica en la Pista de Aterrizaje existente.
-El día 22,arribó a C.Artigas el Director de I.N.D.A. (Instituto Nacional de Alimentación) Dr.Santos Celoz Toledo,quien realizó una recorrida en los Comedores Municipales existentes que funcionan en convenio con dicho Instituto.

6. Actividad Privada:
SALTO:
-Después de 3 meses de ausencia por haber sido clausurado por el Poder Ejecutivo,reapareció en esta ciudad el Diario "La // Prensa".
-En dependencias de la Intendencia Municipal se procedió a la firma del documento por el cual la C.T.M. de Salto Grande enajenó a título gratuito en favor del Municipio 38 viviendas pre-fabricadas,las que serán entregadas en el transcurso del / presente mes.

18174
004
3108132
DPTO. I 23/10/84 PROT. TL

-El día 1ro. la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Salto, procedió a habilitar su comedor social. En el acto de apertura hizo uso de la palabra el Vice Presidente de la Institución,Sr. Alejandro Machado.

ARTIGAS:
-El día 08,visitó esta ciudad el Profesor Richard Arthur Cowley Jenkins,Inspector de los Institutos Anglo Uruguayo.

7. Actividad Cultural:
SALTO:
-Autoridades departamentales procedieron a inaugurar el Centro Cultural del Barrio Baltasar Brum,ubicado en la esquina de // calle Julio Delgado y Bella Vista.

PAYSANDU:
-El día 04,con el auspicio de la Alianza Cultural Uruguaya-Estados Unidos,se realizó en la Casa de la Cultura una muestra fotográfica "Un asombroso lugar;las 4 esquinas",compuesta por obras de la artista estadounidense Shirly Fisher.

B.-POLITICO:
-En el transcurso del período se pudo constatar un notable incremento de actividades por parte de los líderes de los diferentes sectores políticos ante las visitas que realizaron en todos los Departamentos del ámbito Divisionario los Dirigentes a nivel nacional.
-Las reuniones se llevaron a cabo en forma normal y de acuerdo a // las autorizaciones concedidas.
-Se realizaron algunas manifestaciones callejeras por la liberación de Wilson Ferreira Aldunate.

C.-ECONOMICO:
SALTO:
-Citrícola Salteña S.A. acaba de enviar a Francia una partida de // 1.200 cajas de kinottos. La mencionada fruta,derivada de la naranja mandarina,fue exportada en cajas de 3 Kgs.cada una,descubriendo de esta manera una nueva variedad a ser exportada en años venideros.
-La firma Citrícola Salteña S.A. Naranjales Caputto Hnos. concretó el embarque de 4 mil toneladas de citrus con destino a Europa. Componen el envío las variedades de naranjas mandarinas y limones con destino a los Puertos de Hamburgo en Alemania Occidental y Rotterdam en Holanda.

PAYSANDU:
-El día 07,el Intendente Municipal firmó un convenio con el Ministerio de Transportes y Obras Públicas por un monto de N$ 4.000.000, con el que se asegura la reanudación de las obras en la terminal / de ómnibus de esta ciudad.
-El día 20,la Intendencia Municipal inauguró un comedor popular en C.Guichón,el que funciona en el horario de 1130 a 1300 horas,atendiendo un promedio de 150 personas diariamente. El valor del ticket es de N$ 15,00 con el que se tiene derecho a la consumición de 3 / platos.

D.-CONTRABANDO:
-Sin novedad.

E.-MILITAR:
1. Orden de Batalla de los Países Limítrofes:
-Sin novedad.

2. Espionaje,Sabotaje,Propaganda y Rumores:
-Sin novedad.

3. Subversivos:
ARTIGAS:
-El día 14,se presentó en C.Artigas el sedicioso liberado Victor Braccini Amarillo,procedente del E.M.R.1 (Libertad),quien se / domiciliaría en la localidad de Tomás Gomensoro,"LV" Cat."A",/ controlado por Grupo Escuadrón Bella Unión.

4. Militar:
-Sin novedad.-

Dpto. I 29/8/84 Prot. TL
24325
005
3408132

S E C R E T O

F.-TERRENO Y CONDICIONES METEOROLOGICAS:

ARTIGAS:

-El día 15,debido a crecidas del Río Uruguay fueron suspendidas las operaciones de embarcaciones entre Bella Unión y Monte Caseros (R.A) por no ofrecer las medidas mínimas de seguridad los embarcaderos,habiéndose normalizado el día 22. También fueron evacuadas 5 familias compuestas por 15 mayores y 18 menores,los que se alojaron en casa de familiares,habiéndose reintegrado el día 29 4 familias compuestas por 15 mayores y 15 menores.

G.-OTROS FACTORES DE INFORMACION:

-El día 25,se conmemoró el 159 Aniversario de la Declaratoria de la Independencia,realizándose actos con la presencia de autoridades civiles,militares y delegaciones estudiantiles en los Departamentos del ámbito Divisionario.

PAYSANDU:

-El día 14,arribaron a esta ciudad en una gira que realizaban por el Litoral,los Sres.William Hines y Héctor Gobbi,Agregado y Secretario respectivamente de Prensa de la Embajada de Estados Unidos.
-El día 31,PRODIR (Programa Demostrativo de Desarrollo Integral Rural) recibió partida de leche en polvo totalizando 8.000 kgs.,la cual se encuentra en depósito en la Inspección de Escuelas.

ARTIGAS:

-El día 09,hizo su pasaje por esta ciudad con destino a las Termas del Arapey el Consejero de la Embajada de la URSS,Sr.Iván Arkipenko,acompañado del funcionario administrativo Sr.Alexei Dibron, acompañando a ambos dos damas y cuatro niños,en los autos BMW // 7978 y Honda Mat.12.686.

- DOCUMENTOS EXTRAVIADOS -

UNIDAD	GRADO	NOMBRE	TIPO DE DOCUMEN.	SERIE Y/O NUMERO.	FECHA APROX. DE EXTRAVIO.	LUGAR APROX. DE EXTRAVIO.
Bn.I.8.	Sdo.1a.	Carlitos ACEVEDO.-	C.M.	33.332.	07-AGO-984.	En el trayecto de C.Pdú. a C.Mvdeo. vía A.F.E.-
R.C.10.	Sdo.1a.	Humberto VAZQUEZ.-	C.M.	33.114	31-JUL-984.	Desde Avda. Lecueder, calles Treinta y Tres,C. Catalán y B. Rivera de C. Artigas.-
G.A.3.	Sgto.	Juan José VIERA.-	C.M.	- - -	26-AGO-984.	En calles Treinta y Tres,Dr.Monestier,A.Pujol,Rivera y 18 de Julio hasta Ituzaingo de C.Po. Toros.-

IV.-DISTRIBUCION:
"A,D,J y F"

BIOGRAFICO
Conocimiento 31/20/84 (TL)

El Comandante División Ejército III.
General
Juan Carlos Reissig.-

CC/amp.

8408132

006/6

S E C R E T O

SECRETO

D. E. I.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
24/SET/984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.056/01/984.-

EVALUACION: B - 2 .-

ESPECIE A: ~~Información~~ proporcionada por una Agencia Coordinada por éste Organo.-

II TEXTO : Adjunto al presente remito á Usted, fotocopia del Parte Especial de Información Nro.67/S-2/984 del Establecimiento Militar de Reclusión No.2 referente a contactos realizados por reclusas de dicho Establecimiento con familiares que contiene información que puede resultar de ~~interés~~ para esa Agencia.-

IV ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V DISTRIBUCION : 1 Ejemplar.....Dpto.I/S.I.D.-
1 Ejemplar.....Archivo.-

DIVISION DE EJERCITO I
O.C.O.A. - R.O.U.

Jefe de Divisiones del O.C.O.A.-
Tte.Cnel.
WALTER A. GARCIA .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
26 SET. 1984
8408133

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 26/9/84
PASA A: I
R. SALIDA: 4527

JUNTA DE COMAN
SERVICIO DE INFO
SECRETO
Hoja No. 2
Fecha
Pasa a 3ra S/
No. de identificación

DOC. P

001/4

SECRETO 8408133

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
14Ø9ØØSET84.=
LP = 62.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.67/S-2/984.=

I.=EVALUACION:B-2.=
II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento:
III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Visita a la reclusa Alicia Trocho:
Hilda Sabella, madre de la reclusa; con la "L.V" María Oreggioni,en forma epistolar.=

2)=Visita a la reclusa Elena Vasilakis:
Olga Castro, madre de la reclusa, con las "LL.VV" Miriam Montero(en forma telefónica), Lilia Núñez, Paula Laborde, Beatriz Landó(en forma personal) y con Nibia Sosa en forma epistolar .=

3)=Visita a la reclusa Ivonne Klingler:
Gustavo Alsina(LV),esposo de la reclusa,con los "LL.VV" Marta Sturini, María Espínola, Rubén Abrines y María Márques(en forma epistolar).=

4)=Visita a la reclusa Sonia Botana:
Daniela y Adriana Sosa, hijas de la reclusa, con la "L.V" Marta Sturini en el domicilio de ésta(Bernardo Susviela 4404).=

5)=Visita a la reclusa Ana Ma.Varela:
Francisca Alemán, madre de la reclusa, en su domicilio(Nicolás Bonomi 3307A.1204 Block 5 P. Posadas) con la "L.V" Lilia Núñez.=

6)=Visita a la reclusa Niria Rodríguez:
Julia Ocampo, madre de crianza de la reclusa, en su domicilio(Guayabos 1642 Ap.2) con las "LL.VV" Nirsa Alvarez y Sara De León.=

7)=Visita a la reclusa Adriana Castera:
Celi Morales(LV) madre de la reclusa, en su domicilio(Eduardo Acevedo 854) con la "L.V" Blanca Gabín.=

8)=Visita a la reclusa Beatriz Fynn:
a)=Martha Fynn, hermana de la reclusa, con la "L.V" Martha Sturini.=
b)=María Fynn, hermana de la reclusa, con la "L.V" María Minvielle.=

9)=Visita a la reclusa María Michelena:
Cecilia Michelena, hermana de la reclusa, con las "LL.VV" Blanca Menéndez(en forma telefónica) Lilián Celiberti(en un parque) y en su domicilio (Francisco Llambí 1566) con la "L.V" Ana Ma. Salvo.=

10)=Visita a la reclusa Edda Fabbri:
Esperanza Garrido, madre de la reclusa, en su domicilio(Br.Artigas 1631/802) con las "LL.VV" Paula Laborde y Ana Ma.Salvo.=

11)=Visita a la reclusa Ana Ma.Díaz:
Isabel Barrios, visita de la reclusa, en su domicilio(Gral.Flores 3332) con la "L.V" Ma. Eugenia Cabrera y con la "L.V" Paula Laborde no especifica en que forma.=

12)=Visita a la reclusa Beatriz Perla:
Ana Sugliano, madre de la reclusa, con la "L.V" María E.Cabrera.=

002

3408133

D.E.I
O.C.O.A.
Fecha de Entrada 18/9
Fecha de Salida
Pase a Y Dios OCOA
No. de Registro 1238
No. de Registro
Pase A

13.=Visita a la reclusa Virginia Michaelsson:
Carolina Michaelsson, hermana de la reclusa, con las "LL.VV" Silvia Sena y Lucía Arzuaga.=

14)=Visita a la reclusa Beatriz Martínez:
Rosana Morales, hija de la reclusa, en su domicilio,(Cno.Carrasco, calle 4 No.2642 pasaje F) con las "LL.VV" Miriam Montero y Nirsa Alvarez.=

15)=Visita a la reclusa Nelly Jorge:
a.=Emilia Fernández,cuñada de la reclusa, con las "LL.VV " Paula Laborde, Lucía Arzuaga (en forma personal) y con Graciela Marieyhara (en forma telefónica).=
b.=Italia Pancera, madre de la reclusa, con Los "LL.VV" Graciela Marieyhara y Carlos Dosil, en su domicilio.=

16)=Visita a la reclusa Yolanda Esponda:
Yolanda Vaz, madre de la reclusa, con las "LL.VV" Marta Sturini, Ana Salvo y Nirsa Alvarez (en forma telefónica).=

17)=Visita a la reclusa Rosa Barreix:
Rosa Schneider, madre de la reclusa, en su domicilio(Arenal Grande 1420 A.302) con la "L.V" Naíma Pierri y con los "LL.VV" Graciela Marieyhara y Carlos Dosil,en el domicilio de éstos (Echevarriarza 3221).=

18)Visita a la reclusa Anahit Aharonián:
Victoria Karaputlian, madre de la reclusa, en su domicilio(Bernardo Susviela 4181) con las "LL.VV" Naíma Pierri, María Minvielle y Rosa Carro.=

19)=Visita a la reclusa Nelly Santos:
Solmira Pereira, madre de la reclusa, con las "LL.VV" Lucía Arzuaga y Beatriz Landó.=

20)=Visita a la reclusa María Antenucci:
Elma Rodríguez, madre de la reclusa, con la "L.V" Dora Bianchi en forma personal.=

21)=Visita a la reclusa Yessie Macchi:
Ernesto Bozzini, amigo que visita a la reclusa con las "LL.VV" Marta Sturini, Lucía Arzuaga y Blanca Menéndez en forma personal.=

22)=Visita a la reclusa Elida Valdomir:
Marta Pérez, hija de la reclusa, con la "L.V" Mabel Araújo Colombo,en forma personal.=

23)=Visita a la reclusa Adela Vaz:
a.=Adela Amy, madre de la reclusa, con las "LL.VV" Miriam Montero, Blanca Menéndez, Yolanda Ibarra(en forma personal) y con Elizabeth Barone en forma telefónica.=
b.= Eduardo Vaz, hermano de la reclusa, con los "LL.VV" Gustavo Alsina, Pedro Giúdice y Mercedes Espínola en forma personal.=

V A R I O S:

1)=Visita a la reclusa Graciela Jorge:
Emilia Fernández, cuñada de la reclusa, le comenta que la "L.V" Gloria Echeveste, viajaría en fecha próxima a Suecia a visitar a sus hijos.=
-Que FUNSA habría donado guantes y championes para los presos.=
-Que"Los Olimareños" se llevaron una canción del sediciosо Eleuterio Fernández Huidobro para ponerle música.=

2)=Visita a la reclusa Adela Vas:
Adela Amy, madre de la reclusa, le comenta:
"......me llamó Lupe("L.V" Elizabeth Barone)
está en Buenos Aires, está haciendo todo para
irse consegida para allá".=

3)=Visita a la reclusa Vessio Macchi:
Diálogo mantenido por la reclusa y su visitante
el sacerdote Ernesto Bozzini:
Rec.="El Esfuerzo que hacemos es grande y pro-
ductivo "(se refiere a las reclusas).=
Vis.="...Allá en el Reencuentro se está orga-
nizando bien, todavía un poco despacio,
también en esa casa que se alquiló, que se
llama "La Casa", donde se están moviendo
las mujeres, donde está la madre de Elisa
Michelini(reclusa),alquiló una casa donde
se encuentran a hacer trabajos en la ciudad
vieja, cerca del Cementerio Central, para
vestirse, el jueves, ocho de las que salie-
ron de acá, compañeros también, más bien
van al Reencuentro, se está organizando por
el trabajo".=

4)=Visita a la reclusa Francesca Vaselli:
Su madre, le comenta que se siente vigilada
y que por lo tanto evita contactos principal-
mente con Ada Mirabal(madre de la reclusa
Virginia Michaelsson) ya que ésta se mueve
mucho sobre todo concurre a muchas reuniones.
Le comenta además que Mabel Araújo("L.V")
también se siente vigilada y que a su vez trata
de evitar ciertos contactos o reuniones en espe-
cial con Ada Mirabal.=

V.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=
VI.=DISTRIBUCION: Original y una copia a D.E.I.=
[illegible] D.A.=
[illegible] archivo.=

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel

[illegible] PAMPILLON.=

004/4 8408133

RESERVADO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
210830 SET 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nº 1068/B/SS/984.- 1/2

I.- EVALUACION: A-1

26 SET. 1984

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E. 8/03134

III.- TEXTO:

Se transcribe Declaratoria del Batllismo Unido del Partido Colorado de Río Negro que orienta el Dr. Mario CARMINATTI y el Escribano Guillermo STIRLING: 32946 142880

-Ante la incertidumbre y desconcierto de la actual situación del Frigorífico Fray Bentos y haciéndose intérprete del sentido que anima al Pueblo del Departamento, en esta cuestión fundamental, a la opinión pública y a las autoridades competentes declara:

1°)- El Frigorífico fue y debe ser una empresa de interés público, para nuestra ciudad, el Departamento y el País, por su trascendencia a nivel económico, laboral y social.

2)- Es innegable el rotundo fracaso de las dos negociaciones que el gobierno sobrellevó en el Frigorífico, con las firmas adquirentes extranjeras.

3)- Que actualmente no se vislumbra ninguna posibilidad de reactivación de la fábrica, ni a mediano ni a largo plazo.

4)- Que el silencio de esta cuestión desesperanza a un pueblo que confió en una promesa de trabajo y que resultó en definitiva humillante - mente engañado.

5)- Que ante estas circunstancias no cabe otra alternativa digna que rescindir el compromiso con SAUDICO y reintegrar la planta al dominio del Estado.

6)- Que faltando días, solo días para que en el País, reasuma un gobierno soberano y cívico, es necesario e imprescindible que el nuevo destino del Frigorífico sea definido por quienes representen la voluntad popular.

7)- Qué en este espíritu patriótico y constructivo, e interpretando la voluntad de nuestra ciudadanía progresista, en uso del derecho de petición que consagra la Constitución de la República, de los poderes pú - blicos reclamamos:

a- que el Gobierno formule un informe pormenorizado sobre las condiciones de venta estipulada en la negociación del Frigorífico Fray Bentos con SAUDICO y la situación actual de la misma;

b- que configurando el incumplimiento por parte de SAUDICO se rescinda la operación, recuperándose el Frigorífico para el Estado;

c- una vez lograda la reivindicación de la planta se suspenda toda

...///

26 SET. 1984
3es/Dtor
6164

001/2 DPTO I 17/85 PROC. (EM) 8408134

RVADO

...///

decisión sobre su futura reactivación, hasta la instalación del nuevo gobierno civil.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
ESMACO	Ejemplar 02
ARCHIVO	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO INFORMACIONES
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

17/1/85
DPTO. I
PROC.
EH

002/2" 8408134

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 26/9/84
PASA A: I
R. SALIDA: 4593

ff

RESERVADO

RESERVADO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
211000 SET 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nº 1069/B/SS /984.-

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

-Con motivo de existir desavenencias entre los propietarios de CW-160 Radio Tacuarembó, Señores Ariel PANDOLFI IRAZU y Celiar ROVIRA GARCIA, se crearon problemas de índole económico y laboral.

-Al llegar este problema a la Justicia, el Señor Juez Letrado Departamental decretó la intervención de dicha Radio, poniéndose a cargo de la misma a la Contadora Sra. Raquel VAZQUEZ de ALBERTI en la Administrativa y al Señor Emilio ORTIZ en la parte Técnica.

-El día 05/SET/984 uno de los propietarios Señor Ariel PANDOLFI IRAZU por motivos que se desconocen retiró de la Planta Emisora ubicada en el Barrio Juan Domingo López de Tacuarembó, parte del equipo trasmisor, dejando de funcionar la mencionada Rádio.

-Esto motivó que el personal empleado de la misma, ocupara pacificamente el local donde funciona la Radio, tratando de poder sensibilizar a la opinión pública debido a que temen que por los hechos ocurridos anteriormente mencionados, puedan perder dicho trabajo.

-En virtud de ello, fué un delegado de los Empleados de la Radio a entrevistarse con el Señor Jefe del Regimiento de Caballería Mecanizado Nº 5 para que intercediera ante las Autoridades correspondientes a los efectos de que no le sacaran la concesión de la Onda a los propietarios, porque ello traería la pérdida de su trabajo.

-El mencionado Jefe, entiende que el problema de los propietarios es de índole pura y exclusivamente Judicial, no así el de los empleados que pueden ser considerados de alguna forma, a los efectos de que no pierdan su trabajo.

-Se hace saber además que diferentes Radios de Montevideo anunciaron que los empleados de la Radio CW-160 iban a entrevistarse con el Señor Jefe del mencionado Regimiento con los fines ya mencionados.

IV.- DISTRIBUCION:

DINARP	Ejemplar 01
S.I.D.	Ejemplar 02
ARCHIVO	Ejemplar 03

DPTO. I
PROC.

...///

3ºS/Dtor
6165

8408135

001/2

RESERVADO

...///

V.-ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

DPTO 2 16/11/83 (ER)

ff

8408135

002/2

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 26/9/84
PASA A: I
R. SALIDA: 4522

SE(

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
211100 SET 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nº 1070/B/SS/984.-

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

-Se han venido realizando en la Parroquia de Punta Carretas una serie de reuniones de padres de alumnos del Liceo Nº 7 "JOAQUIN SUAREZ" convocados mediante distribución de citaciones apócrifas, con la finalidad de tratar asuntos relativos a los problemas existentes en el centro de enseñanza.
Estas reuniones, cuya máxima concurrencia de padres no ha llegado a las 40 personas, una vez formalizadas han sido dirigidas entre otras, por las personas que se mencionan:

-Ana María SILVEIRA, maestra, teléfono 70.43.44

C2868 -Marta FONSECA de MOSTEIRO, 41 años, funcionaria de la Caja Rural, afiliada al P.C.U. , domiciliada en Solano García 2629, teléfono 70.09.79.

-El temario tratado ha versado en el principio sobre problemas menores, tales como reposición de vidrios, arreglos en los baños, etc., para ir en forma paulatina encaminando a la consideración de lo que realmente es el motivo de la reunión: organizar a los padres para oponerse a las actuales estructuras de la enseñanza y apoyar y estimular a los estudiantes en las movilizaciones de agitación.

-La última reunión, el 08/SET/984, contó también con la asistencia de 2 jóvenes profesoras que lo hicieron en representación de la Asociación de Docentes de Secundaria (ADES) y varios estudiantes en representación de ASCEEP. Igualmente, concurrió una persona en representación de la Coordinadora que se viene reuniendo en la parroquia ubicada en Canelones y Minas. Al quedar de manifiesto el verdadero motivo de las reuniones convocadas, la mayoría de los asistentes comenzó a retirarse dando muestras de contrariedad.

-Las personas que han manejado estas reuniones se han auto nominado representantes de los padres del Liceo y en ese carácter concurren a las reuniones de coordinación mencionadas.

-Algunos de los integrantes de ASCEEP que concurrieron a la reunión del día 8 fueron:

-BOVE, de 3er. año 10
-RODRIGUEZ, de 2do. año 1
-BALDIZAN, de 3er. año 1
-GALLI, de 2do año.

12/1/85 C. (EM) 001/S

26 SET 1984
3408136

.../11

SECRETO

:../11

ANEXOS:

N° 1- Carta dirigida a la directora acompañada por firmas de alumnos. Estas firmas fueron recogidas de alumnos que en la mayoría de los casos, no pudieron leer su contenido.

N°2- Borrador de un comunicado a ser distribuido a los estudiantes.

N°3- Comunicado haciendo saber los resultados de una reunión mantenida con la directora del Instituto.

IV.- **DISTRIBUCION:**

S.I.D.	Ejemplar 01
D.E.I.	Ejemplar 02
D.I.I.	Ejemplar 03
ARCHIVO	Ejemplar 04

V.-**ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

17/1/85 (EM)

002 8408136 ff

JUNTA DE ... SECRETARIA

26 ... 1984

3°B/Ster.
6161

S. I. D.
SECRETARIA SUBDIRECCION
FECHA: 26/9/84
PASA A: I.
R. SALIDA: 4530

POR UNA ENSEÑANZA DEMOCRATICA

ANEXO Nº 1

SECRETO

ASCEEP F.E.S.

ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE ESTUDIANTES DE LA ENSEÑANZA PUBLICA

30/VIII/84

Srn. Directora del liceo Nº 7 "Joaquín Suárez"
Profesora Myriam Villar de Di Carlo.

Los alumnos del liceo Nº 7 "Joaquín Suárez", amparados en el artículo 30 de la Constitución de la República, queremos exponer por la presente, que en el desarrollo de los cursos se han evidenciado durante los últimos años aspectos claramente negativos en diversos Ordenes.

Esta carta es iniciativa del Centro de estudiantes del liceo "Joaquín Suárez" federados en ASCEEP-FES en la búsqueda de un diálogo serio, franco y constructivo con la dirección en busca de verdaderas soluciones para los problemas del liceo.

Reclamamos esta participación basándonos en la necesidad de conjugar todos los aportes posibles para superar las carencias que sufre nuestro centro de estudios, por lo cual los estudiantes somos los primeros interesados.

Los aspectos que quisiéramos discutir son:

1º) Necesidad de acondicionamiento de baños y salones de estudio.
2º) Actividad del personal de limpieza y aumento en el turno matutino (hay sólo dos)
3º) Cantina administrada por el liceo con precios populares.
4º) Información contable del dinero que aportan los alumnos.
5º) Disminución de la vigilancia permanente que hay sobre los alumnos.
6º) Eliminación del uniforme actual por uno popular.
7º) Horarios continuos en biblioteca y libros para todos.
8º) Posibilidad de hacer bolsas de apuntes.
9º) Existencia de un botiquín.
10º) El no reconocimiento del gremio por parte de la dirección.

Queremos solicitar además que se nos conceda:

-La utilización del mimeografo.
-La utilización de la cartelera.
-Un local en el liceo para nuestras reuniones.

Con la esperanza de que esta carta signifique la apertura del diálogo franco y profundo que la situación exige, y afirmando que sólo será con la participación democrática de todos los interesados (educandos y educadores) que hallemos verdaderos soluciones a la problemática social y educativa del pais.

Saludamos a Ud. muy atte.

Estudiantes del Liceo Nº 7 "Joaquín Suárez"

A.S.C.E.E.P.- F.E.S.

SECRETO

3403136

003

17/1/85 (EH)

SECRETO

ANEXO Nº 2

Compañeros:

Como consecuencia de la carta anteriormente firmada por todos nosotros y entregada a la dirección, con la cual se mantuvo un cordial diálogo, obtuvimos importates beneficios para los estudiantes como ser: habilitación de otro baño para damas, acondicionamiento del baño de varones y se pondrán canillas y jabones, se darán borradores (que los gurdará un alumno en cada clase), se repintarán pizarrones, se colocarán vidrios donde falten, se bajarán los precios de la cantina a los alimentos de primera necesidad, queremos informarles que hay un botiquín en la dirección del Liceo. Se informará a los alumnos del dinero con que han colaborado.

Vistos todos estos logros, queríamos pedirles que cuiden las instalaciones del Liceo para su mejor mantenimiento.-

17/1/85 DPTO. PROC. (EH)

SECRETO

8408136

004

ANEXO Nº 3

SECRETO

COMPAÑEROS:

Nos complase informarlos,los importantes beneficios que logramos el miércoles pasado al reunirnos con la dirección del liceo para hacer entrega de la carta elevada por el gremio de estudiantes del liceo No.7. En dicha reunión se resolvio:

1) Abilitación de un segundo baño para las damas.
2) Acondicionamiento en el baño de los caballeros.
3) En ambos baños la colocación de jaboneras y habilitación de canillas.
4) Se realizara un nuevo sistema para el montenimiento de los borradores.
5) Se pondran vidrios y se refaccionarán las ventanas que estén en mal estado.
6) Se bajaran los precios de la cantina para los alimentos de primera necesidad.
7) Informarnos de la existencia de un botiquín en la dirección,para todos.
8) Se informaran a los alumnos lo hecho con el dinero que han aportado.

Todo esto lo hemos logrado juntos,pero todos juntos vamos a tener que responsabilizarnos por cuidar las instalaciones del centro,pensando que el liceo es de todos y para todos.-

14/1/85 (EM)

SECRETO

005/5

8408136

SECRETO

(RU)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
241000 SET 1984

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) N° 1071/88/984.-

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.-TEXTO:

-Fue autorizado a viajar al exterior del país el siguiente "LV" Cat. "C":

* Jorge Alfredo GARCIA IRRAZABAL C/ 64298
  Lugar: C. BUENOS AIRES - ARGENTINA.
  Fecha: Desde el 01 al 30 OCT/84.
  Motivo: visitar a su esposa y dos hijos.
  Domicilio: Luis María Campos 2357.
  Medio de Transporte: Aliscafos vía Colonia.

IV.-DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
D.I.I.	Ejemplar 02
Archivo	Ejemplar 03

26 SET 1984
Jefe Depto
340137

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

24/10/84

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

JEFE
SERVICIO

28 SET 84
3°S/Dtor
6162

001/1

340137

26/9/84
PA
R. 4509

SECRETO

NUEVA

No.28 / Setiembre / Ns 20

SINDICALISMO LIBRE:

¿DE QUE?

la verdad sobre el instituto americano para el desarrollo del sindicalismo libre

- **Director General:** Mitil Ferreira
- **Redactor Responsable:** Antonio Zangrando Dámaso A. Larrañaga 3921 Apto. 103
- **Secretario de Redacción:** Gley Eyherabide.
- **Cuerpo de Redactores:**
  - Carlos Larraya
  - Marta Ulfe
  - Dr. Carlos Casalás
  - Dr. Anuar Francés (Jurídico)
  - Graciela Mantarás Loedel (Literatura)
  - Alberto Melgarejo
  - Eliseo Piedra
  - Ismael Llanos
  - Héctor Florit
- **Composición:** Mata - Susman
- **Distribuye:** Distribuidora Uruguaya de Diarios y Revistas Paraná 750 esq. Ciudadela
- **Diagramación** Armado

Fotografía
- Nancy Urrutia

- **Corresponsales en el exterior:** P. Nelissen: Bélgica y Países Bajos Alfredo Carazzo: Argentina CIDUTAL: (Venezuela) Centro América y Zona Andina
- **Redacción y Administración:** José Enrique Rodó 1836 Tel.. 40 42 35
- **IMPRESO EN ASU** J. E. RODO 1836 Depósito Legal 190.625/84 Valor N$ 20

Sumario

— Editorial	1
— Guía Sindical: opinión de ASU sobre la Ley de fuero sindical	3
— Central Sindical, programa y acuerdo social	4
— 2o. Congreso de la CNT	7
— Con la Comisión de Destituídos de la enseñanza	10
— El acto PIT-CNT	
— Legislación protectora . . . ¿o discriminatoria?	14
— Los sindicatos, las fuerzas políticas y sociales y los reclamos básicos a formular	16
— Profesión periodista	17
— (Separata) Sindicalismo libre ¿de qué?	20
— Cronología del mes de agosto	30
— Con el doctor Aquiles Lanza	33
— Con el doctor J. J. Crottogini	36
— Con el doctor Zumarán	37
— Situación laboral y sindical	39
— Por el cambio, si aún hay tiempo	42
— Pensando para luego. La enseñanza de la literatura (IV)	44
— Concertación en la Argentina	46
— Situación FUCVAM, hoy	48
— Huelga ferroviaria	49

30/9/85 DPTO. 1 PROC. JJ

AVANZADA

001 (B) 8408140

EDITORIAL

DPTO. 1 30/9/85 PROC. JJ

Al producirse el golpe de estado el 27 de junio de 1983, los trabajadores salimos decididamente a la lucha, tal cual estaba aprobado por la Convención Nacional de Trabajadores, en defensa de nuestros derechos, en defensa de la democracia, de nuestros valores, de nuestro pueblo. En esa oportunidad nos tocó el honor de ser responsables de dirigir la palabra a una concentración de trabajadores improvisada; que se llevó a cabo en las primeras horas de ese día en la calle Veracierto y Camino Carrasco, en ese momento reafirmamos nuestra voluntad de luchar contra ese gobierno que se nos quería imponer.

Luchamos duramente; todos los trabajadores, todo el pueblo, finalmente tuvimos que retirarnos ante la represión desatada ferozmente contra todo aquel que protestaba, especialmente contra los trabajadores y sus organizaciones que fueron finalmente quienes pagaron los precios más altos, el mayor costo represivo; esta etapa de la huelga general y del levantamiento de la misma nos encontró presos en el cuartel del kilómetro 14, en el Camino Maldonado, junto con una cantidad de compañeros.

También en esta instancia reafirmamos nuestro compromiso de luchar por sacar a los que estaban usurpando el gobierno.

Nos dimos formas de lucha de acuerdo a los momentos que vivimos, fuimos llevados, citados en cantidad de oportunidades a los servicios de inteligencia, hasta que en Mayo de 1978 —concretamente el 30 de dicho mes— un grupo de "civiles" armados hasta los dientes irrumpió en mi casa a las 12 y 30 de la noche, para revisar la vivienda, apropiarse de diferentes objetos, sacarme el anillo de compromiso que llevaba conmigo desde hacía 18 años, y llevarme con rumbo desconocido, vendado por supuesto . , recuerdo que al salir con este grupo armado, uno de los que me custodiaba me dijo: "no intentes escapar porque te quemo", qué valentía ante un hombre desarmado, sólo con sus ideas y convicciones de justicia.

También en esta oportunidad, luego de haber sido maltratado (de alguna manera hay que mencionar lo pasado, comúnmente se dice "torturado", desnudado, revisado por un médico, lo cual me consta apesar de que no lo podía ver; de haber recibido un inyectable de no se qué, entré a un lugar donde fui recibido por alguien que gritó: "torturaaaa"... a los acordes de la quinta sinfonía de Bethoven, recuerdo perfectamente la parte de la sinfonía que suena más o menos así: tatata tan.

Fueron varios días (poquísimos para los que han sufrido tantos), nos salvaron varias situaciones, la solidaridad internacional, la trayectoria que tenía que fue siempre fundamentalmente sindical y el no haber aceptado las acusaciones que me hacían, las cuales no eran ciertas; pero hubieron tantos procesados por acusaciones que no eran ciertas que vale la mención.

También en esta oportunidad reafirmamos nuestro compromiso de seguir luchando para que la dictadura terminara en el país y que nunca más pudiera rebrotar, que las nuevas generaciones no tuvieran que pagar el precio que estábamos pagando, de dolor, humillación y muertes de muchos.

Fuimos coherentes siempre, seguimos esta línea y una parte importante de lo que surgió en los movimientos sociales, especialmente el sindical, nos tuvieron como protagonistas de primera línea, bastaría ver dónde se formó el PIT - CNT.

En esta constante reafirmación de principios y valores a través de la adversidad, confiamos que muchas confrontaciones que

8408140

001 (B)

en otras épocas entre los trabajadores de diferentes corrientes políticas, no se diera; ya que finalmente debemos luchar todos juntos para que los trabajadores formen organizaciones realmente de poder real, capaces por sí mismas de frenar *situaciones como* la que no pudimos frenar en 1973.

Pero los hechos, la vida como dicen muchos, nos está demostrando que estábamos acertados en parte y equivocados en otras. Acertados en el resurgimiento de la vida sindical por lo cual apostamos en grande y trabajamos duro, pero no en cuanto a dejar de lado confrontaciones sectarias.

De nuevo, como si la vida, la historia no nos hubiera enseñado nada, hay quienes quieren convertirse en vanguardia dentro de la vanguardia que son los trabajadores, lo cual no sería totalmente negativo, si la metodología no estuviera reñida con lo que [illegible] sindical.

Es así que vemos nuevamente surgir el desconocimiento de minorías (minorías directivas, no en las bases), imposición de mayorías y otros manejos que no ayudan a construir, sino más bien destruyen.

Creo realmente que quienes así proceden, están equivocados, tremendamente equivocados; no sirve hablar de unidad como si esto fuera un fin en *sí mismo*, hay que practicar la unidad si queremos realmente ser fuertes, con todos y para todos, si no es así no construiremos la tal unidad, en los hechos será solamente algo declamativo.

Pero además debemos tener presente que estamos en otro momento histórico, que podemos y debemos ser el protagonista principal de todo lo que vendrá, porque somos el sector más dinámico de la sociedad, por ser los representantes de la clase trabajadora, porque somos los que pagamos el precio *más alto* estos once años (que nadie pretenda quitarnos esta bandera) y porque finalmente no tendremos poder si no comprendemos que nuestra sociedad está compuesta por trabajadores que tienen diferentes concepciones filosóficas, ideológicas y que precisamos a todos para que el poder sea real, si no es así, si seguimos pensando en términos de tendencias y no tenemos la grandeza para comprender que el movimiento sindical hay que orientarlo en función de valores comunes y no de concepciones de determinadas corrientes, estamos perdidos.

Esperamos que la sensatez impere y que retomemos el camino de la UNIDAD REAL, si no lo hacemos así, las generaciones futuras señalarán y responsabilizarán duramente a los responsables.

NOTA: el testimonio que ponemos de un compañero detenido y torturado, es justamente uno entre miles; de características mucho más graves aun, pero sirve para demostrar la necesidad de unirnos fuertemente para que estos casos no se produzcan nunca más.

ESCUCHE

AVANZADA EN EL AIRE

todos los domingos a las 9:30 horas en

CX 40 Radio Fenix

30/9/85 DPTO. 1 DESC. JJ

30/9/85 JJ

Guía Sindical:

opinión de ASU sobre la ley de fuero sindical

A continuación damos la opinión del Comité Ejecutivo de Acción Sindical Uruguaya sobre la Ley de Fuero Sindical.

1.- Una vez más el Régimen aprobó una norma que afecta derechos fundamentales de los trabajadores: La Ley que reglamenta el fuero sindical. UNa vez más, un régimen caduco que está en "sus últimas etapas" conculca derechos básicos, tal como ocurrió con la Ley de Asociaciones Profesionales, la Ley de Convenios Colectivos y la Ley de Huelga o la Ley sobre trabajadores de la pesca, etc.

2.- Contenido de la Ley

a) El fuero sindical es la protección que se establece para el dirigente o activista sindical para el caso de que, por causa de su actividad, sea objeto de alguna medida de represalia. La más común es el despido, aunque no es la única (p. ej. traslados arbitrarios, etc.) Esta protección está contenida en el Convenio Internacional No. 98 de O.I.T., ratificado por nuestro país en 1953. Sin embargo, nunca fue objeto de reglamentación completa en el derecho interno, salvo un decreto del año 1968 que prevé la aplicación de multas para el patrono que viole las disposiciones del Convenio. Pese a la falta de reglamentación, la posición mayoritaria, sostenía que el Convenio era aplicable y que los despidos, en ese caso eran nulos.

b) La importancia del Fuero Sindical radica en que está previsto no como un beneficio para el trabajador individual, sino como una protección para la organización sindical. De ahí que no sea recomendable que se cambie por dinero. Es decir lo que debe garantizarse es la estabilidad del trabajador gremialista antes que el pago de una indemnización especial por el despido. La reciente Ley permite que mediante el pago de una magra indemnización (apenas el doble de la común) el patrono pueda despedir a un dirigente sindical. Podría tolerarse que se fijara una indemnización alta, que constituyera un freno para el despido; una coacción psicológica para el empeador (ejemplo 20 o 30 mensualidades); pero jamás debe admitirse una solución como la prevista en esta Ley de Bolentini.

c) La Ley sólo protege a un dirigente por cada 50 obreros con un máximo de 5, cundo se superan los 300. La Ley viola el Convenio No. 98, por cuanto sólo protege al dirigente (y no a todos los activistas) y además limita excesivamente el número de dirigentes protegidos.

Por lo demás no se prevé ninguna protección en el caso del candidato a dirigente, o cuando el dirigente deja de serlo por término de su mandato, situaciones en las que normalmente se dan actitudes de represalia patronal.

d) Además la protección recién comienza a funcionar cuando la empresa es notificada por el Ministerio de Trabajo. Vale decir que mientras dura el trámite de formación de la Asociación Sindical, elección de sus dirigentes, comunicación al Ministerio, etc., no hay protección alguna.

e) Conclusiones

I - La Ley es regresiva y violatoria del Convenio No. 98; empeora aún más la *situación existente, antes* de su sanción;

II- La Ley no establece al Fuero Sindical sino que lo suple por el pago de una indemnización escasa, no imponiéndose el derecho a la estabilidad del *activista sindical.*

III - La Ley es restringida, ya que sólo "protege" a un número mínimo de dirigentes; deja vacíos importantes y no protege al activista no dirigente.

IV - La Ley es ineficaz y seguramente no habrá de aplicarse una vez más al Fuero Sindical deberá ser objeto de la lucha gremial y reivindicativa del conjunto de los trabajadores.

En el plano jurídico debe sostenerse la preeminencia del Convenio No. 98.

Montevideo, agosto 8 de 1984.

30/9/83 Exp. 11

Central sindical, programa y acuerdo social

Pienso que el movimiento sindical uruguayo, que a esta altura tiene ya más de un siglo de existencia comenzó, como era lógico, por defender aquellas reivindicaciones más elementales que tocaban incluso a la supervivencia física de los trabajadores.

Una gran parte de esos trabajadores —cualquier estadística que consultemos del siglo XIX nos lo va a demostrar así— eran inmigrantes. Me refiero a los trabajadores rurales, donde surgió el movimiento sindical uruguayo.

Muchos de los esquemas ideológicos con que se movían provenían de su formación europea. Y no tenían a su alcance estudios ni métodos que les proporcionaran una respuesta de integración total al nuevo país al que llegaron.

Aquellos sindicalistas primitivos sólo pudieron dar y dieron respuestas acertadas a las reivindicaciones más elementales de su clase: reclamaron mejores salarios, reclamaron reducción de la jornada de trabajo y reclamaban pago puntual de los jornales también en la función pública.

Cuando en 1905, nace la primera central sindical uruguaya, la vieja Federación Obrera Regional Uruguaya, los primitivos sindicalistas inmigrantes no diferenciaron el capitalismo de los países de Europa de donde provenían de este pequeño país de capitalismo dependiente. No se les podía pedir a aquellos hombres, que además del capitalismo interno descubieran la presión del capitalismo externo sobre nuestro país.

En consecuencia sus formulaciones de tipo programático iniciales fueron crudamente anticapitalistas.

Esta situación se prorrogó en el tiempo, en tanto cada una de las centrales que se creaban pretendían que primara su característica ideológica dominante en la misma. Así fue que no se generó un programa de alcance verdaderamente nacional y transformador en el movimiento sindical.

Esta situación recién comenzó a cambiar en la década del 40 cuando surge y se abre camino un nuevo concepto que establece que los sindicatos no solamente deben estudiar sus problemas gremiales, específicamente gremiales y diarios. Sino que el sindicato tenía que enfocar soluciones nacionales de más vasto alcance.

Al constituirse —en la década del 40— la Unión General de Trabajadores, se esbozó una discusión de carácter programático.

La nostalgia o los intereses hacen que se de hoy una versión idílica de lo que fueron los años 40 y 50 en el Uruguay. En ese entonces —con plena vigencia de la democracia— era muy difícil levantar, poner en marcha un sindicato. Y los despidos se sucedían casi semanalmente. Finalmente se obtuvo una ley de indemnización por despido. Que con no ser mucho, era algo para los trabajadores. Por lo menos a partir de ahí, para despedir había que pagar.

Todo ese esfuerzo sindical de esos años (40 y 50) se desarrolló y los sindicatos se fueron levantando. Tal vez los errores cometidos en la dirección de las centrales llevaron a la disolución de las mismas. Pero ya nunca más a la disgregación de los sindicatos.

La situación del movimiento sindical a partir de la mitad de la década del 50 —cuando el modelo de país ya se sabía que no servía— no era buena: el movimiento sindical estaba dividido en dos centrales y en numerosos sindicatos autónomos.

De todos modos la solidaridad aumenta entre los trabajadores cuando las huelgas difíciles de los metalúrgicos (1955) y de la Carne (en 1956). Todo esto hace resurgir la idea de buscar soluciones comunes a problemas que eran comunes a todos.

Nacie podía resolver por sí el problema de la desocupación; o era encarado por todos los trabajadores del país, como clase, o no tenía solución.

8408140

El tema de la desocupación, de todos modos, llega un momento en que salta a la vista de todos los trabajadores. Es cuando los frigoríficos extranjeros deciden retirarse del país, a fines de 1957.

El retiro de los frigoríficos y la subsiguiente crisis hizo que por primera vez se pensara —en una reunión realizada en la vieja sede de la Asociación de la Prensa, en la Plaza Libertad— en que había que hacer un planteo general de soluciones para el país.

A partir de esa reunión se designó un grupo de trabajadores —entre los que me contaba— para elaborar un memorandum que planteara el problema laboral, de desempleo y de crisis que comenzaba a vivirse en el país.

El memoradum fue entregado al Consejo Nacional de Gobierno poco antes de las elecciones de 1958. Creo que fue la primera vez que un conjunto de trabajadores presentó una cierta elaboración programática coherente de los problemas de los trabajadores y del país.

En 1959 adviene un cambio de partido en el poder; una exigencia creciente del capital financiero internacional para que las estructuras legales que en el país existían y que determinaban un marco de protección a las industrias nacionales fueran abatidas.

Y comenzaron simultáneamente dos carreras: 1) En el movimiento sindical para formar la unificación del movimiento sindical uruguayo; 2) A nivel parlamentario, la carrera para aprobar una Ley Cambiaria y Monetaria que desmontaba la protección de las industrias del país.

El 9 de diciembre de 1959 se instalaron los representantes de un congreso constituyente de una central obrera y siete días después se aprobó la Reforma Cambiaria y Monetaria.

Nos llevó a los trabajadores 1 año y medio crear una central de trabajadores (1960), que no era una central única de trabajadores, pues muchísimos sindicatos estaban fuera de la misma.

La crisis se fue agravando, los sindicatos tuvieron que luchar por fuentes de trabajo y en el correr de 1960 ya se firma la primera carta de intención del FMI en cuyos primeros renglones se consagraba "la congelación de los salarios". Hubo huelgas y varios conflictos y se logró, por parte de los trabajadores, que se estableciera en lugar de "Congelación de Salarios" una "Limitación de Aumento de Salarios". De todos modos, algunos años después, en 1968, ya bajo el gobierno autoritario de Pacheco Areco volverá la congelación de salarios.

La central de trabajadores nace a mediados de 1961 con una elaboración programática primaria que continuó procesándose y que en su primer Congreso ordinario de 1963 hizo que la Central incluyera en su orden del día un proyecto de programa convocando a todos los sindicatos que aún no habían concurrido a que dieran su opinión con voz y con voto sobre ese esquema de bases programáticas.

Recuerdo que el gran tema de discusión en ese Congreso de 1963 fue el que se dio con los bancarios. Nosotros postulábamos la nacionalización de la banca y los bancarios que ganaban mejor en la banca privada que en la estatal, que tenían determinados beneficios y que no eran sancionados ni echados por hacer huelga se oponían a la nacionalización de la banca. Recuerdo que transamos en la nacionalización del ahorro.

Había que profundizar en la realidad económica del país. A esa altura un grupo importante de técnicos y economistas había realizado un trabajo muy bueno sobre la realidad del país (CIDE). Y nosotros les pedimos, a varios de esos economistas, que nos hicieran un diagnóstico de la realidad nacional (lo hicieron en 16 carillas) y con ello elaboramos un programa para enfrentar esa realidad nacional.

Esas 16 carillas fueron distribuidas a todos los sindicatos del país (afiliados o no afiliados a la central) y con un plazo de 60 días nos reunimos a discutirlo, en setiembre de 1964.

La convocatoria reunió a la totalidad de los sindicatos del país en esa Convención Nacional de Trabajadores. Vinieron todos, porque el problema era de todos.

El debate fue vivo; los bancarios aceptaron lo de la nacionalización de la banca y recuerdo a un representante del Sindicato de Artes Gráficas proponiendo que la

8408140

Convención Nacional de Trabajadores se transformara en organismo permanente: se llamaba Gerardo Gatti y está desaparecido en la Argentina.

La idea obtuvo la unanimidad. Y se plasmó la unidad del movimiento sindical en el país aunque luego tardaramos dos años en darnos un estatuto.

Cuando nació (la CNT) nació en torno a un programa que era una respuesta a los problemas nacionales. Respuesta a la problemática del agro; a la industria; a la utilización del ahorro nacional en beneficio de planes favorables al país.

Quiero recordar que un Sub-Secretario de Hacienda del gobierno uruguayo de entonces, el Dr. Héctor Lorenzo Ríos, se enfrentó en una dura discusión con el Secretario del Tesoro de EE.UU. Thomas Man, en Lima.

Fue precisamente Héctor Lorenzo Ríos, a su retorno de Perú, quien auspició lo que se llamó en aquel entonces un Consejo Nacional de Acuerdo Social. Ese Consejo estuvo representado por todas las patronales; por una serie de sindicatos de peso en la vida del país (Bancarios, Carne, Metalúrgicos, Textiles, Transporte) y por representantes de las intendencias del interior del país, por los ministerios que tenían que ver con la vida económica y social del país y por el propio Dr. Lorenzo Ríos. La reunión primera era "para lograr la paz social". Pero nosotros planteamos cómo era que se obtenía la paz social. En realidad la discusión no salió del primer punto (las patronales no renunciaban a seguir despidiendo trabajadores); murió en el primer punto.

Este es el primer intento de Acuerdo Social que recuerdo en la vida del país.

La crisis del país, económica y social, continuó agravándose.

El 18 de mayo de 1968 nos convocaron a todos los miembros del Secretariado de la CNT a mantener una entrevista con el Ministro de Industria y Comercio, Peirano Facio, con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Manuel Flores Mora y con el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Dr. Aquiles Lanza.

La convocatoria nos sorprendió. Los ministros nos expresaron que el motivo de la misma era tomar medidas para contener

30/9/85

006

8406140

la ola inflacionaria que estaba barriendo al país. Les preguntamos a los tres ministros cómo se iba a contener esa ola de inflación. Y el Dr. Peirano Facio nos dijo: "Bueno, que cuando los precios aumenten un 100%, que los salarios no aumenten más de un 80%."

Nos seguía llamando la atención el apremio con que querían negociar los mencionados ministros.

15 días después dictaron el decreto de congelación de salarios.

Esta es la segunda tentativa de un Acuerdo Social. En el momento actual, en que está planteada la posibilidad de un Acuerdo, debemos tener en cuenta que desde 1959 hasta 1984 la política económica del país no ha tenido modificaciones sustanciales. Lo que se ha hecho es endurecer más las fórmulas del FMI, aumentar la Deuda Externa y endurecer la represión para hacer posible la disminución de salarios.

En consecuencia cuando hoy se habla de la necesidad de un Acuerdo Social los sindicatos tienen que decidir claramente un Programa que no sólo toque aspectos mínimos sino que debe tocar aspectos fundamentales de la estructura económica y social del país. Ese Programa tiene que hablar de los salarios y pasividades sociales rebasados, por supuesto que tiene que convenir en la inversión de la política salarial pero hay que tocar los grandes temas del país, como por ejemplo, la dramática Deuda Externa y su negociación.

La coyuntura es favorable para un Acuerdo Social pues la política fondomonetarista ha ido tan lejos que ha terminado por alejar hasta a sus propios entusiastas. Los únicos que la siguen defendiendo son los representantes de la banca internacional.

O cambia el Fondo Monetario Internacional o rompemos los países Latinoamericanos con el FMI. Esa es una disyuntiva de hierro.

América Latina no va a tener más remedio que negociar a partir de criterios latinoamericanos y en nuestro país no vamos a tener más remedio que negociar, como trabajadores, a partir de criterios latinoamericanos y nacionales.

En consecuencia pienso que el que los trabajadores cuenten con los elementos programáticos que aportó la CNT, es hoy un elemento fundamental en la coyuntura en que nos encontramos. Y, sin eso, considero que el movimiento sindical estaría desarmado para emprender cualquier tipo de negociación. Sé que hay puntos de este programa que deben ser estudiados para ver si el grueso de este programa debe ser confirmado si queremos entrar a cualquier tipo de negociación, sea que nos aboquemos a problemas coyunturales o nos aboquemos a problemas estructurales más profundos.

El 2do congreso de la C.N.T.

30/9/85 DPTO. 1 PROC. JS

INFORME DE LA COMISION DE PODERES APROBADO POR EL CONGRESO

Constituída esta Comisión en primera sesión del Segundo Congreso Ordinario de la C.N.T., comienza su labor de inmediato en la tarea de analizar las credenciales que acreditan los representantes del ...

A ... Congreso ... Delegados ... sesiones, dispuso el ... menores y se efectúan los máximos esfuerzos por controlar la asistencia de los Delegados en cada sesión, labor no fácil pero que se cumple con bastante eficacia dado la calificada labor de los integrantes de esta Comisión y del aporte técnico que proporciona la C.N.T., junto a la promoción ... por la delegación de ...

8406140

Bancarios.

Nuestra Comisión ha esforzado en darle a su función la mayor garantía y eficacia en la delicada labor del Congreso encomendada.

Fueron rechazadas las credenciales de la delegación de la FEDERACION MALDONADENSE, por incumplimiento estatutario; y no se dio curso a una reclamación llegada a la Comisión, a la credencial de la Delegación de la ASOCIACION DE FUNCIONARIOS JUDICIALES; la misma se adjunta a la documentación de esta Comisión, para ponerla en manos de la nueva dirección de la C.N.T.

En estos dos casos, se tuvo en cuenta el Estatuto de nuestra C.N.T. y la no ingerencia en asuntos internos de las organizaciones, por tanto, y a pesar de los elementos dados, creemos haber actuado con celo adecuado, y criterio y mayor respeto en cuanto a las delegaciones y sus organizaciones.

Por lo demás han presentado credenciales ante esta Comisión 78 organizaciones filiales con un total de: 1.258 Delegados, discriminados de la siguiente manera: 681 Titulares, y 577 Suplentes; que han sido avalados por nuestra Comisión en virtud de la documentación presentada por las direcciones de las organizaciones y de la que presentó la dirección de la C.N.T de acuerdo a su control a través del aparato financiero y de organización.

También presentaron credenciales las organizaciones fraternales en No. de 26, que están representadas por 173 delegados.

Del contenido, cantidad y calidad de las representaciones, puede estimarse que este Segundo Congreso, marca el proceso ascendente de la unidad obrera y popular, que hacen de la C.N.T. sin duda alguna, la organización más representativa de estas fuerzas, y que no hay titubeos en afirmar que este Congreso de la C.N.T. reúne en su senó una representatividad mayor a 500.000 trabajadores, funcionarios, etc., de las más diversas actividades del trabajo, la ciencia, la técnica y el arte.

No caben dudas que la presencia en este Congreso de tantas Organizaciones filiales y fraternales, certifican y avalan el inmenso cariño que cuenta la C.N.T. en nuestro Pueblo; y en particular entre los trabajadores, que han reafirmado en cien combates su acerada adhesión a la más grande Central de todos los tiempos en el país.

Clase obrera y pueblo, que hoy concitan la atención internacional, a través del proceso que protagonizan sus fuerzas, en lucha, por rescatar al Uruguay y conducirlo por el camino de la paz, el progreso y la felicidad.

Por todo ello, también en esta Comisión se ve con gran optimismo el futuro de las luchas y desea reflejar su plena confianza en las perspectivas que se abren, con esta gran fuerza que hoy culmina con éxitos su 2do. histórico Congreso.

Todo ello hace pensar con alegría el futuro; puesta la confianza en la nueva dirección de la C.N.T. que surge de este formidable Congreso que llena de orgullo a los trabajadores y al pueblo Uruguayo.

Finalmente dejamos sentado el criterio, que, las organizaciones filiales pueden recabar de esta Comisión de Poderes, los documentos probatorios que en este Informe detallamos, los documentos serán entregados a la nueva dirección que surja de este 2do. Congreso.

Terminamos este Informe con las consignas rectoras del Congreso:

UNIDAD - SOLIDARIDAD Y LUCHA

ORGANIZACION	DELEGADOS:
Fed. Funcionarios de OSE	10
Fed. Obreros Ind. VIDRIO	
Federación ANCAP	25
Federación U. de MAGISTERIO	33
Asoc. Funcionarios AMDET	2
Fed. Func. SALUD PUBLICA	15
Fed. Nacional de PROFESORES	10
FUECI	14
S.U.G.U.	4
Asoc. Funcionarios POSTALES	4
A.D.E.S.E.I.M.A.	1
Fed. Nal. TELECOMUNICACIONES	3
Unión de Ob. VAREADORES DE STUDS	

DPTO. I
PROC.
30/9/85

Sindicato ARTES GRAFICAS	5
Unión Trabajadores CONFITEROS	4
Asoc. Func. ASIGNACIONES FAMILIARES	6
S.O.I.M.A.	15
Org. Ob. del OMNIBUS	6
Asoc. Func. GANADERIA	15
SUANP	11
Asoc. Emp. y Ob. Perm. JOCKEY CLUB	2
SIMA	8
Asoc. Func. HOSPITAL CLINICAS	6
Sind. Trab. Ind. QUIMICA	5
Unión Trabajadores AMDET	8
C.O.T.	45
SOAGE	1
S.O.E.F.A.P.A.	1
Sindicato Único de la AGUJA	6
Organización Obreros de COPSA	1
OTAU	1
S.U.N.T.M.	5
Sindicato Industria del CUERO	1
Sind. UNICO DEL AUTOMOVIL	3
Curtidores de Nuevo París	3
F.O.L.	9
U.N.T.M.R.A.	16
Asoc. PRENSA URUGUAYA	4
Asoc. Func. JUDICIALES	5
A.U.T.E.	51
ADEOM	33
S.U.T.C.R.A	1
U.E.C.U.	2
Fed. Doc. UNIVERSIDAD	3
Sindicato Ob. SERRATOSA Y CASTELLS	1
Org. Ob. del DULCE	3
Sindicato Trabaj. ONDA	2
Sind. PLOMEROS y CLOACUISTAS	1
Unión Ob. Func. y Sup. de FUNSA	8
Fed. Uruguaya de la SALUD	34
A.F.U.	45
Org. Ob. CANELONES	
SANTA LUCIA	1
A.C.C.U.	3
Sindicato Trabaj. PETROLEO	1
Sindicato CUIDADORAS CONS. DEL NIÑO	2
Asoc. Func. SUBSISTENCIAS	5
A.E.I.J.A.	13
A.E.S.E.T.A.	1
Sind. Unico Nacional de la CONSTRUCCION	75
A.D.A.I.M.	2
Fed. Adm. Ind. TEXTIL	3
Unión Ob. ATMA	1
FUDAUT	2
Centro Ob. Ind. ELECTRICA AIRE ACOND.	1
Sind. Ob. CALEFACCIONISTAS y U.O.E. TEM	2
S.U.A.	3
Asoc. Ob. y Emp. CONAPROLE	9
Sind. ACARREADORES DE CERDOS	1
Fed. Func. UNIVERSIDAD	4

ORGANIZACIONES FILIALES DEL INTERIOR

Sind. Unico PEONES DE TAMBO	2
UNION Reg. Dest. del ESPINILLAR	3
COMITE de Ob. Rurales del LITORAL	1
Sind. Ob. del Fco. TACUAREMBO	1
Unión de Func. de Asig. Fam. del INTERIOR	1
Transporte Marítimo LITORAL	2
Sind. Aut. de Trab. de PAYCUEROS	1
Sind. de Frut. y Verd. de SALTO	1
Sind. Agro. Ind. de O. y O. TABACALEROS	1
Fed. de Emp. MUNICIPALES	24

Con la comisión de destituídos de la enseñanza

AVANZADA entrevistó a los integrantes de la Comisión de Destituídos de la Enseñanza, integrada dentro de la Comisión de Destituídos Estatales. El panorama que ha dejado la dictadura, en la Enseñanza, luego de 11 años es devastador. Baste consignar dos simples cifras: 1) El número de Destituídos por razones políticas y/o sindicales en los años de gobierno de facto oscila entre 8 y 10.000; 2) Más del 50% de esos Destituídos lo fueron de la Enseñanza. En este reportaje se establece —en términos generales— la injusticia de las destituciones, la peripecia vivida por quienes las padecieron y la pérdida, casi irreparable que para el país ha significado, privarse durante once años de la flor y nata de nuestros profesores y maestros.

DPTO. 30/9/85 PROC.

1. ¿Cuándo fue creada la Comisión de Destituídos de la enseñanza?

Se creó en abril de 1984, dentro del Movimiento Nacional de Destituídos Estatales, debido a la particular problemática que sus integrantes han tenido y tienen que afrontar.

2. ¿Con cuántos afiliados cuenta en el momento actual?

El término afiliado no corresponde en sentido estricto, sino el de adherente. Tampoco puede darse un número fijo de integrantes, porque diariamente se están produciendo incorporaciones.

Han hecho llegar su adhesión numerosísimos profesores destituídos. Si bien la mayoría son de Montevideo, también se han hecho presentes compañeros del interior, a título personal o en representación de nucleamientos locales o departamentales, lo cual es altamente reconfortante. Igualmente lo es, y con una carga emocional aún mayor, el deseo de información que desde el exterior han empezado a manifestar profesores exiliados.

3. ¿Quiénes la integran?

La integran profesores de todas las asignaturas que desempeñaron sus tareas docentes prácticamente en todos los centros de enseñanza media de Mtdeo., incluyendo el ex Instituto de Profesores "Artigas", algunos de ellos son también destituídos de la enseñanza universitaria.

La única condición requerida para participar en esta Comisión, es haber sido destituído por el régimen de facto imperante en el país a partir del 27 de junio de 1973, aunque hay algunas destituciones anteriores.

4. ¿Cuál es su principal cometido?

Su cometido prioritario es, sin duda, aportar sus conocimientos, experiencia y esfuerzos para restaurar la enseñanza media nacional, tarea impostergable, imprescindible, que deberá ser inmediatamente abordada por el gobierno constitucional que comience el 1o. de marzo de 1985. Al respecto han manifestado su consenso todos los partidos políticos. Aclaremos: el consenso es respecto a que hay que restaurar la enseñanza inmediatamente. En cuanto al rol que les cabe en esa tarea a los destituídos, lamentablemente aún existe disenso; pero dejemos eso para otra nota, y volvamos a los cometidos que nosotros mismos nos hemos asignado.

Consideramos que la tarea de restaurar la Enseñanza Secundaria no podrá tolerar dilaciones, una vez restablecida la normalidad institucional, dada la gravedad de los problemas que la afectan (profesores incompetentes, planes de estudio inadecuados, programas improvisados e inconexos, etc.): habrá que tener pronto un conjunto de medidas de emergencia y al respecto le informamos que, como culminación de la "Semana de la Educación" que se desarrollara entre el 21 y 29 de julio pasados, el sábado 28 se realizaron "talleres de discusión" en que los docentes —en actividad y destituídos— elaboraron una "Propuesta de Plan de Emergencia" para cada una de las tres ramas de la enseñanza, que en los próximos días será elevada a la Coordinadora General de la Enseñanza; volvemos de esa manera a trabajar, recorriendo los tradicionales caminos democráticos, participativos, que condujeron en el pasado a nuestra enseñanza a los más altos niveles reconocidos internacionalmente.

Es preocupación actual de la Comisión de Destituídos de Ens. Sec. crear una infraestructura organizativa mínima, que permita abordar con representatividad aspectos técnicos maximizando resultados, evitando esfuerzos paralelos provenientes de distintos sectores interesados en el quehacer educativo, que es un poco lo que está ocurriendo ahora. Por otra parte, las propias circunstancias en que esta Comisión desarrolla su labor así lo está determinando: piense Ud. que la mayoría de los profesores que la integramos trabajamos en las más diversas actividades para mantener nuestras familias. Es mínimo el número de los que han podido subsistir desempeñando exclusivamente tareas docentes en forma particular.

Esto nos lleva a formular el otro objetivo principal de esta Comisión: la DEROGACION DE LA LEY DE EDUCACION y la REPOSICION INMEDIATA DE TODOS LOS DOCENTES DESTITUIDOS POR MOTIVOS IDEOLOGICOS y de todos aquellos que, sin haber sido destituídos, fueron forzados por el régimen a alejarse de la enseñanza, mediante la aplicación de los procedimientos más sutiles. Hay una variadísima e interesante gama de situaciones, que está siendo analizada pormenorizadamente por un grupo de juristas destacados, que han elaborado ya un Anteproyecto de Ley de Reposición de los Destituídos.

Otros objetivos, también prioritarios de esta Comisión, son: la incorporación inmediata a los cuadros docentes de los profesores egresados del ex IPA y del INADO a los que, también por motivos ideológicos —en este caso presupuestos, pues ni siquiera se les dio la oportunidad de comenzar a ejercer su carrera profesional— se les negó el ingreso a los cuadros docentes del Ente; también bregamos, y esto es fundamental para el futuro de la enseñanza, por el restablecimiento de los órganos técnicos competentes a partir de marzo de 1985 —que podrán ser provisorios el primer año— a quienes corresponderá el estudio y la formulación de los planes de estudio del futuro país que queremos construir.

La condición indispensable para el cumplimiento de estos objetivos, como se comprende, no puede ser otra que el restablecimiento del sistema democrático, no sólo en su aspecto político, sino también en los económicos y sociales, que conllevará, gradual y naturalmente —aunque con las dificultades previsibles— a la normalización de la vida nacional en todas sus vertientes, incluyendo la educativa.

5. ¿De instalarse el 1o. de marzo de 1985 un gobierno elegido por el pueblo uruguayo, qué le solicitaría la C. de D. de la E. al mismo?

Reiteramos lo respondido anteriormente, pero enfatizamos respecto a la derogación de la Ley de Educación que, no olvidemos, fue la que posibilitó la fascistización de la enseñanza, la restauración de los organismos técnicos, y, por supuesto, la reposición de los destituídos aprobando el anteproyecto de Ley a que aludíamos más arriba.

Consideramos necesario subrayar —y creemos que no es abundante hacerlo respecto de que no debe hacerse un "manejo político" de la situación de los destituídos, reiterando lo ya expresado en otras oportunidades: Que la Comisión de D. de Ens. Sec. es pluralista en su integración y considera que la reorganización del sistema educativo nacional, deberá ser hecha en el contexto adecuado, por organismos o autoridades técnicas democráticamente electas y

30/9/85 DPTO. PROC.

representativas del profesorado nacional, y en un marco de libertades públicas que esperamos se dé para la acción del futuro gobierno.

6. ¿Consideran que es posible le sean restituídos los sueldos y haberes perdidos en estos años a maestros y profesores despedidos por razones políticas?

Respecto a la posibilidad creemos no nos cabe pronunciarnos aún; sí consideramos es un derecho irrenunciable el demandarlo.

DPTO. I 30/9/85 PROC.

7. ¿Cómo han vivido los profs. destituídos en estos años por razones políticas? ¿Cuáles han sido sus trabajos —si es que los han tenido— en estos años?

La gran mayoría ha vivido —y vive— muy mal, casi diríamos que hemos sobrevivido (nos estamos refiriendo a nuestra situación material, naturalmente). Si en el plano personal hemos sentido hondamente la injusticia de nuestra situación, lo más triste e indignante ha sido la repercusión de nuestras destituciones a nivel familiar. Desde todos los puntos de vista, no solamente el económico que es sobre el cual, en general, se detiene la gente. Por supuesto, que el vernos privados de nuestros salarios generó situaciónes angustiosas. Pero también está lo otro que duele tanto: la discriminación, el destrato, el desconocimiento de que hemos sido objeto durante todos estos años. El Uruguay ha sido en estos once años un gran campo de concentración, en donde los EXILIADOS INTERNOS hemos sido tratados como los apestados en el Medioevo. Discriminados en casi todas partes, desterrados en nuestro propio país; hemos vivido sufriendo el dolor de ver nuestras casas de estudio profanadas, nuestros muchachos deformados, limitados, nuestros hijos muchas veces también discriminados, al punto de tener que sacarlos de la enseñanza pública y refugiarlos en la privada.

En "nuestros" trabajos actuales tan difícilmente conseguidos, se han utilizado al máximo nuestras capacidades, pagándosenos por supuesto al mínimo, pues bien saben nuestros empleadores que: ante quién va a protestar un destituído? La "apertura" actual, no nos haga olvidar el silencio largo de diez años, sin ninguna posibilidad de expresión del movimiento sindical.

Un pequeño número de profesores, sin embargo, ha tenido otra suerte. Nos referimos a aquellos que volvieron al ejercicio de sus profesiones liberales, o a las actividades artísticas (acá o en el exterior), cosechando un rendimiento económico que jamás les hubiera deparado la enseñanza. Pero, aún dentro de este grupo, la mayoría de los docentes vocacionales, ha manifestado su deseo de regresar a las aulas. Es sabido que el logro del éxito económico nunca fue el determinante de la elección de la carrera docente, y fíjese que sin querer, empleamos la palabra "carrera" docente: porque lo era. En duración, en profundidad, en nivel de conocimientos, la formación del profesor era equivalente, cuando no superaba en algunos casos, a la del profesional universitario.

Si bien el profesor aspiraba a un salario digno que le permitiera dedicarse "fulltime" a la docencia, para seguir estudiando, investigando, (lo que redundaba en primer lugar en beneficio del estudiante y de la enseñanza, del país mismo), atendiendo —de acuerdo a lo que estrictamente marcaba el Estatuto del Profesor— un número determinado de horas de clase de acuerdo a su grado y no más, para no convertirse en un "dador de clases" como ocurre en la actualidad, en esta enseñanza que se ha masificado, deshumanizado, convirtiendo al estudiante en un receptor pasivo de datos. Había un gran sentido humanista en aquel afán de superarse cada día, que tanto benefició a la enseñanza uruguaya.

8. ¿Desean transmitir algún mensaje a sus colegas?

Sí. A los compañeros docentes que comparten la calidad de destituídos, que se incorporen al Movimiento, haciendo conocer su situación y trabajando ahora, para que todos podamos volver el año próximo a las aulas. Es nuestro deseo, nuestro derecho y, será para bien de la enseñanza.

8408140

El acto P.I.T. - C.N.T.

DPTO. I 30/9/85 PROC.

El domingo 19 de agosto, en la Explanada del Palacio Legislativo, en medio de pancartas, salvas y aplausos, decenas de miles de trabajadores se reunieron en la concentración realizada por el PIT-CNT para oír la palabra de dos de sus dirigentes (Juan Carlos Pereira y José D'Elía) refiriéndose a los temas de seguridad en el trabajo, salario y participación de los trabajadores organizados en la apertura política y social que vive el país.

115423

Juan Carlos Pereira (integrante del Secretariado del PIT) fue el primer orador, pidiendo un aumento general para todos los trabajadores uruguayos de N$ 3.000 y solicitando asimismo un sueldo mínimo nacional de N$ 7.500.

Dijo Juan Carlos Pereira que la derrota de la dictadura pasa por el cambio de su política económica, por la ruptura con el imperialismo y el capital financiero internacional para de esa manera poder enfrentar la renegociación de nuestra deuda externa.

José D' Elía, ex-presidente de la CNT, habló en segundo y último término expresando: "En estos días hemos mirado un diario matutino y nos encontramos con las opiniones de algunos de los más destacados economistas del país, y resulta que la solución a la crisis, estaba contenida en la Declaración del Congreso de Pueblo, formulada hace 20 años". Agregó D' Elía: "Cuando se empezó a concretar la intervención del Fondo Monetario Internacional en el Uruguay, vivíamos en un democracia liberal y pudimos expresar nuestra protesta. Pero se dijo que nuestras consignas eran foráneas. A ello contestamos que quienes se iban a meter en grilletes no era sólo a los trabajadores. Y teníamos razón".

"En 1973 —continuó D' Elía— les dijimos que caería una maldición sobre el pueblo. Hoy, cuando los militares anuncian que se quieren ir con la mayor dignidad, les decimos que hagan autocrítica como hacemos los trabajadores para saber si cumplieron con su promesa de no servir de brazo armado de la oligarquía".

En la parte final de su discurso, José D' Elía expresó: "No vamos a volver a una democracia estilo 1973 sino que avanzamos hacia un país participativo, en que Artigas no sea una mera frase a recitar en las fechas patrias, sino el hombre que levantó a un pueblo descalzo y hambriento. Por ello reclamamos la unidad de la clase obrera, porque en el futuro nos aguarda puntualmente un Uruguay mejor, un mundo mejor. que no esté dividido en clases."

8408140

Legislación protectora... ¿o discriminatoria?

Uno de los argumentos que los empresarios suelen esgrimir a la hora de contratar mujeres es que el trabajo femenino le resulta más caro a la empresa. La maraña de legislación protectora de la mujer (embarazo, post-parto y lactancia, trabajos insalubres, prohibición del trabajo nocturno, etc.) aumenta los costos financieros y sociales de su trabajo.

El argumento tanto sirve para justificar que no se tome o se tome menos personal femenino, que para pagar a las mujeres menores salarios que a los hombres por el mismo trabajo.

Con ese mismo razonamiento el gobierno uruguayo justificó en 1945 la aprobación de un convenio donde se admitía una diferencia de hasta el 20% en la retribución salarial, en detrimento de la mujer.

SENTIDOS OCULTOS

La legislación protectora tuvo un sentido cuando fue establecida, en las postrimerías de la Revolución Industrial. Entonces mujeres y niños (y los hombres también) eran cruelmente explotados en las minas y en las fábricas, trabajando jornadas de 12 y 15 horas, en condiciones infra-humanas.

Hoy en día, esa legislación tiene otro sentido: proteger el empleo masculino en las épocas de recesión o saturación de mercado, cuando hay pocos empleos disponibles. Volviendo el trabajo femenino más caro, menos competitivo, se desanima a los empresarios a contratarlas, se desalienta a la mujer a buscar trabajo, se estimula a la mujer a permanecer en casa, dejando más empleos libres para los hombres.

En un estudio sobre la industria textil en Perú, David Chaplin descubrió que la entrada en vigencia de una serie de disposiciones protectoras marcó el momento cuando las fábricas en bloque dejaron de contratar mujeres.

La socióloga Ester Boserup señala en su ya clásico libro "El rol de la mujer en el desarrollo económico "que los gobiernos y sindicatos africanos, dirigidos por hombres, han conspirado para aprobar las leyes que establecen la igualdad de salario más legislación protectora especial, calculando que la combinación de ambas leyes "garantizaría que las mujeres no podrían competir por ocupar puestos a los que aspirasen hombres".

La Unión Soviética y los países del Este de Europa cuentan con un arsenal bien complicado de legislación protectora: el peso que una mujer puede levantar, el tiempo que pueden estar paradas, qué sustancias pueden manejar, que nivel de ruidos, luz, temperatura, vibraciones y radiaciones pueden tolerar. Todo se especifica con gran detalle. Los gobiernos se precian de esta legislación, pero las estadísticas señalan que, en realidad, impide el acceso de las mujeres a los puestos mejor retribuídos en la gran industria.

Cuando no hay trampas en esa misma legislación protectora. En sociedades tan diferentes como el Japón y la Republica Dominicana, la prohibición del trabajo nocturno femenino no incluye a: telefonistas, azafatas, enfermeras y trabajadoras agrícolas. ¡Qué gracia! Justamente actividades donde las mujeres se concentran, pero donde sería perjudicial para la vida económica —no para la salud femenina— que el trabajo se detuviese por la noche.

EL CASO URUGUAYO

Según explican las historiadoras Graciela Sapriza y Silvia Rodríguez Villamil en su estudio sobre la legislación relativa a la mujer en nuestro país, los primeros intentos de reglamentar el trabajo femenino aparecen a principios de siglo, y son obra del socialismo y el batllismo.

En principio, los sectores más conservadores se opusieron. No les convenía se reglamentase la retribución y la organización (la explotación) de una mano de obra abundante, dócil y barata. Sobre todo barata, ya que a las obreras se les pagaba la mitad que a los hombres.

Al respecto es bien ilustrativo el siguiente cuadro, de una publicación de la Oficina Nacional del Trabajo, Ministerio de Industrias, 1923, titulada "El

8408140

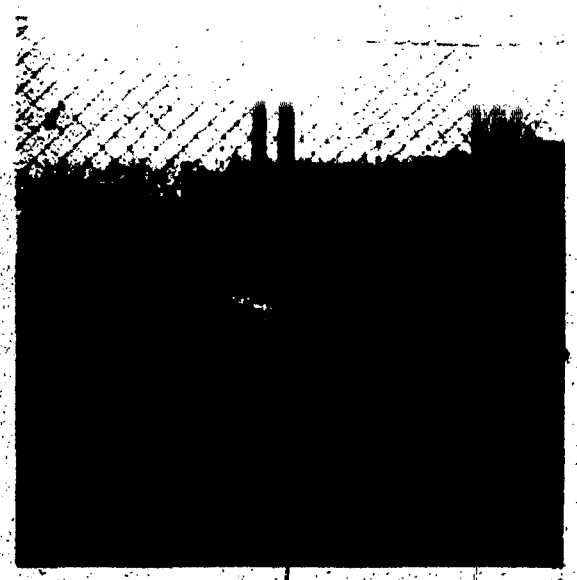

Beta 30/3/83 Mod. JJ

trabajo de la mujer".

Con la llegada de la dictadura de Terra (1933 - 38), una de las primeras medidas de ese gobierno conservador y autoritario es aprobar todos los convenios internacionales relativos a la protección de la mujer.

Esta vez los sectores conservadores y empresariales apoyan la medida. Y no es casual que simultáneamente se aprueben medidas similares en varios países. Sucede que en los años '30 la crisis es mundial, y el desempleo crece vertiginosamente. También en nuestro país, donde se crean Bolsas de Trabajo a nivel departamental para sobrellevar el golpe.

Entonces se ve claramente cómo la legislación protectora aparece en un momento en que interesa desplazar a la mujer de la fuerza de trabajo, enviándola de vuelta a casa, dejando empleos libres para los hombres. Y no es casual que se acompañen esas medidas con propaganda en favor de la ideología de la domesticidad, enfatizando que el rol de la mujer está en el hogar.

SALUD DE UNAS, EMPLEO DE OTROS

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha denunciado como, en un sistema de libre empresa, la legislación protectora sirve para limitar las oportunidades de empleo de la mujer. Ya sea directamente, prohibiendo el acceso a determinadas tareas u horarios mejor retribuídos, o indirectamente, dificultando su contratación, o encareciendo su trabajo para el empleador.

"Para contrarrestar estos efectos", dice un informe de la OIT sobre trabajo femenino en Latinoamérica, "en diversos países se ha buscado que estos costos suplementarios no recaigan directamente sobre el empleador, sino sobre los sistemas de seguridad social, atendiendo al valor que implica para la sociedad su propia reproducción".

Con gran lucidez, en 1921 las feministas sufragistas uruguayas, lideradas por la socialista Paulina Luisi, planteaban que "la legislación del trabajo debe establecerse de manera de poder ser aplicada indistintamente a cualquiera de los sexos. Toda medida de protección aplicada a la mujer en cuanto madre será tomada de manera de no perjudicar sus intereses económicos".

Sesenta años después, un país avanzado como Suecia adopta esas mismas pautas propuestas por nuestras feministas en 1921. Suecia ha descartado el principio de la legislación protectora de la mujer, prefiriendo una política de protección hacia todos los trabajadores que la necesiten.

De esta manera se protege la salud de los trabajadores hombres, a la vez que se protegen las oportunidades laborales de las mujeres.

Mercedes Sayagués

8408140

Los sindicatos, las fuerzas políticas y sociales y los reclamos básicos a formular.

ACCION SINDICAL URUGUAYA se dirige a la clase trabajadora y pueblo a fin de expresar, ante la situación que actualmente vive nuestro país, su convencida opinión sobre las perspectivas hacia las cuales deben encaminarse los esfuerzos de todas las organizaciones políticas y sociales, a fin de solucionar la grave situación que afecta a la inmensa mayoría del pueblo uruguayo y en particular a su clase trabajadora.

CONSIDERA:

1º - Que el sacrificio y esfuerzo de la paciente pero tenaz lucha del pueblo a través de las diferentes expresiones políticas y sociales, como así de múltiples instancias de movilización, de confrontación y de lucha, han conseguido al día de hoy un marco de mayor libertad en el derecho de organización y de expresión.

2º - Que los trabajadores organizados en el movimiento sindical pluralista, unitario y clasista, representados por sus organizaciones de base, sus federaciones o sindicatos nacionales y por el Plenario Intersindical de Trabajadores PIT - CNT, han sido y seguirán siendo eje imprescindible y protagónico, en la lucha por las conquistas de las libertades y de soluciones a las acuciantes problemas económicos y sociales que vive nuestro pueblo.

3o. - Que en una demostración de madurez cívica y política, se ha definido por parte de todos los partidos políticos, el movimiento sindical, estudiantil, cooperativo y otros, el compromiso de coordinar su capacidad movilizadora, en función del inmediato y pleno restablecimiento de todas las libertades individuales y públicas.

4º - Que es en este momento que se hace más válido que nunca, el planteo del movimiento sindical y popular, de una salida concertada.

Por lo expuesto

DECLARA:

1º - Que la Organización de los trabajadores, como expresión legítima del pueblo, debe afirmar su AUTONOMIA y CAPACIDAD para proyectar sus principios, valores, derechos e intereses en el seno de la sociedad global, así como su deber de luchar por que estos se conviertan en realidades liberadoras.

2º - Que todas las fuerzas políticas y sociales, comiencen un diálogo nacional, a fin de definir claramente y exponer a la ciudadanía su claro compromiso concertador y de efectivizarlo a partir del mismo día de comienzo de funcionamiento de la reinstitucionalización del país y de un gobierno civil elegido democráticamente por la ciudadanía.

3º - Que el movimiento sindical debe ir a la concertación, con la plenitud de su personalidad propia, de su autonomía de pensamiento, decisión y acción. Por lo tanto debe rechazar toda forma subalterna o subordinada a cualquier otra fuerza o poder. Esta es una condición indispensable para que su presencia sea auténtica y su participación protagónica.

4º - Que las bases de la concertación deben tender a solver prioritariamente los siguientes problemas:

A) Un amplio proceso de pacificación nacional a partir de una amnistía general e irrestricta para los presos sindicales y políticos y el establecimiento de condiciones reales para el greso de todos los exiliados.
B) La derogación de todas las leyes restrictivas de los auténticos intereses de los trabajadores;

- Ley de Asociaciones Profesionales
- Ley de reglamentación del "Derecho de Huelga"
- Ley sobre "Fuero Sindical"
- Ley de Convenios Colectivos
- Ley sobre "Derecho de agremiación de los trabajadores estatales"

DPTO. 1 30/9/85 PROT. JJ

8408140

C) Modificación radical de las disposiciones dictadas en el acto institucional No. 9, que suprimen, entre otras cosas, la participación de los trabajadores en:

- La administración de los seguros de enfermedad.
- El Consejo Central de Asignaciones Familiares y cajas de sus dependencias.
- Cajas de compensación por desocupación de diversas industrias y sectores, tanto de Montevideo como del interior.
- Las bolsas de trabajo.
- El Seguro de Paro.
- Las cajas de jubilaciones bancarias, notariales y profesionales.

D) La devolución de la Autonomía Universitaria.
E) La modificación radical de la Ley de Enseñanza.
F) La recuperación efectiva del SALARIO REAL.
G) Solución a la desocupación.
H) Reposición de los despedidos por razones sindicales o políticas.
I) Soluciones a los problemas de la vivienda y salud.
J) Amplias garantías a las libertades públicas y privadas, en particular la de agremiación y de expresión.

5º Que en lo inmediato se hace más impostergable que nunca la exigencia, a partir de una constante movilización, de una acción concertada entre todos los partidos políticos, el movimiento sindical y las demás fuerzas populares a fin que las instancias electorales a realizarse en noviembre próximo, se realicen en un marco de auténtica libertad y SIN PARTIDOS NI HOMBRES PROSCRIPTOS, como forma de garantizar la libre voluntad de la ciudadanía.

Profesión Periodista.

4307

384/1

DPTO. 1 30/9/85 PROT. JJ

Para culminar con la nota pasada, entrevistamos ahora a Lil Betina Chouy y Hugo Alfaro. La primera, periodista de Radio Sarandí, directora de "Revista Sarandí"; y el segundo crítico de cine de larga trayectoria que trabajó en "El País", en el semanario "Marcha", donde fue administrador también; en "Convicción", "La Voz de la Mayoría" y "Tiempo de Cambio".

Comenzamos esta última parte de las entrevistas con Lil Betina Chouy, "una persona periodista", que además es mujer.

A. ¿Por qué crees que la mujer está en un segundo plano y cuál es el motivo de tu popularidad en radio?

LBCH. En las relaciones de dominación el problema de la mujer es uno más. En este mundo occidental y cristiano la mujer ha sido ubicada y pensada como ama de casa, mientras que el hombre es el que hace la historia. No podemos reducir el problema a un factor biológico pensando que ésto se debe a que la mujer es la que tiene los hijos.

Aún hoy en día cuando la mujer tiene que salir de su casa en busca de trabajo, vemos, como por razones de discriminación, se van incorporando más tardíamente y no logran alcanzar lugares de altos cargos. Hay una concepción: que cuando la mujer sale a trabajar se le adjudica un rol estrictamente femenino.

En este sentido soy una excepción que confirma la regla. Justamente por esto soy consciente que las demás mujeres tienen dificultades. Yo me considero una persona periodista; además soy mujer.

A. ¿Cuáles son las características que debe tener un programa periodístico radial?

LBCH. En primer lugar debe tener un lenguaje propio. Decir lo que quiere y lo que le interesa a la gente pero sin descuidar el nivel. Debe tener respuestas propias que tengan que ver con la dignidad y los mejores valores humanos para proporcionar al individuo un espíritu crítico.

El público debe entretenerse y

8408140

divertirse, pero también pensar y participar. Se debe tener mucho cuidado y cautela ya que por medio de la radio, uno tiene capacidad de penetración en los hogares y en la vida de la gente. Me importa muchísimo respetar al público.

A. ¿Tenés influencias de otras audiencias radiales?

LBCH. No reconozco ningún antecedente. Puede existir alguna influencia de Rubén Castilla o Néber Araujo. Pero lo que hago es fruto de mi forma de pensar. Me preocupé en trabajar con personas similares a mí y que tuvieron nivel y un gran respeto por la audiencia. No tuve un aprendizaje académico.

A. ¿Crees en la formación del periodista?

LBCH. Es cierto que tiene que existir un cierto don (don de la comunicación) que posibilite su desarrollo. Pero no debe de ser sólo por privilegios socio-económicos; sino que hay que favorecer a las capas populares por medio de la capacitación.

Eso sí, hay que tener cuidado: al periodista se le debe ofrecer las herramientas que sirvan para la liberación y no para la obsecuencia.

HUGO ALFARO: EXPERIENCIA CRITICA Y HUMANISMO

La primera pregunta fue sobre su actual trabajo en "Tiempo de Cambio", junto a viejos compañeros como Carlos María Gutierrez, Arturo Ardao, Mario Benedetti, Eduardo H. Galeano y Cristina Peri Rossi.

HA. Es una tarea sumamente grata, es una especie de resurgimiento casi involuntario de "Marcha" lo cual permite tener un contacto con viejos compañeros y que estos con su colaboración logren una forma de desexilio.

En otros órdenes yo que era el novato al lado de Quijano, soy el "viejo" al lado de estos muchachos que serán garantía del periodismo de este país cuando entremos en la etapa democrática que luchamos por conquistar.

A. ¿Cómo era el trabajo en "Marcha" y en "Convicción"?

HA. "Marcha" no fue un semanario hecho por y para intelectuales. Esto es

erróneo. Su propósito fue llegar a los medios más diversos; lo que sí puede reconocerse es la aspiración de llegar a un nivel que en lugar de despreciar al lector con educación menor, pudiera este acceder a planteos diferentes.

Escribían especialistas desde su nivel pero sin un léxico que aislara a algún lector; sin dejar de reconocer que mucha gente no podría de otra forma acceder a estos planteos culturales.

En "Marcha" había también dirigentes sindicales que hablaban a la clase trabajadora en su mismo lenguaje.

El objetivo de "Convicción" fueron los sindicatos, pero las páginas culturales tomaron el desafío de dar planteos profundos y accesibles. En ese sentido es espléndido el trabajo de estos (Suleika Ibánez, Michelena, Legido y Gloria Levy). Todos queríamos llegar, sin violentar el estilo, a comunicarnos con sectores populares.

A. ¿Entonces "Marcha" quería llegar con su temática a todos los sectores y "Convicción" quería ser prensa obrera tocando pautas culturales?

HA. "Marcha quería llegar al cultivado y quería llegar a los obreros con su temática, mientras que las publicaciones sindicales quieren llegar con pautas culturales esclarecidas.

La labor de "Marcha" fue docente, y quería huir del maniqueísmo y el facilismo. Es importante resaltar que muchas generaciones aprendieron qué es el imperialismo por las denuncias de Quijano, teorizador del latinoamericanismo, que practicó otro periodista del semanario: Julio Castro.

A. ¿Cuál crees que sea el cauce de las publicaciones futuras?

HA. Te lo contesto con pensamientos de Quijano que no son axiomas, sino algo mucho más interno: la respiración de un periodista. "Hay que comprometerse con la verdad antes que con la militancia y crear los mayores espacios posibles para el libre examen".

No se puede tolerar gente que escriba "en difícil", o con "facilismos" o que den pase libre a los esquemas maniqueístas que desvirtúen la honestidad del tratamiento de un tema.

A. ¿Hoy mencionaste a Julio Castro: se supo algo de él últimamente?

HA. Julio Castro desapareció en agosto de 1977, junto con su caminoneta. Esa mañana se había entrevistado con Crottogini y en la tarde fue visto con su camioneta por la calle Rivera. Se hicieron todas las gestiones posibles y un llamado público para recavar datos. La versión oficial que se dio a conocer a los pocos días fue que tomó un avión de Aerolíneas Argentinas y no se supo más.

No sé cuál fue el destino de Julio Castro, en lo personal no creo que viva. No digo que lo hallan asesinado, sólo recuerdo que su salud era muy delicada.

Héctor García
Sylvia Benítez
Germán Blasco

ESCUCHE
todos los domingos a las 14 horas
CX40 Radio Fénix

SEPARATA
AVANZADA
REVISTA SINDICAL, POLITICA, ECONOMICA Y CULTURAL

SINDICALISMO LIBRE ¿DE QUE?

Hobart Spalding (historiador norteamericano doctorado en la Universidad de Berkeley y autor de varios artículos y libros sobre el movimiento obrero en América Latina y la política exterior de la AFL-CIO) nos muestra en esta magistral nota, con aterradora crudeza y como un alerta muy a tomar en cuenta, cómo el "Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre" se ha infiltrado hasta el hueso entre los sindicalistas y movimientos sindicales de América del Sur y del Caribe.

Los sindicalistas de la AFL-CIO, en conjunción con la CIA y el gobierno norteamericano, han trabajado, cómodamente, a lo largo y a lo ancho de nuestro herido continente. Según demuestra Spalding contribuyeron a desestabilizar a Allende, ayudaron a corromper a dirigentes obreros argentinos, han penetrado en países como Colombia y Ecuador en un 4 o un 5 por ciento de su movimiento obrero, corrompiéndolo.

Porque lo que la AFL-CIO y sus amigos de la CIA han hecho en nuestro continente (con el beneplácito de los distintos gobiernos norteamericanos) es tratar de enseñar a nuestros trabajadores (rurales o agrícolas) más despistados, la maravilla de la libre empresa, del sindicalismo amarillo y lo estupendo que es vivir dependiendo de las grandes corporaciones y las transnacionales.

Y lo malo es que el "Instituto" ha trabajado —mal que nos guste— muy bien en América del Sur y mejor, claro está, en Centroamérica y el Caribe. Sus métodos son conocidos: becas, cursos, sobresueldos (todo esto "legal", sin que entre todavía la CIA), viviendas de buena calidad para sus capataces por estas tierras o para aquellos a quienes quieren comprar y un modelo de sindicalismo y de reforma agraria que no tocan ni tocarán jamás la estructura de las transnacionales y el capitalismo y que nunca repartirán, ni parcelarán, ni cooperativizarán la tierra (como en esa parodia trágica de reforma agraria que "ellos ayudan a hacer en El Salvador).

De todos modos parecería que a la AFL-CIO (que Spalding revela en este artículo apenas tiene nucleados al 20% de los trabajadores norteamericanos), al Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre y a la CIA y al gobierno norteamericano no les ha ido tan brillantemente por América del Sur y ahora, a fines de la década del 70 y comienzos de la del 80, han concentrado su trabajo en Centroamérica y el Caribe, donde el temporal de liberación de nuestros pueblos hermanos ya ruge, rompiendo los oídos.

El artículo de Hobart Spalding (una prueba de que restan intelectuales honrados en EE.UU.) es imprescindible para todo dirigente y militante sindical latinoamericano y, en particular, uruguayo.

DPTO. I
PROC.

El Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre

El movimiento sindical norteamericano siempre ha considerado a la América Latina y el Caribe como un campo de interés especial. Después de la revolución cubana y en medio de un antinorteamericanismo creciente a través del continente, la AFL-CIO creó en 1962 el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (AIFLD) con su brazo político principal en América Latina. Desde entonces, este Instituto ha llevado adelante la política de la AFL-CIO de promover en los sindicatos orientaciones pro-capitalistas, su énfasis en combatir a quellos que no favorecen a las corporaciones ni las inversiones norteamericanas, lo ha llevado a apoyar a los regímenes militares de derecha, al margen de sus políticas hacia los sindicatos y la clase obrera. Esto se desprende de las acciones del Instituto en lugares tales como Argentina, Brasil, Chile o la República Dominicana.

El Instituto realiza programas masivos de educación, así como también una serie de proyectos sociales. También es altamente sospechoso de a veces encubrir operaciones clandestinas. Ultimamente, el Instituto redujo sus actividades presionado por los movimientos sindicales nacionales. Actualmente parece concentrarse más en los alrededores de la Cuenca del Caribe y trabajar mayormente entre los campesinos y trabajadores agrícolas. Uno de sus principales programas lo realiza en El Salvador, donde ayuda a administrar la reforma agraria, prestando muy poca atención a los sindicatos. Esta y otras acciones han provocado crecientes protestas entre los sindicatos norteamericanos.

En la reunión del Comité de Asuntos Internacionales de la Federación Sindical de California, EEUU., celebrada el 2 de diciembre de 1982, no hubo un solo participante que apoyara la posición de la AFL-CIO respecto de los países del Tercer Mundo. La Federación trajo a sus expertos máximos, tales como Irving Brown, director del Departamento de Asuntos Internacionales de la AFL-CIO, quien después de avalar la política de acumulación de armamentos nucleares del presidente Reagan, dijo que la Federación apóya a aquellos "que han rechazado el terrorismo", aclarando que terrorista es todo aquel que desafía a las grandes corporaciones o aboga por su nacionalización. Pero los delegados no se convencieron. Las resoluciones llamaron específicamente a poner fin a la política exterior de Reagan de apoyo y ayuda a los regímenes que reprimen los sindicatos, tales como en El Salvador y Filipinas[1].

Durante la misma reunión, William Doherty, presidente del AIFLD, habló en torno a la situación de El Salvador. Entre otras cosas, alegó que ni un solo candidato se había afiliado al opositor Frente Democrático Revolucionario. Incluso, se negó a firmar la petición redactada por la Federación de Maestros de San José reclamando el derecho a juicio de los sindicalistas ilegalmente detenidos por el gobierno desde el verano de 1982. Un especialista agrario del Instituto, que vino desde El Salvador, admitió que el número de campesinos expulsados de la tierra por el nuevo gobierno, igualaba totalmente al número de aquellos que habían retornado a la tierra. Sin embargo, el Instituto y el gobierno norteamericano alegan un gran éxito en el programa de reforma agraria.

La sólida oposición a la política exterior de la AFL-CIO y el AIFLD —instituto que es el principal elemento en la política exterior de la Federación— representa una tendencia creciente. De manera creciente las bases o los consejos sindicales locales cuestionan la política exterior y estampan su desacuerdo con las acciones específicas realizadas por la Federación y el Instituto. Varios llamados al retiro del Instituto de El Salvador han sido aprobados por cuerpos regionales. El Consejo Sindical de Santa Clara en California, paró una resolución por unanimidad, pidiendo al Consejo Ejecutivo de la AFL-CIO que

se separe del Instituto. Sin embargo, hasta ahora estos esfuerzos han tenido poco éxito. La política exterior de la AFL-CIO no está sujeta a la discusión abierta ni a la aprobación de las bases. Su política es formulada por el Departamento de Asuntos Internacionales e implementada por organismos como el Instituto.

Las plataformas generales de política exterior se votan en las convenciones nacionales, pero la mayoría de los delegados son nombrados por las Juntas Ejecutivas de sus respectivos sindicatos, lo cual permite que la burocracia afincada domine la plaza. De este modo, la posición en política exterior es aprobada con poca o ninguna discusión. Hasta los debates en torno al apoyo de la AFL-CIO a la guerra de Vietnam fueron pocos y esporádicos, a pesar de la oposición a la guerra por parte de los trabajadores norteamericanos, especialmente en sus últimas etapas. Y por último, a pesar que la AFL-CIO es la mayor organización sindical nacional, sólo representa a menos del 20 por ciento de todos los trabajadores. Además, tiene una débil presencia entre las minorías de trabajadores*, quienes con mayor probabilidad objetarían las políticas procapitalistas e imperialistas[2].

La injerencia del movimiento sindical norteamericano en asuntos exteriores data desde comienzos del siglo XX. No es de extrañar que la América Latina y el Caribe hayan sido áreas de particular interés, reflejando la posición del Departamento de Estado, que a partir de la Doctrina Monroe mantiene una relación especial entre los EEUU. y sus vecinos del Sur. Después de la Segunda Guerra Mundial, los niveles de intervención aumentaron notoriamente en todas las esferas, incluyendo los asuntos laborales. En los últimos veinte años, la principal organización que representa al sindicalismo oficial norteamericano extrae

LA IDEOLOGIA DE LA AFL-CIO
Y SU POLITICA EXTERIOR

La ideología y la política exterior de la AFL-CIO fluyen directamente de su posición nacional. El sindicalismo es sólo otro grupo de presión en una sociedad pluralista que debe buscar en su favor la reforma del sistema. Por lo tanto, los sindicatos existen básicamente para obtener beneficios económicos a través de la negociación colectiva. La huelga entra en juego solamente cuando todos los recursos fracasan. La meta permanente es la constante elevación de los niveles materiales, pero siempre dentro del contexto del sistema. En el exterior, la AFL-CIO combate las ideologías y organizaciones anticapitalistas y ayuda y estimula los sindicatos procapitalistas. Trata de influir sobre los sindicatos existentes y de organizar otros nuevos a su propia imagen. Cuando los intereses se sobreponen, trabaja con las corporaciones norteamericanas en estrecha colaboración con su representante, el gobierno norteamericano. Los desacuerdos entre el capital, el gobierno y la burocracia sindical en cuestiones de política exterior como de política nacional, emanan de asuntos tácticos y no de antagonismos filosóficos básicos.

El rol del sindicalismo norteamericano en América Latina —y en otras partes— como elemento de la política exterior general de los Estados Unidos es altamente político a pesar de las protestas en sentido contrario. Este, abiertamente utiliza los medios culturales y financieros para influir en las organizaciones laborales y en los trabajadores de América Latina. También participa en actividades menos visibles, tales como redactar información de inteligencia, y a menudo es utilizado como cobertura para disimular otras clases de intromisiones norteamericanas. Abreviando, el credo de la política exterior del sindicalismo norteamericano es el siguiente: Lo que es bueno en el extranjero para el gobierno norteamericano —y por lo tanto para el capitalismo de los EEUU.— es casi siempre bueno para el sindicalismo norteamericano y, por lo tanto, para el sindicalismo en todas partes.

[illegible] mercados norteamericanos producidos por sus miembros sindicalizados. Las inversiones en el exterior producen ganancias que contribuyen a mantener los salarios y las regalías en el interior.

Los sindicatos afines del extranjero contribuyen a asegurar el flujo de recursos naturales y materiales estratégicos baratos. Esto, a su vez, contribuye a mantener a los trabajadores norteamericanos ocupados. Al ayudar al capitalismo norteamericano en su lucha contra la clase obrera extranjera, la burocracia sindical contribuye a conservar el sistema que la nutre. Por otra parte, el desarrollo de un movimiento sindical fuera de los EEUU. podría impedir a las compañías trasladar fábricas, con la consiguiente pérdida de puestos de trabajo en los Estados Unidos.

Sin embargo, la realidad no siempre coincide con la teoría. Las corporaciones norteamericanas permanentemente trasladan la producción a la América Latina, aun a zonas en que opera el Instituto y a menudo como resultado directo de la política del Instituto de debilitar a los sindicatos que no son ciento por ciento adictos al capitalismo de libre mercado.

Tal como lo describe un comentarista: "En vez de trabajar por una mayor democracia y un fuerte movimiento sindical local en América Latina, en muchos casos, el Instituto ha tenido actitudes de apoyo a regímenes dictatoriales"[4]. En verdad, la AFL-CIO y el Instituto, consecuentemente han apoyado a regímenes de derecha y gobiernos militares, ferozmente antiizquierdistas, al margen de su política hacia los trabajadores. Las organizaciones sindicales locales apoyadas por los Estados Unidos y monitores norteamericanos han trabajado contra todas las actividades laborales inamistosas (católicas, comunistas y socialdemócratas) aun al costo de la unidad y fortalecimiento de la clase trabajadora.

La ideología del Instituto se refleja en sus programas educacionales para sindicalistas latinoamericanos. En todos los casos se reserva un lugar predominante para las sesiones de "democracia versus totalitarismo" en que se predica la doctrina de la AFL-CIO. Estos cursos dominaban de tal modo el [illegible] de sindicalistas para entrenarlos en estructuras políticas y sociales[5].

En 1978, la Junta de Administradores señalaba que "había un aumento de los grupos contra el sindicalismo democrático" (¿refleja esto el fracaso del Instituto?) y que "se debe poner énfasis en los cursos de orientación política"[6] Como resultado, el Instituto dictó muchos cursos en Colombia, Costa Rica, República Dominicana y Honduras. Durante 1981 dictó dieciséis de estos cursos en América Central y del Sur. Resumiendo, el Instituto actúa como un brazo ideológico de los Estados Unidos y, por ende, del capitalismo norteamericano en el campo laboral. Ejemplo de esta posición es lo señalado por el presidente de la AFL-CIO durante una graduación reciente en el Instituto. Alegó que el problema de la América Latina hoy día era que "los extremistas buscan desestabilizar el sindicalismo vinculándolo a la cuestión de quien posee los medios de producción", estas preocupaciones, dijo él, son "teorías esotéricas acerca de la organización social"[7]

DPTO. V
30/9/85
PROC.

EL INSTITUTO DURANTE LA DECADA DEL 60
y COMIENZOS DEL 70

Después de la Segunda Guerra Mundial, la AFL-CIO trabajó principalmente a través de la ORIT para llevar adelante sus metas de política exterior. Después de la revolución cubana y enfrentando una creciente oleada antinorteamericana en América Latina, la Federación buscó crear una nueva entidad, el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (AIFLD) que estuviera de manera más completa bajo su control.

Las empresas, el gobierno y la AFL-CIO suministraron los recursos principales. El gobierno norteamericano le ha entregado el grueso de la ayuda al Instituo. Durante los años 60, la USAID (United States Agency for International Development) se convirtió en el financista principal de la organización y el sindicalismo y el capital permanecieron como financistas menores.

En 1981, los fondos de la AFL - CIO alcanzaron al cinco por ciento del presupuesto de 7.7 millones de dólares del Instituto y los dineros de la [illegible]

[illegible] organización unió los miembros de su junta a sindicalistas norteamericanos y latinoamericanos. Actualmente, Lane Kirkland, presidente de la AFL - CIO dirige el Instituto. Muchos de los grandes burócratas sindicales de la junta directiva del Instituto ocupan otros cargos de poder —por ejemplo, como miembros del Consejo de Relaciones Exteriores. la la Comisión Trilateral— grupos de traba-

8408140

8408140

jo de alto nivel y tienen ingerencia o influyen sobre las decisiones de política exterior.

El Instituto también colabora con asociaciones privadas como el Council for Latin America, Inc. fundado por David Rockefeller (su hermano Nelson fue por largo tiempo miembro de la Junta del Instituto), organismo compuesto por 225 corporaciones que tienen grandes inversiones en América Latina. El Instituto describe su función en este contexto del siguiente modo: "Nuestra colaboración adquiere la forma de tratar de hacer que el clima para la inversión en América Latina sea más atractivo y sugerente para ellas" —meta controvertida para una organización sindical cuyos miembros a menudo pierden puestos de trabajo en su país debido a las inversiones en el exterior[8].

Las inversiones del Instituto claramente demuestran su composición ideológica. A comienzos de la década del 60, el Instituto trabajó duramente en Brasil para combatir las influencias que creyó dañinas para el desarrollo procapitalista del movimiento sindical. Apoyó el Movimiento Democrático Sindical bajo el lema: "Dios, propiedad privada y libre empresa" y al Instituto Cultural do Trabalho, ICT. Durante la Tercera Conferencia Nacional Sindical en 1962, especialistas norteamericanos llevados expresamente para la ocasión convencieron a una minoría "democrática" para que abandonase el evento, saboteando así el esfuerzo de unidad del sindicalismo brasileño. El Instituto se trasladó a la zona rural del nordeste, en respuesta a los movimientos radicalizadores, e inició una serie de programas de ayuda y entrenamiento de grupos y dirigentes sindicales reformistas.

Personas formadas en EEUU por el Instituto jugaron un papel importante en el golpe militar de 1964 que derrocó al presidente Joao Goulart, contribuyendo a impedir la huelga general contra el gobierno y manteniendo abierta las comunicaciones. El director de Pryectos Sociales del Instituto declaró en el Congreso: "Muchos dirigentes sindicales —algunos de los cuales reciben actualmente entrenamiento en nuestro Instituto— estuvieron involucrados en la revolución y el derrocamiento del régimen de Goulart"[9]. Después del golpe, los militares terminaron con las actividades y libertades sindicales, expulsando, con la ayuda de los miembros del Instituto, a los dirigentes legítimos de más de 450 organizaciones sindicales. No obstante, los militares dejaron que el Instituto y el ICT continuasen operando en áreas rurales. A pesar del obvio carácter represivo del régimen y de su abierta posición antisindical y anti clase obrera, el *Instituto todavía en diciembre de* 1965 alegaba que en Brasil había ocurrido una "revolución democrática".

Entidades sindicales norteamericanas también intervinieron en la República Dominicana. Después del asesinato de Trujillo, el socialdemócrata Juan Bosch ganó las elecciones. Sin embargo, las organizaciones laborales apoyadas por Estados Unidos se aliaron contra él. Poco antes del golpe que derribó a Bosch en 1963, la federación CONATRAL —apoyada por Estados Unidos— llamó a los militares a salvar el país del comunismo —invitación apenas disimulada para la acción que luego tuvo lugar. También elogió la invasión militar norteamericana de 1965, siguiendo la línea de la AFL - CIO, el Departamento de Estado y la ORIT, señalando que la intervención había desbaratado el comunismo.

Durante las elecciones de 1966, el Instituto apoyó abiertamente al candidato reaccionario Joaquín Balaguer, respaldado por los Estados Unidos (y la AFL - CIO, ORIT, etc.), a pesar de sus actitudes antilaborales. Esta posición afectó la organización. Después que CONATRAL avaló la intervención, varios sindicatos se retiraron y el número de miembros descendió de aproximadamente 100.000 a 25.000. Así y todo, entre 1962 y 1969 el Instituto gastó 1.6 millones de dólares en el país (sin contar con los proyectos de viviendas). A fines de la década, intentó pero fracasó en formar una nueva organización que reemplazara a CONATRAL y en 1971 fundó la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos para reemplazar la moribunda CONATRAL. Esta nueva entidad nunca prosperó, porque su composición consistió principalmente de sindicatos patronales y organizaciones filo *gobiernistas fuertemente controladas*. En la década del 70, sin embargo, en respuesta a una creciente conciencia antiimperialista entre los trabajadores dominicanos, el Instituto redujo sus programas; aunque últimamente los ha aumentado.

En Argentina, el Instituto trabajó constantemente en contra del movimiento obrero peronista, en especial después de 1955. Durante el régimen de Onganía, como en la República Dominicana, dirigentes de vivienda, para "trabajadores de cuello blanco".

Durante 1974, casi la mitad de las inversiones en vivienda se dedicó a la Argentina. Gran parte de este dinero sólo llenó los bolsillos de algunos dirigentes sindicales y las viviendas, con un costo de 6 mil a 12 mil dólares, se distribuyeron principalmente entre los sectores medios de la burocracia. En 1968, el Instituto —estando a la defensiva— abrió una oficina en Córdoba, pleno del movimiento obrero militante y progresista y punto central de oposición a la burocracia peronista de derecha, sostenida principalmente en Buenos Aires. Pronto, sin embargo, cerró esta oficina y en 1974 casi canceló sus actividades en la Argentina bajo la presión del ala izquierda nacionalista del movimiento obrero. El Instituto todavía otorga viajes a dirigentes sindicales y suministra fondos para proyectos paramilitares, pero la mayor parte de las actividades sindicales patrocinadas por Estados Unidos se efectuaron bajo la égida de las Secretarías de Comercio Internacional, las que se hicieron cargo de los programas educacionales y de los centros de instrucción locales.

En Chile, el Instituto y las entidades norteamericanas también maniobraron para dividir el movimiento obrero fortaleciendo las fuerzas antiizquierdistas durante el régimen de Salvador Allende. El Instituto entrenó a dirigentes y además, los sindicatos patrocinados por éste colaboraron con el golpe militar contra el gobierno democráticamente elegido de la Unidad Popular. El régimen militar inmediatamente procedió a poner fuera de la ley a todas las organizaciones individuales y a arrestar a miles de activistas sindicales. El Instituto se convirtió en un apologista de la Junta Militar en las reuniones sindicales internacionales y la "Confederación Obrera Nacional patrocinada por el Instituto fue el principal vocero sindical de la Junta"[10]. Sólo hace unos pocos años que la AFL - CIO y el Instituto cambiaron de posición y ahora condenan a la Junta por su política antilaboral que amenaza incluso a sus aliados en Chile.

LA RED INTERNACIONAL DEL INSTITUTO

Las actividades cotidianas del Instituto pueden básicamente dividirse en educación y proyectos específicos. Lo primero, significa capacitación de dirigentes laborales y sindicales latinoamericanos a nivel local, regional y nacional e internacional. Lo segundo, incluye proyectos sociales, proyectos propagandísticos y programas de sindicato a sindicato. Estas dos últimas actividades encubren algunas de las actividades menos conocidas del Instituto.

Un total aproximado de 400.000 sindicalistas se han graduado en cursos patrocinados por el Instituto y éste efectúa alrededor de 750 de estos cursos al año, a través de 17 países. Cerca de 3.000 personas han tomado cursos avanzados en los Estados Unidos. El Instituto también suscribe periódicos reuniones educacionales hemisféricas, tales como conferencias de economía laboral y publica libros y folletos de iniciación sobre democracia o historia del movimiento sindical en castellano[11].

Las actividades locales del Instituto demuestran su impacto a ese nivel. En Perú, el Centro de Estudios Laborales del Perú, abierto en Lima durante el período 1962-63, tenía una sucursal en Arequipa, mantenía cursos nocturnos, breves seminarios en las provincias y programas residentes para candidatos escogidos en los seminarios. Durante la década del 60, el Instituto capacitó a cerca de 11.800 peruanos, incluyendo a casi todos los dirigentes importantes de la Confederación de Trabajadores del Perú, la más grande confederación del país y exponente del sindicalismo al estilo del Instituto.

La Asociación para el Desarrollo de la Educación Laboral y la Investigación Socioeconómica en el Perú, inaugurada en 1977, ha efectuado cerca de cien programas para más de cinco mil personas, y graduados del Instituto juegan papeles clave en sus actividades. Instalaciones similares existen o existían en El Salvador y Honduras. El ICI de Brasil, por ejemplo —60 por ciento financiado por el Instituto— gradúa cerca de 300 estudiantes al año y más de 8 a 9 mil personas asisten a sus seminarios regionales. La mayor parte de su cuerpo docente ha sido capacitado por el Instituto y su director es por lo general miembro de la junta del Instituto. En América Central, el Instituto de Estudios Sindicales es un cuerpo para la educación regional y el Instituto financia la

30/9/85 DPTO. 1 PROC. JJ

construcción en Barbados de una escuela sindical para el Caribe anglo-parlante.

A través de todos estos programas, el Instituto puede llegar a un número significativo de personas dentro de un movimiento sindical dado. Algunos cálculos indican que cerca del cinco por ciento de la fuerza sindical en Colombia y Perú ha asistido a cursos del Instituto. En Chile, la cifra se mantiene entre 3 y 4 por ciento, incluyendo a 3.000 dirigentes campesinos. Cuando Ecuador encontró petróleo, los programas laborales norteamericanos fueron fuertemente aumentados de acuerdo con la línea estratégica de concentrarse en las industrias o países considerados particularmente vitales para la economía norteamericana. Desde 1975, más del 10 por ciento de fuerza laboral organizada, incluyendo una fuerte representación del sector laboral petrolero, recibió algún tipo de capacitación relacionada con el Instituto.

Los programas de capacitación del Instituto no solamente ofrecen la estrategia política y colaboracionista de clase de la AFL - CIO para beneficio de las corporaciones transnacionales y grandes inversionistas locales, sino que también forman un gran cuerpo de sindicatos que puede ser potencialmente utilizado para otros propósitos. El Instituto a veces consigue con el patrón del sindicato un permiso especial para capacitarlo. El sujeto entonces obtiene pagos y asignaciones que superan su salario normal. Los graduados de cursos avanzados obtienen nueve meses de sueldo pagados durante la práctica a su regreso, pago que puede ser prorrogado.

A veces los graduados pueden jugar un papel preponderante en su país. En Guyana, en 1963 los norteamericanos contribuyeron a derrocar al gobierno democráticamente elegido de Chedduy Jagan. Allí los agentes de la CIA trabajaron como sindicalistas, el Instituto mantuvo a los dirigentes sindicales antiJagan en su nómina de pagos a tiempo completo y la American Federation of State, Country and Municipal Employees (Federación Norteamericana de Empleados Estatales, Distritales y Municipales) suministró casi un millón de dólares a través de la Public Services International a las fuerzas opuestas a Jagan para financiar huelgas.

Una cuestión controvertida es la vinculación entre el Instituto, la AFL - CIO y la CIA. El evidente rol del Instituto como entidad cuasi oficial, lo hace doblemente sospechoso de realizar otras actividades más allá de sus funciones declaradas, sospechas acentuadas por el papel del Instituto durante los golpes de derecha. El ex-agente de la CIA, Philip Agee demostró algunas conexiones entre la CIA y el Instituto. Otro escritor sostiene que "hoy en día hay un agente encubierto de la CIA en cada oficina del Instituto en el exterior" y que "el Instituto ha sido totalmente controlado por la CIA"[12]. El Procurado General de los Estados Unidos, refiriéndose a la muerte de dos miembros del Instituto en El Salvador, dijo: "Hace poco dos norteamericanos fueron asesinados en El Salvador. Aparentemente se trataba de algún tipo de personas encubiertas trabajando bajo la cobertura de una organización laboral"[13].

Por otra parte, y a pesar de que personeros de la AFL - CIO se apresuraron a negar que ésta tiene compromisos con la CIA, bajo un examen minucioso o una investigación del Congreso, estas vinculaciones se hacen evidentes[14].

El involucramiento directo o indirecto del Instituto en los golpes de derecha lo hacen una entidad sospechosa. Inmediatamente antes de los golpes militares, la capacitación de chilenos y brasileños por parte del Instituto se amplió en un 400 y 600 por ciento, respectivamente. También entrenó a bolivianos por vez primera justo antes del golpe conservador de 1964. En Brasil y Chile, los sindicatos apoyados por el Instituto respaldaron a los militares manteniendo abiertas las comunicaciones y las instalaciones portuarias. Esto demuestra claramente el resultado del énfasis que pone el Instituto en los trabajadores de las comunicaciones y del transporte en sus programas y contratos con ICT.

Los proyectos específicos del Instituto cubren varias actividades. Los más importantes son los proyectos de carácter social, proyectos propagandísticos y programas de sindicato a sindicato. Los proyectos sociales y propagandísticos generalmente comprenden donaciones como centros comunitarios, asociaciones de abono y préstamo, cooperativas de consumo, clínicas o escuelas. Estos proyectos a menudo inician o amplian los contactos que permiten el reclutamiento para los programas locales de capacitación. El Fondo para Proyectos de Impacto (propagandísticos) administrado por el Instituto y el Regional para Préstamos Rotatorios) compuesto por

8408140

dineros de AID, financian estas actividades. En el año 1979, por ejemplo, el Instituto inició 26 proyectos programáticos por la suma de 74 mil dólares, junto con 9 proyectos del Fondo de Préstamos.

La vivienda es otro de los principales empeños del Instituto. Existen proyectos de vivienda en más de una docena de países. A fines de la década del 70, el Instituto había gastado más de 77 millones de dólares en 18.048 unidades habitacionales. Por tratarse de una inversión elevada, la vivienda se utiliza cuidadosamente. Los fondos van a los sindicatos anticomunistas acérrimos y a menudo a aquellos que enfrentan una fuerte competencia de partes rivales progresistas. En teoría, la vivienda da a ciertos sindicatos un incentivo para el reclutamiento y una recompensa para los miembros leales. En la realidad, los factores de costo significan que a menudo sólo los burócratas de nivel medio pueden conseguirlas. Por otra parte, los planes tampoco han marchado de acuerdo con lo programado. Varios grandes proyectos se han estancado, entre otros, el producto final ha resultado de baja calidad y en otros, la intención del instituto de asignar el trabajo exclusivamente a sus amigos sin cumplir con las leyes locales ha perjudicado el acuerdo. El largo cuestionario exigido por el Instituto junto con la solicitud de vivienda brinda la oportunidad de reunir la información importante acerca de los sindicatos y sus miembros.

En la realidad, todo el proceso de reclutamiento, desde el seminario local, pasando por el curso regional y la capacitación internacional, puede considerarse como un enorme trabajo de inteligencia y/o proceso de reclutamiento[15].

EL INSTITUTO A MEDIADOS DE LA DECADA DEL 70 y DEL 80

Durante la década pasada, el Instituto fue obligado a retirarse o a reducir su perfil en un número creciente de países debido a la oposición progresista o nacionalista. Consecuentemente ha redoblado sus esfuerzos en el área del Caribe. En realidad, el Instituto ha reordenado sus prioridades y por ahora sus programas de capacitación se concentran en los trabajadores agrícolas, campesinos y las mujeres de la América Central y del Caribe. Este cambio, en parte, corresponde al hecho de que el gobierno norteamericano y los dirigentes laborales vieron que se incubaba la tormenta en el área, tormenta que sólo ahora está desarrollando su fuerza en Centroamérica.

En el año 1974, por ejemplo, 74 dirigentes rurales, incluyendo personas que representaban a sindicatos de la United Brands (ex United Fruit), se graduaron en el Instituto. En los Estados Unidos, el Instituto dictó un curso de sies meses específicamente para trabajadores bananeros de América Central y del Sur. La creación del Agrarian Union Development Department AUDD (Departamento de Desarrollo del Sindicalismo Agrario) prueba la importancia que el Instituto le asigna a las nuevas actividades. En 1977 el AUDD contribuyó a la creación de 50 nuevas organizaciones agrarias en Colombia, República Dominicana, El Salvador y Panamá. En 1976, fundó el Comité Regional de Coordinación Agraria, compuesto por sindicatos rurales centroamericanos y organizó una reunión de planificación estratégica para sindicatos del Caribe angloparlante, implementada a través del Caribbean Labor Congress. En 1971, el Instituto inauguró los cursos que continúan a nivel local, regional e internacional.

La iniciativa del Presidente Reagan para la Cuenca del Caribe recientemente pasada al Congreso, incluye la suma de dos millones de dólares para las actividades del Instituto en Centroamérica y el Caribe. Un equipo interinstitucional del gobierno norteamericano que visitó Granada en noviembre de 1983, recomendó que el Instituto "reestructurase" el movimiento sindical local. El Instituto mantuvo vínculos con varios sindicatos a través del período del gobierno de Bishop. Estos sindicatos formaron un punto focal de oposición a la revolución y estuvieron implicados en intentos para desestabilizar el gobierno de Bishop. El informe también anotó la presencia del Instituto como una condición para el florecimiento de la empresa privada[16].

La participación del Instituto en la reforma agraria abarca un número de países. El mayor de sus actuales programas es El Salvador. A mediados de la década del 60, el Instituto ayudó a organizar la Unión Comunal Salvadoreña, un grupo campesino de presión. En agosto de 1973 el Instituto fue expulsado por haber nombrado como director del programa en el país a un conocido agente de la CIA. A mediados de 1979 —justo antes del golpe

8408140

militar de octubre— el Instituto fue autorizado para regresar al país. Después de esto, el Instituto aumentó su influencia llegando a desarrollar parte de la reforma agraria de 1980, que el gobierno aprobó sin consultar a la población rural. El Instituto también contrató al profesor Roy Prosterman como asesor, a pesar del hecho de no tener experiencia en América Latina. Sin embargo, Prosterman, que había participado en los programas de reasentimientos agrarios en Vietnam del Sur —que causaron la muerte de más de 30.000 campesinos sudvietnamitas— trajo consigo al reputado agente de la CIA Cleto dei Giovani, quien también había servido en Vietnam.

Con el programa de reforma agraria, los campesinos sin tierra no han recibido tie-

CONCLUSIONES

La historia del Instituto deja en claro que los objetivos de la política exterior de los burócratas sindicales norteamericanos coincide con aquellos del gobierno y el capitalismo norteamericano. A pesar de su retórica acerca del sindicalismo, el Instituto prosigue un curso altamente político basado en un virulento anticomunismo y una oposición a todas las fuerzas que considere como inamistosas hacia los Estados Unidos o sus inversiones.

De aquí nace su constante apoyo a los regímenes antipopulares de derecha, como también su falta de apoyo a muchos gobiernos socialdemócratas. Por otra parte, el Instituto realiza otras actividades aje-

programa norteamericano de pacificación, destinado a forzar en el pueblo salvadoreño algo de la versión norteamericana del progreso". Por otra parte, un personero de AID señaló que "no hay nadie más conservador que un pequeño granjero. Vamos a criar capitalistas como conejos"[18]. Una delegación laboral independiente norteamericana hizo varias agudas observaciones acerca de la situación salvadoreña. "Para nuestra delegación" —decía su informe— "era difícil ver cómo la reforma agraria, tal como está estructurada actualmente, podría impactar de manera significativa en los campesinos de El Salvador". Además, agregaba, "no existe la libertad sindical en El Salvador, ni el menor asomo de derechos sindicales que nosotros, como sindicalistas norteamericanos consideramos fundamentales para la democracia". Enseguida se preguntaba: "¿Será posible que la intervención de Estados Unidos en El Salvador amplíe el espacio para la libre actividad sindical? Nosotros lo dudamos". Y termina diciendo, "la meta norteamericana, tal como lo explica la embajada, era dar confianza a los inversionistas privados"[19]— ¡¡

dos"[19]. Los visitantes prosiguieron cuestionando el papel del Instituto en El Salvador y las metas de la política norteamericana en el país.

HOBART A. SPALDING: Historiador norteamericano. Doctorado en la Universidad de California en Berkeley. Actualmente es profesor de Historia de América Latina y del Caribe en el Brooklyn College de la Universidad Municipal de New York. Ha publicado varios libros y artículos sobre el movimiento obrero en América Latina y la política exterior de la AFL - CIO.

1 El Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos, CEDLA, en Amsterdam, Holanda, publicará una versión en inglés de un trabajo anterior a este artículo. En español, ver mi artículo "La política exterior de los sindicatos norteamericanos y el papel de la AIFLD", en *Cuadernos Semestrales*, No. 11, 1er. semestre de 1982, págs. 261-186 (Instituto de Estudios de Estados Unidos, México, 1982). Cuando no se indique lo contrario, la información proviene de las fuentes señaladas. Acerca de la reunión de la Federación de Trabajadores de California: Ricard Hobbs, "Rank and File Challenges AFL - CIO Hierarchy on Foreign Policy" (Las Bases Desafían la Política Exterior de la Jerarquía de la AFL - CIO), en *Counter-Spy*, Volumen 7, No. 3 (marzo, mayo, 1983) págs. 21-2.

* El autor se refiere a los trabajadores chicanos negros, etc. (N. de la R.)

2 Ver a George Morris, "CIA and American Labor" (La CIA y el Sindicalismo Norteamericano) (International Publishers N.Y., 1967) página 131: Carl Gersham, socialdemócrata de derecha y asistente de la embajadora de Estados Unidos en las Naciones Unidas, Jean Kirkpatrick, escribió: "Miles de sindicatos norteamericanos han participado en las actividades internacionales, pero los arquitectos de la política exterior sindical norteamericana son un puñado de individuos", en "The Foreign Policy of American Labor" (La política exterior de los sindicatos norteamericanos) (Sage Publications, Beverly Hills, California, 1975), pág. 7.

3 La historia de las relaciones sindicales de Estados Unidos y Latinoamérica y el AIFLD hasta los años 70 puede examinarse a fondo en

[illegible] Development, AIFLD" (Intermediario Gentil(Centro Interamericano, Los Angeles, California, Nov. Ed., 1968).

4 Michael J. Sweeman, "El caballo de Troya norteamericano: La historia del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre" (EPICA, Washington, D.C., 1983), págs. 43-44, esta fuente trae la base de la ideología de la AFL - CIO.

5 Ibid, pág. 33

6 Acerca de los seminarios sobre teoría política, como les llaman, ver *AIFLD Report*, volumen 7, No. 2 (marzo-abril, 1979), pág. 2 (marzo-abril, 1980) pág. 2, AIFLD "Annual Progress Report, 1962-1982" (Washington, D.C., 1983).

7 Como lo cita *The Guardian* (N.Y.), marzo 24, 1982 en "Dollars and Dictators" (Dólares y Dictadores) (The Resource Center, Albuquerque, Nuevo México, 1982), pág. 110.

8 Senado Norteamericano, Comité de Relaciones Exteriores, "Foreign Assistance Act. of 1967" (Acta de Ayuda Exterior, 1967), 90o. Congreso, 1ra. Sesión (Washington D.D., USGPO, 1967), pág. 1096. También *AIFLD Report*, volumen 19, No. 3 (mayo-junio, 1981), pág. 3

9 Citado por el Senado Norteamericano, Comité de Relaciones Exteriores, Subcomité de Asuntos de las Repúblicas Americanas, "Survey of the Alliance for Progress, Labor Politcs and Program" (Análisis de la Alianza para el Progreso, Política Sindical y Programa) 90o. Congreso 2da. sesión, julio 15, 1968 (Washington, D.C., USGPO, 1968), pág. 14

10 Penny Lernoux, "Cry of the People" (El grito del pueblo) (Penguin Books, N.Y., 1982) págs. 211-212.

11 *AIFLD Report*, trae una larga crónica acerca de las actividades educacionales del Instituto.

12 Winston Peck, "Clandestine Enforcement of U.S. Foreign Labor Policy" (Aplication Clandestina de la Política Exterior Sindical Norteamericana) En *Counter-Spy*, volumen 2, No. 1 (Otoño, 1974) pág. 43, y en el mismo número: "CIA Operations in Latin America" (Operaciones de la CIA en América Latina), pág. 33.

13 Esta infidencia ocurrió durante el juicio a Philip Agee. Ver a Philip Agee, "White Paper Whitewash" (Blanqueando el Libro Blanco), Warner Pollchan, ed. (Deep Cover Publications, N.Y., 1981), pág. 54.

14 Entre otros, Philip Agee, "Inside the Company: CIA Diary" (La compañía por dentro: Diario de la CIA) Stonehill, N. Y., 1975, *Counter Spy:* Special Issue on the CIA (Counter-Spy: Número especial sobre la CIA), volumen 22, No. 1 (Otoño, 1974), Susman, pág. 24.

[illegible] 1978 (AIFLD, Informe Anual 1982-83) (AIFLD, Informe Anual 1982-83) (Washington D.C., 1976), págs. 2-4.

16 *The Guardian* (N.Y.) Dic., 28, 1988, pág. 19, reportaje titulado "Prospects for Growth in Grenada: The Role of the Private Sector" (Perspectivas de Crecimiento en Granada: el Papel del Sector Privado).

17 Ver Susman, págs. 2, 40-41: también Carolyn Forché y Philip Wheaton, "History and Motivations of U.S. Involvemente in the Control of the Peasant Movement in El Salvador: The Role of AIFLD in the Agrarian Reform Process, 1970-1980" (Historia y Motivaciones de la Intervención Norteamericana en el Control del Movimiento Campesino de El Salvador: El Papel del AIFLD en el Proceso de Reforma Agraria, 1970-1980), EPICA, Washington, D.C., 1980 y de Philip Wheaton, "Agrarian Reform in El Salvadro: A Program of Rural Pacification" (La Reforma Agraria en El Salvador: Programa de Pacificación Rural), EPICA, Washington, D.C., 1980.

18 Citado por Frank Arnold en "Ban AIFLD in El Salvador" (Prohibir al AIFLD en El Salvador), en *Counter-Spy*, vol. 4, No. 1 (Nov. 1980/ enero 1981), pág. 50; segunda cita de Wheaton, pág. 16.

19 Citas de "El Salvador: Labor, Terror and Peace. A Special Fact Finding Report by the National Labor Committee in Support of Democracy and Human Rights in El Salvador" (El Salvador: Sindicalismo, Terror y Paz. Informe Especial de una Investigación Realizada por el Comité Nacional Sindical en Apoyo a la Democracia y los Derechos Humanos en El Salvador), N.Y., 1983, págs. 7-10-11.

Winslow Peck,

30/9/85 DVD. PEC. S

Cronología del mes de agosto

— Entre el lunes 30 de julio y el viernes 3 de agosto se alcanza el Acuerdo del Club Naval. Participaron en las conversaciones los comandantes de las tres armas y delegados de los Partidos Colorado, Frente Amplio, Unión Cívica y Laborista. De acuerdo con el pacto se establecieron una serie de disposiciones constitucionales transitorias a plebiscitar en noviembre de 1985, se realizan elecciones generales en noviembre de este año y el nuevo gobierno asume el 1o. de marzo de 1985. El Partido Nacional no estuvo presente en las negociaciones y posteriormente atacó el acuerdo.

— El 10 de agosto, en la Explanada Municipal —y ya en pleno clima preelectoral— el Frente Amplio realiza su primer gran acto de esta, su segunda época, reuniendo a más de 100.000 personas en una noche muy fría. En dicho acto el Gral. Líber Seregni explicita todo lo relativo al Acuerdo del Club Naval y la participación del Frente en el mismo.

— En los primeros días de agosto se suceden las polémicas —en diarios, radios y televisión— entre dirigentes Colorados, Cívicos y Frenteamplistas por un lado y del Partido Nacional por el otro, con relación al Pacto o Acuerdo firmado en el Club Naval.

— Se suceden diariamente las manifestaciones callejeras de militantes de ACF pidiendo la libertad de Wilson Ferreira Aldunate y JuanRaúl Ferreira.

— En esa primera quincena de agosto hay declaraciones de altos dirigentes de la mayoría blanca, en las que no queda claro si participarán o no de las elecciones de noviembre. Esto, evidentemente, se dilucidará el 19 en la Convención Nacional a efectuarse en Montevideo.

— El senador de EE.UU., Edward Kennedy, envía una carta de adhesión al acto pro-libertad de Wilson Ferreira, que se realizará el 16 de agosto.

— El 14 de agosto se conoce el nombre de los primeros liberados por la Justicia Militar sobre un total de 154, a los que se les habría decretado la libertad, de acuerdo con lo conversado entre militares y políticos en el Club Naval de Punta Gorda.

— La IDI (Izquierda Democrática Independiente), uno de los cuatro grandes nucleamientos dentro del Frente Amplio pide entre otros puntos: "La convocatoria a la realización de elecciones generales y libres, sin personas ni partidos proscriptos con el plebiscito previsto para el 24/11/85"

— Crean Comisión pro-libertad de Wilson Ferreira Aldunate integrada por las siguientes personalidades de diferentes grupos políticos y religiosos: Dres. Ramón Díaz, Fernando Mañé Garzón, Hugo Villar, Roberto Rubio, Oscar Bruschera, Ramón Valdés Costa, Hugo Batalla, Monseñor Scarrone, Sr. Germán Araujo, Ing. Héctor del Campo, Dr. José A. Ferro Astray, Sr. José D'Elía, Dr. Eduardo Pons Etcheverry, Sr. Enrique Estrázulas, Marta Valentini de Massera y Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga.

— El 15 de agosto el gobierno promulga el Acto Institucional No. 19 decretando, entre otras cosas, elecciones generales el 25 de noviembre de este año.

— El 16 de agosto, se da a conocer carta de Wilson Ferreira Aldunate —fechada el 6 de agosto— por la cual renuncia a su candidatura a la presidencia de la República, dejando así abierto el camino para que la Convención del día 19 designe una nueva fórmula presidencial y la mayoría del Partido Nacional concurra a las elecciones nacionales del 25 de noviembre de 1984.

— Se realiza en 18 de Julio un gigantesco acto pidiendo por la libertad de Wilson Ferreira y demás presos políticos. El único orador es Carlos Julio Pereira. La concurrencia al acto fue multitudinaria.

— El 16 de agosto falleció en el Hospital Militar, Angel Yoldi, maestro de 38 años de edad, condenado por la Justicia Militar a 45 años de cárcel.

Yoldi falleció por un tumor que tenía en el cuello.

Era uno de los presos políticos que se encuentran encarcelados o internados en el Hospital Militar, en grave estado de salud.

—El sábado 17 de agosto la Convención Departamental de Montevideo del Partido Colorado proclamó a la Intendencia por Montevideo por los grupos "Unidad y Reforma", "Libertad y Cambio" y "Corriente Batllista Independiente" al Dr. Aquiles Lanza. Asimismo, cada grupo, designó a sus candidatos a diputados por Montevideo. Las tres listas son encabezadas, respectivamente, por el Dr. Marchesano, Luis Antonio Hierro y el Prof. Manuel Flores Silva.

— El mismo 17, en el Cuartel No. 2 de Artillería de Trinidad, tras cinco horas de conversaciones, el Prof. Pivel Devoto, el Dr. Guillermo García Costa y el Prof. Carlos Julio Pereyra aparentemente no lograron convencer a Wilson Ferreira Aldunate de que retire su renuncia a la presidencia de la República por la mayoría del Partido Nacional.

— El mismo sábado 16 de agosto los comandantes en jefe de las tres armas comunicaron a los Dres. Chiarino, Tarigo y Cardozo y al Cr. Young de 553 desproscripciones de candidatos del Frente Amplio.

Entre los desproscriptos más importantes figuran el Dr. Crottogini y el Dr. Rodríguez Camusso y 73 candidatos a Intendencias Municipales del Interior del país (entre titulares y suplentes).

Siguen proscriptos para ser candidatos en las elecciones del 25 de noviembre el Gral. Líber Seregni y el Dr. Hugo Villar.

— El sábado 18 de agosto la Convención del Partido Colorado proclama, en el viejo edificio de la calle Vázquez, la fórmula presidencial mayoritaria compuesta por el Dr. Julio María Sanguinetti y el Dr. Enrique Tarigo.

Asimismo la lista al Senado. Los tres primeros cargos los ocupan: Julio María Sanguinetti, Enrique Tarigo y Jorge Battle.

— El sábado 18 de agosto se reunieron el Directorio del Partido Nacional, los Convencionales del Movimiento de Rocha y las Coordinadoras del Movimiento "Por la Patria" decidieron rechazar la renuncia de Wilson Ferreira Aldunate, no elegir fórmula presidencial alternativa y por lo tanto no concurrir a las elecciones del 25 de noviembre.

De todos modos, recién el domingo 19, la Convención del Partido Nacional resolverán definitivamente sobre el tema.

— El domingo 19 de agosto, en las instalaciones del Club Trouville, una "tumultuosa" Convención del Partido Nacional rechaza las renuncias a la presidencia y vice, de Wilson Ferreira Aldunate y Carlos Julio Pereyra.

Hubo de todo: barras con chifles y tambores, la presencia del Dr. Adolfo Suárez y el clásico paseo desafiante de Cristina Maeso.

La Convención rechazó por 395 votos en 400 las renuncias de sus líderes.

De todos modos la definición ha sido simplemente postergada y en esta semana la mayoría del Partido Nacional (Por la Patria, Rocha, Corriente Popular Nacionalista y Consejo Herrerista) debería resolver si concurre o no —fórmula de alternativa mediante— a las elecciones del 25 de noviembre como lo aconseja Wilson Ferreira Aldunate desde Trinidad.

— El mismo 19, en la Explanada del Palacio Legislativo el PIT-CNT realizó un acto que contó con la presencia de decenas de miles de trabajadores.

Allí, Juan Carlos Pereyra pidió un aumento general para los trabajadores de N$ 3.000 y un sueldo mínimo nacional de N$ 7.500.

Cerrando el acto habló el ex-presidente de la CNT, José D'Elía, refiriéndose al papel protagónico que deberán tener los trabajadores organizados dentro de la concertación del gobierno que asuma el 1o. de marzo de 1985.

"Por ello tanto nos preocupa —dijo D'Elía desde el estrado— constatar que las patronales y empresarios, disimulada o descaradamente, continúan aferrados a los instrumentos legales de la dictadura y pretenden impedir, sofocar y desconocer a los sindicatos. La represión patronal es hoy una realidad alarmante en muchos gremios."

— Se realizó un Congreso del PDC en Montevideo y José Luis Veiga —ex-dirigente de primera línea lo mismo que Juan Pablo Terra y Daniel Sosa Díaz—, separados de la dirección de la Democracia Cristiana en febrero, declaró: "La confrontación interna del PDC está siendo presentada como una lucha por candidaturas y quiero dejar expresa constancia de que no es así, sino que hay discrepancias políticas de fondo".

— El 20 de agosto es dejado libre Juan Raúl Ferreira, preso desde que arribara al país, el 16 de junio de este año. Juan Raúl Ferreira —ex-presidente de la Convergencia Democrática en el Uruguay y actual Secretario General de la Corriente Popular Nacionalista— es hijo de Wilson Ferreira y le acompañó en todo su periplo por el exilio, actuando políticamente.

— El gobierno de facto hace saber que el ex-presidente de España y abogado de

30/9/85 DPH PM

Wilson Ferreira Aldunate, Dr. Adolfo Suárez, tiene 24 horas para dejar el país.

— En la tarde del 21 de agosto el Ministro de Educación y Cultura, Dr. Armando López Scavino, anunció el cese de la intervención de la Universidad por parte del gobierno de facto.

La intervención había durado 11 años y será levantada a la brevedad realizándose elecciones estudiantiles, profesionales y de docentes como antes de 1973.

— Rubén Vicente Martínez Addiego, obrero gráfico, fue enterrado el 21 de agosto por la tarde en el Cementerio del Buceo de Montevideo.

Preso desde noviembre de 1977, Martínez Addiego se suicidó en el Penal de "Campo Libertad" pocos días antes de ser liberado.

Tenía 30 años y estaba cumpliendo una pena de ocho, finalmente reducida a siete. Una semana atrás le habían concedido la libertad anticipada.

— El 22 de agosto el gobierno actual aprobó la creación de una Universidad privada de tendencia católicaque se llamará "Dámaso Antonio Larrañaga", según se anunció oficialmente.

— El jueves 23 de agosto, ante un Palacio Peñarol repleto, los convencionales blancos —por sugerencia de Wilson Ferreira Aldunate— eligieron como fórmula para las elecciones de noviembre al Dr. Alberto Zumarán y el Dr. Gonzalo Aguirre. Franqueados por Juan Raúl Ferreira y por Carlos Julio Pereyra, los integrantes de la "fórmula de alternativa" blanca recibieron el aplauso de la Convención Blanca.

En su discurso, el Dr. Zumarán fue muy claro en el sentido de que harán una gran campaña electoral, ganarán y llamarán a nuevas elecciones sin hombres ni partidos proscriptos en 1985.

— El Teniente Gral. Hugo Medina, Comandante en Jefe del Ejército, declara el 25 de agosto: "Si el Partido Nacional gana las elecciones y cumple con el espíritu del acuerdo no va a haber problemas" de lo contrario "en su momento se verá".

— El 25 de agosto el Frente Amplio designa a sus principales candidatos: el Dr. Juan José Crottogini a la presidencia de la República, el sindicalista José D'Elía a la vicepresidencia y el Cr. Danilo Astori a la intendencia de Montevideo.

— El 26 de agosto el Cr. Danilo Astori renuncia a la candidatura a la Intendencia de Montevideo por el Frente Amplio. Eso obliga al Plenario del Frente a elegir nuevo candidato a la Intendencia: el arquitecto Mariano Arana.

— El lunes 27 de agosto a las 24 horas vence la fecha de presentación de listas. Hubo docenas o cientos de listas presentadas por los diversos partidos habilitados. Hay diez fórmulas presidenciales presentadas: Dr. Chiarino-Cr. Slinger (Unión Cívica); Dr. Crottogini-José D'Elía (Frente Amplio); Dr. Sanguinetti-Dr. Tarigo, Pacheco-Pirán (Partido Colorado); Dr. Zumarán-Dr. Aguirre, Esc. Dardo Ortiz-Ferber Arocena y Dr. Payssé-Dra. Maeso (Partido Nacional); Ceriotti Fiori-Presa (Convergencia Socialista); Vidal Andrada-Ana Santa María (Partido de los Trabajadores) y Cnel. Bolentini-Pérez de Lima (Unión Patriótica).

— El Comité Ejecutivo del Partido Colorado emitió el 27 de agosto un documento por el que rechaza "categóricamente" la iniciativa del Partido Nacional de que el próximo gobierno tenga un carácter provisorio. El documento, que consta de seis numerales califica en uno de ellos de "electoralista" la decisión blanca.

— El 28 de agosto, el Dr. Crottogini, candidato a presidente por el Frente Amplio, dice en un programa televisivo que el plan del Partido Nacional de un gobierno provisorio ofrece muchas dificultades pero que no es "un disparate".

Hay algunos grupos dentro del Frente (IDI, tal vez Partido Comunista) que apoyarían dicho plan.

— El jueves 30 de agosto una impresionante multitud desfiló por 18 de Julio manifestando dentro del Día fijado por la Federación de Familiares Detenidos y Desaparecidos en América Latina como "la Jornada Mundial contra la Desaparición Forzada".

La marcha fue encabezada por familiares de uruguayos desaparecidos en Uruguay, Argentina y Paraguay, seguidos de docenas de miles de personas portando pancartas y banderas.

INVIERNO
OFRECE SUS PAGINAS
ORGANIZACIONES SINDICALES
A CADA TRABAJADOR
EN PARTICULAR.

8408140

Con el Dr. Aquiles Lanza: "La intendencia debe promover la participación de la comunidad".

34627

El Dr. Aquiles Lanza fue presidente del Centro de Asistencia del Sindicato Médico en los años 1961-62. En los años 1962 y 66 fue electo diputado por la Lista 99, batllista, que encabezaba Zelmar Michelini. El Dr. Lanza fue Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, por dos veces, durante el gobierno de Pacheco Areco. Desde 1974 hasta 1982 vivió en Buenos Aires donde fue sucesivamente: Consultor de la Organización Mundial de la Salud, Jefe de Proyecto de la ONU en el Area Administrativa, Consultor de OEA, de UNESCO y de UNICEF. En 1982 regresó al Uruguay interviniendo activamente en las elecciones internas del Partido Colorado, siendo elegido Convencional y trabajando activamente en la preparación de un programa de gobierno para el Partido Colorado Batllismo. Ahora acaba de ser postulado como candidato a Intendente por tres de esos movimientos: "Unidad y Reforma", "Libertad y Cambio" y la "Corriente Batllista Independiente". Obviamente, es uno de los candidatos (tal vez junto con el del Frente Amplio) con más posibilidades de acceder a la comuna de Montevideo. AVANZADA conversó con él en su apartamento de Juan Benito Blanco.

DPTO. I
30/12/85
PROC.
JJ

—¿Se siente honrado con la candidatura a Intendente de Montevideo a la que lo han lanzado los grupos colorados y batllistas?

— Me siento profundamente honrado porque evidentemente es una alta distinción. Es un cargo de una enorme responsabilidad: más de la mitad de la población del país vive en el departamento. Me siento profundamente honrado con la nominación.

—¿Cuáles, entiende usted, han sido las mayores carencias de las intendencias de los Dres. Rachetti y Juan Carlos Payssé?

—Creo que primero habría que decir que hay algunas cosas que las asemejan y otras que las hacen diferentes. En primer término ambas son semejantes en cuanto ambas fueron intendencias que se desarrollaron bajo el proceso de la dictadura militar. Es evidente que no se puede sacar a la Intendencia de Montevideo ni a ningún Ente del contexto de la dictadura bajo el cual se desarrollaron estos 11 años. En primer lugar están la pérdida de la autonomía departamental. Esta está claramente establecida en la Constitución de 1967 y los intendentes que han sido designados por el gobierno de facto han debido aceptar que la autonomía departamental haya prácticamente desaparecido. En segundo término ha habido una diferencia entre la Intendencia del Dr. Rachetti y la del Dr. Payssé. El Dr. Rachetti gobernó evidentemente con un sentido elitista la ciudad de Montevideo, preocupándose de las áreas que se ven más en la ciudad pero dejó totalmente olvidado y no se ocupó del problema social. En Montevideo existe una enorme cantidad de gente que vive en condicione infrahumanas y hay una serie de problemas en los barrios periféricos que nunca fueron antendidos. El Dr. Rachetti realizó evidentemente una gestión económico-financiera cuidadosa salvo en cuanto a la administración de personal en donde produjo una verdadera transformación de las características habituales de la administración de personal, al proponerle a la gente pasar de presupuestados a contratados, con el acicate de que cobrarían sueldos algo mayores y luego se encontraron que que habían quedado al margen de su carrera administrativa: los contratados no tienen escalafón. En cuanto al Dr. Payssé se ha lanzado a una campaña electoralista y está usando la

8408140

Intendencia con fines proselitistas. Las versiones corren por todo Montevideo diciendo que para ocupar una vacante en el Municipio de Montevideo hay que pasar por un club del Dr. Payssé. La crítica en este caso es mucho más severa que en el caso anterior.

—¿Cuáles serán los puntos o áreas claves a atacar si llega a la Intendencia de Montevideo?

—Yo diría que en primer término habría que acercarse a una definición filosófica de que es para mí gobernar la Intendencia de Montevideo. Primero debo decir que la Intendencia de Montevideo debe ser un organismo con fuerte vocación social. Es evidente que se puede hacer un gobierno tecnocrático manteniéndose detrás de los escritorios con un burocratismo técnico que ignore los problemas sociales y humanos que vive la ciudad. Yo creo que en Montevideo la gente está viviendo situaciones de angustia. La tasa de salario real ha bajado en forma impresionante, el desempleo es altísimo, las condiciones de vida de la gente han bajdo muchísimo, es notoria la mendicidad, es notorio el subempleo. Las gentes tienen dificultades con la vivienda y muchos no tienen vivienda. En estos momentos en Pocitos mucha gente se queda a dormir en los garages. De tal modo que la situación social prácticamente ha tocado fondo. La primera prioridad es atender todo lo que tiene que ver con la vivienda, la alimentación y la salud. Y sin duda esto tendrá que ser realizado por la Intendencia de Montevideo en coordinación con otros organismos estatales. Hay que ordenar y mejorar —coordinadamente— la vida social de la ciudad de Montevideo y sus habitantes, sumergidos en una crisis nunca vista antes. Esto, todo esto, es el principal objetivo de la Intendencia tal como yo la concibo. Pienso que la Intendencia Municipal de Montevideo tiene que asegurar las características del medio, de la calidad de vida. El ciudadano vive en permanente interacción con el medio. El influye sobre el medio ambiente y el medio

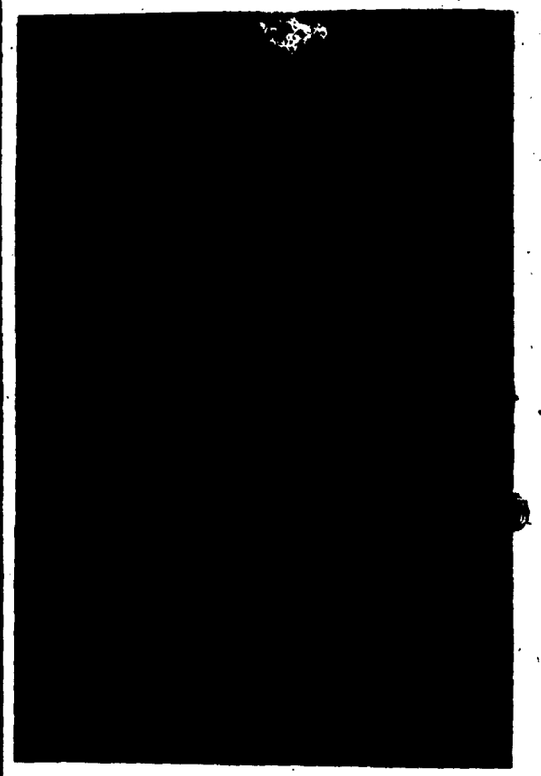

ambiente sobre él. Hay que asegurar un medio ambiente de la mejor calidad posible para el hombre que vive en Montevideo, tanto en lo que tiene que ver con la tierra como con el agua, evitándose la contaminación. También es importante para la Intendencia promover la participación de la comunidad. Yo creo que las Intendencias Municipales por su proximidad con los vecinos, por su proximidad con los problemas de la vida diaria, tienen una oportunidad magnífica de desarrollar mecanismos de participación. Nosotros pensamos rehabilitar el concepto de barrio, de habitat y estimular a que cuiden, a que se desarrollen, a que investiguen, a que propongan soluciones que ellos mismos ven en los lugares en donde viven. De modo que la participación es otro aspecto fundamental que desarrollaría en la Intendencia Municipal y finalmente le doy mucha importancia a las transparencia administrativa. Que los datos de su administración deben estar a la orden de cualquier persona que quiera observarlos. Creo que el contribuyente tiene el derecho a saber el destino de los fondos que él proporciona a la comuna.

30/9/85 DPTO. 1 PROC. JJ

—¿Gobernaría solo con su partido o pediría colaboración a ediles y técnicos de otros partidos políticos?

—Yo creo en la concertación, creo que el país necesita decididamente encontrar la concertación entre los distintos partidos y sectores sociales. Nosotros pensamos convocar a los funcionarios municipales, oír sus opiniones, convocar a los técnicos sea cual fuere su ideología política, escucharlos. Nuestra acción además de participativa será concertada en cuanto a los sectores sociales, a los empresarios y fundamentalmente pensamos desarrollar un fluído diálogo desde la Intendencia, como elemento fundamental.

—¿Cree Ud. ser un buen administrador, tanto en un instituto privado como en uno estatal?

—Eso no me corresponde a mí juzgarlo. Tengo una larga actuación en el área de la administración pública, tanto a nivel nacional como internacional y solamente habrá que esperar la oportunidad que se de, si es que realmente se da, para que en definitiva el pueblo juzgue acerca de mis condiciones de administrador.

—¿No lo asusta la magnitud del cargo?

—No, no me asusta. Creo que cuando uno se dedica a la política tiene que aceptar los desafíos, aún los más difíciles. Y estos son los más lindos, porque son aquellos donde se pueden realizar más cosas. Se puede brindar un esfuerzo que esté dirigido a las personas, al hombre, que en definitiva es el objetivo de cualquier acción política.

UNATRA - CINOCA

LOS TRABAJADORES DE LAS PLANTAS DE CINOCA LOGRARON LUEGO DE UNA OCUPACION DE VARIOS DIAS UNA SERIE DE REIVINDICACIONES QUE FUERON APROBADAS POR LA ORGANIZACION GREMIAL:

- **reconocimiento a la organización gremial.**
- **aumento del 10% a partir del primero de agosto.**
- **nuevos pesos 900 a partir del primero de octubre.**
- **pago de los cuatro jornales perdidos y descuento de estos en 10 quincenas.**
- **reajuste semestral, según el índice del costo de vida.**

Felicitamos a los trabajadores de CINOCA por su lucha decidida y por el triunfo que en definitiva es fruto de esta lucha.

AVANZADA EN EL AIRE

30/9/85 DPTO. 1 PROC. 30/9/85 JJ

LOS DOMINGOS A LAS 9 y 30
POR CX 40, RADIO FENIX.

ES QUE LOS TRABAJADORES NECESITAN ESTAR INFORMADOS Y
"AVANZADA EN EL AIRE" ES LA AUDICION
DE LOS TRABAJADORES."

Con el Dr. J.J. Crottogini: Los votantes del frente son voluntades racionales

DPTO. 1 30/9/85 PROC. JJ

aquel porcentaje de votos obtenido en 1971.

—Hay un fervor frentemplista muy grande en el interior; ¿ha estado allí

—en el estricto sentido del término gobernar— será absolutamente indispensable que exista concertación en todos los terrenos. En lo económico, en lo educativo, en lo social, naturalmente

frente con voluntades racionales

El Dr. Juan José Crottogini es Especialista en Ginecología y ha sido profesor de Ginecología en la Facultad de Medicina. Decano de la Facultad de Medicina electo por unanimidad por dos períodos y ha sido Rector de la Universidad de la República. Tiene actualmente 50 años de médico y 76 años de edad. Fue candidato a la vicepresidencia de la República por el Frente Amplio en 1971 y ha de ser candidato a Presidente o a vice, por el mismo Frente Amplio, en estas elecciones de 1984. AVANZADA conversó con él en su casa de la calle Soca.

—¿Esperaba, después de tantos años, esta desproscripción?

—Naturalmente que sí. La proscripción fue tan injusta, la mía como la de muchísimos compañeros, que siempre consideré que era infundada y que no le reconocía valor jurídico ni moral ya que se aplicaban normas retroactivas con respecto a las sanciones. De manera que siempre pensé que en determinado momento se haría justicia con respecto a dicha proscripción.

—Usted fue candidato a vicepresidente por el Frente Amplio en 1971; ¿aceptaría esa misma postulación o la del cargo a presidente en 1984?

—Efectivamente fui candidato por el Frente Amplio a la vicepresidencia en 1971 y en la actualidad aceptaría las mismas postulaciones a que usted se refiere.

—¿Está conforme 100 x 100 con los acuerdos del Club Naval? ¿Cuáles serían sus reparos en caso de no estarlo?

—No estoy de acuerdo 100 por ciento con los resultados de los acuerdos del Club Naval. Probablemente nadie está 100% de acuerdo. Pero tengo la absoluta convicción de que se obtuvo lo mejor que se podía obtener. Cuando no se logra el ideal en una actividad de la vida hay que conformarse con aquello que está más próximo a lo más elevado de nuestras aspiraciones. Principalmente en lo que no estoy de acuerdo es en que figuras de la trascendencia en el plano político de nuestro país como la del Gral. Líber Seregni y el Sr. Wilson Ferreira, además de otras personalidades como la del Dr. Hugo Villar y muchos más, aparezcan no habiendo sido desproscriptos. De otra manera dicho, que haya que ir a elecciones porque no se pudo conseguir nada mejor con importantes líderes e importantes núcleos políticos inhabilitados.

—¿Cómo votará el Frente Amplio en las elecciones de 1984? ¿Se aumentará aquel 19% de las elecciones de 1971?

—Seguramente el Frente Amplio va a tener una votación extraordinariamente buena. Las bases para tener este pensamiento y convicción son que los votantes del Frente Amplio en 1971 no fueron simplemente votantes, que interesó no sólo el aspecto cuantitativo de ese 19 por ciento, sino el aspecto cualitativo. Los votos para el Frente Amplio son verdaderas voluntades racionales. A nadie se le arrastra, como en otras épocas hicieron los partidos tradicionales con un asadito o con un vaso de vino o con promesas de empleos públicos para ellos o sus familiares. El votante frenteamplista es un hombre que pone su libre albedrío y su madurez en aras de un mejor destino para nuestro país. Como eso se conserva y además se agrega la inyección de sangre nueva es una verdadera transfusión del espíritu democrático emprendedor que se ve inundando las calles, las plazas públicas, con las banderas del Frente tremolando. No tengo ninguna duda de que será ampliamente superado

8408140

—Ultimamente no he podido estar en el interior porque hemos tenido acá en Montevideo una verdadera superposición de actos y reuniones en pocos días. Mi primera salida para el interior será a la ciudad de Fray Bentos, lo que acaecerá en los primeros días de setiembre. Yo soy oriundo de Fray Bentos y tengo un gran cariño por toda esta población y recuerdo que el porcentaje de votantes para el Frente Amplio en las elecciones de 1971 en el departamento de Río Negro alcanzó altísimos valores. Y espero que en esta nueva oportunidad acaezca lo mismo.

—Puede gobernarse, cualquiera sea el partido político que gane, a partir de marzo de 1985 en Uruguay, sin una concertación política y social?

—Yo estimo que no. Para gobernar que en primer término en lo político, en los problemas de la salud, en todos aquellos rubros o renglones que en nuestro país han decaído a un extremo tal que hoy lo presentan como un Uruguay totalmente diferente del que era, con respecto al Uruguay de otras épocas. Para subsanar todas estas dificultades y reconstruir el país será necesario efectivamente que esa concertación a que usted se refiere se concrete en los hechos.

—Una última pregunta Dr. Crottogini; ¿quién ganará la elección?

—La elección espero que la gane el Frente Amplio pero naturalmente que yo no puedo predecir cuál va a ser la ventaja que va a llevar el Frente. Yo creía que su pregunta se iba a referir a: por cuántos votos va a ganar el Frente Amplio y no a quien ganará la elección.

DPTO PRC 30/8/84 JJ

Con el Dr. Zumarán
Nacionalizar la banca y reformar las estructuras agropecuarias

El Dr. Alberto Zumarán tiene 43 años de edad, es casado, tiene cinco hijos. Abogado y productor granjero, durante 12 o 13 años actuó como cooperativista agropecuario (primero como abogado, después como dirigente). Milita en el Partido Nacional desde que era un muchacho. Hasta ahora sólo había sido candidato en las elecciones internas de 1982 y allí los militares lo procesaron y le impidieron ser electo. Desde el jueves 23 de agosto es el candidato a la presidencia de la República por el Partido Nacional, con buena chance de disputar la misma. AVANZADA conversó con él en su apartamento de la calle Colonia.

—¿Cómo se siente, interiormente, al haber sido nominado candidato a presidente de la República por la Convención de su Partido?

—Más que nominado como candidato a presidente siento que es una etapa más, decisiva, de esta larga lucha que empezó en 1973. Todavía vivimos una situación de excepción. Entonces no siento mi nominación como una candidatura típica, en el juego normal de una democracia.

¿Cree que el Partido Nacional votará muy bien? ¿Por qué?

—Sí, va a votar muy bien, por la conducta que ha tenido, de enfrentamiento a la dictadura, desde el primer día y por la profunda renovación que significa el

8408140

wilsonismo desde el punto de vista ideológico como de estilo político.

¿Cuáles serán las banderas de lucha de su campaña electoral?

—Fundamentalmente dos. La primera sanear toda la herencia de la dictadura, que incluye, desde las desproscripciones, elecciones libres, amnistía para los presos políticos, retorno de los exilados, investigación de los desaparecidos, reparación a los destituídos. Y segunda, un gobierno de unidad nacional que logre dos niveles de concertación: un plan de emergencia para atacar la coyuntura presente, en donde advierto tres problemas muy graves: 1) Deuda externa; 2) Desocupación; 3) Salario real. Y un segundo nivel de concertación, más profundo, que incluya un acuerdo nacional sobre medidas de fondo que permitan recuperar la esperanza en un Uruguay viable económica y socialmente hablando.

En este tema la propuesta del wilsonismo es la reforma de las estructuras agropecuarias y la nacionalización de la banca.

Son dos puntos claves que si no los resolvemos favorablemente comprometen el futuro democrático del Uruguay.

—¿Estima que los otros partidos —y en especial el Colorado— lo atacarán duramente? ¿Está preparado para ello?

—Ya me están atcando. Tengo la obsesión de que esos ataques no nos desvíen del camino de unidad nacional que nos trazamos. Si pretendo ser presidente, es obvio que lo seré de todos los uruguayos, incluídos los compatriotas colorados.

—¿Su gobierno, de ganar, sería muy corto? ¿En cuánto tiempo habría un nuevo llamado a elecciones?

—Lo antes posible. Hay que distinguir la duración de un mandato, que en el espíritu republicano siempre es breve de la acción de un gobierno que sale de una dictadura traumática para el país y que cimentará una democracia real que durará por generaciones.

—¿Cuántas veces fue llevado a la Justicia Militar?

—Me detuvieron 15 veces desde junio del 81 hasta hoy. No recuerdo cuántas veces fueron los servicios de policía

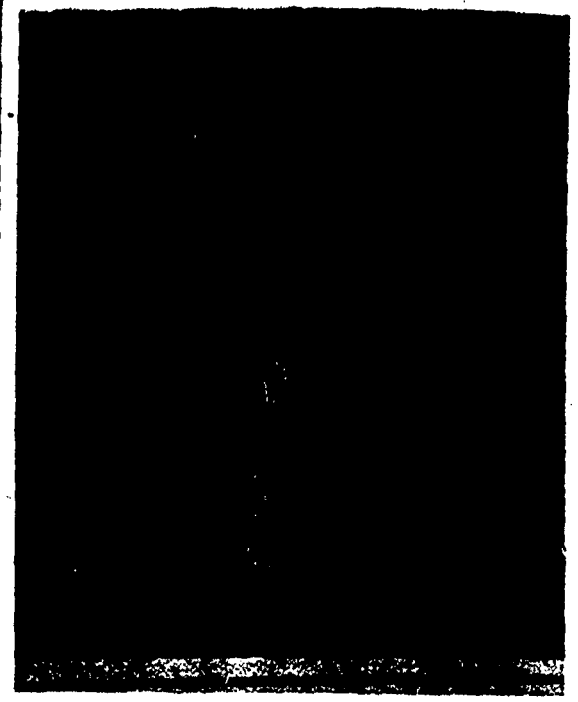

y cuántas el Ejército Nacional. En muchos casos fue un procedimiento mixto, en que me detuvo la policía, para remitirme a la Justicia Militar.

Estoy procesado dos veces: por la Justicia Civil y otra por la Justicia Militar. Siempre en razón de mis ideas. Un procesamiento se lo debo a un discurso en la campaña de las elecciones internas y el otro a un artículo periodístico de LA DEMOCRACIA.

—¿Qué papel jugarán el PIT y las demás fuerzas sociales en un gobierno presidido por usted?

—La democracia que va a nacer después de esta larga década de dictadura será una democracia fuerte. Esa fortaleza vendrá de la participación de todos los sectores sociales en la conducción gubernativa del país y no en la aplicación de institutos represivos, cuyo fracaso a lo largo de todos estos años —aun los previos al 73— es a todas luces evidente. Un proyecto de democracia participativa es la mejor respuesta al Pacto del Club Naval.

30/9/85 DPTO. 1 PROC. 33

AVANZADA
REVISTA SINDICAL POLITICA ECONOMICA Y CULTURAL

8408140

DPTO. 1 30/9/85 PROC. 33

Situación laboral y sindical

EL CONGRESO OBRERO TEXTIL

En comunicado dado a conocer a la prensa, el Congreso Obrero Textil establece que "el día 20 de agosto fue despedido uno de los compañeros que intensamente se están movilizando por la creación del Sindicato de la Fábrica en HIPERTEX S.A. Apercibida la patronal de dicha movilización —sigue el comunicado— interna, usó, como la generalidad de la patronal lo hace la causal de "Mejor Servicio" para el despido. A todo esto aclaramos que el compañero despedido hace un tiempo había renunciado a la empresa porque ésta no le ofrecía trabajo seguro a los trabajadores. Poco tiempo después, es llamado para que vuelva al trabajo, y ello es demostrativo de que el compañero es despedido por su actividad militante, ya que al llamarlo y reintegrarse, está reconociéndose la capacidad del compañero para la labor que cumplía."

Más adelante, en el mismo comunicado del COT se dice: "Denunciamos ante la opinión pública la situación represiva contra los trabajadores que está aplicando la patronal de "Textil La Paz". Denunciamos el constante desconocimiento a la organización, que está llevando a los trabajadores a situaciones difíciles y que derivarán en la toma de medidas más profundas de mantenerese la postura patronal. Denunciamos la negativa de la patronal a resolver sobre la plataforma reivindicativa que los compañeros han presentado y que tiene entre sus puntos un aumento salarial de N$ 2.500"

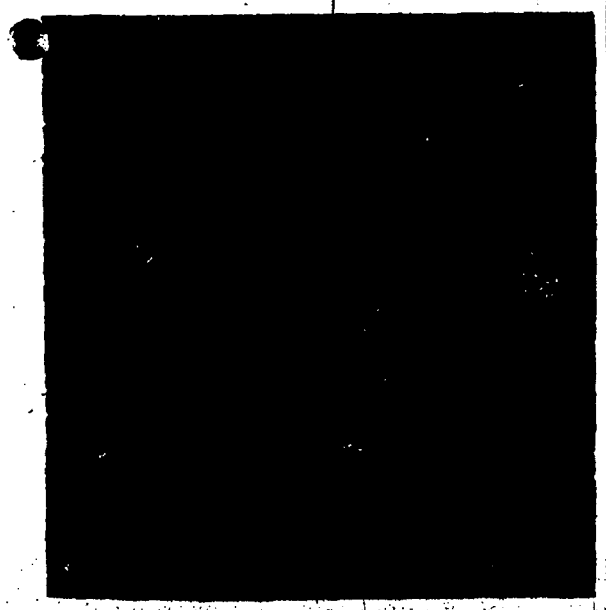

EN LA FEDERACION DEL DEPORTE

En comunicado de prensa la Federación del Deporte PIT-CNT establece: "denunciamos un nuevo acto de persecusión sindical en el deporte. Esta vez es la institución "Juventus" la que ha despedido sin ninguna consideración al compañero Manuel Cáceres en una abierta violación al Fuero Sindical omitiendo liquidarle aguinaldo y despido que le corresponden por Ley. Este compañero es fundador de la Asociación de Funcionarios del JUVENTUS y uno de los precursores de esta Federación, por lo cual solidarios levantamos nuestra voz expresando nuestro más enérgico repudio y exigiendo el reintegro del compañero y el cese de la política de división y represión aplicada por la institución."

ASOCIACION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

El 23 de agosto de 1984 en la sede del Colegio de Abogados del Uruguay (Colonia 909, 4o. Piso) a las 18 y 30 horas se realizó la Asamblea Constitutiva de la Asociación de Funcionarios del Tribunal de Cuentas de la República.

JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL JOCKEY CLUB

En un boletín emitido por dicha gremial se narra la situación dramática que viven: "La situación de los Jubilados

8408140

y Pensionistas de las Cajas del Jockey Club, son, en la actualidad tal vez, de las peores de nuestro medio. Ya nadie ignora la mala situación en que se encuentran la totalidad de los jubilados de nuestro país. Es un tema que está todos los días en el tapete de la opinión pública. Nadie lo cuestiona. No se dan soluciones inmediatas, aunque todos entendemos que deben buscárselas, puesto que se trata de un amplio sector de nuestra población. Pero todos los jubilados del país cobran. Cobran todos los meses. Todas las pasividades, mal o bien, se revalúan. Las que están congeladas desde más tiempo son las del Acto Institucional No. 13, lo están desde menos tiempo que las de las del Jockey Club, únicas Cajas privadas de nuestro país y del mundo, nunca saben cuándo cobran (aún hay hoy pasivos a los que se s adeudan siete meses) y el deterioro de su poder adquisitivo les va haciendo progresivamente cada día desaparecer la razón de ser de este servicio."

DOCENTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ante las declaraciones del Ministro de Educación y Cultura sobre el cese de la Intervención de la Universidad, la Asamblea de la Asociación de Docentes de la Facultad de Medicina declara: "1) Que reafirma la voluntad de autonomía y cogobierno de la Universidad compartido por los tres órdenes universitarios; 2) En tal sentido, rechaza todo intento de perpetuar la intervención a través de un período de transición, instrumentado arbitrariamente, en desconocimiento de esta voluntad; 3) Este período de transición, necesario hasta la total normalización de la vida universitaria con plena vigencia de la Ley Orgánica de 1958, deberá ser instrumentado y dirigido por los órdenes universitarios a través de mecanismos democráticos que ellos soberanamente decidan; 4) A estos efectos convoca la Sala de Docentes de la Facultad y exhorta a los demás órdenes de la misma y de las demás facultades a similar convocatoria; 5) Entiende imprescindible la instalación de Claustros Provisorios de Facultad y de la Asamblea General del Claustro Universitario, integrado por representantes designados por dichas salas; 6) Serán estos Claustros los que deberán designar las demás autoridades provisionales; 7) En todo este proceso reconoce como legítimos participantes a todos los actuales docentes y a todos los que han sido injustamente marginados por la intervención."

EMPLEADOS DE LOTERIAS Y QUINIELAS

Se comunica a la clase trabajadora y a los trabajadores estatales en particular, que la Asociación de Funcionarios de la Dirección de Loterías y Quinielas con personería jurídica otorgada por el Poder Ejecutivo con fecha 27 de febrero de 1973, reinició actividades dentro del marco legal el día 9 de agosto de 1984.

METALURGICO LIBERADO

La Coordinadora pro-UNTMRA hizo saber en un comunicado: "Dentro de su continuo luchar por la Amnistía General e Irrestricta, hace pública la alegría de contar nuevamente entre los trabajadores al compañero Rogelio Ortiz, detenido en 1978. Este hecho es un triunfo más del movimiento obrero y el pueblo todo y no nos queda la menor duda que a corto plazo lograremos la liberación de todos los compañeros aún presos por razones políticos o sindicales."

LAS TRABAJADORAS DOMESTICAS

ANECAP, que nuclea gremialmente a las trabajadoras del servicio doméstico, hace saber a la población que: "Como la única manera de luchar por nuestros derechos es unirnos, lo hemos hecho formando una Asociación. La mayoría de nuestras compañeras provienen de campaña, de las ciudades del interior y de barrios de las afueras de Montevideo y no tiene ocasión de relacionarse con otros compañeros, y trabajadores para conocer los problemas de nuestra clase. Muchas de nosotras somos trabajadoras que estamos sufriendo el problema de la desocupación en otros lugares como la industria, el comercio o el mismo sector. Otras compañeras son jóvenes que ven cerrado el porvenir en lo social, laboral y cultural. Nuestro gremio ha sido desde hace años y años burlado, criticado y calificado como inferior. Sin embargo somos el sector de trabajadores más numeroso en Montevideo y trabajando en tareas de Servicio y Afines más de 35.000 personas. Carecemos de una legislación que nos ampare. No tenemos derecho a despido a los tres meses sino al año. Nuestros sueldos no se rigen por el salario mínimo nacional sino por la oferta y la demanda; en cambio nos vemos obligadas a hacer el aporte a la DGSS en base al salario mínimo. En muchos casos se nos hace el descuento a los sueldos y trabajamos jornadas muy intensas (de 10 a 16 horas) y los sueldos no llegan al mínimo nacional".

Las trabajadoras domésticas nucleadas en ANECAP solicitan de las autoridades: "Ocho horas máximas de trabajo; Salario mínimo nacional; Categorización del trabajo; Aportes jubilatorios; Aguinaldo y licencia; Salario vacacional; Seguro de enfermedad; Derecho al despido; Seguro de accidente."

BOMBAS DE ALQUITRAN CONTRA ADEOM

En comunicado librado a la opinión pública, ADEOM establece: "En la madrugada del 17 de agosto, manos desconocidas, pero con antecedentes que todo el pueblo identifica, hicieron objeto de un atentado con bombas de alquitrán a la sede de nuestra organización, en Canelones 1330. Resulta sumamente sugestivo que el atentado se produzca justamente cuando nuestro Sindicato se encuentra movilizado por sus reivindicaciones y en rechazo de los intentos del Intendente Paysé de contratar una Guardia Parapolicial. La misma ha sido denunciada por ADEOM, como: INNECESARIA, DISPENDIOSA Y VIOLATORIA DE LAS DISPOSICIONES QUE IMPIDEN AL INTENDENTE GENERAR OBLIGACIONES QUE EXCEDAN SU MANDATO. Desde ese punto de vista, dicha contratación gastaría el dinero de la población de Montevideo en un Servicio Contratado de Parapoliciales que no son necesarios, que no van a prestar ninguna labor productiva y que nadie sabe quién y cómo contrata. Por otra parte una Intendencia a la que le quedan pocos meses de ejercicio, proyecta realizar una Contratación de Servicios —nada menos que de parapoliciales— que excederá largamente el beneficio de una empresa de no se sabe quién. O, lo que sería peor: se trata de organizar ya, los Escuadrones Parapoliciales destinados a reprimir a los trabajadores y al pueblo. El atentado sufrido por ADEOM, está dirigido a todo el movimiento obrero y por ende al pueblo en general. Estos hechos no hacen más que redoblar nuestra militancia y marcarnos el camino de la UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA para lograr una Democracia Avanzada en la cual nuestro pueblo tenga la participación para alcanzar los objetivos comunes."

30/9/85 BPTO. PROC. JJ

AVANZADA
SEMANARIO SINDICAL, POLITICA, ECONOMICA Y CULTURAL
OFRECE SUS PAGINAS A TODAS LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y A CADA TRABAJADOR EN PARTICULAR

Por el cambio, si aún hay tiempo

EXPTO. A 30/9/85 PROC. JJ

Han vuelto los uruguayos de LOS ANGELES. Recomenzó el Campeonato Uruguayo. Las sombras de las deudas asolan las puertas de varios clubes (casi todos). ¿Las soluciones para el deporte, vendrán después de marzo?

Alguien dijo alguna vez que las cosas quieren principio. Y tuvo razón. Tal es el caso de los pocos orientales que llegaron a Los Angeles con las manos casi vacías y volvieron dejando muy en alto no sólo su condición de hombres, sino también la de deportistas.

Ser sexto en una olimpíada en básquetbol o figurar entre los mejores 16 lugares en otras disciplinas (yatching, ciclismo, natación), es cosa de tenerse muy en cuenta. Y si a esto le agregamos que hace más de veinte años que no éramos ni siquiera de contar entre las finales en algunos de esos deportes, el valor readquiere más importancia. Nos queda la reflexión, como a muchos, de qué podría haber sucedido si los juveniles —permanentes abonados a títulos sud-americanos en fútbol— hubieran concurrido, como tenían todo el derecho, a esta competencia. Para nosotros estaban entre los cuatro mejores.

Mucho se podría hablar sobre el aspecto técnico de los competidores que fueron a la 23 Olimpíada. Incluso mucho se debería hablar con más conocimiento de causa por quienes tuvieron la oportunidad de estar allí. O, por lo menos, si tenemos la oportunidad de ver algún "tape" de lo que hicieron los celestes y algunos otros deportistas. Lo que importa destacar es que todo este resultado se debe, pura y básicamente, al trabajo de gente [illegible] no éramos, ni somos, exitistas. Porque, antes que nada, esa es la única posibilidad de aprender algo en la vida.

Y los resultados están de acuerdo con nuestras posibilidades, con la única salvedad de que la actuación del equipo de básquetbol fue algo irregular y que perdimos ante un rival que estaba a nuestro alcance (Canadá), pudiendo haber conseguido mejor colocación. También es cierto que dimos el "handicap" de no contar con Pagani en toda la disputa del torneo. Y que Mignone —por su juventud— y Núñez —por su forma de ser en la cancha— no rindieron como era de esperar. El caso Ruiz también puede ser para tener en cuenta.

Los que sin dudas estuvieron en su nivel (López, goleador olímpico; Pierri, Peinado, Larrosa) tuvieron sobre sí enormes responsabilidades y las llevaron adelante. El resto completó el equipo, con mejor o peor suerte. Quedó, como interrogante, si Tito no debiera haber entrado más en juego.

SIN EMBARGO SIEMPRE HAY COSAS POR HACER

Los demás (Scanavino, Silva, Carlitos García, los navegantes) dieron pruebas de superación. Tal vez algunos piensen que les faltó algo, como el [illegible] [illegible] [illegible]

mos. Las cosas cambian en marzo, en este país.

Si tan sólo fueramos capaces de ver que en la vecina orilla a Boca le están por rematar sede y estadio —entre otras cosas por la deuda con Wanderers, por Krasouski— que Racing de Avellaneda —Campeón del Mundo por clubes— anda por la mitad de la tabla de la "B", que San Lorenzo y Estudiantes tienen serios problemas y que Independiente es, o sería el único que sobrevive, entonces tal vez deberíamos comenzar por cambiar hoy.

Los planes que no hemos hecho nunca no nacerán de la nada. Todavía tenemos gente en el fútbol que es capaz de razonar —Progreso es un ejemplo, no el único, a Dios gracias— y con ella saldremos adelante o sin ella nos hundiremos.

Mucha responsabilidad está en los que formamos o pretendemos formar opinión —los periodistas deportivos— que corremos detrás de las "noticias", las rondas de los pases, los problemas personales de tal o cual jugador o dirigente, del contratista que viene por aquel jugador, sin pararnos a pensar en qué futuro le espera a un deporte que no tiene al día la discusión del convenio con la Mutual Uruguaya de Futbolers Profesionales y que por eso sólo, puede quedar parado de un día para otro.

¿O es que tampoco nosotros consideramos al futbolista como un trabajador? ¿Cuánta nota se podría haber omitido sobre el auto de tal o la casa de cual y haberla dedicado a los clubes que no entrenan por que no tienen suficientes pelotas o dinero para los viáticos de sus defensores?

También nosotros, en buena medida, nos hemos transformado en vendedores de espejitos. Si tampoco cambiamos, mal futuro nos aguarda.

Hasta la próxima.

DPTO. 1 30/9/85 PROC. JJ

Pensando para luego:
La enseñanza de la literatura (IV)

En los dos artículos que hemos dedicado al tema de la enseñanza de la Literatura, en "AVANZADA", no llegamos a considerar varios puntos de importancia. Obviamente, no todo lo importante aparecerá: se necesita mucho más que una sola cabeza pensando para pretender agotar un asunto. De modo menos ordenado que en las notas anteriores, señalaremos algunos temas que nos parecen relevantes.

EL TALLER

Si la enseñanza de la Literatura debe prioritariamente proponerse (y conseguir) crear lectores, porque esa es la carencia basal y madre del resto de los males, no puede en modo alguno desatender la creación de escritores.

Los alumnos deben aprender a escribir con corrección, precisión, claridad, orden. Todos sabemos que hace años que eso no ocurre: décadas, para decir la verdad, pero amén de este logro, elemental, no puede desconocerse la necesidad expresiva personal, que es el primer paso de la creatividad. Y hay que aceptarlo de una vez por todas: todos los seres humanos son seres con capacidad creadora. Sólo que estas sociedades, tan atrozmente (e inhumanamente) organizadas, se encargan puntualmente de destruir esas potencialidades. El Liceo está obligado, deberá estarlo en cuanto podamos planearlo y ponerlo a funcionar como es debido, a dar cauce adecuado a esa creatividad, que en el adolescente es por demás notoria.

Habida cuenta de la rica experiencia que en estos años han significado los Talleres de Literatura, hemos pedido al Prof. Jorge Arbeleche que se encargue, en "AVANZADA", de escribir sobre el tema.

APERTURAS CULTURALES

El subtítulo no quiere aprovechar las connotaciones positivas que la palabra apertura tiene en este período de la vida del país, responde a la antigua convicción de que toda tarea humana es aperturista por definición. El hombre es el ser que abre, que deslimita, que expande

ahonda, que eleva, que profundiza: el ser siempre más-allá-de.

Nuestra enseñanza ha pecado siempre, en todos sus niveles, de excesivo occidentalismo. Sí, es un pecado explicable por nuestra condición colonial. Pero no justificable. A lo más que llegamos, en la década del 60, fue a poner un poquito más de atención en lo latinoamericano: no la suficiente, y duró poco tiempo.

Pero una enseñanza en serio debe poner acento primordial en lo latinoamericano. La próxima seguramente lo hará. La latinoamericanización del Uruguay debe ser lo único que podamos agradecerle al "Proceso". Esa atención debe iniciarse con el estudio de las literaturas precolombinas. Ya Martí advertía en "Nuestra América". "La historia de América, de los Incas a acá, debe enseñarse al dedillo. Nos es más necesaria que la de los arcontes de Grecia".

Pero debe además abrirse a todas las otras culturas. Y por esto es por lo que debemos empezar a batallar. ¿Podemos seguir, como "Nefelibatas contentos", ignorando el Corán, el Cantar de Gilgamesh, el Libro de los Muertos, el Ramayana, la poesía árabe, la china, la japonesa, la obra fundadora de Sumer en casi todos los campos, las antiguas y actuales literaturas del Africa? ¿Podemos seguir menospreciando, por ignorancia inconfesa, las literaturas populares, que llamamos "subliteraturas"? (Para ampliar el punto recomiendo la lectura de un reciente artículo de Hugo Achugar, publicado en "Chasque", el Suplemento cultural del diario "Tiempo de Cambio", del viernes 24 de agosto; y de un libro que podrá conseguirse en librerías de viejo: "La poesía ignorada y olvidada", de Jorge Zalamea).

CATEDRAS VISITANTES

Sé que estoy proponiendo una tarea difícil; pero no imposible. Por supuesto, hay que empezar por capacitar [illegible] profesores. Y de ahí, poco a poco podrán saberlo todo. Pero podemos crearnos cátedras "volantes", es decir, profesores especializados en cierto tema que serán por los liceos ofreciendo cursillos. La palabra "volante", o visitante, [illegible]

asignaturas y resultar un elemento de formación e información para alumnos y para el resto del profesorado.

Esa cátedra visitante puede ramificarse en otras actividades. Por ejemplo, llevando a escritores a conversar con los alumnos sobre su tarea, llevando a críticos, llevando a otros profesores a hablar de temas que sus colegas del liceo en cuestión conozcan bien, pero sobre los cuales él pueda hacer otros aportes. La lista de etcéteras será tan amplia como la imaginación de los docentes lo quiera.

Y en ésta, y en todas las otras actividades de extensión, el lugar prioritario deberá ser otorgado al interior del país.

DPTO. 1 30/9/85 PROC. JJ

LIBERTAD DEL PROFESOR Y DEL ALUMNO

Ya hicimos referencia a este punto, pero conviene agregar o precisar algo más. Los programas deberían estructurarse con el menor número posible de bolillas o unidades, en el sentido vertical. Pero, con la mayor extensión posible en el horizontal, para que el profesor pueda elegir con la mayor libertad. Y aún para permitir que los alumnos sugieran obras o autores que les interesaría estudiar. Y todavía más: si algún autor no figura en el Programa, el profesor interesado en darlo, debería poder hacerlo, previo pedido fundamentado ante, por ejemplo, una comisión de profesores competentes y amplios que funcionara en la órbita de la Inspección. Un escritor marginado o menor, que haya despertado el interés y el estudio de un profesor, puede rendir en sus manos más fruto, desde el punto de vista de los alumnos, que otro, de mayor valor, pero que no cuente con el entusiasmo del docente. O con el interés y la apetencia del grupo, aunque sea todo lo circunstancial que se quiera.

Otro instrumento de libertad sería contar con una biblioteca de clase, independiente de la central del instituto, que los estudiantes manejen bajo su responsabilidad y que los [illegible]

En resumen: no nos limitemos a abrir las puertas de los institutos de [illegible] sino [illegible]

218 [illegible]

DPTO. 1
30/9/85
PROC.

Concertación en la Argentina

El tema político que hoy atrae la atención en la Argentina, es el de la concertación, donde procuran encontrar acuerdo el gobierno y la CGT. La administración que encabeza Raúl Alfonsín tiene dos temibles frentes de oposición: el Fondo Monetario Internacional y la CGT. El primero de ellos, como gestor técnico y representante de la banca privada que es acreedora de la Argentina, mientras que la CGT no ha podido rehuir (para el caso que lo quisiera), su responsabilidad a tantos reclamos obreros. Y es tarde para que el gobierno pueda discutir si la presión de uno y otro es razonable. Tal vez se haya producido una apreciación errónea entre la táctica y la estrategia de parte del gobierno, desde que fijó posiciones en la campaña electoral que condujo el 30 de octubre, poco probable de sostener ya en el gobierno. Así se prometió no transigir con el FMI en aquellas políticas que condujeran a profundizar la recesión y golpear aún más a los trabajadores, con nuevos sacrificios salariales. Por otro lado se prometió a los trabajadores la recuperación de la capacidad adquisitiva de los salarios.

Claro está, la empresa es digna de mérito en cualquier parte del mundo, sólo que en el Tercer Mundo, y también en la Argentina, por supuesto, la carga de la deuda externa, tanto como la influencia del sector financiero, constituyen elementos perturbadores de honda significación, para implantar un modelo de desarrollo que dé satisfacción a las promesas electorales. Hay que tener en cuenta que la deuda externa en la Argentina, en su gran parte está conformada por créditos que no fueron utilizados a favor del aparato productivo industrial, ni para el mejoramiento técnico en la producción agropecuaria. En su mayor parte el dinero fue utilizado por los militares y financistas. Unos, reequiparon sus respectivas fuerzas con modernos armamentos (caros y nada productivos), mientras que las inversiones financieras tuvieron un circuito cerrado: entraron en el país para volver a salir —hacia las metrópolis de donde surgieron— con abultadas ganancias.

8408140

La experiencia habida en la Argentina sobre concertación o acuerdo social, fue en la década de los años 50, con Perón en el poder. Para entonces el dólar no era el patrón monetario determinante que es hoy y la Argentina tenía sólidas reservas financieras y a su favor la expropiación de las importantes empresas inglesas y alemanas. Con todo esto fue posible establecer una estructura económico-social capaz de contener y dar satisfacción a los intereses contrapuestos concurrentes al sector laboral. Así se creó el Congreso Nacional de la Productividad y la Comisión Nacional de Precios y Salarios. En ambos recintos tuvieron cabida, en apoyatura recíproca, la CGT y los empresarios. Había un interés compartido para lograr el desarrollo y la modernización del aparato productivo, mientras que las posibilidades económico-financieras, ofrecía la alternativa de discutir salarios y condiciones de trabajo.

En la Argentina de hoy se está muy lejos de aquella realidad. La proliferación de financieras (alrededor de 360) durante la gestión de Martínez de Hoz y más media docena de acaudalados financistas que colocan entre 5 y 8 millones de dólares en la calle todos los días, han hecho que la economía se maneje desde afuera del gobierno. Y aquí está el punto crucial. Si el interés nacional no recupera para sus sectores sociales vitales, el beneficio del trabajo, la sola distribución del dinero producido por la maquinaria estatal conduce, más tarde o más temprano, al estallido. En realidad no debiera distribuirse dinero que no fuera producto del trabajo. Todo lo que se haga al margen, es inflación pura. No menos dramática es la situación en el intercambio comercial internacional: nuestras materias primas tienen fijados los precios por los mismos que nos envían sus productos manufacturados con alta tecnología. Esto aumenta nuestra dependencia en la misma medida que acrecienta nuestras deudas.

La CGT Argentina, por su estructura y por la alta afiliación de trabajadores que contiene, puesta a la oposición es el mayor obstáculo que puede encontrar cualquier gobierno. No les ha ido bien a quienes intentaron avasallarla y esto incluye a los propios gobiernos militares desde 1955 a hoy. No es extraño, en consecuencia, que el gobierno de Alfonsín trate de llegar a un acuerdo con la central obrera. Esto sin desconocer su predisposición a un proyecto popular. Sin embargo, en política, la realidad puede más que la expresión de deseos cuando marchan en sentido contrario. De manera que la concertación, o acuerdo social, es impracticable (más allá que la dirigencia firme tales acuerdos) si no tiene por base una firme alternativa económico-financiera, no dependiente del exterior. Y es precisamente ésto con lo que el gobierno de Alfonsín no cuenta. No es exagerado deducir, en consecuencia, que el futuro inmediato en la Argentina, será caracterizado por el reclamo popular y las presiones internacionales. A su favor, con un gobierno como el de Alfonsín, habrá cierta libertad, con seguridad personal pra el disenso. Lo que no es poco en un panorama que, en otros países, es cada vez más sombrío.

El autor de esta nota es dirigente sindical argentino y de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT).

SUSCRIPCION a REVISTA "AVANZADA"

DPTO. 30/9/85 PROC.

José E. Rodó 1836
Montevideo - Uruguay (Tel. 40.42.35)

Sírvase registrar una suscripción por 6 números de "AVANZADA"

SUSCRIBA A UN COMPAÑERO

Acompaño cheque o giro pagadero en Montevideo - Uruguay

Especificar cantidad de ejemplares por número

8408140

La situación FUCVAM, hoy.

AVANZADA entrevistó a Gustavo González, dirigente de FUCVAM, sobre la problemática que viven los cooperativistas.

P: ¿Cuál es la situación con respecto al reajuste del Banco Hipotecario del Uruguay programado para Setiembre de este año?

R: Bueno, con respecto a esto debemos decir que hay un aumento de un 40% en cuotas de amortización de los deudores del BHU. Llevamos ya un año de conflicto. Desde Setiembre del 83 nosotros no pagamos el otro reajuste, exigiendo que se tenga en cuenta el subsidio de la Ley Nacional de Vivienda. O sea que el impuesto quitado a los sueldos de todos los trabajadores del país se vuelque efectivamente al BHU, y no siga yendo a Rentas Generales. En definitiva se lo lleva la seguridad nacional.

P: ¿Desde cuándo existe esta situación?

R: Desde hace dos años por lo menos, que no se vuelca en el BHU ni un solo peso. Lo que nosotros exigimos es el subsidio. Hace dos meses salió el Directorio del BHU, con una aparente solución, que dice que hay que pagar la mitad del reajuste ahora en Setiembre del 84 y la otra mitad se refinanciaría en años. Es una solución falsa para un verdadero problema como lo es el habitacional. El año pasado dijimos que era imposible pagar el 15% y nos opusimos a eso y estamos resistiendo hace un año.

Este año se han sumado todos los ahorristas individuales y las cooperativas de ahorro, planteándole al directorio el congelamiento de la Unidad Reajustable. Para esto convocamos a un gran acto el viernes 17 de Agosto, en el Palacio Peñarol.

Este es uno de los reclamos más inmediatos de nada más ni nada menos que unos 10.000 ahorristas del BHU. Debemos destacar que lo que nos preocupa es la familia de modestos recursos. La contestación al no pago del reajuste de setiembre del 83, fue la Ley de Propiedad Horizontal. Ley que está totalmente aislada, con todas las fuerzas sociales contra ella, y además las comisiones de viviendas de los partidos políticos. Siguen las intentonas del BHU y sus provocaciones. El último 26 de julio pasó por oficio a una cooperativa de vivienda a las características de Propiedad Horizontal. Esto es una seria provocación al movimiento cooperativo y en nuestra última asamblea nacional ya dijimos que no le vamos a pagar no sólo el reajuste sino nada. Vamos a decretar la huelga de pago total, mientras haya una sola agresión tanto a un dirigente cooperativista o a una cooperativa. Reclamamos el cese inmediato de la Ley de Propiedad Horizontal y las intimidaciones a todas las cooperativas. Ya hubo una gran represión policial en el interior del país y no se pudieron juntar firmas para el plebiscito.

NOMBRES .....

APELLIDOS .....

CALLE .....

Nº .....

CIUDAD .....

PAIS .....

TELEFONO .....

BPIO 30/9/85 PROC. JJ

Frente a la Estación Central ayuno de ferroviarios

BPIO 30/9/85 PROC. JJ

Desde el 6 de agosto hay frente a la Estación Central del Ferrocarril "General Artigas", una pequeña carpa con dos o tres ayunantes, pertenecientes al gremio ferroviario. La carpa está rodeada de pancartas alusivas al ayuno que desarrollan, turnándose cada 24 horas, grupos de dos o tres militantes de la Unión Ferroviaria.

El ayuno se lleva adelante como protesta por el descuento que el Directorio de AFE aplicó a 6000 trabajadores ferroviarios que pararon durante el Paro Cívico Nacional. A los mismos se les descontó 2 y 3 días por el día de paro cumplido.

Los ayunantes están bajo control médico.

La Unión Ferroviaria, que cuenta con 1500 adherentes —y que de hecho ha sido admitida por el actual Directorio de AFE— mantiene ásperas conversaciones con la jerarquía del Ente, no habiéndose por el momento llegado a acuerdo en ningún punto. Y menos, claro está, en cuanto a los descuentos que motivan el ayuno de los trabajadores ferroviarios.

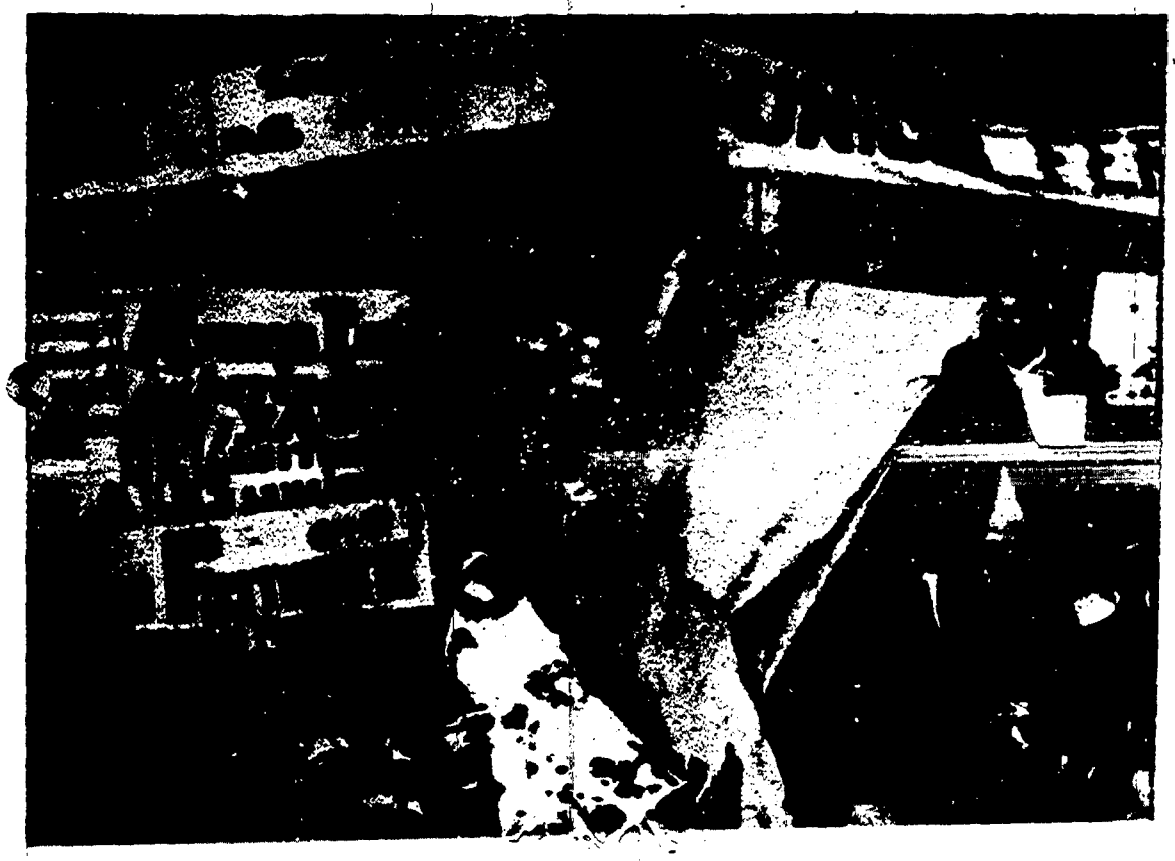

RESERVADO

C 1

66
24

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha 26/9/84
Hora 1880

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
AVDA. GARIBALDI 2313
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
250830 - SET- 1984.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha 26 SET. 1984
Para Inteligencia
No. de orden 8408143

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nro. 209 /B/SM/984.

I.- **PRIORIDAD:** Lo antes posible.-

II.- **T E X T O:** A.- Solicitud de antecedentes ideológicos y/o penales de las personas mencionadas.

B.- Solicitud de los datos complementarios (Dirección, profesión, fecha y lugar de nacimiento, etc.) que conduzcan a comprobar los antecedentes solicitados en "A".

N O M B R E S	C.I.	C.C.	F.NAC.	LUGAR
1)BENTANCUR DE FRYDMAN, Alba Rosa	1.319.928	- - - - -	30-08-49	Montevideo
2)CASTILLO PEREYRA, Myriam Lilian	2.931.270-1	LAA 27333	17-07-59	R.Negro
3)DE LEON RAMA, Ana María	1.273.327	- - - - -	31-03-53	Montevideo
4)FREDA BENITEZ, Lylian Raquel	1.315.280-2	BIB 18850	22-12-53	Montevideo
5)FLORES RODRIGUEZ, Marita Josefa	3.039.581-9	- - - - -	29-08-63	R.Negro
6)MARTINICORENA BENITEZ, Miguel Angel	1.232.544	AEB 10361	26-07-51	Montevideo
7)PIEDRABUENA RODRIGUEZ, Juan Carlos	2.634.322-8	KAA 20195	21-07-39	Florida
8)PALOMINO LOPEZ, Eliseo Daniel	1.481.184-5	- - - - -	31-01-58	Montevideo
9)SIERRA SIGARAN, Elsa Lilian	- - - - -	JBD 2225	05-10-44	Salto
10)SOSA MELO, Rodolfo	1.233.707-5	ODA 40689	25-08-36	Paysandú
11)RUCANSKI, Beno Frankin (H.Nat.)	1.450.535-3	NLB 10330	14-05-45	Colonia

III.- **DISTRIBUCION:**

S. I. D.	Ejemplar No.01.-
O.C.O.A.	Ejemplar No.02.-
D. I. I.	Ejemplar No.03.-
D. P. T.	Ejemplar No.04.-
ARCHIVO	Ejemplar No.05.-

DEP. II PROCESADO 26/9/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha 26/9/84
Pasa a I
No. de identificación 6180

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. IRA

001/1 8408143

CT/am

RESERVADO

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota
No.6975/84/D.

Montevideo, 24 de setiembre de 1984

Señor 3er.Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
P r e s e n t e . -

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 26-09-84
PASA A: I
R. SALIDA: 4539

BERRIOLO ALABAN, Alina (URGENTE)
BERMUDEZ VILLEGAS, Francisco Jorge
LAURINO NASOLINI, Nelson Ruben
RODRIGUEZ MACHADO, Ariel José
BARREIRO NEUMAIER, Roberto José
MAZZELLA ELENA, Héctor

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

mg

DEP. I
11/10/84
RECIBIDO

001/12 8408146

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

URGENTE

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

XXXX. BERRIOLO (Apellido Paterno) ..... ALABAN (Apellido Materno) ..... ALINA (Nombre (s))

2. 13/8/56 (Fecha de nacimiento) ..... MONTEVIDEO (Lugar) ..... SOLTERA (Estado Civil)

3. Cédula de identidad: 1.220.456 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BGA 4972

4. Organismo (s) donde trabaja: CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANINI"

5. Cargo que desempeña: HONORARIO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
DOCTOR EN MEDICINA

7. Domicilio particular: SAN FRUCTUOSO 1220

8. Teléfono particular: 20-26-36 Oficina: ..... Otros: .....

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO LATINOAMERICANO DE
METODOLOGIA DE LOS RADIOSOMOPOS ORIENTADO AL RADIO INMUNOANALISIS

2. Institución y lugar en donde se desarrollará CONISION NACIONAL DE ENERGIA
ATOMICA ARGENTINA

3. País u organismo que ofrece la beca: COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA ARGENTINA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 1/10/84

5. Fecha de comienzo de la beca: 8/10/84 Fecha de término: 17/11/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: COMISION NACIONAL DE
ENERGIA ATOMICA

002

DEP. I PROCESADO 1/10/84 08146

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ES DE INTERES PERSONAL Y DEL CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR EL PROFUNDIZAR EN LA MATERIA DE LA CUAL CURSO EL 2o AÑO DE LA ESPECIALIDAD (MEDICINA NUCLEAR)

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

DEP. II 1/10/84 PROCESADO e

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: 003 Firma: 8408146

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

RMULARIO Nº 2

UNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

be ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BERMUDEZ VILLEGAS Francisco Jorge Adolfo
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)
2. 12 - V - 42 Montevideo CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 908689 de Montevideo Cred. Cívica AXB 10338
4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina
5. Cargo que desempeña: Profesor Adjunto de Clínica Quirúrgica "A"
6. Domicilio particular: Dorrego 1275 Teléfono: 790923

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participación en 55º Congreso Argentino de Cirugía
2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires
3. Fecha de iniciación: 4 - XI - 84 Fecha de culminación: 9 - XI - 84
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

PARA USO EXCLUSIVO DE SE PLA CO DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

DEP. I 1/10/84 ARCHIVO

004

e 8408146

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I] INFORMACION

A.—ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
XXXXLAURINO	NASOLINI	NELSON RUBEN

Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil
2. 23/10/53	MONTEVIDEO	SOLTERO

3. Cédula de Identidad: 1308034 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AQB 5682

4. Institución a que pertenece: DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

5. Cargo que desempeña: ASESOR

6. Domicilio particular: Sabio de Mayo 1034 Teléfono: 402281

B.—CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: MISION OFICIAL A NIGERIA

2. Lugar en que se desarrollará: NIGERIA (LAGOS)

3. Fecha de iniciación: 23/9 Fecha de culminación: 5/10

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II] PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

DEP. I
VISADO

005

8408146

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO .
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

213284

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRIGUEZ (Apellido Paterno) MACHADO (Apellido Materno) ARIEL JOSE (Nombre (s))
2. 21/02/1953 (Fecha de nacimiento) ROCHA (Lugar) CASADO (Estado Civil)
3. Cédula de identidad: 1.771.327-0 .. de: Montevideo.... Cred. Cívica: BVB. 24.607....
4. Organismo (s) donde trabaja: .CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.....
5. Cargo que desmpeña: Asesor Técnico Contable - Técnico III, Escalafón AaA, Grado 05.....
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) .....
   Contador Público- Licenciado en Administración.....
7. Domicilio particular: ....Palermo 5685 apto. 211.....
8. Teléfono particular: 50.70.33..... Oficina: 919102 int.282 Otros: .....

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: .....
   Estadísticas de Finanzas Públicas.....
2. Institución y lugar en donde se desarrollará .....
   .....Fondo Monetario Internacional- Washington D.C.....
3. País u organismo que ofrece la beca: F.M.I.
4. Fecha límite de presentación del candidato: .....7/9/84.....
5. Fecha de comienzo de la beca: ...11/2/85..... Fecha de término: ....5/4/85.....
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Contaduría Gral. de la Nación .....
   .....

006

8408146

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Capacitación pfofesional relativa a la metodología utilizada en la confección de los cuadros Estadísticos de las Finanzas Públicas para el F.M.I.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

DEP. II 1/10/84 PROCESADO

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

007

8408146

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

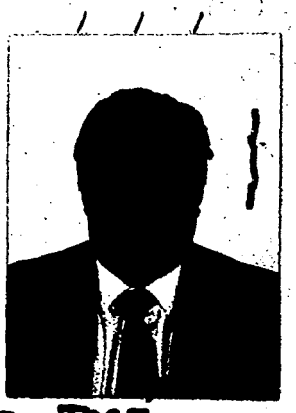

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO 45550

1. XXX BARREIRO (Apellido Paterno) NEUMAIER (Apellido Materno) ROBERTO JOSE (Nombre(s))

2. 6.2.1937 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) CASADO (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 707756 de MONTEVIDEO Cred. Cívica ARA 8338

4. Institución a que pertenece: BANCO CENTRAL

5. Cargo que desempeña: SUBGERENTE

6. Domicilio particular: LIBANO 1403

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: ACUERDO DE PAGOS CON NIGERIA

2. Lugar en que se desarrollará: LAGOS (NIGERIA)

3. Fecha de iniciación: 23.9.84 Fecha de culminación: 5.10.84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Roberto Barreiro
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

11/83

008

Imp. Nacional 496/81

84081846

1981 : Reunion Anual del BID (MADRID)
Acuerdo de Pagos con Bolivia
1982 : Comisión Asuntos Financieros y Monetarios ALADI (México)
1983 : Conciliacion Balanza Comercial con Paraguay
1984 : Zona Franca (Paraguay)

DEP. I
PROCESADO

009

8408146

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

98127

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
~~MAZZELLA~~	ELENA	HÉCTOR

Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil
10/Nov/1917	Montevideo (URUGUAY)	Casado

3. Cédula de Identidad: 280321 de Montevideo Cred. Cívica BM 4934
4. Institución a que pertenece: Facultad de Veterinaria
   Universidad de la República
5. Cargo que desempeña: Director - Profesor Instituto de
   Ciencias Fisiológicas
6. Domicilio particular: J. P. Blanco 847 1/402 Teléfono: 708002

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Concurrencia a Congreso Asociación Latino-
   americana de Ciencias Fisiológicas
2. Lugar en que se desarrollará: Punta de Fralca (Chile)
3. Fecha de iniciación: 10 Nov. 1984 Fecha de culminación: 15 Nov. 1984
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Héctor Mazzella
~~Firma del Candidato~~

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

11/10/84
PROFESIONAL C

010 8408146

(1a Parte) C
1884/84 27/SET/

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA No. 6975/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETA
PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - BERRIOLO ALABAN, Alina
- SE APRUEBA -

2 - BERMUDEZ VILLEGAS, Francisco Jorge Adolfo
- SE APRUEBA -

3 - LAURINO NASOLINI, Nélson Rúben
- SE APRUEBA -

4 - RODRIGUEZ MACHADO, Ariel José
- SE APRUEBA -

5 - BARREIRO NEUMAR. Roberto José
- SE APRUEBA -

DEP. I
11 OCT 84
PROCESADO
C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

011 8409145

C 1

(2da.Parte)
1884/84 28/SET/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No. 6975/84/D DE SE.PLA.CO.DI.
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - MAZZELLA ELENA, Héctor
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

012/12 8408146

RESERVADO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
250900 Setiembre 1984
RP-08

ARCHIVO

P.E.I. Nº 039/984

26 SET. 1984
Sec. Biografías
Nº de Orden 8408148

I.- RESPONDE A : Nómina de incorporaciones del año 1984.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : Se remiten adjunto al presente las fichas de los funcionarios ingresados al Organismo en el corriente año, para ser incorporados a nuestro fichero de información existente en ese Servicio, cuyos nombres y demás datos son :

ALTA Nº	REGISTRO	N O M B R E
121	29.489-1	GARCIA SUAREZ, Héctor Antonio
122	29.444-6	MIÑOS BERRUTTI, Alvaro Luis
123	29.498-2	RAGGIO FORMENTO, Mario José
124	29.484-5	CERRILLO VAZQUEZ, Mario Andrés
125	29.483-4	BARROS PEREIRA, Sergio Jesús
126	29.494-7	RICCARDI CANTA, Daniel Andrés
127	20.556-5	DEVITA LOLO, Gustavo Raúl
128	29.517-7	OSABA PETKOVICIUS, Williman José
129	29.516-6	LIMA ZALAYETA, Ademar Andrés
130	29.518-8	BIANCHI QUIMPOS, Gustavo
131	29.515-5	SCARPELLI FERNANDEZ, Juan Carlos
132	29.540-6	REOLON BARATTA, Víctor Danil
133	29.513-3	GARCIA BUE, Víctor Manuel
134	29.512-2	DE LA SOVERA MALLADA, Guzmán A.
135	29.511-1	OLIVERA MACHADO, Raúl
136	29.510-0	ALCINA CARDOZO, Juan José
137	29.504-2	ABADIE PIEDAD, Elisa
138	29.505-3	ACOSTA PINTOS, Stella Rosa D.
139	29.547-4	KOMES CARREA, Humberto
140	29.509-7	RODRIGUEZ SOSA, Rosarito Blanca

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 26/09/84
PASA A: I
R. SALIDA: 4536

JUNTA DE CONTROL DE ESTUPEFACIENTES
Ficha a
Nº de identificación 3598 1983

Conocim. 27/9/84 Fs. 67

RESERVADO

8408148

RESERVADO

ALTA Nº	REGISTRO	N O M B R E
141	29.507-5	959/65/67 Desc. MARTINEZ OLIVERA, Lilián Beatriz
142	29.506-4	BASSADONE SILVA, Raquel Elena
143	29.508-6	128100/01 220995 Desc. RODRIGUEZ HERNANDEZ, Elena Lilián
144	29.501-8	1121/26 200049 Desc. ACOSTA GIOVANETTI, Elbio Horacio
145	29.502-0	46859 Desc. DE LEON TRENTIN, Daniel Leonardo
146	29.520-2	107609 NUÑEZ TECHERA, José Luis Dec.
147	29.521-3	MONCALVO ZUNINO, Alejandro Vicente
148	29.522-4	DE LA VEGA ARMANDO, Rubens Antonio
149	29.523-5	RE ARELLANO, Luis Ricardo
150	29.524-6	DOTTI CREMONESI, Carlos Alberto

IV.- DISTRIBUCION

A. Depto. I del S.I.D. - 1 ejemplar

B. Archivo - 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 :

Altas mencionadas (Fichas Nos.121 al Nº 150).-

002/2

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

Montevideo, 01 de Octubre de 1984.-(N)

NOTA: LAS FICHAS QUE ADJUNTA EL PRESENTE P.E.I. PASO PARA EL FICHERO DE A.N.C.A.P. EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

8408148

RESERVADO

SECRETO

ESF

ARCHIVO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
241115 Setiembre de 1984
NS-37

1/18

P.E.I. Nº 038/984

I.- RESPONDE A : Boletín Informativo "ANTORCHA".

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : Se remite adjunto al presente Boletín Informativo "ANTORCHA" No 39 de Setiembre/984 e información sindical de la Federación Ancap relacionada con la formación de una sociedad civil de Asistencia Social.-

IV.- DISTRIBUCION

A. Depto I del S.I.D. - 1 ejemplar

B. Archivo - 1 ejemplar

JUNTA DE C: ... EN MESA
Servicio de I. ... de entrada
Fecha: 27 SET. 1984
Pasa a: Jefatura - 2) Bios
Nº de Orden 840849

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 :

Boletínes Informativos mencionados (fs.1 a fs.

JUNTA ... EN MESA
Servicio ...
Fecha: 26 Iset.
Pasa a: 3510
Nº de orden: 6184

001/18

DPTO. I 26/IX/84 PROC. (en)

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 26-09-84
PASA A: I
R. SALIDA: 4538

SECRETO

ANTORCHA

INFORMACIÓN SINDICAL

Organo de Prensa de la Federación Ancap Nº39 SETIEMBRE

DL:192615/84

HACIA UN MAYOR PROTAGONISMO POPULAR

OTRO TARIFAZO!!

- SALTO: PERSECUCION EN EL ESPINILLAR.
- MINAS: LA REORGANIZACION EN MARCHA.
- LA TABLADA: "un verdadero feudo"
- ALAIN COVET (Srio. Gral. de ICPS) un mensaje solidario y un intercambio fecundo.
- RECONOCEN NUESTRO DERECHO SINDICAL

DPTO. PROC.

001 (A) 8408149

MOVILIZACION CON CONTENIDO

UN OBJETIVO INMEDIATO-

El día 19 de Agosto pasado, los trabajadores dijimos una vez más al país cual es nuestra propuesta para una salida autenticamente democrática_ sin exclusiones_ y cuales nuestras exigencias inmediatas en el plano económico, de la salud, de la vivienda, de la educación, etc.

En el momento en que los partidos políticos lanzan su campaña electoral, los trabajadores recreamos nuestro programa que apunta a transformaciones de fondo. En momentos en que algunos hablan de compartir sacrificios, los trabajadores (que siempre fuimos los más sacrificados) - decimos con firmeza que no estamos dispuestos a ser, una vez más, los- que carguemos con el mayor peso de la crisis.

El 19/3, los trabajadores de este país reafirmamos nuestra voluntad- concertante, pero también marcamos los límites, las exigencias irrenunciables de la clase, en el plano político, social y económico. Ahora - bien, lamentablemente la presencia de la clase obrera organizada en este importante acto no estuvo a la altura de lo esperado en función de la importancia de los pronunciamientos y de la concepción de que nuestros planteos deben ser siempre acompañados de grandes movilizaciones_ pues son éstas(las movilizaciones) el único camino seguro que tiene la clase para que su voz no sea ignorada.

De un tiempo a esta parte, las movilizaciones convocadas por la clase trabajadora a [illegible] en [illegible] que antecede la campaña electoral en [illegible] en actual momento en que muchos hacen promesas [illegible] nunca cumplirán, los trabajadores_ más que nunca_ debemos movilizarnos por nuestras reivindicaciones. En este marco, es responsabilidad de la dirigencia obrera, llevar al seno de la clase la propuesta de un plan de movilizaciones general para el conjunto de los trabajadores y - uno particular_ estrechamente vinculado con el primero_ adecuado a las necesidades de cada gremio específico. Por supuesto que estos planos de movilización no van descolgados de una valoración política de la coyuntura que vivimos. Esto es un objetivo inmediato para nuestra FEDERACION. En corto plazo llamaremos a Asamblea General del gremio para- poner a consideración las propuestas que apunten a superar la actual - situación de desmovilización

CONCERTAR

UNIDAD INDISOLUBLE

MOVILIZAR

[illegible] a avanzar la [illegible] cia de CONCERTACION PROGRAMATICA entre los sectores sociales, empresariales y políticos.

La intención concertante de todos los sectores marca un hecho positivo que atiende un reclamo popular- hondamente sentido. Existe clara - conciencia de la gravedad de la crisis por la que atraviesa el país y del recrudecimiento de la misma a partir del próximo año.

Las actuales conversaciones comienzan a realizarse en un período de campaña electoral que, en - cierta forma puede conspirar contra la mayor y mejor aplicación - de los esfuerzos a esta instancia Sin embargo, esta situación puede y debe ser volcada en favor de - los intereses populares, haciendo comprometer a los sectores políticos con un programa de soluciones que luego de la elección sería di[illegible]

[illegible] los días 26 de Mayo 83 y 6Q y [illegible] plataforma y estudio comunes no [illegible] alizado por organismos cooperadores del plenario. No obstante debe - realizarse la debida adecuación - coyuntural de tales documentos y formular una clara propuesta de - los trabajadores para el aquí y - ahora. Y esta propuesta debe surgir de una profunda discución de todos los trabajadores que, de tal forma, internalizan la idea y asumen el compromiso de concciencia para llevarla a la práctica.

Por lo tanto, sin perjuicio de ir avanzando en los temas generales de la Concertación, debería quedar establecido el carácter de anteproyecto de todo lo resuelto. Pensamos que todo acuerdo deberá gestarse a partir de bases discutidas y aprobadas por grandes asambleas de trabajadores. El ámbito de - concertación también lo es de negociación, y en tal sentido [illegible]

[illegible] la movilización [illegible] lo que garantice la obtención de términos más favorables para los trabajadores. Los términos CONCERTACION/MOVILIZACION no pueden desarrollarse separadamente; son parte de un proceso dinámico de cuya simultaneidad depende - en gran medida la obtención de una salida auténticamente democrática.

¿SABIAS?

- QUE DESDE EL ADVENIMIENTO DE [illegible] LA DEUDA EXTERNA SE INCREMENTO EN UNOS [illegible] DE DOLARES, LO QUE SIGNIFICA APROXIMADAMENTE UN 1 MILLON DIARIO!!!

"TARIFAZO"

Rigen desde hace unos días las nuevas tarifas de artículos y — servicios. Nuevamente los trabajadores sufrimos el zarpazo económico del régimen que sigue imponiéndonos el peor peso de la crisis. La clase trabajadora activa y pasiva recibe una limosna que pretende disimular una nueva quita en nuestro menguado salario real. Siniestro e inhumano, el tenócrata VEGH Villegas sigue imponiendo la receta fondomonetarista a las sombras de las armas del régimen. Pero es bueno recordar que esas armas son solo el brazo represor de intereses que luego del retiro militar habrán de seguir presentes asumiendo modalidades políticas pseudo-aperturistas. Visualizando este fenómeno estaremos más cerca de reconocer nuestro verdadero enemigo y encontrar los caminos para combatirlo. Solo la movilización de los trabajadores podrá garantirnos la recuperación de todo lo que se nos ha quitado. En tal — sentido, en cada oficina, en cada taller, en cada lugar de trabajo, debemos generar amplias — discusiones sobre las formas de lucha que debemos darnos para — terminar con la situación de injusticia que nos han impuesto.

RECONOCIMIENTO

Días pasados, el MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, citó a integrantes de la Mesa Ejecutiva Provisoria para dar respuesta a nuestro planteo del 31/5/84 en el que exigimos el reconocimiento del derecho a agremiarnos. La Dirección de Trabajo de dicho Ministerio respondió afirmativamente a nuestro reclamo quedando por definir el marco jurídico en que desarrollaremos nuestra actividad. En este sentido, la Federación se encuentra abocada al estudio de distintos aspectos legales con los asesores correspondientes. Aún cuando los trabajadores de ANCAP lograron de hecho la libertad de agremiarnos no debemos dejar de reconocer como resultado de nuestra lucha este reconocimiento arrancado a la dictadura.

8408149

Los compañeros liberados vuelven a sus hogares, a sus barrios, a sus gremios, a sus partidos. Del pueblo los arrancaron y ese mismo pueblo los repone a su seno, rodeandolos de cariño, de solidaridad, de calor, como forma de compensar en algo el frío cemento de las celdas que les tocó habitar, la soledad en lo más profundo de la noche. Soledad combatida con los recuerdos de las asambleas, manifestaciones, la calle cubierta por banderas y el júbilo de las masas soberanas, por encima del dolor, la muerte, el hambre, la desocupación y el vano intento de frenar los anhelos de una sociedad más justa. Ellos cayeron, pretendieron destrozarlos física y psiquicamente. Los aislaron en un penal que pasará a la historia como fábrica de dolor. Algunos no soportaron el asedio permanente, sistemático, que aflojaba su tensión periódicamente para — luego volver a reprimir ferozmente. Es la lucha diaria y permanente de la vida contra la muerte

Nuestros presos se unen a través de sus vidas, cierran filas, se hacen uno sólo y se agigantan para tornarse invencibles.

Sus familias sintieron a su vez, el impacto de la falta del padre, hijo, hermano, abuelo, tio, lloraron y con puños apretados enfrentaron la vida junto a un pueblo que los cobijó y ayudó, alentó, estimuló. Llevan sus paquetes que permiten mantener precariamente sus vidas sacados de sus escasas menguadas al extremo. Les envían sus cartas con mensajes que son censurados más allá de límites racionales.

LIBERADOS

Y así llegamos entre dolor y lágrimas, al momento de poder ir arrancandolos de las cárceles.

No alcanzan las libertades logradas, debemos empujar más cada día con nuestra lucha, sabiendo que se trata de un enemigo fullero que sólo acepta la presencia combativa en la calle . Y en eso estamos; no descansaremos hasta haber arrancado — hasta el último preso del régimen.- Presos del pueblo que en definitiva darán cuenta a la historia y quedarán incertos entre los más representativos de nuestra lucha.

Nuestro saludo solidario a los familiares de los muertos; a los liberados, nuestro compromiso de restituirlos a sus puestos de trabajo.

La lucha continúa ahora, transitando etapas superiores y la AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA INMEDIATA es nuestro compromiso de obreros frente a los que aún estan presos y — frente al pueblo mismo.

Saludamos la libertad de los cros. LEONEL RODRIGUEZ SANTANA, OTILIO CHACHARO, FERMINIANO SANTOS, HUMBERTO PEREZ PEREZ y JORGE ZORRILLA.

Libertad! Trabajo! Salario! Amnistia!

8408149

Destituidos

¿QUIENES SON LOS DESTITUIDOS?

Son trabajadores que por distintas circunstancias estuvieron — al frente de los movimientos — gremiales en busca de mayor justicia. Siempre ha existido la necesidad de que alguien asuma la responsabilidad de reunir, transmitir y conquistar reivindicaciones. Surge naturalmente, muchas veces sin pensarlo, el — compañero militante, dirigente. Muchas veces no es quien posee mayor capacidad intelectual, — pero no cabe duda que posiblemente sea el que tenga menos temor, mayor rebeldía y que luego la misma actividad lo lleva a ampliar sus conocimientos y formar su ideología.

¿QUE HICIERON LOS DESTITUIDOS?

Interpretaron fielmente el sentir de los trabajadores, representaron sus intereses, prepararon el gremio, robusteciendolo y haciendolo crecer. Lucharon — por la unión de todos los trabajadores, orientándolos en quienes eran los enemigos de clase, cuidando, protegiendo y defendiendo las organizaciones.

Soportaron destratos y calumnias y en la defensa de los intereses generales, perdieron en el menor de los casos su trabajo o su libertad.

¿POR QUE LOS DESTITUYERON?

Los hechos son muy claros. Hoy es de conocimiento general todo lo que se ha sustraído a la clase obrera desde que se impuso e institucionalizó la destitución. Para que el F.M.I. mediante sus representantes pudiera aplicar su política económica y hacer caer la crisis sobre el pueblo trabajador, tenían que descabezar el movimiento obrero. Para sustraerle a la clase trabajadora 6.000 millones de dólares en estos 10 años, rebajarles el 60% del poder adquisitivo (o sea lo mismo que trabajar tres años gratis para la clase dominante) tenían entre otras cosas que destituir. Sumado a esto las destituciones llegaron como forma de intimidación a las masas, pero — sobre todo esto lo que llenó las LISTAS NEGRAS, fue el deseo de vengarse de que el movimiento — obrero los haya enfrentado desde el primer momento, dejándolos — huérfanos de apoyo.

¿QUE HARAN LOS DESTITUIDOS?

Deberán ser inmediatamente restituídos a sus lugares de trabajo. Por encima de las naturales discrepancias que pueden existir entre los trabajadores, tenemos — que ver en cada destituído la — bandera y la vida del propio movimiento sindical. La defensa de nuestros compañeros es un problema de principios, el principal, — el más importante; es la defensa del dirigente de nuestra clase. — En la defensa de los destituídos defendemos el derecho a organizarnos libremente y poner bien en alto el papel del dirigente gremial. Tenemos un capital generado por el sacrificio, el dolor y la sangre de nuestros compañeros; lo utilizaremos en lo que más les duele a nuestros enemigos de clase: la unión de lo anterior con lo nuevo, que surge acompasando la rueda de la historia que no podrán detener por más represión que caiga sobre los trabajadores.

El 30 de JULIO culminó el proceso de elección de representantes del sector MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION de Combustibles, a la dirección provisoria de la FEDERACION ANCAP.

Primero, sección por sección, — oficina por oficina, taller por taller, se realisó la elección de delegados (cada taller u oficina tiene derecho a un delegado cada 10 afiliados). Luego de esta elección se procedió a conformar el organismo que nos nuclear: PLENARIO DE DELEGADOS DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION, — organo de coordinación y dirección del sector.

Cada uno de los compañeros electos para el Plenario de delegados ha sido refrendado (bajo firma) por todos los compañeros del sector. De estos delegados, surgieron los nombres de 6 compañeros de los que el sector debía — optar por 3 que serían sus representantes en la Mesa Ejecutiva.—

Los 3 compañeros electos en — primer término pasarían a integrar la M.E.P. (en igualdad de — condiciones) y los restantes ocuparán las suplencias de acuerdo al número de sus votantes.

Cada elector debía elegir obligatoriamente 3 de los 6 cros. — propuestos. Estaban habilitados para sufragar (afiliados y con cuota al día) 450 compañeros, entre ellos los cros. destituídos.

Concurrieron a las urnas 323 — compañeros y se registraron los siguientes resultados:

TITULARES

Daniel Martinez..... 295 votos
Hugo De Mello ..... 194 votos
Miguel Camacho..... 180 votos

ELECCIONES EN MANTENIMIENTO

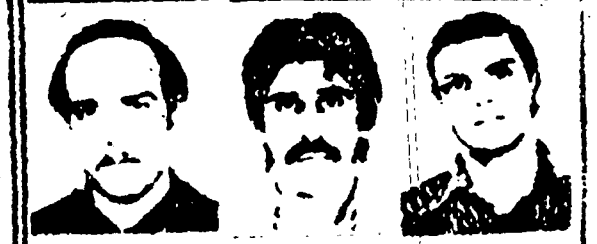

MARTINEZ — DE MELLO — CAMACHO

SUPLENTES

Antonio Proenza..... 170 votos
Luis Ceriotti..... 83 votos
Leandro Sagaseta..... 80 votos

Entendemos que el porcentaje de compañeros que concurrió a las — urnas fue importante si tenemos en cuenta las condiciones de semi clandestinidad en la que durante mucho tiempo debimos trabajar. Es una demostración de la necesidad de participación que tenemos los trabajadores de ANCAP y que por supuesto no solo se refleja en la elección de representantes.

Pero no podemos estar conformes. Un sector de compañeros no participó y esto debemos superarlo. — Además, todavía quedan muchos compañeros por afiliar.

Hemos dado un paso muy importante; ahora a redoblar esfuerzos para superar las grandes carencias — que tenemos. El objetivo de avanzar en la concreción de un sindicato clasista, unitario, democrático y combativo, así lo reclama —

EL ESPINILLAR DENUNCIA

OSCAR GARAVENTA OTORGUES
OPERADOR N.C.R 443 GRADO 12.
EL ESPINILLAR - S A L T O

23/8/84. Relato del compañero:

__Se me revisó las pertenencias personales y dentro del bolsillo del saco me encontraron volantes de la Federación Ancap. Luego se revisó el ómnibus y mi escritorio donde encontraron una carpeta conteniendo material político y sindical. Se me comunicó que esperara resolución en la Guardia de Vigilancia donde estuve todaesa jornada. A última hora, el encargado de planta Sr. Paganini me comunicó que debía marcar tarjeta y esperar en Oficina de Intendencia hasta nueva orden.

El día 29 de Agosto se me comunicó de un traslado interno y el día 30, me interrogó el Inspector sumariante Sr. Pereira.

(Hasta aquí, parte de las declaraciones del cro. Garaventa sobre la persecución de que ha sido objeto por parte de las autoridades de ANCAP)■

Ante los hechos acontecidos en la División Agroindustrial de ANCAP, (SALTO, El Espinillar) la FEDERACION ANCAP y la Coordinadora Agroindustrial de la misma denuncian:

•1) La persecución ejercida sobre compañeros por la interventora a través del Cuerpo de Vigilantes y funcionarios delatores.

•2) El arbitrario requisamiento realizado en perjuicio de nuestro compañero OSCAR GARAVENTA, al cual se le incautaron materiales sindicales y políticos que no iba a utilizar dentro del Establecimiento.

•3)Su traslado interno de Sector de trabajo, no ejerciendo en el momento su verdadera función.

•4)Rechazamos el pre-sumario que se le inició por considerarlo inconducente en momentos que se habla de apertura y diálogos y teniendo en cuenta el respeto total del cro. a la Reglamentación al no haber realizado proselitismo alguno en su lugar de trabajo.

5) Solicitamos el inmediato cese de la intervención y rechazamos la incorporación del Tte. Cnel. (R) Elder Paganini como Jefe de Producción.

. La Federación Ancap agradece la solidaridad de los compañeros de la Mesa Intersindical de Salto y de los Partidos Políticos nucleados en la Intersectorial■

NUEVOS LOCALES

Se encuentran prácticamente terminados los locales ubicados a los fondos de la FEDERACION. Los mismos fueron acondicionados con parte del fondo solidario del Sector REFINERIA I TURNANTES generado por el no descuento de sanciones por el paro del18/1/84.

008 8408149

Aspera entrevista

El Presidente de ANCAP, Brigadier Gral. Heber Pampillón (derecha) en momentos que recibe el planteo de dirigentes políticos acerca de la situación de un funcionario del El Espinillar.

Un planteamiento inesperado recibió ayer en el aeropuerto de Nueva Hesperides el presidente del Directorio de ANCAP, Brigadier General Heber Pampillón

SALTO, VIERNES 31 DE AGOSTO AÑO L- NR 89

Una inusual recepción tuvo ayer a su llegada a Salto el Presidente de ANCAP, Brigadier Gral. Heber Pampillón, quien fue abordado por una delegación de dirigentes políticos locales, en el Aeropuerto de Nueva Hespérides, portadores del planteo de un caso de aparente discriminación política y sindical registrado en perjuicio de un empleado del establecimiento El Espinillar.

El jerarca estatal llegó a bordo de un avión de TAMU en la mañana de ayer y su visita a esta ciudad fue parte de una inspección de rutina al referido establecimiento, para informarse de la marcha de la zafra de caña de azúcar. Acompañado de una comitiva oficial integrada por altos jerarcas del ente, fue recibido por el Interventor de El Espinillar, Cnel. Juan Scarrone y el gerente del mismo, Sr. Miguel Martínez.

EL FUNCIONARIO SANCIONADO

Días pasados la Mesa Intersindical y la Intersectorial de Salto denunciaron a la opinión pública la aplicación de sanciones al funcionario del Establecimiento El Espinillar, Oscar Garaventa, quien al ser objeto de una requisa por parte del personal de vigilancia, portaba en sus bolsillos material sindical de la Federación Ancap.

Garaventa fue informado en principio que debía permanecer a disponibilidad sin poder desarrollar sus tareas habituales, y posteriormente había sido impuesto del cambio de funciones, tras el traslado a otra sección en las mismas condiciones de insalubridad.

BREVE PERO RISPIDA ENTREVISTA

Poco después de su descenso del avión el Brigadier Pampillón fue sumariamente informado de la presencia de los dirigentes políticos en el hall del Aeropuerto y de su intención de sostener una breve conversación. Se hallaban presentes: el Presidente de la Comisión Departamental del Partido Nacional Escribano Alberto Bermu, la dirigente del PNP María del Carmen Realini, el candidato a la Intendencia Municipal por el Frente Amplio Dr. Antenor Azambuja, y los dirigentes de ese sector político Dr. Jorge Rodríguez y Sr. Gustavo Méndez. Tras un breve diálogo sostenido en la entrevista, los mencionados hicieron referencia al caso del funcionario Garaventa. El Presidente de ANCAP escuchó por espacio de pocos segundos las argumentaciones de sus interlocutores, aunque llegado determinado punto se manifestó ofuscado por el planteo, al que calificó de político y político. A su vez señaló que no era procedente el cuadro político planteado, pues ya se había dado una vez cumplimiento al sumario, cuyo objeto era determinar las responsabilidades [illegible]

Ofrecemos a los compañeros la crónica aparecida en el diario CAMBIO de Salto sobre la persecución ejercida por las autoridades del Ente sobre el cro. de El Espinillar Oscar Garaventa, y la denuncia de la Intersectorial sobre el caso.

009 8408149

¿VIGILAR O REPRIMIR?

[illegible] al diccionario, la palabra vigilar significa "cuidado y atención exacta en las cosas que están a cargo de cada uno" y "servicio ordenado y dispuesto para vigilar" o sea para cuidar y atender.

Esta acción es positiva en cuanto esté relacionada con la atención del bien común, con el resguardo de los bienes de nuestro Organismo, así como los bienes de los trabajadores. Lo está concebido como una acción represiva.

¿Con qué fin se está montando la nueva estructura de seguridad? Nosotros pensamos que tiene carácter represivo, y lo decimos teniendo en cuenta: QUIEN VA A ESTAR A CARGO DE ELLA

Todos sabemos los puntos que cubre el Mayor (R) Julio Cabral, sus conferencias, la atención y promoción que realiza de los delatores en los lugares donde estuvo "trabajando", su desconocimiento del gremio y como consecuencia la negativa a atender a nuestros representantes gremiales como tales. También ha querido introducir una serie de modificaciones en las reglamentaciones, lesivas para los funcionarios, como no podía ser de otra manera. Existen algunas muestras más concretas características de este señor, pero con éstas alcanza.

COMO FUERON ELECCIONADOS LOS NUEVOS VIGILANTES

El registro de aspirantes que es voluminoso fue abierto el tiempo justo para que se anotaran ex-funcionarios de los Ministerios del Interior y Defensa, cerrandose luego. Y se seleccionó a aquellos inscriptos que tenían experiencia laboral en dichos ministerios, salvo alguna excepción. Las entrevistas las realizó Cabral (¡No faltaba más!!) Si bien no queremos prejuzgar las actitudes de los futuros vigilantes, porque a pesar del proceso y de todos los filtros, siempre hay de todo en la Viña del Señor, no cabe duda que la selección no fue hecha como en anteriores oportunidades, y evidentemente hay una formación (¿o deformación?) que en esta oportunidad se exigió. Por algo será, más aún teniendo en cuenta a las órdenes de quién van a estar.

En cuanto a la represión: ¿A QUIEN Y PARA QUE? La represión es siempre para los trabajadores, para aquellos que exigen sus derechos, que exigen sus reivindicaciones, para aquellos que son los que generan las riquezas y piden ser contemplados con equidad en el reparto de lo que generan, para aquellos que exigen participación en las decisiones en las que deben estén involucrados.

¿A QUIEN Y PARA QUE?: Para que, a pesar de la caída de la dictadura ellos continúen preservando ciertos espacios, para que sigan los "mismos perros con distinto collar". Para que siga siendo el trabajador el que siga pagando el enriquecimiento de los más ricos; para que siga funcionando el sector de los poderosos (el 5% de la población que posee el 31% de la riqueza) siga reprimiendo de la forma que todos conocemos.

Por lo que representa, tenemos la obligación de denunciar esta nueva etapa, la continuidad de una etapa represiva. Y no solo debemos denunciar sino rechazar y organizarnos en la desarticulación de estos aparatos represivos. Por otra parte, el orden para que sea verdadero debe basarse en la justicia y en la libertad.

BUQUES TANQUE — 8 compañeros despedidos

En un ataque frontal a dos bastiones de nuestra sociedad: la fuente de trabajo y el trabajador mismo, el día miércoles 22 de Agosto, el Directorio tomo resolución dándo de baja a los 8 compañeros del B/T "ANCAP-QUINTO", basandose en el informe elevado por las autoridades médicas de Ancap. En ese informe no solo no los delcaraban aptos para desempeñar tareas en tierra, tampoco se les permitía ser distribuidos en los demás buques (ancap VI y III) no obstante tener el carné de salud apto para desarrollar tareas a bordo y no afectando el cupo autorizado en los roles de estos buques. La Federación Ancap elevó estos informes a la Convención Intergremial Médica para su análisis y juicio respecto a la norma de los mismos. Siendo el Ancap V un buque que se encuentra en condiciones de operatividad rentable para los intereses nacionales, ha sido puesto a la venta para su explotación como buque petrolero de una empresa privada. Un buque de similares características, el B/T "VALIENTE" de propiedad de la agencia CHRISTOPHERSEN" que desarrolla la misma tarea para lo que sería destinado el "Ancap V" en poco más de un mes (julio y parte de Agosto) cargó alrededor de 26.000 toneladas de combustible (combustible cargado en los muelles de LA TEJA, vendido por Ancap para ser entregado a los buques de ultramar para consumo de sus máquinas). Las facturas se realizan por la compañía de este buque entregador en moneda extranjera, lo que le produjo alrededor de 150.000 dólares. Esto significa que la ganancia de un solo día sería suficiente y aún sobraría para pagar un mes de sueldo a las tripulaciones de los tres buques de Ancap.

Para esto será vendido el Ancap V.

Se nos cerrará una fuente de trabajo más, dejando como pesado lastre a la necesaria etapa de transformación social, la desocupación de los trabajadores, única fuerza productiva de la sociedad.

La FEDERACION ANCAP seguirá levantando medidas de lucha exigiendo el reintegro de los compañeros destituídos y el NO a la venta del ANCAP V para que siga al servicio del Ente.

COORDINADORA EN PLANTA DE MINAS

La MESA EJECUTIVA PROVISORIA DE LA FEDERACION ANCAP visitará el próximo domingo 16 de setiembre a los compañeros de Minas. En la oportunidad, y continuando con el programa de reorganisación de la Federación en todas las plantas del Interior, llevaremos a cabo un encuentro con los trabajadores minuanos que se hallan abocados a la campaña de afiliación y reafiliación al sindicato.

Afíliate a tu sindicato

8408149

12

LA TABLADA: "un verdadero feudo"

En la hora de las incoherencias y arbitrariedades, los funcionarios de planta "LA TABLADA" no podíamos ser la excepción. En Ancap persiste una situación de extrema tirantéz en la relación obrero-patronal, que se expresa en la represión interna, las sanciones, suspenciones, etc. La situación en la planta LA TABLADA no escapa a esta situación general y su dirección a cargo del Sr. Atilio Bustamante ha convertido en un verdadero feudo en el que rigen normas particulares y exclusivas caracterisadas por su marcado despotismo.

Y este jerarca ha llevado adelante su abuso de poder con la colaboración incondicional de la Oficina de Personal, el Destacamento de bomberos y algunos jefes.

Así, nos toca sufrir entre muchas cosas la aplicación de las reglamentaciones en forma arbitraria, fluctuando de acuerdo al carácter "del día" del Jefe actuante (pocas veces se aplica un reglamento en la misma forma a dos personas). Cabe acotar que las arbitrariedades se aplican en forma más frecuente y con mayor severidad en el área de operaciones-mantenimiento que en el área de administración. Todo esto pretendió fomentar la desunión dentro de los funcionarios, haciendolos parecer "títeres" de quienes manejan AHORA los hilos. Igualmente, hemos logrado unirnos y plegarnos a la FEDERACION ANCAP con miras a luchar por obtener un salario digno y un trato respetuoso y no despótico.

Estamos abocados a la afiliación activa a nuestro sindicato reafirmando en él nuestro compromiso [illegible] y con los trabajadores de Ancap y —

ELECCIONES EN ALCOHOLES

El sector ALCOHOLES de nuestra F[illegible] DERACION ANCAP, se halla abocado [illegible] su reorganización interna. Luego de un período de acumulación de fuerzas, los avances cualitativos y cuantitativos logrados, nos exigen adoptar una nueva estructura que permita una mayor participación de los compañeros y profundizar el funcionamiento democrático. En ese marco, la coordinadora de Alcoholes convoca la realización de elecciones en cada sección de la planta.

En esta tarea estamos y de la misma saldrá un plenario de delegados con representación proporcional de cada sección de acuerdo a su número de afiliados.

Creemos que las circunstancias actuales por las que atraviesa el país y la clase trabajadora en particular exigen hoy más que nunca la participación organizada de todos los trabajadores en defensa de sus derechos y en la lucha por una sociedad justa e igualitaria, sin explotados ni explotadores, en fin, por una patria realmente soberana. Por este motivo, hacemos un llamado a los compañeros que han estado remisos en la afiliación o reafiliación a la Federación a redoblar esfuerzos en esta tarea.

NINGUNA SECCION DEBE DEJAR DE REALIZAR EL PLENARIO, esta es la consigna y ella exige un esfuerzo especial de militancia a los compañeros de las secciones más débiles para lograr este importante objetivo.

Pero la cosa no termina ahí. Una de las primeras tareas del plenario será elegir de entre sus miembros una coordinadora ejecutiva que asumirá la conducción gremial con [illegible] entre plenario y plenario y de [illegible] a elecciones generales [illegible]

012

8408149

da la planta para elegir nuestros representantes a la Mesa Ejecutiva Provisoria de la FEDERACION. Y con vistas a esta nueva y fundamental instancia democrática llamamos a todos los compañeros a realizar una gran campaña de afiliación para que todos los trabajadores puedan participar en esta elección, ejerciendo sus legítimos derechos gremiales.

Necesita Educación

Como es de público conocimiento, han ingresado al Sector Servicios Internos de la División Combustibles 2 vigilantes del sexo femenino a fin de revisar carteras y demás implementos personales de las funcionarias que ingresan a la planta. A pesar de que la permanencia de éstas en la entrada de los tarjeteros es bastante reducida, se han tomado la atribución de usufructuar el baño que pertenece al personal femenino del Sector Relaciones Industriales.

Al constatar el personal del área que las condiciones higiénicas del baño habían desmejorado, se decidió que el mismo debía permanecer cerrado.

Ante este hecho, intervinieron la Supervisora del Sector Servicios Internos Sra. Sara Abraham y el Sr. Jefe de dicho Sector, Capitán Heber Nozar, a efectos de que se diera a las funcionarias vigilantes llaves para que pudieran tener acceso al mismo.

El Cap. Nozar, ante la notoria molestia que causaba a las funcionarias del edificio la co-participación del gabinete higiénico con las vigilantes mencionadas, quiso constatar por sí mismo el dicho — puerta permanecía cerrada. El día —

013

13

el miércoles 25 de Julio ppdo. a la hora 13:11 el Capitán, desconociendo los más elementales valores de moral y cortesía, abrió la puerta del baño mientras se encontraba dentro una funcionaria, con la consecuente situación violenta para la compañera.

¿Cómo se puede calificar este hecho? . Se puede calificar como uno más de las tantas violaciones a los más elementales derechos, que venimos soportando desde hace más de 11 años, fiel reflejo del nivel cultural de quienes nos gobiernan.

LAS REINCIDENCIAS

Los compañeros de la Sección Fiscalía en DIVISION ALCOHOLES se encuentran trabajando en un clima absolutamente represivo. Esta represión es ejercida directamente por el Jefe de dicha sección: Juan Pedro Estela.

En el período de 1 año ha aplicado 11 sanciones, repartidas entre 8 funcionarios (casi la totalidad) y una baja automática a un compañero, como consecuencia de la sumatoria de sanciones sufridas en los últimos años.

Muchos de estos compañeros han desempeñado funciones en otras secciones del Ente durante años y jamás — habían tenido observación alguna, — hasta que comienzan a trabajar en este terrorífico lugar. Nos preguntamos si es que todos tienen un cambio en su desempeño (al unísono) o se debe a algún otro factor.

Para comprender el problema aportamos algunos elementos: a este Sr. hace pocos años lo retiraron del — cargo por "incapacidad física y mental" según consta en un expediente firmado por el Ing. Losh y L. Andreani, Gerente Divisional y Jefe de R. R. Industriales respectivamente, y además del Dr. Paganini (médico la-

8408149

[illegible]. Al cabo de poco tiempo, [illegible] pensando quién sabe que botón, y [illegible] ve a ocupar su cargo de verdugo.

Función que en lo administrativo - desempeña con grandes carencias y errores, rehuyendo su responsabilidad y delegándolas en sus funcionarios, para que éstos lleven la sanción. Aplicación que va acompañada de manifestaciones tales como: "si yo no te sanciono, me sancionan a mí" o "vamos botije, total vos sos joven"

A modo de ejemplo creemos que es suficiente por lo gráfico y elocuente.- No pretendemos de estas páginas ni burlarnos ni establecer un diagnóstico de la personalidad de este señor, ya que no nos corresponde. Sí lo que hacemos, es denunciar (en primera instancia) con nuestro mayor repudio, actitudes como éstas, y tratar de ponerles PUNTO FINAL.

Nos solidarizamos con los compañeros que han sufrido en carne propia estas injusticias; reconocemos nuestra cuota de responsabilidad al haber dejado alcanzar la magnitud tan grave de esta situación, y hacemos un llamado a que juntos, TODOS, a través de nuestra FEDERACION, impidamos el ejercicio de la injusticia, la arbitrariedad, la - prepotencias

¿SOMOS O NO SOMOS?

Días pasados el Ing. De Soto visitó nuestra Federación con el fin de hacernos conocer su propuesta de Sociedad o Servicio de Asistencia Social. Fue atendido por la MESA EJECUTIVA, extremo que informaremos - separadamente. Pero a los pocos días, ante los compañeros de LA TABLADA dijo que la FEDERACION no - existía (?) negándose a permitir el uso de una pantalla prestada

[illegible]

[illegible]

Intercambio Fecundo

LA VISITA DE ALAIN COVET

Desde el 3 al 6 de Setiembre - recibimos la visita del compañero Secretario General de la ICPS (Internacional de la Química, el Petroleo y Similares) Sr. ALAIN COVET. En el marco de una extensa gira por latinoamérica. Covet llegó a nuestro país como huésped de la FEDERACION ANCAP, acercándonos su mensaje solidario de la Central que representa y de - la que somos filial. Del mismo modo, tuvo oportunidad de conocerse con los gremios de la Química, el Vidrio y FUNSA, así como con el Secretariado del PIT y la Mesa Representativa del mismo. Con respecto a nuestra Federación Covet se sintió fuertemente impresionado por el estado ruinoso de la misma luego de los años de dictadura. En tal sentido, orientará sus esfuerzos por lograr la solidaridad de los trabajadores de ICPS que contribuya a reconstruir nuestra casa.

Durante su visita se dió un - fecundo intercambio de conocimientos y experiencias que en - tiempos de libertad habremos de promover [illegible]

A CONTRAMARCHA DE LA HISTORIA

Ya recién entrado el Siglo, cualquier manual norteamericano de Administración de personal, hacía incapié en la incidencia del ambiente laboral y la motivación sobre el rendimiento en el - trabajo. Actualmente, ningún dirigente de empresa ignora que la gente descontenta y resentida produce muy por debajo de su potencial, y los cursos de Administración por Objetivos - forman parte de todos los programas de formación empresarial.

Sin embargo, la política de Ancap, uno de los tantos brazos ejecutores de la política de la dictadura, insiste_como ésta_ en seguir su ruta a contramarcha de la historia.

Lo sucedidodultimamente en el Dto. de Materiales de la Div. Combustibles nos sirve de prueba y de muestra. El día 5 de Julio pasado, nuestra Federación programó y se llevó a cabo una medida de golpeteo de 5 minutos. Esa medida - de lucha fue aceptada o tolerada por - todas las jerarquías de la División, - excepto una: la Jefe del Sector Compras, Sra. Nelly Fernandez de Delgado.

Dicha Sra. no pudiendo reprimir a sus propios funcionarios (que atemorizados no participaron de la medida) pretendió hacerlo con un compañero del Sector Gestión de Stock. Para ésto conminó a la Jefe de dicho Sector a tomar - medidas represivas y al no tener éxito en su gestión, solicitó una sanción para la misma. Sin embargo, ésta se frustró debido a que autoridades superiores del Organismo consideraron que el momento político no era el más adecuado como para tomar represalias gremiales. Los dos jefes dependientes del Sector Compras fueron apartados de su función y sustituídos por personajes de confianza del régimen.

Los dos aplican la política de "mili[illegible]quear" a los compañeros como - si la Planta fuera un cuartel.- Está prohibido realizar o recibir llamadas telefónicas particulares, se controla el tiempo que se pasa en el baño, es obligatorio comer todos los días a la misma hora, las llegadas tarde_contempladas por la reglamentación de asistencia y controladas por la oficina correspondiente_son contabilizadas por el Jefe de Sección, etc. Se pretende negar autorización de salida a quien haya faltado (con aviso) en la semana anterior.

En todo momento se atenta contra el derecho al trabajo y el manosseo está a la orden del día

Todo esto demuestra que solo apoyan al régimen los más ineptos, aquellos cuyo único mérito ha sido arrastrarse ante los poderosos, y que, una vez investidos de autoridad, ni siquiera conocen los objetivos de su función. Ignoran que con su política de represión están alimentando un sentimiento profundo de - sus víctimas, cada vez más numerosas: la solidaridad-

COMPAÑERO:

LA FEDERACION ES DE TODOS Y PARA TODOS

TU TIENES UN LUGAR QUE OCUPAR EN DEFENSA DE TU [illegible] LIBERTADES - CULTURA SALUD - VIVIENDA

PARTICIPA

16

ELECCIONES — OFICINAS CENTRALES

Los trabajadores de OFICINAS CENTRALES llevaron a cabo elecciones el día 31 de AGOSTO pasado. Elegían al compañero que los representaría en la MESA EJECUTIVA PROVISORIA de la FEDERACION.

Estaban habilitados para votar 225 compañeros de los que sufragaron 161.

El local de votación fue CASA DEL MEDICO (Rio Negro 1529).

Los resultados fueron los siguientes:

SERGIO CAMACHO.....65 votos.
SERGIO PI .....65 votos.
LUIS ACUÑA .....17 votos.
MIGUEL HERNANDEZ .....14 votos.

ORTS. T
30 AÑOS
PROG.
(EM)

En vista de que a Oficinas Centrales le corresponde hasta el momento 1 integrante en la Mesa Ejecutiva Provisoria, la situación de empate será resuelta próximamente por el Sector.

ELECCIONES — ALCOHOLES

El miercoles 11 de Setiembre se realizaron las elecciones del Sector ALCOHOLES. Al cierre de esta edición pudimos recojer los datos extraoficiales de la misma y los ofrecemos a cuenta de un detallado informe que brindaremos al respecto.

Los compañeros de Alcoholes elegían a dos representantes a la MESA EJECUTIVA PROVISORIA.

Se presentaron cuatro candidatos y se dieron los siguientes resultados:

1) ALFREDO MINCHILLI..... 86 votos.
2) OSCAR CUITIÑO ..... 81 votos.
3) RAUL LORANCHE ..... 76 votos.
4) MARTIN ARAMENDI..... 63 votos.

Solidaridad con Trabajadores de AFE

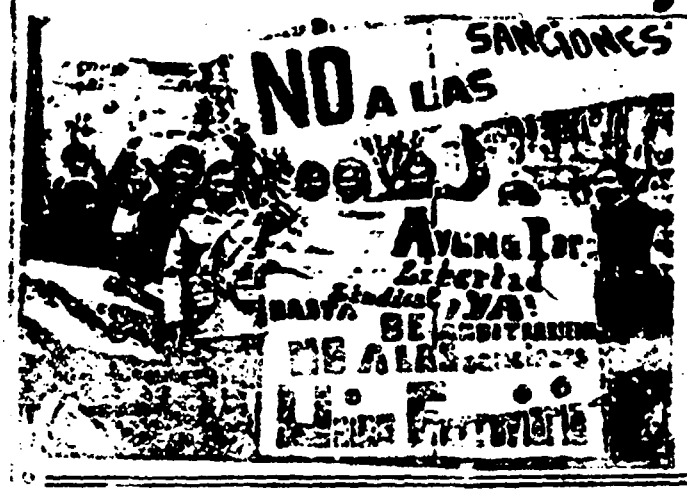

EL DIA 6 DE SETIEMBRE LOS TRABAJADORES DE ANCAP PARTICIPAMOS EN LA CONCENTRACION SOLIDARIA CON LOS TRABAJADORES DE AFE AL CUMPLIRSE UN MES DE SU MEDIDA DE LUCHA (AYUNO) POR LAS REIVINDICACIONES DEL GREMIO Y CONTRA LAS SANCIONES POR EL PARO DEL 27 /6/84.

SU LUCHA ES TAMBIEN NUESTRA Y DE TODA LA CLASE OBRERA.

¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN!!!

8408149

ANTORCHA
INFORMACIÓN SINDICAL

Días pasados, la Mesa Ejecutiva Provisoria de la FEDERACION ANCAP recibió a los Sres. Ing.Francisco de Soto y Rolando Borghini . Explicitaron su propuesta de Asistencia Social, organizada a través de una sociedad civil profusamente publicitada entre el funcionariado.

Como los compañeros recordarán, en julio pasado -vía tarjetero- un comunicado sin firma nos informaba de la inquietud de un grupo de funcionarios constituidos en asociación civil que apuntaría a resolver problemas sociales (jubilación insuficiente, beneficios sociales, etc.) de los trabajadores del Ente.

Pudimos en su momento emitir un comunicado con nuestra posición al respecto; careciendo de informes concretos sobre el tema, preferimos darnos una pausa y llegar con la mayor seriedad posible a un análisis de la propuesta. Por tal motivo, la visita de los responsables de la propuesta nos aclaró bastante el panorama.

En primera instancia, debemos expresar que no podemos dudar de la buena intención de los promotores de dicha iniciativa así como de los móviles altruistas que pueden sustentarla.

Sin embargo, la filosofía de la propuesta choca profundamente con los principios, métodos y objetivos que persigue nuestra acción gremial.

A partir de reconocer el tremendo deterioro de los salarios, de los beneficios sociales, de la pasividad, así como la desproporción existente en la ecuación activo-pasivo (hoy existen en el país 2 trabajadores activos por cada pasivo, cuando lo normal es una relación de 5, ó más, a 1), los responsables del proyecto formulan su propuesta. Sentado el fatalismo de la actual situación como problema insoluble, la propuesta de salida no avanza más allá de los paliativos; no apunta al fondo del problema y termina proponiendo que seamos los trabajadores -a costa de nuestros empobrecidos sueldos- quienes subsidiemos la miseria económica de los pasivos. Nos fijaríamos un montepío adicional para auxiliarnos o en muchos casos para superar los topes jubilatorios de los sueldos más altos (por ejemplo, los Sres.Gerentes podrían retirarse con sus sueldos completos).

DPTO. PROG. (en) 30/1/85

8408149

Pensamos que los problemas planteados no se resuelven sacrificando aún más nuestro salario. Se debe ir de una vez por todas a las reformas estructurales que terminen con la enorme injusticia social que soportamos. Existen órganos del Estado creados para cumplir dichos fines que se han ido apartando de su función específica para canalizar nuestro aporte a cubrir gastos de seguridad, ejército, etc. Basta con recordar a nuestros compañeros la gran cantidad de beneficios sociales que hemos perdido o visto congelar en estos años de dictadura, para comprobar la política que, a todo nivel, ha esquilmado a los trabajadores. A lo largo de una década de dictadura, los trabajadores uruguayos nos vimos despojados de más de 6.000 millones de dólares (superando largamente la deuda externa). De allí que rechacemos de plano la solución que se nos propone y que comprendamos con mayor claridad la facilidad que han encontrado sus promotores para difundirla entre el personal. Es muy significativo el hecho de que el Directorio de ANCAP, que ha sido impermeable a todo planteo de sus trabajadores negando toda posibilidad de diálogo, reprimiendo todo planteo reivindicativo, brinde hoy enormes facilidades de comunicación, materiales, personal contable, equipos, etc. para llevar adelante esta iniciativa.

Naturalmente, proyectos como el presente siempre han sido alentados por patronales y gobiernos. ¿Cómo no apoyar la iniciativa de que los trabajadores explotados se financien su propia miseria a partir de su sueldo? ¿Cómo no alentar proyectos que prolongan la agonía de nuestra clase con la falsa expectativa de mejorar nuestras condiciones de vida?.

Ponemos a nuestros compañeros en estado de alerta. La natural desconfianza de los trabajadores hacia todas las propuestas que se formulan con la anuencia del Directorio, ya se ha instalado en cada lugar de trabajo a que llegó esta iniciativa.

Privados como hemos estado siempre de llegar a nuestros compañeros por las vías normales de comunicación, recomendamos a todos abstenerse de participar en esta sociedad.

La verdadera solución a nuestros grandes problemas no habrá de surgir de estos "paños tibios" que hoy nos ofrecen. Surgirán como resultado de la lucha que todos los trabajadores debemos dar por el logro de una sociedad más justa, sin explotadores ni explotados.

FEDERACION ANCAP

018/18 (28/1/85 (EH)) 8408149

S.I.D. 1/1

DPTO.I

18.2026SET84.

R E S E R V A D O

(FH) ARCHIVO

- INFORME Nº 143/6

I - IDENTIFICACION: 143

II - EVALUACION: B-2

III- TEXTO DEL INFORME:

En el IAVA se ha destituido a profesores por celebrar actos no autorizados recordando a los "presos políticos" y a la muerte de Liber Arce.

Como consecuencia de ello El Consejo Nal. de Educación Secundaria envió profesores a los efectos de cumplir la suplencia de los mismos.

Estos profesores han sido objeto de desprecio por parte de otros profesores y del alumnado en genèral los cuales en horas de clase debieron enfrentar todo tipo de desórdenes pasandose grabaciones agresivas contra los actuales profesores y reclamando su sustitución por los titulares sumariados.

A uno de estos profesores suplentes, el día 24 del corriente a las 20.00 horas aproximadamente, al abandonar el IAVA, se le apersonaron dos individuos los que le manifestaron que renunciara a las horas que tenía. Al preguntarseles quienes eran respondieron que "eso no importaba" añadiendo que "sabemos que tenés un hijo y si realmente lo querés te aconsejamos que renuncies".

Ante esta eventualidad el mismo concurre al Consejo Nal. de Educación Secundaria, solicitando la renuncia comunicando la causa. Se le pidió que describiera a los individuos deduciéndose que por las características podría tratarse del profesor PEDRO BALBI, que fuera sumariado y destituído y que es el titular de las horas asignadas al nuevo profesor.

Cabe señalar que este es el tercer profesor que renuncia a esas mismas horas sin saberse la causa, mencionándosele en Secundaria que no se enviaría mas profesores para las materias que son objeto de problemas.

El problema de referencia fue denunciado en la Seccional 5a. el día 25/9/84 figurando con el No. 567,-

Se adjunta fotocopia de ficha existente en el Dpto.I del S.I.D. del profesor PEDRO BALBI.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Operaciones Nº 1
Fecha de recepción 27 SET. 1984
Pase a: Análisis y Archivo
Nro. de Orden 8408150

IV - ACCION TOMADA:

El Jefe del Departamento I.

Tte.Cnel. Daniel Tabaré Acuña.

R E S E R V A D O

001|3

8408150

DPTO. I PROT. FS

SECRETO

Biog.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE *Servicio de Información de Defensa*	**Departamento I**	(MS)	**Hoja 1/ 1**
	PEDIDO DE INFORMES (A) Nº 202/84 26/SET/984		
FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: URGENTE			
INFORMACION SOLICITADA: Se solicita fotografía de la siguiente persona :			

160 184

BALBI SUAREZ NETO, Pedro Gualberto
Registro Fotográfico Serie B Nº 390.174 (año 1977)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFIA

DILIGENCIADO Nº 7241

Montevideo, 27 de Setiembre de 1984

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a Usted las fotografías solicitadas.-

Saluda a Usted atentamente

Su Comisario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 27/9/84
Pasa a
Nº de identificación 5463

FIRMA: El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.
Tabaré Acuña

DEPTO I

DISTRIBUCION: ORIGINAL : DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA
COPIA : DEPARTAMENTO I - S.I.D. -

0250

002

8408150

POLICIA de MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
F. 27 SET. 1984
HORA 1500 Nº 8625
FIRMA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.b.i.-

Montevideo, 27 de Setiembre de 1984.-

Pase al Dpto. de Fotografía, para que confeccione las fotos, tipo 2A" solicitadas en el presente.-

EL SUB DIRECTOR DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
Julio R. SUAREZ SILVA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION POLICIA TECNICA - Dpto. FOTOGRAFIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFIA DILIGENCIADO Nº 911 SDU

Montevideo, 28 de Setiembre de 1984

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a Usted las fotografías solicitadas.-

Saluda a Usted atentamente:

Sub Comisario
Ruben Romero Bobadilla

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION POLICIA TECNICA

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. DILIGENCIADO Nº 6766/984.
Montevideo, Setiembre 28 de 1984. T.W.R.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.:

Con lo informado por el Dpto. de Fotografías de esta Dirección, referente a solicitud de fotos, cúmplome elevar a usted el presente, adjuntándose las mismas .-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 2/10/84
Para el 2
No. de identificación 6250

DEP. I 11/X/84 PROCESADO (FE)

003

8408150

1/9

ARCHIVO S.I.D.

R E S E R V A D O

DPTO.I

26/SET/984.

- INFORME Nº 98/169 (FM)

I - IDENTIFICACION: 169

II - EVALUACION: 4-2

III- TEXTO DEL INFORME: - Se adjunta Lista 1813 y Plataforma de la misma para las elecciones internas de la Escuela Universitaria de Sicología para integrar el Consejo Federal de la Universidad de la República.-

- Se adjunta Lista No.58 para las elecciones internas de la Escuela antes mencionada.-

- Se adjunta panfleto del Partido Socialista que fuera encontrado en el día de ayer en la Escuela Universitaria de Sicología.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 SET. 1984
Firma Analista y Procesista
Nº de Orden 8408151

IV - ACCION TOMADA: El Jefe del Departamento I. del S.I.D. Cnel.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY
JEFE DEPARTAMENTO I

Tabaré Acuña

R E S E R V A D O

001/5

8408151

DPTO I 27/9/984 PROC.

PART PACIÓN
Y AU NOMÍA
GR MIAL
LIST 1813.

- ANA EC
  - + LUIS (
  - + DANIE
- GABRIEL
  - + GABRI
  - + TINA
- MARINA
  - + EDUA
  - + DANI

CONSEJOS

BERRÍA (81) Generación
NEZ (81) 70131
ARCÍA (84) V 6687 DE 10306
BAÑULS (84) V
LOPEZ (83) 209284
PAZANDIN (83)
ADRÓS (82)
SHIGI (84) N
VALERIO (80) 8408151

25/X/84 FE DE

TERINOS YA!!

ACION Y AUTONOMIA GREMIAL

Lista

1813

Lista 1813

Programa de principios:

1. Nuestro concepto de gremio y de labor gremial.
2. Posicion frente a la transición.
3. Reafirmación de las banderas del movimiento estudiantil.
4. Universidad popular: su composición, funcionamiento y fines.
5. Facultad de Psicología.

1.—

a) Un gremio se construye íntegramente desde sus bases;

b) es inadmisible cualquier forma verticalista y/o autoritaria en la construcción de un gremio.

Entendemos como "gremio" al nucleamiento de personas que, desempeñando una misma tarea, se agrupan para la defensa de intereses comunes inherentes a su labor. Estas reivindicaciones deben salir de sus bases, las cuales *deben tener la mayor participación*, contemplando la pluralidad ideológica de sus integrantes y no aceptando ningún elemento burocrático capaz de entorpecer o enflaquecer la labor gremial. El gremio debe ser eficaz, fuerte y combativo. Estos tres elementos significan respuestas claras y concretas a las reivindicaciones gremiales, donde priman las resoluciones de las bases, *sin ningún tipo de subordinación. El pretender lo contrario acarrearía el peligro de politizar en forma partidaria los gremios, conspirando contra su fortaleza, su unidad y aun su propio prestigio.*

En nuestro caso específico, los gremios estudiantiles deben estar siempre junto a la vanguardia del movimiento popular, la clase trabajadora. Reivindicamos, por lo tanto para la EUP, delegados que sean sólo el fiel reflejo de la voluntad de las Asambleas, contemplando de esta manera, los verdaderos intereses de las bases estudiantiles.

¡¡TODO EL PODER A LAS ASAMBLEAS!!

2.

Entendemos la transición a partir de la elección de los Consejos Interinos a la brevedad y no a partir del 1ro. de marzo. De acuerdo a la realidad de cada centro, en la medida en que se van originando vacíos de poder, es absolutamente necesaria la toma del poder real de la Universidad, en forma gradual, por parte de los Consejos Interinos. Esto se logra a través de la movilización, siendo fundamental el apoyo y la participación de todo el orden estudiantil. Lo único que se negociaría es el poder formal, es decir el reconocimiento de dichos consejos por parte de las fuerzas políticas, y el único interlocutor válido en esa negociación sería el Cuerpo Universitario (los tres órdenes).

3.

Reafirmamos nuestro compromiso con los postulados del movimiento estudiantil:

—por la derrota de la dictadura,
—*CONSEJOS INTERINOS YA!!!*
—No al continuismo.
—Autonomía y Co-Gobierno
—Plena vigencia de la Ley Orgánica del '58.
—Libertad de agremiación y legalización de la FEUU
—AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, INMEDIATA E INNEGOCIABLE que comprenda el pase a la Justicia Ordinaria para aquellas personas que hayan incurrido en delitos de Lesa Humanidad.

003

8408151

4.

Con respecto al tema Universidad popular creemos que exige un análisis mucho más profundo al que podamos realizar en esta hoja, sobre todo en lo que respecta a la función de la universidad en una sociedad jerarquizada, función que es justamente la de proveer esa jerarquía. Sólo este análisis permitiría comprender porqué hay tan pocos hijos de obreros y asalariados rurales en la Universidad.

Concebimos la Universidad popular,

—por su composición: acceso igualitario para todas las capas sociales siendo necesario para esto un cambio en contra de la jerarquía social y no sólo un cambio de composición, que solo permitiría una pseudo-democratización en la enseñanza superior.

Por su funcionamiento: autónoma y co-gobernada como lo plasma la Ley Orgánica del '58.

Por sus fines: estar al servicio de los intereses del pueblo, en el marco del desarrollo y de la independencia nacional. Por eso le decimos NO a la Universidad Privada ya que los cuadros técnicos del país deben estar formados por y para los intereses populares.

Actualmente la Universidad es sustentada con los recursos del pueblo. Pretendemos que la misma Universidad vaya gestando formas de autofinanciamiento.

5.

Consideramos que la Psicología, como el resto de las ciencias y disciplinas, debe estar al servicio de los intereses populares y de transformaciones estructurales orientadas a la construcción de una sociedad más justa. Entendemos que hay varios caminos para la elaboración de una propuesta de Psicología Popular; que ésta pasa necesariamente por la creación de la profesión de psicólogo, por ampliar los espacios sociales de acción de la Psicología y por la creación de una Facultad. Una Facultad de Psicología:

—donde la libertad de cátedra permita una docencia creativa y posibilite la enseñanza participativa;

—donde podamos, además, abocarnos a la investigación científica y a un trabajo de extensión, donde conjugando teoría y práctica vayamos avanzando en el camino de definir una Psicología de cara al pueblo.

Resulta necesario aclarar que este documento no contiene definiciones acabadas; intentamos plasmar aquí algunas de nuestras concepciones fundamentales; pero entendemos que es tarea de todos el llenar de contenido y completar, cambiar, mejorar, en la práctica cotidiana, esta temática que nos compete a todos. Por eso, convocamos a todos a la participación permanente y militante en la discusión y elaboración de los diferentes aspectos que componen nuestra realidad como estudiantes de Psicología.

004

8408151

DEP. I
25/10/84
PROCESADO
(FE)

GREMIO UNIDO

LISTA (58)

UNIVERSIDAD PARA EL CAMBIO

UNIVERSIDAD PARA EL PUEBLO

titulares

1°	2°	3°
Raquel Taks	Hamlet Afonso	María Ana Follo 62785 DC

suplentes

3) Rossana Ricci	Enrico Irrazabal	Alma Millán 101093
[illegible] Vázquez	Jorge López 69074	Rosario Prieto

*

21585/86 7585/6 DC.

21/06

21/900

22/100

21072/674

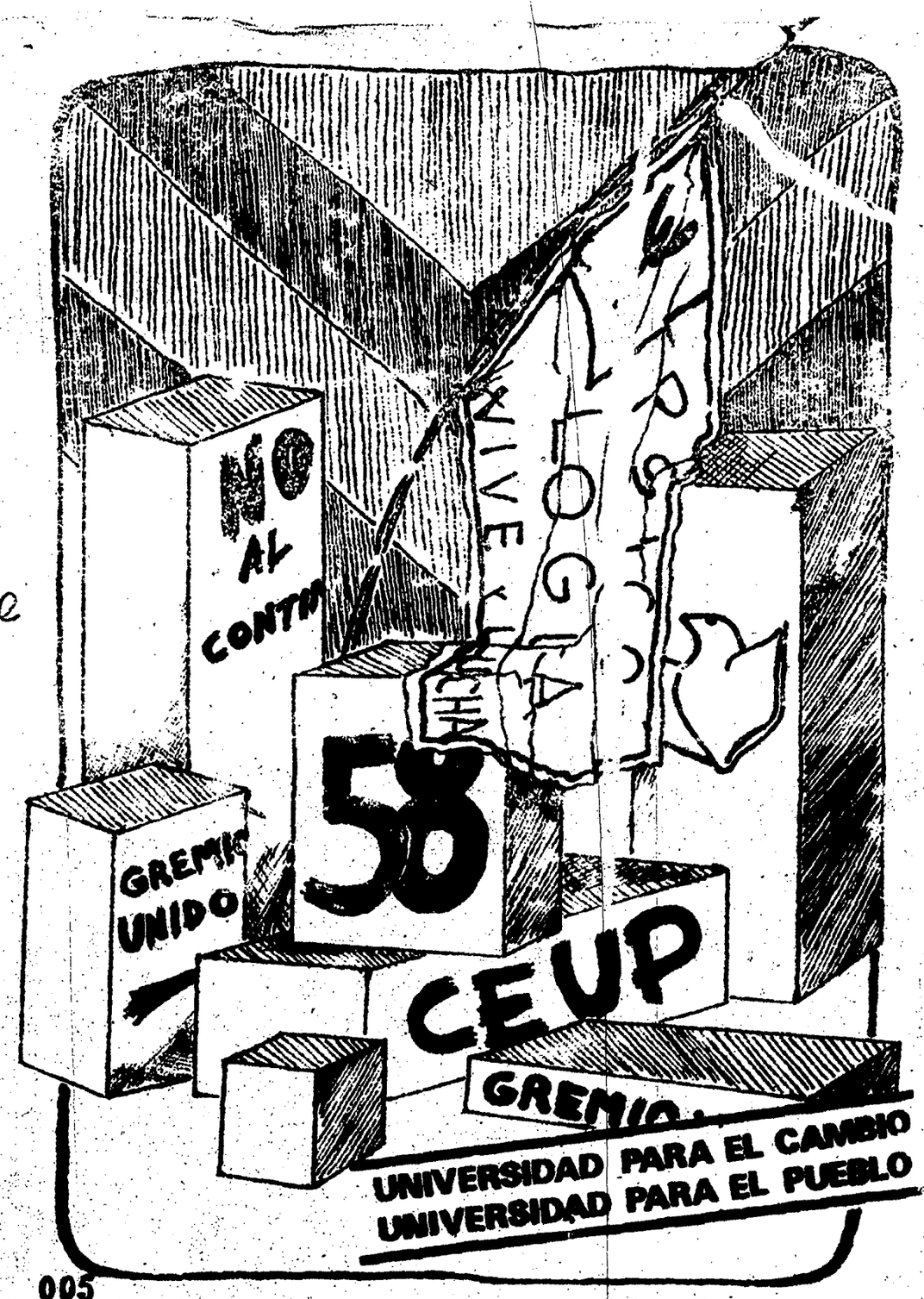

005

8408151

DERECHOS Y OBLIGACIONES

El Gremio Solidario de la unión (dirección y formación de todos

PARTIDO SOCIALISTA

qué es y
qué piensa

PS

006

8408151

(1)

DEFINICION Y ORGANIZACION

El Partido Socialista es la unión voluntaria y conciente de todos aquellos que, consustanciados con los intereses de los trabajadores, han llegado al convencimiento de que sólo organizándose en un Partido de clase podrán llevar a cabo la elevada tarea de la liberación nacional y la construcción de una sociedad justa, solidaria y libre, una sociedad sin clases.

Su misión es vanguardizar la lucha de los sectores explotados del país, trabajando creadora y abnegadamente por elevar el nivel de conciencia de los trabajadores y el pueblo uruguayo, conduciéndolo junto a las demás organizaciones populares, sociales y políticas, a su segunda y definitiva independencia.

Su organización interna, participativa y democrática, se complementa en términos de verdadera eficacia política con el reconocimiento de una dirección única y la necesaria supeditación de las minorías a las mayorías, propias de una verdadera democracia.

NUESTRA CONCEPCION GLOBAL DEL MUNDO

Nuestra concepción del mundo está basada en las ideas del "Socialismo científico", que reconoce en Carlos Marx y Federico Engels a sus fundadores, pero que ha sabido enriquecerse, fiel a su original concepción de la doctrina como guía de la acción, con el aporte de revolucionarios de diversas partes del mundo.

El Partido Socialista sostiene que dada la actual integración mundial de los fenómenos socio-económicos y políticos, la propia lucha por el socialismo tiene un carácter universal. En ella reconocemos tres vertientes fundamentales: los países que ya construyen el socialismo, los trabajadores de los países industrializados y los pueblos que luchan por su liberación del yugo imperialista en todos los rincones del planeta, sobre todo los países pobres de Asia, Africa y América Latina. Es, predominantemente, a nivel de estos últimos donde se producen los más duros enfrentamientos, donde reside lo que los socialistas denominamos "la contradicción principal" entre lo viejo -el sistema capitalista- y lo nuevo -el socialismo-, y donde florecen los cambios revolucionarios (Nicaragua y El Salvador, en América Latina son hoy los ejemplos más claros de ello).

Los socialistas concientes con aquella visión integradora de la lucha mundial por el socialismo somos profundamente INTERNACIONALISTAS y ello se traduce en nuestra activa SOLIDARIDAD con todos los trabajadores del mundo, vivan o no bajo el yugo imperialista. No significa esto, de modo alguno, aceptar relaciones de dependencia con países o partidos de cualquier parte del mundo, por mayores que sean sus méritos revolucionarios.

Fieles a la necesidad de adaptar creativamente la teoría a la realidad específica de cada país, reivindicamos nuestra total independencia de criterios respecto a cualquier centro de poder ideológico, tomando de cada experiencia revolucionaria aquello que puede ser útil a nuestra lucha, pero desechando lo que no se compadece con nuestra realidad.

8408151

007

(2)

NUESTRA CONCEPCION ESTRATEGICA: LA REVOLUCION NACIONAL Y POPULAR

El Partido Socialista, desde hace más de 20 años, sostiene que la transformación socialista de nuestra sociedad será un proceso único e ininterrumpido, que habrá de concretarse a través de 2 fases, de objetivos definidos pero sin límites netos entre ambas. La primera denominada "Fase nacional liberadora", en la cual el pueblo habrá de controlar todos los resortes políticos y económicos del país, posibilitando la acumulación de recursos económicos, tecnológicos y humanos que habiliten el pasaje a la segunda fase, la "fase de construcción socialista" propiamente dicha, cuya tarea específica será la transformación socialista de nuestra sociedad.

Como es fácil suponer -existen sobradas pruebas de ello- no se tratará de un proceso lineal, sino que admitirá ideas y venidas, avances y retrocesos, exigiendo la máxima lucidez y la mayor flexibilidad a las organizaciones populares. El "saber vencer al enemigo paso a paso", acuñado por los vietnamitas, tiene un asidero en una similar concepción del tránsito al socialismo.

EL FRENTE AMPLIO: AVANZADA POLITICA DE LOS SECTORES POPULARES

Esa visión global del proceso de transformación socialista de nuestra sociedad, sumada a las peculiaridades de la composición social de nuestro país -siempre presente en las elaboraciones políticas del Partido- no sólo determinaron nuestra propia propuesta de un Socialismo Nacional. También nos condicionaron a la definición precisa del instrumento político capaz de llevar adelante el proceso de transformaciones: un frente político pluriclasista y pluripartidario.

Y ese frente es, precisamente, el Frente Amplio. En la concepción de los socialistas uruguayos, pues, el Frente Amplio no es una simple alianza coyuntural de Partidos y Movimientos de izquierda, sino que está indisolublemente ligado a nuestra concepción estratégica de la Revolución Nacional y Popular. Es, como lo definimos, la avanzada política de los sectores populares uruguayos. Una herramienta forjada en el duro crisol de las luchas antidictatoriales, que debemos profundizar y desarrollar en forma permanente.

Pese a la durísima represión sufrida -traducida en decenas de muertos y desaparecidos, varios miles de proscriptos y destituídos y decenas de miles de exiliados- el Frente Amplio sale fortalecido en la lucha contra la Dictadura. Líber Seregni, el querido General del Pueblo, tras largos años de prisión -tan ejemplar y dignamente sobrellevados- se ha afianzado como el líder indiscutido de la coalición, siendo el gestor principal de la concertación de las fuerzas antidictatoriales y democráticas.

El Partido Socialista, en todos estos años ha sido absolutamente fiel a sus postulados frenteamplistas, habiendo defendido sin renunciamientos de ningún tipo -ni "congelando" relaciones ni apostando a otras herramientas de lucha- la existencia y afianzamiento del Frente Amplio.

DEP. I 25/10/84 PROCESADO (FE)

8408151

008

(3)

LA PROPUESTA POLITICA DEL PARTIDO SOCIALISTA: LA CONSTRUCCION DE UNA "DEMOCRACIA SOBRE NUEVAS BASES"

Los socialistas uruguayos, entendemos la lucha por el Socialismo como permanente búsqueda de espacios de libertad para el Pueblo, sea en el marco restringido de una sociedad "democrático-burguesa", sea en el seno de una Dictadura como la que estamos derrotando.

Nuestra lucha libertaria y democrática, hoy orientada sustancialmente a la derrota definitiva de la Dictadura y el desmantelamiento de su aparato represivo, no es la lucha por la vuelta pura y simple al sistema democrático imperante años atrás en el país. No queremos la vuelta al pasado. No queremos reeditar una falsa democracia como la que existía en el país antes del 73, en la cual al Pueblo sólo le estaba reservado el derecho de votar cada 4 ó 5 años, embretado en la trampa nefasta de la "Ley de Lemas".

Queremos sí, echar las bases de una forma de convivencia democrática -una "Democracia sobre nuevas bases"- que se construya de abajo a arriba y que asegure la participación popular en todos los órdenes (político, económico, social, cultural), y a todos los niveles (de planificación, de ejecución, de control) de la sociedad.

Una "Democracia sobre nuevas bases" capaz de constituirse en sostén de un verdadero y creciente Poder Popular, para que nuestro Pueblo sea el verdadero gestor de su propio destino.

PARTIDO SOCIALISTA - 24 de Agosto de 1984

PS

8408151

- INFORME Nº

I - IDENTIFICACION: 137

II - EVALUACION: A-2

III- TEXTO DEL INFORME:

Se adjunta material recibido ayer y ampliación de historia grafial y fichero policial.
Dicho material fue distribuido en el día.

IV - ACCION TOMADA:

001/6

El Jefe del Departamento I
Tte.Cnel.
ACUÑA

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informaciones de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Recepción 27 SET.
Pase a Archivos y Biblioteca
Nº de Orden 840152

DPTO. I
ARCH.
PROC.
(en)

FRAGMENTO DE UNA HISTORIA GREMIAL.-

Desde que el hombre es hombre,organizo su vidaagrupandose,ya fuera conformando su familia o su tribu,etc.Se agrupopara el trabajo observando que de esa forma el resutado era más positivo.Y aunque no es el espiritu de este fragmento indicar como se desarrolla la vida gremial desde sus inicios si se trata de dejar en claro que las luchas de los homores por plasmar sus intereses triunfó no individualmente sino en forma conjunta.

Es así como comenzamos a estra tar una parte de lo que a sido la vida gremial en el ISEF.

Por allá,en el año 65 bajo el gobierno de un colegiado,el país pasaba por etapas dificiles,fundamentalmente enel aspecto economico,lo que traía aparejado a problemas de tipo interno como por ej.:políticos,sociales,etc.También en el Isef los había(todos sabemos que nuestro instituto no es una isla).

Estos conflictos trajeron como infeliz consecuencia la intervenciónde nustra casa de estudios.

El año 66 comienza con este panoruma;inmediatamente se ve reflejado cuando el examen de ingreso(que ya existía)fue muchisimo más exigente que años anteriores cosa que se puso de manifiesto con la gran cantidad de compañeros que perdieron la posibilidad de entrar al curso de profesores(que en ese momento era de 4 años) en un total de 350 aspirantes solo lograron ingresar 56 compañeros de los cuales6 eran mujeres.

Es en este mismo año que por desisión de la intervención el grupo que cursaba el último año de la carrera lo haría en un solo semestre.

Por esos años los estudiantes del Isef que estaban agremiados bajo el nombre de AEISEFU(Asociación de Estudiantes del I.S.E.F. Uruguay)hicieron ver su desconformidad,frente al trato por parte de las autoridades(olvidando estos últimos que trataban con estudiantes).A grandes rasgos los estudiantes luchaban por participar en la confección del reglamento interno de I.S.E.F. y otro de los grandes problemas,era que la intervención no reconocía a los delegados(democráticamente elegidos) de la A.E.I.S.E.F.U.,que era por su intermedio como se lograba la cominicación con las autoridades.

Después de muchas luchas los estudiantes consiguen participación en el reglamento,modificando en gran medida el articulado(aproximadamente en un 70%);además se exigió el co-gobierno,cosa que funcionó parcialmente,ya que los estudiantes eran representados por dos docentes.

Cabe recordar que ya en estos momentos existía el problema del"agua caliente"ya conocido por todos nosotros,con la misma consigna:"si no hay agua caliente,exigimos que no haya clases prácticas"(nadie sabe más que nosotros,lo indispensable de este elemento en nuestra carrera).

Entrando y a en el 1967,se produce por medio de una asamblea general,la propuesta de cambiar la estructura y el nombre del gremio,que pasaría a llamarse CEEF (Centro De Estudiantes Educación Física).Las luchas continuaron,sus reivindicaciones se basaron fundamentalmente en la creación de un comedor en el I.S.E.F. y apertura del Hogar Estudiantil,cosas que se lograron ,luego de una reunión que mantuvieron los compañeros representantes del CEEF con autoridades de la CNEF? ndonde se exigió que fueran resueltas inmediatamente.Lo más destacable de este hecho fue que todos los estudiantes se solidarizaron y unieron esfuerzos para no permitir que los compañeros afectados por la crisis económica tuvieran que dejar de estudiar.

Nuevamente los estudiantes golpeaban como un puño solo a los opresores.

8408152

En el año 1968 el CEEF trabajaba conjuntamente con el APEFU(Asociación de Profesores de la Educación Física Uruguay) quien daba mucho apoyo alos estudiantes, como por ejemplo,cederle a los estudiantes un local para el CEEF,
Además de las reivindicaciones ya citadas,se les suma:a)la del presupuesto,que incluía el art. 148(que por cada profesor recibido se generaba un nuevo cargo) b)realización del primer claustro del I.S.E.F.,integrado por 10 profesores del I.S.E.F., 10 profesores designados por ~~el~~ APEFU y 10 estudiantes designados por el CEEF.
En 1970 se producen elecciones del CEEF y en el ano siguiente,se logran las asambleas de clase en forma libre.Por este año,el gremio funcionaba con las antedichas asambleas de clase,como órano soberano del gremio;una junta de delegados formada por 11 compañeros elegidos por las asambleas de clases respectivas y un secretariado ejecutivo,formado por 5 compañeros elegidos por la junta de delegados.
Cabe destacar que existía desde 1929,el gremio estudiantil del Uruguay,la histórica FEUU a la cual no se estaba unido formalmente por el hecho de que el ISEF no era universitario,aunque de hecho los trabajos y las movilizaciones se hicieran en forma conjunta;es más,generalmente se trabajaba por medio de las coordinadoras barriales,que además de gremios estudiantiles incluían a otros sindicatos obreros.
Se recuerda de 1971,que el ISEF fue ocupado por los estudiantes,debido a que.las autoridades se negaron a comprar un mimeógrafo,que luego fue ganado por estudiantado mediante dicha ocupación.
Es en este año,que se suman las reivindicaciones,por:a)~~la~~ abolición de la ley de Enseñanza 14.101;b)no al proyecto del curso de instructores;c)práctica docente paga,durante los días del curso(que solucionaba el problema de la carencia de profesores)dándole una formación básica a los estudiantes;d)organización de la Facultad de la Docencia;e)oficina de apuntes(la cual se plasma en este año en la OLADEF-oficina de libros y apuntes de Educación Física-);f)biblioteca.
Se agrega a esto un trabajo hecho por estudiantes y profesores,un proyecto de plan de estudios,que nunca fue puesto en práctica.
En el 1973,cuando el plan de estudios se modifica,pasa a ser de tres años nuevamente.Es en este mismo año(27 de junio) cuando se produce el feroz golpe de estado y por ende la intervención en el ISEF ,de la cual todos conocemos sus consecuencias;cabe destacar que en ningún momento,los estudiantes ni la clase obrera aceptaron ser despojados de sus derechos,respondiendo con una heroica huelga general y ocupación,que duró 15 días(los compañeros del CEEF,ocupaban conjutamente con Agronomía el centro de core último).
De aquí en más la vida gremial organizada se fue apagnado,pero no podemos desconocer,la lucha de los compañeros en la clandestinidad,en las cárceles,en el exilio;porque una semilla plantada y regada trae como consecuencia un árbol,que es el árbol que hoy vivimos y tenemos,un árbol que tiene 11 años de fotalecimiento.
Por lo tanto compañeros,debemos continuar la lucha por lo que creemos justo teniendo en cuenta que "todos juntos podemos más".

A.S.C.E.E.F.-FEUU Educación Física

003(A)

8408152

DEP. 31/1/85 PROCESADO EN

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. Nº 8408152(PAG.003)(SE).-

En el año 1968 el CEEF trabajaba conjuntamente con el APEFU(Asociación de Profesores de la Educación Física Uruguay) quien daba mucho apoyo a los estudiantes, como por ejemplo, cederle a los estudiantes un local para el CEEF.
Además de las reivindicaciones ya citadas, se les suma:a)la del presupuesto, que incluía el art. 148(que por cada profesor recibido se generaba un nuevo cargo) b)realización del primer claustro del I.S.E.F., integrado por 10 profesores del I.S.E.F., 10 profesores designados por AREFU y 10 estudiantes designados por el CEEF.
En 1970 se producen elecciones del CEEF y en el año siguiente, se logran las asambleas de clase en forma libre. Por este año, el gremio funcionaba con las antedichas asambleas de clase, como órgano soberano del gremio; una junta de delegados formada por 11 compañeros elegidos por las asambleas de clases reppectivas y un secretario ejecutivo, formado por 5 compañeros elegidos por la junta de delegados.-
Cabe destacar que existía desde 1929, el gremio estudiantil del Uruguay, la histórica FEUU a la cual no se estaba unido formalmente por el hecho de que el ISEF no era universitario, aunque de hecho los trabajos y las movilizaciones se hicieran en forma conjunta; es más, generalmente se trabajaba por medio de las coordinadoras barriales, que además de gremios estudiantiles incluían a otros sindicatos obreros.
Se recuerda de 1971, que el ISEF fue ocupado por los estudiantes, debido a que las autoridadse se negaron a comprar un mimeografo, que luego fue ganado por estudiantado mediante dicha ocupación.
Es en este año, que que suman las reivindicaciones por;a) abolición de la ley de Enseñanza 14.101;b)no al proyecto del curso de instructores;c)práctica docente paga, durante los días del curso(que solucionaba el problema de la carencia de profesores)dándole una formación básica a los estudiantes,d)organización de la Facultad de la Docencia;e)oficina de apuntes(la cual se plasma en este año en la OLADEF-oficina de libros y apuntes de Educación Física-);f) biblioteca.
Se agrega a esto un trabajo hecho por estudiantes y profesores,un proyecto de plan de estudios, que nunca fue puesto en práctica.
En el 1973, cuando el plan de estudios se modifica, pasa a ser de tres años nuevamente.Es en este mismo año(27 de junio) cuando se produce el feroz golpe de estado y por ende la intervención en el ISEF, de la cual todos conocemos sus consecuencias;cabe destacar que en ningún momento,los estudiantes ni la clase obrera aceptaron ser despojados de sus derechos, respondiendo con una heroica huelga general y ocupación, que duró 15 días(los compañeros del CEEF, ocupaban conjuntamente con Agronomía el centro de ese último).
De aquí en más la vida gremial organizada se fue apagando, pero no podemos desconocer, la lucha de los compañeros en la clandestinidad, en las cárceles, en el exilio; porque una semilla plantada y regada trae como consecuencia un árbol, que es el árbol que hoy vivimos y tenemos, un árbol que tiene 11 años de fortalecimiento.
Por lo tanto compañeros, debemos continuar la lucha por lo que creemos justo teniendo en cuenta que "todos juntos podemos más".

A.S.C.E.E.P. -FEUU Educación Física

DEP. II 31/1/85 DIGITALIZADO EM

003(B)

8.408152

NUESTRA REALIDAD HOY

Ante los acontecimientos que se han dado en los últimos meses en el ISEF de los cuales los estudiantes hemos sido fundamentales protagonistas, queremos hacer una serie de aportes que creemos van a ser positivos para el futuro inmediato de nuestra casa de estudios.-

Desde el comienzo de las clases, se han realizado las reuniones de grupo (hoy transformadas en verdaderas Asambleas de clase), sin presencia de profesores, hecho que resaltamos como de gran importancia, ya que los estudiantes hemos empezado a ser verdaderos protagonistas de la vida del Instituto, a intentar resolver nuestros problemas, a tener espíritu crítico y hacer nuestras propuestas de solución. Es indudable la importancia que esto tiene; nos ha permitido lograr grandes avances, que los podemos dividir en 2:

a) el funcionamiento gremial
b) las conquistas concretas.

-1- a) EL FUNCIONAMIENTO GREMIAL.-

La realidad de hoy dice que los estudiantes de E. Física estamos funcionando como un verdadero gremio estudiantil.

¿Por qué?

En cada clase se dan reuniones libres, dónde participan todos los interesados y dónde se escuchan todas las opiniones. Esto las hace Participativas y Pluralistas, que son características fundamentales de un gremio. Las resoluciones que se toman siempre son por mayoría y están pendientes de las desiciones que se toman en las otras clases. No actuamos como clase aislada, cosa que acontecía antes. Esto hacía que estuviéramos divididos ante los problemas que nos son comunes. Ahora actuamos como estudiantes del Isef en forma conjunta, y esto es en sí el funcionamiento gremial auténtico.-

A su vez, además de las Asambleas de clase, se da la representación de estas por intermedio de sus delegados electos democráticamente, ante los delegados de otros grupos y ante la misma dirección del Isef.

La reunión de delegados que se lleva a cabo regularmente, ha pasado a ser un organismo de coordinación gremial, que ha tomado en los hechos el verdadero papel de representantes de todos los estudiantes, frente a la dirección y a la C.N.E.F., no dejando que nos intenten dividir en todo lo que nos es común, que hoy es mucho, muchísimo más que lo que nos es particular.

En resumen, por lo natural que es en sí el funcionamiento gremial(aunque a veces nos quieran asustar con las palabras), lo estamos teniendo sin que nos lo hubiéramos propuesto, cosa que reafirma su validez.

-1- b) LAS CONQUISTAS CONCRETAS.-

En relación directa con lo anterior están las conquistas que hemos logrado en los hechos.

La primera y gran conquista que sin duda nos permitió y permitirá todo lo demás, es el hecho de haber logrado(y esto lo logramos todos), las asambleas de clase libres y soberanas y como concecuencia el funcionamiento gremial explicado anteriormente. Las asambleas nos permiten discutir, hacer propuestas. En muchos casos estas propuestas, gracias al apoyo de todos, son escuchadas y llevadas a la práctica. algunos otros ejemplos pueden ser ilustrativos de la situación:

a- Exigencia de no tener clases prácticas si no hay agua caliente, elemento indispensable para la realización de las mismas.
b- Exigencia de agua caliente. queda claro que todos queremos tener clase.
c- Conquista parcial del mimeógrafo, para uso de los estudiantes: apuntes, etc.
D- Aparición del Reglamento Interno.
e- de hecho, mejores exigencias en el Uniforme.-
f- Realización de una gran Asamblea Gral. por 1ra. vez después de 10 años.
g- Realización de una concentración, para exigir ser escuchados por el Presidente Interventor de la CNEF.
h- Logro del agua caliente.
i- Avances en la libertad de cartelera.
j- Concreción de reuniones periódicas con la dirección, donde hemos llevado nuestros planteos.
k- En base a los logros mencionados anteriormente , que no son otra cosa que avances en la lucha contra la intervención en la enseñanza y en el ISEF en particular, se cristaliza formalmente la renuncia del Interventor Tte. Cnel. Juan Lancebo.

8408152

NUESTRA REALIDAD HOY

/1/ Ante los acontecimientos que se han dado en los últimos meses en el ISEF de los cuales los estudiantes hemos sido fundamentales protagonistas, queremos hacer una serie de aportes que creemos van a ser positivos para el futuro inmediato de nuestra casa de estudios.-

Desde el comienzo de las clases, se han realizado las reuniones de grupos (hoy transformada en verdaderas Asambleas de clase), sin presencia de profesores, hecho que resaltamos como de gran importancia, ya que los estudiantes hemos empezado a ser verdaderos protagonistas de la vida del Instituto, a intentar resolver nuestros problemas, a tener espíritu crítico y hacer nuestras propuestas de solución. Es indudable la importancia que esto tiene; nos ha permitido lograr grandes avances, que los podemos dividir en 2:

a) el funcionamiento gremial.
b) las conquistas concretas.

-1- a) EL FUNCIONAMIENTO GREMIAL

La realidad de hoy dice que los estudiantes de E. Fisica estamos funcionando como un verdadero gremio estudiantil.

¿Porqué?

En cada clase se dan reuniones libres, donde participan todos los interesados y donde se escuchan todas las opiniones. Esto las hace participativas y Pluralistas, que son características fundamentales de un gremio. Las resoluciones que se toman siempre son por mayoría y están pendientes de las desiciones que se toman en las otras clases. No actuamos como clase aislada, cosa que acontecía antes. Esto hacía que estuvieramos divididos ante los problemas que nos son comunes. Ahora actuamos como estudiantes del Isef en forma conjunta, esto es en si el funcionamiento gremial autentico.-

A su vez, además de las Asambleas de clase, se da la representación de estas por intermedio de sus delegados electos democraticamente, ante los delegados de otros grupos y ante la misma dirección del Isef.

La reunión de delegados que se lleva a cabo regularmente, ha pasado a ser un organismo coordinación gremial, que ha tomado en los hechos el verdadero papel de representantes de todos los estudiantes, frente a la dirección y a la C.N.E.F., no dejando que nos intenten dividir en todo lo que nos es común, que hoy es mucho, muchisimo más que lo que nos es particular.

En resumes, por lo natural que es en si el funcionamiento gremial(aunque a veces nos quieran asustar con las palabras), lo estamos teniendo sin que nos lo hubiéramos propuesto, cosa que reafirma su validez.

-1- b) LAS CONQUISTAS CONCRETAS.-

En relación directa con lo anterior están las conquistas que hemos logrado en los hechos.

La primera y gran conquista que sin duda nos permitió y permitirá todo lo demás, es el hecho de haber logrado(y esto lo logramos todos), las Asambleas de clases libres y soberanas y como consecuencia el funcionamiento gremial explicado anteriormente. Las asambleas nos permiten discutir, hacer propuestas. En muchos casos estas propuestas, gracias al apoyo de todos, son escuchadas y llevadas à la práctica, algunos otros ejemplos pueden ser ilustrativos de la situación:

a- Exigencia de no tener clases prácticas si no hay agua caliente, elemento indispensable para la realización de las mismas.
b- Exigencia de agua caliente, queda claro que todos queremos tener clase.
c- Conquista parcial del mimeógrafo, para uso de los estudiantes: apuntes,etc.
d- Aparación del Reglamento Interno.
e- de hecho, menores exigencias en el uniforme.
f- Realización de una gran Asamblea Gral. por 1ra. vez después de 10 años.
g- Realización de una concentración, para exigir sen escuchados por el Presidente Interventor de CNEF.
h- Logro del agua caliente.
i- Avances en la libertad de cartelera.
j- Concreción de reuniones periódicas con la dirección, donde hemos llevado nuestros planteos.
k- En base a los logros mencionados anteriormente, que no son otra cosa que avances en la lucha contra la intervención en la enseñanza y en el ISEF en particular, se cristaliza formalmente la renuncia del Interventor Tte.Chel. Juan Mancebo.-

DEP. I 31/1/85 PROCESADO (EY)

[illegible] conquistas son solo un adelanto de las que podemos y tenemos que lograr, si marchamos unidos, también junto a profesores egresados y docentes del ISEF, para levantar un Instituto democrático y popular.-

-o-o-o-o-o- -o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

/2/ Viendo como se están dando los acontecimientos queremos hacer una serie de puntualizaciones que nos hagan reflexionar sobre nuestra realidad sin dejarnos tapar los ~~X~~ ojos ni los oídos.

En determinados momentos no estaban dadas las condiciones para trabajar dentro del ISEF de la forma que hoy se está haciendo. Esto lo vivimos todos, tanto los compañeros de 2do., 3ero., egresados, como los de 1ero., que debieron someterse a un examen de ingreso de carácter netamente limitacionista.

Todo intento del estudiantado en grupo, fue reprimido o se le daba largas al asunto. Fundamentalmente la primera de las razones(la represión) lleva a que los estudiantes, a partir del 1º de mayo de 1963, comenzamos a nuclearnos fuera del Instituto para intentar hacer algo por nosotros y por la profesión. Este agrupamiento,pequeño al principio, se dió en ASCEEF.

Los intentos de hacer algo"afuera" no se agotan en ASCEEF y se remontan también a: - la existencia del Barbas , con la murga, su equipo de fútbol, sus cursos, etc; - a la re-creación del hogar estudiantil , ahora con administración de los propios estudiantes y financiado por ellos, caso único en nuestro medio; y se nos puede quedar alguna cosa en el tintero , que no quisiéramos.

Dentro de los objetivos que se plantea Asc-Feuu podemos destacar:

1) no al examen de admisión. 2) Reapertura del Hogar Estudiantil(P. Podesta)
3) Reconocimiento de Asc-Feuu y de sus delegados por la dirección.
4) Conocer el Reg. Interno del Isef y darlo a disposición del alumnado.
5) Horarios en bloque para posibilitar las necesidades laborales de muchos compañeros y que contemplen el horario del comedor de Bienestar Est.
6) No al uso de uniforme. 7) No al pelo corto y barba rasurada
8) No obligatoriedad en actividades extra-curriculares
9) Ingreso al Instituto por concurso de oposición y méritos.
10) No a los festivales que dan una falsa imagen de la E.F. en el país.
11) Horario continuo de Biblioteca y Cf. de apuntes.
12) Régimen de inasistencias del 20% de las clases programadas
13) Normalización del sistema de del. de clase. 14) Libertad de Cartelera.
15) mejor funcionamiento de las instalaciones del Isef.
16) Reequipamiento del material didáctico.

Creemos que estas son algunas mejoras pero todos sabemos la necesidad de algunas otras. Para lograrlo es necesario estar todos juntos en esta tarea, es por eso que exhortamos la participación de todos los est. de Educación F.

(Extractado del boletín de ASCEEF-E.F. de octubre del 83)

Muchos de estos objetivos se han concretado , y otros se concretarán, porque son intereses de todos los estudiantes y no de un grupo cerrado ~~x~~, superior o dirigente.

Los compañeros nucleados en Asc-Feuu, trabajamos con esfuerzo durante el verano para lograr ser escuchados y exigir ~~xxx~~ respuesta a una carta avalada por más de 120 firmas que resumía las reivindicaciones planteadas más arriba

En las reuniones de verano luchamos por un examen de ingreso justo para los compañeros que aspiraban estar en 1ero., solicitamos reuniones de grupo sin profesores, cosa que ya dijimos logró todo el estudiantado del Isef. Todas nuestras reivindicaciones no son otra cosa que los intereses de todos los estudiantes, no hay oposición entre Asc-Feuu, estudiantes del Isef, quien busque la contradicción o el enfrentamiento, se equivoca , y la historia se lo habrá de demostrar. No hay enfrentamiento porque los asociados a nucleados en Asc-Feuu, no son más que estudiantes del Isef. Los hechos lo demuestran, gran parte de los delegados electos por nosotros los estudiantes, son socios o militantes de Asceep-Feuu, que no han hecho más que defender lo que todos hemos resuelto democráticamente en las asambleas de clase.

Hoy las condiciones han cambiado, y la lucha por nuestros intereses como estudiantes, están dentro del ISEF y no fuera, como lo ha demostrado la práctica.

DEP. I 31/1/85 PROCESADO (EY)

8408152

stras [illegible] fuera del ISEF, con un número pequeño de compañeros en relación al [illegible] de estudiantes del Instituto, no tiene sentido: nuestras [illegible]siones [illegible] de representatividad. No con esto renegamos de lo hecho hasta ahora, [illegible] contrario, ha servido de base, ha creado las condiciones para lo que hoy vivimos que es lo que siempre deseamos como grupo organizado, la gran participación de todos los estudiantes en forma libre, y vemos que no estábamos equivocados, todos juntos podemos mucho(aunque por temor a la represión o por errores de apreciación, no hayamos abierto las puertas de forma del todo correcta)

Ante todo lo planteado; a) un funcionamiento gremial amplio, democrático, pluralista y participativo; b) una falsa oposición entre los intereses de ASCEEP-FEUU-Ed. Física y los de los est. de educ. Fis. (la plataforma mencionada en el presente informe lo demuestra); c) Lo positivo que resulta de la situación de participación y organización de todos los compañeros en asambleas de clase y en reuniones de delegados; PROPONEMOS la siguiente moción a discusión y posterior resolución, pensando que la misma no hace más que ordenar, aclarar y resolver de forma explícita, por escrito y públicamente, lo que estamos viviendo en los hechos, de forma razonada y conciente, pero con algunas carencias organizativas.-

---

Los est. de , resolvemos en asamblea de clase:

1) Retomar el nombre de Centro de Estudiantes de Educación Física(CEEF), gremio legítimo, ilegalizado por la dictadura, y combatido por la intervención.
2) Mantenernos federados a la ASCEEP-FEUU,(gremio único e histórico del estudiantado uruguayo) , junto a todos los estudiantes, remarcando los est. de los centros de formación Docente, con los cuales deberemos estrechar los lazos de unión.
3) Que el CEEF mantenga la actual forma de funcionamiento gremial, como forma provisoria , para luego ajustarla en lo que sea necesario :
   a)Asambleas de clase tal cual se desarrollan, con participación libre de todos los estudiantes, se afilien o no formalmente al CEEf.
   b)reunión de delegados(2 por clase y 1 por egresados, todos con voz y voto) la cual tendrá las siguientes atribuciones: COORDINACION; INFORMACION; REPRESENTACION ante la dirección, CNEF , opinión pública, etc; ORGANO ELECTOR de nuestros delegados al Comsejo Federal de ASCEEP-FEUU.
   (sus reuniones tendrán una frecuencia semanal)
   c) Plenario Gral. de estudiantes, a realizarse quincenalmente(salvo temas de urgencia o excepción), para el tratamiento de temas centrales, de la ASCEEP-FEUU, que afectan a todo el estudiantado en su conjunto.
   d) Realizar una gran campaña de afiliación al gremio, a partir de que se realice lo plantèado en el numeral siguiente y por el término de un mes.
   e) Realizar una Asamblea General, abierta , que reuna las características de acto conmemorativo, con invitaciones a profesores y en la cual esten presentes viejos dirigentes del CEEF, que se realizará en el ISEF, en la cual se aprobará un documento final, basado en todo lo expuesto(de ser aprobado).-

Para finalizar,pensamos que este paso , marcará un gran avance en la conquista de un Isef democrático, en el más autentico sentido que la palabra implica.

SALUDOS, AROS COMPAÑEROS "ESTADIO SEGUROS DE LA VICTORIA" (Artigas)

UN SOLO MOVIMIENTO ESTUDIANTIL, UNIDO Y EN LUCHA , POR UNA ENSEÑANZA DEMOCRATICA!

ASCEEP-FEUU- E.FISICA.

8408152

POR UNA
DEMOCRA

ASCEEP ASOCIACIO
DE ESTUDIA

AMERICA

PLATAFORMA

1) Por una enseñanz
2) Derogación de la
3) Contra el exámen
tipopulares.
4) Cese inmediato d
5) Contra las inges
6) Eliminación de t
7) Retiro inmediato
8) Por la eliminació
9) Restituir el sist
10) Restituir docente
miales.
11) Reimplantación de
12) Confección de una
necesidades del est
13) Libre agremiación
14) Por un presupuesto
15) Creación de centro
to estudiantil.
16) Implantación de más
tración obrera.
17) No a la Universidad
18) Por una enseñanza
valerianos.
19) Restitución de la c
ron durante el peri
20) Una línea de lucha
diantes que sufren
21) Un sistema de becas
interior su acceso

PLANO NACIONAL

1) Elecciones ya.
2) Plena vigencia de la
3) Levantamiento de las p
políticos.
4) Amnistía general e irre
de lesa humanidad.
5) Reaparición con vida de
cualquier país de Améri
6) Desmantelamiento del ap
7) Soluciones a la crisis
8) Por un modelo económico
nacional y rompa todo l
ternacional (FMI, BID, etc.

autonomía y cogobierno.

y todas las medidas limitacionistas y

ción en todos los niveles.

pecialismo en la enseñanza y la cultura.

o opresivo en la enseñanza.

conocer son formación básica.

mos educativos, dogmáticos y autoritarios.

suficientes para ejercer la docencia.

destituidos por motivos políticos y/o

Nacional de Profesores.

ica por parte de éste que atienda las reales

y de la sociedad.

y estudiantes.

en el área educativa.

a las exigencias que plantea el movimien-

nocturnos fundamentalmente en zonas de concen-

ática y popular acorde con los principios

tudiante a los compañeros que la perdie-

cionista.

ejores reales a la situación de los estu-

en el exilio.

ctivo que permita a los estudiantes del

periores en la capital.

del '67.

que pesan sobre hombres y partidos

diata. Justiciamiento de los delitos

apercidos tanto en Uruguay como en

vo militar y para-militar.

del pueblo que defienda la soberanía

encia con el capital financiero in-

8408152

a)Reforma agraria.
b)Nacionalización de la banca.
c)Por la reactivación de la industria nacional.
9)Por una Federación Gremial amplia y unitaria en la enseñanza media que nuclee a todos los estudiantes democráticos.
10)Reafirmación de la unidad obrero-estudiantil integrando al trabajador rural.
11)Legalización de FEUU y CNT.

PLANO INTERNACIONAL

1)Plena vigencia de los derechos humanos consagrados en la carta de la ONU.
2)Por la autodeterminación de los pueblos.
3)En contra del imperialismo en todas sus manifestaciones.
4)No a las intervenciones de EEUU en América Latina y en especial en Centro América.
5)Por la paz,el desarme y la distención internacional.
6)Por la integración al movimiento de países no alineados.
7)Por una real integración económica latinoamericana.
8)Solidaridad con todos los pueblos que luchan por su liberación.

ESTRUCTURA DE LA ASCEEP , Y DE LA ASCEEP FEUU

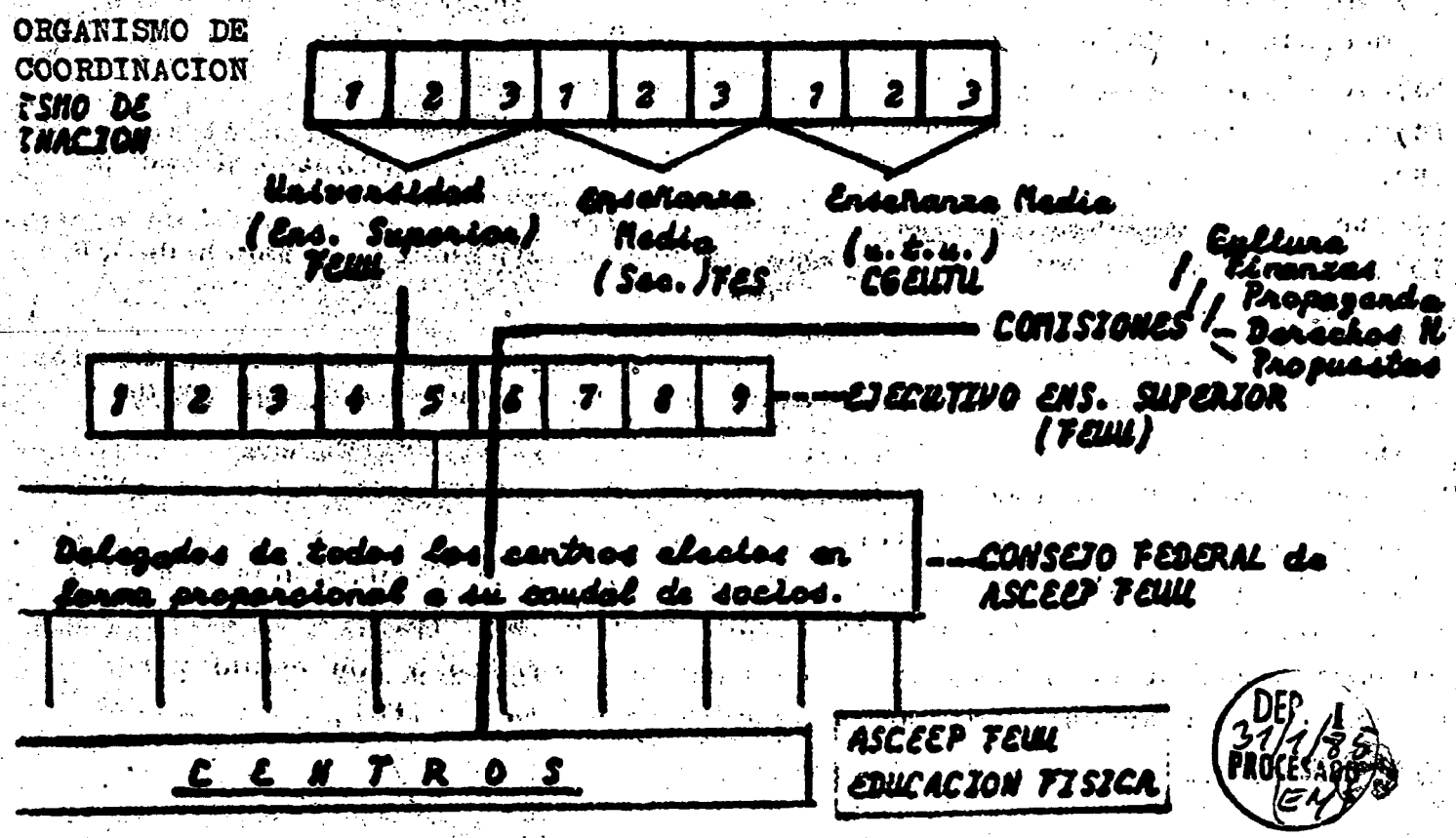

DEP 31/1/85 PROCESADO EM

8408152

"ASAMBLEA" Pág. 6 27/SET/84

y [illegible]
punto final a dos formas de continuismo: yos.

DESMANTELAR ¿QUE?

"Hay que desmantelar el aparato represivo". Una consigna acertada, pero que como tantas puede volverse hueca si no hay atrás un respaldo, si no es asumida e impulsada hasta el final. Y primero que nada tenemos que saber lo que hay que desmantelar.

Cuando hablamos del "aparato represivo" lo primero que viene a cuento son determinados cuerpos de seguridad, departamentos dependientes ya sea de la policía o las Fuerzas Armadas, especializados en la represión política o gremial. **En segundo término se nos aparece lo desmesurado del aparato de seguridad en su conjunto y la necesidad preconizada por casi todos los sectores políticos de reducirlo. Al respecto de este punto señalaba acertadamente Adrián en ASAMBLEA No. 22 que "la incomprensión del gasto público también tiene mucho que ver con la emergencia política y su verdadera clave que es la desarticulación del aparato represivo". Casi todos los sectores, dijimos, acuerdan en esto, preconizando la retracción de los gastos de seguridad hasta su nivel "natural". Aspectos complementarios también presentes en algunos discursos se refieren a la eliminación de métodos y controles policíacos en la enseñanza y los centros de estudio, en los entes estatales, en la administración de justicia, en los gobiernos departamentales, en los ministerios, etc. También es evidente la necesidad de liberalizar los controles a los medios de difusión, las tareas llevadas a cabo por DINARP, etc. Todo esto es viable y hasta posible, en el marco de la asunción de un gobierno civil emanado de las próximas elecciones.**

Pese a la viabilidad de lo anterior, no hay dudas que todo lo enumerado deberá conquistarse ya que no faltarán quienes busquen apoyarse en el aparato montado a lo largo de más veinte años para sustentar su poder. Y conservarlo. Tampoco hay que subestimar la capacidad de "respuesta" del propio aparato. Valga el ejemplo argentino, y también algunas "experiencias" recientes.

Los ficheros de la represión

Cuando el olvido no alcanza

En medio de promesas electorales, muchas veces oiremos reclamar por el "desmantelamiento" de la represión. Para que no nos seduzcan algunos cantos de sirenas, vale como "test" preguntar qué sucederá con los datos sobre miles de ciudadanos que ha recogido ese descomunal aparato montado en nuestro país a costo y sufrimiento de todos nosotros. En la era de la cibernética, no sabemos qué nivel de tecnificación ha alcanzado este sistema de recopilación y ordenación de datos. Tampoco sabemos qué destino tiene o tendrá el mismo, y si aún permanece en el país o hasta cuando. Entre tantos problemas que nos urgen, bien vale la pena que alguien comience a preguntárselo.

Ahora bien, es importante saber, y aún más importantes decir, que subsisten "zonas" o "regiones" de esa realidad que es el aparato represivo aún inexplorados. Me estoy refiriendo en particular a todos los aspectos relacionados con la información referente a las personas, instituciones y grupos.

PERSONAS RIGUROSAMENTE VIGILADAS

Todos sabemos —y no siempre recordamos— que los "servicios" (para usar la jerga argentina), mantienen ficheros, carpetas, bibliorratos o disketts de computadoras con datos rigurosamente actualizados de miles y miles de personas. ¿Quién no experimentó la previsible sorpresa de saberse registrado a causa de haber solicitado permiso para una asamblea gremial, una chorizada estudiantil, un festival musical, para citar cosas "inocentes"? Para no hablar de haber integrado los cuadros de algún partido prohibido o bien "permitido", o haber sido dirigente sindical o haber hablado en alguna asamblea de una cooperativa o asociación cultural, o haber firmado algún artículo periodístico, o haber sido detenido en alguna manifestación quince años atrás, o haber suscrito un petitorio por más períodos de exámenes o bien haber firmado manifiestos de apoyo a la revolución cubana en 1958 (de esto puede dar cuenta hasta el muy moderado Dr. Tarigo). Cada vez que en estos años uno cualquiera de los pobladores de este país asumió alguna iniciativa de solidaridad (peor si era funcionario público) o se apersonó a alguna autoridad, cada vez que se manifestó públicamente, se supo rigurosamente registrado, clasificado, encarpetado y ordenado, por "no sabemos quién".

Todos los uruguayos aprendimos que ante cualquier interrogatorio la presunción más saludable era que quien nos preguntaba sabía exactamente todo de nosotros, incluso lo que se nos acababa de ocurrir. Y probablemente hasta lo que se nos ocurriría después.

En conclusión, obran en manos de "no sabemos quién" datos precisos de decenas de miles de personas, en clara violación de elementales derechos, entre otros los expresamente emanados del derecho a la intimidad, tutelados genéricamente por la Constitución de la República (Art. 72). Ese conocimiento acumulado es la base necesaria para la represión a partir de una base mínima del aparato represivo. El valor de la información ha sido correctamente estimado por nuestro hiperdesarrollado aparato de represión. Los gruesos volúmenes de "Las Fuerzas Armadas al pueblo oriental", a más de intérpolar sabrosos disparates de vez en cuando, demuestran en un despliegue exhuberante hasta cuanto fuimos vigilados como pueblo por nuestros celosos "guardianes" sin haberlo advertido. Nadie se salvó de esta vigilancia, de este minucioso y paciente registro, ni los más tradicionales de los tradicionales políticos.

Pues bien, esta experiencia no debe repetirse. Ahora ya nos sabemos vigilados, clasificados, rotulados y encarpetados. Sin embargo no vemos en los pronunciamientos electorales protestas por tal situación o exigencias de cesaría. El poder de la información puede tentar a muchos, y podemos imaginar el riesgo de un futuro período no exento de crisis económica y conflictos sociales, con un Poder Ejecutivo en manos de cualquier partido tradicional y la posibilidad de aplicar aún el más leve de los institutos represivos: las Medidas de Seguridad. Es riesgosa la tentación de recurrir a los exactos ficheros a fin de detener con rapidez y eficacia por ejemplo a cientos de dirigentes sindicales, por ejemplo.

Los ejemplos, podrían sucederse. No es éste el lugar para inventariar situaciones hipotéticas (o no tanto). Sí lo es para advertir que nadie se ha preocupado aún por la desarticulación de este sistema. Y es uno de los elementos clave para exigir definición antes del 25 de noviembre, como la amnistía, como la derogación en la constituyente de las disposiciones represivas del acto 19, como el plan de emergencia nacional.

De ciudadanos bajo vigilancia debemos exigir pasar a ser personas titulares de derechos inalienables, entre ellos el derecho al libre ejercicio de cualquier actividad política o gremial, sin por ello ser objeto de pesquisas o investigaciones, ya sea pública o "discretamente". Y para empezar a ejercer esos derechos, hay que terminar con el cúmulo de datos existente recogido por la represión. Quien no quiera hacerlo está preparando el terreno para un nuevo proceso autoritario.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
27

ARCHIVO
A.g. Nº 556057

Montevideo, 25 de setiembre de 1984.-

Oficios Nº 265/984

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Pongo en su conocimiento que por resolución del día de la fecha en autos caratulados "Moreira Petillo Raquel Leticia y otros" se ha dispuesto dejar sin efectos la requisitoria por clausura de procedimientos de :

-Artigas Nelson Keiman Ramirez 82586 no encontrar → NO REQ.

-Sergio Oscar Boubet Caseres (CACERES) Req. 1336 24108

-Horacio Vassano (BATTANO) Ambrosini 17420 Rg. 1306

-Nestor Bardacosta 14966 no encontrar → NO REQ.

-Jose Luis Ferreira Cabrera Req 1225 60823

-Ilda Gladis Diez (MILDA GLADYS) Diaz Mena Req 1286 50946

-Laura Piedrabuena (PIEDRA BUENA SALINAS de BATTINI) Req. 1298 118489

+Ibrahim Fort (IBRAIM NATHAN FORD FUENTES) Req. 1460 63114

+Ana Maria Pacella Giglio Req 1461 110970

-Alberto Grille Mota (MOTTA) Req. 1167 75516

-Alejandro Traslaviña Rodriguez Req 1462 147150

+Jose Carmelo Pacella Giglio 110971 no encontrar → NO REQ.

Saluda a Usted atentamente.

El Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno.

Coronel

Carmelo M. Bentancur.

El Secretario

001/3 8408162..1

Objeto: Com. dejar sin efecto requisitoria por clausura.
E.D.M.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 27/000/84
Fecha de salida
Pasa a 3510
Nº de Identificación 6185

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 27/9/84
PASA A: I
H. SALIDA: 9542

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
27 SET. 1984
Nº de Orden 8408162

../ Capitan

Fidel Martini.

DEP. I
29/9/84
PROCESADO
FE

002

8408168

A. i. Nº 633123

A.i. No. 633123

Oficio Nro.253/84.-

Montevideo, 11 de octubre de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Atento a su Oficio No.180/D-I/984. / de fecha 28 de setiembre p.pdo., pongo en su conocimiento que esta Sede Judicial, mantiene la vigencia de la requisitoria y captura de Hilda DIAZ MENA, solicitada por Oficio Nro.454/82, de fecha 5/OCT/82, por hallarse presumiblemente incursa en actividades subversivas, según resulta de las causas Nros.22/82, 23/82 y 35/82, / reservadas en esta Sede.-

Saluda a usted atentamente.-

JUEZ MIL. INST. 3er. TUR.

El Secretario Ad-Hoc, Cnel.

Tte. 2º JM (Dr.) OMAR VARELA PERDOMO

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 3º TURNO

OBJTO: Contestar Oficio No.180/D-I/984.

OLB.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 16 OCT. 1984
Fecha de Salida
Pasa a 3er Subtor
No. de identificación 6483

SECRETARIA DE INFORMACION
FECHA: 16/X/84
PASA A: I
R. SALIDA: 4627

003/3

0408162

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 271/984 S/R.-

1330 hs.

Montevideo, setiembre 27 de 1984

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.-

27 SET 1984

8408163

I) - ACTIVIDADES POLITICAS:-

a)- INTERSECTORIAL.-

Con la participación de los Partidos Políticos habilitados y las gremiales PIT-CNT; ASCEEP; FUCVAM; SERPAJ, se llevó a cabo en la noche de ayer entre las horas 20:00' y 21:30' la denominada "MARCHA DEL SILENCIO".

A la hora indicada se concentraron en el cruce de las Avdas. 8 de Octubre y Garibaldi portando pancartas de los sectores indicados, reclamando Amnistía General e Irrestricta; el cese de los muertos en prisión, y las torturas.-

Al comenzar en el lugar indicado los preparativos para iniciar la marcha, a su vanguardia se formó un "cordón de seguridad" por personas que se identificaban por lucir brazaletes del PIT, detrás de los cuales se ubicaron el grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar.-

El grupo formado por unas 12.000 personas inicia la marcha por Avda. 8 de Octubre hacia el Este en completo silencio, observándose que cuando el grupo había recorrido una cuadra, se hizo presente en el lugar la persona LIBER SEREGNI quien fué reporteado por los medios de comunicación presentes, no siendo visto durante el resto del recorrido efectuado.-

Al llegar los participantes de la marcha a la Avda. Dámaso Antonio Larrañaga (ex-Centenario), toman por esta, estacionándose frente a los fondos del Hospital Militar Central de las Fuerzas Armadas, donde permanecen en completo silencio hasta la hora 21:04' en que comienzan a entonar el Himno Nacional a cuya finalización comienzan a dispersarse en forma lenta pero fluída en distintas direcciones.-

Además de las banderas y pancartas informadas al comienzo, se pudo apreciar que algunos grupos de los asistentes portaban banderas tambien que los identificaban con los sectores del P.S.; P.C.; UJC; IDI; CBI; - Partido de los Trabajadores y Movimiento "26 de Marzo".-

A la hora 21:30' las personas que tomaron parte de la movilización se habían retirado de la zona en su totalidad, sin que se produjeran - otras novedades.-

---

II) - ACTIVIDADES GREMIALES:-

1 - INDUSTRIA TEXTIL.-

a)- C.O.T.

Convocados por el Congreso Obrero Textil, a partir de la hora - 08:00' comenzaron a concentrarse en el Aeropuerto Internacional de Carrasco unas 150 personas a la espera del arribo de JUAN ANGEL TOLEDO REYES, ex-Secretario de dicho gremio, quien regresaba al país procedente de - Francia.-

A la hora 08:20' se produce el arribo del vuelo 093 de Air France en el que arriba la persona indicada, nacido el 30.09.938, Pasaporte B.018062; Sonia Etel BRAYER PEREZ, nacida el 31.03.940, Pte. B.018063 - de profesión Maestra y Ana María OLIVERA PESSANO, casada el 17.12.953, Pte. B. 024873.-

A la hora 10:00' se retiran del Aeropuerto, formalizandose una caravana de vahículos que recorre Cno. Carrasco, Veracierto, arribando a la hora 10:15' a la textil ILDU, donde el grupo ingresa al patio de la misma, haciendo uso de la palabra TOLEDO REYES a los obreros que se concentran en el lugar.-

A la hora 10:30' reinician la marcha por la calle Veracierto; 8 de Octubre, Bv.José Batlle y Ordoñez; José Pedro Varela; Bv.Artigas, - Uruguayana, arribando a la hora 11:10' a la textil "La Aurora", donde - ingresan, pasando a concentrarse en el comedor de la empresa, lugar don-

///...

8408163

///...de permanecen hasta la hora 12:15' en que se retiran del lugar.-

En horas de la noche, más precisamente entre las horas 20:00' y las 22:00' en el local del COT ubicado en la calle Freire Nro. 52, con la asistencia de 130 personas se llevó a cabo un acto de homenaje al mencionado TOLEDO REYES, en el que usaron de la palabra un representantes de cada una de las textiles SADIL, ILDU, FIBRATEX, MUSA, que no fueron identificados y también Mitil FERREIRA DA SILVA y Ruben Matías MARQUEZ en representación del Secretariado Ejecutivo del COT y del PIT-CNT respectivamente.-

A la finalización de la oratoria se sirvió un pequeño lunch del que tomaron parte todos los asistentes.-

. . . . . .

b)- SUITAX.-

La firma de referencia que se encontraba ocupada por su personal en reclamo del reintegro de cinco operarios que habian sido despedidos, procedió a retomar a tres de ellos, por lo que el personal dejó sin efecto la medida de lucha a partir de la hora 20:00' de ayer.-

A la hora 22:00' ingresó al trabajo el turno de la noche, el que comenzó a cumplir su actividad en forma normal, pero durante el mismo se habria llevado a cabo una asamblea del personal, cosa que no ha podido ser confirmada hasta el presente, en la cual se decidió reclamar el reintegro de los otros dos operarios sobre los que se mantenía la decisión de despido, por lo que decretaron un paro de 24 horas a cumplirse en el día de la fecha, durante el cual entrevistarán a Directivos de la firma reclamando el reintegro tambien de los otros dos operarios.-

= = = =

///...ubicado en Avda. Italia No. 6205, se encuentra en conflicto reclamando que el aumento del 15 % acordado sea retroactivo al 1ro. de mayo, mientras que la patronal lo daría a partir del 1ro. de agosto.-

La medida de fuerza que vienen cumpliendo, consiste en concurrir al trabajo dentro de los horarios marcados pero sin cumplir actividad, cumpliendo una ocupación pacífica.-

Durante las horas en que permanecen en la obra, se dedican a solicitar colaboración monetaria a los transeuntes y ocupantes de vehículos - que circulab por el lugar.-

- - - -

SECRETO

Corresponde al P. de Nov. Nro. 271/984.-

...."DE FUNCIONARIOS ADUANEROS" y "ADUANA INTERIOR PRESENTE", a la hora 11:15' inician una marcha recorriendo la calle Colonia, Ciudadela, 25 de Mayo, Peres Castellanos, arribando a la sede del Edificio de Aduanas a la hora 12:00' en que ingresan al mismo, sin que se registraran otras novedades.-

IV) - ENSEÑANZA:-

S I N N O V E D A D.-

V) - SOCIALES - CULTURALES - RELIGIOSAS:-

S I N N O V E D A D.-

VI) - V A R I O S :-

1 - BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS:-

Relacionados con el trafico y consumo de drogas, en la víspera fueron detenidas las personas Fernando Luis TRUCCO ZEBALLOS, oriental, soltero, de 24 años, C.I. Nro. 1.492.160-2, domiciliado en la calle Curí No. 2334, a quien se le incautó un paquete conteniendo aproximadamente unos 50 grs. de marihuana; Adriana SOSA MARINO, oriental, soltera, de 18 años, C.I. 1.762.979-2, dom. en 18 de Julio 1505 apto.906 y Luis Alberto PEREYRA MALLA, oriental, soltero, de 18 años, C.I. 1.570.080-3, afincado en - Pedro Trápani No. 1275, los que vienen siendo indagados al respecto.-

. . . . . .

2 - ARRIBOS Y EGRESOS:-

A la hora 09:30' en vuelo 215 de Aerolineas Argentinas partió hacia Bs.Aires la persona Daniel SOSA DIAZ, C.I. 518.634-0, quien retornó a - nuestro país en el vuelo 254 de la misma Cía. de la hora 20:15'.-

A la hora 09:30' en vuelo de Aerolineas Argentinas partió con destino a Bs. Aires el periodista Juan Carlos GONZALEZ, argentino, nacido el -/ 10.08.946, C.I.Arg. No. 5.078.484.-

A la hora 09:00' en Aerolineas Argentinas arribó procedente de Bs.As. el periodista de "United Press" Daniel DROSDOFF, nacido en USA el 14.2.41 Pte. B.1.044.015 y el periodista argentino Diego Ricardo BIUDICE, C.I.A. Nro. 6.375.118.-

A la hora 11:10' en vuelo 152 de Pluna procedente de Bs.As. arribó el periodista argentino de la revista inglesa "Vis New" Victor Eduardo LOPEZ Pte.Argentino 5.059.834.-

En el vuelo 093 de Air France de la hora 08:20' donde arribara el sindicalista Juan Angel TOLEDO REYES, tambien lo hicieron las personas Herta SCHAPIRA KLEINGESICHT de RINGEL, Pte. 263.723; Herman RINGEL HORNIK, Pte. 263.724; Hugo GANDOGLIA TEDESCO, Pte. 246.044; Wojciech DZIAKIEWICH, Pte. se Servicio Polaco No. 616924, nacido el 05.04.949.-

A la hora 14:10' en vuelo 234 de Aerolineas procedentes de Bs.As. - arribaron los periodistas Mary SUSNIK, DNI No. 92.828.442 y Raúl Ricardo BOADA, DNI No. 12.453.657.-

A la hora 16:30' en vuelo 156 de Pluna arribaron los periodistas de "Red O'Globo" Jorge Alberto SANTOS, argentino; José Luis MERAYO NUÑEZ, español, y Naum VELYANOVZKY de nacionalidad argentina.-

A la hora 19:45' por Pluna hacia Bs.As. partió el dirigente Justicialista Italo Argentino LUDER, C.I.A. 4.283.874.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

[illegible] COSTA ROCHA

004

8408163

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 27 de setiembre de 1984.-

ESQUELA DE INFORMACION Nro. 208/984.-

Ref.: Se informan novedades ocurridas entre las horas 06.00 del dí: de ayer y las 06.00 de la fecha.-

CLASIFICACION	EMPRESA-LUGAR	SUCESOS	HORARIO	O B S E R V A C I O N E S
GREMIAL	DIREC/NAC/DE ADUANA Funcionarios de la misma.-Ministerio de Ec. y Finanzas.-	CONCENTRACION MANIFESTACION	10.45' a 12.00.-	80 personas se concentraron frente al M. de E. y F..-Ocuparon la calzada;golpean manos y entonan cánticos conocidos.-Pancartas .-Marchan por la calle Colonia hasta el edificio de la Aduana donde ingresan.-
GREMIAL	AEROPUERTO	CONCENTRACION Y CARAVANA DE AUTOS.-	08.30' a 12.30'	150 personas se concentraron para recibir al ex-secretario del C.O.T y exiliados .-Banderas del P.A y pancartas .-Medio de Prensa C/T. 30 La Radio.-Personalidades Políticas y Gremiales reconocidas .-
GREMIAL	COPSA AVDA/ 8 de Octubre 4509 .-	CONFLICTO CONCENTRACION ASAMBLEA	14.00' a 18.30'	80 personas las que se fueron reuniendo / desde la hora 14.00 ,en la acera de l Sin. de FUNSA,hasta la hora 17.20' que ingresaron al local;pidieron colaboración a peatones y vehículos .-Carteles y pancartas .-La asamblea finalizo a la hora 22.30' ,se levantaron las medidas de fuerza ,acptaron el 15 % y se siguen estudiado las demas solicitudes.-
GREMIAL	LATU(Emp.Contructora) Avda.Italia 6205.-	PARO OCUPACION		Los obreros de la construcción de la Emp. A.Perez y Cia.efectuaron paro y ocupacion en horas de trabajo en forma pacífica en reclamo de 15% de aumento salarial.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 1230 hs
Pase a
Nº de Identificación

Conocimiento

005

8408163

CLACIFICACIO	EMPRESA-LUGAR	SUCESOS	HORARIO	O B S E R V A C I O N E S
GREMIAL	ESPAÑA MUTUALISTA	OCUPACION		Situación incanviada .-Conferencia de // Prensa de 14.00' a 15.30' horas.-
GREMIAL	Fca. DE PASTAS LAS ACACIAS.	PROBLEMAS LABORALES		Despido de 5 obreros, tres de los cuales se niegan a cobrar despido; los mismos son instigados por personas ajenas a la firma, al parecer son del PIT-CNT.
GREMIALES	CICSSA PETICION AL DPTO. DE CANELONES	OCUPACION	11.00'	25 a 30 personas portando banderes del PA ingresaron al predio de la firma. Fueron desalojados por personal de la Cria. Sangrila. La fca. se encuentra ocupada por su personal, la situación fue denunciada al M.T.S.S..
GREMIAL	Bco.REPUBLICa	PROTESTA		Empleados de la Agencia Aguada, portan prendido del pecho un cartel en signo de protesta.
GREMIAL	SUITEX	OCUPACION		20 personas en actitud pasifica se concentraron en frente de uno de los portones de la firma, con intenciones de ingresar a la misma. Estas personas son de otras Fcas. textiles por lo que no se les autorizo el ingresos. La fca. sigue ocupada por sus / obreros.
GREMIAL	C.O.T. Freile 52	Homenaje	20.00' a 22.00'	Homenaje al dirigente Jaun Angel TOLEDO d regreso de su exilio.
GREMIAL	A.L.E.T. FOEB, Abayuba 2832	Asamblea	19.00' a 23.30'	200 personas empleados de Taximetros se reunieron para tratar varios temes y solicitar mejoras salariales.
GREMIAL	HOSP/ VILARDEBO	Concentración	10.00' a 10.15' y 16.10' a 16.20'	En la primer concentración 25 personas golpearon las manos en protesta. Y en la segunda 10. Todos funcionarios del Hosp.

Departamento
006

CLASIFICACION	EMPRESA - LUGAR	MOTIVOS	HORARIO	OBSERVACIONES
POLITECO	FA, P.Pal., P.COL. PIT-CHT, AGEBA, FOC VAN, SERPAJ. 8 de octubre y Garibaldi	Concentración y Marcha	20.00' a 21.30'	de 10.000 a 12.000 personas marcharon en forma silenciosa por 8 de Octubre hasta Centenario. Se concentraron en la parte de atras del Hosp. Militar. Entonan Himno Nal. y se retiran en / forma pacifica. Pancartas. Concurrio Liber SEREGNI.

*NOTA: La fábrica Suitex, a la hora 20:00' levantó la ocupación, ante promesa patronal de reincorperar a tres de los cinco despedidos. El 3er.Turno trabajó normalmente, y una posterior resolución determinó continuar la exigencia de restitución de los cinco despedidos, decretándose para de 24 hs. entre las 06:00' de hoy a las 06:00' de mañana.=

8408163

Conde

007/7

1/18

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota
No. 6992/84/D

Montevideo, 26 **de** setiembre **de 1984**

Señor 3er.Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
P r e s e n t e . -

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

PAREJ CLAVERA, Enrique León
DE LEON LAPORTE, María Cristina
LAZCANO PEREIRA, Enrique Carmelo
MOREIRA MORAN, Héctor Julio
ABER EISENBERG, Ana
CHIPARELLI PRANZO, Héctor Eduardo
LAFFITTE LARRONDO, Susana
FUICA SEJAS, Sergio Federico
RODRIGUEZ FREIRE, Nelson

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inform... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 28 SET. 1984
Pasa a DEPTO I
No. de Orden 8408166

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel.
Director General

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 27-09-84
PASA A: I
R. SALIDA: 4846

DEP. I
2/10/84
PROCESADO
C

28/9/84 001/18 8408166
1333

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

14457

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)
~~XXX~~Barbé	Clavera	Enrique León

Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil
14.12.43	Montevideo	Casado

2. Cédula de Identidad: 116.086 de: Salto Credencial Cívica: DAA 25868

3. Organismo(s) donde trabaja: BYCIC 1Ltda. Ingenieros Contratistas 18 de julio 878 esc. 307

4. Cargo que desempeña: socio director

5. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Facultad de Ingeniería - Ingeniero Civil

6. Domicilio particular: Pda. 35 Cno. a La Laguna Ch. "K & E" Punta del Este

7. Teléfono particular: (042)25584 Oficina: 980166 Mtevideo. Otros: .....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

DEP. I 46/84 PROCESADO

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Técnicas de Control de Calidad

2. Institución y lugar en que se desarrollará: United Nations Industrial Development Organization - Goverment of Japan - Japón

3. País u organismo que ofrece la beca: Onudi en cooperación con el Gobierno del Japón

4. Fecha límite de presentación del candidato: 20.10.84

5. Fecha de comienzo de la beca: 24.1.85 Fecha de término: 22.3.85

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Presentación Personal -

002

8408166

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

En el vastísimo campo de la construcción moderna existe generalmente una zona de colisión entre la utilización de tecnología, procedimientos y equipos en su mayor parte importados y el adecuado control del producto terminado que los Directores y Supervisores de Obras deben imponer y que generalmente choca contra las técnicas tradicionales.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

DEP. I 1/10/84 PROCESADO

Firma del Interesado
ENRIQUE BARBE CLAVERA
INGENIERO CIVIL

003

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: 8408166

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Obra 6 49541 - 6939

Dere.
Dom. Liliosura 3 Tres

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

20658a - 20308 - 20309 47046

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Ax de León / Labarde 47046 / Mª Cristina
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 21/8/[illegible] 19 / Mdeo. / divorciada
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.629.859 de: Mdeo. Credencial Cívica: AVB 4806
4. Organismo(s) donde trabaja: Hospital de Clínicas
5. Cargo que desempeña: Aux de. Fisioterapia.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Magisterio
   Reed. Psicomotriz
7. Domicilio particular: Montero 3036 ap 9
8. Teléfono particular: 70 39 34 Oficina: 70 15 15 int 250 Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Psicomotricidad Relacional
2. Institución y lugar en que se desarrollará: B Ariel
3. País u organismo que ofrece la beca: _____
4. Fecha límite de presentación del candidato: _____
5. Fecha de comienzo de la beca: 15/10/84 Fecha de término: 15/10/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: H. de Clínicas

DEP. I Nota PROCESADO

004

8408166

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

.....

.....

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

DEP. I 1/10/84 PROCESADO C

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** 8408166

005 **Fecha:** .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LAZCANO (Apellido Paterno) FREIRIA (Apellido Materno) ENRIQUE CARMELO (Nombre (s))

2. 8 de Julio de 1945 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)

3. Cédula de identidad: 1.005.533 de: Montevideo Cred. Cívica: AJA 6990

4. Organismo (s) donde trabaja: CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA Y PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL, FACULTAD DE C. ECONOMICAS Y ADMINISTRACION

5. Cargo que desempeña: Director de Departamento / Profesor Grados 3 y 4

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
CONTADOR PUBLICO Hacendista Egresado 2/9/69

7. Domicilio particular: Ciudad de Guayaquil 1569

8. Teléfono particular: 50-41-52 Oficina: 91-90-58 Otros:

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Formación Profesional en Capacitación en Gestión Empresarial

2. Institución y lugar en donde se desarrollará ESCUELA DE ORGANIZACION INDUSTRIAL de Madrid ESPAÑA

3. País u organismo que ofrece la beca: Ministerio de Educación y Ciencia de ESPAÑA

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: Período 10/12-84 Fecha de término: Duración 15-20 días

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Industria y Energía - Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial

84008166

DEP. L
7/10/84
PROCESADO
C

006

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).
El CNTPI desea implementar un curso curricular para la formación de empresarios en gestión. Actualmente no posee antecedentes propios, sino que utiliza cursos aislados en diversos temas del area La EOI de ESPAÑA tiene esa experiencia y se cree útil aprovechari

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en qué se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

2/10/84 RECIBIDO

.....
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: 8408166

007

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MOREIRA — MORAN — NESTOR JULIO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 29 de JULIO 1946 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 994.350-5 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AVB 7390
4. Institución a que pertenece: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
5. Cargo que desempeña: SECRETARIO DE PRIMERA
6. Domicilio particular: MACACHINES 955 Teléfono: 493950

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DE TEXTILES DEL GATT Y COMITE DE TEXTILES DEL GATT
2. Lugar en que se desarrollará: GINEBRA (SUIZA)
3. Fecha de iniciación: 3/10/84 Fecha de culminación: 23/10/84
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Nestor Moreira Moran
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

008

8408166 DI 2/10/84 PROC. C

Secretario del Servicio Exterior de la Republica
en la Embajada del Uruguay en Francia
Agosto de 1978 - Agosto de 1983

DEP. I
2/10/84
PROCESADO
C

009 8408166

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. KAK Aber — Risenberg — Ana
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 1 de marzo de 1948 — Montevideo — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 978.126-1 de Montevideo Cred. Cívica AZA 22.572

4. Institución a que pertenece: Universidad de la República-Facultad de Humanidades y Ciencias

5. Cargo que desempeña: Asistente del Depto. de Biología y Etología

6. Domicilio particular: Benito Blanco 1120/102 Teléfono: 78.92.46

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistir y presentar dos trabajos en: VII Jornadas Argentinas de Zoología

2. Lugar en que se desarrollará: Mar del Plata (Argentina)

3. Fecha de iniciación: 21-X-84 Fecha de culminación: 26-X-84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

2/10/84

010 8408166 C

FORMULARIO Nº 1

URGENTE

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDE
S PLA.CO.DI

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Ver 801287

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

XXX CHIPARELLI PRANZO HECTOR EDUARDO
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 24 de AGOSTO de 1960 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1300687 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BMA 24112

4. Organismo(s) donde trabaja: LABORATORIO DE HIGIENE M.S.P.

5. Cargo que desempeña: ASISTENTE DE VIROLOGIA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
CURSO ACTUALMENTE 5^to AÑO de FACULTAD DE MEDICINA
CICLIPA

7. Domicilio particular: GERMAN SEGURA 4418 Block D Apto. 1

8. Teléfono particular: ..... Oficina: 802414-802516 Otros: .....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ENTRENAMIENTO EN TECNICAS
VIROLOGICAS PARA EL DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS

2. Institución y lugar en que se desarrollará: INSTITUTO OSWALDO CRUZ
RIO DE JANEIRO BRASIL

3. País u organismo que ofrece la beca: ACADEMIA DE CIENCIAS DE E.E.U.U

4. Fecha límite de presentación del candidato: 26 de SETIEMBRE de 1984

5. Fecha de comienzo de la beca: 1^ro de OCTUBRE de 1984 Fecha de término: 31 de OCTUBRE de 1984

6. Autoridad que patrocina la candidatura: LABORATORIO DE HIGIENE M.S.P.

011 8408166 2/10/84

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PARA AMPLIAR CONOCIMIENTOS Y TECNICAS DE VIROLOGIA

PARA APLICARLOS EN MI ACTUAL TRABAJO EN INFECCIONES RESPIRATORIAS

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia. .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

DEP. I 2/10/84 PROCESADO e

012

Héctor Chiparelli

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: 8408166

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

83902

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Laffitte	Larronde	Susana
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

2. 21 de setiembre 1926 — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 471.794 de Montevideo Cred. Cívica BGA 2913

4. Institución a que pertenece: Universidad de la República - Facultad de Humanidades y Ciencias

5. Cargo que desempeña: Directora del Dpto. de Biología y Etología

6. Domicilio particular: Maipú 2068 Teléfono: 810500

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistir y presentar dos trabajos en : VII JORNADAS ARGENTINAS DE ZOOLOGIA

2. Lugar en que se desarrollará: Mar del Plata (Argentina)

3. Fecha de iniciación: 21-X- 84 Fecha de culminación: 26- X - 84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Susana Laffitte de Molera
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

5/10/84

013 8408166

sistencia al V Congreso Latinoamericano de Diabetes
antiago de Chile (Chile) - Abril de 1983

DEP. I
2/10/84
PROCESADO
C

8408166

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

A. O. del U.
MONTEVIDEO
88.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

64665

KIRK FUXA ..... SEIJAS ..... SU[illegible]
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre (s)

2. 2 de diciembre de 1946 ... Montevideo ..... [illegible]
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: ... 1.144.560-1 .. de: . Montevideo .... Cred. Cívica: [illegible]

4. Organismo (s) donde trabaja: .TESORERIA GENERAL DE LA NACION .....

.....

5. Cargo que desempeña: . CONTADOR - ASESOR .....

.....

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION - LICENCIADO EN [illegible] CONTADOR PUBLICO .....

7. Domicilio particular: . ATANASIO AGUIRRE 1119 .....

8. Teléfono particular: . 39 05 51 ..... Oficina: . 90 17 45 ..... Otro: [illegible]
91 24 08

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: . ANALISIS ECONOMICO Y POLITICA .....

.....

2. Institución y lugar en donde se desarrollará ..... INSTITUTO DEL FONDO [illegible] NACIONAL, WASHINGTON D.C. - U.S.A. .....

3. País u organismo que ofrece la beca: . FONDO MONETARIO INTERNACIONAL .....

4. Fecha límite de presentación del candidato: .....

5. Fecha de comienzo de la beca: . 7 de enero de 1985. Fecha de término: . [illegible]

6. Autoridad que patrocina la candidatura: . MINISTRO DE ECONOMIA Y FIN[illegible] .....

.....

015

84[illegible]

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por intermedio de la oficina donde desempeño las tareas de asesoramiento.
.....

Desde 1982 participo en la elaboración de los estados de fuentes y usos
y de la proyección financiera del Gobierno Central.-

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

DEP. I
2/10/84
PROCESADO

016

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: 8408166

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

A.1

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

OCOA 26225 - Dane 6611 - 18878 - 5325 Dane

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

RODRIGUEZ	FREIRE	NELSON
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

29 OCTUBRE 1919	Montevideo	Casado
Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 319.934-3 de Montevideo Cred. Cívica B.N.A. 4820
4. Institución a que pertenece: DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
5. Cargo que desempeña: Director de Departamento Telecommunicaciones AoB E 3
6. Domicilio particular: Manzana 334 Solar 21 Lomas de Solymar

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Reunión de Implementación SAM/17(84)- COM
2. Lugar en que se desarrollará: Lima (Perú)
3. Fecha de iniciación: 15 Oct.-84 Fecha de culminación: 19 Oct. 84
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: 2/10/84

.....

Imp. Nacional 496/81

017

8408166

SIGUE SERIE	No.	TS2 Formulario Nº2 - Antecedentes de Delfim Rodrigues Freire.

GASI/COM 5	OCTUBRE 1974	LIMA (PERU)
GASI/ATS 5	MARZO 1976	RIO DE JANEIRO (BRASIL)
GAR/SAM/RAN	OCTUBRE 1976	LIMA (PERU)
REUNION DPTAL.	COM/76 MAYO 1978	MONTREAL (CANADA)
" "	" 81 MARZO 1981	" "
" "	COM/MEF ABRIL 82	" "
REUNION DE IMPLEMENTACION SAM 15/83 ATS/COM	AGOSTO 1983	SANTA CRUZ (BOLIVIA)

DEP. I
2/10/84
PROCESADO
C

8408166

018(A)

C 1

1888/84 28/SET/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA No. 6992/84/D DE S.I.D.E.FA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - **DE DEON LABORDE, María Cristina**
« SE APRUEBA -

2 - **LAZCANO PEREIRA, Enrique Carmelo**
« SE APRUEBA -

3 - **MOREIRA TORAN, Néstor Julio**
« SE APRUEBA -

4 - **ABER EISENBERG, Ana**
« SE APRUEBA -

5 - **CHIPARELLI FRANZO, Héctor Eduardo**
« SE APRUEBA -

6 - **LAFFITTE LARRONDE, Susana**
« SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 566/83, aprobándose lo allí vertido para que la causante integrara Misión al Exterior, en fecha 17/MAR/983.

7 - **BARBE OLIVERA, Enrique León**
« SE APRUEBA -

8 - **FUICA SILVA, Sergio Federico**
« SE APRUEBA -

9 - **RODRIGUEZ PEREIRA, Nélson**
« SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Allende

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

8408166

(3)(6)/18

(BV) 1/24

2da. PARTE: INTERIOR

ARCHIVO

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

2 - Partido Colorado

B - Vinculaciones de la política con otros campos

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

B - Movimiento de Independientes "26 de Marzo"

C - Partido Socialista

D - Lucha Libertaria

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

B - Sector Educación

C - Sector Medios de Comunicación

D - Sector Derechos Humanos

E - Sector Religión

F - Esquema de movilizaciones populares

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Información de prensa

1 - Sector Financiero

2 - Sector Exportador

3 - Sector Agropecuario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DIVISION I
Fecha de entrada 28 SET. 1984
Pasa a
No. de Orden 8406167

ANEXO N°1: Asociaciones laborales constituidas durante el mes de AGO/84

Período cubierto: 19 al 26/SET/84

* * * * * * *

D01/24

8403167

DPTO. I 08-02-85 PROC. AR

1a. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

a - Directorio

En la reunión del 17/SET, el Directorio del Partido Nacional dio a conocer su desaprobación con respecto a la ley sobre inamovilidad de los contratados y emitió un comunicado al respecto, en el cual expresa, entre otras cosas:

- que la ley recientemente aprobada evidencia "el propósito del gobierno militar de perdurar, consolidando en su beneficio a los funcionarios de su confianza".

- señalan "el propósito de impulsar desde el futuro gobierno la eliminación de aquellas situaciones que están creando notorias desigualdades".

Asimismo, se censuró al Sr. Jefe de Policía de Treinta y Tres, por hechos vinculados con el Juzgado Letrado de ese departamento.

b - Mayoría del Partido

(1) - Se encuentra a consideración de los sectores mayoritarios del Partido una propuesta planteada por Juan Raúl FERREIRA referente a la modificación de la ley de lemas y del doble voto simultáneo.

(2) - Wilson FERREIRA ALDUNATE, desde su lugar de reclusión, habría respondido a un cuestionario que le fuera enviado por el semanario "JAQUE", el que publicó sus manifestaciones en su edición del 21/SET. Entre otras cosas, FERREIRA ALDUNATE, expresó los siguientes conceptos:

- El Partido Nacional siempre estuvo presente en el único organismo de concertación, que era la Intersectorial.

- El resquebrajamiento del frente opositor ha sido una verdadera tragedia nacional.

- Lo más grave es la intromisión del poder militar en la vida política del país y la prohibición al Gobierno democrático de inmiscuirse en la vida interna de las Fuerzas Armadas.

- Que ha recorrido el mundo en tono unitario "reclamando la colaboración de todos los uruguayos, de todas las ideologías, para derribar la dictadura".

(3) - Dentro de las principales actividades de la mayoría del

Partido Nacional, se destacan las expresiones de Juan Raúl FERREIRA en el programa de Canal 12, "EN VIVO Y EN DIRECTO" (20/SET/84).

Principales conceptos vertidos en el mismo:

- Consultado si se considera un hombre de izquierda, argumentó: "si a esto Ud. lo quiere llamar izquierda, esto es izquierda". ..."creo que es buena cosa que en la medida del lenguaje político izquierda se identifica con el cambio, con la renovación del país".

- Su posición respecto al Frente Amplio: "Nosotros tenemos con el Frente Amplio una diferencia concreta en la coyuntura actual, en materia institucional". Considera que en el Frente "ha habido una modificación hacia planteos más conservadores".

- Izquierda y Partido Nacional: "Si izquierda quiere decir renovación, transformación de la sociedad, solución, entonces sí hay una identificación total, yo me identifico con el programa del Partido Nacional".

- Programática del Partido y caudal electoral: Entiende que la misma "no ha implicado la pérdida electoral, porque lo que yo y todos presenciamos, es que todos los días se nos agrega más gente". "Nosotros movilizábamos en el 71 un porcentaje del electorado muy inferior al que movilizamos hoy".

- Alcances de la movilización: Considera que la movilización no debe abarcar solamente a los Partidos, sino a los "sectores sociales, del movimiento cooperativo, etc".

- Contactos internacionales y opinión pública: "Yo al día siguiente de estar con el embajador americano estuve en casa del embajador búlgaro, naturalmente que ningún diario sacó la foto en las primeras páginas!" "Lo que sí tengo, pero además tiene el Partido, fiel a una hermosísima tradición, es un rechazo terminante a las políticas del gobierno de Estados Unidos, el sistema de gobierno de Estados Unidos, de agresión sobre nuestro continente".

- Alusión a la "represión" y al "exilio": "Nosotros sentimos cada muerte, cada torturado, cada exiliado como propio, es un oriental que cae en la lucha, es un oriental que cae torturado, es un oriental que está preso y lo tenemos que dejar en libertad, es un oriental que se ha tenido que ir al exilio".

Refiriéndose a los casos MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ, agregó "el propio Wilson sobrevive a varios atentados contra su vida".

DPTO. I 08-02-85 PROC. AR

- Probable "alfonsinismo" en cuanto a la revisión: "Lo que está ocurriendo en la Argentina responde a la realidad de Argentina y acá tendrá que ocurrir lo que responda a la realidad uruguaya".
Luego repite palabras de ZUMARAN: "nosotros llegaremos sin revanchismos"... "pero al mismo tiempo con una gran sed de justicia".
Agrega que deben revisar "otros ilícitos que se pueden haber cometido, no sólo los abusos y excesos". Señala que existieron "desfalcos escandalosos, el caso de la Intendencia de Montevideo ha adquirido un estado público tremendo".

(4) - En declaraciones a la prensa, el Dr. Juan Carlos PAYSSE 113230 atacó duramente a Juan Raúl FERREIRA, manifestando que "se trata de un joven que tiene toda la traza de un tupamaro encubierto, de un terrorista".

Agregó que "él fundó la Convergencia, contra la cual estamos luchando desde el año 81 y denunciándola como integrada por terroristas, subversivos, etc." Manifestó PAYSSE que actualmente Juan Raúl FERREIRA "es dueño del Partido y hace lo que quiere".

Se destaca que no han existido declaraciones en respuesta a estos ataques por parte de Juan Raúl FERREIRA ni de las autoridades de su sector.

c - Minoría del Partido

(1) - Unión Nacionalista y Herrerista

El Esc. Dardo ORTIZ 110028 manifestó en rueda de prensa en la C. Maldonado, que en la mesa de la concertación existen partes que no serán gobierno, no teniendo razón de ser que integren ese órgano, en alusión a las fuerzas sociales y sindicales que concurren a la Concertación Nacional Programática.

Asimismo se refirió a la negativa de muchos blancos a darles sus votos, ya que ello implica ayudar a Wilson FERREIRA y sus seguidores. Afirmó que la gente considera al Partido Nacional "como una Social Democracia que es una forma de socialismo", lo cual no comparte.

(2) - Propuesta del Dr. Juan Carlos PAYSSE

El Dr. Juan Carlos PAYSSE se manifestó partidario de iniciar una campaña nacional contra la acumulación de votos a cargos presidenciales a efectos de impedir que sectores no ferreiristas del Partido Nacional acumulen votos con el ferreirismo.

d - Declaraciones del C/N (R) Homar MURDOCH

En declaraciones al diario "El Día" del 23/SET, el C/N (R) Homar MURDOCH, expresó entre otras cosas:

8408167

DPTO. I 08-02-85 PROC. AR

- "Las Fuerzas Armadas no se encontraba[n] [lis]tas para tomar el gobierno del país".

- "Tienen que volver a ocupar el lugar q[ue] [co]rresponde, dentro de sus funciones específicas".

2 - Partido Colorado

a - Comité Ejecutivo Nacional

En la reunión del 24/SET se aprobó una d[ecla]ración por la cual el Partido se manifiesta contrario al proyecto de ley [aprob]ado por el Consejo de Estado en lo referente a la producción, in[dustrial]ización y comercialización de la leche.

Asimismo se designó al Dr. Julio María SA[NGUINETT]I y al Sr. Roberto ASIAIN para representar al CEN en la reunión d[el Comité Ej]ecutivo Internacional Socialista a realizarse en Río de Janeiro la próxima sem[ana].

b - Mayoría del Partido

(1) - El Dr. Julio María SANGUINETTI real[izó una] gira por las ciudades de Melo, Río Branco, José Pedro Varela, Pirara[já], Fraile Muerto, Treinta y Tres, Vergara, Rio Branco, Aceguá, Cerro Largo, Fuscala y Minas. En Melo realizó declaraciones de apoyo a la nego[ciación] realizada como forma de alcanzar la democracia el 1°/MAR y se manif[estó] contrario a la nacionalización de la banca, afirmando que: "lo que hay [que] hacer es controlar la política bancaria a través del Banco Central".

Asimismo se refirió a que actualment[e] muchos blancos que están pensando votar a los colorados porque es un v[oto] útil y no un voto de apuesta.

- El 24/SET, el Dr. SANGUINETTI se di[rigió a] la ciudadanía por cadena de televisión, señalando entre otras cosas:

- "el acuerdo le puso día y hora al [fin de la] dictadura".

- "el 1°/MAR con la vigencia constitu[cional no] habrá un sólo proscripto más y estarán autorizadas todas las tend[encias en] uso el comunismo, a quien queremos ver enfrente en la lucha pol[ítica] proscripto en la clandestinidad".

(2) - El Prof. Luis HIERRO LOPEZ, en declar[ación en] Canal 12 se refirió a cifras sobre efectivos de las Fuerzas Armadas [y, conclu]yendo que, acorde a datos de "fuentes muy fidedignas", los g[astos] ascienden a U$S 203 millones para Seguridad. Afirmó que "en todo cas[o se] compromete al país necesariamente a un cambio sustancial en esta materi[a] de Seguridad y de Defensa".

c - Corriente Batllista Independiente

DPTO. I 08-02-85 PROC. AR

Los Organos Ejecutivos de esta fracción emitieron una resolución por la cual rechazan las medidas que se tomaron contra los periodistas del semanario "JAQUE" y además agregan que realizarán gestiones ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Colegio de Abogados, la Comisión Nacional para la Libertad de Prensa y la Multipartidaria. La C.B.I. se propone convocar a la Convención Nacional del Partido para solicitar su solidaridad y su apoyo.

d - Declaraciones del C/A (R) Juan José ZORRILLA

En manifestaciones al diario "El Día" del 23/SET, el C/A (R) Juan José ZORRILLA expresó, entre otras cosas:

- "En las Fuerzas Armadas el verticalismo es el principio angular. Y en una democracia, en la cúspide del verticalismo, está el Presidente electo por la voluntad popular".

- "Tejeros habrá siempre y no significan un problema. El problema comienza cuando los Tejeros empiezan a tener eco. Y es entonces cuando hay que tratar de desentrañar las causas de que esos ecos se produzcan".

3 - Vinculaciones de la política con otros campos

a - Concertación Nacional Programática

El 25/SET la Mesa de la CONAPRO sostuvo que aún persiste la clasificación de ciudadanos en categorías "A", "B" y "C", y llamó la atención sobre las prohibiciones de trabajar libremente de que son objeto los artistas en diversos campos culturales.

Por otra parte, manifestó su acuerdo con el proyecto de Ordenanza de Elecciones estudiantiles elaborado por ASCEEP-FEUU, censurando finalmente el incremento del 10% otorgado a los pasivos.

b - Multipartidaria

En la reunión llevada a cabo el 25/SET continuaron las deliberaciones con la participación de la Intersocial, analizándose las gestiones que se vienen cumpliendo con relación a detenidos. Asimismo se consideraron los trabajos realizados por la Concertación Nacional Programática y posteriormente los delegados partidarios consideraron aspectos de la organización del Acto Electoral.

* * * * * * *

DPTO. I 08-02-85 PROC. AR

S E C R E T O

II CAMPO MILITAR

Frente Amplio

1 - El día 18/SET viajó a C. Buenos Aires Líber SEREGNI acompañado por Oscar BOTTINELLI, Secretario Político; Danilo ASTORI, integrante de la Comisión de Programa del F.A.; y Germán WEINSTTEIN Asesor en materia de política internacional.

Durante su estadía en ARGENTINA, Líber SEREGNI se alojó en el Hotel Colón donde recibió delegaciones de los 33 Comités de Base existentes en C. Buenos Aires, entrevistándose con el Ministro de RR. EE., Dante CAPUTO en la cancillería y con el Presidente ALFONSIN en la residencia de Olivos, siendo recibido el día 20/SET por parlamentarios Argentinos en el Congreso.

Entre los puntos tratados durante las diferentes entrevistas que realizó en Buenos Aires se encaró la concurrencia de los ciudadanos uruguayos a las elecciones de noviembre. Para ello se realizan conexiones a nivel de las autoridades argentinas, de manera de obtener facilidades. Durante su permanencia en dicha ciudad, se realizó un acto partidario en las calles Florida y Corrientes donde SEREGNI hizo uso de la palabra.

2 - El F.A. se encuentra abocado a una campaña puerta a puerta, para la obtención de adherentes. La campaña de propaganda plantea el programa del F.A. a ser desarrollado en la Intendencia de Montevideo, señalando los puntos más importantes que la coalición atenderá de salir electa.

Este programa de propaganda fue realizado, como actividad de movilización, por los comités de base de todos los barrios, siendo distribuida documentación y una encuesta de opinión sobre los siguientes puntos:

- Servicios municipales que deben ser mejorados
- Como se debe hacer para mejorar la acción municipal
- Qué exigencias hay a nivel de la población con relación al gobierno municipal.

3 - En declaraciones al diario "El Día", del 23/SET/84, el ex-Cnel. Carlos ZUFRIATEGUY, manifestó entre otras cosas:

- "en este período las FF.AA. se han desgastado y habrá que reestructurarlas y adecuarlas a ese Uruguay democrático".
- "los militares deben entonces supeditarse al cumplimiento de su función específica".

B Movimiento de Independientes "26 de Marzo"

El Plenario del F.A. tratará en el correr de la presente semana el

DPTO. I 08-02-85 PROC AR

ingreso del grupo al seno de la coalición.

Se plantearon algunos incidentes a la salida del Plenario del F.A. entre integrantes del Movimiento 26 de Marzo y dirigentes de la coalición.

Los mismos se motivaron por la actitud de los integrantes del 26 de Marzo, que trataron de impedir la salida del Plenario hasta que no se adoptara una resolución definitiva.

Las posiciones de los grupos que constituyen el Plenario son diversas, destacándose la de la IDI que es contraria al ingreso del 26 de Marzo.

Esta posición, se presume haya sido adoptada, por temor de que el 26 de Marzo en una actitud más radical que la IDI pueda restarle apoyo electoral o incluso desplazarla.

El Movimiento Socialista, el PDC y la Lista 99 son favorables al ingreso, en tanto que PCU y FIDEL no se definen.

La principal dirigente del Movimiento 26 de Marzo es la sediciosa Teresa GOMEZ de VOTURIE 71671 que cuenta con el apoyo de dicho Movimiento en el exterior (SUECIA).

C - Partido Socialista

- El 21/SET/84 regresaron al país los dirigentes del PSU José DIAZ, proclamado primer candidato a la Cámara de Representantes; Reynaldo GARGANO 98533135 candidato a Senador; Artigas MELGAREJO, candidato a la Junta Departamental de Montevideo y Oscar ACOSTA, Secretario General del PSU en Europa.

Al llegar realizaron una conferencia de prensa en el estudio UNO de Cinemateca Uruguaya.

D - Lucha Libertaria

- Circula en nuestro medio el Boletín Nº209, 3ra. EPOCA de fecha AGO/84, titulado "Lucha Libertaria".

Esta publicación clandestina responde al Movimiento "Resistencia Libertaria" de orientación anarquista. Este grupo es escindido del PVP por mantener con este grupo diferentes ideologías.

Los mismos surgen de haber adoptado el PVP una línea marxista-leninista. El grupo reivindica la vigencia y continuidad de la FAU (Federación Anarquista del Uruguay) que integró la Junta Coordinadora que posteriormente conformó el MLN - T.

* * * * * * 008

DPTO. I 08-02-85 PROC. AR

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Sub-sector metalúrgico

a - INLASA

El 18/SET se realizó en el M.T.S.S. una reunión conciliatoria entre directivos de INLASA y delegados obreros, llegándose a un acuerdo, por lo que los obreros procedieron a levantar la ocupación que se cumplía por parte de 120 empleados en la planta industrial de C. Montevideo y 135 en la planta de C. Pando.

b - SINER

Continúa ocupada por 35 operarios la planta metalúrgica SINER. Al no haberse llegado a un acuerdo, el M.T.S.S. envió los antecedentes a la Sala de Abogados para que la misma se expidiera al respecto.

c - U.N.T.M.R.A. - Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines

El 19/SET el Sr. Comisario titular de la Seccional 12a. entregó a la U.N.T.M.R.A., el local sindical sito en Luis Alberto de Herrera 3972.

2 - Sub-sector funcionarios públicos

a - Aduana

El 18/SET, unos 80 funcionarios nucleados en la Mesa Unificadora Provisoria de Funcionarios Aduaneros, realizaron una concentración frente a la sede del Ministerio de Economía y Finanzas. Sus reclamos son: equiparación de sueldos con el Ministerio de Economía y Finanzas, no a las sanciones, libre agremiación, etc.

b - SODRE

Ciento sesenta funcionarios de la Asociación de Funcionarios del SODRE, se concentraron el 18/SET en el cruce de las calles Mercedes y Andes. El acto contó con la lectura de una proclama en la que se exigía amnistía general e irrestricta, restitución de los destituidos y la urgente reparación de la sala del SODRE que se incendió el 18/DIC/81.

c - Salud Pública

Desde el 18/SET a la fecha, funcionarios del Hospital Vilardebó realizan paros y concentraciones, acompañados por familiares de internados, reclamando el no cierre de dicho nosocomio. Es de significar que el 21/SET en horas de la tarde, la F.U.S. (Federación Uruguaya de la

DPTO. I 08-02-85 PROC. AR

Salud) se hizo presente en la concentración participando en esta ocasión unas 60 personas.

d - U.T.E.

El 20/SET funcionarios de UTE, realizaron una concentración frente al Palacio de la Luz, la que contó con una asistencia de 300 personas. Sus reclamos son: respuesta a un pedido de audiencia, aumento salarial de N$ 3.500, cese de la persecusión sindical y restitución de los destituidos.

e - D.G.S.S.

La A.T.D.G.S.S. (Asociación Trabajadores de la D.G.S.S.), solicitó una entrevista con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, para plantear lo siguiente: aumento de N$ 3.000, salario mínimo de N$ 7.500, reintegro de los destituidos, etc.

f - Administración Central

Se realizó una entrevista entre el Ministro de Economía y Finanzas y funcionarios públicos de la Administración Central, Tribunal de Cuentas, Poder Judicial, Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Corte Electoral, con el fin de plantearle al Sr. Ministro, las reivindicaciones del sector (mejoras de los salarios, estabilidad laboral y formal, reconocimiento de la organización gremial, etc.)

3 - Sub-sector industria de la pesca

Personal de las dos plantas procesadoras de pescado, FRIOPESCA, mantienen un conflicto con la patronal por el despido de dos operarios. Es de significar que:

- En la planta ubicada en Rambla Baltasar Brum 2649, el 40% del personal no concurre a trabajar y en la planta de Mariscal Francisco Solano Lopez 1717 bis, la medida afecta al 30% del personal.

- El 21/SET, 50 obreros (de la planta ubicada en Francisco Solano Lopez) se concentraron frente a la misma. Durante la concentración repartieron volantes y solicitaron colaboración monetaria a los transeúntes, ocupantes de vehículos particulares y pasajeros del transporte colectivo. Posteriormente manifestaron unas 25 personas hasta el local del Sindicato de Obreros de Cristalerías del Uruguay (Isla de Gaspar 3835).

En caso de no arribarse a un acuerdo, las autoridades del M.T.S.S. llamarían al personal para realizar una votación secreta en la que manifestarían si están de acuerdo o no en poner fin al conflicto.

De llegarse a lo mencionado anteriormente, es factible que se solucione el diferendo ya que solamente un 25% del personal lleva a cabo las medidas de fuerza.

4 - Sub-sector textil

a - ALPARGATAS

Ampliando lo informado en SUMI anterior sobre el pre-conflicto que mantiene el personal de ALPARGATAS con la patronal, por el despido de un operario, se informa que la medida de fuerza que vienen cumpliendo consiste en producir diariamente el mínimo exigido por la empresa y no realizar horas extras.

b - SUITEX

El 24/SET unos 70 obreros pertenecientes a las textiles SUITEX, SADIL e ILDU, se concentraron frente a la planta industrial de SUITEX, en donde existe un pre-conflicto. Los mismos solicitan el reintegro de 4 obreras suspendidas y un obrero despedido.

5 - Sub-sector transporte

a - CUTCSA

Los obreros de CUTCSA recibieron un aumento salarial de 18%.

b - ONDA

Se firmó un convenio colectivo en la mencionada empresa, el cual significa un aumento salarial de N$ 1.400 líquidos por partida fija para los trabajadores zafrales, N$ 0.175 por kilómetro, para los trabajadores de carretera y un aguinaldo entero.

6 - Sub-sector alimentación

a - CONAPROLE

La Asociación de Obreros y Empleados de CONAPROLE (A.O.E.C.), ha denunciado públicamente el fallecimiento de un obrero debido a las condiciones en que trabajaba. La A.O.E.C. resolvió "no cesar en sus reclamos hasta aclarar la responsabilidad que le compete a la empresa y hasta que no se haga justicia".

b - Las Acacias

Empleados de la fábrica Las Acacias, quienes mantienen un conflicto con la empresa, han denunciado públicamente el despido de 5 obreros (3 de ellos integraron la delegación que hizo entrega de un petitorio de aumento salarial a la patronal).

7 - Sub-sector de la industria química

Trabajadores de la empresa de productos químicos SIRE, se han de-

DPTO. I 08-02-85 PROC. AR

8408167

clarado en pre-conflicto debido al despido de 22 trabajadores y del envió de 30 al Seguro de Paro.

8 - Sub-sector de la construcción

a - Interior

Ampliando lo informado en SUMI anterior, sobre el paro que realizó el SUNCA (Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Anexos), el 13/SET, se informa que en C.Paysandú los trabajadores de la construcción se adhirieron a dicha medida.

b - Ascensores OTIS

El 24/SET, 30 obreros agrupados en la Asociación Laboral de Obreros y Empleados de OTIS, realizaron una concentración frente a la sede de la empresa (Colonia 1972) reclamando: aumento salarial, condiciones laborales, cese de despidos, convenios colectivos y unificación de aportes.

9 - Sub-sector industria del cuero

Se solucionó el conflicto que existía en la Curtiembre OLAR, aceptando los obreros un aumento de N$ 1.600 en efectivo en lugar de los N$ 1.300 que se les entregaba en comestibles. Es de significar que sólo 3 obreros no aceptaron dicha solución por lo que la empresa los despidió, abonándoles a los mismos lo que marca la ley en la materia.

10 - Sub-sector clases pasivas

El 18 y 20/SET, se realizaron en la Plaza Independencia, concentraciones pacíficas, participando en la primera unos 250 pasivos y en la segunda unos 170.

11 - Cooperativas de Vivienda

El 21/SET los jóvenes cooperativistas, realizaron una movilización consistente en una concentración frente al Ministerio de Justicia, reclamando la derogación de la Ley de Propiedad Horizontal. Posteriormente marcharon por Avda. 18 de Julio hasta el B.H.U., concentrándose por espacio de unos minutos, dispersándose luego en forma normal. La participación fue de unas 1.000 personas.

12 - Asociaciones Profesionales constituídas en el mes de AGO/84

En el mes de referencia quedaron integradas 16 Asociaciones Profesionales, cuya nómina se transcribe en el ANEXO N° 1 del presente SUMI.

B - Sector Educación

1 - A.S.C.E.E.P. - F.E.U.U.

DPTO. I 08-02-85 PROC. AR

a - Facultad de Derecho

Los estudiantes de esta Facultad, realizarían una jornada de pintada de la fachada de la Universidad. La misma se enmarca, según sus declaraciones, "en nuestra voluntad como parte integrante del pueblo, de considerar como propia la Facultad en su conjunto".

b - Elecciones Universitarias

(1) - Facultad de Humanidades y Ciencias

El 19/SET, en esta Facultad, se llevaron a cabo las elecciones de los delegados del Consejo Federal de ASCEEP y el Consejo Interino, arrojando la misma los siguientes resultados:

1° - Lista 28 de ASCEEP-FEUU " 733 votos

2° - Lista "12 de Setiembre", integrada por la Agrupación Batllista Universitaria " 157 votos

Es de destacar que hubieron 25 votos en blanco, y que de 1.800 estudiantes habilitados para votar, lo hicieron 933.

(2) - Facultad de Odontología

El 22/SET, se realizaron en esta Facultad, las elecciones de los delegados del Consejo Federal de ASCEEP y el Consejo Interino obteniéndose el siguiente resultado:

1° - Lista 18 - "Pluralismo Auténtico Universitario", 326 votos para el Consejo Federal y 338 para el Consejo Interino.

2° - Lista 1929 - "Por una enseñanza democrática", de ASCEEP-FEUU, 271 votos para el Consejo Federal y 265 para el Consejo Interino.

3° - "Universidad Popular y Participativa", 183 votos para el Consejo Federal de ASCEEP y 165 para el Consejo Interino.

(3) - Facultad de Medicina

El 24/SET, se llevaron a cabo en esta Facultad las elecciones de los delegados del Consejo Federal de ASCEEP y del Consejo Interino, con el resultado siguiente:

1° - Lista 1 - responde a la Asociación de Estudiantes de Medicina, ASCEEP-FEUU, 2.908 votos.

2° - Lista 2 - es apartidaria, 1.295 votos.

Es de destacar que hubieron 129 votos en blanco y 17 anulados, y que de 4.900 estudiantes votaron 4.350.

2 - A.S.C.E.E.P. - F.E.S.

a - "Plan de Emergencia"

DPTO. I
08-02-85
PROC.
AR

El 20/SET, se habría realizado una charla sobre "Plan de Emergencia para la Enseñanza Media", con la concurrencia de padres, estudiantes y profesores. La misma se habría realizado en el local de ADEOM, sita en Canelones 1330.

b - Liceo I.A.V.A.

(1) - Ante el reciente rumor del posible cierre de los cursos, los estudiantes del IAVA habían resuelto realizar entre el 19 y 21/SET/84, "guardias estudiantiles". Según declararon era "para demostrar que ellos están a favor del continuismo de las clases y poder evitar la realización de atentados que podían efectuarse en los días de menor asistencia o sea en la Semana de Primavera".

(2) - El 20/SET, un grupo de 15 estudiantes solicitó una entrevista con la Directora del Instituto, a la cual le formularon la siguiente solicitud:

- "que en razón de permanecer sin clases por vacaciones durante dos días, pedían la correspondiente autorización para montar en el lugar una especie de "guardia azul" a fin de prevenir cualquier tipo de atentado que desembòcara en un posible cierre de cursos; de ser aceptado el pedido, la misma se cumpliría en el interior del local".

Ante ello, la Directora les indicó que no les autorizaba el ingreso fuera de las horas de funcionamiento de la parte administrativa, indicándoles a la vez que, si querían evitar atentados, las "guardias" las podían realizar en el exterior del local.

3 - "Semana del Estudiante"

Ampliando lo informado en SUMI anterior referente al desarrollo de la "Semana del Estudiante", organizada por ASCEEP-FEUU, FES, UTU y FEI, llevada a cabo entre el 17 y el 22/SET, la misma finalizó con una marcha desde la Plaza Cagancha hasta la Universidad de la República, para exigir "la derogación inmediata de la Ley 14.101" y la "elección de Consejos Interinos democráticamente".

Dicha manifestación culminó en el Callejón de la Universidad, en el que se había levantado un estrado, donde cada una de las ramas de la enseñanza integrantes de ASCEEP, representadas por sus respectivos ejecutivos, dieron lectura a sus postulados.

Este acto contó, entre otras, con las siguientes adhesiones: PIT-CNT, FUCVAM, Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar, Madres de Desaparecidos y la Institución teatral "El Galpón".

DPTO. I 08-02-85 PROC. AR

Participaron de la manifestación unas 2.500 personas.

C - Sector Medios de Comunicación

Nacionales

1 - Teatro

a - Entre el 12 y 14/OCT se realizará en la C. Paysandú el 2do. Encuentro de Teatros del Interior, con la participación de 500 representantes de 35 grupos independientes oficiales y semi-oficiales que participarán en una serie de cursillos técnicos.

Durante el mismo se considerará el informe del Plenario del Teatro Nacional y la creación de una Mesa permanente del Teatro del Interior.

El Encuentro culminará con un gran homenaje del Teatro del Interior a la Institución Teatral El Galpón, representados en la persona de su director, el maestro Atahualpa DEL CIOPPO. 46738

b - En rueda de prensa, Atahualpa DEL CIOPPO, informó que la Institución Teatral "El Galpón" y el conjunto musical "Camerata", retornarán a nuestro país el próximo 12/OCT.

2 - Prensa

a - Un nuevo semanario titulado "Clave", circulará próximamente en la C. Mercedes. Esta publicación tendrá una línea favorable a la concertación y está dirigida a fortalecer el frente opositor al régimen vigente. Su director y redactor responsable será Juan Francisco COSTA.

b - La Asociación de la Prensa Uruguaya propone que una Comisión integrada por: representantes del sindicato de esta Asociación, la Asociación de Diarios del Uruguay, la Organización de la Prensa del Interior la Asociación Nacional de Broadcastings del Uruguay, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Cruz Roja Uruguaya, la Comisión Intergremial Médica y el Colegio de Abogados del Uruguay, visite los penales militares para comprobar directamente las condiciones de detención y el estado de salud en que se hallan los presos.

c - El diario "La Hora" del 22/SET denunció que en la C.Colonia, hace más de siete años que la imprenta "Ediciones Colonia Ltda", fue incautada por la policía y clausurados los cuatro periódicos que ésta editaba.

3 - Campaña de desprestigio de las Fuerzas de Seguridad

Se viene desarrollando una intensa campaña de desprestigio a todo lo que pueda significar el orden establecido y la actuación de las Fuerzas de Seguridad, tanto sea en el marco de los procedimientos antisubver

DPTO. I 08-02-85 PROC. AR

sivos como en el ámbito del mantenimiento del orden público llevado a cabo por la Policía.

Esta campaña procede principalmente de los medios escritos sin discriminación de su ideología.

Luego de darse a conocer públicamente los casos de algunos detenidos que habrían sido condenados "injustamente", han proliferado las críticas a la actuación de la Justicia Penal Ordinaria, llegándose a afirmar que dichos criminales son producto de la "obsesión represiva del régimen", dejando en la Opinión Pública la idea de que son impulsados a infringir la ley, no por motivos implícitos en su propia naturaleza criminal, sino por situaciones inducidas por el Proceso.

Por otra parte, abundan los artículos cuestionando y enjuiciando la actuación de las Fuerzas Armadas en cuanto al trato a los detenidos en los penales y sobre las condiciones de los detenidos enfermos en el Hospital Militar.

En el período, los medios de prensa han difundido ampliamente el caso acaecido en Treinta y Tres, donde la Juez Letrado Departamental de dicha localidad procesara a cuatro policías de Isla Patrulla por presuntos "apremios físicos" en la toma de declaraciones de un procesado por robo.

El hecho provocó controversias entre la mencionada Juez y el Jefe de Policía local, produciéndose posteriormente el traslado de la funcionaria judicial a la C. Mercedes.

El Colegio de Abogados se pronunció sobre el tema, emitiendo un comunicado que fue dado a publicidad, en el cual critica la falta de independencia de los magistrados judiciales y la violación de sus deberes por parte del Jefe de Policía, que debe estar subordinado al orden judicial.

Asimismo, el semanario "JAQUE" ha publicado una nota titulada "Cantá que lo mataste de dos balazos y quedás bien", haciendo referencia a un presunto "inocente" liberado.

Como consecuencia de la anterior publicación el Ministerio del Interior y el de Justicia libraron un comunciado a la opinión pública por el cual se hace saber que se realizarán las investigaciones pertinentes al caso en sus esferas respectivas, pero también se pasarán los antecedentes a la Justicia por la responsabilidad que les pudiera corresponder a los autores responsables en la nota en cuestión.

D - Sector Derechos Humanos

DPTO. I 08-08-85 PROC. AR

sivos como en el ámbito del mantenimiento del orden público llevado a cabo por la Policía.

Esta campaña procede principalmente de los medios escritos sin discriminación de su ideología.

Luego de darse a conocer públicamente los casos de algunos detenidos que habrían sido condenados "injustamente", han proliferado las críticas a la actuación de la Justicia Penal Ordinaria, llegándose a afirmar que dichos criminales son producto de la "obsesión represiva del régimen", dejando en la Opinión Pública la idea de que son impulsados a infringir la ley, no por motivos implícitos en su propia naturaleza criminal, sino por situaciones inducidas por el Proceso.

Por otra parte, abundan los artículos cuestionando y enjuiciando la actuación de las Fuerzas Armadas en cuanto al trato a los detenidos en los penales y sobre las condiciones de los detenidos enfermos en el Hospital Militar.

En el período, los medios de prensa han difundido ampliamente el caso acaecido en Treinta y Tres, donde la Juez Letrado Departamental de dicha localidad procesara a cuatro policías de Isla Patrulla por presuntos "apremios físicos" en la toma de declaraciones de un procesado por robo.

El hecho provocó controversias entre la mencionada Juez y el Jefe de Policía local, produciéndose posteriormente el traslado de la funcionaria judicial a la C. Mercedes.

El Colegio de Abogados se pronunció sobre el tema, emitiendo un comunicado que fue dado a publicidad, en el cual critica la falta de independencia de los magistrados judiciales y la violación de sus deberes por parte del Jefe de Policía, que debe estar subordinado al orden judicial.

Asimismo, el semanario "JAQUE" ha publicado una nota titulada "Cantá que lo mataste de dos balazos y quedás bien", haciendo referencia a un presunto "inocente" liberado.

Como consecuencia de la anterior publicación el Ministerio del Interior y el de Justicia libraron un comunciado a la opinión pública por el cual se hace saber que se realizarán las investigaciones pertinentes al caso en sus esferas respectivas, pero también se pasarán los antecedentes a la Justicia por la responsabilidad que les pudiera corresponder a los autores responsables en la nota en cuestión.

D - Sector Derechos Humanos

DPTO. I 08-02-85 PROC. AR

1 - Movimiento Nacional Pro-Restitución de los Funcionarios Públicos Destituidos y los Partidos Políticos

Este movimiento recibió el 21/SET a delegados de los Partidos Políticos que se pronunciaron sobre el Proyecto de Ley de reincorporación y reparación de los funcionarios destituidos. El movimiento de destituidos mantuvo semanas atrás, entrevistas con los Directorios de los Partidos Políticos, a los que hizo entrega de un ante-proyecto de ley elaborado por la Comisión de Abogados del movimiento.

Estaban presentes, por el Partido Colorado, el Dr. Rúben CORREA, por el Partido Nacional los Dres. Analía PIÑEYRUA y Pablo GARCIA PINTOS y por el Frente Amplio el Sr. Doreén IBARRA.

2 - Concentración de Maestros y Profesores destituidos

Los trabajadores destituidos de la Enseñanza - Maestros y Profesores - se concentraron en la Plaza Independencia, el 22/SET, a fin de depositar una flor al pie del monumento a Artigas. Posteriormente realizaron una marcha hasta AEBU, donde se llevó a cabo un "Educanto", organizado por ADEMU con motivo del Día del Maestro.

3 - Destituidos de San José

El Comité Departamental de Funcionarios Públicos Destituidos de San José llamó a conferencia de prensa para informar sobre su funcionamiento y actividades. Este Comité ha efectuado una primera ronda de entrevistas con grupos políticos ante quienes se denunció el alcance de las "injusticias cometidas" y reclamó soluciones para todos los afectados por destituciones. Actualmente se viene realizando una segunda ronda de entrevistas con los candidatos a diputados por el departamento, a quienes se les entrega el ante-proyecto de ley de restitución y reparación, que ha elaborado el grupo de abogados del movimiento. Se están cursando invitaciones para la mesa redonda que se realizará el 06/OCT en el gimnasio del SAFA de la C. San José. Iguales gestiones están cumpliendo ante las mesas ejecutivas de los diferentes gremios.

4 - Familiares de procesados por la Justicia Militar

a - Integrantes de este grupo se concentraron el 19/SET frente a la sede del ESMACO, donde se cumplía una reunión con representantes de los sectores políticos. Participaron de la movilización aproximadamente 35 personas.

b - Esta Comisión hizo llegar al diario "La Hora" un documento publicado el 21/SET, relativo al reproceso de aproximadamente 100 detenidos del Penal de Libertad a partir del año 1980.

8408167

DPTO. I 08-02-85 PROC. AR

5 - Viaje de los exiliados

El delegado de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio en Buenos Aires, Leonardo NICOLINI, con referencia al viaje de uruguayos que ingresarán al país en los días previos al 25/NOV próximo, manifestó que "el Frente Amplio no paga los pasajes a las personas que viajan. Lo que hemos logrado es que puedan pagar el pasaje en 3 cuotas y en algunos casos con un descuento".

6 - Comisión de Derechos Humanos en C. Rocha

El 07/SET se constituyó en la C. Rocha una Comisión Provisoria Departamental de los Derechos Humanos. La misma entre otras cosas resolvió hacer un llamado general a toda la población del departamento, para la defensa de los derechos humanos de la sociedad en general. 222923 105354/55

La Comisión está presidida provisoriamente por el Sr. Juan MUZIO [delegado de Mesa por el Frente Amplio en 1971 y padre de Daniel Eduardo MUZIO LLADO, MLN (T)]. Su Secretaria es la Sra. María Elida MARQUIZO GARICOITS de CARDOZO (Integrante del P.S. y P.D.C. en 1971 y vinculada a la sedición en 1972. En 1984 es 15ta. candidata a la Junta Departamental por la lista 808 del P.D.C.) 14458

7 - Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos

Ampliando lo informado en el SUMI del 05 al 12/SET, relacionado con la "Jornada de Reencuentro", se destaca que el 23/SET en la Asociación Rural del Prado, se realizaron mesas redondas sobre desexilio y amnistía.

El tema del "desexilio" fue abordado por un panel integrado por Víctor VAILLANT, Juan Raúl FERREIRA, Daniel BOUQUET, Hugo VILLAR y un delegado del grupo de familiares de exiliados. Se invitó especialmente a un recién "desexiliado". 13280

Se realizó luego una segunda mesa redonda sobre amnistía teniendo como panelistas a representantes de todos los Partidos Políticos, PIT-CNT y ASCEEP, delegados de los grupos de familiares, integrantes de las diversas comisiones de derechos humanos y tres "ex-presos políticos" que recobraron su libertad hace poco tiempo: Jaime PEREZ, Miriam MONTERO y Hugo RODRIGUEZ FILIPPINI. 69400 128016

La entrada fue gratuita y se instalaron diversos stands con artesanía y afiches con el fin de recaudar finanzas que sustenten sus gastos. Se realizaron exposiciones sobre el exilio y la prisión. Asistieron a dicho Encuentro, 650 personas aproximadamente.

DPTO. I 08-02-85 PROC. AR

8408167

E - Sector Religión

1 - Declaración de un docente de varios institutos religiosos y directivos de ADES (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria)

"Varios son los profesores detenidos en las mazmorras del régimen..." "más que nunca se impone clausurar las cárceles y volverlas a abrir como escuelas, hospitales o liceos". Lo fundamental es la organización, la unidad y la lucha diaria de las agrupaciones populares para alcanzar la liberación nacional junto a nuestros hermanos nicaragüenses, bolivianos y salvadoreños.

Tales aseveraciones fueron vertidas a la prensa por Guillermo GARCIA, 409 profesor de Derecho en los institutos de enseñanza religiosa Juan XXIII de Mercedes y Tristán Narvaja; "Talleres Don Bosco" de Maldonado y Joaquín de Salterain y "Pedro Poveda" de Burgues y Bvar. Artigas. Las declaraciones efectuadas por ese profesor católico son reveladoras de las posturas ideológicas y del sentir doctrinario que sustenta y defiende el núcleo más prestigiado y dinámico del cuerpo docente a cargo de la enseñanza en los Institutos católicos.

2 - Nuevo cargo del Pbro. Juan M. POSADAS 34

El Pbro. reemplazó a Alberto ZUMARAN como Director del semanario "La Democracia", a fin de que ZUMARAN se dedique integralmente a la campaña presidencial.

3 - Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicos

Se anunció la inauguración para el 01/DIC/84 de la Feria Nacional de Libros, Grabados, Dibujo y Artesanía, que se realizará en los jardines de la Asociación referida, en Bvar. Artigas y Avda. Rivera. El responsable de ese organismo católico oficial es el Pbro. 1-1-1694 77-165529 Jorge TECHERA, quien simultáneamente tiene a su cargo las Comunidades de Base y Grupos de Reflexión de Montevideo. Dos circunstancias caracterizan el suceso. La primera es el préstamo que se efectúa de un local católico jerarquizado a fin de que oficie como sede de una feria de la que participan numerosos militantes y artistas izquierdistas. La segunda circunstancia es que el jurado de admisión está integrado por el Arq. Mariano ARANA y el Arq. 1-2472 Antonio CRAVOTTO. ARANA además de candidato a la Intendencia por el Frente Amplio es dirigente del Grupo de Estudios Urbanos, relacionado con la ex-revista "La Plaza" de la C. Las Piedras y con el Centro de Investigación y Experimentación Franciscana y Ecológica CIEPF, que funciona en la Parroquia de los Conventuales, Canelones 1164.

8408167

DPI 03-12-85 PROC. AR

CRAVOTTO por su parte, integra la Comisión Nacional de Arte Sacro de la Iglesia Católica del Uruguay, junto a Juan Pablo TERRA y otros. 3632

4 - Mesa redonda en la Parroquia "Tierra Santa"

El Centro de Estudios Latinoamericanos organizó el 22/SET una mesa redonda sobre: "La cuestión nacional en el Uruguay, Viabilidad histórica, Nacionalismo, Socialismo, Oposición y confluencias. Soberanía e integración latinoamericana". Participaron: Dr. Lorenzo RIOS, Prof. José DE TORRES WILSON, Dr. Romeo PEREZ, Prof. Daniel LAMAS y el Dr. Helios SARTHOU. El acto se efectuó en el salón parroquial de "Tierra Santa" de Estero Bellaco 2717.

5 - Ciclo de conferencias en la Asociación Cristiana de Jóvenes-ACJ

El 27/SET se inicia en la ACJ y organizado por la misma, un ciclo de cinco charlas, denominado "Propuesta", a cargo de un panel integrado por asociaciones gremiales y centros de investigación social. Los participantes presentarán las alternativas que proponen en las áreas de la salud, educación, vivienda, trabajo y economía. Antecedente de este ciclo es la Jornada de Concertación que se realizó el 15/SET organizada por el Comité No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud. El tema abordado fue: Concertación Juvenil y Transición Democrática. Participarán FUCVAM, ASCEEP, Grupo de Estudios Urbanos, PIT-CNT, Centro de Investigaciones Económicas CINVE, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo del Uruguay CIEDUR, Coordinadora de Asociaciones de padres de alumnos, etc. Se destaca que en representación del último de los organismos nombrados, concurrirá León RUCHANSKY, afiliado al P.C. y cabecilla de un presunto grupo de padres con ideología izquierdista, que promovió recientemente un clima de agitación en el liceo Zorrilla. Como base de operaciones utilizaban la Parroquia de los "Talleres Don Bosco", a cargo de la congregación salesiana.

F - Esquema de movilizaciones populares

1 - Clases pasivas

El 18 y el 20/SET se concentraron en Plaza Independencia un grupo de pasivos en reclamo de mejoras económicas. La asistencia fue de 250 y 170 respectivamente, en las fechas mencionadas.

2 - Funcionarios aduaneros

El 18/SET unos 80 funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas se concentraron frente a la sede del Ministerio de Economía y Finanzas.

3 - Funcionarios del SODRE

020 8408167
DPTO. I 08-02-85 PROC. AR

El 18/SET aproximadamente 160 personas, convocadas por la Asociación de Funcionarios de SODRE, se concentraron en el cruce de las calles Mercedes y Andes.

4 - Hospital VILARDEBO

En el período, funcionarios del Hospital Vilardebó vienen llevando a cabo una medida en reclamo del no cierre de dicho centro asistencial, que consiste en concentrarse en el frente de dicho nosocomio. Estas concentraciones cuentan con la asistencia de familiares de internados, y han sido cubiertas por los medios televisivos.

5 - Familiares de Procesados por la Justicia Militar

El 19/SET, unas 35 personas se concentraron frente a la sede del ES.MA.CO., donde se llevaba a cabo una reunión con representantes de los Partidos Políticos. Los concentrados portaban pancartas y entonaron los cánticos de costumbre.

6 - Frente Amplio

Con motivo del arribo a nuestro país de dirigentes de esta coalición, se concentraron en el Aeropuerto de Carrasco un grupo de personas las que posteriormente partieron en caravana, conjuntamente con unos 150 vehículos, hasta Cuareim 1432, local central del movimiento.
Durante el trayecto, en distintos cruces de la ciudad, se congregaron grupos que saludaban el paso de la caravana.

7 - UTE

El 20/SET, unos 500 funcionarios de UTE llevaron a cabo una concentración frente al Palacio de la Luz.

8 - Partido Nacional

a - Concentración y Manifestación de ACF

El 21/SET unas 50 personas se concentraron en Plaza Independencia, manifestando posteriormente por la Avda. 18 de Julio hasta Plaza de Cagancha.

b - Inauguración local "Coordinadora Prado" - ACF

El 21/SET, con motivo de la inauguración del mencionado local, ubicado en Agracia 2094, un grupo de unas 80 personas invadieron la calzada portando el distintivo vehicular. Posteriormente, durante el transcurso del acto, los concurrentes criticaron al Gobierno y a dirigentes de otros sectores políticos. Los asistentes, en número de 120, entonaron los cánticos de costumbre contra las autoridades militares.

9 - Partido Social Cristiano

Con motivo del arribo al Aeropuerto de Carrasco de dirigentes

DPTO. I 08-02-85 PROC. AR

del PSU, el 21/SET, se congregaron en el lugar unas 250 personas, formándose posteriormente una caravana de 15 vehículos, 2 bañaderas y 1 camión, la que recorriendo las principales Avenidas, se trasladó hasta la sede de AEBU.

10 - Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar

El 21/SET, unas 400 personas pertenecientes al grupo de referencia se concentraron en Plaza de Cagancha, manifestando posteriormente por la Avda. .8 de Julio hasta la Universidad. En el trayecto el grupo se incrementó, estimándose en unas 1000 personas.

11 - FRIOPESCA

El 21/SET, unos 50 funcionarios de la planta industrial de FRIOPESCA S.A., se concentraron frente a la misma.

12 - FUCVAM

El 21/SET, unas 1000 personas convocadas por FUCVAM, se concentraron frente a la sede de la Corte de Justicia, manifestando luego hasta la sede del Banco Hipotecario.

13 - Estudiantes de UTU

El 21/SET, unos 20 estudiantes se congregaron frente a la sede de la Escuela Industrial de la Construcción, manifestando luego hasta el callejón de la Universidad.

14 - Reapertura de la "Casa del Pueblo" del PSU

El 22/SET, con motivo de la reapertura de la sede del Comité Central del PSU, se concentraron un grupo de personas frente al local, quienes cortaron parcialmente el tránsito. El acto tuvo parte oratoria y artística, estimándose la asistencia al mismo en unas 1.300 personas.

15 - ASCEEP-FEUU

El 22/SET, se concentraron en Plaza de Cagancha grupos de estudiantes, a los que se sumaron integrantes de las Madres y Procesados por la Justicia Militar, calculándose la asistencia en un número de 2.500 personas. Posteriormente manifestaron por la principal Avenida hasta la Universidad.

16 - Comisión por el Reencuentro de los uruguayos

El 23/SET, en el predio de la Asociación Rural del Prado, se llevó a cabo una "Jornada por el Desexilio y Amnistía", la que contó con la asistencia de aproximadamente 650 personas.

* * * * * * *

DPTO. I 08-02-85 PROC. AR

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Información de Prensa

1 - Sector Financiero

a - Salario Real

- El salario real en el mes de Julio cayó 4,65%. De las cifras estadísticas de ese mes surge que el salario de los funcionarios públicos se sigue reduciendo en términos reales. En dicho período la reducción en el sector público fue de 5,53% frente a 3,67% del sector privado. En lo que va del año, el salario del primero cayó 15.56% y el del segundo 9,35%.

b - Cotización del dólar

- La divisa aumentó su cotización al público un 0,4% en el correr de la semana. Los valores al público al término de la misma se situaron en N$57,25 la compra y N$59,75 la venta en un marco de escasas operaciones.

2 - Sector Exportador

a - Lana

- Según establece el informe mensual del SUL (Secretariado Uruguayo de la Lana), las exportaciones de la zafra 83/84 al 31/AGO pasado totalizaron U$S258.759.023, siendo los principales compradores USA, URSS, China Continental, Alemania Federal y el Reino Unido.

b - Exportaciones cárnicas

- Un volumen de 12.121 toneladas peso embarque, alcanzaron las exportaciones de carnes, productos de chacinería, menudencias y subproductos durante el mes de AGO/84. Tales ventas dieron un producido de U$S14.996.460. La carne bovina representó el 84,9% de los volúmenes físicos exportados participando con un 87,4% de los ingresos.

3 - Sector Agropecuario

a - Ovinos en pie

- Se colocaron en el exterior 225.121 cabezas por U$S4.472.554 habiendo pagado Arabia Saudita el 41,8% de esa cantidad de divisas, 33% Libia y 24,3% Argentina.

b - A partir del próximo 01/OCT/84 al 30/JUN/85 regirá un impuesto del 3% a las compras de diversos productos del sector agropecuario, incluidos entre otros lanas, carnes bovinas y ovinas, aves, huevos, leche y cereales.

DPTO. I 08-02-85 PROC. AR

* * * * * * *

8408167

J.C.J.
S.I.D.
251235SET84.

ANEXO Nº 1 al SUMI del período del 19/SET al 26/SET/84.

ASOCIACIONES LABORALES CONSTITUIDAS DURANTE EL MES DE AGO/84.

1 - "Funcionarios del Sanatorio Catalina Parma de Beisso".
2 - "Personal de Empresa CASTRO Y DABARRO".
3 - "Empresas Renacimiento, Eliser, La Comercial, Plastil y Regal".
4 - "Asociación de Trabajadores de SOLER S.A.".
5 - "Cooperativa de Viviendas de Guardias de A.F.E."
6 - "Asociación de Funcionarios de ARNALDO CASTRO S.A.".
7 - "Asociación de Personal de la firma ARNALDO CASTRO LTDA.".
8 - "Asociación Civil de la Organización de Funcionarios de PLUNA".
9 - "Obreros y Empleados de ALFA ALUMINIOS S.A.".
10 - "Asociación Civil de Funcionarios Electorales del Uruguay".
11 - "Asociación Laboral de Estibadores Categoría C".
12 - "Asociación de Empleados de la AURORA".
13 - "Funcionarios del Santo Domingo". (FU.S.DO)
14 - "Asociación de Funcionarios del Tribunal de Cuentas de la República".
15 - "Personal de la Fábrica de Pinturas APOLO".
16 - "Trabajadores Civiles de los Diques del Estado".

024/24 8408167

DPTO. I
08-02-85
PROT.
AR

COPIA No. 1

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
271800SET84/
u.ch.

M E M O R A N D U M Nº 523/84

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 28 Set. 1984
Pasa a
No. de Orden 3405168

A S U N T O : PARTIDO NACIONAL - M.L.N.

EVALUACION : B - 3

T E X T O : - En Bs.As. en la calle México 1660 funciona el Club Nacional Wilson FERREIRA ALDUNATE.

- Diego ACHARD CALABAL y Juan Pedro EHRERACHAR se encuentran al frente del mismo. Los mismos han mantenido conversaciones con integrantes del M.L.N. (Nuevo Tiempo) y uno de ellos es ALEMANY VIÑAS, quien se encuentra en Bs.As.

- los Nuevos Tiempos se han trasladado a Bs.As. y tienen problemas en sus relaciones con los Cubanos porque aparentemente se habrían quedado con U$ 500.000 que el Gobierno Cubano le habría dado al M.L.N.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Int. (Retd.)
Icaro F. Mendez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO III - República O. del Uruguay

DISTRIBUCION : SECRETARIA - Señor Jefe Ser. SUB-DIRECTOR DEL SID
COPIA 1 - SECCION JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

001/1

DPTO III 24/10/84 PROC. TL 8408168

DEPTO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 27-09-84
Pasa a Sec. Analisis
No. de Orden 3549

COPIA No. 1

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
271830SET84.-
1.1.

ARCHIVO

(FM)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 SET. 1984
Pasa a Sec. Técnico
No. de Orden 8408169

M E M O R A N D U M Nº 522/84

A S U N T O: COLOQUIO A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.-
EVALUACION : B-2.-
T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento que en el día de la fecha en la ciudad de BUENOS AIRES se inauguraría un coloquio al cual asistirían Familiares de Procesados por la Justicia Militar uruguaya así como integrantes de ASCEEP.. El mencionado evento se llevaría a cabo en el Teatro "SAN MARTIN" en horas de la noche, desconociéndose el temario, duración así como demás organizaciones participantes.
Este coloquio es organizado por el S.I.J.A.U. (Secretariado Internacional de Juristas para la Amnistía en Uruguay) organismo creado y patrocinado por el P.V.P. en el exterior; este ha cursado invitaciones a las siguientes personas:
- OSCAR DESTOUET - ASCEEP - P.V.P. 22082
- LILIAN CELIBERTI - COMISION DE DERECHOS HUMANOS - P.V.P.
- CARLOS MAÑONE - FRENTE AMPLIO 23481
- FERNANDO - Desconociéndose más datos
Estas personas viajarían haciendo usufructo de 4 o 5 invitaciones - con pasajes pagos hechas por el S.I.J.A.U..
Quienes tendrían la responsabilidad de asignar los pasajes serían:
- PATRICIA PITMAN 11941
- OFELIA HERNANDEZ 7941
Los teléfonos 40-52-46 y 71-71-74 en Buenos Aires serían utilizados para la localización de estas dos personas.
Por otra parte se ha logrado saber que LILIAN CELIBERTI viajaría a Buenos Aires el día 28SET84, permaneciendo en esa un solo día, retornando luego a nuestro país.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO III — República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Jorge N. Méndez

26/10/84

DISTRIBUCION:
ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 2 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 3 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 27-09-84
Pasa a Dpto I.
No. de Orden 3550

001/1

8408169

PERSONAL

103382/84 (SF) (BO) 4/11 ARCHIVO

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SEÑOR VICTOR HUGO MORALES EN OCASION DE UN ACTO DE DESPEDIDA AL ENTONCES MAYOR JUAN CARLOS GROSSO EN LA SEDE DEL BATALLON "FLORIDA" DE INFANTERIA Nº 1, EL DIA 04 DE SETIEMBRE DE 1977.-

Cuando un amigo se va queda un espacio vacío. Mayor Grosso, no lo podrá llenar la presencia de otro amigo. Me gustaría poder entregarle canciones o poemas, cosas artísticas.-

Igualmente quiero dirigirle unas palabras para quien en muchas oportunidades, y estoy seguro que le tiene que haber pasado a muchos de los presentes, cuando he tenido algún problema o alguna dificultad humana, profesional o familiar a estado a través del teléfono o con su propia presencia personal para decirme que necesitaba, que te hace falta, en que te puedo ayudar.-

Esta es simplemente una de las tantas facetas del Mayor Grosso, me imagino que el Comandante Siqueira y todos los amigos del Batallón Florida dejarán muy listo su escritorio, dejarán muy pronta la canchita basquetboll donde tantas veces tantas mañanas nos entreveramos picados imnovidables que ahora se nos van ha hacer más gratos en el recuerdo porque no estará presente quien no solamente desparramaba una calidad humana excepcional, sino también algunas buenas condiciones futbolísticas, y yo que no soy acostumbrado al alago lo puedo decir, Mayor Grosso el deseo de todos los que estamos aquí, el deseo de los que no han podido venir es que en la INDIA, allá muy lejos, sepa que nos quedamos todos esperándolo con los brazos abiertos para preguntarle como le fue, convencidos de que le va ir muy bien, convencidos de que va hacer una linda experiencia para después repartirla entre todos nosotros y para beneficio del país.-

Le entrego un gran abrazo, todo el cariño de todos nosotros le digo que le vaya muy bien y que la vuelta será muy linda, porque en este año todos los que lo vamos a recordar nos permitirá ir acumulando ese cariño que se ha sabido ganar hasta este día. SUERTE MAYOR GROSSO.-

NOTA: Se posee cassette grabado.-

001/1

31/X/85 (En)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inf... de Defensa
DEPARTA... TO I
Fecha de Entrada 28 SET. 1984
Pasa a Los Cuarteles
No. de Orden 84 0817 1

PERSONAL

PERSONAL

03238/54 (SF) (Ed) 1/11 ARCHIVO

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SEÑOR VICTOR HUGO MORALES EN OCASION DE UN ACTO DE DESPEDIDA AL ENTONCES MAYOR JUAN CARLOS GROSSO EN LA SEDE DEL BATALLON "FLORIDA" DE INFANTERIA Nº 1, EL DIA 04 DE SETIEMBRE DE 1977.-

Cuando un amigo se va queda un espacio vacío. Mayor Grosso, no lo podrá llenar la presencia de otro amigo. Me gustaría poder entregarle canciones o poemas, cosas artísticas.-

Igualmente quiero dirigirle unas palabras para quien en muchas oportunidades, y estoy seguro que le tiene que haber pasado a muchos de los presentes, cuando he tenido algún problema o alguna dificultad humana, profesional o familiar a estado a través del teléfono o con su propia presencia personal para decirme que necesitaba, que te hace falta, en que te puedo ayudar.-

Esta es simplemente una de las tantas facetas del Mayor Grosso, me imagino que el Comandante Siqueira y todos los amigos del Batallón Florida dejarán muy listo su escritorio, dejarán muy pronta la canchita basquetboll donde tantas veces tantas mañanas nos entreveramos picados imnovidables que ahora se nos van ha hacer más gratos en el recuerdo porque no estará presente quien no solamente desparramaba una calidad humana excepcional, sino también algunas buenas condiciones futbolísticas, y yo que no soy acostumbrado al alago lo puedo decir, Mayor Grosso el deseo de todos los que estamos aquí, el deseo de los que no han podido venir es que en la INDIA, allá muy lejos, sepa que nos quedamos todos esperándolo con los brazos abiertos para preguntarle como le fue, convencidos de que le va ir muy bien, convencidos de que va hacer una linda experiencia para después repartirla entre todos nosotros y para beneficio del país.-

Le entrego un gran abrazo, todo el cariño de todos nosotros le digo que le vaya muy bien y que la vuelta será muy linda, porque en este año todos los que lo vamos a recordar nos permitirá ir acumulando ese cariño que se ha sabido ganar hasta este día. SUERTE MAYOR GROSSO.-

NOTA: Se posee cassette grabado.-

001/11

30/IV/85 (EM)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Info... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 SET. 1984
Pasa a Los Quequeco
No. de Orden 84 08171

PERSONAL

...os 14 años

...uge Morales. ...prostíbulo.

...de Margarita', un prostíbulo allá Uruguay. No puedo recordar su cara. Sí puedo sentir a tanto tiempo de distancia el olor del calentador de kerosene. Me llevaron mis mayores, unos tíos y unos amigos. Fue una sensación terrible: había que demostrarle 'al pueblo' que mis catorce años estaban bien puestos. Cuando salí, sentí que no había hecho nada, que todo lo que había fantaseado hasta ese momento, era mucho más que lo que había vivido. Cuando mis mayores me preguntaron, sólo contesté con una mueca. Escuché que me decían: pero deberías estar contento, te has recibido de hombre. La mujer que me hizo debutar contestó por mí y dijo que me había ido muy bien y que tenía un brillante porvenir. Yo lo único que sentía era una sensación amarga."

Revista: LIBRE (Argentina).-
Tema Gral: El Debut Sexual de los famosos.-
Pagina: 12.-
Edición del 28-8-84.-

DEP. I
31/1/85
PROCESADO
EM

0028408171

24 Abril 1984

003

8408171

Víctor Hugo Morales

"Mi ideología no es la de Muñoz. Si hacen un partido izquierda contra derecha, yo toco el bombo para la zurda"

Su etapa en el Uruguay. La dictadura. Los veintinco días que pasó en la cárcel. La Argentina, la "apertura" y su pensamiento ideológico. La política.

Por Ramón Mérica

004

8408171

La cabina es mínima. Cuatro sencillas paredes supuestamente aisladas del estruendo exterior, pero hasta ahí nomás. Una repisa, ventanitas hacia la cancha, un banco alto y largo de madera. Sobre él, durante cuatro o más horas, el hombre que enciende los fervores sabatinos o domingueros de millones de argentinos.

Es uruguayo, hace tres años que milita en filas de la notoriedad porteña empuñando nada mas que un micrófono, una espléndida voz y un calor humano muy peculiar que pone al servicio de veintidós hombre desafiándose sobre un paño de césped.

No es ninguna novedad para Víctor Hugo Morales, 36, casado, una hija, esto de conmover multitudes con sus relatos futbolísticos: ya en su Uruguay nativo había sabido provocar iguales apasionamientos por ese deporte carismático del Plata en el que él ha despuntado como el número doce de una selección imaginaria.

Pero ocurre que Morales no es un relator como todo el mundo estaba acostumbrado a escuchar. A su alta calidad profesional, como aseguran los que saben, el hombre agrega otras esencias fuera de la mínima cabina.

Por ejemplo: le hubiera gustado ser actor o escritor — cosa que no ve, todavía, como algo inalcanzable — pero, muy especialmente, político. Es natural, entonces, que conociendo sus opiniones en diferentes medios (y aun durante las transmisiones) haya mucho para hablar con un personaje capaz de muchísimo más que adelantar con un "ta-ta-ta-ta" la venida del gol.

Fue así que LIBRE mantuvo un par de extensas entrevistas con el relator, comió con él, lo acompañó a esas cabinas desde donde dispara la apoteosis o la tristeza, convivió por varias horas en una casa donde ha edificado, como si fuera poco, la felicidad. Su mujer Beatriz, bellísima, y su hija Paula, 3, merodearon constantemente los tramos de un diálogo donde este hombre no tuvo ningún problema en desatar su condición humana.

"El uruguayo no perdona el éxito de un humilde"

LIBRE: ¿Cuál es la ruptura más profunda que ha sentido al venirse del Uruguay, al cambiar de país?

VICTOR H. MORALES: *No podría decir ninguna en especial porque no hubo rupturas, por lo menos en mi vida. Yo no rompí con nada, sino que hubo una continuidad, en la que simplemente aceleré mi ritmo de vida. No tengo ningún sentimiento de frustración que siempre acompaña a quienes abandonan su país, porque me vine de una manera que normalmente no es como se va la gente de su medio. Yo no me vine porque me fuera mal, porque me trataran mal... en forma específica. Me vine porque quise venirme, porque creía que allá había rebotado contra el techo, profesionalmente, porque humanamente no me estaba sintiendo bien y vengo acá y siento que sigo viviendo en el Uruguay... con una capital más grande, nada más.*

L.: ¿Qué quiere decir con eso de que humanamente se sentía mal en el Uruguay?

V.H.: *Yo tenía una especie de ruptura con el medio, pero independientemente de venirme. Esas rupturas se debían a cosas no siempre muy claras de definir...*

L.: ¿No puede decirme una, por lo menos?

V.H.: *Bueno... Yo creo que me había hartado un poco de cómo "penalizamos" el éxito en Uruguay, no sé si esa palabra existe, pero es cómo se cobra penal al éxito... Me había sobreestimado, creo, a mí mismo, y pensaba que yo no era una persona reconocida como correspondía, porque la popularidad no es una forma de reconocimiento... real. La popularidad es un poco para la sensualidad de uno, para ego de uno. Yo aspiré a otro tipo de reconocimiento que no lo encontraba en el medio...*

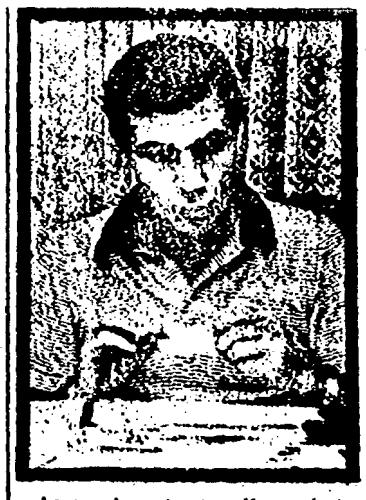

Lo que el oyente no ve. Una paciente preparación del relato antes de salir.

L.: ¿Por ejemplo?

V.H.: *...entonces sentía como. Yo tenía preocupaciones, por ejemplo, como... Mire: yo he tratado de vivir para mejorarme, como para ser algo más que un relator de fútbol... y creo que había dado pistas como para demostrar eso y sin embargo, no cuajó. Nadie lo podía ni reconocer, ni pensar, ni sospechar. Y a eso agregale ruptura con el mundo político que vivía... que vive el Uruguay, un mundo político completamente ajeno al que yo me fui formando y que creo tiene una enorme gravitación sobre la vida de la gente. Creo que ahora hay más miseria espiritual, más pobreza intelectual, como pico de abismo, pico hacia abajo, de toda la historia, seguramente, del Uruguay. Yo no concibo que se haya llegado a un estado de cosas así. Entonces, por todo eso, la gente es sórdidamente competitiva. No es como en la Argentina, que es naturalmente competitiva. Se daña y se aproba por esa competitividad, pero creo que en el Uruguay habíamos llegado a un estilo sórdido de la competencia...*

L.: ¿Cómo lo comprobó?

V.H.: *Porque todo pasaba por la envidia, por la respectiva frustración personal, y yo me sentía víctima de todo ese tipo de cosas. Lo que nunca podré determinar es si me sentía así justicieramente o porque simplemente yo no me sentía reconocido como yo entendía que correspondía y todo pasaba por una exacerbada vanidad.*

L.: Vanidad aparte. ¿Por qué cree que lo penaron por su éxito?

V.H.: *El uruguayo soporta sin violencias que aquellas personas que conoció ricas cuando nació, aquellas familias a las que reconoció dinero y trascendencia y poder, sigan haciendo dinero y sigan teniendo muchísimo más poder. No le fastidia, no le incomoda. No lo tiene en cuenta. Pero, en cambio, se le caen los anillos cuando alguien de origen humilde consigue ascender... Socialmente, económicamente, profesionalmente. No lo puede resistir. No lo puede tolerar. ¿Sabe por qué? Porque es como una denuncia de sus propias frustraciones y de sus propios fracasos.*

L.: ¿De qué manera se proyectó eso sobre usted?

V.H.: *En la agresión de la gente.*

L.: A veces la agresión es una respuesta a otra agresión. ¿No piensa que la agresión puede haber nacido en usted?

V.H.: *Yo no tenía motivos. Esto, claramente, me venía de afuera hacia mí. Porque yo no sentía ninguna frustración y en cambio tenía todos los elementos como para sentir una particular gratitud porque se sabe que el Uruguay no es un terreno donde se pueda hacer carrera siendo uruguayo... y ni siendo extranjero, porque el campo de acción es muy limitado...*

L.: Usted no se puede quejar.

V.H.: *Claro que no. Yo había hecho una carrera profesionalmente interesante, me había dado cierto tipo de gustos profesionales que allá eran muy difíciles. Yo estoy seguro de que la agresión era del medio, generalizando, por supuesto, hacia mí. Y...*

> **"Cuando yo llego aquí, junto con una 'apertura' empieza lo que yo llamo la 'caza de brujas'. Es decir, la gente empieza a señalar con el dedo a los que fueron demasiado complacientes con el régimen. El fastidio de muchos con Muñoz me sirvió para lograr una impensada popularidad."**

Es muy difícil sol... Latinoamérica. Si no h... y no tendemos hacia un ré... siempre en un círculo vicio... seguirán así de mal, por más...

fundamentalmente, lo que no se le perd... había era que fuese una persona de orig... humilde que había conseguido ascend... mejorar mi posición... Y eso molestab... fastidiaba...

L.: En qué manera sentía usted que s... lo manifestaba? Cite un hecho.

V.H.: *Sí... Ir a un restaurante, sentar... con mi mujer a comer y que alguien se p... para de la mesa de al lado un señor m... bien vestido, con toda su familia, y dij... "Vamos a comer a otro lado porque aquí... cosa se hizo irrespirable".*

L.: ¿Cómo?

V.H.: *Sí, señor-eso me pasó en el r... taurante Morini, en Montevideo.*

L.: ¿No le da por pensar que us... debe tener muchos enemigos en el mu... del deporte?

V.H.: *Muy bien. Aun en nombre de... supuestas culpas que yo pudiera tener... mo crítico deportivo, eso no se hace. ... lo aguanté.*

Cuando Víctor Hugo estuvo en la cárcel

L.: También aguantó la prisión.

V.H.: *También aguanté la prisión. Yo... tuve veinte días preso, antes de v... me, que fue lo que me decidió a venir... nada más, ni nada menos, que por q... ser natural, espontáneo... Yo fui a juga... un modestísimo barrio de Montevideo... partido de fútbol con mi equipo de f... do, y cuando entramos en la cancha... bía unas doscientas personas pre... cando el partido, que iban a verme a... naturalmente, por la novedad que imp... ba que en ese modestísimo barrio se... sentara el equipo de Víctor Hugo Mor... Desde que salimos a la cancha se de... gó una agresividad increíble en pala... scenes, en la rechifla, y no se entend... que estaba pasando ahí... Yo pens... ¿por qué la gente no piensa que esc... yo estaba haciendo era un acto de s... lez? Mirá vos qué bien este tipo! P... estar metido en la campaña de crista... no completamente a una manifestació... sencilla, y sin embargo, viene juega... s... tuvo a la gente, se pelea como... quier otro, discute..." Pero no me... así.*

Pero a usted no lo prendieron allí... que usted se fue a Europa y hubo... mandato a buscar, Interpol mediante...

V.H.: *Es verdad. Sabiendo un... lo que estaba pasando, me fui a E... con el pretexto de que al mes siguie... selección uruguaya y yo iba a trans... gira. Me fui veinte días antes, y a los...*

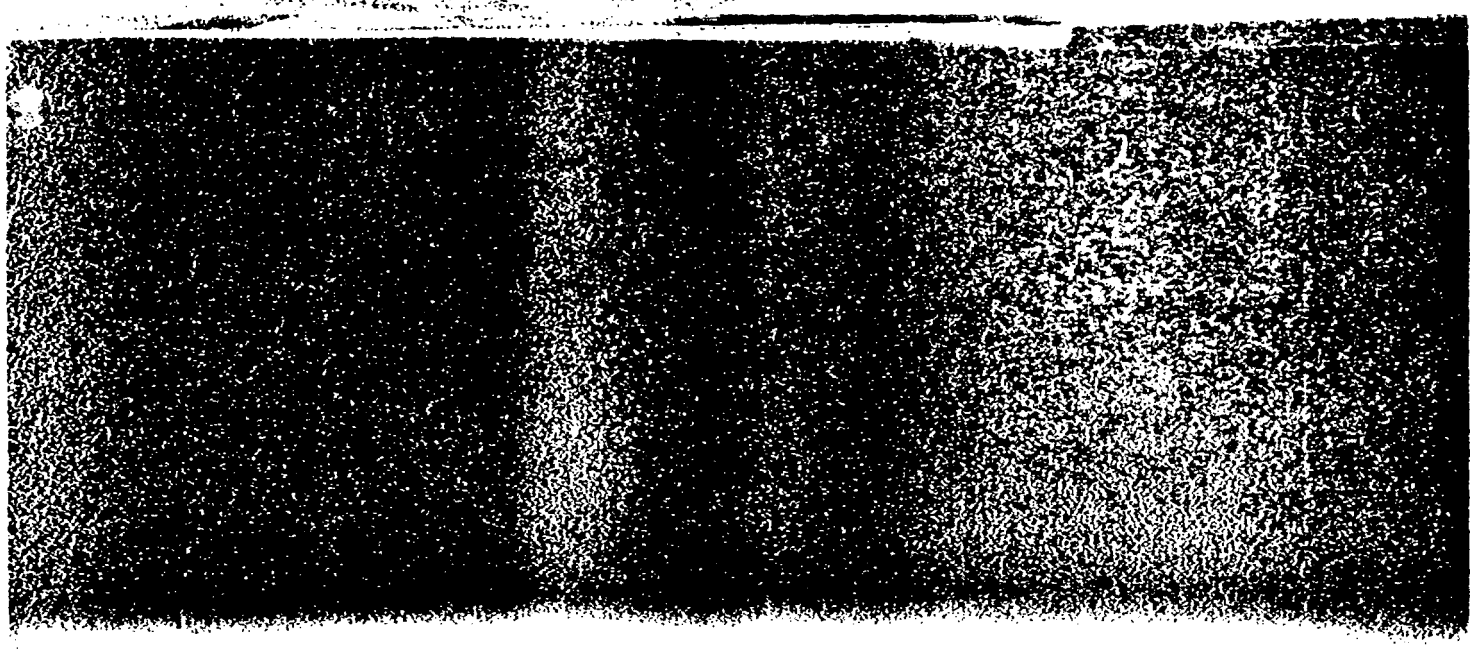

005

31/1/85
(EH)

8408171

Es muy difícil solucionar el problema del hambre en Latinoamérica. Si no hay una profunda revolución social, si no tendemos hacia un régimen más justo vamos a vivir para siempre en un círculo vicioso constante. Y las cosas seguirán así de mal, por más democracia formal que haya.

fundamentalmente, lo que no se me perdonaba era que fuese una persona de origen humilde que había conseguido escender, mejorar mi posición... Y eso molestaba, lastimaba...

L.: ¿En qué manera sentía usted que eso se manifestaba? Cite un hecho.

V.H.: *Sí... Ir a un restaurante, sentarme con mi mujer a comer y que alguien se pare de la mesa de al lado, un señor muy bien vestido, con toda su familia, y diera: "Vamos a comer a otro lado porque aquí la cosa se puso irrespirable".*

L.: ¿Cómo?

V.H.: *Sí, señor: eso me pasó en el restaurante Marini, en Montevideo.*

L.: ¿No se le da por pensar que usted debe tener muchos enemigos en el mundo del deporte?

V.H.: *Muy bien. Aun en nombre de las supuestas culpas que yo pudiera tener como crítico deportivo, eso no se hace. Y yo lo aguanté.*

Cuando Víctor Hugo estuvo en la cárcel

L.: También aguantó la prisión.

V.H.: *También aguanté la prisión. Yo estuve veintitrés días preso, antes de venirme, que fue lo que me decidió a venirme. Y nada más, ni nada menos, que por querer ser natural, espontáneo... Yo fui a jugar, en un modestísimo barrio de Montevideo, un partido de fútbol con mi equipo de la radio, y cuando entramos en la cancha había unas doscientas personas presenciando el partido, que iban a verme a mí, naturalmente, por la novedad que implicaba que en ese modestísimo barrio se presentara el equipo de Víctor Hugo Morales. Desde que salimos a la cancha se desató una agresividad increíble en palabras soeces, en la rechifla, y no se entendía lo que estaba pasando ahí... Yo pensaba: ¿por qué la gente no piensa que eso que yo estaba haciendo era un acto de sencillez? "¡Mirá vos qué bien este tipo! Podría estar metido en la campana de cristal, ajeno completamente a una manifestación tan sencilla, y sin embargo, viene, juega, se entrevera con la gente, se pelea como cualquier otro, discute..." Pero no me veían así.*

L.: Pero a usted no lo prendieron allí, sino que usted se fue a Europa y tuvieron que mandarlo a buscar, Interpol mediante...

V.H.: *Es verdad. Sabiendo un poco lo que estaba pasando, me fui a Europa con el pretexto de que el mes viajaba la selección uruguaya y yo iba a transmitir la gira. Me fui veinte días antes, y a los veinte días de estar yo en Europa, a mí me mandaron buscar con la amenaza de que si no volvía me hacían traer por Interpol... Y me vine, y llegué al aeropuerto y me agarraron, me estaban esperando, y me agarraron como si hubiera cometido una estafa, o hubiera hecho una violación, o hubiera colocado una bomba. Y todo eso me pasó por querer ser natural, por querer seguir jugando al fútbol como lo hice cuando pibe, cuando muchacho, como prolongación, además, de que yo en esos momentos había conseguido ayudar a techar escuelas, a poner salas de hospitales en muchas partes del interior del país con un equipo de fútbol en el que yo me ponía para que la gente pagara la entrada.*

L.: Por encima del éxito, del escozor que podía provocar su popularidad, ¿no cree que había otras razones para que se produjeran levantadas en restaurantes y pugilato en las canchas?

V.H.: *Bueno... Yo había desarrollado una lucha periodística contra determinados factores de poder en el fútbol, que, de alguna manera, metafóricamente, era contra factores de poder del país. Y uno siente que frente a todo lo que uno denuncia, aparece un noventa y cinco por ciento del periodismo deportivo amparando, precisamente, las cosas que uno cuestiona... adulándolas... estimulándolas. Entonces uno se pregunta: ¿qué tengo yo que hacer acá?... y te vas llenando de rencores...*

La noche compañera. "Toda mi vida me he ingeniado para ser transgresor".

L.: Y ahí aparecen los enemigos...

V.H.: *Claro. Porque uno critica a Juan Pérez duramente, pero resulta que Juan Pérez es un elemento de poder, y uno sabe que de Juan Pérez, en el futuro, hay que cuidarse, porque hay que saber que cuando uno se tira contra alguien de poder, se está tirando contra mucha gente de poder. Uno conoce el Juan Pérez a la vista, pero no se conoce a todos los rostros de todo el entorno, también muy poderosos, y que están en los lugares más insospechados... Esa gente, algún día, le va a hacer sentir el peso de su venganza. Porque lo que uno ha hecho es molestar a todo un estamento de poder y de privilegios. Y eso es mucho más fuerte cuando lo hace alguien como de mi origen, que ha adquirido determinado poder periodístico.*

"Sin revolución social no habrá ningún cambio"

L.: Me sorprende su obsesión con el poder. Acaba de referirse a él y nombrarlo muchas veces...

V.H.: (Mirada en el vacío. Muy seguro.) *Odio el poder. Admitiendo que no se puede vivir sin que haya factores de poder. Yo creo que todo lo que se mueve alrededor del poder es corrupto... es injusto... y es indeseable. Todo eso me parece deleznable. Y como siempre me parece que está en decadencia, creo que la única posibilidad que tiene el poder de subsistir con un cierto sentido de dignidad es por la vía democrática.*

L.: Sin mencionarla directamente, está hablando de dictadura.

V.H.: Por supuesto.

L.: Muy bien. ¿A qué atribuye, entonces, el triste destino de la América latina de los últimos años?

V.H.: *Vivimos en un mundo subdesarrollado, ¿no?*

L.: ¿Subdesarrollado o en vías de desarrollo?

V.H.: *Yo creo que la Argentina, en vías de desarrollo...*

L.: ¿Y Brasil?

V.H.: *También. Pero mientras tengan tanta hambre y tanta ignorancia y tanto analfabeto... Pero yo creo que vivimos en un mundo subdesarrollado en el que campea el hambre, la inconformidad y una cierta dosis de comprensible desesperanza. Y entonces esto provoca un determinado tipo de reacciones, reacciones de las que luchan como me gustaría luchar a mí, peleando por las cosas en que creo, y las reacciones, para mí equivocadas, desmesuradas, de quienes creyeron que por vía de las armas podían llegar a cambiar el mundo. Y éste es un proceso que se genera constantemente... Entonces, el militar cumple con su deber de combatir eso, y como pago se queda con el poder, con el poder total. No cumple con la finalidad policíaca que estrictamente debiera cumplir y una vez terminada su tarea, se retirara... No: porque sabe pelear, supuestamente, o*

99

006

8408171

21/1/85
(en)

sabe enfrentar ese problema generado por el subdesarrollo y por la pobreza y por esa dosis de desesperanza, y como además no tiene manera de perder, al final te pasa una factura que es el poder. Se queda con el poder. Y lo pierde como, cuando todo poder, se desgasta, se torna decadente, surge la corrupción... en fin: se pudre.

L.: Y después, ¿qué? Porque sabemos que se cumplen ciclos.

V.H.: Yo creo que es casi como un destino irreversible el de América latina. Si aquí no hay una revolución social profunda, si no tendemos hacia una forma social democrata de vida, no hay salida. Vamos a vivir en un círculo vicioso constante. Yo me voy a morir de viejo, y usted también, y vamos a ver que tuvimos quince años de gobierno democrático, los gobiernos democráticos son más débiles, no van a poder solucionar el problema del hambre porque no tiene solución, tampoco van a poder con el problema económico porque con esta organización de la sociedad la cosa no tiene solución, volverán otra vez los elementos de inconformismo que se expresarán de una manera violenta, una vez más serán combatidos, vencidos, y una vez más te pasarán la factura del poder (consulta el reloj). Tenemos que salir. Usted me dijo que quiere venir a la cancha de Racing, ¿no?

(El auto avanza por 9 de Julio hacia Avellaneda a todo lo que da. Cuando la luz roja detiene esa magma de chapa, ventanilla a ventanilla siempre hay alguien que lo reconoce, que le consulta pronósticos, lo mismo que al descender en la barriada donde está enclavado el estadio — allí estará seis horas encerrado en una cabina, asediado por hinchas y micrófonos—, pelará esa contagiosa proximidad. Durante el viaje, gustador de la conversación, dirá que no hay por qué apagar el grabador.)

"Nunca tuve el teléfono de ningún militar"

L.: La idea del poder está muy clara, pero cómo explicar la vinculación que el poder tiene con la corrupción, a los que usted ve como indisolubles?

V.H.: Yo aprendí, más que nada de la corrupción, trabajando en los medios, porque uno está como más advertido, tiene más contacto con la noticia, con los personajes que hacen el poder. Y a mí, una de las cosas que más me horroriza del poder es cómo asume y maneja para siempre y para ellos y para su interés el monopolio de las palabras. La palabra "patria", la palabra "paz", la palabra "seguridad", la palabra "democracia"... Cualquiera habla de democracia. Y entonces hacen cosas en nombre de la democracia que es un avasallamiento a cualquier idea elemental que se pueda tener de la democracia. Entonces, lo más lindo que a uno le puede pasar como ser humano común, es que uno no se corrompa porque no está en ese juego tan "pesado" del poder.

L.: Pero de todas maneras, usted es dependiente de esos focos de poder. Porque usted no es dueño de un canal de televisión, ni de una radio, ni de un diario, y por lo tanto, su manera de proyectarse es a través de algo que ya está corrupto. ¿Cómo hace para conciliar su integridad con la corrupción que lo respalda?

V.H.: Yo creo que, íntegramente, nadie puede conciliar, cuando le pasan este tipo de cosas, su integridad con lo que piensa. Yo creo que todos dejamos por el camino jirones de algo que no hicimos. Hemos subido la cuesta, cada uno cargando una cruz, algunos un poco más livianamente que otros, y al cabo de estos años, difícilmente haya muchos que puedan levantar la mano y decir: "¿Yo? No. Con el régimen yo no tuve nada que ver".

L.: Eso sería el caso de muchos, como usted dice. Yo le pregunto a usted cómo puede convivir con sistemas de poder que ya están corruptos y que, por supuesto, están muy lejos de sus apetencias sociales.

V.H.: Bueno... Yo he sido primera figura de una transmisión deportiva en el Uruguay, sin que hablara jamás una persona del régimen en mis transmisiones. Quiero decir: que hablara sobre el régimen. O sea: ninguno de mis periodistas, en años y años y años, comió jamás a un presidente, a un ministro, a un intendente, para rendirle pleitesía por la satisfacción que alguien de tanta investidura estuviera en el estadio. ¡Jamás! Yo debo tener en mi casa de Montevideo, guardadas entre viejos papeles, no menos de cuarenta o cincuenta invitaciones para fiestas de embajada. Una sola vez fui. Creo que era la embajada de China. Ahí conocí un montón de gente, instantáneamente. Porque se sabe que la gente del deporte o vinculada al deporte tiene algo... ocurre que de inmediato es rodeada por la más extraña gente. Yo no doy un paso para conocer a nadie porque soy tímido, salvo cuando algo me mueve mucho, como el otro día, cuando fui a saludar a Daniel Viglietti y le dije: "Señor: estoy contento de que haya vuelto..." Y ese no acercarme pasa también con los que gobiernan, con los que están en la cultura, que son los que, de alguna forma, más te dan vuelta la cara... Pero que cuando tienen la oportunidad, también se enganchan. ¿Por qué? Por curiosidad, por saber qué es ese fenómeno de relator de fútbol del que todo el mundo habla y es nada más que un tipo que ladra todos los domingos con un partido.

> **"Me da la sensación que Alfonsín perdió un poco de tiempo. Se desgastó mucho con la lucha por la ley sindical, desatendiendo lo esencial: el cáncer del problema socio-económico. Pero creo que este gobierno tiene credibilidad, demuestra verdadera vocación de servicio."**

El asedio y las furias. Desde esta ventana cerrada, el hombre enciende los fervores.

L.: No se me ponga coqueto...

V.H.: No me pongo coqueto. Es la pura verdad. Volviendo a la embajada: allí conocí gente que manejó, y maneja, destinos importantes en el Uruguay. Yo le diría que con haber concurrido a seis fiestas de ésas, yo hubiera podido ser amigo de generales, de coroneles, de mucha gente que maneja el poder. Y eso no deja de ser conveniente... Y sin embargo, cuando a mí me tocó estar veintitrés días preso, mi mujer y mi suegro no sabían dónde ir. No teníamos ni una sola persona a la que pudiéramos recurrir. Yo le podría jurar por lo que más quiero en el mundo que yo no sabía el número de teléfono de ningún militar, jamás tuve agendado a ningún militar, para que a mí me dejaran en la Cárcel Central y no me mandaran quién sabe dónde.

L.: En caso de haber tenido un coronel o un general en la agenda, ¿se lo hubiera pedido?

V.H.: No. No lo creo. Pero lo concreto es que no lo tenía.

Los encontronazos con Muñoz y la ideología

L.: Usted me ha hablado de su posición con respecto a su situación en el Uruguay. El hecho de no ser argentino, ¿lo exime aquí de esas responsabilidades?

V.H.: Yo he estado eximido hasta cierto punto, porque uno tiene, dentro y fuera de su país, el tipo de amigo que normalmente siente de una manera parecida a la de uno. Sería muy difícil que yo fuera amigo de un hacho de cualquier país que yo haya visitado o conocido. Mis amigos en la Argentina, muchos de los cuales son los que me empujaron a venir, son todas personas que, políticamente, en estos momentos en que se hace el balance y cuando se está en plena cacería de brujas para ver quiénes fueron serviles con el régimen y quiénes no, son todos tipos intocables.

L.: ¿Eso quiere decir que no puede ser amigo de nadie que no esté de acuerdo con sus coordenadas ideológicas? Eso se parece, o es, algo muy feo llamado intolerancia.

V.H.: Una de las personas que más estimo y quiero del Uruguay, y no se lo voy a decir salvo fuera de micrófono, es una de las personas más deliciosas: excelente padre de familia, sensible, buen amigo, hincha de fútbol, gustador de las conversaciones, noble, leal, servicial...

L.: ¡Cuánta cosa!

V.H.: ...es una maravillosa persona. Pero su esquema mental es el de un tipo que quiere gobiernos autoritarios y le diría que es bastante parecido a lo que uno denomina facho, también bastante genéricamente y en lo que más de una vez se puede cometer una injusticia... Porque facho es una mala palabra. Yo prefiero que me diga cualquier insulto de los comunes y corrientes, y ninguno me va a enervar tanto como saber que me puedan acusar de facho. Es como si me acusaran de lo peor. Yo quiero aclararle que yo no tengo una suficiente formación política, no quiero que esto se tome como emanado de una autoridad.

L.: ¿Sus encontronazos con José María Muñoz tienen una raíz ideológica?

V.H.: Yo no tengo ningún encontronazo con Muñoz, Ramón.

L.: ¿Ninguno?

V.H.: No he tenido ninguno, públicamente... Y el único que puede haber tenido, privadamente, no tengo las pruebas concretas de papeles. Tengo la prueba moral de que alguien vinculado a él, que nunca podrá saber si de motu proprio o mandado, quiso hacerme un determinado día un día que salía un disco mío en ATC esta persona, un tal Cabeza, creo, vino cuestionó en el canal — creo que era una persona que estaba vinculada a la esfera militar— cuestionó de que cómo era posible que saliera un disco mío, extranjerizante, presumiblemente un tipo de izquierda, y el de Fulano de Tal, que tanto había hecho por el país. Como consecuencia de esa gestión, salieron los dos discos: el mío y el otro, no de él. Pero yo no puedo asegurar de ninguna manera, que esto haya sido una gestión de Muñoz. Yo le puedo asegurar que, estando en las veredas más opuestas posibles desde el punto de vista ideológico, nunca hemos tenido un solo encontronazo.

L.: ¿Pero podría decir, en cambio, que irrupción en el mundo futbolístico argentino desbanca al señor Muñoz?

V.H.: No. Yo creo que la mejor ubicación me la da la gente cuando yo recién llego,

007 8408171

30/1/85
(EH)

ría muy difícil que yo fuera amigo de un
cho de cualquier país que yo haya visita-
o conocido. Mis amigos en la Argentina,
uchos de los cuales son los que me im-
ularon a venir, son todas personas que,
ucamente, en estos momentos en que
hace el balance y cuando se está en
na cacería de brujas para ver quiénes
aron serviles con el régimen y quiénes
, son todos tipos intocables.

L.: ¿Eso quiere decir que no puede ser
igo de nadie que no está de acuerdo
n sus coordenadas ideológicas? Eso se
arece, o es, algo muy feo llamado intole-
ncia.

V.H.: Una de las personas que más esti-
o y quiero del Uruguay, y no se lo voy a
cir sino fuera de micrófono, es una de
s personas más deliciosas: excelente pa-
de familia, sensible, buen amigo, hin-
a de fútbol, gustador de las conversacio-
s, noble, leal, servicial...

L.: ¡Cuánta cosa!

V.H.: ...es una maravillosa persona. Pero
s esquema mental es el de un tipo que
iere gobiernos autoritarios y le diría que
i bastante parecido a lo que uno denomi-
facho, también bastante genéricamente
en lo que más de una vez se puede co-
eter una injusticia... Porque facho es una
ala palabra... Yo prefiero que me digan
ualquier insulto de los comunes y comien-
o, y ninguno me va a enervar tanto como
aber que me puedan acusar de facho. Es
omo si me acusaran de lo peor. Yo quiero
lararle que yo no tengo una suficiente
rmación política ni quiero que esto se to-
e como emanado de una autoridad.

L.: ¿Sus encontronazos con José María
uñoz tienen una raíz ideológica?

V.H.: Yo no tengo ningún encontronazo
on Muñoz, Ramón.

L.: ¿Ninguno?

V.H.: No he tenido ninguno, públicamen-
... Y el único que pude haber tenido, pri-
adamente, no tengo las pruebas concre-
s de papeles. Tengo la prueba moral de
ue alguien vinculado a él, que nunca se
odría saber si de motu proprio o manda-
o hacerme un determinado daño (...) que salía un disco mío en ATC y
sta persona, un tal Cabreriza, creo, vino y
uestionó en el canal —creo que era una
ersona que estaba vinculada a la esfera
star— cuestionó de que cómo era posi-
e que saliera un disco mío, extranjero y
esumiblemente un tipo de izquierda, y no
l de Fulano de Tal, que tanto había hecho
or el país. Como consecuencia de esa
estión, salieron los dos discos: el mío y el
ro, el de él. Pero yo no puedo asegurar,
de ninguna manera, que esto haya sido
na gestión de Muñoz. Yo le puedo ase-
urar que, estando en las veredas más
puestas posibles desde el punto ideoló-
ico, nunca hemos tenido un solo encon-
onazo.

L.: ¿Pero podría decir, en cambio, que
a corrupción en el mundo futbolístico argen-
o desbanca al señor Muñoz?

V.H.: No. Yo creo que la mejor expresión
ue le da la gente cuando yo recién llego y

"Me hubiera gustado muchísimo ser actor, integrar todo ese maravilloso mundo loco y lindísimo." Y lo demuestra con su permanente comportamiento.

me dice: "¡Qué grano le salió a Muñoz con usted!"... Yo creo que se trata de eso: de un elemento competitivo... que molesta, porque tengo características un poco especiales ya que soy reconocido en virtudes que normalmente se le niegan al relator de fútbol. El relator de fútbol es una persona supuestamente ignorante, que el mediodía de su vida pasa por el fútbol y nada más que por el fútbol... y a mí siempre se me ha presentado de otra manera y yo mismo he luchado para que así ocurra. Y en esto ha tenido una enorme gravitación el periodismo argentino, que conmigo fue de una generosidad apabullante, que me hizo éxito antes de que en realidad lo fuera. No dejo de tener en cuenta que posiblemente yo haya sido el beneficiario indirecto de los tiros por elevación que se le hacían, por ejemplo, al Gordo Muñoz...

L.: ¿A qué se refiere con eso?

V.H.: A que yo caigo en el país en el momento en que ya se está gestando una definición política, y con esa definición política también empieza un poco lo que yo llamo cacería de brujas, es decir: cuando políticamente se sale de una situación como ésta, empiezan a señalar con el dedo las culpas de los demás. Así es que se descubre a determinado tipo de personas que efectivamente pueden haber ido muy complacientes o muy entregados, así como surgen unos que aparecen terriblemente acusados... A mí me alarma el caso del escritor Jorge Asís, a quien ahora repor-tean porque está acusado de haber sido un elemento del régimen. Yo todo lo que he leído de él lo he leído como un escritor de izquierda, que usó parábolas extraordinarias para hablar de lo que era el régimen, y me encuentro con que ahora es acusado. Y le aseguro que en esta cacería de brujas, de determinar culpas, van a caer muchísimos inocentes... y de la peor manera. Por eso, a mí me da la sensación que un cierto fastidio popular con el Gordo, me sirvió para que los medios me dieran la bolilla que me han dado.

"Víctor Hugo juega para el equipo de la izquierda"

L.: Hace un momento usted hablaba de veredas diferentes: usted en una y el señor Muñoz en otra. Como usted se define como hombre de izquierda, es lógico pensar que el otro...

V.H.: Yo creo que entrar en el análisis de eso sería un forma directa de cañonear a un tipo y no corresponde hacerlo; no sería un paso inteligente de mi parte. Tengo la seguridad de que pensamos distinto, sé que caminamos por veredas distintas, y si me pongo a señalar cuáles son esas diferencias, me voy a colocar yo en el lado supuestamente bueno y a él en el lado supuestamente malo. Yo creo que la gente entiende muy bien lo que quiero decir...

"Odio el poder. Todo lo que se mueve alrededor del poder es corrupto, injusto, indeseable, deleznable. Siempre el poder parece estar en decadencia, y la única posibilidad que tiene de subsistir con cierta dignidad es por la vía democrática. Pero al final siempre se pudre."

008

8408171

31/1/85
IEH

"Sería muy difícil que yo fuera amigo de un facho. Mis amigos aquí en la Argentina son personas que nada han tenido que ver con el régimen y que nada tienen que temer a la cacería de brujas. Ningún insulto me parece tan temible como el de facho. Es ser acusado de lo peor."

Pero si yo digo concretamente las cosas que yo supongo que ha hecho Muñoz, ya directamente me estoy tirando contra él y nadie podrá creer que todo pasa en el terreno político sino que pasa por el deseo mío de mostrarlo a Muñoz en una posición incómoda para yo beneficiarme con eso. Y eso no lo voy a hacer, de ninguna manera. Y además, en este momento en que hay lo que yo llamo cacería de brujas, eso sería indigno. Yo quiero ganarle a Muñoz relator por relator, le quiero ganar porque yo tengo un excelente equipo, le quiero ganar porque gracias a Dios en este momento yo tengo treinta y seis años y él tiene unos cuantos años más y me da buena ventaja. Le quiero ganar en el terreno profesional. No quiero mezclarlo con elementos políticos, y sobre todo en este instante. ¿Me entiende? ¿Me comprende? Por eso no me pida que le hable de las veredas...

L.: Hablemos de una vereda, entonces. ¿Qué es lo que lo lleva a definirse como un hombre de izquierda?

V.H.: *Este... Yo creo que la persona conservadora y de derecha es aquella que queriendo que el país esté mejor, queriendo que haya trabajo para la gente, quiere que todo esté absolutamente como está. Que no cambie nada. Para esto, además, se ha apropiado de palabras como "patria", "seguridad", "paz", que son las que le quedan más cómodas, sin preguntarse qué idea de patria puede tener el que no come y el que no puede educar a sus hijos.*

L.: También son palabras que esgrimen basamentos políticos de izquierda. ¿Acaso en la Unión Soviética no se habla de democracia?

V.H.: *¡Ah! ¡Eso me parece una teoría total! ¡Absurdo! Pero entiéndame: yo, con lo que sueño es... Acepto que soy un tipo más bien de izquierda que de derecha, de esto no cabe ninguna duda. Más que izquierdista, soy un tipo más de izquierda que de derecha. Si hubiera un partido de fútbol entre la izquierda y la derecha, yo iría a tocar el bombo en la tribuna a favor del equipo que defiende a la izquierda.*

L.: Pero debe haber una razón básica, fundamental, por la cual usted ve con más simpatía a la izquierda.

V.H.: *Yo supongo que es porque la izquierda es la que quiere cambios, la que quiere una revolución más profunda, la que quiere más justicia social, la que se da cuenta de que esto así no puede seguir caminando. Cuando yo sobrevuelo Buenos Aires, cosa que ocurre casi cotidianamente, veo interminables extensiones de tierra que nadie cuida ni hace producir. ¡Caramba! Mientras tanto, hay gente que vive en sitios de lata y cartón, gente que podría vivir allí y producir allí. Está bien que alguien tenga una casa, dos casas, tres casas, una para sí, otra para su madre y otra para su hermana, pero que tenga ciento veinte casas, no. En este momento estoy razonando como de izquierda, porque el de derecha dice: "El tipo tiene eso y hace con eso lo que se le antoja", porque supuestamente está defendiendo un derecho individual: el de la propiedad privada, en el que cada uno hace lo que quiere.*

(Beatriz anuncia que la comida está servida. Ya da pie, es imposible desenganchario de lo que estábamos conversando. Mientras camina, al pasar delante de un espejo, atina a preguntar: "Estoy mucho más flaco, ¿no?", pero mientras toma su sitio y se empieza a servir no puede disimular el interés que le produce conversar, porque no quiere ni permite cortar el hilo. Un día después dirá que una de las fascinaciones de la noche, su gran compañer... ser "conversable"...)

La sopa de la infancia en el Uruguay

L.: ¿Siempre come tanto antes de relatar? Yo pensé que haría como los cantantes, que no comen casi nada antes de una recital...

V.H.: *Yo soy totalmente atípico...*

L.: ¿Toma clases de respiración, de tonatria...?

V.H.: *Nada. Nada de nada. Yo hago exactamente todo lo contrario de lo que debería hacer un relator: tomo las cosas muy heladas o muy calientes, fumo tres paquetes de cigarrillos por día, anoche hice el amor con mi mujer y hoy debo relatar... Todo lo contrario de lo que hacen los demás. Es como si quisiera destruir al relator... Esta sopa, por ejemplo, me gusta esto que me quema las tripas.*

L.: ¿Cómo era la sopa de su infancia?

V.H.: *Uy... Hablá que eso me venía... Yo nunca me animé, pero siempre se busca en la infancia las culpas de cuando se es adulto... Por eso gana tanto los psicólogos... No me acuerdo cómo era la sopa, pero mi infancia transcurrió en una casa de clase media, clase media bironeada para abajo... Nunca me faltó de comer, nunca vestí las mejores prendas, por supuesto. Mi madre era una mujer que tenía una gran intuición de que en un pueblo se acentúan las diferencias sociales... Yo nací en Colonia, un pueblo de Colonia, el veintiséis de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete... Entonces ella se preocupaba y se esmeraba para que yo no pasara la vergüenza o la cosa ignominiosa de sentirme demasiado inferiorizado ante los demás. Pero eso no pudo impedir que me sintiera un poco castigado por esa condición. Cuando yo me fui del pueblo no tenía novia, porque las que me gustaban cuando día en que eran un poco inaccesibles... En los pueblos tienen novia el hijo del doctor, el hijo del rematador, pero no el hijo del guardahilos de Ute, que fue era el trabajo de mi padre... Sin embargo, yo tuve la posibilidad de un enorme desarrollo a través de la escuela y del liceo. Siempre era el que leía los discursos, el que dirigía el teatro, que dirigía el diario escolar, el presidente de la Cruz Roja infantil... O sea: era un tipo quizás extrañamente notorio, ese tipo de capacidades mías me aseguraba el acceso a sitios que normalmente me estaban vedados... A tal punto, que cuando yo tenía mi bisabuelo "El intruso", el nombre su*

"Acepto que soy un derecha. Porque la i más justicia social, la qu puede seguir. No me gu que no haya cambios

"El uruguayo soporta sin violencias que aquellas personas que crearon ricas clases empobrecidas. Pero no aguanta el asalto de uno de abajo."

009

8408171

31/1/85
(eh)

naciones de la noche, su gran compañera, es por "conversable"...)

La sopa de la infancia en el Uruguay

L.: ¿Siempre come tanto antes de relatar? Yo pensé que haría como los cantantes, que no comen casi nada antes de un recital.

V.H.: *Yo soy totalmente atípico.*

L.: ¿Toma clases de respiración, de fonética...?

V.H.: *Nada. Nada de nada. Yo hago exactamente todo lo contrario de lo que debería hacer un relator: tomo las cosas muy heladas o muy calientes, fumo tres paquetes de cigarrillos por día, anoche hice el amor con mi mujer y hoy debo relatar... Todo lo contrario de lo que hacen los demás. Es como si quisiera destruir el relato... Esta sopa, por ejemplo,me gusta así, que me queme las tripas...*

L.: ¿Cómo era la sopa de su infancia?

V.H.: *Uy... Sabía que eso me venía... Yo nunca me analicé, pero siempre se busca en la infancia las culpas de cuando se es adulto... Por eso ganan tanto los psicólogos... No me acuerdo cómo era la sopa, pero mi infancia transcurrió en una casa de clase media, clase media tironeada para abajo... Nunca me faltó de comer, nunca vestí las mejores pilchas, por supuesto... Mi madre era una mujer que tenía una gran intuición de que en un pueblo se acentúan las diferencias sociales... Yo nací en Cardona, un pueblo de Colonia, el veintiséis de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete... Entonces ella se preocupaba y se esmeraba para que yo no pasara la vergüenza o la cosa ignominiosa de sentirme demasiado inferiorizado ante los demás. Pero eso no pudo impedir que me sintiera un poco castigado por esa condición. Cuando yo me fuí del pueblo no tenía ni novia, porque las que me gustaban coincidía en que eran un poco inaccesibles... En los pueblos tienen novia el hijo del doctor, hijo del rematador, pero no el hijo del guardavías de Ute, que ése era el trabajo de mi padre... Sin embargo, yo tuve la posibilidad de un enorme destaque a través de la escuela y del liceo. Siempre era el que leía los discursos, el que dirigía el teatro, el que dirigía el diario escolar, el presidente de la Cruz Roja infantil... O sea: era un chiquilín extrañamente notorio, y esa tipo de capacidades mías me aseguraba el acceso a sitios que normalmente me estarían vedados... A tal punto, que cuando yo titulo mi libro "El intruso", el nombre surge porque recordaba esa época en que era alguien que estaba donde supuestamente no le correspondía. Pero yo no pagué demasiado peaje por mi condición social. Desde los diez hasta los quince años viví con mis abuelos. Vivir con los abuelos presupone un mundo de infinita felicidad, de enorme ternura. Con los abuelos uno le juega de taquito, ¿entiende? Yo pienso en mi abuelo y pienso en el ser que más quise en toda mi vida. Era la ternura total... ¿No le sirve puré? Está muy rico...*

"Soy feliz. Tengo una linda familia, una hija estupenda y mi mujer, Beatriz..."

Acepto que soy un tipo más bien de izquierda que de derecha. Porque la izquierda es la que quiere cambios, más justicia social, la que se da cuenta que esto, así, no puede seguir. No me gusta la derecha porque quiere que no haya cambios, que todo quede como está.

Cuatro años más... y a hacer política

L.: Ayer me decía, camino al estacio, que le hubiera gustado ser algo mejor que un relator de fútbol. También me habló de que lo apasionaría dedicarse a la política.

V.H.: *Yo pude haber sido tres o cuatro cosas, en vez de relator de fútbol, si hubiera nacido en una gran ciudad, en vez de un pequeño pueblo...*

L.: Ya está en la gran ciudad...

V.H.: *Sí. Pero las cartas ya están echadas. Yo podría haber sido actor... escritor... Actor es lo que hubiera podido, escritor es lo que hubiera querido... Esas dos cosas me hubieran gratificado más que ser relator de fútbol. Yo tengo una gran fascinación por el mundo del espectáculo... Me hubiera gustado poder integrar ese mundo un poco loco, bohemio, soñador, jodido...*

L.: Y nocturno... ¿Por qué le gusta tanto la noche? Usted, además, es conocido como un hombre de la noche, un hombre de boliches de boites, de cabarets...

V.H.: *Es algo extraño... Usted sabe que en Cardona, ¡en Cardona! yo me las ingeniaba con mis amigos íntimos, cuando teníamos trece, catorce años, en quedarnos levantados hasta las tres de la mañana, todos los días del año... Estudiaba de noche, y cuando empecé como locutor cubría los turnos de la noche porque los pedía... Para mí, el día, hasta las seis de la tarde, me importa tres pepinos. La noche me resulta misteriosa, atrapante, conversable... Siento que todo ocurre desde las seis de la tarde a las seis de la mañana. Y por eso me acuesto siempre muy tarde, siempre... Y por suerte tengo tiempo para eso. Porque uno tiene que defender su felicidad, y yo no creo en felicidad sin tiempo para gozarla...*

L.: Eso quiere decir que es un tipo feliz.

V.H.: *Me da como un poco de pudor decirlo, pero: Sí. Soy feliz. Yo hasta hace cuatro años pensaba que no existía la felicidad total, que había picos, momentos de felicidad. En cambio ahora he cambiado ese punto de vista: creo que se puede vivir en felicidad las veinticuatro horas del día. Y eso es posible si hay serenidad, paz con uno mismo, si se está preparado para dar y recibir cariño, afecto, y se alcanza esa plenitud sólo desde ese estado de ánimo. Y tengo razones: vivo de lo que me gusta (lo primero en cualquier ser humano que quiera ser feliz), no tengo apremios económicos, tengo una linda familia, tengo muchísimos amigos, soy respetado y considerado... y además tengo tiempo. ¡Carajo! Si no soy feliz es porque no quiero. Con mucho temor a la ira de Dios, en el que creo, digo: Soy feliz.*

L.: Me ha dicho que podría ser actor, que quería ser escritor, ¿le gustaría ser político?

V.H.: *Mire: yo entiendo que uno no puede vivir toda la vida para sí. Yo, en este momento, vivo para mí. Pero también pien-*

010 8408171

31/1/85
(ech)

VIBRE
Año 1 - Nº 16 - 24-6-84

Director: David Kliar
Redactor Jefe: Beatriz Tarcus
Jefe de Redacción: Roberto Fontana
Secretarios de Redacción: Hugo Acuña, Alejandra Mangano y Jorge Rodríguez
Prosecretarios de Redacción: Jorge Meretta
Redactores Especiales: Jorge César Mercer, Enrique Ruiz, David Cilotta y Mariángela Grassano
Redactores: Teresa Poletti, Andrés Rivarola, Claudio Zlotchew, Liliana Daunes, Ely Valladares y Miguel Muñoz
Columnistas: Alejandra Ambrosi, Marcelo Cascini, Mario Casco, Walter Domínguez y Jorge Ortega
Colaboradores Especiales: Enrique Vázquez
Jefe de Arte: Gabriel J. Orsatti
Subjefe de Diseño: Rodolfo Raposo
Ilustradores: Claudio Iaquinandi y Jorge Rombolá
Coordinación: Gloria Sierra

Jefe de Fotografía: Adriana Pongitore
Subjefe de Fotografía: César Dolano
Fotoperiodistas: Guillermo Saavedra, Rudy Mareh, Eduardo Grosso, Guillermo Gratton, Héctor Mallarino, Rodolfo Adgel y Roberto Videla
Reporteros Gráficos: Eduardo Baumann, Carlos Alberto, Mario Bonicatto, Ricardo Bortnyk, César Abraham, Carlos Cortés, Dino Lanfranchi y Cristian Cortés
Reporteros Gráficos: Mario Mirabelli, Jorge Videla, Antonio Cacace, Pancho Pardo, Alfredo Rinaldi y Luis Romero
Laboratorio: Jorge Manuel Domínguez, Eduardo Pizarro, Gabriel Bellido, Antonio Blanco y Hugo Bustamante
Secretaria Redacción: Walter Gratton, Lorena Fasanella y Nicolás Pampín
Archivo Técnico, Biblioteca y Documentación: Jorge T. Figueroa Lobo, Santiago Hernando, Gil Bonilla, Eduardo Bellido, Miguel Bonilla, Alberto Bonilla, José Bonilla, Pablo Bonilla, Mariano Mayer y Agustina Bonilla (Pasantes)
Archivo Fotográfico: Eduardo Del Río Lobos, Roberto Alvarez, Clemente Rinaldi, Miguel Rinaldi (colaborador) y Carlos Pardo (Pasantes)
Corresponsales en Europa: Carlos Alberto Rodríguez, Lidia Pardo
Cnel. Bonifacio (Interior)
Jorge E. Cholet (Uruguay)
Corresponsal en Bolivia: Beatriz Chopi
Secretaria Redacción: Alejandra Ayerza y Carmen Pardo
Coordinador Editorial: Roberto M. Pongitore
Gerente de Ventas: Miguel A. Mello
Subgerente de Ventas: Mario Antonio
Promotores de Ventas: Jorge Pardi, Alicia Gómez y Sergio Cholet
Asesor Legal: Dr. Luis Angel Alfonsín

Director de Circulación y Promociones: Alfredo Pardo

Distribución en Capital Federal y Gran Buenos Aires: José Agustín y Cía. Sociedad de Hecho Comercial
Coordinación de Interior y Exterior: Marcial Pardi, Gerente Comercial, Suipacha 1110, Piso 1º, Capital
Publicación Editorial Perfil S.A. Suipacha 1111, Piso 2º (C.P. 1011) Tel. 35-2436 al 40/46/48/50 Télex 18213 EDPER AR
Editor Responsable: Enrique Ferrer
Agencia de Viajes Pluma 114 Tacuarí 38, Of. 1º. (1071) Buenos Aires Teléfonos: 811-9110/9119
Agencia de Viajes Pluma 26, Av. del Libertador, Martín Rogers 7.600 - Mar del Plata Teléfonos: 935-44-65 Télex: 0421 ELMAR AR (Agencia)

Registro de la Propiedad Intelectual en trámite. Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA). Publicación de la Asociación Argentina de Prensa (AAP). Marca Registrada. Propiedad Intelectual Nº 245138.

Impresión: Talleres Gráficos Editorial Perfil S.A.
Distribuidora Interplan S.A.

"Como si quisiera destruir al relator, hago todo lo que no hay que hacer: tomo las cosas muy heladas o muy calientes, fumo tres paquetes de cigarrillos por día, no tomo ni nunca tomé clases de foniatría ni de respiración y, como si fuera poco, además trasnocho los 365 día del año, siempre."

Esta gente para ente

so que por mi relación con la gente, con mis profundas raíces en el Uruguay, por mi capacidad de escuchar, en fin, yo podría ser un elemento realmente útil políticamente. De lo que no tengo ninguna duda es que eso me destrozaría la vida. Porque yo sí vivo con escrúpulos. Si me pregunta qué palabra rige más en mi vida no dudo un instante: escrúpulo. Tengo escrúpulos para todo. Pero yo no voy a hacer nada para integrarme. Me tendrán que buscar, cosa que ya han hecho, y convencerme que quieren lo mismo que yo.

L.: Es decir que ya ha tenido una oferta.

V.H.: Hace poco me invitaron a trabajar en el entorno de Wilson Ferreira Aldunate cuando él se instale en Buenos Aires. Les dije que sí. Esto es un detalle, nada más. Soy solidario con Wilson como soy casi igual solidario con Seregni. Sabiendo que me haría daño, y esto lo tengo conversado con mi mujer, aceptaría, porque un ser humano no puede vivir toda la vida para sí mismo. Pero ojo: yo no quiero entrar dentro de esos caudillos de mierda que iban a los pueblos a sacar votos con jubilaciones, arroz y empanadas, que son los tipos que enfermaron al país y que permitieron que creciera el terrorismo y con el terrorismo la represión y con la represión la factura de la que le hablaba ayer. Yo siento un infinito desprecio por esa política, porque eso no es política: es chantaje político. Un empleo aquí, una jubilación allá, y mire cómo estamos por conseguir esos votos. Y entonces pasa lo que pasa: estar gobernados por gente que no tiene nada que ver con el Uruguay. Porque lo menos que se le puede exigir a un presidente uruguayo es que ese culto, porque el único capital que tiene el Uruguay, tangible, comprobable, es el capital intelectual de su hombre medio. Somos cultos, esencialmente cultos, y contra eso no se puede, como se está viendo.

L.: A propósito: ¿cree que el doctor Alfonsín responde a las expectativas de los argentinos, más allá de haber reabierto una etapa democrática?

V.H.: A mí me da la sensación de que Alfonsín perdió un poco de tiempo. Me parece que desgastó mucho al gobierno con la lucha por la ley sindical, un paso que está bien que se dé, pero más adelante. Yo creo que antes debió plantearse el cáncer del momento: el problema económico, la inflación, y trabajar en eso día y noche. De cómo se solucione eso, depende que surjan las soluciones para la educación, para la mortalidad infantil, para la salud, para lo que puedan atenderse esas horas llenas de gente que no soporta el problema diario económico. Entonces creo que los radicales perdieron una batalla, no la guerra, resistieron y enfrentaron a los tipos con los que precisamente van a tener que trabajar. Pero, concretamente, Alfonsín y los radicales aseguran una cosa de honestidad que es como uno quiere vivir. Yo creo que este gobierno tiene credibilidad, y la va a seguir teniendo, porque Alfonsín proyecta dignidad, sencillez, verdadera vocación de servicio. Yo creo que Alfonsín es un gran presidente.

L.: ¿Le gustaría ser presidente?

V.H.: Yo me vincularía con la política para estar en las áreas que atiendan a la gente más necesitada, un trabajo de hormiga, semioculto. Y a mí me faltan cuatro años de vida personal para poder hacerlo: a los cuarenta. Y hay que llegar a ella con las necesidades de uno cubiertas. No se puede pensar en ayudar a los demás si uno no tiene sus cosas resueltas. Lo que yo ya tengo es bueno; necesito cuatro años más para hacerlo sólido. Entonces, cuando pueda vivir con lo que produje y no tenga que seguir trabajando, ahí entraré en la política (sonriendo). Pero eso no será posible si no nos vamos ya porque en una hora tengo que estar pronto para transmitir. ¿Quiere venir conmigo? VIBRE

Un triunfador sin testamas. "Nunca me analicé porque estoy en paz conmigo mismo."

01/11

8408171

31/1/85
(@h)

ARCHIVO

Jornada por desaparecidos

Vivos los llevaron, vivos los queremos

Una jornada centrada en el tema de los detenidos-desaparecidos será llevada a cabo en el día de hoy por la Coordinadora de Comisiones y Organizaciones de Derechos Humanos.

La misma continúa la llevada a cabo ayer con el reclamo de libertad para los presos políticos y precede a la anunciada para mañana que centrará el enfoque en la situación de los exiliados.

Finalmente el domingo se realizará una jornada puerta a puerta entregando material informativo relacionado con la temática de las violaciones graves ocurridas en nuestro país en el terreno de los derechos humanos.

Washington Cram González

El hijo de Cecilia y Washington, Marquitos, vive conmigo desde entonces. Necesita de sus padres con vida. Tenemos derecho a saber dónde están; no podemos ni debemos resignarnos al silencio cómplice.

Mi otra hija, Ivonne Trías de Rodríguez, hace

Cecilia Susana Trías Hernández.

más de doce años que está presa y sobre ella también está el peso de no saber dónde ni cómo están su hermana, su marido y su cuñado.

Yo, como padre de desaparecidos y de presos, reclamo la aparición con vida de mis hijos. La Justi-

Carlos Alfredo Rodríguez Mercader.

cia sobre los responsables, la libertad para mi otra hija. Luchemos para saber qué pasó, para que no haya más desaparecidos, para que no quede ni un solo preso más, para que todo esto no pueda repetirse nunca más.

Irma Hernández

Testimonio

En estos días hace ocho años que mi nieto y yo buscamos: a mi hija Cecilia Trías de Cram, a su esposo Washington Cram y a mi otro yerno Carlos Alfredo Rodríguez desaparecidos los tres en Argentina en el año 1976. Los dos primeros fueron secuestrados el 28 de setiembre; Carlos Alfredo el 1o. de octubre.

"LA HORA" Pág. 07 28 SET. 1984

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inform[illegible] de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 SET. 1984
Pasa a Biográfico
No. de Orden 3408173

DEP. I
S.I.C.
PROCESADO
28/09/984 (cc)

BIOGRAFICO
Conocimiento

001/1

3408173

JULIO CESAR D' ELIA PALLARES. Oriental. Nacido el 28 de setiembre de 1946. Hoy cumple 38 años. Licenciado en Economía, profesor de Ciencias Económicas en Uruguay.
En abril de 1974 viajó a Argentina, y obtuvo su radicación definitiva desde el 30 de octubre de 1977. En Argentina trabajaba en el Hogar Parque Patricios en la Capital Federal.
El 22 de diciembre de 1977 fue detenido junto con su esposa en su domicilio por personas de particular armados. Desde entonces desaparecidos. DONDE ESTA?

ARCHIVO

"LA HORA" Pág. 08

28 SET. 1984

DEP. I
CC
PROCESADO
28/09/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 SET. 1984
Pasa a .....
No. de Orden 8408174

001/1

8408174

A. j. Nº 455591
ARCHIVO

Oficio No.438/984.-

Montevideo, setiembre 24 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmplame llevar a su conocimiento que por / auto No.313, dictado en la Causa 30/984, se ha dispuesto el libramiento del presente a fin de comunicarle que se ha decretado la clausura de los antecedentes referidos al ciudadano Eduardo Germán BRUI GIL, el cual se encontraba requerido por este Juzgado.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno.-

Coronel

Carlos Cassarra.-

El Secretario Ad-hoc.-

Alf.(JM)Dr.

Néstor Acuña.-

Juzgado Militar de Instrucción 1er Turno - República O. del Uruguay

OBJETO:Com.clausura.-

e.s.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Fecha 27 SET 84
Hora 1245/Sda
Recepción 6198

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 28/9/84
PASA A: I
EL SEÑOR: 4552

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 SET. 1984
Pase a Ref Requisitorias
Orden 8408175

001/1

8408175

C.a Nº 196582

Ca. No. 196582.-

OFICIO No.812/DI/84

-Mojón 301, 25 de Setiembre de 1984.-

-SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFEN.

-Adjunto al presente remito a Usted un ejem
las modificaciones a efectuar a la relación de perso
das en la lucha anti-sediciosa y que han estado alo
tes Establecimiento.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25
bre de 1984.- La próxima se hará el día 25 de Octubr

-Saluda a Usted atentamente.-

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-

-Coronel.

GAUTIER R. DE LEON.-

OBJETO:Elev.Altas
y Bajas de Recls.-
AFM/ag.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE REFLUSION
Procedencia Ser Informaciones
S.I.D.
Fecha 26.9.84 1200
No. 10434 Corp 12

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 27 SET 84
Fecha de Salida
Pasa a 3916/U
No. de Identificación 6191

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 28/9/84
PASA A: I
SALIDA: 4553

JUNTA DE COMAN
Servicio de Inform
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden

001/2

08/11/84
PROC.
AR

340817

-ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- -DIVISION INFORMACIONES.-

-Mojón 301, 25 de Setiembre de 1984.-

-RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE AGOSTO Y EL 25 DE SETIEMBRE DE 1984.-

Nros.	N O M B R E S		FECHA LIB:	TIPO LIBERTAD:
- V778.-	MORERIRA MORALES,	Daniel Alberto	27.08.84.-	DEFINITIVA.-
- V2848.-	RAMIREZ GONZALEZ,	Julio Enrique	27.08.84.-	ANTICIPADA.-
- V788.-	LISTRE CARDENAS,	Julio César	27.08.84.-	ANTICIPADA.-
- V540.-	BOTTARO GIORDANO,	José Ruben	27.08.84.-	ANTICIPADA.-
- V2672.-	MAIORANA GONZALEZ,	Francisco	27.08.84.-	ANTICIPADA.-
- V2675.-	BRUGNOLI TARUSELLI,	Diego.	27.08.84.-	ANTICIPADA.-
- V2676.-	GUERRERO MACHADO,	Carlos María	27.08.84.-	ANTICIPADA.-
- V2368.-	DA ROSA MARTINEZ,	Wáshington Beltran	27.08.84.-	ANTICIPADA.-
- V1109.-	PERDOMO ARTAVE,	Rúben	27.08.84.-	ANTICIPADA.-
- V2336.-	SCARPA BRUSCO,	Luis Angel.-	27.08.84.-	ANTICIPADA.-
- V2773.-	SICA MUNIZ,	Gastón Pedro	28.08.84.-	ANTICIPADA.-
- V2862.-	MARTINEZ CABANO,	Julio Daniel	29.08.84.-	PROVISIONAL.-
- V1630.-	DE BELLIS GORDON,	Eduardo	29.08.84.-	ANTICIPADA.-
- V 829.-	GIL RIRIBARNE,	Ricardo.	29.08.84.-	ANTICIPADA.-
- V2838.-	VISCA IRAZABAL,	Roberto	29.08.84.-	ANTICIPADA.-
- V2236.-	GONZALEZ,	Tomás Guinimer	29.08.84.-	ANTICIPADA.-
- V2597.-	SOUCOF TEJERA,	Antonio	29.08.84.-	ANTICIPADA.-
- V2019.-	SENA ALAMO,	Ismael	30.08.84.-	ANTICIPADA.-
- V2075.-	VERA ORIO,	Emerson	30.08.84.-	ANTICIPADA.-
- V187.-	MORALES,	Nelson Edgardo	31.08.84.-	ANTICIPADA.-
- V699.-	SOSA PINTOS,	Alberto Antonio	31.08.84.-	ANTICIPADA.-
- V2027.-	GERSCHUNI PEREZ,	Jaime.-	31.08.84.-	ANTICIPADA.-
- V1568.-	HERRERA TORRES,	Roberto	01.09.84.-	ANTICIPADA.-
- V0971.-	LOPEZ MERCAO,	José	01.09.84.-	ANTICIPADA.-
- V1619.-	VERGARA GALEANO,	Andrés	01.09.84.-	ANTICIPADA.-
- V198.-	SORONDO LASARGA,	Wálter David	04.09.84.-	ANTICIPADA.-
- V265.-	TORRES VIGANO,	Artigas Diamante	04.09.84.-	ANTICIPADA.-
- V822.-	GROPP CARBAJAL,	Carlos Rodolfo	04.09.84.-	ANTICIPADA.-
- V824.-	MENDEZ SEGOVIA,	Américo Domingo	04.09.84.-	ANTICIPADA.-
- V1920.-	MARTINEZ GILARDONI,	Amalio	04.09.84.-	ANTICIPADA.-
- 2580.-	CASERES SILVA,	Adelio Claver	04.09.84.-	ANTICIPADA.-
- 2871.-	PIREZ DA SILVA,	Antonio	05.09.84.-	PROVISIONAL.-
- V2548.-	SCLARI MARCONI,	Jorge	06.09.84.-	ANTICIPADA.-
- V2505.-	ROSELLA PRADO,	Jorge	06.09.84.-	ANTICIPADA.-
- V2587.-	DOSIL DE CARO,	Carlos Alberto	06.09.84.-	ANTICIPADA.-
- 2860.-	MARTINOVIC RECHNITZER,	Jorge	06.09.84.-	PROVISIONAL.-
- 2859.-	ORMAECHEA DE LA CROIX,	Ernesto.	06.09.84.-	PROVISIONAL.-
- V2855.-	SANJURJO LEMA,	Leonardo Manuel	06.09.84.-	PROVISIONAL.-
- V274.-	FERRERO LOZA,	Nelson Francisco	06.09.84.-	DEFINITIVA.-
- V2751.-	ALFONSO GAYOL,	Atilio	07.09.84.-	ANTICIPADA.-
- V2873.-	KLIVZOV LUCHILIN,	Román	07.09.84.-	PROVISIONAL.-
- 2869.-	CHIMINELLI PEREZ,	Eleodoro	07.09.84.-	ANTICIPADA.-
- V1009.-	REBORI SACHS,	Ventura Roberto	07.09.84.-	ANTICIPADA.-
- V1798.-	HALLER FERRO,	Carlos	07.09.84.-	ANTICIPADA.-
- V1521.-	VALDEZ DUTRA,	Gilberto	07.09.84.-	ANTICIPADA.-
- 840.-	BLANCO MAZZARA,	Pablo Ricardo	11.09.84.-	ANTICIPADA.-
- 2872.-	BALACHIR PODCHIBIAKIN,	Esteban	21.09.84.-	PROVISIONAL.-

TOTAL: SON 47 (CUARENTA Y SIETE) RECLUSOS

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-
-EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL EMR No.1.
-Tte.Cnel.(Av.).

ALBERTO F. MUÑOZ.-

DPTO I 02/11/84 PROC. AR

002/2

8408177

RESERVADO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL. GASTON DIBARBOURE
Montevideo
260830 Setiembre 1984
RP-08

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de ingreso 29 SET. 1984
Pase a :
No. de orden 9405178

P.B.J. Nº 040/984

RESPONDE A : Nómina de incorporaciones del año 1984.

EVALUACION : Ac-i

TEXTO : Se remiten adjunto al presente las fichas de los funcionarios ingresados al Organismo en el corriente año, para ser incorporados a nuestro fichero de información existente en ese Servicio, cuyos nombres y demás datos son :

ALTA Nº	REGISTRO	N O M B R E
151	29.525-7	SILVERA SIERIG, Luis Enrique
152	29.526-8	DOMIGUEZ CAMILETTI, Ruben Richard
153	29.519-0	PIRIZ JAQUES, Marta Petrona
154	29.527-0	MOLINELLI MAGYAR, Ana María
155	29.535-0	AGUIAR VITACCA, Ariel Juan
156	29.536-1	RIVEDIEU LANDO, Gastón María
157	29.537-2	OLASCOAGA BULGARELLI, Juan Carlos
158	29.534-8	IZZI MARTINEZ, Juan Carlos
159	29.533-7	ECHENIQUE DELFANTE, Hugo Gerardo
160	29.532-6	BOURDIEL ACOSTA, Jorge Luis
161	29.539-4	BIDONE LOPEZ, Adrián
162	29.538-3	OLIVERA BERNERA, Bonifacio
163	29.542-8	ALVEZ AREVALO, Alvaro Marcelo
164	29.543-0	PLACERES MURATORI, Carlos Gustavo
165	29.544-1	SOLLA LARRAÑAGA, Pablo Feliciano
166	29.529-2	RECALDE GIACHETO, Ma.Jaqueline
167	29.528-1	VIEIRA ARISMENDI, Ruben Darwin
168	29.541-7	SOSA LLANES, Angel Nicolás
169	29.545-2	BABIC CHOCA, Sergio María
170	29.546-3	PEREIRA PEREZ, Luis Alberto

OPTO. SECRETARIA PROC. 75

001/10

RESERVADO 9405178

RESERVADO

171	29.[illegible]2	FERREIRA LEMOS, Camilo Marcelino
172	29.[illegible]5	FORLAN LONG, Julio Eduardo
173	29.[illegible]4	BOUVIER TORTEROLO, Robert Daniel
174	29.[illegible]5	PITETA QUEIROS, Sylvia Elizabeth
175	29.[illegible]4	DUTOUR MELE, María Laura
176	29.[illegible]6	MARTINEZ CAL, Hugo Giberto
177	29.[illegible]8	VIERA ARIZMENDI, Eldemaro Eladio
178	29.[illegible]1	DUTOUR MELE, María Milagros
179	29.[illegible]0	PIEDRA CUEVA LOPEZ, Alicia
180	29.[illegible]6	HUAYEK OXANDABARAT, Fátima Elizabet

IV.- DISTRIBUCION

A. Depto. I del S.I.D. = 1 ejemplar

B. Archivo = 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.=

ANEXO Nº 1 :

Altas mencionadas (Fichas Nos. 151 ak Nº 180).-

BIOGRAFICO Conocimiento

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
[illegible] CIA
Fecha de 27/8/984
Pasa a 3ra/10
No. de Ref. [illegible] 6197

S. I. D.
SECRETARIA SUB [illegible]
FECHA: 28/9/84
PASA A:
R. SALIDA: 4 [illegible]

608

8406178

Montevideo, 01 de Octubre de 1984.-(N)

RESERVADO

NOTA: LAS FICHAS QUE ADJUNTA EL PRESENTE P.E.I. PASO PARA EL FICHERO DE A.N.C.A.P. EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

AGUIRA VITACCA
Ariel Juan

Incorp. BACHILLER en QUIMICA (135)
RA 11 314

Fecha de nacimiento	: 28/10/63
C. C.	: B C A . 54.584
C. I.	: 1.225.300.1
Domicilio	: Arda Rivera 4545
Teléfono	:
Nombre de los padres	: Juan Andrés AGUIRA Rosa VITACCA
Cargo u ocupación	: Bachiller en Química (D-16/D-2)
Registro Nº	: 29.525.0
Nacido en	: Montevideo

N° 063 8408178

Fecha de Obtención	Fuente	Antecedentes
16 Dic. 83	S.I.D.	- S/A a la fecha

Memo(A) 2540/83

29 Jun. 84. Legajo. ALTA N: 155 del 20/6/84. Exp. 205.908.-
Serie "EHED" N: 36 exp. 8/3/84 en Fcos. 15.-

004

8408178

Dilig. del Jdo. 3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 3

ASTO 87/89 (5/1/84) J.P.M

ANTECEDENTE No. 1.207/983/[illegible]

REFERENCIA: Solicitud No.133 de A.I.C.A.P.

DESTINO: Dpto.No.1 de la D.I.I.-

RESPONSABLE: AGUIAR VIRASORO: Ariel Juan.-
REGISTRADOS: AGUIAR VIRASORO: Ariel Juan.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.225.300.-
DOMICILIO: Av.Rivera 4545.-
OCUPACION: Estudiante de Química.-
DATOS FILIARES: Nac.en Mvdo.el 28/10/53,hijo de Juan y Rosa.-
ANOTACIONES: 7/12/72:-Detenido en Marcelino Sosa y Av.San Martín, por participar de una manifestación y quema de un muñeco al cual le bien pintado una "Cruz Gamada";posteriormente fue puesto en libertad, tomó intervención el Juez Ldo.de Inst.de 2do.Turno.-

PROPIEDAD DE LA POLICIA DE MONTEVIDEO
SU USO ES ABSOLUTAMENTE EXCLUSIVO DE LA POLICIA Y NO PUEDE SER SOLICITADA POR LA PARTE INTERESADA

M 005

8409178

ANVERSO

FECHA		

NOMBRE

Arq. JUAN AGUIAR VITACCA.

TRABAJOS ANTERIORES O SIMULTANEOS

- Actividad docente en Colegio-Liceo "Santa Rita" (Años 1977 y 1978.)
- Actividad docente particular. Prof de Química, física y Matemáticas.
- "Resyplast S.A. Suplencias de su personal técnico (Noviembre 79 a Marzo 1980)
- Ayudante honorario en CIN (Centro de Investigaciones Nucleares) Año 1983
- Empleado Judicial (1984) M.A.P. (Ministerio de Agricultura y Pesca) Programa 5. En la Dirección de Servicios (Calle Zelmar.)

DOMICILIO ACTUAL: Av Rivera 4545

DOMICILIOS ANTERIORES: Simonetti Hermanos 6180 —:

CAMBIO DE DOCUMENTACION

C.C. :

C.I.:

FORM. 2698 9 080

666 8408178

ERLVEK AREVALO
Alvaro Marcelo

Resp. reg. "VIGILANTE" RATI 278 (168)

Fecha de nacimiento	:	26/5/963
C. C.	:	D.C.A. 80.066
C. I.	:	1.610.248-8
Domicilio	:	Wellington Drake 2304 (Nascimo Tajes y Pedro)
Teléfono	:	
Nombre de los padres	:	Gabaré
	:	Neitha
Cargo u ocupación	:	Vigilante (1-8/8-71) d.86.
Registro N.º	:	29.542-8
Nacido en	:	Montevideo

667

8408178

Fecha de Obtención	Fuente	Antecedentes
06 Dic.83	Directorio	Por orden Jefe, se comunica ant. SID al Hosp. Central y se ant.
05 Jun.84.	Peggajes	ALTA Nº 163 del 25/6/84, Exp. 205.40 Folio "ENER" Nº 53 exp. 3/4/84 en Secc. 14

668 8408178

ANDAR

FECHA

NOMBRE

ALVARO MARCELO GAONEZ

TRABAJOS ANTERIORES O SIMULTANEOS

D.G.I.A.- COMO CHOFER -

Cia. SUDAMERICANA DE APLICACIONES TERMICAS - COMO CADETE -

DOMICILIO ACTUAL: ALVARO VARGAS GUILLEMETTE 2304 -

DOMICILIOS ANTERIORES:

CAMBIO DE DOCUMENTACION

C.C.: —

C.I.: —

FORM. 2698 9.089

669 8408178

JUNTA DE COMANDANTES EN [illegible] Servicio de Información de Defens[illegible]	Departamento I	(MS)	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (A) 2698/83 / 25/NOV/983		

ASUNTO: Contesta Solicitud de [illegible]ocadores.-

RESPONDE A: P. I. Nº 113/983 [illegible] A.N.C.A.P. -

Difusión: SID | Para: Señor Vice [illegible]sidente de A.N.C.A.P. -

SE INFORMA :

REFERENTE A: GALVEZ AREVALO, A[illegible] Marcelo -
REGISTRAMOS: GALVEZ AREVALO, A[illegible] Marcelo -
C.C. BCA 80.066 -
C.I. 1.610.248-0 -
Edad : 20 años (n[illegible]) -
Domicilio : Melli[illegible] Oreto 2304 - Mdeo. -
Ocupación : Estudi[illegible]
Estado Civil : Sol[illegible]
13/I/983 - Electo [illegible]ular del Organo Deliberante Nacional del Partido "Unión [illegible]" por el Departamento de Montevideo.
Hoja de votación [illegible] de acuerdo al resultado de las Elecciones Intern[illegible] Partidos Políticos habilitados, efectuadas el 28/[illegible]
EVALUACION : A - 1

010/10 8408178

Marcha por la vida

¿Dónde está Javier Barrios?

Pocas horas atrás Montevideo era muda testigo de la marcha en silencio "Por la vida" que recorrió 8 de Octubre desde Garibaldi hasta Centenario.
Marcha en silencio que tocó las fibras íntimas de numerosos uruguayos que en carne propia han sufrido desaparición, prisión o destierro de familiares o amigos.
Una marcha que LA DEMOCRACIA conmemora con un caso: El de Washington Javier Barrios Fernández, que a la edad de 22 años, tuvo el triste récord de ser el primer uruguayo desaparecido en la Argentina de Isabel Perón.

A las 2 y 45 de la madrugada del 21 de abril de 1974, hace ya más de diez años, en un apartamento de la calle Mariano Soler y Ramón de Santiago, morían Silvia Reyes, Diana Maidanich y Laura Raggio. Moría también el hijo que Silvia Reyes nunca llegó a tener.

Cuarenta y ocho horas más tarde las Fuerzas Conjuntas emitían un comunicado por Cadena Nacional dando conocimiento del hecho al que calificaron como "muerte en enfrentamiento".

Silvia Reyes era desde hacía seis meses la esposa de Washington Javier Barrios Fernández, primer uruguayo desaparecido en la Argentina de María Isabel Martínez de Perón; cuando agonizaba la democracia en el país vecino.

Diana Maidanich y Laura Raggio eran dos uruguayas de 21 y 22 años, ex presidiarias bajo el régimen de libertad vigilada, habían dejado de firmar y pensaban abandonar tierra uruguaya.

El operativo —según se informó en aquella oportunidad— estaba destinado a detener a Washington Barrios, integrante del Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros, quien aquella madrugada estaba (como tantas otras veces) en la ciudad de Buenos Aires.

De los acontecimientos se enteraría pocas horas más tarde, cuando como de costumbre llamó a Montevideo para hablar con su esposa y avisar la hora en que regresaría desde la vecina orilla.

Su familia nunca más supo de él hasta que el 18 de setiembre, casi cinco meses después, el diario "El Día" anunciaba su detención junto a otras personas en la Provincia de Córdoba.

Washington Barrios fue detenido por la policía federal argentina; se autodeclaró combatiente y exigió se le acordaran los derechos de la Convención de Ginebra. Oficialmente, Argentina le imputa el delito de "entrada ilegal al país" por ser colombiano de nacimiento.

Barrios Fernández, al igual que sus hermanos, es ciudadano legal uruguayo y tenía toda su documentación en regla. Podía por tanto, viajar con cédula de identidad sin necesidad de pasaporte.

Un mes después, oficiales del ejército uruguayo se presentaron en el domicilio del hasta hoy desaparecido, y le informaron a sus familiares que se quedaran tranquilos, que estaba bien y que pronto se le iba a poder ver en territorio argentino.

Poco más tarde, en un juzgado de La Plata, se informaba su desaparición "Washington Barrios —decía el expediente— desapareció del coche policial que lo conducía con custodia desde un juzgado de la ciudad de La Plata el día 20 de febrero de 1975".

No constaba en el expediente el lugar donde desapareció, hacia dónde iba a ser trasladado, ni dónde estuvo detenido.

Más tarde comenzaron las denuncias a nivel internacional. Primero lo pide Colombia, por razón de su nacimiento; luego España, por su ascendencia y más tarde la Comisión de Derechos Humanos de la OEA y otras tantas organizaciones similares.

Hoy, la Parlamentaria Socorro Ramírez, ex candidata a la Presidencia en la última campaña electoral colombiana, intercede directamente en el tema y lo pasa al Procurador General de Colombia. También se investiga a nivel de la Comisión Nacional de Desaparecidos en la Argentina que preside el escritor Ernesto Sábato y que conmociona a la opinión pública del país vecino.

Washington Barrios cumplió el pasado 19 de setiembre 32 años. Hasta el momento nadie lo ha visto. Nadie justificó su desaparición. Su madre y hermanos rechazan la muerte presunta y exigen la aparición con vida de él y de todos los desaparecidos. Exigen además la investigación de este hecho y el juzgamiento de sus responsables.

La Democracia 28 SET. 1984

DEP. II 26/09/84 PROCESADO S.T.C (dc)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 28 SET. 1984
Pasa a
No. de Orden 3408179

001/1

3408179

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

Montevideo, 28 de Setiembre de 1984.

M E M O R A N D U M

Habiendose realizado averiguaciones con respecto a las personas Sergio e Iván MELO MARTINEZ, se ha logrado establecer que son hermanos.

Vo.Bo. Tte. Cnel. Tabaré Aedña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha recibida 28 SET. 1984
Pasa a
No. de Ref. 5408184

001/1

DEP. I 25-9-84 PROCESADO

8408184

JIA DE MONTEVIDEO
ECCION DE INFORMA-
ION E INTELIGENCIA.-

SECRETO ARCHIVO PARTE Nro.272/84.iv. 1/5

Montevideo, setiembre 28 de 1984

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 SET. 1984
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 8408185

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ACTIVIDADES POLITICAS.-
1- FRENTE AMPLIO.-
=Acto político-Concentración.-

A partir de las 21:15' de ayer, en la circunvalación de la Pza.de los Olímpicos y Asamblea, se llevó a cabo un acto del sector "Democracia Avanzada" del Frente Amplio, que contó con la asistencia de aproximadamente 180 personas.-

Entre los asistentes logró reconocerse a Doreen Javier IBARRA FERREIRA, Jorge Luis SILVANO GUZMAN, e Ing.José Luis MASSERA, habiéndose desplegado algunas pancartas del Frente Amplio, y carteles con dibujos del guerrillero argentino-cubano Ernesto "Ché" Guevara.-

Dando comienzo al acto, el cantante "DINO" realizó varias canciones del género "de protesta", utilizando para ello el escenario improvisado sobre la caja de un camión. Luego hizo uso de la palabra Doreen IBARRA, hablando a continuación Jorge SILVANO, quienes se refirieron a temas tales como la "nefasta" época de Pacheco y las medidas de seguridad impuestas durante su gobierno, la clausura de diarios, y al mal que le ha hecho a la República la dictadura, resaltándose la unidad lograda en la lucha de obreros y estudiantes, y la de los partidos de izquierda que hoy conforman el Frente Amplio.-

Luego se registra la alocución del Ing.José Luis MASSERA, refiriéndose a las próximas elecciones de noviembre, que van a terminar con la dictadura; que los trabajadores, junto a los estudiantes, mediante paros cívicos y movilizaciones han logrado unir al pueblo; y a la pacificación del provenir, luego de las muertes, las torturas, las desocupaciones y los exilios. Luego se refirió a la deuda externa, explicando que muchos países se han liberado del yugo, haciendo referencia a que ahora, pese a todo lo dicho, el Uruguay se ha visto obligado a comerciar con países del bloque socialista, habiendo tenido necesidad de tener que ir a "pedir humildemente el favor de Rusia para que le venda petróleo, porque la necesidad tiene cara de hereje. Habló luego de cómo con la concertación se habían obtenido logros tales como la libertad de Jorge MAZZAROVICH, y a que había que ponerse de acuerdo con tal concertación democrática, para llegar a toda la amplitud que significa la palabra democracia. A este respecto, señaló, la "Democracia Avanzada" mantiene las mejores soluciones dentro de los 5 sectores que componen el Frente Amplio.-

Finalizó el acto siendo la hora 23:35', luego que un trío denominado "CONSTRUCCION" realizara varias canciones de protesta.-

II)- ACTIVIDADES GREMIALES.-
1)- INDUSTRIA TEXTIL.-
=SUITEX".

Según se pudo establecer, en el día de ayer, desde las 14:00' y hasta las 20:00', el personal de la fábrica, previa autorización del Directorio, efectuó una asamblea a la cual concurrieron integrantes de la directiva con el fin de tratar, como tema principal, la restitución de cinco obreros despedidos.-

Luego de deliberar, el Directorio resolvió reintegrar, por razones humanitarias a 3 de los despedidos, lo que no fué aceptado por los obreros, por lo cual la empresa determina entonces no reintegrar a ninguno, decretándose por parte de los obreros, efectuar en el día de hoy, un paro por 24 horas.-

El tercer turno de la víspera, trabajó en forma normal, no habiéndose registrado ocupación de la planta.-

Próximo a las 14:00', se llevó a cabo una concentración frente a la entrada de la misma, en Veracierto 3180, reuniéndose unas 50 personas, con una pancarta en la que se leía "LOS OBREROS DE SUITEX EN LUCHA, HASTA DE REPRESION PATRONAL", haciendo uso de la palabra Thelman BORGES, explicando el motivo de las medidas, siendo éstas las primeras de muchas que habrían de tomarse en lo sucesivo, y exhortando a luchar sin pausas contra

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.272/84.

...posición patronal, y agradeciendo la presencia de representantes so-
...ciación de ILDU, SINNDER, MARTINEZ REYRA y COT. Terminó expresando, que
...comentarios de que la patronal no abriría SUITEX hasta el día lunes,
...que los obreros deberían estar a las 06:00' en la puerta para tra-
...normalmente, y que habría otra concentración a las 14:00'. En el
..., pudo verse trabajar un equipo de fotografo y reportero del diario
..."HORA".-

TRANSPORTE.-
COPSA.-

En el día de ayer, se normalizó la situación en COPSA, merced al acue
...logrado entre los obreros agremiados en ATC y AL COPSA y la Patronal,
...haber aceptado ésta última cuatro de los puntos fundamentales que se -
...cutían, tales como: 1)-Aumento salarial del 18%; 2)- Equiparación sa-
...rial con CUCTSA, que se hará efectiva en tres trimestres; 3)- Descuen-
...de la cuota sindical por tesorería; y 4)- Permiso para colocar carte-
...de ambos sindicatos en las terminales de Pando, Atlántida, Canelones
...Montevideo.-

También se establece, que NO fueron aceptados por la patronal, otros dos puntos que son: 1)- Percibir a fin de año el aguinaldo completo y 2)- percibir como incentivo N$300 para los empleados que no llegan tarde ni faltan al trabajo. Se comenta a nivel obrero, que la no aceptación de la patronal de éstas dos reivindicaciones, motivará en un futuro próximo, nuevas medidas de fuerza.-

Según se pudo saber, los principales dirigentes gremiales del Sector, son Juan DE LOS SANTOS, Miguel Angel ROSALES ARBURCO y Angel Ricardo BARRIO OSE.-

METALURGICOS.-
FIERRO VIGNOLI S/A.

Atento a un suelto publicado en el diario "LA HORA", del día de ayer ..., en que se denuncia el despido de cinco obreros de "Fierro Vignoli" sita en Uruguay 1274, por "estar organizándose sindicalmente", se - ...ualizaron averiguaciones estableciéndose que efectivamente, en dicha empresa se habían despedido las cinco personas mencionadas, pero que se - ...aban de los que menos tiempo de trabajo tenían, debido a una reducción de personal y debido también a la falta de trabajo. Se afirma que - ...dicha empresa no hay ningún tipo de problemas sindicales, otorgándose premios a los obreros, premios por su labor diaria, siendo buenas las relaciones.-

SALUD.-
"ESPAÑA MUTUALISTA".-

Según se pudo comprobar, se mantiene el conflicto del personal de la Sociedad Médica "España Mutualista", permaneciendo ocupado el Sanatorio de la misma de la Avda.Italia, en tanto que se reforzaron los servicios de URGENCIA, y se mantiene una atención normal a los internados.-

ALIMENTACION.-
"LAS ACACIAS".Fca.de Pastas.

A la fecha, se pudo establecer que la situación en dicha empresa es ...manteniéndose conversaciones entre obreros y empleadores respecto de situación de cuatro operarios despedidos. No se constató en las ... 24 horas, la presencia de un grupo de aproximadamente 10 personas que habían hecho presentes a la salida del personal, con fines de ... que habían concurrido el día anterior.-

INDUSTRIA PLOCUERA.-
[illegible]

...solucionado el conflicto que mantenía la patronal con los obreros ...despido de uno de éstos por "falta de respeto"según la empresa, y ...zones gremiales" según los obreros, al haber sido reincorporado - ...a la fecha, la planta no trabajará, por falta de materia prima,no ...do otro tipo de problemas.-

CONSTRUCCION.-
"ADOLFO PEREZ S.A.".-

...ontinúa ocupada por el personal, la obra en construcción de LATU,La-

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.272/84.

..//..

boratorio Tecnológico del Uruguay), sito en Avda.Italia 6205, dedicándose los obreros a solicitar colaboración económica a transeúntes y automovilistas, según afirman, para solventar los gastos de comida. Referente al aumento solicitado, se espera una pronunciación patronal en las próximas horas.-

8)- CLASES PASIVAS.-
=Jubilados y Pensionistas.-
Concentración y marcha.-

En el día de ayer, próximo a las 14:15', se concentraron jubilados y pensionistas en: 1)- Pza.Independencia, alrededor de 120 personas, y 2)- en Pza.Fabini, unas 60 personas.-

Al primer grupo, a poco de iniciarse la concentración, intenó unírseles 2 N.Ns. portando una pancarta que rezaba: "JUNTO A LOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS.FRENTE AMPLIO" y una bandera de dicha coalición, los que fueron rechazados por los ancianos debiendo retirarse.-

Paralelamente, los concentrados en Pza.Fabini, siendo las 15:20', comenzaron una marcha por la Avda.18 de Julio hacia Pza.Independencia, portando una ofrenda floral, que colocan al pié del Monumento al Gral.José Artigas, luego de unirse con el primer grupo, totalizando en esos momentos, unas 220 personas.-

Según se pudo establecer, entre los dos grupos existirían discrepancias, estando liderado el de PzaIndependencia por un jubilado de apellido "OLIVERA", seguidores de la "Voz del Jubilado y Pensionista", y el otro por un N.N., que hizo uso de la palabra, protagonista, días pasados de la entrega a distintos medios de comunicación, de un comunicado haciendo conocer las necesidades de las clases pasivas.-

A las 16:40', la situación era normal en la zona.-

9)- BANCA OFICIAL.-
=Banco de la República.-

En la víspera, se tuvo conocimiento que el Directorio de dicho Banco había dispuesto el retiro de las tarjetas que en su pecho venía utilizando el personal, lo que fué acatado sin mayores problemas, registrándose una situación normal.-

III)- FUNCIONARIOS PUBLICOS.-
=UTE-ANTEL.-

En la tarde del día de ayer, se pudo establecer que los empleados de dichos entes autónomos, prestando servicios en el "Palacio de la Luz", trabajaron portando en su pecho un cartel con la inscripción:- "SALARIO DIGNO. RESTITUCION DE LOS DESTITUIDOS", el que era llevado incluso, por el personal de vigilantes.-

IV)- ENSEÑANZA.-

S I N N O V E D A D.-

V)- SOCIALES=CULTURALES=RELIGIOSAS.-
=ESPECTACULO ARTISTICO.-

Ante información periodística de que, en el día de ayer a partir de la hora 20:30', se llevaría a cabo un espectáculo en el estadio "Luis Franzini" del Peñarol, en el que actuarían como intérpretes principales los integrantes del conjunto chileno "QUILAPAYUN", personal de ésta concurrió al lugar constatando, que dentro de dicho estadio y en sus inmediaciones, habían alrededor de 10.000 personas, portando gran cantidad de banderas del P.Socialista, P.Comunista, U.J.C., Frente Amplio, chilenas, y también grandes retratos de Ernesto "Che" Guevara.-

El escenario había sido montado sobre el arco que dá a la tribuna - "26 de julio de 1976", el que no tenía ninguna decoración. Para el ingreso, se cobraba una entrada única de N$70.oo.-

A las 21:00', subió al escenario el Maestro de Ceremonias, Ilio Ro-

SECRETO

..//..

..//..

mero RODRIG[illegible] VEIRA, anunciando que las autoridades de Espectáculos Públicos ha[illegible]ando que el recital no podría llevarse a cabo, agregándose que [illegible] había sido autorizado oportunamente por la J.P.M., y que, pese [illegible] subsistentes tratativas llevadas a cabo, el Ministerio del Interio[illegible] las visas a los integrantes del conjunto, razón por la que no pu[illegible] embarcar en Buenos Aires con destino a Montevideo.-

Agregó, [illegible]bién fué prohibida la irradiación de una cassette, que los men[illegible] integrantes del conjunto habían remitido con explicaciones de [illegible] motivos de su no actuación, y que, la prohibición, impedía también [illegible] actuación del dúo uruguayo "LARRANOIS-CARRERO", y la del artista arge[illegible] Julio LACARRA que estaba prevista en el programa.-

El públi[illegible] asistente, luego de entonar los conocidos estribillos de "SE VA A AC[illegible] DICTADURA MILITAR", por espacio de 5 minutos, comenzaron a reti[illegible] en forma masiva, siendo la situación normal a la hora 21:30'.-

VII- VARIOS.-

1)- ARRIBOS Y [illegible].-

A las 07:[illegible] vuelo 151 de PLUNA con destino a Bs.Aires, partió el Convencional [illegible]acional, por ACF, Pablo GARCIA PINTOS.- Lo propio hizo, a las 13:[illegible] vuelo 155 de PLUNA con el mismo destino, la Dra. Alba ROBALLO.-

A las 09:[illegible] vuelo 215 de AEROLINEAS, partieron a Bs.Aires, los periodistas He[illegible]duardo LOPEZ, Horacio Ricardo GIUDICI, Naum VELYANDUSKY, José Lu[illegible]NEZ y Miguel Angel VALDEZ ISLAS.-

A las 16:0[illegible] vuelo 253 de AEROLINEAS, con el mismo destino, se registró la sa[illegible] de Mart SPECK y Raúl Ricardo BOADA, de cuyos ingresos se informara o[illegible]mente por este medio.-

2)- DETENCION DE [illegible]OCIDO.-

Personal de [illegible] Dirección procedió en el día de ayer, a su arribo a nuestra capita[illegible]procedente de Bs.Aires y pasajero del vapor de la carrera "Ciudad de [illegible] Plata II", a la detención de Raúl Ricardo VALLARINO DURANTE, ori[illegible] casado, de 33 años de edad, sobre quien pesaba una requisitoria en [illegible]no.26.414, Art.1ro.Inc.25, Of.341 del Juzg.Letrado de 1ra.Inst[illegible]lo Penal de 5to.Turno, por lo que se enteró a autoridades de la [illegible], quien procedió al retiro del causante.-

2)- BRIGADA DE [illegible]COS Y DROGAS PELIGROSAS.-

Ampliando lo [illegible]ado en el P.de N.anterior, y en base a las declaraciones de los [illegible]os BRUCCO ZEBALLOS, PEREYRA BELLA y SOSA MARIÑO, se procedió a la de[illegible] de Luis Carlos PODESTA AGUIRRE, oriental, casado, de 26 años de ed[illegible] con Cerro Largo 1337, Ced.Id.1.309.565-0; Irene Am[illegible]la DA CUNHA COS[illegible]ltera, de 19 años de edad, dom.en J.Barrios Amorim 1017, Ced[illegible]2216-2 y Andrés Roberto [illegible], habiéndose también conducid[illegible] del Hospital Psiquiátrico, por orden del Sr.Juez Letrado de 1ra.Inst.en l[illegible] de 6to.Turno, a Roberto Paysandú LOPEZ OVIEDO, todos los que vien[illegible] interrogados.-

EL DIRECTOR DE INFOR[illegible]TELIGENCIA,
Inspector Mayor

8408185

[illegible]NCIA.

JUNTA DE [illegible] DE DEFENSA
SERVICIO DE [illegible]
SECRETARIA
Fecha [illegible]
Hora [illegible]
Foja [illegible]
Nº de [illegible]

904

[illegible]

DIRECCION DE INFORMA-
CION Y [illegible]

Montevideo, 23 de [illegible] de 1984.-

[illegible] Fco. 209/984.-

Tel.s de interés novedades aquellas entre las horas
06.30 del día de ayer y 05.00 de la fecha.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Ingreso
Fecha de Salida
Pasa a J1Bal
Nº de Identificación

CLASIFICACION	HORA		
[illegible]	[illegible] de 0130	Concentración	14.00 a 14.30 06.00 a 06.00

Por decreto de 5 oficiales.
50 personas, manzana, oratoria.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Detenido por empleados de T.E. y UTE.
[illegible]

[illegible]	[illegible]	----	Edificio [illegible], ofrenda en conmemoración de la [illegible]

[illegible]	[illegible]	14.15 a 16.45 14.15 a 15.20	Jubilados y pensionistas en [illegible] de 220 personas, actual edificio, ofrenda floral, oratoria.=

[illegible]	[illegible]	--- ---	El personal atiende los servicios de cancillería y se atiende a los pacientes interno.

ANTIC.-[illegible]	[illegible]	20.30 a 21.30	Concentración para ver retirar el contingente [illegible], unas 10.000 personas. Gran cantidad de banderas izquierdistas

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] concentración de protesta, oratorias.

BIBLIOTECA
Reconocimiento

Doc. PARCIALMENTE ILEGIBLE

005/5

8408185

1/9

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota
No.7503/84/D.

Montevideo, 28 de setiembre de 1984

Señor 3er.Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
P r e s e n t e . -

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 SET. 1984
Pasa a Sec. SE.PLACODI
No. de Orden 8408187

BERRO SOTO, Adolfo Alejandro
GIMENA VANINI, Antonio María-
LYFORD PIKE PEIRANO, Víctor John
MARICHAL GARCIA, María de Jesús
RAYMONDO GONZALEZ, Stella Maris-

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel.

DEP. I 1/10/84 PROCESADO

RUBEN BARBI
Director General

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIR.
FECHA: 28/09/84
PASA A:
H. SALIDA: 1556

Fecha 1/10/84
1894

001/10

8408187

Entrada Folio 4 6)
1986 Adolfo Sosa Dec. por fadica.

FORMULARIO Nº 1 1960 Listos 1001-2001-3001-4001
Ofo 2925
CC B5859 Nelco.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. XX IBARRO — SOTO — ADOLFO ALEJANDRO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 20/8/54 — SALTO — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.724.539-6 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: AXA 24172
4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA (D.A.T.)
5. Cargo que desempeña: Técnico I
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ingeniero Agrónomo
7. Domicilio particular: Juan M. Perez 2680 Ap. 601
8. Teléfono particular: 70.04.68 Oficina: 95.22.24 Otros: .....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Administración Agropecuaria y Mé todos de Extensión
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Instrucción de Ministerio de Agricultura en el Kibutz Shefeim
3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL
4. Fecha límite de presentación del candidato: 31 de octubre de 1984
5. Fecha de comienzo de la beca: 16/1/985 Fecha de término: 16/3/985
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ing. Agr. Tomás Guarino Director

DEP. II 1/10/84 PROCESADO e

002 8408187

Sigue foliado

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El objetivo de realizar esta beca, está en que se ajusta // perfectamente a la función que cumplo dentro de la Dirección (sigue)

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de inciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Adolfo A. Bermúdez
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

DEP. I 1/10/84 PROCESADO

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

8408187

003

.....

.....

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

69997

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
X KIX GIMENA	VANINI	ANTONIO MARIA

2.

Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil
19-1-20	MONTEVIDEO	CASADO

3. Cédula de Identidad: 061605 de MONTEVIDEO Cred. Cívica APA 3051

4. Institución a que pertenece: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

5. Cargo que desempeña: SUB-GERENTE

6. Domicilio particular: CONSTITUCION DEL URUGUAY 1183 Teléfono: 596968

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: PARTICIPAR EN UN CONGRESO DE MICROFILMACION Y DE ORGANIZACION Y METODOS

2. Lugar en que se desarrollará: SAN PABLO (BRASIL)

3. Fecha de iniciación: 13-12-84 Fecha de culminación: 14-12-84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

DEP. I PROCESADO

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

004 8408187

ANTECEDE SERIE 4K	Nº	4	3	4	8	4	7	
		cuatro	tres	cuatro	ocho	cuatro	siete	

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. KK LYFORD PIKE — PEIRANO — VICTOR JOHN
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 15/12/42 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 967244 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AXB 12643

4. Institución a que pertenece: DIRECCION DE SANIDAD ANIMAL
   MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.-

5. Cargo que desempeña: SUB-DIRECTOR

6. Domicilio particular: ROQUE GRASERAS 907 Apto. 601

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Elaboración de pautas para preparación de ejercicios de simulación de enfermedades exóticas.-

2. Lugar en que se desarrollará: CENTRO PANAMERICANO DE FIEBRE AFTOSA (RIO DE JANEIRO)

3. Fecha de iniciación: 17/11/84 Fecha de culminación: 30/11/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

1/10/84

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

8408187

005

Imp. Nacional 496/81

Sigue folio 10

1979 - 10 al 30 de Mayo.- Curso sobre diagnóstico y combate de Peste Porcina Africana. República Dominicana (FAO)

1980 - 1o. de Setiembre al 30 de Noviembre. Curso sobre planificación de campañas sanitarias en Salud Animal, Rio de Janeiro, Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (OPS)

1982 - 20 al 30 de Noviembre. Seminario sobre evaluación y aplicación de métodos epidemiológicos en Salud Animal, Belo Horizonte, Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (OPS).-

DEP. II 1/10/74 PROCESADO

006 8408187

ORMULARIO No. 1

UNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

be ser completado en dos ejemplares a máqui-
o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARICHAL (Apellido Paterno) GARCIA (Apellido Materno) MARIA DE JESUS (Nombre (s))
2. 28/3/46 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casada (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1 059 626-9 de: Montevideo Cred. Cívica: BQA 12291
4. Organismo (s) donde trabaja: Facultad de Agronomía-Universidad Mayor de la República
5. Cargo que desempeña: Profesor Adjunto de Nutrición Animal
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Facultad de Agronomía .Título:Ingeniero Agrónomo
   Master of Science en Nutrición Animal
7. Domicilio particular: Avda.Gral Paz 1467 ap.503
8. Teléfono particular: 50 62 18 Oficina: 39 71 91(31) Otros:

ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Seminario Regional de Aplicación de la Energía Nuclear en Medicina Veterinaria y Producción Animal.
2. Institución y lugar en donde se desarrollará: Comisión Nacional de Energía Atómica Buenos Aires-República Argentina.
3. País u organismo que ofrece la beca: Comisión Nacional de Energía Atómica Argentina y Comisión Interamericana de Energía Nuclear
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 15-10-984 Fecha de término: 19-10-984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Comisión Nacional de Energía Atómica (Uruguay) - Facultad de Agronomía

1/10/84

8408187

007

*uso más eficiente de los recursos destinados a investigación así como lograr un avance importante eniinvestigación.

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).
Interés en hacer uso de técnicas nucleares en los Proyectos de Investigación de Producción Animal que actualmente se desarrollan en la Facultad de Agronomía. Conocimiento de temas específicos de Nutrición Animal donde al uso de técnicas nucleares permitiría hacer un *

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Producción Animal-Nutrición Animal

Institución y lugar en qué se usó: Universidad Estatal de Michigan, Michigan, EEUU

Fecha de iniciación: 12/77 Fecha de término: 12/78

Autoridad que patrocinó la candidatura: Sociedad Norteamericana de Mujeres Universitarias (AAUW) - Facultad de Agronomía

2. Materia: Nutrición Animal

Institución y lugar en que se usó: Universidad Estatal del Estado de Michigan, Michigan EEUU

Fecha de iniciación: 12/78 Fecha de término: 12/79

Autoridad que patrocinó la candidatura: Organización de Estado Americanos(OEA)
Facultad de Agronomía

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

DEP. I 1/10/84 PROCESADO

María de Jesús Morales
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

008- 8408187

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
Raymundo	Gonzalez	Stella Maris

Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil
2. 23/3/1945	Montevideo	Casada

3. Cédula de Identidad: 1.012.070 de Montevideo Cred. Cívica C.M.A.19.930

4. Institución a que pertenece: Facultad de Quimica .Cátedra de Analisis Clinicos

5. Cargo que desempeña: Profesor Agregado(Encargada de Cátedra)

6. Domicilio particular: Independencia 1163 Teléfono: 0392-2488

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Concurrencia a Congreso Argentino de Bioquimica en la Ciudad de Buenos Aires

2. Lugar en que se desarrollará: Ciudad de Buenos Aires

3. Fecha de iniciación: 14/10/84 Fecha de culminación: 19/10/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Raymundo de Fernandez
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DEP I 1/10/84 PROCESADO

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

009 8408187

C 1

1894/84 01/OCT/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No. 7503/84/D DE SE.PLA.CC.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BERRO SOTO, Adolfo Alejandro
- SE APRUEBA -

2 - GIMENA VANINI, Antonio María
- SE APRUEBA -

3 - LYFORD PIKE PEIRANO, Víctor John
- SE APRUEBA -

4 - MARICHAL GARCIA, María de Jesús
- SE APRUEBA -

5 - RAYMONDO GONZALEZ, Stella Maris
- SE APRUEBA -

DEP. I 11/10/84 PROCESADO C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón L. Albornoz

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

8408187

010/10

COPIA No. 1

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
281655SET84 /
m.j.f.

ARCHIVO

M E M O R A N D U M No.525/84

ASUNTO : ADELINO ARAUJO CABALLERO
T E X T O :

- Se adjunta Aerograma de fecha 14 de los corrientes proveniente de la Embajada de Uruguay en Buenos Aires, referente a declaraciones efectuadas por el ciudadano uruguayo ADELINO ARAUJO CABALLERO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Mario N. Méndez

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

001/6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 SET. 1984
Pasa a ...
No. de Orden 8408192

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 29.08.85
Pasa a ANALISTAS
No. de Orden 3558

26/11/85 POE

8408192

SECRETO

CONFIDENCIAL

EMBAJADA DEL URUGUAY

14.III/984(1771)

DE: URUBAIRES - BUENOS AIRES

FECHA: 14 de septiembre de 1984.

DESTINO: DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
- Dirección General

AEROGRAMA

REMITESE ADJUNTO EL MEMORANDUM DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 1984, ELEVADO POR EL CONSULADO DE DISTRITO DE LA REPUBLICA EN ESTA CIUDAD AL CONSULADO GENERAL, QUE HACE REFERENCIA A LA PRESENTACION ANTE DICHA OFICINA CONSULAR DEL EX INTEGRANTE DEL M.L.N., PABLO ARAUJO CALLEROS.

EMBAJADA DEL URUGUAY - BUENOS AIRES

anexo.

URUBAIRES

JBO/cf.

002

840

CONFIDENCIAL

CONSULADO DEL URUGUAY
EN
BUENOS AIRES

M E M O R A N D U M

DE: CONSUL DE DISTRITO
CARLOS MARIA TRIANON

PARA: CONSUL GENERAL
DR. JORGE M. CARVALHO

ASUNTO: PRESENTACION DE ADELO ARAUJO CALLEROS,
EX-INTEGRANTE DEL MLN.

El día 16/8/84 se presentó en la Oficina Consular de Distrito en Buenos Aires, quien dijo ser ADELO ARAUJO CALLEROS, solicitando hablar con el Cónsul. Tras esperar unos minutos se retiró de la sede Consular.

Regresó el día 22/8/84, y una vez atendido por el suprascrito manifestó: ser titular de la CIU Nº 1.298./948 - no recuerda dígito - la cual extravió junto con el resto de su documentación; nacido en Rivera, 2ª Sección, el 22 de mayo de 1952 (no recuerda localidad).

Se identificó además como ex-integrante del MLN que purgó una pena de 10 años en el penal de Libertad. Expresó entonces que la causa de su visita era el acoso de que estaría siendo objeto por parte de los demás ex-integrantes de la organización, debido a su ideología política independiente, acoso que ya era ejercido mientras se encontraba detenido. Identificó a algunos de sus hostigadores como integrantes del movimiento "seispuntista". Agregó que tal situación lo obligó a abandonar la República, desde donde viajó a Brasil y luego a Buenos Aires, encontrando en todas partes la misma persecución.

Según expresa, no participa de la doctrina marxista, en este momento tiene postura anti-terrorista, y entiende que molesta a las organizaciones de izquierda al "desmentir" con su testimonio muchas afirmaciones que se efectúan sobre las condiciones de detención, etc.

26/1/85
HE

CONSULADO DEL URUGUAY
EN
BUENOS AIRES

Por fin, expresó que su intención era conectarse con medios de prensa para "decir todo lo que sabe" sobre esas organizaciones, para lo cual solicitaba la intervención de esta Oficina.

Se le instruyó en el sentido de que retornara en dos días, para dar tiempo a efectuar las consultas pertinentes.

Por otra parte, se le extendió un certificado de Nacionalidad a fin de documentarlo, del cual se anexa a sus efectos el talón para el Registro Consular de Nacionalidad y Ciudadanía, en el cual obran todos los datos personales que ofreció.

Por último, manifestó estar en una lamentable condición económica y solicitó una conexión con organizaciones de asistencia social a fin de conseguir alguna ocupación.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1984.

807/984.- //..SULADO GENERAL DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-
BUENOS AIRES, 24 de Agosto de 1984.-

Elévese para su conocimiento y demás efectos al señor Embajador.-

DR. JORGE M. CARVALHO
CONSUL GENERAL DEL
URUGUAY

004 8408192

26/1/85
ME

ARANCEL $ 6 CODIGO 14-0129
RECIBO Nº
22 AGO 1984 028603
Ley Art.
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nº 736/984

CONSULADO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY BUENOS AIRES

Consulado .....
de la República Oriental del Uruguay, en .....
BUENOS AIRES CARLOS M. TRIANON
CONSUL
Certificado de (1) .....NACIONALIDAD.....
(válido por un año)
expedido a favor de .....ADELO ARAUJO CALLEROS.....
inscripto en el Registro respectivo con el
Nº 736/984

SEÑAS PERSONALES (2)

Estatura ULA IDENTIDAD sexo .....

PADRE: LUCIANO ARAUJO
MADRE: JUANA CALLEROS
CONYUGE: ANA IRIS BARBOZA
DOMICILIO: LUIS SAENZ PEÑA (HOTEL YALE) CAPITAL
NACIO EN
RIVERA 22/5/52
.....es .....
TESTIGOS: EDUARDO ALVARO BARREIRO
DOC. C.I.A. 6.954.844
Cédula de identidad Nº ..... expedida en
CLAUDIO ALEJANDRO PESSAGNO
DOC. C.I.A. 9.586.913

Firma del Interesado
Sello, Sujeto Pleno Derecho
del Interesado

26/11/85 DOC

(1) "Nacionalidad" o de "ciudadanía".
(2) Cuando presente cédula de identidad [illegible] referencia a ésta por su número, sin llenar lo que
(3) O ciudadano legal del Uruguay.
(4) Nacionalidad o ciudadanía.

005

8408192

EN TRAMITE D E RAD.——

CASADO

EMPLEADO: SE ENCUENTRA ACTUALMENTE DESOCUPADO

REF. EN URUGUAY: SANTA LUCIA 4119

MIRTA ARAUJO

ULTIMO DOMICILIO EN URUGUAY:

SAUCE 5060 MDEO.

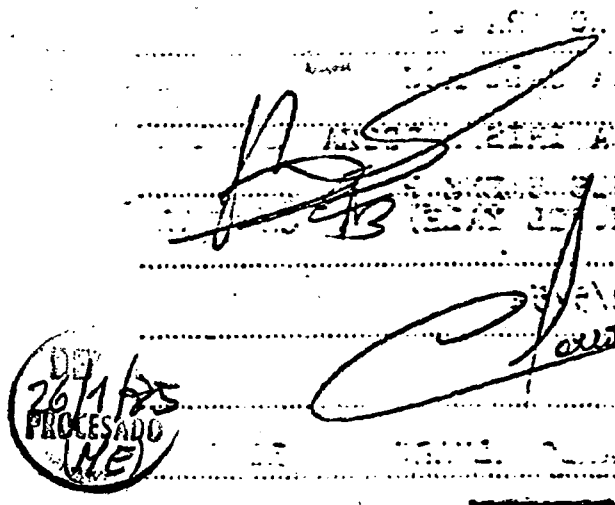

8408192

0676

RECIBIDO ARCHIVO 1/5

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 273/984.-wif-.

Montevideo, setiembre 29 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) - ACTIVIDADES POLITICAS:-

1 - PARTIDO NACIONAL.-

A la hora 19:25' del día de ayer, un grupo de unas 50 personas identificadas con banderas del Partido Nacional, ingresa a Plaza Independencia por la calle Florida, dirigiéndose hasta frente a la Casa de Gobierno.-

Los mismos que provenían del local de ACF ubicado en calle Colonia Nro. 833, una vez estacionados en la Plaza, sin bajar a la calzada comienzan a entonar los conocidos cánticos.-

Cinco minutos más tarde por Plaza Independencia se dirigen a 18 de Julio, donde un grupo compuesto por unas 30 personas comienza a manifestar por el medio de la calzada, sin obstaculizar el tránsito, salvo en forma parcial, llegando hasta la calle Rio Branco por la cual ingresan, tomando posteriormente por Colonia nuevamente hacia el Centro hasta el local del Movimiento Por La Patria de Colonia 833, donde diez de ellos ingresan y el resto se dispersa en distintas direcciones.-

A la hora 19:45' la situación en el lugar era completamente normal.-

II) - ACTIVIDADES GREMIALES:-

1 - CONSTRUCCION:-

a)- EMPRESA ADOLFO PEREZ

Se mantiene incambiada la situación de los personales de la empresa de referencia, los cuales en número de 70 personas concurren a sus ocupaciones entre las 07:00' y 17:00' horas sin cumplir las mismas, dedicándose a solicitar colaboración monetaria a transeuntes y ocupantes de vehículos.-

2 - INDUSTRIA TEXTIL:-

a)- EMPRESA SUITEX.-

El personal de la firma indicada, en el día de ayer cumplió un paro por el término de 24 horas, en reclamo del reintegro de operarios que fueran despedidos.-

Por su parte a partir de la hora 14:00' llevaron a cabo una concentración frente a la planta industrial ubicada en calle Veracierto No. 3180 de la que tomaron parte unas 80 personas.-

A la hora 14:35' se lleva a cabo una pequeña parte oratoria, estando la misma a cargo de Thelman BORGES y de tres personas no identificadas, quienes hacen referencia a la lucha actual de la clase obrera en procura de salario digno; trabajo; amnistía irrestricta y restitución de los despedidos.-

Finalizada la parte oratoria a la hora 16:00' los allí reunidos parten en manifestación por Veracierto al Norte, tomando posteriormente Avda. 8 de Octubre hacia el Centro, arribando al Sindicato de Obreros de Funsa ubicado en la mencionada vía de tránsito al No. 4509, donde nuevamente BORGES hace uso de la palabra, para a la hora 16:30' comenzar a dispersarse en distintas direcciones.-

Durante la marcha cumplida los participantes portaban pancartas con los textos de "SADIL CONTRA LA REPRESION PATRONAL. COT. PIT-CNT"; "FIBRATEX PRESENTE" y "COLABORA CON SUITEX".-

3 - F. U. S.

Entre las horas 08:00' y 20:00' del día de ayer y ante el llamado formulado por la Federación Uruguaya de la Salud (F.U.S.), se cumplió el paro programado, el que afectó a la totalidad de los centros de asistencia médica privada, en los que solamente se mantuvieron servicios -

SECRETO

001/7

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 01 OCT. 1984
Pasa a Sr. Prosec.
No. de Orden 8408193

SECRETO

///...de emergencia para la atención de internados y aquellos que concurrieran y cuyos casos fueran considerados de urgencia.-

Durante la jornada de la víspera, cumplida en reclamo de: Aumento salarial; Cese de represión patronal; Restitución de los despedidos y Cese de la intervención en CASMU y demás instituciones, se llevó a cabo una ocupación parcial y mientras duró el paro decretado, en el Hospital Italiano y en el Círculo Católico de Obreros de Montevideo, medida esta que posteriormente fué levantada.-

3/RPTO. 1 PROC. ME

Concentración y Manifestación.-

A partir de la hora 16:00' el personal de la Salud comenzó a concentrarse frente a la sede de la Asociación Española Ira. de Socorros Mu-/tuos ubicada en Bv.Artigas y Palmar, donde a la hora 16:30' eran 50 los allí reunidos, a los que se les sumaron unas 400 personas procedentes - de la zona del Obelisco.- En ese momento salen de la Asoc.Española unas 50 personas, en su mayoria enfermeras, las que se suman al grupo.-

En forma casi inmediata se formaliza una manifestación, de la que - toman parte 450 personas, ya que las 50 que salieron de la Asoc.Española retornan a la misma, comenzando a circular por Bv. Artigas hacia el Obelisco, ocupando toda la senda Este.-

Los manifestantes portando pancartas pertenecientes a distintos centros asistenciales entonan cánticos conocidos y se trasladan posteriormente por Avda. Italia hasta la sede de Mutualista España, donde eran aguardados por 50 funcionarios de la misma, manteniendose en ese lugar durante algunos minutos ocupando la senda Norte en forma total y la senda Sur en forma parcial.-

A continuación un grupo de 250 personas continúa la marcha por Avda. Italia hacia el Este, mientras que el resto se disgrega en distintas direcciones, trasladándose aquellos a la sede de AFCASMU (Asoc.Funcionarios del Centro de Asistencia del Sind.Médico del Uruguay) donde se llevaría a cabo una asamblea.-

DIRECCION GRAL. Conocimiento

DIRECCION GRAL. Conocimiento

= = = =

SECRETO

Corresponde al P.de Nov. Nro. 273/984.-

///... A partir de la hora 17:15' y una vez que se finalizara con los pagos, los cooperativistas allí presentes, en numero aproximado a las 300 personas, se agruparon en el Hall interior del banco, comenzando a batir palmas, entonando los estribillos de "OLE,LE, OLA,LA, SOMOS COOPERATIVISTAS Y NO NOS MOVERAN"; "LONGO, LONGO, DEJATE DE JODER, SI PAGAMOS EL REAJUSTE NO TENEMOS PASCOMER", y "EL REAJUSTE DEROGAR POR LA FUERZA POPULAR".-

Minutos más tarde comienzan a marchar en círculo por el interior del Banco, siempre entonando los estribillos y batiendo palmas, permaneciendo en esa actitud hasta las 17:35' en que abandonan el Hall, reagrupándose en el exterior y continuando en la misma actitud hasta la hora 17:45' en que se disgregan, mientras que un grupo de unas 30 personas - manifiestan por la Avda. 18 de Julio hasta la Universidad donde se dispersan totalmente

FUNCIONARIOS PUBLICOS:-

1 .- ADMINISTRACION CENTRAL:-

a)- HOSPITAL VILARDEBO.-

Como viene sucediendo diariamente, en la víspera funcionarios del Hospital Vilardebó en numero de 30 funcionarios, salieron al exterio del mismo entre las horas 10:05' y 10:20' batiendo palmas y entonando cánticos como protesta ante el posible cierre del mencionado nosocomio.-

. . . . . .

b)- FUNCIONARIOS DE ADUANAS.-

En reclamo de equiparación con los funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, en el dia de ayer a partir de la hora 11:00' se llevó a cabo frente a la sede de dicho Ministerio una concentración organizada por la Mesa Unificadora Provisoria de Funcionarios Aduaneros, la que contó con la presencia de 100 personas.-

A la hora 11:30' y al ser abierta la puerta del Ministerio, ingresaron al mismo seis de los allí reunidos con intenciones de entrevistar al Titular de la Cartera, quien en ese momento no se encontraba, no siendo atendidos por su parte por ningún otro funcionario.-

A la hora 11:40' salen al exterior quienes pretendieron la entrevista, sumandose al grupo y comenzando a partir de ese momento una - manifestación que recorre las calles Colonia, Ciudadela, 25 de Mayo, - Perez Castellanos, ingresando los mismos al Edificio Central de Aduanas a la hora 12:10'.-

Previo a su ingreso los manifestantes permanecieron por espacio de diez minutos en el exterior batiendo palmas y entonando estribillos.-

Es de señalar que mientras estuvieron concentrados frente al Ministerio, hizo acto de presencia en el lugar, el candidato a la Vice-Presidencia de la República por el Frente Amplio.-

2 .- ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS:-

a)- PERSONAL DE U.T.E.

A partir de la hora 14:00 del día de ayer, el personal de UTE - llevó a cabo una concentración frente a la sede del Palacio de la Luz, a que contó con la asistencia de 200 funcionarios.-

En la oportunidad un N.F. se dirigió a los presentes informándoles que se había logrado ante el Directorio, la formación de una comisión bipartita a fin de poder discutir la problemática que aqueja al gre io; la colocación de carteles informativos en los distintos lugares de trabajo, etc., a la vez que convocó para una nueva concentración a llevarse a cabo en el mismo lugar a partir de la hora 20:00'.-

Una vez finalizado el acto, los presentes entonaron el estribillo de "OBREROS AL PODER, MILICOS AL CUARTEL".-

Al dispersar los concurrentes, un grupo se reintegró a sus tareas en el interior del Palacio, mientras que otros manifestaron por las calles Gral.Aguilar, Avda. Agraciada, Santa Fé hasta la calle Jujuy.-

Durante el trayecto colocaron pancartas en Paraguay junto al Palacio de la Luz; en Jujuy y Santa Fé y en Santa Fé y Mendoza, disgregándose posteriormente en distintas direcciones y en completo orden.-

///...

SECRETO

Corresponde el P.de Nov. Nro. 273/984.-

///... acuerdo a lo anunciado, a partir de la hora 20:00' y coinciendo con la salida del personal, se llevó a cabo una nueva concentración frente al Palacio de la Luz, la que contó con la presencia de 200 funcionarios.-

En la oportunidad, al igual que en la realizada en las primeras horas de la tarde, una persona se dirigió a los presentes, haciendo referencia a las movilizaciones que se cumplen en procura de mejoras, criticando durante la actual conducción del Ente, destacando especialmente las medidas represivas contra aquellos funcionarios que realizan tareas sindicales.-

A la hora 20:40' y una vez finalizada la oratoria, los asistentes se retiraron del lugar en forma pacífica y en distintas direcciones.-

IV) - ENSEÑANZA:-

A partir de la hora 19:00' de ayer, organizada por la Coordinadora de la Enseñanza y la Coordinadora de Padres y Alumnos Liceales, se llevó a cabo una concentración en la Plaza de Cagancha, para posteriormente y siendo la hora 20:15' marchar en manifestación por la Avda. 18 de Julio hasta la Universidad de la República.-

Entre quienes tomaron parte de la movilización, se advirtió la presencia del grupo de Madres y Familiares de procesados por la Juzticia Militar, como así tambien personas que se identificaban con banderas y/o pancartas del Frente Amplio; Partido Nacional; Partido Socialista; PDC; Mov.26 de Marzo; I.D.I.; y U.J.C..-

Los asistentes, en numero aproximado a las 7.000 personas, en su mayoría estudiantes marcharon hasta la Universidad de la República entonando cánticos y batiendo palmas, arribando al lugar donde habia sido levantado un estrado desde el cual en primer lugar se dió lectura a las adhesiones recibidas, para luego de ello y a partir de la hora 21:30 comenzar la parte oratoria que estuvo a cargo del estudiante JULIO CABRAL a nombre de la Coordinadora de la Enseñanza, quien en terminos generales se refirió a la lucha del estudiantado agrupado en ASCEEP-FEUU para enfrentar a la dictura, cosa que tambien llevaron a cabo padres de alumnos en su respectiva Coordinadora y los obreros agrupados en PIT-CNT.-

A la hora 22:16' al finalizar la parte oratoria, los asistentes se dispersaron en distintas direcciones y en total orden.-

V) - SOCIALES - CULTURALES - RELIGIOSAS

S I N N O V E D A D.-

VI) - V A R I O S :-

1 - BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS:-

Al mediodia buscada por la mencionada oficina, en la vispera se presentó la persona Maria Gabriela Esperanza CHIAPARRO VICENTE, oriental, divorciada, de 23 años, empleada, C.I. 1.705.718-3, dom. en Hugo Tratic No. 2295 apto.2, la cual en horas del mediodía fué conducida con los detenidos ya informados al Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 6to. Turno.-

Posteriormente el Magistrado actuante dispuso: Que Roberto Paysandú LOPEZ OVIEDO, fuera procesado por Violación a las disposiciones de la Ley 14.294 en materia de importación y comercialización de estupefacientes; Fernando Luis TRUCCO ZERALOS, procesado por "Suministro de Estupefacientes y en cuanto a Adriana SOSA MARINO; Irene Amalia DA CUNDA COSTA Maria Gabriela CHIAPARRO VICENTE; Luis Alberto PEREYRA MELLA y Luis Carlos PORRUA AGUIRRE fueran internados en el Hosp. Siquiátrico a disposición de la Comisión Nal. de Lucha contra las Toxicomanías; decretando la libertad de Andrés Roberto MATA VAZQUEZ.-

Por su parte y ante denuncia formulada por los propietarios de la Farmacia Sundasi ubicada en Avda.Gral.Rondeau y Colonia por hurto de mercaderias de la misma, se procedió a la detención de las personas Enrique Leo Van [illegible] ORTIZ, oriental,soltero,de 19 años, C.I. 1.967.447, do-

SECRETO

8408193 ///...

004

Corresponde al P. de Nov. Nro. 273/984.-

3/10/84

///...miciliado en Capurro Nro. 612; Ramón Inocencio ARRIOLA BALON, uruguayo, casado, de 26 años, C.I. 1.862.035-5, dom. en Cno. Maldonado Km. 24.550; Julio César BERNUDEZ VACCAREZZA, oriental, soltero, de 18 años, C.I. 1.574.162-7, domiciliado en Hum No. 3427 y Julio César SCHIPANI DEL CARO, oriental, casado, de 54 años, C.I. 626.938-3, afincado en Evaristo Ciganda Nro. 1297, los que vienen siendo indagados al respecto.-

. . . . . .

2 - ARRIBOS Y EGRESOS:-

A la hora 10:10' en vuelo 215 de Aerolineas Argentinas, partió hacia Bs.Aires el Convencional del Partido Nacional Bernardo BERRO RODRIGUEZ.-

A la hora 11:15' en vuelo 152 de Pluna arribó la periodista de "La Gaceta" María GARCIA SESSA, argentina, nacida el 08.04.42, C.I.Argentina 4.716.930.-

A la hora 15:50' en vuelo 235 de Aerolíneas con destino a Bs.Aires partió el periodista Daniel DROSDOFE, Pte. 1044015.-

A la hora 16:15' en vuelo de Cruzeiro hacia Porto Alegre lo hizo la persona ERILDO IGLESIAS CARRERAS, Pte. 082931.-

A la hora 19:20' en vuelo 140 de Lan Chile con destino a Miami partió el Convencional del Partido Nacional Jorge Washington BELTRAN, nacido el 06.04.914, Pasaporte Oficial No. B 0825.-

3/10/84 Jul... ACIA

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
... DE DEFENSA
... Entrada ... 74566 T
... Salida ...
Pase a ...
Nº de Hojas ...

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 2y de Setiembre de 1984.-

PLANILLA DE INFORMACION No.210/984.-
Se informan novedades ocurridas entre las 6.00' horas de ayer y las 06.00' de hoy.

CLASIFICACION	EMPRESA-LUGAR	SUCESO	HORARIO	OBSERVACIONES
GREMIAL	HOSP.VILARDEBO	Concentración'	10.05' a 10.20'.	50 Empleados de dicho nosocomio,/ se agrupan en la acera y golpean/ las manos en actitud de protesta.
POLITICO	PLAZA INDEPENDENCIA	Concentración y marcha.-	19.05' a 19.45'.-	50 Personas portando banderas del Partido Nacional,se concentraron/ en Plaza Indep.y entonan cantos/ conocidos frente a la Casa de Gobierno.Marchan hasta el local de/ ACF.de la calle Colonia.-
GREMIAL	PLAZA DE CAGANCHA hasta Explde la U.-	Concentración y marcha.-	19.05' a 2.06'.-	Aprox.7.000 personas se concentran y marchan por la Avda.18 de/ Julio.Pancartas./Oratorias y Lectura de Adhesiones.Se retiran en/ forma pacífica.-
GREMIAL	Avda.ITALIA y Avda. Bolivia.-(Emp.AUDIO PACIFIC S.A.).-	Ocupación.-	07.00' a 17.00'.-	70 Obreros ocupan dicha obra,no / realizan tareas específicas.Se retiran en forma pacífica.-
GREMIAL	MUTUALISTAS.-	Paro.-	08.00' a 20.00'.-	Entre el horario señalado,distintas Mutualistas de la Capital,realizaron paro en apoyo a la ocupación de "España Mutualista".-
GREMIAL	C.I.C.S.S.A.	Ocupación.-	[illegible]	Permanece situación informada.Próximo lunes se reunen ambas partes en conflito.-
GREMIAL	SUITEX S.A.	Concentración y marcha.-	14.00' a 16.30'.-	Aprox.200 obreros se concentran frente a la Unión.Oratoria.Pancartas y marcha hasta el local Sindical de Fúnsa;luego se dispersan
GREMIAL	S.U.P.de F.A. (Min.Eco.y Fin.)	Concentración.- Manifestación.-	11.00' a 12.10'.-	100 personas se concentran y golpean manos y entonan cánticos co- [illegible]

3/10/84 MF

006

8406193

CLASIFICACION	EMPRESA-LUGAR	MOTIVOS	HORARIO	OBSERVACIONES
GENERAL	SANATORIO BANCO DE SEGURO.-	PARO	15.00' a 15.05'.-	Empleados se concentran en el hall,golpetean manos.Trabajan con un cartelito en el pecho en signo de protesta.-
GENERAL	A.S.A. de S.A.	Concentración y manifestación.-	16.00' a 17.10'.-	Aprox.500 personas,organizadas por el F.U.S.,se concentran y marchan.Ocupación de calzada,pancartas y cánticos conocidos.-
GENERAL	Ramos [illegible] A.U.T.A.	Concentración.	14.00' a 14.55'.y 20.10' a 20.40'.-	En ambos horarios unas 200 pers. se concentran y entonan cánticos conocidos.Recortes y oratoria por un M/M.-
GENERAL	BANCOS	Paro	15.00' a 17.00'.-	Dentro del horario señalado,los distintos bancos privados efectuaron paros de sus actividades.-
GENERAL	BCO.RIVADAVIA F.U.C.V.y.M.	Concentración	17.15' a 17.45'.-	300 personas se concentran frente a dicho banco.Pancartas y cánticos conocidos.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION Y DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Salida SECRET
Fecha de Vuelta
Para a
Nº de Identificación

8408193

[illegible] 3/10 BY (ME)
[illegible]

007/7

4

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

280830SET84

(SV)

ARCHIVO

PEDIDO DE INFORMACION N°205/84

I - **FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:**

URGENTE

II - **INFORMACION EXISTENTE:**

A - **EVALUACION:** A - 1

III - **INFORMACION SOLICITADA:**

- Antecedentes que puedan obrar en poder de esa Agencia de las personas que se mencionan a continuación:

1 - LOPEZ ARTOLA, Carmen Cristina

F. de Nac.: 15/MAY/949

Cred. Cívica: BEB N°7667

2 - ECHEGOYEN HALBIDE, María Manuela

C.I.: 467.346

F. de Nac.: 10/JUN/917

3 - MACHADO TEJERA, María Cristina

C.I.: 1.315.891

F. de Nac.: 5/AGO/951

4 - VILCHES SALVARREY, Néstor

C.I.: 1.339.091

F. de Nac.: 5/DIC/951

DPTO. I 13/87 PROC

JUNTA DE COMUNICACIONES

Servicio de Información y Prensa

Oficina

Fecha de Entrada 01 OCT. 1984

Pasa a Archivo

No. de Orden 8408194

IV - **DISTRIBUCION:** ORIGINAL: E - 2

COPIA 1 : A - 2

COPIA 2 : N - 2

COPIA 3 : O.C.O.A.

COPIA 4 : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

.../// 001/8

8408194

SECRETO

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Ramón B. Albornoz

8408194

002

VADO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E.
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
040900 - OCT - 1984.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.1093/B/SID/984.-

I.- EVALUACION: 1

II.- RESPONDE A: Pedido de Información No.205/984 del S.I.D.-

III.- T E X T O: Referente a los ciudadanos mencionados en el Pedido de referencia, se informa que unicamente se registra una requisitoria la cual quedó sin efecto de acuerdo a lo mencionado en la Circular No.14/984 de ese Servicio.-

IV.- DISTRIBUCION:
Sr.Sub-Dtor. del Ejército del S.I.D. - Ejemplar No.01.-
A R C H I V O - Ejemplar No.02.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por El Comandante del Departamento II (Inf) del E.M.E.
El Coronel
GERMAN CARBONE.-

CT/ls.

8408194

003

DPTO II E.M.E. PROC. 85 FS

6 OCT. 1984
30s/Dtor
6399

RESERVADO

2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.
RM/mlm

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Montevideo, 4 Oct. 984.-

INFORME Nro.017/984.

DE: SUB JEMGFA (INTEL.) PARA:SR.SUB DIRECTOR EJERCITO S.I.D.

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Contesta Pedido de Información Nro. 205/984.

TEXTO : Se informa que referente a las personas mencionadas en el Pedido de Información Nro.205/84 registramos:

1.- REFERENTE A: LOPEZ ARTOLA Carmen Cristina
REGISTRAMOS: LOPEZ ARTOLA Carmen Cristina 88240
Fecha nacimiento: 15.5.949 Dpto.Montevideo
Documento: C.C. Serie BEB Nro.7667
Domicilio: Antonio Díaz 4255 (Año 1980)
Ideología: Izquierdista - perteneciente al M.L.N.
ANOTACIONES: REQUERIDA Nro.1143 con fecha 26.8.980 por sabérsele vinculada a los movimientos sedicio-sos y haber pasado a la clandestinidad.-

2.- REFERENTE A: ECHEGOYEN HALBIDE María Manuela
REGISTRAMOS: ECHEGOYEN HALBYDE María Manuela 53694
Fecha nacimiento: 10.6.917 Dpto.Durazno
Documento: C.I. Nro.467.346
Domicilio: Ellauri 660 Ap.501(Mdeo.)
Ideología: Izquierdista - pesteneciente al M.L.N.(T)
ANOTACIONES: 6/979 - Requerida Nro.529 con fecha 29 Set. 972 por sabérsele vinculada al M.L.N.(T) y haber pasado a la clandestinidad.-

3.- REFERENTE A: MACHADO TEJERA María Cristina
REGISTRAMOS: MACHADO TEJERA María Cristina 91486
Fecha nacimiento: 5.8.951 Dpto. Montevideo
Documento: C.I. Nro.1.315.891
Domicilio: Chimborazo 3357 (Mdeo.) (1972)
Profesión: Empleada - Laboratorio ATHENA
Ideología: Izquierdista - M.L.N.(.T.).
ANOTACIONES: 25 Oct.972 Requerida en la fecha con el Nro.562, por sabérsele vinculada al M.L.N.(T) y haber pasado a la clandestinidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

..///

004

8408194

9 OCT 1984
3ª S/Inter
6384

RESERVADO

RESERVADO

////...

4.- REFERENTE A: VILCHES SALVARREY Nestor
REGISTRAMOS: VILCHES SALVARREY Nestor 153093
Fecha nacimiento: 5 Dic.951 Dpto.Mdeo.
Documento: C.I. Nro. 1.339.091
Domicilio: Juan Arteaga 3831 bis (Año 1972)
Profesión: Empleado - Laboratorio "BIOS"
Idéología: Izquierdista - M.L.N. (T).
ANOTACIONES: 25 Oct.972 se requiere su captura (Requerido Nro.563), por sabérsele vinculado al M.L.N. (T) y haber pasado a la / clandestinidad.-

FUERZA AEREA · ESTADO MAYOR · SUB JEFE · INTELIGENCIA · REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

P/EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A. (INTELIGENCIA)y p.s.o.
EL JEFE DE LA 2da.DIVISION (INTELIGENCIA)EMGFA
TTE.CORONEL (Av.)
HECTOR S. FERNANDEZ.-

005

8408194

28/II/85
Fs

S.I.D.
SECRETARIA DE INFORMACIONES
FECHA: 9/10/14
FOLIO: I
4618

RESERVADO

Copia Nº ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 174 / 84.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 08 OCT 84

REFERENCIA: CONTESTA PEDIDO E INFORMACION

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. (DPTO. I) - A R C H I V O

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO: De las personas mencionadas en Pedido de Información Nº 205/84, esta Agencia informa:

REFERENTE A: LOPEZ ARTOLA, Carmen,Cristina

REGISTRAMOS: LOPEZ ARTOLA, Carmen Cristina

DOM.: Gral. Antonio Diaz Nº 4255

LFDN: Montevideo - 15 MAY 49

- 19 AGO 75: "REQUISITORIA Nº 27/75": (S.I.D.): Se requiere su captura por sabérsele vinculada a los movimientos sediciosos y haber pasado a la clandestinidad.-

REFERENTE A: ECHEGOYEN HALBIDE, María Manuela

REGISTRAMOS: ECHEGOYEN HALBIDE, María Manuela

DOC: C.I. Nº 467.346

DOM.: Ellauri Nº 660 Ap. 501

- 25 SET 72: "REQUISITORIA Nº 90/72": (S.I.D.): Se solicita su captura por sabérsele vinculado al M.L.N. "TUPAMAROS".-

REFERENTE A: MACHADO TEJERA, María Cristina

REGISTRAMOS: MACHADO TEJERA, María Cristina

DOC.: C.I. Nº 1:315.891

DOM.: Chimborazo Nº 3357

LFDN: Montevideo - 05 AGO 57

OCUP: Laboratorio ATHENA

DPTO/I 28/4/86

RESERVADO

000

8408194

7530 - C - 122 - 0062 FORM. EMINT. 26

Copia Nº ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: R E S I N Nº 174 / 984 - E M I N T

ACTUACION: M.L.N. "TUPAMAROS".

- 27 OCT 72: "COMUNICADO Nº 576": (OPFFCC): Se solicita su captura por sabérsel vinculado al M.L.N. "TUPAMAROS".-
- 08 ENE 74: (E II E.M.E.): Se captura es solicitada porel S.I.D.
- 07 MAY 74: (S.I.I.): En diciembre de 1973 se refugió en la Residencia del Embajador Argentino en Chile con motivo de las medidas adoptadas por las autoridades militares. Ingreso a la República de Argentina el día 02 NOV 73, siendo alojado en la provincia de Santa Fe.

REFERENTE A: VILCHES SALVARREY, Néstor

REGISTRAMOS: VILCHES SALVARREY, Néstor

DOC.: C.I. NRO. 1:339.091

DOM.: Juan Arteaga Nº 3831 bis

LFDN: Montevideo - 05 DIC 51

OCUP: Laborat rio "BIOS".

ACTUACION: M.L.N. "TUPAMAROS".

- 27 OCT 72: "COMUNICADO": (OPFFCC): Se solicta su captura por sabérsele vinculado al M.L.N..-
- 26 ENE 74: (E II E.M.E.): Su captura es solicitada por el S.I.D..-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA — 2da. DIVISION — Capitán de Navío

JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del
Estado Mayor General de la Armada

08/11/84 FS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
MINISTERIO DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha: 09 OCT 84
Pasa a: JEF 5/1/01
No. de Identificación: 6397

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 10/X/84
PASA A: I
R. SALIDA: 4628

8408194

007

RESERVADO

7530 - C - 122 - 0064 FORM. EMINT. 28

ESTA INFORMACION ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD SOLICITANTE Y BAJO SU RESPONSABILIDAD.- NO SE DEBERA DAR VISTA AL INTERESADO, DESTRUYENDOSE LUEGO DE SU UTILIZACION

JUNTA DE COMANDANTES EN J
SE... DE DEF.
FECHA 01 NOV 84
Fs. 3280
Nº. de Identificación 6769

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCIO
FECHA: 01-11-8
PASA A: I
R. SALIDA: 4848

SECRETO

B.a Nº 123245

B.a Nº 123245

D. E. I.
O.C.O.A.
MONTEVIDEO.
30/AGO/984.
-dra-

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES Nº 1349/OD/984.

DESTINO: Señor Sub-Director de Ejército del Servicio / de Información de Defensa.-

RESPONDE A: Pedido de Información Nº 205/84.-

T E X T O : Consultado los archivos de este Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas, se registran los siguientes antecedentes:

REFERENTE A: LOPEZ ARTOLA, Carmen Cristina.-
REGISTRAMOS: LOPEZ ARTOLA, Carmen Cristina.-
D.FILIACION: Nacida en Montevideo el 15/05/49 y domiciliado en Gral. Antonio Díaz Nº 4255.-
ANOTACIONES: 15/AGO/975: Se requiere su captura por sabérsele vinculado a la Organización Subversiva y haber pasado a la clandestinidad.- 21/SET/981: Se encuentra requerida / por el S.I.D. con el Nº 1143 por pertenecer al Partido Socialista de los Trabajadores (P.S.T).-

REFERENTE A: ECHEGOYEN HALBIDE, María Manuela.-
REGISTRAMOS: ECHEGOYEN HALBIDE, María Manuela.-
D.FILIACION: Nacida en Durazno el 10/06/17; domiciliada en Ellauri Nº 660, ap.501; C.I. Nº 467.346.-
ANOTACIONES: Según Requisitoria Nº 90/972 del S.I.D. de fecha 29/09/72, figura como Requerida Nº 529.-

REFERENTE A: MACHADO TEJERA, María Cristina.-
REGISTRAMOS: MACHADO TEJERA, María Cristina.-
D.FILIACION: Oriental; domiciliada en Chimborazo Nº 3357; empleada del Laboratorio "ATHENA".-
ANOTACIONES: El 21/10/71 es detenida por arrojar líquidos inflamables, posteriormente es liberada.- 27/OCT/972: Por Comunicado de Prensa de las FF.CC. Nº 596, se requiere la captura de la misma por sabérsele vinculada a la Organización criminal que atenta contra el país, Requerida Nº 562.

REFERENTE A: VILCHES SALVARREY, Néstor.-
REGISTRAMOS: VILCHES SALVARREY, Néstor.-
D.FILIACION: Domiciliada en Juan Arteaga Nº 3831/Bis; empleado del Laboratorio "BIOS".-
ANOTACIONES: 27/OCT/972: Por Comunicado de Prensa de las / FF.CC. Nº 596, se requiere la captura del mismo por sabérsele vinculado a la Organización criminal que atenta contra el país, Requerido Nº 563.-

N O T A : -Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, pueden no tratarse de las mismas personas solicitadas.-

DIVISION DE EJERCITO I - Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas - República O. del Uruguay

DPTO. I 30/8/84

EL JEFE DEL O. C. O. A.-
CORONEL:
EMILIO J. SEQUEIRA.-

008/8

8408194

8408194

SECRETO

OFICIO Nº359/84"DII".-

A.k.Nº204490.LDAM.ssg.

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE

OBJETO:Se informa por Memorandum de Información Nº196/84"DII".- -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28/Set/84
Fecha de Salida
Pasa a 3SD
Nº de Identificación 6225

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 01/10/84
PASA A: I
R. SALIDA: 4557

Imprenta Nacional

San José,

SEÑOR DIRECTOR DEL

General Don Washin

vo a usted, Memorá

ferente a inaugura

to "Por La Patria"

ECRETO

A.k. Nº 204490 //

7 de Setiembre de 1984.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

ton VARELA.-

Adjunto al presente ele-

ıdum de Información Nº196/84"DII", re

:ión del Comité Central del Movimien-

en nuestra ciudad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía.-

Coronel

Carlos M.NOBA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHAMIENTO 1
Fecha de Entrada 01 OCT. 1984
Pasa a Jefatura (2) Dpto 7
No. de Orden 8408197

001(A)12

8/2/85 MZ

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.- San José, 26 d

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

DEPARTAMENTO DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

MEMORANDUM DE INFORMACION Nº

REF: Inauguración del Comité
del Movimiento "Por la P
en nuestra ciudad.- - -

Tal como estaba previsto, se
día de la fecha, la inaguración del Comité Central
"Por la Patria", sito este en calle 18 de Julio Nº.
ciudad.-

Previo al acto inagural, se re
la cual tuvo como punto de partida la intersección
lio y ruta 3 Gral.Artigas,dando comienzo la misma a
guiendo el itinerario que a continuación se detalla:
Luis Alberto de Herrera, Rivera, Nicolas Guerra, Dr.
Avda.Luis Alberto de Herrera, Lavalleja, Avda.Italia
Avda.Manuel D.Rodriguez,Avda.Larriera,Instrucciones,
dido Marín,25 de Mayo,Avda.Manuel D.Rodriguez,Artiga
Fonseca Espínola,Larrañaga,Colón,Detomasi,Manuel Uribe
mando calle 18 de Julio hasta el Comité de referenci

Cabe agregar que la caravana en
constituída por 63 automóviles,9 camiones,3 omnibus

Siendo la hora 21.50'da comienz
tura de la Sede Central,por lo cual hace uso de la p
instancia el Sr.Amadeo ARROSTEGUY GONZALEZ quién expr
quiero dirigirlo a los jóvenes y correligionarios,pe
los compañeros de otras tiendas.-Quiero decirles que
lucher,a nivel nacional y departamental,donde el ofic
pretender darle un tilde de legalidad a once años,onc
ras y hostigaciones de las familias;once años en los
lia uruguaya nó supo de privilegios,que estos señores
te de todos nosotros y en especial de los más necesit

158123

8/2/85 MZ

840819

001(B)

P.N.

...etiembre de 1984.

...5/84.
...ntral
...ria"
- - -

...evó a cabo en el
...el Movimiento //
...l de nuestra //

...lizó una caravana
...e calle 18 de Jul
...la hora 20.45 si-
Ruta 3, Avda. //
Alfonso Espínola,
, Carlos Gardel,
...ale Hanty,Can-
...,Ansina,Dr.Al-
...y finalmente to-
...-

...mención estaba /
30 motos.-

...el acto de aper-
...brá en primera
...ó:"Mi mensaje /
también va a /
...ntos debemos /
...lismo que ahora
años de tortu-
...e la gran fami-
...isfrutan a cos-
...os.-Con ellos
..///

SECRETO

//...
CONT.DEL REN.DE INF.Nº.195/84"DII".- Hoja 2.-

lo decimos que no;que estos once años no van hacer tapados con un pe-
go de balasto ni rellenando algunos pozos por los barrios y que mejor
vaya viendo que tipo de máquinas precisa para que le tapen los pozos
de conciencia si es que todavía le queda.-(A esto los allí presentes
comienzan a entonar el estribillo "se va a acabar,se va a acabar la /
dictadura militar).-

El Partido Nacional representa la opción clara y seria del cambio profundo de estructura que el país este necesitando;por eso nosotro la pedimos a la gente que nos vote el 25 de noviembre porque somos la opción más segura para borrar todo vestigio / de modelo autoritario de nuestro país.-El único compromiso que asumimos ante ustedes,es ante ustedes,porque las banderas del pueblo son / las nuestras y ni hemos perdido ni perderemos ninguna prenda del apoyo;con Wilson por la Patria hasta la victoria".- 119682/83/84 200148 = 149680/81-224372

Posteriormente el Sr.José Luis VARELA dio lectura a una carta enviada por Juan Raúl FERREIRA en la que dice:"Pedro SEGUR y César PEREZ NOBLE.Presente:Queridos amigos,como se habrán enterados por los medios de difusión,la salud me jugo una mala pasada / lo que me ha impedido cumplir con los compromisos partidarios que desde tempranas ho as de hoy se iniciaba con movilizacionee en la ciudad de Montevideo y cuiminaba con ese gran acto cívico que celebran los / nacionalistas de San José.-Ello me impedirá estrecharlos en un fuerte abrazo que me pidió Wilson que les tramitiera,pero no impedirá que me sienta como a lo largo de todos estos años muy cerca de ustedes.-Haber estado esta noche en San José me hubiese permitido volcar recuerdos de los años que fueron suscribiendo esta historia,recuerdos como por ejemplo cuando fuí detenido por primera vez durante el mandato del Pachecato en plena plaza pública de San José;recuerdo también,las gestiones para obtener mi libertad.-Hace ya trece años de todo esto y me alegro de que sigamos juntos,como juntos estaremos en la tarea de construir un Uruguay mejor.-

Estoy seguro que el Partido Nacional,el par-

002

8408197 ..////

SECRETO

///....

tido de la unidad Nacional será el Partido que a tráves de la unión de todos los nacionalistas ofrezca una alternativa de cambio a todos los orientales.-Un abrazo fraterno.-Fdo.Juan Raúl FERREIRA.-

Finalizada la lectura de la carta por parte del Sr. VARELA, toma la palabra el Dr. César PEREZ NOBLE quien entre otras cosas manifestó: "Bien como dice el Slogan tan corriente "si este no es el Pueblo, el Pueblo donde está".-

Yo quisiera ver tantas caras que hace tantos años que no las veíamos y quisiera ser un espejo para que desde aca / abran grande esa puerta para gritar bien fuerte "Wilson aca está tu / pueblo", y esten seguros compañeros que el cielo de esta pátria va a llevar el eco de la voz de ustedes; estamos apenas a 90 km. y por alguna rendijeta de esa cárcel permitirá que ese cariño, ese fervor, ese añor que tienen todos ustedes le llegen nada menos que a Wilson,/ para que el sepa que acá esta su pueblo.-

Once años de dictadura oprobiosa, amigos de este país, que se nos metieron un lote de militares, que sí nosotros los llamamos, nosotros le dijimos me vinieran a traernos nuestra tranquilidad que había sido invadida por un lote de tupamaros, que no los quisimos nunca, por un lote de gente que entró en la vida normal de nuestra pátria y nosotros llamamos a nuestro ejército para que nos protegiera por que esa era su misión y lo hicieron muy bien y lo sondera mos, pero posteriormente señores se nos quedaron adentro de nuestra / casa. Quisieron gobernar, quisieron hacer un aprendisaje de Gobierno, quisieron llegar en todos los ámbitos de lo que era realmente el Pueblo, y tuvieron que emigrar nuestros ciudadanos y Wilson tuvo que cruzar el Charco y guarecerse en Argentina que siempre fue una tierra / nuestra, y allí señores perdimos Héroes de este partido, allí murió Héctor GUTIERREZ RUIZ, MICHELINI y de allí Wilson tuvo que emigrar a otros lares para pasar 11 años predicando con el mismo verbo que lo / había sabido hacer acá.-

Este Gobierno Militar nos ha destrozado, se nos

003

SECRETO

///....

tido de la unidad Nacional será el Partido que a tráves de la unión de todos los nacionalistas ofrezca una alternativa de cambio a todos los orientales.-Un abrazo fraterno.-Fdo.Juan Raúl FERREIRA.-

Finalizad la lectura de la carta por parte del Sr. VARELA, toma la palabra el Dr. César PEREZ NOBLE quien entre otras cosas manifestó: "Bien como dice el Slogan tan corriente "si este no es el Pueblo, el Pueblo donde está".-

Yo quisiera ver tantas caras que hace tantos años que no las veníamos y quisiera ser un espejo para que desde aca / abran grande esa puerta para gritar bien fuerte "Wilson aca está tu / pueblo", y esten seguros compañeros que el cielo de esta pátria va a llevar el eco de la voz de ustedes; estamos apenas a 90 km. y por alguna rendijeta de esa cárcel permitirá que ese cariño, ese fervor, a se añor que tienen todos ustedes le llegen nada menos que á Wilson,/ para que el sepa que acá esta su pueblo.-

Once años de dictadura oprobiosa, amigos de este país, que se nos metieron un lote de militares, que sí nosotros los llamamos, nosotros le dijimos me vinieran a traernos nuestra tranquilidad que había sido invadida por un lote de tupamaros, que no los quisimos nunca, por un lote de gente que entró en la vida normal de nuestra pátria y nosotros llamamos a nuestro ejército para que nos protegiera por que esa era su misión y lo hicieron muy bien y lo spondersamos, pero posteriormente señores se nos quedaron adentro de nuestra / casa. Quisieron gobernar, quisieron hacer un aprendisaje de Gobierno, quisieron llegar en todos los ámbitos de lo que era realmente el Pueblo, y tuvieron que emigrar nuestros ciudadanos y Wilson tuvo que cruzar el Charco y guarecerse en Argentina que siempre fue una tierra / nuestra, y allí señores perdimos Héroes de este partido, allí murió Héctor GUTIERREZ RUIZ, MICHELINI y de allí Wilson tuvo que emigrar a otros lares para pasar 11 años predicando con el mismo verbo que lo / había sabido hacer acá.-

Este Gobierno Militar nos ha destrozado, se nos

SECRETO

///...

notió adentro y nosotros lo vamos a sacar; quisieron aprender a gobernar pero no supieron, lo único que supieron fue un endeudamiento brutal de / dinero que fueron a parar a 68.000 soldados de nuestro ejército lo cual nos honró siempre pero lo dejamos en 20.000.-

Acá en San José lo único que creció fuerte Pico de de Varela un cuadrilátero grande que hay ahí con cuatrocientos brazos que no producen ni exporten y que tenemos que trabajar nosotros para mantener. Hicieron del Ejército una burocrácia inepta..."

Acto seguido, hace uso de la palabra el Dr. Pedro SFEIR (R?) el que manifestó: "Entramos de lleno en la campaña Electoral, un paso trascendental en la última Convención cuando apenas quedaban 4 días para inscribir listas y cuando tuvo la total convicción de que había una maniobra cívico-militar que pretendía maryinar al Partido Nacional. El Partido Nacional bajo la directiva e inspiración de su líder, / Wilson Ferreira Aldunate, decidió jugar la apuesta a la ciudadanía movilizando al pueblo como lo venía haciendo pero con el sentido y la dirección de su objetivo final que era el de llegar a la campaña electoral.

El Partido Nacional y el Movimiento por la Patria esta hoy totalmente presente aquí en San José para destacar y hacer sentir de mano de toda la ciudadanía, la gravísima hora q estamos comprometidos a cumplir como lo estan cumpliendo ustedes, con alegría, / con sentimiento, con entusiasmo en la convicción de que el poder y la / soberanía este en el pueblo.-

Quienes las estamos acompañando y apoyando ese tamos en esa corriente perpetúa de estar totalmente identificado con / las inquietudes populares.-Nosotros cuando levantamos nuestra voz, levantamos una tribuna en todos los rincones de la República.-Lo que estamos pretendiendo es ser fieles interpretes de nuestro pueblo como lo es Wilson Ferreira.-Esta pobre gente, pobre de espíritu que cree que lo tienen preso en Trinidad están completamente equivocados, Wilson no es

8/2/85 ME.

té preso,Wilson este más libre que nunca (Aplausos) porque Wilson vive en el corazón y en el sentimiento de todos ustedes,de todos / nosotros,porque en el pecho y en el corazón de cada oriental anima el sentimiento de libertad, ese espíritu indomable oriental que no prefiere ser sometido ni ser juzgado por tiranía alguna(aplausos).- ese sentimiento prolifera y crece en todo la República actos como el de San José;lo he vivido directamente en todos los lugares del interior y en la capital de la República y hoy tenemos presente con nosotros nada menos que al Vice-Presidente en Ejercicio de la presidencia de la Junta Nacional del Movimiento Por la Patria, que le es el Dr. GARCIA COSTA (aplausos) y he venido a decir presente por que nuestro movimiento que está absolutamente identificado con Wilson, que / ha sido su fundador y su líder, ha querido estar presente para decir con toda la autoridad, con todo el sentimiento que empeña la organización de nuestro movimiento; quiere destacar su militancia con orientación en esta partida oficial que estamos haciendo de la Campaña Electoral.-

Voy a reservarme para no tocar los temas / de caracter nacional y general que con mucha eficacia y propiedad seguramente lo va a abordar el estimado GARCIA COSTA, nuestro amigo "pollilla", como amistosamente lo hemos dicho de nuestra vida de estudiante...".-

"San José durante muchos años no tiene legisladores ni representantes; cuando se concurre al Parlamento es para / legislar, no para estar sentado en un sillón cobrando su sueldo, y / levantar solamente la mano (aplausos). Hay personas que aun siguen/ considerando que la función pública implica una ventaja personal y / meramente personal. Hay otros que consideramos que la función pública es un alto honor y distinción, y deber que tenemos para con nuestra comunidad que pretendemos acceder a esas funciones públicas, no por que las necesitamos o estamos buscando una ventaja personal sino por que es necesario a través de la función pública cumplir con debe-

SECRETO

///...

(Cont. del Mem. de Inf. Nro. 195/84) hoja 6.

res sagrados para nuestro pueblo, con nuestro ver[illegible] los intereses fundamentales de su forma necesaria de permanencia dentro del territorio departamental.-

Nosotros vamos a decir [illegible]mente la libertad de Wilson Ferreira, su libertad no la va [illegible] la Suprema Corte de Justicia,(aplausos) quien ya la decretó [illegible] pueblo. Nosotros moralmente tenemos que llegar al 25 de Noviembre [illegible] sabemos que ganamos las elecciones, el Partido Nacional gana est[illegible] (aplausos) Estimo que el triunfo del Partido Nacional sea al[illegible] aplastante y abobullante de la mayoría del pueblo.-

En alguna oportunidad y [illegible] dicho por ahí / que el Partido Nacional está iniciando de nuevo la [illegible] Cruzada Libertadora del país.y ustedes recuerden que la Cruzada [illegible] de 1929 de los 33 Orientales preparaban y declaraban nulos [illegible] ningún valor todos lo compromisos y ataduras que la habían robado [illegible] pueblo Oriental, nosotros vamos a hacer lo mismo (aplausos)solo declarar[illegible] y proclamando y la vamos a oficializar cuando estemos en el poder [illegible] son nulos y sin ningun valor todos estos pactos hechos en la [illegible] del pueblo a espaldas del Pueblo y violando sus propios [illegible], y así cuando llegue el próximo 25 de noviembre y que consagre [illegible] elección a la Presidencia mi querido amigo Zumaran, Pida alizio [illegible] de Wilson Ferreira. Nosotros desde el poder del Partido Nacional [illegible] compartir la mesa del Congreso de diputados, van ahí / mayor desvelo por que al pueblo tengo el plano goce [illegible] de derechos fundamentales.-

El Partido Nacional llega [illegible] dar soluciones, para devolverle las libertades al Pue[illegible] que se termine con los proscriptos, [illegible] proscripciones, de delitos fundamentales donde han sido san[illegible] y condenadas a todas los ciudadanos en todo este período la [illegible] que no quiere dar una fachada de libertad.- Estas maniobras no [illegible] con el pecto futuro; el Partido Nacional [illegible] restauración

8/6/85 ME

006 8408 ooo///

SECRETO

///...

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE

sé todas las libertades que tiene el país en los valores que hane sido tradición y su futuro. Por que el Partido Nacional es de todos, esta / gente que ha estado en el Gobierno no tiene la aprobación del Pueblo.- Cuando asuma el Partido Nacional al poder el pueblo tendrá satisfacciones en lo inmediato a todos sus requerimientos de empleo y de trabajo, de catástrofe que ha hecho esta gente; no haremos milagros ni será responsabilidad exclusiva del Partido Nacional, pero lo vamos a hacer con todos los partidos políticos por que creemos que en el fondo la oriental idad y el espíritu de todos nos debe estar acompañando para procurar estas elecciones.-

Dentro del Partido Nacional estamos juntos con Wilson Ferreira Aldunate, estamos junto con su idiario y estamos acompañando en un firme abrazo por una sola república a todos los buenos Orientales que quieren restaurar la verdadera democracia.-

67109

Por último hace uso de la palabra el Dr.// Guillermo GARCIA COSTA, quién entre otras cosas dijo: "Ante todo corresponde que les diga de la satifación de estar aca, naturalmente que esta satifación no deriva exclusivamente de encontrarme con un grupo grande de uruguayos, de blancos, de gente de por la Patria, ni siquiera de encontrarme con dos amigos, porque en definitiva estas son emociones que se sustancian de otra manera es decir la amistad se // satifaca por otros motivos, los que nos trae aca, los que nos hace pensar en conjunto en la situación de un país al que queremos todos, por encima de las banderias y de las amistades personales y de los Movimientos que nos sentimos integrados es decir esto que estamos haciendo que para mucha todos conocen porque esto en definitiva es la demostración de la democracia, estamos tratando de verter en un monologo // de lo que quiere ser algo de lo que trasmitamos para ver si nos reflejamos en la mente de ustedes.-Eso que es democracia es eso que mucha gente joven no sabe; si ustedes conocieran lo que yo siendo aluden hacer lo realidad desde algun lugar del Gobierno nacional, eso no es nada / vergonzoso, esa es la realidad de la democracia. Entonces nuestra venida aca responden a todos esos actos.

8408197.///

SECRETO

Estamos en plena campaña Electoral, he estado en muchos actos, en Montevideo en el interior en el que el partido se tiene a todo el público, en Cerro Largo, en Melo y en Treinta y Tres, en / Montevideo frente al obelisco con cientos de personas; he notado en todos estos actos fervor, entusiasmo, una vitalidad que se está poniendo de manifiesto.-

De los 2.000.000 de uruguayos que votarémos hay 700.000 que nunca eligieron gobernante, es un tercio de los uruguayos, es la juventud, entonces vale la pena pensar en éllos por que creen en este partido, en nuestra vitalidad tradicional. Este muchachado que nos acompaña no ha de ser por ese solo sino por que estan advirtiendo que / encuentran respuesta a algo2que importa a esa gente joven.-

Quiero recordar a los que no son tan jóvenes,us todos saben como fue educada esta generación de ahora, de 18 a 28 años los que no votaron?. Fueron a una escuela y a un liceo donde se les en seño que esto de los carteles, esto de las marchas, esto de la "marcha Tres Arboles", esto de que venga un señor aca que se para y hable como dijo PEREZ GOMEZ, como hizo pedrito, como hago yo, esto es una porquería, esto es una demagogia.(aplausos),eso se los enseñaron a través de maestro que digámo lá tambien que lo hacían con sangre, con dolor en el alma, por que no eran lo que querían, pero uds. saben, ecí de be haber maestros y profesores del liceo, uds. saben cuando se cambiaron todos los inspectores y apareció el gran dedo y entonces se custodiaba a la / maestra que tenía que enseñar en 4º,en 5º, etc, para creer en el mucho cho la idea de que bueno hay un autoridad, que tegula, te proteje, que tè recomienda que uses unif rme, a que la debes obediencia, que / la ames, ese es el concepto (aplausos).-

Recordemos el Plebiscito del 80 donde el esta do utilizó todos los medios de propaganda, radio, oficinas publicas, etc, diciéndonos lo que teníamos que votar."El SI", la unidad militar, poner lo en los comercios sino estos serían carbon, ustedes lo recuerdan co mo yo, el miedo queinfundían, sobre todo cuanto más ignorante.(aplausos)

8408197
...///

SECRETO

///...

(Cont. del Mem. de Inf. Nº195/80 hoja 9.-

desvalido era el ciudadano, más se le [illegible] no van a ver al vo te". Se iba a las colas de los jubilado[illegible] les decía una cosa mons truosa: "si tu votas el NO, vas a que[illegible] jubilación" y sin embar go fue una cosa maravillosa por que fu[illegible]ría cívica por las que ha rrecorrido este país, les dijimos qu[illegible]

En la venida [illegible]ison, al barco y los tabúes que lo rodeaban, todo eso que decían a[illegible] que hablaron antes que yo significó para la muchachada insólita y [illegible] della vida del país, era la primera vez que ellos veían que [illegible] producian miedo las / armas, que un hombre producido miedo a mi[illegible] de hombres armados.(Aplau sos); entonces la muchachada rescató t[illegible] una cosa tremendamente va liosa que la idea, que el pensamiento, [illegible] monte, valen mucho más que las votas, que los unifaemes y que [illegible] fusiles, que la violencia no puede con el pensamiento.".-

Además de lo [illegible]mente expuesto, el Dr. GARCIA COSTA se refirió a los demás Pa[illegible] políticos y a las actitudes tomadas por éstos frente a las p[illegible] de las FF.AA.-

A la hora 23.[illegible] finaliza la inauguración de referencia,retirándose los allí presente[illegible] en total normalidad.-

Se detallan a [illegible]nuación matriculas de vehículos que intervinieron en la carav[illegible]

M- 35.665.- Hector y Graci[illegible] DE UZLLAGRAN.-
M- 35.723.- Suc.Mario PERRU[illegible]
M- 35.541.- César PEREZ NOB[illegible]
M- 35.488.- Miltón Raúl MON[illegible] VALENTIN.-
M- 35.356.- Blanca Teresita [illegible] ITURRALDE.-
M- 35.089.- Eliseo SELLANES
M- 35.781.- Ramón MONTESANO
M- 35.381.- Celestino PUCHE[illegible]
M- 32.242.- Luis Alberto ME[illegible]
M- 32.914.- Edison NEYRA FE[illegible]

009

....////

M- 32.039.- Mario PUIG.- 155341

M- 31.673.- Nelson LANZ PINTAUA.-

M- 38.822.- Miguel BORNES ASSINELLI.- 165282

M- 31.662.- Miguel MONTESANO MORALES.-

M- 31.853.- Leonides ORTIZ CERDEÑA.-

M- 31.528.- PEREZ RODRIGUEZ.-

M- 36.225.- Roberto COULLET.-

M- 36.086.- Hugo ODRIOZOLA ORDEIG.- 905-901

M- 36.286.- Silvia BELLINI PINTOS.- 17867

M- 36.360.- Daniel GAIONE SCAGLIA 158124

M- 36.411.- Luis FIGARES DOGLIO.- 61616

M- 36.119.- Jorge CARRAU BERAMENDI.- 224373

M- 36.436.- Amadeo AROSTEGUY GONZALEZ.- REP.

M- 36.285.- Luis Eduardo STEINER.- 170740

M- 36.949.- DIST. SAN JOSE.-

M- 36.231.- Sergio CASTELLO REYES.-

M- 34.717.- María Luisa MORENO.-

M- 34.741.- Pedro BANCHERO.- 165284

M- 34.008.- Serapio ALDAZ CABRERA.- 165239

M- 34.642.- Juan Ramón MONTESANO.- 163803

M- 34.721.- Francisco FERREIRA.- 910301-02

M- 90.273.- Juan A.LACAVA ROLANDO.-

M- 41.245.- Mirta RODRIGUEZ,Roberto y Eduardo CISERO.- SRV

M- 41.772.- Daniel CASILIO.-

M- 41.469.- Olga SECCHI.-

M- 30.932.- Domingo ALVAREZ.- 5816/77

M- 30.983.- Antonio RUIZ TAÑO.- 132540

M- 35.598.- Jorge QUARTI.- 165301

889.- Roberto SAAVEDRA.-

198.022.- Emilio BOSCH.-

180.214.- Arturo RAMOS CORTINA.- 123478

160.299.- Schubert DE PALLEJA MIQUEIRO.-

193.273.- Eduardo FURLOTI.-

528.916.- AGROMAX.S.A..-

231.394.- Sonia BARREIRO DE VENTURA.-

9/2/85 ME

SECRETO

///...

CONT.MEM.DE INF.Nº195/84"DII".- Hoja 11.-

152.583.- Estela Mary MIRALDI.-
170.149.- Marciano Enrique MARIÑO BORELLES.-
197.105.- Adolfo CASTEVON GUTIERREZ.-
194.724.- LOS ARRALLANES S.R.L..-
192.621.- Vicente LANGON.-
163.324.- Pedro VILA.-
101.654.- Francisco BARRIOS.-16105
148.849.- Ricardo MILA GONZALEZ.-
231.386.- Ramón OREIRO FIERRO.-

Cabe agregar finalmente que el mencionado acto concentró 600 personas.-

Integrantes del Partido Nacional, militantes de los Movimientos "Por La Patria" entendido que apoyan la candidatura a la Intendencia de Francisco Ramón PERAZA PISTON, no adhirieron categoricamente al mismo, si bien algunos de ellos se hicieron presente, se / mantuvieron en el exterior del local, en la acera de enfrente, criticando en voz baja las expresiones de los Dres.SFEIR y PEREZ NOBLE.-

Muy representativo fue el Escribano Eladio FERNANDEZ MENENDEZ que desde el umbral de su domicilio ubicado frente al Comité de referencia, escuchó atentamente los discursos y al culminar su oratoria el Dr. Guillermo GARCIA COSTA, apagó las luces y cerró las // puertas de su vivienda retirándose a su interior, no saludando a / ningún militante del Movimiento "Por La Patria" de San José.-

El Director de Investigaciones.-

Comisario

Lucas DE ARMAS MARICHAL.-

011/011 8406197

SECRETO

01 OCT. 1984

ARCHIVO

ERA ♠♠ 7

...ndo están nuestros hijos?"

...muchos, estos rostros no significan nada, para ... todo. Hoy 1ro. de octubre de 1984 hacen 8 años ... desaparecidos en Buenos Aires, Rep. Argentina. ... todas las preguntas que nos angustian siguen ... pregunta. Con todo el amor que nos une a nuestros ... seguiremos buscándolos. HASTA ENCON-...os. Exigimos verdad y justicia sus madres, ya.

...n Pablo González

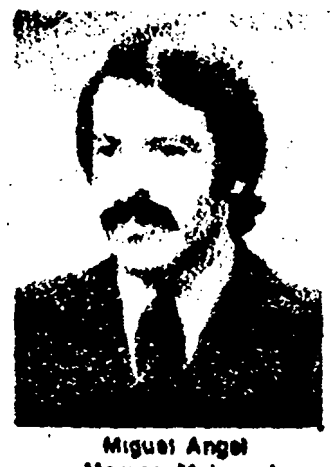

Miguel Angel
Moreno Malugani

Juan ... Barbaro

Casimira Ma. Del Rosario
Carretero Cardenas

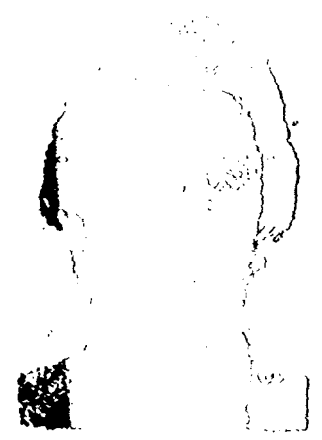

Rafa... ...ndez

Carlos Rodrigue. Mercader

S.T. C
01/10/84
(CE)

1 001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 OCT. 1984
Pasa a Junta de Comandantes
No. de Orden 8408201

ARCHIVO

1/1

Ferrelnista.

Alfredo Fernando Bosco Muñoz, Oriental. Nacido el 29 de setiembre de 1953. Hoy cumple 31 años. Estudiante de Ciencias Económicas y empleado del Banco Financiero Sudamericano.

El 29 de noviembre de 1977 viajó a Argentina.

El 21 de diciembre de 1977 fue detenido en la provincia de Buenos Aires por personas de civil armadas que se identificaron como policías argentinos. Desde entonces desaparecido. DONDE ESTA?

FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS

DEP. I
CC
PROCESADO
04/OCT/84

"LA HORA" 29/SET/84 Pág. 02

001/1

JUNTA DE COMANDANTES
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 OCT. 1984
Pasa a Carpeta "Desaparecidos"
No. de Orden 8408202

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

ARCHIVO PARTE Nro.274/84.jv.

Montevideo,setiembre 30 de 1984.-

1/2

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ACTIVIDADES POLITICAS.-
=FRENTE AMPLIO.-

Entre las 14:00' y 16:10' de la víspera, previa concentración en la intersección de Bvar.Artigas y Luis A.de Herrera, se realizó una caravana organizada por el Frente Amplio, que contó con la asistencia de unas 2.500 personas, marchando a su frente un ómnibus de COTSUR, y detrás de éste 35 automóviles, unas 1000 bicicletas y finalizando, aproximadamente 100 automóviles más, todos los que portaban banderas de la coalición mencionada.-

El trayecto se efectuó por Bvar.Artigas hasta Giribaldi, Requena y García y Rambla, siendo vivada a su paso por pequeñas concentraciones en algunas esquinas, la mayor de las cuales se registró en Bvar.Artigas y 21 de Setiembre, donde alcanzó el número de 500 personas.-

La caravana se disgregó como tal, al llegar al Parque Rodó, donde, como complemento a lo programado, y a partir de la llegada de la misma, se llevarían a cabo distintos espectáculos, en un predio que estaba concentrado en cuatro stands principales, en los que se vendía gran cantidad de literatura de Marx, Guevara, Mao, Fidel Castro, etc., así como artesanía aportada por el Ctéé de los artesanos del Frente Amplio y por AUDA (Asoc.Uruguaya de Artesanos).-

DPTO I STIDIE PROC. ME

En tres escenarios levantados en el lugar y en forma casi continua, se sucedían actuaciones de diferentes artistas, leyéndose en los intermedios proclamas fronteamplistas. En el momento de mayor afluencia, se calculó el número de asistentes en aproximadamente 15.000.Los escenarios, se hallaban ubicados dentro del parque, próximo a las calles José Requena García, Antonio Rodríguez y Julio Herrera y Reissig respectivamente.-

A las 20:10', en el escenario mencionado en segundo término, tuvo lugar una parte oratoria, haciendo uso de la palabra por su orden:Felipe Raúl MICHELINI DELLEPIANE (Lista 99); José BAYARRES (IDI); Milton MARTINEZ INZA (JSU); Pablo MIERES (PDC); y Jorge Luis SILVANO GUZMAN, de la Democracia Avanzada. Junto a los oradores, se situaron integrantes de la Comisión Juvenil de los partidos políticos argentinos. A las 21:40' cerró la parte oratoria el candidato a la IMM,Mariano ARANA, comenzando a partir de entonces un baile popular, que se extendió hasta la hora 01:00' de hoy, finalizando el espectáculo con la actuación de las murgas "La Reina de la Teja" y "DUG".-

II)- ACTIVIDADES GREMIALES.-
S I N N O V E D A D.-

III)- FUNCIONARIOS PUBLICOS.-
S I N N O V E D A D.-

IV)- ENSEÑANZA.-
S I N N O V E D A D.-

V)- SOCIALES-CULTURALES-RECREATIVAS.-
S I N N O V E D A D.-

VI)- VARIOS.-
=ARRIBOS Y EGRESOS.-

3/10/84 ME

A las 13:00' en vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires, arribaron el convencional del P.Nacional Dr.Bernardo BERRO; Gerardo OTTINO, periodista de "Clarín"; Miguel Angel BERTOLOTTO, del mismo diario; María Elena SANSONE, del Semanario "Presur" y Walter BAGNASCO, del Semanario "Perfil".-

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 OCT. 1984
Pasa a Buofrsheo
No. de Orden S/03206

...11...

BRIGADA DE NA

Ampliando
ta la persona
eada, expresan
LA RABON,BERMU
conocimiento d
quien dispuso

31/10/84 HE

...onde el P.de N.Nro.274/84.

... DROGAS PELIGROSAS.-
...io en el P.de N.de la víspera,se presentó en ...
...cho FURDISI,propietario de la farmacia denun...
...ciada denuncia contra BENIGNO SUAREZ,ARRIA-
...ZA y SCHIFANI DELGADO, lo que fué puesto en -
...do,de 1ra.Instancia en lo Penal de 6to.Turno,
...do los detenidos.-

EL DIRECTOR DE INF... ...TELIGENCIA,

Inspector Mayor

...ROCHA.-

JUNTA DE ...
SERVICIO ...
...
Fecha ...
Fecha ...
Pasa a.....
Nº. de Identi...

...E JEFE
...

002/2 8408206

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 275/984.-wjf-.

1/3

Montevideo, octubre 1ro. de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) - ACTIVIDADES POLITICAS:-

1 - PARTIDO COLORADO.-

Tal cual estaba programado, en el día de ayer se llevó a cabo el acto programado por el sector Libertad y Cambio -Lista 85- del Partido Colorado en la Plaza Gomensoro.-

No obstante estar previsto la iniciación del mismo para la hora 18:00', la parte oratoria dió comienzo a la hora 19:25'usando de la palabra Luis HIERRO LOPEZ, quien en forma muy moderada se refirió brevemente a la historia del Partido Colorado, a los once años de gobierno del actual proceso y a los lineamientos a seguir por el partido cuando asuma el poder el marzo del 85.-

Seguidamente hizo uso de la palabra OPE PASQUET, y a su inicio fué arrojada una piedra, posiblemente desde un balcón de un edificio vecino, manifestando el político que esa piedra no la habían arrojado los Militares, refiriéndose a la presencia en muchos balcones de banderas del Partido Nacional -Sector ACF.-

DPTO. I S/leg PROC. IE

El orador indicado se refirió al actual proceso, para seguidamente hacer una comparación en la actitud de los dirigentes del Partido Colorado con los del Partido Nacional, mas precisamente Wilson FERREIRA ALDUNATE, sin llegar a nombrarlo.-

En tercer lugar habló Roberto ASIAIN, quien en términos generales indicó la política a seguir por el partido con relación a la niñez, los jubilados y los ancianos.-

Posteriormente usaron de la palabra los candidatos a la Vice-Presidencia y Presidencia de la República respectivamente, quienes se refirieron a los logros alcanzados hasta el presente, indicando luego los programas de gobierno del Partido Colorado en los aspectos sociales, políticos y economicos.-

El acto en cuestión contó con la presencia máxima de 12.000 perso-/ nas, finalizando a la hora 21:30' con una asistencia de 5.000, las que a la hora indicada se retiraron en distintas direcciones sin que se registraran otras novedades.-

II) - ACTIVIDADES GREMIALES:-

S I N N O V E D A D.-

III) - FUNCIONARIOS PUBLICOS:-

S I N N O V E D A D.-

IV) - ENSEÑANZA:-

S I N N O V E D A D.-

V) - SOCIALES - CULTURALES - RELIGIOSAS:-

S I N N O V E D A D.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 OCT. 1984
Pasa a Biasfaces
No. de Orden S/ 08207

VI) - V A R I O S :-

1 - ARRIBOS Y EGRESOS.-

DPTO. I S/leg PROC. IE

A la hora 11:15' en vuelo 501 de Pluna con destino a Rio de Janeiro partieron las personas Joao Carlos ALEXIM, brasileño, Director de la O.I.T. (Org.Internacional del Trabajo), Pte. de ONU No. 10.726; LIBER SEREGNI, C.I. 251.347-7; ALBERTO COURIEL, C.I. 1.264.150; JULIO ROSSIELLO ACEVEDO, C.I. 507.712-3; JOSE MARIA PEREYRA ROMANO, C.I.1.602.484-6 JOSE PEDRO CARDOZO ETCHEVERRY, Pasaporte 305.371; y HUGO BATALLA PAINTINI, C.I. 478.047-2, los que a excepción del primero de los mencionados participarán de la reunión de la Internacional Socialista a cele-/

///...

8408207

SECRETO

Corresponde al P. de Nov. Nro. 275/984.-

/////...brarse proximamente en el país norteño.-

A la hora 10:30' en vuelo 152 de Pluna procedente de la ciudad de Bs. Aires arribaron ALBA ROBALLO, C.I. No. 301.492-9, y PEDRO ELBIO MICHELLINI GUARCH, C.I. No. 472.200-2.-

A la hora 17:15' en vuelo 224 de Aerolíneas Argentinas procedentes de Bs.Aires, arribó el periodista argentino que se desempeña para la televisión Holandesa RAUL RICARDO BOADA, D.N.I. No. 12.453.657.-

A la hora 19:30' en vuelo 159 de Pluna partieron hacia la ciudad de Bs.Aires, JOSE PEDRO DAMIANI MARTINEZ, Convencional del Partido Colorado, C.I. 362.935, y FERNANDO CRISPO CAPURRO, C.I. No. 1.035.428-7.-

A la hora 19:20' en vuelo 502 de Pluna procedentes de San Pablo arribaron los periodistas de la televisión Holandesa FERNAND FRANSSEN, Holandés, nacido el 22.02.939, Pte. 2068146, y JEAN MENTENS, Belga, nacido el 04.10.952, Pasaporte 552858.-

BIOGRAFIA Conocimiento

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de [illegible]
Fecha de [illegible]
Pasa a
Nº. de Identificación

002/2

3408207

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

1/3

PARTE Nro. 275/984.-wjf-.

Montevideo, octubre 1ro. de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) - ACTIVIDADES POLITICAS:-

1 - PARTIDO COLORADO.-

Tal cual estaba programado, en el día de ayer se llevó a cabo el acto programado por el sector Libertad y Cambio -Lista 85- del Partido Colorado en la Plaza Gomensoro.-

No obstante estar previsto la iniciación del mismo para la hora 18:00', la parte oratoria dió comienzo a la hora 19:25'usando de la palabra Luis HIERRO LOPEZ, quien en forma muy moderada se refirió brevemente a la historia del Partido Colorado, a los once años de gobierno del actual proceso y a los lineamientos a seguir por el partido cuando asuma el poder el marzo del 85.-

Seguidamente hizo uso de la palabra OPE PASQUET, y a su inicio fué arrojada una piedra, posiblemente desde un balcón de un edificio vecino, manifestando el político que esa piedra no la habían arrojado los Militares, refiriéndose a la presencia en muchos balcones de banderas del Partido Nacional -Sector ACF.-

DPTO. I 3/10/84 PROC. HE

El orador indicado se refirió al actual proceso, para seguidamente hacer una comparación en la actitud de los dirigentes del Partido Colorado con los del Partido Nacional, mas precisamente Wilson FERREIRA ALDUNATE, sin llegar a nombrarlo.-

En tercer lugar habló Roberto ASIAIN, quien en términos generales indicó la política a seguir por el partido con relación a la niñez, los jubilados y los ancianos.-

Posteriormente usaron de la palabra los candidatos a la Vice-Presidencia y Presidencia de la República respectivamente, quienes se refirieron a los logros alcanzados hasta el presente, indicando luego los programas de gobierno del Partido Colorado en los aspectos sociales, políticos y economicos.-

El acto en cuestión contó con la presencia máxima de 12.000 personas, finalizando a la hora 21:30' con una asistencia de 5.000, las que a la hora indicada se retiraron en distintas direcciones sin que se registraran otras novedades.-

II) - ACTIVIDADES GREMIALES:-

S I N N O V E D A D.-

III) - FUNCIONARIOS PUBLICOS:-

S I N N O V E D A D.-

IV) - ENSEÑANZA:-

S I N N O V E D A D.-

V) - SOCIALES - CULTURALES - RELIGIOSAS:-

S I N N O V E D A D.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 OCT. 1984
Pasa a Bibliapeo
No. de Orden S / 08207

VI) - V A R I O S :-

1 - ARRIBOS Y EGRESOS.-

DPTO. I 3/10/84 PROC. HE

A la hora 11:15' en vuelo 501 de Pluna con destino a Rio de Janeiro partieron las personas Joao Carlos ALEXIM, brasileño, Director de la O.I.T. (Org.Internacional del Trabajo), Pte. de ONU No. 10.726; LIBER SEREGNI, C.I. 251.347-7; ALBERTO COURIEL, C.I. 1.264.150; JULIO ROSSIELLO ACEVEDO, C.I. 507.712-3; JOSE MARIA ALTUNA ROMANO, C.I.1.602.494-6 JOSE PEDRO CARDOZO ETCHEVERRY, Pasaporte 305.371; y HUGO BATALLA PARENTINI, C.I. 478.047-2, los que a excepción del primero de los mencionados participarán de la reunión de la Internacional Socialista a cele-/

///...

001/3

8408207

SECRETO

Corresponde al P. de Nov. Nro. 275/984.-

/////...brarse [illegible] en el país norteño.-

A la ho[illegible]30' en vuelo 152 de Pluna procedente de la ciudad de Bs. Aires arri[illegible]RGA ROBALLO, C.I. No. 301.492-9, y PEDRO ELBIO MICHELLINI GUA[illegible] No. 472.200-2.-

A la ho[illegible]15' en vuelo 224 de Aerolíneas Argentinas procedentes de Bs.Aires, [illegible] el periodista argentino que se desempeña para la televisión Ho[illegible] PAUL RICARDO BOADA, D.N.I. No. 12.453.657.-

A la ho[illegible]30' en vuelo 159 de Pluna partieron hacia la ciudad de Bs.Aires, [illegible]MO DAMIANI MARTINEZ, Convencional del Partido Colorado, C.I. [illegible] y [illegible]NANDO CRISPO CAPURRO, C.I. No. 1.035.428-7.-

A la ho[illegible]20' en vuelo 502 de Pluna procedentes de San Pablo arribaron los [illegible]odistas de la televisión Holandesa FERNAND FRANSSEN, Holandés, nacid[illegible]22.02.939, Pte. 2068146, y JEAN MENTENS, Belga, nacido el 04.10.952, [illegible]aporte 552858.-

EL DIR[illegible] DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Insp[illegible] Mayor

MAXINO COSTA ROCHA.

RECIBIDO Montevideo Consulado Uruguayo

JUNTA DE CO[illegible] EL JEFE SERVICIO DE I[illegible] ESTADO
Fecha [illegible]
Fecha de[illegible]
Pasa a.....
No. de Ident[illegible]

002

3408207

SECRETO

...DA DE MONTEVIDEO
...SECCION DE TRANSITO
...DE TRANSITO

Montevideo, 01 de Octubre de 1984.

CONSULTA DE INFORMACION Nro. 204/984.-

Ref.: Se informen novedades ocurridas entre las 06.00 del día de ayer y 06.00 de la fecha.-

CLASIFICACION	EMPRESA-LINEA	RECORRIDO	HORARIO	OBSERVACIONES
Omnibus	Plaza Montevideo	Regreso del Paseo Colón	19.25' a 21.50'	..... 12.000 pasajeros ...

JUNTA DE COMISIONADOS DE JEFE
[illegible]

003/3

8408207

RI... 4/10/84 ...ED
CO... ...ILO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO I
(LA)

01

1/3

Montevideo, 30 de setiembre de 1984.-

CIRCULAR N° 015/984 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto las requisitorias de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 1336 - BAUBET CACERES, Sergio Oscar
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 265/984 de fecha 25/9/984 del Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno, por clausura de Procedimiento.

Req. 1306 - BAZZANO AMBROSONI, Horacio
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 265/984 de fecha 25/9/984 del Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno, por clausura de Procedimiento.

Req. 1225 - FERREIRA CABRERA, José Luis
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 265/984 de fecha 25/9/984 del Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno, por clausura de Procedimiento.

Req. 1298 - PIEDRA BUENA SALINARI de BARONI, Laura
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 265/984 de fecha 25/9/984 del Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno, por clausura de Procedimiento.

Req. 1460 - FORD FUENTES, Ibraín Nathan
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 265/984 de fecha 25/9/984 del Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno, por clausura de Procedimiento.

Req. 1461 - PACELLA GIGLIO, Ana María
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 265/984 de fecha 25/9/984 del Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno, por clausura de Procedimiento.

Req. 1167 - GRILLE MOTA, Alberto
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 265/984 de fecha 25/9/984 del Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno, por clausura de Procedimiento.

Req. 1462 - TRASLAVIÑA RODRIGUEZ, Alejandro
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 265/984 de fecha 25/9/984 del Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno, por clausura de Procedimiento.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

- 0015

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 OCT. 1984
Pasa a Requisitorias
No. de Orden 8408208

DPTO I 2/X/84 PROC. FB

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - [illegible] del S.I.D.	**Para su archivo**
Ejemplar No. 2 - [illegible] Dpto.I. del S.I.D.	**Conocimiento**
Ejemplar No. 3 al [illegible]	**Idem**
Ejemplar No.34 - [illegible]	**Idem**
Ejemplar No.35 - [illegible]	**Idem**
Ejemplar No.36 - [illegible]	**Idem**
Ejemplar No.37 - [illegible]	**Idem**
Ejemplar No.38 - [illegible]	**Idem**
Ejemplar No.39 - [illegible] del M.RR.EE.	**Idem**
Ejemplar No.40 - [illegible]	**Idem**
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Artigas	**Idem**
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Canelones	**Idem**
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Cerro Largo	**Idem**
Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Colonia	**Idem**
Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Durazno	**Idem**
Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Flores	**Idem**
Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Florida	**Idem**
Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Lavalleja	**Idem**
Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Maldonado	**Idem**
Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo	**Idem**
Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Paysandú	**Idem**
Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Río Negro	**Idem**
Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Rivera	**Idem**
Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Rocha	**Idem**
Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Salto	**Idem**
Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de San José	**Idem**
Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Soriano	**Idem**
Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Tacuarembó	**Idem**
Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Treinta y Tres	**Idem**
Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración	**Idem**
Ejemplar No.61 - [illegible] Militar de Instrucción de 1er. Turno	**Idem**
Ejemplar No.62 - [illegible] Militar de Instrucción de 2do. Turno	**Idem**

DEP. I 2/X/84 PROCESADO FE

8408208

002

8408208

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno — Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno — Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno — Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno — Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno — Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno — Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno — Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno — Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.D. — Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.D. — Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar — Idem

Ejemplar No.74 - Oficina de Prensa de las FF.CC. — Idem

Ejemplar No.75 - Dirección Nacional de Identificación Civil — Idem

063 8408208

OPTO. 1 2/ K/ Sec PROC. FS

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

ARCHIVO

OFICIO NRO. 1356/SG/984.-

OBJETO: Com. se tomó nota S/Requisitorias Sin Efecto.-

Fray Bentos, 22 de Octubre de 1984.-

SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

MONTEVIDEO.-

Atento a la Circular Nº 015 de ese Servicio, se hace saber a Ud. que este Comando ha ~~tomado~~ conocimiento de las requisitorias que han quedado sin efecto; disponiéndose asimismo las medidas pertinentes.-

Saluda a Ud. atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

CORONEL:

ERIBERTO TESTA

JG

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - SECRETARIA GENERAL -

DEP. I 27/X/84 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 27/10/84
Fecha de salida
Pasa a 2ES/Dtor
Nº. de Identificación 6690

004

8408208

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29/X/84
PASA A: I
4798

ARCHIVO

A. j. Nº 074083

Montevideo, 27 de diciembre de 1984.AJj.zem.Nota.Nº.94

15/84.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA/

DE LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Al acusar recibo a su circular Nº.015/84, por el cual quedan sin efecto las requisitorias de Horacio BAZZANO AMBROSONI,FERREIRA CABRERA José Luis y // otros; hago saber a usted,que se tomó debida nota al / respecto,habiéndose publicado lo pertinente en el Boletín de Ordenes Diarias Nº.27.078.

Saluda a Usted atentamente.

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES

Inspector Mayor (P.A.)

ESTHER RECUERO DE DIAZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 3 ENE 85
Clase a SDE
Nro. de Identificación 152

10/I/85
I
097

DEP. I
2/X/84
PROCESADO
(FE)

005/5

8408208

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Clase a
Nro. de Orden

8408209

RESERVADO

1/16

(S-) (4D)

E.a No. 056441

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 02 OCT. 1984
Pasa a Auxiliar y Biofrefico
No. de Orden 8408211

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 118.-
270905 - SETIEMBRE - 84.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 124/984.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.51/984 del Bn.I.10.-

III.- T E X T O:

-El día 13 de setiembre del corriente año, hizo su aparición el Semanario "EN TRANSITO", al precio de N$.22,00.-El mismo es propiedad del Sr.Juan Angel FERNANDEZ, siendo también su Director y Redactor Responsable, según lo expresa en su Editorial de la Pág.Nro.2.-

-El Sr. Juan Angel FERNANDEZ, es un jóven de aproximadamente 21 años, que no registra antecedentes políticos e ideológicos.-

-El Semanario es procesado en "PRODAT" por intermedio de computadora e impreso en C.MONTEVIDEO.-

-Al jóven propietario no se le conocen hábitos de trabajo y según averiguaciones su situación económica no es la que le permitiría sostener la edición del Semanario, por lo cual se estima que su nombre sería un frente de fachada de otros intereses políticos.-

-El jueves 20 no se publicó por causas de fuerza mayor el Nro.2, lo cual fue anunciado en "RADIO OLIMAR".-

-Se adjunta un ejemplar de dicho Semanario.-

IV.- DISTRIBUCION:
S. I. D..-
A r c h i v o.-

DPTO. 1 4/9/84 PROC. TL

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/ jh/

DIVISION EJERCITO IV - ESTADO MAYOR - D - 2 - INFORMACION - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

001(A)16 8408211

RESERVADO

EN TRANSITO

AÑO 1. No 1. TREINTA Y TRES, JUEVES 13 DE SETIEMBRE DE 1984. REDACTOR RESPONSABLE: JUAN ANGEL FERNANDEZ.

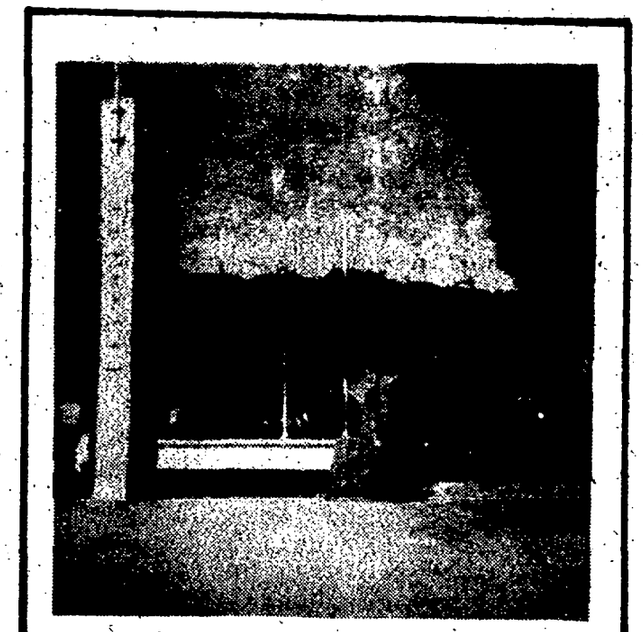

EN TRANSITO HACIA LA DEMOCRACIA

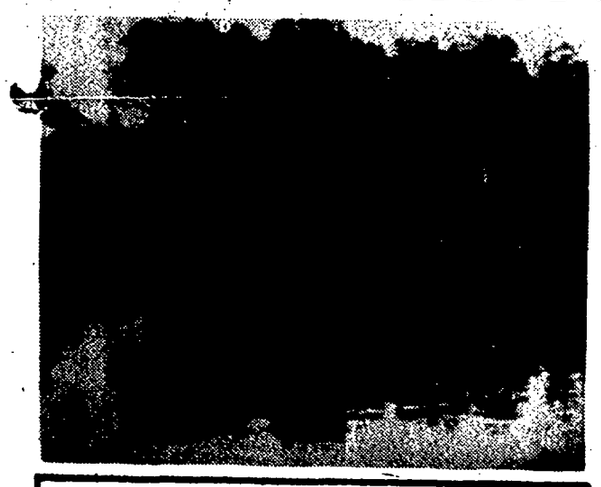

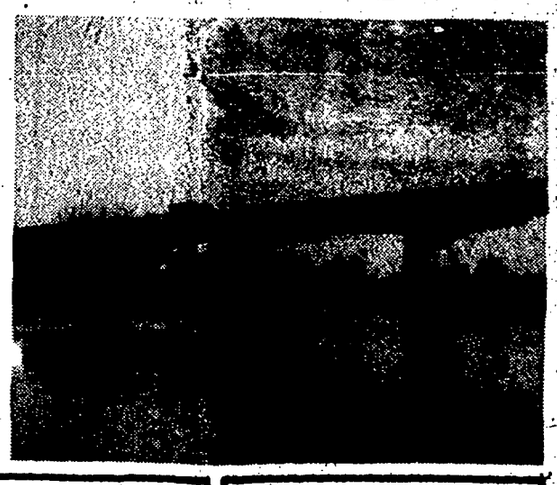

CASA
Carlos Antúnez
Bicicletas — Ciclomotores
Manuel Meléndez 165 -
Tel. 3031 - Treinta y Tres

FOTO
OLIMAR
de Leomar Soria
ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE FOTOS
CASAMIENTOS, CUMPLEAÑOS
Y FOTOS EN GENERAL
JACINTO TRAPANI 152 — TREINTA Y TRES

pd
PRODAT
PROCESAMIENTO DE DATOS
de Gustavo Fernández
Santiago Gadea 289
TREINTA Y TRES

DPTO. 1 9/8/84 PROC. TL

001 (B)

8408211

Moderad
proletariado
humilde;y t
sacrificada;
desprotegida
países del
la historia;
esa cara
llamados
esclavos;sie
nos;y obrero
hemos sid
humillados;m
por los qu
una cl
económicamen
burguesía
derecho de d
o mirarnos
hombro.-Some
los que pr
acomodarnos;
comemos se
estamos mas
nuestra co
hemos sido h
mas valient
ser valiente
un punto
ganar o pe
proletario
tiene demasi
como en l
casos el d
acciones
tienen p
perderlo;(bu
que somos f
de ese sec
hacedor i
trayectoria
Libertadores
Líderes adi
mayoría q
historia es
apoyo n
proletariado.
TREINTA Y TR

Antes de s
hemos sido
maniobra d
impidió est
manos v
atras.-Una
estos mome
desvinculada
vendió publi
autorización
provecho pr
que sin entre
la administ
semanario.-En
para lleva
maniobra,menc
del DR.JOSE
TRIBEL Y SRA
de esta em
totalmente
ninguno de
absolutamente
responsabilid
empresa al is
demas co
propietario;d

NUESTRA TARJETA DE PRESENTACION.

ente se llama a la clase bajadora;la mas mas sufrida y en todos los undo.-A través de s integrantes de cial hemos sido

os;plebeyos;villa o trabajadores y mas o menos oseados y usados por pertenecer a e superior ;llamada e permitan el nos con el hacha por encima del los proletarios erimos jugarnos a os los que aún ido;y los que tranquilos con iencia;y también tóricamente los ;reconociendo que mplica estar en ntermedio entre er y como el aterialmente no o para perder y mayoría de los ero limita las los que lo miedo a ueses ellos)es ices integrantes r;protagonista y luso de la e muchos Jefes y audillos y rados la gran forjaron la aldados por el audicante del y en nuestro s merecemos tener

nuestro medio de comunicación independiente;veraz;no como slogan;sino como permanente llamado de atención para que sepan nuestros lectores;que no le debemos el favor de la circulación a los blancos;a los colorados o al Frente ni a católicos ni a protestantes;ni a un comerciante en particular;que esta es una publicaciónpara la masa de menores ingresos;para los olvidados;prescindiendo de politicxa o religión ávidos ambos de polarizar las opiniones;desvirtuando en todos los medios que se encuentran bajo su égida la verdadera función del periodismo.-Trataremos de hacer un periodismo serio;honesto;que responda a los intereses del pueblo;respetuoso del lector que es nuestra fuente de alimentación y meta de nuestros esfuerzos.-Y estamos de frente al régimen militar de gobierno y somos contrarios a todos los regímenes opresores y toda actitud que tienda a obstaculizar los pasos de apertura hacia la libertad como en nuestro caso de Uruguay. Queremos aportar lo nuestro en este proceso de redemocratización del país;para luchar por la Justicia social ya que este es el único camino para una vida Justa y democrática.-Queremos recordar permanentemente en cada número a todos los que queriendo superarse permanentemente en todo nivel se ven inmersos en la ruina;a los que trabajando se han fundido y a los que en un mezquina especulación se ha salvado e incrementado ingresos.-Este semanario TREINTA Y TRES atenderá todos los sectores por igual pero con la permanente preocupación por los padecen las consecuencias actual descalabro económico nacional que repercute tremendamente en departamento sin recurso laborales como hoy por hoy el nuestro.-Claro está como todo proceso evolutivo conjuntono se puede incluso a los elementos contrarios a que quieras a ser integrante del como este es el tienen los mas la crisis -que provocaremos abiertamente en extensión idiomática;e prefieren;este es el para los diplomados en la Universidad de la Calle.-Pero no podemos prescindir de los burgueses;aunque sean descendientes directos del César;y nosotros los proletarios descendientes de los esclavos que el César hacía luchar contra los leones.-proletario;haga un esfuerzo compre cada semana este;su semanario olimareño;seguro de ser el reflejo de sus inquietudes.-Amigo burgués;necesitamos su dinero;pero haga como quiera.-

JUAN ANGEL FERNANDEZ.

lir a la calle ictimas de una losa que nos en vuestras ias semanas ersona que en os se halla a la empresa dad y sin tener la cobró en io;desde luego r el dinero a ación de este muchos casos a cabo la nó los nombres PEDRO MONTERO mo propietarios esa lo que es falso;ya que los dos tiene ninguna en esta l que todos los aboradores;siendo ector;redactor

responsable quien suscribe.-Este caso desde hace mas de dos semanas s ehalla en la órbita policial para la total aclaración del mismo;que una vez poroducida sera públicamente detallada en todo su proceso deslindando responsabilidades.-Esta nota tiene por objeto aclarar a todos los clientes damnificados en su momento;aunque en definitiva la única damnificada es la empresa EN TRANSITO;que la administración es absolutamente ajena a todo el hecho;publicitario no obstante la publicidad contratada por la mayor parte del comercio local;y así mismo dejar constancia que son totalemnte ajenos a esto el DR.JOSE PEDRO MONTERO TRIBEL Y SRA.QUE POR OTRA PARTE SE HAN SENTIDO HERIDOS EN SU DIGNIDAD,reiterando que este caso desde hace mas de dos semanas está en la órbita policial a efectos de ser debidamente aclarado.-Finalmente comunicamos a nuestros estimados avisadores que las personas con las cuales se trabajara publicitariamente son los Sres.José Angel Abella como cobrador y Sergio Sosa,estando absolutamente desvinculado de la empresa el SEÑOR HORACIO TADEO desde hace quince días,y careciendo de total validez para la administración de este semanario los contratos publicitarios que éste hubiera logrado en nuestra ciudad;como asimismo los hechos mediante el mismo procedimiento en cualquier parte del territorio nacional.-

DPTO. I

002

8408211

SECTORES DE MENORES INGRESOS

Como es de conocimiento público continúan incrementándose con mayor frecuencia de la imaginable los precios de los productos de la canasta familiar.-También aumentan los costos de los pasajes ;de los medicamentos;los libros;y se produce un estancamiento o deterioro de los procesos educativos;alimenticios;sanitario;pero sabido es que lo mas importante es la subsistencia de manera que nos abocaremos al análisis de determinada situación que es concretamente de las clases de menores recursos la mas sacrificada;que en muchos casos reúne a los trabajadores de las mas duras especialidades;y quer dedican varias horas al día a sus funciones específicas.-Nuestro departame fuentes d como par desocupad olimareña la cantid se hal cuidades departame quedado s Y Tres hallado sencillam se he detenimien estancamie de produc las clase como los asalariad mensualmen mínimos n ven imposi a la productos familiar.- municipale

Casa Egaras. Artículos de Tienda. Joyería. P.Artigas 397 esq. Aregualti T. y Tres.

Provision Molsen de Nelson Nunez Ferreira. Comestibles en gral.frutas y verduras.Artículos de pesca.- Rincon casi N.Oribe.T y Tres.-

Confecci Deben. A del Pino Taller M Reparaci servicio F.Tajes.

NUESTRO PARQUE MUNICIPAL.-Ajustándonos al significado etimológico de la palabra y a lo que nosotros nos interesa destacar en esta nota;parque es un terreno cercado;destinado á caza o recreo;haciendo alusión desde luego al parque municipal del rio ;Olimar.-Pero como es evidente que no está habilitada esa zona para la caza porque no hay que cazar está destinado todo el perímetro a la recreacion.-Pero como el deterioro que experimenta es cada día mas pronunciado;cabe preguntarse cual será la solución que pondrán en práctica las autoridades municipales ante el impío otono con sus lluvias y vientos que dejó un saldo de varios arboles arrancados de raíz ;empeorado por la crecida del río que como cada año ;este ha salido cientos de metros fuera de cauce frente a nuestra ciudad.-Ni autoridades públicas o privadas;ni particulares han aportado mucho para hacer de nuestro parque municipal un verdadero centro de recreación;estancado desde hace unos cuántos años en lo que la naturaleza le ha dotado.-En función de la importancia que adquiere especialme invierno crecientes zona;tenor inversión desde lueg las aguas lavan al una situac en este nota mas falta de ár situación debido a l tiempo;lo meses veni parque parque de io que es podría ser autoridades las aguas destruyan decir tambi hace años que arrastrar; hecho nad quedan res vez infantiles. ha dado la Olimar;con inigualable parque resignados permanencia evolución

to carece de las trabajo necesarias ubicar a todos los de la capital prueba de eso es de coterráneos que trabajando en de otros tos por haber empleo en Treinta o por no haberlo

nte.-Pormotra parte producido un to y;o deterioro o nto en los niveles ción de manera que s de menores ingresos pasivos e incluso s que no reciben te ni siquiera los iveles aceptables;se bilitados de acceder mayor cantidad de de la canasta Las autoridades s deberían

consideran especialmente esta situación;procurando que no prevalezca la ley de la selva donde sobrevive solo el mas fuerte;simplemente a los efectos de llevar una vida decorosa desde el punto de vista de la alimentación;atentos además a que no frecuentan como antes lo hacían los vendedores callejeros de mercadería brasilera que se podía conseguir a precios accesibles.-Esta situación que hace pocos años era tomada como forzada por resentidos que realmente no sufrían esas penurias;y que era solo confirmada en algunos puntos de las clases bajas de los cinturones de la ciudad;ahora se puede confirmar por los interesados en la clase media de cualquier parte del país en lo que;mundialmente es la lucha por sobrevivir en la legalidad.-

rtinez.
nos de Bonos, Niños,
ticulos varios. Sioux
250.Treinta y Tres.-
famaur.
nos de autos, autos
de goneria.-
Vergara.

Elegant El Rebenque.
Recarga de encendedores a gas.
Por tres vacios le damos uno funcionando.
H.Freire 470. T. y Tres.-

Olivetti Bristol Ltda.
Para comercios y bares en Oval.Todas las lineas de calculos nacionales e importados.-
J.A.Lavalleja 1176. T. y Tres.
TEL.2453.

nte desde fines del que es cuando las no azotan la ía que hacerse una cuidadosa;previendo la arremetida de que hoy por hoy parque dejándolu en ción desolada;máxime presente cuando se que nunca antes la boles.-Este año la es mas difícil s inclemencias del que hará que en los eros sea mas que un e recreación ,un lamentos;observando y pensando en lo que -No es culpa de las municipales que se lo lleven y todo ,pero justo es én que las aguas no tienen nada mas árboles para porque no se ha nuevo;y solamente tos de lo que alguna fueron juegos -La naturaleza nos Joya que es el río su monte ,para nosotros;y el natural;y miramos año a año su y su deterioro con la mayor

indiferencia sin tratar de poner de la mano del hombre la cuota de respaldo que embellezca esa zona de nuestra ciudad que por otra parte es la única de esas características y es la que ofrecemos a nuestros visitantes;que cuando vienen no tienen por que saber que las aguas causan o dejan de causar problemas.-Porque queremos creer que si no se hace nada;es porque después las aguas lo destrozan todo;aunque sabemos que tampoco es tan así.-Año a año el aporte que deberíamos hacer aunque es nulo debería ser mayor por el elemental razonamiento que a mayor tiempo sin reparar mayor deterioro.-Por ahora;para el tiempo que se avecina;con relativamente poco se le cambia la cara y se le puede hacer verdaderamente digno lugar de recreación.-Esperemos que quienes deben y pueden hacerlo así lo entiendan.-

Stolarski S.R.L.
Bateria Hercules. A cuotas al precio de contado.
N.Melendez y A.Miranda. Treinta y Tres.

EL DURO PRECIO DE LA PUBLICIDAD

Continúan llevándose a cabo en nuestra ciudad las manifestaciones por las desproscripciones totales de hombres y partidos;por una amnistía general e irrestricta;y una serie de reivindicaciones conocidas.-Los principales protagonistas han sido hasta el momento los integrantes de la colectividad frentista y del sector nacionalista de Por la Patria;donde incluso se han llevado a cabo huelgas de hambre por la pronta liberación de Wilson Ferreira Aldunate.-Pero;queremos recordar en este momento que el candidato a la presidencia de la República por la mayoria del partido colorado el Dr.Julio Maria Sanguineti;ha dicho repetidas veces que conversando una vez con Wilson Ferreira Aldunate;líder del partido nacional y primer aspirante al sillón presidencial;este le había dicho;mas o menos en estos términos;que le estaba sumamente agradecido a la COMASPO por toda la publicidad que le había hecho durante los años en los cuales el permaneció alejado del país.-Y la VERDAD QUE ESA PUBLICIDAD SE HA INCREMENTADO A LIMITES INIMAGINABLES CON SU PUESTA EN PRISION;Jugando todos estos elementos a favor del líder nacionalista que cuenta ahora con muchos mas adeptos que antes sin duda alguna y que al ser puesto en libertad si las condiciones legales lo permiten va a recibir el apoyo de su colectividad con serias posibilidades de otorgarle por derecho de conquista con el voto democrático la presidencia de la República.-Lo cierto es que hay hechos históricos que respaldan nuestro pensamiento;casos en varios países del mundo y en todos los continentes de personas que por sus ideologías estuvieron en prisión en su propio país y que al salir de ella llegaron a ser presidentes de sus respectivas naciones.-Un caso notable y de conocimiento mundial es el vivido por KWAMW NKRUMAH alma de la Convención del Pueblo de la Costa de Oro.-Fue llevado a prisión y desde la misma en condiciones deplorables se las ingenió para continuar siendo el líder de su partido.-Como le era imposible recibir diarios o cualquier papel en su celda;una lograba por cualquier hacerse de un trozo intercambiaba con compañeros de celda higiénico por comida iba escribiendo la historia africana.-calabozo creó un himno;un escudo p partido y todo movimientos táctico-del momento clandestinamente eran fuera del penitenciario para que a manos de sus compa permanecían en libe elecciones de 1 sorprendían con 42 edad;y a pesar de es fue elegido como presi su país por aplastant y asi nació Ghana;ex-Oro;primer país que su independencia en XX y posteriormente e desencadenó una se independencias en continente africano.-eso se gestó d calabozo.-Y así se una página gloriosa hombre que primero preso y que eso le si catapulta para lle transformarse en lo q califican como el africano.-Otro registrado en la histor líder-martir fue BE conductor de la re argelina.-Este, después años de cárcel en F principios de 1962;de tenía que salir de la pasar a combatir compañeros que pre peleaban por la liber y del país.-Comenzó una huelga de h conocedor del pensami gobierno francés encerrarse con lla dentro en su celda pa entraran a alimentarle fuerza.-Los france ninguna manera podían morir de hambre;por hubo que derrumbar la trasladarlo en a hasta el hospital Poicaré en las af Versalles.-Francia y conversdaban por la llegó en forma rápida la condición i impuesta por los arge la pronta liberació líder BEN B[illegible]A.Y ESTO EN LA PRIMAVE 1962.-Posteriormente como presidente de s 21 del mismo mes.-Y manera hemos citado ejemplo dos casos not

...tipo de
...vez que
...medio
...de lápiz
...sus
...papel
...en él
...erdadera
Desde su
saludo;un
ara su
s los
políticos
que
sacadu
recinto
llegara
ñeros que
rtad.-Las
951 le
años de
tar preso
iente de
e mayoría
costa de
lcanzara
el siglo
ste hecho
ie de
todo el
-Y todo
sde un
escribió
de un
estuvo
vió como
gar a
e muchos
Bolívar
hombre
ia como
N BELLA
volución
de seis
rancia;a
idió que
árcel Y
con sus
isamente
tad suya
entonces
mbre Y
nto del
decidió
e por
a que no
por la
es de
dejarlo
lo que
uerta Y
bulancia
Raymond
eras de
Argelia
paz que
mediante
eludible
inos de
de su
SUCEDIO
A DE
Jurarla
país el
de esta
modo de
...ió en

DIFIO
PROC.

la historia de la human
se viene inmediatamente
mente el nombre de WL
GOMULKA dictador
Polonia;HABIB BURGUIBA
Tunez;SUKARNO
Indonesia;entre tantos o
ya que estamos haciend
valoración del sacrifi
que debieron enfre
tantos presos políticos
historia no podemos dej
citar el caso de
MIKHAILOVICH DOSTOIEVSKI
el preso político mas
de la época zarista.-Y
dejas de citar a JOSIP
TITO;el conocido
Tito;presidente de
república federal popul
Yugoeslavia.-Y necesitar
mucho espaacio;para habl
NEHRU de la India.-Rece
ahora en este preciso
que la cárcel inspiró
de las mas
reflexiones
Sócrates;Cervantes para
Quijote de
Mancha;Dostoievski para
Casa de los Muertos;Y al
que Wilde;manifestó que
vida en prisión con
infinitas privaciones
limitaciones le convier
uno en rebelde.-Dijo qu
mas terrible de todo no e
se rompa el corazón porque
corazones se han hecho
ser rotos.-Lo terrible es
se endurece el corazón co
misma piedra.-Y si te
motivos para llevar a
este tipo de manifestac
por un preso uruguayo
arrastra al pensamiento
miles de ciudadanos;como
a dejar de citar al GE
LIBER SEREGNI.-Entonces
pregunta uno cuales serán
elementos que en este mo
están jugando en la ment
SEREGNI cuando ha tenid
sòportar la solo expli
por quien la vive experi
de estar equidistante d
ignominia y la gloria.
habra sido el impacto de
inhumana prueba para que
se rebelara fuera de si
mediante pal
injuriosas;ni rebelac
fuera de lugar a los ef
de crear una aureola
misticismo para
personalidad de por
especialisima y carismáti
en todo esos años de pr
de su máximo
natural;nunca se vió al FI
AMPLIO EN NINGUNA PORTA
REVISTAS NI EN LAS PRI
PAGINAS DE LOS DI
CAPITALINOS NI SE TRATO A
FAMILIARES DIRECTOS DE SE
COMO AUTENTICAS ESTRELLAS
CINE;lo que de ninguna m

S408211

LISTA 40- 1540 - DE TREINTA Y TRES.

DRES JULIO Ma.SANGUINETTI
y
ENRIQUE TARIGO.

POR TREINTA Y TRES

DR MANUEL A.LLANO.
MAESTRO MIGUEL ANGEL PERE
SR.WASHINGTON J.MARTINES

listas 40. 1540

quiere decir que el movimiento estuviera disuelto como mas de cuarto esperaban que estuviera.-Y su líder cumplió la condena impuesta;quedó en libertad y resurgió a la vida política con la conducción de su partido comoun verdadero líder que soportó la prisión con las armas de la idea y del pensamiento;que apenas fuera del recinto penitenciario puso en práctica para contribuir a una salida democrática que hoy se puede apreciar claramente haciendo realidad lo que hace mas de una década era un sueño.-De manera que este tipo de acontecimientos que se vienen registrando en nuestra ciudad por el preso mas famoso del país no es nuevo sino que tienen antecedentes tan viejos como pueda registrarlos la historia.-No son las actuales condiciones de detencion de Wilson Ferreira Aldunate las de Dostoievski;ni fueron las soportadas por Seregni a las de Burguiba;pero todos llegan a un punto de convergencia llamado soledad.-Y es ahí donde va a triunfar la vida o la muerte del ser humano y para Líber Seregni y Wilson Ferreira ese es el gran desafío.-Todos nos preguntamos también si es justo que padezca ese castigo quien lleva la representación de tantas almas que piden a gritos su libertad en varias partes del mundo.-En todos los casos citados en esta nota han sido injusticias.-Pero es por esa prisión que cuando Wilson Ferreira o Líber Seregni alcancen la presidencia de la república alcanzarán la gloria como mártires de la libertad en lo que en el presente en gran parte es una realidad en el líder del Frente Amplio;y en lo que posiblemente mañana pueda ser realidad si se transforma en cruel experiencia para el líder del partido nacional lo que hoy es simplemente el duro precio de la publicidad.-

Julio Sanguinetti

LISTA 40- 1540 de "33".-

EN TREINTA Y TRES COMO EN TODA LA REPUBLICA SE CANALIZA UNA CORRIENETE DE FE Y ESPERANZA PROYECTADA HACIA EL FUTURO;POR LO TANTO;AUNANDO LA VOLUNTAD DE HOMBRES JOVENES;HIJOS DE ESTE DEPARTAMENTO;ESTAMOS DISPUESTOS A PONER EL HOMBRO AL DESARROLO Y EL BIENESTAR COLECTIVO;QUE ES AL FIN;LA CAUSA QUE EN LO NACIONAL LIDERA EL DR.JULIO MARIA SANGUINETI Y EL DR ENRIQUE TARIGO Y EN TREINTA Y TRES EL DR.MANUEL A.LLANO;EL MAESTRO MIGUEL ANGEL PEREIRA Y EL SR.WASHINGTON J.MARTINEZ LOPEZ.

NO HAREMOS HISTORIA YA QUE EL TRABAJO;SACRIFICIO Y SENCILLEZ DE LOS CANDIDATOS LOCALES;ESTA VISTO POR TODA LA CIUDADANIA QUE TIENE EL AGRADO DE APLAUDIR Y APOYAR UNA FORMA DIFERENTE DE ENCARAR LAS RESPONSABILIDADES COOPERATIVAS DEL QUEHACER DEPARTAMENTAL.-

SI LA CORRIENTE DEL PAIS SE SABE DEFINIDA HACIA LA MAYORIA DEL PARTIDO;COLORADO;NOS PREGUNTAMOS:POR QUE TONTO CAPRICHO NUESTRO PUEBLO VA A SER AJENO DE RESPONDER A ESA MAYORIA Y CONTAR CO RESPALDO DEL CO NACIONAL?.-

OTRA GENTE NOS P HISTORIA;PRINCIPIO SOLUCIONES PROVISORIAS.-

NOSOTROS PROP TRABAJAR CON TODOS SECTORES DE NUESTRA POB PARA LLEVAR A TODO TRE TRES AL DESARROLO B AERO;SU INCI INDUSTRIA;MEJORAR CONSTRUCCIONES Y RE AYUDA A VIV MODESTAS;RURALES URBANAS;PARA QUE NUESTRA NO VIVA MAS BIN TECHO TRABAJO.-

ESTA PROPUESTA ES LI PRECISA SU VOTO VOLUNTARI ACARREO;BIN DESTEMPLADAS;PERO SI C TRANQUILIDAD QUE DAN CAUSAS JUSTAS Y ESPONTANEA COLORADOS Y BLANCOS POR SU DEPARTAMENTO;VOTE LA LISTA 40 Y 1540.- VOTARAN POR U MISMOS.-VIVA TREINTA Y TRE

Barraca ALEJAN
Washington J. Martinez López
MATERIALES DE CONSTRUCCIO
Y TRANSPORTE
A. Miranda 364 - Tel. 2694 - Treinta

ESCORT 1.3 3 p. ..... N$ 389.000
ESCORT 1.6 5 p. ..... N$ 484.000
con caja de 5 velocidades
CARGO 1412 ..... N$ 1.029.000
de 9 toneladas
PRECIO CONTADO - IVA INCLUIDO
Planes especiales de financiación y
la mejor tasación por su unidad usada
USADOS
Ford Corcel L.D.O. ... N$ 235.000
Brasilia Mod. 81 .... N$ 145.000
Brasilia Mod. 81 .... N$ 150.000

YAMILU
SU CONCESION
Ford
Ruta 8 Km 288
Tel 2317

Provision Molina de Nelson Nuam Ferreira.
Comestibles en gral.frutas y verduras.Arts.de pesca.-
. Rincon casi N.Oribe.T y Tres

TERESA LOPEZ
Experta en belleza atiende en STEFANIA ,Aparicio Miranda 513.
En Vergara dias miercoles y viernes.

Boyden's Boutique.
Ropa sport y de v
Manuel Oribe 526.
Treinta y Tres.-

A.M.E. 005

84082

RESPONDAN

Muchos son los casos actuales en los que los árboles de las veredas están levantando las baldosas como consecuencia del crecimiento de sus raíces e incluso rompiendo los pisos de las casas.-En otras casas los árboles plantados se han secado por viejos u otras causas,en otras crían gusanos,en otras la semilla provoca una permanente basura,y por otros varios motivos se hace necesario cortarlos o arrancarlos de raíz,con el fin de sustituirlos por otros.-Para efectuar este procedimiento hay que llevar a cabo anteriormente un tramite municipal (cuando no)y pagar(cuando no) una suma que vale más no citarla para no leer los números de la angustia.-Solo una pregunta al Sr.Intendente,atendiendo la situación de quienes tienen varios árboles para sacar de sus veredas,podría rebajar un poco el costo a pagar por los vecinos por cada árbol que se vaya a arrancar?Digo,no se.-No sea cosa que ahora se enoje conmigo y saque un impuesto al hachazo.-

****

Hace unos días se enfermó la funcionaria que tiene a su cargo la atención en Policlínica 1 del Hospital local para sacar órdenes para tramitar el carne de salud y todos los trámites correspondientes sobre el mencionado documento.-Durante varios días a causa de su enfermedad no concurrió al trabajo y en ese período muchísimas fueron las personas que asistieron infructuosamente a iniciar las tramitaciones.-Allí estuvieron en algunos casos por espacio de varias horas por día hasta que algún funcionario se dignaba decirles que ese día no se iba a atender y no se lo haría hasta nuevo aviso.-Entonces ante este grave inconveniuente causado a varias personas uno se pregunta,primero,si no hay ninguna otra persona en el hospital local que pueda cumplir con el cometido de la funcionaria enferma,y segundo si hay que ser un iluminado para darse cuenta que no costaba nada poner un cartelito en la puerta avisando que ese día y hasta tal día no se iba a prestar atención.-

****

Recientemente se ha desarticulado la Comedia Municipal de Treinta y Tres con la separación de mas de una decena de integrantes del elenco estable,figurando entre ellos la casi totalidad de los pocos que quedábamos como iniciadores del movimiento hace tres años atrás.-Sin embargo el equipo no se desintegró sino que por el contrario el Profesor Cristino da Rosa trató de armarlo de la mejor manera para dar cumplimiento a los compromisos establecidos con anterioridad.-Precisamente este apuro con el cual debió armar el elenco para cumplkir con actividades a cortísimo plazo llevó a pensar a integrantes del elenco desertante,que le preocupaba mas que dictar clases cumplir con las obligaciones municipales.-Pero entrando a analizar un tema mas profundo y piedra que echó a rodar las otras,uno se pregunta que motivos tuvo el Intendente Departamental Coronel Domingo Pugliesi para pagarle por actuación a los integrantes del coro Municipal y no pagarle a los integrantes del elenco de la Comedia,haciendo una diferencia absurda y desleal entre dos grupos que forman parte del fomento cultural dependiente de la municipalidad? Y no me vengan los defensores del Coronel conque el coro es mas sacrificado que el teatro,vamos.-

****

En la plaza de deportes se está levantando un gimnasio cerrado de características magníficas que le dará un nuevo impulso a la actividad deportiva en nuestra ciudad y sobre todo permitirá que se lleve a cabo normalmente la actividad en los meses de invierno.-Además se cubre en forma definitiva el error cometido anteriormente con el gasto de material,tiempo,dinero,etc.ocasionado por la creación de aquéllos muros interiores o especie de corrales que habían levantado con vaya saber qué intenciones. auténtico mamarracho que condenado todos,menos(cuando no)por municipalidad.-Una pregunata si sería posible subsanar siempre una mala inversión con una gran obra como en este caso.-En nosotros,si así fuera debería de poco Treinta y Tres ser la ciudad luz del Uruguay.-

****

Desde nuestra ciudad hicieron importantes donaciones para los damnificados de Río Negro entre las cuales iban algunas decenas de frazadas.-Sin embargo los enfermos que desgraciadamente tienen que utilizar los servicios prestados en la sala de espera del hospital local,se recomienda llevar en esta época del año dos o tres frazadas a menos que quiera complicado aun mas su estado de salud por el frío,ya que allí no hay frazadas suficientes.-Por que esta situación absurda de darse cuenta quedarnos en falta? Seamos sensatos,Señores.-Basta de dar motivos para las historias,de aquél que tuvo que salir a comprar gasas o de aquél que si no hubiera llevado la bolsa de agua caliente se hubiera muerto de frío.-Qué ha sido de la famosa gran colecta del hospital? Dinero mal distribuído? O dinero bien repartido? En el último de los casos,repartido entre quienes?.-

******** JUAN ANGEL FERNANDEZ

Pensión la Gran Tenaza
Jose Reventos 541. TEL.2035.
T.y Tres.-

S.O.NU.T.T.
Servicio Odontologico acercando la salud bucal a Ud. y su Familia.
Manuel Oribe 409.Tel. 2577. Treinta y Tres.

Semillería Surco.
Semillas de Huerta, raciones para aves y vacas lecheras.Pollitos B.B.Arboles frutales.
Manuel Melendez 502.Treinta y Tres.

El Gallo Luis.
Venta de cigarrillos, tabaco, articulos escolares.Golosinas en general.
Coronel Rojas 330.Treinta y Tres.

Motos Leiva.
Reparaciones de motos y ciclomotores.Reparamos su encendido Jawa.
Manuel Oribe 131. Treinta y Tres.

DPTO. I 4/12/87 PROC. TL

8408211

LA REPRESA DE INDIA MUERTA

Este año como hace mucho tiempo no sucedía ha llovido copiosamente en casi todo el territorio nacional;afectando especialmente a la zona este y noreste del Uruguay.-Si bien Cerro Largo y Treinta y Tres han sufrido inundaciones de caracteristicas graves;quien ha llevado la peor parte es el departamento de Rocha que tuvo toda la zona norte inundada durante varios meses.-Si bien es cierto tambien que hasta hace poco las inundaciones en esa parte del país eran comunes;nunca como ahora habían llegado a cubrir absolutamente las seccionales quinta y sexta;impidiendo la transitabilidad por las rutas de toda esa región.-Y este fenómeno se viene registrando desde que fuera construida la represa de India Muerta;alterando la Geografía departamental y haciendo que fuera declarada toda esa zona;como de desastre nacional;inutilizable desde hace practicamente todo el año;para cualquier tipo de plantaciones y la cría de todo tipo de animal.-La Represa de India Muerta ha desplazado de toda esa región la rica fauna rochense;eliminándose las nutrias;los carpinchos y demás tipos de animales que anteriormente se procreaban y eran para muchas familias fuente de alimentación y dinero mediante la comercialización de pieles y de la propia carne;se ha impedido ahi la crianza de animales; y la agricultura como no sea la plantación de arroz que hasta el momento no se ha concretado como se había pensado en principio debido a las increíbles crecientes.-Por todo lo apuntado hasta el presente desde que fuera construida;la Represa de India Muerta no ha arrojado mas que pérdidas y señalamos que desde el pasado año se han registrado graves inundaciones en la zona de San Luis y Barrancas;incluso con evacuaciones cuando las lluvias recien comenzaban a castigar esa zona del país lo que hace suponer que de ahora en mas toda la zona arrozable del departamento de Rocha;se verá amenazada por las crecientes que debido a la alteración de los cursos de agua en este momentose producirán con mucho mayor frecuencia que antes de la construcción de la citada represa.-A fines del pasado año la ciudad de Cebollatí ya estaba aislada del resto del departamento y en la zona de Barrancas las aguas habían arrazado con plantaciones y mientras se hacían veneficios para los hermanos del nordeste de Brasil por la sequía que afectaba desde hacía mas de cinco años la región;tambien se hacían esfuerzos para auxiliar a los vecinos de Barrancas y San Luis que comenzaban a salir de sus casas.-Y era solo el comienzo de un año que se ha caracterizado por las lluvias y que ha causado pérdidas multimillonarias y atrasado e impedido en su totalidad en algunos casos los sembradíos de los cultivos de la época.-En este momento se cuestiona en todo el departamento de Rocha;muy especialmente en las zonas inundadas;por supuesto;los veneficios que podría aportar la represa en cuestión;considerando-los vecinos de la zona-que aún teniendo en cuenta la copiosidad de las aguas ;las inundaciones se habrían producido en un cincuenta por ciento menos del total;antes de la construcción del famoso lago artificial.-Toda esta situación tiende a un rápido empobrecimiento de la región que precisamente venía luchando por una imposterGablke reactivación en lo que a productores se refiere;mientras que los pobladores;obreros y pequeños campesinos se hallan hoy ante una realidad de total desolación ;con tierras vacías de plantas y animales ;con las casas húmedas en los casos en que con suerte hayan podido mantenerse en pie ;niños que han visto afectados sus estudios primarios ;traslados en pésimas condiciones de sus pocas pertenencias posibilitando que el que tenga mucho tenga menos y el que tenía poco no tenga nada.-Las aguas se van;la gente retorna a los lugares de costumbre pero queda permanentemente la espada de Damocles sobre sus cabezas de que al primer chaparrón le sucederán las inundaciones y el éxodo de la campaña nuevamente será motivo de comentario para nosotros y dolorosa realidad para ellos.-La enorme contradicción de tener-mirando desde aquí de Treinta y Tres-a la derecha el poder ficticio que da una construcción varias veces millonaria en dólares y a la izquierda la desolación provocada en parte por ese gigante de agua;nos permite afirmar con absoluta tranquilidad de conciencia como lo hacen todos los rochenses de la zona norte;que debe tomarse alguna medida-no se cual porque no soy ingeniero y al ver la tarea de algunos me reconforta no serlo-pero urge ante esta situación un replanteamiento total a los efectos de que si queda alguna solución se la pueda hallar.-Se ha producido un retroceso en las vías de comunicación de toda la zona norte del departamento de Rocha ;desde la ruta 14 que une las ciudades de Lascano con Jose P.Varela;a la ruta Lascano-Cebollati-Chuy y todas las localidades intermedias.-El intendente Milton de los Santos tiene ahora a diferencia de su predecesor un nuevo problema a resolver;o por lo menos a admitir;y es el de inundaciones de regiones que hasta hace poco no habían visto nunca tata cantidad de agua ;sobre su superficie durante tanto tiempo.-No conocemos una gran inversión de dinero en ruta 14 en Paso Averias y 30 Bocas y se justifica que el arreglo sería a lo sumo de setiembre a marzo;pero ahora al mismo problema se plantea en la ruta Lascano-Cebollati-Chuy;no solo produciendo un estancamiento en esas vías de comunicación sino también afectando gravemente a otras.-Así las cosas;el departamento de Rocha ha quedado dividido en dos zonas exactamente iguales y bien diferenciadas.-Una por las doradas playas del Atlántico adornada por exelentes rutas que van desde Rocha a Chuy ;precioso tesoro que deja una imágen de perfecto paraíso a ojos del turista.-Otra desolada;pobre;laboriosa;castigada;destinada a caer y empezar de nuevo;a veces por capricho de la naturaleza;y otras veces por el capricho de los hombres cuando nos equivocamos.-

**********JUAN ANGEL FERNANDEZ

Cromaq Vidales S.R.L.
Automoviles,Camiones y Tractores.Repuestos en general.Baterias Fusa y Rodesca.Cubiertas y camaras Fusa.Reparaciones en general.
Manuel Meléndez 452. Tél. 2121.

Mecanica General de Jose J. Ibarra.
Tecnico en motores a explosion y Diesel.
Maquinaria Agricola.
Jacinto Trapani 334.Treinta y Tres.

8408211

SOBRE CAMINERIA DEPARTAMENTAL

Uno de los principales m[illegible] que ayudan a impulsar el desarrollo de las poblaciones del interior del país son sin lugar a dudas las vías de comunicación.-Por ellas entra y sale todo el comercio zonal y por ellas se facilitan las relaciones entre las poblaciones.-En efecto; por los caminos vecinales y rutas de nuestros departamentos; es por donde sale el ganado; la leche y los granos producidos en la zona y por ellos es que entran las maquinarias; las semillas; etc.-

De este modo; la preservación de estas vías de comunicación; tiene que ser preocupación para cualquier gobierno; sea este departamental o nacional; y sabido es; que cuando mejores carreteras se poseen mas se desarrolla la zona.-

Pues bien; Treinta y Tres adolece de grandes defectos en estos rubros; no solo a nivel de las rutas nacionales; cuyo trazado y cuidado corresponden al gobierno nacional; sino también en lo que tiene que ver con los caminos vecinales y rutas departamentales.-Los caminos del departamento; adolecen de grandes problemas; prácticamente en todos los existentes; ya que por un lado; algunos se convierten en intransitables cuando caen algunas lluvias; como por ejemplo el denominado como "Camino de Incorporación" que une las localidades de Vergara y Charqueada y que no fue posible ni siquiera circular por él el día de la inauguración por el Presidente de la República; porque como había llovido no se pudo circular; debiendo las autoridades volver a Montevideo; para el sepelio del Gral. Venancio Trinidad; sin poder llegar a Vergara. Actualmente ese camino se circula solo si no llueve.

Lo mismo ocure con el camino que une nuestra ciudad con Santa Clara; donde caídas unas pocas gotas; se corta; a la altura del "Paso de la Bruja" siendo imposible el tránsito de vehículos por la zona.-Pero dentro de este panorama el camino que presenta peor aspecto; es la ruta 17 que une Treinta y Tres con Villa Pasano; cuyo trazado corre en forma paralela al Río Olimar; y pasa por la principal zona arrocera de la 7a Sección.-Ese camino es intransitable con lluvia o sin ella; porque el trabajo de erosión hecho por los desbordes del Río Olimar; han provocado que las zanjas y baches; sean de tal magnitud que hacen practicamente imposible la circulación de camiones cargados con toneladas de arroz.-La administración municipal; se negó siempre; frente a los reclamos de los productores arroceros; a realizar arreglos en esta ruta y solo se pudo ir remediando los problemas; con los trabajos individuales de los propios interesados.-

En cuanto a los caminos vecinales y las denominadas "calles" que unen los establecimientos rurales con las rutas; son practicamente intransitables todo el año; debiendo la mayoría de las veces; circular por dentro de los campos; buscando la altura de las laderas.-De esta forma no es raro ver camiones de ganado; empantanados en un "bajo" o con el eje roto al pasar una zanja.-Este sin lugar a dudas; es un aspecto importante de nuestros campos; que los productores no detallan; ni siquiera destacan con total claridad.-Solamente se limitan a reclamar mejores precios para sus productos y ahora; tratamientos mas benévolos frente a las deudas que mantienen con las instituciones de crédito; pero nunca hacen planteos concretos; a nivel de Asociación o Federación Rural para la mejora de la caminería rural.-

Pero este corresponsal ha podido comprobar varias veces; que el mayor problema que tienen nuestras rutas; es el que presenta ruta 18 a la altura de Villa Vergara.-Esta es una carretera nacional que dentro del mapa de América; es la prolongación en nuestro territorio de la Carretera Panamericana.-En ese entendido; hace muy pocos años; el gobierno nacional decidió hacerla a nuevo y efectivamente su trazado y su pavimento son exelentes; a diferencia de lo que ocurre con otras partes de esa misma ruta entre Treinta y Tres y José Pedro Varela que ya ha tenido que ser reparada muchas veces.-Sin embargo; pese a esas ventajas; inexplicablemente el trazado a la altura de Vergara; en vez de [illegible] línea recta como [illegible] muchos kilómetros [illegible] del cruce con el arroyo [illegible] y sigue del otro l[illegible] mismo cauce; hace un c[illegible] grados; y atraviesa [illegible] ciudad; vuelve a hace[illegible] curva de 90 grados; uti[illegible] viejo puente sobre el [illegible] luego de dos curvas [illegible] grados cada una; entra[illegible] el trazado normal [illegible] carretera.-Pero estan[illegible] lo mas negativo; sino [illegible] tener este tramo [illegible] 18; ruta nacional; [illegible] Panamericana; queda cort[illegible] las subidas del [illegible] Parao; cada vez que llue[illegible] de lo normal.-

El perjuicio [illegible] causa es inmensurable; [illegible] el comercio zonal; sino [illegible] para el turismo.-En [illegible] la entrada de Brasil [illegible] Yaguarón o bien es [illegible] de nuestro país.-[illegible] viajeros no saben que [illegible] está cortada hasta [illegible] a ella; luego de recor[illegible] kilómetros; sea desde [illegible] Tres o de Yaguarón.-

De este modo; si [illegible] vengan de Brasil o [illegible] lado; los viajeros tien[illegible] volver 60 kilómetros [illegible] atrás para entroncar [illegible] ruta 8; o la ruta 60 en [illegible] por Melo; lo que elev[illegible] recorrido mas de [illegible] kilómetros; que deben sum[illegible] los 120 hechos inútilmen[illegible]

Asimismo el hecho [illegible] quedar cortada por [illegible] días; impide a toda la [illegible] productora de la [illegible] Sección; Ganadera [illegible] arrocera; sacar su pro[illegible] hasta que el cauce del [illegible] baje.-De este modo [illegible] muchas veces; largas fil[illegible] camiones esperando la b[illegible] para poder llevar a[illegible] molinos de Vergara [illegible] producción de a[illegible] continuar hacia [illegible] frigoríficos de Montevid[illegible] carga de ganado.-

El go[illegible] departamental; al amparo [illegible] llamado Plan de Cam[illegible] Nacional; ha realizado [illegible] mejoras en las [illegible] locales; pero; con la ma[illegible] de los problemas qu[illegible] caminería departa[illegible] presenta y que es u[illegible] solucionar.-

Dr. José Pedro M[illegible] Tribel.-

****

Barraca de Materiales de Construcción de Fernández-Fuentes.
Basilio Araujo y A. del Pino.
TEL. 2654.

PROC. TL 840821

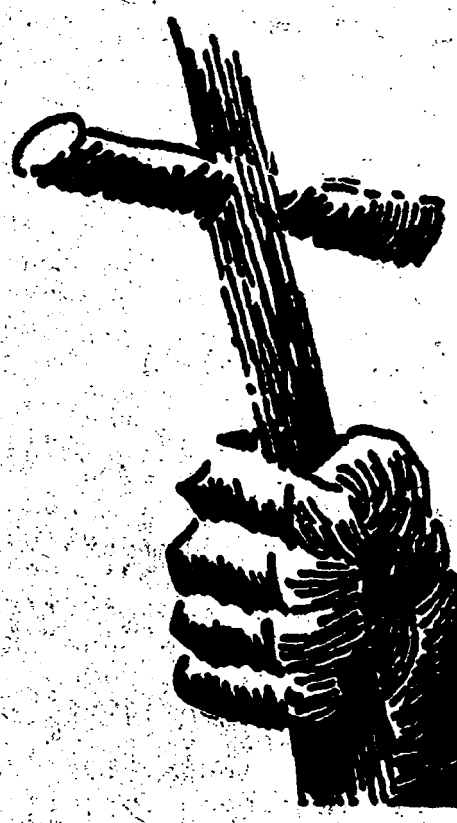

LA ESPERANZA NUESTRA DE CADA DIA

ESCRIBE EL PROFESOR JULIO MARIA VACQ

"SIC LUCEAT"

Esta frase latina, coronaba el emblema heráldico de la gran portada de acceso de una Universidad Europea, como el lema común de todos los que por ella pasaban, en busca de la verdad: "SIC LUCEAT..." que quiere decir: "ASI RESPLANDEZCA VUESTRA LUZ".-No surgió allí, la vemos allí, fué una consigna que el eco de los siglos ha traído hasta nuestros días, pero que tuvo como marco natural, montañas áridas y polvorientos desiertos, fué el mandato que se dió a un pueblo de pastores, cuyos signos gráficos nos parecen ilegibles y primitivos y su conversación, poblada de sonidos guturales que parecen aspirados o arrancados de la garganta y nos son ininteligibles, pero su contenido es claro y no deja lugar a dudas.-

Ser como el sol, cuya presencia domina a las tinieblas, su luz descubre las bellezas que ocultó la noche y el mismo se corteja de resplandeciente e imponente belleza en esos amaneceres que creemos nuestros, pero recorren el mundo.- Todo lo noble, lo bueno, lo superior saluda al sol, se veneficia con la luz, mientras que los habitantes de la noche huyen de la luz despavoridos ante su presencia y la presienten.-¡Pobres alimanias!!"YO SOY LA LUZ..."dijo Cristo hace veinte siglos y ordenó a sus seguidores:"ASI RESPLANDEZCA VUESTRA LUZ ANTE LOS HOMBRES".¿Cuál?La vida entera, sin distingos, sin suterfugios, que no es propio de los sencillos de corazón, quienes hablan y viven como piensan.-

Difícil meta para los mediocres, para los que calculan solapados, para los que especulan con el Bien y la Verdad...cima inaccesible para los inferiores, que no tienen alas, que la altura les produce vértigos y sus ojos no son como de águilas para mirar de frente la Luz, a la Verdad!.-

Ante el nacimiento de este nuevo periódico, pensamos que es aplicable al periodista y al periodismo, al servicio de la Verdad y la información.-"ASI RESPLANDESCA VUESTRA LUZ..."He aquí una meta a lograr por los Medios Masivos de Comunicación y por un Medio Masivo de Comunicación...¡Iluminar al mundo, al hombre, espandir y reflejar en permanentes amaneceres la información, el pensamiento, la ciencia, la técnica, el arte, la verdad.-

Un periódico, profesionalmente, es una antorcha encendida en lucha permanente con la noche del error; es un vehículo del diálogo, de acercamiento, de orientación, y es quien sustenta esa antorcha, el periodista, quien debe ser un atleta para poder soportar el peso de su responsabilidad, para liberarse de los obstáculos que tapizan el camino de la sana y correcta opinión.-

Pero en los Medios Masivos de Comunicación hay una contra partida que es el destinatario, el Hombre, el lector, el cinevidente, el televidente, que no se puede olvidar, cuya avidez por la comunicación y la verdad, me hacen recordar otro emblema, el de una biblioteca:"COMO EL SIERVO SEDIENTO, A LAS FUENTES DE LAS AGUAS..."busca el acontecimiento, pero además algo que dé reposo a su espíritu, el arte, la cultura, la ciencia, elementos para una sana re'lección, refrigerio y descanso en medio de la polvorienta caravana de la vida...!!

Al saludar la presencia del nuevo semanario"EN TRANSITO", sin mas compromiso que sus lectores, sin otra meta que la que hemos marcado arriba, gustoso he aceptado volcar mi gota de agua al torrente vital generoso de un periodismo veraz, sano, desinteresado y auténtico, de un periodismo economicamente solvente, pero sin cadenas empresariales, que se eleve y eleve, que sacie, aquiete, aeróstato que muestre en todas sus perspectivas la realidad del hombre y del mundo, de los acontecimientos, su génesis y finalidad.-

He aquí nuestro deseo y saludo.

He aquí nuestra presencia para peregrinar juntos en la búsqueda de las elevadas, difíciles, pero no inaccesibles metas del hombre, el periodismo y la comunidad.-

Julio María Vaco
Profesor

Manolí Internacional.
Supermercado de belleza y tocador.
Cosmeticos y perfumes nacionales e importados.

Escritorio Isidro V.Izmendi.
Tres generaciones hombro a hombro con el productor rural.Remates feria:local Soc. Fomento dia martes 25 del corriente.

La Rural.
La mano derecha del productor rural y Luis A. Bengochea Negocios Rurales.-

Estudio Contable Contador Anibal Freguetro Adhiere a la publicacion de este nuevo medio de prensa.

Federico de Arnas.
Agente Volkswagen en Treinta y Tres.

Barraca Corrales.
La mejor colocacion en lanas y cueros recibe y paga en el galpon.Sucursales en Rio Branco, Lascano y Varela.

DPTO. 1 12/685 PROC. TL

MUSICA POPULAR URUGUAYA

OMAR ROMANO.-

Dijo Horacio Guarani"...de amor y besos abundan los cantores,yo traigo el grito herido de mi pueblo;no es culpa mia si no traigo flores".-

De la misma forma los artistas de nuestro canto popular se nutren de las cosas mas importantes que vive el pueblo y lo escriben y cantan como portavoces de ese pueblo que se siente identificado con ellos y les brinda su respaldo con asistencias multitudinarias en cada recital;por sentirse plenamente identificados con ellos.-De esta manera se crea el ámbito propicio para que mucha gente unida por las circunstancias descriptas;se exteriorice alrededor del artista de diferentes maneras como no podrían hacerlo en otro momento ni en otro lugar.-Los hechos llevan naturalmente implícito el control policial que varía según la aceptación que el Canto Popular tenga en el medio en el cual se realiza.-En la ciudad de Treinta y Tres;los organizadores deben presentar a las autoridades;la nómina de personas que van a participar así como las canciones que en la oportunidad vayanb a ser interpretadas;y luego no podrá interpretarse ningún tema que no esté integrando la lista mencionada.-Hay temas que no son autorizados a su interpretación porque las letras incitan-según la sensura-a crear un clima enrarecido.-Pero;y he aquí a donde queríamos llegar;los escritores de Canto Popular;no son escritores de ciencia ficción;son escritores del pasado;presente y futuro estrictamente uruguayo y eso no puede molestar a nadie porque estamos entre uruguayos;porque el poeta lo hace en nombre de ese pueblo que va a escuchar decir las cosas que el no puede decir a voz en cuello y que además aunque muchas veces sienta como todos no sabe como expresarlo en muchos casos.-Hablando sin apasionamientos;desnudos de otra intención como no sea la de referirnos abiertamente a esta situación;tenemos que decir que es triste la sensura aplicada a los trabajadores

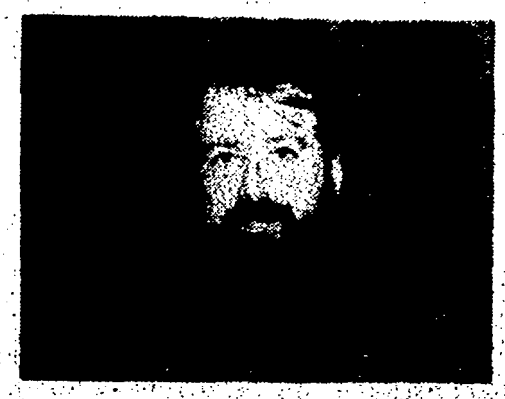

del Canto Popular uruguayo porque ajustándonos a los textos y con ese criterio habría que prohibir a Martí;José Ingenieros y Santo Tomás de Aquino.-Y con esto no estamos particularizando a nuestra ciudad o nuestro departamento especificamente;sino a todos los lugares del país donde todavía continúan sucediendo cosas que estancan la evolución y que precisamente crean una situación anormal;porque nada incita mas que lo prohibido y en la medida que no se deja cantar lo que se quiere ;mas se va a tratar de interpretar esos temas;lo que quiere decir que la situación enrarecida la crean las propias autoridades al sensurar una lista de títulos.-Posiblemente este artículo sea leído por alguna persona que en el pasado mes de Julio haya asistido a la actuación de Omar Romano en nuestra ciudad en el cine Olimar;y estará cuestionando nuestra afirmación anterior de asistencias multitudinarias;ya que en aquélla oportunidad asistieron solamente un pequeño grupo de personas.-Fue un hecho comprensible únicamente para quienes vivimos detalladamente todos los momentos previos a su presentación;primero con las calles de nuestra ciudad repletas de gente manifestando por todo el centro olimareño;después en el propio escenario momentos antes de la llegada del artista donde no había practicamente nadie en un lugar donde normalmente a este tipo de espectáculos asisten promedialmente 500 personas.Y es que en la citada noche no hubo nada normal ya que el clima tenso creado anteriormente por la manifestacion impidió que la gente se encerrara en el cine por mas que dentro estuviera Omar Romano .-Este;por causas ajenas a su voluntad ;vino solo; sin sus acompañantes sin las clásicas murgas que le ayudaran a lograr la cima de la popularidad y sobre la hora.-Pocos fueron los que llegaron aquélla noche;conocedores de la valía del espectaculo;ya que él solo acaparó la atención aún cuando la amplificación dejaba que desear;estaba en penumbras sentado en el piso en un escalón del escenario con una guitarra templada a medias.-Pero si citamos este caso después de tantos días es porque nadie lo ha hecho por ningún medio de comunicación en nuestro departamento y Omar Romano merece el reconocimiento de todo Treinta y Tres;otorgándole una nueva oportunidad de que represente todas sus credenciales y la verdad se manifieste hacerlo con todos que le valieron un oro el pasado año.-terminar este primer vayamos al camp buscar la fonte nuestro canto artistas y de camino perdido; cneadas las para defender la uruguaya y las nacionales que son después nos van a en el exterior.- política que enfrenta Canto Popular años sin.Los Olimareños,Daniel Viglieti,Alfredo Zitarrosa,Mario Benedetti;entre otros;una vez reintegrados a nuestra sociedad;recuperados una serie de valores insustituibles;hay que trabajar en la publicidad del artista;crear centros de ensayo;estudio;grabación;y hacer del movimiento del Canto Popular uruguayo el mismo de la década del 60 y de estos últimos 5 años salvando la sensura impuesta.-Pero por sobre todas las cosas hay que posibilitar al artista del interior del pais cultivar sus condiciones naturales con centros de estudios musicales algo similar a lo que viene cumpliendo TUMP;Taller Uruguayo de la Musica Popular;en Montevideo.-Llegar a que el artista se manifieste como quiera con la tendencia que quiera;diciendo el mensaje que haya escrito sin interferencias extrañas al propio arte;pero bien dichas y acompañadas;respaldadas por un estudio cuidadoso;por una valoración de su propio trabajo y una especial valoración de los receptores de su arte.-

JUAN ANGEL FERNANDEZ

010

8408211

ENTRE EL CAMPEONATO DE LOS BARRIOS Y LOS JUEGOS OLIMPICOS

Tanta es la importancia que el deporte tiene en todo el mundo en este momento que resulta imposible separarlo del funcionamiento general de cualquier sociedad incluyendo la política.-Es absolutamente imposible separarlo de los elementos que hacen a la actividad económica de los países participantes.-Los primeros Juegos olímpicos que derivaran posteriormente en intrincados intereses políticos y económicos, se celebraron según datos de credibilidad, en el año 776 A.C. en las llanuras de Olimpia en Grecia, dedicados al Dios Zeus.-Estos consistían solamente en la prueba de carrera con participantes de todas las regiones vecinas para posteriormente alrededor del año 708 A.C introducir otros deportes como el salto y el lanzamiento y posteriormente la carrera de carros con dos ruedas.-Un cambio importante sin duda fue la inclusión del pentlatón consistente en realizar varias pruebas que por entonces eran correr, saltar, luchar, y lanzamiento de disco y jabalina.-Poco a poco fueron ingresando a las pruebas atletas de otros países y consecuentemente se fue destacando mas que el atleta el país del cual procedía.-Luego en el año 394 de la Era Cristiana el emperador Teodosio del imperio romano los abolió, para volver 15 siglos depués en Atenas, Grecia.-Desde entonces con excepción de los períodos que comprenden la primera y segunda guerra mundial los juegos olímpicos se han desarollado cada 4 años.-Sin embargo en los últimos acontecimientos deportivos de esta naturaleza se ha podido captar la incidencia del campo político, puesta de manifiesto desde tiempos inmemoriales y en los últimos años ejemplos típicos como el de 1976 en Montreal, Canadá, cuando 30 países de los mas de 600 que prometieron su participación rehusaron hacerlo posteriormente.-Posteriormente un despliegue inusitado de policías custodiaban fielmente todas las instalaciones donde se desarrollarían los juegos y los alojamientos de las delegaciones para evitar cualquier acto terrorista como había acontecido cuatro años atrás en Munich cuando la muerte de los atletas israelíes a manos de un comando terrorista.-Ultimamente se han puesto de moda los llamados boicots que por otra parte en algunos casos no ha arrojado ningún resultado positivo a quienes lo han puesto en práctica llegando a perjudicar únicamente a los atletas de los países que no participaron y que durante años alentaron la posibilidad de participar en tan magnífico evento.-El 6 de marzo de 1980 la agencia UPI de noticias emitía un cable diciendo que: "A menos que haya una guerra mundial o una catástrofe similar, los XXII Juegos Olímpicos comenzarán en Moscú el 19 próximo, según informó el COI Comité Olímpico Internacional.-Entonces comenzó a barajarse la posibilidad de que tuvieran éxito los juegos sin la posible participación de los Estados Unidos y los países alineados a ellos como finalmente se confirmara.-Y entonces con mucha razón el dirigente colombiano Mike Forero opinó que no había razón al boicot porque antes en la antigua Grecia las guerras se interrumpían para hacer posibles los Juegos y ahora hay quienes piensan que deben interrumpirse los juegos para iniciar la guerra.-"Y posteriormente el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes del Congreso norteamericano aprobó por abrumadora mayoría una resolución pidiendo el boicot a las Olimpíadas de Moscú.-Mientras tanto Jesse Owens el atleta norteamericano de color que ganó cuatro medallas de oro en los juegos de 1936 en Berlin, respaldó en un 100 por ciento al Presidente Jimmy Carter en su decisión.-Decisión que no repercutió absolutamente en la invasión a Afganistan que continuó cumpliéndose normalmente en todas sus etapas, y las meddallas de oro quedaron en casi su totalidad en los países del este europeo, como por otra parte venía aconteciendo desde hacía ya varias décadas aún con la participación de países occidentales.-En Montreal de 37 medallas de oro disputadas, solamente 6 de ellas correspondieron a los Estados Unidos [illegible] ellos para varones y [illegible] para el atletismo fem[illegible] En esta última [illegible] alemanas [illegible] búlgaras, polacas [illegible] se dividi[illegible] las ganancias.-Cabe [illegible] que ya desde M[illegible] los americanos [illegible] de un total de 7 medal[illegible] de oro, 2 en tiro, en b[illegible] sobre un total de [illegible] lograron 5, mientras que [illegible] alcanzaron presencias de[illegible] en remo, gimnasia, bo[illegible] levantam[illegible] de pesas, esgrima, y[illegible] polo acuático, futbol, [illegible] básketbol femenino.-Con [illegible] quedado demostrado que l[illegible] juegos sin la participació[illegible] de los EEUU puede decaer ev[illegible] en lo que tiene [illegible] ver con el montaje de una [illegible] superestructura espectacular [illegible] en número de países y atletas participantes.-Por lo que tiene que ver al [illegible] puesto de manifiesto en los Juegos Olímpico[illegible] de 1980 se supo que casi [illegible] todo el estadio Lenin había sido preparado en Inglaterra, los sistemas de seguridad que [illegible] fueron preparados [illegible] en los propios Estados Unidos, los uniformes de los guardias fueron creados en Alemania Occidental y los operatos de televisión [illegible] eran japoneses.-Asistieron 81 países y dejaron de participar 75 y la represalia demoró exactamente 4 años como era de suponer si no habían motivos ya se encargarían los países de buscar alguno [illegible] no existía a las pruebas de los Angeles.-Y en es[illegible] oportunidad fueron los [illegible] los encargados de acaparar para sí la mayor cantidad de medallas de oro y en todo juego del comunismo y del [illegible]comunismo los países menos desarrollados económicamente [illegible] siendo se mantienen a la espera de lo que van a hacer los que les suministran mayor cantidad de elementos para sobrellevar este difícil [illegible] como decíamos al principio en política y economía y dejados los valores deportivos absolutamente al margen.-Como en el principio de la historia de estos juegos consideramos que es justo que los mismos tengan como sede permanente a

C.A.L.I.T.A.
Su Cooperativa le ofrece los distintos de comercialización de la Cooperativa Central Lanera y demás [illegible]
Informes en Treinta y Tres [illegible]

Grecia y que tenga por fin unificar mas que separar que es lo que se remarca cada 4 años;la diferencia entre países de este y del otro lado de la cortina.-Lamentablemente nuestro país por elementos de evidente inferioridad desde el punto de vista de una adecuada preparación del atleta-desde la niñez .-Lo ideal sería tener gimnasios adecuados para una correcta preparación inclusive con docentes preparados en Europa;con una educación del joven para que no tome la preparación física como una obligación de entrenamiento cuando decide que especialidad va a continuar;sino hacerlo con la normalidad que impone una actividad encuadrada dentro de lo que debería ser un programa que comience en la niñez y que se prolongue incluso en la mayoría de edad.-Un adecuado programa de inversión estatal en el fomento de la Educación Física en todos los niveles.-El control estricto de quienes van a dirigir a los niños ya que de ahí se arrastran posteriormente las malas costumbres de los deportistas.-La creación de pistas de atletismo;piscinas;canchas de fútbol que en este momento en vez de incrementarse han desaparecido al extremo de quedar solo las historias de los famosos"campitos"de donde surgieran verdaderas glorias del deporte nacional.-Si nos limitamos a nuestro medio podemos apreciar claramente factores que atentan contra el desarrollo del deporte desde que cada día quedan por ejemplo menos campos aptos para la práctica del fútbol.-Cada día es mas difícil trabajar con el joven deportista porque los elementos de deformación son mas frecuentes por relación directa con la evolución social.-Después de terminado el ciclo liceal la preparación física queda relegada a último plano porque la juventud ha cumplido con un plan obligatorio de trabajo durante sus años de estudio;pero no se les ha enseñado a querer;a integrarse moralmente al esfuerso físico.-El 99% de los atletas de Treinta y Tres debe pensar que entrenar es un compromiso.-Felizmente hay profesionales muy capacitados en nuestro medio en lo que tiene que ver con la dirección del trabajo físico y así es como se trabaja y se trabaja mucho;inclusive debe ser este el medio que mas trabaja en la región;pero ayudado por condiciones geográficas privilegiadas;y en la mayoría de los casos incitados por las retribuciones económicas que los triunfos suponen.-Qué dejamos entonces para aquéllas localidades donde no hay una playa;un río;campo libre para correr;carreteras donde se pueda trabajar;montes;etc..-Hasta no hace mucho tiempo en nuestra ciudad se llevaban a cabo los campeonatos de los barrios con un éxito total desde todo punto de vista desde lo social a lo deportivo;recordamos los inolvidables momentos vividos en el escenario del estadio municipal Centro Empleados de Comercio con las tribunas llenas de público enarbolando banderas con cánticos característicos defendiendo los colores de sus barrios.-Cada año era una fiesta tradicional del deporte olimareño que unificaba el deporte olimareño cumpliendo un cometido que iba mucho mas allá del deporte mismo.-Lamentablemente eso desapareció precisamente en momentos en que se necesita mas el deporte que nunca debido a la función de enlace cumplida por éste entre la juventud y personas mayores de edad .-Este semanario hace votos por la reimplantación de los CAMPEONATOS DE LOS BARRIOS;y desea colaborar fervientemente para esta concresión;y el deporte igualitario entre nuetsra juventud.-

****

JUAN ANGEL FERNANDEZ

LOS TUERCAS

ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA AUTOS Y MOTOS

J. A. Lavalleja 439 · Tel. 3250 · T. Y TRES

Churrería.
Churros sencillos y rellenos.-
Basilio Araujo y Manuel Oribe.
T. y Tres.

La Chanchita
Supermercado de Frutas y Verduras, abierto todo el año.
J.Reventos y M.Cachoiro.T.y T.

Parrillada Las Brasas.
Comida de alla =. Minutas =
Manuel Meléndez 534 casi Obelisco.-

Florería Stella Maris.
Obsequios =Ofrendas Florales=
Arreglos Decorativos. Abierto las 24 hs.B.Araujo 293. T.y T.

Talabartería Antigua de Victor Martínez.
Especialidad en bastos y montu ras.P.Artigas 397 esq.Areguati T. y Tres.-

La Flor de Siria.
Almacen, Tienda, Zapatería, Bazar, Comestibles en Gral.
Luciano Nacedo 452.TEL 2577
T.y Tres.

Aurora T.V.
Reparacion de Televisores y Antenas.
Basilio Araujo 289.T y TRES.-

TERESA LOPEZ.
Experta en belleza atiende en STEFANIA ,Aparicio Miranda 513.
En Vergara dias miercoles y viernes.

Provision Aurora de F. Mariño.
Pablo Zufriategui esq. S.del Pino.TEL.2344. T. y Tres.

Perfumeria Riviera.
Juan Antonio Lavalleja 471.
Treinta y Tres.

Salon Bodoto.
Juguetes para el Dia del Niño.Gran variedad.
Juan Antonio Lavalleja 505.

Panaderia Don Teodoro.
José Reventos 561.
T.y Tres.-TEL.2839.

PROCESAMIENTO DE DATOS
de Gustavo Fernández
Santiago Gadea 289
TREINTA Y TRES

pdi
PRODAT

Provisión AURORA
de FRUTO MARIÑO
Pablo Zufriategui esq. Simón del Pino - Teléfono 2344
- TREINTA Y TRES — Reparto a Domicilio

012

DPTO. I
4/9/85
PROC.
TL

8408211

TODOS LOS DEPORTES

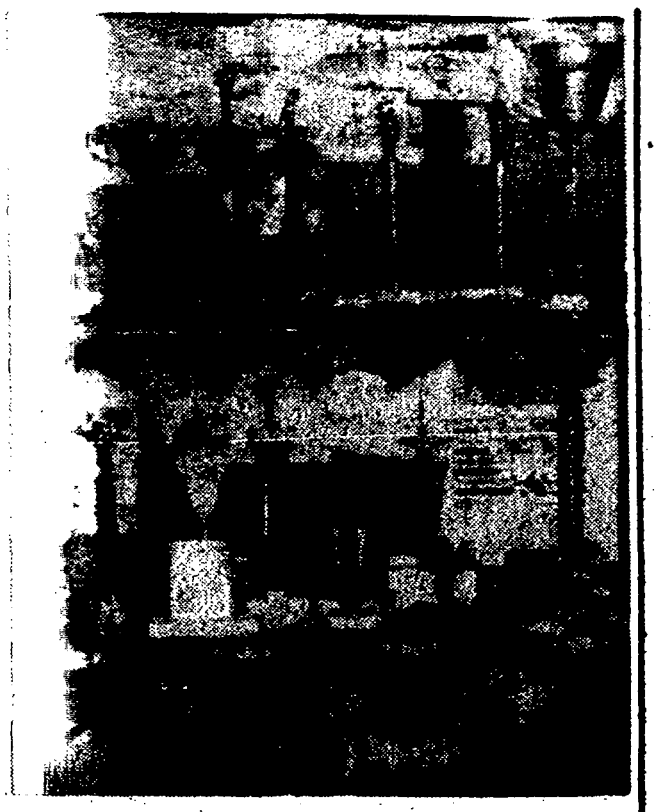

A la izquierda parte de la vitrina del excepcional remero de Treinta y Tres.-
Arriba, Roberto Olmos, ejemplo del sacrificado deporte del remo amateur.-

EL CASO ROBERTO OLMOS.-

Cada día se le complica mas al ser humano en lo relacionado con el hecho de asumir actitudes sociales concordantes con sus deseos interiores, con sus vocaciones mas sinceras.-Porque a los efectos de subsistir con el ritmo de hoy, esos elementos vocacionales deben quedar muchas veces relegados a un segundo o tercer plano cuando no definitivamente descartados.-De manera que el aprendizaje del hombre está determinado en la mayoría de los casos por las necesidades económicas que impone la vida actual, mas allá de que esas tareas remunerativas sean o no las que preferiría estar haciendo el hombre en cuestión.-

Esta aclaración vale como elemento enaltecedor del caso que citamos y que merece la atención popular, desde el punto de vista de su importacia emintentemente deportiva.-

Siempre ha llamado la atención lo que está allá lejos, revestido de un misticismo generalmente irreal, y normalmente cuando nos aqueja un mal de salud no falta quien nos diga que vayamos a ver un profesional médico que vive seguramente a cientos de kilometros, cuantos mas, mejor, mayores seran los elogios al doctor cuanta mayor sea la distancia que lo separe de nosotros.-Y sucede que a una vecina de ese médico allá lejos, le recomiendan cuando está enferma que venga a ver los médicos de Treinta y Tres que son fabulosos y curan todos los males habidos y por haber.-Resulta de todo esto que son tan buenos los doctores de nuestra ciudad como los de Artigas, Río Grande o La Rioja.-

En deportes pasa mas o menos algo similar.-

Por influencia de varios elementos que juegan en contra del deportista del interior, sobre todo, existe la marcada tendencia de minimizar sus logros regionales cubiertos de amateurismo.-Sin embargo tendría que darse un caso exactamente a la inversa, destacar hasta el cansancio los éxitos de nuestros atletas, ya que en mas de un caso para defender su anhelo de ser tomado en cuenta simplemente, deben luchar contra la adversidad de no tener elementos técnicos de buen nivel, de continuar andando después del horario de trabajo, dedicarle a ese deporte horas que de pronto estaban destinadas a su familia, y muchas situaciones no menos difíciles que engrandecen a nuestros atletas, como para dejarlos sepultados en el olvido y que al otro dia nuestro atleta siga sufriendo la indiferencia del pueblo, de autoridades, particulares, nombres y mujeres que también son partícipes de sus logros cuando el defiende a Treinta y Tres en otros suelos.-

Y situación adversa para el desarrollo de sus vocaciones deportivas decía que engrandecen los triunfos de, para citar un caso particular, Roberto Olmos.-No es fruto de una escuela de remo en el departamento o en el Uruguay, es fruto de sus propias inquietudes por desarrollar sus aptitudes naturales de remero.-

Y entre triunfos, y segundos puestos, entre medallas, copas, trofeos y plaquetas que engrandecen su preciada vitrina familiar, fue cimentando la grandeza interior de modestia, humildad y sabiduría.-Nadie movía un dedo en favor de Roberto Olmos que es nombrar a todos los remeros de Treinta y Tres.-Nadie reconocía a nivel local o regional, mucho menos a nivel nacional la capacidad del remero olimareño, hasta que tuvo que venir un técnico extranjero para calificar de fenomenal sus aptitudes atléticas y entonces no hubo mas remedio que entrar a reconocerlo por parte de las autoridades del remo en estos lares.-

Este caso no puede caer en saco roto.-Basta de dar vuelta la cara a la gente que tiene condiciones y no tiene posibilidades económicas de solventar los gastos derivados de la práctica activa del deporte.-Es deber de las autoridades de crear las condicionantes adecuadas para la práctica decorosa del deporte, máxime teniendo en cuenta que en sus filas tiene al mejor remero de este departamento, por no decir en el este uruguayo o el interior del país.-Y por si alguno duda de nuestra afirmación localista, esto no lo dijimos nosotros sino calificados remeros sudamericanos que vinieron recientemente de la República Argentina y que es de conocimiento público.-

JUAN ANGEL FERNANDEZ

****

DPTO. 1 PROC. TL

8408211

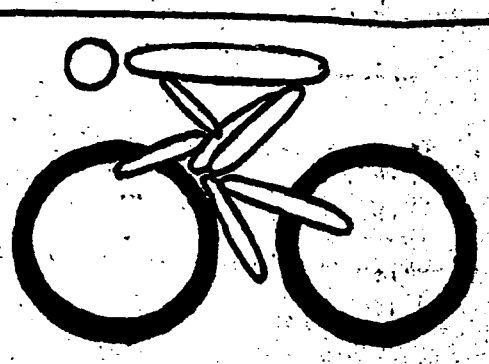

CON PEDALEO REDONDO

ESCRIBE. CARLOS ANTUNEZ

Indudablemente el ciclismo como todos los deportes;no escapa en este momento a las dificultades económicas por las que atraviesa nuestro país y eso se refleja en los bajos niveles demostrados en los ultimos tiempos.-

Nuestro departamento que alcanzó a tener uno de los mejores representativos a nivel zonal;ha caído en una profunda crisis como consecuencia(en parte)de lo antes anotado y en parte por falta de dirigentes.-Los clubes tienen dificultades para formar sus comisiones;para conseguir los delegados;acompañantes;colaboradores;etc.y mas aún;mantener corredores que a esta altura de los acontecimientos podemos considerarlos como únicos;ya que desconocemos otro tipo de deportista que realice mas sacrificios que un corredor de bicicletas para poder practicar su deporte.-

Esta nuestra primera nota;tratara de abarcar todos los aspectos que rodean al ciclismo para en lo sucesivo irlos analizando en forma separada y así referirnos pormenorizadamente a todos slos detalles;dar nuestros puntos de vista y colaborar en la difícil tarea que representa la recuperación del ciclismo;cosa que evidentemente tardará varios años;porque se necesita formar nuevos valores;y estos aunque surgieran en el momento;llegar a la plenitud de sus condiciones requiere y aprendizaje que lleva mucho tiempo.-El ciclista como todo deportista tiene que aprender un oficio que es correr en bicicleta y de ser posible;ganar.-No puede en cinco o seis meses recibir su diploma;por mas que de pronto pueda ganar todas las pruebas en las que participa;sino que se requiere la experiencia de varias temporadas para de esa manera conocer todos slos secretos que tiene este deporte.-Incluso a medida que pase el tiempo irá conociendo nuevos elementos que paulatinamente van a ir modificando sus planteamientos en las distintas formas de encarar las carreras y aún mas;posiblemente al llegar al final de su actividad deportiva pueda seguir aprendiendo.-

Todos los domingos cuando se haga a la ruta se le presentyaran sorpresas que debera resolver en forma inmediata y solo;no podrá contar con su delegado;acompañante odirector técnico;los reglamentos casi por lo general prohíben el estar en contacto con el corredor salvo por causas específicas.-Si el corredor no sabe resolver la dificultad que se le presenta se vera mermado en sus posibilidades de triunfo ya que hay veces que las competencias se definen en un segundo.-

En cuanto al ciclista en si;esto sería lo mas fundamental;en el sentido del tiempo que le lleva dominar todos los secretos del deporte;pero para que haya ciclismo tenemos que tener instituciones fuertes;con dirigentes pujantes;colaboradores que estén dispuestos a enfrentar las dificultades que se presenten y resolverlas.-También para esto se requiere tiempo y dedicación;cariño al deporte elegido y fundamentalmente paciencia para de esa manera llegar al dominio de un oficio que como el del ciclista;el carpintero o el mecánico;requiere profundo conocimiento.-Todo esto está enmarcado en un aspecto general;que no podemos desconocer que se hace muy dificultoso como dijimos al principio;afecta en gran parte la faz económica;el ciclista y el dirigente no disponen del tiempo necesario para atender todas las cosas que deben realizar sin quitarle el merecido por su vida familiar;su vida particular y principalmente su propio trabajo.-

Pensamos que mientras no se toime un rumbo distinto en la planificación;y esto es a nivel nacional;de losprogresos de la Federación Ciclista Uruguaya;consiguiendo una ayuda oficial;difícilmente el ciclismo pueda recuperarse.-De nada servirá el esfuerzo casi titánico por lo general de las instituciones del interior si no se cuenta con un apoyo estable;para que de esa manera se tenga un rumbo definido los dirigentes pueden trabajar con la tranquilidad de saberse respaldados.-Pensamos que a pesar de anotar las dificultades;hay formas de lograr salir adelante o por lo menos tenemos el ejemplo de países que no hace mucho tiempo recurrían al conocimiento de los ciclistas y técnicos uruguayos y hoy en dia ocupan los primeros planos a nivel continental;caso de Chile;Brasil;Colombia;Méjico;y las formas de financiar este deporte;entonces no se hace imposible aplicar los sistemas que los mismos tienen al medio nuestro.-Tendrán que surgir dirigentes dentro de la F.C.U.que aguditen su ingenio(aunque creemos no tanto)y piensen o simplemente tomen el ejemplo de los países mencionados.-HACE ALGUNOS AÑOS TREINTA Y TRES CONTABA CON EL RESPALDO COMUNAL(que creo por el momento no existe)VOLCANDO A LA FEDERACION CICLISTA DE T.Y.TRESUN PORCENTAJE DEL COBRO DE LAS PATENTES DE LAS BICICLETAS PROCEDIMIENTO QUE EN SU MOMENTO ARROJO MUY BUENOS RESULTADOS;y que todos aquéllos que usufructuaban el placer de desplazarse en una bicicleta estaban a su vez colaborando para el mejor desempeño de aquéllos que en mas de una oportunidad brindaron grandes triunfos sobre una bicicleta al deporte departamental.-

Como lo hacemos notar;si T.y Tres pudo resolver antes parte de sus problemas económicos en el ciclismo;evidentemente a nivel nacional tendrán que existir mas posibilidades;y creemos que como dijimos anteriormente tendrán que surgir los dirigentes que realicen esta tarea.-

CARLOS ANTUNEZ.-

****

014

8408211

90 MINUTOS -la página del Dr EDGARDO MIER.-

El fútbol como fenómeno social se ha perfilado desde hace muchos años en nuestra ciudad como el acontecimiento popular seguido por mayor cantidad de público en relación a la frecuencia de sus espectáculos;y consecuentemente el que genera mas ingresos y concita la atención ciudadana.-Y en función de su importancia debe tomarse con un mínima de programación básica por parte de los dirigentes;técnicos;y jugadores;atentos a la expectativa generada de antemano y responder con respeto o decoro a esa expectativa dispensada apor parciales que pagan una entrada semanal para distraerse siguiendo su deporte favorito.-Ese programa supone un esfuerzo individual que redundará en un veneficio colectivo;que va a trascender en veneficio institucional;para trasladarse a la esfera social y dar un nivel general o medio en este caso al balompie departamental.-De modo que se transforma en elemento básico y obvio un programa de la actividad anual que comprenda una precomporada;actividad social y todo el entorno que supone;con el trabajo de inferioires y el manejo económico de una sede social que auxilio mas a los técnicos en su necesidad de elementos de trabajo que a los jugadores en su sed de dinero;con la manía de pretender cobrar en la mayoría de los casos sin justificación alguna ni elementos de peso para exijir a los dirigentes de alguna institución.-Así son varios los elemantos que están influyendo en la actividad anuel de cada conjunto;que deben hacer frente a presupuestos elevados;tanto cuanto mas seria se encara la misma;dejando en claro no obstante que la seriedad con la cual se tome la decisión de participar en un torneo de liga;depende muchas veces de factores extra-fútbol que derivan directamente de las posibilidades materiales y de ahí que los equipos de mayores ingresos en dinero son los de mejores ubicaciones en los torneos anuales.-Pero además de las obligaciones particulares de cada club;estan las obligaciones de las autoridades que tienen la responsabilidad de conducir los destinos del balompié departamental;conjuntamente con la responsabilidad que le cabe a la intendencia en lo que tiene que ver con la presentación de escenarios deportivos no solamente en lo relativo a la estructura del

ESCRIBE: DR.EDGARDO MIER

piso o la parte externa del escenario;sino en lo referente a los elementos internos como son los baños;las duchas;los vestuarios;etc;que hacen todos a la clasificación de un estadio.-Otro capítulo de este circo es la administración de los mismos;las siempre discutidas decisiones de cuando se debe jugar o no en el Centro Empleados de Comercio.-Todos estsos puntos hacen en terminos generales entre muchos otros al resultado postertor de los enfrentamientos a nivel zonal fundamentalmente.-Y todos estos temas tan delicados deben ser analizados por una persona capacitada;interiorizada de todo el esquema sobre el cual gira esta actividad;y dispuesta a contribuír desde éstas columnas a superar el fútbol departamental de alguna manera;y así hemos creído en el DR EDGARDO MIER;porque reúne las condiciones humanas;deportivas y personales que hacen un todo exquisito y de increíble valoración para nuestro cuerpo de redactores;y el mismova a estar junto a Uds desde el próximo numero EN TRANSITO;para relacionarse en esta aventura que todos hemos emprendido.-Hasta la próxima edición junto al 9 de la selección departamental.-

Juan Angel Fernández.-

****

MUEBLERIA - ARTS. DEL HOGAR - TIENDA
CREDITOS SAFARI
ZAPATERIA - ARTS. PARA NIÑOS
MANUEL FREIRE 449.TEL 3027.
TREINTA Y TRES.
EDICION PRESENTACION

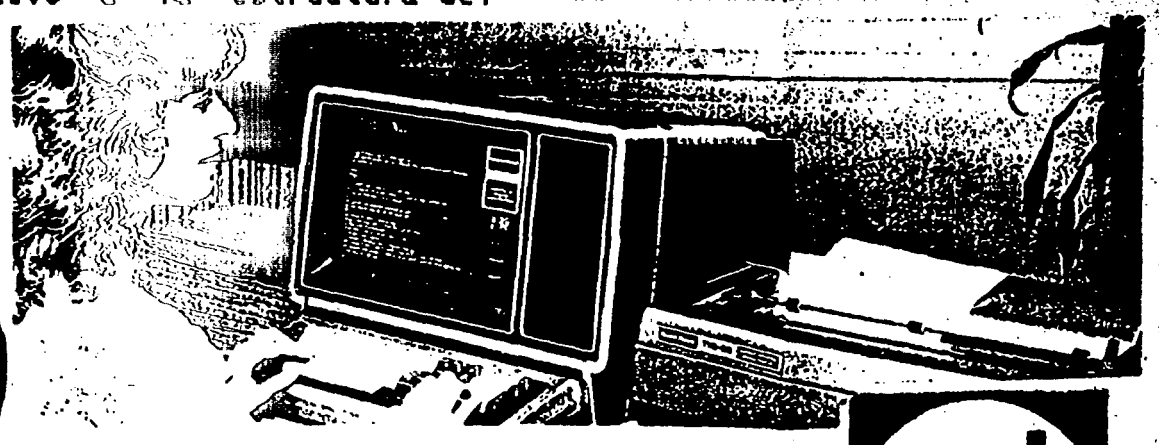

Hernández Construcciones Ltda.
Angel Hernández Cardozo S.R.L.
Empresa Constructora Albañilería en Gral.
Fábrica de Baldosas Mosaicos-Monolíticos Artículos de Hormigón
Oficinas: M. Meléndez 360 - Tel. 2331
Planta Ind.: F. Lavalleja y M. Oribe
Particular: M. Freire 163
Treinta y Tres

PRODAI
PROCESAMIENTO DE DATOS
de Gustavo Fernández
Santiago Gadea 289
TREINTA Y TRES
8408211

LOS PROTAGONISTAS

RESUMEN DEPORTIVO

Esta última página estará dedicada exclusivamente al resumen de la actividad deportiva que se haya cumplido en los últimos siete días en nuestra ciudad.-
Nuestro deseo era comenzar ofreciéndoles desde esta presentación,la más completa información deportiva,pero debido a la publicidad que debimos publicar en forma imprevista debido al desgraciado suceso de conocimiento público que nos afectara directamente,debimos alterar la diagramación prevista con anterioridad,estando completamente dedicados a la mas completa información desde nuestra próxima edición.-

Es preciso reconocer que a partir del jueves 2 de agosto se ha abierto una amplia discusión en el seno del pueblo sobre el carácter y el resultado de la negociación llevada a cabo por la Multipartidaria con las FF.AA.
El Frente Amplio valora esta discusión, como una expresión positiva de la nueva situación: Hoy podemos hacerlo. La oxigenación del clima político que se ha logrado nos permite levantar tribunas, abrir los comités, multiplicar por mil el ámbito de resonancia de nuestras convicciones. Podemos así enfrentar una campaña que tiende a confundir, a dividir el frente opositor, a detener la movilización de todo el pueblo, a desdibujar el perfil del Frente Amplio y confundir sus objetivos. Así, todo el sistema propagandístico usualmente utilizado por la reacción puede ser combatido por el Frente Amplio, desde el nuevo terreno ganado.
Nuestra palabra debe abrir caminos en la perspectiva de derrotar, política y definitivamente a la dictadura e imponer un carácter avanzado a la democracia que sobrevendrá de esa victoria.
Fuimos a la negociación apoyados en la fuerza de un pueblo movilizado: con el mismo coraje y la misma responsabilidad con que nuestra militancia afrontó la tortura, la cárcel, el exilio o la muerte.
Fuimos a la negociación en un marco de concertación. Pero la prisión de Wilson Ferreira y su hijo le ha dado a la dictadura un rico dividendo: el Partido Nacional se ha marginado de esa negociación. Esto obliga a afrontar un dilema más, inflexible, peligroso: "Con Wilson libre, todo; con él preso, nada". La exigencia de liberar a Wilson antes que nada, provoca la erosión del frente opositor, cuando éste decide continuar la lucha en todos los campos.
El Frente Amplio [illegible] la comparta. ¿Cómo partir el dolor de otr[illegible] inédita para el Partido Nacion[illegible] No podemos olvidar que esta [illegible] que se oponen concepciones [illegible] que darle fin y fuimos a la ne[illegible] tal cosa dejala concretarse.
El Acto 19 es el fruto de lo pos[illegible] del poder en el marco de u[illegible]
Como dijo re[illegible] "El Frente Amplio [illegible] pios, no abandona[illegible] momento se consiguió todo a[illegible] por otro lado, también eso d[illegible] conseguido.
Ni nos engañamos ni lo ocu[illegible] terreno a conquistar. Con to[illegible] movilizados, el Frente Amplio [illegible] luchando por liberar a los pr[illegible] hombres y partidos, por la [illegible] desocupados, por las perse[illegible] Que nadie se duerma [illegible] ningún militante [illegible] lo obtenido".

CON EL PUEBLO SIN E[illegible]

ivez
Instituto veterinario del este ltda.
Vacunaciones - C[illegible] de vacas - Ins[illegible] Artificial - Clín[illegible] Inducción - Repr[illegible] Acondicionamiento [illegible]
Dirección Técnica
Dres. CHAVEZ, GAMBETTA, SARAVIA y CHARRIAS
JUAN A. LAVALLEJA 317 - TEL. 2502 TREINTA Y TRES

MONICA PERDOMO DE BENTOS
Odontólogo.
Consultorio Juan Antonio Lavalleja 511.T y Tres.

ESCRITORIO ANIBAL BENTOS GUIMARAES HISSIGER.
Manuel Oribe 511.Tel.2490.T y Tres.

ESCRITORIO DA ROSA.
Simón del Pino 1151.Tel 2828.T y Tres.
ADMINISTRACION Y VENTA DE PROPIEDADES.

Super Market's.
Mejores precios.Mejor calidad.Reparto a domicilio.

Carniceria y Provision El Malvajar.
Carnes seleccionadas.Comestibles en general.Juan Antonio Lavalleja y Basilisio Saravia.Tel.2782.

Incace Treinta y Tres Ltda.
Una industria local al servicio del pais.Todo tipo de medida de ticholos para abaratar su construccion. Ruta 8 Km.283. Tel. R22.

Arostegui Electricidad.
Reparacion de dinamos de arranque y alternadores.
Contamos con banco de pruebas.
Sanu Ruta [illegible] Km.285.Treinta y Tres.

Restaurant y Pizzeria "Don Quijote"
(Como en casa de amigos...) Zubiaburu y Miranda.

Las Herreritas.
Herreria de obra. Tel. 2861.

"Que se respeten los derechos privados,y que no se moleste ni persiga a nadie por sus opiniones" José Artigas.

Redacción y administración.
Manuel Antonio Ledesma 1220.

Procesamiento del material.
PRODAT.
Santiago Gadea 289.

Impreso en
Talleres gráficos del
Diario de Punta del Este.
Piedras 515.
Montevideo.
Permiso del Ministerio de Ed. y Cultura No.114-84-2538.
Depósito Legal No.26121.

DPTO. PROC. TL

Colaboraron.
Sr.Carlos Antúnez.
Sr.Leomar Soria.
Srta.Lilián Pereira.
Sr.José Angel Abella.
Sr.Gustavo Fernández.
Dr.José Pedro Montero.
Prof.Julio Ma. Vaco.
Sr.Sergio Silvera.
Entre otros.

No. 1

RESERVADO

(FM)

J.C.J. 1/1
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
0114000CT84/
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.528/84

ASUNTO : INAUGURACION OFICINA DE PRESUR.-
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

- A la hora 1100 en el Edificio ubicado en Colonia 1854, se detecta la presencia de aproximadamente 45 a 50 personas, las cuales por indicación del portero hacían cola y la presentación de la tarjeta de invitación para el ingreso.-
- A la hora 1130 arriba al lugar JUAN RAUL FERREIRA. AXA
- Es de destacar que dicha inauguración se llevó a cabo en el 8o.Piso del mencionado edificio, notándose el ingreso de los distintos medios de información nacional.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III (POE)
Marco N. Méndez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB_DIRECTOR DE JERCITO DEL S.I.D.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada —
Fecha de Salida 01-10-84
Pasa a Analistas
No. de Orden 3561

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 OCT. 1984
Pasa Analistas y Secretaria
No. de Orden 3 03212

661/1

DPTO/III/84 PROC. FE

RESERVADO

S.I.D. 1/6

R E S E R V A D O

DPTO.I

ARCHIVO

10OCT984.-

ORME Nº 98/169

DENTIFICACION: 169

VALUACION: A-2

TEXTO DEL INFORME: - Se adjuntan listas Nros. 1 y 2 para las elecciones internas para elegir autoridades del "C.E.D.A. -ASCEEP FEUU", para integrar el Consejo Federal de la Universidad como delegados de la Facultad de Arquitectura.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inf ... Defensa
DI ...
Fecha de ... 02 OCT. 1984
Pasa a ... Archivo y Biblioteca
No. de Orden 840813

DPTO I 27/3/84 PRO

N TOMADA:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA — REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — JEFE DEPARTAMENTO I

El Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Tte.Cnel

Tabaré Acuña

R E S E R V A D O

001/6

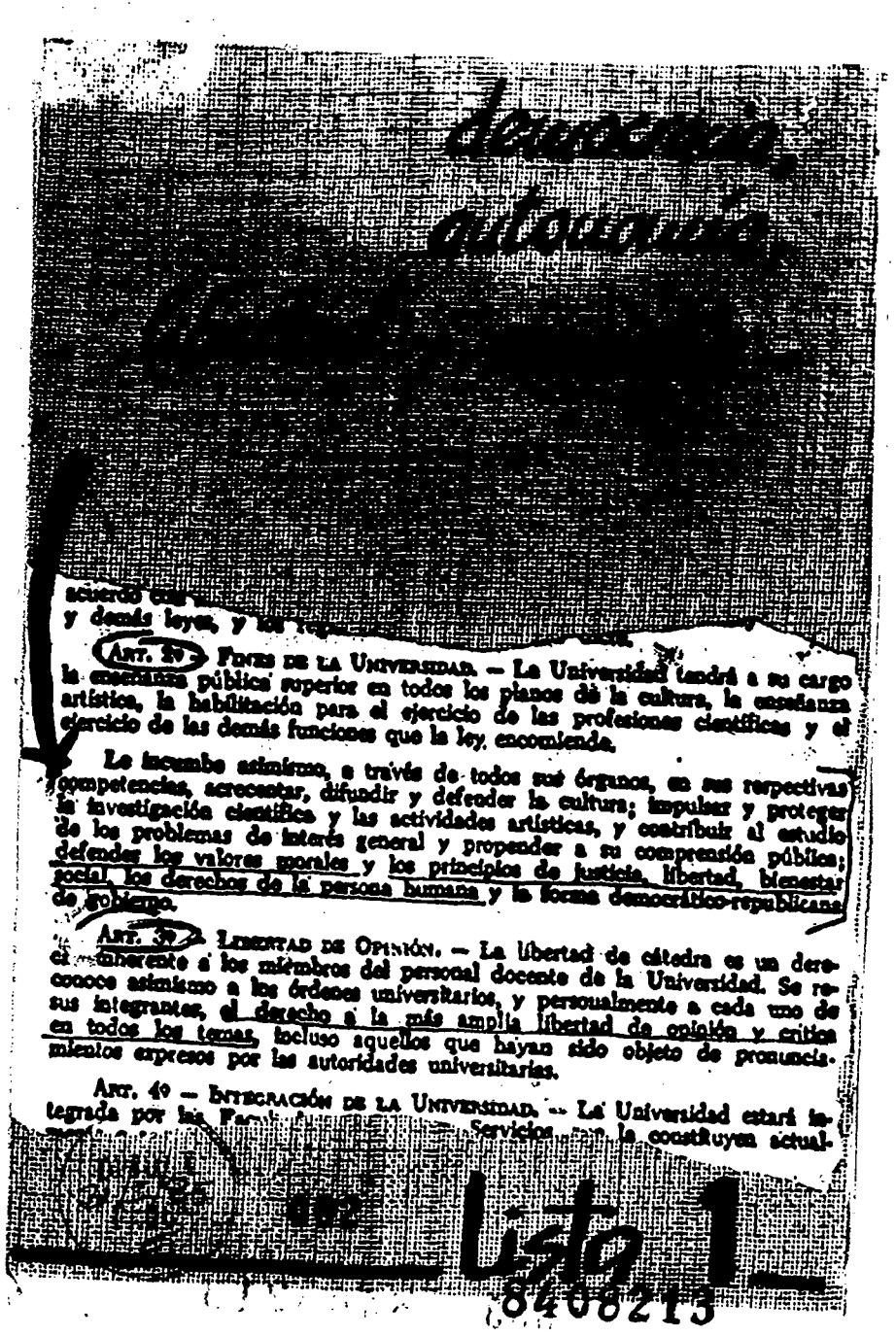

acuerdo con [illegible]
y demás leyes, y los reglamentos [illegible]

ART. 2º — FINES DE LA UNIVERSIDAD. — La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas y el ejercicio de las demás funciones que la ley encomiende.

Le incumbe asimismo, a través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas, y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno.

ART. 3º — LIBERTAD DE OPINIÓN. — La libertad de cátedra es un derecho inherente a los miembros del personal docente de la Universidad. Se reconoce asimismo a los órdenes universitarios, y personalmente a cada uno de sus integrantes, el derecho a la más amplia libertad de opinión y crítica en todos los temas, incluso aquellos que hayan sido objeto de pronunciamientos expresos por las autoridades universitarias.

ART. 4º — INTEGRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD. — La Universidad estará integrada por las Facultades, Servicios [illegible] la constituyan actual-

[illegible] Lista 1

8408213

El CEDA presenta ante el orden estudiantil una lista de candidatos a los Consejos Interinos. ¿Qué respalda esta postulación? La respalda la lucha constante de todos estos años que ha hecho posible esta instancia de democracia universitaria, consecuente con los principios de participación, pluralismo y democracia para la gestión de gobierno de la Facultad, que las estructuras gremiales han propugnado desde siempre.
Nuestra propuesta está dirigida hacia el inmediato restablecimiento de la Ley Orgánica de 1958. Lucharemos incansablemente para que nuestra Universidad vuelva a tener como fines y objetivos los establecidos por sus artículos 2 y 3.

PLATAFORMA

1. Gestión democrática y participativa.
2. Reconocimiento inmediato del Consejo, una vez conformado éste.
3. Investigación inmediata de lo actuado por la Intervención.
4. Derogación de todas las disposiciones represivas (reglamentos, estatutos juramentos creados con ese fin).
5. Desmantelamiento del aparato represivo de la Universidad.
6. Brega por una Amnistía General e Irrestricta que posibilite la liberación de todos los universitarios presos, la vuelta de los exiliados y la reintegración de los docentes y funcionarios destituídos; considerando que este reclamo emana de los fines

 8408213

de la Universidad consagrados en la Ley Orgánica.
7. Restitución de los bienes y derechos a los gremios universitarios.
8. Instrumentación de la propuesta de transición de FEUU, aprobada por la Convención Universitaria, preparando los padrones para que antes del 30 de setiembre de 1985 se realicen las elecciones de autoridades definitivas
9. Creación de Comisiones Representativas Interórdenes que realicen diagnósticos y propongan medidas alternativas a las autoridades definitivas sobre cátedras, institutos, administración.
10. Instrumentación de debates, seminarios y conferencias sobre política universitaria, basados en el pluralismo ideológico de los participantes
11. Mejora del nivel docente.
12. Apoyo efectivo de los institutos a los cursos de taller.
13. Orientación pedagógica que integre en el ciclo formativo la necesaria vinculación del estudiante como agente activo del medio.
14. Integración de los compañeros de Año Cero a la vida de Facultad y a los talleres.
15. Impulso de actividades y experiencias culturales extra-curriculares (muestras, conciertos, exposiciones, etc.)
16. Revisión de la política de bienestar estudiantil con atención a los estudiantes de bajos recursos y residentes del Interior.

 8408213

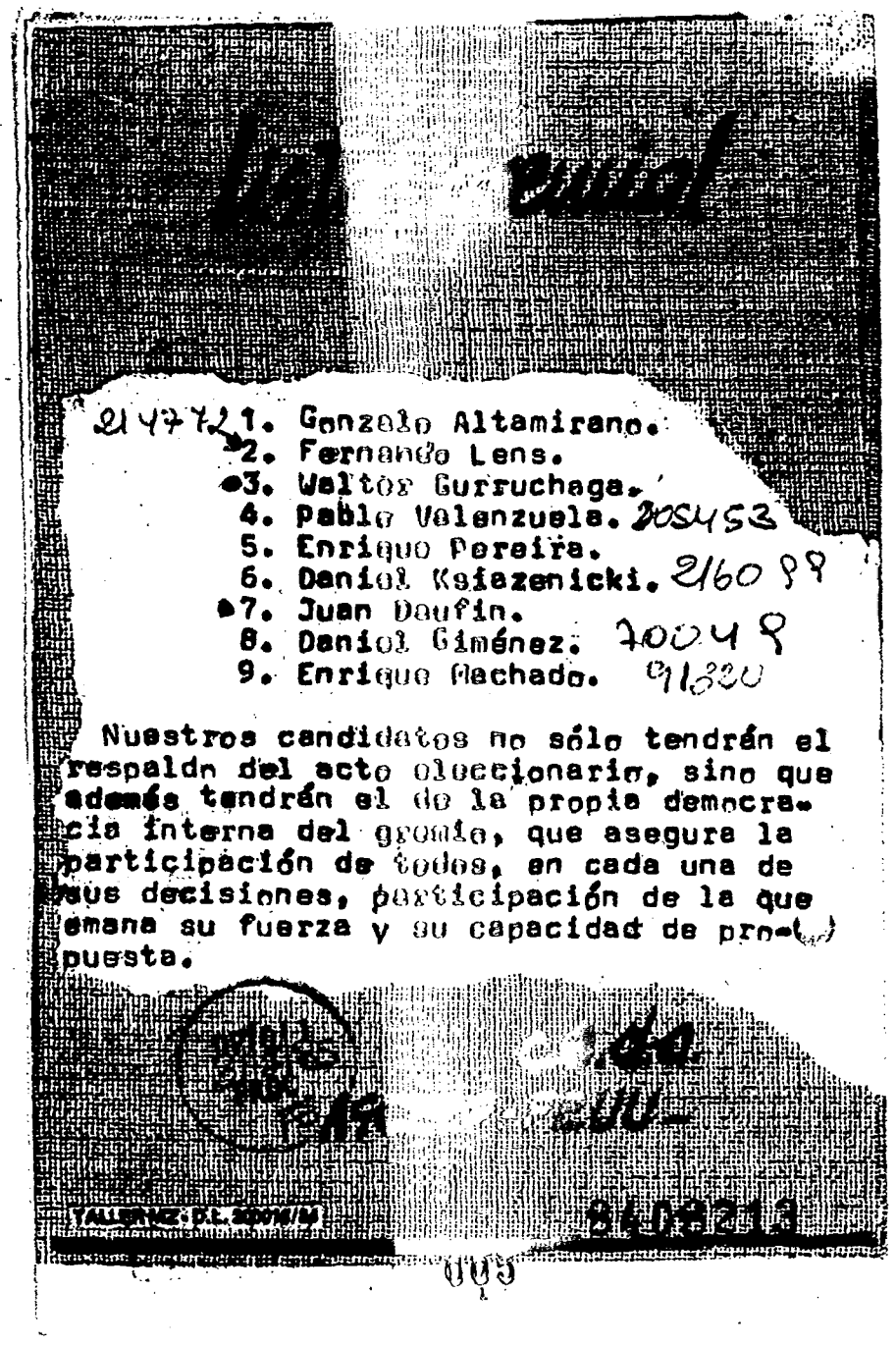

la vida

2147721. Gonzalo Altamirano.
2. Fernando Lens.
•3. Walter Gurruchaga.
4. Pablo Valenzuela. 205453
5. Enrique Pereira.
6. Daniel Kaiezenicki. 216088
•7. Juan Daufin.
8. Daniel Giménez. 70048
9. Enrique Machado. 91320

Nuestros candidatos no sólo tendrán el respaldo del acto eleccionario, sino que además tendrán el de la propia democracia interna del gremio, que asegure la participación de todos, en cada una de sus decisiones, participación de la que emana su fuerza y su capacidad de propuesta.

TALLERES P.L. 2004/83

POR PLURALISMO Y LAICIDAD

• DANIEL PAYSSE
• ESTEBAN LOPEZ
• ROBERTO DUARTE
• GUSTAVO FERBER
• CARLOS ZINKEVICH
• ALBERTO GUERTEIN

2

- PLENA VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA DE 1958.
- VOTO SECRETO Y OBLIGATORIO.
- RESTITUCION DE DOCENTES Y ESTUDIANTES DESTITUIDOS POR RAZONES IDEOLOGICAS.
- POR UNA UNIVERSIDAD MODERNA Y CON RECURSOS.
- POR UN GREMIO PLURALISTA, PARTICIPATIVO Y AL SERVICIO DEL ESTUDIANTE.
- ABOGAMOS POR UNA PARTICIPACION MASIVA EN LA ELECCION PARA QUE EL CUERPO ELEGIDO SEA AUTENTICAMENTE REPRESENTATIVO.

006/6 8408213

SECRETO

1/2

E.a No. 056435

(FH)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 OCT. 1984
Pasa a Brasilia Montevideo
No. de Orden 8408214

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 118.-
280945 - SETIEMBRE - 84-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 125/984.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Inf. proporcionada por Bn.Ing.Cbte.4 (P. E.I.(I) Nro.139/984).-

III.-T E X T O:

-El día 21 de setiembre entre las horas 1400 y 2000 Juan Raúl FERREIRA estuvo en C. MALDONADO desarrollando actividades políticas.-

-A las 1730 dió comienzo un acto político en el"Cine Maldonado" con la presencia de 1300 personas aproximadamente.-El único orador fue Juan Raúl FERREIRA, el cual se refirió a los siguientes temas:

-Acuerdo del Club Naval: dijo que era ilegal e inconstitucional, promocionado por la "sucia dictadura" quien acomodaba otros partidos para continuar en el poder.-

-Próximo Acto Eleccionario: que todos los partidos tienen que participar del mismo, inclusive el PARTIDO COMUNISTA, incluyéndose además aquellas personas proscriptas y las que se encuentran exiliadas.-

-Amnistía: que debe ser general e irrestricta y que se deben liberar de inmediato la totalidad de presos políticos.-

-En otro pasaje de su alocución manifestó que el Sr. Gral. FEOLA había llamado a su domicilio, solicitando que en el futuro, no manifestaran más que Wilson FERREIRA ALDUNATE estaba en una celda,preguntándose posteriormente "¿y sin no está en una celda, entonces dónde está?.-

Finalizado el acto, a la hora 1900,los presentes, encabezados por Juan Raúl FERREIRA y autoridades de su sector, en manifestación a pié, se dirigieron hasta la"Plaza San Fernando", vivando a Juan Raúl FERREIRA, quien era llevado en andas.-

-En la Plaza, la gente permaneció en la misma, mientras Juan Raúl FERREIRA, conjuntamente con Miguel Angel GALAN, acompañaban una persona del sexo femenino, de avanzada edad, dirigiéndose hasta la Catedral de Maldonado, donde la persona últimamente mencionada, cumplió con la promesa de ir desde la entrada del templo hasta el altar de rodillas. ..//..

SECRETO
001/2

8408214

...//...

Esta persona manifestó que tenía previsto cumplir esta promesa, luego de que Juan Raúl FERREIRA fuera liberado y visitara la C. MALDONADO.-

-Finalizado este acto Juan Raúl FERREIRA abordó un coche Peugeot 504, color azul, matrícula 205.995, retirándose hacia MONTEVIDEO.-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Depto.II E.M.E..-
S. I. D..-
A r c h i v o.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

DIVISION EJERCITO V - ESTADO MAYOR - INFO - RECURSOS HUMANOS

/RMS/jh/

002/2

8408214

RESERVADO

COPIA No. 2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO 1/3
012040OCT84.-
1.1.
ARCHIVO

M E M O R A N D U M Nº 530/84

A S U N T O: ARRIBO DE JURISTAS EXTRANJEROS A NUESTRO PAIS.-
EVALUACION : B-2.-
T E X T O :

- En el día de la fecha arribaron a nuestro país en el vuelo N° 156, de la hora 1630, procedente de la ciudad de BUENOS AIRES los siguientes juristas:

- FRANCOIS CHERON
  F.N.: 23.07.36
  Pasap.N° 780.095
  Nacionalidad: francés
- JEAN SAAVEDRA
  F.N.: 09.01.43
  Pasap.N° 916.052
  Nacionalidad: francés
- LEON ALBERT MATARASSO
  F.N.: 02.07.10
  Pasap.N° 752.109.218
  Nacionalidad: francés
- ERIC JEAN THOMAS
  F.N.: 18.01.50
  Pasap.N° 752.200.086
  nacionalidad: francés
- FRANCIS JACOB
  F.N.: 17.08.30
  Pasap.N° 752.334.876
  Nacionalidad: francés
- JEAN LOIS WEIL
  F.N.: 17.10.39
  Pasap.N° 751.320.799
  Nacionalidad: francés
- MARIE ROSE WEIL
  F.N.: 18.05.44
  Pasap.N° 751.340.512
  Nacionalidad: francés
- JOHANNEZ THOOLEN

05/10/84 DPTO: I PROC. AR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 OCT. 1984
Pasa a Cuestiones Políticas
No. de Orden 8408216

Fotoc. Dpto. II/SID

001/3
RESERVADO

RESERVADO

F.N.: 14.07.47
Pasap.N° 928.517
Nacionalidad: holandés

- PIERRE DE ZENARCLENZ
F.N.: 23.01.42
Pasap.N° 2.170.424
Nacionalidad: suizo
Ocupación: Profesor

- En el Aeropuerto Nacional de Carrasco fueron esperados por el DR. RODOLFO CANABAL y los siguientes vehículos:

Matrícula: D-5.087
Propietario: Rodolfo SCHURMAN PACHECO
Domicilio: Américo Ilarría 6612

Matrícula: 181.306
Marca: Ford del año 78
Propietario: Hugo PEIRAS DIAZ
Domicilio: Larrañaga 3975

Matrícula: 220.078
Marca: Renault del año 81
Propietario: Rosa Blanca ORLEA TELECHEA
Domicilio: Ramón Escobar 1338/3

05/10/84 DPTO: I PROC. AR

Matrícula: 101.308
Marca: Erskine del 29
Propietario: José María PASILIO

Matrícula: 163.849
Marca: Peugeot del año 72
Propietario: Beatriz ROVIRA OTERO
Domicilio: Paraguay 1508/902

- Este grupo de Juristas asistiría en el día de hoy a las 1900 al Colegio de Abogados. Asimismo para el día de mañana martes 02 tienen previsto reunirse con integrantes de ASCEEP- Facultad de Derecho y posteriormente una reunión con la Coordinadora de Derechos Humanos.-

Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel. Ricardo N. Mendez

002

8408216

RESERVADO

RESERVADO

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

05/10/84
DPTO: I
PROC.
AR

003/3

8408216

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 2-10-85
Pasa a Analistas
No. de Orden 3567

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO Nº 565
(SJ)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 25 de abril de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1984.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: MEMORANDUM No.530/84 DEL DPTO.III (P.O.E.) S.I.FF.AA. R.E.No.8408216. FS.001/3.-

OPERARIO/S: Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS - SECCION TECNICA MICROFILMACION - República O. del Uruguay

El Jefe de la Sección Técnica
Téc.1ro. Héctor Nolpe.-

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

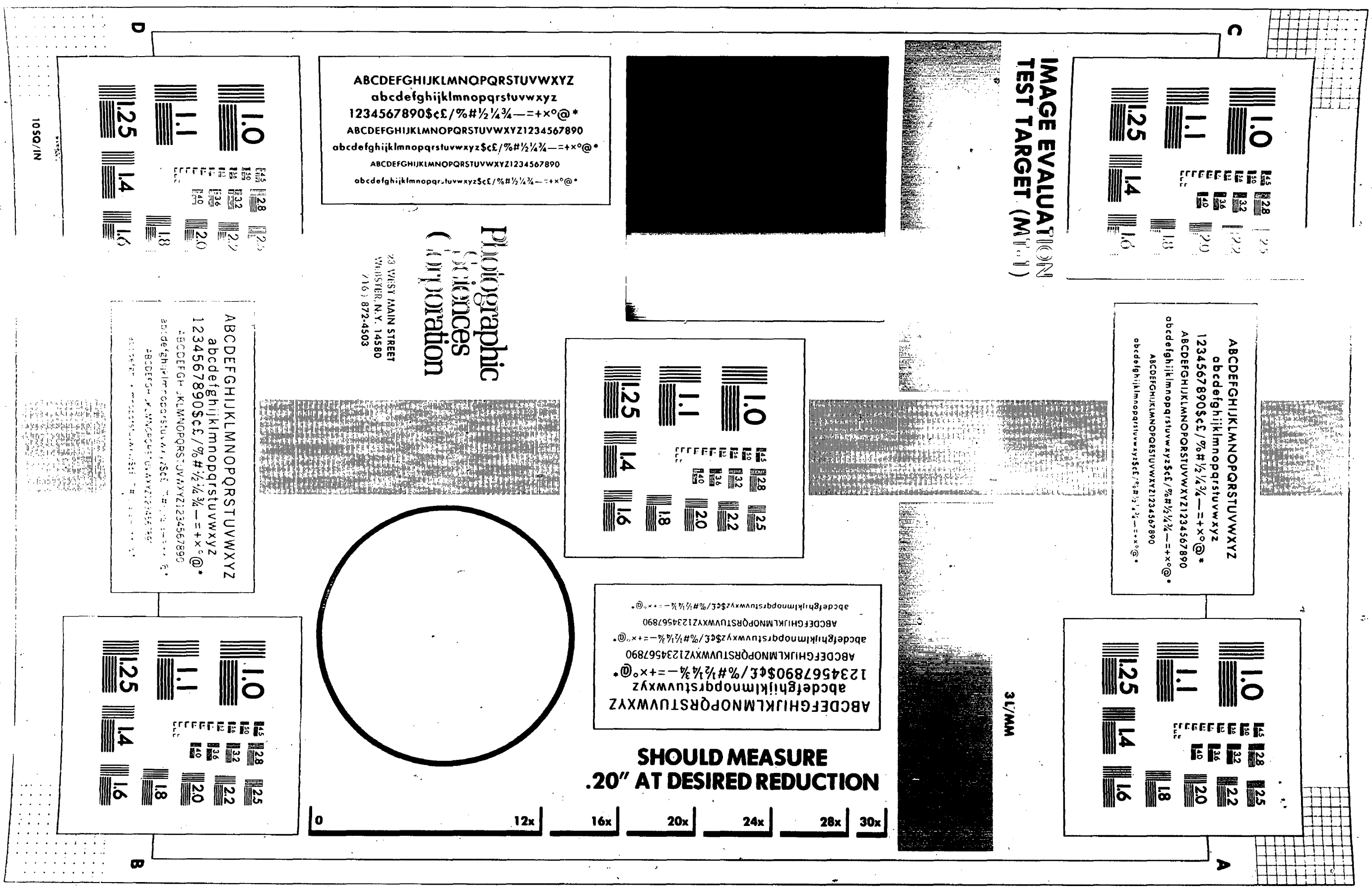

FIN

ROLLO

565